



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Departamento de Geografía

TESIS DOCTORAL

TOMO I

PROGRAMA DE DOCTORADO: *Análisis Geográfico y Ordenación del Territorio*

**Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la
protección y la presión antrópica en espacios protegidos de
Gran Canaria (Islas Canarias)**

Autor:

Directora:

Javier Camino Dorta

**Emma Pérez-Chacón Espino
Catedrática de Geografía Física**

Las Palmas de Gran Canaria, 2007



INDICE

0. PRESENTACIÓN	1
0.1. AGRADECIMIENTOS.....	8
1. ANTECEDENTES Y FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN Y APROXIMACIONES METODOLÓGICAS PREVIAS	11
1.1.1. Antecedentes de valoración del medio natural y del paisaje.....	11
1.1.2. Antecedentes de valoración de las transformaciones territoriales.....	15
1.1.3. Antecedentes de valoración del patrimonio cultural.....	18
1.2. FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.2.1. Fuentes metodológicas.....	19
1.2.2. Fuentes de información territorial.....	19
1.2.2.1. Fuentes de información general	19
1.2.2.2. Fuentes de información sectorial.....	21
2. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA: EL OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN.....	23
2.1. EL OBJETO DE INVESTIGACIÓN: EVALUACIÓN DE LAS DISFUNCIONES ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA, Y ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	24
2.2. PROBLEMÁTICA DE PARTIDA.....	30
2.2.1. Dificultades ideológicas.....	30
2.2.2. Dificultades metodológicas.....	32
2.2.3. Dificultades de aplicación del procedimiento metodológico	33
2.3. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	35
2.3.1. Objetivos	36
2.3.2. Hipótesis.....	38
3. MARCO CONCEPTUAL	39
3.1. MÉTODOS DE EVALUACIÓN	39
3.2. EL ENFOQUE METODOLÓGICO ADOPTADO	41
3.2.1. Caracterización Territorial.....	42
3.2.1.1. El análisis territorial	42
3.2.1.2. La diagnosis territorial	44
3.2.1.2.1. La diagnosis descriptiva: la definición de las unidades de paisaje	44
3.2.1.2.2. La diagnosis de potencialidad y problemática territorial.....	49
3.2.1.3. La prognosis territorial.....	51
3.3. CATEGORÍAS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	52



4. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN	55
4.1. CRITERIOS PRIMARIOS	55
4.1.1. <i>Potencial para la protección</i>	56
4.1.2. <i>Presión antrópica</i>	57
4.1.3. <i>Patrimonio cultural</i>	58
4.2. CRITERIOS SECUNDARIOS.....	59
4.2.1. <i>Calidad natural</i>	60
4.2.2. <i>Fragilidad natural</i>	61
4.2.3. <i>Presión antrópica intrínseca</i>	62
4.2.4. <i>Presión antrópica extrínseca</i>	63
4.2.5. <i>Interés del patrimonio cultural</i>	64
4.2.6. <i>Fragilidad del patrimonio cultural</i>	65
5. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN	66
5.1. CRITERIOS GEOECOLÓGICOS	67
5.1.1. <i>Biocenosis</i>	69
5.1.1.1. <i>Diversidad</i>	71
5.1.1.2. <i>Representatividad superficial</i>	71
5.1.1.3. <i>Interacciones ambientales</i>	72
5.1.1.4. <i>Factores limitativos y estatus de protección/amenaza de las comunidades vegetales</i>	72
5.1.1.5. <i>Factores limitativos y estatus de protección/amenaza de las comunidades faunísticas</i>	73
5.1.2. <i>Geología y Geomorfología</i>	74
5.1.2.1. <i>Singularidad</i>	75
5.1.2.2. <i>Erosionabilidad</i>	75
5.2. CRITERIOS ESTÉTICOS DEL PAISAJE.....	78
5.2.1. <i>Calidad visual del paisaje</i>	79
5.2.1.1. <i>Formas del relieve</i>	80
5.2.1.2. <i>Vegetación</i>	81
5.2.1.3. <i>Presencia de agua</i>	81
5.2.1.4. <i>Integración de actuaciones humanas</i>	81
5.2.1.5. <i>Fondo escénico</i>	82
5.2.2. <i>Fragilidad visual del paisaje</i>	82
5.2.2.1. <i>Vegetación</i>	83
5.2.2.2. <i>Pendiente</i>	84
5.2.2.3. <i>Orientación</i>	84
5.2.2.4. <i>Visibilidad</i>	84
5.3. CRITERIOS DE PRESIÓN ANTRÓPICA	84
5.3.1. <i>Presión antrópica intrínseca</i>	86
5.3.1.1. <i>Intensidad de uso actual</i>	86
5.3.1.2. <i>Evolución de la intensidad de uso</i>	87
5.3.1.3. <i>Accesibilidad</i>	87
5.3.2. <i>Presión antrópica extrínseca</i>	91
5.3.2.1. <i>Intensidad de uso del entorno inmediato</i>	91
5.3.2.2. <i>Densidad de población de entornos próximo, cercano y lejano</i>	92
5.4. CRITERIOS CULTURALES.....	93
5.4.1. <i>Interés del patrimonio cultural</i>	94
5.4.1.1. <i>Distribución territorial</i>	94
5.4.1.2. <i>Singularidad y estatus de protección</i>	94
5.4.2. <i>Fragilidad del patrimonio cultural</i>	95
5.4.2.1. <i>Estado de conservación</i>	95
5.4.2.2. <i>Contingencia de deterioro</i>	95



6. EL MODELO DE EVALUACIÓN	97
6.1. ESTRUCTURA GENERAL DEL MODELO	97
6.2. MÉTODO DE VALORACIÓN	99
6.2.1. <i>Valoración de las disfunciones entre el potencial para la protección natural y la presión antrópica</i>	101
6.2.1.1. Valoración del potencial para la protección natural	101
6.2.1.1.1. Valoración de la calidad natural	104
6.2.1.1.2. Valoración de la fragilidad natural	116
6.2.1.2. Valoración de la presión antrópica	126
6.2.1.2.1. Valoración de la presión antrópica intrínseca	129
6.2.1.2.2. Valoración de la presión antrópica extrínseca	141
6.2.2. <i>Valoración de las disfunciones entre el interés y la fragilidad del patrimonio cultural</i>	145
6.2.2.1. Valoración del interés del patrimonio cultural	148
6.2.2.1.1. Valoración de la distribución territorial	150
6.2.2.1.2. Valoración de la singularidad y del estatus de protección	151
6.2.2.2. Valoración de la fragilidad del patrimonio cultural	152
6.2.2.2.1. Valoración del estado de conservación	154
6.2.2.2.2. Valoración de la contingencia de deterioro	155
6.3. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	156
6.3.1. <i>Tratamiento espacial de la información</i>	156
6.3.2. <i>Tratamiento estadístico de la información</i>	159
7. LOS ESPACIOS PROTEGIDOS DE GRAN CANARIA.....	161
7.1. CONTEXTO GENERAL	161
7.1.1. <i>Los espacios protegidos de Gran Canaria en el contexto internacional supra-europeo</i>	161
7.1.1.1. Humedales Ramsar	162
7.1.1.2. Reservas de la Biosfera	162
7.1.1.3. Patrimonio Mundial	164
7.1.2. <i>Los espacios protegidos de Gran Canaria en el contexto europeo</i>	164
7.1.2.1. Zonas de Especial Protección para las Aves	165
7.1.2.2. Áreas Importantes para las Aves (IBA - Important Bird Areas)	167
7.1.2.3. Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)	169
7.1.2.4. Hábitats de Interés Comunitario	174
7.1.3. <i>Los espacios protegidos de Gran Canaria en el contexto español</i>	176
7.1.4. <i>Los espacios protegidos de Gran Canaria en el contexto de Canarias</i>	182
7.1.5. <i>Caracterización de los espacios naturales protegidos de Gran Canaria</i>	192
7.2. LOS ESCENARIOS DE LA APLICACIÓN METODOLÓGICA.....	198
7.2.1. <i>Características generales de Gran Canaria</i>	198
7.2.1.1. Unidades ambientales	199
7.2.1.2. Transformaciones territoriales recientes y consecuencias ambientales	205
7.2.2. <i>Criterios de selección de los ámbitos de estudio</i>	214
7.2.3. <i>Caracterización de los ámbitos de estudio</i>	217
7.2.3.1. Inventario territorial	221
7.2.3.1.1. Los elementos abióticos	221
7.2.3.1.2. Los elementos bióticos	241
7.2.3.1.3. Los elementos antrópicos	282
7.2.3.2. Diagnóstico territorial	328



8. APLICACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN.....	355
8.1. EVALUACIÓN DE LA DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA	355
8.1.1. Evaluación del potencial para la protección natural.....	355
8.1.1.1. Valoración de la calidad natural.....	356
8.1.1.1.1. Calidad de la biocenosis.....	356
8.1.1.1.2. Calidad visual del paisaje.....	362
8.1.1.1.3. Calidad de la geología y geomorfología	368
8.1.1.1.4. Valoración final de la calidad natural	370
8.1.1.2. Valoración de la fragilidad natural.....	378
8.1.1.2.1. Fragilidad natural de la biocenosis.....	378
8.1.1.2.2. Fragilidad visual del paisaje.....	383
8.1.1.2.3. Fragilidad natural de la geomorfología	386
8.1.1.2.4. Valoración final de la fragilidad natural	388
8.1.1.3. Valoración del potencial para la protección natural	396
8.1.1.3.1. Valoración del potencial para la protección natural en relación con los espacios protegidos	403
8.1.2. Evaluación de la presión antrópica	404
8.1.2.1. Valoración de la presión antrópica intrínseca.....	404
8.1.2.1.1. Intensidad de uso actual	404
8.1.2.1.2. Evolución de la intensidad de uso.....	406
8.1.2.1.3. Accesibilidad	410
8.1.2.1.4. Valoración final de la presión antrópica intrínseca	413
8.1.2.2. Valoración de la presión antrópica extrínseca	420
8.1.2.2.1. Intensidad de uso del entorno inmediato	421
8.1.2.2.2. Densidad del entorno próximo, cercano y lejano	421
8.1.2.2.3. Resultados de la valoración final de la presión antrópica extrínseca.....	423
8.1.2.3. Valoración de la presión antrópica	429
8.1.2.3.1. Valoración de la presión antrópica en relación con los espacios protegidos.....	438
8.1.3. Disfunción entre el potencial para la protección natural y la presión antrópica	439
8.1.3.1. Análisis general de los resultados de la disfunción entre el potencial para la protección natural y la presión antrópica.....	439
8.1.3.2. Análisis detallado de los resultados de la disfunción entre el potencial para la protección natural y la presión antrópica.....	450
8.1.3.2.1. Valoración de los resultados de disfunción en relación con la estructura territorial de las unidades de paisaje.....	451
8.1.3.2.2. Valoración de las unidades de paisaje con niveles significativos de disfunción	456
8.1.3.2.3. Valoración de los resultados de disfunción en relación con los espacios protegidos	463
8.2. EVALUACIÓN DE LA DISFUNCIÓN ENTRE INTERÉS Y FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	464
8.2.1. Valoración del interés del patrimonio cultural	468
8.2.2. Valoración de la fragilidad del patrimonio cultural	478
8.2.3. Disfunción entre interés y fragilidad del patrimonio cultural.....	487
8.2.3.1. Valoración de los resultados de disfunción en relación con los espacios protegidos	495
8.3. LA RESPUESTA DE LOS MODELOS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA A LA DISFUNCIÓN ENTRE POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y PRESIÓN ANTRÓPICA.....	496
8.3.1. Elementos para el pronóstico de la respuesta de los modelos de ordenación propuestos	496
8.3.2. Resultados del pronóstico: la respuesta de los modelos de ordenación propuestos	506
9. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	513
9.1. EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA TERRITORIAL DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS: CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.....	514
9.2. UNA REFLEXIÓN SOBRE LA EFICACIA DE LA MERA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS..	524
9.3. CONCLUSIONES	536
BIBLIOGRAFÍA	539



“La Geografía es una forma de ver”

(Muñoz Jiménez, 1981)

0. PRESENTACIÓN

La protección y conservación de espacios representa una forma peculiar de relación de los seres humanos con el medio, que se expresa fundamentalmente a través de la valoración que realizan de los espacios protegidos. Esta figura de conceptualización mixta, territorial y jurídica, es la respuesta a la implantación, a escala global, de un modelo socioeconómico de carácter desarrollista y expansionista, favorecedor de intensos procesos de ocupación espacial y, frecuentemente, de una utilización incontrolada de múltiples recursos naturales.

En este escenario mundial de conflicto entre las dinámicas socioeconómicas (consumo de espacio y recursos naturales) y el equilibrio territorial (necesidad de evitar el agotamiento de los recursos naturales y preservar los procesos geoecológicos inherentes a los mismos), Canarias constituye un ámbito especialmente sensible. Así, en el Archipiélago la relación entre sociedad y naturaleza se encuentra fuertemente mediatizada por la propia condición de insularidad (junto a otros factores de carácter geográfico y socio-históricos), que determina en gran medida una alta biodiversidad, pero en un espacio finito, que



acusa como ningún otro los efectos de la ocupación humana del territorio. Tales circunstancias se han reflejado en la inclusión del 40,40% de la superficie de las Islas bajo alguna categoría de protección. Tan amplio porcentaje de superficie determina un variado espectro de espacios protegidos, con múltiples dinámicas territoriales y, por tanto, con diversas problemáticas ambientales.

En definitiva, en Canarias se vive, quizás con mayor nitidez que en otras áreas continentales, la confrontación entre el desarrollo y la conservación. Por ello, adquiere mayor relevancia la necesidad de contar con herramientas metodológicas basadas en criterios territoriales, que permitan establecer las prioridades de intervención en los espacios protegidos insulares, con la finalidad de disminuir el riesgo de desaparición de sus valores más amenazados.

En el contexto de Canarias, Gran Canaria destaca como una de las islas más afectadas por la presión humana, pues registra la máxima densidad de población del Archipiélago (514 hab/km² en 2005). Esta circunstancia ha de conciliarse con el hecho de que un 42,70% de su superficie está incluida en alguna categoría de protección, cuya gestión se hace muy compleja. Por ello, resultan de interés los procedimientos de análisis territorial que faciliten la identificación y priorización de aquellos ámbitos donde, a corto plazo, existe mayor riesgo de perder los valores que justificaron su protección.

Tomando como punto de partida la situación descrita, esta investigación se ha desarrollado en el seno del Departamento de Geografía de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), bajo la dirección de Dña. Emma Pérez-Chacón Espino, catedrática de Geografía Física de la mencionada Universidad.

El trabajo se enmarca en dos líneas de investigación adoptadas por el equipo de Geografía Física y Medio Ambiente del citado Departamento, que se ocupan de:

- establecer pautas metodológicas para el análisis y diagnóstico del paisaje, y



- estudiar las alteraciones antrópicas de los sistemas naturales, especialmente en espacios protegidos.

Dichos planteamientos constituyen el marco general de esta investigación, cuya finalidad última es aportar pautas metodológicas que no han sido suficientemente tratadas en trabajos precedentes.

No obstante, tanto las líneas de investigación referidas como el propio objeto de estudio, los espacios protegidos, han sido trabajadas desde otros enfoques por algunos investigadores vinculados al mencionado grupo de Geografía Física. Así, ha resultado un referente indiscutible para esta investigación el bagaje epistemológico acumulado por los mismos, que me ha sido transmitido tanto a escala personal como por medio de los diversos estudios y publicaciones con los que cuentan.

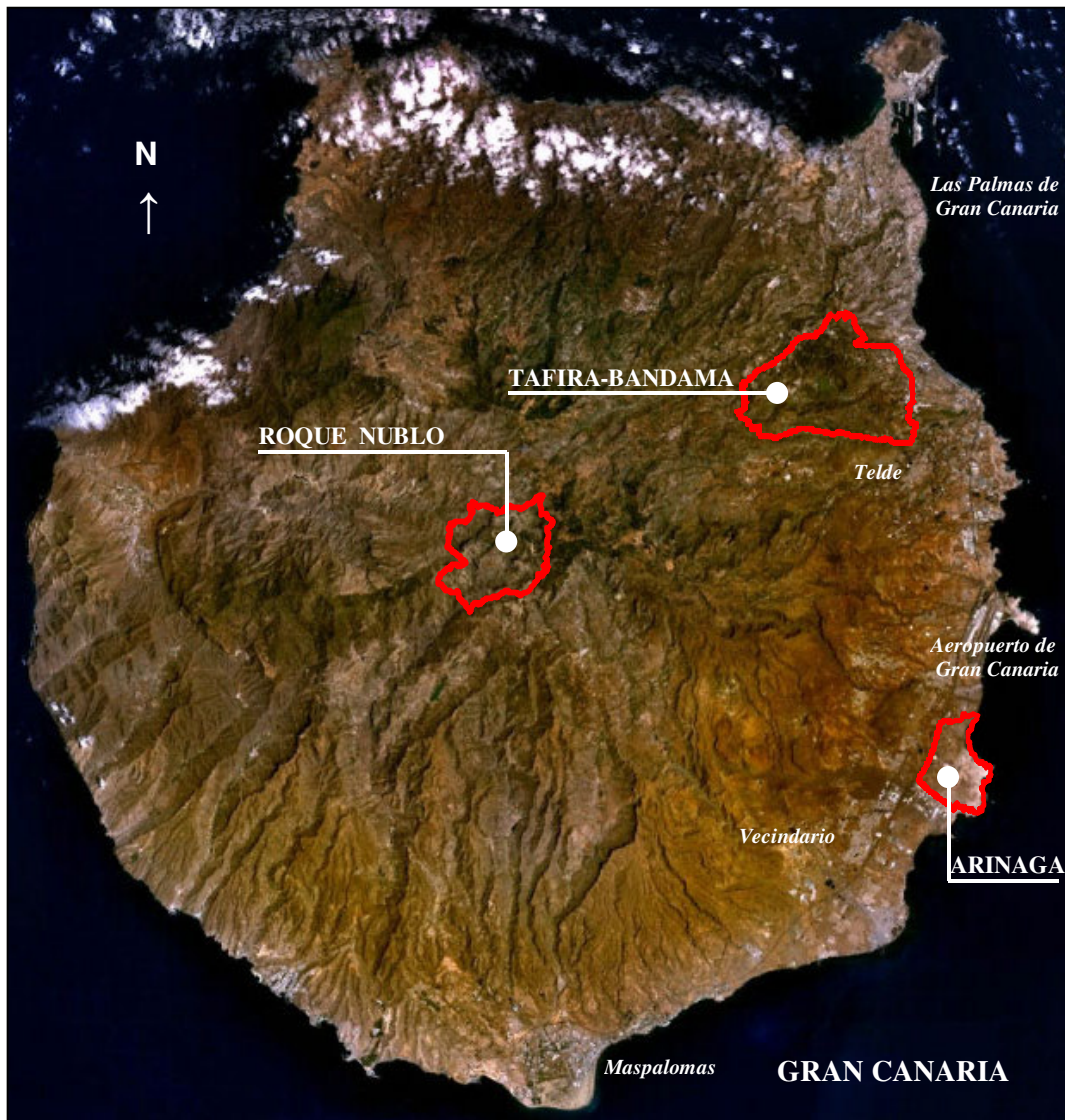
Conforme a lo expuesto, son de gran utilidad las aportaciones de Pérez-Chacón (1993 y 1995), tanto sobre los procesos naturales y las dinámicas antrópicas en espacios protegidos, como sobre los planteamientos metodológicos más idóneos para abordarlas. En este sentido, ha resultado esencial para el presente trabajo sus consideraciones sobre el desarrollo y aplicación del enfoque sistémico como metodología eficaz para la comprensión integrada de la realidad territorial. Asimismo, dentro del mismo campo de investigación, hay que destacar las aportaciones de Naranjo (1995), por sus estudios específicos sobre la evolución del paisaje vegetal, claramente relacionada con las actuaciones humanas en el territorio. Además, los trabajos de dicho autor se centran en la cumbre central de Gran Canaria, ámbito que también se reparte entre diferentes espacios protegidos. Finalmente, entre ambas líneas de investigación cabalgan las aportaciones de Hernández (2002), cuya tesis doctoral constituye una referencia imprescindible en cualquier investigación que tenga por objeto el funcionamiento natural y las interferencias antrópicas en espacios litorales de Canarias.



En este contexto, el presente trabajo arranca de una investigación, realizada también en el ámbito del grupo de Geografía Física, que concluyó en la presentación de una Memoria de Licenciatura (Camino, 1997) sobre el análisis geográfico de las disfunciones entre la potencialidad natural y los usos reales en dos espacios naturales protegidos del litoral oriental de Gran Canaria, Tufia y Arinaga. El diseño metodológico entonces planteado constituye una primera aproximación a la temática de esta investigación, en tanto que supone la base de la estructura metodológica ahora expuesta.

No obstante, en virtud de los procedimientos vinculados a la propia investigación científica, toda estructura metodológica precisa de su contraste con la realidad y de una comprobación de las hipótesis en las que se ha basado su desarrollo. Por tanto, la aplicación de dicha metodología en los mencionados espacios litorales protegidos, evidenció la necesidad de abordar trabajos de simplificación y ajuste de muchos de los parámetros de valoración entonces adoptados.

Por tanto, el desarrollo de dicha Memoria de Licenciatura representó un primer ensayo de aplicación, que puso de manifiesto la necesidad de profundizar en el método propuesto. Tomando como punto de partida ese trabajo, ha surgido el diseño metodológico que ahora se presenta, renovado y depurado en muchos de sus planteamientos iniciales, y que se enfrenta ahora al reto de su aplicación a nuevos escenarios, compuestos por realidades territoriales mucho más contrastadas que en la primera aproximación. Junto con Arinaga, se incorporan dos nuevos ámbitos de estudio (figura 0.1): Tafira – Bandama y Roque Nublo, siendo el primero representativo de los espacios protegidos periurbanos y, el segundo, de los lejanos a las áreas más humanizadas de la Isla.



Fuente de imagen: www.wikipedia.org

Figura 0.1.- Localización de los ámbitos de estudio sobre imagen de satélite

La metodología diseñada en esta investigación supone un nuevo acercamiento a los procedimientos de análisis de la problemática territorial de los espacios protegidos, proporcionando pautas para el conocimiento de las disfunciones entre su potencial para la protección y su presión antrópica. Para ello, el estudio plantea cuatro líneas básicas de análisis:



1.- la definición de las mencionadas disfunciones en cada uno de los espacios protegidos objeto de estudio, que son representativos de dinámicas territoriales diversas.

2.- la comparación de la problemática de los propios espacios protegidos con la de sus respectivos entornos, carentes de protección jurídica.

3.- la comparación entre los distintos espacios seleccionados, con objeto de evidenciar las diferentes problemáticas territoriales.

4.- el contraste de dichas problemáticas con las determinaciones recogidas en los documentos de planificación, territorial y urbanística, que inciden en las distintas áreas de estudio. El objeto de esta línea de análisis es evidenciar el nivel de sintonía existente entre los problemas territoriales y las soluciones que, desde la planificación, se les propone.

Como puede observarse, la investigación presenta un enfoque esencialmente metodológico, en el que cobran especial relevancia las pautas de análisis y diagnóstico territorial, que culminan con el contraste de resultados. En este sentido cabe concluir que el procedimiento metodológico abordado sigue la secuencia que conforma el proceso de investigación científica.

Las anteriores líneas metodológicas organizan la presente tesis doctoral, que se estructura en dos tomos: el primero corresponde a la exposición del diseño metodológico y los resultados derivados de su aplicación, mientras que el segundo aglutina la cartografía (Anexo I) y las fichas (Anexo II), tanto de caracterización territorial como de valores obtenidos por la aplicación metodológica, en cada una de las unidades de paisaje definidas para los diferentes espacios de estudio.

El primer tomo se estructura en nueve capítulos. De ellos, los seis primeros están orientados a la exposición del modelo metodológico propuesto, mientras que los restantes expresan los resultados obtenidos.



El primer capítulo se ocupa de los antecedentes de la investigación, las aproximaciones metodológicas previas y las fuentes necesarias para el desarrollo de la misma. Se trata de abordar “el estado de la cuestión”, es decir, el contexto de la investigación científica que precede al presente trabajo. Por tanto, también se recogen en este epígrafe las fuentes, académicas o institucionales, que proporcionan el caudal de información necesario para el desarrollo de la investigación.

El segundo y tercer capítulo se ocupan de establecer el objeto de la investigación, sus objetivos e hipótesis de partida, así como el enfoque metodológico general en el que se enmarca. En ellos se muestran los principios de partida del trabajo, sus cimientos metodológicos, así como los parámetros generales de conocimiento en los que se inserta.

En el cuarto y quinto capítulo se relacionan respectivamente los criterios generales y específicos que estructuran la metodología diseñada, lo que a estos efectos constituye ya un primer “resultado”. El capítulo sexto se reserva para la exposición del modelo de evaluación, es decir, de qué manera se relacionan entre sí los criterios metodológicos planteados en los dos apartados anteriores.

Los tres últimos capítulos descienden de los aspectos metodológicos a los de aplicación. Así, el séptimo se ocupa de contextualizar territorialmente las áreas objeto de estudio, definir sus criterios de selección y esbozar sus principales características físicas y humanas. Finalmente, los capítulos octavo y noveno se presentan estrechamente relacionados entre sí, ya que refieren la exposición y la discusión de los resultados obtenidos. Constituyen por tanto la expresión de los logros y limitaciones de la metodología propuesta.



0.1. AGRADECIMIENTOS

La investigación que se presenta tiene, para quienes han estado en mi entorno cercano, un valor que trasciende el puramente académico ya que ha supuesto el *leit motiv*, casi la obsesión, de un periodo vital que me requirió un ritmo intenso de trabajo.

Como es bien sabido por muchos compañeros, no resulta fácil compaginar la labor investigadora con las ocupaciones laborales y, además, conciliar todo ello con la vida personal. Por ello, el desarrollo de la investigación ha sido posible por el ánimo y empuje transmitido por familiares y amigos y, aún más, por la dedicación que muchos de ellos le han dado durante las distintas fases de su desarrollo.

Cobra especial significación para mí, y para ellos va mi más profundo agradecimiento, el apoyo e implicación que me han brindado Emma Pérez-Chacón y Antonio Ramón. Emma, como Directora de la tesis y, en igual medida, como “animadora” de la misma, ha ejercido a la perfección su papel de MAESTRA, invirtiendo un gran esfuerzo y tiempo en aportar valiosos criterios que han enriquecido el trabajo, así como en supervisar que todas las piezas del enorme puzzle encajaran de manera adecuada. Al margen de su implicación académica, tengo que agradecerle su disposición personal, de ánimo y aliento constante, durante el proceso que nos ha ocupado en estos últimos años.

Antonio Ramón me ha aportado en el desarrollo de la cartografía de la tesis “granitos de arena que han sido montañas”. Sin sus innumerables y, ocasionalmente pacientes, soluciones a los “tropiezos” que me planteó la digitalización y maquetación de los mapas, la realización de los mismos me hubiera supuesto un escollo difícil de superar.



Además, en el largo camino que he recorrido con la investigación he tenido la fortuna de contar con el apoyo de mucha gente que se han implicado desde los primeros pasos de la misma. Así, vaya mi sincera gratitud para Carmen Bonilla, Ignacio Ramos y Manuel González, que me facilitaron una valiosa información sobre los espacios protegidos de estudio; para Quintino Díaz y José Melián, por posibilitarme acceder a las ortofotos más actualizadas de las zonas; a Esperanza Santana, por su ayuda en la labor recopilatoria de los artículos científicos de interés; a Bruno Reyes, por su entusiasta y constante compañía en el trabajo de campo; a Emelina Camino, mi hermana, por su tenaz implicación en la digitalización del fichero y en la lectura de toda la Memoria y, finalmente, a Ángel García, Juan Manuel Falcón y al equipo de Geografía Física de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: Antonio Cordero, Lidia Romero, Pablo Máyer y Luis Hernández, por su contribución en la maquetación de la tesis.

A todos, y cada uno de ellos, ¡MUCHAS GRACIAS!.

Por último, y no por ello menos importante, quiero recordar a todos los amigos y familiares que han estado alentándome constantemente durante el proceso de realización de la investigación y, en especial, a mis padres, hermanos y, como no, a mi pequeña sobrina, Mireya, que en los últimos dos años, desde que ella tenía seis, me ha “apurado” cada semana con un “tío... ¿como llevas esos estudios?”.



CAPÍTULO I

1. ANTECEDENTES Y FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Acercarse al estudio de los espacios protegidos supone enfrentarse a casuísticas territoriales diversas, indicadoras de distintas realidades ambientales. En este sentido, existen diversas aproximaciones al concepto de Medio Ambiente, que entendiéndolo desde un punto de vista global o territorial, no economicista, ha sido definido por Gómez Orea (1992:13) como *“el conjunto de los elementos físicos, biológicos, económicos, sociales, culturales y estéticos que interactúan entre sí, con el individuo y con la comunidad en que vive, determinando su forma, carácter, comportamiento y supervivencia”*. Además, a la hora de trabajar con espacios protegidos se ha de abordar el tratamiento de realidades ambientales frecuentemente complejas, a lo que se añade el matiz derivado de la condición jurídica que conlleva este tipo de espacios: la aparición de una u otra categoría de espacio protegido emana de los criterios técnicos y jurídicos adoptados para su declaración, e impone la necesidad de adoptar diferentes regímenes de protección para cada una de ellas. Así, los estudios sobre espacios protegidos han dado cabida a múltiples disciplinas, a la vez que se han planteado históricamente desde distintos modelos (cuantitativos, cualitativos...), enfoques (analíticos, sistémicos...), objetivos (valoración del medio natural, valoración de impactos antrópicos...) y escalas de trabajo (estudios generales o sectoriales).

Dada la complejidad expuesta, resulta conveniente precisar que las bases teóricas de la presente investigación encuentran su anclaje en las concepciones integradas de la denominada Ciencia del Paisaje, basada en las aportaciones de investigadores de las tradiciones anglosajona (*Land Survey*) y geosistémica, difundida esta última en Europa Occidental por Bertrand (1968, 1972 y 1981), y desarrolladas en España por Martínez de Pisón (1982 y 1983), Bolós (1981 y 1992) y Pérez-Chacón (1987, 1995, 1999 y 2002), entre otros. En el ámbito de Canarias, las concepciones integradas de la Ciencia del Paisaje comienzan a



aplicarse a partir de 1984, generando numerosos trabajos, investigaciones y publicaciones.¹

1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN Y APROXIMACIONES METODOLÓGICAS PREVIAS

Partiendo de los planteamientos conceptuales y metodológicos de la Ciencia del Paisaje, la metodología propuesta en la presente investigación también es deudora de las aportaciones de otros estudios, con carácter tanto integrado como analítico, orientados hacia la valoración del medio natural y del paisaje, del patrimonio cultural y de las transformaciones territoriales de carácter antropogénico.

1.1.1. ANTECEDENTES DE VALORACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y DEL PAISAJE

Considerando las contribuciones metodológicas realizadas para **valorar el medio natural**, cabe decir que las mismas han servido para propósitos muy diversos. Uno de los más claros es la necesidad de establecer limitaciones de uso de cara a la preservación de los recursos naturales. Esto ha otorgado a tales evaluaciones, recogidas en su mayor parte en **diagnósticos territoriales**, un papel relevante en los procesos de ordenación territorial desarrollados a múltiples escalas, desde la administración local cuando una corporación municipal elabora su plan general de ordenación, hasta los organismos internacionales cuando acuerdan qué hábitat o qué especies requieren protección.

En el contexto anterior, resultan referentes obligados autores como Escribano (1978) y Gómez Orea (1994), que establecen pautas para el tratamiento y la valoración del medio natural en particular, y del sistema territorial en general, en el marco de la planificación del medio físico y la evaluación de los impactos ambientales. Asimismo, con una visión plenamente analítica, pero compiladora de múltiples métodos de valoración de los diferentes componentes territoriales, es de obligada referencia la *Guía para la elaboración de estudios del medio físico*, obra de Aguiló *et alii* (1993).

¹ Santana y Suárez, 1984; Cendrero, 1987 y 1990; Santana y Pérez-Chacón, 1991; Santana, 1986 y 1992; Sánchez *et alii*, 1990 y 1995; Camino, 1997 y Hernández, 2002.



Desde otros presupuestos destacan, por sus aportaciones a la valoración del medio natural, con una visión integrada del sistema territorial, los ya citados Martínez de Pisón y María de Bolós.

Más recientemente Ramírez-Sanz *et alii* (2000) se acerca, aunque desde un enfoque analítico y menos integrador, a los presupuestos de la presente investigación, al trabajar sobre un método² de valoración de los recursos naturales en espacios protegidos, orientado a establecer prioridades de conservación. En la misma línea está el *Índice Planeta Vivo* (WWF, 2004) que constituye un indicador de la biodiversidad mundial obtenido a partir del promedio de tres subíndices relacionados con la abundancia de especies terrestres, de agua dulce y marinas.

Por su parte, en el ámbito de Canarias y en el marco de la valoración del medio natural, son de obligada referencia las aportaciones de Martín *et alii* (1985), sobre las disponibilidades de ocio de diversos espacios protegidos insulares en función de sus características y estado de conservación y, desde un enfoque sistémico o integrado, las de Cendrero (1987 y 1990) sobre Cartografía Geocientífica, que alcanza su mayor exponente en la *Cartografía del Potencial del Medio Natural de Gran Canaria* (Sánchez *et alii*, 1995). Este trabajo, auspiciado por el Cabildo Insular de Gran Canaria y realizado por un equipo multidisciplinar, establece un diagnóstico integrado del territorio insular, aportando pautas metodológicas para su comprensión. Claro deudor de dicho trabajo, por lo que respecta al tratamiento y valoración territorial es el Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria - PIOGC (Cabildo Insular de Gran Canaria, 2003).

Finalmente, en el contexto de las aproximaciones metodológicas para la elaboración de diagnósticos territoriales integrados, hay que destacar las aportaciones de Tavío *et alii* (2002), así como las de Serrano y González Trueba (2005).

² "...for establishing the order of priority for conservation in a protected natural area, together with the identification of different conservation zones. The method is based on the analysis and evaluation of the natural value and the state of conservation of the main components of the natural environment in the area" (Ramírez-Sanz *et alii*, 2000: 786)



En estrecha relación con los estudios valorativos del medio natural se sitúan los que se ocupan de **valorar el paisaje**, tanto desde su consideración como un objeto territorial, como desde la valoración de su calidad visual. Tales estudios han abierto un amplio abanico de aportaciones metodológicas a la presente investigación. En este sentido, conforme apunta Cancer (1999), y matiza González Hernández (2000), básicamente es posible clasificar los diferentes métodos de evaluación o valoración del paisaje en dos grupos:

- Métodos de inventario y diagnóstico de los caracteres del paisaje
- Métodos sociales, basados en las preferencias del público

El primer grupo de aportaciones metodológicas se fundamenta en el análisis y descripción del paisaje, distinguiendo entre el valor intrínseco del paisaje, derivado de los componentes objetivos, y la belleza escénica del mismo, que se debe a la percepción subjetiva del observador. Como recoge González Bernáldez (1981) fueron los ecólogos y los arquitectos paisajistas quienes iniciaron estas valoraciones. Entre los primeros, alcanzaron gran difusión los métodos “ecológicos” o de valoración del nivel climático de los ecosistemas, que se han orientado progresivamente hacia la obtención de índices matemáticos que permitan expresar cuantitativamente las relaciones ecosistémicas (Vos *et alii*, 2001); mientras que entre los segundos han adquirido notoriedad los métodos de “estética formal”, consistentes en valoraciones del paisaje en función de sus cualidades estéticas, según parámetros de arquitectos especialistas en la materia, y que ha tenido mayor aplicación en los espacios con moderados o altos niveles de antropización.

Además, en este contexto de la valoración del paisaje, en el ámbito de los planteamientos integrados o sistémicos, se puede contar con las valiosas aportaciones metodológicas de Muñoz (1981), sobre las distintas formas de valoración paisajística desde la perspectiva integrada; Cancer (1990), que aporta criterios y variables para la valoración paisajística; Beltrán y Pérez-Chacón (1987 y 1989) que trabajan sobre la evaluación integrada del paisaje en espacios naturales



protegidos; Jiménez (1990), que realiza diagnósticos territoriales utilizando las unidades de paisaje como herramienta metodológica para el conocimiento de sus características y dinámica; Ibarra (1993), que plantea un análisis paisajístico integrado que tiene al hombre y la naturaleza como principales protagonistas; Schmidt (2002), Garrote *et alii* (2003) y Aramburu *et alii* (2003), que aportan criterios metodológicos para la valoración de la calidad y fragilidad del paisaje a partir de unidades de integración; o Bronchalo (2003) que aporta una metodología de valoración del paisaje visual desde un punto de vista técnico no perceptual.

El segundo grupo representa los métodos en los que el paisaje adquiere una significación y un valor que depende de las características del observador. Las herramientas básicas de estos métodos son cuestionarios y entrevistas orales que se realizan a observadores.

La valoración de la estética de los paisajes y, por tanto el desarrollo de este grupo de métodos, se ha tenido especialmente en cuenta a la hora de promover la protección y adecuación de los espacios naturales para las actividades de ocio. Por tanto, conforme incide Cancer (1999: 119), en las últimas décadas *“la equiparación valorativa de la calidad visual al resto de los recursos naturales y/o culturales del medio es un hecho aceptado en la actualidad”*.

Este tipo de métodos valorativos alcanza su mayor interés en investigaciones y trabajos ligados a la percepción visual del paisaje, así como a enfoques netamente economicistas. Entre los primeros destacan las aportaciones de Sancho (1974) y Lucio y Múgica (1990), por sus análisis sobre la actitud del individuo ante el paisaje; de Ribas y Nuñez (1990), que han trabajado sobre la cartografía perceptiva del paisaje; González y Gallardo (1989), Lucio y Ormaetxea (1994) y Ormaetxea (1995), que han abordado aspectos ligados a la valoración paisajística en relación con los rasgos de personalidad de los encuestados; así como de Mérida (1995), que establece una metodología de análisis cuantitativo del paisaje en la que cobra relevancia la evaluación perceptual del mismo; y más recientemente, de Ocaña *et alii* (2004), que desarrolla un ensayo metodológico



sobre la potencialidad de vistas, en el marco de un modelo de evaluación del potencial turístico-recreativo del espacio rural.

Por lo que respecta a los estudios de valoración paisajística siguiendo criterios economicistas, ésta se suele incluir fundamentalmente en análisis coste – beneficio, basados en la consideración de los beneficios monetarios, actuales y futuros, que se derivan de los recursos naturales y del medio ambiente. Este tipo de estudios, más vinculados a las políticas de gestión y a las evaluaciones de impactos ambientales, presenta interesantes aportaciones metodológicas desde el ámbito de las Ciencias Económicas, siendo ejemplo de ello los trabajos de Azqueta (1994), sobre metodologías de valoración económica de la calidad ambiental y, en Canarias, de León (1996 y 2002), sobre la valoración contingente de los espacios naturales protegidos.

1.1.2. ANTECEDENTES DE VALORACIÓN DE LAS TRANSFORMACIONES TERRITORIALES

Entre las aportaciones metodológicas de estudios orientados al **análisis de las transformaciones espaciales de carácter antropogénico**, hay que destacar la estrecha relación que guarda dicha temática con la de los estudios de evolución o dinámica del paisaje, siendo precisamente en este campo donde se pueden encontrar las mayores aportaciones. Los estudios del paisaje según planteamientos dinámicos (Bertrand, 1968 y Bolós, 1992) han atendido tanto a los fenómenos visibles o fenosistémicos, como a los heredados de la propia evolución territorial o criptosistémicos (González Bernáldez, 1981).

En el contexto anterior es preciso resaltar los numerosos análisis sectoriales del paisaje que se ocupan de la evolución diacrónica de algunos de los componentes territoriales. No obstante dado que, en palabras de Cancer (1999: 69), *“el listado de elementos y factores geosistémicos objeto de examen es prácticamente ilimitado”*, únicamente caben destacar los antecedentes que han tenido una mayor aportación metodológica e ideológica en la presente investigación:



- Respecto a la evolución del paisaje vegetal, caben citar las aportaciones de Santana (1993 y 2001) y de Naranjo (1995), sobre la dinámica del paisaje vegetal en Gran Canaria en épocas históricas y recientes; y de Naranjo y Hernández (1995), sobre la misma temática, pero con un enfoque más metodológico.

- Por último, en cuanto a la evolución general de los usos del suelo y sus consecuencias paisajísticas, los principales antecedentes y aportaciones se pueden clasificar, a grandes rasgos, conforme a las siguientes áreas temáticas:
 - Respecto a las aportaciones metodológicas para el análisis de las dinámicas del paisaje, destacan los estudios de Alguacil (1985), que plantea una metodología para la valoración de los cambios de uso del suelo; Pérez-Chacón y Vabre (1986), acerca del análisis multifactorial de la evolución del paisaje tras el abandono agrícola; Baker (1989), referente a los patrones seguidos por los cambios paisajísticos; Jenerette y Wu (2001), que establecen un procedimiento de análisis y modelización de los cambios en los usos del suelo; Martí y Pintó (2003 y 2005), sobre metodologías de análisis de la transformación del paisaje producida por cambios en los usos y coberturas del suelo; Martin y Church (2004), respecto a la aplicación de los modelos matemáticos a la evolución del paisaje desde una perspectiva geomorfológica; Berling-Wolff y Wu (2004), en cuanto a la modelización de las dinámicas del paisaje urbano; y, por último, Prato (2005), en referencia a la modelización del impacto ecológico de los cambios paisajísticos.



- En cuanto a las formas históricas de ocupación territorial y sus implicaciones paisajísticas, destacan las aportaciones de Santana y Pérez-Chacón (1991), sobre las formas de uso histórico en Gran Canaria; García y Palomero (2003), en relación con los modelos de ocupación tradicionales en espacios protegidos; y Galacho (2005), en cuanto a la relación histórica existente entre la ocupación territorial y la ordenación urbanística.
- Respecto al tratamiento de la estructura del paisaje y a su dinámica general, se significan los estudios de García-Ruiz y Lasanta (1990), que se ocupan de los cambios en los usos del suelo en ámbitos de montaña; Antrop (1993), sobre las dinámicas de transformación paisajística en la zona del Mediterráneo; Pérez-Chacón, Ribas y Bovet (1995), referente a la clasificación de las dinámicas del paisaje; Garmendia (1995), respecto a los efectos derivados de la intervención humana en el paisaje; Bonfanti *et alii* (1997), que analizan la evolución de la estructura paisajística a través de los cambios de los usos del suelo y, por último, Burel y Baudry (2002), que analizan la estructura y dinámica de los paisajes.
- Finalmente, en el análisis de las transformaciones recientes del paisaje grancanario, destacan como antecedentes las investigaciones de Camino *et alii* (1999), respecto a dichas transformaciones y sus implicaciones ambientales; Hernández (2002), sobre la evolución y presión antrópica en ecosistemas litorales de alta fragilidad natural; y Ginés (2003), por su estudio de los cambios territoriales sucedidos en Gran Canaria desde el despegue del turismo de masas en la década de 1960.



1.1.3. ANTECEDENTES DE VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Una parte significativa de los antecedentes metodológicos de la **valoración del patrimonio cultural** se han formulado desde el ámbito de su inventario y diagnóstico, es decir, de su caracterización y estado de conservación. Tales estudios suelen relacionarse directamente con el proceso de catalogación, que persigue una sistematización de la información y una transmisión de la vulnerabilidad del patrimonio a la sociedad. En este ámbito, cobran significación los estudios preliminares realizados para la elaboración de los Catálogos de Patrimonio en el marco de la redacción de los diversos documentos de ordenación urbanística y, en un ámbito más académico, las aportaciones de Agudo y Fernández (1999), sobre el significado y contenido del patrimonio cultural; de Prats e Iniesta (1993) y de Hernández y Quintero (1999), con respecto al tratamiento del patrimonio etnológico; de Moreno (1997) y Ramón (2002), que se ocupan de la cartografía del patrimonio etnográfico de Gran Canaria y, finalmente, de Grandío y Sosa (2004) sobre la valoración de los recursos culturales del norte de Gran Canaria.

Un segundo grupo de estudios de la valoración del patrimonio cultural se vincula al turismo. Este tipo de aportaciones, que han alcanzado un desarrollo ligado al experimentado por el turismo rural, se circunscribe en Canarias al ámbito de las Ciencias Empresariales y de la Geografía, tal y como se combinan en las aportaciones de Rodríguez (2002) sobre el tratamiento del patrimonio cultural en el diseño de itinerarios turísticos en espacios protegidos; siendo también apreciables las consideraciones de López (2003), relativas a las relaciones entre el patrimonio cultural y el turismo en Canarias.

Más escasos son los métodos de evaluación del valor cultural global de una zona en su conjunto, aunque existen precedentes como los trabajos de Flórez-Estrada y Pérez-Chacón *et alii* (1994), referidos a la valoración cultural de unidades de paisaje en el ámbito de un plan general de ordenación; y de Tavío *et alii* (2001-



2002) sobre la consideración del valor cultural del territorio y su incorporación en los diagnósticos ambientales.

1.2. FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Cualquier línea de investigación que, como la que nos ocupa, esté orientada al establecimiento de pautas metodológicas para el análisis y diagnóstico espacial, requiere de un fuerte soporte documental a dos niveles: el metodológico y el de información territorial. La amplitud de la problemática abordada ha hecho necesaria la consulta y análisis de distintos tipos de fuentes, tanto bibliográficas como documentales, cartográficas y fotográficas.

1.2.1. FUENTES METODOLÓGICAS

El primer nivel, que corresponde a los aspectos metodológicos, se ha fundamentado en los trabajos y publicaciones que, con diversos enfoques y tratamientos de las variables territoriales, se han expuesto en el epígrafe anterior. No obstante, hay que matizar que el refuerzo de los razonamientos estadísticos del método presentado, requirió la consulta de diversa bibliografía relacionada con técnicas cuantitativas (Ander-Egg, 1989; García, Ibáñez y Alvira, 1990; García, Arribas, Val *et alii*, 1992; Gutiérrez, Rodríguez y Santos, 1995).

1.2.2. FUENTES DE INFORMACIÓN TERRITORIAL

El segundo nivel, que se corresponde esencialmente con el inventario territorial de los ámbitos de estudio, ha requerido la consulta de múltiples documentos y bibliografía de carácter específico. Dichas fuentes se pueden dividir en dos tipos: las que han aportado una información territorial general de los distintos ámbitos, y las que han facilitado una información parcial o sectorial, vinculada a un solo aspecto natural o social.

1.2.2.1. Fuentes de información general

Entre el primer tipo de fuentes, es preciso destacar la información aportada por los diversos instrumentos de ordenación territorial y urbanística (vigentes o en la fase más avanzada de tramitación) de los diferentes ámbitos analizados. Así, para el sector de Tafira, se ha contado con el *Plan Especial del Paisaje Protegido de*



Tafira (2004), el Plan Especial del Paisaje Protegido de Pino Santo (2002), las Normas de Conservación del Monumento Natural de Bandama (2004), el Plan General de Ordenación de Telde (2002), el Plan General de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria (2005) y las Normas Subsidiarias de Santa Brígida (1990).

Para el ámbito de Roque Nublo se ha contado con las *Normas de Conservación del Monumento Natural del Roque Nublo (2003)*, el *Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural del Nublo (2003)* y el *Plan Director de la Reserva Natural Integral de Inagua (2004)*.

Finalmente, para la zona de Arinaga se han tomado referencias de las *Normas de Conservación del Monumento Natural de Arinaga (2004)*, del *Plan General de Ordenación de Agüimes (2003)* y de las *Normas Subsidiarias de Agüimes (1990)*.

En todos los casos, tales instrumentos han sido fuentes esenciales para la caracterización geocológica de los distintos ámbitos, aportando además una importante información sobre la distribución de usos y coberturas en dichos territorios, así como sobre el patrimonio cultural. Respecto a éste último, destaca el papel de dichos documentos como fuentes compiladoras de los elementos existentes en sus respectivos ámbitos, con valor arquitectónico y etnográfico, y recogidos en sus distintos Catálogos; así como los de valor arqueológico, pues también se incluye la información proporcionada por las Cartas Arqueológicas Municipales que les son de afección.

Asimismo, a una escala de menor detalle, ha resultado muy valiosa la información recogida en un instrumento de ordenación territorial de ámbito insular: el *Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria (Cabildo de Gran Canaria, 2003)*; así como la aportada por otro documento con igual escala y ámbito de estudio: la *Cartografía del Potencial del Medio Natural de Gran Canaria (Sánchez et alii, 1995)*. Ambos documentos permitieron un primer acercamiento a las



características territoriales de los espacios estudiados, marcando asimismo los referentes para la delimitación de sus unidades de paisaje o de síntesis territorial.

1.2.2.2. Fuentes de información sectorial

Por otra parte, entre las fuentes que aportaron algún tipo de información territorial geoecológica de carácter más sectorial, han resultado de gran utilidad las siguientes:

- La *Serie Cartográfica de la Vegetación de Canarias* (GRAFCAN, 2002) y el *Atlas Cartográfico de los Pinares Canarios* (Pérez *et alii*, 1994), para la caracterización de las formaciones vegetales existentes en los ámbitos de estudio.
- El *Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias* (Gobierno de Canarias, 2001), el *Libro Rojo de Especies Vegetales Amenazadas de las Islas Canarias* (Gómez Campo, 1996), y el *Banco de Datos Terrestre de Biodiversidad de Canarias* (Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, 2005), para la determinación de la distribución de los taxones vegetales amenazados.
- Diversas publicaciones sobre la fauna existente (García *et alii*, 1992; Cardona y Martín, 1987 y 1989, Bacallado *et alii*, 1984), junto al *Libro Rojo de los Vertebrados de España* (Blanco *et alii*, 1992), para el reconocimiento de sus características y grados de amenaza.
- Finalmente, las aportaciones cartográficas del *Mapa de las formas del relieve de Gran Canaria* (Hansen *et alii*, 1990); el *Mapa Geológico de Gran Canaria* (GRAFCAN 2002), y la *Cartografía Geológica del Proyecto MAGNA* (ITGE, 1990-1992); así como las aportaciones bibliográficas de algunos autores (Mangas y Pérez, 1992; Hansen, 1987, 1993 y 2001), para el desarrollo de los aspectos vinculados a la geología y geomorfología de los ámbitos estudiados.



Desde el punto de vista socioeconómico, las principales fuentes de carácter sectorial fueron:

- Los padrones *municipales de habitantes* (ISTAC, 2005).
- El *Inventario de Bienes Inmuebles de Interés Etnográfico* (Carta Etnográfica - FEDAC, 2005), para la distribución del patrimonio etnográfico existente, así como los trabajos de algunos autores sobre el inventario y estado de conservación del patrimonio cultural (González Navarro, 1996 y Ramón, 2002).
- El *Mapa de Ocupación del Suelo de Gran Canaria* (GRAFCAN, 2002), como referente a escala general de los usos y aprovechamientos recientes en la Isla.
- Las aportaciones bibliográficas de algunos autores sobre los procesos de urbanización en alguno de los ámbitos de estudio (Sobral, 1992 y 1995; Armengol y Ginés, 2001).

Por último, hay que destacar la importancia que en el proceso de investigación ha tenido el tratamiento de la fotografía aérea de los espacios estudiados. Esta documentación gráfica, en concreto la ortofoto de Gran Canaria E1:10.000 (GRAFCAN, 2002), junto al trabajo de campo, ha constituido una de las herramientas básicas para la definición espacial de los elementos territoriales (unidades morfogeológicas y de usos y coberturas actuales del suelo); así como para afrontar la fase de diagnosis descriptiva (determinación de las unidades de paisaje). Finalmente, para el tratamiento de la evolución espacio-temporal de los usos y coberturas del suelo también se utilizó la fotografía aérea del año 1987 a E1:18.000 (GRAFCAN, 1987)³.

³ Se trabajaron los siguientes fotogramas de la isla de Gran Canaria: pasada B: nº 2270, 2487 y 2489; pasada C: nº 2265, 2496 y 2497; pasada D: nº 2530 y 2531; pasada E: nº 2552 y 2592 y pasada F: nº 2595.



CAPÍTULO II

2. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA: EL OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

Las funciones recreativas y ambientales de los espacios protegidos los proyectan como “*activos ambientales*” (Barreiro *et alii*, 1998: 355) que la sociedad desea preservar, ya que proporcionan utilidad tanto a los habitantes de la sociedad rural, donde están frecuentemente inmersos, como a los de la sociedad urbana, que los utiliza como escenarios de ocio y esparcimiento. En este sentido, la demanda social de este tipo de entornos naturales o rurales se incrementa de forma paralela al desarrollo del estado del bienestar en un territorio.

En dicho contexto, la relación “sociedad-medio” se expresa de forma contundente en los denominados “espacios naturales protegidos”, pudiéndose definir como tales a “*aquellas zonas de la Biosfera que, por sus singulares condiciones geoecológicas, son objeto de un régimen selectivo de protección especial, distinto del aplicable al resto del territorio*” (Garay *et al*, 1999: 51). Por lo tanto, conceptualmente, constituyen una simbiosis entre los términos “espacio natural” y “espacio protegido”. El primero de ellos ha evolucionado desde su primera acepción de “área virgen”, propia de los planteamientos conservacionistas anteriores a 1950, hasta la actual de “*área con ecosistemas poco alterados, aunque no sean especialmente espectaculares*” (Pérez-Chacón *et al*, 1993: 230); mientras que el segundo posee un significado jurídico, en tanto que la protección deriva necesariamente de una normativa o legislación previa.

En las últimas décadas, la protección de espacios no sólo se está fundamentando en justificaciones ambientales, en las que únicamente participan valores naturales, sino que también alcanzan mayor consideración los valores culturales (usos y arquitectura tradicionales), como elementos merecedores de preservación. En este sentido, “*es precisamente al elevar el territorio a la categoría de paisaje, cuando lo ambiental deja de ser exclusivamente natural y necesita entender determinados paisajes como expresión de la cultura de un colectivo...En este*



contexto, los conceptos de patrimonio ambiental y etnológico, la necesidad de proteger la biodiversidad y la diversidad cultural, se imbrican de tal forma que parece complejo establecer los límites entre uno y otro” (Tavío et alii, 2001-2002: 219).

Por ello, en los últimos años, se está produciendo una progresiva convergencia de las políticas del patrimonio natural y cultural. No en vano, y en palabras de Moreno (2005: 42), se tiende a una *“concepción integral del patrimonio, donde lo “natural” y lo “humano” se funden en uno, dando lugar, entonces, al Patrimonio Cultural”*. Así, lo que hasta hace unas décadas eran políticas de gestión y salvaguarda de la naturaleza y del medio ambiente, se inscriben ahora en la misma dinámica que las políticas de protección de los valores culturales, históricos y arquitectónicos. Ello comporta una visión integrada del medio, natural y antropizado, por lo que la consideración del espacio natural no puede limitarse a su mera condición física, sino que es necesario tener en cuenta sus connotaciones culturales.

2.1. EL OBJETO DE INVESTIGACIÓN: EVALUACIÓN DE LAS DISFUNCIONES ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA, Y ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL

La necesidad de proteger espacios se relaciona directamente con la progresiva reducción de ecosistemas poco intervenidos o relativamente bien conservados. Esta alteración del medio es mayor precisamente allí donde existe una elevada demanda de espacios “naturales”, es decir, en los ámbitos propios de sociedades desarrolladas, con un marcado carácter urbano y en los que se generan fuertes competencias entre los usos del suelo. Dicha alteración también es significativa, aunque con otras características y expresiones territoriales, en los entornos de sociedades en vías de desarrollo, donde la relación “sociedad-medio” genera fuertes desequilibrios territoriales, a menudo proyectados o inducidos desde el mundo desarrollado. En este contexto, los espacios protegidos están llamados a constituir el contrapunto, digamos “armonioso”, con el que se busca el equilibrio en la organización espacial de un territorio y, por tanto, en la relación de éste con las sociedades a las que da cobijo.



En consecuencia, no cabe duda de que tales espacios constituyen entidades excepcionales para el estudio de los conflictos derivados de la relación entre la sociedad y la naturaleza, así como su expresión en el territorio. Debido a esto, son cada vez más necesarias las aportaciones metodológicas que desde las ciencias ambientales, en general, y desde la Geografía en particular, permitan abordar su problemática territorial.

Tales aspectos permiten plantear los términos del problema abordado en esta investigación: sobre el objeto de la protección (los valores naturales y culturales a preservar en un determinado espacio, es decir, su valor para la preservación) gravitan intereses socioeconómicos desiguales, que determinan la actuación del sujeto de la protección (la sociedad), y que derivan en diferentes improntas antrópicas sobre el territorio (transformaciones territoriales).

En este contexto, cobran especial interés los procedimientos metodológicos que permitan abordar la complejidad inherente a la protección y conservación de espacios, objetivando en la medida de lo posible la valoración de sus recursos naturales y culturales, así como de los procesos antrópicos y conflictos que sobre los mismos se generan. Dichos procedimientos deben concluir en criterios de actuación aplicables a las tareas de planificación y gestión de tales espacios. Asimismo, y teniendo en cuenta que el espacio protegido constituye un componente integrado en la organización espacial de un territorio más amplio, resulta evidente la necesidad de detectar las diferencias que pudieran existir, entre su dinámica territorial y la de su entorno carente de protección jurídica.

En este sentido, el diseño metodológico que se presenta constituye un esfuerzo por sistematizar un procedimiento capaz de detectar las disfunciones territoriales existentes en los espacios protegidos y, específicamente, entre su valor para la protección y la presión antrópica a la que se ven sometidos. Igualmente, se aborda el estudio de la relación entre tales disfunciones y las que se generan en el



entorno del propio espacio protegido, como indicadores del nivel de integración territorial de dicho espacio en el ámbito más amplio en el que se inserta.

Por “disfunción” entre el potencial para la protección del espacio y su presión antrópica se ha considerado el desajuste, existente en la realidad territorial, entre componentes opuestos como son los valores naturales y paisajísticos, que otorgan al espacio entidad de protegible (su potencial para la protección), y los impactos antrópicos que sobre el mismo se generan (su presión antrópica).

De forma paralela y complementaria a la anterior, también se incluye en el objeto de la investigación la valoración de la disfunción existente en el patrimonio cultural de los ámbitos de análisis, como expresión de la necesaria inclusión de los aspectos culturales en los diagnósticos ambientales de cara a la mayor validez y operatividad de los mismos. Tal disfunción se aborda desde el tratamiento del interés y la fragilidad del patrimonio inmueble, como máximos indicadores de las amenazas de deterioro que gravitan sobre dicho legado heredado.

Evidentemente, las posibles disfunciones resultantes de la aplicación de la metodología propuesta son de interés tanto para el proceso de planificación como de gestión de los espacios protegidos.

La planificación se puede concebir como un proceso que, partiendo de unos objetivos previos, establece un conjunto de determinaciones con las que alcanzar en un futuro la finalidad perseguida en tales objetivos. En el caso de un espacio protegido los objetivos serán su desarrollo sostenible y la conservación de los valores que han motivado la protección. Por tanto, una de las finalidades de dicho proceso es establecer, a través del instrumento de ordenación correspondiente, una zonificación y una clasificación y categorización del suelo que materialice espacialmente la protección específica que requiere cada sector del espacio protegido, garantizando la explotación racional de sus recursos.



El interés que tiene para el proceso de planificación de un espacio el conocimiento de las disfunciones mencionadas radica en que, si éste se considera desde las etapas iniciales del proceso, se facilita la determinación de los sectores del espacio protegido que requieren mayores niveles de preservación y, en su caso, la adopción de mayores limitaciones de uso. Asimismo, si el espacio protegido contara ya con un instrumento de planificación aprobado, la detección de dichas disfunciones ayudaría a ajustar el encaje del modelo de ordenación propuesto con la dinámica territorial existente. Por esto, es también objeto de la presente investigación, el análisis de la adecuación entre los modelos de ordenación, propuestos para los diferentes espacios protegidos estudiados, y la problemática territorial detectada en los mismos.

También el análisis de las disfunciones tiene interés para la gestión. Como tal se entiende la puesta en marcha de las directrices generadas por el proceso de planificación, y recogidas en los instrumentos de ordenación de los espacios protegidos. Esencialmente, la gestión debe desarrollar tres líneas de actuación: la conservación (restauración y vigilancia de hábitats y ecosistemas, dotación y mantenimiento de infraestructuras) e investigación; la educación ambiental (acercamiento y difusión de los valores y problemática del espacio a la población); y la integración de la población que habita en el espacio protegido. No cabe olvidar que la gestión supone para la autoridad administrativa correspondiente un coste monetario que algunos autores denominan "*coste de conservación*" (Aguilera *et alii*, 1994: 269). Dado que los presupuestos destinados por la administración a tal fin son limitados, la detección de las disfunciones más acentuadas, indicadoras de inminentes irreversibilidades o pérdidas de los valores a proteger, permite determinar qué espacios protegidos y en qué sectores de los mismos resulta prioritaria la gestión de sus ecosistemas y bienes culturales, pudiendo así optimizar los recursos financieros disponibles.

De las cuestiones expuestas se deduce la complejidad de los espacios protegidos, lo que les otorga una importancia más allá de su condición de sitios donde preservar elementos geocológicos y culturales valiosos. Así, constituyen



lugares estratégicos donde realizar investigaciones de diversa índole, cuyos resultados podrían contribuir a orientar las políticas ambientales en las diferentes escalas de la planificación o de la gestión de espacios.

En este contexto, el planteamiento metodológico adoptado (figura 2.1) se centra en diseñar un procedimiento para detectar de forma sistémica las disfunciones ambientales que afectan a dicho tipo de espacios.

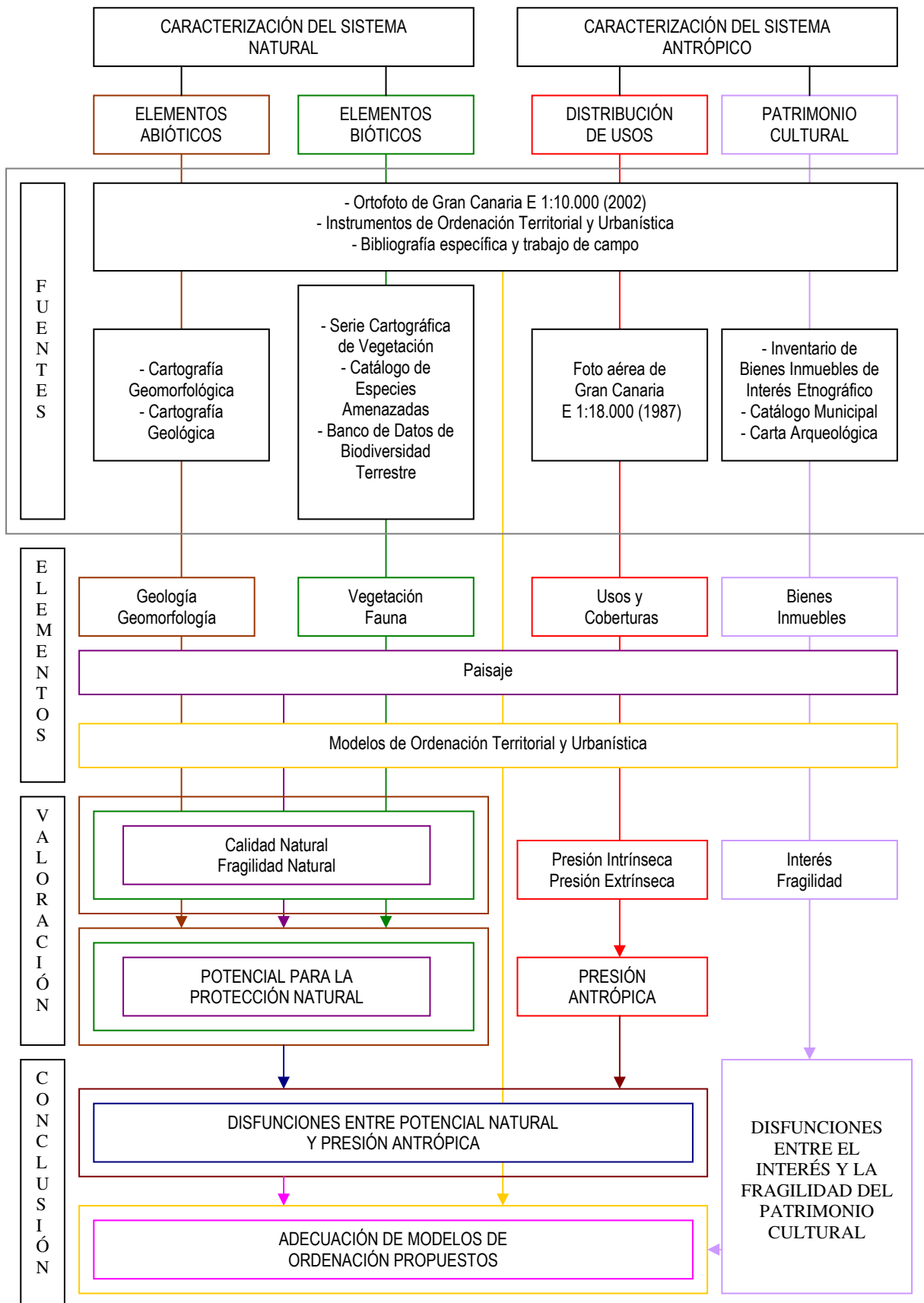


Figura 2.1- Esquema general de la Investigación



2.2. PROBLEMÁTICA DE PARTIDA

Considerando que la presente investigación constituye principalmente una sistematización metodológica para una evaluación territorial, alcanzan especial significación las reflexiones de Mallarach (1999). Este autor considera que, de forma general, la problemática de los métodos y modelos empleados para evaluar el territorio se puede agrupar en tres categorías: de carácter ideológico, de procedimiento y las de tipo metodológico. Dichos grupos comprenden respectivamente la selección, la ponderación, y la elaboración o integración de los criterios escogidos para afrontar cualquier proceso de investigación que tenga por objeto la compleja realidad territorial. Esta problemática necesariamente se traduce en una serie de dificultades de partida que es preciso resolver en las primeras etapas de la investigación.

2.2.1. DIFICULTADES IDEOLÓGICAS

Desde un punto de vista ideológico, se puede decir que tradicionalmente han primado dos formas básicas de abordar la evaluación del territorio, que se derivan de la dicotomía entre la visión ecocéntrica y antropocéntrica del mismo. De la primera provienen las evaluaciones basadas en las cualidades naturales inherentes a sus ecosistemas, y de la segunda derivan las que lo hacen en las funciones que esos ecosistemas territoriales proveen a la sociedad. No obstante, cada vez alcanza mayor fuerza una tercera vía, compuesta por la convergencia de las dos anteriores, que se materializa en evaluaciones basadas en criterios de sostenibilidad ambiental y utilidad socioeconómica.

Estos aspectos ideológicos son recogidos por algunos autores, como Mallarach, que diferencia entre evaluaciones “*ecológicas*” y de “*conservación*”. Así, manifiesta que “*per avaluacions ecològiques s’entenen aquelles que es limiten als interessos ecològics o que tracten amb objectes i amb éssers que es poden estudiar científicament, és a dir, que es poden mesurar amb relativa facilitat.(..)* Les avaluacions de conservació (...) han de combinar els aspectes objectius de l’avaluació del medi físic i natural –els criteris ecològics- amb un conjunt molt



divers de criteris culturals, polítics, de planificació i de gestió. (...) Les avaluacions de conservació recolzen, doncs, en uns criteris derivats de valors socials, culturals, polítics o religiosos. Per això, fan ús de models i de mètodes més heterogenis i diversos, procedents de disciplines diverses...". (Mallarach, 1999: 12).

La primera justificación de carácter ético o moral, asumida mundialmente, se fundamenta en el derecho inalienable que todos los organismos vivientes tienen a la existencia. Este presupuesto ideológico recogido por la UICN (1991) se traduce en una serie de indicadores de *sustentabilidad*. Entre estos se encuentran los progresos en la restauración y mantenimiento de la integridad de los ecosistemas, así como de las especies y estirpes genéticas⁴.

La segunda justificación, de carácter más utilitarista, se basa en la existencia de beneficios identificables, directos o indirectos, actuales o potenciales, derivados de la conservación; unos beneficios que pueden ser materiales, culturales o anímicos (emocionales).

La tercera justificación supone la conciliación entre las posturas anteriores y a ella se vincula el diseño metodológico de esta investigación, tanto por los principios de los que parte como por sus objetivos. Por este motivo se han combinado criterios de evaluación de carácter ecológico y antrópico. En este sentido, sí podemos resaltar las dificultades de organización del diseño derivadas de la necesidad de combinar tales criterios en una valoración final.

⁴ Tales indicadores de sustentabilidad se recogen en el documento *Cuidar la Tierra. Estrategia para el Futuro de la Vida* (1991), auspiciado por la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), el PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente), y WWF (World Wild Foundation).



2.2.2. DIFICULTADES METODOLÓGICAS

Son las ligadas a la selección, interpretación y ponderación de los criterios de evaluación, así como a los procedimientos de valoración de las variables seleccionadas.

La selección de criterios se realiza, tal y como se ha expresado anteriormente, en función de los objetivos de evaluación y la disponibilidad de información existente; lo que exige un análisis previo de los criterios de valoración a escoger, así como de la disponibilidad y calidad de los datos posibles a recabar. Una vez seleccionados, se plantea la dificultad de interpretarlos, ya que en la mayoría de los instrumentos conceptuales de valoración, los criterios de evaluación del territorio tienen diversas acepciones y se pueden interpretar de formas diferentes según el contexto de la investigación. La resolución metodológica de la presente investigación tuvo que afrontar dicha problemática, para lo que se procedió al análisis de las distintas acepciones de los criterios adoptados, tanto generales como específicos. Finalmente, la ponderación de los criterios de evaluación conlleva la dificultad de tener que establecer la prevalencia en la valoración de unas variables territoriales sobre otras lo cuál, evidentemente, también se relaciona con el objeto y objetivos de la investigación. Obviamente estas dificultades también se hicieron presentes en el desarrollo metodológico de la presente investigación, debiéndose tantear en diversos ensayos previos la estructura de ponderación entre las distintas variables territoriales estudiadas.

A todo ello se suman los problemas derivados de la medición. Existen múltiples opciones para medir las variables ligadas a los factores ambientales o territoriales, que se traducen en diversos modelos de análisis, tanto cualitativos como cuantitativos, tal y como quedará expuesto más adelante. La elección de las formas de medida depende de cómo sean definidos los factores, así como de los métodos de muestreo utilizados. Dicha elección deriva necesariamente en la selección de los instrumentos de medición que, en el caso de esta investigación,



han sido los procedimientos de medida estadística y la utilización de un Sistema de Información Geográfica (en adelante SIG). Las dificultades encontradas en relación con los primeros radican en la selección, entre el amplio grupo de medidas y análisis estadísticos existentes, de los más adecuados a los objetivos previamente planteados, que determinaban la necesidad de ponderar las diversas variables territoriales entre sí. Esto concluyó, como se verá más adelante, en una estructura estadística del método propuesto, justificada en sus fundamentos organizativos.

Respecto a la utilización del SIG, las dificultades asociadas al mismo derivaron en realidad de carencias en la información de partida, pues la cartografía disponible (Cartografía Digital E 1:5.000 de GRAFCAN, 1998), no reflejaba suficientemente algunas de las transformaciones territoriales más recientes en los ámbitos de estudio. Por ello se tuvo que actualizar la base cartográfica mediante digitalización, a partir del tratamiento de la ortofoto (GRAFCAN-2002) y del trabajo de campo.

2.2.3. DIFICULTADES DE APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

Considerando el procedimiento de evaluación territorial se constata que, en la mayoría de los casos, las principales dificultades se concentran en las siguientes fases del mismo:

- Definición de los objetivos
- Recopilación de la información territorial
- Aplicación en ámbitos pluriescalares
- Análisis diacrónico

Respecto a la **definición de objetivos**, es obvio que están condicionados por el objeto de la investigación, así como por las características ambientales y la escala de los ámbitos territoriales que se pretenden evaluar.



Considerando lo anterior, hay que reseñar que, efectivamente, desde los primeros planteamientos de la presente investigación los criterios de evaluación han ido variando conforme se han añadido nuevos objetivos a la misma. El ejemplo más significativo es la amplia reestructuración metodológica realizada para elaborar la presente tesis doctoral, donde los planteamientos iniciales de la Memoria de Licenciatura (Camino, 1997) fueron modificándose de forma progresiva.

En cuanto a la **recopilación de la información territorial**, no cabe duda de que los procedimientos de evaluación están condicionados también por la inexistencia de datos o por su escasez, así como por la falta de recursos humanos o materiales que permitan obtenerlos en un plazo razonable para la investigación. En cualquier caso, se requiere contar con una información básica imprescindible y, cuando se dispone de ella, es necesario proceder a su homogenización y comprobación. Sin duda, la información para ser útil ha de traducirse en términos operativos y ser susceptible de expresión cartográfica.

Uno de los mayores esfuerzos realizados en esta investigación ha sido la recopilación de una ingente cantidad de información, que aparecía dispersa en múltiples fuentes documentales. Podemos destacar como uno de los inconvenientes más significativos, en el proceso de recopilación de la información, la obtención de los datos vinculados al planeamiento territorial y urbanístico de los ámbitos de estudio. Dicha circunstancia se debió esencialmente a la escasa actualización de algunos de los modelos de ordenación vigentes (por ejemplo las Normas Subsidiarias de Santa Brígida, de 1990) que, aunque están en proceso de renovación, fue imposible acceder a propuestas de futuro más actualizadas.

Respecto a las dificultades vinculadas a la **aplicación de los procedimientos de evaluación en ámbitos pluriescalares**, éstas suelen variar según las dimensiones de los ámbitos territoriales que se consideren: *“Així per exemple, a escala de paisatges extensos, (...) han predominat, de forma successiva, els mètodes més aviat intuïtius, els científics i estadístics, i els mètodes basats en les preferències socials. A escala bioregional i estatal, per contra, la prevalència dels*



mètodes científics basats en criteris ecològics és cada vegada més forta” (Mallarach, 1999: 13). En nuestro caso, la escala del ámbito de aplicación del método es insular, lo que efectivamente ha favorecido la consideración de criterios ecológicos (por tratarse de una escala muy manejable para ese tipo de información) que abarcan los aspectos naturales y antrópicos del territorio.

Finalmente, sobre las dificultades ligadas al **análisis diacrónico** en los procedimientos de evaluación, se ha resaltado la necesidad de adoptar métodos sistemáticos que favorezcan su aplicación en diferentes intervalos temporales. Por ello, en esta investigación, para valorar las transformaciones territoriales en las áreas estudiadas, se consideró la evolución de las coberturas del suelo en dos cortes cronológicos fundamentales: 1987, año de implantación de la protección jurídica de los espacios, y la actualidad, momento que señala la evolución reciente de estos espacios tras su protección.

2.3. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

No cabe duda que la problemática territorial de cualquier ámbito, y en especial de los espacios protegidos, surge del encuentro de dos fuerzas o tendencias territoriales que, al final, determinan la dinámica global del territorio: por un lado, adquiere lógica significación, en los mencionados espacios, su “valor para la protección”; y por otro, la manifestación de los intereses socioeconómicos, expresados en su “presión antrópica”. Así, el nivel de problemática territorial, o si se quiere de “desajuste” funcional, de un espacio protegido o de alguna parte del mismo, responde a la entidad que adquieran ambas tendencias, siendo evidente que un sector con alto valor para su protección y elevada presión antrópica, mostraría una manifiesta problemática o disfunción territorial.

Por tanto, la metodología diseñada supone, ante todo, un intento de dar respuesta a la necesidad de contar con procedimientos capaces de tratar de forma integrada la problemática de los espacios protegidos, proporcionando pautas para detectar sus posibles disfunciones territoriales.



Además, como quiera que los espacios protegidos no son áreas aisladas o descontextualizadas respecto a la estructura y organización global de un territorio más amplio, que para nuestro caso corresponde con la isla de Gran Canaria, se debe extender el análisis propuesto al menos a los entornos inmediatos de dichos espacios, con el objeto de verificar si realmente el tratamiento de los espacios protegidos responde a criterios de preservación y, por tanto, si la estructura y organización de éstos determina unas dinámicas específicas, realmente diferenciadas de los ámbitos no protegidos.

2.3.1. OBJETIVOS

El objetivo general de esta investigación es elaborar un diseño metodológico para el diagnóstico de la problemática territorial de los espacios protegidos y, mediante su aplicación en diferentes áreas, comprobar la viabilidad de la metodología diseñada. Tomando como punto de partida el análisis de las disfunciones existentes, entre los valores de preservación y la presión humana que soporta cada ámbito protegido, se pretende aportar una herramienta para orientar las políticas de protección, que facilite su adaptación a la problemática específica de cada espacio.

Este objetivo general se concreta a partir de los siguientes objetivos específicos:

- 1.- Realizar el análisis territorial de los espacios considerados, determinando sus estructuras geocológicas y socioeconómicas, así como las interacciones existentes entre las mismas.
- 2.- Establecer, a partir del análisis espacial previo, una diagnosis descriptiva del territorio. Ésta conlleva la determinación y clasificación de unidades de paisaje, que constituirán la unidad mínima de análisis territorial.
- 3.- Elaborar un diagnóstico de la potencialidad del territorio mediante la valoración del potencial para la protección natural de cada unidad de paisaje definida.



- 4.- Abordar un diagnóstico sobre la presión antrópica existente en cada unidad de paisaje, a partir de la intensidad de usos que convergen en las mismas.
- 5.- Realizar un diagnóstico de la problemática territorial mediante el análisis de las disfunciones existentes entre el potencial natural y los usos existentes en cada unidad de paisaje.
- 6.- Establecer un diagnóstico sobre el patrimonio cultural que evidencie las disfunciones entre el interés y la fragilidad del mismo en cada unidad de paisaje.
- 7.- Realizar un balance final de las disfunciones detectadas en cada espacio analizado, que sintetice las características de su problemática territorial.
- 8.- Relacionar la problemática territorial de los espacios protegidos con la de sus periferias inmediatas. Dicha relación permitirá conocer la efectividad que la protección jurídica introduce en sus dinámicas territoriales.
- 9.- Realizar una aproximación a la evolución previsible (prognosis territorial) de los espacios estudiados, analizando si los modelos de ordenación previstos por el planeamiento dan respuesta a la problemática territorial detectada.
- 10.- Evaluar la viabilidad del diseño metodológico propuesto, mediante el análisis crítico de los resultados obtenidos.



2.3.2. HIPÓTESIS

La investigación se estructura a partir de dos hipótesis combinadas, una de carácter metodológico y otra de tipo temático. Son las siguientes:

A) Determinar si es o no posible caracterizar la problemática territorial de los espacios protegidos mediante un protocolo de evaluación, cuya estructura esté centrada en el análisis de las disfunciones entre el valor de protección y la presión humana que soporta cada espacio. El diseño metodológico se aplicará a espacios protegidos con diferentes problemáticas, de tal forma que si éstos, tras ser evaluados, aparecen correctamente discriminados en función de su problemática territorial, será un indicador de que el procedimiento de evaluación es adecuado.

B) Comprobar si la mera protección jurídica de un espacio conlleva o no la desaparición o reducción de sus problemas territoriales. Para ello se aplicará el protocolo de evaluación diseñado tanto al espacio protegido, como a un área contigua no protegida de su entorno inmediato. Si los resultados de la evaluación muestran que la problemática ambiental es menor en las áreas protegidas, podrá considerarse que la protección jurídica resulta eficaz.



CAPÍTULO III

3. MARCO CONCEPTUAL

Esta investigación adopta como punto de partida un enfoque integrado de la realidad territorial. En el capítulo que ahora comienza se exponen las bases conceptuales de dicho tratamiento del territorio, que han servido de eje director para armar la estructura del trabajo realizado, aportando pautas metodológicas y procedimentales.

3.1. MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Evaluar significa emitir juicios basados en criterios de valor, por lo que la adopción de los mismos cobra un especial protagonismo en cualquier procedimiento de evaluación territorial o del paisaje. La selección de tales criterios no resulta fácil, dado el origen múltiple que presentan, así como el carácter pluritemático y complejo del territorio. Éste posee numerosos elementos en los que puede descomponerse, aunque su valor no alcanza a comprenderse por la simple suma de sus componentes, sino que adquiere un nivel distinto y superior (García-Abad, 1995), derivado de la necesaria valoración conjunta de dichos elementos y de las interacciones que se establecen entre los mismos; lo que, en última instancia, expresa la realidad territorial.

Una vez establecidos los objetivos y los criterios de evaluación, el siguiente paso consiste en identificar cuáles son los elementos o variables territoriales que responden a los criterios seleccionados, por lo que se requiere caracterizar los elementos que configuran el territorio mediante valores y cualidades, sean cuantificables o no. Para ello se utiliza un conjunto heterogéneo de criterios, métodos y de modelos, que son susceptibles de ser agrupados en dos tipos: modelos cualitativos y cuantitativos.

En el momento de abordar un diseño metodológico para realizar una evaluación territorial, surge el dilema de tener que decidir entre la selección de criterios y/o variables cualitativas o cuantitativas.



Tal y como apunta Cancer (1999) lo ideal es combinar ambas posibilidades, ya que hay variables fácilmente cuantificables, y otras que por su naturaleza no son medibles en datos numéricos. En este sentido, la mayoría de los sistemas de evaluación territorial utilizan algunas formas de valoración cuantitativa, pero ésta se suele basar en preferencias por algunos factores territoriales, a veces condicionadas por la disponibilidad de datos. Esto deriva en que la valoración termine siendo, por lo tanto, intrínsecamente cualitativa.

Evidentemente, la elección final dependerá, por razones obvias, del objeto y objetivos de la evaluación. En todo caso, independientemente de la selección de procedimientos cuantitativos o cualitativos, en toda valoración territorial deben tenerse en cuenta las características de los distintos elementos territoriales y su nivel de interrelación.

Los sistemas de evaluación cuantitativos se estructuran a partir de la selección de variables cuantitativas, que son aquellas en las que las características o propiedades pueden presentarse en diversos grados o intensidad mediante caracteres numéricos.

En la metodología de esta investigación las variables cuantitativas aparecen en las diversas fases de evaluación de las unidades de paisaje, tanto de su potencial para la protección (representatividad superficial de la biocenosis, pendiente...), como de su patrimonio cultural (distribución territorial); siendo en la evaluación de su presión antrópica donde alcanzan un papel más destacado. Así, para esta última resultan fundamentales algunos indicadores como la densidad de población, la superficie ocupada por las distintas coberturas del suelo o el número de tramos que conforman la red viaria de cada unidad.

Por su parte, los métodos cualitativos se articulan a partir de la selección de variables no cuantitativas, que son aquellas cuyos elementos de variación tienen un carácter de cualidad, no susceptible de medición numérica.



Las variables cualitativas son determinantes, en la metodología que se presenta, para la evaluación del potencial para la protección de las unidades de paisaje, y se refieren a las condiciones de la geomorfología, biocenosis y paisaje del territorio, siendo por tanto indicadores de la entidad física o geoecológica del mismo. También destacan en la valoración del patrimonio cultural, que se organiza a partir de indicadores referidos a su estado de conservación, singularidad o contingencia de deterioro.

3.2. EL ENFOQUE METODOLÓGICO ADOPTADO

Tal como apunta Gómez Piñeiro (2000:11), *“en las actuales preocupaciones por el medio ambiente, el paisaje y el territorio, dentro de las propuestas sobre el desarrollo sostenible y los planteamientos de estudios interdisciplinares, se ha generalizado el análisis de estas complejas cuestiones utilizando la metodología sistémica”*. En este sentido, el diseño metodológico realizado se adhiere a esta línea de trabajo, al considerar que la compleja realidad territorial requiere que su análisis supere los presupuestos meramente descriptivos, con el fin de evaluarla globalmente a partir de enfoques integrados. Por tanto, desde las concepciones sistémicas de la Ciencia del Paisaje, la metodología desarrollada pretende un acercamiento global y una interpretación integrada de los ámbitos de estudio.

Como reflexiona Pérez-Chacón (1995), los planteamientos derivados de la Ciencia del Paisaje representan una vía de renovación metodológica, que aporta un paradigma integrador (el geosistema)⁵, una estructura metodológica global (metodología para el estudio del paisaje) y unas técnicas de integración (estadísticas y cartográficas).

⁵El término *geosistema* fue acuñado por Sochava (1963 y 1975), siendo enriquecido conceptualmente por las aportaciones de otros autores como Bertrand (1968 y 1972) y Bolós (1981). Hace referencia a un modelo teórico del paisaje, en el que se integran sus componentes naturales (subsistemas abiótico y biótico) y culturales (subsistema antrópico), las interfaces que se generan entre ellos (subsistemas edáfico y agrario), y las interacciones que se producen entre los mismos (transferencias de materia y energía), aportando un dinamismo espacial y temporal.



3.2.1. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

Para realizar la caracterización territorial se ha seguido la metodología general de estudios de paisaje propuesta por Bovet y Ribas (1992), que se basa en la secuencia concatenada de las siguientes etapas: análisis, diagnosis, prognosis y síntesis del paisaje.

3.2.1.1. El análisis territorial

Es la etapa de recopilación de los datos. Nos descubre las características del sistema territorial, descifrándonos su organización espacial y su dinámica temporal.

El territorio se concibe como un sistema complejo ecoantrópico, por lo que han de definirse los rasgos fundamentales de sus estructuras natural y antrópica. Ello implica realizar un estudio pormenorizado de los elementos de la estructura geocológica, tanto abióticos (relieve, sustrato, clima...) como bióticos (vegetación, fauna...); así como de los elementos de la estructura socioeconómica (usos del suelo) del territorio (figura 3.1).

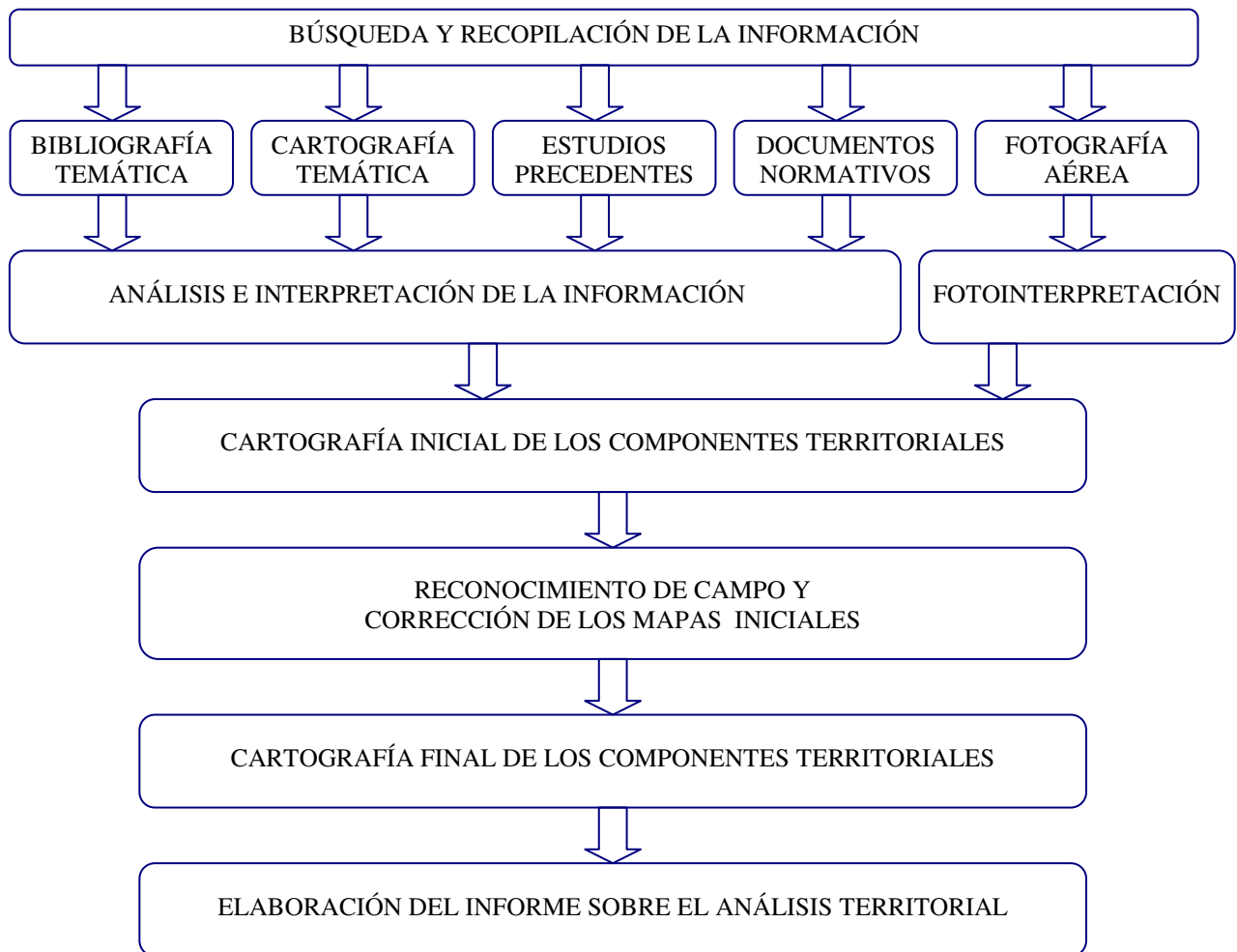


Figura 3.1- Etapas del Análisis Territorial



3.2.1.2. La diagnosis territorial

Los resultados obtenidos en el análisis territorial permiten abordar la fase de diagnosis, que representa uno de los principales objetivos de esta investigación, ya que determinar las disfunciones entre el potencial natural y cultural y los usos reales es, en esencia, un diagnóstico territorial. El diseño de la metodología precisa para realizar este tipo de diagnóstico puede contribuir en la mejora de los procedimientos de planificación y gestión de espacios.

Siguiendo la metodología de los estudios del paisaje, la diagnosis territorial se ha abordado desde dos perspectivas: la descriptiva, la de potencialidad y problemática territorial.

3.2.1.2.1. La diagnosis descriptiva: la definición de las unidades de paisaje

Deriva de la consideración exclusiva de las características intrínsecas del territorio, obtenidas a partir de la evaluación de la información aportada por el análisis territorial. Ello permite definir los rasgos de funcionamiento del sistema mediante un instrumento metodológico fundamental: las unidades homogéneas de paisaje.

El ecólogo Zonneveld (1995: 14) las define de la siguiente manera: “*A land unit is a tract of land that is ecologically relatively homogeneous at the scale level concerned*”. Hay que resaltar que constituyen unidades ecológicamente homogéneas en tanto que se diferencian, a una escala dada, por sus procesos de funcionamiento territorial. Lógicamente esa homogeneidad es relativa, pues depende de la razón de escala.

Desde esta perspectiva, el territorio no va a ser interpretado como la mera “*yuxtaposición de sus diversos componentes, sino como un sistema donde sus diferentes elementos presentan unos niveles de organización específicos (estructura), y unas interacciones que condicionan su funcionamiento y dinámica (herencias y ritmos de transformación)*” (Pérez-Chacón, 1995: 43).



Entre los procedimientos existentes para delimitar unidades de paisaje se ha elegido el empírico (figura 3.2), basado fundamentalmente en la fotorinterpretación y el trabajo de campo.

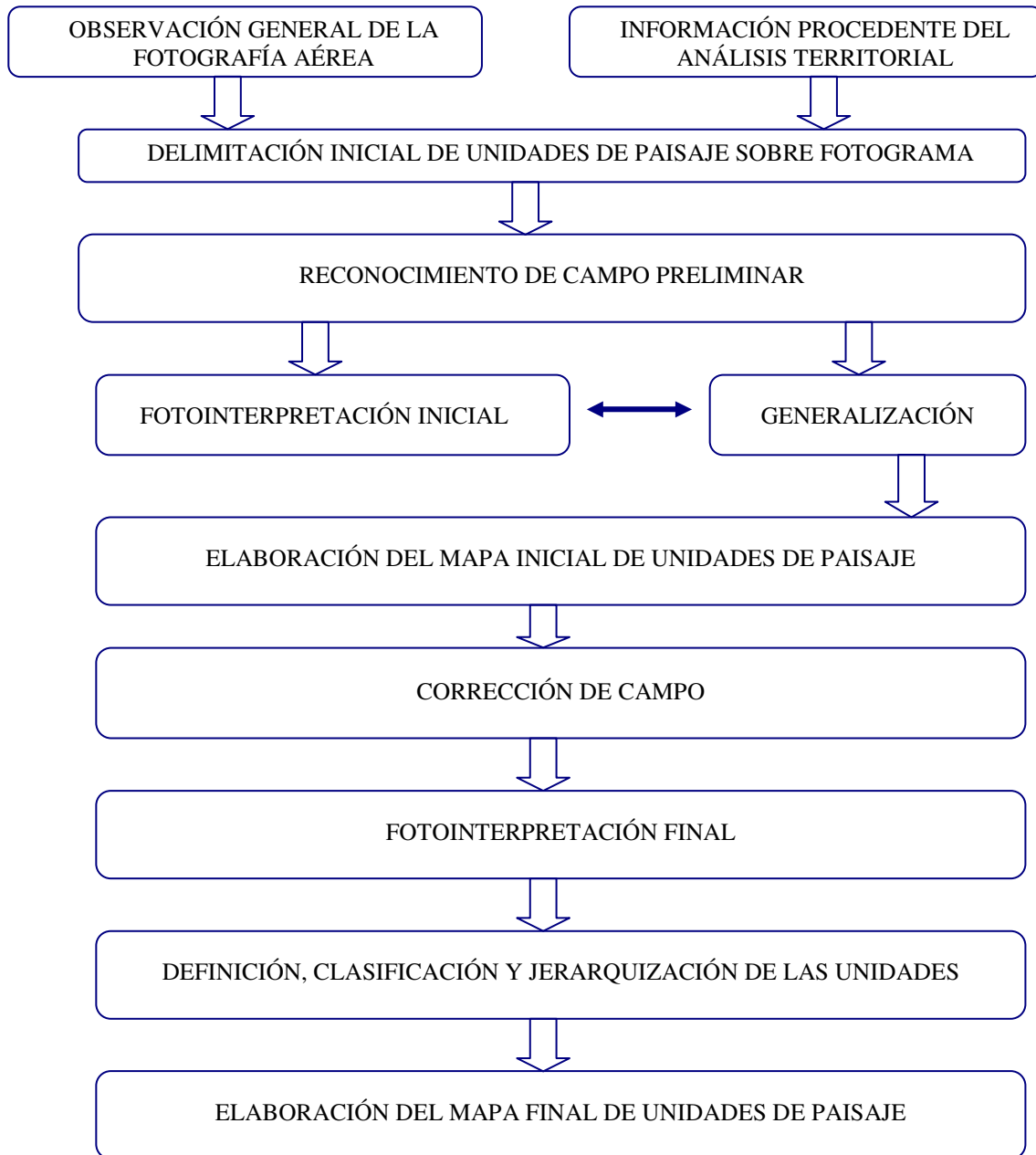


Figura 3.2- Etapas de la Diagnósis Descriptiva

Las áreas delimitadas, en nuestro caso con el nivel de detalle correspondiente a la E 1:10.000, son la expresión espacial de los elementos y procesos territoriales en términos comprensibles y operativos, al tiempo que definen la estrategia de

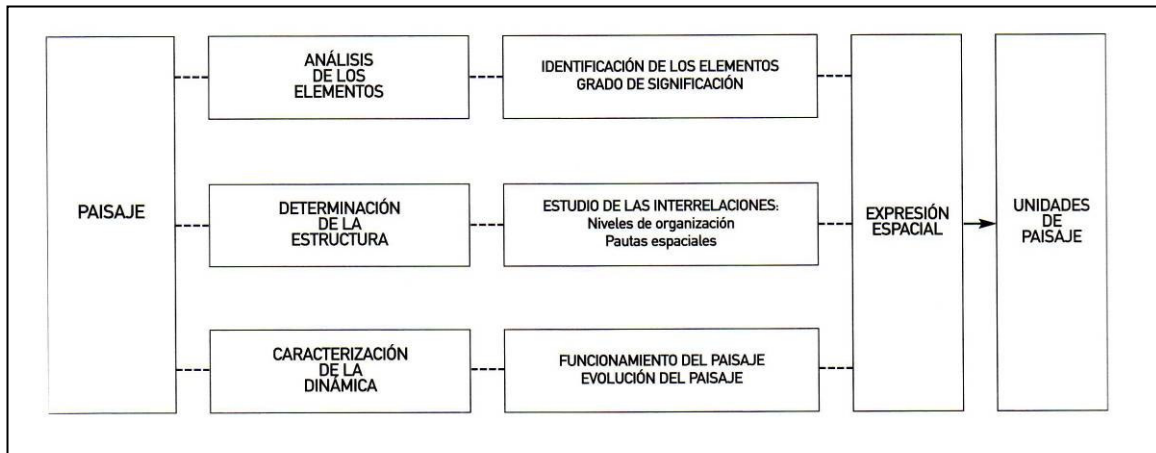


muestreo que será utilizada, pues cada una de ellas representa la unidad mínima de muestreo.

El tipo de unidades y los criterios de definición responden a dos objetivos de gran utilidad en los procesos de planificación:

- facilitar la comprensión del sistema territorial, e
- integrar espacialmente el cúmulo de información sectorial que aporta el territorio.

Por lo que respecta a la definición de unidades de paisaje (figura 3.3) *“el enfoque sistémico integra varios planos de análisis: el estructural, centrado en el estudio de los componentes y organización del paisaje; el funcional, en el que se afronta el análisis de la dinámica del paisaje, expresada a través de su dimensión temporal; y el enfoque espacial, que completa los anteriores al introducir el tratamiento pluriescalar del paisaje. Es decir, se combina el estudio de los elementos del paisaje, el de su estructura interna, o sistema de organización que lo identifica, y el de su dinámica, incorporando las claves de su transformación temporal”* (Pérez-Chacón, 2002:125). Evidentemente, cuantos más conocimientos se tengan del territorio, mejor se pueden establecer los matices de su funcionamiento territorial y, por tanto, la definición de las unidades de paisaje.



Fuente: Pérez-Chacón, 2002:126.

Figura 3.3- Secuencia metodológica del análisis sistémico del paisaje.

El proceso de definición de las unidades se inicia con el reconocimiento de los elementos del paisaje que presentan una mayor contribución en su organización. Los indicadores externos (*fenopaisaje*) utilizados con mayor frecuencia son los siguientes:

- La litología y las geoformas, que indican los materiales, formas y procesos del medio inerte y sintetiza muchas de sus interrelaciones.
- El agua, que en muchos paisajes representa una clave esencial de su organización.
- La vegetación y los suelos, que indican las condiciones ambientales de carácter biótico y muestran las relaciones entre este medio y el abiótico.
- Las coberturas y usos del suelo, que explican el devenir histórico de las formas de aprovechamiento del suelo y sus recursos

Una vez identificados los elementos se procede al análisis de la estructura del paisaje, es decir, a la forma en la que se interrelacionan los distintos componentes



territoriales y cuáles son las jerarquías que se establecen entre los mismos. Para ello, se pondera la contribución de cada elemento al funcionamiento de la unidad de paisaje.

Finalmente, tras el reconocimiento de los elementos y de sus interrelaciones (estructura territorial), se incorpora el reconocimiento de su herencia temporal ya que, como se ha referido, es imprescindible para la comprensión del funcionamiento actual del territorio considerar las dinámicas y ritmos de transformación que lo han caracterizado (criptopaisaje). En esta fase se incorpora la noción de “energía”, considerando tanto las naturales como las antrópicas, pues resulta esencial para comprender el funcionamiento, actual o pasado, de un paisaje.

Una vez definidas, las unidades de paisaje se pueden agrupar en órdenes o rangos. Es decir, clasificarlas en categorías en función de los criterios que mejor se adapten a los objetivos del trabajo. La posibilidad de combinar diferentes escalas resulta especialmente útil en la aplicación de estos estudios a la planificación territorial. Para dicha clasificación existen numerosas propuestas realizadas a partir de diversos criterios (figura 3.4). De este modo pueden clasificarse los geosistemas (modelo) y, vinculados a ellos, los paisajes (realidad territorial).



1 : Clasificación del geosistema	según estructura:	naturales antrópicos: con predominio de subsistemas abiótico, biótico, antrópico
	según su dinámica:	estables; en progresión; regresión
2 : Clasificaciones del paisaje	según geosistema que lo constituye:	naturales: abióticos / bióticos / equilibrados antrópicos
	según su dinámica:	paisajes en "equilibrio" paisajes en progresión paisajes en regresión
	según su componente escalar: <i>Tendencia geosistémica</i>	Cailleux- Tricart Bertrand: zona, dominio, región natural, comarca, geosistema, geofacias, geotopo. Soviéticos-Bolòs: zona, dominio, megageocora, macrogeocora, mesogeocora, geocora, microgeocora, nanogeocora.
	según su componente escalar: <i>Tendencia Land System</i>	CSIRO: <i>land region, land system, land facet, land site.</i> Geocientífico: ambientes, subambientes, sistemas, unidades.
	según su componente histórica:	Bolòs: Precuaternario, Cuaternario, Históricos Dansereau: [modo producción e historial indígena,
	recolector, agrícola, fabril, urbano, cibernético.	
	según dominancia de elementos estructurales:	elementos, estructura y dinámica [Bovet y Ribas]
	según su potencial de transformación:	
según su funcionalidad:	naturales, rurales, urbanos	

Fuente: Pérez-Chacón, 2002:128.

Figura 3.4- Clasificación del paisaje (Esquema Resumen).

3.2.1.2.2. La diagnosis de potencialidad y problemática territorial

La diagnosis de la potencialidad consiste en la evaluación de los niveles de aptitud de cada unidad de paisaje para ser protegida en función de sus valores naturales o culturales.

Por su parte, la diagnosis de la problemática territorial se expresa mediante la evaluación de los niveles de presión antrópica de cada unidad de paisaje, cuestión que se realiza a partir de las intensidades de uso y de transformación que presentan.

El contraste entre ambos diagnósticos -potencialidad y problemática- permite valorar cuáles son las disfunciones territoriales en cada unidad de paisaje (figura 3.5), pues pone de manifiesto cuáles son los sectores que a pesar de poseer valores significativos, sin embargo, se encuentran sometidos a una presión



humana capaz de poner en riesgo la pervivencia de los valores, naturales o culturales, con los que contaba en el momento de ser protegidas jurídicamente.

Esta cuestión, tal como se ha expuesto, es esencial para orientar las políticas de planificación y gestión territorial, en general, y de los espacios protegidos, en particular, pues permite detectar cuáles son las áreas que requieren una atención especial.

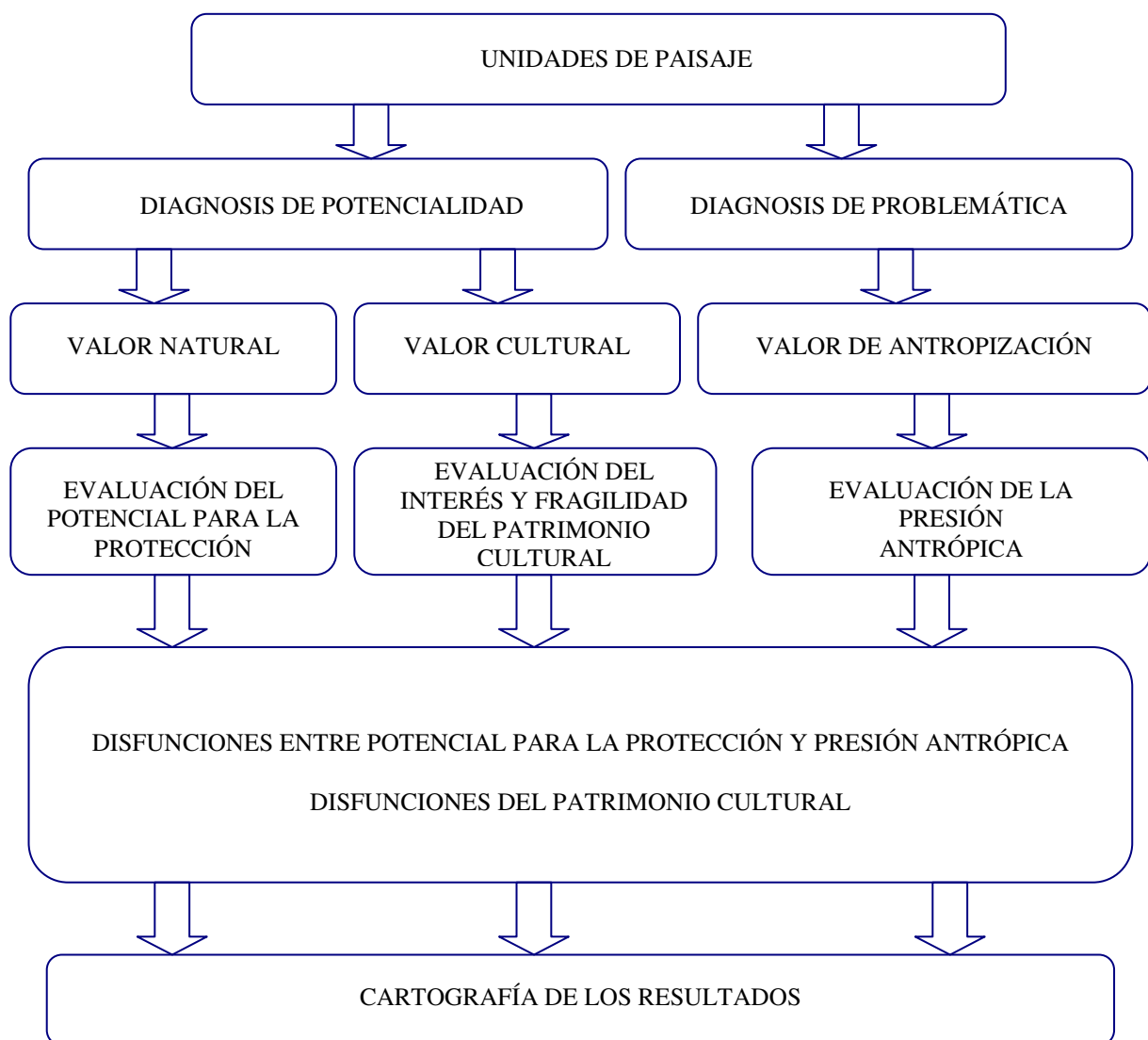


Figura 3.5- Etapas de la Diagnósis de Potencialidad y Problemática Territorial



3.2.1.3. La prognosis territorial

Cuando se conocen los recursos de cada unidad, sus potencialidades y desequilibrios, se pueden establecer pronósticos de su evolución, es decir, predecir los cambios del territorio, o de sus unidades de paisaje, antes de realizar intervenciones. Estas previsiones se fundamentan en el análisis de la dinámica (evolución) del territorio, tanto natural como antrópica. En definitiva se trata de plantear posibles escenarios futuros y, a partir de ellos, estimar las consecuencias de una determinada intervención en el territorio, o de una propuesta de ordenación. Por ello, se ha estimado interesante cotejar, en las últimas etapas de esta investigación, los resultados obtenidos en la diagnosis de potencialidad con los modelos de ordenación territorial derivados de los instrumentos de planeamiento territorial y urbanístico que afectan a los ámbitos de estudio, con el fin de determinar si dan o no respuesta a la problemática detectada (figura 3.6).

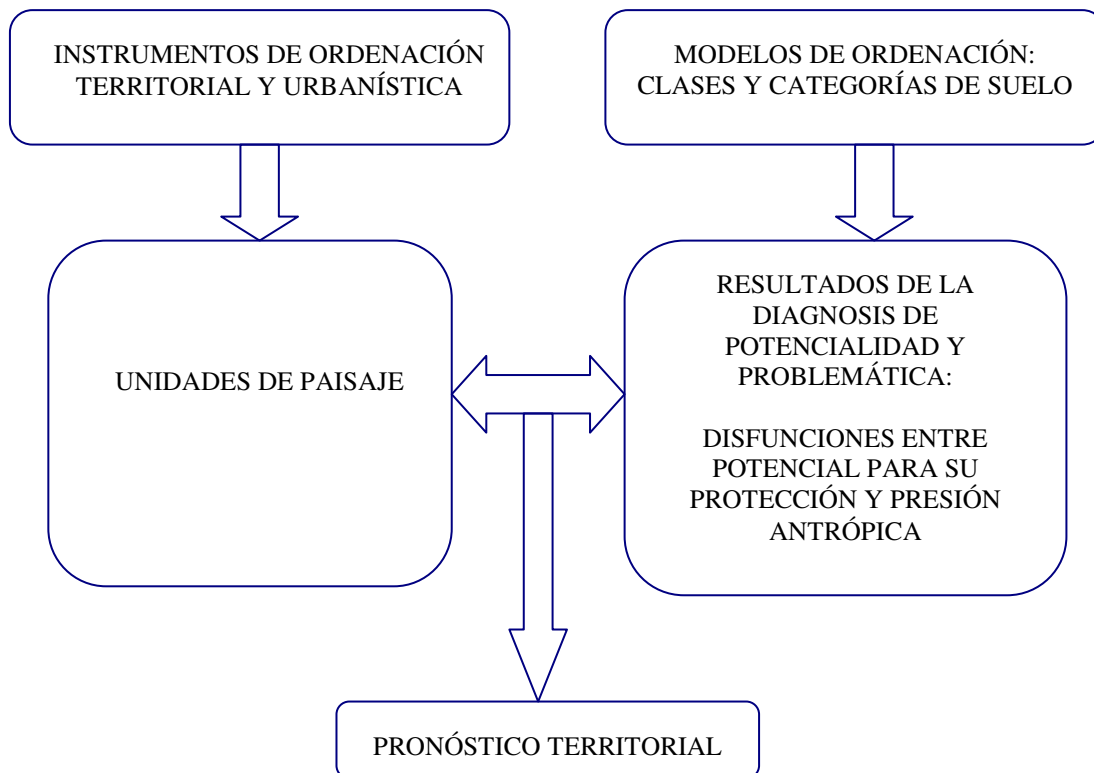


Figura 3.6- Etapas de la Prognosis Territorial



3.3. CATEGORÍAS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La elección de las variables que se consideren en cada evaluación territorial depende de los criterios adoptados, y constituye una decisión importante que condiciona la realización y los resultados del trabajo. Aunque, obviamente, la elección es previa a la toma de datos y a las restantes etapas del proceso, no es independiente de ellas, por lo que los criterios de valoración han de vincularse a los objetivos de la propia investigación.

Como ya se ha expresado, la adopción de los criterios de valoración es compleja en sí misma, dado el origen plural de los mismos. De esa pluralidad dan una idea las distintas aportaciones que se han realizado sobre su categorización. Así, para Mallarach (1999), según su origen, los criterios de evaluación pueden agruparse en tres categorías: ecológicos, culturales y de planificación/gestión; mientras que Gómez Orea (1994) los agrupa en cuatro: ecológicos, científico - culturales, de productividad primaria y paisajísticos.

Los criterios ecológicos resultan básicos para definir los aspectos relativos a la organización de la vida en el territorio, tanto en lo que se refiere a los aspectos generales de los ecosistemas, como sus cualidades específicas y relevantes. Los indicadores principales en los que se concretan son, fundamentalmente, los elementos abióticos y bióticos que estructuran el medio.

Los criterios culturales o científico - culturales se usan para definir los aspectos de interés para la ciencia o la cultura. Por tanto, son indispensables en las evaluaciones del patrimonio natural, etnográfico e histórico – artístico. Los indicadores en que se concretan son el interés estético, recreativo, científico, educativo o simbólico – religioso.

Los criterios de planificación/gestión se relacionan con los factores que evalúan la necesidad y viabilidad de tomar una decisión de ordenación territorial, o la eficiencia de una decisión de esas características que ya ha sido tomada con



anterioridad. Precisamente, son esa necesidad, viabilidad y eficiencia los principales indicadores en los que se concretan.

Los criterios de productividad primaria se orientan a la evaluación de la capacidad del territorio para la producción agraria. Los indicadores principales de este grupo de criterios son la calidad agrológica del suelo o el uso actual del mismo.

Finalmente, los denominados criterios paisajísticos, centrados fundamentalmente en la calidad visual del paisaje, permiten definir zonas donde lo más relevante es la calidad estética del paisaje o su visibilidad. Los principales indicadores en los que se concretan derivan de las características visuales del paisaje: formas, texturas, color, fondo escénico, etc.

No obstante, a pesar de esa diversidad de categorías, la mayoría de los métodos de evaluación territorial se basan en un número reducido de criterios y, por tanto, de elementos que con más o menos justificación se consideran significativos en cada caso. Así, en esta investigación, los objetivos y el objeto de la misma han condicionado la adopción de criterios de carácter ecológico, científico–culturales y paisajísticos. Asimismo, aplicando un orden de prioridad a los criterios adoptados, en función de su contribución en los objetivos de la evaluación, se ha procedido a una lógica sistematización en criterios generales, primarios y secundarios, y específicos de evaluación. Esta jerarquía de criterios establece necesariamente un orden secuencial de las variables territoriales, pues derivan de ellos y constituyen los indicadores de evaluación, en función del rango que ocupan en la estructura metodológica propuesta (figura 3.7).

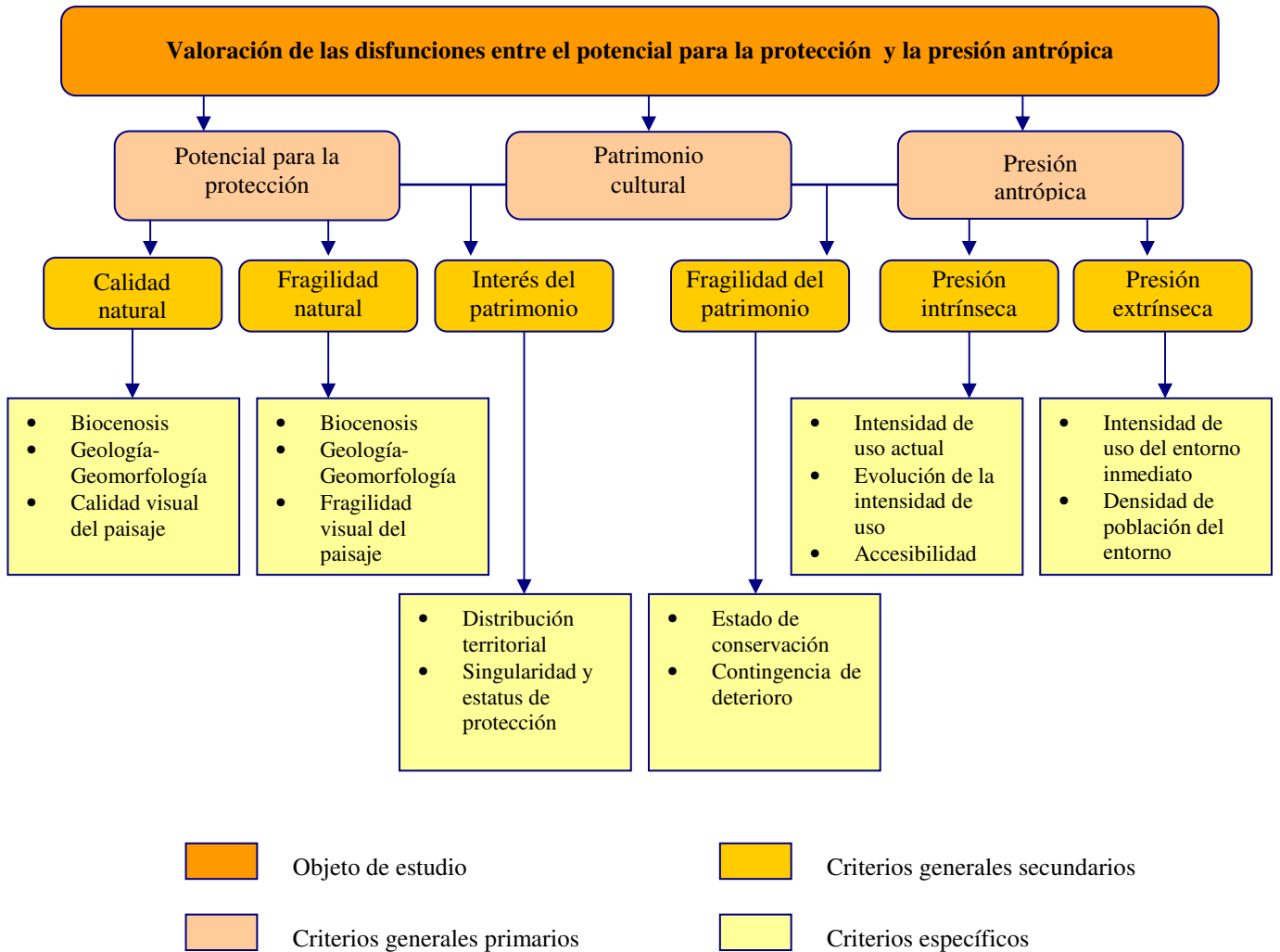


Figura 3.7- Organización y jerarquización de los criterios de valoración en la metodología propuesta



CAPÍTULO IV

4. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Una vez caracterizadas las unidades desde una perspectiva sistémica, se procede a su valoración para identificar no sólo su potencialidad para ser preservada, sino también cuáles de ellas requieren políticas urgentes de conservación en función de la problemática que presentan. En este contexto, evaluar supone dar un valor equivalente a los méritos que tiene un ámbito territorial o, de forma operativa, una unidad de paisaje, para no ser alterada en su situación actual, o bien para ser objeto de intervenciones que mejoren sus condiciones. Asimismo, el procedimiento permite evaluar los problemas inducidos por la actividad humana en cada unidad.

Por tanto, siendo cada unidad de paisaje la resultante de un conjunto de características y procesos de muy diversa índole, su valor de disfunción territorial es la resultante de dos dimensiones: su potencial para la protección y su presión antrópica. En este sentido, dicho valor total de cada unidad resulta de la consideración conjunta, o combinación, de estas dimensiones de valor.

Tales dimensiones presentan un carácter esencialmente cualitativo y, dentro del orden jerárquico expuesto sobre la organización de los criterios de valoración adoptados, las mismas responden al tratamiento de **criterios generales** que, en última instancia, se erigen en indicadores globales de diagnóstico territorial, es decir, tanto del mérito de cada unidad para ser preservada, como del nivel de presión humana que soporta.

4.1. CRITERIOS PRIMARIOS

Entre los criterios generales de evaluación se consideran **primarios** las dimensiones básicas que permiten valorar las disfunciones territoriales de cada unidad de paisaje. Como tales se han considerado los siguientes: el potencial para la protección, el patrimonio cultural y la presión antrópica. Los dos primeros informan sobre el valor de cada unidad, mientras que el tercero lo hace de los



problemas que presentan como consecuencia de las actividades humanas que inciden negativamente en la conservación del patrimonio natural o cultural.

4.1.1. POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN

El concepto de “potencial” ha formado parte de las metodologías sistémicas para el estudio del paisaje, aunque tradicionalmente se ha centrado en los aspectos ligados al medio natural. No obstante, sin dejar de pivotar en torno a los valores naturales, el término de “potencial” ha evolucionado hacia otros aspectos territoriales. Arceo y Salinas (1994:8) señalan que *“en la Geografía actual se extiende el término de potencial del paisaje como capacidad productiva de los complejos naturales, según la asociación de determinadas posibilidades y condiciones actuales para determinados tipos de utilización, con el objetivo de satisfacer las necesidades de la sociedad humana, y que refleja el posible cumplimiento por parte del paisaje de determinadas funciones socio-económicas que a él se asignan en dependencia de sus propiedades naturales, por ejemplo: potencial turístico, agrícola, forestal, y otros”*.

En Canarias, un claro referente de evaluación de la potencialidad territorial lo constituye la *Cartografía del Potencial del Medio Natural de Gran Canaria* (Sánchez *et alii*, 1995), un documento que presenta un enfoque integrado del territorio, y está orientado a la planificación territorial. Es esa orientación la que ha guiado la presente investigación, entendiéndose que el potencial para la protección de cada unidad de paisaje deriva, necesariamente, de su aptitud para ser más o menos preservada en función de las condiciones de su medio natural. Asimismo, se contempla qué usos son compatibles, entendiendo por tales aquellos que contribuyan al mantenimiento o mejora de los valores que presenta cada unidad.

Los valores resultantes de dicha aptitud son contrastados con los de la intervención humana que incide negativamente en la conservación, es decir, con la presión antrópica que, al final, constituye el segundo de los criterios generales



primarios de la metodología propuesta. Será precisamente de ese contraste de donde se obtenga el valor final de las posibles disfunciones territoriales existentes.

4.1.2. PRESIÓN ANTRÓPICA

La actividad de los seres humanos sobre el medio provoca una continua y profunda modificación de las condiciones naturales, dando lugar a una progresiva transformación del territorio. Este proceso hace que sea necesario incorporar en las evaluaciones territoriales una componente evolutiva a diferentes escalas. Así, tal y como apuntan Steinhardt y Volk (2003: 251) *“solutions to ecological and environmental problems requiere the understanding and prediction of natural and anthropogenic patterns and processes on all spatial and temporal scales”*.

Otros autores (Mata, 2002), tras estudiar los cambios en los usos del suelo y en los modelos de organización territorial, hablan de una *“tendencia conservativa en el paisaje”*, es decir, de una relativa herencia de formas y usos, pese a posibles cambios de explotación territorial. Ello supone la pervivencia de caracteres heredados de gestiones territoriales anteriores, junto a los propios condicionantes naturales del territorio. Así, en situaciones de espacios intensamente ocupados o humanizados *“el paisaje puede ser comparado a un palimpsesto, en el sentido de que en él se pueden rastrear las huellas de varios períodos históricos y de diferentes intervenciones humanas”* (Zoido, 2002: 24).

Las reflexiones anteriores llevan al convencimiento de que la presión antrópica de un territorio (en nuestro caso de una unidad de paisaje), o lo que es igual, el nivel de intervención humana que existe sobre el mismo, constituye un aspecto territorial de valoración realmente compleja. Esto es así porque, como se ha visto, no sólo se ha de considerar la heterogeneidad de los elementos (variables) y procesos socioeconómicos que caracterizan la realidad actual del territorio, sino que también se hace necesario un análisis diacrónico para evaluar la transformación cronológica del mismo. A ello se suma otro nivel de complejidad, y es el signo de estas transformaciones humanas: unas pueden mejorar los recursos naturales o culturales, mientras que otras ponen en peligro la



supervivencia de esos valores. Este aspecto es también cambiante a lo largo de la historia, pues el código de valoración de cada sociedad, y su expresión en el paisaje, experimenta variaciones sustanciales según el modelo económico imperante en cada época.

Estos presupuestos han servido de base conceptual para establecer el procedimiento de valoración de la presión antrópica en la metodología que se presenta.

4.1.3. PATRIMONIO CULTURAL

Teniendo como premisa de partida que uno de los principales objetivos de esta investigación es aportar pautas para las políticas de planificación y gestión de espacios, es necesario considerar que el ejercicio de ordenar el territorio *“contiene referencias a la tutela de los valores naturales, ambientales o culturales, demandando la aproximación y coordinación de todas las políticas que confluyan en el suelo”* (Alonso, 2005:14). Por tanto, se entiende que el diseño metodológico presentado debe incorporar, como criterio primario, la valoración del patrimonio cultural, desde la perspectiva de completar la problemática potencialmente detectable en los ámbitos de estudio.

El “patrimonio cultural” constituye un concepto amplio, que incluye bienes materiales e inmateriales⁶. La presente investigación se ha centrado en el patrimonio cultural material que *“tiene que ver con la transmisión de mensajes culturales vía objetos (grandes, pequeños, trazas, ruinas, muebles o inmuebles) que hacen de verdaderos mensajeros de cultura...”* (Ballart y Juan, 2005:13). En concreto, dentro del conjunto de objetos que conforman el patrimonio material, sólo se han considerado los bienes inmuebles, que *“son aquellos objetos de interés patrimonial que presentan una localización fija”* (Ramón, 2002:16), ya que

⁶ Desde una perspectiva amplia podemos considerar como “patrimonio cultural” el conjunto de elementos culturales, materiales o inmateriales, heredados del pasado o creados en el presente, en los que un determinado grupo de individuos reconoce sus señas de identidad. Se constituye así como un elemento de unidad pero también de diversidad, en cuanto a producto de la convivencia de distintos pueblos y culturas sobre un mismo solar (Ruiz, 1998:2).



la adscripción espacial de los bienes tangibles se adapta mejor al sistema de inventario por unidades de paisaje.

Tal como señalan Tavío *et alii* (2001-2002), tradicionalmente no ha existido demasiado interés por incorporar los aspectos culturales en la elaboración de los diagnósticos territoriales. De hecho, los mismos *“han sido obviados o infrautilizados en la mayor parte de las propuestas valorativas debido, básicamente al reduccionismo naturalístico de la generalidad de los expertos provenientes del campo de las ciencias naturales -para quienes lo cultural merece, como mucho, consideración facultativa y subsidiaria- y a unas dificultades de objetivación sin duda más serias que las que plantean los parámetros de carácter natural”* (Meaza y Cadiñanos, 2000:201).

No obstante, en las últimas décadas otros autores han comenzado a incorporar los aspectos culturales en sus evaluaciones ambientales: Pérez-Chacón *et al*, 1994; Tavío *et alii* 2001-2002 y Tavío *et alii*, 2002. De acuerdo a éstos, la evaluación propuesta en esta investigación incluye un procedimiento para considerar y valorar tales aspectos, lo que sin duda complementa el modelo de diagnóstico.

Desde el punto de vista metodológico, se parte de la consideración de que los valores de los aspectos naturales y culturales no son directamente “sumables” y, por tanto, resultan difíciles de agregar en un único valor final. Ello obedece a que el valor natural deriva de la consideración de factores y variables geocológicas, mientras que el potencial cultural, lo hace de variables del medio socioeconómico. Por ello se han diseñado unas pautas metodológicas diferentes para obtener cada uno de esos valores.

4.2. CRITERIOS SECUNDARIOS

Dentro de los criterios generales de evaluación se consideran **secundarios** aquéllos que desarrollan o expresan de forma genérica, pero más precisa, la evaluación inherente a los criterios generales primarios. Representan el nivel



intermedio de la estructura metodológica de evaluación, y sus valores derivan de la integración de otros criterios de carácter específico.

En tanto que, desarrollan los criterios primarios, se han seleccionado aquéllos que se ajustan conceptualmente a los mismos, considerándose además, en todo momento, los objetivos y objeto de la investigación (cuadro 4.1).

CRITERIOS GENERALES PRIMARIOS DE VALORACIÓN	CRITERIOS GENERALES SECUNDARIOS DE VALORACIÓN
Potencial para la Protección Natural	Calidad Natural
	Fragilidad Natural
Presión Antrópica	Presión Antrópica Intrínseca
	Presión antrópica Extrínseca
Patrimonio Cultural	Interés del Patrimonio Cultural
	Fragilidad del Patrimonio Cultural

Cuadro 4.1- Relación de criterios generales de valoración primarios y secundarios

4.2.1. CALIDAD NATURAL

La calidad del paisaje supone una importante cualidad para su conservación, y se define tanto por el valor ecológico (estados de los geosistemas, presencia de elementos singulares...), como por los valores perceptuales (sensación de grandiosidad, belleza..). El concepto de “calidad” en las evaluaciones territoriales ha estado tradicionalmente unido a estudios del paisaje o a valoraciones ecológicas. Entre los primeros, se adjetiva la “calidad” con una componente “visual”, siendo numerosos los trabajos de valoración de la “calidad visual del paisaje”, criterio valorativo que, por otra parte, también asumimos en la presente investigación, tal y como se expondrá más adelante.

Entre los estudios ecológicos resulta frecuente la valoración de la “calidad ecológica de la vegetación” y, con un carácter más ecosistémico, de la “calidad de los hábitats” (Burel y Baudry, 2002). En este contexto, la “calidad” suele hacer referencia a la relación que existe entre una determinada comunidad biótica y el medio en el que vive, representado por los elementos abióticos del mismo.



Por su mayor sintonía con esta investigación, se ha incorporado el criterio de “calidad para la conservación”, considerado en el marco de evaluaciones del medio natural para determinar los sectores del territorio que deben ser objeto de protección (Sánchez *et alii*, 1995: 111). Este es precisamente el marco conceptual desde el que se ha valorado la “calidad natural” en cada una de las unidades de paisaje de los ámbitos de estudio. Representa un criterio comprensivo de los conceptos antes enumerados, donde se valora de forma ponderada las “calidades” de la biocenosis, la geología-geomorfología y la calidad visual del paisaje de cada unidad.

4.2.2. FRAGILIDAD NATURAL

Según apunta Cancr (1999:151) *“el concepto de fragilidad puede entenderse desde dos puntos de vista: fragilidad intrínseca y fragilidad condicionada. El primer caso se refiere a la susceptibilidad de deterioro de cualquier componente del medio, sin especificar qué situaciones o circunstancias concretas la provocan. En el segundo caso, se define la fragilidad en función de una actuación concreta, de manera que el elemento del medio analizado tendrá respuestas distintas según qué evento incida sobre él”*.

De igual manera que ocurre con el concepto de “calidad”, el de “fragilidad” se ha relacionado tradicionalmente con evaluaciones ecológicas o del paisaje. Respecto a estas últimas, son ya tradicionales las valoraciones de la “fragilidad visual del paisaje”, aspecto que también se recoge en esta investigación, y que será tratado más adelante.

En las evaluaciones de carácter ecológico es frecuente la valoración de la “fragilidad” de los elementos bióticos, considerándose entonces como su capacidad de soportar acciones, potencialmente alteradoras, sin variar esencialmente su cualidad, y sin sufrir modificaciones. En general, la “fragilidad” está relacionada con otros conceptos afines como sensibilidad y, sobre todo, capacidad de adaptación y respuesta. Así, se entiende que un elemento, biótico o



no, es frágil frente a una acción potencialmente alteradora si reacciona modificando o perdiendo su cualidad de forma parcial o total (Torres, 2002).

Partiendo de las reflexiones anteriores, en esta investigación se adopta el concepto de “fragilidad intrínseca”, entendida como “fragilidad natural” de una unidad de paisaje, es decir, la susceptibilidad al deterioro que presenten sus componentes geocológicos y paisajísticos. Esto aporta una de las claves para determinar la mayor o menor “urgencia” con la que deben ser adoptadas medidas de protección en cada una de ellas. En suma, equivaldría al nivel de alterabilidad potencial de las características naturales de la unidad (valores geocológicos y paisajísticos).

Por su parte, la “fragilidad extrínseca” de cada unidad de paisaje se muestra en esta investigación, de forma implícita, mediante la valoración de su presión antrópica; utilizada como indicador de las fuerzas de transformación o alteración que inciden en la unidad.

4.2.3. PRESIÓN ANTRÓPICA INTRÍNSECA

Como se ha destacado en epígrafes anteriores, la evaluación de la “presión antrópica” es relativamente compleja, dada la heterogeneidad de elementos y procesos que intervienen en la actualidad, y que también son herencias del pasado. Hasta ahora, la mayor parte de los estudios que se han ocupado de la “humanización” del espacio lo han hecho desde el punto de vista de las transformaciones territoriales (Fra, 1992) y, más concretamente, de la evolución del paisaje (Antrop, 1993; Sancho *et alii*, 1993; Camino *et alii*, 1999; Santana, 2001; Galacho, 2005 y Martí y Pintó, 2005).

Además de los estudios relacionados con la transformación del paisaje, los métodos vinculados a las evaluaciones de impactos ambientales también han desarrollado un amplio campo en la valoración de las actuaciones humanas sobre el territorio (Cancer, 1999; Gómez Orea, 1992 y Prato, 2005). También son frecuentes los enfoques economicistas, donde se contemplan los aspectos



antrópicos en las metodologías orientadas a la valoración y determinación de la demanda de determinados bienes y servicios, especialmente relacionados con el uso recreativo (Azqueta 1996; Azqueta y Pérez, 1996).

A pesar de todas las aportaciones antes citadas, la adopción de un criterio de valoración de la “presión antrópica”, tomando como referente espacial a las unidades de paisaje, constituye una novedad metodológica del procedimiento de diagnóstico diseñado en esta investigación. En este contexto, y aplicando una concepción integral de los componentes antrópicos del territorio, se ha considerado como “presión antrópica intrínseca” de una unidad de paisaje el nivel de intervención humana que registra, es decir, su grado de humanización o, si se quiere, de intensidad de uso al que se ve sometida. Evidentemente, el procedimiento de valoración de tal aspecto asume que no toda intervención humana incide de forma negativa sobre los valores naturales o culturales, contemplando también las actuaciones orientadas a evitar la pérdida parcial o total de tales recursos.

4.2.4. PRESIÓN ANTRÓPICA EXTRÍNSECA

Asimismo, como criterio general secundario, se ha incorporado la “presión antrópica extrínseca”, lo que constituye también un aspecto novedoso en las evaluaciones territoriales. Su consideración deriva de la propia concepción integrada que guía la investigación: al tomarse como unidad básica de valoración la unidad de paisaje, se corre el riesgo de sectorizar territorialmente la evaluación y, por tanto, descontextualizar los resultados con respecto al marco territorial más amplio en el que se insertan. Si se considera como “presión antrópica extrínseca” de la unidad de paisaje, el valor que registra la intensidad de usos y las actuaciones humanas en su entorno, se logra relacionar la situación de cada unidad respecto a su ámbito de referencia; al tiempo que se señala su “renta de situación” respecto a las áreas socioeconómicamente más dinámicas del contexto general.



4.2.5. INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL

La clasificación del patrimonio cultural que realiza la *Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias*, según señalan Grandío y Sosa (2004), presenta la siguiente tipología:

CLASIFICACIÓN TEMÁTICA

- Patrimonio Arqueológico
- Patrimonio Histórico – Artístico
- Patrimonio Etnográfico

CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

- Patrimonio Intangible
- Patrimonio vivo
- Patrimonio Gráfico y Documental
- Patrimonio Mueble
- Patrimonio Inmueble

Tradicionalmente el estudio de ese patrimonio cultural se ha ceñido a los objetivos propios de su inventario, existiendo múltiples catálogos que abarcan las diversas categorías de patrimonio mencionadas⁷. Este conjunto de documentos genera un significativo volumen de información, que ha sido de gran utilidad para valorar el “interés” del patrimonio cultural en este trabajo. Aunque frecuentemente el “interés” de los elementos culturales se asocia a su clasificación temática, hablándose entonces de elementos con “interés arqueológico”, “interés histórico–artístico” o de “interés etnográfico”; en esta investigación el tratamiento del “interés” del patrimonio cultural se propone desde una doble perspectiva de análisis y valoración:

- Únicamente serán objeto de consideración aquellos elementos del patrimonio cultural que sean tangibles y alcancen una dimensión o expresión territorial significativa, tal como sucede con los bienes inmuebles.

⁷ Organismos como el Servicio de Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria, La F.E.D.A.C., el Museo Canario y la Dirección General de Urbanismo del Gobierno de Canarias, cuentan con diversos inventarios que se deben a los expedientes de declaración de Bienes de Interés Cultural (BIC), pero también a Catálogos Municipales, Cartas Arqueológicas Municipales, Inventario de Bienes Inmuebles de Interés Etnográfico e inventario de patrimonio histórico-artístico del Plan Insular de Ordenación.



- Se opta por una visión integral en la valoración (Moreno, 2005), concluyéndose en un valor de conjunto del “interés del patrimonio cultural” de cada unidad de paisaje, en el que se engloban las valoraciones previas del patrimonio arqueológico, histórico-artístico y etnográfico existente.

En definitiva, se concibe el “interés del patrimonio cultural” como el mérito que tiene una determinada unidad por las características de su patrimonio cultural, y por el cual resulta especialmente digna de protección.

4.2.6. FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL

Entre las diversas metodologías desarrolladas para la evaluación del patrimonio cultural, han tenido un mayor eco las orientadas hacia la valoración de su estado de conservación, o las destinadas a conocer la potencialidad para su puesta en uso.⁸ Tales métodos han oscilado tradicionalmente entre enfoques museísticos y enfoques economicistas, que poco han reparado en la valoración de la “fragilidad” de los elementos culturales, más allá de la consideración de su “vulnerabilidad” como deudora de su “estado de conservación”.

Por tanto, la adopción del criterio de “fragilidad del patrimonio cultural”, en la valoración del potencial para la protección de una unidad de paisaje, resulta novedosa; entendiéndose por tal la susceptibilidad al deterioro que presenten sus elementos de patrimonio arqueológico, histórico-artístico y etnográfico.

⁸ Ejemplos de ello son los métodos desarrollados por Lipe (1984), que considera fundamentales los factores económicos y el mercado, además de los gustos estéticos dominantes; Ballart (1997), que propone un modelo tridimensional de categorización de los valores del patrimonio como recurso, distinguiendo entre su valor de uso, su valor formal y su valor simbólico-significativo; o Criado (1993 y 1996), que aplica su práctica valorativa del patrimonio arqueológico como si fuera una cadena interpretativa, en cuatro fases: valoración arqueológica, valoración patrimonial, revalorización y mercantilización).



CAPÍTULO V

5. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

Tal y como corresponde a una estructura metodológica de evaluación jerarquizada, los valores de los criterios generales secundarios derivan directamente de la relación que se establece entre los valores obtenidos previamente, a partir de una serie de **criterios específicos**. El carácter “específico” de los mismos deriva de su condición de mayor operatividad, es decir, desarrollan los criterios generales mediante aspectos directamente observables y valorables. Para ello, los criterios específicos se traducen en indicadores (variables) o “instrumentos de medición”, cualitativos y cuantitativos, de los distintos aspectos, físicos y humanos, que caracterizan la realidad territorial. Para seleccionarlos es preciso aplicar criterios de valor ampliamente aceptados y contrastados, pues de ellos derivan directamente las variables o indicadores de valoración del territorio.

Dado que los procedimientos de operacionalización estadística se organizan a partir de “variables”, definidas como aquellas dimensiones específicas de la realidad que se desea estudiar; y “factores”, entendidos como conjuntos de dimensiones -variables- que tienden a darse unidas e independientes de otros conjuntos (García *et alii*, 1990:370); las variables seleccionadas se agrupan en grandes conjuntos o factores territoriales de valoración, que no son más que los componentes básicos que caracterizan la estructura y organización espacial (cuadro 5.1).



CRITERIOS GENERALES SECUNDARIOS	CRITERIOS ESPECÍFICOS	FACTOR DE VALORACIÓN	VARIABLES O INDICADORES DE VALORACIÓN
Calidad y fragilidad natural	Criterios geocológicos	Biocenosis	Diversidad
			Representatividad superficial
			Interacciones ambientales
			Factores limitativos y estatus de protección /amenaza
		Geología y geomorfología	Singularidad
	Criterios estéticos del paisaje	Calidad visual	Erosionabilidad
			Formas del relieve
			Vegetación
		Fragilidad visual	Presencia de agua
			Integración de actuaciones humanas
Presión antrópica intrínseca y extrínseca	Criterios de presión antrópica	Presión antrópica intrínseca	Fondo escénico
			Presión antrópica extrínseca
	Criterios culturales	Interés del patrimonio	Pendiente
			Presión antrópica intrínseca
		Fragilidad del patrimonio	Presión antrópica extrínseca
Interés del patrimonio	Intensidad de uso actual		
Interés y fragilidad del patrimonio cultural	Fragilidad del patrimonio	Presión antrópica intrínseca	Evolución de la intensidad de uso
		Presión antrópica extrínseca	Accesibilidad
Interés y fragilidad del patrimonio cultural	Fragilidad del patrimonio	Interés del patrimonio	Intensidad de uso del entorno
		Fragilidad del patrimonio	Densidad de población del entorno
Interés y fragilidad del patrimonio cultural	Fragilidad del patrimonio	Interés del patrimonio	Distribución territorial
		Fragilidad del patrimonio	Singularidad y estatus protección
Interés y fragilidad del patrimonio cultural	Fragilidad del patrimonio	Interés del patrimonio	Estado de conservación
		Fragilidad del patrimonio	Contingencia de deterioro

Cuadro 5.1- Estructura de los criterios generales, específicos e indicadores de valoración

5.1. CRITERIOS GEOECOLÓGICOS

Los criterios geocológicos comprenden los aspectos abióticos y bióticos del territorio. Han constituido la base de los estudios del medio físico que, tradicionalmente, se han desarrollado con distintas finalidades (Aguiló *et alii*, 1993:38):

- Estudios dirigidos a conocer las características del medio y a valorar sus recursos naturales con el fin de ordenar los posibles usos en el territorio.



- Estudios dirigidos al conocimiento de las características del medio con el fin de evaluar la posible incidencia ambiental del desarrollo de planes, programas y proyectos.
- Estudios dirigidos a conocer las características del medio, o de un elemento del medio natural, con el fin de buscar la mejora de sus condiciones o el mejor aprovechamiento de sus recursos.

Por tanto, son múltiples las ocasiones en que los criterios geoecológicos han sido considerados para evaluaciones territoriales, siéndolo especialmente en procesos de investigación científica, de planificación territorial y urbanística, y de evaluación de impactos ambientales.

En general, las primeras abarcan las siguientes grandes áreas temáticas: la evolución de los paisajes y el medio ambiente; el análisis y comprensión de los mecanismos que organizan los diferentes aspectos de la Naturaleza; los efectos de la actividad humana sobre el medio físico y sobre los procesos ambientales; las definiciones conceptuales del funcionamiento territorial y la interpretación del cambio temporal del medio físico.

Por su parte, el objetivo de las evaluaciones realizadas en el ámbito de la planificación es el establecimiento, en los instrumentos de ordenación, de las restricciones o prioridades, de modo que el uso del territorio sea el más adecuado a sus características y permita la conservación de los recursos. También pertenecen a este grupo las evaluaciones orientadas a la restauración de áreas degradadas, tanto por causas artificiales como naturales, así como las dirigidas a conocer la aptitud o capacidad del medio para el desarrollo de una actividad en concreto.

Finalmente, los criterios geoecológicos forman parte esencial de las evaluaciones dirigidas al conocimiento de las características del medio con el fin de valorar la



posible incidencia ambiental del desarrollo de obras y proyectos; considerando las “acciones” que la producen y el “medio” que resulta alterado.

En el diseño metodológico elaborado, los criterios geocológicos se han agrupado en dos: la biocenosis y la geología – geomorfología.

5.1.1. BIOCENOSIS

La biocenosis de cualquier sistema ecológico está compuesta por su vegetación y por su fauna, pudiendo integrarse también el suelo.

Tal y como apunta Bolós (1992:140) *“la vegetación constituye uno de los elementos más significativos dentro de la estructura ecosistémica, tanto por su relación con los demás elementos bióticos (productor primario de los ecosistemas y hábitat de especies animales), como por su influencia sobre los elementos y procesos bióticos (clima, agua, erosión)”*.

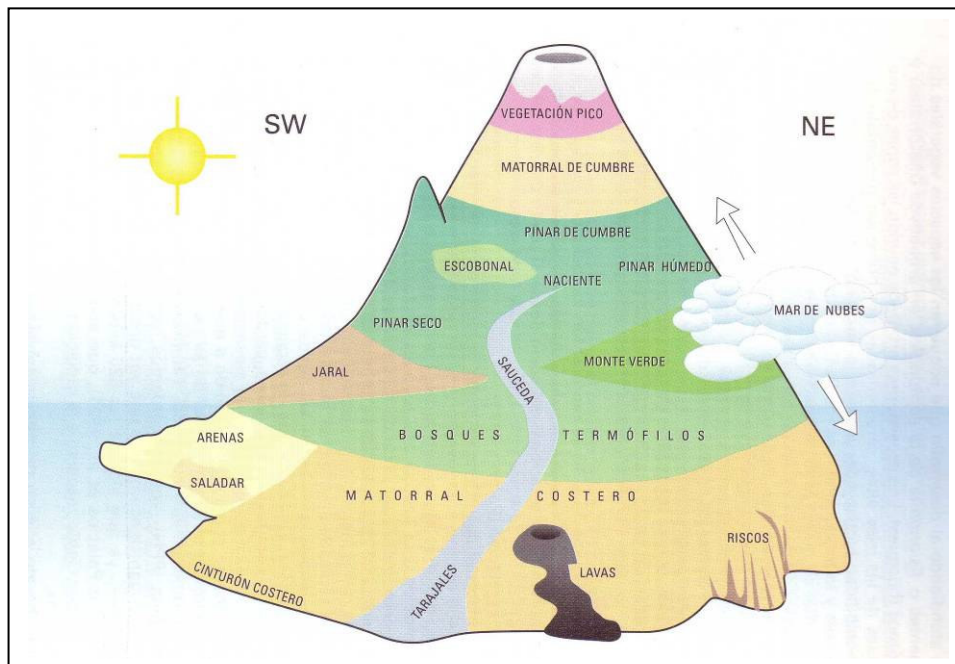
Por tanto, en los estudios del medio físico, en general, y en las evaluaciones territoriales en particular, los constituyentes del paisaje vegetal adquieren una relevancia singular.

Contrariamente a lo que sucede con el estudio de la vegetación, la fauna es un aspecto de compleja evaluación por la dificultad de cartografiar, valorar y predecir su evolución. No obstante, su estudio se facilita gracias a que las comunidades faunísticas se hallan ligadas por una fuerte relación de dependencia a determinados biotopos o ecosistemas, que están muchas veces definidos por la vegetación. Así, *“vegetales y animales dependen los unos de los otros y conforman un subsistema interactivo que se retroalimenta y coevoluciona”* (Lozano, 2000:330).

Tales reflexiones justifican la decisión de adoptar, en esta investigación, la “biocenosis” como factor de valoración dentro de los criterios específicos de evaluación. Por ello se ha procedido a valorar conjuntamente la vegetación y la



fauna, diferenciando a escala insular, una serie de ecosistemas (figura 5.1), caracterizados por unas comunidades vegetales y animales asociadas entre sí o, lo que es igual, por una biocenosis propia. Esta consideración conjunta permite, al mismo tiempo, simplificar el proceso metodológico de valoración.



Fuente: Aguilera *et alii*, 1994:80.

Figura 5.1- Generalización didáctica de la distribución de los diferentes ecosistemas terrestres en una isla canaria ideal.

Por lo que respecta a los indicadores considerados para la evaluación de la “calidad” de la biocenosis, se han seleccionado las siguientes variables: diversidad, representatividad superficial e interacciones ambientales; mientras que para la valoración de su “fragilidad” se han considerado aspectos ligados a los factores limitativos de su desarrollo, así como al estatus de protección y amenaza de las formaciones vegetales y comunidades faunísticas existentes.



5.1.1.1. Diversidad

Esta variable se refiere, por un lado, a la variedad de especies en estudio, “o número de taxones, que integran una determinada agrupación vegetal” (Meaza y Cadiñanos, 2000:215) y, por otro, a los aspectos derivados de su estructura vertical, es decir, de la distribución de las especies en estratos. Ambos aspectos están estrechamente relacionados con la fauna, que como señala Lozano (2000:330): “*la diversidad de especies y estructuras vegetales favorece la de las especies y poblaciones animales: las agrupaciones vegetales pluriestratas suelen contener una carga animal más variada y de mayores recursos poblacionales*”.

5.1.1.2. Representatividad superficial

Esta variable considera, por una parte, el área ocupada por cada biocenosis en el contexto insular de Gran Canaria que, al final, constituye el marco territorial de referencia más amplio en esta investigación; pero, por otra, se pondera también su relación con el área primigenia que ocuparía antes de la intervención humana. De esta forma, no se valorarán igual 30 ha de laurisilva, en peligro de extinción en la isla, que 30 ha de cardonal-tabaibal que está mejor representado.

Este último aspecto intenta reflejar la representatividad de una comunidad vegetal, considerándola “*un criterio que evalúa en qué medida la unidad de vegetación analizada es paradigma del óptimo de la agrupación a la que representa, independientemente de su posición en el tren sucesional*” (Meaza y Cadiñanos, 2000:216). Por ello se buscó un mecanismo que permitiera evaluarla adecuadamente, construyéndose un índice donde se relaciona la superficie actual de las comunidades vegetales con su área primigenia o inicial de distribución en la Isla.



5.1.1.3. Interacciones ambientales

Esta variable destaca el papel de la vegetación, componente fundamental de la biocenosis, en el ecosistema donde se inserta. Es decir, valora *“la contribución de la cubierta vegetal a la protección, equilibrio y estabilidad de la zoocenosis, el hábitat y el geo-biotopo en el que radica”* (Meaza y Cadiñanos, 2000:236).

5.1.1.4. Factores limitativos y estatus de protección/amenaza de las comunidades vegetales

Las comunidades vegetales constituyen uno de los indicadores esenciales para valorar la fragilidad natural de cada unidad de paisaje. Para calcularla se combinan dos subindicadores: los factores limitativos del medio natural y el nivel de protección legal y/o amenaza de las especies vegetales.

La valoración de los factores limitativos del medio natural se realiza caracterizando los condicionantes naturales, que limitan la expansión de las comunidades vegetales y que las hacen más o menos frágiles. Entre ellos se han considerado el estrés hídrico o térmico y las limitaciones edáficas.

El estatus de protección y amenaza supone la valoración previa de cada uno de esos aspectos. Para el primero se considera el nivel de protección jurídica de las especies existentes en la unidad, contemplándose para ello las recogidas en el Anexo I (especies estrictamente protegidas), II (especies protegidas) y III (especies cuyo uso y aprovechamiento se regirán por el Reglamento de Montes) de la *Orden de 20 de febrero de 1991, sobre protección de las especies de flora vascular silvestre de Canarias*, que constituye la legislación sectorial vigente en esa materia. En este punto conviene matizar que este indicador no sólo informa indirectamente sobre la “fragilidad” de las comunidades vegetales, sino que expresa la importancia que tiene cada una de ellas en la conservación de los ecosistemas.



A su vez, el indicador también contempla la presencia en la unidad de Hábitats de Interés Comunitario, pues se trata de áreas con valores bióticos significativos, cuestión que orienta acerca de su singularidad. Para su tratamiento, existe un inventario de Hábitats de Interés Comunitario realizado al amparo de la Directiva Hábitats⁹ y sus transposiciones legales al Derecho español. No obstante, si bien tales Hábitats no suponen legalmente ámbitos de protección directa, como sí sucede con los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) derivados de la misma Directiva, tradicionalmente se ha considerado, *per se*, lugares frágiles a preservar.

Por su parte, el grado de amenaza de las especies existentes sí constituye, en sí mismo, un claro exponente de la fragilidad de una comunidad vegetal, pudiéndose diferenciar cuatro categorías según la legislación vigente¹⁰: En Peligro de Extinción (E), Sensibles a la Alteración de su Hábitat (S), Vulnerables (V) y De Interés Especial (I).

5.1.1.5. Factores limitativos y estatus de protección/amenaza de las comunidades faunísticas

Al igual que sucede con las comunidades vegetales, la evaluación de las faunísticas se realiza para valorar la fragilidad de cada unidad de paisaje. El indicador de su fragilidad también se obtiene combinando los factores limitativos del medio natural para su desarrollo, y el nivel de protección legal y amenaza de la fauna.

En cuanto a los factores limitativos del medio natural, se trata de evaluar las variables ambientales que limitan la posibilidad de expansión de las especies animales. Entre el conjunto de variables ambientales, se han seleccionado las siguientes: el contraste topográfico y la diversidad de los estratos de la vegetación, ya que ésta incide en la biodiversidad faunística. Además, se ha considerado la

⁹ D. 92/43/CEE, de 21 de mayo, relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales de la Fauna y Flora Silvestre.

¹⁰ Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias, aprobado por el Decreto 151/2001, de 23 de julio.



carencia de aguas superficiales como una circunstancia altamente limitante para el desarrollo de la fauna.

En cuanto al estatus de protección de las especies que, como se ha señalado para la vegetación, constituye un indicador que incorpora más aspectos que su simple “fragilidad”, éste se valora a partir de las distintas categorías establecidas en los Anexos II y III del Convenio de Berna¹¹, así como en otras legislaciones sectoriales vigentes¹². También se valora la inserción de la unidad en alguna Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)¹³ o Área de Importancia para las Aves (IBA)¹⁴.

Finalmente, la fragilidad de una comunidad faunística está indicada directamente por el grado de amenaza que presentan las especies animales que la componen, cuestión que se precisa en las categorías establecidas en el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias¹⁵.

5.1.2. GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA

La consideración de las formas del relieve, y del sustrato geológico que las sustentan, tiene particular importancia a la hora de abordar cualquier evaluación que tenga por objeto el medio físico de la Isla.

¹¹ *Convenio de 19 de septiembre de 1979, relativo a la Conservación de la Vida Silvestre y del Medio Natural en Europa (CONVENIO DE BERNÁ).*

¹² *Directiva del Consejo 79/409/CEE, de 2 de abril, relativa a la Conservación de las Aves Silvestres, y sus posteriores modificaciones (DIRECTIVA AVES).*

Convenio de 23 de junio de 1979, sobre Conservación de Especies Migratorias (CONVENIO DE BONN).

Convenio de 3 de marzo de 1973, sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CONVENIO DE WASHINGTON o CITES).

¹³ Declaradas en virtud de la *Directiva 79/409/CEE, de 2 de abril de 1979, sobre la Conservación de las Aves Silvestres.*

¹⁴ Recogidas en el inventario de Áreas Importantes para las Aves (IBA) de la SEO/BirdLife.

¹⁵ *Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias*, aprobado por el Decreto 151/2001, de 23 de julio.



En palabras de Santana y Naranjo (1992:5), refiriéndose a Gran Canaria, señalan que: *“de todos los factores que contribuyen a comprender el medio natural, el relieve es el que explica en mayor medida la configuración general del territorio y la causa directa de sustanciales variaciones de las características bioclimáticas locales”*. En este contexto, hay que resaltar que Gran Canaria se muestra como un territorio complejo, tanto por la configuración de su sustrato como de su topografía; tal y como se refleja en las figuras 5.2 y 5.3.

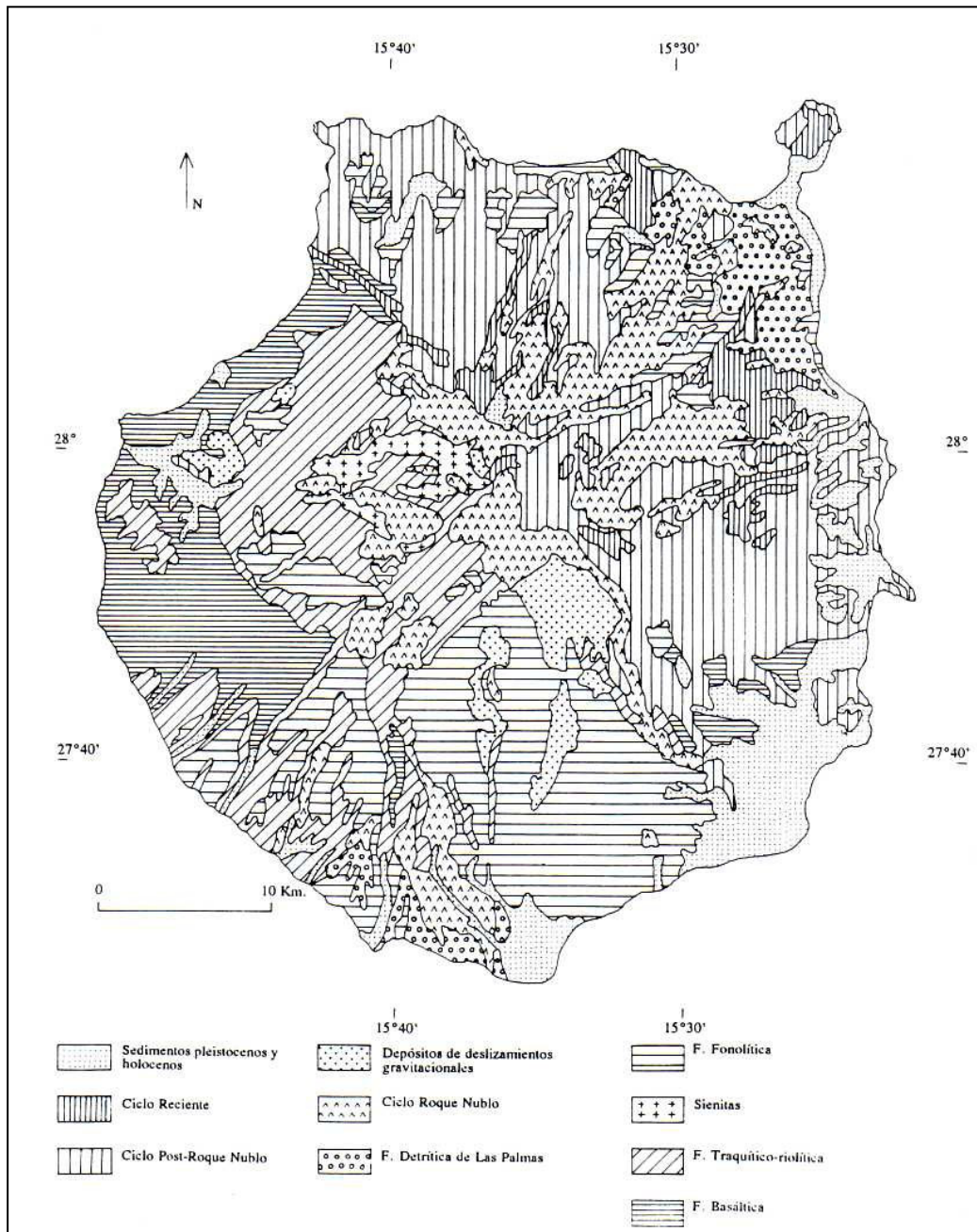
En la metodología que se presenta, la “calidad” de los aspectos geológicos y geomorfológicos de cada unidad de paisaje se realiza a partir de la evaluación de su singularidad, mientras que su “fragilidad” se define a partir de la erosionabilidad del sustrato que compone la geoforma.

5.1.2.1. Singularidad

La singularidad hace referencia al grado de exclusividad de una unidad de paisaje respecto a distintos ámbitos escalares (internacional, nacional, autonómico o insular), en función de que albergue formaciones geológicas o geoformas con interés científico y/o didáctico.

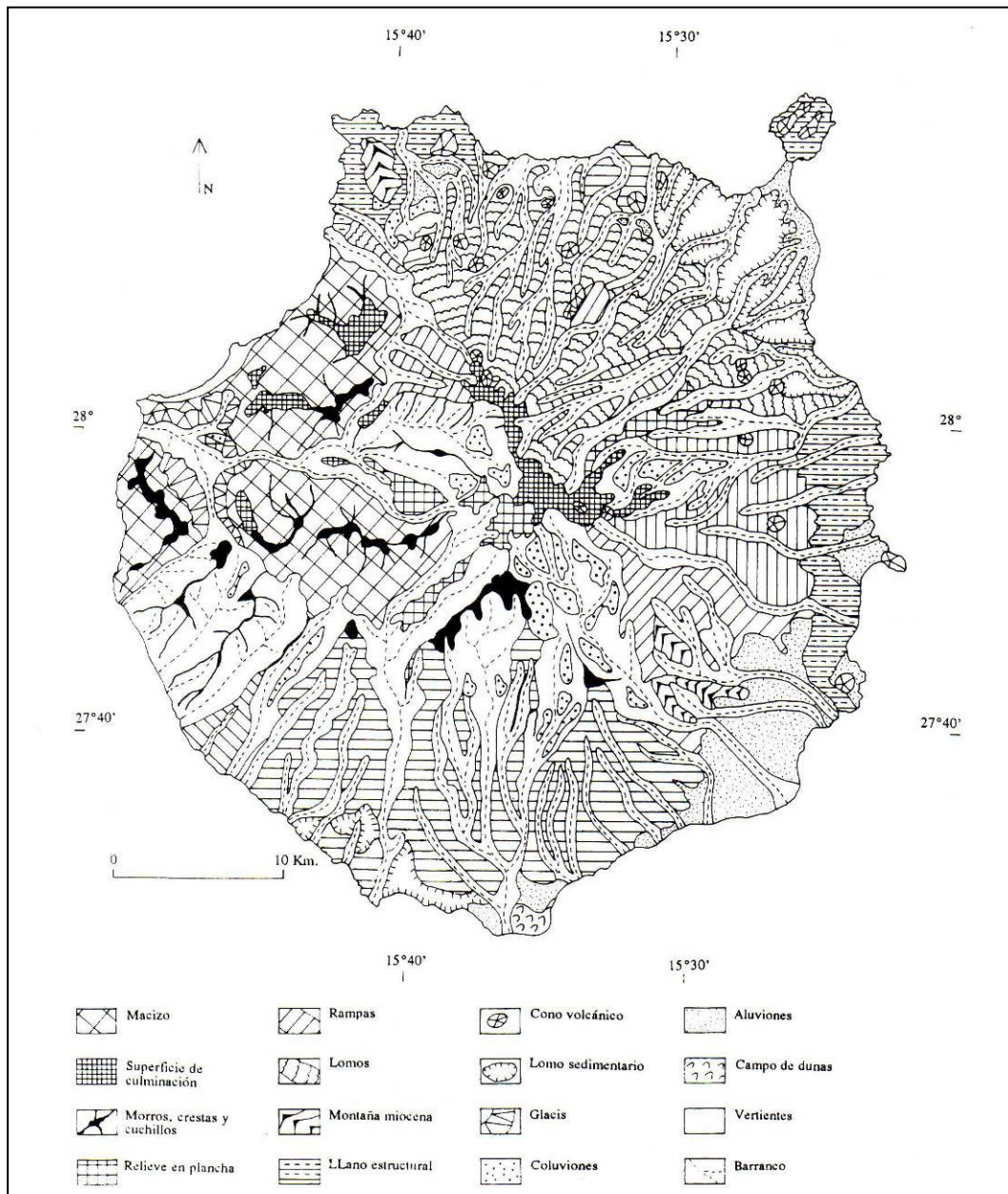
5.1.2.2. Erosionabilidad

Esta variable indica la mayor o menor susceptibilidad que tiene el sustrato o la geoforma para ser erosionados, lo que, sin duda, informa sobre su “fragilidad”. El valor para cada unidad de paisaje se obtiene combinando las características del sustrato, la pendiente y la cobertura vegetal que caracterizan las geoformas dominantes (Camino y Henríquez, 1999).



Fuente: Santana y Naranjo, 1992:21

Figura 5.2- Mapa geológico de Gran Canaria simplificado.
Basado en Proyecto MAGNA (1990).



Fuente: Santana y Naranjo, 1992:30

Figura 5.3- Mapa geomorfológico de Gran Canaria simplificado según Hansen, Santana, y Pérez-Chacón (1990).



5.2. CRITERIOS ESTÉTICOS DEL PAISAJE

Mientras que los criterios anteriores permiten valorar diferentes aspectos de la estructura del paisaje, la evaluación de sus características “visuales” se completa ahora incorporando consideraciones de carácter estético.

Como señalan Ocaña *et alii* (2004:16) *“el paisaje se entiende en los análisis integrados como la apariencia externa, formal por tanto, del complejo haz de relaciones de los elementos que se integran en él. Un fuerte vínculo relaciona por tanto dinámica y forma del paisaje, y la forma puede así derivarse de la estructura y la dinámica de los elementos que la integran”*. En consecuencia, el paisaje, en tanto que manifestación externa del medio, es un indicador del estado de los ecosistemas, de la salud de la vegetación y de las comunidades faunísticas, así como del estilo de uso y aprovechamiento del territorio. Así, tal como expresa Clément (1994:230), *“le paysage est par définition un objet visuel donné au regard, un tour d’horizon (...). Toutefois, il ne se limite pas au visible et il n’y a pas de paysage indépendant de tout facteur écologique. Il est la traduction visuelle de la transformation par l’homme du milieu, produit conjugué d’une mise en espace: c’est une combinaison à l’interface de l’histoire naturelle et de l’histoire sociale”*.

Por tanto, la “dimensión visual” del paisaje también posibilita el entendimiento de su evolución, tal como apunta Lucio (2002:136): *“la cualidad de ser directamente percibido identifica al paisaje como fenosistema; subyacente al cual se encuentra el criptosistema o conjuntos de procesos y estructuras no directamente perceptibles pero que encierran las claves de la estructura y apariencia del paisaje”*.

En definitiva, las diversas combinaciones de los elementos y las variables visuales, así como su diferente percepción por cada individuo, explican la complejidad del análisis de la evaluación del paisaje. Por ello, los criterios de su valoración visual han sido tratados en múltiples estudios, que se ocupan fundamentalmente de la valoración de la estética o percepción del mismo: el



interés se centra en lo que el observador es capaz de percibir en el territorio. En este contexto, alcanzan gran significación las cuencas visuales o “unidades de valoración”, en tanto que encierran el paisaje visualmente apreciable por el individuo u observador.

En conclusión, al igual que sucedía con los criterios geocológicos, los criterios estéticos o visuales del paisaje intervienen en múltiples evaluaciones territoriales, vinculadas a procesos de investigación científica, planificación territorial y urbanística, y evaluación de impactos ambientales. No obstante, es indudable que el enfoque con el que se abordan varía notablemente: en unos casos el término “paisaje” se asocia a su dimensión de objeto territorial, en otros a la imagen que proyecta y sus componentes perceptuales y, en otras ocasiones, se considera el sistema “paisaje” en su conjunto, combinando las dimensiones ecológicas y perceptuales; tal y como se ha considerado en esta investigación.

5.2.1. CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE

Este concepto se vincula directamente con los estudios que se realizan del paisaje desde un punto de vista perceptivo, donde el protagonista es el fenopaisaje o paisaje visible.

La complejidad que implica la evaluación de la calidad visual del paisaje ha determinado la proliferación de múltiples métodos de valoración que, según señalan Aguiló *et alii* (1993:514), se pueden clasificar en:

- Métodos directos: la valoración se realiza por cada individuo a partir de la contemplación de la totalidad del paisaje. Por ello surge la cuestión de la subjetividad de tales valoraciones, que se pondera a partir de cuatro procedimientos:
 - De subjetividad aceptada
 - De subjetividad controlada
 - De subjetividad compartida
 - De subjetividad representativa



- Métodos indirectos: la valoración se realiza a través del análisis de:
 - Componentes de paisaje
 - Categorías estéticas por medio de sistemas de agregación y métodos estadísticos de clasificación
- Métodos mixtos: valoran directamente, realizando después un análisis de componentes para averiguar la participación de cada uno en el valor total.

En esta investigación se ha optado por los métodos indirectos de análisis y valoración de la calidad visual del paisaje mediante la consideración de sus componentes. Este aspecto se considera básico para conseguir que el paisaje sea abordable de una forma sintética y operativa en el marco de una evaluación territorial más amplia. Asimismo, frente a otros métodos que estructuran la estrategia de muestreo tomando como referencia unidades territoriales como son las cuencas visuales propias de un punto de observación o mirador, también cobran especial importancia las propuestas de valoración de la calidad visual del paisaje a partir de las unidades homogéneas que lo caracterizan, tal y como se muestra, entre otros, en los trabajos de Aguiló *et alii* (1992); Bolós *et alii* (1992); Sánchez *et alii* (1995); Schmidt (2002) y Ocaña *et alii* (2004). Este procedimiento resulta más coherente con el enfoque sistémico que, tal como se ha expresado con anterioridad, guía las pautas metodológicas de investigación.

A partir de las consideraciones anteriores, se entiende la calidad visual del paisaje como el atractivo visual que se deriva de las características propias o intrínsecas de cada unidad de paisaje; valorándose sus distintos componentes paisajísticos: formas del relieve, vegetación, presencia de agua superficial y nivel de integración paisajística de las actuaciones humanas; junto a otro componente extrínseco a la propia unidad, como es su fondo escénico.

5.2.1.1. Formas del relieve

Dentro de la calidad visual del paisaje, la valoración de las formas del relieve se realiza considerándolas exclusivamente desde el punto de vista de su contraste



visual,¹⁶ ya que otras características (singularidad, representatividad...) se recogen en otros apartados de la secuencia metodológica.

El contraste cromático y de textura de las formas del relieve deriva principalmente de las diferencias entre los materiales geológicos que las constituyen; mientras que el contraste de formas y líneas lo hace tanto por la complejidad topográfica, como por la alternancia de formas cóncavas y convexas.

5.2.1.2. Vegetación

Partiendo de los presupuestos anteriores, la calidad visual de la vegetación se evalúa también por su contraste visual. El contraste cromático de la vegetación depende fundamentalmente de la diversidad de especies existentes; mientras que el de las formas, líneas y texturas varían en función de la estratificación y cobertura espacial de la vegetación.

5.2.1.3. Presencia de agua

Se trata de considerar las láminas de agua superficial presentes en cada unidad de paisaje, ya que constituyen un elemento estético que contribuye a elevar la calidad visual del conjunto.

5.2.1.4. Integración de actuaciones humanas

Se define como el nivel de adecuación visual que presentan las diversas actuaciones humanas en el paisaje de la unidad. En este contexto, hay que significar que las actuaciones humanas no tienen porqué incidir siempre negativamente en la calidad visual del paisaje. Así, la transformación del uso del suelo supone, en ocasiones, un enriquecimiento del valor paisajístico de un territorio.

¹⁶ Conforme recogen Aguiló *et alii* (1993), los componentes del paisaje se caracterizan visualmente en términos de color, forma, línea y textura. El contraste existente entre cualquiera de estas características visuales produce la diferenciación de los elementos del paisaje visible.



5.2.1.5. Fondo escénico

Si se pretende valorar la calidad visual de una unidad paisajística, es difícilmente justificable hacerlo sólo desde un punto de vista intrínseco o interno, ya que necesariamente hay que estimar de algún modo el entorno visual en el que se inserta esa unidad.

Así, se entiende por fondo escénico la estética del paisaje que circunda a cada unidad de forma inmediata, aportándole valores de calidad visual. Por tanto, constituye una variable de valoración extrínseca a la unidad, pero ha sido adoptada con la finalidad de vincular el paisaje de la misma al del entorno que la rodea.

5.2.2. FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE

Al igual que sucedía con la calidad visual, la fragilidad visual del paisaje ha sido objeto de numerosas evaluaciones, y se ha definido por diversos autores como:

- *“Potencial de un paisaje para absorber las actuaciones humanas o ser visualmente perturbado por ellas; en último término es la capacidad de respuesta de sus propiedades paisajísticas al cambio”* (Villarino, 1985:14).
- *“Susceptibilidad de un paisaje a ser alterado, cuando se desarrolla un uso sobre él, o el grado de deterioro que experimenta ante determinadas actuaciones”*. (Schmidt, 2002: 315).
- *“Susceptibilidad de un paisaje al cambio cuando se desarrolla un uso sobre él”*. (Aguiló et alii, 1993: 532).

Como se aprecia, en todas las definiciones, la fragilidad visual del paisaje es la expresión de una relación causa-efecto entre las intervenciones humanas sobre el



territorio, y las posibles modificaciones paisajísticas que éstas generan. No obstante, las dos primeras introducen pequeños matices que conviene resaltar: la primera plantea la posibilidad de que los cambios paisajísticos sean poco significativos donde la fragilidad visual sea escasa, pudiéndose “*absorber las actuaciones humanas*”; y la segunda sugiere, en cierto modo, el impacto visual que generan las actuaciones, expresado en términos de “grado de deterioro”.

En cualquier caso, aunque la fragilidad visual depende de la actividad que se implante, también puede ser abordada de forma intrínseca para cada unidad. Realizando una adaptación de la metodología de valoración de Aguiló (Aguiló *et alii*, 1993 y Bolós *et alii*, 1992), la fragilidad visual se ha valorado en este trabajo a partir de las características visuales de la vegetación, pendiente, orientación y visibilidad.

5.2.2.1. Vegetación

La vegetación constituye uno de los componentes valorados en la fragilidad visual intrínseca de cada unidad de paisaje. Se evalúa en función de las siguientes características:

- Densidad: a mayor densidad de la vegetación, expresada por la cobertura, menor fragilidad visual. La cobertura se define por el porcentaje de superficie de la unidad de paisaje que está cubierta por la proyección horizontal de la vegetación, considerada en su conjunto.
- Estructura: cuanto mayor es la complejidad de la estructura de la vegetación, así como su número y densidad de estratos, menor es la fragilidad visual.
- Contraste cromático suelo-vegetación: la fragilidad visual decrece con la magnitud del contraste de color entre suelo y vegetación.



- Contraste cromático intravegetal: la diversidad cromática dentro de la cobertura vegetal favorece una menor fragilidad visual.

5.2.2.2. Pendiente

La evaluación de la fragilidad visual a partir de este componente se efectúa mediante una clasificación de los valores estimados de la pendiente, considerando la menor fragilidad para las pendientes más bajas, ya que poseen una mayor capacidad de absorción visual de las actuaciones.

5.2.2.3. Orientación

La relación orientación – fragilidad visual obedece al criterio de que son más frágiles aquellas unidades mejor y más iluminadas.

5.2.2.4. Visibilidad

Con este criterio se valora la capacidad de la unidad para hacerse visible, considerando sus características fisiográficas y el número de observadores potenciales que pueden contemplarla. Evidentemente, un lugar resulta más frágil, cuanto más visible es.

5.3. CRITERIOS DE PRESIÓN ANTRÓPICA

Las actuaciones humanas constituyen uno de los factores con mayor incidencia en la evolución de los paisajes, junto con los procesos naturales. Sin embargo, su origen es distinto y las perspectivas de su evaluación también lo son. Ello no quiere decir que la separación entre ambos componentes sea absoluta, pues existen numerosas imbricaciones territoriales entre ellos pero, sin duda, los cambios inducidos por la actividad humana en las coberturas del suelo han supuesto, en el último siglo, una de las transformaciones más significativa del paisaje.

Tal y como apuntan Martí y Pintó (2003:1) *“la transformació del paisatge a través del temps es manifesta d’una forma evident a través dels canvis en els usos i les cobertes del sòl, canvis que provoquen modificacions en la fesomia del mosaic*



paisatgístic. Arribat el moment en el qual la intensitat dels canvis assoleix un determinat grau, el paisatge en el seu conjunt transmuta completament”.

En este contexto no hay que olvidar que la problemática ambiental, y los desequilibrios territoriales, se derivan, sea cual sea la escala que se considere, de una sobreexplotación o mal uso de los recursos naturales. Este “mal uso” constituye la componente negativa, y a veces dominante, de la presión antrópica de un territorio; lo que conduce, tal y como afirma López Bonillo (1994:6) a “*un agotamiento de la riqueza disponible o en la degradación del medio natural*”. No obstante, es preciso matizar que, en algunas ocasiones, la adaptabilidad del hombre a su entorno se traduce en una óptima simbiosis territorial, en la que la transformación humana incluso le infiere al medio destacados valores culturales y paisajísticos: en Canarias buenos ejemplos de ello son los paisajes de La Geria, en Lanzarote, o Valle Gran Rey, en La Gomera.

Por tanto, a partir de las reflexiones anteriores, la investigación se orienta a la detección, dada su incidencia territorial, de los usos y aprovechamientos del suelo que se alejan del principio de equilibrio territorial, y que constituyen claros indicadores del mayor peso que, en la estructura y dinámica del territorio, puede adquirir la presión antrópica existente. Por ello, tales variables también han sido ampliamente consideradas en estudios de transformación del paisaje, en procesos de planificación territorial y urbanística y, a una escala más detallada, en procedimientos de evaluación de impactos ambientales. En este sentido, los esfuerzos se han centrado especialmente en establecer sistematizaciones de usos y coberturas, en diferentes escalas y en distintas realidades territoriales, que proporcionen la información necesaria para abordar los estudios antes indicados.

Un buen ejemplo de ello es el *Proyecto CORINE Land Cover 1990 (CLC) y 2000 (CLC2000)* que, en el marco de la Agencia Europea de Medio Ambiente, tiene como objetivo fundamental la captura de datos de tipo numérico y geográfico para la creación de una base de datos europea a escala 1:100.000 sobre la cobertura del territorio. El Proyecto, que muestra las coberturas y usos en 1990 y 2000,



permite un análisis evolutivo de los mismos, si bien con una escala de trabajo que se ha considerado demasiado general para los objetivos de esta investigación.

Por ello, la valoración de este aspecto se ha realizado analizando directamente fotogramas aéreos de diferentes épocas y mediante el trabajo de campo. Se ha considerado, por una parte, la presión antrópica intrínseca de cada unidad y, por otra, la extrínseca, que la relaciona con los condicionantes humanos de su entorno.

5.3.1. PRESIÓN ANTRÓPICA INTRÍNSECA

La presión intrínseca se valora en función de la intensidad de uso, potencialmente inductora del deterioro del valor natural o cultural, y de la accesibilidad de cada unidad de paisaje.

5.3.1.1. Intensidad de uso actual

La intensidad de uso constituye el criterio esencial para la definición de la presión antrópica intrínseca de una unidad de paisaje. Su evaluación se realiza mediante una valoración cuantitativa y cualitativa de los usos que sobre la unidad se desarrollan. Equivaldría, en términos económicos, al nivel de demanda antrópica que se genera sobre el espacio.

El índice de intensidad de uso actual se ha elaborado a partir de los siguientes indicadores: extensión superficial y tipo de uso. La selección de ambos indicadores deriva de la consideración de que el nivel de intensidad de uso en una unidad de paisaje varía en función del porcentaje de superficie afectada por cada tipo de uso.

En relación con lo anterior, no cabe olvidar que la intensidad de uso sobre un determinado territorio depende directamente de dos aspectos ligados al nivel de afección que los distintos usos introducen: el grado de alteración que ejerzan sobre los valores naturales o culturales previos, y la permanencia temporal de sus



efectos. Tales aspectos han sido tomados en cuenta en el procedimiento metodológico diseñado, tal y como se verá más adelante.

5.3.1.2. Evolución de la intensidad de uso

La valoración de la presión antrópica de cualquier territorio está vinculada directamente con su historia reciente, en tanto que la estructura y organización del paisaje actual evidencia, a menudo, huellas de anteriores sistemas de producción. Así pues resulta significativo en este tipo de diagnósticos valorar los ritmos de las transformaciones territoriales, siendo la evolución de la intensidad de uso un buen indicador. Por esto, en la metodología diseñada se combinan dos tipos de aproximaciones a la presión antrópica de cada unidad, una sincrónica (actual) y otra diacrónica, teniendo por objeto esta última conocer el proceso evolutivo de los usos y coberturas del suelo en los ámbitos de estudio.

Para ello, y mediante técnicas de fotointerpretación, se realiza un análisis de la evolución de usos y coberturas del suelo que ha tenido lugar en cada unidad de paisaje entre 1987 y la actualidad. La consideración del año 1987 para iniciar el análisis diacrónico obedece a que en ese año se publica la primera Ley de espacios protegidos en Canarias,¹⁷ siendo el origen de la declaración y delimitación de los espacios protegidos objeto de la investigación. Ello permite, además, indagar sobre las diferencias que se han producido en la evolución de la intensidad de uso entre los ámbitos protegidos y sus entornos inmediatos, carentes de protección jurídica.

5.3.1.3. Accesibilidad

La accesibilidad constituye un parámetro territorial cuya conceptualización ha ido evolucionado tras la realización de numerosos análisis aplicados. En los primeros estudios se abordaba simplemente la separación espacial de un punto a otro, o a todos los demás dentro de un área de estudio. Posteriormente se consideró como el número de posibilidades que un territorio tiene de tomar parte en ciertas

¹⁷ Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias.



actividades, incorporándose así los análisis del sistema de transporte. Finalmente, en los estudios más recientes se vincula a la “renta de situación” de un lugar, es decir, el beneficio neto que un grupo de personas obtienen por estar en una determinada localización y poder utilizar un sistema de transporte concreto (Aguiló et alii, 1992).

En cualquier caso, a partir del concepto de accesibilidad se han desarrollado un conjunto de técnicas para abstraer la realidad y sintetizarla en unos resultados numéricos; por tanto, se puede decir que la diversidad conceptual que ha caracterizado el tratamiento de la accesibilidad ha derivado en la formulación de múltiples métodos para medirla y, por tanto, de varios tipos o grupos de medidas basados en diferentes indicadores:

GRUPOS DE MEDIDAS	TIPOS DE INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> • Topológicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia / Ausencia • Densidad • Factor de Ruta
<ul style="list-style-type: none"> • Agregadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Gravedad • Utilidad
<ul style="list-style-type: none"> • Desagregadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades acumuladas • “Life-path”

Fuente: Aguiló *et alii*, 1992:638

En esta investigación la accesibilidad se considera como factor de “interacción del territorio” (Varela, 1984:636), donde las relaciones entre dos puntos aumentan en función del descenso de las dificultades de desplazamiento entre ellos. Así, se obtiene de forma sistemática la accesibilidad de las unidades de paisaje que, en función de las ofertas de su viario, quedan en un contexto de mayor o menor centralidad o conexión, lo que incide en sus niveles de presión antrópica.



Por tanto, se ha optado por evaluar a partir de medidas topológicas, que se expresan mediante dos indicadores básicos de la red viaria de cada unidad de paisaje: su estructura y su conectividad. Esto se justifica en el hecho de que la red viaria constituye el principal soporte por el que se canalizan los flujos que genera el dinamismo socioeconómico del territorio que refleja la presión antrópica que se proyecta sobre el mismo. En este sentido, resulta evidente la existencia de una relación directa entre las dimensiones de tales flujos y los mencionados indicadores de la red.

La estructura de la red viaria se valora considerando las características físicas de la misma (ancho y tipo de firme). La red debe entenderse como un conjunto de vías funcionales, complementarias en el espacio, y que determinan diferentes grados de conexión territorial, mediante distintos niveles de viario, que van desde las vías rápidas a los senderos pedestres.

La conectividad de la red viaria condiciona la accesibilidad de las unidades de paisaje y, por tanto, expresa la movilidad existente en las mismas. A su vez, las medidas de la conectividad permiten determinar el grado de comunicación que deriva de la estructura y organización de la red. Así, en esta investigación, el análisis de la conectividad de cada unidad de paisaje se aborda mediante la generación de grafos, que constituyen una herramienta para objetivizar y sintetizar la organización territorial de la red viaria.

Tal como señalan Gutiérrez et alii (1988:286) *“un grafo no es más que un conjunto de puntos y un conjunto de relaciones entre pares de puntos”*. Los puntos son denominados “nodos” o “vértices”, y pueden estar directamente unidos por un segmento viario que se denomina “arista” o “arco”. La red viaria de cada unidad de paisaje ha sido simplificada en una red topológica o grafo, constituido por nodos y arcos: los primeros, también denominados vértices de la red, se constituyen por los puntos de origen y destino de los intercambios en cada segmento de la misma. En este caso, están formados por los principales cruces entre las distintas vías

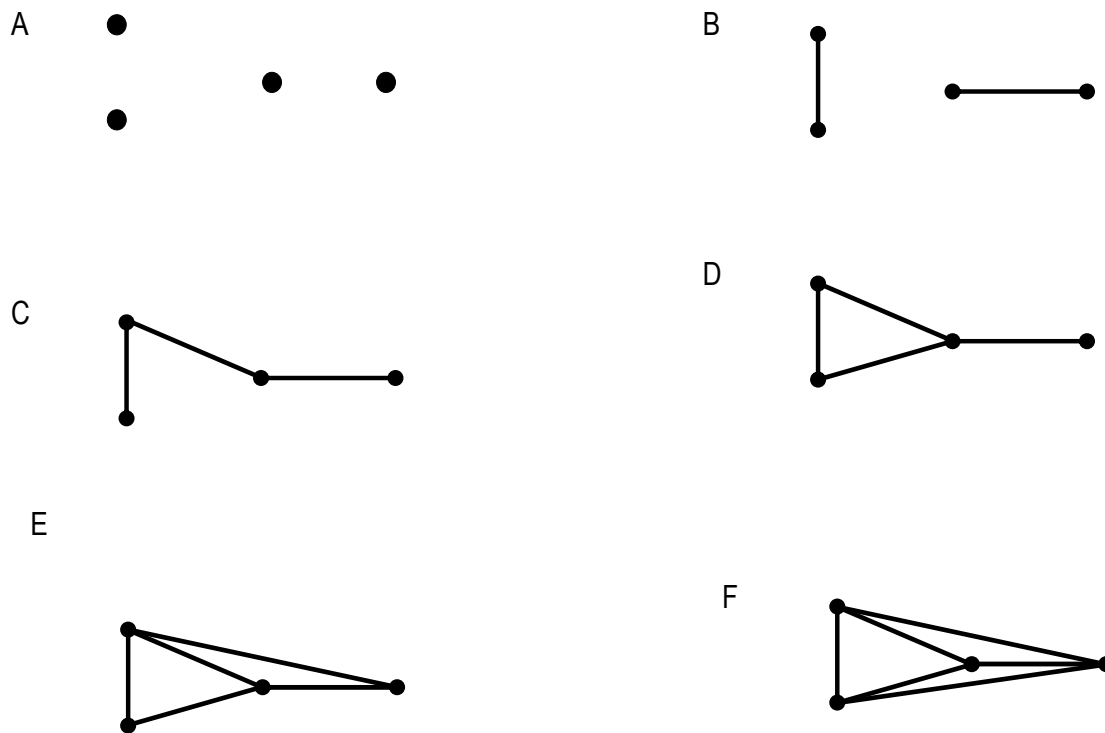


que organizan territorialmente cada unidad de paisaje. Por su parte, los arcos o aristas corresponden con cada segmento viario que queda entre dos cruces o nodos.

Para comprender el análisis de conectividad propuesto es preciso manejar los conceptos topológicos básicos. Por este motivo, hay que añadir que algunos nodos pueden quedar enlazados a través de diferentes arcos. Así se denomina “tramo” al conjunto de arcos que unen dos nodos entre sí. De él deriva el “circuito”, que es cuando un tramo empieza y termina en el mismo nodo.

La red llegaría a ser “coherente” cuando todos los nodos quedaran unidos por arcos, siendo el caso más elemental cuando se cumple que el número de arcos equivale al de nodos menos uno ($n-1$), recibiendo entonces el grafo el nombre de “árbol”. Por su parte, grafo “completo” es aquel que tiene el mayor número posible de arcos (para un número de nodos dado) y, por lo tanto, también el mayor número posible de circuitos. Finalmente, se habla de red topológica “nula” cuando no tiene ningún arco o arista, aunque si se añaden arcos no contiguos se podrían formar “subgrafos”. En definitiva todos estos conceptos ayudan a interpretar los posibles tipos de grafos o redes topológicas resultantes (figura 5.4).

A partir de la conversión de la red viaria de cada unidad de paisaje en una red topológica o grafo, la valoración de la conectividad se realiza mediante la aplicación del *índice beta* de Kansky (Seguí y Petrus, 1991). Este índice señala que a medida que aumenta el número de arcos o aristas se eleva la conectividad del grafo y, en el caso estudiado, de la red viaria de cada unidad de paisaje.



Fuente: Gutiérrez *et alii*, 1988:287

A: Red topológica nula. B: Grafo con dos subgrafos. C: Árbol.
D: Grafo con un circuito. E: Grafo con dos circuitos. F: Grafo completo

Figura 5.4- Tipologías de grafos

5.3.2. PRESIÓN ANTRÓPICA EXTRÍNSECA

La presión antrópica extrínseca se establece a partir de la intensidad de uso y de la densidad de población del entorno de cada unidad de paisaje.

5.3.2.1. Intensidad de uso del entorno inmediato

La intensidad de uso en el entorno inmediato de cada unidad de paisaje constituye uno de los criterios de valoración de la presión antrópica extrínseca. Se basa en la consideración de la intensidad de uso existente en las unidades limítrofes a la unidad objeto de evaluación, con las mismas variables ya descritas para la intensidad de uso actual, y como indicador de la presión antrópica existente en el contexto territorial donde se inserta la propia unidad.



Cuando la unidad se localice en el límite del ámbito de estudio, y por tanto se carezca de un valor de intensidad de uso de otra unidad vecina, se observarán los usos que determinen mayor presión antrópica en ese entorno, externo al ámbito de estudio.

5.3.2.2. Densidad de población de entornos próximo, cercano y lejano

Constituye el segundo criterio de valoración de la presión antrópica extrínseca a cada unidad de paisaje. La densidad de población es un claro indicador de la presión antrópica sobre un territorio. Representa un criterio de valoración muy estandarizado en los estudios y análisis de los aspectos socioeconómicos. No obstante, también se ha aplicado en diversos estudios de carácter ecosistémico, especialmente para cuantificar la presión antrópica a la que se ven sometidos ecosistemas de valor variable, y situados en áreas profusamente pobladas y ecológicamente degradadas. En este sentido, es particularmente aleccionador el trabajo de Sesma y Loidi (1993) para establecer un índice para la conservación de formaciones vegetales, en el que se le otorga a la densidad de población una valoración preeminente. En la misma línea Meaza y Cadiñanos (2000:262) establecen un “*coeficiente de presión demográfica*” en el que “*se priman o penalizan situaciones de alta o baja densidad de población, con mayor o menor peligro, respectivamente, de alteración de la vegetación*”.

La evaluación de la presión antrópica a partir de la densidad, cuando se está considerando un territorio perfectamente acotado como es el insular, puede realizarse adoptando la Isla como marco de referencia. En consecuencia, al tratarse de la evaluación de la presión extrínseca a cada unidad de paisaje objeto de valoración, se opta por el tratamiento de la densidad de población a partir de la definición de tres entornos:

- Un entorno próximo a la unidad, que se valora a partir de la densidad de población de los municipios donde se ubique la unidad.



- Un entorno cercano, valorado por la densidad de población de los municipios limítrofes a los que ubican la unidad.
- Un entorno lejano, considerado a partir de la densidad de población de los restantes municipios insulares.

5.4. CRITERIOS CULTURALES

Tal como apunta Amores (2002), históricamente ha existido una carencia de criterios paisajísticos en las políticas de conservación del patrimonio cultural. De hecho, esta tradición ha supuesto que no se aplicaran criterios proteccionistas del contexto territorial en el que se insertaba el elemento patrimonial, considerándose que únicamente el valor residía en las estructuras del elemento protegido, y que su entorno inmediato era ajeno a esa protección.

Resulta evidente que la historia queda reflejada en la organización del paisaje, materializándose a través de una serie de construcciones e infraestructuras que han adquirido, con el paso del tiempo, un indudable valor cultural.

Sin embargo, en la actualidad, los criterios de valoración del patrimonio cultural han variado en los numerosos inventarios, cartas y catálogos que se elaboran, recogiendo como dato esencial las características del entorno, así como el grado de integración visual y funcional del elemento patrimonial con el mismo. Esta simbiosis entre patrimonio cultural y su contexto territorial se muestra en el estudio de Ramón (2002: 439), sobre el patrimonio etnográfico, cuando afirma que *“existe una relación directa entre la distribución espacial del patrimonio etnográfico y las características intrínsecas del territorio, relación que además es extensible al poblamiento”*.

En esta investigación se contempla la estrecha relación existente entre el territorio y el patrimonio cultural, al establecerse los criterios de valoración de este último a partir de las unidades de paisaje. Para ello y partiendo de una visión integral del patrimonio (Moreno, 2005), por la que se considera conjuntamente el



arqueológico, histórico-artístico y etnográfico, se valora el interés y la fragilidad del patrimonio cultural existente en cada unidad.

La evaluación conjunta o integral del patrimonio no impide que, a escala de indicadores de valoración, se consideren separadamente el patrimonio arqueológico y el arquitectónico y/o etnográfico. Este tratamiento diferenciado obedece a sus diferentes características y problemáticas, a lo que se suma el hecho de que no comparten los mismos patrones de relación con el territorio en el que se ubican.

5.4.1. INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL

El interés del patrimonio se evalúa a partir de su distribución territorial y su singularidad y estatus de protección.

5.4.1.1. Distribución territorial

Constituye un criterio de valoración del interés del patrimonio cultural de la unidad de paisaje. Se valora considerando las características de la implantación territorial de dicho patrimonio, es decir, el número de bienes y su disposición, general o sectorial, en el ámbito de la unidad.

5.4.1.2. Singularidad y estatus de protección

Constituyen criterios orientados a la valoración de la fragilidad del patrimonio cultural de una unidad de paisaje. La singularidad se ocupa de evaluar la relación entre el patrimonio cultural de la unidad y el existente en otras escalas: insular y archipelágica. Es decir, cuánto menos frecuente sea el recurso cultural en Gran Canaria o en toda Canarias, tanto mayor será su singularidad.

El estatus de protección del bien patrimonial también constituye un indicador evidente de su valor o interés. Se establece a partir de la categoría que presenta en la legislación vigente, cuyo máximo rango de protección patrimonial es el Bien de Interés Cultural (BIC). El mismo es una categoría legal ligada a una intervención administrativa más estricta, con una singular protección y tutela.



5.4.2. FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL

La fragilidad del patrimonio cultural se valora a partir de su estado de conservación y de su contingencia de deterioro.

5.4.2.1. Estado de conservación

Supone también un criterio de valoración del interés del patrimonio cultural, pues muestra indirectamente su potencial de recuperación: cuanto mejor conservados estén los bienes, mayor potencialidad de recuperación tendrán y, por tanto, cuanto más deteriorados estén, mayor será su fragilidad. En definitiva se trata de evaluar, de forma general, las condiciones estructurales o físicas que registra el patrimonio cultural de la unidad y, por tanto, su grado de aproximación a un deterioro irreversible.

5.4.2.2. Contingencia de deterioro

Al igual que en el caso anterior, constituye también un criterio evidente de la fragilidad del patrimonio cultural a evaluar. Así, se entiende como la susceptibilidad del mismo al deterioro por ausencia de políticas activas de conservación.

En este contexto, la totalidad del patrimonio existente en los ámbitos de estudio (excepto las áreas por prospectar que estuvieran por descubrir) está catalogado y, por tanto, protegido. Sin embargo, dicha protección, derivada de la inclusión del bien en un catálogo urbanístico, un inventario de patrimonio o una carta arqueológica, supone únicamente una “política pasiva” de conservación, puesto que no asegura la intervención en la recuperación del bien. Al contrario, se entiende como “política activa” de conservación la existencia de actuaciones eficientes, previstas o en ejecución, cuyo objetivo sea la pervivencia futura del patrimonio cultural¹⁸. En las últimas décadas, estas políticas activas están ligadas

¹⁸ Entre las políticas activas se observan acciones concretas vinculadas al tratamiento de Cascos Históricos, a Planes de Restauración o de Rehabilitación, a Planes Territoriales Especiales o a Programas de Actuación, etc., cuyos objetivos sean la recuperación del patrimonio cultural.



a la asignación de un “*valor de uso tangible*” al patrimonio (Ballart y Juan, 2005:20). Dicho uso tangible se relaciona frecuentemente con una revalorización económica del bien, deudora de su puesta en activo como recurso turístico.



CAPÍTULO VI

6. EL MODELO DE EVALUACIÓN

Este trabajo de investigación constituye, en esencia, una propuesta metodológica para abordar la problemática territorial inherente a los espacios protegidos. Esta orientación determina que la elaboración del método, y su comprobación a partir de tres ejemplos, sea el eje central de la investigación. De ello se espera obtener un modelo de evaluación de la problemática o disfunciones territoriales en espacios protegidos que, como se ha expuesto anteriormente, se fundamenta en las concepciones sistémicas de los estudios integrados del paisaje.

Tras señalar el marco conceptual y los criterios utilizados, en los apartados siguientes se muestra la estructura general del modelo de evaluación y el método de valoración finalmente adoptado.

6.1. ESTRUCTURA GENERAL DEL MODELO

El modelo de evaluación se estructura a partir de dos líneas de desarrollo básicas: una primera línea, si se quiere en “horizontal”, se establece a partir de la secuencia concatenada de las diferentes etapas metodológica que estructuran los estudios integrados del paisaje (figura 6.1).

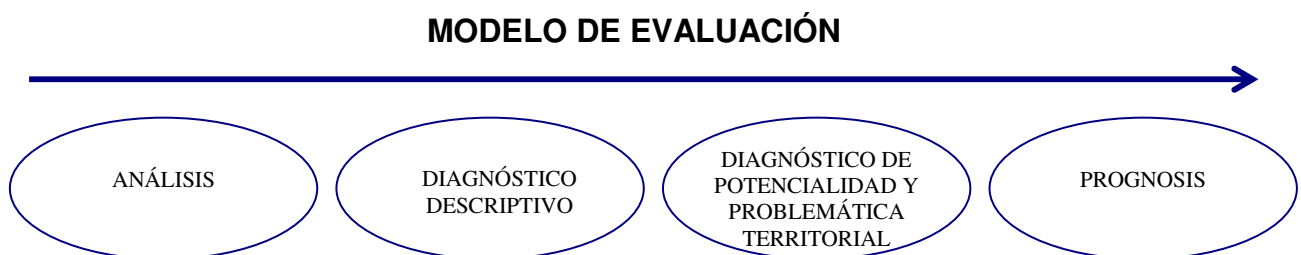


Figura 6.1- Proyección metodológica básica del modelo de evaluación propuesto

Una segunda línea para el desarrollo del modelo, si se quiere en “vertical”, permite dotar de contenido, a partir de los objetivos e hipótesis de la investigación, a cada una de las etapas metodológicas “horizontales”, inyectándoles criterios de valoración propios y específicos del modelo de evaluación propuesto. En este



sentido, la “verticalidad” del modelo radica en el conjunto de procedimientos que se articulan para la obtención de resultados, especialmente en la etapa de diagnóstico territorial, tanto descriptiva como de potencialidad y problemática territorial (figura 6.2).

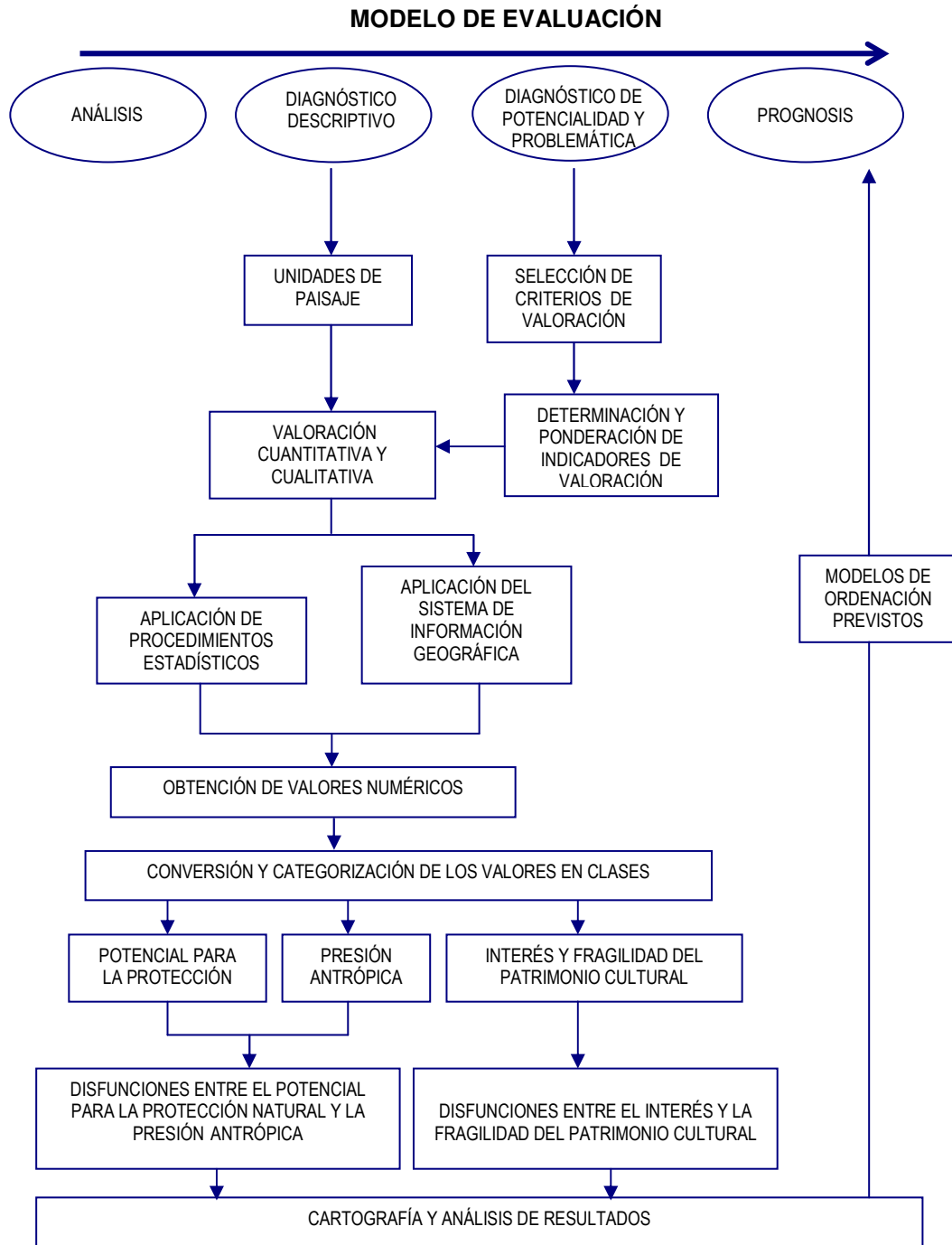


Figura 6.2- Etapas metodológicas del modelo de evaluación



6.2. MÉTODO DE VALORACIÓN

El desarrollo del modelo de evaluación diseñado requiere la valoración jerárquica, tomando como referencia espacial la unidad de paisaje, de numerosas variables territoriales que se van sintetizando, hasta su conversión en indicadores de valoración (figura 6.3).

Por tanto, el tratamiento de todas las variables territoriales se ordena mediante un método de valoración “en cascada”, donde el objetivo final es la obtención para cada unidad de paisaje de los niveles de disfunción territorial existentes entre su potencial natural y cultural, por una parte, y los usos existentes, por otra; así como del grado de disfunción existente entre el interés y la fragilidad del patrimonio cultural. En este epígrafe se desarrollan los procedimientos concatenados de la evaluación, que se estructura a partir de los criterios generales y específicos expuestos, al tiempo que se muestran las distintas categorías de valor de los diferentes indicadores seleccionados.

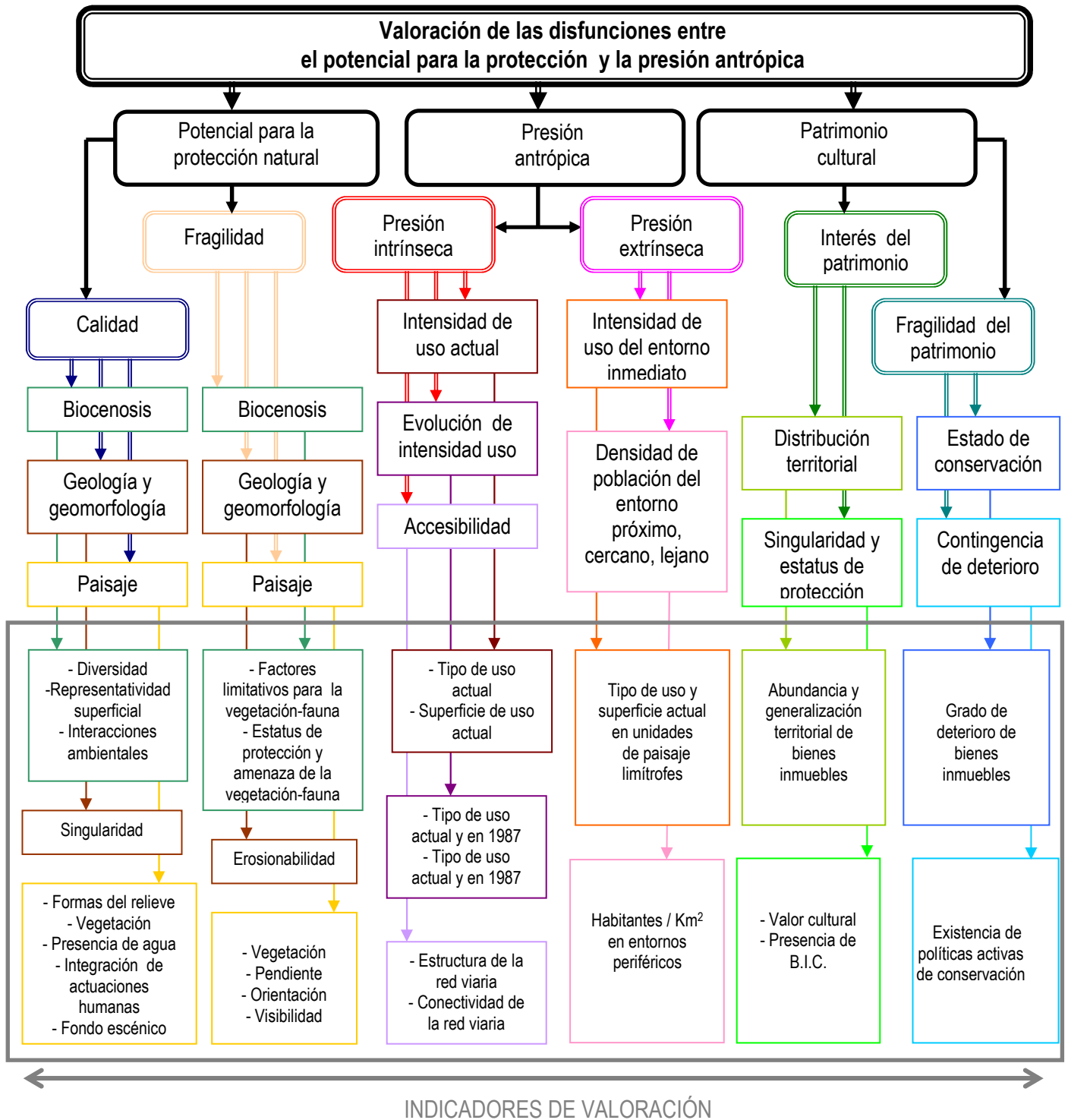


Figura 6.3- Estructura de los criterios e indicadores de valoración



6.2.1. VALORACIÓN DE LAS DISFUNCIONES ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA

Los resultados de los distintos niveles de disfunción, entre el potencial para la protección natural y la presión antrópica de cada unidad de paisaje, derivan de la combinación de los valores previos de ambos parámetros. Dichos valores se establecen a partir de la secuencia metodológica expresada, aplicando los indicadores de valoración explicados en este epígrafe. La obtención del valor final de las disfunciones se ha realizado a partir de una matriz de valoración (tabla 6.1).

		POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL				
		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
PRESIÓN ANTRÓPICA	Muy Alta	MA	MA	A	B	B
	Alta	MA	A	M	B	B
	Media	A	M	M	B	MB
	Baja	MB	MB	MB	MB	MB
	Muy Baja	MB	MB	MB	MB	MB

	Disfunciones muy significativas
	Disfunciones significativas
	Disfunciones moderadamente significativas
	Disfunciones poco significativas

Tabla 6.1: Matriz de valoración de la disfunción entre el potencial para la protección natural y la presión antrópica

Como se observa, en la matriz se ha dado un peso mayor a la presión antrópica. Ello obedece a que ésta representa el mayor agente transformador de las condiciones ambientales de un territorio, por lo que su ausencia determina, en la práctica, la falta de una problemática o disfunción territorial destacable, más allá de la meramente asociada a los procesos naturales existentes.

6.2.1.1. Valoración del potencial para la protección natural

Considerando que el “potencial para la protección natural” de una unidad equivale a su valor como espacio protegible por sus valores naturales, éste se ha establecido a partir de la combinación de cinco categorías, de calidad y fragilidad natural, que previamente han sido determinadas en cada unidad de paisaje (tabla 6.2).



		FRAGILIDAD NATURAL				
		Muy Alta	Alta	Media	Baja	Muy Baja
CALIDAD NATURAL	Muy Alta	MA	MA	A	A	M
	Alta	MA	MA	A	M	B
	Media	MA	A	M	B	MB
	Baja	A	M	B	MB	MB
	Muy Baja	M	B	B	MB	MB

	Potencial natural muy significativo
	Potencial natural significativo
	Potencial natural moderadamente significativo
	Potencial natural poco significativo

Tabla 6.2- Matriz de valoración del potencial para la protección natural

En esta ocasión se establece un tratamiento igualitario entre los parámetros a combinar, la calidad y fragilidad natural, presentando cada categoría resultante (de muy alto a muy bajo) un mismo número de posibilidades de materialización. Ello se debe a que se considera que, en la valoración del potencial natural de un territorio, tienen prácticamente el mismo peso específico su calidad y su fragilidad; entendiéndose la primera como su valor geocológico y estético, y la segunda como la susceptibilidad al deterioro de dichos valores. No obstante, en la distribución de las categorías resultantes de la combinación de ambos parámetros, sí se concede una mínima relevancia a la fragilidad natural, por considerarse que, en el contexto de la evaluación de la disfunción territorial de un ámbito, adquiere mayor notoriedad.

La evaluación, tanto de la calidad como de la fragilidad natural, requiere la selección de una serie de factores que aglutinen las distintas variables o indicadores territoriales valorados. Tales factores, que caracterizan los rasgos geocológicos del territorio, se ponderan en función de su peso específico en la determinación de la calidad o fragilidad natural global de cada unidad de paisaje. Tal ponderación se ha realizado con los siguientes coeficientes:



Factor	Coefficiente de ponderación
Biocenosis	4
Paisaje	3
Geología y geomorfología	1
Sumatoria	8

Dichos coeficientes, al igual que otros utilizados en esta metodología, derivan de una serie de ensayos previos donde se observó que, en el contexto de la obtención del potencial para la protección natural de una unidad de paisaje, la biocenosis alcanza un mayor peso específico, seguida de la calidad visual del paisaje y del soporte de los anteriores componentes territoriales: el sustrato y las geoformas.

Ello deriva fundamentalmente del papel que juega la biocenosis como indicador del valor natural del territorio, en tanto que su estado evidencia las condiciones ecológicas del mismo, siendo además uno de los componentes territoriales más vulnerable a las alteraciones, tanto de carácter natural como inducidas por las actividades antrópicas. De hecho, esta circunstancia deriva en la existencia de una numerosa legislación orientada a la preservación de los valores biocenóticos en diferentes ámbitos y escalas. Por su parte, el paisaje, como expresión visual de la estructura y organización del territorio, se muestra como un factor esencial a la hora de evaluar el potencial natural del mismo. Finalmente, la consideración de la geología y geomorfología también se vuelve necesaria en dicha evaluación, al constituir elementos abióticos básicos del medio físico.

Lógicamente, los indicadores utilizados para valorar los factores mencionados (biocenosis, geología - geomorfología y paisaje), que proporcionan un resultado numérico para describirlos, varían según se evalúe la calidad o la fragilidad natural de la unidad de paisaje. En este punto, hay que precisar que, tal y como se verá en los apartados siguientes, la valoración de cada indicador se realizará a partir de la consideración, para cada uno de ellos, de tres categorías (valor 5, 3 y 1). Esta determinación, en lugar de la consideración de una serie de valores correlativos,



obedece a la necesidad de sintetizar y agilizar el procedimiento de valoración, facilitando al mismo tiempo la expresión de los criterios que definen cada categoría. En definitiva, resulta más operativo definir un fenómeno en términos de alto (5), moderado (3) y bajo (1), que complicar el progreso con categorías intermedias.

6.2.1.1.1. Valoración de la calidad natural

La **calidad natural** de una unidad de paisaje se obtiene a partir de la valoración cualitativa de los elementos que estructuran su paisaje, así como de la calidad visual que éste posee. El valor numérico obtenido para cada indicador se registra en la ficha correspondiente de cada unidad (cuadro 6.1), que aparece en el Anexo II presentado en el segundo tomo del trabajo.

CALIDAD NATURAL	
	Valor
BIOCENOSIS	
Diversidad:	
Representatividad superficial:	
Interacciones ambientales:	
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	
Vegetación:	
Presencia de agua:	
Integración de actuaciones humanas:	
Fondo escénico:	
GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	

Cuadro 6.1-Ficha de valoración de la calidad natural de las unidades de paisaje

Tras obtener los valores parciales, el valor final de la calidad natural de la unidad de paisaje deriva de la aplicación del siguiente algoritmo, en el que se ponderan los factores utilizados:



$$CN = \frac{(vabio * 4) + (vapai * 3) + (vageo)}{\Sigma cp}$$

Siendo:

CN = calidad natural

vabio = valor numérico de la calidad de la biocenosis

vapai = valor numérico de la calidad visual del paisaje

vageo = valor numérico de la calidad de la geología/geomorfología

Σcp = sumatoria de los coeficientes de ponderación

Finalmente, tras obtener el valor numérico derivado de la resolución de ese algoritmo, se establece la categoría de calidad natural que le corresponde a cada unidad de paisaje utilizando la siguiente clasificación:

- Valores comprendidos entre 4,1 y 5: unidades con una calidad natural Muy Alta
- Valores comprendidos entre 3,1 y 4: unidades con una calidad natural Alta
- Valores comprendidos entre 2,1 y 3: unidades con una calidad natural Media
- Valores comprendidos entre 1,1 y 2: unidades con una calidad natural Baja
- Valores comprendidos entre 0,1 y 1: unidades con una calidad natural Muy Baja

Tal taxonomía responde a una serie de intervalos iguales basada en el rango de los datos, que se obtiene “*dividiendo la gama entre los valores superior e inferior por el número deseado de clases para obtener la diferencia común. Tal diferencia se adiciona sucesivamente a cada límite de*



clase, comenzando por el valor inferior, para obtener el siguiente límite de clase superior" (Robinson *et alii*, 1987: 351). La utilidad de este procedimiento obedece a que no sólo determina la magnitud de los intervalos (distancia) entre los valores de la escala, sino que posibilita el establecimiento de una equivalencia de categorías y el ordenamiento interno entre ellas.

□ **Valoración de la biocenosis**

La calidad de la biocenosis de cada unidad de paisaje se obtiene a partir de la valoración previa de su diversidad, su representatividad a escala insular y su nivel de interacciones ambientales. Una vez otorgados los valores a los distintos indicadores elegidos, se procede a la obtención de la media aritmética de los mismos para cada unidad de paisaje, por considerar que contribuyen a partes iguales en la determinación de una calidad de la biocenosis.

- **La diversidad:**

Las categorías de valoración son las siguientes:

- **Valor 5:** formaciones vegetales que presenten alta variedad de especies y/o estratos, en una mezcla irregular, favorecedora de múltiples nichos o hábitats de avifauna; y/o ámbitos con variedad de especies faunísticas aún cuando presenten escasa cobertura vegetal o ésta sea de bajo porte.
- **Valor 3:** formaciones vegetales que presentan baja variedad de especies y/o estratos, favoreciendo moderadamente la existencia de nichos o hábitats de avifauna.
- **Valor 1:** formaciones vegetales monoespecíficas y/o con escasa variedad de especies faunísticas



- **La representatividad superficial:**

Su valoración se ha realizado partiendo de la idea de que cuanto menor sea la distribución de una comunidad vegetal a escala insular, tanto mayor será su singularidad y, por tanto, la calidad de la biocenosis de la unidad de paisaje en la que se encuentra. No obstante, al tratarse de una valoración de las comunidades vegetales con objeto de hallar su potencial para la protección, únicamente se han considerado las comunidades de carácter primario definidas para Gran Canaria (Santana, 1992), desechándose por tanto las de sustitución. La estimación de la distribución insular de la vegetación se realizó a partir de estudios precedentes, lo que obligó a un cambio de las escalas de trabajo utilizadas hasta el momento, en función de la información aportada por las distintas fuentes.

Así, para el análisis de la distribución potencial de las distintas formaciones se acudió a las aportaciones de Santana (1992) a E1:200.000; mientras que para su distribución actual se utilizó el *Mapa de Vegetación de Gran Canaria*, de la *Serie Cartográfica de la Vegetación de Canarias. E1:25.000* (GRAFCAN, 2002) y el *Atlas Cartográfico de los Pinares Canarios. E1:100.000* (Pérez et alii, 1994). A partir de esas fuentes documentales, se seleccionaron las comunidades vegetales presentes en las áreas de estudio, y se calculó el índice de representatividad superficial a escala insular. Las comunidades consideradas fueron las siguientes:

- Comunidades higrófilas
- Comunidades psamófilas
- Comunidades halófilas
- Cardonal - Tabaibal
- Palmeral
- Comunidades termófilas
- Monteverde
- Pinar



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y
la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

Mapa de vegetación potencial de Gran Canaria



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y
la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

Mapa de vegetación actual de Gran Canaria



El índice de representatividad superficial relaciona la extensión actual de las distintas comunidades vegetales con su extensión potencial en el ámbito insular:

$$RS = \frac{Sa}{Sp}$$

Siendo:

RS = Representatividad superficial

Sa = superficie actual

Sp = superficie potencial

Los valores obtenidos oscilan entre 0 y 1, resultando la unidad en el hipotético caso de que coincida exactamente la superficie actual de una formación vegetal con la estimada inicialmente; si bien, en el caso de las formaciones que pudieran haber incrementado su distribución inicial, se podrían obtener valores superiores a la unidad.

El valor final de la representatividad superficial de cada formación vegetal se deduce a partir del valor alcanzado para cada una de ellas, según la siguiente escala:

< 0,40 = escasamente representada. La superficie actual no llega al 40% de la potencial.

0,40 – 0,76 = moderadamente representada. La superficie actual se sitúa entre el 40 y el 76 % de la potencial.

>0,76 = ampliamente representada. La superficie actual supera las tres cuartas partes de la potencial.

Esta escala se elaboró partiendo de la idea de que se debían primar las categorías correspondientes a las comunidades con menor representación actual respecto a su distribución potencial. Por ello, para elegir los intervalos de clase se acudió a las ecuaciones existentes para establecer límites de intervalos sistemáticamente



desiguales. Dado que se querían significar las clases correspondientes a las comunidades con menor representación, de las que se esperaba el mayor número de resultados, se tenía que utilizar una ecuación de descendiendo con índice en aumento; ajustándose mejor a los objetivos del trabajo la correspondiente a la progresión aritmética (cuadro 6.2).

$L + \Sigma B_n X = H$, siendo

L = valor inferior
H = valor más alto
 ΣB_n = sumatoria de los valores de orden "n" en la progresión
X = incógnita

Es necesario para despejar la "X" calcular "Bn":

$B_n = a + [(n-1) d]$, dónde

a = valor del primer término distinto de cero
n = número del término que se determina
d = la diferencia establecida

Entonces:

a = 10
n = 1,2,3 (se quiere establecer 3 clases)
d = -(n-1)

$B_1 = 10 + (0) (0) = 10$
 $B_2 = 10 + (1) (-1) = 9$
 $B_3 = 10 + (2) (-2) = 6$
 $\Sigma B_n = 25$

Se aplica la fórmula general de los intervalos de clase:

$$L + \Sigma B_n X = H \text{ ---- } 0 + 25X = 100 \text{ --- } X = 100/25 = 4$$

Los límites de clase son:

a) $4 * 10 = 40$
b) $4 * 9 + 40 = 76$
c) $4 * 6 + 76 = 100$

Fuente: Robinson *et alii*, 1987.

Cuadro 6.2- Procedimiento para establecer intervalos descendiendo con índice en aumento

Finalmente, en cada unidad de paisaje se considera la formación vegetal dominante que la caracteriza, y se le asigna el valor numérico que le corresponde según las siguientes categorías:



- **Valor 5:** formación vegetal escasamente representada.
- **Valor 3:** formación vegetal moderadamente representada
- **Valor 1:** formación vegetal ampliamente representada

- **El nivel de interacciones ambientales:**

Con este criterio se pretende valorar la contribución de la biocenosis en el funcionamiento del ecosistema. Las categorías consideradas, y sus correspondientes valores numéricos, son los siguientes:

- **Valor 5:** el funcionamiento del sistema depende totalmente de la vegetación existente, pues controla por completo la erosión del suelo y/o favorece la cuantía y disponibilidad óptima de los recursos hídricos, y/o constituye un elemento fundamental para la fauna de la zona.
- **Valor 3:** el funcionamiento del sistema depende moderadamente de la vegetación existente, pues ejerce un control moderado de la erosión del suelo, y/o constituye un elemento de relativa importancia para la fauna de la zona.
- **Valor 1:** el funcionamiento del sistema depende escasamente de la vegetación existente, pues tiene un papel secundario en el funcionamiento del sistema.

Evidentemente, la asignación de cada valor se relaciona directamente con las características geocológicas y paisajísticas de cada unidad de paisaje, alcanzando los máximos valores aquellas en las que los elementos bióticos ejercen un papel dominante en la estructura y organización de la unidad de paisaje.



□ **Valoración de la calidad visual del paisaje**

El valor del paisaje desde el punto de vista estético se obtiene mediante un procedimiento indirecto, donde primero se evalúa la calidad visual de sus componentes más significativos (formas del relieve, vegetación, presencia de agua superficial, integración de actuaciones humanas y fondo escénico) y, posteriormente, se aplica el siguiente algoritmo:

$$CVP = \frac{(\bar{X} \text{ vavi} * 8) + (\text{vafe} * 2)}{10}$$

Siendo:

CVP = calidad visual del paisaje

$\bar{X} \text{ vavi}$ = media de los valores de las variables intrínsecas de la unidad

vafe = valor de la variable "fondo escénico".

Por su parte, las categorías consideradas, por componente del paisaje, para obtener la calidad visual intrínseca de la unidad son las siguientes:

- **Formas del relieve:**

La contribución de las formas del relieve en la calidad visual se ha estimado mediante el siguiente procedimiento de valoración:

- **Valor 5:** formas del relieve con un alto contraste visual (gran variabilidad de pendientes, de materiales y/o fuerte alternancia de las formas cóncavas y convexas), y/o formas visualmente excepcionales a escala insular.
- **Valor 3:** formas del relieve que presentan un contraste visual moderado (pendientes moderadas y/o relativa alternancia de materiales y formas cóncavas y convexas) y/o formas visualmente singulares a escala insular.



- **Valor 1:** formas del relieve con un bajo contraste visual (escasa pendiente, formas tendentes a la planitud y/o uniformidad del material), sin formas visualmente destacables a escala insular

- **Vegetación:**

Los aspectos estéticos de la vegetación han sido estimados a partir de la siguiente escala de valores:

- **Valor 5:** paisaje vegetal con alto contraste visual (gran diversidad de especies y de estratos y/o distribución espacial muy irregular).
- **Valor 3:** paisaje vegetal con contraste visual medio (cubierta vegetal con estratos relativamente homogéneos, con escasa variedad en la distribución)
- **Valor 1:** paisaje vegetal con bajo contraste visual (cubierta vegetal continua, sin variación en su distribución, o escasa cubierta vegetal).

Evidentemente, cuando las alteraciones humanas hallan generado la total desaparición de la cobertura vegetal esta variable se valora con un 0.

- **Presencia de agua superficial:**

En este caso tan sólo se han considerado dos categorías:

- **Valor 5:** presencia permanente de aguas superficiales.
- **Valor 1:** presencia ocasional de aguas superficiales (torrentes...).

La razón para limitar a dos las categorías de este indicador estriba en la temporalidad de la variable considerada: existencia permanente u ocasional de láminas de agua superficial en la unidad de paisaje. Obviamente, cuando se trate de unidades en las que, por sus características naturales o antrópicas, resulte



prácticamente imposible observar la presencia de aguas superficiales, esta variable se valora con un 0. Por lo que respecta a la incidencia del mar en la calidad visual, se ha considerado más acorde con la realidad incorporarla en la valoración del fondo escénico de la unidad.

- **Nivel de integración paisajística de las actuaciones humanas:**

Las categorías consideradas y los valores numéricos que se les otorga son los siguientes:

- **Valor 5:** la unidad se encuentra libre de actuaciones escasamente integradas, o presenta actuaciones humanas que inciden favorablemente en su calidad visual.
- **Valor 3:** la unidad presenta actuaciones humanas dispersas parcialmente integradas, que afectan escasamente a su calidad visual y/o que no restan ni añaden calidad visual.
- **Valor 1:** la unidad presenta únicamente actuaciones humanas dispersas que afectan negativamente a la calidad visual de la misma.

Evidentemente, cuando se registra una generalizada ausencia de integración paisajística de las actuaciones humanas y, por ello, las mismas inciden negativamente de forma significativa en la calidad visual de una unidad, este parámetro se valora con un 0.

Además de estas variables intrínsecas, también se valora otra de carácter extrínseco a la unidad: el **fondo escénico**. El sistema de valoración utilizado se estructura en las siguientes categorías:

- **Valor 5:** el paisaje circundante potencia notablemente la calidad visual de la unidad, y/o genera un gran contraste visual con el paisaje de la misma, y/o se trata de una unidad litoral que limita con el mar.



- **Valor 3:** el paisaje circundante incrementa moderadamente la calidad visual de la unidad, y/o genera un contraste visual moderado con el paisaje de la misma, y/o se trata de una unidad desde la que se observa el mar pero que no limita directamente con él.
- **Valor 1:** el paisaje circundante no ejerce influencia positiva en la calidad visual de la unidad, y/o no genera contraste visual significativo con el paisaje de la misma, y/o no se visualiza el mar desde ella o se hace de forma muy limitada.

□ **Valoración de la geología y geomorfología**

La valoración de la calidad de los aspectos geológicos y geomorfológicos de cada unidad de paisaje se realiza a partir de la evaluación de su **singularidad**. Las categorías consideradas y los valores numéricos que se les otorga son:

- **Valor 5:** existencia de formaciones geológicas o de geoformas de interés científico–didáctico a escala nacional o internacional.
- **Valor 3:** existencia de formaciones geológicas o de geoformas de interés científico–didáctico en el contexto de la Isla o de Canarias.
- **Valor 1:** existencia de formaciones geológicas o de geoformas sin interés científico–didáctico significativo.

6.2.1.1.2. Valoración de la fragilidad natural

La **fragilidad natural** de una unidad de paisaje se obtiene a partir de la valoración cualitativa de los elementos que estructuran su paisaje, así como de la fragilidad visual que éste posee. Aunque las variables son las mismas que las consideradas para establecer la calidad natural, los indicadores de la fragilidad varían sustancialmente.



El valor numérico obtenido por la valoración cualitativa de cada indicador se registra en la ficha correspondiente de cada unidad (cuadro 6.3) que, al igual que sucedía con la calidad natural, se incluye en el Anexo II presentado en el segundo tomo del trabajo.

FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor
BIOCENOSIS	
Factores limitativos para la vegetación:	
Protección y amenaza de la vegetación:	
Factores limitativos para la fauna:	
Protección y amenaza de la fauna:	
FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	
Pendiente:	
Orientación:	
Visibilidad:	
GEOMORFOLOGÍA	
Erosionabilidad:	
VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	

Cuadro 6.3- Ficha de valoración de la fragilidad natural de las unidades de paisaje

Una vez obtenidos los valores finales de la fragilidad de la biocenosis, del paisaje y de la geomorfología, el valor de la fragilidad natural de la unidad de paisaje deriva de la aplicación del siguiente algoritmo, en el que se ponderan los factores considerados:

$$FN = \frac{(vabio * 4) + (vapai * 3) + (vegeo * 2)}{\Sigma cp}$$

Siendo:

FN = fragilidad natural

vabio = valor numérico de la fragilidad de la biocenosis

vapai = valor numérico de la fragilidad visual del paisaje

vegeo = valor numérico de la fragilidad de la geomorfología

Σcp = sumatoria de los coeficientes de ponderación



Finalmente, una vez alcanzado el valor numérico derivado de la resolución de tal algoritmo, se establece la categoría de fragilidad natural que le corresponde a cada unidad de paisaje, a partir de la siguiente clasificación:

- Valores comprendidos entre 4,1 y 5: unidades con una fragilidad natural Muy Alta
- Valores comprendidos entre 3,1 y 4: unidades con una fragilidad natural Alta
- Valores comprendidos entre 2,1 y 3: unidades con una fragilidad natural Media
- Valores comprendidos entre 1,1 y 2: unidades con una fragilidad natural Baja
- Valores comprendidos entre 0,1 y 1: unidades con una fragilidad natural Muy Baja

La distribución de valores por categorías responde, al igual que se expuso para la calidad natural, a una serie de intervalos iguales basada en el rango de los datos que se pueden obtener.

□ **Valoración de la biocenosis**

La valoración de la fragilidad de la biocenosis existente en cada unidad de paisaje se obtiene mediante la evaluación de la fragilidad de la vegetación y la fauna que en ella se presentan. Una vez calculados los valores numéricos de la “fragilidad de la vegetación” y la “fragilidad de la fauna”, se procede a la obtención de la media aritmética de los mismos para cada unidad de paisaje, por entender que intervienen a partes iguales en la determinación de la fragilidad de la biocenosis.



El subindicador de la fragilidad de las comunidades vegetales se calcula a partir de la media aritmética de los valores parciales otorgados a dos aspectos esenciales: los factores limitativos del medio natural, y el nivel de protección legal y de amenaza de las especies vegetales. Se ha optado por la media aritmética al estimar que ambos indicadores contribuyen de forma similar en la fragilidad de la vegetación.

- **Factores limitativos para el desarrollo de la vegetación**

Las categorías establecidas son las siguientes:

- **Valor 5:** formaciones vegetales sometidas a intenso estrés hídrico ($P_{mm} < 200$ con déficit permanente de agua en el suelo), y/o térmico ($T^{\circ}C > 18$ y alta insolación), y/o limitaciones edáficas severas (salinización, sodificación, fuerte encostramiento de carbonato cálcico).
- **Valor 3:** formaciones vegetales sometidas a moderado estrés hídrico ($P_{mm}: 200-500$ con déficit estacional de agua en el suelo), y/o térmico ($T^{\circ}C < 14$ con insolación moderada), y/o alguna limitación edáfica (presencia moderada de encostramientos de carbonato cálcico).
- **Valor 1:** formaciones vegetales con nulo o escaso estrés hídrico ($P_{mm} > 350$ y/o térmico ($T^{\circ}C: 14-18$ con insolación variable), y/o carente de limitaciones edáficas significativas.

Los datos de partida para estimar las limitaciones climáticas se han obtenido de los registros de los datos de precipitaciones (totales anuales) y temperaturas (medias anuales) de las estaciones meteorológicas más cercanas a cada unidad en estudio. Por su parte, la magnitud del encostramiento de carbonato cálcico se ha inventariado durante el trabajo de campo, tomándose como criterio su espesor en los distintos suelos de los ámbitos analizados.



- **Estatus de amenaza y/o protección de las especies vegetales**

Las categorías se han definido considerando el estatus de protección establecido por la normativa vigente:

- **Valor 5:** existencia de especies con categoría E (en peligro de extinción) o S (sensible a la alteración de su hábitat) y/o de especies vegetales incluidas en el Anexo I de la Orden de 20/02/1991 y/o existencia en la unidad de algún Lugar de Importancia Comunitaria o Hábitat de Interés Comunitario.
- **Valor 3:** existencia de especies con categoría V (vulnerable) y/o de especies vegetales incluidas en el Anexo II de la Orden de 20/02/1991.
- **Valor 1:** existencia de especies con categoría I (de interés especial) y/o de especies vegetales incluida en el Anexo III de la Orden de 20/02/1991.

Lógicamente, la ausencia en la unidad de la casuística anterior determina la valoración de esta variable con un 0.

Por su parte, el subindicador de la fragilidad de las comunidades faunísticas también se ha caracterizado a partir de la media aritmética de los valores parciales otorgados a los factores limitativos del medio natural, y al nivel de protección legal y de amenaza de la fauna. Como se observa en el índice estadístico utilizado, se considera que ambos indicadores deben presentar el mismo peso específico a la hora de valorar la fragilidad de las comunidades faunísticas.



- **Factores limitativos para el desarrollo de las comunidades faunísticas**

Las categorías utilizadas para realizar su valoración son las siguientes:

- **Valor 5:** unidades con escasos recursos alimenticios y/o predominio de un único estrato vegetal y/o nula presencia de agua superficial permanente.
- **Valor 3:** unidades caracterizadas por una moderada disponibilidad de recursos alimenticios y/o predominio de dos estratos vegetales y/o presencia esporádica de aguas superficiales.
- **Valor 1:** unidades caracterizadas por una gran disponibilidad de recursos alimenticios y/o por diversidad de estratos vegetales y/o presencia permanente de aguas superficiales.

En el caso de unidades profundamente transformadas, en las que se registre ausencia de las circunstancias anteriores, esta variable se valorará con un 0.

- **Estatus de amenaza y/o protección de las especies de fauna**

Las categorías definidas son las siguientes:

- **Valor 5:** la unidad constituye el área de campeo de al menos una especie con categoría E (en peligro de extinción) o S (sensible a la alteración de su hábitat), y/o constituye el área de campeo de más de 3 especies protegidas, y/o la unidad se inserta dentro de una ZEPA o IBA.
- **Valor 3:** la unidad constituye el área de campeo de al menos una especie con categoría V (vulnerable), y/o de dos o tres especies protegidas.



- **Valor 1:** la unidad constituye el área de campeo de, al menos, una especie con categoría I (de interés especial) y/o de una especie protegida.

Al igual que en el caso anterior, en las unidades donde se verifique ausencia de fauna, y que no se encuentren afectadas por ZEPA o IBA, este parámetro se valora con un 0.

□ **Valoración de la fragilidad visual del paisaje**

El valor final de la fragilidad visual de cada unidad de paisaje se obtiene mediante la siguiente ponderación:

$$FVP = \frac{(vave * 3) + (vape * 2) + (vao) + (vavi * 4)}{10}$$

Siendo:

FVP = fragilidad visual del paisaje

vave = valor de la fragilidad visual de la vegetación

vape = valor de la fragilidad por pendiente dominante

vao = valor de la fragilidad por orientación

vavi = valor de la fragilidad por visibilidad

Para realizar los cálculos por unidades de paisaje, las variables utilizadas y su sistema de valoración ha sido el siguiente:

- **Vegetación:**

El valor de la fragilidad visual de la vegetación se obtiene a partir de la evaluación previa de una serie de características visuales de la misma, derivando su valor final de la suma de los valores parciales obtenidos. Dado que la valoración de este indicador requiere, de forma exclusiva en el modelo de evaluación, la consideración de diversos subindicadores, se ha optado, para establecer una jerarquía metodológica inequívoca, por valorarlos mediante categorías expresadas en 4, 2 y 1; en lugar de los valores utilizados hasta ahora (5, 3 y 1), que serían los



correspondientes a unas categorías de valoración directa de la fragilidad visual de la vegetación. Así, las categorías de valoración de los subindicadores considerados son las siguientes:

a) La densidad de la vegetación se valora según las siguientes categorías:

- Valor 4: cobertura inferior al 30% de la unidad de paisaje.
- Valor 2: cobertura entre un 30-60% de la unidad de paisaje.
- Valor 1: cobertura superior al 60% de la unidad de paisaje.

b) La estructura de la vegetación se valora como sigue:

- Valor 4: dominio de formaciones vegetales herbáceas y/o arbustivas.
- Valor 2: dominio de formaciones vegetales arbóreas de distribución regular.
- Valor 1: dominio de formaciones vegetales arbóreas de distribución irregular y/o estratificación variada.

c) El contraste cromático suelo – vegetación se valora según las siguientes categorías:

- Valor 4: contraste visual bajo.
- Valor 2: contraste visual moderado.
- Valor 1: contraste visual alto.



d) El contraste cromático dentro de la vegetación se valora como sigue:

- Valor 4: la cubierta vegetal aparece como una mancha monocromática permanente o estacionalmente.
- Valor 2: la cubierta vegetal presenta una moderada variedad cromática interna.
- Valor 1: la cubierta vegetal presenta una alta variedad cromática interna.

La suma de los valores parciales anteriores oscila entre 4 y 16, por lo que se establece la siguiente escala de valores definitivos de la fragilidad visual de la vegetación, mediante la categorización de los posibles valores en una serie de intervalos iguales (Robinson *et alii*, 1987):

- **Valor 5:** la suma de los valores parciales se sitúa entre 16 y 13.
- **Valor 3:** la suma de los valores parciales se sitúa entre 12 y 9.
- **Valor 1:** la suma de los valores parciales se sitúa entre 8 y 4.

No obstante, hay que señalar que en aquellas unidades donde exista ausencia de vegetación no ajardinada, los subindicadores anteriores se valoran con un 0; siendo ese mismo valor el que obtenga la fragilidad visual de la vegetación en dichas unidades.



Pendiente:

Las categorías de valoración son las siguientes:

- **Valor 5:** muy inclinado (pendiente dominante superior al 30%).
- **Valor 3:** inclinado (pendiente dominante entre un 10 y 30%)
- **Valor 1:** suavemente inclinado (pendiente dominante inferior al 10%).

- **Orientación:**

Las categorías que se le otorgan son las siguientes:

- **Valor 5:** unidades expuestas predominantemente al sur u oeste.
- **Valor 3:** unidades expuestas a múltiples orientaciones.
- **Valor 1:** unidades expuestas predominantemente al este o norte.

- **Visibilidad:**

Las categorías utilizadas en el proceso de valoración son las siguientes:

- **Valor 5:** unidades con muy alto grado de visibilidad. Unidades fisiográficas fácilmente observables y, en cualquier caso, que presenten puntos o áreas con alta afluencia potencial de observadores.
- **Valor 3:** unidades con moderado grado de visibilidad. Unidades fisiográficas fácilmente observables pero con escaso número de observadores potenciales. Sectores bajos de vertientes, depresiones topográficas y fondos de valles, o barrancos potencialmente frecuentados.



- **Valor 1:** unidades con escaso grado de visibilidad. Unidades sólo observables desde su interior o desde su entorno inmediato. Sectores bajos de vertientes, depresiones topográficas y fondos de valle o barrancos poco transitados. Unidades urbanas visualmente acotadas.

□ **Valoración de la geología y geomorfología**

La valoración de la fragilidad de los aspectos geológicos y geomorfológicos de cada unidad de paisaje se realiza a partir de la evaluación de su **erosionabilidad**. Para ello se aplican las siguientes categorías:

- **Valor 5:** unidades con más de un 50% de sustrato móvil y/o signos de erosión superficial generalizada
- **Valor 3:** unidades con sustrato móvil entre un 25 y un 50%, y/o signos de erosión superficial incipiente
- **Valor 1:** unidades con menos de un 25% de sustrato móvil, y/o sin signos de procesos erosivos significativos

6.2.1.2. Valoración de la presión antrópica

Este criterio primario representa el contrapunto en el diseño metodológico: mientras que el potencial para la protección informa sobre el valor de la unidad, la presión antrópica señala el deterioro que pueden experimentar sus recursos. En definitiva, permite realizar una aproximación a la problemática territorial de cada unidad de paisaje.

Considerando que la “presión antrópica” de una unidad equivale al grado en el que está intervenida, se plantea establecer su valoración a través de la combinación de cinco categorías, de antropización intrínseca, o característica de la propia unidad; y de antropización extrínseca, o del contexto territorial en el que se inserta la unidad. Por tanto, el valor final de presión antrópica vendrá dado por la combinación de tales valores parciales previamente obtenidos (tabla 6.3).



		PRESIÓN EXTRÍNSECA				
		Muy Alta	Alta	Media	Baja	Muy Baja
PRESIÓN INTRÍNSECA	Muy Alta	MA	MA	A	A	M
	Alta	MA	MA	A	M	B
	Media	MA	A	M	B	MB
	Baja	A	M	B	MB	MB
	Muy Baja	M	B	B	MB	MB




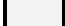
	Presión antrópica muy significativa
	Presión antrópica significativa
	Presión antrópica moderadamente significativa
	Presión antrópica poco significativa

Tabla 6.3- Matriz de valoración de la presión antrópica

Al igual que sucedía con la valoración del potencial para la protección natural, se han ponderado con el mismo factor los parámetros a combinar, la presión intrínseca y extrínseca, al considerar que ambos contribuyen con el mismo peso en el grado de presión humana que experimenta cada unidad de paisaje.

La evaluación, tanto de la antropización intrínseca como extrínseca, requiere la selección de una serie de factores que aglutinen las distintas variables o indicadores territoriales que se desea valorar.

Tales factores, identificativos de la realidad funcional del territorio, deben ser ponderados a partir de su peso específico en la determinación de la antropización global de cada unidad de paisaje. Tal ponderación se ha establecido de la siguiente forma:



Factor de presión intrínseca	Coficiente de ponderación
Intensidad de uso actual	5
Evolución de la intensidad de uso	3
Accesibilidad	2
Sumatoria	10
Factor de presión extrínseca	Coficiente de ponderación
Intensidad de uso del entorno inmediato	4
Densidad de población del entorno	2
Sumatoria	6

Como se aprecia, a diferencia de lo que sucede con la evaluación del potencial natural, en la que tanto la calidad como la fragilidad se valoran a partir de los mismos factores (biocenosis, paisaje y geología/geomorfología), las características específicas de la evaluación de la presión antrópica obliga a considerar factores diferentes para la valoración de la presión intrínseca y extrínseca. A su vez, estos factores han sido ponderados de manera diferenciada, tras realizar una serie de ensayos previos para ajustar los factores de ponderación a las características de la realidad estudiada.

Además, hay que señalar que el sistema de puntuación utilizado en este caso es diferente al empleado en la evaluación de los factores del potencial para la protección natural. Así, mientras que la valoración de aquellos se realiza a partir de tres categorías (valor 5, 3 y 1), para los indicadores de la presión antrópica, intrínseca y extrínseca, se hace mediante la consideración de cinco categorías correlativas (valores de 5 a 1). Ello se debe a que la sistematización matemática introducida en el método de valoración de la presión humana permite matizar, con mayor precisión, los intervalos de los valores numéricos.



6.2.1.2.1. Valoración de la presión antrópica intrínseca

La **presión antrópica o antropización intrínseca** de una unidad de paisaje se obtiene a partir de la valoración cuantitativa y cualitativa de los elementos que estructuran su paisaje humano.

El valor numérico obtenido por la valoración de cada variable se recoge en la correspondiente ficha de cada unidad (cuadro 6.4), que se incorpora en el Anexo II, presentado en el segundo tomo del trabajo.

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	
Valor parcial:	Valor final:
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	
Intensidad de uso en 2005:	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red:	
Valor de conectividad de la red:	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	

Cuadro 6.4- Ficha de valoración de la presión antrópica intrínseca de las unidades de paisaje

Una vez obtenidos los valores finales de intensidad de uso actual, de evolución de la intensidad de uso y de la accesibilidad, el valor de la presión antrópica intrínseca de la unidad de paisaje deriva de la aplicación del siguiente algoritmo, en el que se ponderan los factores reseñados:



$$PAI = \frac{(vaiua * 5) + (vaeiu * 3) + (vaac * 2)}{\Sigma cp}$$

Siendo:

PAI = presión antrópica intrínseca

vaiua = valor numérico de la intensidad de uso actual

vaeiu = valor numérico de la evolución de la intensidad de uso

vaac = valor numérico de la accesibilidad

Σcp = sumatoria de los coeficientes de ponderación

Finalmente, una vez alcanzado el valor numérico derivado de la resolución de tal algoritmo, se establece la categoría de presión antrópica intrínseca que le corresponde a cada unidad de paisaje. Para ello, se utiliza una clasificación establecida a partir de una serie de intervalos iguales (Robinson *et alii*, 1987: 351):

- Valores comprendidos entre 4,1 y 5: unidades con una presión intrínseca Muy Alta
- Valores comprendidos entre 3,1 y 4: unidades con una presión intrínseca Alta
- Valores comprendidos entre 2,1 y 3: unidades con una presión intrínseca Media
- Valores comprendidos entre 1,1 y 2: unidades con una presión intrínseca Baja
- Valores comprendidos entre 0,1 y 1: unidades con una presión intrínseca Muy Baja



□ Valoración de la intensidad de uso actual

La intensidad de uso actual de cada unidad de paisaje se obtiene a partir de la valoración previa de la superficie que ocupa cada tipo de uso en la unidad. Así, dado que los niveles de intensidad de uso varían con la extensión de cada uso existente y, a la vez, depende de las características propias de cada uno de ellos, se ha establecido el siguiente índice de intensidad de uso actual (IUA):

$$IUA = \frac{(su_1 * ciu_1) + \dots + (su_x * ciu_x)}{S}$$

Siendo:

IUA = intensidad de uso actual

su = superficie ocupada por cada uso en la unidad

ciu = coeficiente de intensidad del uso considerado

S = superficie total de la unidad de paisaje

Los valores que se pueden obtener oscilan entre 0 y 5, correspondiendo a un estado de nula y máxima intensidad de uso, respectivamente. Por su parte, los coeficientes de intensidad de cada uso se han establecido teniendo en cuenta tanto el grado de modificación geocológica que introduce sobre las condiciones preexistentes, como la permanencia temporal de sus efectos. No obstante, conviene aclarar que en el caso de que sobre un mismo sector concurren diversos usos, la valoración se establece tomando como referencia el que mayor potencial de transformación territorial conlleve, o lo que es igual, el que registre un coeficiente de intensidad de uso más elevado.

En este contexto, se ha considerado la siguiente incidencia espacial de los usos del suelo:

- Si el uso supone una alteración completa de las condiciones geocológicas previas existentes en el espacio, se le otorgará un coeficiente de intensidad entre 3,5 y 5 puntos. Así, tendremos:



- Valor 5: edificación concentrada¹⁹ y grandes infraestructuras, equipamientos y/o dotaciones.²⁰
- Valor 4,5: edificación dispersa (asociada a cultivos) y/o aislada (paradores turísticos, instalaciones turísticas y agropecuarias); infraestructuras, equipamientos y dotaciones de segundo nivel²¹; áreas extractivas en explotación, y movimientos de tierras, escombreras y vertederos de residuos controlados.
- Valor 3,7: áreas extractivas abandonadas, áreas urbanizadas y no edificadas, e infraestructuras localizadas (conjuntos de antenas de telecomunicaciones, aerogeneradores, aerofaros y faros).
- Valor 3,5: campos de golf.
- Si el uso supone una alteración sustancial pero no completa de las condiciones geoecológicas preexistentes, se le otorgará entre 1,8 y 3,4 puntos. Así se tendrá la siguiente escala de valoración:
 - Valor 3,4: esparcimiento y uso turístico en espacios adaptados (áreas de acampada concentrada y campamentos y/o campings turísticos) e invernaderos.

¹⁹ Núcleos y asentamientos de población, áreas turísticas densas, complejos turísticos aislados, polígonos y áreas industriales y/o de almacenes.

²⁰ Grandes infraestructuras viarias (autopistas, autovías, vías rápidas); aeropuertos y aeródromos; puertos (comerciales, pesqueros o deportivos); infraestructuras de residuos (vertederos o depósitos no controlados de residuos inertes y no inertes); infraestructuras hidráulicas (presas y balsas); infraestructuras energéticas (centrales energéticas); cementerios y otros equipamientos y dotaciones aisladas (centros comerciales, hipódromos, parques temáticos, parques públicos, cuarteles, cárceles y parques de bomberos.)

²¹ - Infraestructuras aisladas: depósitos de abastecimiento, estanques y depuradoras.

-Equipamientos y dotaciones aisladas: instalaciones educativas, culturales, sanitarias, asistenciales, deportivas, turísticas (parques de atracciones y temáticos), tanatorios, gasolineras, zoológicos, centros ecuestres y centros de acuicultura en tierra.



- Valor 3,3: eriales o campos abandonados, salinas y acampada no concentrada
- Valor 3,2: agrícola de regadío al aire libre en explotación, cultivos forestales y viveros.
- Valor 3: agrícola de secano y/o barbecho
- Valor 2,6: tránsito de vehículos a motor (circulación de automóviles o motos fuera de vial)
- Valor 2,4: actividades intensivas de ocio litoral (baño y actividades náuticas), senderismo concentrado y alpinismo
- Valor 2,2: pastoreo intensivo
- Valor 2: pastoreo extensivo
- Valor 1,8: conservación medioambiental activa (tratamientos para la conservación de suelos, estabilización de taludes naturales y de procesos erosivos).
- Si el uso no supone una alteración de las condiciones geocológicas preexistentes, o sólo las altera de forma muy parcial, se le otorgará entre 0,1 y 1,7 puntos, tal y como sigue:
 - Valor 1,7: caza y marisqueo
 - Valor 1,5: pesca con caña desde tierra y senderismo ocasional
 - Valor 1,5: ocio litoral ocasional (sólo baño)



- Valor 1: repoblaciones forestales (formación arbórea cerrada debida a repoblación y/o plantación)
- Valor 0,9: repoblaciones (formación arbórea abierta debida a repoblación y/o plantación)
- Valor 0,5: actividades científico–culturales
- Valor 0,3: áreas sin uso definido
- Valor 0,1: preservación estricta

Los valores que puede alcanzar la intensidad de uso actual oscilan entre 0,1, en el caso de que la totalidad de la unidad de paisaje se encuentre sujeta a un uso científico-cultural o de preservación, y el 5, que obtendrían aquellas unidades edificadas en su totalidad. La distribución de los valores finales se ha realizado mediante su clasificación en intervalos iguales (Robinson *et alii*, 1987: 351):

- Valor parcial ≤ 1 equivale a un valor final de 1
- Valor parcial entre 1,1 y 2 equivale a un valor final de 2
- Valor parcial entre 2,1 y 3 equivale a un valor final de 3
- Valor parcial entre 3,1 y 4 equivale a un valor final de 4
- Valor parcial > 4 equivale a un valor final de 5



□ **Valoración de la evolución de la intensidad de uso**

Si para el análisis de la presión antrópica en una unidad de paisaje se tuviera en cuenta únicamente la existente en la actualidad (año 2005), se le privaría de la componente dinámica o evolutiva que caracteriza el territorio y la demanda antrópica que sobre él se genera. Por ello, se ha considerado adecuado introducir, en el algoritmo de la presión antrópica intrínseca de cada unidad, aspectos vinculados a la evolución de sus usos.

Para ello se desarrolla la aplicación de un índice de intensidad de uso diacrónica o evolutiva (IUD) que, proporcionando un valor relativo, permite diferenciar el ritmo de la transformación territorial que han sufrido las áreas de estudio desde 1987, año en que se implantan los espacios naturales protegidos, hasta la actualidad.

Para calcular el IUD se han establecido las siguientes pautas metodológicas:

1º.- Calcular la intensidad de uso sincrónica (IUS1987) para el año 1987 y para la actualidad (IUA2005).

2º.- Determinar el porcentaje de incremento de la intensidad de uso actual (2005) respecto a la de 1987. Para ello se aplica la siguiente fórmula, que toma como base 100 la intensidad de uso en 1987:

$$\Delta = \frac{(IUA - IUS1987) * 100}{IUS1987}$$

Siendo:

Δ = incremento de la intensidad de uso 1987-2005

IUA= intensidad de uso actual (2005)

IUS1987 = intensidad de uso en 1987



La aplicación de ese algoritmo permite calcular el incremento porcentual de la intensidad de uso, en cada unidad de paisaje, entre los dos momentos cronológicos considerados. Sus resultados pueden expresar un incremento de la intensidad de uso que oscila entre 0% y 4.900%. El primer valor corresponde a situaciones donde no existen variaciones de uso desde 1987; mientras que el segundo equivale al máximo aumento de intensidad de uso posible, que vendría determinado por la máxima transformación territorial de una unidad de paisaje. Así, para que esto último sucediera, la totalidad de la superficie debería pasar de un uso de preservación, en 1987, a una edificación concentrada (de uso residencial, turístico, industrial o comercial) en la actualidad. No obstante, también es preciso señalar que en aquellas unidades donde la intensidad de uso decrece con el paso del tiempo se alcanzará un valor negativo en el algoritmo.

En cualquier caso, el porcentaje máximo alcanzable (4.900%) tiene un carácter teórico, ya que en la práctica no es usual que las evoluciones, en períodos de tiempo tan reducidos, se presenten con usos tan incompatibles entre sí, siendo además muy improbable que la unidad registre ese cambio en la totalidad de la superficie, pues se trata de espacios protegidos. Por ello, si se toma ese porcentaje máximo como referencia para establecer los intervalos de clase de la evolución de la intensidad de uso, se desvirtúa el proceso pues los posibles resultados aparecerían con escasa significación. De este modo, como factor de corrección, se ha repartido esa potencialidad máxima de cambio de uso entre todos los años del período analizado, lo que permite calcular un nuevo porcentaje máximo, ponderado, con el que establecer los intervalos de clase finales:

- Supongamos que una unidad de paisaje pasa en su totalidad de un uso de preservación en 1987 a edificación concentrada en la actualidad. Esto determinaría pasar de una IUS1987 de 0,10 a una IUA de 5. Por tanto, la diferencia de intensidades de uso se situaría en 4,9 que, repartidos entre los 18 años del período, daría un incremento interanual de 0,27.



- Por ello, el reparto teórico de las intensidades de uso anuales sería el siguiente:

1987: 0,10	1993: 1,72	1999: 3,34
1988: 0,37	1994: 1,99	2000: 3,61
1989: 0,64	1995: 2,26	2001: 3,88
1990: 0,91	1996: 2,53	2002: 4,15
1991: 1,18	1997: 2,80	2003: 4,42
1992: 1,45	1998: 3,07	2004: 4,69
		2005: 5,00

- Los registros anteriores permiten establecer un incremento interanual teórico de la intensidad de uso:

1987-1988: 270,0%	1993-1994: 15,69%	1999-2000: 8,08%
1988-1989: 72,97%	1994-1995: 13,56%	2000-2001: 7,47%
1989-1990: 42,18%	1995-1996: 11,94%	2001-2002: 6,95%
1990-1991: 29,67%	1996-1997: 10,67%	2002-2003: 6,50%
1991-1992: 22,88%	1997-1998: 9,64%	2003-2004: 6,10%
1992-1993: 18,62%	1998-1999: 8,79%	2004-2005: 5,75%

- La media aritmética de los incrementos interanuales anteriores proporciona un nuevo límite máximo teórico de incremento de la intensidad de uso para el periodo analizado: un 31,52%.

A partir del nuevo incremento máximo teórico de intensidad de uso, calculado para el período analizado (31,52%), y en aras de homogeneizar los valores de la evolución de la intensidad de uso aplicado en el algoritmo de la presión antrópica intrínseca (PAI), se transformarán los porcentajes que se obtengan para dicha evolución, en cada unidad de paisaje, conforme la siguiente escala de valores:

- Valor parcial < 0,71%, o de signo negativo, equivale a un valor final de 1
- Valor parcial entre 0,72% y 2,13% equivale a un valor final de 2
- Valor parcial entre 2,14% y 8,52% equivale a un valor final de 3



- Valor parcial entre 8,53% y 17,04% equivale a un valor final de 4
- Valor parcial > 17,04% equivale a un valor final de 5

La consideración de tales categorías obedece a que se ha pretendido detallar las clases inferiores, pues se esperaba que contaran con el máximo número de casos. Para ello, se utilizó la ecuación de aumentando con índice en aumento, correspondiente a la progresión geométrica (cuadro 6.5).

$$L + \sum B_n X = H, \text{ donde}$$

L = valor inferior
 $\sum B_n$ = sumatoria del valor de orden "n" en la progresión
X = incógnita
H = valor superior

$$B_n = ar^{n-1} \text{ donde}$$

a = valor del primer término distinto de cero
r = razón establecida
n = número del término que se determina

Entonces:

$$a = 1$$
$$r = n$$
$$n = 1, 2, 3, 4, 5$$
$$B_1 = (1) (1)^{(0)} = 1$$
$$B_2 = (1) (2)^{(1)} = 2$$
$$B_3 = (1) (3)^{(2)} = 9$$
$$B_4 = (1) (4)^{(3)} = 12$$
$$B_5 = (1) (5)^{(4)} = 20$$
$$\sum B_n = 44$$
$$L + \sum B_n X = H$$
$$0 + 44X = 31,52$$
$$X = 31,52/44 = 0,71$$

Los límites de clase son:

- Límite de la primera clase: 0,71
- Límite de la segunda clase: $0,71 * 2 + 0,71 = 2,13$
- Límite de la tercera clase: $0,71 * 9 + 2,13 = 8,52$
- Límite de la cuarta clase: $0,71 * 12 + 8,52 = 17,04$
- Límite de la quinta clase: $0,71 * 20 + 17,04 = 31,52$

Fuente: Robinson *et alii*, 1987.

Cuadro 6.5- Procedimiento para establecer intervalos aumentando con índice en aumento



□ **Valoración de la accesibilidad**

El valor de la accesibilidad en cada unidad de paisaje se obtiene a partir de la consideración previa de dos indicadores básicos de su red viaria: su estructura y su conectividad. Una vez valorados esos indicadores, se procede a la obtención de la media aritmética de los mismos, por considerarse que ambos presentan una influencia equitativa en la accesibilidad de un ámbito. A partir de tales resultados promedios se establecerá el valor final mediante la siguiente escala de valores:

- Valor parcial ≤ 1 equivale a un valor final de 1
- Valor parcial entre 1,1 y 2 equivale a un valor final de 2
- Valor parcial entre 2,1 y 3 equivale a un valor final de 3
- Valor parcial entre 3,1 y 4 equivale a un valor final de 4
- Valor parcial > 4 equivale a un valor final de 5

- **La estructura de la red viaria:**

La estructura de la red viaria se valora considerando dos de sus características principales: ancho y tipo de firme.

Las categorías de valoración consideradas son las siguientes:

- **Valor 5:** unidades con presencia de autopistas, autovías y vías rápidas
- **Valor 4:** unidades con predominio de vías de Orden I (> 6 m. de ancho y firme asfaltado)
- **Valor 3:** unidades con predominio de vías de Orden II (3- 6 m. de ancho y firme asfaltado)



- **Valor 2:** unidades con predominio de vías de Orden III (> 3 m. de ancho y firme de tierra compactada o macadam)
- **Valor 1:** unidades con predominio de caminos pedestres

- **La conectividad de la red viaria**

La conectividad de la red viaria condicionará la accesibilidad de las unidades de paisaje y, por tanto, expresa indirectamente la movilidad potencial. Tal como se ha expuesto, su valoración se realiza mediante la aplicación del *índice beta* de Kansky (Seguí y Petrus, 1991), que se sintetiza en el siguiente algoritmo:

$$B = \frac{a}{n}$$

Siendo:

B = grado conectividad
 a = nº de arcos de la red
 n = nº de nodos de la red

Teniendo en cuenta ese índice, las categorías de valoración que se le otorgan a la conectividad son las siguientes:

- **Valor 5:** unidades con red topológica compleja (más de 1 circuito. $B > 1$)
- **Valor 4:** unidades con red topológica de un circuito ($B = 1$)
- **Valor 3:** unidades con red topológica “tipo árbol” (B entre 0,51 y 0,99)
- **Valor 2:** unidades con red topológica escasamente definida o con grafos inconexos (B entre 0,01 y 0,50)
- **Valor 1:** unidades con red topológica nula ($B = 0$)



6.2.1.2.2. Valoración de la presión antrópica extrínseca

La **presión antrópica o antropización extrínseca** de una unidad de paisaje se obtiene a partir de la valoración cuantitativa y cualitativa de algunos componentes territoriales de carácter humano que caracteriza el entorno de cada unidad: la intensidad de uso y la densidad de población de los entornos próximo, cercano y lejano.

El valor numérico obtenido por la valoración de cada variable se recoge en la correspondiente ficha de cada unidad (cuadro 6.6), incluida en el Anexo II del segundo tomo del trabajo.

<p style="text-align: center;">ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA</p> <p>INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO</p> <p>Valor</p> <p>DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO</p> <p>Entorno próximo</p> <p style="padding-left: 40px;">Valor:</p> <p>Entorno cercano</p> <p style="padding-left: 40px;">Valor:</p> <p>Entorno lejano</p> <p style="padding-left: 40px;">Valor:</p> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:</p>

Cuadro 6.6- Ficha de valoración de la presión antrópica extrínseca de las unidades de paisaje

Una vez obtenidos los valores finales de intensidad de uso y de densidad de población, el valor de la presión antrópica extrínseca de la unidad de paisaje



deriva de la aplicación del siguiente algoritmo, en el que se ponderan los factores reseñados:

$$PAE = \frac{(vaiusei * 8) + (vade)}{\Sigma cp}$$

Siendo:

PAE = presión antrópica extrínseca

vaiusei = valor numérico de la intensidad de uso del entorno inmediato

vade = valor numérico ponderado de la densidad de población de los entornos próximo, cercano y lejano

Σcp = sumatoria de los coeficientes de ponderación

Finalmente, una vez obtenido el valor numérico derivado de ese algoritmo, se establece la categoría de presión antrópica extrínseca que le corresponde a cada unidad de paisaje. Para ello se ha realizado la siguiente clasificación basada en una serie de intervalos iguales:

- Valores comprendidos entre 4,1 y 5: unidades con una presión extrínseca Muy Alta
- Valores comprendidos entre 3,1 y 4: unidades con una presión extrínseca Alta
- Valores comprendidos entre 2,1 y 3: unidades con una presión extrínseca Media
- Valores comprendidos entre 1,1 y 2: unidades con una presión extrínseca Baja
- Valores comprendidos entre 0,1 y 1: unidades con una presión extrínseca Muy Baja



□ **Valoración de la intensidad de uso del entorno inmediato**

Se basa en la consideración de la intensidad de uso existente en las unidades de paisaje limítrofes a la unidad objeto de evaluación. Por tanto, su valor numérico derivará de la media aritmética de las IUA alcanzadas por las unidades de paisaje limítrofes a la que se está valorando.

Cuando la unidad se encuentra en el límite del ámbito de estudio, y por tanto se carezca de un valor de intensidad de uso de otra unidad vecina, se observarán los usos que determinen mayor presión antrópica en ese entorno. Así, si la dinámica de la unidad puede verse afectada por esos usos y actividades próximos, pero externos al ámbito de estudio, se procederá a computar para el promedio anterior los siguientes valores:

- Un 5 si los usos y actividades pueden presentar una alta incidencia geocológica y/o paisajística en la unidad de paisaje analizada.
- Un 3 si los usos y actividades pueden presentar una moderada incidencia geocológica y/o paisajística en la unidad de paisaje analizada.
- Un 1 si los usos y actividades pueden presentar una baja o nula incidencia geocológica y/o paisajística en la unidad de paisaje analizada

Obsérvese que no se trata de categorías de valoración, sino de valores a computar en el promedio para obtener la intensidad de uso del entorno inmediato en el caso de unidades de borde, de las respectivas áreas de estudio.



□ **Valoración de la densidad de población del entorno próximo, cercano y lejano**

Tal y como se ha señalado anteriormente, la evaluación de la presión antrópica a partir de la densidad, cuando se está considerando un territorio perfectamente acotado como es el insular, puede realizarse adoptando la Isla como marco de referencia. Para matizar el tratamiento de la densidad de población se han establecido tres tipos de entornos (próximo, cercano y lejano) con respecto de la unidad de paisaje objeto de valoración.

Dado el contexto insular de referencia, se ha considerado adecuado establecer una ponderación de los valores de la densidad de población a partir de su promedio insular (514 hab/Km² en 2005).

Así, las categorías de valoración, que se le otorgan a la densidad de cada uno de los tres entornos contemplados para cada unidad, son las siguientes conforme a una escala de intervalos iguales:

- **Valor 5:** densidad > 514 hab/Km²
- **Valor 4:** densidad entre 386 y 514 hab/Km²
- **Valor 3:** densidad entre 258 y 385 hab/Km²
- **Valor 2:** densidad entre 129 y 257 hab/Km²
- **Valor 1:** densidad < de 128 hab/Km²

Los valores de las densidades de los distintos entornos considerados se ponderan para poder ser aplicados en el algoritmo final de la presión antrópica extrínseca (PAE), tal como sigue:



$$vade = \frac{(vadep*3) + (vadec*2) + (vadel)}{\Sigma cp}$$

Siendo:

vade = valor numérico ponderado de la densidad de población de los entornos próximo, cercano y lejano

vadep = valor numérico de la densidad de población del entorno próximo

vadec = valor numérico de la densidad de población del entorno cercano

vadel = valor numérico de la densidad de población del entorno lejano

Σcp = sumatoria de los coeficientes de ponderación

Las diferencias de la ponderación de los entornos se justifican en la evidencia de que cuanto mayor sea la presión antrópica en los ámbitos más cercanos a la unidad de paisaje, tanto mayor será su posible influencia sobre ella.

6.2.2. VALORACIÓN DE LAS DISFUNCIONES ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL

Considerando que las “disfunciones del patrimonio cultural” de una unidad de paisaje equivalen a su valor como espacio “priorizable” en las actuaciones de preservación y conservación de sus valores culturales, se plantea establecerlas a través de la ponderación del interés y la fragilidad que alcanzan dichos valores. En este sentido, se entiende que el primer indicador debe primar sobre el segundo, dado que expresa en mayor medida el valor cultural de los bienes de un lugar. Por tanto, tales aspectos, que habrán sido valorados previamente para el patrimonio cultural de cada unidad de paisaje, se relacionan como sigue:

$$DPC = \frac{(vaipc * 4) + (vafpc * 2)}{\Sigma cp}$$

Siendo:

DPC = disfunción del patrimonio cultural

vaipc = valor numérico del interés del patrimonio cultural

vafpc = valor numérico de la fragilidad del patrimonio cultural

Σcp = sumatoria de los coeficientes de ponderación



Una vez obtenido el valor numérico derivado de la resolución de tal algoritmo, se establece, a partir de la siguiente clasificación, la categoría de disfunción del patrimonio cultural que le corresponde a cada unidad de paisaje:

- Valores superiores a 2,64: unidades con disfunción del patrimonio cultural Muy Alta
- Valores comprendidos entre 1,33 y 2,64: unidades con disfunción del patrimonio cultural Alta
- Valores comprendidos entre 0,34 y 1,32: unidades con disfunción del patrimonio cultural Media
- Valores comprendidos entre 0,12 y 0,33: unidades con disfunción del patrimonio cultural Baja
- Valores inferiores a 0,11: unidades con disfunción del patrimonio cultural Muy Baja

Tal distribución de intervalos responde a las ecuaciones existentes para establecer límites de intervalos sistemáticamente desiguales. Dado que se pretendían matizar las clases inferiores, por esperarse en ellas un mayor número de resultados, se utilizó la ecuación de aumentando con índice en aumento, correspondiente a la progresión geométrica (cuadro 6.7):



$$L + \sum B_n X = H, \text{ dónde}$$

L = valor inferior

$\sum B_n$ = sumatoria del valor de orden "n" en la progresión

X = incógnita

H = valor superior

$B_n = ar^{n-1}$ donde

a = valor del primer término distinto de cero

r = razón establecida

n = número del término que se determina

Entonces:

$$a = 1$$

$$r = n$$

$$n = 1, 2, 3, 4, 5$$

$$B_1 = (1) (1)^{(0)} = 1$$

$$B_2 = (1) (2)^{(1)} = 2$$

$$B_3 = (1) (3)^{(2)} = 9$$

$$B_4 = (1) (4)^{(3)} = 12$$

$$B_5 = (1) (5)^{(4)} = 20$$

$$\sum B_n = 44$$

$$L + \sum B_n X = H$$

$$0 + 44X = 5$$

$$X = 5/44 = 0,11$$

- Límite de la primera clase: 0,11
- Límite de la segunda clase: $0,11 * 2 + 0,11 = 0,33$
- Límite de la tercera clase: $0,11 * 9 + 0,33 = 1,32$
- Límite de la cuarta clase: $0,11 * 12 + 1,32 = 2,64$
- Límite de la quinta clase: $0,11 * 20 + 2,64 = 5$

Fuente: Robinson *et alii*, 1987.

Cuadro 6.7- Procedimiento para establecer intervalos aumentando con índice en aumento

Evidentemente, la evaluación del interés y de la fragilidad del patrimonio cultural requiere la selección de una serie de indicadores de valoración, tanto para el patrimonio arqueológico como para el patrimonio arquitectónico y/o etnográfico. La valoración independiente de estos dos conjuntos de bienes se produce porque responden a pautas de distribución territorial muy diferentes, derivadas de distintos modelos de ocupación y explotación del territorio.



Aunque los indicadores de valoración varían según se evalúe el interés o la fragilidad del patrimonio cultural de la unidad de paisaje, el sistema de puntuaciones es similar, considerando sólo tres categorías (valor 5, 3 y 1). Esta determinación es consecuencia, tal como sucedía en la valoración del potencial de protección natural, de la necesidad de sintetizar y agilizar el procedimiento de valoración, facilitando al mismo tiempo la expresión de los criterios que definen cada categoría. No obstante, hay que señalar que en los casos de las unidades con ausencia de patrimonio cultural, de cualquiera de las tipologías consideradas, los distintos indicadores definidos para la evaluación del interés o de la fragilidad del patrimonio se valoran con un 0.

6.2.2.1. Valoración del interés del patrimonio cultural

El **interés del patrimonio cultural** de una unidad de paisaje se obtiene a partir de la valoración cuantitativa y cualitativa de los elementos patrimoniales que en ella se ubican.

El valor numérico obtenido para cada variable se registra en la correspondiente ficha a realizar para cada unidad (cuadro 6.8), que queda incorporada en el fichero del Anexo II, que forma parte del segundo tomo del trabajo.

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	
Singularidad y estatus de protección:	
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	
Singularidad y estatus de protección:	
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	

Cuadro 6.8- Ficha de valoración del interés del patrimonio cultural de las unidades de paisaje



Una vez obtenidos los valores finales de la distribución territorial y de la singularidad y estatus de protección, el valor final del interés del patrimonio cultural de la unidad de paisaje deriva de la aplicación del siguiente algoritmo, en el que se ponderan los indicadores reseñados en función de su peso específico respecto a la variable valorada:

$$IC = \frac{(vadi * 4) + (vasp * 2)}{\Sigma cp}$$

Siendo:

IC = interés del patrimonio cultural

$vadi$ = valor numérico de la distribución territorial del patrimonio

$vasp$ = valor numérico de la singularidad y estatus de protección del patrimonio

Σcp = sumatoria de los coeficientes de ponderación

Finalmente, una vez calculado el valor numérico derivado del algoritmo, se establece la categoría de interés del patrimonio cultural que le corresponde a cada unidad de paisaje, a partir de la siguiente clasificación:²²

- Valores superiores a 2,64: unidades con interés del patrimonio cultural Muy Alto
- Valores comprendidos entre 1,33 y 2,64: unidades con interés del patrimonio cultural Alto
- Valores comprendidos entre 0,34 y 1,32: unidades con interés del patrimonio cultural Medio
- Valores comprendidos entre 0,12 y 0,33: unidades con interés del patrimonio cultural Bajo

²² Tales intervalos de clase obedecen al mismo tratamiento especificado para la valoración de las disfunciones del patrimonio cultural.



- Valores inferiores a 0,11: unidades con interés del patrimonio cultural
Muy Bajo

6.2.2.1.1. Valoración de la distribución territorial

La evaluación de la distribución territorial de los bienes con valor cultural, en cada unidad de paisaje, se obtiene a partir de la valoración previa de la distribución del patrimonio arqueológico y arquitectónico-etnográfico. Una vez valorados esos indicadores, se procede a la obtención de la media aritmética de los mismos para cada unidad de paisaje, por entender que ambos deben tener el mismo peso en esta evaluación.

- **El patrimonio arqueológico:**

Las categorías de valoración consideradas son las siguientes:

- **Valor 5:** unidades con abundantes yacimientos arqueológicos y/o áreas o conjuntos arqueológicos.
- **Valor 3:** unidades con yacimientos arqueológicos descontextualizados.
- **Valor 1:** unidades sin yacimientos pero con potencialidad arqueológica reconocida.

- **El patrimonio arquitectónico-etnográfico**

Las categorías de valoración establecidas son las siguientes:

- **Valor 5:** unidades con una amplia distribución de bienes inmuebles y/o con más de un conjunto de interés arquitectónico/etnográfico.
- **Valor 3:** unidades con una distribución parcial de bienes inmuebles y/o que cuentan con un solo conjunto de interés arquitectónico/etnográfico.



- **Valor 1:** unidades con una escasa presencia de bienes inmuebles y que, en ningún caso, cuentan con conjuntos de interés arquitectónico / etnográfico.

6.2.2.1.2. Valoración de la singularidad y del estatus de protección

De forma similar al caso anterior, la singularidad y el estatus de protección de los bienes con valor cultural se evalúa a partir de la consideración de tales aspectos para el patrimonio arqueológico y arquitectónico-etnográfico. Una vez otorgados los valores a estos indicadores, se procede a la obtención de la media aritmética de los mismos para cada unidad de paisaje, por entender que ambos presentan un peso similar en la valoración de la variable considerada.

- **El patrimonio arqueológico:**

Las categorías de valoración son las siguientes:

- **Valor 5:** unidades con yacimientos y/o conjuntos arqueológicos excepcionales, a escala de Canarias, y/o que presentan BIC de interés arqueológico declarados.
- **Valor 3:** unidades con yacimientos y/o conjuntos arqueológicos excepcionales, a escala insular, y/o que presentan BIC de interés arqueológico incoados.
- **Valor 1:** unidades con yacimientos y/o conjuntos arqueológicos no excepcionales.

- **El patrimonio arquitectónico-etnográfico**

Las categorías de valoración que se le otorgan son las siguientes:

- **Valor 5:** unidades con presencia de elementos y/o conjuntos de interés arquitectónico-etnográfico excepcionales, a escala de Canarias, y/o que presentan BIC de interés arquitectónico-etnográfico declarados



- **Valor 3:** unidades con presencia de elementos y/o conjuntos de interés arquitectónico-etnográfico, excepcionales a escala insular, y/o que presentan BIC de interés arquitectónico-etnográfico incoados
- **Valor 1:** unidades con elementos y/o conjuntos de interés arquitectónico-etnográfico no excepcionales

6.2.2.2. Valoración de la fragilidad del patrimonio cultural

La **fragilidad del patrimonio cultural** de una unidad de paisaje se obtiene a partir de una valoración cualitativa de los elementos patrimoniales que en ella se localizan. El valor numérico obtenido tras dicha valoración se registra en la correspondiente ficha para cada unidad (Cuadro 6.9), la cuál se recoge en el fichero del Anexo II.

FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Estado de conservación:	
Contingencia de deterioro:	
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Estado de conservación:	
Contingencia de deterioro:	
VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	

Cuadro 6.9- Ficha de valoración de la fragilidad del patrimonio cultural de las unidades de paisaje

Una vez obtenidos los valores del estado de conservación y de la contingencia de deterioro, el valor final de la fragilidad del patrimonio cultural de la unidad de paisaje deriva de la aplicación del siguiente algoritmo, en el que se ponderan los indicadores reseñados en función del peso que se les considera a cada uno de ellos en la valoración referida:



$$FPC = \frac{(vaec * 4) + (vaco * 2)}{\Sigma cp}$$

Siendo:

FPC = fragilidad del patrimonio cultural

vaec = valor numérico del estado de conservación del patrimonio

vaco = valor numérico de la contingencia de deterioro del patrimonio

Σcp = sumatoria de los coeficientes de ponderación

Las categorías consideradas finalmente para la fragilidad del patrimonio cultural son las siguientes.²³

- Valores superiores a 2,64: unidades con fragilidad del patrimonio cultural Muy Alta
- Valores comprendidos entre 1,33 y 2,64: unidades con fragilidad del patrimonio cultural Alta
- Valores comprendidos entre 0,34 y 1,32: unidades con fragilidad del patrimonio cultural Media
- Valores comprendidos entre 0,12 y 0,33: unidades con fragilidad del patrimonio cultural Baja
- Valores inferiores a 0,11: unidades con fragilidad del patrimonio cultural Muy Baja

²³ Los intervalos de clase establecidos obedecen al mismo tratamiento especificado para la valoración de las disfunciones del patrimonio cultural.



6.2.2.2.1. Valoración del estado de conservación

El valor del estado de conservación de los bienes con valor cultural se obtiene a partir de la valoración previa del estado de conservación del patrimonio arqueológico y arquitectónico-etnográfico. Una vez calculados los valores de estos indicadores, se procede a la obtención de la media aritmética de los mismos para cada unidad de paisaje, por entender que ambos deben tener el mismo peso en la consideración del estado de conservación del patrimonio de la unidad.

- **El patrimonio arqueológico:**

Las categorías de valoración son las siguientes:

- **Valor 5:** unidades con menos de un 25% de sus yacimientos en buen estado de conservación.
- **Valor 3:** unidades con un 25-50% de sus yacimientos en buen estado de conservación.
- **Valor 1:** unidades con más del 50% de sus yacimientos en buen estado de conservación, incluyéndose los yacimientos reconocidos sin prospectar.

- **El patrimonio arquitectónico-etnográfico**

Las categorías de valoración son las siguientes:

- **Valor 5:** unidades donde predomina un patrimonio arquitectónico-etnográfico en mal estado de conservación.
- **Valor 3:** unidades donde predomina un patrimonio arquitectónico-etnográfico con un regular estado de conservación.



- **Valor 1:** unidades donde predomina un patrimonio arquitectónico-etnográfico en buen estado de conservación.

6.2.2.2. Valoración de la contingencia de deterioro

La media aritmética de los valores otorgados a la contingencia de deterioro del patrimonio arqueológico y arquitectónico-etnográfico de cada unidad determina el valor final de este indicador. Las puntuaciones a considerar para obtener tal promedio se exponen a continuación:

- **El patrimonio arqueológico:**

Las categorías de valoración son las siguientes:

- **Valor 5:** unidades con patrimonio de interés arqueológico sujeto a políticas pasivas de conservación.
- **Valor 3:** unidades con patrimonio de interés arqueológico sujeto a políticas activas de conservación, previstas pero no ejecutadas.
- **Valor 1:** unidades con patrimonio de interés arqueológico sujeto a políticas activas de conservación en ejecución.

- **El patrimonio arquitectónico-etnográfico**

Las categorías de valoración son las siguientes:

- **Valor 5:** unidades con patrimonio de interés arquitectónico-etnográfico sujeto a políticas pasivas de conservación.
- **Valor 3:** unidades con patrimonio de interés arquitectónico-etnográfico sujeto a políticas activas de conservación previstas, pero no ejecutadas.
- **Valor 1:** unidades con patrimonio de interés arquitectónico-etnográfico sujeto a políticas activas de conservación en ejecución.



6.3. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

El tratamiento del elevado volumen de información generada por este diseño metodológico requiere una herramienta que permita su análisis estadístico y espacial, por lo que ha sido necesario incorporar los datos obtenidos en un Sistema de Información Geográfica (S.I.G.).

6.3.1. TRATAMIENTO ESPACIAL DE LA INFORMACIÓN

Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) se pueden definir en función de la información que manejan, sus funciones o su finalidad (Bosque *et alii*, 1994; y Comas, 1995). Su característica principal es la de constituir una herramienta para analizar las complejas relaciones que se establecen entre los factores que configuran el territorio. En este sentido, el amplio volumen de información territorial que se precisa manejar, tanto de datos directos como derivados, para el óptimo desarrollo de la metodología presentada, le otorga al SIG un papel básico como elemento de organización, relación y expresión de dicha información.

En una primera fase, el SIG se ha utilizado para incorporar al sistema la información del inventario territorial y del análisis estadístico. Posteriormente, ha permitido integrar y relacionar dicha información, generando múltiples resultados para la investigación. Finalmente, también se ha empleado para expresar y representar los resultados mediante la realización de una cartografía temática.

El programa informático utilizado, ATLAS GIS de Strategic Mapping Inc., constituye un SIG de tipo vectorial, caracterizado por la representación de las entidades geográficas a través de la combinación de puntos, líneas, polígonos y atributos temáticos, georeferenciados e interrelacionados. Su aplicación permitió desarrollar las principales funciones que caracterizan a un *software* de gestión de información geográfica en general, y a uno vectorial en particular, que se puede resumir en:



- a) Funciones de **entrada de datos**: los procedimientos de entrada de datos cartográficos permitieron digitalizar entidades espaciales de forma georreferenciada, basándose en el sistema de referenciación UTM. Como base cartográfica para la introducción de dichos datos en el sistema se utilizó la Cartografía Digital de Gran Canaria E 1:5.000 de GRAFCAN (1998). Así, hay que apuntar que, si bien actualmente se cuenta para la Isla con la Cartografía Digital del año 2002, en el momento de elaborar los mapas pertenecientes a la investigación sólo se pudo acceder a la base cartográfica del año 1998, hecho que obligó a su actualización mediante el tratamiento de la ortofoto de Gran Canaria E 1:10.000 (GRAFCAN-2002) y el trabajo de campo. Además, corresponde a esa escala el tratamiento de la información que fue incorporada al SIG mediante digitalización.

Los datos cartográficos incorporados al sistema fueron posteriormente complementados con datos alfanuméricos o numéricos que los definían. La información quedó organizada en capas, o grupos de datos homogéneos independientes pero superponibles, vinculadas a un fichero geográfico definido por los elementos espaciales del análisis y diagnóstico (unidades de paisaje, morfogeológicas, de vegetación, de usos del suelo...), y a un fichero de atributos formado por los diferentes campos temáticos derivados de los datos definitorios de los elementos gráficos.

- b) Funciones de **análisis**: incluyen procedimientos de tratamiento conjunto de los datos cartográficos y de los atributos temáticos. Para esta investigación se trabajó con dos conjuntos de funciones de estas características:
- Las funciones de recuperación permitieron combinar los datos cartográficos con datos temáticos, pero sólo modificar estos últimos. Entre las operaciones de recuperación más utilizadas se encuentran



la consulta -interrogación de la base de datos-, la búsqueda selectiva de entidades en función de sus atributos y las mediciones de las entidades cartográficas, como el cálculo de las áreas de los polígonos (unidades de paisaje, de usos del suelo o de planeamiento urbanístico y territorial).

- Las funciones de superposición geométrica o cartográfica permitieron la generación de nuevas entidades cartográficas, producto de la intersección de entidades originales por la superposición de capas. La evolución superficial de los usos del suelo o la clasificación y categorización del suelo en cada unidad de paisaje, se obtuvo mediante la superposición de las respectivas capas que contenían dicha información. Esto permitió, utilizándose la función de intersección de polígonos del SIG, extraer el porcentaje de superficie de cada una de las unidades afectadas por los distintos usos o categorías de planeamiento, cuestión que se registra en las fichas de cada unidad que componen el Anexo II, presentado en el segundo tomo del trabajo.
- c) Funciones de **representación**: facilitaron la expresión cartográfica de los resultados derivados del análisis y diagnóstico territorial, así como el tratamiento de los datos obtenidos tras la aplicación de la metodología diseñada. Esto determinó, en última instancia, la obtención de las tres series de mapas, pluriescales en función de la adaptación al formato de salida (Tafira-Bandama a E1:20.000, Arinaga y Roque Nublo a E1:25.000), que conforman el *corpus* cartográfico del trabajo. Estas series se traducen en un total de 102 hojas cartográficas, que corresponden a los 7 mapas de información temática y a los 10 de información derivada que se han realizado para cada uno de los tres ámbitos de estudio.



6.3.2. TRATAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN

El tratamiento estadístico posibilitó transformar el total de observaciones obtenidas para cada variable en una observación típica, representativa del conjunto. Este proceso de simplificación es necesario para poder analizar datos de muy diversa índole, y encontrar pautas explicativas de la estructura y organización del espacio estudiado. Tras la selección de las variables consideradas, el tratamiento estadístico se ordena en las siguientes etapas:

- a) Transformación de la información aportada por cada variable en valores numéricos con los que poder operar matemáticamente.

- b) Aplicación de procedimientos de medida estadística. En la metodología planteada tales procedimientos se materializan en los sucesivos índices o algoritmos propuestos. Teniendo en cuenta que se aplica una valoración basada en el tratamiento “en cascada” de las variables consideradas, donde la evaluación de un conjunto de variables determina el valor de las otras variables de rango superior (factores), tales algoritmos constituyen esencialmente aplicaciones de medidas de tendencia central. Entre éstas, la media ponderada constituye el “estadístico-base”, al aportar información sobre el lugar central del conjunto de observaciones obtenidas para cada variable permitiendo, a su vez, la ponderación de los valores de cada una de ellas.

- c) Obtención de los valores numéricos resultantes de la aplicación del estadístico y transformación de los mismos, mediante clases de intervalos, en valores alfanuméricos de diversas categorías, cuya combinación, mediante tablas cruzadas, facilita alcanzar los resultados finales.



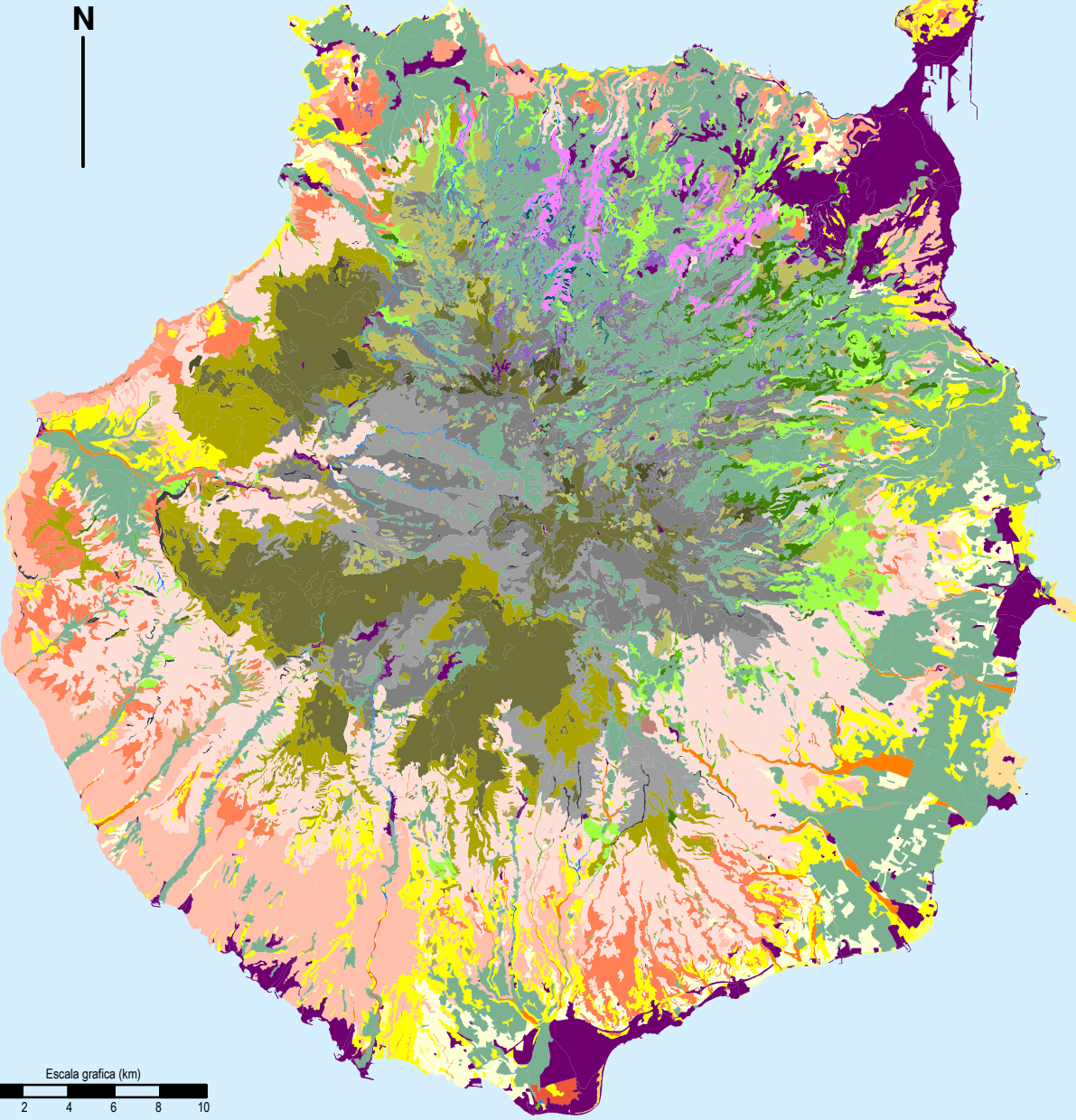
Por otra parte, el tratamiento de algunos aspectos de la investigación, referidos especialmente a la presión antrópica sobre el territorio, ha hecho necesaria la utilización de formulaciones matemáticas específicas. Así, la valoración de la evolución temporal de los usos del suelo, a través del índice de intensidad de uso diacrónica diseñado, se basa en la aplicación de una fórmula de incremento superficial de la intensidad de uso en base 100. Ésta permite establecer porcentajes de cambios de uso entre distintos momentos históricos. Asimismo, el tratamiento de la accesibilidad viaria de cada unidad de paisaje se fundamenta, entre otras valoraciones, en la aplicación del denominado *índice beta de Kansky*.

Con la finalización de este capítulo se concluye la presentación de los aspectos metodológicos de la investigación, habiéndose expuesto el contexto en el que se desarrolla, los objetivos e hipótesis que la guían, los criterios generales y específicos que la articulan y el diseño metodológico que la vertebra. Corresponde por tanto a los capítulos siguientes la caracterización de los espacios protegidos, que constituyen el objeto de estudio, así como la exposición y discusión de los resultados obtenidos a partir del diseño metodológico referido.

VEGETACION ACTUAL DE GRAN CANARIA

FORMACIONES VEGETALES

- Retamar de cumbre
- Escobonal
- Retamar blanco
- Vegetacion rupicola (liquenes)
- Vegetacion rupicola (cerraja, balillo)
- Pinar humedo
- Pinar
- Pinar mixto (P. canario, radiata, pinea)
- Jaral
- Monteverde humedo
- Monteverde higrofilo
- Monteverde seco
- Saucedal
- Fayal-brezal
- Zarzal
- Plantaciones mixtas: eucalipto, castaño, pino, cipres
- Termofilo: acebuche, lentisco, almacigo, sabina
- Palmeral
- Matorral de vinagrera, incienso, salvia y magarza
- Matorral de tuneras y pitas
- Cañaveral
- Matorral xerico de espino y granadillo
- Matorral de balos
- Tarajal
- Cardonal-tabaibal
- Tabaibal (tolda)
- Tabaibal (E. balsamifera. Dulce)
- Tabaibal amargo
- Matorral de balancones y aulagas
- Matorral de algoera y brusquilla
- Veg. halosamofila (aulaga y saladar blanco)
- Matorral halo-samofilo de tomillo de mar y servilleta
- Matorral de tabobo
- Barrillal
- Herbazal de cardo, cebadilla, malvas y relinchones
- Herbazal subnitrofilo: Cerrillal-panascal
- Cultivos, caserios y jardines (incluye almendros)
- Areas urbanas y espacios sin vegetacion










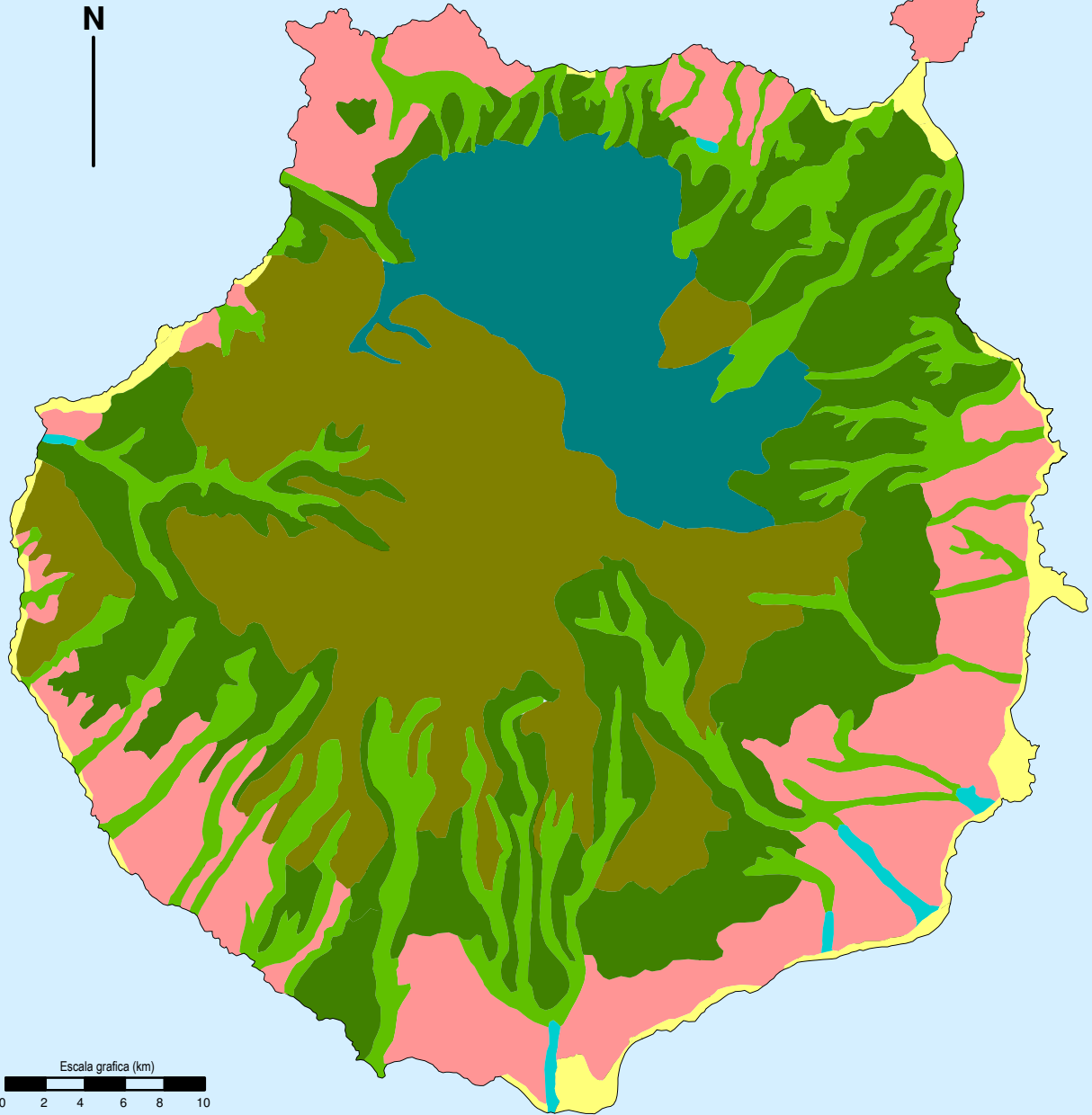
Escala grafica (km)
0 2 4 6 8 10

PRODUCCION CARTOGRAFICA: Antonio A. Ramon Ojeda
FUENTE: Serie cartografica de la Vegetacion de Canarias (GRAFCAN)

VEGETACION POTENCIAL DE GRAN CANARIA

FORMACIONES VEGETALES

-  Pinar
-  Monteverde
-  Bosque termofilo
-  Palmeral
-  Cardonal-tabaibal
-  Comunidades higrofilas
-  Comunidades halofilas



FUENTE: Antonio Santana Santana
Mapa de Paisajes Vegetales de Gran Canaria en el siglo XV, en Paisajes Historicos de Gran Canaria (1992)

Escala grafica (km)
0 2 4 6 8 10



CAPÍTULO VII

7. LOS ESPACIOS PROTEGIDOS DE GRAN CANARIA

Este capítulo se inicia con una breve presentación de las distintas categorías de espacios protegidos existentes, dedicando una atención especial a las que están representadas en los ámbitos objeto de estudio. Posteriormente, detallando la escala de análisis, se justifica la selección de los espacios considerados en la investigación y se procede a su caracterización, es decir, a la exposición de su inventario territorial y diagnóstico descriptivo.

7.1 CONTEXTO GENERAL

Históricamente, las primeras áreas protegidas fueron espacios escasamente antropizados, relativamente aislados, que se preservaron a modo de museos o santuarios de la naturaleza. Con posterioridad, las políticas de protección se han orientado a romper ese aislamiento mediante la búsqueda de fórmulas de conexión, que permitiesen su integración territorial mediante la creación de sistemas o redes de espacios protegidos con carácter nacional o internacional (Maurín, 2005). En este marco, y en el de la investigación que nos ocupa, resulta necesario exponer el nivel de representación que cada red muestra en Gran Canaria.

7.1.1 LOS ESPACIOS PROTEGIDOS DE GRAN CANARIA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL SUPRA-EUROPEO

Entre el conjunto de redes de espacios protegidos de carácter internacional y supra-europeo destacan la Red Mundial de Humedales Ramsar y la Red de Reservas de la Biosfera del Programa MaB (Hombre y Biosfera) de la UNESCO. Ambas redes representan un destacado reconocimiento de los valores del patrimonio natural y cultural, suponiendo una toma de conciencia para la mejora de su conservación. A éstas se debe que, en numerosas ocasiones, se haya incentivado la cooperación transfronteriza en materia ambiental.



7.1.1.1. Humedales Ramsar

La Convención sobre los Humedales, firmada en Ramsar (Irán, 1971), es un tratado intergubernamental que sirve de marco para la acción nacional, y la cooperación internacional, a favor de la conservación y uso racional de los humedales y sus recursos. De los 49 humedales Ramsar con los que cuenta España tan sólo uno se localiza en Canarias, concretamente en Fuerteventura (Saladar de Jandía o Playa del Matorral).

No obstante, existe una lista de 12 humedales de importancia nacional que esperan adherirse a Ramsar, de los que 3 se localizan en Gran Canaria: la Charca de Los Nicolases (Doctoral), la Charca de Don Julián (Cruce de Arinaga) y la Charca de la Marquesa de Arucas (tramo litoral de Castillo del Romeral). Se trata, por tanto, de una figura de protección que no se encuentra representada en los ámbitos de estudio seleccionados en este trabajo.

7.1.1.2. Reservas de la Biosfera

La Red Mundial de Reservas de la Biosfera centra sus objetivos en la gestión racional de los recursos naturales. A su vez, apoya la investigación y el intercambio de información entre sus miembros como forma de conservar la diversidad biológica en el ámbito internacional. Además, constituyen lugares en los que las comunidades locales participan activamente en las tareas encaminadas al desarrollo económico sostenible y la conservación de la biodiversidad. Por tanto, su declaración no implica un mayor nivel de protección que el ya otorgado por la normativa vigente, sino que incide en compatibilizar la protección de los valores geoecológicos y paisajísticos con el desarrollo económico y social. Con ese objetivo, cada Reserva se divide en tres zonas interrelacionadas (Viceconsejería de Medio Ambiente. Gobierno de Canarias, 2001):



- **Zona núcleo:** incluye los ecosistemas mejor conservados, que sean característicos de una de las regiones terrestres, costeras o marinas del mundo.
- **Zona tampón:** rodea a la anterior y forma parte de su área de influencia. Las actividades que en ella se realicen no deben ser un obstáculo para los objetivos de conservación de la zona núcleo.
- **Zona de transición:** incluye áreas con mayor grado de intervención humana, donde los criterios de gestión y explotación garantizan la sostenibilidad de los recursos naturales y culturales.

España cuenta con un total de 29 Reservas de la Biosfera, de las que 4 están en Canarias. La primera en ser declarada fue, en 1983, la de un sector (Canal de Los Tiles) de la isla de La Palma (ampliada posteriormente en 1998, y extendida finalmente a la totalidad de la isla en 2002). A ella le han sucedido en el archipiélago otras declaraciones de Reservas como son las de Lanzarote (1993), El Hierro (2000) y una parte de Gran Canaria (2005).

La Reserva Mundial de la Biosfera de Gran Canaria comprende el 40% de la superficie de la Isla, abarcando la práctica totalidad de las cuencas de la mitad occidental insular, así como las cabeceras de las cuencas meridionales. Por tanto, incluye una amplia zona terrestre, que se extiende desde las cumbres de la Isla hasta su costa occidental; así como una zona marítima del litoral Suroeste, entre las playas de La Aldea y Mogán.

Uno de los ámbitos seleccionados para este trabajo, el del Roque Nublo, se localiza en la zona tampón de la Reserva de Gran Canaria.



7.1.1.3. Patrimonio Mundial

Además de las citadas, y dentro de las categorías de protección de carácter internacional supra-europeo, también hay que mencionar el reconocimiento que se hace en 1986, por parte del Comité de Bienes Naturales y Culturales de la UNESCO, del Parque Nacional de Garajonay (La Gomera) como Bien Natural del Patrimonio Mundial.

Esta figura deriva de la Convención Internacional para la protección del Patrimonio Mundial Natural y Cultural, aprobada por la UNESCO en 1972 que, tal y como apunta Fernández (1996:46), *“entiende como patrimonio natural todos aquellos monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas, o por grupos de éstas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; las formaciones de carácter geológico y fisiológico, y las zonas estrictamente delimitadas, que conforman un hábitat que alberga especies de animales y vegetales amenazadas, con un valor universal desde el punto de vista científico o conservacionista; y, por último, los lugares naturales estrictamente delimitados, que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, la conservación o de la belleza natural”*.

En España, junto a Garajonay, sólo dos Parques Nacionales más ostentan tal título: el Parque Nacional de Doñana (1994), y Ordesa y Monte Perdido (1997); este último recogido como Bien de carácter mixto, Natural y Cultural.

7.1.2 LOS ESPACIOS PROTEGIDOS DE GRAN CANARIA EN EL CONTEXTO EUROPEO

El Consejo de la Comunidad Europea aprobó la *Directiva 92/43/CEE, de 21 de mayo, relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y Flora Silvestres*, conocida como **“Directiva Hábitats”**. Esta Directiva diseña un procedimiento de configuración de una Red Europea de Ámbitos Protegidos, la **“Red Natura 2000”**, que es la iniciativa más importante para la conservación de la naturaleza realizada a escala europea. Se trata de una red ecológica de lugares,



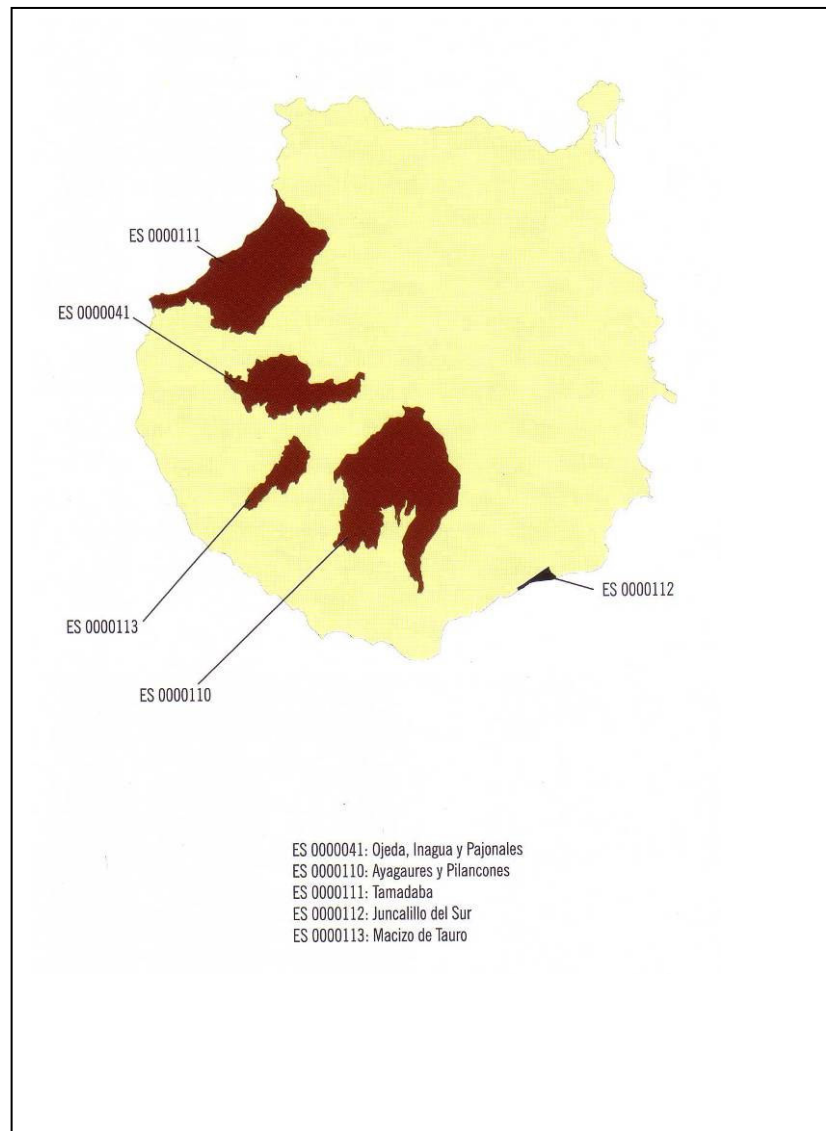
cuyo objetivo principal es contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, en el territorio de la Unión Europea. Esta Red, iniciada en 1992 y en proceso de constitución en la actualidad, estará formada por dos tipos de sitios: las *Zonas de Especial Protección para las Aves* (ZEPA), y las *Zonas de Especial Conservación* (ZEC); estas últimas derivadas de una propuesta previa de *Lugares de Importancia Comunitaria* (LIC).

La Red deberá garantizar el mantenimiento o, en su caso, el restablecimiento, en un estado de conservación favorable, de los tipos de hábitats naturales y de hábitats de las especies de que se trate en su área de distribución natural.

7.1.1.4. Zonas de Especial Protección para las Aves

Dentro del ámbito europeo, los primeros espacios protegidos de Canarias con este nivel fueron declarados, en 1989, como *Zonas de Protección Especial para las Aves* (ZEPA), en virtud de la aplicación de la *Directiva 79/409/CEE relativa a la conservación de las aves silvestres* (“**Directiva Aves**”). De acuerdo con la misma, los Estados miembros de la Unión Europea deben clasificar como ZEPA los territorios en los cuales preservar, mantener o restablecer una diversidad y una superficie suficiente de hábitats para las aves que asegure su conservación.

En España hay designadas 417 ZEPA (2004), de las que 27 se localizan en Canarias y 5 en Gran Canaria (figura 7.1). Actualmente se encuentra abierto un proceso para la nueva designación de ZEPAs en todas las islas. En todo caso, ninguna de ellas se localiza en los ámbitos de estudio del presente trabajo (tabla 7.1).



Fuente: Santana *et alii*, 2006:258.

Figura 7.1.- Distribución geográfica de las ZEPAs declaradas en Gran Canaria



ZEPA	DENOMINACION	SUPERFICIE (ha)	MUNICIPIO AFECTADO	ESPECIES QUE CUMPLEN CRITERIO DE SELECCIÓN
ES0000041	Ojeda, Inagua y Pajonales	3.742	Tejeda Mogán La Aldea de San Nicolás	<i>Accipiter nisus granti</i> <i>Dendrocopos major thanneri</i> <i>Fringilla teydea polatzeki</i>
ES0000110	Ayagaures y Pílancones	10.166	San Bartolomé de Tirajana	<i>Fringilla teydea polatzeki</i> <i>Dendrocopos major thanneri</i> <i>Bucanates githagineus</i>
ES0000113	Macizo de Tauro	1.179	Mogán	<i>Fringilla teydea polatzeki</i> <i>Dendrocopos major thanneri</i> <i>Bucanates githagineus</i> <i>Calandrella rufescens polatzeki</i>
ES0000111	Tamadaba	8.010	Agaete Artenara La Aldea de San Nicolás	<i>Fringilla teydea polatzeki</i> <i>Dendrocopos major thanneri</i> <i>Bucanates githagineus</i> <i>Accipiter nisus granti</i> <i>Calonectris diomedea borealis</i>
ES0000112	Juncalillo del Sur	179	San Bartolomé de Tirajana	<i>Calandrella rufescens polatzeki</i> <i>Bucanates githagineus</i>

Fuente: Viceconsejería de Medio Ambiente. Gobierno de Canarias. Elaboración propia.

Tabla 7.1.- Caracterización y distribución administrativa de las ZEPAs declaradas en Gran Canaria

7.1.1.5. Áreas Importantes para las Aves (IBA - Important Bird Areas)

Continuando con las categorías de protección de aves, ya de más reciente implantación, las IBA se deben a un Programa de conservación que identifica áreas esenciales para las especies de avifauna más amenazadas y promueve actuaciones para su preservación. El inventario de IBA (Fase 1: 1982-1989 y Fase 2 -Revisión: 1990-1999) ofrece un listado de áreas prioritarias en cada Estado miembro de la Unión Europea para facilitar la declaración de ZEPA, en virtud de la Directiva Aves. El valor científico de este inventario ha sido reconocido por el Tribunal de las Comunidades Europeas y por la Comisión Europea.



Sus características esenciales son las siguientes:

- Comprenden lugares de importancia internacional para la conservación de las aves.
- Constituye una herramienta práctica para la conservación de la biodiversidad.
- Las áreas han sido seleccionadas con criterios estandarizados y acordados internacionalmente.
- Solas, o en conjunción con otras áreas vecinas, deben proveer, siempre que sea posible, todos los requerimientos para las poblaciones de aves que se han identificado.
- Son lugares diferentes en carácter, hábitat o importancia ornitológica de las tierras circundantes.

En resumen, comprende aquellas áreas en las que se encuentran presentes, con relativa regularidad, una parte considerable de la población de una o varias especies de aves clasificadas como prioritarias por el organismo internacional de conservación de la naturaleza *BirdLife*. Las IBA deben considerarse como el espacio mínimo esencial para asegurar la supervivencia de las especies en su zona biogeográfica de distribución.

Este Programa de Áreas Importantes para las Aves de *BirdLife* en la Unión Europea está íntimamente ligado a la aplicación de la “Directiva Aves”. En este sentido, el inventario de IBA de *BirdLife* se estima, incluso jurídicamente a escala europea, como la antesala de un nuevo conjunto de ZEPA que se considerarán las mínimas, junto a las ya designadas, para la adecuada protección de las especies amenazadas.



En España se han identificado 391 IBA (1998), que ocupan el 32% de la superficie del país. Canarias, con 65 de ellas, es la Comunidad Autónoma que más IBA registra, siendo prioritaria por la conservación de aves silvestres. En Gran Canaria se localizan 5 IBA (tabla 7.2), que presentan desigual extensión.

IBA	DENOMINACIÓN	SUPERFICIE (ha)	IMPORTANCIA ORNITOLÓGICA
351	Costa de Arinaga – Castillo del Romeral	1.100	Aves migratorias e invernantes, especialmente limícolas y garzas
352	Pinar de Tirajana	3.600	Hábitat del pinzón azul. Nidifican: ratonero, pico picapino, bisbita caminero, herrerillo común, canario, mosquitero común y cuervo
353	Pinar de Tauro	800	Hábitat del pinzón azul. Nidifican: ratonero, pico picapino, bisbita caminero, herrerillo común, canario, mosquitero común y cuervo
354	Pinares de Pajonales, Ojeda, Inagua y La data	3.700	Nidifican: pinzón azul, ratonero, gavián común, cernícalo vulgar, pico picapinos, bisbita caminero, curruca cabecinegra, herrerillo común, canario, mosquitero común y cuervo
355	Pinar de Tamadaba	3.400	Nidifican: pinzón azul, ratonero, gavián común, cernícalo vulgar, pico picapinos, bisbita caminero, curruca cabecinegra, herrerillo común, petirrojo, canario, mosquitero común, vencejo unicolor y cuervo
TOTAL	-	12.600	-

Fuente: Viada, 1998:331.

Tabla 7.2.- Características de las IBA de Gran Canaria

Ninguna de ellas afecta a los ámbitos de estudio de forma significativa, y tan sólo una, la 351, alcanza marginalmente el extremo sureste del ámbito de Arinaga. Se trata de una mínima franja colindante con el núcleo urbano homónimo que, paradójicamente, se inserta plenamente en la IBA.

7.1.1.6. Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)

Los LIC son áreas que, de manera apreciable, contribuyen o pueden contribuir a mantener un tipo de hábitat o de una especie enumerada en los anexos I y II, respectivamente, de la Directiva Hábitats. Hasta su consideración como Zonas de Especial Conservación (ZEC), no tendrán el mismo tratamiento ni régimen jurídico que los espacios protegidos, pero sí suponen una variable a tener en cuenta en la ordenación territorial, especialmente en aquellos casos en los que sus límites



físicos no coincidan con los de ningún espacio protegido.

Los criterios que definen los LIC, según la propuesta de Proyecto de Lista de Lugares de Importancia Comunitaria de la “Red Natura 2000”, son los siguientes:

- “Prioritario”: Debe contener, al menos, un tipo de hábitat o especie prioritaria.
- “Carácter único”: contiene la única representación propuesta, a escala nacional, de un tipo de hábitat o de una especie no prioritaria.
- “Alta calidad”: tiene un alto valor nacional para, al menos, un tipo de hábitat o especie no prioritaria.
- “Alta diversidad”: contiene un número significativo de tipos de hábitats y/o de especies no prioritarias, aunque sus valores nacionales respectivos no sean elevados según el criterio de “alta calidad”.
- “Coherencia de la Red”: tiene un papel adecuado para asegurar la coherencia (tanto estructural como funcional) de la Red Natura 2000.

En España, la transposición de la Directiva Hábitat por el *Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres*; determina la atribución de la competencia de propuesta de LIC y de declaración de ZEC a las Comunidades Autónomas.

Como señalan algunas publicaciones recientes (Vacas, 2005; Santana *et alii*, 2006), hasta ahora España ha propuesto una lista nacional de LIC constituida por 4 regiones y formada por 1.388 lugares (tabla 7.3), lo que supone un 22% de la superficie nacional.



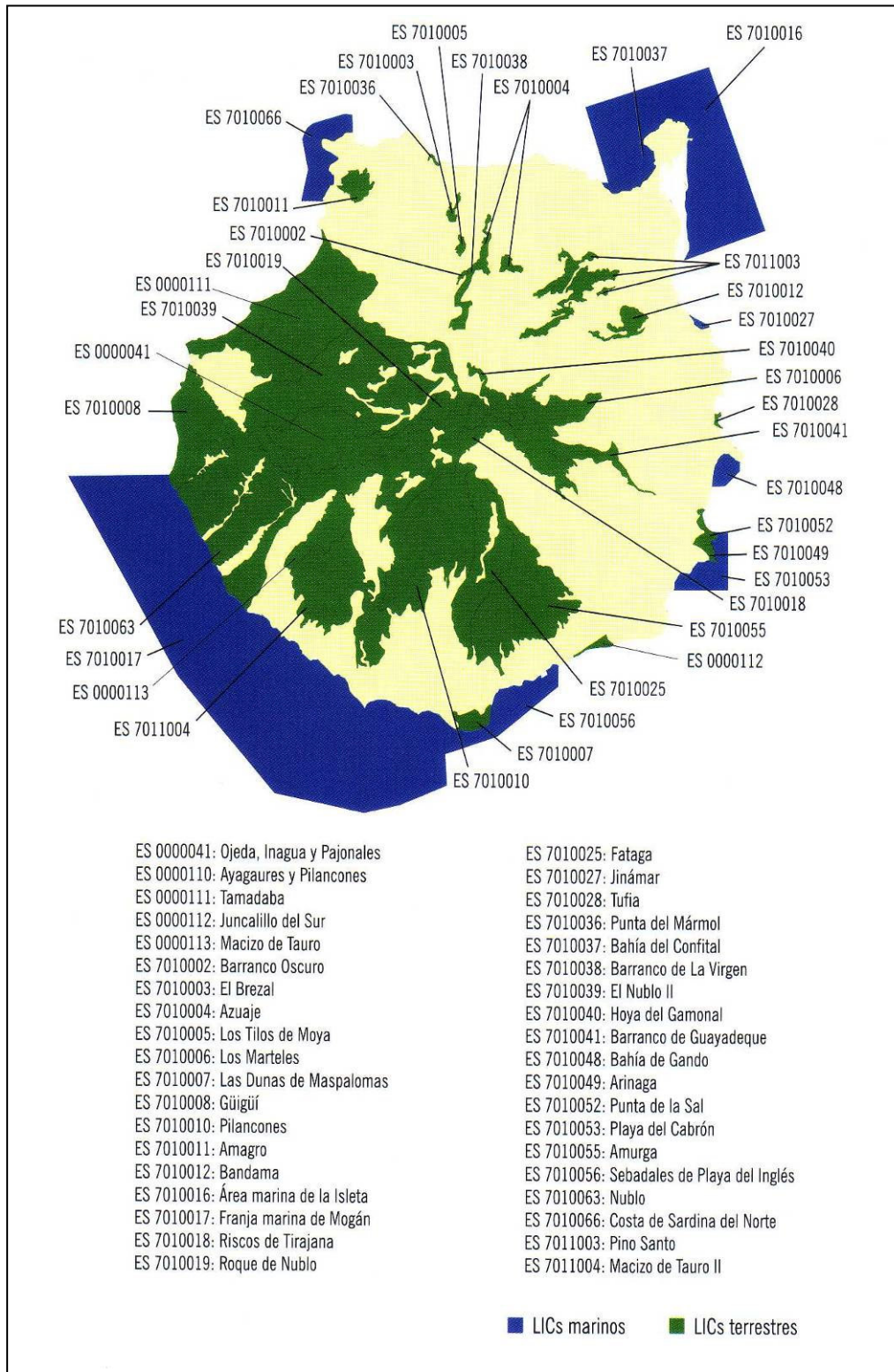
REGIONES BIOGEOGRÁFICAS	COMISIÓN EUROPEA	NÚMERO DE LIC	SUPERFICIE (ha)
Región Macaronésica	Aprobada en diciembre de 2001	174	457.263
Región Alpina	Aprobada en diciembre de 2003	63	466.359
Región Atlántica	Aprobada en diciembre de 2004	202	1.501.699
Región Mediterránea	Sin aprobar a junio de 2005	949	9.979.816
TOTAL	-	1.388	11.744.260

Fuente: Vacas, 2005:11.

Tabla 7.3.- Lista nacional española de LIC

A partir de la propuesta elevada desde la Comunidad Autónoma de Canarias, la *Lista de Lugares de Importancia Comunitaria con respecto a la Región Biogeográfica Macaronésica*, en aplicación de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, fue aprobada por la Decisión de la Comisión de 28 de diciembre de 2001. En dicha lista se incluyen 174 espacios de Canarias, de los cuales, 149 son terrestres, 22 marinos y 3 incorporan tanto zonas marinas como terrestres. La superficie total alcanza más de 460.000 ha, de las que aproximadamente el 49% corresponde a áreas terrestres.

En el caso de Gran Canaria se han declarado 37 LIC, de los cuáles 30 corresponden a áreas terrestres y los 7 restantes a marinas (figura 7.2).



Fuente: Santana *et alii*, 2006:238.

Figura 7.2.- Distribución geográfica de los LIC declarados en Gran Canaria



Conjuntamente comprenden un total de 109.954 ha, de las que un 59,2% son terrestres y las restantes marinas (tabla 7.4).

LIC	DENOMINACION	SUP (has)	CARÁCTER	CRITERIO	ÁMBITOS DE ESTUDIO AFECTADOS
ES0000041	Ojeda, Inagua y Pajonales	3.557	Terrestre	Prioritario	No
ES0000111	Tamadaba	7.448	Terrestre	Prioritario	No
ES0000112	Juncalillo del Sur	171	Terrestre	-	No
ES0000113	Macizo de Tauro	1.262	Terrestre	Prioritario	No
ES7010002	Barranco Oscuro	33	Terrestre	Prioritario	No
ES7010003	El Brezal	113	Terrestre	Prioritario	No
ES7010004	Azuaje	411	Terrestre	Prioritario	No
ES7010005	Los Tilos de Moya	83	Terrestre	Prioritario	No
ES7010006	Los Marteles	2.751	Terrestre	Prioritario	No
ES7010007	Las dunas de Maspalomas	362	Terrestre	Prioritario	No
ES7010008	Gügüí	2.914	Terrestre	Prioritario	No
ES7010010	Pilancones	5.886	Terrestre	Prioritario	No
ES7010011	Amagro	499	Terrestre	Prioritario	No
ES7010012	Bandama	534	Terrestre	-	Tafira-Bandama
ES7010016	Área marina de La Isleta	8.646	Marino	Prioritario	No
ES7010017	Franja marina de Mogán	29.852	Marino	Prioritario	No
ES7010018	Riscos de Tirajana	755	Terrestre	Prioritario	No
ES7010019	Roque Nublo	446	Terrestre	Prioritario	Roque Nublo
ES7010025	Fataga	2.293	Terrestre	Prioritario	No
ES7010027	Jinámar	37	Terrestre	Prioritario	No
ES7010028	Tufia	52	Terrestre	Prioritario	No
ES7010036	Punta del Mármol	31	Terrestre	Prioritario	No
ES7010037	Bahía del Confital	694	Marino	-	No
ES7010038	Barranco de La Virgen	440	Terrestre	Prioritario	No
ES7010039	El Nublo II	12.886	Terrestre	Prioritario	Roque Nublo
ES7010040	Hoya del Gamonal	459	Terrestre	Prioritario	No
ES7010041	Barranco de Guayadeque	751	Terrestre	Prioritario	No
ES7010048	Bahía de Gando	430	Marino	Prioritario	No
ES7010049	Arinaga	98	Terrestre	Prioritario	Arinaga
ES7010052	Punta de La Sal	167	Terrestre	Prioritario	Arinaga
ES7010053	Playa del Cabrón	836	Marino	-	Arinaga
ES7010055	Amurga	5.253	Terrestre	Prioritario	No
ES7010056	Sebadales de Playa del Inglés	2.425	Marino	Prioritario	No
ES7010063	Nublo	6.736	Terrestre	Prioritario	No
ES7010066	Costa de Sardina del Norte	1.569	Marino	-	No
ES7011003	Pino Santo	1.463	Terrestre	-	Tafira-Bandama
ES7011004	Macizo de Tauro II	4.562	Terrestre	-	No

Fuente: DOCE L5/16 del 09/01/2002. Elaboración propia.

Tabla 7.4.- Características de los LIC declarados en Gran Canaria
y su relación con los ámbitos de estudio



Como se observa, en los ámbitos de estudio de la investigación se localizan al menos dos LIC terrestres en cada uno de ellos:

Los LIC de Roque Nublo y Arinaga coinciden íntegramente con los Monumentos Naturales del mismo nombre; mientras que el de Bandama ocupa, además del Monumento Natural, parte del sector meridional del Paisaje Protegido de Tafira.

Por su parte, el LIC del Nublo II se extiende por el sector de mayor altitud del Parque Rural del Nublo, afectando parcialmente a la zona de estudio cumbre; mientras que el LIC de Playa del Cabrón no se encuentra dentro del espacio protegido, pero sí en el sector litoral del ámbito de estudio de Arinaga. En este punto, hay que resaltar que la inclusión del área marina de dicho ámbito en un LIC es un indicador de los valores naturales que alberga.

7.1.1.7. Hábitats de Interés Comunitario

El objetivo principal de los LIC aprobados es la conservación de los hábitats recogidos en los anexos de la Directiva de referencia. Por tanto, proceden de un inventario previo de Hábitats de Interés Comunitario, que constituye el principal marco de referencia para los mismos.

Así, de los 168 hábitats naturales citados en el Anexo I de la Directiva Hábitats, 25 se localizan en Canarias. De ellos, los seadales y las lagunas costeras, son marinos, mientras que los 23 restantes son terrestres. Algunos se consideran prioritarios, lo que les confiere un especial tratamiento en cuanto a su conservación.

En Gran Canaria están representados la mayoría (23) de los tipos de Hábitats existentes en el archipiélago (tabla 7.5).



CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TIPO DE HÁBITAT	CRITERIO	ÁMBITOS DE ESTUDIO AFECTADOS
1110	Bancos de arena cubiertos por agua marina poco profunda (<i>Cymodoceetum nodosae</i>)	Sebadales	-	Arinaga
1150	Lagunas, albuferas y estanques costeros (<i>Ruppiaeteum maritima</i>)	Lagunas litorales	Prioritario	No
1250	Acantilados con vegetación endémica de las costas macaronésicas (<i>Frankenio-Astydamietum latifoliae</i>)	Acantilados macaronésicos	-	Arinaga
1420	Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (<i>Chenoleo-Suaedetum vermiculatae</i>)	Matorrales halófilos	-	No
1250-11	Matorrales halo-nitrófilos (<i>Frankenio-Atractytetosum preauxiana</i>)	Matorrales halo-nitrófilos	-	Arinaga
2110	Dunas móviles embrionarias (<i>Agropyro-Minuartion peploides</i>)	Sistemas dunares litorales	-	Arinaga
2130	Dunas costeras fijas con vegetación herbácea (<i>Traganion moquinii</i>)	Sistemas dunares litorales	Prioritario	No
3150	Lagos eutróficos naturales con vegetación (<i>Magnopotamion</i> o <i>Hydrocharition</i>)	Embalses y charcas interiores	-	No
4050	Brezales macaronésicos endémicos (<i>Fayo-Ericion arborea</i>)	Brezales	Prioritario	No
4090	Matorrales mediterráneos y oromediterráneos con dominio de genistas (<i>Telino-Adenocaripion foliolosi</i>)	Codesares	-	Roque Nublo
5330	Matorrales termomediterráneos y preestépicos (<i>Aeonium-Euphorbion canariensis</i>)	Tabaibales y cardonales	-	Arinaga Tafira - Bandama
5335	Retamares termomediterráneos (<i>Mayteno-Juniperion canariensis</i>)	Retamares	-	No
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas y juncos (<i>Schyzogyno-Juncetum acutii</i>)	Juncales	-	No
7220	Vegetación de manantiales de aguas carbonatadas, frecuentemente formadora de tobas calizas (<i>Liperietum canariensis</i> , <i>Adiantion capilli-veneris</i>)	Nacientes	Prioritario	No
8220	Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica (<i>Cheilantion pulchellae</i> , <i>Bartramio-Polypodium serrati</i> y <i>Anogrammion leptophyllae</i>)	Vegetación casmofítica	-	No
8320	Vegetación colonizadora de coladas y cráteres volcánicos recientes (<i>Soncho-Sempervivion</i>)	Campos de lavas, escarpes y roquedos	-	Tafira- Bandama Roque Nublo
92A0	Bosques de galería de <i>Salix</i> spp. (<i>Rubio-Salicetum canariensis</i>)	Saucedas	-	No
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i>)	Tarajaledas	-	Arinaga
9320	Bosques de <i>Olea</i> y <i>Ceratonia</i> (<i>Pistacio lentiscii-Oleetum cerasiformis</i>)	Acebuchales, lentiscales y almacigales	-	Tafira - Bandama
9363	Bosques de laureles macaronésicos (<i>Visneo mocanerae - Arbutetum canariensis</i>)	Laurisilva	Prioritario	No
9370	Palmerales de <i>Phoenix canariensis</i> (<i>Periploco laevigata - Phoenicetum canariensis</i>)	Palmerales	Prioritario	Tafira- Bandama Roque Nublo
9550	Pinares macaronésicos endémicos (<i>Cisto-Pinton canariensis</i>)	Pinares	-	Roque Nublo
9565	Bosques mediterráneos endémicos de <i>Juniperus</i> spp. (<i>Rubio-Juniperetum phoeniceae</i>)	Sabinares	Prioritario	No

Fuentes: Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria, 2003; Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, 2006. Elaboración propia.

Tabla 7.5.- Hábitats de Interés Comunitario inventariados en Gran Canaria y su relación con los ámbitos de estudio.

Como se puede observar, 11 de los 23 Hábitats de Interés Comunitario grancanarios están representados en los ámbitos de estudio, lo que indica el gran valor de la biocenosis que los caracteriza:



- En Arinaga se localizan 6 hábitats, uno de ellos es de carácter marino. Los terrestres se distribuyen geográficamente de forma muy concentrada por la franja litoral del espacio, desde Montaña Cercada hasta los arenales de El Cabrón. Por su parte, el hábitat marino se localiza en las aguas que se extienden al Este del ámbito de estudio, desde Punta de La Sal hasta el Faro de Arinaga.
- En Tafira – Bandama hay 4 hábitats, presentándose de forma fragmentada en los lugares más inaccesibles y menos transformados: geoformas volcánicas (Pico y Caldera de Bandama, Montañas de Tafira y La Caldereta), vertientes y laderas pronunciadas (Monte Quemado, Barranquillo de Dios, Barrancos de Las Goteras y del Colegio...), etc.
- Finalmente, en Roque Nublo se localizan otros 4, que se distribuyen ampliamente por la mitad meridional del ámbito, y la franja de mayor altitud del mismo (laderas altas del Barranco de La Culata). Se extienden por el espacio menos transformado por la agricultura y el poblamiento tradicional, aunque coinciden en buena parte con el dedicado tradicionalmente al pastoreo extensivo.

7.1.3 LOS ESPACIOS PROTEGIDOS DE GRAN CANARIA EN EL CONTEXTO ESPAÑOL

Además de las categorías de protección de espacios de rango internacional y europeo, repartidos por toda la geografía española hay 1.117 espacios naturales que gozan de alguna figura de protección ambiental, derivada de la legislación estatal o autonómica. España ha sido uno de los primeros estados europeos en adoptar una legislación proteccionista de espacios naturales, promulgándose en 1916 la *Ley General de Parques Nacionales*, que permitió la creación de los primeros espacios naturales protegidos de Canarias: los Parques Nacionales del Teide (Tenerife) y de la Caldera de Taburiente (La Palma) en 1954, y de Timanfaya (Lanzarote) en 1974. Fueron los primeros espacios de la Red Española de Parques Nacionales en las Islas, que hoy cuentan con 4 de los 13 (Europarc, 2006) Parques que la componen en su integridad.



Tras ese primer hito, en la legislación española se han ido sucediendo múltiples instrumentos jurídicos en materia de protección de espacios, siendo dos las leyes que han marcado de manera decisiva la historia de la protección en Canarias: *la Ley 15/1975, de 2 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos*, y *la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres*, y sus posteriores reformas.

La primera de ellas, aprobada a finales de la etapa preconstitucional, constituyó otro hito fundamental del que se sirvieron posteriores códigos legales y en el que se inspira, en gran medida, la actual política de protección de espacios en España (Florido y Lozano, 2005). La Ley diversifica y mejora las figuras de protección, definiendo las siguientes: Reserva Integral, Parque Nacional, Paraje Natural de Interés Nacional y Parque Natural.

Sin embargo, ese catálogo de figuras fue poco operativo desde un primer momento, básicamente porque no seguía la tipología propuesta por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), y porque carecía de suficiente dotación en medios humanos, jurídicos y económicos. No obstante, sirvió para clarificar aspectos como la reclasificación de los suelos situados dentro de cualquiera de los espacios calificados, supuso una notable ampliación de la superficie protegida, e implantó la figura del Parque Natural, una nueva modalidad de espacio protegido con repercusiones importantes, dado su posterior generalización en el territorio español y el grado de protección ambiental que le es inherente.

Bajo los auspicios de esta Ley se declaran en Canarias, ya en la época constitucional, el Parque Nacional de Garajonay (La Gomera), en 1981, y el Parque Natural de las Dunas de Corralejo e isla de Lobos (Fuerteventura), en 1982. Además, en ese año, se dictan normas de protección para las Dunas de Maspalomas (Gran Canaria).



Posteriormente, ya en la etapa democrática del país, se promulga y aprueba la *Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres*. Esta Ley presenta aspectos novedosos:

- Realiza una nueva clasificación de las categorías de las áreas protegidas, considerando las siguientes: Parques Nacionales y Naturales, Reservas Naturales, Monumentos Naturales y Paisajes Protegidos.
- Permite a las Comunidades Autónomas la posibilidad de establecer otras figuras de protección, además de las anteriores.
- Recoge el instrumento de planificación y gestión de los Planes Rectores de Uso y Gestión e introduce otro nuevo, los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales, de los que establece sus características, contenidos y proceso de tramitación.

En definitiva, esta Ley y sus reformas posteriores, que constituyen las de aplicación básica vigente en su materia en España, inciden de forma específica en la protección de los espacios y, a través de ellos, de la biodiversidad; pero además, en ellas se tratan de incorporar los principales objetivos ambientales de carácter general vigentes en Europa.

Al amparo de esas legislaciones básicas, los espacios protegidos españoles (tabla 7.6) han experimentado un fuerte incremento en las dos últimas décadas: si en 1985 se contaba con 59 espacios, en 1995 eran ya 465; pasándose desde entonces a los 1.117 actuales, que suponen 5.169.812 hectáreas, un 10,24% de la superficie del territorio español.



COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº DE ESPACIOS PROTEGIDOS	SUPERFICIE (ha)	% PROTEGIDO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	% SOBRE EL TOTAL PROTEGIDO EN ESPAÑA
Andalucía	150	1.693.347,28	19,40	32,75
Aragón	8	110.946,00	2,33	2,15
Asturias	54	177.043,35	16,76	3,42
Baleares	34	12.251,90	2,44	0,24
Canarias	146	301.162,00	40,40	5,82
Cantabria	8	57.089,47	10,79	1,10
Castilla – La Mancha	89	238.889,03	3,02	4,62
Castilla y León	20	572.577,00	6,08	11,07
Cataluña	245	691.605,83	21,66	13,37
Comunidad Valenciana	42	148.191,26	6,36	2,87
Extremadura	53	288.775,48	6,94	5,58
Galicia	88	348.040,94	11,82	6,73
Navarra	106	75.194,01	7,22	1,45
Madrid	10	110.029,46	13,71	2,13
Murcia	19	80.238,00	7,09	1,55
País Vasco	38	80.206,70	10,90	1,55
Rioja (La)	7	184.224,70	36,60	3,56
Total	1.117	5.169.812,41	-	-
ISLA	Nº DE ESPACIOS PROTEGIDOS	SUPERFICIE (ha)	% PROTEGIDO DE LA ISLA	% SOBRE EL TOTAL PROTEGIDO EN ESPAÑA
Gran Canaria	33	66.847	42,7	1,28

Fuentes: Europarc-España, 2006; Gobierno de Canarias, 2000; Gobierno de Canarias, 2003.
Elaboración propia.

Tabla 7.6.- Espacios protegidos españoles por Comunidades Autónomas, a 31 de diciembre de 2005, en relación con los existentes en Gran Canaria.

Como puede observarse, tanto el número de espacios protegidos, como la superficie que ocupan, se distribuyen muy desigualmente por las Comunidades Autónomas españolas. Así, sólo Cataluña, Canarias y Andalucía, las tres Comunidades que mayor número de espacios presentan, aglutinan el 48% de los mismos, así como el 52% de la superficie protegida nacional.

Por tanto, en el contexto español, Canarias presenta un papel destacado respecto a la protección del territorio, situándose en el tercer puesto en cuanto a número de espacios protegidos; en el quinto por su superficie protegida; en el primero si se atiende al porcentaje de la Comunidad bajo alguna categoría de protección; y, finalmente, en el quinto en función de su aportación al total de la extensión



protegida en el país.

Este papel destacado de Canarias constituye un reflejo de la significación que los espacios protegidos tienen en cada una de las Islas del Archipiélago. Así, puede observarse como sólo Gran Canaria presenta un mayor número de espacios protegidos que 6 Comunidades Autónomas; abarcando y aportando al total nacional más superficie protegida que 2 de ellas. Además, el porcentaje de dicha extensión en Gran Canaria supera ampliamente al de todas las Comunidades Autónomas, situándose a más de dos puntos por encima del promedio de Canarias.

Las cifras anteriores ponen de manifiesto unos contrastes regionales muy acusados en lo cuantitativo, pero hay que incidir especialmente en la heterogeneidad cualitativa que es, sin duda, el principal problema planteado en la Red Española de Espacios Naturales Protegidos (Vacas, 2005).

En el sistema español de espacios protegidos subyace una fuerte heterogeneidad de categorías de protección, debido a que las Comunidades Autónomas, haciendo uso de sus competencias para la declaración, planificación y gestión de espacios protegidos, han desarrollado leyes propias, mediante las cuales, además de asumir las categorías de protección recogidas en la Ley básica vigente (Parque, Reserva Natural, Monumento Natural y Paisaje Protegido) han creado otras adecuadas a sus circunstancias (tabla 7.7).

En Canarias tan sólo el Parque Rural y el Sitio de Interés Científico difieren de la legislación básica. Esto provoca que ambas figuras sean las que mayores problemas de aceptación internacional presentan, al alejarse también de las categorías de protección consideradas por la UICN.



COMUNIDAD AUTÓNOMA	CATEGORÍAS ESPECÍFICAS DE ESPACIOS PROTEGIDOS
Andalucía	Paraje Natural Parque Periurbano
Canarias	Parque Rural Sitio de Interés Científico
Castilla-La Mancha	Microrreserva Reserva Fluvial
Castilla y León	Parque Regional Régimen de Protección Preventiva
Cataluña	Paraje Natural de Interés Nacional Plan Especial de Protección Plan de Espacios de Interés Natural (PEIN) Reserva Ley de Protección Propia
Comunidad Valenciana	Paraje Natural Paraje Natural Municipal
Extremadura	Árbol Singular Corredor Ecológico y de Biodiversidad Parque Periurbano de Conservación y Ocio Zona Especial de Conservación Lugar de Interés Científico
Galicia	Sitio Natural de Interés Nacional Humedal Protegido Zona de Especial Protección de los Valores Naturales
Navarra	Área Natural Recreativa Enclave Natural Reserva Integral
Madrid	Paraje Pintoresco Parque Regional Refugio de Fauna Régimen de Protección Preventiva Sitio Natural de Interés Nacional
Murcia	Espacio Natural Protegido Parque Regional
País Vasco	Árbol Singular Biotopo Protegido Reserva de la Biosfera
Rioja (La)	Zona de Especial Conservación de Importancia Comunitaria

Fuente: Eroparc-España, 2006.

Tabla 7.7.- Denominación de las categorías de espacios protegidos de las Comunidades Autónomas que no son coincidentes con las básicas del Estado (Parques Nacionales y Naturales, Reservas Naturales, Monumentos Naturales y Paisajes Protegidos).



7.1.4 LOS ESPACIOS PROTEGIDOS DE GRAN CANARIA EN EL CONTEXTO DE CANARIAS

El medio natural de Canarias se caracteriza por una gran diversidad de paisajes y ecosistemas, vinculada a unas características climáticas y geomorfológicas, así como de aislamiento derivadas del hecho insular, que hacen posible una multiplicidad ambiental con poco parangón en el entorno cercano a las Islas. Tan sólo en el apartado de comunidades vegetales, Canarias alberga una amplia diversidad de asociaciones diferentes, distribuidas desde el mar hasta la cumbre, que recogen las comunidades litorales propias; las formaciones de cardonal – tabaibal, características del piso basal; los bosques termófilos caracterizados por acebuches y sabinas de las zonas medias cálidas; la relictiva vegetación de laurisilva y fayal-brezal; los pinares endémicos y los matorrales de cumbre; y la alta montaña canaria. Existen, además, otras comunidades específicas como las rupícolas o las de cauce de barranco, que enriquecen aún más la biodiversidad del Archipiélago.

Las condiciones de aislamiento insular, y su cercanía a África, favorecen procesos evolutivos peculiares en su flora y fauna, lo que ha permitido la diferenciación de múltiples formas y variedades en las poblaciones de cada especie, y en su proceso de adaptación a la diversidad de los nichos ecológicos de cada Isla. Tan sólo en relación con la riqueza florística endémica del Archipiélago, alrededor de 550 especies (Suárez, 2005), se encuentran amenazadas, e incluidas en alguna de las categorías planteadas por la UICN, lo que representa el 50% de este tipo de flora.

Además, como apuntan Arozena y Pérez-Chacón (1996), las Islas cuentan también con estructuras geológicas y geomorfológicas características de los terrenos volcánicos, de gran singularidad a escala nacional y, en algunos casos, incluso internacional.



Estos factores de variabilidad ambiental convergen en una amplia diversidad paisajística interinsular (en ocasiones, de carácter intrainsular), que se ve afectada por la alteración que introduce la actividad humana. Aunque la antropización muestra, ocasionalmente, su cara más positiva a través de paisajes agrarios, que evidencian la capacidad de adaptación humana a las condiciones naturales y crean paisajes de alto valor natural y cultural (como por ejemplo La Geria en Lanzarote o Valle Gran Rey en La Gomera); lo más frecuente es que las actuaciones humanas se traduzcan en acciones con un significativo impacto sobre los cada vez más frágiles biotopos y paisajes insulares. La toma de conciencia de esta situación es la que ha marcado la evolución de la protección de espacios en Canarias.

Así, la importancia de los valores naturales y culturales de las Islas, junto a la creciente preocupación social por su conservación, han permitido la declaración, en los últimos cincuenta años, de espacios protegidos de diversos rangos y categorías. Este proceso se acentúa tras la constitución de la Comunidad Autónoma de Canarias, y la asunción por la misma de las competencias en materia de medio ambiente.

En este sentido, y basándose en la entonces vigente Ley básica estatal *15/1975, de 2 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos*, la Comunidad Autónoma promueve la declaración del Parque Natural de Los Islotes y de Los Riscos de Famara (Lanzarote), en 1986; culminando el proceso de declaración de espacios naturales protegidos de Canarias con la aprobación de la *Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias (LENAC)*, que convierte a las Islas en una de las comunidades españolas con un mayor porcentaje de superficie protegida.

La LENAC, fundamentada en la mencionada *Ley 15/1975* e impulsada por la redacción de los distintos Planes Especiales de Protección de Espacios Naturales de cada Isla (especialmente por el PEPEN de Gran Canaria, 1986), sólo consideraba dos categorías de protección, declarando 34 Parques naturales (11



de ellos en Gran Canaria), y 70 Parajes Naturales de Interés Nacional (12 de ellos grancanarios) para el conjunto del Archipiélago.

En 1989 cambia la normativa básica estatal en materia de espacios protegidos, pues se deroga la *Ley 15/1975*, y se sustituye por la *Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres*. Tras la promulgación de la *Ley 4/1989*, la LENAC quedó descontextualizada jurídicamente, por lo que se inició el proceso de elaboración de una nueva ley de espacios naturales protegidos para Canarias. Esta se materializó con la aprobación de la *Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias*, que supuso la introducción de una norma reguladora (no sólo declaratoria como era la LENAC) de los espacios protegidos, mediante la incorporación de las categorías de protección recogidas por la *Ley 4/1989* (a excepción de los Parques Rurales y Sitios de Interés Científico, no contemplados en dicha ley básica). Las novedades más significativas que introduce la *Ley 12/1994* son las siguientes:

- Define nuevamente el número de espacios protegidos, así como sus límites internos, dimensiones e incluso denominación.
- Vincula los espacios protegidos al resto del territorio no protegido mediante la consideración de Zonas Periféricas de Protección y Áreas de Influencia Socioeconómica.
- Transfiere la gestión de los espacios protegidos a los Cabildos Insulares, reservando para el Gobierno de Canarias la normativa específica y la planificación de los mismos.
- Integra los espacios catalogados en una “Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos”, interconectados entre sí y con el resto del territorio.

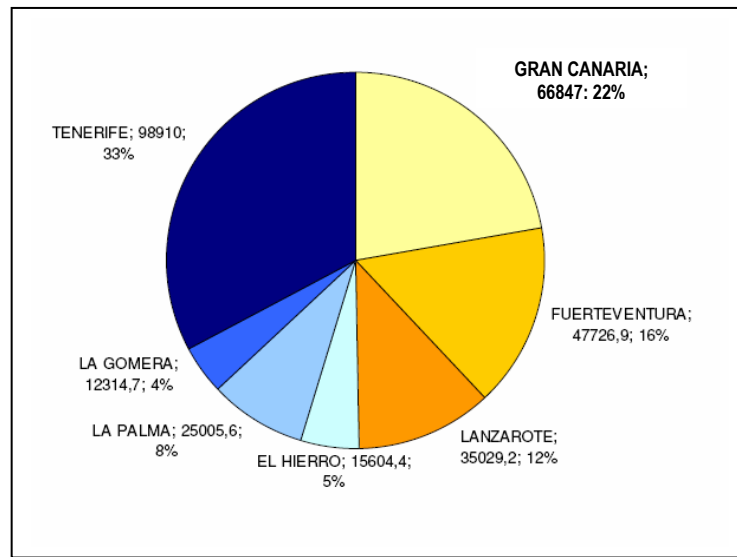


Por todo ello, la entrada en vigor de la *Ley 12/1994* supuso pasar cuantitativamente de los 104 espacios protegidos en la LENAC (sin contar los 4 Parques Nacionales) a los 142 existentes en la actualidad que se distribuyen en: 11 Reservas Naturales Integrales, 15 Reservas Naturales Especiales, 11 Parques Naturales, 7 Parques Rurales, 52 Monumentos Naturales, 27 Paisajes Protegidos y 19 Sitios de Interés Científico. Ese número y categorías de espacios protegidos ha mantenido su vigencia en los documentos jurídicos posteriores, formando la actual Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos.

Posteriormente, la aprobación de la *Ley 9/1999, de 13 de mayo, de Ordenación del Territorio de Canarias*, introduce una nueva concepción del planeamiento, especialmente en cuanto al objeto y contenido de los planes de los espacios protegidos. Éstos se constituyen en instrumentos de ordenación integral con potestad para clasificar, calificar y categorizar la totalidad del suelo de tales espacios, incluso de forma pormenorizada, en cualquiera de las clases y categorías de suelo previstas. Por consiguiente, la Disposición Final Primera de dicha Ley instó al Gobierno de Canarias a la elaboración de un Texto Refundido de las disposiciones de la misma con las de la *Ley 12/1994*.

Esta tarea de unificación de las disposiciones legislativas de ambas leyes concluyó con la aprobación del *Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias*, que derogó las *Leyes 12/1994 y 9/1999*, constituyendo en la actualidad la norma vigente respecto al tratamiento de los espacios protegidos en Canarias.

En síntesis, desde la entrada en vigor de la hoy derogada *Ley 12/1994*, la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos abarca el 40,4% del territorio de las Islas (figura 7.3). La isla que más contribuye a la Red es Tenerife, cuya extensión protegida representa la tercera parte del total del Archipiélago. A ésta le sigue Gran Canaria, con casi una cuarta parte del total.



Fuentes: Matín *et alli*, 1995:73.

Figura 7.3.- Superficie (ha y %) de espacio protegido por isla, con relación al total protegido en Canarias

La Red presenta un carácter fundamentalmente terrestre, aunque también está representado el ámbito marino en la isla de Lanzarote (tabla 7.8).

Número total de espacios protegidos	146
Sumatoria de la superficie terrestre de todos los espacios protegidos	314.812,10
Superficie terrestre protegida solapada	13.650,10
Superficie terrestre real protegida	301.162,00
Superficie marina protegida	37.151,00
Superficie total terrestre y marina protegida	338.813,00

Fuentes: Eroparc-España, 2006; Martín *et alli*, 1995; Gobierno de Canarias, 2000; Gobierno de Canarias, 2003. Elaboración propia

Tabla 7.8.- Resumen de la distribución superficial (ha) de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos.

La Red se organiza mediante 7 figuras de protección, con el propósito de abarcar las desiguales necesidades de protección que presentan los diversos ecosistemas insulares. Las características principales de las mismas se resumen a continuación:



1. Reservas Naturales Integrales

Se trata de espacios de moderadas dimensiones donde la conservación de sus recursos exige que las actuaciones humanas se limiten a las derivadas de las actividades científicas.

2. Reservas Naturales Especiales

Presentan dimensiones similares a las de la categoría anterior pero se amplían los usos permitidos, sumando los educativos a los de tipo científico y, excepcionalmente, los recreativos o los de carácter tradicional

3. Parques Naturales

Constituyen amplias zonas escasamente antropizadas y, por lo tanto, en buen estado de conservación, que encierran importantes recursos del patrimonio natural canario. Los usos permitidos (científicos, educativos, recreativos) tendrán siempre un carácter público.

4. Parques Rurales

Son también extensas zonas del territorio en las que, a diferencia de la categoría anterior, los valores naturales coexisten con diferentes usos agrarios o pesqueros, y sus paisajes poseen un valor ecocultural que también requiere ser conservado. Por ello, la protección de estos espacios exige, a su vez, potenciar el desarrollo armónico de la población local.

5. Monumentos Naturales

Dentro de esta categoría se consideran elementos naturales (formaciones geológicas, yacimientos paleontológicos, etc.) de dimensiones reducidas, que merecen ser protegidos por su singularidad, o su importancia científica, cultural o paisajística.

6. Paisajes Protegidos

Son áreas extensas del territorio que poseen valores estéticos y culturales, donde son compatibles diferentes usos humanos tradicionales, residenciales, recreativos, siempre que no impliquen la degradación de los valores paisajísticos que se protegen

7. Sitios de Interés Científico

Son enclaves aislados y de reducidas dimensiones donde se localizan elementos naturales de interés científico, especies o poblaciones animales o vegetales amenazadas de extinción o que requieren medidas de conservación temporales

Fuente: Arozena y Pérez-Chacón (1996)



El análisis de la distribución de tales categorías de protección por Islas (tabla 7.9), permite caracterizar la situación de Gran Canaria en el contexto de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos.

ISLA	FIGURAS DE PROTECCIÓN	Nº ESPACIOS / FIGURA	SUPERFICIE (ha)	% SUPERFICIE INSULAR
La Palma	Parque Nacional	1	4.690,0	6,6
	Parque Natural	2	12.593,7	17,7
	Parque Rural	0	0	0
	Reserva Natural Integral	1	948,1	1,3
	Reserva Natural Especial	1	1.074,4	1,5
	Monumento Natural	8	1.452,0	2,0
	Paisaje Protegido	4	4.107,7	5,8
	Sitio de Interés Científico	3	111,0	0,1
Total La Palma	-	20	25.006*	35,3*
La Gomera	Parque Nacional	1	3.984,0	10,7
	Parque Natural	1	1.757,1	4,7
	Parque Rural	1	1.992,8	5,4
	Reserva Natural Integral	1	490,8	1,3
	Reserva Natural Especial	1	292,3	0,7
	Monumento Natural	8	1.862,1	4,9
	Paisaje Protegido	1	1.788,1	4,8
	Sitio de Interés Científico	3	313,0	0,8
Total Gomera	-	17	12.315*	33,3*
El Hierro	Parque Nacional	0	0	0
	Parque Natural	0	0	0
	Parque Rural	1	12.488,0	46,4
	Reserva Natural Integral	2	467,4	1,7
	Reserva Natural Especial	1	601,6	2,2
	Monumento Natural	1	984,8	3,6
	Paisaje Protegido	2	1.526,6	5,7
	Sitio de Interés Científico	0	0	0
Total El Hierro	-	7	15.604*	58,1*
Tenerife	Parque Nacional	1	13.571,0	6,7
	Parque Natural	1	46.612,9	22,9
	Parque Rural	2	22.482,3	11,0
	Reserva Natural Integral	4	1.411,0	0,8
	Reserva Natural Especial	6	5.641,5	2,7
	Monumento Natural	14	6.344,2	3,1
	Paisaje Protegido	9	8.293,5	4,0
	Sitio de Interés Científico	6	386,6	0,1
Total Tenerife	-	43	98.910*	48,6*



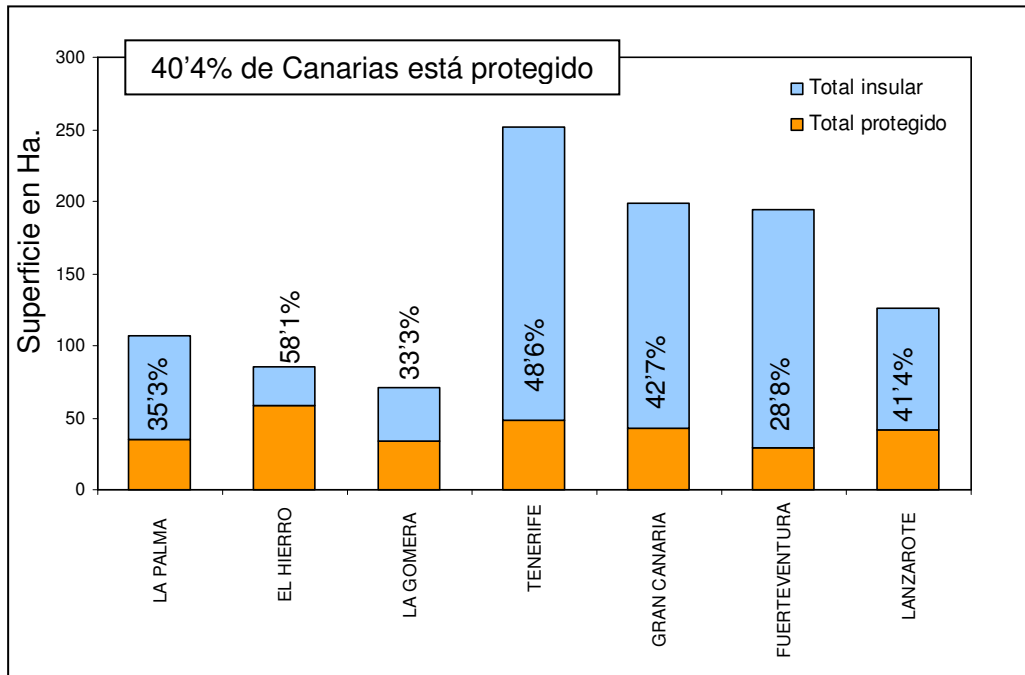
ISLA	FIGURAS DE PROTECCIÓN	Nº ESPACIOS / FIGURA	SUPERFICIE (ha)	% SUPERFICIE INSULAR
Gran Canaria	Parque Nacional	0	0	0
	Parque Natural	2	13.333,0	8,5
	Parque Rural	2	30.033,4	19,2
	Reserva Natural Integral	2	3.955,5	2,5
	Reserva Natural Especial	6	7.153,1	4,1
	Monumento Natural	10	5.264,5	3,2
	Paisaje Protegido	7	12.683,3	8,1
	Sitio de Interés Científico	4	276,2	0,1
Total Gran Canaria		33	66.847*	42,7*
Fuerteventura	Parque Nacional	0	0	0
	Parque Natural	3	17.455,1	10,8
	Parque Rural	1	16.544,3	10,0
	Reserva Natural Integral	0	0	0
	Reserva Natural Especial	0	0	0
	Monumento Natural	6	8.687,0	5,2
	Paisaje Protegido	2	4.924,9	2,9
	Sitio de Interés Científico	1	115,6	0,1
Total Fuertev.		13	47.727*	28,8*
Lanzarote	Parque Nacional	1	5.107,0	6,0
	Parque Natural	2	19.270,4	22,7
	Parque Rural	0	0	0
	Reserva Natural Integral	1	165,2	0,2
	Reserva Natural Especial	0	0	0
	Monumento Natural	5	5.211,9	6,1
	Paisaje Protegido	2	5.676,6	6,7
	Sitio de Interés Científico	2	199,5	0,1
Total Lanzarote		13	35.029*	41,4*

* Nota: Superficie real protegida sin solapes de categorías

Fuentes: Martín *et alli*, 1995; Gobierno de Canarias, 2000; Gobierno de Canarias, 2003.
Elaboración propia.

Tabla 7.9.- Distribución por Islas de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos.

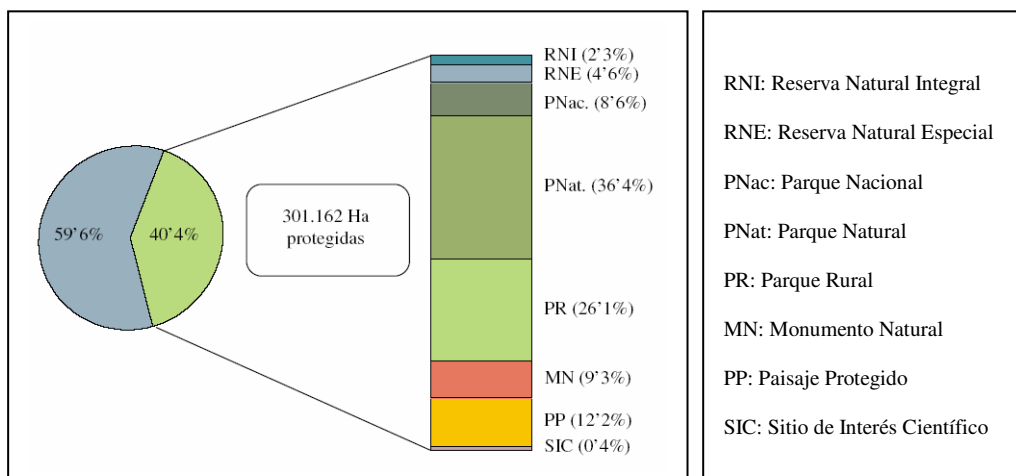
Como se aprecia, Gran Canaria es, tras Tenerife, la isla que presenta un mayor número de espacios protegidos y de superficie absoluta protegida. No obstante, en términos relativos, se sitúa en tercer lugar, tras El Hierro y Tenerife, en función del porcentaje que registra de territorio protegido (figura 7.4).



Fuente: Matín *et alli*, 1995:75.

Figura 7.4.- Proporción de espacios protegidos con respecto a la superficie total de cada Isla.

En cuanto a la distribución porcentual de la figuras de protección con respecto a la superficie total protegida (figura 7.5), son los Parques Naturales los que presentan mayor extensión (36,4%), seguidos de los Parques Rurales (26,1%), los Paisajes Protegidos (12,2%), los Monumentos Naturales (9,3%) y los Parques Nacionales (8,6%). Las restantes categorías suponen unos porcentajes mucho más reducidos.



Fuente: Matín *et alli*, 1995:75

Figura 7.5.- Superficie total protegida en Canarias y proporciones relativas de cada categoría de protección.



Ninguno de los 4 Parques Nacionales que existen en Canarias, la figura de mayor proyección internacional, se encuentran en Gran Canaria; aunque la isla sí presenta la mayor extensión absoluta de Parques Rurales y Paisajes Protegidos²⁴. Si se considera independientemente las categorías más restrictivas de protección (Parques Nacionales y Naturales, Reservas Naturales, Monumentos Naturales y Sitios de Interés Científico), de las que son más permisivas en cuanto a la implantación de usos y actividades antrópicas (Parques Rurales y Paisajes Protegidos), se observa que la Red de Gran Canaria destaca por estas últimas categorías, que suponen 59% del total de la superficie de espacios protegidos en la Isla. Esta situación sólo es superada por la isla de El Hierro, en la que Parques Rurales y Paisajes Protegidos suponen el 87% del total de la superficie de los espacios insulares.

La elevada proporción de la superficie de Parque Rural y de Paisaje Protegido en Gran Canaria se debe a que constituye la isla más profundamente humanizada, siendo la que presenta un mayor número de áreas donde la contribución del hombre como modelador del medio es alta. No obstante, resulta también llamativo que la Isla cuenta con el mayor porcentaje de superficie destinado a Reservas Naturales (6,6%), siendo muy superior al de la Isla que le sigue (Tenerife, con un 3,9%). Este hecho, como señalan Martín *et alli* (1995:74) “*no es sino fruto de una mayor amenaza para la conservación en Gran Canaria que en las demás islas*”, cuestión derivada de “*la presión antrópica que opera sobre el territorio en Gran Canaria*”. Todo ello se ejemplifica si se considera que, como indican esos autores, los espacios protegidos grancanarios presentan una densidad de población de 21 hab/km²; muy superior a los que le siguen, las áreas protegidas de La Gomera, que registran 8 hab/km².

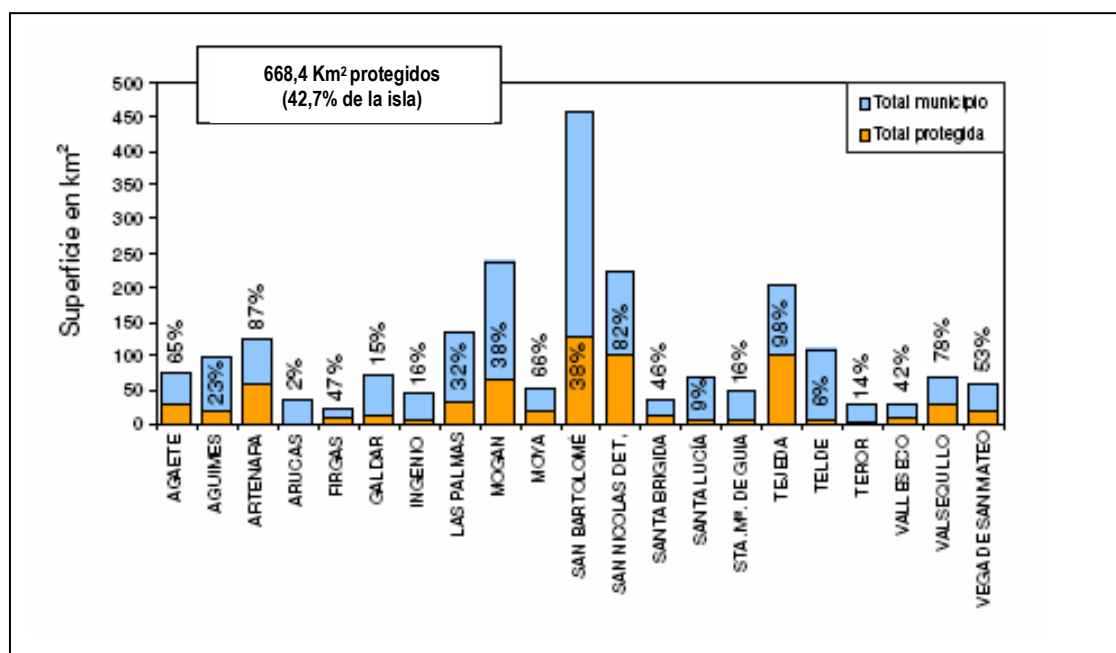
²⁴ Tras la aprobación del Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias, el Parque Rural del Nublo fue ampliado por la *Ley 6/2003, de 6 de marzo, de declaración del Barranco de Veneguera como espacio natural protegido*. BOE 89/2003 de 14/04/2003. Igualmente, se declaró el Monumento Natural de Bco. del Draguillo mediante el Decreto 18/2003, de 10 de febrero.



7.1.5 CARACTERIZACIÓN DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE GRAN CANARIA

Gran Canaria, con sus 1.560 Km² y una cota máxima de 1.949 metros, representa una de las islas topográficamente más accidentada del Archipiélago, lo que favorece una gran diversidad de ecosistemas y hábitats a proteger.

La Red Canaria de Espacios Naturales cuenta en la Isla con un total de 33 espacios protegidos, que se extienden sobre 66.847 ha, el 42,7% de la superficie insular. Tal extensión de áreas protegidas implica que la práctica totalidad de los 21 municipios grancanarios se encuentran afectados, en distinta medida, por alguna categoría de protección (figura 7.6).



Fuente: Martín *et alii*, 1995:268.

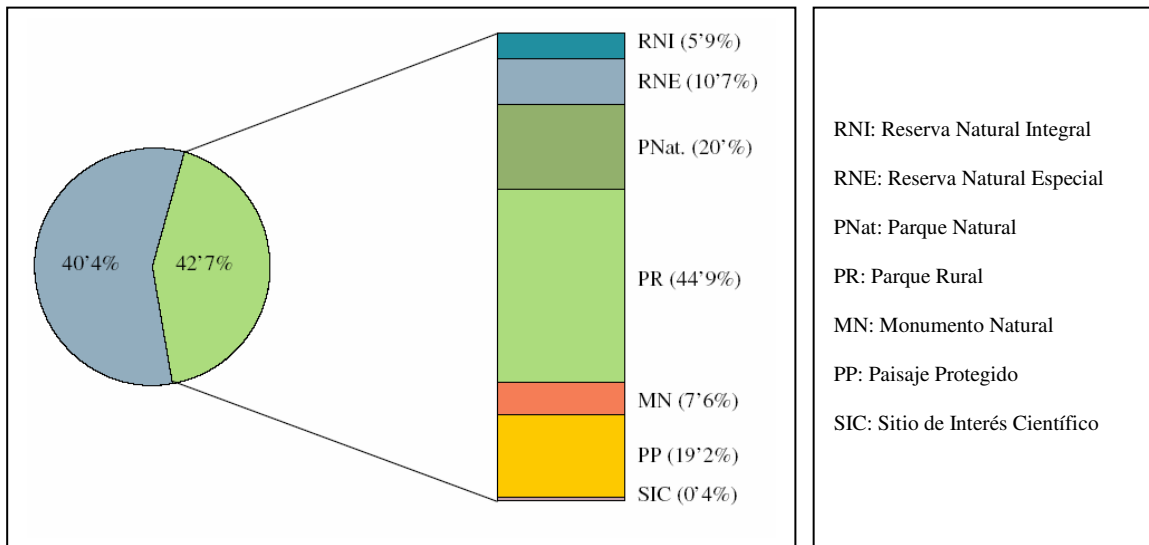
Figura 7.6.- Proporción de áreas protegidas con respecto a la superficie total de cada municipio de Gran Canaria

La mayor parte del espacio protegido se concentra en la mitad suroccidental de la Isla, por lo que son los municipios de esa zona los que registran los mayores porcentajes de territorio protegido: los municipios cumbreños de Tejeda (98%) y Artenara (87%), y los occidentales de La Aldea de San Nicolás (82%) y Agaete



(65%) son buenos ejemplos de ello.

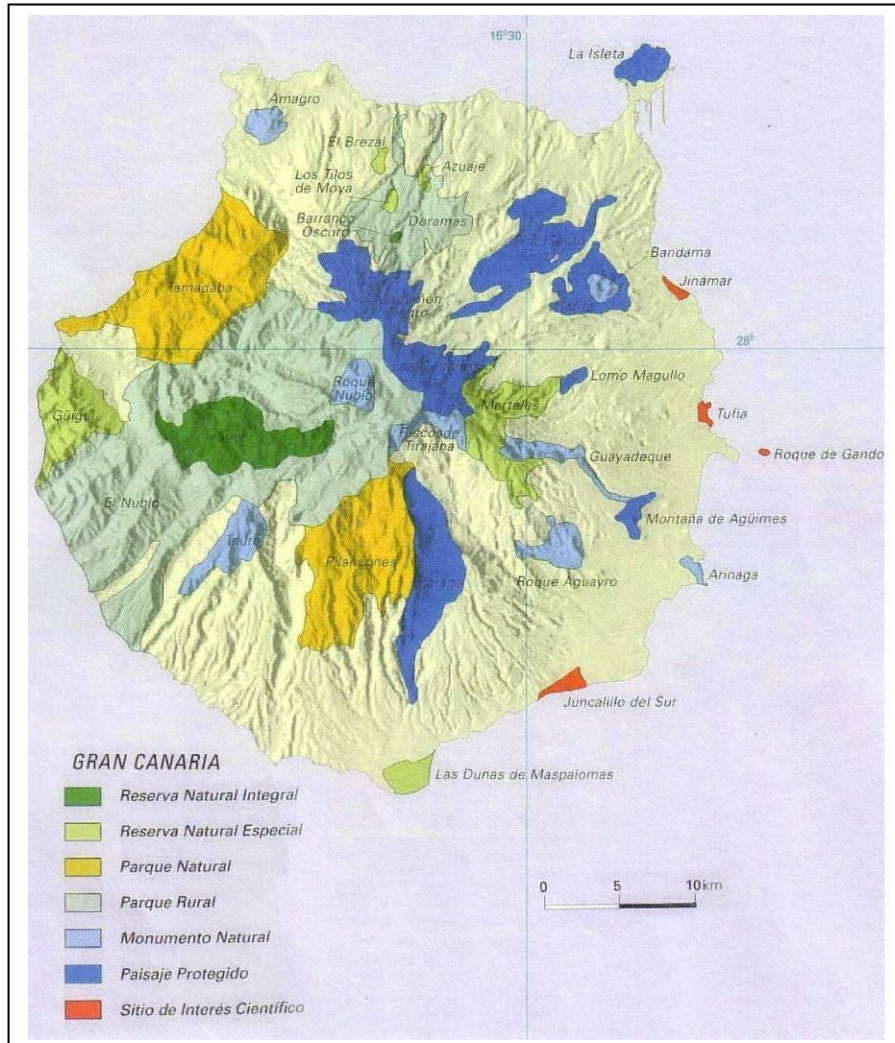
Asimismo, la Red en Gran Canaria comprende una representación de todas las categorías posibles con rango autonómico (figura 7.7): 2 Reservas Naturales Integrales; 6 Reservas Naturales Especiales; 2 Parques Naturales; 2 Parques Rurales; 10 Monumentos Naturales; 7 Paisajes Protegidos; y 4 Sitios de Interés Científico.



Fuente: Martín *et alii*, 1995:269.

Figura 7.7.- Superficie total protegida como espacio natural en Gran Canaria y proporciones relativas de cada categoría

Como se ha mencionado, la fuerte componente antrópica que presentan numerosos paisajes de la Isla se traduce en un predominio de las categorías de protección más vinculadas a la componente humana que a la natural. Así, el 64% del espacio protegido insular está compuesto por los 2 Parques Rurales y los 7 Paisajes Protegidos existentes. No obstante, la distribución territorial de los espacios protegidos en la Isla (figura 7.8) permite detectar la localización de los principales valores naturales y paisajísticos con los que cuenta.



*Nota: desde 2003 el Parque Rural del Nublo incluye el Barranco de Veneguera, al suroeste de la Isla. Igualmente, no se representa en el mapa el Monumento Natural de Bco. del Draguillo declarado en el mismo año.

Fuente: Morales y Pérez, 2000:154.

Figura 7.8.- Distribución de los espacios protegidos en Gran Canaria

Las Reservas Naturales más extensas, y tres de los cuatro Parques existentes se localizan en el cuadrante Centro – Oeste insular, que representa el sector de la Isla menos transformado por la actuación antrópica. Así, encontramos en esta zona las Reservas Naturales de Inagua y Güigüí, que son las de mayor superficie, y que comprenden los macizos antiguos homónimos; los Parques Naturales de Tamadaba, al Noroeste, y de Pílancones, al Sureste, que se extienden sobre el macizo de Tamada – Altavista y la cuenca de Ayagaures – Pílancones, respectivamente; y el Parque Rural del Nublo, el de mayor extensión superficial de



Canarias, que abarca desde la cuenca de Tejeda hasta las crestas y barrancos del Suroeste.

Ya con una extensión más reducida y localizados sobre los lomos y barrancos del Noroeste insular, se encuentran el Parque Rural de Doramas y las pequeñas Reservas Naturales destinadas a la protección de los enclaves de Laurisilva y Fayal – Brezal que aún perviven en la Isla. Igualmente, alejada del Centro – Oeste insular, se localiza la Reserva Natural Especial de las Dunas de Maspalomas, situada en el extremo meridional de la Isla, cuya finalidad es la conservación de uno de los ecosistemas más frágiles de Canarias: el sistema de dunas.

Los espacios catalogados con las restantes figuras de protección se distribuyen mayoritariamente por la mitad oriental de la Isla, que integra las áreas más antropizadas. Constituyen espacios de mediana y reducida extensión, destacando entre los primeros los Paisajes Protegidos, como los de Pino Santo y Tafira, localizados sobre los lomos y barrancos del Noreste grancanario. En el Centro y Sur de la Isla se localizan los de Las Cumbres y Fataga, respectivamente, el primero en el macizo central y el segundo en la cuenca del barranco homónimo. Asimismo, tal categoría se aplica al conjunto volcanoestructural de La Isleta, en el extremo Noreste insular.

Con menor extensión se diseminan por la Isla los Monumentos Naturales, categoría de protección que se aplica a espacios con valor geológico y geomorfológico, como son la Caldera y Pico de Bandama, los volcanes de Arinaga y Montañón Negro, y los testigos erosivos de Roque Nublo, Amagro, Roque Aguayro y Macizo de Tauro. Con interés botánico destaca el del Bco. del Draguillo.

Finalmente, entre los espacios protegidos más reducidos se encuentran los Sitios de Interés Científico, que se ubican sobre espacios litorales del Este y Sur insular, como los de Jinámar y Tufia, de gran importancia botánica; y los de Roque de Gando y Juncalillo del Sur, de gran significación por la avifauna que poseen.

Evidentemente, la pluralidad de espacios protegidos en la isla, con distintas



características físicas y niveles de afección territorial (tabla 7.10), es un indicador de las múltiples circunstancias geocológicas y humanas que configuran la realidad territorial de Gran Canaria. Constituyen por tanto buenos escenarios para detectar posibles niveles de problemática suscitados por la confrontación entre conservación y desarrollo.

ENP	DENOMINACION	SUP (ha)	MUNICIPIO AFECTADO	FUNDAMENTOS DE PROTECCIÓN
C1	Reserva Natural Integral de Inagua	3.920,3	Mogán, Tejeda, La Aldea de San Nicolás	- Pinar canario (<i>Pinus canariensis</i>) - Hábitat del pinzón azul (<i>Fringilla teydea polatzeki</i>)
C2	Reserva Natural Integral del Barranco Oscuro	35,2	Moya, Valleseco	- Laurisilva y rupícolas - Hábitat de la paloma bravía (<i>Columba livia canariensis</i>)
C3	Reserva Natural Especial de El Brezal	107,0	Santa María de Guía	Laurisilva y fayal-breza
C4	Reserva Natural Especial de Azuaje	61,1	Firgas, Moya	- Laurisilva y fayal-breza - Comunidades rupícolas
C5	Reserva Natural Especial de Los Tilos de Moya	91,5	Santa María de Guía, Moya	- Laurisilva y fayal-breza - Comunidades rupícolas - Hábitats acuícolas
C6	Reserva Natural Especial de Los Marteles	3.568,7	Santa Lucía, Agüimes, Valsequillo, Vega de San Mateo, San Bartolomé de Tirajana, Ingenio, Telde, Tejeda	- Bosques termófilos - Comunidades rupícolas - Hábitats acuícolas - Paisaje
C7	Reserva Natural Especial de las dunas de Maspalomas	403,9	San Bartolomé de Tirajana	- Campo de dunas litorales - Humedales - Palmerales - Hábitats sabulícolas y halófilos
C8	Reserva Natural Especial de Güigüi	2.920,9	La Aldea de San Nicolás	- Estructura geomorfológica - Bosques termófilos - Comunidades rupícolas - Hábitats acuícolas y halófilos - Paisaje abrupto de barrancos
C9	Parque Natural de Tamadaba	7.538,6	Agate, Artenara, La Aldea de San Nicolás	- Estructura geomorfológica - Pinar canario (<i>Pinus canariensis</i>) - Paisaje
C10	Parque Natural de Pilancones	5.794,4	San Bartolomé de Tirajana	- Estructura geomorfológica - Pinar canario (<i>Pinus canariensis</i>) - Paisaje
C11	Parque Rural del Nublo	26.447,4	Artenara, Tejeda, La Aldea de San Nicolás, Mogán, San Bartolomé de Tirajana, Vega de San Mateo, Valleseco, Moya	- Estructura geológica y geomorfológica - Pinar canario (<i>Pinus canariensis</i>) - Cardonal – Tabaibal (<i>Euphoria sp.</i>) - Paisaje agrario tradicional
C12	Parque Rural de Doramas	3.586,0	Santa María de Guía, Moya, Firgas, Valleseco, Arucas, Teror	- Laurisilva y fayal-breza - Paisaje agrario
C13	Monumento Natural de Amagro	407,7	Gáldar	- Estructura geomorfológica - Comunidades de magarzas (<i>Argyranthemum liddi</i>) y siemprevivas (<i>Limonium sventenii</i>)
C14	Monumento Natural de Bandama	325,7	Las Palmas de Gran Canaria, Telde, Santa Brígida	- Cono volcánico, caldera de explosión y coladas lávicas - Bosque termófilo - Paisaje
C15	Monumento Natural del Montañón Negro	193,6	Moya, Gáldar, Santa María de Guía, Valleseco	- Cono volcánico y caldera freatomagmática - Pinar canario (<i>Pinus canariensis</i>) - Paisaje
C16	Monumento Natural del Roque Aguayro	806,6	Santa Lucía, Agüimes	- Estructura geológica y geomorfológica - Patrimonio arqueológico - Paisaje



ENP	DENOMINACION	SUP (ha)	MUNICIPIO AFECTADO	FUNDAMENTOS DE PROTECCIÓN
C17	Monumento Natural de Tauro	1.256,6	Mogán	- Estructura geomorfológica - Paisaje
C18	Monumento Natural de Arinaga	90,7	Agüimes	- Cono volcánico y depósitos arenosos - Hábitats sabulícolas, halófilos y halopsamófilos - Paisaje
C19	Monumento Natural de Barranco de Guayadeque	725,5	Agüimes, Ingenio	- Estructura geomorfológica - Comunidades rupícolas - Patrimonio arqueológico - Paisaje
C20	Monumento Natural de Riscos de Tirajana	772,2	Vega de San Mateo, Tejeda, San Bartolomé de Tirajana, Santa Lucía, Valsequillo	- Estructura geológica y geomorfológica - Comunidades rupícolas - Paisaje
C21	Monumento Natural del Roque Nublo	451,8	Tejeda, San Bartolomé de Tirajana	- Monolito erosivo - Valor simbólico - Paisaje
C22	Paisaje Protegido de La Isleta	462,4	Las Palmas de Gran Canaria	- Conos volcánicos y malpaíses - Hábitat de pardela chica (<i>Puffinus assimilis</i>) - Paisaje
C23	Paisaje Protegido de Pino Santo	3.012,3	Las Palmas de Gran Canaria, Santa Brígida, Teror, Vega de San Mateo	- Estructura geomorfológica - Bosque termófilo - Paisaje agrario
C24	Paisaje Protegido de Tafira	1.413,6	Telde, Santa Brígida, Las Palmas de Gran Canaria	- Estructura geomorfológica - Bosque termófilo - Paisaje agrario
C25	Paisaje Protegido de Las Cumbres	4.329,0	Artenara, Gáldar, Santa María de Guía, Moya, Valleseco, Tejeda, Vega de San Mateo, Valsequillo	- Estructura geomorfológica - Paisaje agrario y forestal
C26	Paisaje Protegido de Lomo Magullo	176,0	Telde, Valsequillo	- Estructura geomorfológica - Paisaje agrario
C27	Paisaje Protegido de Fataga	3.004,6	San Bartolomé de Tirajana	- Estructura geomorfológica - Palmerales - Comunidades rupícolas - Paisaje
C28	Paisaje Protegido de Montaña de Agüimes	285,2	Ingenio, Agüimes	- Estructura geomorfológica - Paisaje
C29	Sitio de Interés Científico de Jinámar	29,6	Telde, Las Palmas de Gran Canaria	- Hábitat de <i>Lotus kunkelii</i>
C30	Sitio de Interés Científico de Tufia	54,1	Telde	- Hábitats halófilos y sabulícolas (<i>Convolvulus caput-medusae</i> y <i>Atractylis preauxiana</i>) - Patrimonio arqueológico - Paisaje
C31	Sitio de Interés Científico del Roque de Gando	0,5	Telde	- Hábitat de roque costero - Paisaje
C32	Sitio de Interés Científico de Juncalillo del Sur	192,0	San Bartolomé de Tirajana	- Hábitat costero de avifauna limícola y migradora - Hábitat de <i>Atractylis preauxiana</i>
C33	Monumento Natural de Barranco del Draguillo	234,5	Telde, Ingenio	- Estructura geomorfológica - Bosque termófilo - Paisaje

Fuentes: Martín *et alii*, 1995; Mora, 1995; Gobierno de Canarias, 2000; Gobierno de Canarias, 2003. Elaboración propia.

Tabla 7.10- Características y distribución administrativa de los espacios protegidos de Gran Canaria



7.2 LOS ESCENARIOS DE LA APLICACIÓN METODOLÓGICA

Los espacios protegidos de Gran Canaria constituyen escenarios idóneos para el estudio de la convergencia de dos fuerzas opuestas: conservación y desarrollo socioeconómico. Tal idoneidad deriva de la amplia casuística de funcionamiento territorial que presentan, encontrándose en un mismo ámbito geográfico, el grancanario, desde espacios protegidos aislados, casi “museos de la Naturaleza”; hasta otros con valores naturales relícticos insertos en áreas profundamente humanizadas.

El análisis de las disfunciones territoriales, objeto de la presente investigación, obliga a la selección de espacios protegidos que respondan a diferentes modelos de funcionamiento territorial, y que sean representativos de los existentes en el conjunto de la Red insular. En este sentido, Arinaga y Tafira – Bandama son buenos ejemplos de los espacios protegidos con mayor conflictividad territorial, al ubicarse en la mitad insular más antropizada. Además, el primero es representativo de los espacios litorales, que presentan características y problemáticas propias; mientras que el segundo, lo es de los espacios periurbanos, con los consecuentes efectos ambientales derivados de tal ubicación. Como contrapunto a ellos, el ámbito del Roque Nublo presenta unas condiciones de mayor aislamiento respecto a las áreas más transformadas de la Isla.

7.2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE GRAN CANARIA

La Isla de Gran Canaria se encuentra situada aproximadamente entre los 27º 44' y 28º 11' de latitud Norte y los 15º 22' y 15º 50' de longitud Oeste. Se eleva desde los 3.000 metros de profundidad hasta una altitud media de 1.500 metros sobre el nivel del mar. Con una superficie emergida de 1.560 kilómetros cuadrados y un diámetro máximo de 48 kilómetros, alcanza su cota máxima a los 1.949 metros en la zona central (Pico de Las Nieves). Ocupa una posición central en el Archipiélago y, por su extensión, constituye la tercera isla de Canarias. Las diferencias producidas por la altitud y la orientación, así como la fragmentación



morfológica del territorio, configuran un medio montañoso de fuertes contrastes topográficos.

7.2.1.1 Unidades ambientales

El medio natural de Gran Canaria se caracteriza por una gran diversidad de paisajes y ecosistemas, fruto de sus peculiaridades climáticas, topográficas, geomorfológicas y biogeográficas. Además, la Isla es una de la más poblada del Archipiélago, lo que ha propiciado una alteración sustancial de sus paisajes y la transformación de gran parte de su territorio.

En la línea del enfoque integrado utilizado en esta investigación, y también mediante la utilización de las unidades de paisaje como herramienta metodológica fundamental, la *Cartografía del Potencial del Medio Natural de Gran Canaria* (Sánchez *et alli*, 1995), aborda la caracterización territorial de la Isla mediante la definición jerárquica de distintos rangos taxonómicos, que de mayor a menor son: supra-ambientes, ambientes, sistemas, subsistemas y unidades.

Ese estudio define para Gran Canaria se estructura en dos supra-ambientes, donde se destacan los principales contrastes que, a escala insular, aparecen en el territorio. Dichos supra-ambientes corresponden con *Alisocanaria* y *Xerocanaria* (Santana y Pérez Chacón, 1991), equivalentes a la mitad Nororiental y Suroccidental de la Isla, respectivamente. Ambos sectores se delimitan en función de grandes contrastes territoriales:

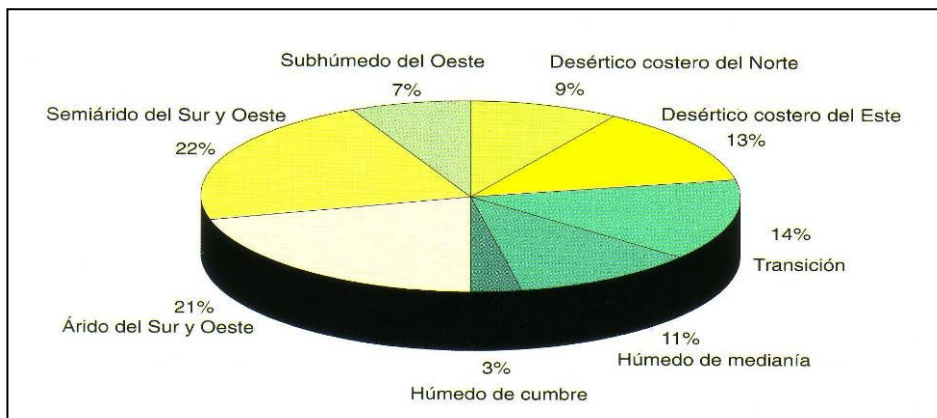
- Génesis volcánica: Xerocanaria incluye los materiales geológicos más antiguos, mientras que en Alisocanaria se localizan los más recientes.
- Contrastes topográficos y altitudinales: Xerocanaria presenta un relieve más compartimentado y accidentado, que salva mayores desniveles en intervalos espaciales más cortos. En Alisocanaria la topografía es, en general, menos accidentada, apareciendo los sectores más llanos de la Isla (costa septentrional y oriental, vegas, etc.).



- Desigual distribución de la humedad y las precipitaciones: Alisiocanaria comprende la fachada de barlovento, por lo que recibe mayor humedad de las masas de aire transportadas por los alisios, registrando asimismo los máximos pluviométricos. Xerocanaria queda al abrigo de esas masas húmedas, por lo que presenta un carácter más xérico.
- Variaciones edáficas: La distribución de suelos en Alisiocanaria, en consonancia con las características climáticas, se encuentra bien diferenciada siguiendo una secuencia altitudinal. Asimismo, dicho supra-ambiente posee los mejores recursos edáficos, tanto para el desarrollo de las comunidades vegetales como para la implantación de cultivos. Por su parte Xerocanaria reúne los suelos menos desarrollados y con menores aptitudes agrológicas.
- Diversidad biogeográfica: como ya se ha indicado, los contrastes climáticos, geológicos, geomorfológicos y edáficos propician en Gran Canaria una biodiversidad muy elevada. Así, Alisiocanaria presenta rasgos biogeográficos más cercanos a las islas occidentales del Archipiélago, más oceánicas y húmedas; mientras que Xerocanaria se aproxima en mayor medida a las características biogeográficas de las islas más orientales, con biocenosis más adaptadas a una mayor sequedad e insolación.
- Ocupación del suelo: históricamente se ha desarrollado un proceso de ocupación y de transformación territorial más acusado en Alisiocanaria, constituyendo desde la Conquista el área más densamente poblada de la Isla. Por el contrario, Xerocanaria ha permanecido como la mitad insular con menor alteración de sus condiciones originales.



El siguiente rango taxonómico definido, los ambientes, permite una caracterización del contexto territorial de Gran Canaria a una escala intermedia. Constituyen el rango de segundo orden, y delimitan los diferentes sectores en los que se subdivide cada uno de los dos supra-ambientes. Así, se han definido 8 ambientes en la Isla (figura 7.9), 5 de ellos en Alisiocanaria: Desértico costero del Norte, Desértico costero del Este, Transición, Húmedo de medianías y Húmedo de cumbre; y los 3 restantes en Xerocanaria: Árido del Sur y Oeste, Semiárido del Sur y Oeste y Subhúmedo del Oeste.



Fuente: Sánchez *et alli*, 1995:23.

Figura 7.9.- Distribución porcentual de los ambientes de Gran Canaria respecto al total de la superficie insular.

Como se observa, cada conjunto de ambientes, los de Alisiocanaria y Xerocanaria, se reparten por igual la superficie insular. No obstante, dado que la mitad Nororiental presenta mayor diversidad por unidad de superficie, son los ambientes de Xerocanaria los que alcanzan mayor extensión, especialmente los áridos y semiáridos del Suroeste insular (figura 7.10).

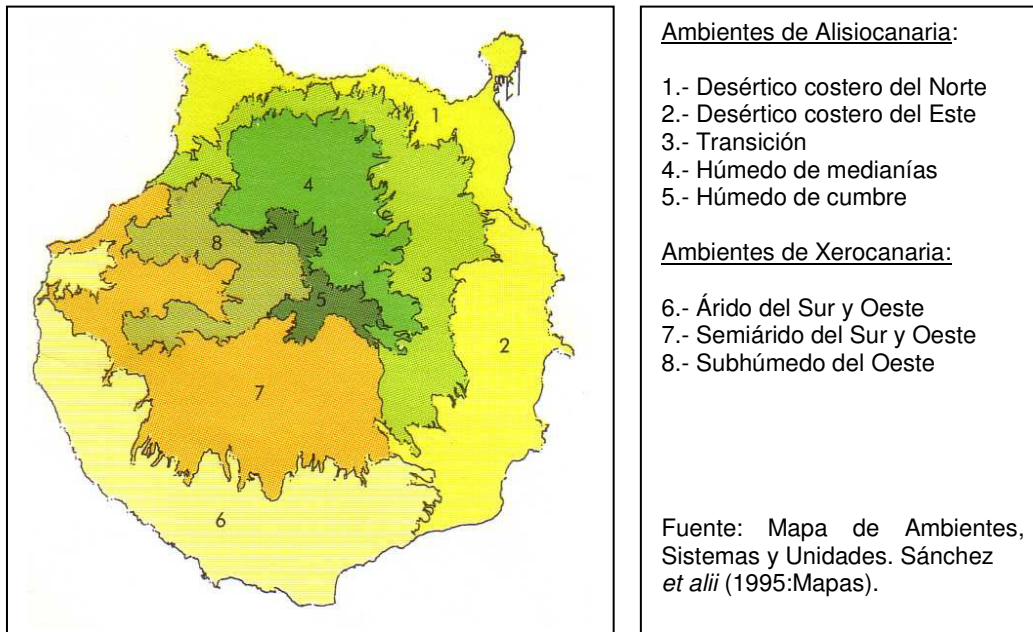


Figura 7.10.- Esquema cartográfico de la distribución de los ambientes de Gran Canaria.

Entre los principales criterios de definición de los distintos ambientes destaca la altitud, ya que es ésta la que determina la existencia de pisos bioclimáticos con características geocológicas, antrópicas y paisajísticas diferenciadas (tabla 7.11).

En este punto, hay que señalar que las diferencias ambientales y socioeconómicas entre los ámbitos de estudio, representativos de distintas realidades territoriales de la Isla, se manifiestan en su pertenencia a distintos ambientes insulares: Tafira – Bandama se distribuye en su mayor parte por el ambiente de Transición, aunque los sectores de menor altitud, localizados al Nordeste y Este del ámbito, se integran en los ambientes Desérticos costeros del Norte y Este, respectivamente. Por su parte, Arinaga pertenece íntegramente al ambiente Desértico costero del Este; mientras que el Roque Nublo lo hace predominantemente en el ambiente Subhúmedo del Oeste, aunque el sector centro-oriental del ámbito se integra en el ambiente Húmedo de Cumbre, y una escasa franja meridional en el ambiente Semiárido del Sur y Oeste.



AMBIENTES	CARACTERÍSTICAS					
	Altitud (m)	Geología y Geomorfología	Variables climáticas	Tipos de suelo	Vegetación (Clase o Asociación)	Ocupación y uso antrópico del suelo
Desértico costero del Norte	0-200 Aisladamente hasta 450	Formación Detrítica de Las Palmas Plataformas lávicas (Noroeste) Relieves aislados (Amagro) Plataformas de abrasión marina Unidades aluviales Acantilados costeros	<u>Precipitación</u> Media anual: <250 mm. <u>Temperatura</u> Media anual: 20°C	Aridisol Entisol Vertisol Alfisol Sorriba	<i>Crithmo – Staticetea</i> <i>Astydamio – Euphorbietum aphyllae</i> <i>Euphorbietum balsamiferae – Astydamio latifoliae</i>	Cultivos intensivos de exportación Capital insular (Las Palmas de G. Canaria) Núcleos urbanos (Gáldar, Guía, Atalaya, Agaete) Núcleos litorales (Bañaderos, San Felipe, Sardina)
Desértico costero del Este	0-400 Aisladamente hasta 600	Plataformas lávicas Llanuras aluviales (Llanos de Juan Grande) Relieves erosivos (Montaña de Agüimes) Conjuntos volcánicos (Lomo Magullo, Arinaga) Arenas fósiles (Tufia, Gando, Arinaga)	<u>Precipitación</u> Media anual: 145 mm. <u>Temperatura</u> Media anual: 20°C	Aridisol	<i>Crithmo – Staticetea</i> <i>Chenoleo – Suaedetum Vermiculatae</i> <i>Pegano – Salsoletea</i> <i>Euphorbietum regis-jubae</i> <i>Plocametum pendulae</i>	Cultivos intensivos de exportación Núcleos urbanos (Telde, Ingenio, Agüimes, Carrizal, Vecindario) Aeropuerto Polígonos industriales Central térmica
Transición	250-1.200	Sector medio de las cuencas encajadas del Norte y Este insular (Azuaje, Teror, Goteras, Guinguada, San Roque) Conjuntos y conos volcánicos (Bandama, Caldereta, Tafira, Arucas)	<u>Precipitación</u> Media anual: <500 mm. <u>Temperatura</u> Media anual: 16 - 18°C	Aridisol Alfisol Inceptisol Litosol	<i>Aeonio – Euphorbietum canariense</i> <i>Oleo -Rhamnetalia crenulatae</i> <i>Visneo – Arbutetum canariensis</i> <i>Pegano – Salsoletea</i> <i>Tricholaeno – Rumicetum lunariae</i> <i>Periploco – Phoenicetum canariensis</i> <i>Cenchro – Hyarretenio hirtae</i>	Cultivos tradicionales Pastizal Núcleos urbanos (Arucas, Tafira, Santa Brígida, Valsequillo) Núcleos tradicionales de población
Húmedo de medianías	400-1.400	Sector alto de las cuencas encajadas del Norte y Este insular Conos volcánicos (Pico Viento, Osorio, Mtña. Cabreja) Calderas freáticas (Laguna Valleseco, Pino Santo)	<u>Precipitación</u> Media anual: 600-900 mm. <u>Temperatura</u> Media anual: 13-16°C	Alfisol Inceptisol Ultisol	<i>Pruno – Lauretea Azoricae</i> <i>Andryalo – Ericetalia</i> <i>Telino – Adenocarpion foliolosi</i> <i>Rubo- Salicetum canariensis</i> <i>Galactito- Brachypodio distachyi</i>	Cultivos tradicionales Pastizal Repoblación Poblamiento disperso Núcleos urbanos (Moya, Firgas, Teror, Valleseco, San Mateo) Núcleos tradicionales de población Áreas recreativas
Húmedo de cumbre	1.400-1.949	Relieve culminante residual, asociado a las cabeceras de la red radial de barrancos de la Isla Pitones (Roques de Tenteniguada) Conos volcánicos (Montañón Negro, Pinos de Gáldar) Calderas freáticas (Calderilla, Los Marteles)	<u>Precipitación</u> Media anual: 600-1.026 mm. <u>Temperatura</u> n.d.	Inceptisol Entisol Andisol	Plantaciones de <i>Pinus canariensis</i> y <i>Pinus radiata</i> <i>Micromerio – Citysetum congestii</i> <i>Telino – Adenocarpion foliolosi</i> <i>Greenovio- Aeonietea</i>	Repoblación Pastizal Núcleos tradicionales de población (Cueva Grande y Hoya del Gamonal) Instalación militar Áreas recreativas



AMBIENTES	CARACTERÍSTICAS					
	Altitud (m)	Geología y Geomorfología	Variables climáticas	Tipos de suelo	Vegetación (Clase o Asociación)	Ocupación y uso antrópico del suelo
Árido del Sur y Oeste	0-800	Macizo antiguo (Güigüí) Interfluvios en rampa recortados por barrancos (Tabaibales, Tauro, Amurga) Conos volcánicos (Tablero, Tabaibas) Barrancos con amplio perfil transversal (La Aldea, Asno, Tasarte, Veneguera, Mogán, Chamoriscán, Tauro, Maspalomas) Depósitos de arenas eólicas (Dunas de Maspalomas)	<u>Precipitación</u> Media anual: <250 mm. <u>Temperatura</u> Media anual: 21°C	Aridisol Entisol Vertisol	<i>Euphorbietum balsamiferae</i> <i>Aeonio – Euphorbietum canariense</i> <i>Oleo -Rhamnetalia crenulatae</i> <i>Periploco – Phoenicetum canariensis</i> <i>Traganetum moquinii</i> <i>Atriplici – Tamaricetum canariensis</i> <i>Euphorbietum regis-jubae</i> <i>Launaeo – Schyzoginion sericeae</i>	Núcleos urbanos (La Aldea, Arguineguí, El Tablero, San Fernando) Núcleos urbano - turísticos (Puerto de Mogán, Amadores, Puerto Rico, Maspalomas) Playa del Inglés, San Agustín) Cultivos intensivos de exportación
Semiárido del Sur y Oeste	400-1.200 Aisladamente hasta 1.900	Macizo antiguo (Pilancones) Sector alto de las cuencas del Suroeste insular (Asno, Tasarte, Veneguera, Mogán) Sector medio de las cuencas del Oeste insular (Tejeda) Sector medio de las cuencas del Sur insular (Fataga) Depósitos de arenas eólicas (Punta de Las Arenas) Sector alto de interfluvios en rampa recortados por barrancos (Tauro, Santidad, Amurga) Caldera erosiva (Tirajana)	<u>Precipitación</u> Media anual: 250 - 500 mm. <u>Temperatura</u> Media anual: 18°C (a 900 m. de altitud)	Inceptisol Entisol Aridisol	<i>Oleo -Rhamnetalia crenulatae</i> <i>Periploco – Phoenicetum canariensis</i> <i>Pegano – Salsoletea</i> <i>Euphorbietum regis-jubae</i> <i>Euphorbietum balsamiferae</i> <i>Euphorbio – Cistetum monspeliensis</i> <i>Pinetum Canariensis typicum</i> <i>Pinetum Canariensis Juniperetum</i> <i>Astydamio – Euphorbietum aphyllae</i> <i>Artemisio – Rumicion lunariae</i>	Cultivos tradicionales Pastizal Núcleos proto-urbanos (Mogán, San Bartolomé, Fataga, Santa Lucía) Núcleos tradicionales de población Áreas recreativas
Subhúmedo del Oeste	800-1.400 Aisladamente hasta 1.600	Macizos antiguos (Tamadaba, Altavista, Alsándara, Pajonales) Sector alto de las cuencas del Oeste insular (Tejeda) Caldera erosiva (Tejeda) Manifestaciones volcánicas puntuales (Mesa de Acusa, Alto de Las Arenas)	<u>Precipitación</u> Media anual: 400 - 600 mm. <u>Temperatura</u> Media anual: 17°C	Inceptisol Entisol	<i>Cytiso – Pinetea canariensis</i> <i>Oleo -Rhamnetalia crenulatae</i> <i>Euphorbio – Cistetum monspeliensis</i>	Cultivos tradicionales Pastizal Núcleos tradicionales de población Áreas recreativas

Fuente: Sánchez *et alii*, 1995. Elaboración propia

Tabla 7.11.- Características generales de los ambientes de Gran Canaria



7.2.1.2 Transformaciones territoriales recientes y consecuencias ambientales

La colonización humana de la Isla, intensificada a partir del siglo XV con la Conquista castellana, se realizó mediante un sistema de explotación tradicional agrosilvopastoril, que implicaba la utilización combinada de los principales recursos agrarios: agua, suelo y bosque. La secular utilización de estos recursos “consumió” progresivamente el espacio de los diferentes bosques existentes, hasta el punto de que la masa forestal quedó, desde finales del siglo XIX, limitada a reducidos enclaves. Esto supuso el desencadenamiento de importantes procesos erosivos y la consecuente pérdida de suelos, así como a la profunda alteración de la estructura y composición de la biocenosis asociada a ella (Sánchez *et alii*, 1995).

Desde la segunda mitad del siglo XX, se produce un cambio sustancial en las estrategias de ocupación del territorio, como consecuencia de la adopción, a partir de la década de 1960, de un nuevo modelo de desarrollo socioeconómico, que presenta los siguientes rasgos distintivos:

- **Abandono masivo de la agricultura por parte de la población activa insular:** mientras que en 1692 el 40% de la población estaba ocupada en la agricultura, en 1991 este porcentaje no llegaba al 8%, y en 1996 ya se situaba en el 6,8% (Morales y Pérez, 2000).
- **Trasvase de la población activa desde el Sector Primario al Terciario:** este fenómeno se genera desde el sector agrícola al de Servicios, dado el escaso desarrollo que secularmente ha presentado la industria en la Isla. La fuerte y progresiva concentración de la población activa en torno a los Servicios se produce en la actividad mercantil, servicios administrativos, comunicaciones y turismo. Según la zona de la Isla cada uno de esos subsectores adquiere una mayor o menor importancia en el contexto socioeconómico y territorial grancanario



(Sobral *et alli*, 1998): los dos primeros en la capital insular y el turismo en el litoral meridional.

- **Auge de la Construcción:** es otro de los pilares en los que se sustenta el nuevo modelo socioeconómico, consiguiendo absorber también buena parte de la mano de obra que deja la agricultura. Así, la existencia de un parque de viviendas muy reducido, y las necesidades del sector turístico producen un importante “boom de la construcción”, que alcanza su clímax en la década de 1970. Este proceso, aunque más ralentizando, se mantuvo constante hasta finales del siglo XX, habiéndose adoptado en Canarias, desde comienzos del siglo XXI, normas orientadas a la moratoria sobre edificaciones turísticas, pero no sobre las residenciales.
- **La actividad turística se convierte en el motor económico de la Isla:** el fenómeno turístico ha sido uno de los principales factores del proceso de terciarización de la economía insular, pudiendo imputarse un 77% del PIB grancanario, directa o indirectamente, a esa actividad económica (Cabildo de Gran Canaria, 2003).

La implantación de este nuevo modelo de desarrollo determina profundas transformaciones territoriales y paisajísticas en la Isla, que se manifiestan en los siguientes aspectos:

- **Puesta en valor de nuevos espacios y recursos insulares:** a medida que decae el modelo socioeconómico agrario, los espacios hasta entonces “más cotizados”, es decir, las tierras de alto valor agrícola del Norte, se desvalorizan, mientras que la franja costera del Sur-Suroeste, escasamente ocupada, cobra un valor inusitado (Pérez y Morales, 1997).

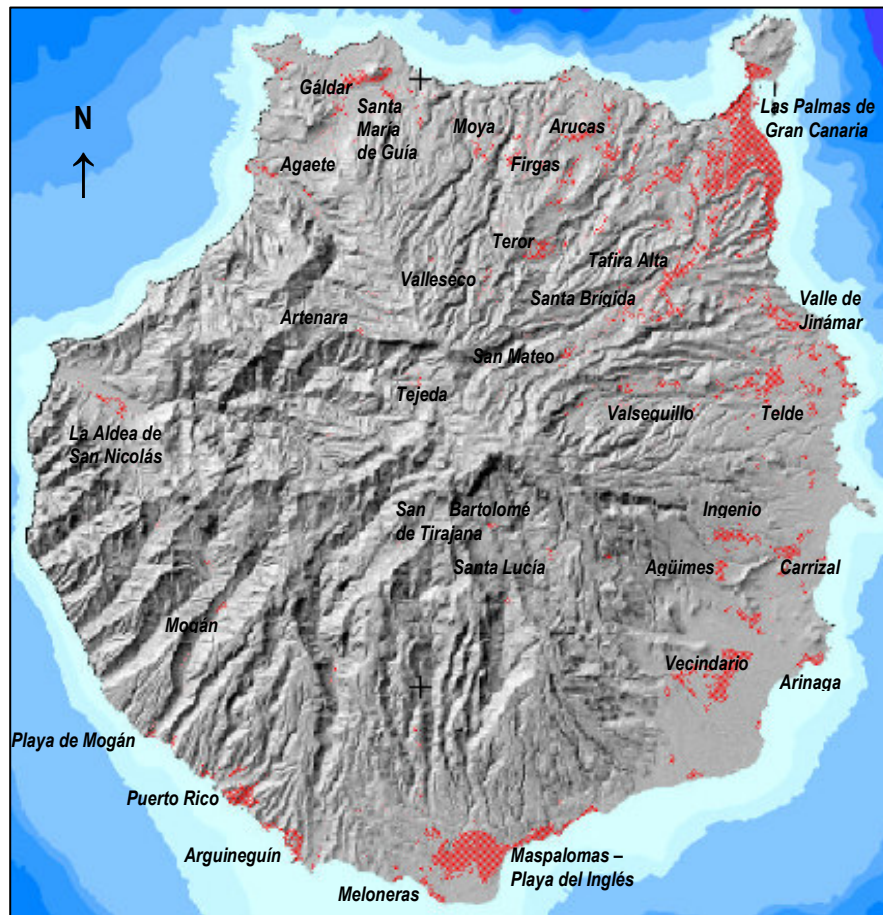
Asimismo, los recursos naturales que interesaron tradicionalmente (agua, suaves pendientes, suelos fértiles...) son desplazados por otros



nuevos, como la proximidad a la línea de costa, el sustrato arenoso, las horas de sol, etc. Esto determina el traslado de la actividad económica desde las unidades agrícolas más productivas y rentables hacia el espacio litoral meridional, en detrimento del Norte insular, que se desarticula territorialmente en los años siguientes a la eclosión turística del Sur.

- **Redistribución de la población y cambios en el sistema del poblamiento insular:** se produce un fuerte crecimiento y cambio del modelo de distribución de la población y de la edificación, que se concentran ahora en el área capitalina y en el Sureste-Sur insular (figura 7.11). Las densidades de población aumentan en dichas comarcas, debido a la generación de rentas más elevadas en el Sector Terciario, tanto en el subsector comercial como turístico.

Desde principios de los sesenta del pasado siglo, y al amparo de las actividades portuarias y de un incipiente turismo de masas, comienza el despegue demográfico de Las Palmas de Gran Canaria, que se convertirá en un área muy dinámica desde el punto de vista económico. Si la capital insular ya era, en la primera mitad del siglo XX, el principal polo donde se concentraba gran parte de la población y de las actividades económicas de la Isla, su papel tras 1960 transforma sustancialmente su organización territorial: se convierte en el núcleo de una macrocefalia urbana que, en tan sólo dos décadas, duplica la superficie que había alcanzado en los 400 años anteriores.



Fuente: GRAFCAN, 2002.

Figura 7.11.- Distribución de los principales núcleos de población en Gran Canaria.

Hacia 1980 comienza a gestarse el área metropolitana de Las Palmas de Gran Canaria, cuando el municipio capitalino alcanza su máxima densidad; al mismo tiempo, comienzan a generarse fenómenos residenciales difusos, de suburbanización y ubicación de viviendas sociales, que atraen la localización de la población en los municipios colindantes.

A la vez, el Sector Servicios se intensifica en el Sur-Suroeste de la Isla, donde proliferan los centros turísticos (San Agustín, Maspalomas, Playa del Inglés, Patalavaca, Puerto Rico, Amadores y Puerto de Mogán) que ocupan el litoral, así como las desembocaduras y los tramos bajos de los



barrancos de la zona. Se produce, por tanto, una transformación radical del paisaje y se genera un aumento sustancial de la densidad de población en el litoral meridional de la Isla.

Paralelamente, se produce el asentamiento progresivo de población y la expansión de los núcleos ubicados en la periferia del espacio turístico (Vecindario, El Tablero, San Fernando, Castillo del Romeral y Arinaga); estableciéndose en ellos, principalmente, la población de servicios (construcción y hostelería) de la industria turística.

Los núcleos rurales tradicionales del Este y Norte insular también experimentan notables cambios, convirtiéndose prácticamente en centros históricos, alrededor de los cuales se edifica con nuevas tipologías edificatorias.

Finalmente, se agudiza también el fenómeno de la dispersión del hábitat en las medianías de la Isla, hecho asociado a la práctica de una agricultura a tiempo parcial y al fenómeno de la segunda residencia.

- **Potenciación de las infraestructuras viarias de la fachada litoral oriental y meridional:** el desplazamiento del desarrollo socioeconómico hacia el eje bipolar Las Palmas de Gran Canaria – Sur, junto a las mejores condiciones topográficas del litoral del Este insular, han propiciado el incremento sucesivo de las infraestructuras viarias de primer nivel (autopistas y autovías) en esa zona. Progresivamente, los viales se han ido prolongando también hacia el Suroeste, con el objeto de mejorar la conectividad de los núcleos turísticos allí implantados, pero su impronta paisajística ha sido alta, dado el mayor contraste topográfico existente en la zona.

Asimismo, en las últimas décadas, se han ejecutado buena parte de los viales de la circunvalación de la capital insular, esencialmente como



mecanismo de interconexión de la red viaria costera del Norte y Este de la Isla. Tal proceso está además íntimamente vinculado a la expansión urbanística de los municipios colindantes al capitalino, creando las vías de conexión para próximos crecimientos urbanos.

- **Alteración del paisaje rural:** con el nuevo modelo socioeconómico el espacio agrícola sufre una considerable reducción y alteración. El trasvase de población desde el campo a la ciudad conlleva el abandono agrícola, que primero se generaliza en el interior de la Isla. Posteriormente, inducido por otros factores económicos vinculados a las crecientes dificultades para competir en los mercados europeos, afecta también a los sectores costeros, orientados a cultivos de exportación (principalmente plataneras y tomateras). En el mismo sentido, se produce la progresiva reducción del espacio pastoril y estabulación del ganado.

Así, la ruptura del equilibrio productivo constituye la base de los graves problemas que sufre el espacio agrícola grancanario: la presión urbanística, tanto de primera como de segunda residencia, y la apertura de carreteras y pistas asociada a la misma; la degradación del suelo y del patrimonio cultural agrario por el abandono; la actividad extractiva no controlada; y la generalización de vertidos y escombreras, constituyen los fenómenos que mayor deterioro ambiental inducen en el espacio rural de la Isla, especialmente en la mitad Nororiental de la misma.

- **Recuperación de la masa forestal insular:** las repoblaciones realizadas por las instituciones a partir de la década de 1940, primero con el fin de captar agua para la agricultura y, después, con el objeto de restituir el paisaje, permite la recuperación de una parte de la masa forestal de la Isla, fundamentalmente en la zona de cumbres y medianías altas.



- **Conflictos entre el uso del territorio y la preservación de los valores naturales y culturales:** si con el modelo de desarrollo anterior a 1960 se alteraron principalmente los componentes bióticos del medio natural (vegetación, fauna y suelos), con lo acontecido posteriormente se llega a transformar, en ocasiones radicalmente, los componentes abióticos del territorio: se producen modificaciones de la topografía a través de desmontes, especialmente en las áreas litorales turísticas; y se alteran conos volcánicos, arenales y fondos de barrancos, en favor de las extracciones de áridos que requiere el “boom de la construcción”.

Además, se edifican áreas de alta capacidad agrícola, fundamentalmente en la periferia de la capital insular; y, frecuentemente, se construye de manera anárquica (como prueba la amplia dispersión del hábitat), lo que determina inadecuados emplazamientos y tipologías edificatorias, que afectan a la calidad visual del paisaje.

Asimismo, en las últimas décadas, frente al agotamiento que ha ido sufriendo el modelo turístico de sol y playa, el espacio rural y natural de la Isla se ha ido incorporando progresivamente a los circuitos turísticos como oferta complementaria. Sin embargo, dicha incorporación no está exenta de problemas: la aparición de nuevos usos de ocio y esparcimiento determina una presión significativa sobre algunas de las áreas más sensibles desde el punto de vista natural. Esta presión no se ejerce sólo por un elevado número de visitantes (como sucede por ejemplo en las Dunas de Maspalomas, sobre las que se proyectan además otras muchas afecciones; o en el Roque Nublo, donde el senderismo y la escalada generan gran concentración de visitantes en determinadas épocas del año), sino también por la proliferación de determinadas actividades turístico-recreativas, que inciden en la alteración de hábitats naturales, como es la irrupción masiva de vehículos todo-terreno, motos o quads, organizados o no, en espacios naturales de alto interés.



En definitiva, se puede afirmar que la implantación del modelo de desarrollo adoptado, basado en la hiperespecialización terciaria de la economía insular, no se ha realizado con criterios ambientales. Gran Canaria se ha convertido, especialmente en su mitad Nororiental y litoral meridional, en un espacio fuertemente humanizado, donde se han generalizado los conflictos territoriales, derivados de la amenaza que tal antropización ejerce sobre los recursos naturales y culturales de la Isla. De hecho, la observación de algunos indicadores territoriales y socioeconómicos de Canarias (tabla 7.12) revela el nivel de presión antrópica que diferencia a Gran Canaria de las restantes islas Archipiélago.

Como puede observarse en un primer grupo de indicadores, de carácter territorial, Gran Canaria es la isla con mayor porcentaje de superficie transformada por edificaciones e infraestructuras; siendo particularmente interesante la comparación con Tenerife, la otra isla capitalina: a pesar de que Gran Canaria es un 23% menos extensa que Tenerife, presenta un porcentaje de superficie edificada similar; registrando una mayor concentración edificatoria, que se manifiesta en las superiores densidades de edificaciones residenciales e industriales.

Entre ambas Islas también resulta similar el porcentaje de superficie agraria, aunque en Tenerife el 70% se mantiene en cultivo, mientras que en Gran Canaria sólo lo está el 36%. Si bien este último porcentaje resulta superior al obtenido en otras islas periféricas, no cabe olvidar que en muchas de ellas, como en El Hierro, Fuerteventura o Lanzarote, buena parte de la superficie agraria se debe al pastizal, por lo que los porcentajes de superficie cultivada son necesariamente menores. Sin embargo, en Gran Canaria, la regresión del pastoreo y la estabulación del ganado inducen a pensar que la mayor parte del 64% de su superficie agraria no cultivada se encuentra en estado de abandono.



INDICADOR	AÑO	CANARIAS	EH	LP	LG	TF	GC	FV	LZ
Superficie edificada (%)	2000	3,9	1,7	3,9	1,8	5,7	5,9	1,0	2,8
Densidad de viviendas, edificios y locales (edif./ km ²)	2001	110	19	49	22	175	204	23	80
Densidad de establecimientos industriales (establec./ km ²)	1998	1,4	0,2	0,5	0,2	1,6	3,4	0,2	0,8
Superficie de vías (%)	2000	2,5	2,7	2,9	2,3	2,8	3,2	1,0	3,0
Superficie de urbano y urbanizable (%)	2000	11,8	1,9	3,2	1,6	10,0	13,8	22,3	7,0
Superficie agraria (%)	2000	15,3	34,4	28,1	15,2	16,9	17,0	0,8	20,4
Superficie cultivada (%)	2004	6,8	7,5	12,0	3,7	11,9	6,2	0,2	5,5
Densidad de población (hab/km ²)	2005	263	39	120	59	412	514	52	145
Densidad de turistas extranjeros (turista/km ²)	2003	1.312	n.d.	172	n.d.	1.761	1.837	852	2.193
Densidad de plazas turísticas hoteleras y extrahoteleras (plazas/km ²)	2003	52,6	3,9	11,6	18,3	63,8	90,6	22,9	81,8
Densidad de automóviles (vehículos/km ²)	2003	175,7	23,2	81,9	33,2	283,1	323,1	31,1	118,6
Producción bruta de energía eléctrica (MWh)	2005	8444663	36451	243693	66356	3232561	3433744	615802	816056
Generación de residuos sólidos urbanos (t/año)	2000	1162401	4690	28499	10693	438928	520536	88513	70541
Generación de residuos de construcción y demolición (t/año)	1998	472704	2227	22677	4869	196471	207638	14216	24606
Generación de residuos industriales (t/año)	1998	395000	1855	12175	2955	108575	217940	18885	32615

EH: El Hierro. LP: La Palma. LG: La Gomera. TF: Tenerife. GC: Gran Canaria. FV: Fuerteventura. LZ: Lanzarote

Fuentes: ISTAC, 2006; Sistema de Información Empresarial de Canarias, 2006; Plan Integral de Residuos de Canarias, 2000-2006; Estudio de la composición y caracterización de las basuras urbanas en Canarias, 2001; Indicadores de las Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias, en Santana *et alli*, 2001. Elaboración propia.

Tabla 7.12.- Indicadores territoriales y socioeconómicos insulares



Si atendemos a los indicadores de carácter socioeconómico, salvo en la densidad de turistas donde ocupa el segundo lugar tras Lanzarote, todos los demás reflejan el mayor dinamismo económico de Gran Canaria. Ello se manifiesta, primeramente, en una elevada densidad de población (514 hab/km², 2005), que se desorbita aún más si sólo se considera la mitad Nororiental insular, que registra 1.009 hab/km² en 2005. Además, la Isla destaca ampliamente por su densidad de plazas turísticas o de vehículos, así como por la producción de energía eléctrica, aspectos que resultan clarificadores de los efectivos demográficos que soporta el territorio. Ello se traduce también en que Gran Canaria ocupe el primer puesto en la generación de toda clase residuos, aportando más del 40% de cada tipo generado en el Archipiélago.

7.2.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ÁMBITOS DE ESTUDIO

Dado que el diseño metodológico elaborado pretende ser una herramienta para evaluar las disfunciones territoriales en los espacios protegidos y sus entornos inmediatos, esto es, el “desajuste” existente entre su potencial para la protección natural y su presión antrópica, se consideró oportuno seleccionar para su aplicación escenarios contrastados. Por tanto, resultaba interesante el tratamiento de espacios protegidos localizados en las zonas más antropizadas de la Isla, donde se producen los mayores problemas entre conservación y desarrollo. Por otro lado, como contrapunto, era necesario analizar otro espacio ubicado en áreas menos humanizadas, y con menor problemática territorial. De esa forma se podría recoger una muestra contrastada de los espacios protegidos grancanarios.

En el contexto de Gran Canaria, es en su mitad Nororiental y, especialmente, el corredor costero del Este, donde se genera la problemática ambiental más acusada. Desde el área metropolitana de Las Palmas de Gran Canaria, donde también se incluyen los municipios de Telde, Arucas y Santa Brígida, hasta las conurbaciones turísticas del Sur insular, convergen la mayor densidad demográfica, edificatoria, de movilidad de población y dinamismo económico de la Isla. Esto se traduce en una serie de usos concurrentes tales como los residenciales (cabe destacar Las Palmas de Gran Canaria, Telde y la conurbación



Vecindario - Doctoral, así como las áreas residenciales-dormitorio de Tafira Alta y Santa Brígida); los industriales (polígonos de Cruz de La Gallina, Salinetas, El Goro y Arinaga); así como importantes áreas extractivas (Hoya Niebla, Arinaga) y de ocio (conurbación turística de Playa del Inglés – Maspalomas).

Sin embargo, a pesar de la intensa antropización del oriente insular, todavía perviven en esa zona enclaves de alto valor ecológico, aunque gravemente amenazados. Entre los espacios protegidos grancanarios se decidió seleccionar en esta investigación dos ámbitos ubicados en esa zona altamente humanizada de la Isla: Tafira – Bandama y Arinaga. El primero como ejemplo de una zona muy vinculada al crecimiento del área metropolitana de Las Palmas de Gran Canaria y, el segundo, como muestra de un espacio litoral muy alterado por la actividad antrópica.

Junto a esos ámbitos, también se ha seleccionado el del Roque Nublo, por ubicarse en el centro de la Isla, donde la alteración antrópica es menos intensa. Se corresponde con un área rural caracterizada por una explotación de los recursos de tipo tradicional (agricultura y pastoreo extensivo), y por un modelo de asentamiento poblacional de baja intensidad, donde predominan pequeños asentamientos rurales y la edificación dispersa.

En relación con lo anterior, conviene aclarar que tales ámbitos no hacen referencia en exclusiva a los espacios protegidos de los que toman el nombre, sino que suponen las distintas áreas de estudio, compuestas por las zonas protegidas y su entorno considerado en cada caso. De esta manera, cuando se refiera estrictamente el espacio protegido se indicará su categoría de protección, y cuando se trate de las áreas de estudio se hablará del “ámbito” o, simplemente, de Arinaga, Tafira-Bandama y Roque Nublo.



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y
la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

Mapa de localización insular de las áreas de estudio



7.2.3 CARACTERIZACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE ESTUDIO

Los ámbitos de Tafira – Bandama (3.762,85 ha), Arinaga (867,49 ha) y Roque Nublo (1.886,39 ha) vienen determinados por la elección de una serie de espacios protegidos con desiguales características y problemática territorial. En todos los casos, tales ámbitos se han definido mediante límites territoriales netos que, fundamentalmente, coinciden con cauces de barrancos, rupturas significativas de pendiente o infraestructuras viarias.

Tafira – Bandama se localiza en el cuadrante Noreste de la Isla, en plena área metropolitana de la capital insular, distribuyéndose entre los municipios de Las Palmas de Gran Canaria, al Noreste; Santa Brígida, al Oeste; y Telde, al Sureste. Se extiende aproximadamente desde los 60 metros de altitud, en el Valle de Marzagán, al Este; hasta los 805 metros de la divisoria de El Bermejál, al Suroete del ámbito.

Aparece delimitado por los escarpes de los Barrancos de La Angostura y Guinguada, al Noroeste; el cono volcánico de Montaña del Socorro y las cabeceras de los Barrancos Seco, Fondillo y Salto del Negro, al Norte; la carretera general GC-100, al Este; el lecho del Barranco de Valle de Casares, al Sur; y, finalmente, por la divisoria de El Bermejál y el lecho del Barranco de Santa Brígida, al Oeste.

El ámbito engloba íntegramente los dos espacios protegidos de esa zona: el Paisaje Protegido de Tafira y, en su corazón, el Monumento Natural de Bandama. El primero ocupa una superficie de 1.413,60 hectáreas, que incluye el conjunto volcánico de Bandama y gran parte de la cuenca del Barranco de Las Goteras.

Junto a la importancia de los elementos naturales (estructuras geomorfológicas y vegetación termófila), destacan también en este espacio sus valores culturales, ligados especialmente al paisaje vitivinícola. Además, con una posición central respecto al Paisaje Protegido y al ámbito de estudio, se ubica el Monumento



Natural de Bandama, compuesto por el conjunto volcanoestructural homónimo y que presenta 325,70 hectáreas de extensión.

Además, el área considerada incluye, hacia el Noroeste, un pequeño sector del Paisaje Protegido de Pino Santo que asciende a 50,29 hectáreas.

Por tanto, se puede concluir que un 47,55% de la superficie de Tafira – Bandama se encuentra protegida, siendo por ello ligeramente menor que el espacio carente de protección jurídica considerado para este estudio.

La zona de Arinaga se localiza en el Sureste insular, situándose íntegramente en el municipio de Agüimes. Los límites del área de estudio están definidos por el cono volcánico de Montaña Cercada y el Barranquillo de La Dueña, al Norte; el litoral atlántico, al Este; el núcleo urbano de Playa de Arinaga y la vía que le da acceso (GC-100), al Sur; y la autopista GC-1, al Oeste.

En el extremo Sureste del ámbito se localiza el Monumento Natural de Arinaga, que comprende 90,70 hectáreas y alberga, además de interesantes formaciones geomorfológicas (conos volcánicos y arenales), una singular biocenosis. Abarca desde los 199 metros de la Montaña de Arinaga hasta el mar; lo que constituye además la variación altitudinal máxima de toda el área estudiada. Dado lo reducido del Monumento, se amplió considerablemente el estudio hacia su entorno inmediato, que daba signos de presentar altos valores geoecológicos y una intensa alteración antropogénica. Por ello, el espacio protegido sólo supone el 10,45% de la superficie total analizada.

Finalmente, el Roque Nublo se localiza en la zona central y cumbre de la Isla, distribuyéndose entre los municipios de Tejeda y San Bartolomé de Tirajana. Presenta una topografía muy contrastada, y sus límites se definen por las cabeceras de los Barrancos del Juncal, Timagada y El Chorrillo, al Oeste; la carretera general GC-60 y la cabecera del Barranco de La Culata, por el Norte; los andenes (Los Arenales, Andenes del Toro) de transición a la zona de mayor altitud



insular, por el Este; y el lecho del Barranco de Ayacata por el Sur. El conjunto configura un espacio de una considerable altitud media, cuyos extremos están en los 1.076 metros que se registran en el lecho del Barranco del Juncal, al Suroeste del ámbito; y los 1.813 del Roque Nublo, localizado en su centro geográfico.

El área tiene como epicentro el Monumento Natural del Roque Nublo, que abarca una superficie de 451,8 hectáreas. Al papel destacado que presenta la geomorfología y el paisaje del Monumento, hay que añadir que el testigo erosivo que le da nombre es, sin lugar a dudas, el monolito con mayor valor simbólico en Gran Canaria, y uno de los más destacados del Archipiélago.

En este caso, la totalidad del ámbito de estudio se encuentra protegido, ya que, además del Monumento, incluye un entorno que engloba parcialmente otros espacios protegidos de mayor extensión. Así, el área analizada ocupa un total de 1.402,19 hectáreas del Parque Rural del Nublo; y unas 32,40 hectáreas de la Reserva Natural Integral de Inagua, localizadas al Suroeste de la zona.



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y
la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

Fotografía aérea de los ámbitos de estudio



7.2.3.1 Inventario territorial

En este apartado del diseño metodológico se analizan los distintos componentes del territorio: elementos abióticos, bióticos y antrópicos (Bolós et alii, 1992), de manera que su observación pormenorizada nos permita conocer las claves del posterior diagnóstico territorial. Dado que en los epígrafes anteriores ya se han caracterizado suficientemente los distintos ambientes que conforman la Isla, el inventario territorial se orienta ahora hacia un tratamiento más pormenorizado de aquellos componentes territoriales que resultan básicos para la investigación, es decir, que aportan la información necesaria para la aplicación del diseño metodológico planteado.

7.2.3.1.1 Los elementos abióticos

Constituyen la estructura del sistema territorial, aportando las condiciones geoecológicas básicas a partir de las cuales se desarrolla la biocenosis y los aprovechamientos humanos.

Considerando la información que resulta necesaria para la aplicación del diseño metodológico, entre los elementos abióticos se han considerado las condiciones geológicas y geomorfológicas de los ámbitos de estudio, así como sus características climáticas básicas.

- **Caracterización geológica y geomorfológica**

Dada la estrecha relación existente entre la geología y la geomorfología, su caracterización se ha realizado de forma conjunta (Anexo I – Mapa 1). Gran Canaria constituye un territorio volcánico complejo, tanto por la diversidad de materiales geológicos que la conforman, como por la variedad de geofomas que la estructuran.

La historia geológica de la Isla, tras su emersión, comienza hace unos 14,5 millones de años (Mioceno medio) y, desde entonces, han tenido lugar diversas etapas constructivas, caracterizadas por los siguientes ciclos volcánicos: Ciclo I



(Mioceno, entre 14,5 y 7 m.a), Ciclo Roque Nublo (Plioceno, entre 5,5 y 3 m.a.), Ciclo Post-Roque Nublo (Plioceno-Pleistoceno, entre 3,4 y 0,35 m.a.) y Ciclo Reciente (Pleistoceno superior-Holoceno, últimos 350.000 años). Entre el Ciclo I y II hay una etapa de inactividad volcánica. Además, durante todo este proceso constructivo volcánico, se han producido importantes procesos erosivos que han dado lugar a depósitos sedimentarios como, por ejemplo, la Formación Detrítica de Las Palmas.

La historia geológica insular, con la interacción entre procesos volcánicos y erosivos, han determinado un relieve cupuliforme (Santa y Naranjo, 1992), que se encuentra profusamente excavado por una red radial de barrancos que lo secciona y le otorga un gran contraste topográfico.

Los ámbitos de estudio constituyen claros ejemplos de la complejidad morfogeológica insular, en tanto que presentan características geológicas y geomorfológicas bien diferenciadas entre sí.

Desde el punto de vista morfogeológico, Tafira - Bandama se muestra como el espacio más diverso, estando constituido predominantemente por materiales debidos a los episodios eruptivos más recientes: Ciclo Roque Nublo y Post-Roque Nublo – Reciente. Ya con una extensión menor, también aparecen materiales del primer ciclo de la Isla, pertenecientes a la denominada “Formación Fonolítica” (Fuster *et alli*, 1968), que se localizan al Oeste y Sur del ámbito. Según Hansen (2001), esos materiales fonolíticos corresponden con las coladas piroclásticas del tipo “cenizas y pumitas sin soldar”, que aparecen en posiciones elevadas (interfluvios alomados de La Concepción), o en áreas deprimidas, donde han sido exhumados por la erosión (Barranco del Colegio y de Las Goteras); o con las brechas volcánicas del tipo “cenizas y bloques”, que aparecen en los escarpes del interior de la Caldera de Bandama; y, finalmente, con los “piroclastos pumíticos de dispersión” que, transportados por el viento, cayeron y se depositaron en zonas alejadas de su centro emisor. Estos últimos se concentran en el barrio de La



Atalaya, al Suroeste del ámbito, cuyo hábitat troglodita se debe a cuevas excavadas en ellos.

El Ciclo Roque Nublo comienza, en una primera fase, con la emisión de lavas tefríticas y basálticas procedentes de las zonas centrales de la Isla que, descendiendo por la paleocuenca del Guinguada, la principal del Nordeste insular, afloran en buena parte del Oeste de la zona de estudio. Así, se extienden desde el interfluvio en rampa de Santa Brígida – Los Olivos, a las laderas de los barrancos de Santa Brígida y de La Cruz - Las Goteras, que comparten como interfluvio el sector culminante del ámbito (Lomo del Bermejil). En ese lugar, dichas lavas aparecen intercaladas con otro depósito característico de la segunda



Foto 7.1.- Los depósitos de brecha Roque Nublo afloran en la parte culminante de algunos interfluvios, profusamente retocados por la erosión. Bco. Las Goteras.

fase del ciclo: la brecha o aglomerado Roque Nublo, fruto de procesos volcánicos más explosivos que emitieron flujos piroclásticos del tipo “bloques y cenizas”. Esos depósitos aparecen en el área de estudio con escasa extensión y distribución irregular, aflorando en las laderas de algunos barrancos (El Colegio, Barranquillo de Dios, Las Goteras..), en las paredes

escarpadas de la Caldera de Bandama y de la formación cercana de El Roque, en los interfluvios en rampa al Sureste de la zona (cabecera de Hoya Niebla), y en la mencionada divisoria de El Bermejil, donde tales depósitos destacan en el paisaje.

Finalizado el ciclo eruptivo Roque Nublo, se abre una depresión en el área que ocupa actualmente la cuenca del Guinguada, donde se localiza una buena parte de la zona de estudio. El arrastre de los materiales hacia los sectores de menor altitud del Nordeste insular formó potentes depósitos de materiales sedimentarios,



arenas y conglomerados, que caracterizan el denominado “Miembro Superior de la Formación Detrítica de Las Palmas”. Este tipo de depósitos aflora en el cuadrante Nordeste del área de estudio, tanto en interfluvios alomados (San Francisco de Paula, Lomo Capón, Lomo Sabinal) como en las laderas de los barrancos del sector (Seco, El Fondillo y del Sabinal – Hoya Parral).

No obstante, en Tafira - Bandama los materiales que alcanzan mayor extensión son los pertenecientes a los últimos períodos eruptivos de Gran Canaria: los Ciclos Post-Roque Nublo y Reciente.

El Post-Roque Nublo se inició en la zona con la aparición de edificios volcánicos como las Montañas de Tafira y del Socorro, cuyas coladas fluyen hacia el norte alcanzando longitudes de hasta 8 km. Asimismo, también se forman en esta etapa el cono volcánico y la colada que determinan la divisoria en tablada de Monte Quemado, al Este de la Caldera de Bandama.

Con posterioridad, durante el Ciclo Reciente surgen tres edificios volcánicos: La Caldereta, al Noroeste; y los de Montaña Pelada y Las Goteras, al Sureste. El primero de ellos, también denominado La Caldereta del Lentiscal, Montaña de Los Frailes y Montaña de La Angostura, es un cono construido sobre la misma fisura que el Pico de Bandama. Los piroclastos producto de su erupción se acumulan en los alrededores, donde hoy se asienta el núcleo urbano de Tafira Alta. El edificio cerró el canal del Barranco de La Angostura, emitiendo una potente colada de lavas que discurrió por el Barranco del Guiniguada.

En el otro extremo del área de estudio, en el margen sur del Barranco de Las Goteras, se levanta Montaña Pelada, que parece estar constituida al menos por dos edificios adosados, presentando un cráter abierto al Noroeste y otro abierto al Este. Se trata de un cono de cinder originado durante una erupción estromboliana que, al parecer, no emitió coladas. Cercano al anterior, en el fondo del Barranco de Las Goteras se encuentra el edificio homónimo, que ha sido en gran parte desmantelado por la acción erosiva del barranco.



En la misma etapa constructiva se producen también las erupciones de Jinámar, situadas al Sureste del ámbito de estudio. A ellas se debe la singular Sima de Jinámar, un cono de escorias soldadas con escasa proyección de piroclastos, que conserva la chimenea tras la erupción y el vaciado del conducto.

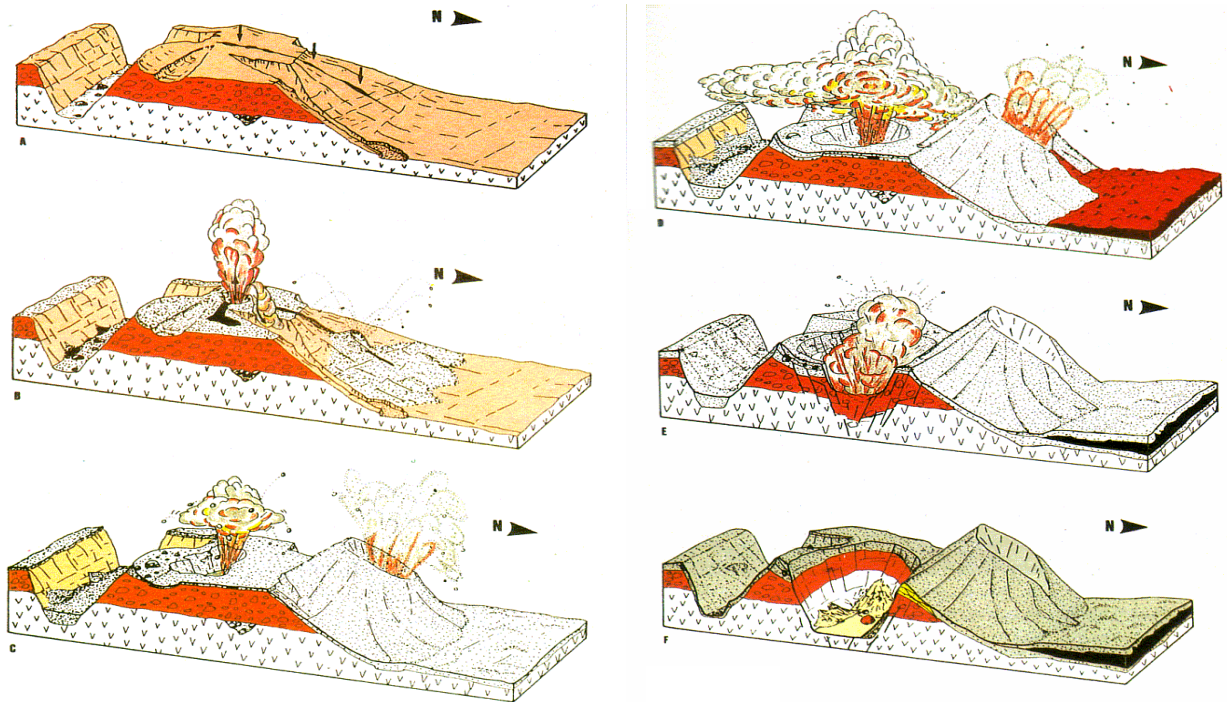
Pero la manifestación más significativa del vulcanismo reciente es, sin duda, la erupción de Bandama, que constituye un conjunto volcánico de interés científico-didáctico de primer orden.

Las erupciones de Bandama, en el centro del ámbito, comenzaron disponiéndose las bocas eruptivas a lo largo de una fractura NO-SE. En dicho proceso eruptivo se intercalaron fases de interacción agua – magma, resultando uno de los mejores ejemplos de Canarias de edificio volcánico originado por procesos hidromagmáticos.



Foto 7.2.- La Caldera –primer término- y el Pico de Bandama –al fondo- forman el conjunto volcánico de mayor interés en el ámbito de Tafira-Bandama.

Así, el conjunto geoestructural de Bandama se debe a una doble acción eruptiva, con diferentes comportamientos en sus sectores septentrional y meridional (figura 7.12). Al Norte de la misma se produjo una erupción estromboliana, que construyó un cono simétrico de escorias y cenizas (Pico de Bandama). Su erupción también generó un extenso campo de piroclastos, que se extendió por la zona de Monte Lentiscal, en el centro del área de estudio.



"A.- El bloque diagrama muestra una aproximación al relieve preexistente a la erupción. Ésta comienza con la apertura de una grieta de orientación NO-SE y de 1,5 Km de longitud. La fisura es consecuencia de los esfuerzos tensionales ocasionados por el ascenso del magma.

B.- Al principio funciona un surtidor de piroclastos a lo largo de la fisura que ocasiona un manto de piroclastos en torno a la misma. Poco más tarde, la actividad volcánica se concentra en dos áreas predominantes: en el extremo Norte de la fisura, la actividad estromboliana continúa constante, haciendo crecer en su entorno un cono de cenizas y picones; en el extremo Sur de la fisura, la modalidad eruptiva es cambiante: los mecanismos estrombolianos se combinan con otros de naturaleza freatomagmática, al comenzar la interacción subterránea agua-magma. Al contacto con la atmósfera, densas nubes sobresaturadas de vapor se derriban, ocasionando las primeras oleadas piroclásticas.

C.- En el extremo Norte de la fisura, continúa permanentemente la actividad estromboliana: el cono de cenizas crece ya a buen ritmo mientras su entorno se cubre con un espeso manto de picones. En el extremo Sur, los mecanismos freatomagmáticos ocasionan la aparición de brechas como consecuencia de las violentas explosiones. Ésta van abriendo paulatinamente un cráter de explosión. El Barranco de Las Goteras (al Sur) queda cerrado al ser obturado su cauce por los materiales de la erupción.

D.- Desde el cráter del Pico de Bandama es emitida una colada de lavas basálticas y superficies rugosas, conteniendo algunos grandes bloques erráticos en suspensión. Alcanza el Valle de Marzagán, tras discurrir 2,5 Km por el Valle de Los Hoyos. El cono volcánico, ya muy crecido, crea un efecto de pared contra el que chocan los materiales despedidos por las explosiones de alta energía que están teniendo lugar en la caldera en formación. Ésta posee, cada vez, mayor diámetro y profundidad. Las violentas oleadas piroclásticas son dirigidas hacia el Sur, en donde alcanzan distancias de hasta 5 Km.

E.- Las repetidas e intensas explosiones de la caldera ocasionan la fracturación de los mantos de roca, que constituyen el subsuelo que está sirviendo de caja. Construido el cono y cubierta su colada por los fragmentos por él expulsados, abierta ya una enorme caldera de explosión sobre la antigua loma, vaciada una probable cámara magmática somera y fracturado por las explosiones el roquedo, se produce un colapso de diámetro casi equivalente al de la caldera actual. Con este episodio cataclísmico se interrumpe definitivamente la actividad eruptiva.

F.- En la caldera los procesos erosivos han hecho retroceder las paredes, labrando en ellas torrentes y rajones de erosión que aprovechan las fracturas preexistentes. En las paredes rocosas una intensa tafonización disgrega la roca abriendo infinidad de cuevas. Favorecidos por estos mecanismos los desprendimientos gravitacionales de bloques han conformado taludes continuos(...). En el Barranco de Las Goteras las avenidas de agua tras las lluvias han despejado de nuevo su cauce."

Fuente: Hansen y Santana. En Hansen, 1993:12.

Figura 7.12.- Acontecimientos eruptivos de la Caldera y Pico de Bandama.



En el sector Sur de la fisura, los magmas en ascenso encontraron agua subterránea con la que interaccionaron eficazmente, ocasionando erupciones explosivas que determinaron la fracturación del edificio volcánico y su colapso posterior, formando la caldera actual (Caldera de Bandama), que fue posteriormente retocada por procesos erosivos. Al Sur de ésta, y hasta una distancia de alrededor de 4 km se encuentra una extensa zona cubierta por piroclastos procedentes de esta erupción. La ausencia de estos depósitos hidromagmáticos al Norte de Bandama indica que el pico estromboliano ya estaría formado, actuando entonces de pantalla y deteniendo el paso de las oleadas piroclásticas.

En definitiva, tal y como apunta Hansen (1993:33) *“la resultante de esta evolución es un paisaje de lomos redondeados, valles y hoyas amplias y de suaves vertientes (...), y orientado hacia el Nordeste”*.

Por lo que respecta al ámbito de Arinaga, su estructura morfogeológica se debe a materiales emitidos en el Pleistoceno Inferior, durante el Ciclo Post-Roque Nublo. Estos materiales caracterizan también el tramo oriental de la costa insular, donde las coladas basálticas pertenecientes a dicho periodo eruptivo han formado una plataforma lávica, cuya continuidad sólo se ve interrumpida por el encajamiento posterior de los barrancos.

Sobre esa plataforma lávica surgieron, en la misma etapa cronológica, algunos conos volcánicos, del mismo ciclo eruptivo que, en el caso de Arinaga, forman un pequeño campo de volcanes compuestos por piroclastos basálticos. Se pueden diferenciar dos alineaciones de aparatos volcánicos bien definidas:



1.- La alineación de Arinaga está constituida por tres edificios principales (Montaña del Diablo, Montaña de Arinaga y del Faro de Arinaga) y uno



Foto 7.3.- Montaña de Arinaga constituye el principal cono volcánico del área estudiada y del Sureste insular.

adventicio (Montaña La Laguna), alineados según la componente NO-SE. El cono más representativo es la Montaña de Arinaga que, con sus 199 metros de altura, constituye uno de los principales hitos paisajísticos del Sureste grancanario.

2.- La alineación de San Francisco, de dirección N-S, está integrada por tres aparatos volcánicos: Montaña Prieta, localizada fuera del ámbito, Montaña de Laguna Chica y Montaña de San Francisco.

En el sector septentrional del área, sin formar parte de ninguna alineación volcánica definida pero sí del campo de volcanes de Arinaga, se localizan Montaña Cercada y Lomo de La Leña, que están conectados por un salidero de lava muy desdibujado.



Foto 7.4.- Los arenales eólicos de Arinaga se insertan en el ámbito desde la playa de Vargas, que está limitada al Norte por Montaña Cercada -al fondo-.

Otro rasgo característico de Arinaga son los arenales de origen eólico, que responden a episodios sedimentarios recientes (Pleistoceno Inferior - Holoceno). Estos sedimentos, de granulometría fina, se extendieron ampliamente entre la playa de Vargas, al Nordeste del ámbito, y la bahía de Arinaga, al Sur; recubriendo los



aparatos volcánicos de Montaña y Faro de Arinaga. Presentan un encostramiento carbonatado superficial, más o menos generalizado. La potencia de los sedimentos puede alcanzar hasta los 20 metros, y han sido explotados como áridos para la construcción.

Ligados a los cauces de barrancos, y en sectores discontinuos del ámbito, aparecen depósitos detríticos aluviales procedentes de la denudación del relieve interior. En Arinaga, tales materiales se han ido depositando ininterrumpidamente, durante el Cuaternario, canalizándose a través del Barranco de Balos y formando una llanura aluvial que recubre, parcialmente, tanto las coladas antiguas como recientes.

En cuanto a las geoformas litorales, los acantilados marinos, si bien no alcanzan grandes desarrollos en altura, sí presentan una notable continuidad. Se trata de



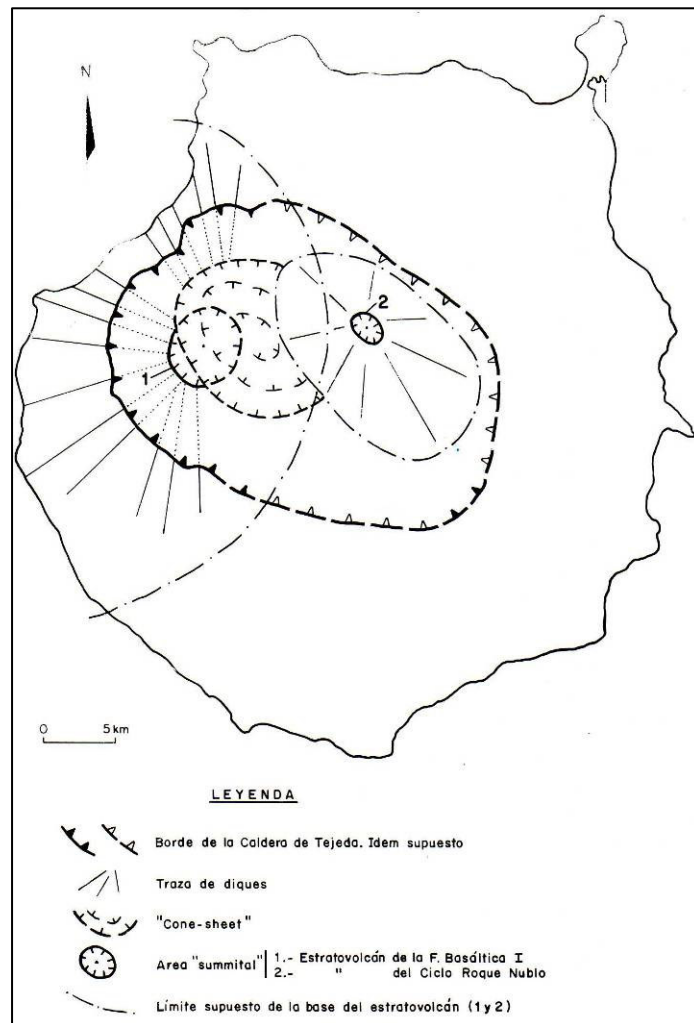
Foto 7.5.- Los acantilados bajos con rasa al pie constituyen las geoformas dominantes en el litoral de Arinaga, viéndose ocasionalmente interrumpidos por calas de arena.

acantilados marinos activos con plataforma de abrasión marina asociada. Estos acantilados no superan en general los 10 metros de altura, sobrepasando únicamente los 20 metros en la Montaña de Faro de Arinaga, desmantelada parcialmente por la abrasión marina. También en el ámbito litoral se localizan las playas, entre las que destaca la de Vargas, que ocupa un sector

de 1 kilómetro de largo por 200 metros de ancho. El cordón litoral de Vargas está compuesto por arenas eólicas, que aparecen limitadas hacia el interior por una paleo-playa, formada por cantos rodados y gravas parcialmente cementadas. Es posible que esta barra delimitara, a su vez, un antiguo lagoon costero.



Respecto al Roque Nublo, en esta zona de la isla se encuentran los principales centros de emisión y las muestras más completas y espectaculares del volcanismo grancanario miopliocénico (Ciclo I y Ciclo Roque Nublo), que constituyen las secuencias claves de la constitución subaérea del edificio insular (figura 7.13). Gran parte del valor que tiene el espacio viene determinado por la complejidad y singularidad de las formaciones geológicas y geomorfológicas que lo componen, basándose dicha complejidad en los siguientes factores (Gobierno de Canarias, 2003): la variedad estructural de los conductos y centros eruptivos, y el carácter migratorio de los mismos; la diversidad litológica; la variedad de los mecanismos eruptivos y la pluralidad de las formas resultantes.

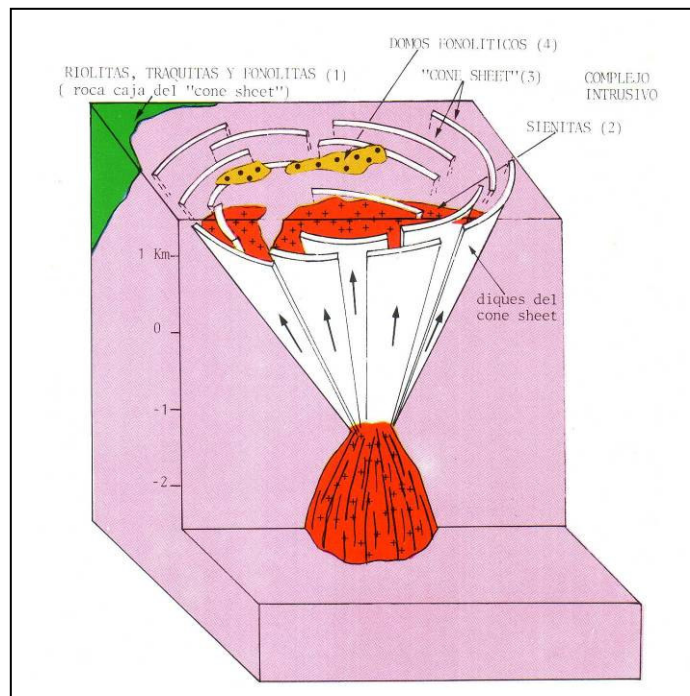


Fuente: ITGE, 1992:200.

Figura 7.13.- Esquema de la distribución espacial de las macroestructuras del Ciclo I y Ciclo Roque Nublo.



Los materiales del Ciclo I se distribuyen principalmente por el occidente del área de estudio, aflorando en las cabeceras de los barrancos de El Chorrillo, Timagada, El Juncal y Ayacata. Corresponden a tobas ignimbríticas, coladas traqui-riolíticas y a una red de diques sálicos de disposición cónica (*cone sheet*), que constituye una formación geológica con un interés científico-didáctico de primer orden (figura 7.14).



Fuente: Araña y Carracedo, 1978:53.

Figura 7.14.- Esquema del sistema cónico de diques (*Cone sheet*) de Gran Canaria.

Tales materiales corresponden a la última fase del ciclo, que constituyó un episodio eruptivo localizado en el interior de una paleocaldera (Tejeda I) originada, en una fase eruptiva anterior, por un rápido vaciado de la cámara magmática y el colapso del edificio central.

Por su parte, los materiales del Ciclo Roque Nublo, que son los más frecuentes en el área de estudio, afloran en el sector central y oriental de la misma. Se identifican dos fases en el ciclo: durante la primera, los centros emisores se desplazaron hacia el Este y Norte con respecto al Ciclo I, localizándose la zona de mayor actividad en la franja oriental de la zona de estudio (en el área comprendida



entre La Culata, Ayacata y Las Mesas). Las coladas basálticas rellenaron los barrancos excavados durante el periodo erosivo anterior, fosilizando de esta manera el relieve miocénico preexistente. Estas coladas se observan en la base del potente escarpe de brechas Roque Nublo que aparece entre la Cruz de Timagada y Ayacata, con potencias desiguales de un punto a otro.



Foto 7.6.- Los depósitos de brecha Roque Nublo determinan los imponentes escarpes de El Aserrador, entre Cruz de Timagada y Ayacata.

Durante la segunda fase del Ciclo Roque Nublo, el área emisora se sitúa en la cúpula central de Gran Canaria, incluyendo al Este del área de estudio, donde se localizó un gran estratovolcán (Volcán Roque Nublo) que fue construyéndose por sucesivas coladas lávicas en la base y piroclásticas en el techo del edificio. Estas últimas, denominadas brechas Roque Nublo, se debieron a erupciones explosivas que desmantelaron parte del estratovolcán, el cual terminó por colapsar, originando depósitos de “avalancha volcánica” que se dirigieron hacia el Sur insular, y que son fácilmente reconocibles al Sureste del ámbito de estudio, hacia Ayacata.

En estadios intermedios y finales del ciclo, además de la actividad volcánica, tenían lugar procesos de desmantelamiento de los relieves recién creados, originando depósitos de sedimentos epiclásticos que, junto con lavas y brechas han quedado interestratificados, aflorando al Nordeste de la zona de estudio, en el Barranco de La Culata. Esto evidencia la rápida erosión que se debió producir en esa zona central de la Isla durante la etapa de actividad del Ciclo Roque Nublo.

Al cesar la emisión de materiales del estratovolcán se reexcava la actual depresión o caldera erosiva de Tejeda, de la cual el área estudiada comprende las



estribaciones de mayor altitud. Durante este periodo se excavan los barrancos, labrándose interfluvios que con frecuencia se reducen a cresterías (Chimirique) y, especialmente, se individualiza el macizo erosivo del Roque Nublo – El Aserrador



Foto 7.7.- El Roque Nublo se erige como el testigo erosivo de mayor significación simbólica de Gran Canaria.

que, con sus múltiples testigos erosivos (Roque Nublo, El Fraile, La Rana...), constituye el centro geográfico del ámbito estudiado.

El devenir morfogeológico y la posición geográfica del ámbito, en la cumbre central de la Isla, hace que sean los rasgos erosivos los que contribuyan a la

definición del relieve de manera más sobresaliente, siendo el macizo erosivo mencionado y los barrancos, que parten radialmente desde él, las grandes geoformas dominantes.

• Aspectos climáticos

Gran Canaria posee una notable variedad climática que se manifiesta, a escala general, en el contraste existente entre la fachada de barlovento, correspondiente a la mitad Nordeste de la Isla (*Alisocanaria*), y la de sotavento, equivalente a la mitad Suroeste insular (*Xerocanaria*).

Al igual que el resto del Archipiélago, la Isla está bajo la influencia de los vientos alisios, cuyos caracteres determinan, en un alto porcentaje de los días, el tipo de tiempo dominante. La incidencia de estos vientos suele conllevar el desarrollo de una masa nubosa conocida como “mar de nubes”, que se estanca en las medianías del barlovento insular (Romero y Mayer, 2001) y que condiciona los valores térmicos y de insolación de gran parte de la *Alisocanaria*. También se ve afectada, ocasionalmente, por la irrupción de bajas presiones procedentes del Atlántico noroccidental, generadoras de episodios lluviosos. Asimismo, aunque con menor frecuencia, también se producen perturbaciones subtropicales, que



afectan sobre todo a la mitad Sur de la Isla. Finalmente, también es frecuente el tipo de tiempo debido a las invasiones de aire sahariano, seco y cálido. Estas condiciones climáticas generales interactúan con los principales factores geográficos insulares: la altitud, que provoca el escalonamiento vertical de las precipitaciones y temperaturas, junto con la orientación y exposición del relieve, contribuyen a crear múltiples condiciones microclimáticas, tal y como se observa en las áreas estudiadas.

Tafira – Bandama se encuentra orientada al Nordeste, directamente expuesta a los vientos alisios, por lo que recibe la humedad del mar de nubes. Sin embargo, y como consecuencia de factores geográficos, existen diferencias notables entre los distintos sectores de la zona estudiada, sobre todo entre los expuestos al barlovento y sotavento de los vientos dominantes.

La caracterización de las precipitaciones (tabla 7.13) se ha realizado a partir de los datos registrados en tres observatorios meteorológicos: Santa Brígida (450 metros de altitud), localizado al Oeste de la zona; La Atalaya (550 metros de altitud), ubicado al Suroeste; y La Matanza, emplazado al Sureste y a una cota de menor altitud (200 metros).

Estación y serie utilizada	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Santa Brígida (1950-1994)	54,5	62,8	27,2	25,5	13,9	5,8	1,2	2,7	13,4	47,7	70,9	77,9
La Atalaya (1979-1991)	51,2	57,1	35,8	24,3	11,6	5,1	1,2	2,1	14,6	38,8	65,4	67,6
La Matanza (1979-1991)	31,4	38,8	19,5	14,0	5,1	0,5	0,1	0,3	7,8	24,5	45,2	47,3

Fuentes: Romero y Mayer, 2001. Plan Especial de Protección del Paisaje Protegido de Tafira, 2004. Elaboración propia.

Tabla 7.13.- Precipitaciones medias mensuales en Tafira-Bandama (mm)

La diferencia de lluvias que se aprecia entre el observatorio localizado a menor altitud, respecto a los que se sitúan en cotas superiores, se confirma con los datos de precipitaciones medias anuales. Así, La Matanza recibe al año un promedio de



234,5 mm; mientras que Santa Brígida y La Atalaya registran 413,6 mm. y 374,8 mm, respectivamente. En este sentido, desde el punto de vista pluviométrico, se constata que el sector oriental del ámbito, localizado a menor altitud se acerca más a las características del ambiente Desértico costero, mientras que las zonas más occidentales y elevadas lo hacen a las del ambiente de Transición. Los meses más lluviosos son noviembre, diciembre y febrero. Por el contrario, el mes más seco es julio, agudizándose la estación seca estival en el oriente del ámbito (observatorio de La Matanza).

En cuanto a las temperaturas (tabla 7.14), Romero y Mayer (2001:44) señalan que *“se caracterizan por su gran homogeneidad espacial y temporal. Esta homogeneidad viene determinada por el efecto invernadero que provoca el mar de nubes en las medianías de barlovento...”*.

El régimen termométrico se ha caracterizado a partir de los datos registrados en dos observatorios cercanos a los márgenes extremos del ámbito de estudio: El Tejar de Santa Brígida, al Noroeste del ámbito y a 425 metros de altitud; y Tafira-Vivero, al Nordeste de la zona y a cota 337 metros.

Temperatura	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
El Tejar de Santa Brígida (serie 1979-1991)												
Media	16,1	16,7	17,8	17,8	19,0	21,0	23,3	24,3	24,3	22,1	18,1	17,5
Tm máxima	19,8	20,6	22,0	21,9	23,0	24,8	27,4	28,4	28,7	26,3	23,9	21,2
Tm mínima	12,4	12,7	13,7	13,7	14,9	17,2	19,3	20,1	19,8	17,8	16,0	13,8
Tafira-Vivero (serie 1993-2000)												
Media	15,8	16,4	17,0	17,2	18,4	20,0	21,1	22,1	21,6	20,8	19,1	17,1
Tm máxima	22,9	24,0	25,6	25,9	24,1	25,1	27,9	28,9	27,0	28,7	27,9	23,8
Tm mínima	10,2	11,0	10,8	11,9	13,5	15,6	16,0	16,8	16,9	15,1	13,4	11,9

Fuentes: Romero y Mayer, 2001. Plan Especial de Protección del Paisaje Protegido de Tafira, 2004. Elaboración propia.

Tabla 7.14.- Temperaturas medias mensuales y extremas medias mensuales en Tafira-Bandama (°C).

Los valores medios mensuales muestran que los meses más cálidos en ambas estaciones son agosto y septiembre, mientras que el mes más frío es enero.



También puede observarse que, pese a los valores moderados de la amplitud térmica media en ambos observatorios (8,2°C en El Tejar y 6,3°C en Tafira-Vivero), la misma resulta menor en el observatorio de Tafira-Vivero, localizada a menor altitud.

Los valores más elevados de la media anual de las máximas se registran en verano. La circunstancia de que las mayores temperaturas se observen en agosto en vez de en julio obedece, tal y como apuntan Romero y Mayer (2001:45), *“a que el primero tiene una mayor frecuencia de invasiones de aire sahariano, que eleva las medias, mientras que, por el contrario, en julio hay más posibilidades de que se produzcan invasiones frescas de latitudes templadas”*. Por su parte, los valores más bajos de la media anual de las mínimas se producen en invierno, en especial en enero (12,4°C El Tejar y 10,2°C Tafira-Vivero). Estas temperaturas más frescas responden al menor calentamiento del aire, debido al descenso de radiación solar, y la mayor frecuencia de los tipos de tiempo caracterizados por la invasión de perturbaciones procedentes del Atlántico Noroccidental.

Finalmente, es importante destacar que los valores de humedad son elevados. Así, por ejemplo en verano, cuando el mar de nubes está más activo, puede superar el 85%.

En cuanto a Arinaga, su localización en la costa oriental de la Isla determina unas condiciones climáticas propias del ambiente Desértico costero del Este. La caracterización climática del área se ha realizado a partir de los datos registrados por el observatorio del Aeropuerto de Gran Canaria (23 metros de altitud), que está situado al Norte del ámbito de estudio pero fuera de él.

Las precipitaciones (tabla 7.15) son muy escasas, alcanzando una media anual de 142,8 mm. Diciembre, mes central del invierno, es el más lluvioso, mientras que el verano se presenta extremadamente seco, con pluviometría nula en julio.



Estación y serie utilizada	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Aeropuerto de Gran Canaria (1991-2000)	18,1	15,6	19,1	5,2	0,3	0,6	0	0,2	7,3	17,4	14,2	43,4

Fuente: Normas de Conservación del Monumento Natural de Arinaga, 2004.

Tabla 7.15.- Precipitaciones medias mensuales en Arinaga (mm)

Las precipitaciones en la zona también se caracterizan por su carácter irregular, tanto en su régimen interanual, ya que un mismo mes puede ser lluvioso un año y extremadamente seco al siguiente (por ejemplo, en febrero de 1996 se registraron 68,7 mm. y, al año siguiente, tan solo 0,4 mm); como en su régimen estacional, si bien el máximo pluviométrico se suele producir durante el otoño e invierno. Junto a estos aspectos es también significativo su carácter torrencial: la escasa lluvia puede concentrarse en unos cuantos días o incluso en pocas horas, de modo que descargan toda su intensidad en un periodo muy corto de tiempo. Ello le confiere, en función de su cuantía e intensidad horaria, un fuerte potencial erosivo.

Por lo que respecta a las temperaturas (tabla 16), la isoterma es la característica climática principal, con una amplitud térmica anual de 6,6°C. Ésta se explica por la localización costera de la zona y el consecuente efecto termorregulador del mar.

Temperatura	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Aeropuerto de Gran Canaria (serie 1991-2000)												
Media	17,5	17,6	18,4	18,7	19,9	21,4	23,3	24,1	23,8	22,5	20,4	18,3
Tm máxima	20,6	20,9	21,7	22,0	23,0	24,5	26,3	27,0	26,9	25,6	23,4	21,5
Tm mínima	14,4	14,3	15,0	15,4	16,7	18,3	20,0	21,0	20,8	19,4	17,4	15,1

Fuente: Normas de Conservación del Monumento Natural de Arinaga, 2004.

Tabla 7.16.- Temperaturas medias mensuales y extremas medias mensuales en Arinaga (°C).

La temperatura media anual es de 20,5°C, discurriendo la sucesión estacional sin que sea perceptible por los cambios térmicos: la media anual absoluta de las mínimas es de 17,3°C, y la media anual absoluta de las máximas es de 23,6°C.



En cuanto a la humedad relativa e insolación, la primera alcanza valores elevados durante todo el año (71,7% de media), incluyendo el período estival en el que se refuerzan los vientos alisios. El valor medio mínimo es del 65,1% en mayo, y el medio máximo (70,1%) en octubre. La segunda registra valores importantes, con una media en torno a las 280 horas de sol mensuales en verano, y sobre las 180-190 horas de media en los meses de otoño-invierno. La insolación en el área está condicionada por los efectos del “mar de nubes”, que puede alcanzar por su flanco más meridional la zona de Arinaga, reduciendo las horas de sol y suavizando los máximos térmicos.

Sin embargo, en Arinaga, uno de los elementos climáticos con mayor incidencia es el viento. Toda la costa Este y Sureste grancanaria, en la que se localiza la zona, se encuentra bajo los efectos constantes de los vientos alisios del primer cuadrante, de componente N-NNE. Soplan prácticamente todo el año aumentando, en frecuencia e intensidad, durante los meses del verano. Presentan velocidades medias de 40 km/h, aunque pueden alcanzar rachas superiores a los 70 km/h. Incluso durante el otoño e invierno, períodos en los que amaina, pueden alcanzar máximas superiores a los 50 km/h. El viento, además, resulta fundamental a la hora de explicar las peculiaridades de los ecosistemas de arenas que jalonan la costa oriental de la Isla, ya que es el responsable del transporte de sedimentos, fundamentalmente de naturaleza organógena. Su trayecto en el área de estudio se realiza desde la Playa de Vargas hacia el interior del ámbito, siguiendo la dirección NE de los vientos dominantes. Asimismo, el potencial eólico del área la ha convertido en un referente insular para la implantación aerogeneradores.

Las características climáticas del ámbito de Roque Nublo, ubicado en el centro de la Isla y con una orientación dominante O-SO, son propias del ambiente Subhúmedo del Oeste; si bien el sector de mayor cota altitudinal, al oriente del ámbito, participa de las condiciones propias del ambiente Húmedo de Cumbres, mientras que su franja más meridional lo hace del Semiárido del Sur y Oeste.



Precisamente, su posición cenital en la Isla, en el encuentro entre la Alisocanaria y la Xerocanaria, condiciona las características climáticas de la zona que queda, en su mayor parte, al abrigo de las masas húmedas del alisio, siendo la sequedad uno de sus rasgos característicos.

Dentro del ámbito de estudio no existe ningún observatorio meteorológico, por lo que su caracterización climática obliga a la utilización de los datos registrados en los dos más cercanos: Cruz de Tejeda (1.520 metros de altitud), localizada al Nordeste del área; y Pinar de Pajonales (1.200 metros de altitud), ubicado al Suroeste.

Las precipitaciones (tabla 7.17) están condicionadas por la altitud. En general, en la zona se registran precipitaciones medias anuales que oscilan entre los 400 mm y los 800 mm.

Estación y serie utilizada	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Cruz de Tejeda (1991-1994)	136,1	114,3	79,3	35,6	17,4	4,4	0,1	1,1	20	59,4	131,7	147,7
Pinar de Pajonales (1965-1982)	88,8	69	50,5	19,3	5,4	1	0	0,1	8,3	38,7	92,3	85,4

Fuente: Plan General de Ordenación de Tejeda, 2003.

Tabla 7.17.- Precipitaciones medias mensuales en Roque Nublo (mm)

Los registros pluviométricos sufren una gradación geográfica desde la línea de cumbres, donde se alcanzan las cantidades más elevadas, hasta las zonas de cotas inferiores. El mayor volumen de precipitaciones, ocasionalmente en forma de nieve, lo recibe el sector cumbre, abierto a la influencia de vientos septentrionales, o las zonas próximas a las divisorias con esta exposición (caso de Cruz de Tejeda, que recibe 741,7 mm anuales). Asimismo, dicha apertura al barlovento insular propicia máximos pluviométricos en los meses de diciembre, enero y noviembre, en los que la zona se ve afectada, en mayor medida, por borrascas provenientes del Atlántico septentrional.



Los sectores más alejados de la cumbre y, por tanto, expuestos a sotavento, registran una menor pluviometría (Pinar de Pajonales recibe 458,8 mm anuales). Ésta, cuando se produce, se debe sobre todo a las perturbaciones del Suroeste, responsables de las lluvias más copiosas en la zona.

En general, la distribución estacional de las precipitaciones señala al invierno como el periodo que registra mayor pluviosidad, dado que constituye la estación que normalmente coincide con la penetración de perturbaciones Noratlánticas y del Suroeste. El otoño, con registros que se hallan a considerable distancia de los del invierno, dobla en ocasiones a las lluvias de primavera.

Los meses más secos son los del verano climatológico (junio, julio y agosto), caracterizado por la práctica ausencia de lluvias, incluso en las localidades más favorecidas en otras ocasiones.

En cuanto al régimen térmico (tabla 7.18), éste tiene un carácter mesotérmico, matizado por efecto de la altitud, que introduce ciertos rasgos de continentalidad. La temperatura media anual oscila aproximadamente entre los 12°C y los 16°C.

Temperatura	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Cruz de Tejeda (1991-1994)												
Media	8,1	7,1	7,8	10,5	12,3	15,6	21,2	21,1	17,3	12,9	11,5	10
Tm máxima	18	18	21	21,5	26	31	32	31	28,5	25	22	22
Tm mínima	0	-3	0	1	2	4	6	7	6	5	3	1
Pinar de Pajonales (1965-1982)												
Media	11,4	11,7	13	12,6	14,7	17,8	23,4	23,8	20,6	17,2	14,8	12,4
Tm máxima	25	29	29	29	31	36	39	40	37	33	29	32
Tm mínima	1	3	3	4	5	6	9	6	8	6	5	2

Fuente: Plan General de Ordenación de Tejeda, 2003.

Tabla 7.18.- Temperaturas medias mensuales y extremas medias mensuales en Roque Nublo (°C).

Los contrastes térmicos no sólo obedecen a la lejanía del mar, con lo que el ámbito no se beneficia de su acción atemperante, sino que también están condicionados por otros factores de índole local, tales como la incidencia de vientos periódicos, en concreto las brisas de valle-montaña; y la presencia de



nieblas ocasionales en los sectores de mayor altitud, que rebajan los valores térmicos.

Los sectores de mayor altitud registran los menores valores de temperatura media anual (13°C en Cruz de Tejeda) presentando, asimismo, una amplitud térmica mensual extrema ligeramente más reducida (22°C en Cruz de Tejeda), como consecuencia de la influencia de la nubosidad del alisio, que también reduce la pérdida de calor por radiación nocturna. Por el contrario, en los sectores localizados a menor altitud y plenamente a sotavento, se incrementan los contrastes térmicos entre el verano y el invierno (amplitud térmica mensual extrema de 27,5°C en pinar de Pajonales), lo que les confiere un mayor grado de continentalidad. Además, ambas estaciones resultan más calurosas debido, en parte, al descenso del aire desde los sectores con mayor altitud con un marcado calentamiento adiabático.

Las diferencias entre ambas zonas también se manifiestan en la humedad aportada por el mar de nubes. Así, aunque la formación del manto de estratocúmulos se produce con más frecuencia en cotas inferiores a los 1.400 metros de altitud en la fachada del barlovento insular, son también numerosos los días en los que las nieblas ascienden a cotas más altas y aportan su humedad a las áreas cumbre expuestas al Noreste, desbordando a modo de "cascada de nubes" hacia la vertiente de sotavento a través de la degollada de la Cruz de Tejeda. De este modo, por el efecto Föhn, el grado de humedad disminuye bruscamente desde las cabeceras de los barrancos que arrancan de la línea de cumbres, reduciéndose paulatinamente a medida que se desciende en altitud.

7.2.3.1.2 Los elementos bióticos

En este apartado se aborda la caracterización de la vegetación y la fauna de los ámbitos de estudio, así como el grado de protección y amenaza que alcanzan los taxones que las componen. Su conocimiento resulta fundamental para valorar la biocenosis.



- **Comunidades vegetales**

La distribución de la vegetación (Anexo I – Mapa 2), componente principal de la biocenosis insular, refleja la riqueza y diversidad biogeográfica de Gran Canaria, pues constituye una síntesis viva de las cualidades geográficas, climáticas, geológicas, topográficas e históricas del lugar donde se localiza. Esta estrecha relación entre la vegetación y los restantes factores ambientales hace que, a escala insular, su distribución esté vinculada a la de los distintos ambientes existentes.

El proceso de deforestación sufrido por Gran Canaria, tras su Conquista e incorporación a la Corona de Castilla en 1487, tuvo efectos devastadores sobre las comunidades vegetales preexistentes, que conformaban la vegetación potencial de la Isla. A partir de la distribución actual de la vegetación, de la combinación de los factores ambientales mencionados y estimando que el clima no ha variado sustancialmente en los últimos siglos, se puede llevar a cabo una aproximación a la reconstrucción de la vegetación potencial, es decir, a las comunidades vegetales que albergaba la Isla antes de que se produjeran su alteración y degradación histórica (tabla 7.19).

La diversidad de la vegetación insular, derivada del mosaico de comunidades vegetales relictuales y de sustitución que la componen, se traduce en una riqueza biológica de primer orden. Esto se corrobora por el hecho de que se hayan citado para Gran Canaria un total de 1.363 taxones de flora, de entre los cuáles 95 son endemismos grancanarios, 137 endemismos canarios y 46 endemismos macaronésicos (Naranjo *et alii*, 2004).



SUNDING, 1972	MONTELONGO <i>et alii</i> , 1986
Vegetación dominante	Vegetación actual
Clase <i>Ammophiletea</i> y <i>Salicorniotea fruticosae</i>	Comunidades costero-psamófilas
Clase <i>kleinio Euphorbieteae</i> macaronésica	Tabaibales de <i>Euphorbia aphylla</i>
Orden <i>Pruno Lauretalia</i>	Bosquetes de tarajales
Orden <i>Fayo-Ericetalia arborae</i>	Tabaibales de tabaiba dulce
Ass. <i>Pinetum canariense</i>	Cardonales
Com. <i>Cistus monspeliensis-Euphorbia obtusifolia</i>	Acebuchales
Alianza <i>Cytision canariensis</i>	Sabinas
Cultivos	Palmerales
SANTOS, 1980	Monteverde
Vegetación actual	Saucedas
Matorrales con tabaiba amarga, aulagas y plantas costeras	Pinares
Matorrales de cauce de barranco	Pinares de repoblación
Matorral de codesos	Vegetación potencial
Jarales	Comunidades costero-psamófilas
Pastizales con tomillos	Tabaibal-cardonal
Matorrales con retama amarilla	Acebuchal
Repoblación de pinos	Almacigal
Cultivos	Almácigos, sabinas y cedros
Cultivos con matorrales dispersos	Ecotono con sabinares
Presas	Monteverde
Población	Pinar
Vegetación potencial	Vegetación de cumbres
Comunidades de playas (plantas psamófilas)	SUÁREZ, 1995
Tabaibales de <i>Euphorbia aphylla</i>	Vegetación actual
Tabaibales de <i>Euphorbia balsamifera</i>	Comunidades halopsamófilas
Cardonales de <i>Euphorbia canariensis</i>	Matorrales con tabaiba amarga
Cardonales dispersos	Matorrales de cauce de barrancos con balos
Palmerales	Matorrales de transición
Vegetación con sabinas y acebuches	Matorrales con vinagreras
Laurisilva y fayal-brezal	Cerrillares
Pinar	Plantaciones de castaños
Pinar disperso	Matorrales de leguminosas
Tarajales	Pastizales eutróficos
Vegetación acuática	Jarales
	Escobonales del Sur
	Matorrales con retama amarilla y escobón
	Plantaciones de pinos
	Retamares de cumbre
	Majadales
	Cultivos
	Áreas urbanas
	Infraestructuras
	Vegetación potencial
	Comunidades psammófilas
	Tabaibales de <i>Euphorbia aphylla</i>
	Tabaibales de <i>Euphorbia balsamifera</i>
	Cardonales de <i>Euphorbia canariensis</i>
	Vegetación arbórea con acebuches y lentiscos
	Fayal-brezal
	Pinares secos
	Pinares subhúmedos
	Comunidades rupícolas

Fuente: Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria, 2003. Elaboración propia.

Tabla 7.19.- Relación de comunidades vegetales actuales y potenciales de Gran Canaria, conforme a las aportaciones de diversos autores



Los ámbitos de estudio, que presentan condiciones ambientales bien diferenciadas entre sí, son buenos ejemplos de la gran biodiversidad que caracteriza el territorio insular.

Por su situación y orientación Tafira – Bandama se sitúa, según parámetros bioclimáticos²⁵, en el piso termocanario, el área potencial de la vegetación termófila. Por tanto, tal y como apunta Hansen (1993: 33-34), *“la mayor parte del espacio estuvo ocupado por un bosque, adaptado a escasas precipitaciones invernales y a largas temporadas secas durante el estío. (...) Este fue el denominado “Monte Lentiscal”, un bosque bastante denso, pese a sus características xéricas, compuesto por varias especies arbóreas como los lentiscos (Pistacea lentiscus), acebuches (Olea europaea) palmeras (Phoenix canariensis), dragos (Dracaena draco), sabinas (Juniperus phoenicea), almácigos (Pistacia atlantica), mocanes (Visnea mocanera), marmulanos (Sideroxylon marmulano), etc., así como de especies de porte arbustivo ocupando el sotobosque, claros y zonas más escarpadas”*.

En la actualidad, junto a los relictos del antiguo bosque, se identifican en el área otras comunidades vegetales propias del piso termófilo, pero también del piso basal y de transición entre los dos anteriores; así como comunidades de sustitución. A grandes rasgos, se diferencian las siguientes:

²⁵ Rivas Martínez (1983 y 1987) ha aplicado a Canarias el concepto de “piso bioclimático”, que se define en función de unos intervalos de temperatura relacionados con la temperatura media anual (T), la temperatura media de las mínimas del mes más frío (m) y la temperatura media de las máximas del mes más frío (M). Para Gran Canaria define 3 pisos bioclimáticos de costa a cumbre: infracanario (T>19°C, m>11°C y M>18°C); termocanario (T= 15-19°C, m= 7-11°C y M= 14-18°C); y mesocanario (T= 11-15°C, m= 3-7°C y M= 10-14°C). En función de las precipitaciones anuales, se distinguen dentro de ellos los siguientes ombroclimas: árido (P<200mm) y semiárido (P= 200-350mm), en el infracanario; semiárido, seco (P= 350-600mm) y subhúmedo (P= 600-1.000mm), en el termocanario; y subhúmedo y húmedo (P= 1.000-1.600mm), en el mesocanario (González *et alii*, 1986).



1.- Tabaibal dulce

Desde el punto de vista fitosociológico, estas comunidades responden al sintaxon *Euphorbietum balsamiferae typicum*. Por tanto, constituye una formación caracterizada por la presencia dominante de la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*), que se localiza en las cotas inferiores del ámbito (en general hasta los 400 metros de altitud). Se presenta de forma abundante en las laderas orientales del área, encontrándose, en la mayoría de los casos, en suelos muy erosionados y alterados por la actividad humana.

2.- Cardonal

Esta comunidad vegetal forma parte de la asociación *Aeonio percanei-Euphorbietum canariense pistacietosum lentisci*. La especie dominante es el cardón (*Euphorbia canariensis*), que se entremezcla frecuentemente con la tabaiba dulce, distribuyéndose de forma discontinua entre los 50 y 500 metros de altitud. Con gran frecuencia, en el dominio de los cardonales aparecen dos árboles característicos del bosque termófilo: acebuches (*Olea europaea*) y lentiscos (*Pistacia lentiscus*). Junto a ellos también se localizan numerosas especies arbustivas y semiarbustivas, entre las que destacan las siguientes: cornical (*Periploca laevigata*), taginastes (*Echium decaisnei*), bejeques (*Aeonium percarneum* y *A. manriqueorum*), guaydil (*Convolvulus floridus*) y magarzas (*Argyranthemum frutescens pumilum*). En este sector, y refugiados entre los cardones, también se encuentran verodes (*Umbilicus horizontalis*) y, en la Caldera de Bandama, mechas (*Phagnalon umbelliforme*).

Esta comunidad se localiza principalmente en el sector del Monte Lentiscal, Pico de Bandama, vertientes de Los Hoyos, paredes del Barranco de Las Goteras, y en el interior de la Caldera de Bandama. Ocasionalmente, aparece acompañado de tabaiba amarga (*Euphorbia regis-jubae*), dando



lugar a un matorral que coloniza las laderas de los barrancos más meridionales del ámbito.

3.- Tabaibal amargo

Respondiendo a la asociación fitosociológica *Euphorbietum regis-jubae* y dominada por la presencia de tabaiba amarga (*Euphorbia regis-jubae*) acompañada por aulagas (*Launaea arborescens*), los tabaibales amargos se interpretan como una comunidad de sustitución que ocupa las áreas de tabaibales dulces, cardonales y bosque termófilo, que han sido alteradas. En la zona se localiza sobre múltiples sustratos, ocupando tanto las laderas de Montaña de Tafira, como las del Barranco de Gracia.

4.- Comunidades termófilas

Responden básicamente al sintaxon *Pistacio lentisci-Oleetum cerasiformis*, que engloba aquellos fragmentos boscosos con elementos termófilos. Constituye una comunidad dominada por el lentisco (*Pistacia lentiscus*) y el acebuche (*Olea europaea*), siendo más frecuente la primera en los sectores menos favorables por las condiciones de suelo y viento. Además, destaca la presencia del almácigo (*Pistacia atlántica*) y la retama (*Retama raetam*). Con carácter ripario aparece ocasionalmente el sauce canario (*Salix canariensis*); siendo también característicos, aunque más escasos, los



Foto 7.8.- Las comunidades termófilas están principalmente representadas en Tafira-Bandama por el acebuchal.
Bco. de Las Goteras.



dragos (*Dracaena draco*), el peralillo (*Maytenus canariensis*) y el espinero (*Rhamnus crenulata*).

Esta comunidad se presenta de forma muy fragmentada y dispersa, encontrándose las mejores muestras en las laderas de fuerte pendiente y donde el sustrato coincide con los afloramientos más antiguos del ciclo Roque Nublo. Los bosquetes se concentran especialmente en el Barranquillo de Dios, Barranquillo de Las Rochas, Montaña de La Caldereta, vertientes del Barranco de Las Goteras e interior de la Caldera de Bandama.

Las manifestaciones de lentiscal constituyen los relictos más importantes y numerosos de esta especie en toda la Isla. El acebuche se encuentra bien extendido en la zona, y su desarrollo actual pone de manifiesto la capacidad de regeneración de la vegetación termófila, tras el abandono agrario.

5.- Palmerales

Los palmerales, circunscritos a la asociación fitosociológica *Periploco laevigatae-Phoenicetum canariensis* y que también constituyen una comunidad termófila, se han conservado hasta la actualidad asociados a terrenos de cultivos o en los fondos de los barrancos. La palmera canaria (*Phoenix canariensis*) se encuentra de forma aislada o formando pequeños núcleos dispersos. Las mayores concentraciones de palmeras se localizan en los Barrancos de Las Goteras, Seco y de Las Majadillas, así como en el Barranquillo de Dios, generalmente entremezcladas con el resto de la vegetación termófila.



6.- Comunidades rupícolas

Integradas en la asociación fitosociológica *Prenanther-Sonchetum leptcephalii-Aeonietum virginii*, las comunidades rupícolas de la zona presentan una importante mezcla de especies, entre las que destacan diversos endemismos locales. Entre las especies características están los bejeques (*Aeonium percarneum* y *Aeonium manriqueorum*), cerrajas (*Sonchus* sp.), y otras (*Aichrysum* sp., *Monanthes* sp. y, en menor medida, *Greenovia aurea* y *Davallia canariensis*).

7.- Matorral de vinagreras, salvias e inciensos

Junto a las comunidades anteriores, son significativos los matorrales de composición relativamente homogénea caracterizados por el dominio de la



Foto 7.9.- Los matorrales xerotermófilos de sustitución, con dominio de la vinagrera, son característicos del paisaje vegetal de Tafira-Bandama.

vinagrera (*Rumex lunaria*), integrados en la asociación fitosociológica *Tricholaeno-Rumicetum lunariae*. La vinagrera, especie de amplia distribución y pionera en la colonización de nuevos terrenos, constituye un elemento básico de los matorrales de sustitución de la zona. Aparece frecuentemente acompañada

de la gramínea *Tricholaena teneriffae*, así como de salvia (*Salvia canariensis*) e incienso (*Artemisia reptans*).

Esta comunidad vegetal se desarrolla especialmente sobre terrenos piroclásticos, en zonas donde cuenta con mayor insolación y no encuentra competencia significativa con otras especies. Se distribuye principalmente



por el conjunto volcánico de Bandama, los conos de La Caldereta y Montaña de La Matanza, los valles de Marzagán y Los Hoyos, el entorno de Tafira Alta y el Barranco de Las Goteras.

8.- Matorral mixto

Sobre laderas pronunciadas de lomas y barrancos, así como en terrazas de cultivo abandonadas en avanzado proceso de colonización vegetal, se desarrolla un matorral mixto del que forman parte diversas especies arbustivas y subarbustivas, así como distintas herbáceas. Esta vegetación presenta elementos característicos del piso basal y del termófilo, dando como resultado un conjunto bastante heterogéneo que corresponde a las comunidades ecotónicas entre ambos pisos, constituyendo en realidad un matorral de sustitución.

En las cotas más bajas y sobre las áreas degradadas, al Este del ámbito, el matorral se caracteriza por la presencia de la tabaiba amarga (*Euphorbia regis-jubae*), el verode (*Kleinia neriifolia*), la tunera india (*Opuntia dillenii*) y la pita (*Agave americana*). En este matorral clareado suelen ser abundantes las herbáceas características de los pastizales, principalmente el cerrillo (*Hypparrhenia hirta*).



Foto 7.10.- En las zonas de menor altitud de Tafira-Bandama, que han sufrido el abandono agrícola, impera un paisaje vegetal dominado por un matorral abierto con pastizal.

Hacia el interior, el matorral se hace más denso y diverso en especies, destacando el guaydil (*Convolvulus floridus*), la retama blanca (*Retama*



monosperma), el orobal (*Withania aristata*), el cornical (*Periploca laevigata*) y el incienso (*Artemisia canariensis*). Ocasionalmente aparece la retama de cumbre (*Teline microphylla*), colonizadora en el ámbito por efecto de la trashumancia del ganado entre la zona y la cumbre insular.

9.- Pastizal

En la mitad meridional del ámbito, donde el proceso de abandono de los cultivos es mayor, especialmente en el sector de menor altitud, se identifican amplios pastizales donde aparece una mayor degradación de la cubierta vegetal.

En las terrazas de cultivo o zonas con abundante suelo, el pastizal suele ser denso, y caracterizado por cierta diversidad de gramíneas. En áreas con condiciones más adversas, por aridez o por erosión, el pastizal se encuentra más clareado y dominado por la presencia del cerrillo (*Hyparrhenia hirta*).

También es frecuente encontrar elementos de mayor porte como el hinojo (*Foeniculum vulgare*), la altabaca (*Dittrichia viscosa*), la tederá (*Psolarea bituminosa*) y otras.

10.- Plantaciones mixtas

Al Suroeste y Norte del ámbito, sobre todo en el entorno de Montaña de Tafira y en las laderas de los Barrancos de Santa Brígida y del Colegio, aparecen plantaciones de pinos (*Pinus canariensis*), castaños (*Castanea sativa*) y eucaliptos (*Eucalyptus globulus*) producto, en los dos primeros casos, de los afanes repobladores sucedidos en la Isla a partir de 1950; y en el caso de los eucaliptales, del interés maderero que despertaron por su rápido crecimiento (proporcionaron estacas y troncos, primero para los cultivos de tomate y después para la construcción).



En cuanto al ámbito de Arinaga, se trata de uno de los sectores de la Isla donde es menos abundante la vegetación autóctona. Además, se localiza en el piso infracanario, donde los recursos hídricos son escasos, lo que condiciona, junto a otros factores, la existencia de unas comunidades vegetales de porte predominantemente subarbustivo.

Las peculiaridades del sustrato y los factores climáticos determinan el predominio, en los escasos sectores no transformados, de comunidades halófilas y psammófilas, que tienen como elemento diferencial la presencia de algunas importantes especies endémicas canarias. Junto a ellas se localizan otras comunidades vegetales de sustitución, indicadoras de la fuerte degradación geocológica de la zona. Así, se pueden identificar:

1.- Comunidades halo-psammófilas

Desde el punto de vista fitosociológico, la parte menos transformada del



ámbito de estudio presenta comunidades que se incluyen en la asociación *Cheneleo-Suadetum vermiculatae*, que agrupa a los matorrales bajos de carácter halófilo, con la uvilla de mar (*Zygophyllum fontanesii*), la servilleta o lechuga de mar (*Astydamia latifolia*) y el tomillo de mar (*Frankenia laevis*) como especies adicionales; y con *Suaeda vera* Forssk. en las áreas más antropizadas.

Foto 7.11.- Las especies halo-psammófilas constituyen los taxones de mayor interés botánico en Arinaga.

Chaparro y Uvilla de Mar.



Dentro de este grupo se distingue la subasociación *Atractylisetosum*, de la que son indicadoras la piña de mar (*Atractylis preauxiana*), el chaparro (*Convolvulus caput-medusae*) y *Herniaria fontanesii*, presentes en enclaves de la costa oriental insular. Además aparecen rarezas locales como el coranzocillo (*Lotus arinagensis*) y *Kickxia sagittata*, ahora en peligro, todas ellas, por las extracciones de arena incontroladas. Asimismo, varias halófitas canarias típicas crecen en la zona, incluyendo *Polycarpha nivea*, *Gymnocarpus salsoloides* y *Limonium pectinatum*.

Este tipo de comunidades es propio de los arenales de la zona, incluyendo también aquellos espacios que han sido tapizados por estos sedimentos, como sucede con algunos conos volcánicos.

2.- Tabaibal

En la zona también se pueden identificar comunidades de la asociación *Euphorbietum regis-jubae*, caracterizadas por matorrales de sustitución de tabaiba amarga (*Euphorbia regis-jubae*), con acompañamiento de balos (*Plocama pendula*) y aulagas (*Launaea arborescens*). Asimismo, se detecta el sintaxon *Euphorbietum balsamiferae*, con la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*), como protagonista. En el primero de los casos aparecen fundamentalmente tapizando los conos volcánicos, en competencia en algunos de ellos (Montaña de Arinaga y del Faro) con las comunidades halo-psammófilas. Por su parte, la tabaiba dulce aparece formando matorrales en algunos barranquillos.

3.- Matorral de balcones

De forma aislada se pueden encontrar pequeñas muestras del sintaxon *Traganetum moquinii*, localizadas en las primeras líneas arenosas de las barras litorales, con el balancón (*Traganum moquinii*) como especie dominante.



4.- Matorrales halonitrófilos

El sector más septentrional del área, desde el Barranco de La Dueña hasta Vargas, aparece colonizado por comunidades halonitrófilas, con presencia destacada de brusquilla (*Suaeda vermiculata*), el saladillo (*Atriplex glauca ifniensis*) y uvilla de mar (*Zygophyllum fontanesii*). Asimismo, es frecuente el balo (*Plocama pendula*) y, ocasionalmente, aparecen algunas palmeras (*Phoenix canariensis*).

5.- Comunidades nitrófilas y ruderales

Los extensos eriales de la zona están colonizados por comunidades nitrófilas y ruderales muy empobrecidas, donde predominan la barrilla y cosco (*Mesembryanthemum sp.*), y la patilla (*Aizoon canariense*). También es significativa, en estos sectores degradados, la presencia de tuneras (*Opuntia dillenii*) y pitas (*Agave americana*).

6.- Comunidades marinas

Aunque el ámbito marino adyacente a la zona de estudio no ha sido objeto de tratamiento en esta investigación, resulta obligado hacer una referencia a sus valores naturales, que incrementan



Foto 7.12.- Las praderas marinas de *Cymodocea nodosa* representan las comunidades vegetales más extensas en los fondos de Arinaga. Fuente: PGO de Aqüimes.

la importancia de este espacio pues, en el contexto insular, es una zona marítimo-terrestre a preservar. No en vano, el área marina, entre la Punta de La Sal y el faro de Arinaga, presenta un Hábitat de Interés Comunitario, encontrándose además considerada como un Lugar de Importancia Comunitaria.



La zona alberga uno de los seadales más representativos de la Isla, identificándose 153 especies de macroalgas y 1 fanerógama marina. Por su extensión, destacan las praderas marinas de *Cymodocea nodosa*.

El ámbito de estudio del Roque Nublo se localiza en el piso bioclimático mesocanario, que presenta un carácter general árido-seco. Esta circunstancia, junto a otros factores del medio físico (altitud, orografía, orientación, etc.) explica, en gran medida, el paisaje vegetal de la zona, aún cuando adquieren también una gran importancia los procesos de antropización, responsables de la alteración de la distribución original de las formaciones vegetales, así como de la naturaleza de su estructura y composición. En este contexto, la vegetación que domina en la actualidad son las plantaciones forestales y los matorrales de leguminosas. En general, se identifican las siguientes comunidades vegetales:

1.- Retamares de cumbre

Pertencientes a la asociación fitosociológica *Micromerio-Cytisetum congestii*, los matorrales de cumbres, de carácter subarborescente, achaparrado y denso, se encuentran muy extendidos por encima de los 1.400 metros de altitud. Es el matorral que ha colonizado las áreas agrarias que fueron explotadas en el pasado y que han sido abandonadas.

La especie característica es la retama amarilla (*Teline microphylla*), frecuentemente acompañada de la salvia blanca (*Sideritis dasignaphala*), tomillares (*Micromeria lanata* y *Micromeria benthamii*), magarzas de cumbre (*Argyranthemum adauctum*) y alhelíes (*Erysimum bicolor*); todos ellos endemismos grancanarios muy extendidos en esta comunidad.

El retamar de cumbre se extiende ampliamente por el ámbito de estudio, presentándose de forma fragmentada en las vertientes de numerosos barrancos (El Chorrillo, El Juncal...), y en los andenes del sector de mayor



altitud. Únicamente alcanza cierta continuidad espacial en el macizo central del Roque Nublo.

2.- Matorrales con retama y escobón

Se trata de matorrales subarbustivos, integrados fitosociológicamente en el sintaxon *Teline-Chamaecytisus*, caracterizados por la mayor o menor presencia de la retama amarilla (*Teline microphylla*) y del escobón (*Chamaecytisus proliferus*), y donde es común la presencia de especies xéricas como tabaibas amargas (*Euphorbia regis-jubae*) y aulagas (*Launaea arborescens*). Esta comunidad se ve enriquecida ocasionalmente por la presencia de matorrales con predominio de lavandas (*Lavandula minutolii*) y tomillos (*Micromeria sp.*), así como por rodales de codesos (*Adenocarpus foliolosus*).



Foto 7.13.- Los matorrales de retamas y escobón ocupan amplias extensiones en el ámbito del Roque Nublo, estando acompañados por pastizal y almendros.

Se trata de un matorral muy extendido por el área de estudio, ocupando las vertientes de los barrancos principales, en las que se entremezcla con pastizales de *Hyparrhenia hirta* y *Tricholanea teneriffae*.



3.- Pinares secos y jarales



Foto 7.14.- Los pinares xerotermófilos forman la masa
arbórea más extensa en el ámbito del Roque Nublo.
Estribaciones de Inagua.

Entre las grandes masas de pinar natural que perviven en Gran Canaria (más de 10.000 ha, conforme al Plan Insular de Ordenación) se encuentran las comunidades de pinares secos, pertenecientes al sintaxon *Pinetum canariense typicum*,

ubicadas en el Sur y Oeste de la Isla, y que fueron montes públicos desde la Conquista.

La especie arbórea dominante es el pino canario (*Pinus canariensis*). Dado su carácter xerotermófilo, el sotobosque es más pobre que el que presentan los pinares húmedos y subhúmedos insulares. Así, acompañando al pino surgen matorrales de jaras (*Cistus monspeliensis*), escobones (*Chamaecytisus proliferus*), y jarones (*Cistus symphitifolius*).

Con relativa frecuencia, en el ámbito del pinar natural, alcanzan gran desarrollo los jarales, pertenecientes a la asociación *Euphorbio regis-jubae-Cistetum monspeliensis*, que se interpretan como etapas de degradación por pérdida de suelo en el ámbito potencial de cardonales, sabinares y pinares grancanarios.

Ambos tipos de comunidades ocupan los macizos meridionales de la Isla, entre ellos el de Inagua, cuyas estribaciones Nororientales se incluyen en el ámbito de estudio por su cuadrante Suroeste.



4.- Comunidades rupícolas

Mención especial, por el elevado número de endemismos que registra, merecen las comunidades rupícolas, fitosociológicamente integradas en la asociación *Greenovia aureae-Aeonium caespitosi*, que domina las medianías altas y cumbres de la Isla. Estas comunidades se caracterizan por el dominio de los pasteles de risco (*Greenovia sp.*) y los bejeques (*Aeonium sp.*), siendo características las especies *Greenovia aurea* y *Aeonium simsii*. Además, localmente aparecen otros taxones de interés como *Parolinia filifolia* y *Scrophularia calliantha*.

Por su naturaleza se localiza en roquedos y fisuras de los escarpes y barrancos siendo, en la zona de estudio, particularmente significativas en los andenes rocosos que delimitan el macizo central del Roque Nublo.

5.- Repoblaciones y plantaciones de pinos

Tras las extensas repoblaciones y plantaciones (según se realizaran en el ámbito potencial del pinar o fuera de él, y según se utilizara pino canario o especies no nativas) que se abordaron a partir de la década de 1950, se ha consolidado en la cumbre insular una amplia superficie de pino canario (*Pinus canariensis*). Esta cobertura vegetal ha logrado frenar, en parte, los intensos procesos erosivos desencadenados por la deforestación histórica de la Isla y la posterior intensa actividad ganadera. Este pinar de repoblación ocupa buena parte del sector central del ámbito de estudio, descendiendo desde los llanos cenitales de La Pez, al Oeste, hasta el macizo del Roque Nublo.

En el sector Nororiental del ámbito, próximo a los Llanos de la Pez - Las Mesas, se identifican pequeñas plantaciones de pino insigne (*Pinus radiata*) que, junto con el pino carrasco (*Pinus halepensis*), constituyen en ocasiones



las especies dominantes en plantaciones localizadas más al Norte, en la cumbre del barlovento insular.

6.- Matorral mixto con pastizal y almendros

Estos matorrales de sustitución ocupan amplias extensiones, como consecuencia de la intensa intervención zooantrópica que experimentó esta zona. Estas manifestaciones disclimáticas frecuentemente difuminan los límites originales de las diferentes comunidades vegetales. A estas series de degradación corresponden los abundantes matorrales de tabaiba amarga (*Euphorbia regis-jubae*), aulagas (*Launaea arnoescens*), pitas (*Agave americana*) y tuneras (*Opuntia dillenii* y *Opuntia ficus barbarica*), que junto a pastizales de gramíneas, se encuentran ampliamente extendidos y en estrecha correlación con la ancestral actividad agropastoril en toda la zona (Almeida, 1993).

Con relativa frecuencia, en el ámbito ocupado por este tipo de matorral aparece, como especie introducida de singular incidencia paisajística y simbólica en la zona de estudio, el almendro (*Amygdalus communis*), que se extiende abundantemente por las vertientes de los barrancos.

En definitiva, en los ámbitos de estudio nos encontramos ante comunidades vegetales que, ya sea por sus características naturales o por los procesos antrópicos a los que han estado sometidas, presentan especies sumamente escasas y frágiles, como lo denota la inclusión de algunas de ellas en las categorías de amenaza del Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias (tabla 7.20).



CATEGORÍA DE AMENAZA	ESPECIES
ARINAGA	
En Peligro de Extinción (E)	<i>Atractylis preauxiana</i>
Sensibles a la Alteración de su Hábitat (S)	<i>Convolvulus caput-medusae</i> <i>Lotus arinagensis</i>
De Interés Especial (I)	<i>Gymnocarpus salsoloides</i> <i>Kickxia sagittata</i>
TAFIRA - BANDAMA	
Sensibles a la Alteración de su Hábitat (S)	<i>Aichryson porphyrogennetos</i> <i>Argyranthemum frutescens pumilum</i> <i>Dracaena draco</i> <i>Parolinia platypetala</i>
Vulnerables (V)	<i>Canarina canariensis</i> <i>Pleiomis canariensis</i> <i>Sideroxylon marmulano</i>
De Interés Especial (I)	<i>Artemisia reptans</i> <i>Salix canariensis</i>
ROQUE NUBLO	
Sensibles a la Alteración de su Hábitat (S)	<i>Argyranthemum adauctum jacobaeifolium</i> <i>Parolinia filifolia</i> <i>Scrophularia calliantha</i>

Fuentes: Banco de Datos Terrestre. Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias. Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias. Elaboración propia.

Tabla 7.20.- Especies vegetales catalogadas de los ámbitos de estudio

No cabe duda de la singularidad y fragilidad de algunas de las comunidades vegetales de los ámbitos de estudio y, especialmente de muchas de las especies vegetales que las componen, les infiere un valor añadido para su protección, habiéndose arbitrado normas con tal objetivo. Un ejemplo de ello, a escala autonómica, es la *Orden de 20 de febrero de 1991, sobre Protección de Especies de Flora Vasculare Silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias*, que incluye tres Anexos de protección de especies (tabla 7.21).

ANEXO DE PROTECCIÓN	ESPECIES
ARINAGA	
I. Especies estrictamente protegidas	<i>Atractylis preauxiana</i> <i>Convolvulus caput-medusae</i>
II. Especies protegidas	<i>Capylanthus salsoloides</i> <i>Euphorbia balsamifera</i> <i>Herniaria fontanesii</i> <i>Lotus arinagensis</i> <i>Phoenix canariensis</i> <i>Polycarpha nivea</i> <i>Reseda scoparia</i> <i>Traganum moquinii</i> <i>Zygophyllum fontanesii</i>



ANEXO DE PROTECCIÓN	ESPECIES
TAFIRA - BANDAMA	
II. Especies protegidas	<i>Aeonium manriqueorum</i> <i>Aeonium percarneum</i> <i>Aichryson porphyrogennetos</i> <i>Argyranthemum frutescens pumilum</i> <i>Artemisia reptans</i> <i>Apollonia barbujana</i> <i>Asparagus arborecens</i> <i>Campylanthus salsoloides</i> <i>Canarina canariensis</i> <i>Dracaena draco</i> <i>Echium decaisnei</i> <i>Euphorbia canariensis</i> <i>Euphorbia balsamifera</i> <i>Habenaria tridactyliles</i> <i>Maytenus canariensis</i> <i>Monanthes brachycaulos</i> <i>Olea europaea</i> <i>Pancratium canariensis</i> <i>Parolinia platypetala</i> <i>Phoenix canariensis</i> <i>Pistacia atlantica</i> <i>Pistacia lentiscus</i> <i>Policarpaea filifolia</i> <i>Salix canariensis</i> <i>Sideroxylon marmulano</i> <i>Urtica stachyoides</i>
III. Especies de uso y aprovechamiento reglado	<i>Castanea sativa</i> <i>Eucaliptus globulus</i> <i>Laurus azorica</i> <i>Pinus canariensis</i> <i>Salvia canariensis</i> <i>Teline microphylla</i>
ROQUE NUBLO	
II. Especies protegidas	<i>Argyranthemum adauctum</i> <i>Carlina texedae</i> <i>Echium onosmifolium</i> <i>Parolinia filifolia</i> <i>Aeonium percarneum</i> <i>Aeonium simsii</i> <i>Aeonium spathulatum</i> <i>Greenovia aurea</i> <i>Pterocephalus dumetorum</i> <i>Lotus genistoides</i> <i>Micromeria helianthemifolia</i>
III. Especies de uso y aprovechamiento reglado	<i>Chamaecytisus proliferus</i> <i>Eucaliptus globulus</i> <i>Pinus canariensis</i> <i>Pinus radiata</i> <i>Salvia canariensis</i> <i>Teline microphylla</i>

Fuentes: Banco de Datos Terrestre. Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.
Orden 21/02/91. Elaboración propia.

Tabla 7.21.- Taxones vegetales protegidos en los ámbitos de estudio



- **Comunidades faunísticas**

La fauna de cualquier territorio se adapta a sus diferentes hábitats. La disponibilidad de nichos ecológicos condiciona la aparición y desarrollo de las comunidades animales. Por ejemplo, la distribución y el tipo de vegetación que se localiza en las distintas áreas, así como otros condicionantes de carácter abiótico influyen en las especies que se pueden encontrar y, también, en la abundancia de las mismas.

En las zonas de estudio, por la diversidad de hábitats que sus características territoriales les determinan, están bien representadas las especies faunísticas grancanarias, algunas de ellas de gran interés por su endemidad y fragilidad. Este hecho ocurre tanto con los vertebrados como con los invertebrados. El número de especies de vertebrados terrestres es bajo, siguiendo la tónica general del Archipiélago Canario, mientras que el de invertebrados es bastante alto y con una elevada tasa de endemidad.

La estrecha relación que existe entre las comunidades vegetales y faunísticas de cada zona, indicadora de la biocenosis de las mismas, permite plantear el análisis de la fauna, tanto vertebrada como invertebrada, según los distintos tipos de hábitats existentes en los espacios de estudio. Por ello, en el tratamiento de las comunidades faunísticas que se realiza en el presente epígrafe, se prescinde del ámbito de estudio como unidad de descripción, adoptándose como tal los hábitats existentes, fuertemente condicionados por las comunidades vegetales.

1.- Comunidades faunísticas asociadas a la vegetación xérica

Desde el nivel del mar y hasta aproximadamente los 400 metros de altitud en la banda de barlovento, y hasta los 600 en la de sotavento, se define en Gran Canaria el denominado piso basal de vegetación, caracterizado por sus condiciones xéricas. Ocupando parte de los ambientes desérticos, árido, semiárido



y de transición de la Isla, abarca la totalidad del ámbito de Arinaga y el tercio oriental de Tafira-Bandama.

Considerando la fauna vertebrada, la vegetación xérica constituye el hábitat de múltiples especies de aves, que en muchos casos también nidifican en el suelo dada la escasez de formaciones arbóreas. Desde el punto de vista ornítico, la diversidad interna de biotopos que presenta el hábitat permite señalar algunas diferencias que facilitan subdividirlo en:

- Islotes, acantilados costeros bajos, playas y saladares: estos biotopos, que sólo se presentan en Arinaga, constituyen el refugio para la nidificación y el descanso de varias especies de aves marinas. Asociadas a tales biotopos aparecen los vencejos (*Apus pallidus* y *Apus unicolor*), el halcón de berebería (*Falco pelegrinoides*), el chorlitejo patinegro (*Charadrius alexandrinus*) y la focha común (*Fulica atra*).
- Zonas arenosas, llanos terrosos y pedregosos: constituyen también biotopos característicos de Arinaga. Desde el punto de vista de la avifauna, se definen por la presencia de las nidificantes terrera marismeña (*Calandrella rufescens polatzeki*), bisbita caminero (*Anthus bertheloti*), alcaudón real (*Lanius excubitor koenigi*), alcaraván (*Burhinus oedicephalus distinctus*), la abubilla (*Upupa epops*) y, en menor medida, el hornero (*Phylloscopus collybita*), corredor (*Cursorius cursor*), búho chico (*Asio otus canariensis*) o el camachuelo trompetero (*Bucanates githagineus*).



Foto 7.15.- El camachuelo trompetero es una especie propia de los hábitats de llanos terrosos y arenosos.

Fuente: www.seo.org



Asimismo, numerosas especies migradoras son visitantes asiduas de tales áreas litorales, principalmente durante los pasos migratorios de otoño y primavera, siendo las más comunes el vuelvepiedras (*Arenaria interpres*), chorlitejo grande y chico (*Charadrius hiaticula* y *Charadrius dubius*, respectivamente), andarríos chico (*Actitis hypoleucos*), agujas (*Limosa sp.*), gaviota reidora (*Larus ridibundus*), golondrina (*Hirundo rustica*), aviones (*Delinchon sp.*), garzas (*Ardea cinerea*) y garcillas (*Egretta garzetta*); estas dos últimas frecuentan también los embalses agrícolas de la zona.

- Cardonal – tabaibal: este tipo de matorral constituye la imagen más típica de la vegetación xérica del piso basal, apareciendo principalmente en Tafira-Bandama y, testimonialmente, en Arinaga. Albergan una rica fauna ornítica, presentándose de forma destacada el cernícalo común (*Falco tinnuculus canariensis*) y múltiples paseriformes: alcaudón real (*Lanius excubitor koenigi*), bisbita caminero (*Anthus berthelotti*), curruca tomillera (*Sylvia conspicillata orbitalis*), curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala leucogastra*), y canario (*Serinus canarius*).



Foto 7.16.- El lagarto gigante de Gran Canaria tiene una amplia distribución en la Isla. Fuente: www.herp.it/indexjs.htm?SpeciesPages/GalloAtlan.htm

Por lo que respecta a los demás grupos de vertebrados destacan, por su carácter de endemismos grancanarios, cuatro reptiles: lagarto gigante de Gran Canaria (*Gallotia stehlini*), lisa (*Chalcides sexlineatus*), perenquén (*Tarentola boettgeri*), todos ellos abundantes y con amplia distribución; y el lagarto atlántico

de Gran Canaria (*Gallotia atlantica mahoratae*), que se localiza de forma exclusiva



a escala insular en Arinaga. Ocupa preferentemente los llanos terrosos y pedregosos, los baldíos y los eriales localizados en torno a la Montaña de Arinaga. También, una pequeña parte de su población se encuentra en el área del polígono industrial, al Sur de la zona de estudio.

Dentro del grupo de los mamíferos destacan los introducidos por el hombre, como el conejo (*Oryctolagus cuniculus*), el erizo moruno (*Atelerix algirus*), el ratón doméstico (*Mus musculus*) y las ratas (*Rattus sp.*).

Si se atiende a la fauna invertebrada dentro de este tipo de hábitat, el biotopo de bajíos costeros, playas y saladares acoge a una numerosa fauna de invertebrados halo-resistentes; mientras que en las zonas arenosas y los llanos terrosos y pedregosos se localizan diversas especies de esfécidos fosores, carábidos, tenebriónidos o dermápteros. Entre ellos destaca el tenebriónido *Pimelia granulicollis*, un coleóptero presente en los arenales de Arinaga y que se encuentra gravemente amenazado de extinción.

Por su parte, en las comunidades de cardonal-tabaibal, la mayoría de las especies de invertebrados que se encuentran en este hábitat son terrícolas mesófilas y submontanas, pero también hay especies florícolas, plantícolas y eurioicas, la mayoría de estas últimas se comportan como especies cosmopolitas o tienen amplios rangos de distribución. Se presentan algunas especies endémicas, siendo el grupo de los coleópteros el que mayor nivel de endemidad tiene, concretamente los carábidos y maláquidos. En especial, el cardón canario (*Euphorbia canariensis*) constituye por sí solo un hábitat importante para muchas especies que encuentran entre sus ramas refugio y se alimentan de sus frutos y flores. Sin embargo el mejor sustrato aparece cuando un cardón o parte de sus ramas mueren, desencadenándose en este momento una complicada cadena ecológica sobre los tejidos muertos. Las tabaibas (*Euphorbia balsamifera* y *E. regis-jubae*) también albergan una fauna invertebrada interesante, compartida en muchos casos con los cardones (tabla 7.22).



ESPECIE	GRUPO	DISTRIBUCIÓN
<i>Pomatias adjuntus</i>	Molusco	Endémico
<i>Pomatias acuta</i>	Molusco	Paleártico
<i>Napaeus myosotis</i>	Molusco	Endémico
<i>Testacella scutillum</i>	Molusco	Paleártico
<i>Caracollina lenticulata</i>	Molusco	Endémico
<i>Theba germinata</i>	Molusco	Endémico
<i>Monilearia caementrita</i>	Molusco	Endémico
<i>Hemicicla glasiana</i>	Molusco	Endémico
<i>Allolobophora moebii</i>	Anélido	Paleártico
<i>Allolobophora rosea bimastoides</i>	Anélido	Paleártico
<i>Octolasion lacteum</i>	Anélido	Paleártico
<i>Dysdera spp.</i>	Araneido	Endémicas
<i>Eidmanella pallida</i>	Araneido	Endémico
<i>Alopecosa sp.</i>	Araneido	-
<i>Zelotes salensis</i>	Araneido	-
<i>Thomisus onustus</i>	Araneido	Europea
<i>Hasarius adansoni</i>	Araneido	Europea
<i>Opilión sp1</i>	Opilión	-
<i>Stenidea albida</i>	Insecto	Endémica
<i>Cephalogonia guatardi</i>	Insecto	Endémico
<i>Pelleas crotchi</i>	Insecto	Endémico
<i>Mesites fusiformis jubae</i>	Insecto	Endémico
<i>Aphanarthrum affine</i>	Insecto	Endémico
<i>Sphaerophoria scripta</i>	Insecto	Holártico
<i>Lucilia sericata</i>	Insecto	Cosmopolita
<i>Nezara viridula</i>	Insecto	Cosmopolita
<i>Micromeriella hyalina</i>	Insecto	Norafricano
<i>Ancistrocerus haematodes</i>	Insecto	Endémico
<i>Paravespula germanica</i>	Insecto	Paleártico
<i>Camponotus rufoglaucus feai</i>	Insecto	Endémico
<i>Hyles euphorbiae tithymali</i>	Insecto	Endémico

Fuente: Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural del Nublo, 2003.

Tabla 7.22.- Principales especies de invertebrados presentes en cardonal- tabaibal

2.- Comunidades faunísticas asociadas a las formaciones termófilas

Las formaciones termófilas, identificables únicamente en el área estudiada de Tafira-Bandama, son líneas de encuentro de la fauna montana con la procedente de las formaciones xéricas. Su composición faunística es muy ecléctica, aunque parece mantener una mayor relación con los elementos zoológicos del piso basal.

Atendiendo a la fauna vertebrada, entre las aves más significativas están las que necesitan de los matorrales para la nidificación, como el petirrojo (*Erithacus rubecula superbus*), mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*), curruca capirotada (*Sylvia atricapilla obscura*), curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala leucogastra*), canario (*Serinus canarius*) y verdecillo (*Serinus serinus*).



Con frecuencia, el bosque termófilo se refugia en los barrancos, que constituyen verdaderos pasillos de flujo de elementos biológicos y material genético. Allí se asientan abundantes especies de aves que requieren de relieves abruptos e inaccesibles para desarrollar sus procesos biológicos. Entre ellas destacan el

ratonero común (*Buteo buteo insularum*), cernícalo común (*Falco tinnunculus canariensis*), vencejo unicolor (*Apus unicolor*) y paloma bravía (*Columba livia canariensis*). Esta última ocupa el límite inferior del monteverde y los escarpes localizados en dominio del termófilo. También hay otras especies con menos



Foto 7.17.- El cernícalo común se adapta a diversos hábitats de la Isla .

Fuente: madeira.seawatching.net

requerimientos en lo referente a la nidificación, como el caso del búho chico (*Asio otus canariensis*). Dentro del grupo de las paseriformes, en las laderas y lomos termófilos, se localizan colonias de gorrión moruno o palmero (*Passer hispaniolensis hispaniolensis*) y herrerillo común (*Parus caeruleus teneriffae*), especies insectívoras de amplia valencia ecológica. En aquellos barrancos con acequias y estanques se encuentra la lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*).

Las especies de reptiles en este tipo de hábitat son básicamente las mismas que en las comunidades de vegetación xérica, siendo más abundante el perenquén (*Tarentola boettgeri*). Igual ocurre con el grupo de los mamíferos, aunque a las especies citadas anteriormente ahora hay que añadir la presencia de la musaraña (*Crocidura russula*) que se localiza en las zonas más templadas y húmedas de Tafia–Bandama.

Entre los anfibios, se pueden encontrar dos especies de ranas: la ranita meridional (*Hyla meridionalis*) y la rana común (*Rana perezii*), que se reproducen en los



ambientes dulceacuícolas (charcas, estanques y presas..) y realizan posteriormente migraciones a los ambientes de los alrededores.

Al igual que sucedía con los vertebrados, la fauna invertebrada de las comunidades termófilas está constituida por el encuentro de especies dominantes en las zonas montanas y basales de la Isla, destacando por su nivel de amenaza el himenóptero *Bombus terrestris canariensis*. En general, son representativos de este tipo de comunidades los invertebrados citados para los palmerales, formación que también es de carácter termófilo, y que se describe a continuación.



Foto 7.18.- *Bombus terrestris canariensis*.

Fuente: García *et alii*, 1992:381.

3.- Comunidades faunísticas asociadas a los palmerales

Las palmeras (*Phoenix canariensis*) están ampliamente distribuidas por Gran Canaria, aunque en los ámbitos de estudio sólo son identificables palmerales de cierta entidad en Tafira- Bandama.

En cuanto a los vertebrados, en los palmerales aparecen una serie de aves que los utilizan para nidificar. Entre ellas se encuentran el mirlo (*Turdus merula cabrerae*), el búho chico (*Asio otus canariensis*), la curruca capirotada (*Sylvia atricapilla*) y el mosquitero (*Phylloscopus collybita canariensis*).



Los reptiles, anfibios y mamíferos que aparecen son los mismos que se identifican para las comunidades termófilas

Con respecto a la fauna invertebrada, los palmerales probablemente constituyen la comunidad termófila que presenta asociada una fauna invertebrada mejor definida. A continuación se exponen las especies más características de estas formaciones (tabla 7.23):

ESPECIE	GRUPO	DISTRIBUCIÓN
<i>Gibbulimella dealbata</i>	Molusco	Endémico
<i>Caracollina lenticulata</i>	Molusco	Endémico
<i>Xerotricha orbigny</i>	Molusco	Mediterráneo
<i>Hemicicla temperata</i>	Molusco	Endémica
<i>Porcellinoides sexfasciatus</i>	Isópodo	Cosmopolita
<i>Armadillidium vulgare</i>	Isópodo	Cosmopolita
<i>Anaspis proteus</i>	Insecto	Endémico
<i>Pseudodendrothrips canariensis</i>	Insecto	Endémico
<i>Bombus terrestris canariensis</i>	Insecto	Endémico
<i>Orynactes nasicornis prolixus</i>	Insecto	Endémico

Fuente: Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural del Nublo, 2003.

Tabla 7.23.- Principales especies de invertebrados presentes en palmerales

4.- Comunidades faunísticas asociadas a los matorrales de sustitución de medianías

Estas comunidades, asociadas a los matorrales mixtos y de vinagreras de Tafira-Bandama, presentan un menor interés faunístico por relacionarse con formaciones vegetales de sustitución. En cuanto a la fauna vertebrada, las aves que tiene mayor presencia en estos matorrales son principalmente la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata orbitalis*), la curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala leucogastra*), el mirlo (*Turdus merula cabrae*) y el mosquitero común (*Phylloscopus collybita canariensis*). En general, los restantes vertebrados identificables son los mismos que se han citado para las comunidades termófilas.

Respecto a los invertebrados, este tipo de matorrales, por ser de sustitución, no presenta una fauna invertebrada propia, aunque existen especies características de este tipo de hábitats, participando de las especies principalmente asociadas a los ambientes termófilos.



5.- Comunidades faunísticas asociadas a los pastizales de medianías

Los pastizales de medianías, representados fundamentalmente en Tafira-Bandama, se presentan a menudo intercalados con cultivos y con comunidades vegetales xerotermófilas. Estos pastizales tienen un relativo valor faunístico, ocurriendo lo contrario que en términos botánicos.

Atendiendo a los vertebrados, entre las aves destaca la presencia del bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), característico de los pastos y áreas abiertas; apareciendo además la curruca tomillera (*Sylvia conspicillata orbitalis*), gorrión chillón (*Petronia petronia*), verderón común (*Carduelis chloris*), y triguero (*Miliaria calandra*). La mayor parte de estas especies son típicas de zonas abiertas con vegetación herbácea, aunque algunas nidifican en zonas periféricas y utilizan los pastos con fines tróficos.

En este tipo de hábitat se encuentran también las especies de reptiles y de mamíferos de amplia distribución insular, mencionadas con anterioridad.

Las especies de invertebrados que se localizan en este tipo de hábitat son de carácter ruderal, apareciendo asociadas a las actividades humanas y presentando una amplia distribución. Pertenecen principalmente al grupo de los insectos, y a los órdenes colópteros, lepidópteros, himenópteros y hemípteros, aunque en los pastizales de las zonas más bajas aparecen elementos propios de algunos tabaibales.

6.- Comunidades faunísticas asociadas a riscos, cantiles y paredes de barrancos

Aunque este biotopo, asociado botánicamente a las comunidades rupícolas, aparece localmente en Tafira-Bandama, es en la zona del Roque Nublo donde alcanza su mayor significación, dada las características orográficas de la misma. Por su propia naturaleza, entre los vertebrados, son las aves el grupo faunístico



mejor representado en este hábitat, destacando entre las rapaces el aguililla (*Buteo buteo insularum*) y el cernícalo (*Falco tinnunculus canariensis*). El cuervo (*Corvus corax*) también cría en este tipo de hábitats, presentándose significativamente en el ámbito cumbre. Otra especie que tiene numerosos efectivos es la paloma bravía (*Columba livia canariensis*) y, dentro de las rapaces nocturnas, la coruja (*Tyto alba alba*) y el búho chico (*Asio otus canariensis*). También es posible observar al vencejo unicolor (*Apus unicolor*) y al gorrión chillón (*Petronia petronia*); siendo este último una especie que cría frecuentemente en grietas y oquedades de zonas rocosas.

Entre los restantes grupos de vertebrados sólo alcanzan una presencia significativa en este tipo de hábitat los reptiles,

especialmente el lagarto gigante de Gran Canaria (*Gallotia stehlini*) y la lisa (*Chalcides sexlineatus*). No obstante, si se considera a los mamíferos, resulta más que probable la presencia de murciélagos: el rabudo (*Tadarida teniotis*) y el montaño (*Hypsugo savii savii*).



Foto 7.19.- El murciélago rabudo es el más frecuente entre los de su especie en Gran Canaria.

Fuente: www.cma.gva.es

Estas especies aunque gustan de refugiarse en farallones rocosos, disponen de otros muchos hábitats adecuados para su desarrollo (bosques, cuevas y núcleos de población).

Con respecto a los invertebrados, su presencia en este tipo de hábitat no se encuentra suficientemente documentada; debiendo alcanzar una gran importancia las comunidades asociadas a oquedades y cuevas.



7.- Comunidades faunísticas asociadas a matorrales (retamares, escobonales, jarales y mixtos) y pastizales de cumbre.

Este tipo de hábitat, propio del Roque Nublo, alberga un variado número de comunidades vegetales, incluyéndose junto a los matorrales, que a menudo constituyen etapas de sustitución de otras comunidades, aquellos hábitats abiertos donde prevalecen los pastizales.

Desde el punto de vista de la fauna vertebrada, la mayoría de las aves que se presentan en los matorrales no son específicas de estas formaciones, aunque la composición de los arbustos sí influye en la abundancia de los individuos que pueden aparecer. Así, el mosquitero común (*Phylloscopus collybita*) es más abundante en matorrales de leguminosas, mientras que el petirrojo (*Erithacus rubecula*) lo es en los matorrales más húmedos y densos. Otras especies localizables son: el canario (*Serinus canarius*), herrerillo común (*Parus caeruleus teneriffae*), pardillo común (*Carduelis cannabina meadewaldoi*), alcaudón (*Lanius excubitor koenigi*), curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala leucogastra*), cernícalo común (*Falco tinnunculus canariensis*), bisbita caminero (*Anthus berthelotii*) y curruca tomillera (*Sylvia conspicillata orbitalis*).

Como especies características de los pastizales de cumbre aparecen la codorniz (*Coturnix coturnix*) y el triguero (*Miliaria calandra*). La primera es una especie cinegética, cuyas poblaciones sufrieron un descenso importante que ya han superado, encontrándose en la actualidad en todo tipo de pastizales, así como en los campos de cultivo de gramíneas y en los matorrales muy ralos mezclados con pastos.

Algunas rapaces gustan de los pastizales y zonas abiertas para cazar, como son el cernícalo (*Falco tinnunculus*), aguililla (*Buteo buteo insularum*) y, por la noche, el búho chico (*Asio otus canariensis*) y la lechuza (*Tyto alba*). Otras especies que se presentan en los pastos para alimentarse son los linaceros (*Acanthis cannabina*), pintos (*Carduelis carduelis*), y gorriones morunos (*Passer*



hispaniolensis hispaniolensis). Entre los restantes grupos de vertebrados, los que alcanzan la mayor representación son los reptiles y los mamíferos de distribución amplia.

Atendiendo a la fauna invertebrada, ésta es moderadamente rica y abundante, estando constituida por elementos poco específicos, apareciendo especies procedentes de otros ambientes y hábitats. Se trata de especies lucícolas, eurioicas, y de gran polivalencia ecológica. Las especies de invertebrados más habituales se muestran en la tabla 7.24.

ESPECIE	GRUPO	DISTRIBUCIÓN
<i>Napaeus indiferens</i>	Molusco	Endémico
<i>Xerotricha orbigny</i>	Molusco	Endémico
<i>Hemicicla galsiana</i>	Molusco	Endémico
<i>Venezillo fillolae</i>	Isópodo	Endémico
<i>Soteriscus stricticauda</i>	Isópodo	Endémico
<i>Porcellio scaber</i>	Isópodo	Mediterráneo
<i>Porcellio sp.</i>	Isópodo	Endémico
<i>Dysdera sp.</i>	Araneido	Endémicas
<i>Pholcus calcar</i>	Araneido	Endémico
<i>Argiope trifasciata</i>	Araneido	Noreuropeo
<i>Tapinocila subitanea</i>	Araneido	Noreuropeo
<i>Anclosimus aulicus</i>	Araneido	Noreuropeo
<i>Nigma canariensis</i>	Araneido	Endémica
<i>Scotognapha convexa</i>	Araneido	Endémico
<i>Xysticus verneau</i>	Araneido	Noreuropeo
<i>Thanatus vulgaris</i>	Araneido	Noreuropeo
<i>Phlegra lucasi</i>	Araneido	Endémico
<i>Pimelia sparsa sparsa</i>	Insecto	Endémico
<i>Uytenboogaartia cribicollis</i>	Insecto	Endémico
<i>Opatropis hispida</i>	Insecto	Endémico
<i>Calathus angularis</i>	Insecto	Endémico
<i>Laparocerus sp.</i>	Insecto	-
<i>Coccinela miranda</i>	Insecto	Endémico
<i>Coccinela algeria</i>	Insecto	Endémico
<i>Meloe tucius</i>	Insecto	Paleártico
<i>Pachydema sp.</i>	Insecto	-
<i>Zophosis bicarinata</i>	Insecto	Endémico
<i>Tropinota squalida</i>	Insecto	Endémico
<i>Philorhizus atlanticus</i>	Insecto	Endémico
<i>Anthicus canariensis</i>	Insecto	Endémico
<i>Cardiophorus vestitus</i>	Insecto	Endémico
<i>Bruchus signaticornis</i>	Insecto	Paleártico
<i>Liparthrum degener</i>	Insecto	Endémico
<i>Dasytes subaenescens</i>	Insecto	Endémico
<i>Ameles limbata</i>	Insecto	Endémico
<i>Anisolabis maxima</i>	Insecto	Endémico
<i>Stomox calcitrans</i>	Insecto	Paleártico
<i>Psacasta marmotani</i>	Insecto	Endémico
<i>Graphosoma semipunctata</i>	Insecto	Norafricano
<i>Sciocoris angularis</i>	Insecto	Endémico
<i>Dolicoris alluadi</i>	Insecto	Mediterráneo
<i>Erythroneura salviae</i>	Insecto	Cosmopolita
<i>Erythroneura sublactea</i>	Insecto	Cosmopolita
<i>Andrena sp.</i>	Insecto	-
<i>Lassius niger</i>	Insecto	Mediterráneo



ESPECIE	GRUPO	DISTRIBUCIÓN
<i>Nomada pusilla</i>	Insecto	Endémico
<i>Aelotrips modestus</i>	Insecto	Endémico

Fuente: Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural del Nublo, 2003.

Tabla 7.24.- Principales especies de invertebrados presentes en cardonal- tabaibal

8.- Comunidades faunísticas asociadas a pinar

Dentro de este tipo de hábitat, en el ámbito cumbre de Roque Nublo, hay que diferenciar los pinares naturales de los de repoblación.

Si se consideran los vertebrados, como especie de ave característica de los pinares naturales del ámbito, se encuentran el pico picapinos (*Dendrocopos major*). Junto a él, en sectores de pinares situados fuera de la zona estudiada



Foto 7.20.- El pico picapinos tiene su hábitat en los pinares.
Fuente: static.flickr.com

también aparece el pinzón azul (*Fringilla teydea*), que es una especie endémica de Canarias muy escasa en la Isla. Además de estas especies existen otras que no son exclusivas del pinar, tales como el canario (*Serinus canarius*), herrerillo común (*Parus caeruleus teneriffae*), mosquitero común (*Phylloscopus collybita*), paloma bravía (*Columba livia*

canariensis), curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala leucogastra*), verderón (*Carduelis chloris*) y búho chico (*Asio otus canariensis*).

Por su parte, los pinares de repoblación son formaciones boscosas que presentan un interés faunístico derivado de la densidad de determinadas especies de aves que en ellos se localizan, como son el canario (*Serinus canarius*), herrerillo común (*Parus caeruleus teneriffae*), curruca capirotada (*Sylvia atricapilla obscura*), el mosquitero común (*Phylloscopus collybita*), petirrojo (*Erithacus rubecula*) y mirlo



(*Turdus merula*). También se localizan algunas poblaciones de rapaces, como el aguililla (*Buteo buteo insularum*), y el búho chico (*Asio otus canariensis*).

Otros vertebrados presentes en los pinares son los reptiles, especialmente el lagarto gigante de Gran Canaria (*Gallotia stehlini*) y, entre los mamíferos, los conejos (*Oryctolagus cuniculus*).

Respecto a los invertebrados, el carácter casi monoespecífico del pinar canario en el estrato arbóreo condiciona la diversidad de especies que se presenta. Aún así, se generan ciertos microambientes (zonas más abiertas, afloramientos rocosos, etc.) que contribuyen a aumentar la diversidad de nichos y de fauna invertebrada (tabla 7.25), enriqueciendo el hábitat.

ESPECIE	GRUPO	DISTRIBUCIÓN
<i>Allolobophora rosea rosea</i>	Oligoqueto	Paleártico
<i>Allophora chlorotica</i>	Oligoqueto	Paleártico
<i>Allophora rosea bimastoides</i>	Oligoqueto	Paleártico
<i>Eiseniella tetraedra</i>	Oligoqueto	Paleártica
<i>Allophora trapezoides</i>	Oligoqueto	Paleártico
<i>Octodrilus complanatus</i>	Oligoqueto	Mediterráneo
<i>Pomatias adjunctus</i>	Moluscos	Endémico
<i>Ancylus striatus</i>	Molusco	Endémico
<i>Napaesus interpunctatus</i>	Molusco	Endémico
<i>Milax gagates</i>	Molusco	Mediterráneo
<i>Lehmannia valentiana</i>	Molusco	Mediterráneo
<i>Insulivitrina parryi</i>	Molusco	Endémico
<i>Monilearia caementitia</i>	Molusco	Endémico
<i>Hemycicla psthira</i>	Molusco	Endémico
<i>Porcellio babilonus</i>	Isópodo	Endémico
<i>Porcellio calderensis</i>	Isópodo	Endémico
<i>Agelena canariensis</i>	Araneido	Endémico
<i>Oxyopes sp.</i>	Araneido	-
<i>Zoropsis rufipes</i>	Araneido	Paleártico
<i>Zoradium sp.</i>	Araneido	
<i>Camillina canariensis</i>	Araneido	Endémica
<i>Nomisia verneau</i>	Araneido	Endémica
<i>Zelotes manzae</i>	Araneido	Endémica
<i>Philodromus sp.</i>	Araneido	-
<i>Chalcoscirtus sublestus</i>	Araneido	Paleártico
<i>Macaroesis nidicolens</i>	Araneido	Endémico
<i>Dysdera spp.</i>	Araneido	Endémica
<i>Palpimanus canariensis</i>	Araneido	Endémica
<i>Lepthypanthes furcabilis</i>	Araneido	Endémico
<i>Sphecozone romana</i>	Araneido	Endémico
<i>Eusimonia wunderlichi</i>	Solfugo	Endémico
<i>Nesotes fuscus</i>	Insecto	Endémico
<i>Brosicus glaber</i>	Insecto	Endémico
<i>Trechus flavolimbatus</i>	Insecto	Endémico
<i>Calathus angularis</i>	Insecto	Endémico
<i>Nesaciniopus fortunatus</i>	Insecto	Endémico
<i>Calathus canariensis</i>	Insecto	Endémico
<i>Philorhizus atlanticus</i>	Insecto	Endémico
<i>Agabus nebulosus</i>	Insecto	Mediterráneo
<i>Laparocepus sp.</i>	Insecto	-
<i>Airaphilus nubigera</i>	Insecta	Endémico



ESPECIE	GRUPO	DISTRIBUCIÓN
<i>Anthicus guttifer</i>	Insecto	Endémico
<i>Nesotes piliger</i>	Insecto	Endémico
<i>Anthaxia senilis</i>	Insecto	Endémico
<i>Buprestis bertheloti</i>	Insecto	Endémico
<i>Astenus dimidiaus</i>	Insecto	Endémico
<i>Orthotomicus nobilis</i>	Insecto	Endémico
<i>Macrocoma obscuripes</i>	Insecto	Endémico
<i>Herpisticus sp.</i>	Insecto	-
<i>Arthrodeis curtus</i>	Insecto	Endémico
<i>Arminda burri</i>	Insecto	Endémico
<i>Piezodorus punctipes</i>	Insecto	Endémico
<i>Eupteryx filicum</i>	Insecto	Mediterráneo
<i>Apterygothrips hispanicus</i>	Insecto	Paleártico
<i>Leptotorax risi risi</i>	Insecto	Endémico
<i>Tetramorium semilaeve</i>	Insecto	Endémico
<i>Anthaxia fernandezi</i>	Insecto	Endémico

Fuente: Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural del Nublo, 2003.

Tabla 7.25.- Principales especies de invertebrados presentes en pinar

9.- Comunidades faunísticas asociadas a medios dulceacuícolas

El medio acuático constituye un tipo de hábitat muy importante para determinadas especies y poblaciones de vertebrados terrestres. Estos hábitats se caracterizan por la presencia más o menos constante de agua, en algunos casos embalsada y, en otros, corrientes. Como especies características de estas zonas se pueden encontrar a la alpispa o lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*), la polla de agua (*Gallinula chloropus*) y la focha común (*Fulica atra*), estas dos últimas especies son migratorias y crían cuando las condiciones lo permiten, pudiendo trasladarse a otro lugar.

Los embalses de agua funcionan como lugares de descanso para muchas especies migratorias, tal es el caso de las presas y embalses agrícolas que se localizan en todos los ámbitos de estudio. En estos lugares se puede observar la lavandera blanca (*Motacilla alba*), andarríos chico (*Actitis hypoleucos*), agachadiza común (*Gallinago gallinago*), chorlito chico (*Charadrius dubius*), garza real (*Ardea cinerea*), garceta común (*Egretta garzetta*) y algunas especies de patos (*Anas spp.*).

Como especies que frecuentan los matorrales asociados con el agua y en las laderas de los barrancos, destacan el mirlo (*Turdus merula*), mosquitero común



(*Phylloscopus collybita*), herrerillo común (*Parus caeruleus*), curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*), curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala*), curruca capiroxada (*Sylvia atricapilla*), alcaudón (*Lanius excubitor*), abubilla (*Upupa epops*), búho chico (*Asio otus canariensis*), lechuza común (*Tyto alba*), cernícalo común (*Falco tinnunculus*), bisbita caminero (*Anthus berthelotii*), paloma bravía (*Columba livia*), tórtola común (*Streptopelia turtur*), pardillo común (*Carduelis cannabina meadewaldoi*) y canario (*Serinus canarius*).

Otros representantes de los vertebrados en estas aguas y terrenos adyacentes son los anfibios: la ranita meridional (*Hyla meridionalis*) y la rana común (*Rana perezzi*).

Además, también aparece una rica fauna invertebrada asociada a los cauces de barrancos, charcas, acequias, estanques, embalses y presas (tabla 7.26); destacando, por su endemidad y grado de amenaza, el coleóptero *Hydrotarsus pilosus*, que aparece en charcas de la cabecera del Barranco de La Culata, en el Roque Nublo.

ESPECIE	GRUPO	DISTRIBUCIÓN
<i>Ocydromus atlanticus</i>	Insecto	Endémico
<i>Graptodytes delectus</i>	Insecto	Endémico
<i>Mesophyla asperus</i>	Insecto	-
<i>Culex pipiens</i>	Insecto	Cosmopolita
<i>Culex laticinctus</i>	Insecto	Cosmopolita
<i>Culiseta longiaerolata</i>	Insecto	Mediterráneo
<i>Hebrus pusillus</i>	Insecto	Endémico
<i>Velia lindbergi</i>	Insecto	Endémico
<i>Orthethrum chryso stigma</i>	Insecto	Norafricano
<i>Crocothemis erytraea</i>	Insecto	Norafricano
<i>Ischnura sahariensis</i>	Insecto	Norafricano
<i>Anax imperator</i>	Insecto	Mediterráneo
<i>Hygrometra stagnorum</i>	Insecto	Mediterráneo
<i>Hydrotarsus pilosus</i>	Insecto	Endémico
<i>Herophydrus musicus</i>	Insecto	Mediterráneo
<i>Coelambus confluens</i>	Insecto	Mediterráneo
<i>Hydroporus discretus</i>	Insecto	Mediterráneo
<i>Stictonectes canariensis</i>	Insecto	Endémico
<i>Potamonectes tessellatus</i>	Insecto	Endémico
<i>Agabus biguttatus</i>	Insecto	Mediterráneo
<i>Agabus nebulosus</i>	Insecto	Mediterráneo
<i>Agabus conspersus</i>	Insecto	Mediterráneo

Fuente: Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural del Nublo, 2003.

Tabla 7.26.- Principales especies de invertebrados presentes en medios dulceacuícolas



10.- Comunidades faunísticas asociadas a zonas cultivadas

Entre los vertebrados, las aves que aparecen en los terrenos de cultivo son las especies que se encuentran en otros muchos hábitats, aunque determinadas especies son más frecuentes, como por ejemplo: tórtola común (*Streptopelia turtur*), búho chico (*Asio otus canariensis*), petirrojo (*Erithacus rubecula*), mirlo (*Turdus merula*), curruca capirotada (*Sylvia atricapilla*), herrerillo común (*Parus caeruleus*), pardillo (*Carduelis cannabina meadewaldoi*) y canario (*Serinus canarius*).

En las zonas de cultivos se identifican la mayor parte de los reptiles, anfibios y mamíferos citados con anterioridad.

La fauna invertebrada está vinculada al ciclo de los cultivos y a la cultura agrícola tradicional. La mayoría de las especies (tabla 7.27) son endémicas, eurioicas y euritrópicas, mientras que otras son introducidas: Homópteros y Microlepidópteros. En la mayor parte de los casos este hábitat se ha reducido, debido al abandono de los cultivos y a su dedicación ganadera, integrándose en gran parte en el matorral de sustitución.

ESPECIE	GRUPO	DISTRIBUCIÓN
<i>Porcellionides sexfasciatus</i>	Isópodo	Cosmopolita
<i>Porcellionides pruinosus</i>	Isópodo	Cosmopolita
<i>Armadillidium vulgare</i>	Isópodo	Cosmopolita
<i>Ixididae sp1</i>	Acarina	Cosmopolita
<i>Chthonius tetrachelatus</i>	Pseudoescorpión	Cosmopolita
<i>Rhacochelifer spinifer</i>	Pseudoescorpión	Cosmopolita
<i>Filistata canariensis</i>	Araneido	Endémica
<i>Spermophora cuneata</i>	Araneido	Endémica
<i>Cyrtophora citricola</i>	Araneido	Endémica
<i>Theridium grancanariensis</i>	Araneido	Endémica
<i>Chalcocirtus sublestus</i>	Araneido	Endémica
<i>Pterocheilus ornatus</i>	Insecto	Endémico
<i>Ancistrocerus haematodes</i>	Insecto	Endémico
<i>Halictus viridis unicolor</i>	Insecto	Endémico
<i>Hegeter costipennis</i>	Insecto	Endémico
<i>Pimpla spuria</i>	Insecto	-
<i>Bombus terrestris canariensis</i>	Insecto	Endémico
<i>Apis mellifera</i>	Insecto	Cosmopolita
<i>Iridomyrmex humilis</i>	Insecto	Cosmopolita
<i>Camponotus rufoglaucus</i>	Insecto	Endémico
<i>Hymenia recurvalis</i>	Insecto	Cosmopolita



ESPECIE	GRUPO	DISTRIBUCIÓN
<i>Musca domestica</i>	Insecto	Cosmopolita
<i>Spaerophoria scripta</i>	Insecto	Holártico
<i>Cadophila varia</i>	Insecto	Mediterráneo

Fuente: Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural del Nublo, 2003.

Tabla 7.27.- Principales especies de invertebrados presentes en zonas de cultivos

11.- Comunidades de fauna marina

Aunque no es objeto de evaluación en este trabajo, al igual que se realizó con las comunidades vegetales, resulta necesario dejar constancia de la riqueza faunística que registra el área marina de Arinaga, derivada de la pluralidad de hábitats existentes. Es la zona que alberga la mayor diversidad de comunidades ícticas y de invertebrados vágiles de la isla de Gran Canaria. Hasta el momento se han identificado 189 especies de invertebrados y 106 especies de peces (Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria, 2003).

El área cuenta con una amplia representación y abundancia de especies incluidas en la Lista Roja de la Fauna Marina Amenazada, tales como *Ephinephelus marginatus*, *Sciaena umbra* o *Labrus bergylta*. Además, presenta alta abundancia de especies de interés pesquero como *Mycteroperca fusca*, *Sparisoma cretense* o *Diplodus sp.*, y un considerable número de especies invertebradas endémicas o raras, tales como la langosta del país (*Scyllarides latus*), la oreja de mar (*Haliotis canariensis*), el ostrón (*Spondylus senegalensis*) y corales (*Gerardia savglia*) entre otros muchos grupos. Finalmente, la alta abundancia de especies limita el crecimiento de las poblaciones del erizo (*Diadema sp.*), que queda restringido a oquedades y grietas, permitiendo el óptimo ecológico de los hábitats naturales existentes.

Dejando a un lado la fauna marina, la amplia diversidad de especies terrestres que se han descrito, con distintas valencias ecológicas y propias de hábitats sometidos a diferentes niveles de transformación antrópica, revierte en la existencia de múltiples taxones singulares y frágiles que engrosan las listas de especies amenazadas y, por tanto, catalogadas como tales (tabla 7.28).



Esa misma variedad de taxones faunísticos amenazados y el alto grado de endemismo existente, tanto en la fauna vertebrada como invertebrada de los ámbitos de estudio, determina también la inclusión de múltiples especies en normas e instrumentos de protección jurídica de rango nacional, europeo y mundial. En esencia, tales documentos son los siguientes:

- *Directiva del Consejo 92/43/CEE, de 21 de mayo, relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y Flora Silvestres; traspuesta a la legislación española por el Real Decreto 1997/1995 de 7 de diciembre por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y Flora Silvestre (DIRECTIVA HÁBITAT).*
- *Directiva del Consejo 79/409/CEE, de 2 de abril, relativa a la Conservación de las Aves Silvestres, y sus posteriores modificaciones (DIRECTIVA AVES).*
- *Convenio de 23 de junio de 1979, sobre Conservación de Especies Migratorias (CONVENIO DE BONN).*
- *Convenio de 19 de septiembre de 1979, relativo a la Conservación de la Vida Silvestre y del Medio Natural en Europa (CONVENIO DE BERNA).*
- *Convenio de 3 de marzo de 1973, sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CONVENIO DE WASHINGTON o CITES).*



CATEGORÍA DE AMENAZA	ESPECIES
ARINAGA	
En Peligro de Extinción (E)	<i>Pimelia granulicollis</i>
Sensibles a la Alteración de su Hábitat (S)	<i>Burhinus oedicnemus distinctus</i> <i>Charadrius alexandrinus</i> <i>Charadrius dubius</i> <i>Cursorius cursor</i> <i>Gallotia atlantica</i> <i>Petronia petronia</i>
Vulnerables (V)	<i>Upupa epops</i>
De Interés Especial (I)	<i>Anthus berthelotti</i> <i>Apus pallidus</i> <i>Apus unicolor</i> <i>Asio otus canariensis</i> <i>Calandrella rufescens</i> <i>Chalcides sexlineatus</i> <i>Egretta garzetta</i> <i>Falco tinnunculus</i> <i>Fulica atra</i> <i>Gallotia stehlini</i> <i>Himantopus himantopus</i> <i>Rhodopechys githaginea</i> <i>Sylvia conspicillata orbitalis</i>
TAFIRA - BANDAMA	
Sensibles a la Alteración de su Hábitat (S)	<i>Hypsugo savii savii</i>
Vulnerables (V)	<i>Crocidura russula</i> <i>Upupa epops</i>
De Interés Especial (I)	<i>Anthus berthelotti</i> <i>Apus unicolor</i> <i>Asio otus canariensis</i> <i>Bombus terrestris canariensis</i> <i>Buteo buteo insularum</i> <i>Chalcides sexlineatus</i> <i>Falco tinnunculus</i> <i>Gallotia stehlini</i> <i>Lanius excubitor koenigi</i> <i>Motacilla cinerea canariensis</i> <i>Parus caeruleus teneriffae</i> <i>Phylloscopus collybita canariensis</i> <i>Sylvia atricapilla</i> <i>Sylvia conspicillata orbitalis</i> <i>Sylvia melanocephala leucogastra</i> <i>Tyto alba alba</i>
ROQUE NUBLO	
En Peligro de Extinción (E)	<i>Hydrotarsus pilosus</i>
Sensibles a la Alteración de su Hábitat (S)	<i>Corvus corax tingitanus</i> <i>Petronia petronia madeirensis</i> <i>Hypsugo savii savii</i>
Vulnerables (V)	<i>Tadarida teniotis</i>
De Interés Especial (I)	<i>Anthus berthelotti</i> <i>Apus unicolor</i> <i>Asio otus canariensis</i> <i>Bombus terrestris canariensis</i> <i>Buteo buteo insularum</i> <i>Chalcides sexlineatus</i> <i>Falco tinnunculus</i> <i>Gallotia stehlini</i> <i>Motacilla cinerea canariensis</i> <i>Parus caeruleus teneriffae</i> <i>Phylloscopus collybita canariensis</i> <i>Sylvia atricapilla</i> <i>Sylvia conspicillata orbitalis</i> <i>Sylvia melanocephala leucogastra</i>

Fuentes: Banco de Datos Terrestre. Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.
Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias. Elaboración propia.

Tabla 7.28.- Especies de fauna, vertebrada e invertebrada, catalogadas en los ámbitos de estudio



En definitiva, tales documentos normativos determinan la protección jurídica de las especies faunísticas descritas, muchas de las cuáles se recogen en sus múltiples anexos de protección (tabla 7.29)

Especies de aves

ESPECIE	D. AVES	C. BONN	C. BERNA	CITES
<i>Arenaria interpres</i>			Anexo III	
<i>Bucanates githagineus</i>			Anexo III	
<i>Fulica atra</i>	Anexo II-1		Anexo III	
<i>Gallinula chloropus chloropus</i>	Anexo II-2		Anexo III	
<i>Anas platyrhynchos</i>	Anexo II/III	Anexo II	Anexo III	
<i>Ardea cinerea</i>			Anexo III	
<i>Cursorius cursor</i>			Anexo III	
<i>Charadrius dubius</i>		Anexo II	Anexo II	
<i>Charadrius alexandrinus</i>			Anexo III	
<i>Charadrius hiaticula</i>			Anexo III	
<i>Gallinago gallinago</i>	Anexo II/III	Anexo II	Anexo III	
<i>Numenius phaeopus</i>	Anexo II-2		Anexo III	
<i>Actitis hypoleucos</i>		Anexo II	Anexo II	
<i>Pandion haliaetus haliaetus</i>	Anexo I	Anexo II	Anexo II	Anexo I
<i>Himantopus himantopus</i>			Anexo III	
<i>Pluvialis squatarola</i>	Anexo II-2		Anexo III	
<i>Buteo buteo insularum</i>		Anexo II	Anexo II	Anexo II
<i>Calandrella rufescens</i>			Anexo II	
<i>Falco pelegrinoides</i>		Anexo II	Anexo II	Anexo I
<i>Falco tinnunculus canariensis</i>		Anexo II	Anexo II	Anexo II
<i>Corvus corax</i>			Anexo III	
<i>Aloctoris rufa</i>	Anexo II/III-1		Anexo III	
<i>Coturnix coturnix</i>	Anexo II	Anexo II	Anexo III	
<i>Columba livia</i>	Anexo II-1		Anexo III	
<i>Streptopelia turtur</i>	Anexo II-3		Anexo III	
<i>Tyto alba alba</i>			Anexo II	Anexo II
<i>Asio otus canariensis</i>			Anexo II	Anexo II
<i>Apus unicolor</i>			Anexo II	
<i>Apus pallidus</i>			Anexo II	
<i>Dendrocopos major thanneri</i>	Anexo I		Anexo II	
<i>Fringilla teydea polatzeki</i>	Anexo I		Anexo II	
<i>Rodopechys githaginea</i>			Anexo II	
<i>Miliaria calandra</i>			Anexo III	
<i>Upupa epops</i>			Anexo II	
<i>Anthus berthelotii berthelotii</i>			Anexo II	
<i>Burhinus oedicephalus</i>	Anexo I	Anexo II	Anexo II	
<i>Motacilla cinerea canariensis</i>			Anexo II	
<i>Motacilla alba</i>			Anexo II	
<i>Erithacus rubecula superbus</i>		Anexo II	Anexo II	
<i>Turdus merula cabrerai</i>	Anexo II-3	Anexo II	Anexo III	
<i>Sterna sandvicensis</i>	Anexo I		Anexo II	
<i>Sylvia melanocephala</i>		Anexo II	Anexo II	
<i>Sylvia atricapilla obscura</i>		Anexo II	Anexo II	
<i>Sylvia conspicillata orbitalis</i>		Anexo II	Anexo II	
<i>Phylloscopus collybita</i>		Anexo II	Anexo II	



ESPECIE	D. AVES	C. BONN	C. BERNA	CITES
<i>Lanius excubitor</i>			Anexo II	
<i>Parus caeruleus</i>			Anexo II	
<i>Petronia petronia</i>			Anexo III	
<i>Passer hispaniolensis</i>			Anexo III	
<i>Serinus canarius</i>			Anexo III	
<i>Serinus serinus</i>			Anexo II	
<i>Carduelis chloris</i>			Anexo III	
<i>Carduelis cannabina</i>			Anexo II	
<i>Carduelis carduelis parva</i>			Anexo III	
<i>Acanthis cannabina</i>			Anexo III	
<i>Larus cachinnans atlantica</i>			Anexo III	
<i>Egretta garzetta</i>	Anexo I		Anexo II	

Especies de reptiles

ESPECIE	D. HÁBITAT	C. BERNA
<i>Gallotia stehlini</i>	Anexo IV	Anexo III
<i>Gallotia atlantica mahoratae</i>	Anexo IV	Anexo III
<i>Chalcides sexlineatus</i>	Anexo IV	Anexo III
<i>Tarentola boettgeri</i>	Anexo IV	Anexo III

Especies de anfibios

ESPECIE	D. HÁBITAT	C. BERNA
<i>Rana perezii</i>	Anexo V	Anexo III
<i>Hyla meridionalis</i>	Anexo IV	Anexo III

Especies de mamíferos

ESPECIE	D. HÁBITAT	C. BONN	C. BERNA
<i>Tadarida teniotis</i>	AnexoIV		AnexoII
<i>Hypsugo savii savii</i>	AnexoIV	AnexoII	AnexoII
<i>Atelerix algirus</i>	Anexo IV		Anexo II

Fuentes: Banco de Datos Terrestre. Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias. Inventario Nacional de Biodiversidad. Ministerio de Medio Ambiente. Documentos legislativos de referencia. Elaboración propia.

Tabla 7.29.- Taxones de fauna vertebrada protegidos en los ámbitos de estudio

7.2.3.1.3 Los elementos antrópicos

Los elementos antrópicos expresan la huella humana sobre el sistema territorial, siendo especialmente significativos los usos y aprovechamientos que el hombre proyecta sobre el territorio. Junto a ellos, el diseño metodológico planteado ha considerado también en el inventario territorial otros aspectos ligados a la acción humana, tanto del pasado, como es su legado cultural, como del futuro, incorporando para ello el planeamiento territorial y urbanístico de los ámbitos de estudio.



• **Patrimonio cultural**

La distribución del patrimonio cultural inmueble en los ámbitos de estudio (Anexo I – Mapa 3) refleja la riqueza del legado dejado en la Isla por las sucesivas sociedades prehistóricas e históricas. Tal riqueza no deriva sólo del amplio número de bienes catalogados o inventariados, sino del hecho de que muchos de ellos transmiten diferentes tipos de relaciones entre el hombre y el medio.

El patrimonio cultural inmueble de Gran Canaria es extenso y complejo, por lo que requiere de un tratamiento que permita estudiarlo según sus características formales y funcionales. Por ello se diferencian tres grandes conjuntos de bienes inmuebles: los de interés arqueológico, etnográfico y arquitectónico.

1.- Patrimonio arqueológico

Gran Canaria cuenta con un número importante de núcleos aborígenes correspondientes al período prehistórico, pudiéndose decir que el patrimonio arqueológico es uno de los que reúne bienes más numerosos y valiosos de la Isla, así como también de los más abandonados. Dada la transformación territorial radical que la Conquista impone, las estructuras propias de las formas de vida prehistóricas quedan en su mayor parte sepultadas. En muchos casos se localizan bajo los cimientos de los nuevos asentamientos, pero en otras muchas ocasiones quedaron abandonadas, asimilándose al paisaje e integrándose en la naturaleza, siendo en ocasiones reutilizadas por prácticas ganaderas (rediles, cobijo de pastores, establos, etc.) o residenciales (poblamiento troglodita).

Los asentamientos aborígenes y, en general, los restos arqueológicos identificados en la Isla, aparecen ligados a las condiciones físicas del lugar, así como a la disponibilidad de recursos, por lo que generalmente se sitúan sobre lomas o laderas escarpadas aprovechando las oquedades naturales. Esta amplia casuística y variado interés, que muestra el patrimonio arqueológico insular, obliga a tomar como referencia para su tratamiento a las Cartas Arqueológicas Municipales, que ha sido el documento básico para analizar este aspecto.



Tafira-Bandama se distribuye entre las comarcas arqueológicas de Jinámar y Guinguada (Hernández, 2005). Las tipologías de yacimientos arqueológicos que aparecen en la zona son: cuevas de habitación (naturales o artificiales), graneros, necrópolis y petroglifos.

Algunos de los yacimientos identificados pueden presentarse agrupados en conjuntos arqueológicos, siendo los principales los siguientes:

- Conjunto de La Audiencia: se localiza en la ladera Sureste de Montaña de Tafira, al Norte de la zona de estudio. Está constituido por una serie de cuevas artificiales, excavadas en la toba volcánica, en las que se localizan algunos silos. Presenta un mal estado de conservación debido a su reutilización histórica como gallinero y cuarto de aperos.
- Conjunto de Cueva de Los Frailes: está ubicado al Noroeste del ámbito, entre el Barranco de La Angostura y las laderas occidentales de Montaña de La Caldereta. El conjunto está integrado por cuevas artificiales de habitación, silos y cisternas para el almacenamiento de agua, todos en mal estado de conservación como consecuencia del material que lo compone, que ha favorecido el derrumbre de algunas cuevas.
- Conjunto Cueva de Los Canarios: se encuentra en la pared Noreste del interior de la Caldera de Bandama, en el centro del ámbito. Consiste en un conjunto de cuevas, íntegramente excavadas en la roca, que se comunican a través de corredores. Además de la existencia de silos, destaca la presencia de grabados rupestres de carácter líbico-bereber. Su difícil acceso favorece su buen estado de conservación.
- Conjunto de La Atalaya de Santa Brígida: coincide espacialmente con el casco antiguo del núcleo de población situado al Suroeste de la zona de estudio. Está compuesto por el conjunto troglodita de La Atalaya, así



como por los terrenos próximos, especialmente las laderas. Las cuevas son principalmente de habitación y alfares. Buena parte de los hornos alfareros de la época se conservan en la actualidad, así como algunas cuevas; mientras que otras han sido reconvertidas principalmente en viviendas.

- Conjunto de Cueva del Gato: está localizado en el curso superior del Barranco de Las Goteras, al Suroeste del ámbito. Está formado por un pequeño poblado de cuevas agrandadas en un solapón natural, que discurre a lo largo de varios andenes superpuestos. Se tratan de cuevas de habitación, con cazoletas y canalillos, rediles y aljibes, vinculadas a la trashumancia pastoril. Presenta un estado de conservación regular.
- Conjunto de Media Fanega: se ubica al Suroeste del ámbito, en la cabecera del Barranco de Valle de Casares. Son un conjunto de cuevas naturales que han sido reutilizadas para prácticas ganaderas.
- Conjunto de La Matanza: localizado en el centro-este del ámbito, se distribuye desde el espigón de El Roque hacia el Barranco de Las Goteras. El yacimiento está integrado por tres grupos de cuevas artificiales, comunicadas entre sí por andenes y galerías excavadas en la toba. Presenta un alto índice de fragilidad debido al material en el que se elaboraron, habiéndose alterado parte de la morfología primitiva y mostrando un estado de conservación regular.
- Conjunto de Malpaíses de Jinámar: situado al Sureste de la zona, entre las Montañas de La Matanza y del Roso, supone un amplio espacio que reúne diversos vestigios prehistóricos en mal estado de conservación debido, entre otras alteraciones antrópicas, a la presencia del área extractiva de Hoya Niebla. Destaca la presencia de la Sima de Jinámar, tubo volcánico de unos 170 metros de profundidad, que registra un enorme interés histórico, ya que al mismo arrojaron los aborígenes, en 1393, a 13 frailes franciscanos mallorquines. Posteriormente, durante la



Guerra y Postguerra Civil Española, a la sima fueron arrojados múltiples dirigentes sindicales y afiliados de las organizaciones republicanas. Tales hechos históricos le otorgan al lugar un gran simbolismo en la sociedad grancanaria.

- Conjunto de Necrópolis del Gallego: se localiza el Sureste del ámbito, encontrándose ubicada en la parte final del malpaís de Jinámar. Se corresponde con una agrupación muy significativa de espacios sepulcrales en túmulos y cisternas, para cuya protección los aborígenes aprovecharon las piedras de su entorno. En general, se encuentra en un estado de conservación regular.
- Conjunto de Cendro: localizado parcialmente en el extremo Sureste del ámbito de estudio, se ubica en su mayor parte fuera de él, en la margen izquierda del Barranco de Telde. Se observa un elevado número de cuevas artificiales de variadas formas y dimensiones, organizadas en distintos niveles superpuestos, que se encuentran comunicados entre sí por distintos andenes y pasos labrados en la toba. La reutilización de muchas de estas cuevas primitivas le confiere al conjunto un estado de conservación regular.

La diversidad y singularidad del patrimonio arqueológico de Tafira-Bandama ha favorecido la incoación o declaración de los siguientes Bienes de Interés Cultural:

- Zona Arqueológica Cueva de Los Frailes.
- Zona Arqueológica de Cendro.
- Zona Arqueológica Necrópolis de Montaña del Gallego.
- Sitio Histórico Sima de Jinámar (a la que también se le reconoce su valor histórico).
- Petroglifos de la Cueva de Los Canarios (en virtud del art. 40.2 de la *Ley 16/85, de Patrimonio Histórico Español*, que declara BIC todos los grabados repestres).



Por su parte, en Arinaga no se identifica un patrimonio arqueológico de interés, salvo la presencia de material lítico superficial principalmente en las faldas de la Montaña de Arinaga; mientras que en el Roque Nublo únicamente destaca el



Foto 7.21.- La Fortaleza de Chimirique constituye la única área arqueológica reconocida en el ámbito de estudio del Roque Nublo.

Risco de Chimirique, situado al Suroeste del ámbito. Constituido por un relieve abrupto, presenta múltiples cuevas habitacionales y funerarias con un estado de conservación regular. La ocupación prehispanica de algunas de estas cavidades naturales está relacionada con el aprovechamiento veraniego de los pastos cumbreños.

2.- Patrimonio arquitectónico

Una considerable parte del patrimonio cultural de Gran Canaria es de carácter arquitectónico por lo que, dadas las características y objeto de la investigación, se ha acotado su tratamiento a los bienes incluidos en los Catálogos de los instrumentos de ordenación urbanística de los municipios considerados.

Generalmente, en la Isla, el mayor interés arquitectónico lo presentan los centros históricos, por sus edificios singulares, urbanismo (calles, plazas y jardines) y los demás bienes contenidos en los mismos (archivos, museos, bibliotecas, etc.).

Tafira-Bandama constituye un buen ejemplo de lo anterior, ya que la mayor parte de los bienes inmuebles catalogados por su interés arquitectónico (56%) se localizan en los cascos históricos de Tafira Alta, Santa Brígida y La Atalaya. Además, este ámbito es el único, entre los estudiados, que presenta inmuebles catalogados en razón del mencionado interés.



Dentro del conjunto, el núcleo urbano de Tafira Alta alcanza gran significación, al concentrar por sí solo el 32% de los inmuebles catalogados en todo el ámbito. El núcleo data de mediados del siglo XIX, período histórico al que corresponden gran cantidad de los edificios catalogados, siendo los más representativos los siguientes: Casa Quilmes, La Palmita, Casa Monzón, Finca los Siete Lagares, Lagar de los Naranjos y Hacienda de Acialcázar (Sobral, 1992). El origen de la expansión del núcleo y de su interés arquitectónico actual, hay que buscarlo en el asentamiento decimonónico de la colonia inglesa en Gran Canaria: atraídos en inicio por lo apropiado del clima insular para el tratamiento de las enfermedades pulmonares, comienza a desarrollarse un flujo turístico que desemboca en la constitución de una pequeña colonia, primero en la capital insular y, después, en la zona de Tafira y Monte Lentiscal.

El influjo económico y social de la colonia inglesa supone el traslado a la zona de sus ideales residenciales, constituidos por atractivas mansiones individuales, con espacio libre privado y con elementos arquitectónicos diferentes a los de la ciudad tradicional.



Foto 7.22.- Las edificaciones de arquitectura noble proliferaron en la zona de Tafira desde mediados del siglo XIX. Mansión en 1910. Fuente: FEDAC

Lo que fue en origen una iniciativa introducida por los ingleses, descubridores del disfrute de este paisaje como elemento de contemplación y salud, fue rápidamente compartida por la burguesía insular, poseedora de los terrenos agrícolas que se reconvierten en viviendas unifamiliares con jardín y funcionalidad estacional, siendo ocupadas preferentemente en verano. Un buen ejemplo de ello son la Finca de Las Magnolias, en San Francisco de Paula, o la Finca de D. Francisco Ramos, en la Cuesta de Mondalón (Carretera a Los Hoyos), en las que se presenta, junto al interés arquitectónico, un significativo valor etnográfico vinculado



a la presencia de elementos relacionados con las actividades agrícolas y con la “cultura del agua”.

Por tanto, gran parte de los inmuebles catalogados en Tafira Alta y en su entorno rural cercano son mansiones solariegas de la burguesía, extranjera o nativa, de finales del XIX; pero también alcanzan significación otro tipo de inmuebles vinculados al mundo rural (casas de arquitectura tradicional canaria), y a las prácticas vitivinícolas arraigadas en la zona, que comparten un indudable interés etnográfico (Bodega de Los Lirios, Lagar de Los Naranjos, Lagar de Báez, Lagar de Andrés León, etc.); así como vinculados a la benignidad climática para ciertas enfermedades (Hospitales Psiquiátrico y Dermatológico) y a razones religiosas (Ermita Nuestra Señora de Las Nieves).

Hacia el Suroeste del ámbito de estudio, la mayor concentración de inmuebles catalogados por su interés arquitectónico está en los cascos históricos de Santa Brígida y La Atalaya; ambos con distinta naturaleza e historia urbana.

En el primer caso, la mayor parte de los inmuebles catalogados responden a la primera etapa de expansión del núcleo, sucedida entre 1600 y 1900 (Armengol y Ginés, 2001), destacando elementos de arquitectura religiosa (Iglesia Parroquial de Santa Brígida), y funeraria (cementerio municipal). De la segunda etapa de desarrollo del núcleo, sucedida entre 1900 y 1980, presentan interés arquitectónico, entre otros, algunos elementos de la arquitectura civil (Ayuntamiento y Heredad de Satautejo y La Higuera).



Foto 7.23.- Pese a su dinamismo edificatorio, Santa Brígida atesora un casco histórico con numerosos inmuebles de interés arquitectónico.



El núcleo de La Atalaya, de origen prehispánico y naturaleza troglodita, también presenta una amplia concentración de inmuebles catalogados. Aunque nunca perdió su carácter habitacional y alfarero, es en el siglo XVIII cuando se levanta la Ermita de La Atalaya, en coincidencia cronológica con la expansión de la ocupación de las cuevas aborígenes por los estratos más humildes de la sociedad de entonces. No en vano, como señala Socorro (2004:155) *“el poblado alfarero de La Atalaya representa la verdadera manifestación de la arquitectura popular grancanaria. El poblado constituye un valioso y único documento que se ha preservado al paso de los siglos. Se trata, por tanto, de un auténtico fósil vivo, un túnel del tiempo constituyendo uno de los valores más representativos del patrimonio cultural”*.

Además de los inmuebles de interés arquitectónico relacionados, en mayor o menor medida, con cascos históricos, por todo el ámbito de estudio se dispersan inmuebles catalogados, entre los que destacan casas solariegas y haciendas, levantadas a finales del XIX y principios del XX, y que responden a múltiples estilos arquitectónicos: tradicional canario (Casa del Galeón, en el Palmeral de Satautejo); neoclásico (Casa de la Familia Bravo, en la Plaza Doña Luisa del Monte Lentiscal); ecléctico (Hacienda de San Juan del Mocanal, en El Mocanal;



Foto 7.24.- La ermita de La Concepción es una de las primeras manifestaciones de arquitectura religiosa en Tafira-Bandama.

Hacienda de Los Manrique de Lara, en San José de Las Vegas; y Quinta Médica de Reposo, en el Camino al Gamonal). También tienen interés algunos ejemplos de la arquitectura religiosa como son la ermita de La Concepción, erigida a partir de 1733 en los altos de La Atalaya; y los monasterios de las Javerianas y Las Carmelitas, de factura reciente.



Este rico patrimonio arquitectónico de Tafira-Bandama ha determinado la incoación o declaración de los siguientes Bienes de Interés Cultural:

- Casco Histórico de Santa Brígida.
- Sitio Histórico de Siete Lagares (al que se le reconoce también un valor etnológico).
- Ermita de la Concepción.

En general, el patrimonio arquitectónico del ámbito presenta un buen estado de conservación, y se han realizado algunas políticas activas de protección y rehabilitación (generalmente mediante figuras de planeamiento de desarrollo), especialmente en los cascos históricos de Tafira Alta y Santa Brígida.

3.- Patrimonio etnográfico

De igual forma que sucedía en el caso anterior, el patrimonio de interés etnográfico presenta una nutrida representación en la Isla, aún mayor si cabe por cuanto está relacionado directamente con la actividad económica y las formas de explotación territorial derivadas de la misma. La amplitud numérica y tipológica de este tipo de patrimonio dirige, cualquier estudio que se ocupe del mismo, hacia el Inventario de Bienes Etnográficos Inmuebles de Gran Canaria (FEDAC).

La distribución del patrimonio etnográfico insular presenta una clara dualidad, siendo más abundante en la mitad Nororiental de la Isla y más escaso en la Suroccidental (Ramón, 2002). Tal circunstancia deriva evidentemente de factores geográficos, principalmente del clima y relieve, responsables de la mejor disponibilidad y accesibilidad a los recursos en el Nordeste donde, por tales razones, se ha asentado históricamente la población. Por su parte, al Sudeste, las peores condiciones físicas para el desarrollo agrícola y los regímenes de tenencia de la tierra, con predominio de la gran propiedad, favorecieron la concentración en los barrancos de un patrimonio etnográfico menos numeroso.



Tafira-Bandama, encuadrada en el Nordeste insular, constituye un espacio paradigmático de la diversidad del patrimonio etnográfico en esa parte de la Isla, no sólo por los numerosos elementos existentes, sino también por la variedad tipológica de los mismos (tabla 7.30) y su distribución regular por el ámbito, con una manifiesta tendencia a la concentración en los ejes Tafira-Santa Brígida, La Atalaya-Barranco de Las Goteras y entorno de Caldera de Bandama

ACTIVIDAD	TIPO DE BIEN	NÚMERO DE ELEMENTOS
Agricultura	Almacén	3
	Bodega	3
	Cuarto de aperos	1
	Era	20
	Lagar	6
	Molino de gofio	5
	Panadería	1
Ganadería	Alpendre	41
Hidráulica	Acequia	13
	Acueducto	12
	Aljibe	6
	Canal	3
	Cantонера	37
	Estanque	94
	Fuente	12
	Galería	5
	Lavaderos	8
	Molino de agua	1
	Natero	1
	Pozo	38
	Industria extractiva	Cantera
Horno		2
Transportes y comunicaciones	Camino	2
	Railes	1
	Puente	12
Conjuntos de interés	Bodegas	1
	Casas	8
	Fincas	24
Otras	Otros	8

Fuente: Inventario de Bienes Etnográficos Inmuebles de Gran Canaria (FEDAC).
Elaboración propia.

Tabla 7.30.- Número y caracterización tipológica de los bienes inmuebles de interés etnográfico presentes en Tafira-Bandama

Como puede apreciarse en la tabla anterior, agrupando los diferentes elementos etnográficos, según su finalidad y funcionalidad, destacan aquellos dedicados a la extracción, transporte, distribución y acumulación de agua, que supone un 63% del total de bienes inventariados. Estanques, cantoneras, pozos, acequias,



acueductos, fuentes, lavaderos, etc., han tejido desde hace siglos los caminos del agua para abastecer el paisaje agrícola de las vegas de la zona, configurando una verdadera arquitectura del agua (Socorro, 2004).

Directamente relacionadas con los bienes anteriores, las actividades agrarias



Foto 7.25.- Las eras constituyen unos de los elementos con valor etnográfico más numerosos en Tafira-Bandama. Era de la Caldera de Bandama. Fuente: Carta Etnográfica. FEDAC

propiedades dichas han dejado una impronta paisajística de primera magnitud, suponiendo los bienes a ellas asociados el 21% de los inventariados en el espacio. De ellos, los vinculados con la ganadería se circunscriben a alpendres, mientras que los relacionados con la agricultura presentan mayor variedad tipológica, destando numéricamente las

eras así como, por su singularidad, los lagares y bodegas (más numerosos de los que se inventarían como tales, al incluirse muchos de ellos en fincas), expresión inmueble de la cultura del vino arraigada históricamente en la zona.

La importancia de la tradición vitivinícola del sector de Bandama – Monte Lentiscal, en el centro geográfico del ámbito de estudio, arranca tempranamente, teniéndose su primera referencia documentada a finales del siglo XVI. La producción de vinos de El Monte Lentiscal alcanza su máximo auge a finales del siglo XIX, dado el desarrollo portuario de la capital insular que permitió su difusión europea. La significación de esta cultura del vino, por su valor etnográfico y huella paisajística, queda plasmada por Socorro (2004:130) cuando apunta que *“las instalaciones y los elementos necesarios para la elaboración del vino, los lagares y las bodegas, y con ellos, las casas solariegas de los propietarios absentistas fueron apareciendo de forma paulatina en los terrenos circundantes al volcán de Bandama”*.



Foto 7.26.- Los lagares y bodegas forman parte del patrimonio cultural vinculado a la "cultura del vino". Siete Lagares. Monte Lentiscal. Fuente: Carta Etnográfica. FEDAC

Además de la tradición vitivinícola, un sector del ámbito cuenta con una afamada reputación alfarera, que está concentrada en el núcleo de La Atalaya. Son los elementos dedicados a la fabricación de loza, los que a través del tiempo han dado prestigio a la alfarería que caracteriza el poblado, sin ayuda de torno y con procedimientos similares a los usados por los aborígenes para la fabricación de objetos de barro cocido. El patrimonio construido ligado a esta actividad, que se mantiene en activo, es rico, siendo los elementos más reconocidos los alfares y hornos para el cocido de la cerámica.

Un buen número de bienes conserva el uso para el que fueron diseñados y construidos, pero también es importante el número de los que han sido abandonados. Este hecho se pone especialmente de manifiesto en el caso de los lagares, ya que la reducción de la superficie de cultivo de la vid (proceso que actualmente se está invirtiendo), y la introducción de nuevos métodos de elaboración de vinos, han propiciado el estado ruinoso de muchos de ellos.

Trasladando el análisis al ámbito del Sureste, según apunta Ramón (2002:129) para Agüimes, municipio en el que se inserta Arinaga, en el mismo "*se reproduce un modelo de distribución del patrimonio etnográfico caracterizado por la escasez de elementos en el área de costa y la proliferación de los mismos en la zona de*



medianías". Esto determina el limitado número de bienes inventariados en la zona de estudio (tabla 7.31).

ACTIVIDAD	TIPO DE BIEN	NÚMERO DE ELEMENTOS
Hidráulica	Estanque	6
	Pozo	2
Industria extractiva	Cantera de picón	1
	Salinas	1
Transportes y comunicaciones	Faro	1
Conjunto de interés	Casas-cueva	1

Fuente: Inventario de Bienes Etnográficos Inmuebles de Gran Canaria (FEDAC).
Elaboración propia.

Tabla 7.31.- Número y caracterización tipológica de los bienes inmuebles de interés etnográfico presentes en Arinaga

La escasez numérica de bienes no está reñida con la singularidad de los mismos, encontrándose en la zona dos elementos de especial interés etnográfico: el antiguo faro de Arinaga y las salinas de La Florida. El primero ya ha sido sustituido por uno más moderno y ha dejado de prestar sus servicios habituales, habiendo sido objeto de políticas de restauración, al constituir un hito del sureste grancanario.

Las salinas, que datan del siglo XIX, también han sido objeto de rehabilitación, permaneciendo actualmente activas. Están compuestas por el área de producción (tajos y cocedero) y por edificaciones complementarias (almacén, vivienda y vivero). Como señala González (1996:262) *“esta salina se vio afectada por la construcción de un langostero. Más tarde el abandono de éste sirvió para reconvertir su sistema de captación para el uso de las salinas”*.



Foto 7.27.- Las salinas sobre roca de La Florida suponen, junto al antiguo faro, el elemento etnográfico más destacado de Arinaga. Fuente: Carta Etnográfica. FEDAC



En cuanto a la zona cumbre insular, dado que su herencia etnográfica comprende los bienes utilizados en las labores productivas tradicionales de sus habitantes, la misma está estrechamente ligada a las actividades agropecuarias que históricamente se han desarrollado en el territorio, en el que se incluye el ámbito del Roque Nublo (tabla 7.32).

ACTIVIDAD	TIPO DE BIEN	NÚMERO DE ELEMENTOS
Agricultura	Era	13
	Horno	1
	Molino	2
	Pajero	5
Ganadería	Alpendre	19
	Corral	1
	Cuarto de aperos	1
	Cuarto de queso	1
Hidráulica	Acequia	1
	Cantонера	1
	Estanque	20
	Fuente	8
	Lavadero	5
	Presa	1
Industria extractiva	Hoya carbonera	2
Transportes y comunicaciones	Puente	4
Conjuntos de interés	Casas	7
Otras	Otros	3

Fuente: Inventario de Bienes Etnográficos Inmuebles de Gran Canaria (FEDAC).
Elaboración propia.

Tabla 7.32.- Número y caracterización tipológica de los bienes inmuebles de interés etnográfico presentes en Roque Nublo

Como se observa, el 57% de los bienes están vinculados a actividades agrarias, a los que les sigue, con un 25%, los elementos relacionados con el agua. Respecto a los primeros, los alpendres resultan ser los más comunes, seguidos de las eras. Estas últimas son el testimonio de la intensa explotación cerealística de estas tierras. En su mayor parte presentan forma circular y planta empedrada y, en menor medida, forma ovalada con base de tierra o excavada en roca. Sólo las estructuras localizadas en Lomo El Roque, próximo a La Culata, superan los 200 años de antigüedad. Actualmente, la práctica desaparición de los cultivos cerealísticos es la causa de que la mayoría de las eras no sean utilizadas, aunque muchas muestran un óptimo estado de conservación.



Foto 7.28.- Los alpendres son elementos destacados dentro del patrimonio cultural ligado a las actividades agrarias.

La Culata. Fuente: Carta Etnográfica. FEDAC

Casi a la par que el alpendre aparecen los estanques, que responden a una agricultura tradicional de autoconsumo con escasos recursos hidráulicos, los cuales resulta imprescindible preservar.

La distribución geográfica de tales bienes muestra una evidente concentración de los

mismos en torno a los núcleos tradicionales de población (La Culata, Ayacata, Casas del Lomo y El Juncal). Ramón (2002:247) señala que *“la causa directa de este fenómeno es la segregación espacial del caserío en esta zona de la Isla (...). Toda vez que el patrimonio etnográfico se vincula directamente con el poblamiento, es lógico que la distribución espacial de aquél reproduzca el modelo de éste último y los bienes inmuebles aparezcan situados en torno a los asentamientos rurales...”*.

Esta relación directa entre poblamiento e interés etnográfico se proyecta en la propia estructura y organización del asentamiento. Así, en el ámbito se cuentan con algunos caseríos rurales que registran un alto interés (Casas del Lomo, Los Manantiales, Timagada...), en los que las edificaciones forman un conjunto integrado en un entorno



Foto 7.29.- La estructura del caserío tradicional y su relación con el entorno adquiere un gran valor cultural y visual. Los Manantiales. La Culata. Fuente: Carta Etnográfica. FEDAC

de bancales de cultivos. Ese valor etnográfico no se verifica en la misma medida en los inmuebles propiamente dichos, que no presentan una singularidad especial.



Entre los elementos más relevantes, caben citar el molino de La Culata, llamativo por lo bien conservado de su cubo y el lógico buen estado de la fábrica, reconvertida en vivienda; el molino de fuego del Aserrador, único en su tipología en la zona cumbre; la Cruz de Timagada, monumento religioso erigido en piedra en un cruce de caminos; y la presa de Los Hornos, el principal embalse de agua en la cumbre central de Gran Canaria, cuyo nombre, conforme relata Miranda (1998:141) “*hace mención a los hornos en que se extraía la resina para fabricar la breva o pez*”.

- **Usos y coberturas del suelo**

Como se ha expuesto al tratar las transformaciones territoriales recientes y sus consecuencias ambientales en el contexto insular, en Gran Canaria se han producido a partir de 1960 profundos cambios socioeconómicos, territoriales y paisajísticos. Estos cambios se constatan claramente en el análisis realizado sobre la distribución de usos y coberturas del suelo (Anexo I – Mapas 4 y 5) entre 1987 y 2005.

La Isla ha experimentado un fuerte proceso de concentración poblacional en las últimas décadas, habiéndose configurado y consolidado una auténtica área metropolitana en torno a su capital, Las Palmas de Gran Canaria. En este contexto, los municipios entre los que se reparte Tafira – Bandama, que además del capitalino son los de Santa Brígida y Telde, forman el núcleo y la primera periferia de dicha área metropolitana, aglutinando en conjunto al 61,57% de los habitantes insulares (2005). Esta tendencia se proyecta sobre el ámbito de estudio que, en el último quinquenio, ha visto aumentar su población en un 42,87%, pasando de 23.422 habitantes en 1991 a 33.465 en 2005. No obstante, el análisis de su evolución demográfica reciente, realizado a partir de sus entidades de población (tabla 7.33) como único método directo para acercarse a las cifras de efectivos que lo habitan, muestra que existe un desigual reparto de los pobladores en relación con la protección jurídica del territorio.



MUNICIPIO	ENTIDAD DE POBLACIÓN	POBLACIÓN DE DERECHO EN 1991	POBLACIÓN DE DERECHO EN 2005	% VARIACIÓN
Las Palmas de Gran Canaria	Los Hoyos	1.059	1.473	+39,09
	Data (La)*	-	188	
	Hoyos (Los)*	-	953	
	Lomo de Enmedio*	-	63	
	Diseminado*	-	269	
	Marzagán	5.039	8.609	+70,84
	Cuesta Ramón	-	598	
	Jinámar	-	4.916	
	Llano de Las Nieves	-	1.351	
	Llanos de La Barrera	-	305	
	Lomo El Sabinal	-	174	
	Marzagán	-	374	
	Montequemado*	-	305	
	Santa Margarita	-	574	
	Diseminado	-	12	
La Montañeta	1.221	1.074	-12,03	
Montañeta (La)	-	445		
San Francisco de Paula	-	579		
Diseminado	-	50		
Tafira	2.296	3.199	+39,32	
Monteluz*	-	419		
Tafira Alta	-	2.780		
Santa Brígida	La Atalaya	2.412	3.333	+38,18
	Arco (El)*	-	510	
	Arenillas (Las)	-	289	
	Atalaya (La)*	-	1.162	
	Concepción (La)	-	350	
	Estanco (El)*	-	139	
	Góteras (Las)*	-	216	
	Raso (El)*	-	667	
	Monte Lentical	1.435	3.118	+117,28
	Mocanal (El)*	-	174	
	Monte Lentiscal	-	1.434	
	Alvarados (Los)	-	689	
	Cuesta El Reventón	-	177	
	Fuente de Los Berros	-	202	
	Toscanes (Los)	-	253	
	Vinco (El)*	-	189	
	Los Lentiscos	849	973	+14,60
	Bebedero (El)	-	445	
Colegio (El)	-	579		
Lentiscos (Los)	-	50		
Santa Brígida	2.227	2.971	+33,40	
Molino (El)	-	317		
Palmeral (El)	-	376		
Santa Brígida	-	2.168		
Castaño Bajo	-	110		
Los Olivos	343	694	+102,33	
Alternativa Uno	-	10		
Olivos (Los)	-	684		
San José de Las Vegas	841	1.433	+70,39	
Cuesta de La Grama	-	218		
Montebravo*	-	357		
Plaza Doña Luisa	-	329		
San José de Las Vegas	-	268		
Cruce La Atalaya	-	125		
Montañeta (La)	-	57		
Veroles (Los)*	-	79		



MUNICIPIO	ENTIDAD DE POBLACIÓN	POBLACIÓN DE DERECHO EN 1991	POBLACIÓN DE DERECHO EN 2005	% VARIACIÓN
Telde	Los Caserones	1.539	2.182	+41,78
	Caserones Altos	-	1.268	
	Caserones Bajos	-	405	
	Hoya Aguedita	-	204	
	Primavera (La)	-	305	
	Cendro	115	81	- 29,56
	Cendro	-	81	
	La Gavia	366	635	+73,49
	García Ruíz	-	32	
	Gavia (La)	-	603	
	Las Goteras	81	83	+2,46
	Las Goteras*	-	83	
	La Higuera Canaria	377	375	- 0,53
	Higuera Canaria (La)	-	303	
Diseminado	-	72		
Los Hornos del Rey	338	392	+15,97	
Hornos del Rey (Los)	-	392		
Jinámar	2.628	2.649	+0,79	
Cañada de Los Perros	-	56		
Jinámar	-	2.128		
Lomo Blanco	-	259		
Matanza (La)*	-	21		
Diseminado	-	185		
El Palmital	256	191	- 25,39	
Palmital (El)	-	180		
Diseminado	-	11		

*Nota: Entidad localizada en espacio protegido

Fuentes: Censo de Población y Viviendas de 1991 (INE); Nomenclátor de 2005 (INE).
Elaboración propia.

Tabla 7.33.- Variación porcentual de los habitantes censados en las entidades de población de Tafira-Bandama

De los datos expuestos se extrae que el espacio protegido del ámbito, con casi la mitad de la extensión (47,55%), absorbe el 17,80% de la población total de Tafira-Bandama (5.958 hab. en 2005). Tal circunstancia deriva en densidades de población profundamente diferenciadas: 333 hab/km² en el área protegida frente a los 1.394 hab/km² del sector no protegido. Sin duda este hecho obedece a la contención que la propia protección jurídica impone al proceso urbanizador que, en el contexto geográfico e histórico de análisis, constituye la principal expresión territorial de los incrementos demográficos.

El análisis de las variaciones de la población por entidades, entre 1991²⁶ y 2005 revela que los mayores incrementos demográficos y, de ello se deduce que también de intensificación urbanística, se produce en el "corredor" Las Palmas de

²⁶ La consideración de los datos aportados por el Censo de Población y Viviendas de 1991 obedece a que son, entre los disponibles, los más cercanos a 1987, año de la declaración de los espacios protegidos y primer intervalo considerado en el análisis diacrónico de la investigación.



Gran Canaria – Tafira Alta – Santa Brígida, especialmente en entidades como Monte Lentiscal (+117,28%), Los Olivos (+102,33%) y San José de Las Vegas (+70,39%), donde progresan urbanizaciones residenciales “de calidad”. Sin embargo, se ralentiza la progresión demográfica de aquéllas entidades que ya contaban con un mayor grado de consolidación edificatoria (Tafira: +39,32%; La Atalaya: +38,18%; Santa Brígida: +33,40%). Sin duda, en la contención poblacional de algunas entidades, como La Atalaya y Los Hoyos (+39,09), con alta demanda social e inmejorables condiciones urbanísticas, tiene mucho que ver su localización dentro del Paisaje Protegido de Tafira. Asimismo, resulta significativo el incremento demográfico de Marzagán (+70,84%), en el extremo Sureste del ámbito, al tratarse de un valle cercano a la capital insular, con amplia accesibilidad y con una funcionalidad urbana más diversa (residencial, industrial, agraria...), que supera el monopolio que ejerce el residencial en la mayoría de las entidades anteriores. Finalmente, a procesos de autoconstrucción, también vivamente presentes en Marzagán, se deben los incrementos de efectivos en La Gavia (+73,49%) y Los Caserones (+41,78%), deudores de su cercanía a Telde, la segunda ciudad insular.

Entre las claves que explican el incremento demográfico en Tafira-Bandama y, de su mano, la expansión urbanística que se registra, hay que destacar las siguientes:

- Localización geográfica: el ámbito constituye un “corredor” natural, dada la propia disposición de la Cuenca del Guinguada que lo vertebraba físicamente, entre la capital insular y las Medianías del Norte grancanario. Esta posición le otorga también un papel protagonista como primera área de expansión de Las Palmas de Gran Canaria.
- Atractivo ambiental: la zona se ha caracterizado históricamente por su calidad paisajística, siendo esta condición esgrimida como reclamo por los promotores de un proceso urbanizador “de calidad”. A él se deben las múltiples urbanizaciones orientadas a las clases sociales con mayor



poder adquisitivo que, en contrapartida, han mermado considerablemente el atractivo paisajístico existente.

- **Ámbito receptor de soluciones de conectividad de rango insular:** la reciente implantación de infraestructuras viarias de primer orden (variante de Tafira, circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria), responde a la necesidad de accesibilidad que su papel de “corredor” entre la capital insular y las Medianías exige, conllevando un gran poder generador y de articulación de nuevos crecimientos edificatorios.

Evidentemente, el crecimiento demográfico y urbanístico de las últimas décadas, especialmente desde 1980 ante la pasividad de los Ayuntamientos de la zona (Hansen, 1993), se ha traducido en importantes transformaciones territoriales, tal y como revela el análisis de la evolución de los usos y coberturas del suelo entre 1987 y 2005 (tabla 7.34).

USO/COBERTURA	ha en 1987	ha en 2005	% VARIACIÓN
Formación arbórea	99,74	176,37	+76,82
Matorral	1.263,78	1.438,59	+13,83
Campos de cultivo en explotación	698,41	425,49	-39,07
Campos de cultivo abandonados	613,72	345,21	-43,75
Invernadero	6,77	8,40	+24,07
Pastoreo extensivo	446,51	399,05	-10,62
Áreas extractivas	37,92	69,50	+83,28
Movimientos de tierra, escombros y vertederos	33,07	16,66	-49,62
Áreas urbanizadas no edificadas	24,11	12,83	-46,78
Áreas de edificación dispersa	65,90	86,25	+30,88
Áreas industriales	25,61	27,18	+6,13
Áreas de edificación concentrada	359,34	632,12	+75,91
Infraestructuras, equipamientos y dotaciones	87,97	125,20	+42,32

Elaboración propia.

Tabla 7.34.- Variación porcentual de los principales usos y coberturas del suelo en Tafira-Bandama

Se constata que, considerando el conjunto del ámbito, en el último quincenio los procesos de ocupación urbana se han incrementado de forma notable, aumentando sustancialmente la superficie de suelo afectada por la edificación concentrada de uso residencial (+75,91%) y, en menor medida, por la edificación dispersa (+30,88%). El primer caso, responde a dos fenómenos diferenciados: la



expansión de áreas ya consolidadas, en las que se apoyan las nuevas piezas urbanas, o la consolidación del disperso edificatorio. En este sentido, el análisis cartográfico de los usos y coberturas existentes en los años considerados, muestra que la expansión urbana

a partir de núcleos preexistentes se detecta en aquellas entidades de población que registraban mayor incremento demográfico porcentual, donde se verifica en ocasiones la consolidación progresiva de urbanizaciones “de calidad” (Monte Lentiscal, Los Olivos y San José de Las Vegas), e incluso la implantación de



Foto 7.30.- En el ámbito de Tafira-Bandama se ha producido en las últimas décadas una expansión de las urbanizaciones residenciales de alto poder adquisitivo. La Concepción.

promociones de viviendas colectivas (Caserones Altos). Además, se constata la consolidación edificatoria de antiguas zonas de disperso en áreas con predominio de la autoconstrucción, y en menor medida de viviendas colectivas, que también han engrosado significativamente sus efectivos (Marzagán).

En cuanto al crecimiento de la superficie ocupada por la edificación dispersa, este fenómeno, también detectado en otros sectores de las Medianías del Norte insular, se cimienta más en una extensión generalizada de la “condición urbana” al conjunto del territorio, cada vez más comunicado y accesible, que a la recomposición de las economías agrarias, a las que tradicionalmente estuvo vinculada la dispersión del hábitat, perceptible en determinados enclaves.

Directamente relacionado con la expansión urbanística está la ampliación superficial de las infraestructuras, dotaciones y equipamientos (+42,32%), que obedece principalmente a la implantación de grandes vías que han modificado la estructura territorial y funcional del ámbito, habiéndose alterado los flujos de movilidad en el mismo.



Junto a la progresión de la edificación, resulta llamativo el incremento superficial que registran las áreas extractivas (+83,28%). La configuración física de gran parte del ámbito le ha hecho objeto de actividades extractivas desde hace décadas. La profusión de canteras de picón a cielo abierto y su concentración, al Sureste del espacio (Hoya Niebla, La Matanza, Lomo del Seminario), ocasionan un importante impacto ambiental y paisajístico al afectar, en ocasiones, a zonas de alto interés desde la perspectiva ambiental y cultural.



Foto 7.31.- Las extensas áreas extractivas del Sureste de Tafira-Bandama afectan a sectores singulares de volcanismo reciente. Hoya Niebla.

También progresan las formaciones arbóreas (+76,82%) y el matorral (+13,83%), en áreas donde el abandono del pastoreo y de las prácticas agrícolas está favoreciendo rápidos procesos de recolonización vegetal. Así, son los campos de cultivo en explotación y abandonados los que reducen su extensión (-39% y -43%, respectivamente), circunstancia que obedece fundamentalmente al empuje urbanístico y de infraestructuras. Con todo, aunque en las cifras globales del ámbito no se verifica, entre el Monte Lentiscal y el Pico de Bandama, actualmente se ratifica el fenómeno que apunta Pérez-Chacón (2001:74): *“en fechas recientes, se constatan algunos ejemplos de terrenos de viñas que, a pesar de llevar muchos años abandonados, han sido de nuevo puestos en explotación, apoyados en las iniciativas desarrolladas por los viticultores de esta zona para recuperar el “vino del monte””*.

En definitiva Tafira-Bandama constituye un espacio con indudables valores naturales, paisajísticos y culturales que, habiéndolo hecho merecedor de su inclusión en los circuitos turísticos de la Isla desde el comienzo decimonónico de éstos, se ven amenazados por una preocupante y progresiva tendencia hacia una



mayor humanización. Desde el punto de vista ambiental y paisajístico, junto al incremento notable de los usos más vinculados a los procesos de urbanización, de las extracciones, también hay que significar el descenso de la superficie agrícola productiva sin cubrir y del pastoreo extensivo, que evolucionan, fundamentalmente, hacia invernaderos, edificación dispersa, dotaciones e infraestructuras viarias, y áreas de regeneración natural.

Respecto a Arinaga, la zona de estudio se inserta en la comarca del Sureste grancanario, donde las transformaciones territoriales más recientes se deben a un proceso de concentración de la población en localidades costeras y litorales en general, así como al desarrollo de la agricultura de exportación y a las actividades comerciales. Por tanto, se sitúa en el corredor oriental de la Isla, que se extiende entre Las Palmas de Gran Canaria y los núcleos turísticos del Sur, constituyendo uno de los sectores que presenta un mayor dinamismo socioeconómico en el contexto insular. Sin embargo, el ámbito de estudio, rodeado de numerosos núcleos de población con fuerte progresión demográfica (Carrizal, Cruce de Arinaga...), no cuenta en su interior con un número significativo de habitantes (tabla 7.35); reduciéndose en 2005 a 274 efectivos que se reparten, fuera del espacio protegido, entre tres entidades de población: Montaña de San Francisco, al Suroeste; Playa del Cabrón, en el litoral; y El Edén (Vargas), al Norte.

MUNICIPIO	ENTIDAD DE POBLACIÓN	POBLACIÓN DE DERECHO EN 1991	POBLACIÓN DE DERECHO EN 2005	% VARIACIÓN
Aguimes	Montaña de San Francisco	140	102	- 27,14
	Mtña. de San Francisco	-	102	
	Playa de Arinaga	2.211	7.335	+231,75
	Playa de Arinaga*	-	7.325	
	Playa del Cabrón	-	10	
	Vargas	161	249	+54,65
	El Edén	-	162	
	El Oasis**	-	87	

*Entidad localizada parcialmente en el ámbito de estudio

** Entidad localizada fuera del ámbito de estudio

Fuentes: Censo de Población y Viviendas de 1991 (INE); Nomenclátor de 2005 (INE).
Elaboración propia.

Tabla 7.35.- Variación porcentual de los habitantes censados en las entidades de población de Arinaga



Sin contar con el núcleo de Playa de Arinaga, del que resultó imposible cuantificar la población residente en las nuevas promociones de viviendas que afectan al ámbito por el Sureste, el área, que registraba 301 habitantes en 1991, presenta un discreto incremento de población en el último quincenio (+16,61%); concentrándose en las urbanizaciones de viviendas unifamiliares aisladas que se localizan en el entorno de Vargas. Sin embargo, el ámbito ha debido registrar un incremento demográfico más significativo desde 1987, a tenor de la expansión superficial que registran las áreas de edificación concentrada desde ese año hasta la actualidad, tal y como se deduce del análisis de la evolución de los usos y coberturas que se ha realizado (tabla 7.36).

USO/COBERTURA	ha en 1987	ha en 2005	% VARIACIÓN
Matorral/herbazal	161,04	178,39	+10,77
Campos de cultivo en explotación	200,28	37,13	- 81,46
Campos de cultivo abandonados	144,82	55,30	- 61,81
Invernadero	4,28	290,91	+6.696,96
Pastoreo extensivo e instalaciones asociadas	48,08	63,24	+31,53
Salinas	2,91	2,91	0
Áreas de tránsito de vehículos fuera de vial	231,84	107	- 53,84
Áreas de ocio y esparcimiento litoral	19,26	19,26	0
Áreas extractivas	10,18	14,80	+45,38
Movimientos de tierra, escombros y vertederos	30,66	48,69	+58,80
Áreas de edificación concentrada	6,69	22,71	+239,46
Infraestructuras, equipamientos y dotaciones	7,45	27,15	+264,42

Elaboración propia.

Tabla 7.36.- Variación porcentual de los principales usos y coberturas del suelo en Arinaga

Como se aprecia, la edificación concentrada se expande superficialmente de forma significativa (+239,46%), circunscribiéndose tal hecho al Sureste del ámbito, donde se ha producido un crecimiento del núcleo urbano de Playa de Arinaga mediante promociones de viviendas colectivas. Relacionado con esta pieza urbanística está, en parte, el crecimiento de las infraestructuras, equipamientos y dotaciones (+264,42%), debido al parque urbano de Arinaga; aunque a éste hay que añadir otras intervenciones de nueva planta, como son la depuradora del Barranco de la Dueña, el albergue-centro de deportes náuticos de Vargas, y el amplio desarrollo de embalses agrícolas.



La intensificación del uso del suelo se inicia en la década de 1960 con la expansión del cultivo de tomate al aire libre, que debió convivir con el pastoreo extensivo generalizado en la zona, y el aprovechamiento de las salinas de La Florida y de los carbonatos cálcicos, tal y como atestiguan los hornos de cal existentes en Playa de Arinaga.

Entre las transformaciones territoriales recientes que ha sufrido Arinaga destaca,



Foto 7.32.- Los invernaderos suponen la forma de ocupación del suelo que mayor desarrollo ha registrado en Arinaga en los últimos años.

como ninguna otra, la eclosión que experimentan los invernaderos (+6.696,96%), que se extienden tanto mediante la ocupación de parcelas antes cultivadas al aire libre (que descienden superficialmente en un 81,46%), como por la recuperación de tierras roturadas que ya habían sido abandonadas (los campos abandonados se reducen en un 61,81%). Se

constata la presencia de un amplio “cinturón de plástico” que, circundando por el

Oeste y Sur la Montaña de Arinaga, se extiende por el 33,53% del ámbito, desde el barranco de La Dueña hasta la Montaña de San Francisco y, desde allí, hasta el núcleo de Playa de Arinaga. Acompañando esta actividad proliferan los embalses, algunos de ellos de grandes dimensiones. Además, al socaire de los invernaderos, en



Foto 7.33.- En las áreas intersticiales de los invernaderos de Arinaga pervive una ganadería extensiva de carácter familiar.

sus áreas intersticiales progresa discretamente el uso ganadero (+31,53), basado



en rebaños familiares refugiados en múltiples rediles y que pastan extensivamente los herbazales de la zona.

Centrando el análisis en los arenales del área, ecosistema fundamental de la zona, éstos comenzaron a sufrir una mayor alteración antrópica a partir del desarrollo agrícola, no sólo porque su extensión se reduce ante las explotaciones, sino también porque la arena era utilizada para mezclarla con la tierra de cultivo. Sin embargo, el mayor impacto se produce a partir del comienzo de las extracciones de arena calcárea destinadas a la construcción, cuyo “boom” fue paralelo al desarrollo de las urbanizaciones turísticas del Sur insular.

Las extracciones comenzaron en la vertiente septentrional de Montaña de Arinaga en 1974, regulándose en 1987 al otorgar la Consejería de Industria y Energía una licencia de explotación hasta el año 2118. Desde entonces hasta la actualidad se ha dado un incremento moderado del área extractiva (+45,38%), mucho más ralentizado que el 835% que registró entre 1977 y 1987 (Camino, 1997). Además, las actividades extractivas conllevan una cohorte de otros usos y actividades altamente impactantes, tanto ecológica como paisajísticamente: movimientos de tierras y escombros (que se han incrementado superficialmente en un 59% desde 1987); tránsito de vehículos pesados, etc.

Afortunadamente, se ha reducido el área sometida al tránsito indiscriminado de vehículos fuera de vial (-53,84%). Así, la otrora importante circulación de todoterrenos, motocross o trial, se ha visto limitada por el amojonamiento y cierre de múltiples pistas que daban acceso a los arenales y a la Montaña de Arinaga.

Por su parte, en contraste con el crecimiento demográfico y la pluralidad de usos y coberturas del suelo de Tafira-Bandama y Arinaga, el Roque Nublo, inserto en espacio protegido, se presenta como un ámbito menos dinámico y funcionalmente más homogéneo. No obstante, la impronta humana, aunque encubierta en cierta medida por la dominante natural del paisaje, se halla muy presente, siendo quizás la deforestación y la agrarización del paisaje su huella más perceptible.



Históricamente, los condicionantes físicos y el escaso desarrollo de las infraestructuras de comunicación han favorecido que la presencia humana se limite a los núcleos de población y a sus entornos cercanos, extendiéndose también hacia los fondos de barranco y los escasos lugares aptos para la actividad agrícola (laderas abancaladas) o de utilización de pastizales para la actividad ganadera. Por tanto, la evolución de la zona siempre se ha mantenido dentro de un modelo de ocupación residencial vertebrado en la concentración de los efectivos en núcleos tradicionales de población (tabla 7.37).

MUNICIPIO	ENTIDAD DE POBLACIÓN	POBLACIÓN DE DERECHO EN 1991	POBLACIÓN DE DERECHO EN 2005	% VARIACIÓN
San Bartolomé de Tirajana	Ayacata	106	66	- 37,73
Tejeda	Casas del Lomo	81	65	- 19,75
	La Culata	352	356	+1,13
	El Juncal	101	68	- 32,67
	Timagada	109	99	- 9,17

Fuentes: Censo de Población y Viviendas de 1991 (INE); Nomenclátor de 2005 (INE).
Elaboración propia.

Tabla 7.37.- Variación porcentual de los habitantes censados en las entidades de población de Roque Nublo

Desde el punto de vista demográfico, destaca la regresión poblacional de este ámbito, que pierde un 12,68% de sus efectivos entre 1987 y 2005; pasando de 749 a 654 habitantes, respectivamente. Esta tendencia al vaciado demográfico tuvo su máximo auge en las décadas de 1960 y 1970, cuando la introducción del nuevo modelo socioeconómico insular generó un éxodo masivo de población en busca de mejores condiciones de vida, desde el interior insular hacia la capital y otros núcleos urbanos costeros, con la consiguiente pérdida de mano de obra agraria y el abandono generalizado del espacio rural de las Medianías y Cumbres grancanarias. Esta dinámica explica que, en el último quincenio, todos los núcleos tradicionales de población hayan perdido efectivos, a excepción de La Culata que, en términos estadísticos, permanece demográficamente estable.

Esta pérdida de habitantes no tiene su traducción espacial en la evolución de los usos y coberturas del suelo en el ámbito, donde desde 1987 se incrementa significativamente (+160,67%) el área ocupada por la edificación concentrada



(tabla 7.38), localizándose tal proceso fundamentalmente en los núcleos de Ayacata y La Culata, los mejor comunicados del ámbito.

USO/COBERTURA	ha en 1987	ha en 2005	% VARIACIÓN
Formación arbórea	256,85	278,06	+8,25
Matorral	588,31	558,67	- 5,03
Campos de cultivo en explotación	37,29	20,99	- 43,71
Campos de cultivo abandonados	44,76	39,90	- 10,85
Pastoreo extensivo e instalaciones asociadas	864,56	883,05	+2,13
Áreas de edificación dispersa	75,69	75,49	- 0,26
Áreas de edificación concentrada	6,79	17,70	+160,67
Infraestructuras, equipamientos y dotaciones	12,14	12,53	+3,21

Elaboración propia.

Tabla 7.38.- Variación porcentual de los principales usos y coberturas del suelo en Roque Nublo

Este fenómeno se explica porque a medida que fueron llegando los “modos de vida” urbanos vinculados a la explosión del turismo y de los Servicios como sectores generadores de riqueza,

se fueron produciendo ciertas transformaciones en las formas de ocupación residencial. Así, la pérdida de efectivos de los núcleos se ve “compensada” por el desarrollo de residencias secundarias, de fin de semana o estacionales, asociadas frecuentemente a la agricultura a tiempo parcial, unas veces practicada como complemento de



Foto 7.34.- La generalización de las tipologías edificatorias urbanas altera el carácter tradicional de algunos núcleos del Roque Nublo. La Culata.

los ingresos provenientes del sector Servicios y, otras, como actividad de ocio y esparcimiento. Ello ha tenido como consecuencia la progresiva desvinculación de los núcleos poblacionales de las actividades rurales que le dieron sentido durante décadas. Éstos han ido acogiendo elementos propios del espacio urbano, tales como la trama, las formas constructivas y los Servicios.



El progresivo vaciado demográfico, con el consecuente abandono de las actividades agrícolas tradicionales, continúa determinando el descenso de las áreas cultivadas, que han visto reducir significativamente su superficie (en un 43,71%) desde 1987. Paralelamente a este fenómeno también disminuyen, aunque en menor medida, los campos de cultivos abandonados (en un 10,85%), cuestión vinculada a la progresión edificatoria de los núcleos; a la agricultura a tiempo parcial, que favorece la nueva puesta en cultivo de explotaciones cercanas a los asentamientos; y a la nueva implantación de infraestructuras hidráulicas



Foto 7.35.- La introducción de balsas, práctica no exenta de impacto visual, permite el sostenimiento de la agricultura a tiempo parcial en el Roque Nublo.

(especialmente balsas) asociadas a la nueva realidad agrícola de la zona. Por lo demás, dentro de las actividades primarias resulta llamativo el pequeño incremento del pastoreo (+2,13%) desde 1987, fenómeno vinculado a la reintroducción de rebaños con sistemas de manejo semiextensivos, en el que la alimentación del ganado se basa

en el pastoreo de antiguas zonas cerealistas de secano; y estabulado, en el que la alimentación se basa en el aprovechamiento de los restos de cultivos o rastrojos. Este refuerzo de la actividad ganadera es perceptible especialmente en la zona de Las Moradas, al Noroeste del ámbito.

Además, merece una mención especial, por su relevancia ambiental y paisajística, la progresión que han registrado las formaciones arbóreas (+8,25), en origen repoblaciones de pinar canario, que se expanden fundamentalmente sobre áreas de matorral de sustitución.

Dado el proceso de deforestación que sufrió la cumbre grancanaria hasta mediados del siglo XX, el área que hoy ocupa el pinar constituyó un ámbito tradicional de pastoreo, pues contaba con pastos de calidad que podían ser



utilizados incluso en verano, cuando escaseaban en otros sectores de la Isla. No obstante, el retroceso de las prácticas agrarias, y las repoblaciones iniciadas en la década de 1940, han permitido la recuperación de buena parte de la masa arbórea de la zona culminante del ámbito.

La recuperación forestal y los valores paisajísticos del espacio han determinado que, también en las últimas décadas, se pueda constatar una progresiva expansión de los usos vinculados al ocio y esparcimiento, tanto local como foráneo, potenciados por la implantación de algunas infraestructuras en sus proximidades, como el Parador de Tejeda, el área recreativa de Los Llanos de la Pez, y la zona de acampada del Llano del Garañón, a las que se une la reciente recuperación de senderos y caminos reales, y la rehabilitación de miradores. Todo ello ha supuesto la progresiva incorporación de este espacio a los circuitos habituales del turismo insular lo que, sin duda con el tiempo, conllevará una transformación de la organización espacial y de la funcionalidad de esta parte de la Isla.

En definitiva, el Roque Nublo también presenta una tendencia hacia una mayor antropización, pero de evolución muy lenta. Ello indica prácticamente una estabilidad de sus condiciones ambientales generales. En este sentido, aunque los usos más relacionados al proceso urbanizador incrementan su superficie, fenómeno que se ha dado de forma muy localizada en el ámbito; se aprecia, en términos porcentuales, un estancamiento de los restantes usos, a excepción del agrícola, que cede terreno ante la expansión del pinar y de los núcleos tradicionales de población.

- **Red viaria**

Gran Canaria presenta una elevada densidad viaria, de 0,78 km/km² (PIOG, 2003), que es superior en un 24% a la media de Canarias (0,63) y en un 152% a la de España (0,31). Por tanto, la Isla presenta una red muy densa, por la que se accede a la mayor parte de su territorio aunque, a pesar de la alta densidad, se muestra, una vez más, una clara diferencia entre la mitad Nordeste y el Suroeste



insular: el 63% de la red viaria se concentra en la primera zona, siendo más densa en los sectores más poblados, especialmente por debajo de los 400 metros de altitud. Por ello, el 60% de la red se localiza en esa franja costera, presentándose en la misma todas las vías rápidas de la Isla, que articulan la conexión con los núcleos turísticos del Sur-Suroeste y con la comarca del Noroeste grancanario.

La cercanía de Tafira-Bandama a la capital insular explica su dinámica demográfica y residencial progresiva. Naturalmente, este fenómeno tiene su traducción territorial en una profusa red viaria, que es objeto permanente de mejora y modernización por parte de las Administraciones Públicas. La elevada densidad viaria y las características de la red favorecen la conectividad a escala insular del ámbito, integrándolo plenamente en el área metropolitana de Las Palmas de Gran Canaria.

Se pueden distinguir varios tipos de vías agrupadas en razón de su funcionalidad:

Las vías primarias constituyen los ejes principales de comunicación, que son los artífices del papel de “corredor” que juega el ámbito, desde el punto de vista de la movilidad funcional, entre Las Palmas de Gran Canaria y las Medianías del Norte insular. Se incluyen dos tramos importantes de vías rápidas al Norte del ámbito de estudio. El primero (GC-100) determina un acceso de alta velocidad a la zona de Bandama desde la capital insular, ejerciendo de variante al núcleo urbano de Tafira Alta, que se había convertido en un “tapón” para la fluidez del tráfico rodado hacia las comarcas del interior. El segundo, forma parte de las vías rápidas que estructuran el anillo de circunvalación a Las Palmas de Gran Canaria, discurriendo hacia el Este y conectando la zona de Bandama con la principal arteria de comunicación de la Isla, la autopista GC-1, que discurre paralela al litoral oriental hasta el Suroeste insular.

Una vez concluido el trazado de las vías rápidas, su prolongación hacia el interior lo constituye la carretera GC-15, que se inserta en el ámbito con una disposición NE-SO, articulando la accesibilidad del área con mayor densidad de población,



hasta llegar al núcleo de Santa Brígida, desde donde continúa hasta la cumbre insular.

También dentro de las primarias, hay que destacar la carretera del Valle de Jinámar (GC-100), que conecta la circunvalación de la capital insular con la ciudad de Telde, y ha sido tomada en parte como límite oriental del ámbito de estudio.

Las vías secundarias canalizan también buena parte de los flujos de la zona, conectando la red primaria con los principales núcleos de población que se localizan más alejados de la misma. Destacan las carreteras de La Atalaya, El Sabinal y Los Hoyos. La primera, la GC-80, constituye el principal eje de comunicación terrestre del cuadrante Suroeste del ámbito, partiendo desde El Cruce de La Atalaya hacia la ciudad de Telde. Las dos restantes se ubican en el cuadrante Noreste: la carretera de El Sabinal (GC-800) conecta el sector de Tafira Alta con el Valle de Marzagán y, con igual origen-destino, la carretera de Los Hoyos (GC-801), que discurre en gran parte por espacio protegido, conecta los asentamientos más cercanos al conjunto volcánico de Bandama.

Las vías locales son las que facilitan la conectividad a entidades y lugares de menor entidad demográfica, generando además una profusa malla que facilita la interconexión entre todos los sectores del ámbito. Aunque existen múltiples carreteras de este tipo las más destacadas son las de Bandama, Los Lirios y Las Arenillas. La primera conecta El Monte Lentiscal con el Pico de Bandama, el campo de golf y el núcleo de La Atalaya, discurriendo por el sector central del ámbito. Atraviesa una zona de indudable valor paisajístico por lo que canaliza frecuentes flujos turísticos. La carretera de Los Lirios enlaza la de Los Hoyos con la de Bandama, discurriendo por la base septentrional del pico homónimo. Constituye un tramo estratégico que facilita la conexión a ambos lados del conjunto volcánico de Bandama. Finalmente, la carretera de Las Arenillas atraviesa el sector de El Reventón, dando acceso a numerosas urbanizaciones residenciales.



Respecto a los caminos, su proliferación en el ámbito ha estado ligada históricamente a las necesidades de comunicación de los diferentes asentamientos de población, pero también de las explotaciones agrícolas y de la edificación dispersa. Hoy en día, la mayoría de sus recorridos han pasado a formar parte de las actuales carreteras, tanto asfaltadas como de tierra. No obstante, se pueden identificar tres senderos, cuyos trazados podrían coincidir con antiguos caminos reales, que tienen como punto común su inicio en el núcleo de La Atalaya; dirigiéndose al Lomo de Santo Domingo, a Jinámar y a Caserones, respectivamente.

En el caso de Arinaga, se puede afirmar que la red viaria es cuantitativamente extensa, pero cualitativamente exigua; tratándose principalmente de un conjunto de pistas sin revestimiento alguno. Sin embargo, el ámbito sí que presenta una inmejorable accesibilidad con respecto al contexto insular, ya que su límite occidental lo constituye la autopista GC-1, que es el eje canalizador de los grandes flujos de movilidad insular, desde la capital hasta los núcleos turísticos del Sur-Suroeste. Además, el ámbito se delimita por el Sur por otra vía de carácter primario, la GC-100, que ejerce de eje de importancia comarcal, conectado el núcleo de Playa de Arinaga con otros de gran entidad en el oriente insular, entre ellos el de Agüimes, su capital municipal.

No hay en el ámbito vías secundarias y tan sólo cabe destacar, con carácter de vía local, la carretera de Vargas y la de acceso al faro de Arinaga. La primera constituye, sin contar la red urbana de El Edén, la única vía que se encuentra asfaltada en el sector septentrional de Arinaga, conectando el sector con la carretera GC-191 que discurre más al interior, entre Carrizal y Cruce de Arinaga. La segunda se dirige desde el núcleo de Playa de Arinaga hasta el faro, siendo una vía asfaltada de corto recorrido.

El resto de las vías de circulación constituye una red compleja de pistas de tierra, de origen agrícola o debidas al tránsito de vehículos fuera de vial.



Finalmente, en cuanto a los caminos, éstos son difíciles de diferenciar. Quedan restos del “camino viejo del Carrizal”, que conectaba dicho núcleo con el de Arinaga a través de la Playa de Vargas, y que ha sido seccionado en un amplio tramo por las actividades extractivas. También se pueden considerar como tales las antiguas pistas de acceso a la zona militar de Montaña de Arinaga, por las que no se permite el tránsito rodado de vehículos.

Paradójicamente, el Roque Nublo, pese a su ubicación geográfica en la cumbre central insular presenta una amplia red viaria, eso sí, condicionada por la topografía y el gradiente clinométrico existente. Este fenómeno tiene su origen en el papel fundamental que históricamente ha tenido la cumbre insular como “cruce de caminos” entre las distintas fachadas de la Isla.

El ámbito se encuentra delimitado septentrionalmente por una vía de primer orden, la GC-60, que conecta los principales núcleos de población de esa parte de la Isla. Así, procedente del pueblo de Tejeda, tras ejercer de límite del área de estudio, se inserta en la misma donde, en gran medida, también establece la frontera del Monumento Natural del Roque Nublo, hasta su llegada al caserío de Ayacata.

Con carácter secundario destacan dos vías que forman conjuntamente un eje que atraviesa el ámbito del Noreste al Suroeste: la carretera del Roque Nublo y la de Las Presas. La primera, la GC-600, constituye una de las vías de mayor altitud de la Isla y facilita la conectividad entre el Barlovento y el Sotavento insular. Procediendo desde las Medianías altas de Cueva Grande, atraviesa la cumbre para concluir en la GC-60, en Ayacata. La segunda, parte de ese mismo caserío con rumbo Suroeste, insertándose en la Reserva Natural Integral de Inagua. En ambos casos se trata de vías frecuentadas por los flujos turísticos insulares, dada la singularidad paisajística de las zonas que atraviesan.

Las restantes vías del ámbito adquieren un carácter local, pudiéndose destacar las carreteras que, partiendo de la red primaria, dan acceso a los principales caseríos: La Culata, El Juncal y Timagada.



La red de comunicaciones terrestres del ámbito queda completada por la existencia de una red de senderos que fue rehabilitada por el Cabildo Insular de Gran Canaria entre 1992 y 1995. Entre ellos destacan, por la afluencia de senderistas, el de La Culata – Roque Nublo – Ayacata y el de la subida al Roque Nublo.

- **Planeamiento territorial y urbanístico**

Tal y como señala Gómez Orea (1994:1) “...*distintas estrategias de desarrollo económico, social, cultural y ambiental, implican usos, comportamientos y aprovechamientos del suelo que producen modelos diferentes de ordenación territorial*”. Esta es la razón de incluir los modelos de ordenación, previstos por los distintos instrumentos de planeamiento de los ámbitos de estudio, en el análisis de los elementos antrópicos del territorio. No cabe duda de que la implantación de tales modelos introduce variaciones en las formas de relación del hombre con el medio, condicionando los niveles de antropización y, a la postre, su evolución futura.

En función de los distintos niveles del sistema de planeamiento, sobre los espacios de estudio gravitan instrumentos de ordenación de rango autonómico (Directrices de Ordenación) e insular (Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria, Planes Territoriales, etc.), cuyas determinaciones, más generalistas, deben ser asumidas por los planes de ámbito inferior, de carácter más operativo, como son los instrumentos de ordenación de espacios protegidos y los de planeamiento general. Ambos presentan una posición intermedia en el sistema de planeamiento, diferenciándose tanto por su naturaleza como por sus ámbitos de aplicación: los primeros intervienen sobre los espacios protegidos y tienen como objetivo principal la preservación de los valores naturales y culturales existentes, buscando su armonización con las actividades antrópicas. Por su parte, el planeamiento general, expresado mediante Normas Subsidiarias (en vías de desaparición) y Planes Generales de Ordenación, tiene por objeto el término



municipal, persiguiendo la distribución de usos y actividades con un fundamento, en origen, más urbano.

La “operatividad” de los instrumentos de ordenación de espacios protegidos y del planeamiento general entronca directamente con su facultad para establecer una clasificación y calificación del suelo, es decir, para orquestar el modelo de ordenación que se pretende para el área de actuación. Es por ello que se ha considerado fundamental, para establecer la prognosis territorial, el tratamiento de las clases y categorías de suelo contempladas en los ámbitos de estudio (Anexo I – Mapa 6), cuyos distintos regímenes de uso determinarán la evolución futura del territorio.

La mayor amplitud y complejidad territorial, junto a su expansión por tres términos municipales y tres espacios protegidos, hacen de Tafira – Bandama el ámbito donde se detecta la mayor dificultad a la hora de analizar el modelo de ordenación que se pretende para el mismo. Tal circunstancia deriva en parte de la concurrencia de múltiples instrumentos de ordenación: Plan Especial del Paisaje Protegido de Pino Santo (2002), Plan Especial del Paisaje Protegido de Tafira (2004) y Normas de Conservación del Monumento Natural de Bandama (2004), para el caso de los espacios protegidos; y Normas Subsidiarias de Santa Brígida (1990), Plan General de Ordenación de Telde (2002) y Plan General de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria (2005), para los sectores carentes de protección jurídica.

Si bien entre los instrumentos de ordenación de espacios protegidos parece haber una mayor coherencia entre sus modelos de ordenación, no resulta así entre los de planeamiento general, todos ellos en proceso de adaptación a la legalidad vigente²⁷. Es precisamente esa circunstancia la que determina modelos de ordenación dispares en cuanto a las categorías de las distintas clases de suelo, ya que no en todas las ocasiones se adaptan a las regladas en la actualidad. Así, en



Tafira – Bandama se ha detectado una particular problemática en el tratamiento del Suelo Rústico, para el que se establecen, en conjunto, 11 categorías subdivididas en 30 subcategorías (tabla 7.39). Esta complejidad obligó, a la hora de elaborar la cartografía correspondiente (Mapa T6), a sintetizar la información de partida, por lo que las distintas subcategorías de Suelo Rústico se indicaron en el mapa mediante una serie de códigos, cuyos equivalentes nominales se indican en la tabla que se muestra a continuación.

CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO	SUBCATEGORÍA DE SUELO (Código cartográfico)	ha TOTALES	ha ESPACIO PROTEGIDO
SUELO URBANO	Consolidado	-	477,24	84,94
	No Consolidado	-	63,97	-
SUELO URBANIZABLE	Sectorizado No Ordenado	-	83,77	-
	Suelo Apto para Urbanizar	-	29,66	-
SUELO RÚSTICO	SRP Natural	SRP Natural	86,94	22,51
		SRPN de Preservación (PN1)	25,12	25,12
		SRPN Integral (PN2)	24,49	24,49
		SRPN de Regeneración Natural (PN3)	71,35	71,35
		SRP Geovolcanológica	0,81	-
	SRP Paisajística		779,63	134,16
		SRP Paisajística	50,57	-
		SRP Paisajística 1 (PP1)	31,13	-
		SRP Paisajística 2 (PP2)	184,04	-
		SRP Paisajística 3 (PP3)	-	-
		SRPP de Recuperación Paisajística (PP4)	99,94	99,94
		SRP de Regeneración Natural (PP5)	292,02	292,02
		SRPP de Repoblación Forestal (PP6)	57,49	57,49
		SRPP Agrícola (PP7)	188,55	188,55
		SRPP Agrícola Vitivinícola (PP8)	349,50	349,50
		SRPP Hidrológica (PP9)	21,03	21,03
SRPP Dotacional (PP10)		40,24	40,24	
SRPP Dotacional Deportivo Turístico (PP11)		-	-	
SRPP de Transformación (PP12)	38,08	38,08		
SRPP ligada a la Agricultura (PP13)	34,15	34,15		
	SRP de Palmerales	51,06	-	
		35,10	-	
	SRP Cultural	-	9,26	
	SRP de Entornos	-	46,72	
		74,51	9,33	
SRP Agraria	SRP Agraria o Agrícola	62,27	-	
	SRP Agraria 1 (PA1)	5,98	-	
	SRP Agraria 3 (PA3)	169,76	-	
	SR de Especial Protección Agraria	-	-	
	SR Productivo Potencialmente Productivo	24,53	-	
	SR Productivo de Hortícolas y Frutales	-	-	
	SR Productivo de Viñedos	65,59	-	
		1,79	-	
	SRP Forestal	-	24,30	
	SRP Minera	SRP Minera a Restauración	42,65	-
	SRP Infraestructuras	-	29,66	-

²⁷ Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias, y Ley de Directrices de Ordenación General y Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias.



CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO	SUBCATEGORÍA DE SUELO (Código cartográfico)	ha TOTALES	ha ESPACIO PROTEGIDO
	SR Asentamiento Rural	-	69,56	24,33
	SR Asentamiento Agrícola	-	11,11	-
	SRP Territorial	SRP Territorial 1 SRP Territorial 2	3,21 4,43	- -

SR: Suelo Rústico / SRP: Suelo Rústico de Protección / SRPN: Suelo Rústico de Protección Natural / SRPP: Suelo Rústico de Protección Paisajística.

Fuentes: Normas de Conservación del Monumento Natural de Bandama, 2004; Plan Especial del Paisaje Protegido de Tafira, 2004; Plan Especial del Paisaje Protegido de Pino Santo, 2002; Plan General de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria, 2005; Plan General de Ordenación de Telde, 2002; Normas Subsidiarias de Santa Brígida, 1990. Elaboración propia.

Tabla 7.39.- Distribución de las categorías de suelo según los instrumentos de planeamiento territorial y urbanístico de Tafira-Bandama

En conjunto, el 67% del ámbito se encuentra bajo alguna categoría de Suelo Rústico de protección ambiental (SRP Natural, SRP Paisajística, SRP Cultural y SRP de Entornos). Considerando el área afectada por espacios protegidos, ese porcentaje se incrementa hasta el 93% de su superficie; mientras que si se contempla el sector no protegido, tales categorías afectan al 50% de su extensión.

El SRP Paisajística destaca por su extensión, que abarca el 60% de la superficie total del ámbito, afectando al 82,22% del espacio protegido y al 44,63% de la zona carente de protección. Esta categoría es la que presenta una mayor complejidad pues contempla un total de 15 subcategorías, muchas de las cuales no responden a la naturaleza y definición de un SRP Paisajística que, conforme a la legalidad vigente debe implantarse *“para la conservación del valor paisajístico, natural o antropizado, y de las características fisiográficas del terreno”*. En este sentido, resulta llamativo que el Plan Especial del Paisaje Protegido de Tafira contemple subcategorías como las de SRP Paisajística Dotacional, por ejemplo para los hospitales psiquiátrico y dermatológico; o SRP Paisajística Dotacional, Deportivo y Turístico, para el campo de golf de Bandama. En cualquier caso, la pluralidad de subcategorías de SRP Paisajística responde a la necesidad de ordenar un territorio complejo, por lo que, de hecho, los distintos regímenes de uso contemplados presentan un amplio abanico de posibilidades, que abarcan desde



la mejora paisajística activa al juego del golf, pasando por la repoblación forestal y la actividad agrícola.

La segunda categoría de Suelo Rústico de protección más significativa en extensión es la más restrictiva: el SRP Natural. Se contempla para el 5,54% de la superficie del ámbito, así como para el 9,39% de la del área protegida y, finalmente, para el 3% del espacio no protegido. Se presenta con un menor número de subcategorías, cuyos regímenes de uso se orientan a la preservación y la potenciación de los procesos de regeneración natural. Se incluyen en ellas los elementos geoecológicos más relevantes del ámbito, como son la Caldera de Bandama, los volcanes de La Caldereta y el Roso, los campos de piroclastos de Hoya Niebla y algunos enclaves termófilos de los cantiles del Barranco de La Angostura.

Las restantes categorías de Suelo Rústico de protección son la de SRP Cultural, contemplada en todos los casos dentro del área protegida, para los elementos más relevantes como la Sima de Jinámar, la Hacienda de Acialcázar y las áreas arqueológicas de Cueva de Los Frailes, Cueva de Los Canarios y La Audiencia; y el SRP de Entornos, recogida por el Plan General de Ordenación de Telde para algunos sectores (Hoya Aguedita, Caserones Altos) de transición entre áreas con valores naturales o paisajísticos y espacios urbanos.

Dentro de las categorías de Suelo Rústico orientadas a la protección de valores económicos destaca el SRP Agraria, que afecta al 10,74% de Tafira – Bandama, circunscribiéndose al ámbito no protegido, del que ocupa el 17,68% de su superficie, mientras que tan sólo aparece como tal el 0,61% del área protegida. Se registran 7 subcategorías que recogen la diversidad agrícola, desde la agricultura intensiva (Valle de Jinámar, La Primavera) hasta la tradicional de frutales o viñedos del interior. Es preciso señalar que las áreas agrícolas pertenecientes a los espacios protegidos, de carácter tradicional y marcado interés etnográfico, han quedado bajo subcategorías de SRP Paisajística.



Las restantes categorías de Suelo Rústico aparecen menos representadas en el ámbito, siempre fuera de espacios protegidos (a excepción de los Asentamientos Rurales), de entre las que cabe mencionar por su incidencia ambiental y paisajística el SRP Minera, contemplado por el Plan General de Ordenación de Telde para la restauración de las áreas extractivas de Hoya Niebla y Lomo del Seminario, al Sureste del ámbito.

Los Asentamientos Rurales y Agrícolas suponen, respectivamente, el 1,84% y 0,29% de la superficie total del espacio. De ellos, únicamente los primeros tienen representación en los espacios protegidos, de los que ocupan el 1,59% de su superficie. Presentan su mayor concentración espacial en el Valle de Los Hoyos – Marzagán, al Este, y en Las Goteras y Lomo de La Gavia – El Palmital, al Sur-Suroeste del ámbito. Por su parte, el Asentamiento Agrícola aparece al Sureste (entorno de Higuera Canaria y Valle de Jinámar).

Al margen del Suelo Rústico, también tienen representación en Tafira – Bandama el Suelo Urbano y Urbanizable. El primero tiene cierta extensión, al afectar al 14,38% de la superficie total (el 5,56% del área protegida y el 24% del espacio no protegido). Incluye la mayor parte de los núcleos de población y de las urbanizaciones residenciales del ámbito. Desde el punto de vista de la superficie ocupada, prima la categoría de Suelo Urbano Consolidado (supone el 88% del Suelo Urbano total) sobre la de Suelo Urbano No Consolidado; no apareciendo esta última en espacios protegidos, sino concentrándose en diversas piezas del Valle de Jinámar, al Este, y de Tafira, al Norte.

Finalmente, el Suelo Urbanizable representa el 3% de la extensión total del ámbito, apareciendo sólo en áreas no protegidas, de las que afecta al 5% de su superficie. Se denomina a partir de la obsoleta categoría de Suelo Apto para Urbanizar en el área de influencia de las Normas Subsidiarias de Santa Brígida, donde afecta a piezas actualmente construidas o en proceso de edificación (entorno de Santa Brígida y El Reventón). Por su parte, los dos Planes Generales de Ordenación establecen un amplio sector de Suelo Urbanizable Sectorizado No



Ordenado en el Valle de Marzagán – Jinámar, al Este, destinado a consolidar el tejido urbano en un área que actualmente presenta características rururbanas; mientras que el planeamiento capitalino hace lo propio en una gran pieza localizada entre San Francisco de Paula y La Montañeta, al Norte, aprovechando las recientes mejoras de accesibilidad de la zona.

En el planeamiento de Arinaga concurren circunstancias diferentes al caso anterior: se trata de un espacio perteneciente a un solo municipio y presenta un único y pequeño espacio protegido. Por tanto, los modelos de ordenación que se presentan son los de las Normas de Conservación del Monumento Natural de Arinaga (2004) y, en el ámbito carente de protección jurídica, el Plan General de Ordenación de Agüimes (2003) para los Suelos Urbanos y Urbanizables, y las Normas Subsidiarias de Agüimes (1990) para el Suelo Rústico. Esto se traduce en la consideración de las tres clases de suelo, pero con un amplio dominio del Suelo Rústico, que queda subdividido en 5 categorías y 4 subcategorías (tabla 7.30).

CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO	SUBCATEGORÍA DE SUELO	ha TOTALES	ha ESPACIO PROTEGIDO
SUELO URBANO	SU Consolidado	-	50,66	-
SUELO URBANIZABLE	Suelo Urbanizable	-	22,81	-
SUELO RÚSTICO	SRP Natural	SRP Especial	493,89	-
		SRP Natural de Preservación	38,24	38,24
		SRP Natural de Regeneración Natural	53,69	53,69
	SRP Paisajística	SRP Paisajística de Integración	1,25	1,25
	SRP Cultural	-	0,11	0,11
SRP Agraria	-	207,14	-	
SRP Costera SRP Litoral y Costero	-	*	**	

SRP: Suelo Rústico de Protección.

* El SRP Costera y de Litoral y Costero se superponen a otras categorías de Suelo Rústico.

** El SRP Costera se circunscribe al espacio protegido, mientras que el SRP Litoral y Costero lo hace al resto del ámbito.

Fuentes: Normas de Conservación del Monumento Natural de Arinaga, 2004; Plan General de Ordenación de Agüimes, 2003: Suelo Urbano y Urbanizable; Normas Subsidiarias de Planeamiento de Agüimes, 1990: Suelo Rústico fuera de ENP. Elaboración propia.

Tabla 7.30.- Distribución de las categorías de suelo según los instrumentos de planeamiento territorial y urbanístico de Arinaga



Entre las categorías de Suelo Rústico destaca por su extensión la de SRP Natural, que abarca el 67,50% del ámbito, estando presente en el 98,54% del Monumento Natural de Arinaga y en el 63,76% del área no protegida. En el Monumento se presenta con dos subcategorías: SRPN de Preservación y SRPN de Regeneración Natural. La primera de ellas comprende la vertiente Norte de la Montaña de Arinaga, las laderas costeras del este del Monumento y el Roque de Arinaga. Tiene un régimen de uso ligeramente más restrictivo que la segunda, que ocupa la vertiente Sur de Montaña de Arinaga y los llanos del faro de Arinaga.

Aunque no está adaptado a las categorías de la legislación vigente, pero es asimilable a un SRP Natural, el SRP Especial afecta a la mayor parte del área no protegida. Se trata de una categoría que emana de las desfasadas Normas Subsidiarias de Agüimes (1990), que presentan un régimen de uso permisivo con las actividades agrícolas, científico-culturales y de ocio y recreo, quedando prohibidos los restantes usos, en especial la apertura de pistas, las actividades extractivas, los movimientos de tierras y los vertidos de cualquier tipo, justo lo contrario de lo que sucede en su zona de afección.

Dentro de las categorías de protección ambiental, también aparecen el SRP Paisajística y el SRP Cultural. El primero ocupa un exiguo 0,14% de la superficie total, concentrándose en el Monumento Natural, donde supone un 1,33% de su superficie. Con la denominación de SRPP de Integración incluye el albergue de El Cabrón, la batería de Arinaga y el entorno del antiguo faro de Arinaga. Por su parte, el SRPC se presenta de forma limitada en la Montaña de Arinaga.

El tratamiento del Suelo Rústico de protección de valores ambientales concluye con la consideración del SRP Costera en el Monumento Natural, o su equivalente, el SRP Litoral y Costero en el área protegida. Aunque en conjunto afectan a un 20% del ámbito de estudio, no se considera el cómputo de su extensión al tratarse de categorías que se superponen a otras del Suelo Rústico. Incluye los suelos de dominio público regulados por la Ley de Costas y el reglamento que la desarrolla, donde son compatibles el baño, la pesca, las actividades deportivas y culturales.



Finalmente, dentro de las categorías de protección de valores económicos se encuentra el SRP Agrícola, que ocupa el 23,83% del ámbito, situándose en su totalidad en el área no protegida, de la que afecta a un 27% de su superficie. Se extiende por la franja más occidental del ámbito, desde el Barranco de La Dueña hasta la Montaña de San Francisco, ocupando parte del área de invernaderos (que alcanzan también amplio desarrollo dentro del SRPN Especial). Son usos compatibles el agrícola y ganadero.

Además del Suelo Rústico, en Arinaga tiene presencia el Suelo Urbano, en su categoría de Consolidado, y el Suelo Urbanizable, ambos fuera del espacio protegido. El primero afecta al 5,83% del ámbito (6,54% del área no protegida), mientras que el segundo lo hace al 2,62% de la superficie total (3% del espacio sin protección).

El Suelo Urbano presenta un carácter residencial en la urbanización de El Edén, al Norte, y en Playa de Arinaga, al Sureste; mientras que es industrial en la pieza que afecta a Montaña de San Francisco, al Suroeste, donde adquiere rango de Espacio Libre.

El Suelo Urbanizable ocupa una amplia pieza destinada a la expansión de Playa de Arinaga, ubicada entre las faldas de Montaña de Arinaga y la carretera de acceso al faro, que supone la mayor transformación territorial en el entorno esperable en los próximos años.

En cuanto al Roque Nublo, su condición de área plenamente insertada en espacios protegidos determina que sus modelos de ordenación se deban únicamente a instrumentos de carácter territorial: Normas de Conservación del Monumento Natural del Roque Nublo (2003), Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural del Nublo (2003) y Plan Director de la Reserva Natural Integral de Inagua (2004). A diferencia de los ámbitos anteriores, aquí sólo se considera el Suelo Rústico, del que se establecen 6 categorías y 7 subcategorías (tabla 7.31).



CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO	SUBCATEGORÍA DE SUELO	ha TOTALES	ha ESPACIO PROTEGIDO
SUELO RÚSTICO	SRP Natural	SRP Natural	22,74	22,74
		SRPN de Regeneración Natural	304,13	304,13
		SRPN de Regeneración Forestal	88,70	88,70
	SRP Paisajística	-	552,37	552,37
	SRP Agraria	SRP Agraria	135,50	135,50
		SRP Agraria Forestal	42,44	42,44
	SRP Forestal	SRP Forestal Tradicional	636,23	636,23
SRP Forestal Paisajística		81,25	81,25	
SRP Hidrológica	-	10,52	10,52	
SR Asentamiento Rural	-	12,65	12,65	

SR: Suelo Rústico / SRP: Suelo Rústico de Protección.

Fuentes: Normas de Conservación del Monumento Natural de Roque Nublo, 2003; Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural del Nublo, 2003; Plan Director de la Reserva Natural Integral de Inagua, 2004. Elaboración propia.

Tabla 7.31.- Distribución de las categorías de suelo según los instrumentos de planeamiento territorial de Roque Nublo

En conjunto, son las categorías de protección ambiental las que alcanzan mayor extensión, afectando al 51,29% del ámbito. De ellas la más amplia es la de SRP Paisajística (29,27% del área total), que se localiza en extremos opuestos: al Este, incluyendo los andenes y escarpes que conforman el sector de mayor altitud del ámbito y, al Oeste, algunos sectores de ladera de los barrancos de Timagada, El Juncal y Ayacata. Presenta un régimen de usos que prima la conservación de los valores naturales a la vez que las actividades agrarias tradicionales y de repoblación.

Por extensión, la segunda categoría de protección ambiental es el SRP Natural, que ocupa el 22% del ámbito. Se distribuye en tres subcategorías (SRP natural, SRPN de Regeneración Natural y SRPN de Regeneración Forestal), que únicamente aparecen en el Monumento Natural del Roque Nublo (afectando en conjunto a la mayor parte del mismo) y en la Reserva Natural de Inagua. Se trata de las categorías más restrictivas, cuyos regímenes de uso tienen en común el primar las actividades científico-culturales, de ocio y esparcimiento al aire libre y, por supuesto, las vinculadas a la preservación y potenciación de los valores naturales. Por su parte, la repoblación sólo se permite en el SRPN de Regeneración Forestal.



Desde el punto de vista de las categorías de protección por valores económicos, alcanza gran significación el SRP Forestal, que afecta al 38% del ámbito, siempre fuera del Monumento Natural (aunque éste cuenta con un amplio SRPN de Regeneración Forestal con objetivos parecidos). Se establecen dos subcategorías: SRPF Tradicional y SRPF Paisajística. La primera se extiende, de forma casi periférica al Monumento Natural, ocupando las cabeceras de los barrancos que arrancan desde el macizo central del Roque Nublo. Su régimen de usos se orienta al sostenimiento de las actividades forestales tradicionales, especialmente las vinculadas al manejo de los almendros, como especie forestal característica, así como a los aprovechamientos agarios asociados. La segunda se localiza al Sur del ámbito, allí donde tienen mayor extensión los pinares naturales, cuya gestión es parte fundamental de su régimen de usos. Evidentemente, común a ambas es la permisividad de actividades científico-culturales o de ocio y esparcimiento.

También cabe destacar el SRP Agraria, que tiene una menor extensión (9,42% del ámbito) y del que se establecen dos subcategorías: SRP Agraria, en el ámbito del Parque Rural, y SRPA Forestal, en el área del Monumento Natural. En ambos casos sus regímenes de usos se orientan a conservar las actividades agrarias tradicionales, dándose también importancia en el segundo a la ordenación de los aprovechamientos forestales.

Finalmente, aparece de forma reducida el SRP Hidrológica (0,55% de la superficie total), así como las formas del asentamiento tradicional de población. Estas quedan recogidas bajo el SR de Asentamiento Rural, que aparece escasamente representado (0,67% del ámbito), y se circunscribe a los principales caseríos del barranco de La Culata, así como a los asentamientos de Casa del Lomo, Timagada, El Juncal y Ayacata.



7.2.3.2 Diagnóstico territorial

Como se ha señalado en capítulos anteriores, la definición de la diagnosis territorial supone la aplicación de la parte principal del *corpus* metodológico de la investigación. El objetivo último, la obtención de los niveles de disfunción considerados, se alcanza a partir del establecimiento de las unidades de paisaje caracterizadoras de los espacios de estudio, lo cual supone la realización de una primera diagnosis descriptiva. Con posterioridad se afronta la diagnosis de la potencialidad, consistente en la evaluación de los niveles de aptitud de cada unidad de paisaje para ser protegida en función de sus valores naturales o culturales; y la diagnosis de la problemática territorial, que se expresa mediante la evaluación de los niveles de presión antrópica de cada unidad de paisaje.

En este apartado se exponen únicamente los resultados obtenidos para el diagnóstico descriptivo. Es decir, se caracterizan las unidades de paisaje de los ámbitos de estudio que, a su vez, constituyen las unidades de muestreo para la elaboración del diagnóstico de potencialidad y de problemática territorial. La exposición de los resultados de estas dos últimas etapas metodológicas constituye el objeto del próximo capítulo de este trabajo (Capítulo 8), donde se muestra pormenorizadamente los datos derivados de la aplicación, a cada una de las unidades de paisaje definidas, del procedimiento de evaluación diseñado.

Por lo que respecta a la definición de las unidades de paisaje, hay que señalar que todo territorio tiene una fisonomía particular, derivada del entramado espacial de los elementos visibles presentes en él. Tras esta fisonomía hay un sistema territorial que funciona mediante una serie de interacciones de factores, que posibilitan la génesis y la evolución de los procesos naturales y antrópicos, cuyos elementos resultantes son los que proporcionan entidad fisonómica al paisaje.

El aspecto de un territorio puede ser uniforme, sin discontinuidades ni variaciones internas, o puede ser heterogéneo, con fragmentos espaciales menores,



caracterizados por diferentes elementos, o combinaciones de elementos dominantes. Pero, además, dos espacios heterogéneos, compuestos por fragmentos similares, pueden tener fisonomías muy desiguales según la proporción superficial y según el orden espacial de sus componentes; de este modo, aunque las piezas sean aparentemente las mismas, si se modifican su tamaño (escala de observación) y su organización, cambia el mosaico paisajístico resultante.

En el análisis de la fisonomía territorial, las formas de relieve, la vegetación y los usos y coberturas del suelo se revelan como los principales componentes caracterizadores, pues de todos los elementos que intervienen en el sistema territorial son los únicos que se manifiestan de un modo directo o visible y, por tanto, los que proporcionan identidad paisajística y que, como consecuencia, al expresar discontinuidades, permiten delimitar espacios. Pero, además, su aspecto formal permite caracterizar al propio sistema territorial subyacente: las formas del relieve y la vegetación sintetizan las relaciones pasadas y actuales que intervienen en el subsistema natural, en el que interactúan elementos abióticos (geología, geomorfología, clima, agua y erosión) y bióticos (suelos, vegetación y fauna). Por su parte, los elementos antrópicos (usos y coberturas del suelo) testimonian el devenir del subsistema homónimo, expresando las formas de relación, históricas y actuales, del hombre con el medio. Por todo ello, la variación espacial de los tres subsistemas territoriales constituye la base de la diferenciación, delimitación y caracterización de las unidades de paisaje.

La organización espacial de estas unidades y sus relaciones dinámicas no son azarosas, sino que siguen una estructura jerárquica de unidades estrechamente vinculadas, engranadas unas en otras, de manera que a cada nivel o rango jerárquico le corresponde una escala de análisis diferente.

En función de las distintas escalas de análisis que se adopten, para determinar el grado de significación de cada elemento, o grupo de elementos, se pondera su



contribución al funcionamiento de esa unidad de paisaje y la superficie que ocupa en la misma.

A partir de las consideraciones metodológicas expuestas, la diagnosis descriptiva se expresa en la cartografía de las unidades de paisaje (Anexo I – Mapa 7), mediante la delimitación, para cada ámbito de estudio, de tres rangos u órdenes de unidades, que se resumen cuantitativamente de la siguiente manera:

- Tafira – Bandama: 2 unidades de primer orden (A y B), 11 unidades de segundo orden (A1 a A8 y B1 a B3) y 75 unidades de tercer orden (1 a 75).
- Arinaga: 3 unidades de primer orden (A, B y C), 6 unidades de segundo orden (A1, A2, B1, B2, C1 y C2) y 21 unidades de tercer orden (1 a 21).
- Roque Nublo: 2 unidades de primer orden (A y B), 4 unidades de segundo orden (A1, A2, B1 y B2) y 25 unidades de tercer orden (1 a 25).

Por su mayor nivel de detalle, las unidades de paisaje de tercer orden son las que se han considerado como unidades de muestreo, es decir, como referentes espaciales sobre los que aplicar el procedimiento de evaluación de las disfunciones territoriales. En este sentido, resultó necesaria la elaboración de fichas de inventario y diagnóstico para cada una de ellas, que se muestran en el Anexo II (Tomo II). Cada ficha está estructurada para permitir un acceso rápido a la identificación de la unidad, tanto por su denominación desde la integración de los elementos que la componen, como desde el punto de vista toponímico; a la información del inventario, que aparece sistematizada en dos apartados de caracterización territorial y características antrópicas; y a los resultados obtenidos mediante la valoración de los diferentes parámetros contemplados por el diseño metodológico de la investigación.

Las unidades mayores o de primer orden, se definen fundamentalmente a partir de un tratamiento generalizado de los elementos abióticos y bióticos que estructuran



el territorio, destacando las grandes estructuras litológicas y geomorfológicas, así como las comunidades vegetales y los usos y coberturas con mayor representación superficial. En todos los casos, cartográficamente se establece una diferenciación de las unidades de este rango a partir de una selección de colores distintos para cada una de ellas.

En los ámbitos de estudio se han identificado las siguientes unidades de primer orden:

- Tafira – Bandama

A.- *Relieves basálticos, fonolíticos y brechoides con vegetación xerotermófila y significativa antropización.* Ocupa la mayor parte del ámbito, tratándose de un entorno estructuralmente volcánico con predominio de vegetación xerotermófila y múltiples formas de antropización.

B.- *Relieves sedimentarios con vegetación xerofítica e intensa antropización.* Se extiende por la franja más oriental del ámbito, allí donde el sustrato dominante es la Formación Detrítica de Las Palmas y donde existe un claro predominio de comunidades vegetales xerofíticas, siendo una constante la densa ocupación humana del territorio.

- Arinaga

A.- *Franja litoral con vegetación xerofítica y moderada antropización.* La condición de Arinaga de espacio costero le confiere la singularidad de tener una gran unidad litoral, con las geoformas, comunidades vegetales y aprovechamientos que caracterizan estos ambientes.

B.- *Relieves lávicos y piroclásticos con vegetación xerofítica y significativa antropización.* Engloba el sector más interior del ámbito, de naturaleza lávica y piroclástica, al que se une de manera disyunta el cono volcánico del Faro de Arinaga. Las comunidades vegetales presentan, en general, una



intensa alteración de origen antrópico, dada la amplia presencia de los invernaderos.

C.- *Relieves sedimentarios con vegetación xerofítica e intensa antropización.* Abarca la franja oriental y Suroriental del ámbito, donde predominan los arenales con formaciones halopsamófilas con distinto grado de conservación, al existir también distintos niveles de ocupación del suelo.

- Roque Nublo

A.- *Relieves lávicos con pinar, matorral de leguminosas y edificación localmente concentrada.* Ocupa la mayor parte del ámbito, donde el sustrato tobáceo y brechoide ha originado un relieve abrupto, de macizos, escarpes y vertientes, tapizado de matorral de leguminosas y pinar.

B.- *Relieves sedimentarios con matorral de leguminosas, bancales de cultivo y edificación localmente concentrada.* Se circunscribe al Norte del ámbito (Cuenca de La Culata, Timagada...), donde el sustrato predominantemente coluvial y epiclástico favorece geoformas menos contrastadas, que permiten en mayor medida el asentamiento humano.

Si se desciende en la escala de análisis se observa que, dentro de los rasgos generales que definen las unidades anteriores, existen variaciones de los aspectos particulares de los elementos fisonómicos. A medida que descendemos en la jerarquía, se hace posible la diferenciación de un mayor número de formas del relieve, resultando también más significativas las discontinuidades de la vegetación, así como de los usos y coberturas del suelo. Por ello, las unidades mencionadas se organizan internamente en una serie de subunidades, de segundo orden, definidas por variaciones geomorfológicas de nivel secundario (distintos tipos de geoformas o de sectores de geoformas mayores), por diferentes organizaciones espaciales de similares tipos de vegetación, y por la mayor diferenciación de los usos y coberturas del suelo. Así, se han identificado las



siguientes unidades de paisaje de segundo orden que, cartográficamente, se diferencian entre sí a partir de las tonalidades del color que las unifica como sectores de una misma unidad de rango superior:

- Tafira – Bandama

Unidad de primer orden A.- *Relieves basálticos, fonolíticos y brechoides con vegetación xerothermófila y significativa antropización:*

A1.- *Conos y rampas lávicas con vegetación xerothermófila y edificación localmente concentrada.* Se localiza en el extremo Norte del ámbito, estando caracterizada por el predominio de los elementos abióticos y antrópicos. Entre los primeros destacan los conos volcánicos (Montaña de Tafira, Montaña del Socorro, La Caldereta) y las rampas lávicas, transformados frecuentemente por campos de cultivo y urbanizaciones residenciales (Monteluz).

A2.- *Sector medio de cuenca con vegetación termófila, campos de cultivo y edificación localmente consolidada.* Se extiende por la franja occidental del ámbito, ocupando el tramo medio de la cuenca del Barranco de Santa Brígida y prácticamente la totalidad de la del Barranco del Colegio. Se trata de un espacio profundamente humanizado, con amplia presencia de campos de cultivo, núcleos de población (Santa Brígida, Urbanización Los Molinos, San José de Las Vegas, Cruce de La Atalaya) y edificado disperso que no permite, sin embargo, la presencia de importantes relictos de vegetación termófila.

A3.- *Interfluvio amplio con vegetación xerothermófila y edificación consolidada.* Se localiza al Noroeste del ámbito, extendiéndose por un interfluvio alomado sobre el que existe un predominio absoluto de la edificación concentrada (Tafira Alta, Monte Lenstiscal – Los Alvarado, etc.).



A4.- Conjunto de relieves volcánicos con vegetación xerotermófila, campos de cultivo y edificación localmente concentrada. Supone la unidad de segundo orden más extensa del ámbito, ocupando toda la zona central del mismo. Se trata del área cuya naturaleza volcánica se hace visualmente más evidente, no sólo por recoger al conjunto volcánico de Bandama (Pico y Caldera), sino por presentar un paisaje donde dominan los piroclastos. Destaca también por los importantes relictos de vegetación termófila, que tapizan especialmente los barranquillos (Las Rochas, De Dios...), así como por la presencia de un paisaje de alto valor etnográfico derivado de las prácticas agrícolas vinculadas a la cultura vitivinícola. Los signos de antropización más intensa lo constituyen los núcleos de población (La Atalaya, Lomo de Los Fierros, Los Hoyos...), junto con las urbanizaciones residenciales (El Reventón, Bandama, La Concepción) y las grandes infraestructuras viarias de nueva factura (variante de Tafira).

A5.- Sector medio de cuenca con vegetación xerotermófila y edificación dispersa. Se ubica en el tercio meridional del ámbito, ocupando gran parte de la cuenca del Barranco de Las Goteras. Sus características fisiográficas hacen de él una de las estructuras geomorfológicas mejor definidas en el espacio, marcando una nítida frontera natural, entre Bandama y su antesala meridional, y administrativa (ejerce de límite entre Telde y los restantes municipios del ámbito). A su relevancia visual como geoforma singular, hay que añadir la amplia presencia de comunidades vegetales xerotermófilas, que se concentran en mayor medida que otros lugares. Sólo en su tramo más bajo (sector oriental de la unidad) se hacen más patentes los efectos de la antropización que, por lo demás, se resuelve en el resto del barranco mediante campos de cultivos en bancales y un edificado disperso, que localmente tiende a concentrarse en caseríos tradicionales (Las Goteras).

A6.- Interfluvio amplio con vegetación xerotermófila, edificación localmente concentrada y extracciones significativas. Se trata del amplio interfluvio en rampa que delimita meridionalmente al Barranco de Las Goteras,



localizándose en la franja meridional del ámbito. De Oeste a Este, arranca en la Montaña de El Palmital para terminar en el Lomo del Seminario, receptor de un importante depósito de dispersión procedente de la Caldera de Bandama. Las comunidades vegetales que lo tapizan se han visto condicionadas por los usos tradicionales (pastoreo, residencial disperso) y por las actividades extractivas, cuya huella son ambientalmente determinantes.

A7.- Sector medio de cuenca con vegetación xerotermófila y edificación localmente concentrada. Ocupa la franja más meridional y Suroriental del ámbito, abarcando principalmente el área de sotavento de la cuenca del Barranco de Gracia y Caserones. Constituye una unidad morfológicamente mixta, en la que se suceden vertientes, interfluvios alomados, lechos amplios (Barranco Seco) y hoyas (Hoya Gallego, Hoya Aguedita). Las comunidades xerotermófilas acusan su carácter xérico conforme se avanza hacia la zona más baja y oriental de la unidad, donde, además, entran en competencia con una mayor ocupación antrópica del espacio (agricultura intensiva, núcleos de población -Caserones-, grandes dotaciones -Circuito Islas Canarias-).

A8.- Conos volcánicos, malpaíses y campos de piroclastos con vegetación xerofítica, edificación dispersa y extracciones significativas. Constituye una unidad localizada al Sureste del ámbito, en el dominio del campo de volcanes de Jinámar. Supone un área de relevancia geomorfológica por la presencia de manifestaciones volcánicas relativamente recientes, que han determinado geoformas de interés, como conos volcánicos (Montaña de La Matanza. Montaña del Roso) y campos de piroclastos (Hoya Niebla) que, en ocasiones, adquieren gran singularidad (chimenea volcánica de la Sima de Jinámar). Lamentablemente la intensa antropización, derivada fundamentalmente de actividades extractivas e implantaciones industriales, han modificado profundamente el paisaje originario de la unidad.



Unidad de primer orden B.- *Relieves sedimentarios con vegetación xerofítica e intensa antropización:*

B1.- *Cabecera de cuenca con matorral xerofítico y edificación localmente concentrada.* Se sitúa en el extremo Nororiental del ámbito, ocupando las cabeceras sedimentarias de los Barrancos Seco y Fondillo. Ambos quedan separados por los interfluvios alomados del Lomo del Fondillo y Lomo de San Francisco de Paula, intesamente ocupados por los núcleos de población homónimos.

B2.- *Sector medio de cuenca con matorral xerofítico y edificación localmente concentrada.* Se trata de una unidad localizada al oriente del ámbito, abarcando el sector medio de la cuenca del Barranco del Sabinal o de Hoya Parral, incluyéndose los interfluvios alomados que lo delimitan: Lomo del Capón, al Norte, y Lomo del Sabinal, al Sur. Paisajísticamente, resalta por las comunidades xerofíticas y ruderales que tapizan las laderas, alternado con bancales de cultivo abandonados. Mientras, los interfluvios alomados se encuentran ocupados por el disperso edificatorio, en el primer caso, y por un núcleo lineal (Lomo del Sabinal), en el segundo.

B3.- *Valle con matorral xerofítico, campos de cultivo y edificación localmente consolidada.* Se ubica en el sector central de la franja más oriental del ámbito, ocupando gran parte del valle de Marzagán – Jinámar y los relieves erosivos que lo delimitan por el Oeste. Las óptimas condiciones topográficas y edáficas de la unidad la han hecho objeto de una intensa ocupación agrícola, así como de un edificado disperso que ha evolucionado hacia núcleos concentrados con diversas características constructivas (autoconstrucción, viviendas colectivas, urbanizaciones de viviendas unifamiliares aisladas -Santa Margarita-, etc.) y funcionales (áreas residenciales, áreas industriales...).



- Arinaga

Unidad de primer orden A.- *Franja litoral con vegetación xerofítica y moderada antropización:*

A1.- *Roques y acantilados costeros con comunidades halófilas y uso de ocio litoral moderado.* Esta unidad, de carácter lineal, engloba los sectores litorales del ámbito compuestos por el Roque de Arinaga y los cantiles costeros que, con un moderado desarrollo vertical, constituyen la base de nidificación de diferentes especies de avifauna marina, y son testigos de actividades de ocio como la pesca con caña

A2.- *Playas con uso de ocio litoral significativo.* Constituye una unidad individualizada en tres sectores discontinuos, que comparten el tratarse de morfologías litorales de playa con un uso intensivo de ocio y esparcimiento, vinculados al baño y a otros tipos de actividades náuticas. Destacan la playa de Vargas y de El Cabrón.

Unidad de primer orden B.- *Relieves lávicos y piroclásticos con vegetación xerofítica y significativa antropización:*

B1.- *Conos volcánicos con matorral halopsamófilo, tabaibal y edificación puntualmente concentrada.* Se trata de una unidad de carácter netamente abiótico, al agrupar al conjunto de aparatos que conforman el campo de volcanes de Arinaga: Montaña Cercada, Lomo de La Leña, Montaña del Diablo, Montaña de San Francisco, Montaña de Arinaga y Montaña de Faro de Arinaga. Las diferencias básicas entre ellos, además de a razones estructurales, obedecen al tapiz vegetal que los recubre, así como a los diferentes niveles de antropización que registran.



B2.- *Plataforma lávica con matorral xerofítico, campos de cultivo e invernaderos.* Ocupa prácticamente la mitad occidental del ámbito, estando compuesta por la extensa plataforma lávica que une la práctica totalidad de los conos volcánicos existentes. Los elementos antrópicos alcanzan gran relevancia paisajística, existiendo una fuerte ocupación del suelo por invernaderos.

Unidad de primer orden C.- *Relieves sedimentarios con vegetación xerofítica e intensa antropización:*

C1.- *Arenales con matorral halopsamófilo y significativa antropización.* Constituye la franja oriental del ámbito, inmediata a la unidad litoral. El sustrato arenoso, con intercalaciones lávicas puntuales, resulta el elemento visual dominante, al que se une un matorral halo-psammófilo abierto y una intensa antropización asociada a actividades extractivas y de esparcimiento (motocross, trial, 4x4...).

C2.- *Arenales intensamente antropizados.* Comparte con la anterior el tipo de sustrato, sólo que ahora la intervención antrópica domina en la unidad con la absoluta ocupación del suelo, ya sea por invernaderos o por núcleos de edificación concentrada (Playa de Arinaga).

- Roque Nublo

Unidad de primer orden A.- *Relieves lávicos con pinar, matorral de leguminosas y edificación localmente concentrada:*

A1.- *Cabeceras de cuencas con pinar, matorral de leguminosas y escasa edificación.* Se localiza en el tercio occidental del ámbito, seccionada en dos sectores, al Noroeste y Suroeste del mismo. Se trata de pequeñas cabeceras de barrancos lobuladas (Barranco del Chorrillo o de Timagada), con fuerte gradiente clinométrico, ocupadas fundamentalmente por matorral



de cumbre y pinar canario (éste último con mayor presencia en el sector Suroeste). Los signos de antropización se reducen a abancalamientos agrícolas, frecuentemente abandonados, y a escasos caseríos de nueva planta (Lomo de Las Moradas).

A2.- Superficies de aplanamiento y resaltes topográficos con matorral de leguminosas, pinar y edificación puntualmente concentrada. Constituye la unidad de segundo orden más extensa del ámbito, abarcando toda la franja central, y gran parte de la meridional, del mismo. Resulta un área de grandes contrastes topográficos, con acusados gradientes clinométricos, en la que alternan escarpes, laderas de barrancos, vertientes y testigos erosivos. El matorral de cumbre constituye la formación vegetal dominante que, sectorialmente compite visualmente con el pinar de repoblación, huella de una herencia antrópica que alcanza su máxima expresión en una serie de caseríos tradicionales, en torno a los cuales se abancalan los terrenos de cultivo (El Junacl, Ayacata).

Unidad de primer orden B.- *Relieves sedimentarios con matorral de leguminosas, bancales de cultivo y edificación localmente concentrada:*

B1.- Cabecera de cuenca con matorral de leguminosas, bancales de cultivos y edificación puntualmente concentrada. Localizada al Noreste del ámbito, ocupa la cabecera sedimentaria del Barranco de La Culata, con una litología diferente a la hasta ahora vista y también con una ocupación humana, basada en terrenos de cultivo en bancal y en la edificación concentrada y dispersa, mucho más intensa que en las restantes unidades referidas.

B2.- Vertientes coluviales con matorral de leguminosas, bancales de cultivos y edificación puntualmente concentrada. Se localiza al Centro-Norte del ámbito, sobre vertientes sedimentarias con pendiente significativa, en



donde el matorral de cumbre y los almendros se ven desplazados muy ocasionalmente por caseríos tradicionales (Casas del Lomo, Timagada).

A su vez, las unidades de segundo orden son susceptibles de subdividirse en otras unidades de menor rango jerárquico, o de tercer orden, que se individualizan por modificaciones de las características de la vegetación real –la vegetación potencial no configura la fisonomía del paisaje, aunque nos ayuda a interpretarlo– en combinación con elementos geomorfológicos menores (conos volcánicos, calderas, arenales, escarpes, vertientes, cresterías, etc.), y coberturas del suelo específicas (campos de cultivos, campos abandonados, áreas industriales, edificación concentrada o dispersa, parques públicos, etc.).

Estas unidades menores, que se podrían seguir subdividiendo si los objetivos de la investigación lo hubieran requerido, sólo cobran sentido en su descripción e interpretación cuando se tiene en cuenta su relación con las unidades sucesivamente mayores en las que se integran. Esa parcela ha quedado cubierta con la descripción de las unidades de rango superior que se ha expuesto. No obstante, como se ha referido, las de tercer orden constituyen las unidades de muestreo para la investigación, por lo que su caracterización precisa de una labor de pormenorización de sus elementos y condiciones territoriales. Resolver esta cuestión, con unos resultados rápida y fácilmente comprensibles para las 121 unidades de tercer orden definidas, sólo puede materializarse mediante la elaboración de una ficha de inventario y diagnóstico para cada unidad, tal y como se ha realizado y presentado en el Anexo II (Tomo II).

La amplia batería de unidades de tercer orden obliga a la adopción de medidas especiales para su representación cartográfica. Así, en el mapa correspondiente, dichas unidades aparecen numeradas correlativamente para cada ámbito, en la búsqueda de una mejor lectura de la cartografía así como de la comprensión sobre la integración de cada una de ellas en las respectivas unidades de rango superior. En este punto, también hay que significar que, por razones técnicas, las 75 unidades de tercer orden de Tafira - Bandama aparecen convenientemente



cartografiadas y numeradas (Mapa T7), aunque no definidas en la leyenda, como sería lo propio. No obstante, esa circunstancia queda resuelta en el presente epígrafe, ya que a continuación se detallan todas las unidades de tercer orden contempladas para cada una de las zonas de estudio:

- Tafira – Bandama

Unidad de segundo orden A1.- *Conos y rampas lávicos con vegetación xerotermófila y edificación localmente concentrada:*

- 1 *Cono volcánico con palmeral, matorral de tabaibas y edificación consolidada*
- 2 *Rampa lávica con cultivos en llano y edificación concentrada*
- 3 *Terraza lávica con palmeral y campos de cultivo en llano*
- 4 *Cono volcánico con matorral de acebuches, lentiscos y vinagreras*

Unidad de segundo orden A2.- *Sector medio de cuenca con vegetación termófila, campos de cultivo y edificación localmente consolidada:*

- 5 *Escarpe con matorral de vinagreras, lentiscos y arbolado de acebuches*
- 6 *Rampa lávica de valle con campos de cultivos en llano y edificación consolidada*
- 7 *Fondo de valle con palmeral, campos de cultivo en llano y edificación dispersa*
- 8 *Vertientes moderadas y cauce con bancales de cultivo y edificación dispersa*
- 9 *Vertiente pronunciada con matorral de vinagreras, retamas y plantaciones mixtas*
- 10 *Vertiente moderada con palmeral y edificación concentrada*
- 11 *Vertiente moderada con palmeral y edificación dispersa*
- 12 *Vertiente moderada con palmeral, plantaciones mixtas y bancales de cultivo*



Unidad de segundo orden A3.- *Interfluvio amplio con vegetación xerotermófila y edificación consolidada:*

- 13 Vertiente pronunciada con matorral de vinagreras y lentiscos*
- 14 Vertiente moderada con palmeral, matorral de vinagreras, lentiscos y edificación dispersa*
- 15 Interfluvio alomado ocupado por edificación consolidada*
- 16 Hoya ocupada por edificación consolidada*
- 17 Vertiente moderada ocupada por edificación consolidada*

Unidad de segundo orden A4.- *Conjunto de relieves volcánicos con vegetación xerotermófila, campos de cultivo y edificación localmente concentrada:*

- 18 Hoya con campos de cultivo en llano y equipamiento sanitario*
- 19 Cono volcánico con campos de cultivo y edificación concentrada*
- 20 Vertiente suave con campos de cultivos en pendiente y edificación concentrada*
- 21 Relieve culminante con matorral de vinagreras, lentiscos y arbolado de acebuches*
- 22 Cabecera de valle con campos de cultivo y edificación concentrada*
- 23 Vertientes pronunciadas y cauces con matorral de vinagreras y lentiscos, bancales de cultivo y edificación dispersa*
- 24 Interfluvio alomado con vertientes moderadas, bancales de cultivo y edificación concentrada*
- 25 Vertiente moderada con bancales de cultivo y edificación dispersa*
- 26 Hoyas con campos de cultivo en pendiente*
- 27 Interfluvio en tabladas con equipamiento deportivo*
- 28 Valle sobre malpaís con campos de cultivo en llano y edificación concentrada*
- 29 Fondo de valle con campos de cultivo en llano*



30 Cono volcánico y rampas lávicas con matorral de vinagreras, lentiscos, tabaibas y bancales de cultivo

31 Interfluvio en tabladas y vertiente pronunciada con matorral de vinagreras, lentiscos y arbolado de acebuches

32 Cono volcánico con matorral de vinagreras, lentiscos y arbolado de acebuches

33 Caldera volcánica con matorral de vinagreras, lentiscos y arbolado de acebuches

34 Dorso externo de caldera con matorral de vinagreras

Unidad de segundo orden A5.- *Sector medio de cuenca con vegetación xerotermófila y edificación dispersa:*

35 Interfluvio alomado con pastizal, matorral de retamas y bancales de cultivo

36 Vertientes pronunciadas y cauces con matorral de vinagreras, lentiscos, retamas y bancales de cultivo

37 Vertientes muy pronunciadas con matorral de vinagreras, lentiscos, retamas y bancales de cultivo

38 Microcabecera de barranco con matorral de vinagreras, lentiscos y bancales de cultivo

39 Vertientes muy pronunciadas con matorral de vinagreras y lentiscos

40 Cauce de barranco con matorral de vinagreras, lentiscos y bancales de cultivo de cultivo

41 Fondo de valle con campos de cultivo en pendiente y edificación dispersa

42 Vertiente pronunciada con pastizal y retamar

Unidad de segundo orden A6.- *Interfluvio amplio con vegetación xerotermófila, edificación localmente concentrada y extracciones significativas:*



43 Interfluvio en rampa con pastizal, bancales de cultivo y edificación puntualmente concentrada

44 Interfluvio en rampa con pastizal, bancales de cultivo y extracciones significativas

Unidad de segundo orden A7.- *Sector medio de cuenca con vegetación xerotermófila y edificación localmente concentrada:*

45 Vertiente pronunciada con tabaibal, bancales de cultivo y edificación dispersa

46 Vertiente muy pronunciada con tabaibal

47 Vertiente moderada con matorral de vinagreras, lentiscos y bancales de cultivo

48 Interfluvio alomado con matorral de vinagreras, pastizal y edificación dispersa

49 Vertiente pronunciada con matorral de tabaibas, tuneras y pitas

50 Fondo de valle con campos de cultivo en llano y edificación concentrada

51 Microcabecera de barranco con matorral de vinagreras, tabaibas e instalaciones deportivas

52 Interfluvio en rampa con pastizal y edificación concentrada

53 Microcabecera de barranco con bancales y campos de cultivo en llano

Unidad de segundo orden A8.- *Conos volcánicos, malpaíses y campos de piroclastos con vegetación xerofítica, edificación dispersa y extracciones significativas:*

54 Cono volcánico con matorral de vinagreras

55 Hoya con campos de cultivo en pendiente

56 Vertiente pronunciada y cauces con matorral de vinagreras, pastizal y bancales de cultivo

57 Vertiente moderada con matorral de veneneros, pastizal y extracciones

58 Fondo de valle con campos de cultivo en llano y edificación concentrada



59 Vertiente pronunciada con matorral de vinagreras y bancales de cultivo

60 Vertiente suave con tabaibal y edificación consolidada

61 Conos volcánicos con matorral de vinagreras

62 Hoya tapizada de piroclastos y campos de cultivo en pendiente

Unidad de segundo orden B1.- *Cabecera de cuenca con matorral xerofítico y edificación localmente concentrada:*

63 Microcabecera de barranco con palmeral, matorral de tabaibas, bancales de cultivo y edificación dispersa

64 Interfluvio alomado con barrilla y edificación concentrada

65 Microcabecera de barranco con barrilla y bancales de cultivo

66 Vertientes pronunciadas y cauces con barrilla y edificación concentrada

67 Interfluvio alomado con tabaibal y edificación concentrada

Unidad de segundo orden B2.- *Sector medio de cuenca con matorral xerofítico y edificación localmente concentrada:*

68 Interfluvio alomado tabaibal y edificación dispersa

69 Vertientes pronunciadas y cauce con tabaibal y bancales de cultivo

70 Fondo de valle con tabaibal e infraestructuras hidráulicas

Unidad de segundo orden B3.- *Valle con matorral xerofítico, campos de cultivo y edificación localmente consolidada:*

71 Interfluvio alomado con equipamiento sanitario y docente

72 Vertientes pronunciadas con tabaibal y edificación concentrada

73 Fondo de valle con campos de cultivo en llano y edificación consolidada

74 Relieve aislado con bancales de cultivo y edificación concentrada

75 Interfluvios alomados con tabaibal, bancales de cultivos y edificación concentrada



- Arinaga

Unidad de segundo orden A1.- *Roques y acantilados costeros con comunidades halófilas y uso de ocio litoral moderado:*

1 Roque litoral con escasa cubierta vegetal

2 Acantilado medio y bajo con plataforma de abrasión marina y uso de ocio litoral puntualmente significativo

Unidad de segundo orden A2.- *Playas con uso de ocio litoral significativo:*

3 Playas de arena con uso de ocio litoral intensivo

4 Playa de cantos y arenas con saladar, extracciones y uso de ocio litoral significativo

Unidad de segundo orden B1.- *Conos volcánicos con matorral halopsamófilo, tabaibal y edificación puntualmente concentrada:*

5 Cono volcánico con tabaibal

6 Cono volcánico desmantelado con tabaibal y edificación concentrada

7 Cono volcánico con matorral halófilo y campos de cultivo en pendiente

8 Cono volcánico con matorral halófilo, campos de cultivo en pendiente y edificación concentrada

9 Cono volcánico con matorral halopsamófilo y significativamente afectado por extracciones

10 Cono volcánico con matorral halopsamófilo

Unidad de segundo orden B2.- *Plataforma lávica con matorral xerofítico, campos de cultivo abandonados e invernaderos:*

11 Cauce de barranco con matorral xerofítico

12 Vertiente suave con tabaibal y campos de cultivo en pendiente



13 Plataforma lávica con campos de cultivo en llano con cerrillar

14 Plataforma lávica con intensa ocupación de invernaderos

15 Plataforma lávica ocupada por invernaderos con áreas intersticiales de cerrillar

Unidad de segundo orden C1.- *Arenales con matorral halopsamófilo y significativa antropización:*

16 Arenales y afloramientos lávicos con matorral psamófilo

17 Arenales alterados con matorral psamófilo

18 Arenales afectados por extracciones y con matorral halonitrófilo

19 Arenales y afloramientos lávicos con matorral psamófilo y edificación concentrada

Unidad de segundo orden C2.- *Arenales intensamente antropizados:*

20 Arenales con intensa ocupación de invernaderos

21 Arenales ocupados por edificación consolidada y parque público

- Roque Nublo

Unidad de segundo orden A1.- *Cabeceras de cuencas con pinar, matorral de leguminosas y escasa edificación:*

1 Cabecera de cuenca con matorral de leguminosas y bancales de cultivos

2 Interfluvio con matorral de leguminosas, almendros y edificación dispersa

3 Microcabecera de cuenca con matorral de leguminosas y almendros

4 Vertiente pronunciada con matorral de leguminosas

5 Microcabecera de cuenca con matorral de leguminosas y pinar

6 Vertiente pronunciada con matorral de leguminosas, bancales de cultivos y edificación dispersa

7 Microcabecera de cuenca con matorral de leguminosas y bancales de cultivos



Unidad de segundo orden A2.- *Superficies de aplanamiento y resaltes topográficos con matorral de leguminosas, pinar y edificación puntualmente concentrada:*

- 8 Escarpe con comunidades rupícolas y matorral de leguminosas*
- 9 Vertiente muy pronunciada con matorral de leguminosas*
- 10 Vertiente moderada y cauces con matorral de leguminosas, bancales de cultivos y edificación dispersa*
- 11 Crestera aislada con comunidades rupícolas y matorral de leguminosas*
- 12 Interfluvio en plancha y relieves aislados con pinar y matorral de leguminosas*
- 13 Escarpes con comunidades rupícolas, matorral de leguminosas y pinar*
- 14 Paleovalle colgado con matorral de leguminosas y pinar*
- 15 Vertiente pronunciada con matorral de leguminosas, almendros y bancales de cultivos*
- 16 Cabecera de cuenca con matorral de leguminosas, almendros, bancales de cultivos y edificación concentrada*
- 17 Vertiente pronunciada, pinar, matorral de leguminosas y edificación dispersa*
- 18 Paleovalle colgado con pinar, matorral de leguminosas y embalse*
- 19 Vertiente pronunciada y cauces encajados con pinar y matorral de leguminosas*
- 20 Escarpe con comunidades rupícolas, pinar y matorral de leguminosas*

Unidad de segundo orden B1.- *Cabecera de cuenca con matorral de leguminosas, bancales de cultivos y edificación puntualmente concentrada:*

- 21 Vertiente pronunciada y cauces con bancales de cultivo y edificación puntualmente concentrada*
- 22 Vertiente muy pronunciada con matorral de leguminosas, almendros, bancales de cultivos y edificación dispersa*



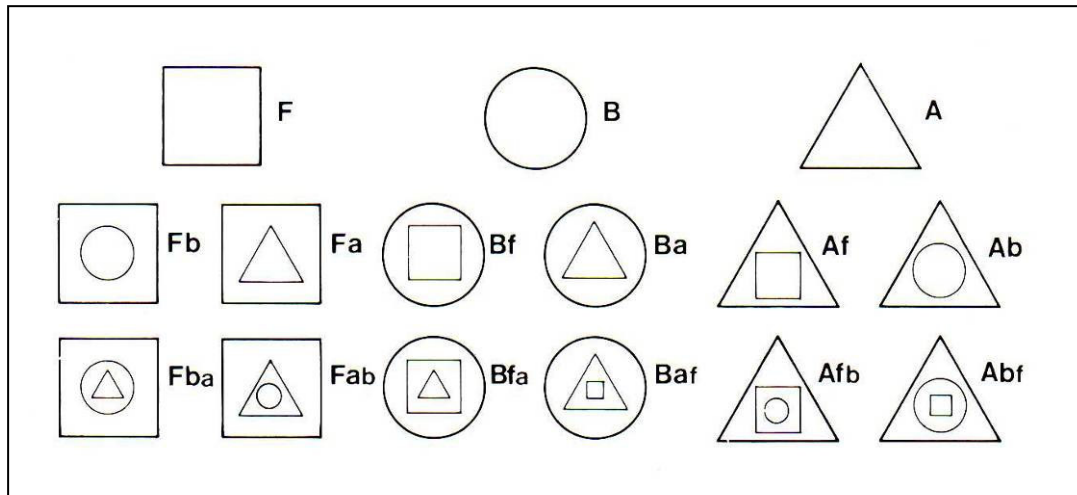
Unidad de segundo orden B2.- *Vertientes coluviales con matorral de leguminosas, bancales de cultivos y edificación puntualmente concentrada:*

23 Vertiente pronunciada y rellano sedimentario con matorral de leguminosas y almendros

24 Microcabecera de cuenca con bancales de cultivos, almendros y edificación concentrada

25 Cabecera de cuenca con matorral de leguminosas, almendros, bancales de cultivo y edificación concentrada

La definición de las unidades de paisaje en función del papel que juegan los elementos estructurantes (abióticos, bióticos y antrópicos) que las componen, permite abordar su clasificación en función de la dominancia que presentan. Este tipo de clasificación, que tiene su origen y desarrollo en las aportaciones metodológicas de Bovet y Ribas (1989) y Pérez-Chacón, Bovet y Ribas (1995), considera los elementos indicadores más significativos del fenopaisaje, que se define según la dominancia de sus elementos estructurantes, representados mediante un símbolo geométrico. Así, el cuadrado simboliza los paisajes con dominante abiótico, el círculo se emplea para los bióticos y el triángulo para los antrópicos. Cada símbolo puede llevar inscritos otros, de menor tamaño, según la contribución de cada subsistema en la organización del paisaje; es decir, la posición relativa de cada símbolo, o su tamaño, pondrán de manifiesto las relaciones de dominancia entre los distintos elementos (figura 7.12).

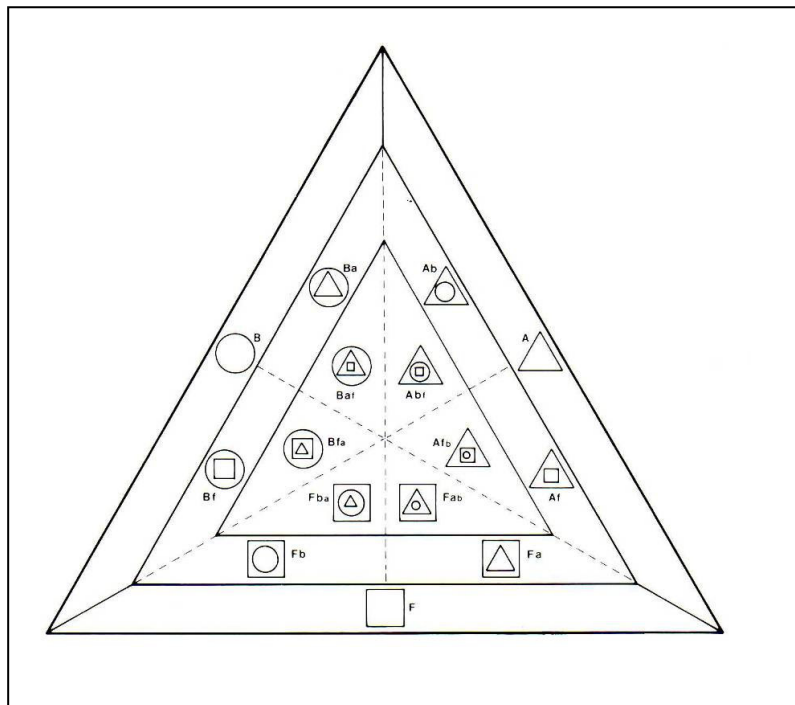


F=abiótico, B=biótico, A=antrópico

Fuente: Bolós *et alli*, 1992.

Figura 7.12.- Simbología de los tipos de paisajes.

Los tipos de paisajes resultantes se pueden representar en un diagrama triangular, donde ocupan posiciones próximas en función del grado de similitud, (figura 7.13).



Fuente: Bolós *et alli*, 1992.

Figura 7.13.- Diagrama de clasificación del paisaje



Como se aprecia, esta metodología permite clasificar los paisajes, conforme a su posición en el diagrama, hasta en 15 categorías distintas (tabla 7.32).

TIPOS DE PAISAJES	
PAISAJES CON PREDOMINIO DE ELEMENTOS ABIÓTICOS	
F	Predominio prácticamente exclusivo de elementos abióticos
Fb	Predominio de elementos abióticos sobre bióticos
Fa	Predominio de elementos abióticos sobre antrópicos
Fba	Predominio de elementos abióticos sobre bióticos y trazas de antrópicos
Fab	Predominio de elementos abióticos sobre antrópicos con leve acción biótica
PAISAJES CON PREDOMINIO DE ELEMENTOS BIÓTICOS	
B	Predominio casi exclusivo de elementos bióticos
Bf	Predominio de elementos bióticos sobre abióticos
Ba	Predominio de elementos bióticos sobre antrópicos
Bfa	Predominio de elementos bióticos sobre abióticos con trazas de antrópicos
Baf	Predominio de elementos bióticos sobre antrópicos con alguna influencia de los elementos abióticos
PAISAJES CON PREDOMINIO DE ELEMENTOS ANTRÓPICOS	
A	Predominio prácticamente exclusivo de elementos antrópicos
Af	Predominio de elementos antrópicos sobre abióticos
Ab	Predominio de elementos antrópicos sobre bióticos
Afb	Predominio de elementos antrópicos sobre abióticos con leve presencia de elementos bióticos
Abf	Predominio de elementos antrópicos sobre los bióticos con elementos abióticos algo significantes

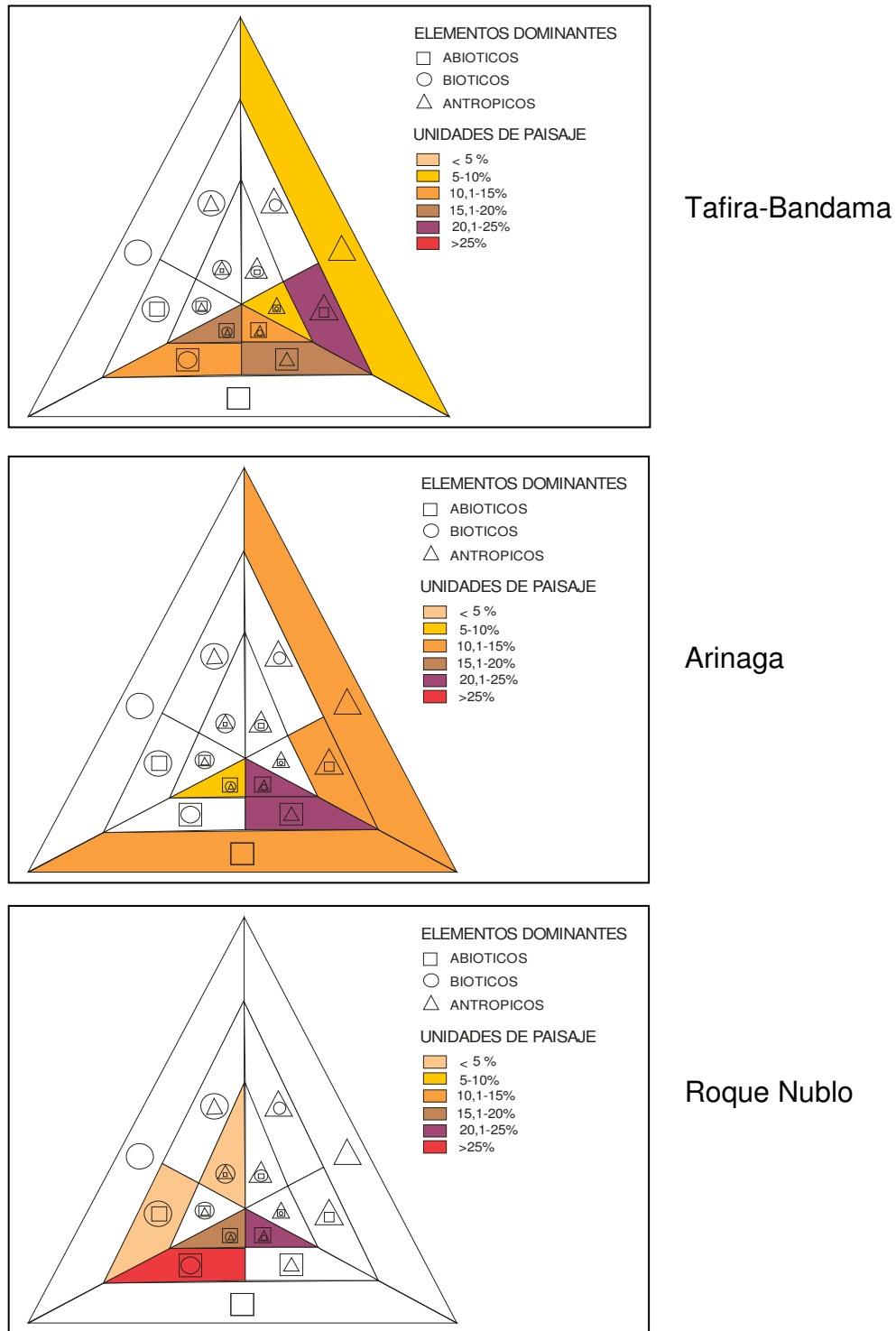
Fuente: Bolós *et alii*, 1992.

Tabla 7.32.- Denominación de las categorías de paisaje

Siguiendo las pautas metodológicas aportadas por Bolós *et alii* (1992) y adaptadas para Canarias por Pérez-Chacón *et alii* (2005), las 121 unidades de paisaje de tercer orden definidas han podido ser clasificadas en alguna de las 15 categorías previstas, lo que permite una comprensión directa de la estructura y organización



territorial de los ámbitos de estudio, marcando significativamente las características ambientales que les diferencian (figura 7.14).



Elaboración propia.

Figura 7.14.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje de tercer orden en función de la dominancia de sus elementos estructurantes



Cinco de las posibles categorías de paisajes no se han registrado en los ámbitos de estudio: los paisajes con predominio casi exclusivo de elementos bióticos (B), con predominio de elementos bióticos sobre antrópicos (Ba), con predominio de elementos bióticos sobre abióticos con trazas de antrópicos (Bfa), con predominio de elementos antrópicos sobre bióticos (Ab) y con predominio de elementos antrópicos sobre los bióticos con elementos abióticos algo significantes (Abf). Ello no se debe a un problema derivado de los criterios de clasificación, sino a las características de las zonas de estudio: la intensa transformación histórica que han sufrido en todos los casos, genera un déficit de formaciones vegetales con un alto grado de naturalidad, lo que explica que no se registren paisajes con una dominante exclusiva de carácter biótico, aún cuando se observa que esta componente tiene fuerte presencia, mediante otras categorías, en el Roque Nublo. Por su parte, la componente antrópica, escasa en el ámbito cumbre, caracteriza el paisaje de Tafira – Bandama y Arinaga, lo que, frecuentemente, incide en la desaparición de los elementos bióticos, produciendo la ausencia de paisajes antropizados con elementos bióticos subdominantes.

La distribución porcentual de la frecuencia de las unidades por categoría muestra claramente los contrastes existentes entre las tres zonas de estudio. Así, Tafira – Bandama presenta un paisaje dominado por las componentes antrópica y abiótica, registrando entre el 20 y 25% de sus unidades un paisaje con predominio de elementos antrópicos sobre bióticos (Af), a la vez que entre el 15 y el 20% de las mismas muestran paisajes con predominio de elementos abióticos sobre antrópicos (Fa) o con predominio de elementos abióticos sobre bióticos y trazas de antrópicos (Fba). Con menor representatividad, entre un 10% y 15%, aparecen las unidades de paisajes con predominio de elementos abióticos sobre bióticos (Fb), y de elementos abióticos sobre antrópicos con leve acción biótica (Fab). Finalmente, menos significación porcentual alcanzan las unidades caracterizadas por paisaje plenamente antropizados. En síntesis, se evidencia un paisaje profundamente humanizado donde las geoformas presentan también una impronta paisajística significativa.

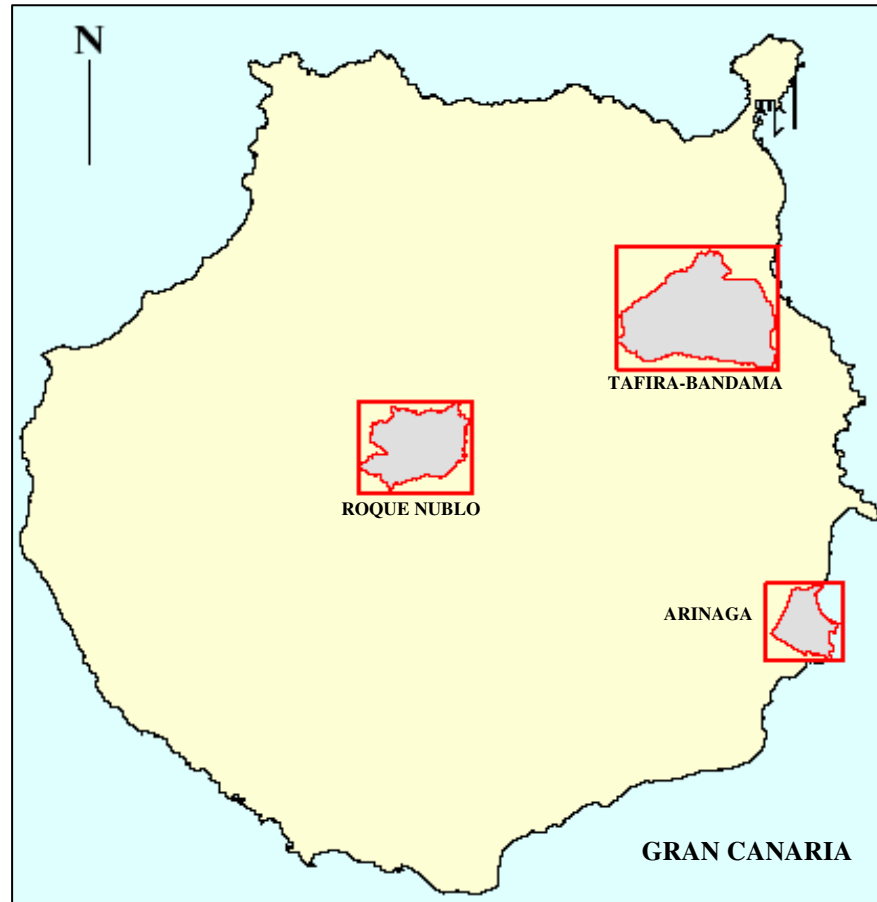


Arinaga se muestra como un ámbito paisajísticamente volcado en los elementos abióticos, con trazas de significación antrópica. De hecho, entre el 20% y 25% de las unidades presentan paisajes con predominio de elementos abióticos sobre antrópicos (Fa) y de elementos abióticos sobre antrópicos con leve acción biótica (Fab). En segundo lugar, alcanzan una significación entre el 10% y 15% las unidades de paisaje con predominio prácticamente exclusivo de elementos abióticos (F) o antrópicos (A), así como de predominio de elementos antrópicos sobre abióticos (Af). Por tanto, en conjunto se trata de un paisaje dominado por las estructuras físicas del territorio (campo de volcanes, arenales, litoral...), sobre las que se proyecta de manera significativa las transformaciones antropogénicas.

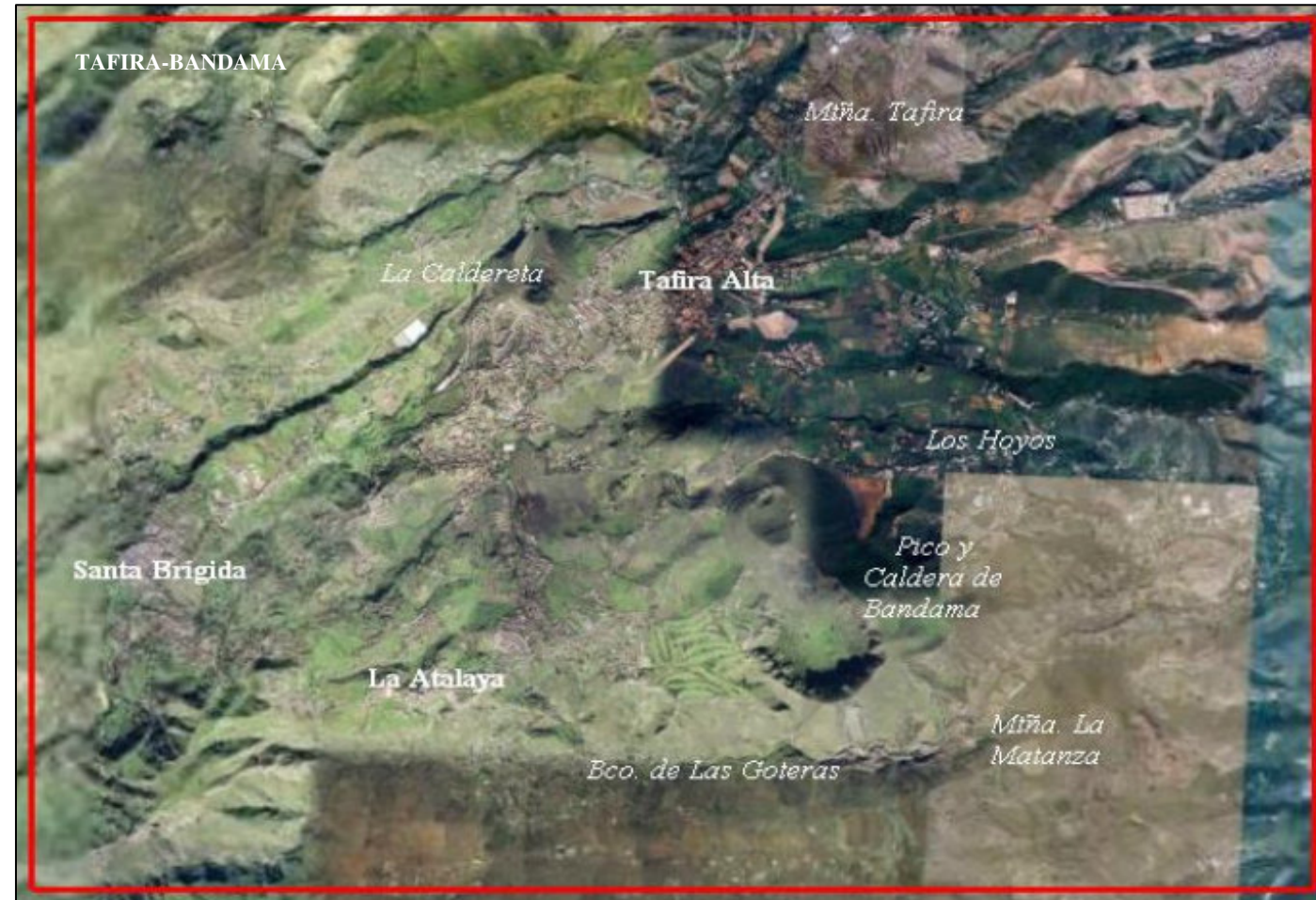
Por último, el Roque Nublo surge como el ámbito paisajísticamente menos antropizado, ya que más del 25% de sus unidades registran paisajes con predominio de elementos abióticos sobre bióticos (Fb); entre el 20% y 25% presentan paisajes con predominio de elementos abióticos sobre antrópicos con leve acción biótica (Fab); y entre el 15% y 20% registran paisajes con predominio de elementos abióticos sobre bióticos y trazas de antrópicos (Fba). Finalmente, con la menor representación, entre el 5% y el 10%, aparecen unidades de paisajes con elementos bióticos dominantes, ya sea con significación abiótica o antrópica como secundaria. Por todo ello, se evidencia un paisaje eminentemente natural o seminatural, donde el protagonismo paisajístico recae especialmente sobre las estructuras físicas, como corresponde a un ámbito de tan alto contraste topográfico, y las comunidades vegetales que las tapizan, influyendo aquí el hecho de que las formaciones arbóreas alcancen sectorialmente gran significación ecológica y visual.

LOCALIZACION DE LAS AREAS DE ESTUDIO





Fotos aéreas generales de los ámbitos de estudio
Fuente: Google Earth 2006





CAPÍTULO VIII

8. APLICACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN

En este capítulo se exponen los resultados obtenidos a partir de la aplicación del modelo de evaluación diseñado. Su estructura responde al esquema seguido en la exposición del propio método de valoración, mostrándose primeramente los datos obtenidos para los criterios específicos de evaluación, después los calculados para los criterios generales secundarios y, finalmente, para los criterios generales primarios.

También conviene matizar que, como la propia estructura metodológica impone, la exposición de resultados tratará inicialmente los relacionados con las disfunciones entre el potencial para la protección natural y la presión antrópica, para hacerlo posteriormente con los de la disfunción entre el interés y la fragilidad del patrimonio cultural. En este punto, hay que recordar que dichos valores parten de las unidades de paisaje definidas para cada ámbito de estudio, que constituyen la unidad de referencia para la aplicación metodológica y la obtención de resultados.

8.1. EVALUACIÓN DE LA DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA

La aplicación del modelo de evaluación permite concluir en unos valores de disfunción entre el potencial para la protección natural y la presión antrópica. Por tanto, la valoración de ambos parámetros organiza el presente epígrafe, en el que se muestran los resultados obtenidos.

8.1.1. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL

El **potencial para la protección natural** de las distintas unidades de paisaje que integran los ámbitos de estudio deriva de la combinación, mediante una matriz que combina los valores previamente obtenidos para la calidad y fragilidad natural de cada una de las unidades de paisaje que los conforman.



8.1.1.1. Valoración de la calidad natural

La calidad natural de las unidades de paisaje se establece a partir de la valoración de diferentes variables referidas a tres factores indicadores: la biocenosis, la calidad visual del paisaje y la geología - geomorfología.

8.1.1.1.1. Calidad de la biocenosis

La **biocenosis** se valora a través de la consideración de su diversidad, representatividad superficial y sus interacciones ambientales (figura 8.1).

La evaluación de la diversidad de la biocenosis evidencia las diferencias ecológicas existentes entre los tres ámbitos de estudio:



Foto 8.1.- Las comunidades vegetales de Arinaga sólo alcanzan porte subarbusivo. Llanos de Arinaga.

En el sector de Arinaga se registra, en la totalidad de las unidades de paisaje, una diversidad de la biocenosis muy baja, como corresponde a un área que presenta unas comunidades vegetales con baja variedad de especies y estratos, escasamente favorecedoras de nichos o hábitats faunísticos. Aquí,

el dominio de especies vegetales herbáceas y subarbusivas de bajo porte, propias de las comunidades halo-psamófilas (Clases *Critmo-Staticetea* y *Artrocnemetea*) y halonitrófilas (Clase *Pegano-Salsoletea*) imperantes, determina una limitación para el desarrollo de comunidades faunísticas. No obstante, las mismas se ven enriquecidas por las condiciones litorales del ámbito, que favorece la valiosa presencia de diversas aves limícolas y migratorias.



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y
la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

Figura 8.1.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje en función de la calidad de su biocenosis y de las variables consideradas para su valoración



En el ámbito de Tafira - Bandama, prácticamente la mitad de las unidades de paisaje que lo definen presentan una significativa diversidad de biocenosis (de moderada a muy alta), lo que se justifica por sus condiciones territoriales de transición entre las áreas xéricas de la zona costera y las medianías bajas de la Isla. No en vano, las comunidades vegetales presentes en el ámbito estructuran un paisaje vegetal con fuerte alternancia de estratos, pertenecientes tanto a comunidades relícticas (muy fragmentadas) como a comunidades de sustitución (con una distribución territorial más extensa). Así, el estrato herbáceo se encuentra dominado por comunidades introducidas de cerrillares (*Hyparrhenia hirta*), barrillares (*Mesembryanthemum crystallinum* y *Mesembryanthemum nodiflorum*), y herbazales nitrofilizados (*Aizoon canariensis*).



Foto 8.2.- Matorral xerotermófilo característico de Tafira – Bandama. Al fondo, acebuchal suarbóreo. La Caldereta.

El estrato arbustivo está representado por comunidades relícticas de tabaibas dulces (*Euphorbia balsamifera*) y cardonales (*Euphorbia canariensis*); por comunidades xerotermófilas de sustitución que presentan amplias extensiones de tabaibales amargos (*Euphorbia regis-jubae*), vinagrerales (*Rumex lunaria*), salviales (*Salvia canariensis*),

retamas (*Retama raetam*) e inciensales (*Artemisia thuscula* y *Artemisia reptans*); y por comunidades ruderales de tuneras (*Opuntia ficus-barbarica* y *Opuntia dillenii*) y pitas (*Agave americana*) en las áreas agrícolas abandonadas, y de matorrales degradados en las áreas más humanizadas.

Finalmente, el estrato subarbóreo y arbóreo comprende magníficas manifestaciones termófilas de lentiscales (*Pistacia lentiscus*), acebuchales (*Olea europaea ssp. cerasiformis*) y palmerales (*Phoenix canariensis*).



Evidentemente, la variedad de estructuras y composición de la cobertura vegetal del ámbito, y también del mosaico de usos que presenta, favorecen el desarrollo de múltiples nichos faunísticos, lo que se traduce en la presencia de una rica y diversa avifauna.

En el sector del Roque Nublo destacan ampliamente el número de unidades que presentan muy alta diversidad en su biocenosis (un 60% del total), lo que se debe a las mayores condiciones de naturalidad de la zona, pues constituye en el contexto insular uno de los ámbitos menos intensamente antropizados en la actualidad. Es, sin duda, en el área de Arinaga o de Tafira – Bandama donde los mayores niveles de antropización

restan condiciones para el desarrollo de la diversidad de la biocenosis en sus unidades de paisaje. En contrapartida, la menor intensidad de transformación territorial del área del Roque Nublo se traduce en su paisaje vegetal, donde cobra especial protagonismo el retamar del arbusto endémico *Teline*

microphylla, acompañado por alhelíes (*Erysimum albescens*), salvia blanca (*Sideritis dasygnaphala*), escobones (*Chamaecytisus proliferus*) y magarzas de cumbre (*Argyranthemum adauctum ssp canariense*). Requieren una especial mención las comunidades rupícolas mesofíticas endémicas (*Clase Greenovio-Aeonietea*) y las plantaciones de pinos (mayoritariamente *Pinus canariensis*). Además, hay que reseñar que la mayor complejidad orográfica de la zona propicia la formación de nichos faunísticos, lo que redundará en la mayor diversidad de su biocenosis.



Foto 8.3.- Los matorrales dominados por leguminosas alcanzan gran extensión en el ámbito del Roque Nublo.



Por su parte, la valoración de la representatividad superficial de las comunidades vegetales, que integran la biocenosis dominante de cada ámbito, ha determinado la necesidad de establecer previamente un **índice de representatividad superficial** de las principales comunidades primitivas o primarias en el contexto insular (tabla 8.1).

COMUNIDAD VEGETAL	SUPERFICIE POTENCIAL (Km ²)	SUPERFICIE ACTUAL (Km ²)	ÍNDICE DE REPRESENTATIVIDAD SUPERFICIAL	CATEGORÍA
Matorral higrófilo	7,54	5,2	0,68	Moderadamente representadas
Matorral psamófilo	24,15	2,65	0,10	Escasamente representadas
Matorral halófilo	11,32	3,7	0,32	Escasamente representadas
Cardonal – Tabaibal	289,81	442,76	1,52	Ampliamente representado
Palmeral	249,81	5,80	0,02	Escasamente representado
Comunidades termófilas	411,32	18,80	0,04	Escasamente representadas
Monteverde	165,28	2,41	0,01	Escasamente representado
Pinar	400,77	203,75	0,50	Moderadamente representado

Fuentes: Santana, 1992; GRAFCAN, 2002 y Pérez *et alii*, 1994. Elaboración propia.

Tabla 8.1: Representatividad superficial de la vegetación primaria de Gran Canaria relacionando su área potencial y actual

Considerando este índice y aplicándolo a las zonas de estudio, se obtiene que, en la mayoría de las unidades de paisaje que las componen, se registra una escasa presencia de comunidades vegetales singulares a escala insular; por lo que se deduce que en ellas alcanzan una mayor significación las comunidades de sustitución, tal y como se deriva del método de valoración expuesto.

No obstante, es significativo señalar que el 38% de las unidades de paisaje de Arinaga y el 33% de las de Tafira – Bandama presentan muy alta representatividad de su biocenosis. Ello indica que, en el contexto de la valoración de la calidad natural que se realiza de dicho aspecto, esas zonas todavía cuentan con algunas comunidades vegetales singulares en el contexto insular: como son las psamófilas, en el primer caso, y las termófilas, en el segundo.



La última variable de valoración de la calidad de la biocenosis considera sus interacciones ambientales, cuestión que hace referencia al papel que las comunidades vegetales juegan en los ecosistemas donde se insertan.

Los resultados muestran que, para la mayor parte de las unidades de los ámbitos de Tafira – Bandama y Roque Nublo, el funcionamiento de sus sistemas dependen ampliamente de la vegetación, respectivamente. Esto resulta particularmente evidente en el ámbito cumbre, donde la biocenosis juega un papel destacado en el funcionamiento territorial del 96% de las unidades de paisaje que lo definen. En el polo contrario, allí donde los factores antrópicos son los que imprimen un mayor dinamismo al sistema territorial, afectando negativamente a la sucesión natural del mismo, se registra un nivel muy bajo de interacción ambiental de la vegetación, tal y como sucede en el 90% de las unidades de paisaje del ámbito de Arinaga.

La ponderación de los resultados obtenidos mediante la valoración de las tres variables consideradas, permite obtener los resultados finales de **calidad de la biocenosis** en cada unidad de paisaje. En términos porcentuales, observamos que el 80% de las unidades del ámbito de Roque Nublo, el 41% de las de Tafira – Bandama y el 38% de las de Arinaga, presentan de moderada a muy alta calidad de su biocenosis. No obstante, interesa matizar que la totalidad de las unidades de Arinaga que presentan un valor de calidad lo hacen de forma moderada; mientras que en los ámbitos de Tafira – Bandama y Roque Nublo alcanzan muy alta calidad de su biocenosis el 15% y el 20% de sus unidades, respectivamente.

Tales resultados ponen de manifiesto que la calidad de la biocenosis de Arinaga se encuentra muy limitada, lo que sin duda se debe, principalmente, a su condición de espacio profundamente alterado por los procesos de antropización. Estos mismos procesos son los que también explican que Tafira – Bandama, con mayor variedad climática y, por tanto, con mayor potencial para la expansión de su biocenosis, sea superada por Roque Nublo en el porcentaje de unidades con el mayor valor de calidad de la misma.



Foto 8.4.- La mayor antropización de Arinaga resta calidad a su biocenosis. Desechos de invernaderos afectan a comunidades halo-psamófilas. Llanos de Arinaga.

8.1.1.1.2. Calidad visual del paisaje

El segundo factor considerado para evaluar la calidad natural de las unidades de paisaje es su **calidad visual del paisaje**. Se trata de un aspecto territorial donde el valor estético se obtiene a través de la ponderación de una serie de variables, tales como son la incidencia visual de las formas del relieve, la vegetación, la presencia de agua superficial, la integración de las actuaciones humanas y el fondo escénico (figura 8.2).



Figura 8.2.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje en función de la calidad visual de su paisaje y de las variables consideradas para su valoración



Los resultados de la valoración de la calidad visual de las formas del relieve muestran que, en los tres ámbitos de estudio, más del 25% de sus unidades de paisaje presentan un relieve de alto contraste visual, con variabilidad de pendientes y alternancia de geoformas. Resulta llamativo el alto porcentaje de unidades (un 38%) que alcanzan en Arinaga, la zona de menor contraste topográfico general, los valores máximos de calidad visual de las formas del relieve. Ello obedece a la presencia de conos volcánicos que, al insertarse en un ámbito predominantemente plano, se erigen en hitos visuales de primera magnitud.

En el ámbito del Roque Nublo también se alcanzan valores muy cercanos a los de Arinaga, dándose aquí la circunstancia de que existe un relieve muy accidentado y que presenta un alto contraste visual.

A mayor distancia, pero también con destacados valores de calidad visual del relieve en buena parte de sus unidades de paisaje, se presenta Tafira – Bandama, cuyas morfologías en rampas y alomadas determinan el predominio de un relieve ondulado, de menor realce visual que en el ámbito cumbreño, aún cuando estéticamente se singulariza en la zona el conjunto volcánico del Pico y Caldera de Bandama, que constituyen un referente paisajístico de primer orden a escala insular.



Foto 8.5.- El Pico de Bandama constituye un hito paisajístico de primera magnitud en el nordeste de Gran Canaria.



En definitiva, se puede afirmar que las condiciones del contraste visual del relieve quedan correctamente reflejadas a través del método de valoración considerado.

La valoración de la calidad visual de la vegetación de las unidades de paisaje muestra que el 96% de las unidades del Roque Nublo y el 30% de las de Tafira - Bandama presentan un paisaje vegetal de moderada a muy alta calidad visual. Corresponde a espacios donde la preeminencia del paisaje vegetal deriva de formaciones arbóreas que alternan con matorrales y pastizales, contribuyendo por tanto al incremento del contraste visual y del atractivo paisajístico. Tales condiciones se aprecian en mayor medida en los lugares que registran menores índices de humanización, como es el caso del ámbito cumbreño. Por el contrario, en el ámbito xérico de Arinaga, no arbolado y más antropizado, sólo el 14% de sus unidades de paisaje alcanzan moderados valores de calidad visual por la vegetación.

Por su parte, los resultados obtenidos a partir de la variable presencia de agua superficial son clarificadores de las condiciones climáticas que imperan en los ámbitos de estudio, pero también de los trabajos que, en materia de almacenamiento de agua, se han realizado para la puesta en cultivo de buena parte de los mismos. Así, las láminas de agua superficiales, debidas a obras no impactantes, destacan visualmente en el Roque Nublo, donde un 17% de las unidades registran una presencia significativa de este tipo de aguas. Estas se localizan en múltiples embalses de pequeña y mediana dimensión, que motean las unidades caracterizadas por caseríos agrícolas y campos de cultivo; debiéndose también destacar la contribución de la Presa de Los Hornos en la calidad visual de su entorno. Al contrario, en Arinaga el 75% de las unidades carecen de aguas superficiales, circunscribiéndose las existentes a las balsas agrícolas que abastecen a los invernaderos de la zona. En este punto, cabe recordar que el valor estético que imprime la presencia del mar a cualquier paisaje, como sucede en Arinaga, no ha sido metodológicamente incorporado en este apartado, sino en la valoración del fondo escénico de cada unidad.



Otro aspecto que incide claramente en la calidad visual del paisaje es el nivel de integración de las actuaciones humanas en el territorio. Resulta llamativo



Foto 8.6.- Arinaga constituye el ámbito que presenta, de forma más generalizada, actuaciones humanas escasamente integradas. Llanos de Arinaga.

contemplar como este indicador, por sí solo, expresa magníficamente el grado de antropización o humanización de los ámbitos estudiados: el 62% de las unidades de Arinaga presentan actuaciones escasamente integradas y que, por tanto, inciden negativamente en la calidad paisajística de las mismas. Sin

embargo, ese porcentaje desciende al 20% de las unidades de Tafira - Bandama y al 4% de las de Roque Nublo. Evidentemente, se constata en los casos estudiados una relación inversa entre los procesos de antropización y las posibilidades de mantener la calidad estética y visual del paisaje.

Llegados a este punto, como se señaló en el apartado donde se definía esta variable, cabe recordar que las actuaciones humanas no tienen porqué incidir siempre negativamente en la calidad visual del paisaje, pudiendo incluso enriquecerla, como sucede en muchos “paisajes culturales” de Canarias. Resulta evidente que la valoración de esta variable se orienta a la detección de las actuaciones humanas que afectan negativamente a la calidad visual de las unidades de paisaje, pero considerando también, en el modelo de valoración, aquellas que contribuyan de forma positiva.

Por último, para obtener la calidad visual del paisaje también se ha incorporado una variable de naturaleza extrínseca, como es el fondo escénico o el paisaje en perspectiva. Los resultados de este indicador determinan un mayor valor para los paisajes de relieves abruptos y menos transformados por la acción humana. Esto explica que la totalidad de las unidades del ámbito cumbre presenten una



calidad paisajística de fondo escénico elevada. También son elevados los valores que alcanzan las unidades de Tafira – Bandama, lo que se explica por las amplias cuencas visuales que presenta, así como por el “paisaje mosaico” que lo caracteriza, donde se combinan múltiples teselas visuales que indican fuertes sinergias entre lo natural y lo humano. En menor medida, aunque también significativa, es la alta calidad del fondo escénico del 48% de las unidades de Arinaga, cuestión que se explica por las amplias cuencas visuales que posee y, en especial, por tratarse de un ámbito litoral en el que el mar juega un papel paisajístico de primera magnitud.

La ponderación de los resultados obtenidos, mediante la valoración de las tres variables consideradas, expresa los resultados de **calidad visual del paisaje** para cada unidad paisajística. En términos porcentuales, observamos que el 80% de las unidades del Roque Nublo, el 32% de las de Tafira – Bandama y el 10% de las de Arinaga, presentan de alta a muy alta calidad visual del paisaje. Estos resultados discriminan claramente los ámbitos estudiados, mostrando el alto valor visual de la mayor parte del cumbre, donde relieve, vegetación y usos tradicionales conforman un paisaje de gran calidad visual. A gran distancia se sitúa Tafira – Bandama, cuya relevancia paisajística todavía se muestra significativa por la contundencia visual del entorno de la Caldera. Finalmente, Arinaga posee escasa calidad visual del paisaje, circunscribiéndose la misma a su condición de espacio litoral, y a los hitos visuales que sus volcanes suponen en la planitud dominante del sureste insular.



Foto 8.7.- El paisaje de la cumbre grancanaria es uno de los que alcanza mayor relevancia visual en el archipiélago.
Llanos de La Cumbre y Roque Nublo

8.1.1.1.3. Calidad de la geología y geomorfología

El tercer y último factor utilizado para evaluar la calidad natural de las unidades de paisaje lo constituyen la **geología y geomorfología**. En este caso se valora la singularidad de las formaciones geológicas y del relieve existente en los ámbitos de estudio (figura 8.3).

La valoración de la **calidad natural de la geología y geomorfología**, realizada a partir de la consideración de la singularidad de tales elementos en cada unidad de paisaje, muestra que el 68% de las unidades del Roque Nublo, y el 4% de las de Tafira - Bandama, albergan geoformas o formaciones geológicas de gran interés a escala insular. Ello se debe, en el primer caso, a las abruptas morfologías erosivas de las coladas ignimbríticas y a la presencia destacada en el ámbito del sistema cónico de diques, que constituye una formación geológica de máxima singularidad.

El segundo caso, responde a un ámbito donde se combinan coladas basaníticas e ignimbríticas y la Formación Detrítica de Las Palmas, lo que determina un relieve caracterizado por la sucesión de barrancos separados por interfluvios alomados o en rampa, entre los que sobresalen localizadamente testigos erosivos y algunos conos volcánicos. Tales características determinan valores de calidad moderada para la geología y geomorfología del 19% de las unidades de paisaje, aunque el



Figura 8.3.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje en función de la calidad natural de su geología y geomorfología.



mayor valor de calidad del ámbito lo recibe el 4% de las unidades que conforman el extraordinario complejo volcánico de Bandama, que es excepcional en el contexto de Canarias, tanto por los procesos geológicos que le dieron origen como por las morfologías resultantes.

Aunque no se constata la presencia de formaciones geológicas y geomorfológicas de gran singularidad, en Arinaga el 52% de las unidades presentan valores moderados de calidad, en tanto que alcanzan un relativo interés los conos que componen el campo de volcanes existente y, en especial, los arenales y las morfologías litorales que caracterizan al ámbito.

8.1.1.1.4. Valoración final de la calidad natural

Las categorías de **calidad natural**, expresadas cartográficamente para cada ámbito (Anexo I - Mapa 8), derivan de la ponderación de una serie de criterios específicos de evaluación que, tal y como se ha expuesto, han sido aplicados a cada una de las unidades de paisaje. Los resultados desglosados se muestran en las tablas 8.2, 8.3 y 8.4:

ARINAGA

CALIDAD NATURAL												
Nº	BIOCENOSIS				PAISAJE						GEO S	VCN
	D	RS	IA	VB	R	V	A	IAC	FE	VCP		
1	1	1	1	1,00	5	1	0	5	5	3,20	3,00	3
2	1	5	1	2,33	5	1	0	5	5	3,20	1,00	3
3	1	1	1	1,00	1	1	0	5	5	2,40	1,00	2
4	1	5	3	3,00	1	1	5	1	5	2,60	1,00	3
5	1	1	1	1,00	5	1	0	1	5	2,40	3,00	2
6	1	1	1	1,00	5	1	0	0	3	1,80	3,00	2
7	1	1	1	1,00	5	1	0	0	1	1,40	3,00	2
8	1	1	1	1,00	5	1	0	0	1	1,40	3,00	2
9	1	5	1	2,33	5	1	5	1	3	3,00	3,00	3
10	1	5	1	2,33	5	1	0	3	5	2,80	3,00	3
11	1	1	1	1,00	3	1	1	0	5	2,00	1,00	2
12	1	1	1	1,00	3	1	1	0	1	1,20	1,00	2
13	1	1	1	1,00	1	1	1	0	1	0,80	1,00	1
14	1	1	1	1,00	1	1	0	0	1	0,60	1,00	1
15	1	1	1	1,00	1	1	0	0	1	0,60	1,00	1
16	1	5	3	3,00	1	3	0	3	5	2,40	3,00	3
17	1	5	1	2,33	1	3	0	0	5	1,80	3,00	3
18	1	5	1	2,33	1	1	0	0	3	1,00	3,00	2
19	1	5	1	2,33	1	3	0	0	5	1,80	3,00	3
20	1	1	1	1,00	1	1	0	0	3	1,00	1,00	1



CALIDAD NATURAL												
Nº	BIOCENOSIS				PAISAJE						GEO S	VCN
	D	RS	IA	VB	R	V	A	IAC	FE	VCP		
21	1	1	1	1,00	1	1	0	0	3	1,00	1,00	1

Nº- nº de unidad de paisaje / GEO- Geología y geomorfología / D – Diversidad / RS - Representatividad superficial / IA – Interacciones ambientales / VB – Valor de la Calidad de la Biocenosis / R – Formas del relieve / V – Formaciones vegetales / A- Presencia de agua / IAC – Integración de actuaciones / FE – Fondo escénico / VCP – Valor de Calidad Visual del Paisaje / S – Singularidad / VCN – Valor final de la Calidad Natural

Tabla 8.2.- Resultados de la valoración de la calidad natural en el ámbito de Arinaga

TAFIRA-BANDAMA

CALIDAD NATURAL												
Nº	BIOCENOSIS				PAISAJE						GEO S	VCN
	D	RS	IA	VB	R	V	A	IAC	FE	VCP		
1	3	1	3	2,33	5	5	0	0	5	3,00	3,00	3
2	1	1	1	1,00	1	1	1	0	5	1,60	3,00	2
3	1	1	1	1,00	1	1	0	5	5	2,40	3,00	2
4	3	1	3	2,33	5	5	5	1	5	4,20	3,00	4
5	5	5	3	4,33	5	5	0	5	5	4,00	1,00	4
6	1	1	1	1,00	1	5	5	0	5	3,20	1,00	2
7	3	5	3	3,66	3	5	5	3	5	4,20	1,00	4
8	3	5	3	3,66	3	5	5	3	5	4,20	1,00	4
9	5	5	5	5,00	5	5	1	3	5	3,80	1,00	4
10	1	3	1	1,66	3	3	0	0	5	2,20	1,00	2
11	3	5	3	3,66	3	3	1	0	5	2,40	1,00	3
12	5	5	3	4,33	5	5	1	3	5	3,80	1,00	4
13	5	5	5	5,00	5	5	1	5	5	4,20	1,00	4
14	3	3	3	3,00	5	5	1	5	5	4,20	1,00	4
15	1	1	1	1,00	1	0	0	0	5	1,20	1,00	1
16	1	1	1	1,00	3	0	0	0	5	1,60	3,00	2
17	1	1	1	1,00	3	0	0	0	5	1,60	1,00	2
18	1	1	1	1,00	3	5	5	0	5	3,60	3,00	3
19	1	1	1	1,00	3	1	1	0	3	1,20	1,00	1
20	1	1	3	1,66	3	5	5	0	5	3,60	1,00	3
21	3	5	5	4,33	5	5	1	3	5	3,80	3,00	4
22	1	1	3	1,66	5	5	5	0	5	4,00	1,00	3
23	5	5	3	4,33	5	5	1	3	5	3,80	1,00	4
24	3	1	1	1,66	3	3	5	0	5	3,20	1,00	2
25	3	5	3	3,66	3	5	1	3	5	3,40	3,00	4
26	3	5	3	3,66	3	5	1	3	5	3,40	3,00	4
27	1	1	1	1,00	1	1	1	0	5	1,60	1,00	2
28	1	1	3	1,66	3	5	5	3	5	4,20	3,00	4
29	1	1	3	1,66	3	5	3	3	5	3,80	1,00	3
30	3	5	3	3,66	1	1	1	3	5	2,20	1,00	3
31	3	5	3	3,66	1	3	1	5	5	3,00	1,00	3
32	3	5	5	4,33	5	3	0	3	5	3,20	5,00	5
33	5	5	5	5,00	5	5	1	3	5	3,80	5,00	5
34	1	1	1	1,00	5	1	0	5	5	3,20	5,00	3
35	3	1	3	2,33	1	1	1	3	5	2,20	1,00	3
36	5	5	3	4,33	5	5	1	3	5	3,80	1,00	4
37	5	5	3	4,33	5	5	1	3	5	3,80	1,00	4
38	3	5	3	3,66	3	3	1	3	5	3,00	1,00	3
39	3	5	3	3,66	3	3	1	3	5	3,00	1,00	3
40	5	5	3	4,33	3	5	1	3	5	3,40	1,00	4
41	1	1	3	1,66	5	1	1	3	5	3,00	1,00	2
42	3	5	1	3,00	5	3	3	3	5	3,80	1,00	4
43	1	1	1	1,00	1	1	5	0	3	2,00	1,00	2
44	1	1	1	1,00	1	1	5	0	3	2,00	1,00	2
45	1	1	3	1,66	3	1	1	0	1	1,20	1,00	2
46	1	1	3	1,66	3	1	1	3	1	1,80	1,00	2
47	1	1	3	1,66	3	1	1	0	1	1,20	1,00	2
48	1	1	3	1,66	3	1	1	0	1	1,20	1,00	2
49	1	1	1	1,00	3	1	1	3	1	1,80	1,00	2



CALIDAD NATURAL												
Nº	BIOCENOSIS				PAISAJE						GEO S	VCN
	D	RS	IA	VB	R	V	A	IAC	FE	VCP		
50	3	1	3	2,33	1	1	1	0	1	0,80	1,00	2
51	1	1	3	1,66	3	1	1	0	1	1,20	1,00	2
52	1	1	1	1,00	1	1	1	0	1	0,80	1,00	1
53	1	1	1	1,00	1	1	1	0	1	0,80	1,00	1
54	1	1	3	1,66	5	3	0	3	1	2,40	3,00	3
55	1	1	3	1,66	3	1	1	0	3	1,60	3,00	2
56	1	1	3	1,66	3	3	1	3	3	2,60	1,00	2
57	3	5	3	3,66	3	3	0	0	3	1,80	3,00	3
58	1	1	1	1,00	1	1	1	0	1	0,80	1,00	1
59	3	5	3	3,66	3	3	1	3	1	2,20	1,00	3
60	1	1	1	1,00	1	0	0	3	1	0,40	1,00	1
61	3	5	3	3,66	5	3	0	0	1	1,80	1,00	3
62	1	1	1	1,00	1	1	0	3	3	1,60	3,00	2
63	3	5	3	3,66	3	3	1	3	3	2,60	1,00	3
64	1	1	1	1,00	1	0	0	0	3	0,80	1,00	1
65	3	1	3	2,33	3	3	1	3	3	2,60	1,00	3
66	3	1	1	1,66	3	3	1	0	1	1,60	1,00	2
67	1	1	1	1,00	1	0	0	0	3	0,80	1,00	1
68	1	1	1	1,00	1	1	1	0	1	0,80	1,00	1
69	3	1	1	1,66	3	1	1	0	1	1,20	1,00	2
70	1	1	1	1,00	1	1	1	0	1	0,80	1,00	1
71	1	1	1	1,00	1	1	1	0	3	0,60	1,00	1
72	3	1	1	1,66	1	1	1	0	1	0,80	1,00	2
73	1	1	1	1,00	1	1	5	0	1	1,60	1,00	2
74	1	1	1	1,00	3	1	1	0	3	1,60	1,00	2
75	1	1	3	1,66	3	3	1	3	3	2,60	1,00	2

Nº- nº de unidad de paisaje / GEO- Geología y geomorfología / D – Diversidad / RS - Representatividad superficial / IA – Interacciones ambientales / VB – Valor de la Calidad de la Biocenosis / R – Formas del relieve / V – Formaciones vegetales / A- Presencia de agua / IAC – Integración de actuaciones / FE – Fondo escénico / VCP – Valor de Calidad Visual del Paisaje / S – Singularidad / VCN – Valor final de la Calidad Natural

Tabla 8.3.- Resultados de la valoración de la calidad natural en el ámbito de Tafira - Bandama

ROQUE NUBLO

CALIDAD NATURAL												
Nº	BIOCENOSIS				PAISAJE						GEO S	VCN
	D	RS	IA	VB	R	V	A	IAC	FE	VCP		
1	3	1	3	2,33	3	3	1	1	5	2,60	5,00	3
2	1	1	3	1,66	3	3	1	0	5	2,40	1,00	2
3	1	1	3	1,66	3	3	1	3	5	3,00	1,00	3
4	1	1	3	1,66	3	3	1	5	5	3,40	5,00	3
5	5	3	5	4,33	3	5	1	5	5	3,80	5,00	5
6	3	1	3	2,33	3	3	1	5	5	3,40	5,00	3
7	5	3	5	4,33	3	5	1	5	5	3,80	5,00	5
8	5	1	3	3,00	5	3	1	5	5	3,80	3,00	4
9	3	1	3	2,33	3	3	1	1	5	2,60	5,00	3
10	3	1	3	2,33	5	3	5	3	5	4,20	5,00	3
11	3	1	3	2,33	5	1	1	5	5	3,40	5,00	4
12	5	3	3	3,66	5	5	1	5	5	4,20	5,00	5
13	5	3	3	3,66	5	5	1	5	5	4,20	5,00	5
14	5	3	3	3,66	5	5	1	5	5	4,20	5,00	5
15	1	1	3	1,66	3	3	1	5	5	3,40	1,00	3
16	5	1	3	3,00	3	3	1	1	5	2,60	5,00	3
17	5	3	3	3,66	5	5	1	5	5	4,20	5,00	4
18	5	3	5	4,33	3	5	5	3	5	4,20	5,00	4
19	5	3	5	4,33	3	5	1	5	5	3,80	1,00	4
20	5	3	5	4,33	5	5	1	5	5	4,20	3,00	5
21	3	1	1	1,66	3	3	3	0	5	2,80	1,00	3
22	5	3	3	3,66	3	5	1	3	5	3,40	1,00	3
23	5	1	3	3,00	5	3	1	3	5	3,40	5,00	3
24	1	1	3	1,66	3	3	5	1	5	3,40	5,00	3



CALIDAD NATURAL												
Nº	BIOCENOSIS				PAISAJE						GEO	VCN
	D	RS	IA	VB	R	V	A	IAC	FE	VCP	S	
25	5	1	3	3,00	3	3	5	3	5	3,80	5,00	3

Nº- nº de unidad de paisaje / GEO- Geología y geomorfología / D – Diversidad / RS - Representatividad superficial / IA – Interacciones ambientales / VB – Valor de la Calidad de la Biocenosis / R – Formas del relieve / V – Formaciones vegetales / A- Presencia de agua / IAC – Integración de actuaciones / FE – Fondo escénico / VCP – Valor de Calidad Visual del Paisaje / S – Singularidad / VCN – Valor final de la Calidad Natural

Tabla 8.4.- Resultados de la valoración de la calidad natural en el ámbito del Roque Nublo

La síntesis de los resultados obtenidos para los factores de biocenosis, paisaje y geología – geomorfología, que concluyen en el valor final de la calidad natural de las unidades de paisaje de cada ámbito de estudio, se muestra en la figura 8.4. Además, junto a la expresión de los resultados en función del porcentaje de unidades, también se ha considerado interesante su exposición a partir de la superficie ocupada por las distintas categorías de valoración. Ello permite matizar la dimensión que alcanzan las mismas en cada uno de los ámbitos y profundizar en el conocimiento de sus diferencias territoriales.

En los resultados destaca que el 44% de las unidades del Roque Nublo y el 47% de su superficie, alcanzan valores significativos de calidad natural (de alta a muy alta), mientras que en Tafira – Bandama tales condiciones se registran en el 26% de sus unidades y extensión; dándose en Arinaga una ausencia de tales valores. Esta circunstancia se debe a que el ámbito cumbre concentra valores notables de calidad visual del paisaje (un 80% de las unidades registran valores de alta a muy alta calidad visual) y de valor geológico – geomorfológico (un 68% de las unidades presentan las dos máximas categorías de calidad); aproximándose, no obstante, Tafira – Bandama en cuanto a la calidad de su biocenosis, pues se registran valores de altos a muy altos en el 40% de las unidades de Roque Nublo, y en el 32 % de las de Tafira – Bandama.

Tales diferencias de valor se producen también en las categorías intermedias, pues el 52% de las unidades y el 51% de la superficie del Roque Nublo presentan niveles de calidad natural moderados, mientras que eso sucede sólo en el 24% de



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y
la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

Figura 8.4.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de cada ámbito en función de su calidad natural



las unidades y el 20% de la extensión de Tafira – Bandama. Sin embargo, en Arinaga la máxima categoría de calidad natural alcanzada corresponde al valor moderado, que se presenta en el 38% de las unidades de paisaje.

En todos los ámbitos de estudio, los sectores que registran los mayores niveles de calidad natural son los que presentan un mejor estado de sus condiciones geoecológicas primigenias, y los que poseen singularidades paisajísticas respecto a su entorno. Así, los máximos valores de calidad se concentran en las unidades con estructuras geológicas, geomorfológicas y de biocenosis más destacadas. Por el contrario, los valores mínimos de calidad, aparecen en las unidades más transformadas por la actividad humana, como sucede en las zonas urbanas, industriales, extractivas y de cultivos bajo plástico.

Como se aprecia, existe un cierto paralelismo entre los valores expresados mediante el porcentaje de unidades y de superficie afectada por las distintas categorías de calidad natural. Esta circunstancia, que resulta particularmente evidente en Roque Nublo y Tafira – Bandama, permite constatar la dimensión de la calidad natural en ambas zonas de estudio, en tanto que sus valores mantienen sus tendencias aunque se varíe la expresión territorial de los mismos.

Además, la expresión de las distintas categorías de valoración de la calidad natural en función de su extensión superficial, permite matizar la comparación entre las distintas zonas de estudio, siendo para ello especialmente interesante la consideración de los valores más significativos (figura 8.5).



Figura 8.5.- Esquema cartográfico de la distribución de los valores de
calidad natural más significativos (alta y muy alta)



Como se ha mencionado, el Roque Nublo es el ámbito con mayores valores de calidad natural, presentándose los más significativos en su sector central, donde el macizo agreste, en el que se ubica el testigo erosivo que le da nombre, alcanza un notable protagonismo ambiental y paisajístico. Los máximos valores



Foto 8.8.- El ámbito cumbre del Roque Nublo alcanza las mayores categorías de calidad natural. A serrador y Roque Nublo.

también se extienden por el oriente de la zona de estudio, sobre los sectores de mayor altitud de la misma, donde se combinan fuertes contrastes topográficos (alternancia de andenes y cabeceras de barrancos) y pinares, estos últimos en expansión por las plantaciones realizadas desde hace más de cuatro décadas. También alcanzan valores muy significativos los sectores meridionales de la zona, dominados por amplias extensiones del pinar natural de Inagua.

En cuanto a los restantes ámbitos de estudio, en Tafira – Bandama los sectores con valores más destacados de calidad natural se circunscriben a las áreas más singulares por su importancia geológica - geomorfológica o de biocenosis, resaltando especialmente, en el centro de la zona de estudio, el conjunto volcánico de Bandama, donde el pico y la caldera homónimos constituyen un santuario para la preservación de múltiples recursos naturales y paisajísticos. Asimismo, también destacan las áreas donde se combinan geformas con una fuerte impronta paisajística y la presencia de importantes valores de biocenosis, tal como sucede en el sector meridional del ámbito (Barranco de Las Goteras), y en los de su periferia noroccidental (Barrancos de Santa Brígida, El Colegio y La Majadilla), rematados visualmente por el cono volcánico de Calderetas.



Por su parte, en Arinaga no se registran valores de alta o muy alta calidad natural, cuestión vinculada esencialmente a su condición de espacio profundamente alterado por la actividad humana.

En el lado opuesto a los valores más altos, los de calidad natural baja y muy baja se registran, en general, en aquellos sectores que presentan mayores niveles de transformación territorial: áreas rurales, en el caso del Roque Nublo, relativamente degradadas por una edificación dispersa asociada o no a campos de cultivos; áreas urbanas, que proliferan en Tafira – Bandama y aparecen de forma más localizada en Arinaga; sectores afectados por una intensa ocupación del suelo, como son los invernaderos de Arinaga; y, finalmente, las áreas afectadas por procesos generalizados de abandono agrícola, especialmente significativas en Arinaga y en el sector nororiental de Tafira – Bandama.

Los resultados ponen de manifiesto las profundas diferencias territoriales que existen entre los espacios objeto de estudio. La valoración de la calidad natural no sólo expresa la dimensión del interés que presentan los elementos abióticos, bióticos y visuales que estructuran los ámbitos, sino también el grado de conservación de esos elementos y del paisaje en su conjunto.

8.1.1.2. Valoración de la fragilidad natural

Los valores de la fragilidad de cada unidad de paisaje se obtuvieron mediante la evaluación de los mismos factores utilizados para la calidad: la biocenosis, el paisaje y la geología - geomorfología; si bien, como es lógico, las variables indicadoras de los mismos fueron otras.

8.1.1.2.1. Fragilidad natural de la biocenosis

En cuanto a la biocenosis, a partir de las pautas metodológicas definidas, se analizaron los factores naturales limitativos para el desarrollo de la vegetación y de las comunidades faunísticas, junto al estatus de amenaza y protección de los elementos bióticos (figura 8.6).



Figura 8.6.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje en función de la fragilidad de su biocenosis y de las variables consideradas para su valoración



Como se observa, los resultados de los factores naturales limitativos para el desarrollo de las comunidades, vegetales y faunísticas, evidencian diferencias ecológicas entre los tres ámbitos de estudio:

La totalidad de las unidades de Arinaga registran formaciones vegetales sometidas a intenso estrés hídrico, y/o limitaciones edáficas severas; destacando también las unidades caracterizadas por presentar escasos recursos alimenticios y el predominio de un solo estrato vegetal, lo que determina un nivel significativo de limitaciones naturales para la fauna en un 29% de las unidades del ámbito.

En Tafira – Bandama, las condiciones climáticas y ecológicas existentes determinan que un 69% de unidades de paisaje presenten un nivel muy bajo de factores naturales limitativos de las formaciones vegetales, lo que se relaciona directamente con las condiciones climáticas (tipo climático de transición con características mesotérmicas y mesófilas) y edáficas dominantes en el ámbito. Por su parte, la fauna encuentra su hábitat más propicio en un 12% de las unidades de paisaje del ámbito, que corresponden con las de mayor contraste topográfico y variada estructura vegetal, elementos cuya combinación suele propiciar una mayor abundancia de nichos faunísticos.

Finalmente, en el Roque Nublo destacan ampliamente el número de unidades que presentan valores muy bajos de factores limitativos para el desarrollo de las comunidades vegetales y faunísticas, suponiendo el 76% y el 100% de las unidades de paisaje del ámbito, respectivamente. Estos resultados son indicativos del enorme potencial de la zona cumbre para la regeneración de la biocenosis, como ha quedado demostrado con la amplia expansión que ha registrado el pinar a partir de las repoblaciones iniciadas hacia 1940 (Pérez, P. et alii, 1994: 50).

Por su parte, en la valoración del estatus de amenaza y protección de los taxones vegetales y faunísticos, que constituye un indicador claro de su fragilidad natural, se constata la importancia ecológica que alcanzan los elementos de la biocenosis



en todos los ámbitos de estudio, especialmente en relación con su necesidad de protección.

En este sentido, y teniendo en cuenta las especies registradas en el Banco de Datos Terrestre, de la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, y en el Catálogo de Especies Amenazadas de Canarias, en los ámbitos de estudio, tal y como se ha referido en el Capítulo VII, se detectan diversas especies vegetales catalogadas (tabla 8.5).

CATEGORÍA DE AMENAZA	Nº DE ESPECIES
ARINAGA	
En Peligro de Extinción (E)	1
Sensibles a la Alteración de su Hábitat (S)	2
De Interés Especial (I)	2
TAFIRA – BANDAMA	
Sensibles a la Alteración de su Hábitat (S)	3
Vulnerables (V)	3
De Interés Especial (I)	2
ROQUE NUBLO	
Sensibles a la Alteración de su Hábitat (S)	3

Elaboración propia

Tabla 8.5.- Especies vegetales de los ámbitos de estudio catalogadas

En cuanto a la fauna, entre las especies que habitan las áreas estudiadas se encuentra una amplia representación de las catalogadas (tabla 8.6).

CATEGORÍA DE AMENAZA	Nº DE ESPECIES
ARINAGA	
En Peligro de Extinción (E)	1
Sensibles a la Alteración de su Hábitat (S)	6
Vulnerables (V)	1
De Interés Especial (I)	13
TAFIRA – BANDAMA	
Vulnerables (V)	2
De Interés Especial (I)	16
ROQUE NUBLO	
En Peligro de Extinción (E)	1
Sensibles a la Alteración de su Hábitat (S)	2
De Interés Especial (I)	14

Elaboración propia

Tabla 8.6.- Especies animales de los ámbitos de estudio catalogadas



La distribución de dichas especies catalogadas, junto a las especies vegetales jurídicamente protegidas, y a la presencia en los distintos ámbitos de figuras de inventario o protección de especies de vegetación y fauna (Lugares de Importancia Comunitaria -LIC-, Hábitats de Interés Comunitario, Zonas de Especial Protección para las Aves -ZEPA-, Área Importante para las Aves -IBA-) determinan los resultados de la valoración de este indicador.

Así, respecto a la vegetación, se aprecia que el 42% de las unidades de Arinaga,



Foto 8.9.- Un 42% de las unidades de paisaje de Arinaga
presentan especies vegetales catalogadas.
Convolvulus caput medusae.

el 40% de las de Tafira – Bandama y el 24% de las de Roque Nublo, presentan especies vegetales catalogadas; bien en peligro de extinción, sensibles a la alteración de su hábitat, o bien se encuentran estrictamente protegidas. Resulta por tanto llamativo que los mayores porcentajes se localicen en los ámbitos de estudio más

fuertemente antropizados, lo que es indicativo de la fragilidad de sus elementos naturales.

Por su parte, en cuanto a la fauna, se aprecia que el 100% de las unidades del Roque Nublo, y el 76% de las de Arinaga, registran especies faunísticas catalogadas y/o protegidas. En el primer caso obedece a que se trata de un ámbito con alto grado de conservación ecosistémica; mientras que en el segundo se debe a que constituye un espacio litoral donde la avifauna costera (y en el caso de Arinaga, la singularidad de reptiles) adquiere una especial significación.

La ponderación de los resultados obtenidos, mediante la valoración de las tres variables consideradas, expresa los resultados de **fragilidad de la biocenosis** para cada unidad de paisaje. En términos porcentuales, observamos que el 92%



de las unidades del ámbito de Roque Nublo, el 57% de las del ámbito de Tafira – Bandama y el 43% de las del ámbito de Arinaga, presentan una biocenosis con una fragilidad de moderada a alta; existiendo únicamente valores de muy alta fragilidad en el ámbito de Arinaga, que alcanza el 33% de sus unidades de paisaje.

Estos resultados evidencian el alto valor de la biocenosis en los tres ámbitos, pero son particularmente preocupantes en Arinaga, donde conviven elevados valores de fragilidad con intensos procesos de antropización.

8.1.1.2.2. Fragilidad visual del paisaje

El segundo factor considerado para evaluar la fragilidad natural es la **fragilidad visual del paisaje**, que se obtiene a través de la ponderación de las siguientes variables: vegetación, pendiente, orientación y visibilidad (figura 8.7).

La valoración de la fragilidad visual del paisaje vegetal muestra que los valores más altos se producen en las zonas con formaciones vegetales poco contrastadas, escasas coberturas y estructuras vegetales simples. Así, el 86% de las unidades de Arinaga presentan un paisaje vegetal de muy alta fragilidad visual. Esto se debe a que sus formaciones vegetales constituyen matorrales abiertos de arbustos y herbáceas, con poca diversidad cromática interna, lo que contribuye a aumentar el valor de la fragilidad visual del ámbito. Por su parte, sólo alcanzan muy alta fragilidad visual por paisaje vegetal el 4% de las unidades del Roque Nublo y el 11% de las de Tafira – Bandama. Evidentemente, la existencia en estos dos ámbitos de formaciones vegetales más variadas, en especies y estratos, posibilita mayores contrastes visuales, cuestión que aminora la incidencia visual.

Por lo que respecta a la fragilidad visual por la pendiente dominante, los mayores valores se registran en los ámbitos de más contraste topográfico.



Figura 8.7.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje en función de la fragilidad visual de su paisaje y de las variables consideradas para su valoración



Se observa que, el 84% de las unidades del Roque Nublo, y el 60% de las de Tafira – Bandama, presentan una fragilidad visual de moderada a muy alta; mientras que en Arinaga tales categorías sólo se alcanzan en el 38% de las unidades, que se corresponden esencialmente con los conos volcánicos existentes.

En cuanto a los resultados obtenidos para la fragilidad visual por orientación dominante son también clarificadores de las estructuras físicas del territorio: los espacios que cuentan con mayor fragilidad visual son los que presentan mayor número de unidades de paisaje con orientaciones diversas o mixtas, como sucede en Arinaga, donde el 100% de las unidades tienen múltiples orientaciones y, por tanto, muy alta fragilidad visual por este concepto. Por su parte, en Tafira – Bandama y Roque Nublo se constata un mayor porcentaje de unidades (65% y 60%, respectivamente) con valores de fragilidad visual de moderados a bajos, por razón de su orientación.

Otro aspecto que incide claramente en la fragilidad visual del paisaje es la visibilidad del territorio. Este indicador relaciona las estructuras físicas del mismo con los observadores potenciales. Se aprecia que los tres ámbitos presentan valores significativos de visibilidad, considerando conjuntamente las categorías de moderada y muy alta, en el 67% de las unidades de Arinaga, el 66% de las de Tafira – Bandama y el 64% de las del Roque Nublo. No obstante, tales resultados obedecen a circunstancias diferentes: existencia de una red viaria bien estructurada y ampliamente frecuentada, junto a diversos miradores panorámicos en Tafira – Bandama; una autopista íntegramente frecuentada desde la que, ejerciendo de límite al espacio, se proyectan amplias cuencas visuales sobre el mismo, en el caso de Arinaga; y una red de vías secundarias, así como senderos y miradores, moderadamente visitados y con frecuentes panorámicas en el Roque Nublo.

La ponderación de los resultados obtenidos mediante la valoración de las cuatro variables consideradas expresa los resultados de **fragilidad visual del paisaje**



para cada unidad. En términos porcentuales, observamos que el 48% de las unidades del Roque Nublo, el 45% de las de Tafira – Bandama y el 66% de las de Arinaga, presentan de alta a muy alta fragilidad visual. Estos resultados discriminan claramente las zonas de estudio, determinando la alta fragilidad visual de Arinaga, donde predominan amplias cuencas visuales, soleadas y con escasa cobertura vegetal.

Por su parte, los valores del ámbito cumbre, superiores a los de Tafira – Bandama, se deben a la fragilidad visual que se deriva de sus pendientes pronunciadas y sus orientaciones mixtas, consecuencia todo ello de un mayor contraste topográfico en esta zona.



Foto 8.10.- Arinaga presenta una alta fragilidad visual, consecuencia de sus amplias cuencas visuales, así como de la escasa cobertura vegetal existente.

8.1.1.2.3. Fragilidad natural de la geomorfología

En cuanto a la **fragilidad de la geomorfología** que caracteriza a las unidades de paisaje, ésta se valora en función de la erosionabilidad de las mismas (figura 8.8).



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y
la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

Figura 8.8.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje en función de la fragilidad natural por su geología - geomorfología



Los resultados evidencian que nos encontramos ante sectores ampliamente erosionables. Esto es particularmente evidente en Arinaga y Tafira - Bandama, donde el 62% y 49% de sus unidades, respectivamente, presentan un sustrato móvil en más del 50% de la superficie, y/o signos de erosión superficial generalizada. Tales circunstancias se asocian evidentemente a los sustratos arenosos y piroclásticos que caracterizan estas áreas. Por su parte, el 40% de las unidades del Roque Nublo alcanzan los mayores valores de fragilidad geomorfológica, hecho que, sucediendo en un espacio constituido por materiales litológicos más masivos que los anteriores, se explica por las pendientes pronunciadas que favorecen los movimientos en masa.

8.1.1.2.4. Valoración final de la fragilidad natural

Los valores de fragilidad natural, expresados cartográficamente para cada ámbito (Anexo I - Mapa 9), derivan de la ponderación de una serie de criterios específicos de evaluación, cuyas valoraciones detalladas por unidad de paisaje se muestran en las tablas 8.7, 8.8 y 8.9.

ARINAGA

FRAGILIDAD NATURAL																
Nº	BIOCENOSIS					PAISAJE									GEO	VFN
	FLV	FLF	APV	APF	VB	DV	EV	CSV	CIV	VCV	P	O	V	VFP	E	
1	5	5	0	5	3,70	4	4	4	4	5	1	5	3	3,40	1	3
2	5	1	5	5	4,00	4	4	4	4	5	5	5	3	4,20	1	4
3	5	0	0	0	1,20	4	4	4	4	5	1	5	5	3,40	5	3
4	5	5	5	5	5,00	4	4	4	4	5	1	5	5	4,20	5	5
5	5	3	5	5	4,50	4	4	4	4	5	5	5	3	4,20	5	5
6	5	3	0	5	3,20	4	4	4	4	5	3	5	3	3,80	5	4
7	5	3	0	5	3,20	4	4	4	4	5	3	5	3	3,80	5	4
8	5	3	0	5	3,20	4	4	4	4	5	5	5	5	5,00	5	5
9	5	3	5	5	4,50	4	4	4	4	5	5	5	5	5,00	5	5
10	5	3	5	5	4,50	4	4	4	4	5	3	5	5	4,60	5	5
11	5	3	0	5	3,20	4	4	4	4	5	1	5	3	3,40	5	4
12	5	3	0	5	3,20	4	4	4	4	5	3	5	1	3,00	1	3
13	5	5	0	5	3,70	4	4	4	4	5	1	5	1	2,60	1	3
14	5	0	0	1	1,50	0	0	0	0	0	1	5	1	1,10	1	2
15	5	0	0	1	1,50	4	4	4	4	5	1	5	1	2,60	1	2
16	5	5	5	5	5,00	4	4	4	4	5	1	5	3	3,40	5	5
17	5	5	5	5	5,00	4	4	4	4	5	1	5	3	3,40	5	5
18	5	0	5	5	3,70	4	4	4	4	5	1	5	1	2,60	5	4



FRAGILIDAD NATURAL																	
Nº	BIOCENOSIS					PAISAJE										GEO	VFN
	FLV	FLF	APV	APF	VB	DV	EV	CSV	CIV	VCV	P	O	V	VFP	E		
19	5	5	5	5	5,00	4	4	4	4	5	1	5	5	4,20	5	5	
20	5	0	0	1	1,50	0	0	0	0	0	1	5	1	1,10	1	2	
21	5	0	0	1	1,50	0	0	0	0	0	1	5	1	1,10	1	2	

Nº- nº de unidad de paisaje / GEO – Geología y geomorfología / FLV – Factores limitativos para la vegetación / FLF - Factores limitativos para la fauna/ APV – Estatus de amenaza y/o protección de especies vegetales / APF – Estatus de amenaza y/o protección de especies faunísticas / VB – Valor de la Fragilidad de la Biocenosis / DV – Densidad de la vegetación / EV- Estructura de la vegetación / CSV – Contraste suelo - vegetación / CIV – Contraste intravegetal / VCV – Valor de las características visuales de la vegetación / P – Pendiente / O – Orientación / V – Visibilidad / VFP – Valor de la Fragilidad Visual del Paisaje / E – Erosionabilidad / VFN – Valor final de la Fragilidad Natural

Tabla 8.7: Resultados de la valoración de la fragilidad natural en el ámbito de Arinaga

TAFIRA-BANDAMA

FRAGILIDAD NATURAL																	
Nº	BIOCENOSIS					PAISAJE										GEO	VFN
	FLV	FLF	APV	APF	VB	DV	EV	CSV	CIV	VCV	P	O	V	VFP	E		
1	1	3	5	3	3,00	4	4	2	4	5	3	5	5	4,60	5	4	
2	3	5	5	3	4,00	4	1	2	4	3	1	1	5	3,20	1	4	
3	1	5	5	3	3,50	4	4	1	4	5	1	1	3	3,00	1	3	
4	1	3	5	3	3,00	2	4	1	1	1	3	5	5	3,40	5	4	
5	1	1	5	3	2,50	1	1	1	1	1	5	1	5	3,40	5	4	
6	1	5	0	3	2,20	4	4	2	1	3	1	3	5	3,40	1	3	
7	1	1	5	3	2,50	2	2	2	1	1	3	3	3	2,40	3	3	
8	1	1	0	3	1,20	2	2	2	1	1	3	3	5	3,20	3	3	
9	1	1	5	3	2,50	1	1	2	1	1	5	1	3	2,60	3	3	
10	1	0	0	1	0,50	2	1	2	1	1	3	3	1	1,60	1	1	
11	1	0	0	1	0,50	2	1	2	1	1	3	3	3	2,40	1	2	
12	1	1	0	3	1,25	2	2	2	2	1	3	3	3	2,40	3	3	
13	1	1	5	3	2,50	1	2	2	2	1	3	1	3	2,20	3	3	
14	1	3	5	3	3,00	2	1	2	2	1	3	3	3	2,40	3	3	
15	1	0	0	1	0,50	4	1	2	1	1	1	3	1	1,20	1	1	
16	1	0	0	1	0,50	4	1	2	1	1	3	3	1	1,60	5	2	
17	1	0	0	1	0,50	4	1	2	1	1	1	3	1	1,20	3	2	
18	1	5	5	3	3,50	4	4	2	2	3	1	3	5	3,40	5	4	
19	3	3	0	3	2,20	2	4	1	4	3	1	3	3	2,60	5	3	
20	1	5	5	3	3,50	4	4	2	2	3	1	5	5	3,60	5	4	
21	1	3	5	3	3,00	2	2	2	2	1	5	3	5	3,60	3	4	
22	1	3	5	3	3,00	4	4	2	2	3	1	3	5	3,40	3	4	
23	1	1	5	3	2,50	2	1	2	1	1	5	1	3	2,60	3	3	
24	1	0	0	1	0,50	2	1	2	1	1	1	3	1	1,20	1	1	
25	1	3	0	3	1,70	4	4	2	2	3	1	3	5	3,40	1	3	
26	1	3	0	3	1,70	4	4	2	2	3	1	3	5	3,40	5	3	
27	1	5	0	3	2,20	1	4	1	4	3	1	5	5	3,60	1	3	
28	1	5	0	3	2,20	4	4	2	2	3	3	5	5	4,00	1	3	
29	1	5	5	3	3,50	4	4	2	4	5	1	3	3	3,20	5	4	
30	1	5	5	3	3,50	4	4	2	4	5	5	3	3	4,00	1	4	
31	1	3	5	3	3,00	1	4	2	4	3	5	3	3	3,40	3	4	
32	1	1	5	3	2,50	2	4	4	4	5	5	5	5	5,00	5	4	
33	1	1	5	3	2,50	2	4	4	4	5	5	5	5	5,00	5	4	
34	1	3	5	3	3,00	4	4	4	4	5	5	5	3	4,20	5	4	
35	1	5	3	3	3,00	2	4	2	4	3	1	5	1	2,00	3	3	
36	1	1	5	3	2,50	1	1	2	2	1	5	1	3	2,60	3	3	
37	1	1	5	3	2,50	1	1	2	2	1	5	1	3	2,60	3	3	
38	1	1	5	3	2,50	2	4	1	4	1	5	5	3	3,00	5	4	
39	1	1	5	3	2,50	4	4	1	4	3	5	5	3	3,60	5	4	
40	1	1	5	3	2,50	2	4	2	1	1	1	1	3	1,90	5	3	
41	1	1	0	3	1,20	4	4	2	4	5	1	3	1	2,40	5	3	
42	1	1	5	3	2,50	4	4	1	1	1	5	3	1	2,00	3	3	
43	1	5	0	3	2,20	2	4	2	4	3	3	3	3	3,00	1	3	
44	3	5	5	3	4,00	2	4	2	4	3	3	5	3	3,20	1	4	
45	1	3	0	3	1,70	4	4	2	2	3	5	5	1	2,80	3	3	



FRAGILIDAD NATURAL																
Nº	BIOCENOSIS					PAISAJE									GEO	VFN
	FLV	FLF	APV	APF	VB	DV	EV	CSV	CIV	VCV	P	O	V	VFP	E	
46	1	3	0	3	1,70	4	4	2	2	3	5	5	1	2,80	3	3
47	1	3	0	3	1,70	4	4	2	2	3	5	5	1	2,80	3	3
48	1	3	0	3	1,70	4	4	2	2	3	5	5	1	2,80	3	3
49	1	3	0	3	1,70	4	4	2	2	3	5	5	1	2,80	3	3
50	1	3	0	3	1,70	4	4	2	2	3	1	3	1	1,80	5	3
51	5	3	0	3	2,70	4	4	2	2	3	5	3	1	2,60	3	3
52	5	5	0	3	3,20	4	4	2	2	3	3	5	3	3,20	1	3
53	5	0	0	1	1,50	4	4	2	2	3	5	3	3	3,40	5	3
54	1	1	0	3	1,20	3	4	2	2	3	5	5	5	4,40	5	4
55	1	1	0	3	1,20	4	3	2	2	3	1	5	1	2,00	5	3
56	1	1	0	3	1,20	4	4	2	2	3	5	3	1	2,60	3	3
57	5	0	0	3	2,00	4	4	2	2	3	1	3	1	1,80	5	3
58	5	0	0	3	2,00	4	4	2	2	3	1	3	1	1,80	5	3
59	5	1	0	3	2,20	1	4	2	2	1	5	3	1	2,00	3	3
60	5	0	0	1	1,50	4	1	1	1	1	1	3	1	1,20	5	3
61	5	1	0	3	2,20	4	4	2	2	3	5	5	3	3,60	5	4
62	1	5	0	3	2,20	4	4	2	2	3	1	3	1	1,80	5	3
63	3	3	0	1	1,70	2	4	2	2	3	5	3	3	3,40	5	3
64	3	0	0	1	1,00	4	4	2	2	3	1	3	1	1,80	5	3
65	1	3	5	3	3,00	4	4	2	2	3	1	3	5	3,40	5	4
66	3	3	0	1	1,70	2	4	2	2	3	5	3	3	3,40	5	3
67	3	0	0	1	1,00	4	4	2	2	3	1	3	5	3,40	5	3
68	3	3	0	1	1,70	4	4	2	2	3	1	3	3	2,60	5	3
69	3	1	5	3	3,00	4	4	2	2	3	5	5	5	4,40	5	4
70	3	3	0	3	2,20	4	4	2	2	3	1	3	1	1,80	5	3
71	3	0	0	1	1,00	4	4	2	2	3	1	5	5	3,60	5	3
72	3	1	5	3	3,00	4	4	2	2	3	5	5	3	3,60	5	4
73	5	0	0	1	1,50	4	4	2	2	3	1	3	5	3,40	5	3
74	5	0	0	1	1,50	4	4	2	2	3	5	5	3	3,60	5	3
75	5	3	0	1	2,20	2	4	2	2	3	5	5	1	2,80	5	3

Nº- nº de unidad de paisaje / GEO – Geología y geomorfología / FLV – Factores limitativos para la vegetación / FLF - Factores limitativos para la fauna/ APV – Estatus de amenaza y/o protección de especies vegetales / APF – Estatus de amenaza y/o protección de especies faunísticas / VB – Valor de la Fragilidad de la Biocenosis / DV – Densidad de la vegetación / EV- Estructura de la vegetación / CSV – Contraste suelo - vegetación / CIV – Contraste intravegetal / VCV – Valor de las características visuales de la vegetación / P – Pendiente / O – Orientación / V – Visibilidad / VFP – Valor de la Fragilidad Visual del Paisaje / E – Erosionabilidad / VFN – Valor final de la Fragilidad Natural

Tabla 8.8: Resultados de la valoración de la fragilidad natural en el ámbito de Tafira – Bandama

ROQUE NUBLO

FRAGILIDAD NATURAL																
Nº	BIOCENOSIS					PAISAJE									GEO	VFN
	FLV	FLF	APV	APF	VB	DV	EV	CSV	CIV	VCV	P	O	V	VFP	E	
1	1	1	5	5	3,00	1	4	2	2	3	5	5	5	4,40	3	4
2	1	1	0	5	1,70	2	4	2	2	3	1	3	5	3,40	3	3
3	1	1	5	5	3,00	1	4	2	2	3	3	3	5	3,80	3	4
4	1	1	5	5	3,00	1	4	2	2	3	3	1	1	2,00	3	3
5	3	1	5	5	3,50	1	2	1	4	1	3	5	3	2,60	1	3
6	3	1	5	5	3,50	1	4	2	2	3	5	5	1	2,80	1	3
7	3	1	5	5	3,50	1	4	2	2	3	3	5	3	3,20	1	3
8	1	1	5	5	3,00	4	4	2	2	3	5	3	1	2,60	5	4
9	1	1	5	5	3,00	1	4	2	2	3	5	1	3	3,20	3	4
10	1	1	5	5	3,00	2	4	2	2	3	1	1	3	2,40	3	3
11	3	1	5	5	3,50	4	4	2	2	3	5	5	1	2,80	5	4
12	1	1	5	5	3,00	2	2	1	4	3	5	5	5	2,40	5	4
13	1	1	5	5	3,00	4	1	1	4	3	5	1	1	2,40	5	4
14	1	1	5	5	3,00	2	2	1	4	3	5	1	1	2,40	5	4
15	3	1	5	5	3,50	2	4	2	2	3	3	5	5	4,00	3	4
16	3	1	5	5	3,50	2	4	2	2	3	3	5	5	4,00	3	4
17	1	1	5	5	3,00	1	4	2	2	3	3	5	5	4,00	1	3



FRAGILIDAD NATURAL																	
Nº	BIOCENOSIS					PAISAJE										GEO	VFN
	FLV	FLF	APV	APF	VB	DV	EV	CSV	CIV	VCV	P	O	V	VFP	E		
18	1	1	5	5	3,00	1	2	1	4	1	1	1	5	2,60	1	3	
19	1	1	5	5	3,00	1	2	1	4	1	3	1	1	1,40	5	3	
20	1	1	5	5	3,00	2	4	1	2	3	5	1	1	2,40	5	4	
21	1	1	5	5	3,00	4	1	2	2	3	3	1	5	3,60	5	4	
22	1	1	5	5	3,00	2	4	1	2	3	5	1	1	2,40	5	4	
23	1	1	5	5	3,00	1	4	2	2	3	3	3	5	3,80	3	4	
24	1	1	0	5	1,70	2	4	2	2	3	1	3	5	3,40	3	3	
25	1	1	5	5	3,00	2	4	2	2	3	3	5	5	4,00	5	4	

Nº- nº de unidad de paisaje / GEO – Geología y geomorfología / FLV – Factores limitativos para la vegetación / FLF - Factores limitativos para la fauna/ APV – Estatus de amenaza y/o protección de especies vegetales / APF – Estatus de amenaza y/o protección de especies faunísticas / VB – Valor de la Fragilidad de la Biocenosis / DV – Densidad de la vegetación / EV- Estructura de la vegetación / CSV – Contraste suelo - vegetación / CIV – Contraste intravegetal / VCV – Valor de las características visuales de la vegetación / P – Pendiente / O-Orientación / V – Visibilidad / VFP – Valor de la Fragilidad Visual del Paisaje / E – Erosionabilidad / VFN – Valor final de la Fragilidad Natural

Tabla 8.9: Resultados de la valoración de la fragilidad natural en el ámbito del Roque Nublo

La expresión gráfica de tales resultados (figura 8.9) permite un mejor contraste entre los ámbitos de estudio.

Hay que destacar que el 38% de las unidades de Arinaga alcanzan una fragilidad natural muy alta, no estando representado dicho nivel en los restantes ámbitos de estudio. Si a este valor se le añade la categoría de fragilidad alta, obtenemos una significación de la misma para el 62% de las unidades de paisaje del ámbito. Además, tal circunstancia se ve corroborada por el hecho de que el 47% de la superficie de la zona también presente tales categorías de fragilidad. Todo ello deriva de que nos encontramos ante el ámbito donde se obtienen los mayores valores de fragilidad de su biocenosis (cuenta con dos especies en peligro de extinción), presentando, asimismo, un sustrato sumamente erosionable (arenoso o piroclástico) y amplios registros de fragilidad visual. En suma, se denota que al menos algunos sectores de los ecosistemas costeros insulares constituyen espacios altamente vulnerables.

Por su parte, en el Roque Nublo, aunque no se alcanzan valores de fragilidad natural muy alta, el 60% de las unidades de paisaje y el 65% de la superficie sí evidencian valores significativos de la misma (alta), lo que muestra que nos encontramos ante un espacio potencialmente muy vulnerable. Así, el predominio



Figura 8.9.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de cada ámbito en función de su fragilidad natural



de sectores con elevados valores de fragilidad visual y del roquedo, junto a una biodiversidad moderadamente frágil, deriva en que todo el territorio se reparta entre dos categorías significativas de fragilidad natural (alta y moderada); resultados que, sin duda, aportan argumentos sobre la importancia de este ámbito para ser protegido.

A su vez, el 29% de las unidades de Tafira – Bandama, y el 30% de la superficie, presentan niveles de fragilidad natural alta. Esto se debe, sobre todo, a la existencia de una biocenosis frágil, caracterizada por unas comunidades, vegetales y faunísticas, que cuentan con múltiples elementos catalogados y estrictamente protegidos; que se combina con una significativa fragilidad visual y geológica – geomorfológica.

También hay que señalar que Tafira- Bandama destaca por el alcance de los valores de fragilidad natural moderada. Así, los mismos se presentan en un 62% de las unidades de paisaje, que equivale al 60% de la superficie del ámbito, afectando a sectores caracterizados por una relativa fragilidad visual, junto a moderados niveles de erosionabilidad o a la pervivencia ocasional de elementos bióticos de gran interés.

Asimismo, hay que señalar que, al igual que sucedía con la calidad natural, en general los valores mínimos de fragilidad los presentan las áreas más transformadas, como las residenciales, urbanas e industriales; a excepción de algunas áreas extractivas, cuyas condiciones de erosionabilidad (especialmente las ubicadas sobre sustratos arenosos y piroclásticos) y su alta incidencia visual, les otorga significativos niveles de fragilidad.

La distribución espacial de los valores más significativos, obtenidos para la fragilidad natural, permiten matizar territorialmente los resultados expuestos (figura 8.10).



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y
la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

Figura 8.10.- Esquema cartográfico de la distribución de los valores de fragilidad natural más significativos (alta y muy alta)



Como se observa, los máximos valores de fragilidad (alta y muy alta) en Arinaga se extienden básicamente por su mitad oriental, en el sector más próximo al litoral. Esta mayor fragilidad está ligada al sustrato, que es sedimentario en los llanos y piroclástico en los conos volcánicos; a la fragilidad visual, consecuencia de su paisaje abierto, con amplias cuencas visuales; y a una biocenosis cuya vulnerabilidad se deriva de la coincidencia, en dicho sector, de 5 Hábitats de Interés Comunitario, 2 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), y 1 Important Birds Area (IBAs). En resumen, se evidencia como prácticamente todos los sectores que no están ocupados por invernaderos, o urbanizaciones, presentan valores muy significativos de fragilidad natural.

El segundo ámbito que destaca, el Roque Nublo, presenta también en su mayor parte valores de fragilidad natural alta, especialmente en el macizo central que lo conforma, y en las cabeceras de barrancos que parten radialmente desde él (La Culata, Timagada o Ayacata). En estas áreas, a la fragilidad inherente a un relieve de fuertes contrastes topográficos, se le unen unos moderados valores de fragilidad visual y de biocenosis, evidenciada esta última por la amplia distribución de 3 Hábitats de Interés Comunitario y 2 Lugares de Importancia Comunitaria (LICs).

Finalmente, Tafira – Bandama concentra los valores más significativos, de fragilidad alta, en las áreas de sustratos más vulnerables y pendientes más pronunciadas, como son las geoformas volcánicas (conjunto volcánico de Bandama en el centro del ámbito o conos volcánicos de Caldereta y Montaña Tafira, en el



Foto 8.11.- En Tafira – Bandama los mayores valores de fragilidad natural se registran en sectores de sustratos piroclásticos con fuertes pendientes, y áreas con comunidades vegetales de interés. Montaña de La Matanza.



extremo septentrional); así como en los sectores que atesoran una biocenosis más vulnerable, materializada en la presencia de 3 Hábitats de Interés Comunitario y 2 Lugares de Importancia Comunitaria.

8.1.1.3. Valoración del potencial para la protección natural

El **potencial para la protección natural** se ha establecido mediante una matriz de valoración, donde se confrontan los valores previamente obtenidos para la calidad y la fragilidad natural de cada unidad de paisaje, tal y como se muestra en las tablas 8.10, 8.11 y 8.12.

Arinaga

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL			
Nº UNIDAD	CALIDAD NATURAL	FRAGILIDAD NATURAL	POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN
1	Media	Media	Medio
2	Media	Alta	Alto
3	Baja	Media	Bajo
4	Media	Muy Alta	Muy Alto
5	Baja	Muy Alta	Alto
6	Baja	Alta	Medio
7	Baja	Alta	Medio
8	Baja	Muy Alta	Alto
9	Media	Muy Alta	Muy Alto
10	Media	Muy Alta	Muy Alto
11	Baja	Alta	Medio
12	Baja	Media	Bajo
13	Muy Baja	Media	Bajo
14	Muy Baja	Baja	Muy Bajo
15	Muy Baja	Baja	Muy Bajo
16	Media	Muy Alta	Muy Alto
17	Media	Muy Alta	Muy Alto
18	Baja	Alta	Medio
19	Media	Muy Alta	Muy Alto
20	Muy Baja	Baja	Muy Bajo
21	Muy Baja	Baja	Muy Bajo

Tabla 8.10.- Resultados de la valoración del potencial para la protección natural en el ámbito de Arinaga



Tafira-Bandama

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL			
Nº UNIDAD	CALIDAD NATURAL	FRAGILIDAD NATURAL	POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN
1	Media	Alta	Alto
2	Baja	Alta	Medio
3	Baja	Media	Bajo
4	Alta	Alta	Muy Alto
5	Alta	Alta	Muy Alto
6	Baja	Media	Bajo
7	Alta	Media	Alto
8	Alta	Media	Alto
9	Alta	Media	Alto
10	Baja	Muy Baja	Muy Bajo
11	Media	Baja	Bajo
12	Alta	Media	Alto
13	Alta	Media	Alto
14	Alta	Media	Alto
15	Muy Baja	Muy Baja	Muy Bajo
16	Baja	Baja	Muy Bajo
17	Baja	Baja	Muy Bajo
18	Media	Alta	Alto
19	Muy Baja	Media	Bajo
20	Media	Alta	Alto
21	Alta	Alta	Muy Alto
22	Media	Alta	Alto
23	Alta	Media	Alto
24	Baja	Muy Baja	Muy Bajo
25	Alta	Media	Alto
26	Alta	Media	Alto
27	Baja	Media	Bajo
28	Alta	Media	Alto
29	Media	Alta	Alto
30	Media	Alta	Alto
31	Media	Alta	Alto
32	Muy Alta	Alta	Muy Alto
33	Muy Alta	Alta	Muy Alto
34	Media	Alta	Alto
35	Media	Media	Medio
36	Alta	Media	Alto
37	Alta	Media	Alto
38	Media	Alta	Alto
39	Media	Alta	Alto
40	Alta	Media	Alto
41	Baja	Media	Bajo
42	Alta	Media	Alto
43	Baja	Media	Bajo
44	Baja	Alta	Medio
45	Baja	Media	Bajo
46	Baja	Media	Bajo
47	Baja	Media	Bajo
48	Baja	Media	Bajo
49	Baja	Media	Bajo
50	Baja	Media	Bajo



POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL			
Nº UNIDAD	CALIDAD NATURAL	FRAGILIDAD NATURAL	POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN
51	Baja	Media	Bajo
52	Muy Baja	Media	Bajo
53	Muy Baja	Media	Bajo
54	Media	Alta	Alto
55	Baja	Media	Bajo
56	Baja	Media	Bajo
57	Media	Media	Medio
58	Muy Baja	Media	Bajo
59	Media	Media	Medio
60	Muy Baja	Media	Bajo
61	Media	Alta	Alto
62	Baja	Media	Bajo
63	Media	Media	Medio
64	Muy Baja	Media	Bajo
65	Media	Alta	Alto
66	Baja	Media	Bajo
67	Muy Baja	Media	Bajo
68	Muy Baja	Media	Bajo
69	Baja	Alta	Medio
70	Muy Baja	Media	Bajo
71	Muy Baja	Media	Bajo
72	Baja	Alta	Medio
73	Baja	Media	Bajo
74	Baja	Media	Bajo
75	Baja	Media	Bajo

Tabla 8.11.- Resultados de la valoración del potencial para la protección natural en el ámbito de Tafira - Bandama

Roque Nublo

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL			
Nº UNIDAD	CALIDAD NATURAL	FRAGILIDAD NATURAL	POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN
1	Media	Alta	Alto
2	Baja	Media	Bajo
3	Media	Alta	Alto
4	Media	Media	Medio
5	Muy Alta	Media	Alto
6	Media	Media	Medio
7	Muy Alta	Media	Alto
8	Alta	Alta	Muy Alto
9	Media	Alta	Alto
10	Media	Media	Medio
11	Alta	Alta	Muy Alto
12	Muy Alta	Alta	Muy Alto
13	Muy Alta	Alta	Muy Alto
14	Muy Alta	Alta	Muy Alto
15	Media	Alta	Alto
16	Media	Alta	Alto
17	Alta	Media	Alto
18	Alta	Media	Alto



POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL			
Nº UNIDAD	CALIDAD NATURAL	FRAGILIDAD NATURAL	POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN
19	Alta	Media	Alto
20	Muy Alta	Alta	Muy Alto
21	Media	Alta	Alto
22	Media	Alta	Alto
23	Media	Alta	Alto
24	Media	Media	Medio
25	Media	Alta	Alto

Tabla 8.12.- Resultados de la valoración del potencial para la protección natural en el ámbito de Roque Nublo

La síntesis de los resultados obtenidos se expresa en el mapa correspondiente (Anexo I - Mapa 10) y, gráficamente, en la figura 8.11.

El análisis de los valores obtenidos, considerando la superficie de cada categoría de valoración y su relación con el porcentaje de unidades de paisaje que registran las mismas, determina claramente la tendencia que, respecto al potencial para la protección natural, presenta cada zona de estudio. Así, los mayores niveles de potencial, alto y muy alto, los registra el Roque Nublo, con el 80% de sus unidades y el 88% de su extensión merecedores de protección. A gran distancia se sitúa Tafira – Bandama, que registra tales condiciones en el 43% de las unidades de paisaje y de la superficie. Con valores cercanos al caso anterior, se muestra Arinaga, que presenta una potencialidad significativa para la protección en el 42% de sus unidades y en el 32% de su extensión.

El máximo potencial lo presentan las unidades con mayores óptimos ecológicos, es decir, que poseen unas condiciones naturales menos alteradas, así como las que son más vulnerables. Por el contrario, los valores mínimos lo alcanzan las unidades residenciales, industriales o de invernaderos, en las que la intervención antrópica ha transformado radicalmente las condiciones geológicas primigenias o impide la sucesión natural, como sucede con los invernaderos y las áreas extractivas.



Figura 8.11.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de cada ámbito en función de su potencial para la protección natural



Realizando un análisis de la distribución territorial de los resultados obtenidos (figura 8.12), se aprecia que el Roque Nublo registra de forma generalizada un significativo potencial para su protección natural, ya que, como se ha comentado, constituye un ámbito donde se conjugan elevados valores de calidad y fragilidad natural. Los menores niveles de potencial, en su mayoría de valor moderado, quedan restringidos a las áreas más antropizadas, localizadas en la periferia de la zona de estudio. En este sentido, es preciso comentar el alto potencial obtenido por la cabecera del Barranco de La Culata, al norte del ámbito, que constituye uno de los sectores de mayor dinamismo antrópico de la zona, pero que presenta valores significativos de fragilidad natural, tanto visual, como geológica-geomorfológica y de biocenosis, al albergar, entre otros valores bióticos, a la única especie de fauna en peligro de extinción en el ámbito.

En cuanto a Tafira – Bandama, se aprecia que los mayores niveles de potencial para la protección (de alto a muy alto) se registran desde el centro hacia el oeste de la zona, en aquellos sectores

que mayor relevancia geoecológica presentan, como son el área central del ámbito, conformada por el conjunto volcánico de Bandama; el sector más occidental, integrado básicamente por los Barrancos de Santa Brígida y del Colegio; la



franja meridional, que organiza territorialmente la cuenca del

Foto 8.12.- La Caldera de Bandama constituye uno de los sectores de máximo potencial para la protección natural del ámbito de Tafira - Bandama.

Barranco de Las Goteras; y, al norte, algunas áreas con valores bióticos, o donde se combinan éstos con geoformas destacables (La Caldereta y Montaña Tafira). Por su parte, los menores niveles de potencialidad para la protección los registran, lógicamente, las áreas más antropizadas, ya sea por procesos de urbanización o de rururbanización, que afectan de forma aislada al Oeste del espacio, pero que lo caracterizan en el tercio más oriental del mismo.



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y
la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

Figura 8.12.- Esquema cartográfico de la distribución de los valores de potencial para la protección natural más significativos (alto y muy alto)



Finalmente, en Arinaga se evidencia la circunstancia de un alto potencial para la protección allí donde coinciden los elevados niveles de fragilidad, que caracterizan significativamente la zona, con moderados (y muy ocasionalmente altos) de calidad natural. Esto sucede prácticamente en toda la franja costera, donde convergen valores geológicos – geomorfológicos, bióticos y paisajísticos: conos volcánicos, como Montaña Cercada, al norte, y de Arinaga, al sur; los arenales que se extienden por el tercio más oriental del ámbito; y la extensa playa de Vargas, al norte del mismo.

8.1.1.3.1. Valoración del potencial para la protección natural en relación con los espacios protegidos

La verificación de algunas de las hipótesis de la investigación hace necesario el análisis de la distribución de los valores más significativos de potencial natural en relación con la delimitación de los respectivos espacios protegidos.

Así, como se ha visto, los resultados obtenidos de la consideración conjunta de la calidad y la fragilidad natural han permitido establecer, para las distintas unidades de paisaje, diferentes niveles de potencial para la protección natural. De su análisis se deduce que la práctica totalidad del espacio declarado como protegido, esto es, las unidades insertas en los límites de los Monumentos Naturales de Roque Nublo, Bandama y Arinaga y de los Paisajes Protegidos de Tafira y Pino Santo, presentan significativos niveles de potencial para la protección. Esto es particularmente significativo en Arinaga, donde la totalidad del espacio protegido presenta muy alto potencial para su protección; dándose además la circunstancia de que idéntico valor lo registran amplios sectores no protegidos de su periferia (unidades 4, 16 y 17: desde Vargas a Punta de La Sal), lo que manifiesta, en cualquier caso, la insuficiencia de la delimitación del Monumento Natural respecto a los valores naturales presentes en la zona.

En Tafira – Bandama sí se constata la generalización de la localización de los mayores niveles de potencial para la protección natural dentro de los límites de los espacios protegidos. Así, el 62% de las unidades de paisaje del ámbito, con un



alto o muy alto potencial, se localizan íntegramente entre los límites de un espacio protegido; a lo que se añade un 16% más que se encuentran parcialmente dentro de alguno de ellos. En este contexto, sí se comprueba el principio enunciado al ubicarse 3 de las 5 unidades con muy alto potencial en el centro del Paisaje Protegido de Tafira; estando, además, 2 de ellas en el espacio más restrictivo del Monumento Natural de Bandama.

Referente al ámbito del Roque Nublo, todo él bajo protección jurídica, también se detecta valores significativos de potencial para la protección (alto y muy alto) en el 80% de sus unidades; localizándose íntegramente la mitad de las que registran muy alto potencial en el corazón del espacio, dentro del Monumento Natural del Roque Nublo.

8.1.2. EVALUACIÓN DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA

La presión antrópica se ha establecido mediante una matriz de valoración donde se confrontan los valores de presión antrópica intrínseca y extrínseca de cada unidad de paisaje.

8.1.2.1. Valoración de la presión antrópica intrínseca

La evaluación de la presión antrópica intrínseca de las unidades de paisaje se basa en la valoración de tres aspectos indicadores: la intensidad de uso actual, la evolución de la intensidad de uso y la accesibilidad de las unidades de paisaje.

8.1.2.1.1. Intensidad de uso actual

Constituye el indicador principal del nivel de antropización interna de cada unidad (figura 8.13). Los mayores niveles de antropización en los ámbitos se registran en el 38% de las unidades de paisaje de Arinaga, y el 31% de las de Tafira – Bandama, las cuales presentan valores de intensidad de uso actual de altos a muy altos; mientras que un solo caso (4% de las unidades) del Roque Nublo tiene una alta intensidad, no registrándose aquí la categoría máxima.

Los resultados evidencian que la intensidad de uso actual, considerando los tipos de usos existentes y las superficies que los mismos ocupan en cada unidad de



Figura 8.13.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje en función de su intensidad de uso actual



paisaje, constituye un magnífico indicador de la presión antrópica sobre el territorio, alcanzando los máximos valores (intensidad muy alta) aquellos sectores que han sido profunda y extensamente transformados, y que soportan unos usos y actividades que perpetúan dicha condición: se trata fundamentalmente de áreas urbanas.

También alcanzan intensidades de uso significativas (altas) los sectores en los que se consolidan progresivamente los procesos urbanos o en los que se presentan otras formas agresivas de ocupación, explotación y/o utilización del territorio (áreas extractivas, tránsito indiscriminado de vehículos fuera de los viales establecidos, cultivos bajo plástico...).

En definitiva, se pone de manifiesto las profundas diferencias territoriales entre los ámbitos de estudio, donde el de medianías (Tafira – Bandama) y el de costa (Arinaga) presentan una intensa transformación humana, mientras que el de la cumbre (Roque Nublo) muestra un índice muy inferior. Conviene recordar que, tal como se expuso en el correspondiente apartado metodológico, el índice de intensidad de uso actual estima el grado de alteración que ejercen los usos existentes sobre los valores naturales o culturales previos, así como la permanencia temporal de sus efectos. Por tanto, se revela como un magnífico indicador de la influencia de la “renta de situación” de los distintos ámbitos (representativos de la costa, medianías y cumbre insular) respecto a los mayores procesos de transformación territorial, deudores del desigual dinamismo socioeconómico que también distingue dichos ámbitos.

8.1.2.1.2. Evolución de la intensidad de uso

Respecto a la evolución de la intensidad de uso, entre 1987 y la actualidad, destaca un hecho significativo: no sólo tiene interés conocer el grado de transformación total de cada unidad, sino las variaciones experimentadas en el intervalo temporal considerado (figura 8.14).



Figura 8.14.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje en función de su evolución de intensidad de uso



Se constata que el mayor incremento en la intensidad de uso se produce en las zonas de mayor dinamismo socioeconómico y de transformación territorial de la Isla. Así, Tafira – Bandama es la zona que se muestra más cambiante en las últimas dos décadas, presentando significativos incrementos de la intensidad de uso, de moderados a muy altos, en el 57% de sus unidades de paisaje. En este punto cabe destacar que, si bien el Roque Nublo no cuenta con ninguna unidad con muy alto incremento de intensidad de uso, y en Arinaga sólo alcanzan tal categoría el 19% de las unidades, en el caso de Tafira – Bandama tal porcentaje se eleva al 24%, lo que indica que se trata del ámbito que ha sufrido la transformación territorial más sustancial desde que se instauró la protección de espacios protegidos en Canarias.

Los mayores incrementos de intensidad de uso se detectan en aquellos sectores que han soportado la mayor progresión de la edificación concentrada, siendo múltiples las unidades en las que ésta es la causa básica de la transformación territorial experimentada; o la generalización de edificaciones dispersas (Palmital Alto) y vertederos (El Roso y Barranco del Sabinal); así como la implantación de áreas industriales (Hoya Sabina) e infraestructuras viarias de primer orden (variante de Tafira y circunvalación a Las Palmas de Gran Canaria).

Hay que resaltar que, al mismo tiempo, diversos sectores de Tafira – Bandama también han mejorado sus condiciones ambientales entre 1987 y la actualidad. Ello obedece a la colonización de formaciones arbóreas (fundamentalmente termófilas), de matorrales (xerotermófilos y de leguminosas) sobre pastizales y campos de cultivos abandonados, o a la expansión de nuevos cultivos de vid sobre campos anteriormente abandonados, circunstancia que determina una importante regeneración paisajística, de alto valor estético, en el entorno del conjunto volcánico de Bandama.

En Arinaga se aprecia un incremento de la intensidad de uso (de moderado a significativo) en algo más de la mitad de las unidades de paisaje, aspecto que se vincula especialmente con la progresión de los invernaderos (al sur de Montaña de



Arinaga y llanos de Vargas), con la implantación de nuevas infraestructuras deportivas (Lomo de La Leña), con la proliferación de movimientos de tierras y generación de escombreras (Playa de Vargas, Punta de La Sal, cantera de Arinaga), y con la consolidación de áreas urbanas (Playa de Arinaga).

En el ámbito también se detecta el descenso de presión antrópica en algunos



Foto 8.13.- En Arinaga la coexistencia de usos en un espacio territorio se ha intensificado en las últimas décadas. Aerogeneradores, rediles e invernaderos.

sectores muy localizados, ya que el tránsito indiscriminado de vehículos fuera de los viales establecidos, e incluso las extracciones de áridos y los movimientos de tierras, han descendido desde 1987 a favor de la expansión del matorral halonitrófilo, principalmente en la Montaña de Arinaga y hacia el Faro de Arinaga.

Conviene matizar que los menores incrementos de intensidad de uso detectados en Arinaga, respecto a Tafira – Bandama, se deben a que la mayor transformación territorial del ámbito ocurrió con anterioridad a 1987, justamente en la década anterior, cuando se generalizaron usos impactantes como las extracciones de áridos, vertidos de escombros y circulación indiscriminada de vehículos fuera de los viales establecidos (Camino, 1997).

Por último, se aprecia que el 84% de las unidades de paisaje del Roque Nublo han presentado, en el periodo cronológico de referencia, un escaso incremento en su intensidad de uso (de muy bajo a bajo). De hecho, la intensificación de usos con mayor potencial de transformación territorial se produce por la introducción, en algunos sectores, de explotaciones pecuarias (Lomo de Las Moradas) o de edificaciones dispersas.



También resulta significativo que en este ámbito se constata un pequeño descenso de la intensidad de uso respecto a la registrada en 1987, sobre todo en sectores donde el pastizal ha cedido terreno al pinar, que progresa a partir de las sucesivas repoblaciones realizadas en las últimas décadas (Risco del Laurel y Andén de Perdomo). Conviene recordar que hasta la década de los 60, del siglo XX, la cumbre de la Isla constituyó un espacio intensamente explotado mediante un modelo agrario tradicional, cuyo abandono posterior, debido a los cambios socioeconómicos vinculados a la expansión de la agricultura de exportación y del turismo de masas en Canarias, ha propiciado las dinámicas de recolonización vegetal de campos de cultivo y pastizales abandonados.

El conjunto de estos resultados muestran la eficiencia del índice construido para detectar no sólo los efectos negativos de la presión antrópica, sino también los procesos de regeneración ambiental vinculados a actuaciones antrópicas (en este caso repoblaciones forestales), que no siempre conllevan necesariamente un deterioro geoecológico o paisajístico.

8.1.2.1.3. Accesibilidad

Los resultados obtenidos para la accesibilidad expresan la “renta de situación” de los distintos espacios estudiados respecto a la distribución de la red viaria insular. Dicho indicador (figura 8.15) se obtiene a partir de la valoración de la estructura y conectividad de la red.

Tal como se deduce de los resultados, el Roque Nublo, que está ubicado a mayor distancia de los principales ejes viarios insulares, no registra ninguna unidad con muy alta accesibilidad, mientras que sólo la mitad de sus unidades de paisaje la



Figura 8.15.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje en función de su accesibilidad



presentan con valores de moderados a altos. Los mayores se registran en los sectores donde se ubican los principales núcleos de población, que son los que aglutinan una mayor complejidad de la red viaria y donde también aparecen las mejores condiciones físicas de la misma, aunque en el contexto de una red secundaria de carácter local.

Por su lado, Arinaga y Tafira – Bandama presentan mayores índices de accesibilidad: el 5% y 15% de las unidades de paisaje, respectivamente, registran valores muy altos. Si a estos valores máximos se le suman las unidades que presentan una accesibilidad de moderada a alta, se obtiene que el 67% de las unidades de Arinaga y el 77% de las de Tafira – Bandama registran valores significativos. Esta última cifra se relaciona con la expansión viaria que, recientemente, se ha producido en el ámbito de medianías bajas, tras el desarrollo de grandes infraestructuras de vías rápidas y autovías.

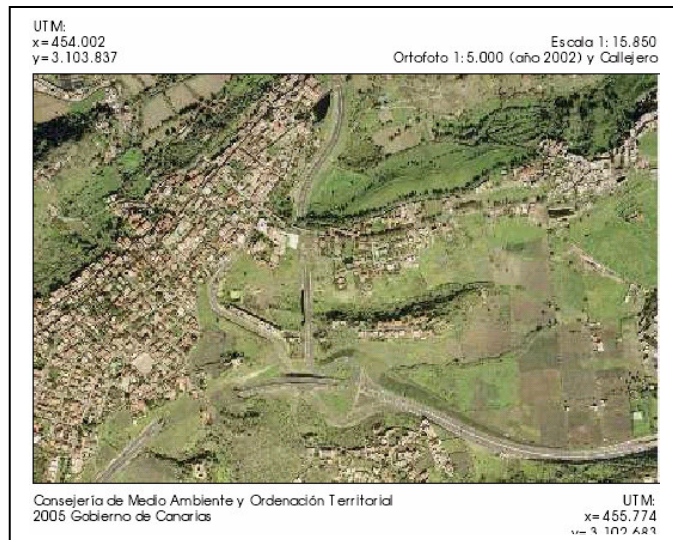


Foto 8.14.- En Tafira – Bandama la implantación reciente de vías rápidas ha favorecido la accesibilidad general de la zona. Variante de Tafira Alta.

Un somero análisis de los resultados de accesibilidad obtenidos esclarece que los valores máximos (muy alta) se alcanzan en las áreas urbanas, debido a las características de la red viaria que le es propia (elevados índices de conectividad y óptimo estado), lo que se observa con frecuencia en Tafira – Bandama y, más localizadamente, en Arinaga. A estos sectores se suman otros cuya accesibilidad se ve potenciada por la presencia de vías rápidas que amplifican la conectividad inicial, tal como sucede en el tercio septentrional de Tafira – Bandama. Además, hay que mencionar que también presentan destacados valores algunas áreas caracterizadas por una densa trama viaria de carácter agrícola, como ocurre en



algunas zonas de Tafira – Bandama (Las Portadas) o en los sectores de invernaderos de Arinaga.

8.1.2.1.4. Valoración final de la presión antrópica intrínseca

Los valores de la **presión antrópica intrínseca**, expresados cartográficamente para cada zona de estudio (Anexo I - Mapa 11), derivan de la ponderación de los anteriores criterios específicos de valoración que, tal y como se ha expuesto, se han aplicado a cada una de las unidades de paisaje, obteniéndose los resultados que se detallan en las tablas 8.13, 8.14 y 8.15:

Arinaga

PRESIÓN ANTRÓPICA INTRÍNSECA						
Nº	INTENSIDAD DE USO ACTUAL	EVOLUCIÓN DE INTENSIDAD DE USO	ACCESIBILIDAD			VPI
			ERV	CRV	VFA	
1	1	1	1	1	1	1
2	2	1	1	1	1	2
3	2	1	1	1	1	2
4	4	4	2	3	3	4
5	1	3	1	2	2	2
6	3	5	3	5	4	4
7	3	1	2	2	2	3
8	3	3	2	3	3	3
9	1	1	2	3	3	2
10	1	1	3	2	3	2
11	3	1	3	3	3	3
12	2	1	2	1	2	2
13	4	4	2	3	3	4
14	4	3	2	5	4	4
15	4	2	2	5	4	4
16	3	3	2	3	3	3
17	4	5	2	2	2	4
18	4	4	2	3	3	4
19	3	1	2	3	3	3
20	4	5	2	4	3	4
21	5	5	4	5	5	5

Nº- nº de unidad de paisaje / ERV – Estructura de la red viaria / CRV - Conectividad de la red viaria /
VFA – Valor final de la Accesibilidad / VPI – Valor final de la Presión Antrópica Intrínseca

Tabla 8.13.- Resultados de la valoración de la presión antrópica intrínseca en el ámbito de Arinaga



Tafira - Bandama

Nº	INTENSIDAD DE USO ACTUAL	EVOLUCIÓN DE INTENSIDAD DE USO	PRESIÓN ANTRÓPICA INTRÍNSECA			VPI
			ACCESIBILIDAD			
			ERV	CRV	VFA	
1	3	5	3	4	4	4
2	4	3	5	5	5	4
3	3	1	2	3	3	3
4	2	1	2	2	2	2
5	1	1	1	1	1	1
6	4	4	4	5	5	5
7	3	3	3	3	3	3
8	3	3	2	3	3	3
9	1	4	2	2	2	3
10	5	5	3	5	4	5
11	4	5	3	5	4	5
12	2	1	2	2	2	2
13	2	1	2	2	2	2
14	3	5	3	3	3	4
15	5	4	3	5	5	5
16	5	5	3	5	5	5
17	5	5	3	5	5	5
18	4	5	5	5	5	5
19	4	3	3	3	3	4
20	3	5	5	5	5	4
21	1	1	2	3	3	2
22	3	4	3	5	5	4
23	2	1	3	3	3	2
24	4	5	4	5	5	5
25	3	1	2	3	3	3
26	3	1	2	3	3	3
27	4	3	3	5	4	4
28	4	1	3	5	4	4
29	3	1	2	4	3	3
30	3	4	2	3	2	4
31	2	1	2	3	2	2
32	1	3	3	2	2	2
33	1	1	1	1	1	1
34	1	1	1	1	1	1
35	3	1	1	3	2	3
36	2	4	2	3	3	3
37	1	1	2	2	2	2
38	2	3	2	3	3	3
39	1	1	2	3	2	2
40	2	3	2	2	2	3
41	3	3	2	5	4	4
42	2	1	2	2	2	2
43	3	1	3	3	3	3
44	4	3	3	5	4	4
45	4	5	2	3	3	5
46	1	4	2	3	3	3
47	2	3	2	3	3	3
48	1	1	2	4	3	2
49	2	5	2	3	3	3
50	3	3	2	3	3	3
51	3	1	2	5	4	3
52	3	4	3	5	4	4
53	3	1	3	5	4	3
54	2	2	1	1	1	2
55	4	1	2	4	3	3
56	2	1	2	4	3	2
57	4	3	2	3	3	4
58	4	4	3	5	5	5
59	2	1	2	4	3	2
60	4	5	3	3	3	5
61	1	1	2	1	2	2
62	4	3	2	3	3	4



PRESIÓN ANTRÓPICA INTRÍNSECA						
Nº	INTENSIDAD DE USO ACTUAL	EVOLUCIÓN DE INTENSIDAD DE USO	ACCESIBILIDAD			VPI
			ERV	CRV	VFA	
63	3	1	2	3	3	3
64	4	3	3	4	4	4
65	1	1	2	4	3	2
66	3	1	2	5	4	3
67	4	5	3	3	3	5
68	3	5	2	3	3	4
69	3	5	2	3	3	4
70	3	5	3	3	3	4
71	3	1	3	4	4	3
72	2	5	2	3	3	4
73	4	4	4	5	5	5
74	5	5	3	5	4	5
75	3	3	2	5	4	4

Nº- nº de unidad de paisaje / ERV – Estructura de la red viaria / CRV - Conectividad de la red viaria /
VFA – Valor final de la Accesibilidad / VPI –Valor final de la Presión Antrópica Intrínseca

Tabla 8.14.- Resultados de la valoración de la presión antrópica intrínseca
en el ámbito de Tafira - Bandama

Roque Nublo

PRESIÓN ANTRÓPICA INTRÍNSECA						
Nº	INTENSIDAD DE USO ACTUAL	EVOLUCIÓN DE INTENSIDAD DE USO	ACCESIBILIDAD			VPI
			ERV	CRV	VFA	
1	2	1	2	2	2	2
2	3	4	3	3	3	4
3	2	1	1	3	2	2
4	2	1	1	2	2	2
5	1	1	3	3	3	2
6	1	1	2	2	2	2
7	1	1	3	3	3	2
8	2	1	2	2	2	2
9	2	1	2	2	2	2
10	3	2	3	4	4	3
11	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	3	2	2
13	2	1	1	1	1	2
14	1	5	1	1	1	1
15	1	4	3	3	3	3
16	2	2	3	4	4	4
17	1	3	3	3	3	2
18	2	2	3	4	4	3
19	2	1	2	2	2	2
20	1	2	1	2	2	2
21	4	2	3	4	4	4
22	2	1	2	3	3	2
23	2	1	2	3	3	2
24	3	2	3	3	3	3
25	3	3	3	4	4	3

Nº- nº de unidad de paisaje / ERV – Estructura de la red viaria / CRV - Conectividad de la red viaria /
VFA – Valor final de la Accesibilidad / VPI –Valor final de la Presión Antrópica Intrínseca

Tabla 8.15.- Resultados de la valoración de la presión antrópica intrínseca
en el ámbito de Roque Nublo



La síntesis del valor final de la presión antrópica intrínseca se expresa gráficamente en la figura 8.16. De su análisis se desprende que el 43% de las unidades de paisaje y el 66% de la superficie de Arinaga alcanzan una presión intrínseca alta o muy alta. Esta diferencia entre ambos porcentajes se debe a que entre las unidades más humanizadas del ámbito se encuentran las tres que cuentan con superior extensión. Mayor aproximación presenta ambos valores en Tafira – Bandama, donde los principales niveles de antropización se detectan en el 44% de las unidades y el 53% de la superficie. Evidentemente, tales resultados ponen de manifiesto que, en ambos casos, se trata de áreas sometidas a intensas transformaciones geoecológicas y paisajísticas, ya sea por la impronta de los usos que actualmente se desarrollan en ellas, por la tendencia evolutiva de dichos usos, o por su potencialidad como soportes para el desarrollo de intervenciones antrópicas, aspecto derivado de sus altos índices de accesibilidad.

El Roque Nublo muestra un papel menos relevante de la componente antrópica en su funcionamiento territorial, donde ninguna de sus unidades alcanza muy alta presión antrópica intrínseca, y el 68% de las mismas registran valores bajos o muy bajos de este tipo de presión. Este hecho, se constata más nítidamente si se considera que sólo se registra una presión intrínseca alta en el 13% de la superficie, y en el 12% de las unidades de paisaje. Se trata de un área que fue intensamente explotada, desde el punto de vista agropecuario, hasta comienzos de la segunda mitad del siglo XX. Por ello, su dinámica territorial corresponde a la de un espacio rural en proceso de regresión socioeconómica, donde el abandono del campo propicia la regeneración natural.



Figura 8.16.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de cada ámbito en función de su presión antrópica intrínseca



En cuanto a la distribución espacial de los valores más altos de presión antrópica intrínseca (figura 8.17), Arinaga representa el espacio con el mayor nivel, aún cuando se constata una diferencia en la representatividad de los valores más significativos (alta y muy alta presión) si se comparan los resultados en función de las unidades de paisaje y de la superficie que ocupan (43% de unidades y 66% de la superficie). Esto se debe, fundamentalmente, a las extensas zonas de invernaderos que se extienden por el occidente y sur del ámbito, pero que se integran en tan sólo 3 unidades de paisaje. Junto a éstas, la mayor presión se registra también en otros sectores, funcionalmente diversos, que van desde las áreas urbanas (Playa de Arinaga, El Edén) a las extractivas, pasando por las litorales (Playa de Vargas), en las que se concentran usos de esparcimiento intensivo. Únicamente el acantilado e islote litoral, junto con algunos sectores de cultivos abandonados, y los principales conos volcánicos (Faro de Arinaga, Arinaga y Cercada), aparecen con menor valor de presión antrópica intrínseca, toda vez que existe un mayor control sobre el tránsito indiscriminado de vehículos fuera de los viales establecidos.

También con significativos niveles de presión intrínseca se muestra Tafira -



Foto 8.15.- Los mayores niveles de presión antrópica intrínseca en Tafira – Bandama responden a su consolidación como área “residencial-dormitorio” de la capital insular

Bandama, registrándolos en las áreas más intensamente transformadas, como corresponde a los sectores urbanos, localizados especialmente en la franja oriental y noroccidental del ámbito. Además, dichos niveles también se alcanzan en lugares que no sólo se

encuentran profundamente antropizados en la actualidad, sino que han sufrido desde 1987 una

sustancial transformación en los usos del suelo y una intensificación de la presión antrópica.



Figura 8.17.- Esquema cartográfico de la distribución de los valores de presión antrópica intrínseca más significativos (alta y muy alta)



Las condiciones apuntadas se manifiestan en algunos sectores rur-urbanos que se han ido consolidando como núcleos–dormitorios de la capital insular, caracterizándose por unos estándares urbanísticos de baja densidad (Los Molinos, San José de Las Vegas, Las Arenillas, Santa Margarita...), o por la generalización de edificaciones, entremedianeras (San Francisco de Paula).

Por su parte, los valores mínimos de presión intrínseca (baja o muy baja) se circunscriben a hitos territoriales que mantienen un gran interés geológico-geomorfológico, biótico o paisajístico, y que son relativamente inaccesibles: conos volcánicos, caldera y vertientes pronunciadas (Barrancos de Satautejo, Las Goteras y de La Majadilla).

Finalmente, el Roque Nublo aparece como el ámbito menos alterado, predominando los valores de presión antrópica intrínseca bajos o muy bajos. Únicamente registran valores significativos (alta) los sectores más poblados, como Las Moradas, La Culata y Ayacata. Lo que sí llama la atención es el dominio de una baja, en lugar de una muy baja, presión antrópica intrínseca en el ámbito (66% de su superficie), cuestión que obedece a ciertos usos y actividades actuales, que si bien todavía no condicionan la dinámica territorial, sí que empiezan a dejar su huella en la misma, tal como sucede con la proliferación de la edificación dispersa (Hoya de La Vieja, Las Moradas), o con el senderismo que afecta periódicamente al macizo central del Roque Nublo.

8.1.2.2. Valoración de la presión antrópica extrínseca

Para evaluar la presión antrópica extrínseca, que afecta a las unidades de paisaje, se ha considerado, por una parte, la intensidad de uso del entorno inmediato y, por otra, la densidad de población en los entornos próximo, cercano y lejano.



8.1.2.2.1. Intensidad de uso del entorno inmediato

La valoración de la intensidad de uso del entorno inmediato a cada unidad de paisaje se obtiene a partir de la valoración previa de dicha intensidad en sus unidades limítrofes (figura 8.18).

Los resultados obtenidos muestran el contexto de presión antrópica en el que se enmarcan cada uno de los ámbitos de estudio: ninguna unidad del Roque Nublo, ubicado lejos de las áreas con mayor dinamismo socioeconómico de la Isla, presenta un entorno inmediato con alta o muy alta presión antrópica sino que, por el contrario, el 72% de las unidades registran un entorno escasamente presionado por los usos y actividades humanas.

Por su parte, Arinaga y Tafira – Bandama sí que evidencian entornos donde la presión humana es más intensa. Así, el 33% de las unidades del primer ámbito, y el 40% de las del segundo, muestran niveles altos de intensidad de uso en sus entornos inmediatos. Esto se explica por la localización de Arinaga en el área de expansión de la costa oriental de la Isla, con múltiples usos intensos (crecimientos urbanos, autopista, polígonos industriales...); mientras que Tafira – Bandama, se ubica en plena comarca metropolitana de Las Palmas de Gran Canaria, que se ve afectada por la progresiva expansión de los núcleos de población y de las grandes infraestructuras viarias.

8.1.2.2.2. Densidad del entorno próximo, cercano y lejano

La valoración de la densidad de población del entorno próximo, cercano y lejano de cada unidad de paisaje pone de manifiesto, en última instancia, la posición de los espacios estudiados respecto a las zonas más intensamente ocupadas del territorio insular. En este sentido, los resultados obtenidos muestran claramente la ubicación de cada zona respecto a la distribución general de la población insular. Evidentemente se detectan dos realidades contrapuestas: Arinaga y Tafira – Bandama revelan una fuerte densidad en sus entornos más cercanos, lo que se pone de manifiesto especialmente en el último caso, donde el 100% de las



Figura 8.18.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje en función de la intensidad de uso de su entorno inmediato



unidades reflejan un entorno próximo con más de 504 hab/Km², hecho que se debe esencialmente a la proximidad inmediata de la capital insular, Las Palmas de Gran Canaria.

Por su parte, el ámbito del Roque Nublo, tiene una localización alejada de las grandes densidades de población de la Isla, como se pone de manifiesto al presentar el 100% de sus unidades de paisaje un valor de densidad muy alto sólo en sus entornos lejanos.

8.1.2.2.3. Resultados de la valoración final de la presión antrópica extrínseca

La valoración final de la **presión antrópica extrínseca**, expresada cartográficamente en el mapa correspondiente (Anexo I - Mapa 12), pone de manifiesto la posición de cada espacio con respecto al grado de antropización en la Isla. Los resultados obtenidos se detallan en las tablas 8.16, 8.17 y 8.18.

Arinaga

PRESIÓN ANTRÓPICA EXTRÍNSECA									
Nº	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	DENSIDAD DE POBLACIÓN						VPE	
		EP		EC		EL			
		Hab/Km ²	Valor	Hab/Km ²	Valor	Hab/Km ²	Valor		
1	1,00	323,30	3	835,76	5	499,00	4	2	
2	2,90	323,30	3	835,76	5	499,00	4	3	
3	2,50	323,30	3	835,76	5	499,00	4	3	
4	2,70	323,30	3	835,76	5	499,00	4	3	
5	3,00	323,30	3	835,76	5	499,00	4	4	
6	2,80	323,30	3	835,76	5	499,00	4	3	
7	3,40	323,30	3	835,76	5	499,00	4	4	
8	3,50	323,30	3	835,76	5	499,00	4	4	
9	3,80	323,30	3	835,76	5	499,00	4	4	
10	3,30	323,30	3	835,76	5	499,00	4	4	
11	3,00	323,30	3	835,76	5	499,00	4	4	
12	3,50	323,30	3	835,76	5	499,00	4	4	
13	2,90	323,30	3	835,76	5	499,00	4	3	
14	2,70	323,30	3	835,76	5	499,00	4	3	
15	2,90	323,30	3	835,76	5	499,00	4	3	
16	3,60	323,30	3	835,76	5	499,00	4	4	
17	3,00	323,30	3	835,76	5	499,00	4	4	
18	3,10	323,30	3	835,76	5	499,00	4	4	
19	3,00	323,30	3	835,76	5	499,00	4	4	
20	2,80	323,30	3	835,76	5	499,00	4	3	
21	3,00	323,30	3	835,76	5	499,00	4	4	

Nº- nº de unidad de paisaje / EP – Entorno Próximo / EC - Entorno Cercano /
EL – Entorno Lejano / VPE – Valor final de la Presión Antrópica Extrínseca

Tabla 8.16: Resultados de la valoración de la presión antrópica extrínseca en el ámbito de Arinaga



Tafira - Bandama

PRESIÓN ANTRÓPICA EXTRÍNSECA								
Nº	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	DENSIDAD DE POBLACIÓN						VPE
		EP		EC		EL		
		Hab/Km²	Valor	Hab/Km²	Valor	Hab/Km²	Valor	
1	3,1	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	4
2	2,8	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	3
3	2,8	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	3
4	3,2	3.179,47	5	669,58	5	203,69	2	4
5	2,7	783,58	5	1.646,22	5	225,92	2	3
6	3,0	783,58	5	1.646,22	5	225,92	2	4
7	3,6	783,58	5	1.646,22	5	225,92	2	4
8	3,8	783,58	5	1.646,22	5	225,92	2	4
9	3,3	783,58	5	1.646,22	5	225,92	2	4
10	3,2	783,58	5	1.646,22	5	225,92	2	4
11	3,2	783,58	5	1.646,22	5	225,92	2	4
12	3,5	783,58	5	1.646,22	5	225,92	2	4
13	3,0	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	4
14	3,0	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	4
15	3,1	3.179,47	5	669,58	5	203,69	2	4
16	3,4	783,58	5	1.646,22	5	225,92	2	4
17	3,3	783,58	5	1.646,22	5	225,92	2	4
18	3,5	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	4
19	3,00	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	4
20	3,40	3.179,47	5	669,58	5	203,69	2	4
21	3,30	3.179,47	5	669,58	5	203,69	2	4
22	3,00	783,58	5	1.646,22	5	225,92	2	4
23	3,60	783,58	5	1.646,22	5	225,92	2	4
24	2,80	783,58	5	1.646,22	5	225,92	2	4
25	2,80	783,58	5	1.646,22	5	225,92	2	3
26	2,60	783,58	5	1.646,22	5	225,92	2	3
27	2,20	783,58	5	1.646,22	5	225,92	2	3
28	2,40	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	3
29	2,50	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	3
30	3,60	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	4
31	2,60	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	3
32	2,80	3.179,47	5	669,58	5	203,69	2	3
33	2,20	3.179,47	5	669,58	5	203,69	2	3
34	1,80	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	3
35	2,00	783,58	5	1.646,22	5	225,92	2	3
36	2,40	915,50	5	1.795,47	5	210,32	2	3
37	2,50	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	3
38	2,60	783,58	5	1.646,22	5	225,92	2	3
39	2,00	915,50	5	1.795,47	5	210,32	2	3
40	1,80	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	3
41	2,30	2.340,76	5	632,54	5	187,43	2	3
42	2,20	783,58	5	1.646,22	5	225,92	2	3
43	2,60	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	3
44	2,10	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	3
45	2,30	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	3
46	3,20	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	4
47	2,30	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	3
48	2,70	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	3
49	3,30	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	4
50	2,50	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	3
51	3,00	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	4
52	3,40	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	4
53	4,00	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	5
54	3,10	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	4
55	2,70	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	3
56	3,00	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	4
57	2,80	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	3
58	3,70	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	4
59	3,00	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	4
60	3,30	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	4
61	3,60	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	4
62	3,00	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	4



PRESIÓN ANTRÓPICA EXTRÍNSECA									
		DENSIDAD DE POBLACIÓN							
		EP		EC		EL			
63	3,30	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	4	
64	2,30	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	3	
65	3,40	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	4	
66	2,50	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	3	
67	2,90	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	3	
68	2,70	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	3	
69	3,10	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	4	
70	3,00	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	4	
71	2,70	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	3	
72	3,80	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	4	
73	3,60	2.340,76	5	632,54	5	187,43	2	4	
74	3,00	3.748,79	5	874,52	5	204,23	2	4	
75	3,40	946,53	5	2.145,54	5	215,42	2	4	

Nº- nº de unidad de paisaje / EP – Entorno Próximo / EC - Entorno Cercano /
EL – Entorno Lejano / VPE – Valor final de la Presión Antrópica Extrínseca

Tabla 8.17.- Resultados de la valoración de la presión antrópica extrínseca
en el ámbito de Tafira - Bandama

Roque Nublo

PRESIÓN ANTRÓPICA EXTRÍNSECA									
Nº	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	DENSIDAD DE POBLACIÓN						VPE	
		EP		EC		EL			
		Hab/Km²	Valor	Hab/Km²	Valor	Hab/Km²	Valor		
1	2,20	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	3	
2	1,70	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	2	
3	2,30	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	3	
4	1,70	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	2	
5	1,50	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	2	
6	1,00	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	2	
7	1,50	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	2	
8	2,00	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	2	
9	2,20	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	3	
10	1,80	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	2	
11	1,50	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	2	
12	1,80	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	2	
13	1,80	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	2	
14	1,30	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	2	
15	1,60	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	2	
16	1,20	139,42	2	219,66	2	809,83	5	2	
17	1,70	111,85	1	195,30	2	1.070,94	5	2	
18	1,30	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	2	
19	1,80	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	2	
20	1,80	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	2	
21	2,20	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	3	
22	2,50	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	3	
23	2,80	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	3	
24	2,30	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	3	
25	2,00	22,72	1	110,90	1	1.009,96	5	2	

Nº- nº de unidad de paisaje / EP – Entorno Próximo / EC - Entorno Cercano /
EL – Entorno Lejano / VPE – Valor final de la Presión Antrópica Extrínseca

Tabla 8.18.- Resultados de la valoración de la presión antrópica extrínseca
en el ámbito de Roque Nublo



La distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de los ámbitos en función de su presión antrópica extrínseca se sintetiza en la figura 8.19. Hay que destacar que el 56% de las unidades y de la superficie de Tafira – Bandama, así como el 57% de las unidades y el 43% de la extensión de Arinaga, alcanzan una presión antrópica extrínseca alta o muy alta. Ello denota que ambas zonas se ubican en contextos territoriales en los que los procesos de antropización interna y externa alcanzan una gran significación, pues la primera absorbe una parte de los nuevos crecimientos residenciales del área metropolitana de Las Palmas de Gran Canaria, y la segunda se encuentra en uno de los actuales ejes de expansión económica de la Isla: la costa oriental.

Los resultados reflejan la mayor lejanía del Roque Nublo de los entornos insulares más dinámicos, ya que ninguna de sus unidades alcanza una presión antrópica extrínseca alta, y el 68% de las mismas, junto al 64% de la superficie, registran un valor bajo de dicha presión.

Por lo que respecta a la distribución espacial de estos valores (figura 8.20), como se ha apuntado, los más significativos se registran en Tafira – Bandama, constituyendo la única zona que alcanza, en algunas unidades, la categoría de presión muy alta, como sucede, por ejemplo, en La Primavera (extremo sureste del ámbito), que se inserta en un contexto territorial fuertemente urbanizado y densamente poblado. Además, destacan otros sectores del ámbito que son limítrofes a espacios intensamente antropizados, como sucede especialmente en la franja noroccidental (Barrancos de Santa Brígida, El Colegio o La Majadilla; conos volcánicos de La Caldereta y Tafira...) y oriental (Sabinal, Valle de Marzagán, La Matanza...). Asimismo, no cabe olvidar que la alta presión antrópica extrínseca, generalizada en el ámbito, es también parcialmente deudora de su localización en tres de los municipios con mayor densidad de población de Gran Canaria: Las Palmas de Gran Canaria, Telde y Santa Brígida.



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y
la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

Figura 8.19.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de cada ámbito en función de su presión antrópica extrínseca



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y
la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

Figura 8.20.- Esquema cartográfico de la distribución de los valores de presión antrópica extrínseca más significativos (alta y muy alta)



Los sectores del ámbito que registran los menores valores (en todo caso, moderada presión antrópica extrínseca), acusan también su situación en un área densamente poblada, aún cuando las intensidades de uso detectadas en sus entornos inmediatos no sean del todo significativas. En esta situación se encuentran especialmente las áreas centrales (conjunto volcánico de Bandama) y meridionales (Lomo del Seminario y Barrancos de Las Goteras y de García Ruíz) del ámbito.

Los valores de alta presión antrópica extrínseca también se muestran en casi la mitad de la superficie de Arinaga, especialmente en el sector oriental y más litoral, que constituye el área limítrofe a las más antropizadas en el ámbito.

En el Roque Nublo no se alcanzan valores significativos de presión extrínseca, presentándose los mayores (presión moderada) en aquellos sectores limítrofes a las áreas que registran una mayor presión antrópica intrínseca. En general, el ámbito se muestra escasamente afectado por la distribución de la densidad de población a escala insular.

8.1.2.3. Valoración de la presión antrópica

La **presión antrópica**, entendida como el nivel de la intervención humana en el territorio, que incide negativamente en la conservación de los recursos naturales y culturales, deriva de la combinación de los resultados obtenidos para la presión antrópica intrínseca y extrínseca. La valoración detallada por unidades se muestra en las tablas 8.19, 8.20 y 8.21, y su distribución espacial en el mapa correspondiente (Anexo I – Mapa 13).



Arinaga

PRESIÓN ANTRÓPICA			
Nº UNIDAD	PRESIÓN ANTRÓPICA INTRÍNSECA	PRESIÓN ANTRÓPICA EXTRÍNSECA	PRESIÓN ANTRÓPICA
1	Muy Baja	Baja	Muy Baja
2	Baja	Media	Baja
3	Baja	Media	Baja
4	Alta	Media	Alta
5	Baja	Alta	Media
6	Alta	Media	Alta
7	Media	Alta	Alta
8	Media	Alta	Alta
9	Baja	Alta	Media
10	Baja	Alta	Media
11	Media	Alta	Alta
12	Baja	Alta	Media
13	Alta	Media	Alta
14	Alta	Media	Alta
15	Alta	Media	Alta
16	Media	Alta	Alta
17	Alta	Alta	Muy Alta
18	Alta	Alta	Muy Alta
19	Media	Alta	Alta
20	Alta	Media	Alta
21	Muy Alta	Alta	Muy Alta

Tabla 8.19.- Resultados de la valoración de la presión antrópica en el ámbito de Arinaga

Tafira - Bandama

PRESIÓN ANTRÓPICA			
Nº UNIDAD	PRESIÓN ANTRÓPICA INTRÍNSECA	PRESIÓN ANTRÓPICA EXTRÍNSECA	PRESIÓN ANTRÓPICA
1	Alta	Alta	Muy Alta
2	Alta	Media	Alta
3	Media	Media	Media
4	Baja	Alta	Media
5	Muy Baja	Media	Baja
6	Muy Alta	Alta	Muy Alta
7	Media	Alta	Alta
8	Media	Alta	Alta
9	Media	Alta	Alta
10	Muy Alta	Alta	Muy Alta
11	Muy Alta	Alta	Muy Alta
12	Baja	Alta	Media
13	Baja	Alta	Media
14	Alta	Alta	Muy Alta
15	Muy Alta	Alta	Muy Alta
16	Muy Alta	Alta	Muy Alta
17	Muy Alta	Alta	Muy Alta
18	Muy Alta	Alta	Muy Alta



PRESIÓN ANTRÓPICA			
Nº UNIDAD	PRESIÓN ANTRÓPICA INTRÍNSECA	PRESIÓN ANTRÓPICA EXTRÍNSECA	PRESIÓN ANTRÓPICA
19	Alta	Alta	Muy Alta
20	Alta	Alta	Muy Alta
21	Baja	Alta	Media
22	Alta	Alta	Muy Alta
23	Baja	Alta	Media
24	Muy Alta	Alta	Muy Alta
25	Media	Media	Media
26	Media	Media	Media
27	Alta	Media	Alta
28	Alta	Media	Alta
29	Media	Media	Media
30	Alta	Alta	Muy Alta
31	Baja	Media	Baja
32	Baja	Media	Baja
33	Muy Baja	Media	Baja
34	Muy Baja	Media	Baja
35	Media	Media	Media
36	Media	Media	Media
37	Baja	Media	Baja
38	Media	Media	Media
39	Baja	Media	Baja
40	Media	Media	Media
41	Alta	Media	Alta
42	Baja	Media	Baja
43	Media	Media	Media
44	Alta	Media	Alta
45	Muy Alta	Media	Alta
46	Media	Alta	Alta
47	Media	Media	Media
48	Baja	Media	Baja
49	Media	Alta	Alta
50	Media	Media	Media
51	Media	Alta	Alta
52	Alta	Alta	Muy Alta
53	Media	Muy Alta	Muy Alta
54	Baja	Alta	Media
55	Media	Media	Media
56	Baja	Alta	Media
57	Alta	Media	Alta
58	Muy Alta	Alta	Muy Alta
59	Baja	Alta	Media
60	Muy Alta	Alta	Muy Alta
61	Baja	Alta	Media
62	Alta	Alta	Muy Alta
63	Media	Alta	Alta
64	Alta	Media	Alta
65	Baja	Alta	Media
66	Media	Media	Media
67	Muy Alta	Media	Alta
68	Alta	Media	Alta
69	Alta	Alta	Muy Alta



PRESIÓN ANTRÓPICA			
Nº UNIDAD	PRESIÓN ANTRÓPICA INTRÍNSECA	PRESIÓN ANTRÓPICA EXTRÍNSECA	PRESIÓN ANTRÓPICA
70	Alta	Alta	Muy Alta
71	Media	Media	Media
72	Alta	Alta	Muy Alta
73	Muy Alta	Alta	Muy Alta
74	Muy Alta	Alta	Muy Alta
75	Alta	Alta	Muy Alta

Tabla 8.20.- Resultados de la valoración de la presión antrópica en el ámbito de Tafira - Bandama

Roque Nublo

PRESIÓN ANTRÓPICA			
Nº UNIDAD	PRESIÓN ANTRÓPICA INTRÍNSECA	PRESIÓN ANTRÓPICA EXTRÍNSECA	PRESIÓN ANTRÓPICA
1	Baja	Media	Baja
2	Alta	Baja	Media
3	Baja	Media	Baja
4	Baja	Baja	Muy Baja
5	Baja	Baja	Muy Baja
6	Baja	Baja	Muy Baja
7	Baja	Baja	Muy Baja
8	Baja	Baja	Muy Baja
9	Baja	Media	Baja
10	Media	Baja	Baja
11	Muy Baja	Baja	Muy Baja
12	Baja	Baja	Muy Baja
13	Baja	Baja	Muy Baja
14	Muy Baja	Baja	Muy Baja
15	Media	Baja	Baja
16	Alta	Baja	Media
17	Baja	Baja	Muy Baja
18	Media	Baja	Baja
19	Baja	Baja	Muy Baja
20	Baja	Baja	Muy Baja
21	Alta	Media	Alta
22	Baja	Media	Baja
23	Baja	Media	Baja
24	Media	Media	Media
25	Media	Baja	Baja

Tabla 8.21.- Resultados de la valoración de la presión antrópica en el ámbito de Roque Nublo



Por lo que respecta a la distribución porcentual de las unidades y de la superficie en función de las distintas categorías de presión antrópica (figura 8.21), se constata que las categorías máximas, con valores de alta o muy alta, se corresponden con las áreas residenciales, industriales y extractivas de todos los ámbitos de estudio. Por tanto, evidencian los espacios más intensamente intervenidos, destacándose, en el conjunto de ámbitos, el de Arinaga, con el 67% de las unidades de paisaje y el 81% de la superficie registrando alta o muy alta presión antrópica. Algo similar ocurre con Tafira – Bandama, que presenta un 60% de las unidades y un 63% de la extensión con las mismas categorías de presión. Esto ratifica que nos encontramos ante espacios fuertemente antropizados, e insertos en un contexto insular densamente poblado.

Opuesto a ellos aparece el Roque Nublo, donde el 84% de las unidades de paisaje y el 86% de la superficie no presentan presión humana significativa, siendo ésta baja o muy baja.

El análisis de la distribución espacial de los resultados (figura 8.22) muestra que Arinaga representa el ámbito más afectado por los procesos de antropización y ocupación del territorio. Esta circunstancia se detecta porque los valores mínimos de presión sólo se alcanzan en el islote de Arinaga (muy baja) y en los cantiles costeros del litoral (baja). En el resto del espacio, únicamente se alcanzan valores moderados en los sectores más inaccesibles, donde la presión antrópica intrínseca no es significativa, como sucede en los conos volcánicos (Arinaga, Faro de Arinaga y Cercada).



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y
la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

Figura 8.21.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de cada ámbito en función de su presión antrópica



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y
la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

Figura 8.22.- Esquema cartográfico de la distribución de los valores de presión antrópica más significativos (alta y muy alta)



Dentro de los valores significativos de presión antrópica, alta y muy alta, se pueden diferenciar tres casuísticas:

- Los sectores donde la alta presión intrínseca determina unos valores significativos de presión antrópica final, como es el caso de una parte del área litoral (Vargas), donde concurren usos intensivos de ocio y esparcimiento, así como de los espacios ocupados por invernaderos.
- Las áreas donde el valor final alto procede de una elevada presión antrópica extrínseca, al encontrarse limitando con entornos muy antropizados. Esto sucede, por ejemplo, al Norte (Barranco de La Dueña) y al oriente del ámbito (arenales de El Cabrón), colindantes con áreas de invernaderos y núcleos urbanos (El Edén y El Oasis, en el primer caso, y Playa de Arinaga, en el segundo).
- Los sectores que combinan significativos valores de presión antrópica intrínseca y extrínseca, lo que determinan valores de muy alta presión antrópica final, dándose fundamentalmente en las áreas urbanas (Playa de Arinaga) y extractivas.

De todo ello se deduce que, entre todos los espacios estudiados, nos encontramos ante el que más intensamente ha soportado los procesos de antropización y, probablemente, registre la mayor pérdida de valores naturales y paisajísticos.

Respecto a Tafira – Bandama, la mayor parte de los sectores que alcanzan el valor de presión antrópica muy alta son aquellos donde también se registra una máxima presión antrópica intrínseca, como es el caso de los sectores urbanos y periurbanos, que han experimentado una notable transformación en las últimas décadas.



Además, se registra el mayor valor en las áreas que, sin tener la máxima presión antrópica intrínseca, sí presentan niveles destacados de presión extrínseca, derivada de la presencia de entornos fuertemente humanizados. Tal es el caso de sectores periféricos al núcleo de Tafira Alta (Montaña Tafira), en el noroeste del ámbito; o al Valle de Jinámar - Marzagán (Lomo Pelado, Los Caserones o La Primavera), al oriente de la zona de estudio. Todas ellas registran crecimientos residenciales recientes, así como nuevas infraestructuras viarias.

Hay que resaltar que en Tafira – Bandama no se registran valores de presión antrópica muy baja, lo que indica que en su conjunto constituye un espacio ampliamente humanizado. A pesar de que sí existen sectores con muy baja presión antrópica intrínseca, éstos presentan entornos inmediatos ampliamente intervenidos, sin que por tanto exista un espacio de transición capaz de amortiguar el contacto entre las áreas menos transformadas, y las que lo están significativamente. Este es el caso de la Caldera de Bandama, en el sector central del ámbito, anexa a un campo de golf y al cauce bajo (La Matanza) del Barranco de Las Goteras, que presenta un poblamiento disperso generalizado y antiguas áreas extractivas.

En el Roque Nublo únicamente alcanza un valor significativo, aunque no máximo, de presión antrópica (alta) el sector de La Culata, al norte de la zona de estudio, caracterizado por una mayor intervención humana, tal como también lo refleja su alta presión antrópica



Foto 8.16.- En el ámbito del Roque Nublo, el menos antropizado de los estudiados, el mayor nivel de presión antrópica se registra en sectores de poblamiento rural.
Barranco de La Culata

intrínseca. Esto obedece a que en esa zona se localizan los mayores procesos de ocupación territorial de todo el ámbito, con la proliferación de un amplio edificado disperso, que se suma al núcleo rural de La Culata, así como de infraestructuras de elevada incidencia visual (balsas y pistas rodadas). Tales circunstancias



quedan subrayadas por el hecho de que también es el sector del ámbito que ha registrado el mayor valor de intensidad de uso actual.

8.1.2.3.1. Valoración de la presión antrópica en relación con los espacios protegidos

En el contexto de las hipótesis de investigación, también resulta interesante contrastar los resultados obtenidos sobre la presión antrópica, tras relacionar la intrínseca y extrínseca, respecto a la delimitación de los espacios protegidos. Así, los valores máximos de presión (muy alta) se obtienen, en todos los casos, en unidades localizadas fuera de los Monumentos Naturales objeto de estudio (a excepción de 1 unidad que se integra parcialmente en el de Bandama), donde, se suelen concentrar los mayores valores naturales y paisajísticos del ámbito (a excepción de lo que sucede en Arinaga).

Como se ha dicho, la obtención de los niveles más significativos de presión antrópica (alta y muy alta) tiene estrecha relación con los de la intrínseca, registrados en las áreas más profundamente y rápidamente transformadas (zonas extractivas, de vertidos o escombros, urbanizadas o de grandes y recientes infraestructuras viarias); y extrínseca. Esta última evidencia la “renta de situación” de cada ámbito de estudio, ya que se marcan claras diferencias entre los de Arinaga y Tafira – Bandama, ubicados en sectores de gran dinamismo socioeconómico en el contexto insular, lo que repercute en la antropización de sus entornos; y el del Roque Nublo que, ubicado en la cumbre central de la Isla, registra una lejanía de los espacios más humanizados, lo que determina valores muy inferiores de presión extrínseca para todas sus unidades de paisaje.

Las consideraciones anteriores permiten matizar que la ubicación de Tafira - Bandama respecto a la capital insular, favorece que un 34% de las unidades que registran amplios niveles de presión antrópica (alta y muy alta) se localicen íntegra o parcialmente en el interior de algún espacio protegido, especialmente en el Paisaje Protegido de Tafira, ya que el Monumento Natural de Bandama muestra unos niveles de presión mucho más reducidos (sólo se encuentra afectado parcial,



y periféricamente, por dos unidades con muy alta y alta presión antrópica, respectivamente).

Similares circunstancias a las de Bandama se dan en el Monumento Natural de Arinaga, donde sólo una de las unidades de paisaje que lo integran presenta alta presión antrópica, lo que únicamente supone el 7% de las unidades del ámbito de estudio que registran valores significativos (alta y muy alta) de presión.

Por su parte, también se evidencia la posición en el contexto insular del Roque Nublo que, alejado de las grandes zonas de intervenciones antrópicas de la Isla, presenta escasos niveles de presión; siendo ésta, como se ha visto, únicamente significativa (alta) en una unidad de paisaje que afecta muy marginalmente al área del Monumento Natural.

8.1.3. DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA

La **disfunción entre el potencial para la protección natural y la presión antrópica** expresa, mediante la utilización de una matriz de valoración, la convergencia de los principales criterios primarios considerados en el método de evaluación. En este sentido, se sitúa en uno de los núcleos de la investigación, al tiempo que permite alcanzar uno de sus principales objetivos: diagnosticar la problemática territorial de los espacios naturales protegidos.

8.1.3.1. Análisis general de los resultados de la disfunción entre el potencial para la protección natural y la presión antrópica

La combinación de las categorías de potencial para la protección y de presión antrópica de las unidades de paisaje permite detectar el grado de las disfunciones entre su potencial natural y los usos existentes (figura 8.23), cuya expresión cartográfica se muestra en el mapa que le corresponde (Anexo I - Mapa 14).



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y
la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

Figura 8.23.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de cada ámbito a partir de la disfunción entre su potencial para la protección natural y su presión antrópica



Los resultados obtenidos sobre el tipo de disfunción señalado se detallan en las tablas 8.22, 8.23 y 8.24.

Arinaga

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA			
Nº UNIDAD	POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL	PRESIÓN ANTRÓPICA	DISFUNCIÓN POTENCIAL - PRESIÓN
1	Medio	Muy Baja	Muy Baja
2	Alto	Baja	Muy Baja
3	Bajo	Baja	Muy Baja
4	Muy Alto	Alta	Muy Alta
5	Alto	Media	Media
6	Medio	Alta	Media
7	Medio	Alta	Alta
8	Alto	Alta	Alta
9	Muy Alto	Media	Alta
10	Muy Alto	Media	Alta
11	Medio	Alta	Media
12	Bajo	Media	Baja
13	Bajo	Alta	Baja
14	Muy Bajo	Alta	Baja
15	Muy Bajo	Alta	Baja
16	Muy Alto	Alta	Muy Alta
17	Muy Alto	Muy Alta	Muy Alta
18	Medio	Muy Alta	Alta
19	Muy Alto	Alta	Muy Alta
20	Muy Bajo	Alta	Baja
21	Muy Bajo	Muy Alta	Baja

Tabla 8.22: Resultados de la valoración de la disfunción entre el potencial para la protección natural y la presión antrópica en el ámbito de Arinaga

Tafira - Bandama

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA			
Nº UNIDAD	POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL	PRESIÓN ANTRÓPICA	DISFUNCIÓN POTENCIAL - PRESIÓN
1	Alto	Muy Alta	Muy Alta
2	Medio	Alta	Media
3	Bajo	Media	Baja
4	Muy Alto	Media	Alta
5	Muy Alto	Baja	Muy Baja
6	Bajo	Muy Alta	Baja
7	Alto	Alta	Alta
8	Alto	Alta	Alta
9	Alto	Alta	Alta
10	Muy Bajo	Muy Alta	Baja
11	Bajo	Muy Alta	Baja
12	Alto	Media	Media
13	Alto	Media	Media



DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA			
Nº UNIDAD	POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL	PRESIÓN ANTRÓPICA	DISFUNCIÓN POTENCIAL - PRESIÓN
14	Alto	Muy Alta	Muy Alta
15	Muy Bajo	Muy Alta	Baja
16	Muy Bajo	Muy Alta	Baja
17	Muy Bajo	Muy Alta	Baja
18	Alto	Muy Alta	Muy Alta
19	Bajo	Muy Alta	Baja
20	Alto	Muy Alta	Muy Alta
21	Muy Alto	Media	Alta
22	Alto	Muy Alta	Muy Alta
23	Alto	Media	Media
24	Muy Bajo	Muy Alta	Baja
25	Alto	Media	Media
26	Alto	Media	Media
27	Bajo	Alta	Baja
28	Alto	Alta	Alta
29	Alto	Media	Media
30	Alto	Muy Alta	Muy Alta
31	Alto	Baja	Muy Baja
32	Muy Alto	Baja	Muy Baja
33	Muy Alto	Baja	Muy Baja
34	Alto	Baja	Muy Baja
35	Medio	Media	Media
36	Alto	Media	Media
37	Alto	Baja	Muy Baja
38	Alto	Media	Media
39	Alto	Baja	Muy Baja
40	Alto	Media	Media
41	Bajo	Alta	Baja
42	Alto	Baja	Muy Baja
43	Bajo	Media	Baja
44	Medio	Alta	Media
45	Bajo	Alta	Baja
46	Bajo	Alta	Baja
47	Bajo	Media	Baja
48	Bajo	Baja	Muy Baja
49	Bajo	Alta	Baja
50	Bajo	Media	Baja
51	Bajo	Alta	Baja
52	Bajo	Muy Alta	Baja
53	Bajo	Muy Alta	Baja
54	Alto	Media	Media
55	Bajo	Media	Baja
56	Bajo	Media	Baja
57	Medio	Alta	Media
58	Bajo	Muy Alta	Baja
59	Medio	Media	Media
60	Bajo	Muy Alta	Baja
61	Alto	Media	Media
62	Bajo	Muy Alta	Baja
63	Medio	Alta	Media



DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA			
Nº UNIDAD	POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL	PRESIÓN ANTRÓPICA	DISFUNCIÓN POTENCIAL - PRESIÓN
64	Bajo	Alta	Baja
65	Alto	Media	Media
66	Bajo	Media	Baja
67	Bajo	Alta	Baja
68	Bajo	Alta	Baja
69	Medio	Muy Alta	Alta
70	Bajo	Muy Alta	Baja
71	Bajo	Media	Baja
72	Medio	Muy Alta	Alta
73	Bajo	Muy Alta	Baja
74	Bajo	Muy Alta	Baja
75	Bajo	Muy Alta	Baja

Tabla 8.23: Resultados de la valoración de la disfunción entre el potencial para la protección natural y la presión antrópica en el ámbito de Tafira - Bandama

Roque Nublo

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA			
Nº UNIDAD	POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL	PRESIÓN ANTRÓPICA	DISFUNCIÓN POTENCIAL - PRESIÓN
1	Alto	Baja	Muy Baja
2	Bajo	Media	Baja
3	Alto	Baja	Muy Baja
4	Medio	Muy Baja	Muy Baja
5	Alto	Muy Baja	Muy Baja
6	Medio	Muy Baja	Muy Baja
7	Alto	Muy Baja	Muy Baja
8	Muy Alto	Muy Baja	Muy Baja
9	Alto	Baja	Muy Baja
10	Medio	Baja	Muy Baja
11	Muy Alto	Muy Baja	Muy Baja
12	Muy Alto	Muy Baja	Muy Baja
13	Muy Alto	Muy Baja	Muy Baja
14	Muy Alto	Muy Baja	Muy Baja
15	Alto	Baja	Muy Baja
16	Alto	Media	Media
17	Alto	Muy Baja	Muy Baja
18	Alto	Baja	Muy Baja
19	Alto	Muy Baja	Muy Baja
20	Muy Alto	Muy Baja	Muy Baja
21	Alto	Alta	Alta
22	Alto	Baja	Muy Baja
23	Alto	Baja	Muy Baja
24	Medio	Media	Media
25	Alto	Baja	Muy Baja

Tabla 8.24: Resultados de la valoración de la disfunción entre el potencial para la protección natural y la presión antrópica en el ámbito de Roque Nublo



Las máximas disfunciones aparecen en los espacios que cuentan con escasos pero valiosos recursos naturales y que, además, presentan niveles significativos de antropización. Así, se observa como el 43% de las unidades de paisaje de Arinaga, y el 39% de su superficie, muestran disfunción alta o muy alta, confirmando la circunstancia de un espacio cuya estructura y funcionamiento territorial manifiestan un desequilibrio, ampliamente generalizado, entre los valores naturales y paisajísticos existentes y los usos y actividades que sobre él se desarrollan. Similares condiciones muestra Tafira – Bandama, donde el 19% de las unidades y el 23% de la extensión comparten también niveles de disfunción alta o muy alta.

Finalmente, el Roque Nublo sólo muestra disfunciones significativas (altas) en el 4% de las unidades, en realidad una única unidad, que supone el 6% de la superficie del ámbito. Se manifiesta un mayor equilibrio en su funcionamiento territorial, debido fundamentalmente a la menor intensidad de antropización existente, tanto en la zona como en su entorno.

Por tanto, se detectan unos niveles de disfunción significativa en las unidades de paisaje donde existe una colisión directa entre valores geoecológicos y paisajísticos destacados y niveles significativos de presión antrópica.

Además, suelen aparecer también disfunciones importantes en las unidades limítrofes a las anteriores, aún cuando no destaquen de igual manera por sus valores naturales o sus niveles de antropización.

Obviamente los valores mínimos de disfunción se registran en aquellas unidades tan antropizadas que prácticamente no poseen valores geoecológicos con los que entrar en colisión. Asimismo, igual circunstancia se detecta cuando se da la situación inversa: un predominio en el funcionamiento territorial de los elementos y procesos naturales sobre los antrópicos.



Las pautas de distribución espacial de los valores más altos de disfunción (figura 8.24) también muestran diferencias significativas, tanto entre los espacios estudiados como en el interior de cada uno de ellos.

Por lo que respecta a Arinaga, ésta presenta, en términos relativos, unos mayores valores de disfunción entre su potencial natural y los usos existentes, lo que indica que se trata de un espacio con graves problemas ambientales, en el que los recursos naturales están gravemente amenazados por la dinámica socio-económica.

Los valores máximos de disfunción (muy alta) los registran los sectores (19% de las unidades de paisaje y 12% de la superficie del ámbito) que poseen un potencial muy alto para su protección natural y una significativa presión antrópica (alta o muy alta). Tales condiciones se dan allí donde el sustrato arenoso, que sirve de soporte a frágiles comunidades halo-psamófilas, con extracciones de áridos, con un uso intensivo del litoral (Playa de Vargas) y uno extensivo de esparcimiento, ligado al tránsito de vehículos (motocross, todoterrenos...) fuera de las pistas existentes.



Foto 8.17.- Los arenales de Arinaga, en los que perviven especies vegetales amenazadas pese a la existencia de actividades impactantes como las extractivas y el tránsito de vehículos, registran máximos niveles de disfunción entre su potencial para la protección y su presión antrópica

Con una problemática territorial cercana a la anterior se muestran las áreas que registran una alta disfunción (24% de las unidades y 27% de la superficie del ámbito). En esta ocasión se detecta una doble casuística:

- Sectores donde se combina un potencial para su protección muy alto y valores medios de presión antrópica (Montaña de Arinaga y del Faro): son lugares de singularidad geológica - geomorfológica y paisajística



Figura 8.24.- Esquema cartográfico de la distribución de los valores de disfunción entre el potencial para la protección natural y la presión antrópica más significativos (alta y muy alta)



(conos volcánicos) que, además, albergan elementos bióticos de interés (comunidades halo-psamófilas), pero que están sometidos a usos incompatibles con la conservación: extracciones ocasionales, tránsito de vehículos fuera de pistas, etc.

- Sectores con presión antrópica alta o muy alta y valores moderados de potencial para su protección, como es el caso de las áreas parcialmente urbanizadas, pastoreadas extensivamente o afectadas por actividades extractivas, pero donde se conserva su interés geológico – geomorfológico (conos volcánicos, formaciones arenosas) y paisajístico.

Por último, la menor disfunción (muy baja) se localiza en los dos únicos sectores (14% de las unidades y 2% de la superficie del ámbito) donde la presión antrópica es escasa: los cantiles costeros y el roque litoral. Por su parte, la categoría de disfunción baja se presenta en una gran parte del ámbito (28% de las unidades y 53% de la superficie), que corresponde con el sector más transformado, donde apenas quedan valores naturales a proteger: los campos de cultivos abandonados, los invernaderos y el principal núcleo urbano (Playa de Arinaga).

En Tafira – Bandama también aparecen diversas zonas con niveles de disfunción alta o muy alta, constituidas por áreas en las que entran en conflicto directo los intereses de la conservación de los recursos con los de la explotación territorial.

En este sentido, los valores máximos de disfunción (muy alta), que suponen un 10% de la superficie total del ámbito, lo registran sectores que muestran una clara dualidad territorial: albergan valores geoecológicos y paisajísticos que les infieren un alto potencial para su protección natural y, de igual manera, presentan muy alta presión antrópica. No en vano, en la mayoría de los casos, se trata de áreas singulares desde el punto de vista geomorfológico (conos volcánicos, campos de piroclastos), biótico (como lo indica la presencia en todos los casos de Hábitats de Interés Comunitario y, ocasionalmente, de Lugares de Importancia Comunitaria) y



paisajístico (hitos visuales, paisajes de la vida), en las que se detecta una



Foto 8.18.- El entorno del conjunto volcánico de Bandama constituye el sector que presenta niveles más significativos de disfunción entre su potencial para la protección y su presión antrópica. Vista desde Pico de Bandama hacia Montaña de Tafira.

destacada presión humana. Ésta se expresa territorialmente en la implantación de urbanizaciones residenciales de lujo, la proliferación del disperso residencial y la presencia de grandes infraestructuras viarias. Estas últimas, a la vez que conectan funcionalmente este ámbito con el área metropolitana de la capital insular, también lo vuelven más atractivo para los usos residenciales.

También se registran valores de disfunción alta, (11% de las unidades y 13% de la superficie del ámbito) en áreas periféricas a las anteriores, donde se combinan valores significativos, aunque no máximos, de presión antrópica (alta), con valores de potencial para su protección moderados o altos. A esta casuística responden los sectores que, como en el caso anterior, poseen valores geoecológicos (destacándose especialmente los geomorfológicos y bióticos) y paisajísticos significativos, pero en los que la presión antrópica se traduce más frecuentemente en la progresión de la edificación dispersa. También se trata de áreas donde el abandono agrícola se ha generalizado y, con él, se han incrementado algunos problemas ambientales, especialmente los ligados a la pérdida de suelo por procesos erosivos.

Los valores mínimos de disfunción (12% de las unidades y 13% de la superficie) se localizan donde la incidencia de la presión antrópica es menor, coincidiendo con sectores escasamente accesibles. Por tanto, se registran allí donde los procesos naturales predominan sobre los antrópicos en el funcionamiento territorial (como el conjunto volcánico de Bandama), presentando en todos los



casos un relevante potencial para su protección (de alto a muy alto). Por ello, la mínima disfunción que registra no debe hacer pensar que estemos ante lugares que se deban liberalizar de políticas de control ambiental, sino que, por el contrario, se debe asegurar la supervivencia de estos recursos.

Respecto a las áreas con una baja disfunción (45% de las unidades y 43% de la superficie), su localización responde a diversas razones:

- En su mayor parte se trata de zonas muy antropizadas, cuyo potencial para la protección es bastante exiguo por la imponente transformación territorial que han sufrido. En este caso se encuentran la mayor parte de las áreas urbanas y rururbanas que, a modo de corredor (entre Tafira Baja y Santa Brígida), caracterizan funcional y paisajísticamente una amplia franja al noroeste del ámbito de estudio. Con parecidas condiciones territoriales, en cuanto a la intensidad de ocupación del suelo (aunque con una mayor diversificación de usos urbanos: residencial, industrial, infraestructurales...), aparece la franja más oriental del ámbito que, con una componente norte-sur, engloba un espacio fuertemente transformado (Valle de Marzagán – Jinámar), donde los valores naturales son ya poco significativos.
- Una baja disfunción también se alcanza en algunos sectores, dispersos por el ámbito, que cuentan con un escaso potencial para su protección y significativos valores de presión antrópica (de moderados a muy altos), aunque no estén tan intensamente transformados como los anteriores. Ello se debe, en la mayoría de los casos, a la proliferación de la edificación dispersa, con tendencia a la consolidación en núcleos rururbanos de autoconstrucción (Lomo del Capón, El Palmital, García Ruíz...); o a la presencia de actividades extractivas (Hoya de La Caldereta).

En cuanto al Roque Nublo, como se ha mencionado, sólo se detecta una alta disfunción en una de sus unidades, que corresponde a una cabecera de barranco (La Culata) donde coexisten valores moderados de potencial para su protección



natural (fundamentalmente de carácter biótico y paisajístico), con significativos valores de presión antrópica (alta), debidos a la presencia del mayor núcleo de población del ámbito y a la generalización de la edificación dispersa, con carácter residencial de autoconstrucción y habitadas ocasionalmente.

Con disfunción moderada aparecen dos sectores periféricos, al norte y al sur del ámbito (Casas del Lomo y Ayacata, respectivamente), que junto a valores moderados de potencial natural y paisajístico, exhiben un poblamiento que territorialmente se traduce en pequeños asentamientos de carácter rural.

El resto del Roque Nublo se muestra como un territorio con escasa disfuncionalidad entre los parámetros evaluados, alcanzando valores de muy baja en el 84% de las unidades de paisaje y el 86% de la superficie, condición que deriva particularmente de los escasos índices de presión antrópica registrados. Por tanto, el ámbito cumbreño aparece como un espacio donde el conflicto entre la necesidad de preservación y el desarrollo socioeconómico apenas se muestra en su estructura y funcionamiento territorial.

En definitiva, en los tres ámbitos de estudio se constata como las máximas disfunciones territoriales se detectan en las áreas de mayor potencial geoecológico e importantes niveles, aunque no máximos, de intervención antrópica. Asimismo, desde una perspectiva cualitativa, la problemática territorial se concentra, y por ello se intensifica, en determinados sectores que conservan algunos de los elementos abióticos y bióticos potenciales de las distintas zonas: los últimos relictos que caracterizaban su paisaje en un pasado no lejano.

8.1.3.2. Análisis detallado de los resultados de la disfunción entre el potencial para la protección natural y la presión antrópica

Las reflexiones anteriores permiten matizar la problemática territorial genérica de los ámbitos estudiados, pero el diagnóstico territorial que constituye el principal objeto de la investigación exige, además, un tratamiento más pormenorizado de



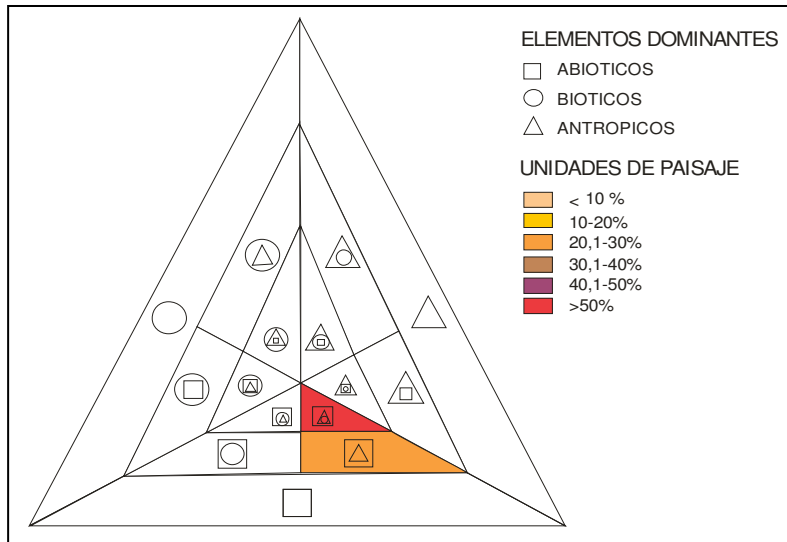
las unidades de paisaje que han obtenido las disfunciones territoriales más significativas (altas y muy altas).

8.1.3.2.1. Valoración de los resultados de disfunción en relación con la estructura territorial de las unidades de paisaje

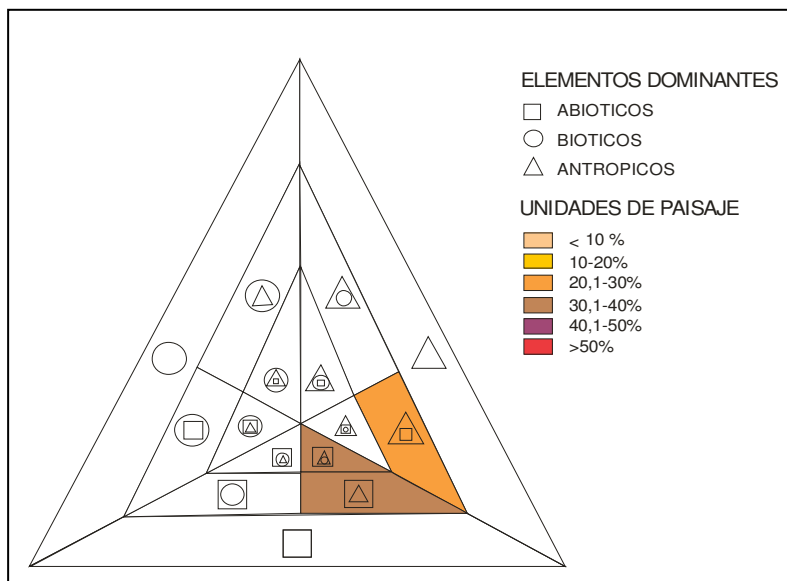
En un análisis detallado de los resultados, se considera interesante establecer la relación entre la estructura territorial de la unidad de paisaje y el grado de disfunción alcanzada.

Así, siguiendo el modelo de clasificación del paisaje conforme a la dominancia de los elementos que los componen (Bolós et alli, 1992), y la representación gráfica de la “aproximación al grado de complejidad de los paisajes” diseñada por Pérez-Chacón et alli (2005:60), tal como se han explicado en el Capítulo VII, se puede establecer la relación entre los niveles máximos de disfunción y la tipología de las unidades de paisaje que los registran, en función de sus elementos paisajísticos dominantes (abióticos, bióticos y antrópicos).

Siguiendo tales criterios, en Arinaga (figura 8.25) se aprecia como las unidades que alcanzan los mayores valores de disfunción se estructuran paisajísticamente, de una manera muy significativa, a partir de la combinación de elementos abióticos y antrópicos; alcanzándose la mayor complejidad en las unidades con disfunción territorial muy alta, ya que un 75% de las mismas se caracteriza por una combinación de los tres grupos de elementos, en la que los bióticos se encuentran al final de la escala jerárquica de dominancia.



**DISFUNCIÓN
MUY ALTA**



**DISFUNCIÓN
ALTA**

Elaboración propia

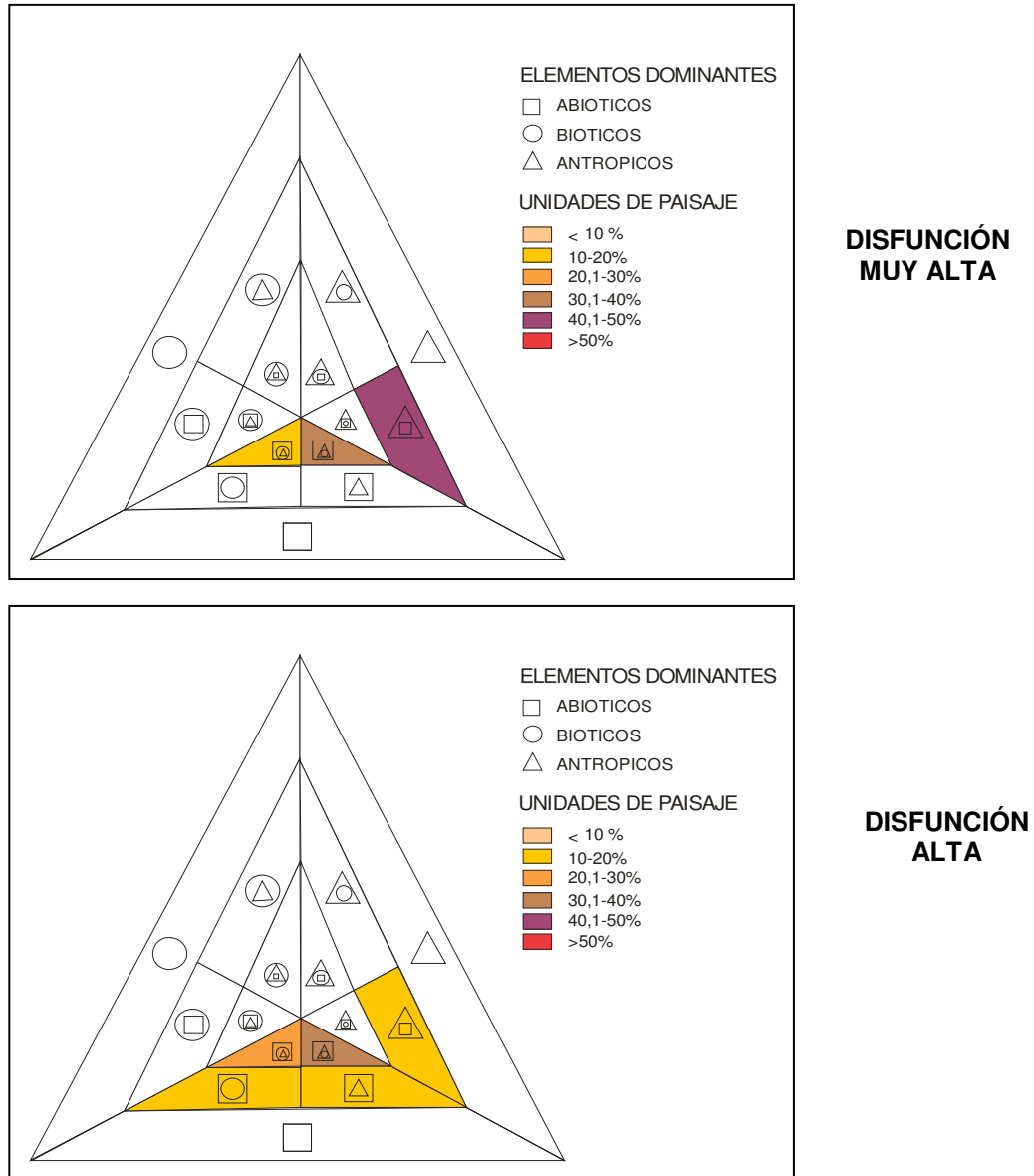
Figura 8.25- Distribución porcentual de las unidades de paisaje de Arinaga con valores significativos de disfunción, entre su potencial para la protección natural y su presión antrópica, en relación con los elementos dominantes en su caracterización paisajística.



Respecto a Tafira – Bandama (figura 8.26), se pueden observar ciertas diferencias entre las unidades que registran muy alta y alta disfunción territorial. Entre las primeras existe una clara preponderancia (50% de las unidades) de la combinación de elementos antrópicos y abióticos, con el dominio jerárquico de los primeros frente a los segundos. Secundariamente, adquiere cierta relevancia las unidades paisajísticamente más complejas, mediante la combinación de los tres grupos de elementos, siendo ahora los abióticos jerárquicamente superiores, seguidos de los antrópicos y bióticos.

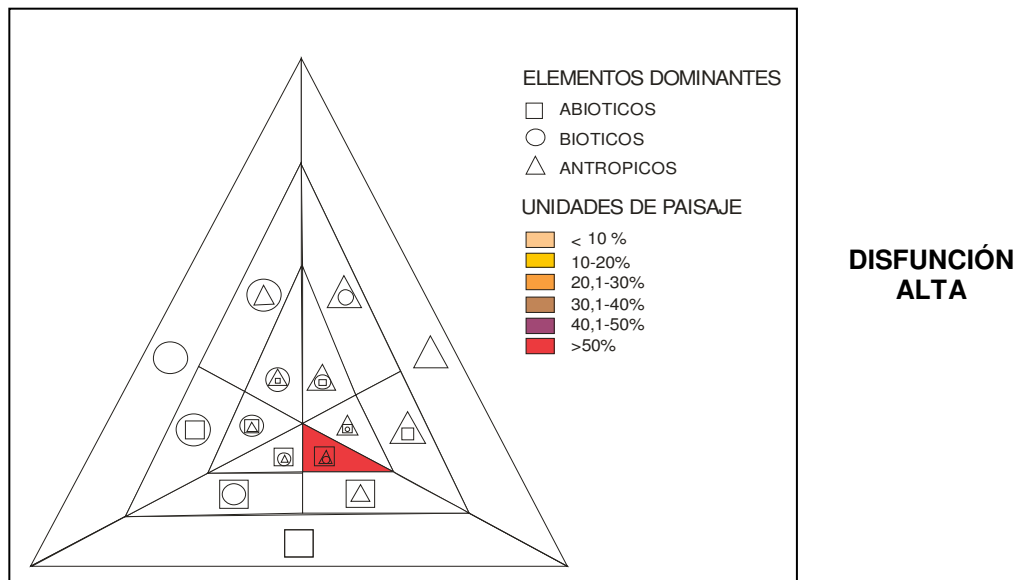
Sin embargo, en las unidades del ámbito que registran alta disfunción territorial se presenta una menor complejidad paisajística, estando dominadas, en iguales porcentajes, por la combinación de dos grupos de elementos: abióticos dominantes con bióticos o antrópicos secundarios, y antrópicos dominantes con abióticos secundarios. No obstante, la mayoría de ellas (39%) presentan, una complejidad paisajística determinada por la combinación de los tres grupos de elementos, siendo los abióticos los dominantes, frente a los antrópicos y bióticos, que se estructuran en este orden.

En cuanto al Roque Nublo (figura 8.27), la única unidad de paisaje que obtiene alta disfunción territorial se caracteriza paisajísticamente por la combinación de los tres grupos de elementos, dominando los abióticos sobre los antrópicos y, estos a su vez, sobre los bióticos.



Elaboración propia

Figura 8.26.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje de Tafira - Bandama con valores significativos de disfunción, entre su potencial para la protección natural y su presión antrópica, en relación con los elementos dominantes en su caracterización paisajística.



Elaboración propia

Figura 8.27.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje de Roque Nublo con valores significativos de disfunción, entre su potencial para la protección natural y su presión antrópica, en relación con los elementos dominantes en su caracterización paisajística.



En general, se constata el papel que la antropización juega en la caracterización territorial de las unidades que han obtenido valores más significativos de disfunción territorial; pudiéndose también detectar un predominio de unidades visualmente complejas, definidas por la combinación de los tres grupos de elementos, lo que es también indicativo de una complejidad funcional, derivada de la interacción territorial de dichos elementos.

También resulta general la preponderancia en dichas unidades de los elementos abióticos, ejerciendo su lógica función de soporte territorial; seguida de los antrópicos que, ocasionalmente, alcanzan mayor protagonismo, como sucede en las unidades de Tafira – Bandama con niveles máximos de disfunción; y, finalmente, los bióticos, siempre al final de la escala jerárquica de dominancia, lo que resulta un evidente ejemplo de que se trata de espacios profundamente alterados.

8.1.3.2.2. Valoración de las unidades de paisaje con niveles significativos de disfunción

Entrando en el análisis más detallado de los resultados obtenidos, los mismos muestran que sólo en escasas ocasiones coinciden los valores máximos (muy alta) de disfunción territorial y de presión antrópica, circunstancia que únicamente se detecta en 5 unidades de paisaje de Tafira – Bandama (unidades 1: Montaña Tafira; 18, 20, 22: sector entre Hoya Parrado y Los Alvarado, y 30: Monte Quemado) y en 1 de Arinaga (unidad 17: Punta de La Sal).

Ello responde a que, a pesar de la intensa antropización que registran, constituyen ámbitos que presentan una significativa fragilidad natural, derivada de las condiciones de su sustrato (arenoso en Arinaga y piroclástico en Tafira - Bandama) y, en el caso del ámbito de medianías, de una amplia fragilidad visual del paisaje. No obstante, la mayor parte de las unidades de paisaje que presentan los valores máximos de presión antrópica, no registran valores destacados de disfunción territorial, por encontrarse profundamente alteradas sus condiciones geocológicas primigenias. De hecho, si se observa el mismo fenómeno pero



respecto a los resultados de la presión antrópica intrínseca de cada unidad, se aprecia como tan sólo una (la 18: Hoya Parrado, de Tafira – Bandama) alcanza los máximos valores de disfunción.

Considerando los resultados de disfunción territorial alta, en Arinaga se observa que coinciden con sectores de elevada presión antrópica que, en la mayor parte de los casos (unidades 7, 8 y 9: Montañas del Infierno, San Francisco y Arinaga, respectivamente) derivan de valores también significativos de presión antrópica extrínseca. Esto es indicativo de la fuerte humanización que afecta a los entornos de cada unidad, más que a ellas mismas, constituidas por conos volcánicos de menor accesibilidad.

En Tafira – Bandama, la mayor parte de las unidades que presentan valores de alta disfunción territorial alcanzan igual valor de presión antrópica (unidades 7, 8, 9: Barrancos de Santa Brígida y del Colegio; y 28: Los Lirios), de las que sólo en un caso (unidad 28) se debe a la intensa humanización interna que presenta y, en los restantes, al reflejo de la antropización de sus entornos respectivos, conformados por áreas intensamente urbanizadas. Asimismo, se detecta un sector, al noreste del ámbito (unidades 69 y 72: Barranco del Sabinal y Cuesta de Las Carretas) que alcanzan los valores máximos de presión antrópica (muy alta), por confluir en ellos altos valores de presión intrínseca, debidos básicamente a una intensificación de la antropización por la implantación de grandes infraestructuras viarias y de áreas industriales; y extrínseca, por presentar entornos fuertemente humanizados. Las restantes unidades (la 4: Montaña La Caldereta, y 21: El Cabezo) con alta disfunción territorial deben tal valor al elevado potencial para la protección (muy alto) que registran, al combinar éste con sus moderados valores de presión antrópica.

Respecto al Roque Nublo, el valor más significativo de disfunción territorial (alta) sólo se alcanza en una unidad (la 21: La Culata), donde se registra un valor similar de presión antrópica, debida a que concentra la mayor transformación ambiental



en el ámbito cumbre (es la unidad que presenta un mayor número de hectáreas ocupadas por núcleos y edificaciones dispersas).

Además de lo expuesto, descendiendo en la escala de análisis, resulta interesante contrastar los valores de máxima disfunción (muy alta) obtenidos con la dinámica territorial de las unidades de paisaje que los han registrado. Así, se vuelve obligado caracterizar la evolución de los usos en dichas unidades (tabla 8.25) para el corte cronológico 1987-2005.

TIPO DE USO O COBERTURA	1987 (ha)	2005 (ha)	VARIACIÓN (%)
ARINAGA			
Unidad 4: Vargas			
Acampada no concentrada	3,57	3,57	0,00
Ocio litoral intensivo	3,26	3,26	0,00
Ocio litoral extensivo	0,17	0,17	0,00
Tránsito vehículos	11,19	7,5	-32,98
Movimientos de tierras	5,85	9,54	+63,08
Unidad 16: Arenales de Arinaga			
Tránsito vehículos	34,5	33,45	-3,04
Vertederos residuos no inertes	0	1,07	-
Áreas extractivas	1,25	1,25	0,00
Movimientos de tierras	0,02	0	
Unidad 17: Punta de La Sal			
Tránsito vehículos	17,73	11	-37,96
Vertederos residuos inertes	1,24	1,24	0,00
Movimientos de tierras	1,38	8,11	+487,68
Núcleo de población	0,2	0,2	0,00
Unidad 19: El Cabrón			
Matorral abierto	1,57	5,42	+245,22
Herbazal	1,66	0	-
Tránsito de vehículos	22,66	19,66	-13,24
Instalaciones asistenciales	0,44	0,44	0,00
Áreas extractivas	0,42	1,23	+192,86
Núcleos de población	0,44	0,44	0,00
TAFIRA-BANDAMA			
Unidad 1: Montaña Tafira			
Matorral cerrado	1,93	2,46	+27,46
Matorral abierto	21,62	20,13	-6,89
Cultivos	4,39	0	-
Campos abandonados	1,12	0,21	-81,25
Edificación dispersa	2,54	1,59	-37,40
Núcleo de población	6,98	16,34	+134,10
Área urbanizada	2,15	0	-
Unidad 14: Barranquillo Los Pérez			
Arbóreo cerrado	1,4	1,58	+12,86



TIPO DE USO O COBERTURA	1987 (ha)	2005 (ha)	VARIACIÓN (%)
Arbóreo abierto	0	0,08	-
Matorral cerrado	15,06	7,75	-48,54
Matorral abierto	0	1,29	-
Afección grandes vías	0	0,2	-
Cultivos	0,74	0	-
Campos abandonados	1,05	3,73	+255,24
Edificación dispersa	0,08	0	-
Núcleo de población	3,68	7,38	+100,54
Unidad 18: Hoya Parrado			
Arbóreo abierto	0,53	0,01	-98,11
Matorral abierto	13,61	4,94	-63,70
Instalación sanitaria	7,21	7,21	0,00
Afección grandes vías	0	3,62	-
Cultivos	33,84	21,37	-36,85
Campos abandonados	9,38	17,79	+89,66
Núcleo de población	0,87	0,98	+12,64
Área urbanizada	0	9,52	-
Unidad 20: Hoya Hedionda – Los Fierros			
Arbóreo cerrado	0,53	0,53	0,00
Arbóreo abierto	9,25	11,7	+26,49
Matorral cerrado	4,09	37,36	+813,45
Matorral abierto	71,63	26,31	-63,27
Instalación educativa	0,13	0,13	0,00
Instalación deportiva	0	0,81	-
Afección grandes vías	0	9,7	-
Cultivos	22,51	28,07	+25,93
Campos abandonados	32,63	19,6	-39,93
Edificación dispersa	1,14	2,36	+107,02
Núcleo de población	8,45	13,79	+63,20
Unidad 22: Los Alvarado			
Arbóreo abierto	2,89	2,62	-9,34
Matorral cerrado	4,5	5,47	+21,56
Matorral abierto	2,88	0,97	-66,32
Cultivos	23,39	18,85	-19,41
Campos abandonados	6,42	4,52	-29,60
Edificación dispersa	0,45	5,26	+1068,89
Núcleo de población	4,25	7,09	+66,82
Unidad 30: Monte Quemado			
Matorral cerrado	3,81	3,81	0,00
Matorral abierto	13,59	8,76	-35,54
Presas y estanques	3,09	3,09	0,00
Cultivos	7,36	0,11	-98,51
Campos abandonados	15,5	26,16	+68,77
Núcleo de población	2,52	3,94	+56,35

Elaboración propia

Tabla 8.25.- Variación porcentual de los usos y coberturas del suelo en las unidades de paisaje de los ámbitos de estudio con muy alta disfunción entre su potencial para la protección natural y su presión antrópica



Conforme a los requerimientos de las hipótesis específicas de la investigación, conviene analizar la relación existente entre la dinámica del proceso urbanizador y los mayores valores de disfunción registrados.

Atendiendo a los resultados obtenidos para el conjunto de unidades de paisaje que registran muy alta disfunción territorial, se ha producido, en el periodo considerado, un incremento superficial de la edificación concentrada de un 85%, frente al 76% que crece en la totalidad del ámbito. Como se aprecia en la tabla anterior, este incremento medio se supera ampliamente en algunos sectores concretos (unidades 1 y 14: desde Montaña Tafira hasta Los Pérez), donde se produce un proceso de consolidación edificatoria, principalmente de viviendas unifamiliares, aisladas o adosadas, que conforman amplias urbanizaciones orientadas a clases sociales con un poder adquisitivo medio-alto.

No obstante, este proceso, que se detecta de forma generalizada en el tercio noroccidental del ámbito de estudio (en el triángulo con vértices en Montaña Tafira - Caldera de Bandama - Santa Brígida), adquiere su mayor expresión territorial en la consolidación de las urbanizaciones que se extienden por el centro-oriente del ámbito, entre Santa Brígida y Bandama (unidades 10: Los Molinos – San José, y 24: La Atalaya – Las Arenillas, que incrementaron su edificación concentrada en un 222% y un 149%, respectivamente), sobre sectores cuya profunda antropización se traduce en bajos niveles de disfunción territorial.

En sintonía con el fenómeno anterior, también se verifica la expansión, en el conjunto de unidades con máxima disfunción territorial, de las edificaciones dispersas, cuya extensión se incrementa en un 119%, frente al 31% que lo hace en la totalidad del ámbito. Como se observa en la tabla 9.2, localmente la progresión de la dispersión es particularmente intensa en sectores periféricos a áreas de mayor concentración urbana y con buena accesibilidad (unidades 20 y 22: desde Hoya Jedionda a Los Alvarado).



Los resultados también verifican la estrecha relación existente entre accesibilidad y expansión edificatoria, ya que los sectores con máximos valores de disfunción territorial acogen el 40% de la superficie ocupada por las autovías y vías rápidas, implantadas desde 1987 en el ámbito de estudio.

La progresión del proceso urbanizador en dichos sectores también genera importantes cambios territoriales y paisajísticos “colaterales” derivados de la pérdida de suelo cultivado (-26%) o el incremento de los campos de cultivo abandonados (+9%, cinco puntos por encima del porcentaje registrado para la totalidad del ámbito).

Si se atiende a los resultados de las restantes zonas con valores de disfunción territorial alta, se constata la presencia de los fenómenos anteriores, pero quizás, con una menor impronta territorial. Se detecta un incremento de la superficie ocupada por edificación concentrada del 61%, y dispersa del 27%, ambos valores por debajo de los que se registran para la totalidad del ámbito.

En estrecha relación con lo anterior, está el dato de que estos sectores acogen al 26% de la superficie total ocupada por las infraestructuras viarias de primer orden, registrándose, asimismo, un descenso de la superficie de los campos en cultivo productivos (-13%) y de los campos de cultivos abandonados (-15%). Este último valor resulta revelador de un fenómeno, relativamente reciente en el ámbito, de consecuencias ambientales, paisajísticas y culturales positivas: la puesta en explotación de campos abandonados para el cultivo de la vid. Tal circunstancia es particularmente palpable en los sectores periféricos al Pico de Bandama (en las unidades 26: Casa de La Caldera; 28: Los Lirios y 19: El Mondalón, donde los campos abandonados desaparecieron en el primer caso y descendieron en un 88% y un 143%, en los dos siguientes).

En la zona cumbre del Roque Nublo, donde la unidad de paisaje (21: La Culata) que alcanza el mayor nivel de disfunción (alta) es también la que registra una mayor expansión edificatoria; incrementándose, desde 1987, la superficie ocupada



por edificaciones concentradas en un 144%. Este valor se revela como algo inferior al referido a la totalidad del ámbito, donde tal superficie se ha incrementado en un 161%, lo que evidencia la lenta pero progresiva consolidación edificatoria, deudora en esencia de la segunda residencia, que registra el conjunto de los núcleos tradicionales de la zona.

Los resultados obtenidos muestran que Arinaga no constituye un espacio en el que la mayor problemática territorial corresponda al dinamismo del uso residencial. En este sentido, se comprueba que en el conjunto de unidades de paisaje que presentan el máximo valor de disfunción territorial (muy alta), la mayor problemática deriva de los movimientos de tierras, extracciones de áridos y vertidos de escombros, que incrementaron su superficie entre 1987 y 2005 en un 121%, frente al 55% que lo hicieron en la totalidad del ámbito. Este incremento, como puede observarse en la tabla anterior, es particularmente notorio en los arenales periféricos (unidades 17: Punta de La Sal y 19: El Cabrón) al área extractiva de Arinaga.

Una evolución similar de usos registra el conjunto de unidades que alcanzan valores de alta disfunción territorial. En ellas, para el periodo considerado, se detecta un incremento superficial de los movimientos de tierras, extracciones de áridos y vertidos de escombros de un 81%, aunque en este caso lo más significativo sea la subida de la extensión ocupada por balsas agrícolas, que se establece en un 526%, frente al 428% que lo hacen en el conjunto del ámbito. Este fenómeno está ligado a la expansión de los invernaderos en los sectores colindantes a las unidades mencionadas.



8.1.3.2.3. Valoración de los resultados de disfunción en relación con los espacios protegidos

En Arinaga, la totalidad del espacio protegido (a excepción del cantil y el roque litoral) presentan disfunciones significativas, que son altas en los conos volcánicos (Montaña de Arinaga y del Faro), a pesar del descenso notable desde 1987 de su superficie afectada por el tránsito de vehículos fuera de vial (-87%); y muy alta en los arenales (El Cabrón) del Monumento Natural, donde pese a la protección existente se ha detectado un incremento de la extensión de las extracciones ilegales de áridos (+193%). Como indican los resultados, esta amplia problemática se detecta en el espacio protegido, pero también en los sectores periféricos que presentan similares valores geoecológicos e, incluso, mayores niveles de intervención antrópica (desde Vargas a Punta de La Sal).

Respecto a Tafira – Bandama, los resultados obtenidos muestran que, al igual que en el caso anterior, ante similares circunstancias territoriales se detectan iguales niveles de problemática territorial, con independencia de la protección jurídica del espacio. Así, se aprecia como un 36% de las unidades que registran niveles significativos de disfunción territorial (alta y muy alta) se localizan íntegramente en espacios protegidos, mientras que un mismo porcentaje lo hace fuera de ellos, y un 28% lo hacen a caballo entre ámbitos con y sin protección. Curiosamente, la mayor parte de las que alcanzan valores de muy alta disfunción afectan al sector septentrional del Paisaje Protegido de Tafira y su entorno inmediato; tratándose de lugares (Montaña Tafira, Hoya Parrado y Jedionda, Los Alvarado...) cuya relevancia geoecológica y paisajística pugna con procesos de expansión urbanística, tal y como se ha demostrado con anterioridad.

Finalmente, el Roque Nublo, que constituye un ámbito de estudio enteramente protegido, evidencia que su escasa problemática territorial obedece más a su lejanía de los sectores socioeconómicamente más dinámicos de la Isla que a la protección jurídica que ostenta. Esta circunstancia la demuestra el hecho de que allí donde alcanza cierta demanda la segunda residencia (La Culata), con el



consecuente incremento de la superficie edificada (+144% desde 1987), es donde se presenta la disfunción territorial más acusada (alta) del ámbito.

8.2. EVALUACIÓN DE LA DISFUNCIÓN ENTRE INTERÉS Y FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL

Una vez analizadas las disfunciones entre el potencial para la protección natural y la presión antrópica, en este apartado se realiza una aproximación a las que se producen en el patrimonio cultural. Para ello se contrasta el interés cultural con su fragilidad, lo que permite deducir si existe o no disfunción entre ambos parámetros. Las principales características del patrimonio cultural inmueble, catalogado o inventariado, existente en los ámbitos de estudio se resumen en las tablas 8.26, 8.27 y 8.28.

Arinaga

ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL					
Nº UNIDAD	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y ETNOGRÁFICO		
	Yacimientos Arqueológicos	BIC	Nº de Inmuebles Catalogados	Nº de Bienes de Interés Etnográfico	BIC
1	-	-	-	-	-
2	-	-	-	-	-
3	-	-	-	-	-
4	-	-	-	1	-
5	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-
7	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-
10	-	-	-	1	-
11	-	-	-	1	-
12	-	-	-	-	-
13	-	-	-	6	-
14	-	-	-	1	-
15	-	-	-	1	-
16	-	-	-	-	-
17	-	-	-	-	-
18	-	-	-	-	-
19	-	-	-	-	-
20	-	-	-	1	-
21	-	-	-	-	-

Elaboración propia

Tabla 8.26.- Ficha-resumen del patrimonio cultural inmueble en el ámbito de Arinaga



Tafira - Bandama

ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL					
Nº UNIDAD	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y ETNOGRÁFICO		
	Yacimientos Arqueológicos	BIC	Nº de Inmuebles Catalogados	Nº de Bienes de Interés Etnográfico	BIC
1	Sí	-	-	-	-
2	-	-	8	2	-
3	-	-	-	-	-
4	Sí	Sí	-	10	-
5	-	-	-	-	-
6	Sí*	-	14	18	Sí
7	-	-	11	19	-
8	-	-	12	10	-
9	-	-	-	3	-
10	-	-	8	12	-
11	-	-	1	3	-
12	-	-	-	4	-
13	-	-	1	1	-
14	-	-	5	1	-
15	-	-	84	2	-
16	-	-	-	3	-
17	-	-	9	3	-
18	-	-	3	6	-
19	-	-	1	3	-
20	-	-	9	2	Sí
21	-	-	-	1	-
22	-	-	-	-	-
23	-	-	1	8	-
24	Sí	-	48	27	Sí
25	-	-	-	2	-
26	-	-	-	-	-
27	-	-	15	2	-
28	-	-	7	3	-
29	-	-	2	2	-
30	Sí	-	1	3	-
31	Sí	-	-	3	-
32	-	-	-	3	-
33	Sí	-	1	6	-
34	-	-	-	2	-
35	Sí	-	-	3	-
36	Sí	-	1	59	-
37	-	-	-	33	-
38	-	-	1	5	-
39	-	-	-	-	-
40	-	-	-	3	-
41	Sí	-	-	4	-
42	Sí	-	-	10	-
43	Sí	-	-	7	-
44	-	-	2	7	-
45	-	-	-	-	-
46	-	-	-	4	-
47	-	-	-	1	-
48	-	-	1	1	-



ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL					
Nº UNIDAD	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y ETNOGRÁFICO		
	Yacimientos Arqueológicos	BIC	Nº de Inmuebles Catalogados	Nº de Bienes de Interés Etnográfico	BIC
49	-	-	1	2	-
50	-	-	1	1	-
51	-	-	1	-	-
52	Sí	Sí	-	2	-
53	Sí	Sí	-	2	-
54	Sí	-	-	1	-
55	-	-	-	4	-
56	-	-	-	-	-
57	Sí	Sí	-	-	-
58	Sí	-	-	4	-
59	-	-	-	2	-
60	-	-	-	-	-
61	Sí	Sí	-	-	-
62	Sí	-	-	-	-
63	-	-	-	-	-
64	-	-	-	-	-
65	-	-	-	7	-
66	-	-	-	-	-
67	-	-	6	1	-
68	-	-	-	-	-
69	-	-	-	7	-
70	-	-	-	-	-
71	-	-	1	-	-
72	-	-	-	4	-
73	-	-	7	19	-
74	-	-	-	3	-
75	Sí	-	-	7	-

*Nota: se trata de yacimientos enterrados, conforme se recoge en las NNSS de Santa Brígida, 1990.
Elaboración propia

Tabla 8.27.- Ficha-resumen del patrimonio cultural inmueble en el ámbito de Tafira - Bandama

Roque Nublo

ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL					
Nº UNIDAD	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y ETNOGRÁFICO		
	Yacimientos Arqueológicos	BIC	Nº de Inmuebles Catalogados	Nº de Bienes de Interés Etnográfico	BIC
1	-	-	-	1	-
2	-	-	-	1	-
3	-	-	-	-	-
4	-	-	-	-	-
5	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-
7	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-
10	-	-	-	10	-
11	Sí	-	-	-	-



ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL					
Nº UNIDAD	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y ETNOGRÁFICO		
	Yacimientos Arqueológicos	BIC	Nº de Inmuebles Catalogados	Nº de Bienes de Interés Etnográfico	BIC
12	-	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-
15	-	-	-	1	-
16	-	-	-	14	-
17	-	-	-	-	-
18	-	-	-	5	-
19	-	-	-	1	-
20	-	-	-	-	-
21	-	-	-	25	-
22	-	-	-	8	-
23	-	-	-	-	-
24	-	-	-	7	-
25	-	-	-	10	-

Elaboración propia

Tabla 8.28.- Ficha-resumen del patrimonio cultural inmueble en el ámbito de Roque Nublo

Como se ha expuesto en el epígrafe correspondiente del Capítulo VII y queda resumido en las tablas anteriores, el patrimonio arqueológico presenta su máxima representatividad en Tafira-Bandama, donde la singularidad de los yacimientos ha favorecido la incoación o declaración de hasta cinco Bienes de Interés Cultural. En el lado opuesto, en Arinaga no se identifica un patrimonio arqueológico de interés, y en Roque Nublo tan sólo se presenta un área arqueológica.

De igual forma, respecto al patrimonio arquitectónico, únicamente Tafira-Bandama cuenta con representación de bienes inmuebles catalogados por ese concepto, pudiéndose observar una distribución del mismo con tendencia a la concentración espacial, ya que sólo el 40% de las unidades de paisaje del ámbito cuenta con algún inmueble catalogado y, únicamente, el 23% de las mismas registra más de un inmueble en tales condiciones. No obstante, la diversidad del patrimonio arquitectónico del área ha determinado la incoación o declaración de hasta tres Bienes de Interés Cultural.

Finalmente, destaca el patrimonio etnográfico, no sólo por su presencia en todos los ámbitos de estudio, sino por su superioridad en cuanto a número de inmuebles



inventariados. Así, Tafira-Bandama se muestra, de nuevo, como la zona en la que radica un patrimonio cultural más rico y diverso, presentando algún inmueble inventariado por su interés etnográfico en el 75% de las unidades de paisaje. Esto indica que dicho tipo de bienes, más vinculados a un sistema histórico de producción, basado en las actividades agrarias tradicionales, presentan una distribución espacial relativamente amplia.

En el Roque Nublo, también se detecta un número significativo de inmuebles con interés etnográfico, que se reparte por el 44% de las unidades de paisaje del área. En este caso, cobra especial significación la estrecha relación existente entre poblamiento e interés etnográfico, proyectándose frecuentemente este último a la propia estructura y organización de los asentamientos de población.

Arinaga aparece como el ámbito con menor disponibilidad de patrimonio cultural, circunscribiéndose el mismo a algunos bienes de interés etnográfico, concentrados en un 50% en una sola unidad de paisaje.

8.2.1. VALORACIÓN DEL INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL

El **interés del patrimonio cultural** se ha establecido mediante un algoritmo que pondera los valores, previamente obtenidos, para la distribución territorial y la singularidad - estatus de protección del patrimonio, arqueológico y arquitectónico – etnográfico, existente en cada unidad de paisaje. Tal procedimiento determina los valores numéricos recogidos en las tablas 8.29, 8.30 y 8.31.

Arinaga

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL				
Nº UNIDAD	DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL	SINGULARIDAD Y ESTATUS DE PROTECCIÓN	INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	CATEGORÍA FINAL
1	0	0	0,00	Muy Bajo
2	0	0	0,00	Muy Bajo
3	0	0	0,00	Muy Bajo
4	0,5	0,5	0,50	Medio
5	0	0	0,00	Muy Bajo
6	0	0	0,00	Muy Bajo
7	0	0	0,00	Muy Bajo
8	0	0	0,00	Muy Bajo



INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL				
Nº UNIDAD	DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL	SINGULARIDAD Y ESTATUS DE PROTECCIÓN	INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	CATEGORÍA FINAL
9	0	0	0,00	Muy Bajo
10	1,5	1,5	1,50	Alto
11	1,5	1,5	1,50	Alto
12	0	0	0,00	Muy Bajo
13	1,5	0,5	1,20	Medio
14	0,5	0,5	0,50	Medio
15	0,5	0,5	0,50	Medio
16	0	0	0,00	Muy Bajo
17	0	0	0,00	Muy Bajo
18	0	0	0,00	Muy Bajo
19	0	0	0,00	Muy Bajo
20	0,5	0,5	0,50	Medio
21	0	0	0,00	Muy Bajo

Tabla 8.29.- Resultados de la valoración del interés del patrimonio cultural en el ámbito de Arinaga

Tafira - Bandama

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL				
Nº UNIDAD	DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL	SINGULARIDAD Y ESTATUS DE PROTECCIÓN	INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	CATEGORÍA FINAL
1	2,5	2,5	2,50	Alto
2	1,5	0,5	1,20	Medio
3	0	0	0,00	Muy Bajo
4	4	2	3,30	Muy Alto
5	0	0	0,00	Muy Bajo
6	3	3	3,00	Muy Alto
7	2,5	0,5	1,80	Alto
8	2,5	0,5	1,80	Alto
9	1,5	0,5	1,20	Medio
10	1,5	0,5	1,20	Medio
11	1,5	0,5	1,20	Medio
12	0,5	0,5	0,50	Medio
13	0,5	0,5	0,50	Medio
14	0,5	0,5	0,50	Medio
15	2,5	2,5	2,50	Alto
16	0,5	0,5	0,50	Medio
17	1,5	0,5	1,20	Medio
18	1,5	2,5	1,80	Alto
19	1,5	0,5	1,20	Medio
20	1,5	2,5	1,80	Alto
21	0,5	0,5	0,50	Medio
22	0	0	0,00	Muy Bajo
23	0,5	0,5	0,50	Medio
24	5	5	5,00	Muy Alto
25	0,5	0,5	0,50	Medio
26	0	0	0,00	Muy Bajo
27	0,5	0,5	0,50	Medio
28	1,5	2,5	1,80	Alto



INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL				
Nº UNIDAD	DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL	SINGULARIDAD Y ESTATUS DE PROTECCIÓN	INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	CATEGORÍA FINAL
29	0,5	0,5	0,50	Medio
30	2	0,5	1,50	Alto
31	2	0,5	1,50	Alto
32	0,5	0,5	0,50	Medio
33	5	3	4,30	Muy Alto
34	0,5	0,5	0,50	Medio
35	2	2	2,00	Alto
36	5	3	4,30	Muy Alto
37	2,5	0,5	1,80	Alto
38	1,5	0,5	1,20	Medio
39	0	0	0,00	Muy Bajo
40	0,5	0,5	0,50	Medio
41	3	3	3,00	Muy Alto
42	3	2	2,70	Muy Alto
43	3	1	2,30	Alto
44	1,5	2,5	1,80	Alto
45	0	0	0,00	Muy Bajo
46	0,5	0,5	0,50	Medio
47	0,5	0,5	0,50	Medio
48	0,5	0,5	0,50	Medio
49	0,5	0,5	0,50	Medio
50	0,5	2,5	1,20	Medio
51	0,5	0,5	0,50	Medio
52	3	2	2,70	Muy Alto
53	2,5	2	2,30	Alto
54	3	2	2,70	Muy Alto
55	1,5	0,5	1,20	Medio
56	0	0	0,00	Muy Bajo
57	3	4	3,30	Muy Alto
58	3	2	2,70	Muy Alto
59	0,5	0,5	0,50	Medio
60	0	0,5	0,20	Bajo
61	2,5	1,5	2,20	Alto
62	2,5	1,5	2,20	Alto
63	0	0	0,00	Muy Bajo
64	0	0	0,00	Muy Bajo
65	1,5	0,5	1,20	Medio
66	0	0	0,00	Muy Bajo
67	1,5	0,5	1,20	Medio
68	0	0	0,00	Muy Bajo
69	0,5	0,5	0,50	Medio
70	0	0	0,00	Muy Bajo
71	0,5	0,5	0,50	Medio
72	0,5	0,5	0,50	Medio
73	2,5	0,5	1,80	Alto
74	0,5	0,5	0,50	Medio
75	2	0,5	1,50	Alto

Tabla 8.30.- Resultados de la valoración del interés del patrimonio cultural en el ámbito de Tafira - Bandama



Roque Nublo

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL				
Nº UNIDAD	DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL	SINGULARIDAD Y ESTATUS DE PROTECCIÓN	INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	CATEGORÍA FINAL
1	0,5	0,5	0,50	Medio
2	0,5	0,5	0,50	Medio
3	0	0	0,00	Muy Bajo
4	0	0	0,00	Muy Bajo
5	0	0	0,00	Muy Bajo
6	0	0	0,00	Muy Bajo
7	0	0	0,00	Muy Bajo
8	0	0	0,00	Muy Bajo
9	0	0	0,00	Muy Bajo
10	2,5	0,5	1,80	Alto
11	2,5	2,5	2,50	Alto
12	0	0	0,00	Muy Bajo
13	0	0	0,00	Muy Bajo
14	0	0	0,00	Muy Bajo
15	0	0	0,00	Muy Bajo
16	2,5	0,5	1,80	Alto
17	0	0	0,00	Muy Bajo
18	1,5	0,5	1,20	Medio
19	0,5	0,5	0,50	Medio
20	0	0	0,00	Muy Bajo
21	2,5	0,5	1,80	Alto
22	2,5	0,5	1,80	Alto
23	0	0	0,00	Muy Bajo
24	2,5	0,5	1,80	Alto
25	2,5	0,5	1,80	Alto

Tabla 8.31.- Resultados de la valoración del interés del patrimonio cultural en el ámbito de Roque Nublo

Tales resultados permiten la expresión gráfica (figura 8.28) y cartográfica (Anexo I - Mapa 15) del interés del patrimonio cultural de las unidades de paisaje que componen los ámbitos de estudio.

Las categorías de máximo interés del patrimonio cultural, con valores de alto a muy alto, se corresponden con las unidades que presentan abundantes elementos culturales en óptimo estado de conservación.

En esta ocasión, Tafira – Bandama constituye el ámbito más destacado en función de la distribución y singularidad de los bienes inmuebles que conforman su patrimonio cultural. El 39% de las unidades de paisaje y el 57% de la superficie



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y
la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

Figura 8.28.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de cada ámbito en función del interés de su patrimonio cultural



presentan un alto o muy alto interés cultural. Esto se debe a que cuenta con numerosas y amplias áreas arqueológicas y, especialmente, con un rico y variado patrimonio arquitectónico y etnográfico. Esta última condición deriva de su papel histórico como área de asentamiento burgués ligado a la capital insular, así como de centro de numerosas prácticas tradicionales vinculadas a la alfarería y a la viticultura.

Por su parte, el 28% de las unidades del Roque Nublo, y el 27% de la extensión, presentan un alto interés por su patrimonio cultural; no alcanzándose aquí la categoría máxima por contar, esencialmente, sólo con patrimonio de carácter etnográfico.

Mucho más intervenido y antropizado que los anteriores espacios aparece Arinaga, donde pervive un escaso patrimonio etnográfico de alto interés en el 9% de sus unidades de paisaje. Se trata una vez más de un patrimonio ligado a la explotación de los recursos naturales, en el que las salinas y los hornos de cal son los elementos esenciales.

La distribución espacial de los bienes del patrimonio cultural permite establecer el interés que, en función del mismo, alcanzan las distintas unidades de paisaje de las zonas estudiadas (figura 8.29).

Como se ha señalado, Tafira – Bandama es la zona que presenta un patrimonio cultural inmueble más extenso y con una distribución más homogénea. En función de su riqueza, diversidad o variedad, los sectores que alcanzan muy alto interés por su patrimonio cultural (22% de la superficie total), presentan una doble casuística:



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y
la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

Figura 8.29.- Esquema cartográfico de la distribución de los valores de interés del patrimonio cultural más significativos (alto y muy alto)



- Lugares que engloban elementos patrimoniales con distintos valores culturales: arqueológico, arquitectónico y etnográfico. Frecuentemente responden a áreas de poblamiento prehispánico que han continuado habitadas mediante asentamientos tradicionales de población,



Foto 8.19.- La Atalaya de Santa Brígida constituye un núcleo de origen prehispánico, que atesora elementos culturales de valor arqueológico, etnográfico y arquitectónico.

concentrados (La Atalaya) o dispersos (Barranco de Las Goteras) que, de forma ocasional, han evolucionado hacia núcleos de carácter urbano, como es el caso de Santa Brígida.

La excepción que confirma la regla la constituye la unidad de La Caldera de Bandama, tradicionalmente de difícil acceso pero que cuenta con bienes inmuebles de valor arqueológico, etnográfico o arquitectónico.

- Sectores que presentan elementos con significativo interés arqueológico y etnográfico, pero que carecen de bienes inmuebles de interés arquitectónico. Se trata de áreas que contaron con poblamiento prehispánico y, posteriormente, fueron transformadas en núcleos agrarios tradicionales, lo que les confiere relevancia arqueológica y etnográfica (La Caldereta, La Matanza, Cueva de Los Gatos, Los Caserones...).

Además, se constatan valores significativos (alto) por el interés de su patrimonio cultural en un gran número de sectores, caracterizados por la preeminencia de un tipo de elemento cultural sobre los restantes:

- Lugares con alto interés por las características de su patrimonio arqueológico, donde existen vestigios prehispánicos de asentamientos,



habitacionales o funerarios, o explotación; cuyos usos posteriores, frecuentemente el pastoreo extensivo, las actividades extractivas o el asentamiento de población, no han introducido otros bienes inmuebles de valor cultural significativo. Algunos ejemplos son, entre otros, Montaña de Tafira, El Tablero, El Bermejil, Montaña del Palmital, Montaña del Roso y Hoya de La Caldereta.

- Sectores con alto interés por las características de su patrimonio etnográfico. Se trata de áreas cuyo patrimonio inmueble queda exclusivamente vinculado a la explotación agraria tradicional, tratándose frecuentemente de cuartos de aperos o elementos relacionados con el patrimonio hidráulico (pozos, galerías, acequias, cantoneras...). Se encuentran en esta categoría muchas unidades de los barrancos que conforman el mejor paisaje agrícola abancalado del ámbito: Barranco del Colegio, laderas altas del Barranco de Las Goteras, etc.
- Áreas con alto interés por las características de su patrimonio arquitectónico, vinculadas a los núcleos tradicionales de asentamiento de la burguesía de la capital insular, especialmente durante los siglos XIX y XX (Tafira Alta – Monte Coello). Esta tradición ha dejado un legado de múltiples mansiones urbanas de arquitectura tradicional; o el peculiar paisaje vitivinícola de Bandama, caracterizado, además de por su valor estético, por una singularidad derivada de la conjunción de campos de cultivos, bodegas, casas solariegas y haciendas, de arquitectura tradicional, que le otorgan un valor arquitectónico pero, sin duda, también uno etnográfico de primer orden (Cuesta de Los Lirios – Los Hoyos, Hoya Jedionda..).

Por lo demás, los valores menores (bajo y muy bajo) de interés del patrimonio cultural lo registran aquellos lugares que no presentan un patrimonio inmueble catalogado, o que éste es muy exigüo, lo cuál sólo sucede en el 9% de la superficie del ámbito.



En cuanto al Roque Nublo, los mayores valores de interés patrimonial (alto) lo registran aquellos sectores en los que los bienes inmuebles de carácter etnográfico presentan una distribución más abundante. Dicha circunstancia se presenta lógicamente en los espacios más humanizados (La Culata, Ayacata, El Juncal, Timagada...), allí donde el paisaje está dominado por la agricultura tradicional. A ella se asocian numerosos bienes etnográficos relacionados con las formas de explotación y el aprovechamiento del agua, así como los núcleos y caseríos rurales dispersos, compuestos por edificaciones que conservan la tipología tradicional del lugar.

Mención aparte merece la relevancia arqueológica que presenta una fortaleza natural, Chimirique, localizada al sur del ámbito. Constituye una crestería prácticamente inaccesible, donde abundan vestigios prehispánicos: cuevas naturales de habitación y otras de enterramientos.

Se constata que la ausencia de patrimonio cultural inmueble inventariado determina un interés muy bajo en el 52% de la superficie del ámbito, que incluye a los sectores menos antropizados (macizo del Roque Nublo, escarpes y pinares de Inagua), aún cuándo sin duda han sido escenarios de prácticas culturales intangibles de indudable valor.

Respecto a Arinaga, no presenta elementos arqueológicos ni arquitectónicos catalogados, por lo que el interés de su patrimonio cultural deriva de los elementos etnográficos. Entre ellos destacan el faro de Arinaga y las salinas de Montaña Cercada, que otorgan el máximo valor (alto) de interés a los sectores que los acogen. Por lo demás, sólo un moderado interés alcanzan las zonas de explotación agrícola, actuales y del pasado, con un escueto patrimonio etnográfico dominado por los estanques y pozos, y la presencia ocasional de casas cuevas y hornos de cal.



8.2.2. VALORACIÓN DE LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL

Al igual que en el caso del interés, la **fragilidad del patrimonio cultural** se ha establecido mediante la aplicación de un algoritmo que pondera, en esta ocasión, los valores previamente obtenidos para el estado de conservación y la contingencia de deterioro del patrimonio arqueológico, arquitectónico y etnográfico, existente en cada unidad de paisaje. Tal procedimiento determina los valores numéricos recogidos en las tablas 8.32, 8.33 y 8.34.

Arinaga

FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL				
Nº UNIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	CONTINGENCIA DE DETERIORO	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	CATEGORÍA FINAL
1	0,0	0	0,0	Muy Baja
2	0,0	0	0,0	Muy Baja
3	0,0	0	0,0	Muy Baja
4	1,5	2,5	1,8	Alta
5	0,0	0	0,0	Muy Baja
6	0,0	0	0,0	Muy Baja
7	0,0	0	0,0	Muy Baja
8	0,0	0	0,0	Muy Baja
9	0,0	0	0,0	Muy Baja
10	0,5	0,5	0,5	Media
11	0,5	2,5	1,2	Media
12	0,0	0	0,0	Muy Baja
13	1,5	2,5	1,8	Alta
14	1,5	2,5	1,8	Alta
15	1,5	2,5	1,8	Alta
16	0,0	0	0,0	Muy Baja
17	0,0	0	0,0	Muy Baja
18	0,0	0	0,0	Muy Baja
19	0,0	0	0,0	Muy Baja
20	1,5	2,5	1,8	Alta
21	0,0	0	0,0	Muy Baja

Tabla 8.32.- Resultados de la valoración de la fragilidad del patrimonio cultural en el ámbito de Arinaga

Tafira - Bandama

FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL				
Nº UNIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	CONTINGENCIA DE DETERIORO	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	CATEGORÍA FINAL
1	2,5	2,5	2,60	Alta
2	0,5	1,5	0,80	Media
3	0,0	0	0,00	Muy Baja
4	3,0	5	3,70	Muy Alta



FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL				
Nº UNIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	CONTINGENCIA DE DETERIORO	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	CATEGORÍA FINAL
5	0,0	0	0,00	Muy Baja
6	3,0	3	3,00	Muy Alta
7	0,5	2,5	1,20	Media
8	0,5	2,5	1,20	Media
9	1,5	2,5	1,80	Alta
10	0,5	2,5	1,20	Media
11	0,5	2,5	1,20	Media
12	0,5	2,5	1,20	Media
13	1,5	2,5	1,80	Alta
14	2,5	1,5	2,20	Alta
15	0,5	1,5	0,80	Media
16	0,5	2,5	1,20	Media
17	0,5	2,5	1,20	Media
18	1,5	2,5	1,80	Alta
19	0,5	2,5	1,20	Media
20	0,5	2,5	1,20	Media
21	1,5	2,5	1,80	Alta
22	0,0	0	0,00	Muy Baja
23	0,5	2,5	1,20	Media
24	2,0	4	2,70	Muy Alta
25	1,5	2,5	1,80	Alta
26	0,0	0	0,00	Muy Baja
27	1,5	2,5	1,80	Alta
28	0,5	2,5	1,20	Media
29	0,5	2,5	1,20	Media
30	2,0	5	3,00	Muy Alta
31	2,0	5	3,00	Muy Alta
32	1,5	2,5	1,80	Alta
33	2,0	5	3,00	Muy Alta
34	1,5	2,5	1,80	Alta
35	3,0	5	3,70	Muy Alta
36	2,0	5	3,00	Muy Alta
37	0,5	2,5	1,20	Media
38	0,5	2,5	1,20	Media
39	0,0	0	0,00	Muy Baja
40	0,5	2,5	1,20	Media
41	2,0	5	3,00	Muy Alta
42	3,0	5	3,70	Muy Alta
43	3,0	5	3,70	Muy Alta
44	1,5	2,5	1,80	Alta
45	0,0	0	0,00	Muy Baja
46	0,5	2,5	1,20	Media
47	0,5	2,5	1,20	Media
48	1,5	2,5	1,80	Alta
49	0,5	2,5	1,20	Media
50	1,5	2,5	1,80	Alta
51	1,5	2,5	1,80	Alta
52	4,0	5	4,30	Muy Alta
53	4,0	2,5	3,50	Muy Alta
54	4,0	5	4,30	Muy Alta



FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL				
Nº UNIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	CONTINGENCIA DE DETERIORO	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	CATEGORÍA FINAL
55	0,5	2,5	1,20	Media
56	0,0	0	0,00	Muy Baja
57	5,0	5	5,00	Muy Alta
58	4,0	5	4,30	Muy Alta
59	0,5	2,5	1,20	Media
60	2,5	2,5	2,50	Alta
61	2,5	2,5	2,50	Alta
62	2,5	2,5	2,50	Alta
63	0,0	0	0,00	Muy Baja
64	0,0	0	0,00	Muy Baja
65	0,5	2,5	1,20	Media
66	0,0	0	0,00	Muy Baja
67	0,5	2,5	1,20	Media
68	0,0	0	0,00	Muy Baja
69	0,5	2,5	1,20	Media
70	0,0	0	0,00	Muy Baja
71	0,5	2,5	1,20	Media
72	0,5	2,5	1,20	Media
73	0,5	2,5	1,20	Media
74	0,5	2,5	1,20	Media
75	0,5	2,5	1,20	Media

Tabla 8.33.- Resultados de la valoración de la fragilidad del patrimonio cultural en el ámbito de Tafira - Bandama

Roque Nublo

FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL				
Nº UNIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	CONTINGENCIA DE DETERIORO	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	CATEGORÍA FINAL
1	0,5	2,5	1,20	Media
2	0,5	2,5	1,20	Media
3	0,0	0	0,00	Muy Baja
4	0,0	0	0,00	Muy Baja
5	0,0	0	0,00	Muy Baja
6	0,0	0	0,00	Muy Baja
7	0,0	0	0,00	Muy Baja
8	0,0	0	0,00	Muy Baja
9	0,0	0	0,00	Muy Baja
10	0,5	2,5	1,20	Media
11	1,5	1,5	1,50	Alta
12	0,0	0	0,00	Muy Baja
13	0,0	0	0,00	Muy Baja
14	0,0	0	0,00	Muy Baja
15	0,0	0	0,00	Muy Baja
16	0,5	2,5	1,20	Media
17	0,0	0	0,00	Muy Baja
18	1,5	2,5	1,80	Alta



FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL				
Nº UNIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	CONTINGENCIA DE DETERIORO	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	CATEGORÍA FINAL
19	0,5	2,5	1,20	Media
20	0,0	0	0,00	Muy Baja
21	0,5	2,5	1,20	Media
22	0,5	2,5	1,20	Media
23	0,0	0	0,00	Muy Baja
24	0,5	2,5	1,20	Media
25	0,5	2,5	1,20	Media

Tabla 8.34.- Resultados de la valoración de la fragilidad del patrimonio cultural en el ámbito de Roque Nublo

A su vez, la síntesis de estos resultados se muestran en el mapa correspondiente (Anexo I - Mapa 16) y en la figura 8.30.

Las categorías de máxima fragilidad del patrimonio cultural, con valores de alta a muy alta, se localizan en las unidades que presentan conjuntos de bienes inmuebles singulares y que, en general, carecen de políticas activas de conservación. Así, resulta significativo que el 44% de las unidades de paisaje de Tafira – Bandama, lo que supone el 48% de la superficie, presenten un patrimonio cultural con valores de fragilidad alta o muy alta; mientras que sólo una fragilidad alta la registran el 8% de las unidades (2 casos) del Roque Nublo. Por su parte, Arinaga constituye un caso aparte: profundamente antropizada y con un patrimonio exclusivamente de carácter etnográfico, arroja una alta fragilidad para el 24% de las unidades, prácticamente la totalidad de las que tienen valor cultural.



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y
la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

Figura 8.30.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de cada ámbito en función de la fragilidad de su patrimonio cultural



Al igual que sucedía con el interés, la distribución espacial de los bienes del patrimonio cultural permite establecer la fragilidad que, en función del mismo, se puede otorgar a las distintas unidades de paisaje de los ámbitos de estudio (figura 8.31).

La relevancia del patrimonio cultural relevante de Tafira – Bandama hace que, de forma similar a lo ocurrido con el interés del patrimonio, se convierta en el ámbito que registra mayor fragilidad, mostrando unos valores significativos (alta y muy alta) en porcentajes similares de unidades de paisaje y de extensión superficial del ámbito. Estos elevados porcentajes se obtienen pese a que se han constatado algunas políticas activas de conservación, orientadas sobre todo al freno del deterioro del patrimonio arquitectónico: Planes Especiales de Protección de Tafira, del Casco Histórico de Santa Brígida y de La Atalaya; así como a la recuperación del viñedo del Monte Lentiscal, acción con innegable incidencia en la recuperación de la calidad visual de la zona.

Dichos valores de fragilidad se detectan en aquellos sectores que responden principalmente a tres situaciones diferentes:

- Áreas con gran diversidad de elementos culturales, con notables diferencias en su estado de conservación, y para los que no existen políticas activas de rehabilitación o conservación (Montaña de La Caldereta, Cueva de Los Gatos, Caldera de Bandama o La Matanza).
- Lugares coincidentes con los anteriores en la diversidad de bienes inmuebles, también con notables diferencias en su estado de conservación, pero en los que se detectan algunas políticas activas de rehabilitación o



Figura 8.31.- Esquema cartográfico de la distribución de los valores de fragilidad del patrimonio cultural más significativos (alta y muy alta)



conservación. Se trata de aquellos sectores (Santa Brígida, La Atalaya y Tafira Alta) en los que se han planteado una serie de Planes Especiales de Protección para el patrimonio arquitectónico, pero que no incluyen políticas similares para el arqueológico y etnográfico.

- Áreas con menor diversidad de elementos patrimoniales pero que cuentan con algunos bienes inmuebles, en su mayoría escasamente conservados, sin que se hayan implantado políticas activas de rehabilitación o



Foto 8.20.- La fortaleza natural de Chimirique constituye la única área arqueológica catalogada en el ámbito del Roque Nublo.

conservación. En esta situación se encuentra el patrimonio cultural que caracteriza la mayor parte del ámbito, especialmente en los sectores rurales del centro (entorno de Bandama) y sur (La Sima, El Roso, Lomo del Seminario...).

Además, la importancia de la fragilidad del patrimonio cultural de Tafira – Bandama, se corrobora por la circunstancia de que ningún sector presenta una baja fragilidad de su patrimonio cultural, oscilando siempre su valor entre moderada y muy alta. Así, los valores muy bajos se localizan únicamente en aquellos lugares carentes de patrimonio cultural inmueble catalogado, lo que supone tan sólo el 8% de la superficie total del ámbito.

Respecto al Roque Nublo, las mejores condiciones en las que se encuentra su patrimonio etnográfico, que domina en el área, determinan sólo una alta fragilidad para un escaso porcentaje de unidades de paisaje y de extensión de la misma (8% y 5%, respectivamente). Se trata de una fortaleza natural (Chimirique) que atesora la única zona arqueológica en el ámbito, y de un tramo alto de barranco (Cortijo de Los Hornos) que cuenta, al margen de la mayor infraestructura hidráulica del



ámbito (presa de Los Hornos), con un conjunto de cuevas alpenderes, corrales y horno, en un estado de progresivo deterioro.

Los restantes sectores del ámbito de cumbre, que registran bienes inmuebles inventariados, presentan una moderada fragilidad de su patrimonio cultural, deudora de la ausencia de políticas activas de conservación, aún cuando su estado actual es relativamente satisfactorio. Obviamente, como en el caso anterior, muy baja fragilidad presentan los sectores carentes de elementos del patrimonio cultural.

En Arinaga la práctica totalidad de los lugares con bienes inmuebles inventariados presentan una alta fragilidad de su patrimonio cultural (24% de las unidades de paisaje y 51% de la superficie del ámbito). En todos los casos (playa y llanos de Vargas, áreas de invernaderos...) se trata de un conjunto de elementos etnográficos vinculados a la explotación agrícola y a la producción de cal, que están en mal estado de conservación y con absoluta ausencia de políticas de conservación.

Sin embargo, los sectores donde se localizan los elementos de patrimonio cultural más singulares del ámbito, el faro y las salinas, registran una moderada fragilidad, pues en ellos se han ejecutado políticas de rehabilitación efectivas. Por último, con muy baja fragilidad se muestran las áreas carentes de bienes inmuebles catalogados.

En resumen, los resultados ratifican que nos encontramos ante ámbitos, especialmente en el caso de Tafira – Bandama y de Arinaga, con un valioso patrimonio cultural, que resulta muy vulnerable si persisten las circunstancias actuales.



8.2.3. DISFUNCIÓN ENTRE INTERÉS Y FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL

Considerando que la disfunción entre el interés y la fragilidad del patrimonio cultural de una unidad de paisaje debe ser indicativa de su prioridad para las políticas de preservación y rehabilitación de los elementos culturales que posee, se establece su valor a través de la ponderación de ambas variables mediante la aplicación de un algoritmo que las relaciona. Los resultados obtenidos para cada unidad se detallan en las tablas 8.35, 8.36 y 8.37.

Arinaga

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL				
Nº UNIDAD	INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	DISFUNCIÓN INTERÉS - FRAGILIDAD	
			Valor	Categoría
1	Muy Bajo	Muy Baja	0	Muy Baja
2	Muy Bajo	Muy Baja	0	Muy Baja
3	Muy Bajo	Muy Baja	0	Muy Baja
4	Medio	Alta	0,94	Media
5	Muy Bajo	Muy Baja	0	Muy Baja
6	Muy Bajo	Muy Baja	0	Muy Baja
7	Muy Bajo	Muy Baja	0	Muy Baja
8	Muy Bajo	Muy Baja	0	Muy Baja
9	Muy Bajo	Muy Baja	0	Muy Baja
10	Alto	Media	1,17	Media
11	Alto	Media	1,39	Alta
12	Muy Bajo	Muy Baja	0	Muy Baja
13	Medio	Alta	1,39	Alta
14	Medio	Alta	0,94	Media
15	Medio	Alta	0,94	Media
16	Muy Bajo	Muy Baja	0	Muy Baja
17	Muy Bajo	Muy Baja	0	Muy Baja
18	Muy Bajo	Muy Baja	0	Muy Baja
19	Muy Bajo	Muy Baja	0	Muy Baja
20	Medio	Alta	0,94	Media
21	Muy Bajo	Muy Baja	0	Muy Baja

Tabla 8.35.- Resultados de la valoración de la disfunción entre el interés y la fragilidad del patrimonio cultural en el ámbito de Arinaga

Tafira - Bandama

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL				
Nº UNIDAD	INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	DISFUNCIÓN INTERÉS - FRAGILIDAD	
			Valor	Categoría
1	Alto	Alta	2,53	Alta
2	Medio	Media	1,06	Media
3	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja



DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL				
Nº UNIDAD	INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	DISFUNCIÓN INTERÉS - FRAGILIDAD	
			Valor	Categoría
4	Muy Alto	Muy Alta	3,44	Muy Alta
5	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
6	Muy Alto	Muy Alta	3,00	Muy Alta
7	Alto	Media	1,61	Alta
8	Alto	Media	1,61	Alta
9	Medio	Alta	1,39	Alta
10	Medio	Media	1,17	Media
11	Medio	Media	1,17	Media
12	Medio	Media	0,72	Media
13	Medio	Alta	0,94	Media
14	Medio	Alta	1,06	Media
15	Alto	Media	1,94	Alta
16	Medio	Media	0,72	Media
17	Medio	Media	1,17	Media
18	Alto	Alta	1,83	Alta
19	Medio	Media	1,17	Media
20	Alto	Media	1,61	Alta
21	Medio	Alta	0,94	Media
22	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
23	Medio	Media	0,72	Media
24	Muy Alto	Muy Alta	4,22	Muy Alta
25	Medio	Alta	0,94	Media
26	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
27	Medio	Alta	0,94	Media
28	Alto	Media	1,61	Alta
29	Medio	Media	0,72	Media
30	Alto	Muy Alta	2,00	Alta
31	Alto	Muy Alta	2,00	Alta
32	Medio	Alta	0,94	Media
33	Muy Alto	Muy Alta	3,89	Muy Alta
34	Medio	Alta	0,94	Media
35	Alto	Muy Alta	2,56	Alta
36	Muy Alto	Muy Alta	3,89	Muy Alta
37	Alto	Media	1,61	Alta
38	Medio	Media	1,17	Media
39	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
40	Medio	Media	0,72	Media
41	Muy Alto	Muy Alta	3,00	Muy Alta
42	Muy Alto	Muy Alta	3,00	Muy Alta
43	Alto	Muy Alta	2,78	Muy Alta
44	Alto	Alta	1,83	Alta
45	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
46	Medio	Media	0,72	Media
47	Medio	Media	0,72	Media
48	Medio	Alta	0,94	Media
49	Medio	Media	0,72	Media
50	Medio	Alta	1,39	Alta
51	Medio	Alta	0,94	Media
52	Muy Alto	Muy Alta	3,22	Muy Alta
53	Alto	Muy Alta	2,72	Muy Alta



DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL				
Nº UNIDAD	INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	DISFUNCIÓN INTERÉS - FRAGILIDAD	
			Valor	Categoría
54	Muy Alto	Muy Alta	3,22	Muy Alta
55	Medio	Media	1,17	Media
56	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
57	Muy Alto	Muy Alta	3,89	Muy Alta
58	Muy Alto	Muy Alta	3,22	Muy Alta
59	Medio	Media	0,72	Media
60	Bajo	Alta	0,94	Media
61	Alto	Alta	2,28	Alta
62	Alto	Alta	2,28	Alta
63	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
64	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
65	Medio	Media	1,17	Media
66	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
67	Medio	Media	1,17	Media
68	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
69	Medio	Media	0,72	Media
70	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
71	Medio	Media	0,72	Media
72	Medio	Media	0,72	Media
73	Alto	Media	1,61	Alta
74	Medio	Media	0,72	Media
75	Alto	Media	1,39	Alta

Tabla 8.36.- Resultados de la valoración de la disfunción entre el interés y la fragilidad del patrimonio cultural en el ámbito de Tafira - Bandama

Roque Nublo

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL				
Nº UNIDAD	INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	DISFUNCIÓN INTERÉS - FRAGILIDAD	
			Valor	Categoría
1	Medio	Media	0,72	Media
2	Medio	Media	0,72	Media
3	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
4	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
5	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
6	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
7	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
8	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
9	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
10	Alto	Media	1,61	Alta
11	Alto	Alta	2,17	Alta
12	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
13	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
14	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
15	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
16	Alto	Media	1,61	Alta
17	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
18	Medio	Alta	1,39	Alta



DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL				
Nº UNIDAD	INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	DISFUNCIÓN INTERÉS - FRAGILIDAD	
			Valor	Categoría
19	Medio	Media	0,72	Media
20	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
21	Alto	Media	1,61	Alta
22	Alto	Media	1,61	Alta
23	Muy Bajo	Muy Baja	0,00	Muy Baja
24	Alto	Media	1,61	Alta
25	Alto	Media	1,61	Alta

Tabla 8.37.- Resultados de la valoración de la disfunción entre el interés y la fragilidad del patrimonio cultural en el ámbito de Roque Nublo

La expresión gráfica y cartográfica de tales resultados se expresa en la figura 8.32 y en el mapa que le corresponde (Anexo I – Mapa 17), respectivamente.

Las categorías de máxima disfunción, con valores de alta a muy alta, se localizan en las unidades donde se combinan un patrimonio con significativo interés cultural y un elevado índice de fragilidad. Por tanto, muestran los espacios sobre los que se debe prestar mayor atención desde las Administraciones Públicas, si se desea conservar su legado cultural.

Entre los ámbitos de estudio, destaca el de Tafira - Bandama, donde el 41% de sus unidades de paisaje, equivalentes al 58% de la superficie, registran un patrimonio cultural con valores de alta a muy alta disfunción; mientras que sólo el 32% de las unidades y extensión del Roque Nublo registran una alta disfunción de su patrimonio, sin estar representada en dicho ámbito la máxima categoría.

Tampoco está representada la máxima categoría en Arinaga, donde el 67% de las unidades de paisaje, y el 46% de la extensión, no presentan patrimonio cultural relevante y, por tanto, carecen de disfunciones por ese concepto.



Figura 8.32.- Distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de cada ámbito a partir de su disfunción entre el interés y la fragilidad de su patrimonio cultural



Todo esto conviene observarlo desde una óptica más territorial (figura 8.33). De los resultados expuestos se deduce que, en Tafira – Bandama, se alcanza el valor máximo de disfunción (muy alta) en su patrimonio cultural en aquellos sectores (17% de las unidades de paisaje y 25% de la superficie) donde se registra, al mismo tiempo, valores significativos (de altos a muy altos) de interés y fragilidad. Se trataría de las áreas más sensibles desde el punto de vista de las características de su patrimonio cultural, destacándose por albergar valores arqueológicos (La Caldereta, Cueva de Los Gatos, La Matanza...); etnográficos (Barranco de Las Goteras); arquitectónicos (Santa Brígida); o por la combinación de los anteriores (Caldera de Bandama, La Atalaya).

También destacan por la disfunción de su patrimonio cultural, con valor de alta (24% de las unidades y 34% de la superficie del ámbito), una serie de lugares que presentan tres casuísticas diferentes:

- Sectores que poseen un patrimonio cultural de alto interés y una significativa fragilidad (alta y muy alta); destacando fundamentalmente por su valor arqueológico (Montaña de Tafira, Monte Quemado, El Roso..), y etnográfico Hoya Parrado).
- Áreas que registran un patrimonio cultural de alto interés y una moderada fragilidad; aglutinando elementos de patrimonio etnográfico (Barrancos de Santa Brígida y del Colegio), o por la mezcla de éstos con inmuebles de valor arquitectónico (Tafira Alta, Cuesta de Los Lirios, Valle de Marzagán...).
- Lugares en los que se encuentra un patrimonio cultural de moderado interés y una alta fragilidad, fundamentalmente de carácter arquitectónico y etnográfico (laderas de El Gurugú y Finca de La Salud).



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y
la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

Figura 8.33.- Esquema cartográfico de la distribución de los valores más significativos (alto y muy alto) de disfunción entre el interés y la fragilidad del patrimonio cultural



Los restantes sectores del ámbito carecen de elementos inmuebles catalogados o inventariados, o presentan un patrimonio cultural con niveles moderados de disfunción (42% de las unidades de paisaje y 33% de la extensión total), lo que indica que, de cualquier manera, Tafira – Bandama constituye un espacio singular desde el punto de vista cultural, haciéndose necesaria la preservación futura de su valioso legado.

Por su parte, el Roque Nublo no presenta una problemática significativa, pues el valor máximo de disfunción (muy alta) no se alcanza en ninguno de sus sectores. Sin embargo, sí son destacables algunos valores de disfunción alta en los lugares donde el patrimonio cultural es más frágil (Chimirique y Cortijo de Los Hornos), o registra mayor interés (La Culata, Ayacata, El Juncal, Timagada y Casas del Lomo). En el primer caso, donde se incluye la única área arqueológica catalogada del ámbito (Chimirique), por existir un bajo estado de conservación y, en el segundo, porque el elevado interés de los bienes etnográficos existentes los hace muy sensibles a un posible aumento de su fragilidad.

En Arinaga, las mayores disfunciones (altas) únicamente aparecen en el patrimonio cultural de dos sectores (14% de las unidades y 8% de la superficie del ámbito): el Barranco de La Dueña y los llanos de Vargas, al norte del ámbito. En ambos se localizan bienes etnográficos escasamente conservados, a pesar de que las salinas de Montaña Cercada ya han sido objeto de algunas intervenciones de rehabilitación que es preciso culminar.

Las restantes áreas (19% de las unidades y 46% de la superficie total), que incluyen bienes inmuebles inventariados, presentan una moderada disfunción entre el interés y la fragilidad de los mismos. Dicha circunstancia se debe más a la elevada fragilidad del patrimonio etnográfico que a su interés cultural.



8.2.3.1. Valoración de los resultados de disfunción en relación con los espacios protegidos

Como ha quedado claro a lo largo de la toda la exposición anterior Tafira – Bandama es el ámbito protagonista en lo que a diversidad, significación territorial y, también, problemática del patrimonio cultural se refiere. En este sentido, resulta revelador el que casi la mitad (49%) de las unidades de paisaje del ámbito, que presentan bienes inmuebles con valor cultural, registren niveles de disfunción significativa (alta y muy alta). De ellas, un 14% se incluyen en espacio protegido y un 8% se integran en él de forma parcial. Por tanto, se detecta una problemática del patrimonio cultural más generalizada fuera de los lugares protegidos.

Los sectores, en Arinaga, con niveles más significativos de disfunción en su patrimonio cultural se localizan fuera del espacio protegido, donde se encuentran bienes etnográficos escasamente conservados que requieren de políticas de rehabilitación.

Para finalizar, en el Roque Nublo quedan fuera del Monumento Natural, pero no de espacio protegido, los sectores que presentan los mayores niveles de disfunción (alta) en su patrimonio etnográfico y arqueológico que, en todo caso, también requiere de políticas activas de conservación.



8.3. LA RESPUESTA DE LOS MODELOS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA A LA DISFUNCIÓN ENTRE POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y PRESIÓN ANTRÓPICA

Tal como se expuso en las bases epistemológicas de la investigación, en el contexto de la prognosis territorial, resulta interesante plantear el escenario futuro de los ámbitos de estudio, es decir, si se puede esperar para los mismos unas dinámicas de evolución regresiva, progresiva o estable desde el punto de vista de la mejora de sus condiciones ambientales.

8.3.1. ELEMENTOS PARA EL PRONÓSTICO DE LA RESPUESTA DE LOS MODELOS DE ORDENACIÓN PROPUESTOS

En el marco de este trabajo, la evolución de las zonas estudiadas puede apuntarse a partir de la consideración de los resultados del diagnóstico de la problemática territorial, esto es, de los niveles detectados de disfunción entre el potencial para la protección natural y la presión antrópica. Sin embargo, la materialización del pronóstico necesita que, además de conocer las circunstancias de partida, se analicen las intervenciones que se proyectan en el futuro inmediato sobre el territorio.

De esta manera, las mencionadas disfunciones, indicadoras de la problemática territorial inicial, y los modelos de ordenación que emanan de los instrumentos de planeamiento territorial y urbanístico, donde se recogen las actuaciones previstas a corto y medio plazo, se convierten en los elementos centrales del pronóstico territorial. En este sentido, hay que señalar dos cuestiones relevantes: en primer lugar, que la valoración de los modelos de ordenación contemplados por el planeamiento adquieren su expresión territorial básica mediante la clasificación y categorización del suelo que cada uno establece, vinculándose a ellas las determinaciones de usos y actividades que se pueden desarrollar. En segundo lugar que, a la vista de lo anterior, se ha optado por trabajar con las clases y categorías del suelo que afectan a las unidades de paisaje con niveles de disfunción más significativos (muy alta, alta y media), por considerar que el mayor interés radica en observar la posible evolución ambiental de aquellos sectores que presentan la mayor problemática territorial.



En este punto, es necesario recordar que, en las zonas de estudio, se cuenta con una gran diversidad de instrumentos de ordenación, a una escala inferior a la insular e igual o superior a la municipal. Estos planes se estructuran en instrumentos específicos de espacios naturales protegidos y otros de planeamiento general. A esta pluralidad de documentos, con diversidad de objetivos y objetos de estudio, se le añade que no todos ellos se adaptan a las mismas normas legales, circunstancia derivada de que la mayoría se encuentran en fase de tramitación para su adaptación a la legalidad vigente. Este hecho produce que los distintos modelos de ordenación no tengan el mismo sistema de referencia, por lo que resulta prolijo el listado de categorías de suelo emanadas de ellos.

Para solventar esta cuestión y poder realizar el análisis de las propuestas del planeamiento, se han agrupado las distintas categorías de suelo, derivadas de los diferentes instrumentos de ordenación (categorías de suelo iniciales), en otras de más fácil y directa comprensión (categorías de suelo finales). Estas últimas se han establecido según la normativa que rige actualmente la clasificación del suelo²⁸, teniendo en cuenta la naturaleza y el régimen de uso propio de cada categoría²⁹. Así, la secuencia de categorías a considerar, conforme a un gradiente de menor a mayor alteración potencial de las condiciones geoecológicas de las áreas a las que afectan, sería la siguiente:

²⁸ *Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias. Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo (B.O.C. nº 60, de 15 de mayo).*

²⁹ Las categorías de Suelo Rústico de Protección Costera o de Litoral y Costero de Arinaga no se consideran por estar superpuestas a otras categorías que son también de suelo rústico protección ambiental.



A) Suelo Rústico

- Categorías de protección ambiental
 - SRP Natural: *para la preservación de valores naturales o ecológicos.*
 - SRP Paisajística: *para la conservación del valor paisajístico, natural o antropizado, y de las características fisiográficas de los terrenos.*
 - SRP Cultural: *para la preservación de yacimientos arqueológicos y de edificios, conjuntos o infraestructuras de valor histórico, artístico o etnográfico, así como su entorno inmediato.*
 - SRP Entornos: *para la preservación de perspectivas o procesos ecológicos, diferenciando los entornos de los espacios naturales protegidos, de núcleos de población y de itinerarios.*
 - SRP Costera: *para la ordenación del dominio público marítimo terrestre y de las zonas de servidumbre de tránsito y protección.*

- Categorías de protección económica
 - SRP Agraria: *para la ordenación del aprovechamiento o del potencial agrícola, ganadero y piscícola.*
 - SRP Forestal: *para la ordenación de los aprovechamientos de este carácter o el fomento de la repoblación con tal fin.*
 - SRP Hidrológica: *para la protección de las cuencas, evitar los procesos erosivos e incrementar y racionalizar el uso de los recursos hídricos, tanto en el suelo como en el subsuelo.*
 - SRP Infraestructuras: *para el establecimiento de zonas de protección y de reserva que garanticen la funcionalidad de infraestructuras viarias, de telecomunicaciones, energéticas, hidrológicas, de abastecimiento, saneamiento y análogas.*
 - SRP Minera: *para la ordenación de la explotación de los recursos minerales.*



- Categorías para formas de poblamiento rural
 - SR Asentamiento Agrícola: *referido a áreas de explotación agropecuaria en las que haya tenido lugar un proceso de edificación residencial relacionado con dicha explotación, para la ordenación entre la edificación y la actividad agropecuaria correspondiente.*
 - SR Asentamiento Rural: *referido a entidades de población existentes con mayor o menor grado de concentración, generalmente sin vinculación actual con actividades primarias.*

- Otras categorías
 - SR de Protección Territorial: *para la preservación del modelo territorial y el valor del medio rural no ocupado, así como la salvaguarda del ecosistema insular y su capacidad de sustentación de desarrollo urbanístico.*

B) Suelo Urbano

- SU Consolidado: *integrado por aquellos terrenos que cuenten con los servicios básicos y, además, con pavimentación de calzada, encintado de aceras y alumbrado público.*
- SU No Consolidado por la urbanización: *integrado por el restante Suelo Urbano.*

C) Suelo Urbanizable

- SUr No Sectorizado: *sin delimitación de sectores.*
- SUr Sectorizado: *cuando se haya producido la delimitación de sectores.*

A partir de la consideración de la secuencia anterior, se establece la síntesis de las unidades de paisaje con mayores niveles de disfunción, tal y como se muestra en la tabla 8.38.



ÁMBITO	CLASE DE SUELO	CATEGORÍA DE SUELO FINAL	CATEGORÍA DE SUELO INICIAL
ARINAGA	SUELO RÚSTICO	SRP Natural	SRP Especial SRP Natural de Preservación SRP Natural de Regeneración Natural
		SRP Paisajística	SRP Paisajística de Integración
		SRP Agraria	SRP Agrícola
		-	SRP Costera SRP Litoral o Costero
TAFIRA - BANDAMA	SUELO URBANO	Suelo Urbano Consolidado	Suelo Urbano Suelo Urbano Consolidado
		Suelo Urbano No Consolidado	Suelo Urbano No Consolidado
	SUELO URBANIZABLE	Suelo Urbanizable	Suelo Urbanizable Sectorizado Suelo Apto para Urbanizar
	SUELO RÚSTICO	SRP Natural	SRP Natural SRP Natural de Regeneración Natural SRP Geovolcanológica
		SRP Paisajística	SRP Paisajística SRP Paisajística 1 SRP Paisajística 2 SRP Paisajística 3 SRP Paisajística de Regeneración Natural SRP de Palmeras
		SRP Cultural	SRP Cultural
		SRP de Entornos	SRP de Entornos
		SRP Agraria	SRP Agraria SRP Agraria 1 SRP Agrícola SRP Paisajística Agrícola Vitivinícola SRP Paisajística ligada a la Agricultura SR de Especial Protección Agraria SR Productivo de Hortícolas y Frutales SR Productivo de Viñedos
		SRP Forestal	SRP Forestal SRP Paisajística de Repoblación Forestal
		SRP Hidrológica	SRP Hidrológica
		SRP Minera	SRP Minera a Restauración
		SRP Infraestructuras	SRP Infraestructuras SRP Paisajística de Transformación SRP Paisajística Dotacional
		SR Asentamiento Rural	Asentamiento Rural
	SRP Territorial	SRP Territorial SRP Territorial 1 SRP Territorial 2	
ROQUE NUBLO	SUELO RÚSTICO	SRP Natural	SRP Natural de Regeneración Forestal
		SRP Paisajística	SRP Paisajística
		SRP Agraria	SRP Agraria SRP Agraria Forestal
		SRP Forestal	SRP Forestal Tradicional SRP Forestal Paisajística
		SRP Hidrológica	SRP Hidrológica
		SR Asentamiento Rural	Asentamiento Rural

SRP: Suelo Rústico de Protección / SR: Suelo Rústico.

Elaboración propia

Tabla 8.38.- Síntesis de las categorías de suelo de las unidades de paisaje con niveles significativos de disfunción (muy alta, alta y media) entre su potencial para la protección natural y su presión antrópica



La síntesis de las categorías de suelo facilita el análisis de las que afectan a las unidades de paisaje con niveles más significativos de disfunción (muy alta, alta y media) entre su potencial para la protección natural y su presión antrópica. De esta manera se puede abordar tal análisis mediante la consideración del porcentaje que cada categoría de suelo presenta en las unidades con los diferentes valores de disfunción mencionados (figuras 8.34, 8.35 y 8.36).

En el contexto de un pronóstico de evolución ambiental positiva, las categorías de suelo rústico de protección ambiental juegan un papel esencial. En este sentido, una amplia parte de la superficie de las unidades de paisaje con mayores niveles de disfunción, en los ámbitos de Arinaga y Tafira - Bandama, se encuentra clasificada con estas categorías. Así sucede con el 100% de las unidades de Arinaga que registran una disfunción muy alta, y aparecen categorizadas como SRP Natural y Paisajística; y con el 86% de las que presentan una disfunción alta y lo están como SRP Natural, Paisajística y Cultural.

Por su parte, en Tafira – Bandama desciende la importancia relativa de las categorías de suelo rústico de protección ambiental (SRP Natural, Paisajística, Cultural y de Entornos), pues suponen el 64% de la superficie que registra valores de disfunción comprendidos entre media y muy alta.

En la superficie restante de cada ámbito, con los niveles de disfunción mencionados, existe un predominio de categorías de suelo que pueden conllevar mayores niveles de transformación territorial: las de suelo rústico de protección económica, de asentamientos tradicionales de población, de protección territorial y las categorías de suelo urbano y urbanizable.



Figura 8.34.- Distribución porcentual de las clases y categorías de suelo de las unidades de paisaje de Arinaga con valores significativos de disfunción entre su potencial para la protección y su presión antrópica



Figura 8.35.- Distribución porcentual de las clases y categorías de suelo de las unidades de paisaje de Tafira – Bandama con valores significativos de disfunción entre su potencial para la protección y su presión antrópica



Figura 8.36.- Distribución porcentual de las clases y categorías de suelo de las unidades de paisaje de Roque Nublo con valores significativos de disfunción entre su potencial para la protección y su presión antrópica



Las categorías de suelo rústico de protección económica y de asentamientos de población ejercen un papel más destacado en el Roque Nublo, como corresponde a un espacio que se encuentra a medio camino entre lo rural y lo natural. Así, el 84% de la superficie de las unidades de paisaje que registra una alta disfunción presenta alguna categoría de suelo rústico de protección económica (SRP Agraria, Forestal e Hidrológica). Aún, en mayor medida, lo hace la superficie de las unidades con disfunción media, que se encuentran afectadas en un 89% por este tipo de categorías (SRP Agraria y Forestal). Asimismo, hay que señalar la presencia en la zona de cumbres de los asentamientos tradicionales de población (SR de Asentamiento Rural), que suponen el 4% de la superficie de las unidades que registran alta y media disfunción.

En Tafira – Bandama las categorías de suelo rústico de protección económica (SRP Agraria, Forestal, Hidrológica y de Infraestructuras) suponen la mitad (50,75%) de la superficie de las unidades con una disfunción muy alta; reduciéndose su importancia en las que presentan una disfunción alta y media. De esta manera tales categorías (SRP Agraria, Forestal, Hidrológica, Minera y de Infraestructuras) suponen, en ambos casos, el 29% de la superficie respectiva. Por su parte, los asentamientos tradicionales de población (SR Asentamiento Rural) sólo alcanzan cierta significación (4% de la superficie) en las unidades que muestran una alta disfunción.

En Arinaga las categorías de suelo rústico de protección económica (SRP Agraria) suponen el 31% de la superficie de las unidades con un valor de disfunción media, estando menos representadas en las de alta disfunción (6% de la superficie).

Por su parte, destaca la coincidencia de las categorías de suelos urbanos y urbanizables con los sectores donde la problemática territorial es mayor. Si bien se puede considerar que no destacan por su extensión, sí que lo hacen por constituir las áreas que inducen una mayor transformación territorial (especialmente los suelos urbanizables y los Suelos Urbanos No Consolidados), y que generan mayores sinergias con sus entornos respectivos. Estas clases de suelo no



aparecen en las unidades consideradas del Roque Nublo, pero sí en Arinaga, donde afectan (Suelo Urbano Consolidado) al 7% y al 9% de la superficie de unidades con alta y media disfunción, respectivamente.

Por su parte, Tafira – Bandama constituye el ámbito donde se clasifica en mayor medida como suelo urbano o urbanizable las áreas con elevados niveles de disfunción: así, las unidades que registran una disfunción media y alta presentan clasificada como suelo urbano (fundamentalmente como Suelo Urbano Consolidado) el 5% y 3% de la superficie, respectivamente. Sin embargo, tales valores adquieren una mayor dimensión si se observan las unidades que muestran una disfunción muy alta, ya que en ellas se clasifica como suelo urbano el 12% de la superficie (un 3% de ella como Suelo Urbano No Consolidado); mientras que como suelo urbanizable se considera otro 3% de la misma.

8.3.2. RESULTADOS DEL PRONÓSTICO: LA RESPUESTA DE LOS MODELOS DE ORDENACIÓN PROPUESTOS

Considerando la concurrencia de los instrumentos de ordenación que inciden en los espacios estudiados, resulta interesante constatar que del total de unidades de paisaje de Arinaga (tabla 8.39) que presentan muy alta disfunción territorial, el 75% se encuentra afectadas por 1 instrumento de ordenación de carácter urbanístico; mientras que las restantes lo están por la combinación de 2 instrumentos, sumándose al anterior otro de carácter ambiental.

Si se atiende a las unidades de paisaje que han obtenido una alta disfunción territorial, la situación se vuelve más compleja, ya que un 40% de las mismas están afectadas por un único documento de naturaleza urbanística, mientras que otro porcentaje igual lo está por un único documento de carácter ambiental. En el 20% restante afectan 2 instrumentos de ordenación, de naturaleza urbanística y ambiental.

Finalmente, las unidades con valor moderado de disfunción territorial, se ven afectadas en todos los casos por instrumentos de ordenación de carácter urbanístico.



ARINAGA				
Nº de instrumentos de ordenación/unidad	Naturaleza jurídica del instrumento de ordenación	Tipo de instrumento de ordenación	% Unidades afectadas	Nº de unidad de paisaje afectada
UNIDADES DE PAISAJE CON MUY ALTA DISFUNCIÓN TERRITORIAL				
1	Urbanística	Normas Subsidiarias	75	4, 16, 17
2	Ambiental	Normas de Conservación	25	19
	Urbanística	Normas Subsidiarias		
UNIDADES DE PAISAJE CON ALTA DISFUNCIÓN TERRITORIAL				
1	Ambiental	Normas de Conservación	40	9, 10
	Urbanística	Normas Subsidiarias	40	7, 18
2	Urbanística	Normas Subsidiarias	20	8
		Plan General de Ordenación		
UNIDADES DE PAISAJE CON MEDIA DISFUNCIÓN TERRITORIAL				
1	Urbanística	Normas Subsidiarias	67	5, 11
2	Urbanística	Normas Subsidiarias	33	6
		Plan General de Ordenación		

Elaboración propia.

Tabla 8.39.- Caracterización de los instrumentos de planeamiento con afección sobre las unidades de paisaje de Arinaga que registran los valores más significativos de disfunción entre su potencial para la protección natural y su presión antrópica.

Situación más compleja muestra las unidades de Tafira – Bandama (tabla 8.40) con muy alta disfunción territorial, que en un 66% se encuentran afectadas por dos documentos, de carácter ambiental y urbanístico; en un 17% por dos documentos de carácter ambiental y, en el caso de una sola unidad (la 20) por tres documentos, dos de carácter urbanístico y uno de naturaleza ambiental.

Por su parte, las unidades con alta disfunción territorial se muestran afectadas por un solo instrumento de ordenación en el 64% de los casos, siendo una amplia mayoría de los mismos de carácter urbanístico. El 36% de las unidades restantes se encuentran afectadas por 2 instrumentos de planeamiento, de los que en un



66% presentan carácter ambiental y urbanístico y, en el porcentaje minoritario restante, obedece a la afección de dos documentos de carácter ambiental.

Mayor complejidad que en el caso anterior muestran las unidades con valor moderado de disfunción territorial, ya que tan sólo un 44% de ellas están ordenadas por un solo instrumento de planeamiento, siendo los mismos de naturaleza urbanística en más de un 60% de los casos. Por tanto, la mayor parte de las unidades con dicho valor de disfunción se encuentran afectadas por 2 instrumentos de ordenación, dándose la circunstancia de que en un 70% de las ocasiones se trata de uno de naturaleza urbanística y otro ambiental; mientras que el 30% restante se debe a la existencia de dos instrumentos de carácter sólo ambiental.

TAFIRA - BANDAMA				
Nº de instrumentos de ordenación/unidad	Naturaleza jurídica del instrumento de ordenación	Tipo de instrumento de ordenación	% Unidades afectadas	Nº de unidad de paisaje afectada
UNIDADES DE PAISAJE CON MUY ALTA DISFUNCION TERRITORIAL				
1	-	-	-	-
2	Ambiental	Plan Especial	49	1, 14 18
	Urbanística	Plan General de Ordenación		
	Ambiental	Plan Especial	17	22
	Urbanística	Normas Subsidiarias		
3	Ambiental	Plan Especial	17	30
		Normas de Conservación		
3	Urbanística	Normas de Conservación	17	20
		Plan General de Ordenación		
		Normas Subsidiarias		
UNIDADES DE PAISAJE CON ALTA DISFUNCION TERRITORIAL				
1	Ambiental	Plan Especial	12	21
	Urbanística	Plan General de Ordenación	12	69
		Normas Subsidiarias	40	7, 8, 9
2	Ambiental	Plan Especial	12	72
	Urbanística	Plan General de Ordenación		
	Ambiental	Plan Especial	12	4



TAFIRA - BANDAMA				
Nº de instrumentos de ordenación/unidad	Naturaleza jurídica del instrumento de ordenación	Tipo de instrumento de ordenación	% Unidades afectadas	Nº de unidad de paisaje afectada
	Urbanística	Normas Subsidiarias	12	28
	Ambiental	Plan Especial Normas de Conservación		
UNIDADES DE PAISAJE CON MEDIA DISFUNCION TERRITORIAL				
1	Ambiental	Plan Especial	17	38, 54, 65
	Urbanística	Plan General de Ordenación	22	2, 59, 61 63
		Normas Subsidiarias	5	35
2	Ambiental	Plan Especial	17	13, 44, 57
	Urbanística	Plan General de Ordenación		
	Ambiental	Plan Especial	22	12, 23, 25, 36
	Urbanística	Normas Subsidiarias		
	Ambiental	Plan Especial	17	26, 29, 40
Normas de Conservación				

Elaboración propia.

Tabla 8.40.- Caracterización de los instrumentos de planeamiento con afección sobre las unidades de paisaje de Tafira – Bandama que registran los valores más significativos de disfunción entre su potencial para la protección natural y su presión antrópica

Finalmente, en el Roque Nublo (tabla 8.41), la condición de espacio protegido que presenta la totalidad del ámbito de estudio, determina que en todos los casos sólo afecten instrumentos de ordenación ambiental, siendo dominante la presencia de dos de ellos en el 67% de las unidades que registran alta o moderada disfunción territorial.



ROQUE NUBLO				
Nº de instrumentos de ordenación/unidad	Naturaleza jurídica del instrumento de ordenación	Tipo de instrumento de ordenación	% Unidades afectadas	Nº de unidad de paisaje afectada
UNIDADES DE PAISAJE CON ALTA DISFUNCIÓN TERRITORIAL				
2	Ambiental	Plan Rector de Uso y Gestión	100	21
		Normas de Conservación		
UNIDADES DE PAISAJE CON MEDIA DISFUNCIÓN TERRITORIAL				
1	Ambiental	Plan Rector de Uso y Gestión	50	24
2	Ambiental	Plan Rector de Uso y Gestión	50	16
		Normas de Conservación		

Elaboración propia.

Tabla 8.41.- Caracterización de los instrumentos de planeamiento con afección sobre las unidades de paisaje de Roque Nublo que registran los valores más significativos de disfunción entre su potencial para la protección natural y su presión antrópica

En definitiva, tal análisis permite establecer la constatación de dos fenómenos clave:

1.- En general, se verifica una amplia multiplicidad de instrumentos de ordenación en las áreas con mayores niveles de disfunción territorial (muy alta, alta y moderada). Esta circunstancia es particularmente significativa en Tafira – Bandama, donde el 60% de las unidades que alcanzan tales valores se encuentran afectadas por más de un instrumento de ordenación.

2.- Según los ámbitos de estudio, en la ordenación de las unidades de paisaje mencionadas, no tiene igual peso los instrumentos de naturaleza ambiental que los de carácter urbanístico. Este apunte se constata por el hecho de que en Arinaga, sólo interviene en alguna medida algún instrumento de ordenación ambiental en el 25% de las ocasiones; porcentaje que se eleva a un 72% en el caso de Tafira – Bandama y, como se ha visto, al 100% del Roque Nublo.



Entrando en la valoración de la incidencia de la clasificación y categorización del suelo sobre las unidades con valores significativos de disfunción territorial, en el Roque Nublo, se encuentran, en todos los casos, clasificadas como suelo rústico, no dándose concesiones al suelo urbano o urbanizable. Dentro del suelo rústico, registran mayor importancia las categorías de protección económica, que afectan al 84% y 89% de la superficie de las unidades que registran una alta disfunción y moderada disfunción territorial, respectivamente.

Si a lo anterior se añade que el suelo rústico de asentamiento rural supone el 4% de la superficie de cada grupo de tales unidades, se observa como el modelo de ordenación propuesto se orienta significativamente hacia la componente rural del espacio.

Con respecto a Tafira –Bandama, resulta particularmente llamativo cómo la conjunción de las propuestas de los instrumentos de planeamiento, de carácter ambiental y urbanístico, que afectan a las unidades con muy alta disfunción, determinan un modelo de ordenación conjunto de tipo expansivo, donde las categorías ambientales del suelo rústico únicamente afectan al 33% de la superficie total; registrándose además un peso significativo de las clases y categorías de suelo que mayor nivel de transformación territorial conlleva: los suelos urbanizables, los suelos urbanos, los asentamientos rurales, los suelos rústicos de protección de infraestructuras y los de protección territorial, suponen el 19% de la superficie total de dichas unidades.

En el caso de las unidades con valores de alta y media disfunción territorial, sí puede constatarse un predominio de las categorías de protección ambiental del suelo rústico, que afectan al 64% de cada una de sus superficies. Además, las clases y categorías de suelo que mayor potencial de transformación territorial conllevan (a los que ahora hay que sumar los suelos rústicos de protección minera), suponen un menor porcentaje superficial que en el caso anterior: 7,4% y



12,4% de la superficie de las unidades con alta y media disfunción, respectivamente.

Finalmente, en Arinaga, el 100% de la superficie de las unidades con muy alta disfunción quedan bajo categorías de suelo rústico de protección ambiental, condición que también cumplen el 86% y el 59% de las correspondientes a unidades con alta y media disfunción, respectivamente. Sólo en estos dos últimos casos se presentan suelos urbanos o urbanizables que ocupan el 7% y 9% de la superficie de dichas unidades; tratándose principalmente de espacios libres en suelo urbano consolidado, por lo que no se espera transformaciones territoriales significativas en ellos.

Con la referencia a tales valores concluye la exposición de los resultados obtenidos en la investigación, cuya discusión y conclusiones se abordan en el capítulo final, que se presenta a continuación.

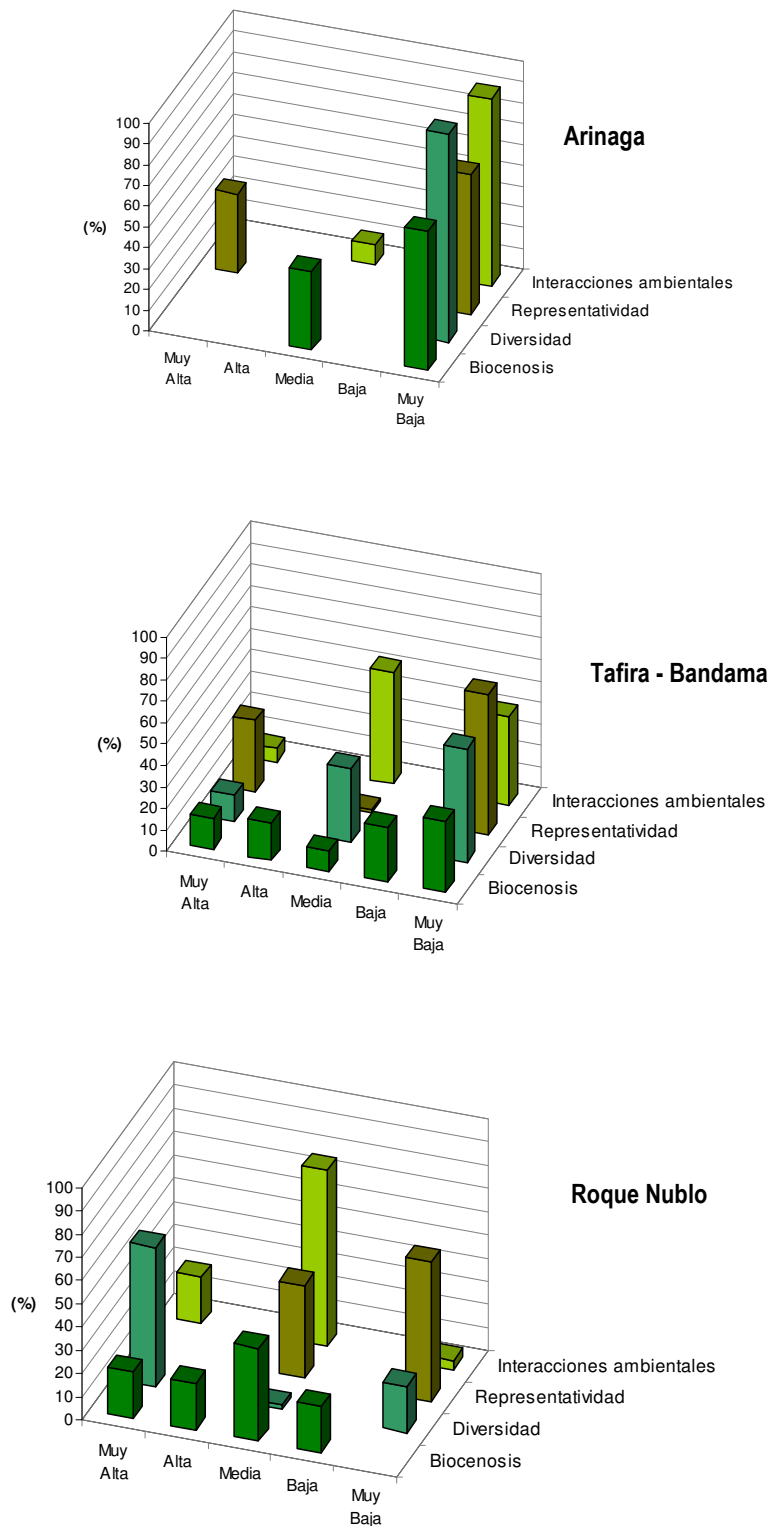


Figura 8.1. – Distribución porcentual de las unidades de paisaje en función de la calidad de su biocenosis y de las variables consideradas para su valoración

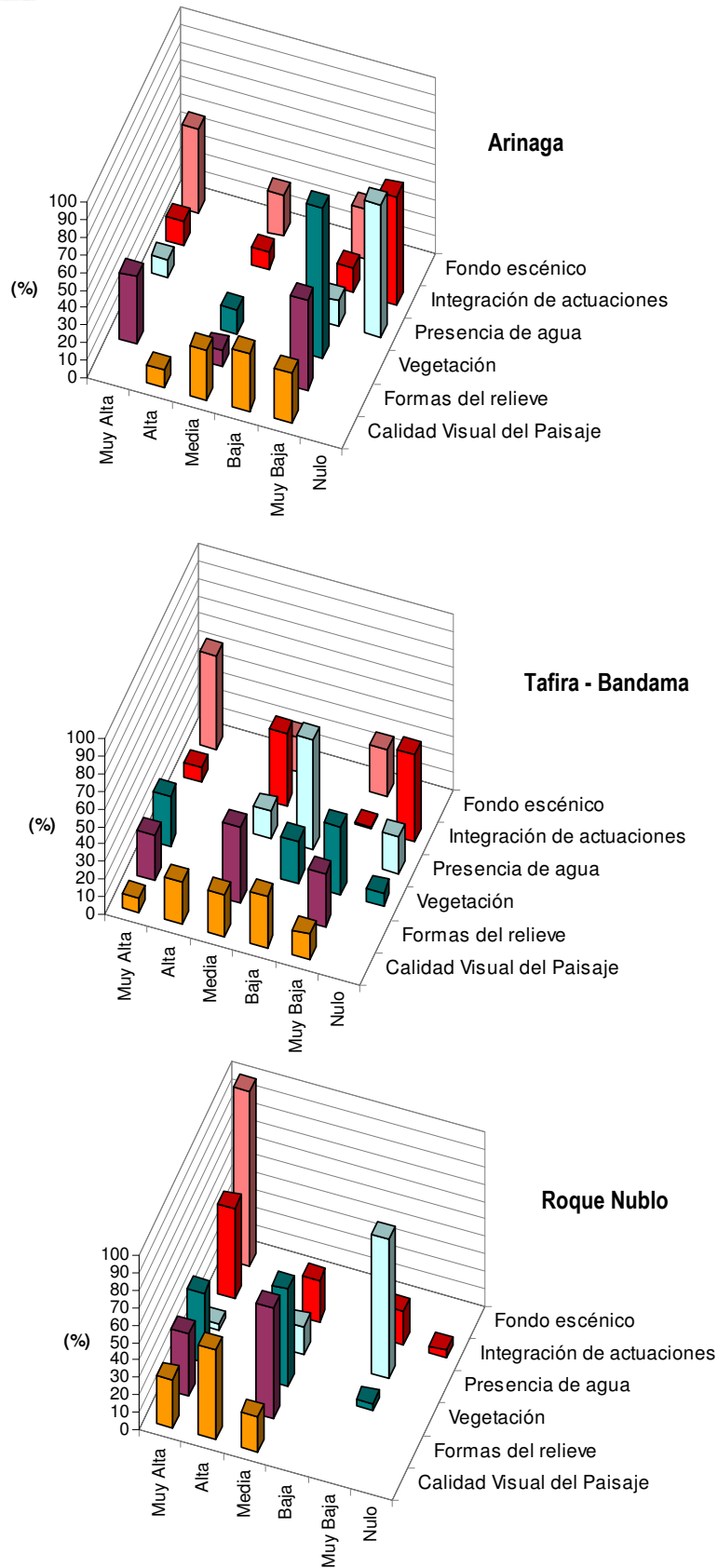


Figura 8.2. – Distribución porcentual de las unidades de paisaje en función de la calidad visual de su paisaje y de las variables consideradas para su valoración

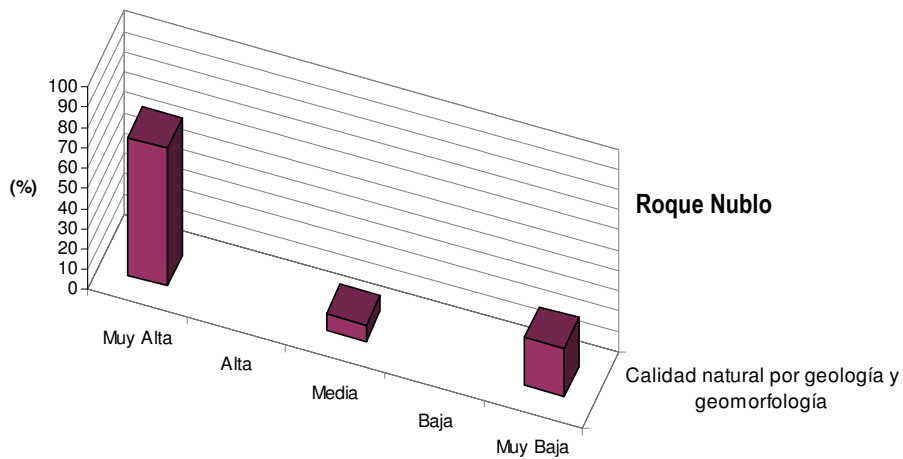
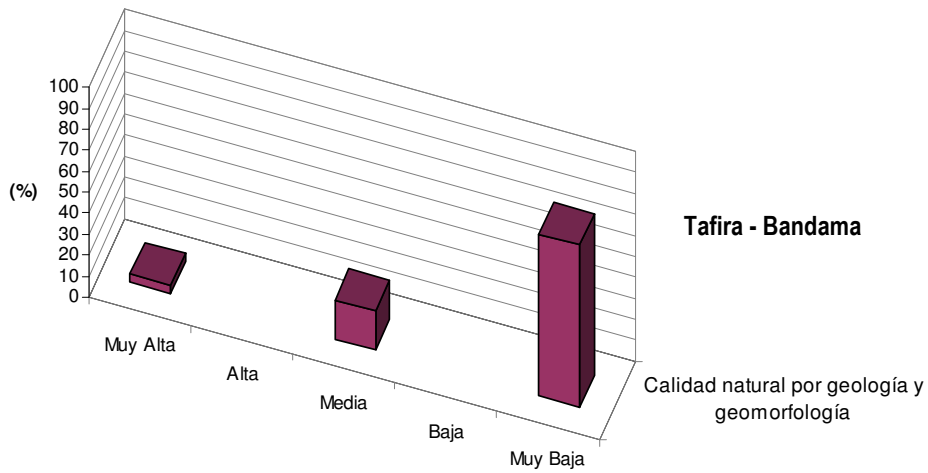
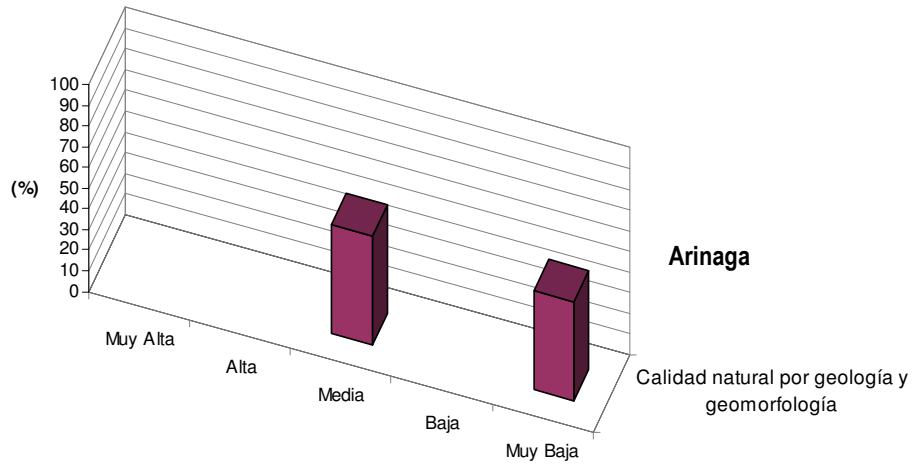


Figura 8.3. – Distribución porcentual de las unidades de paisaje en función de la calidad natural de su geología y geomorfología

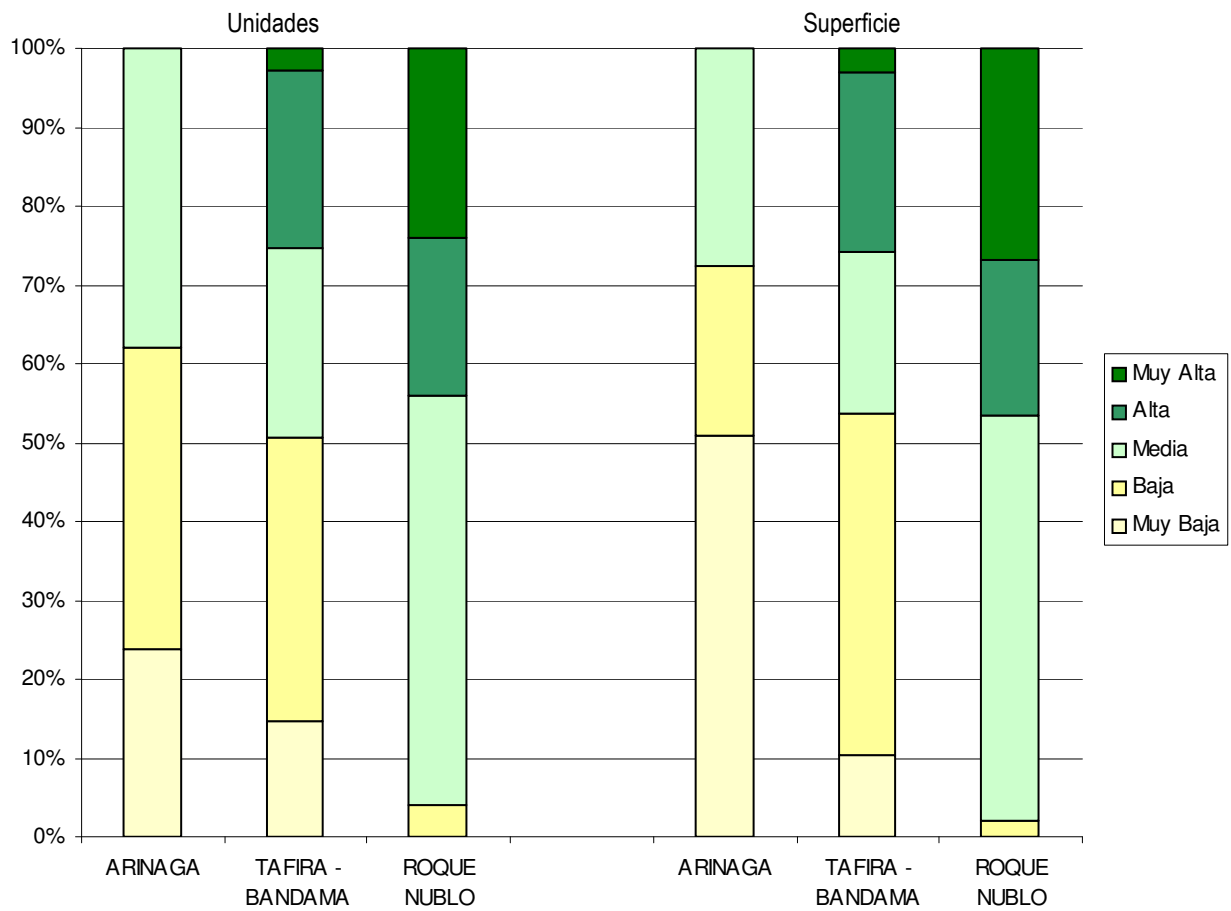


Figura 8.4. – Distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de cada ámbito en función de su calidad natural

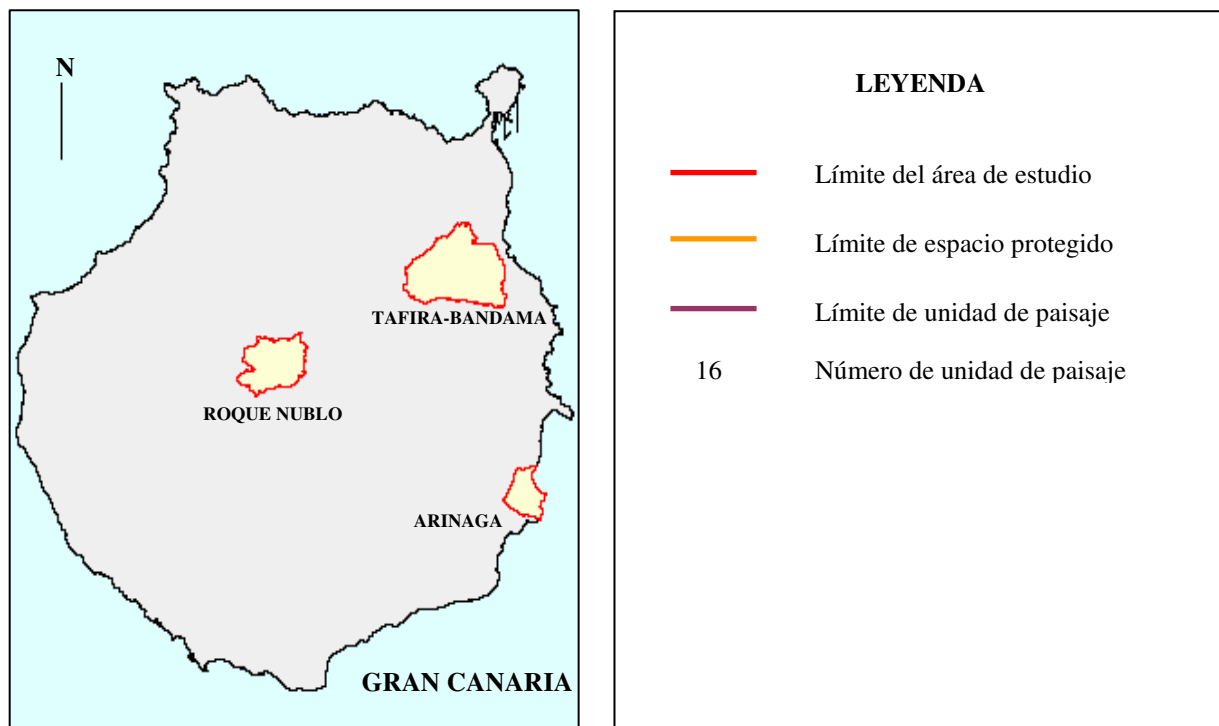
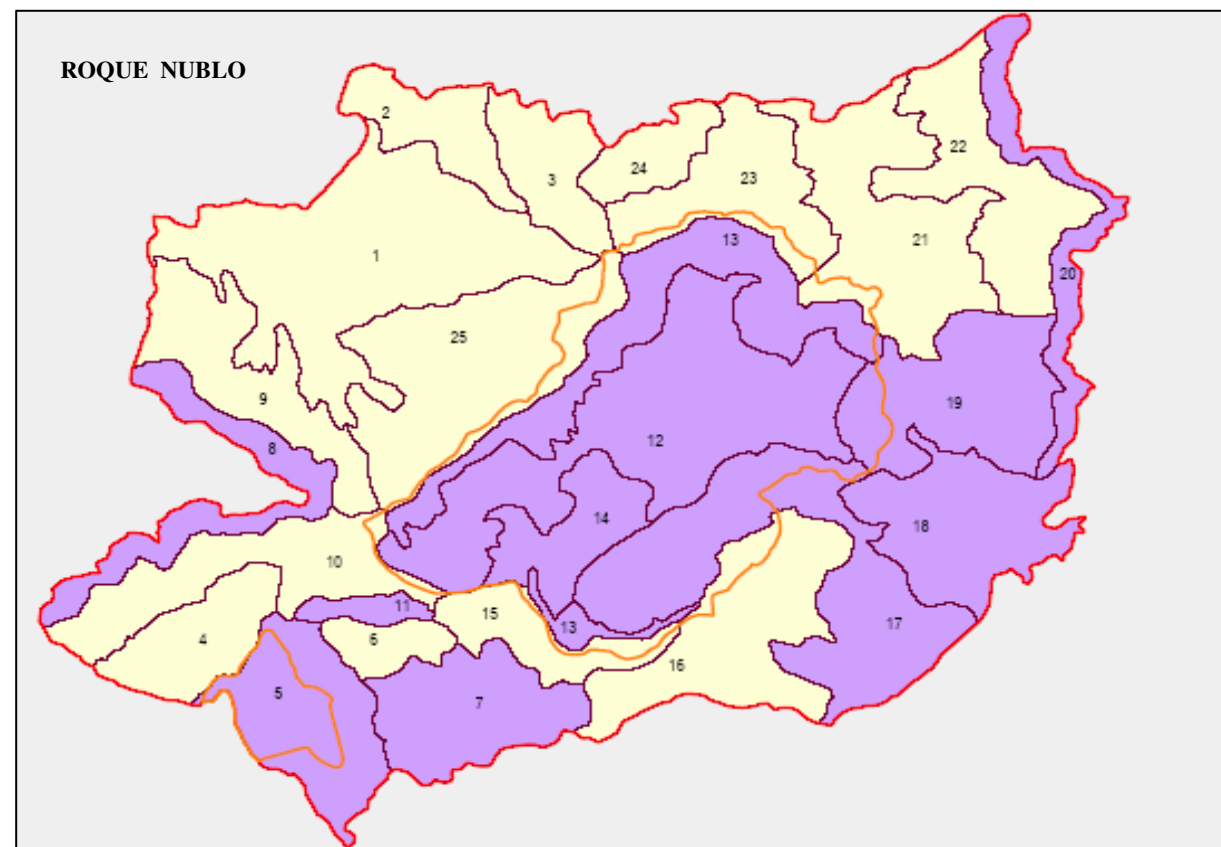
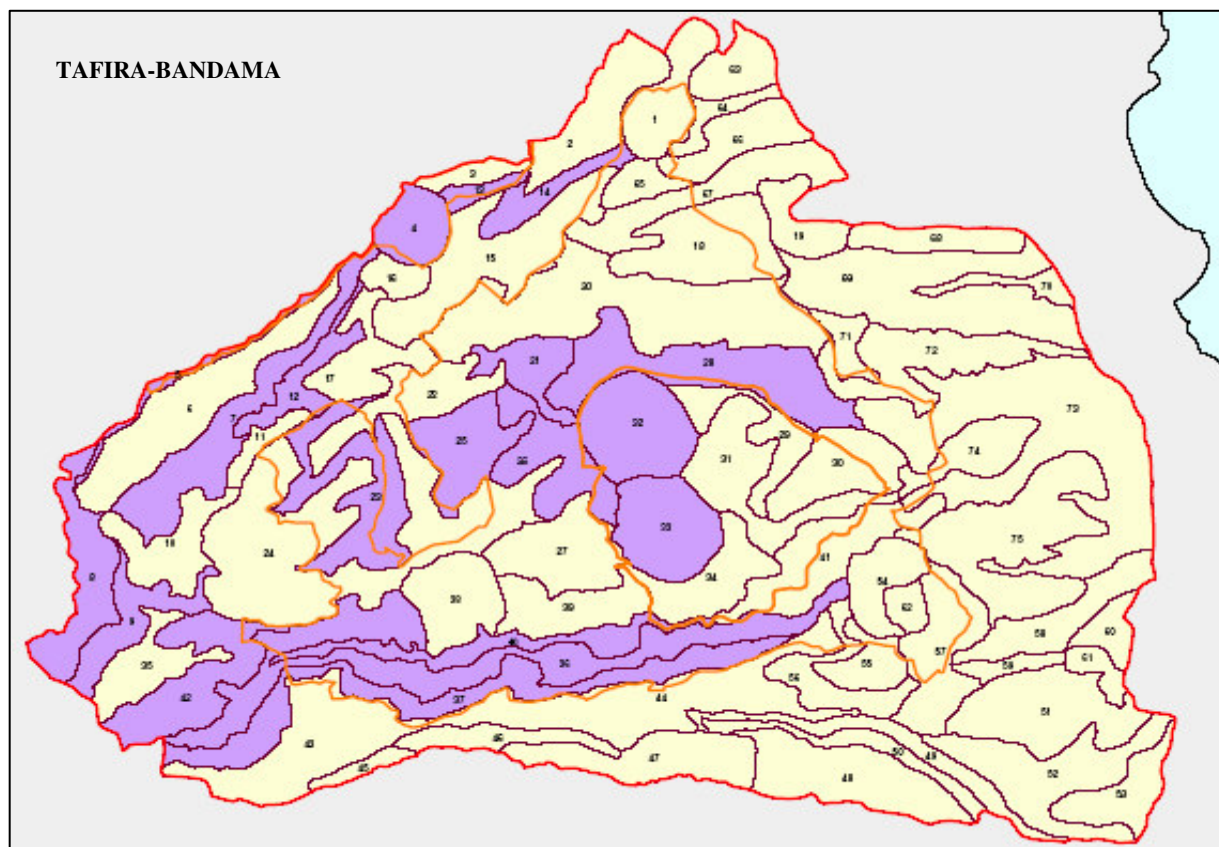
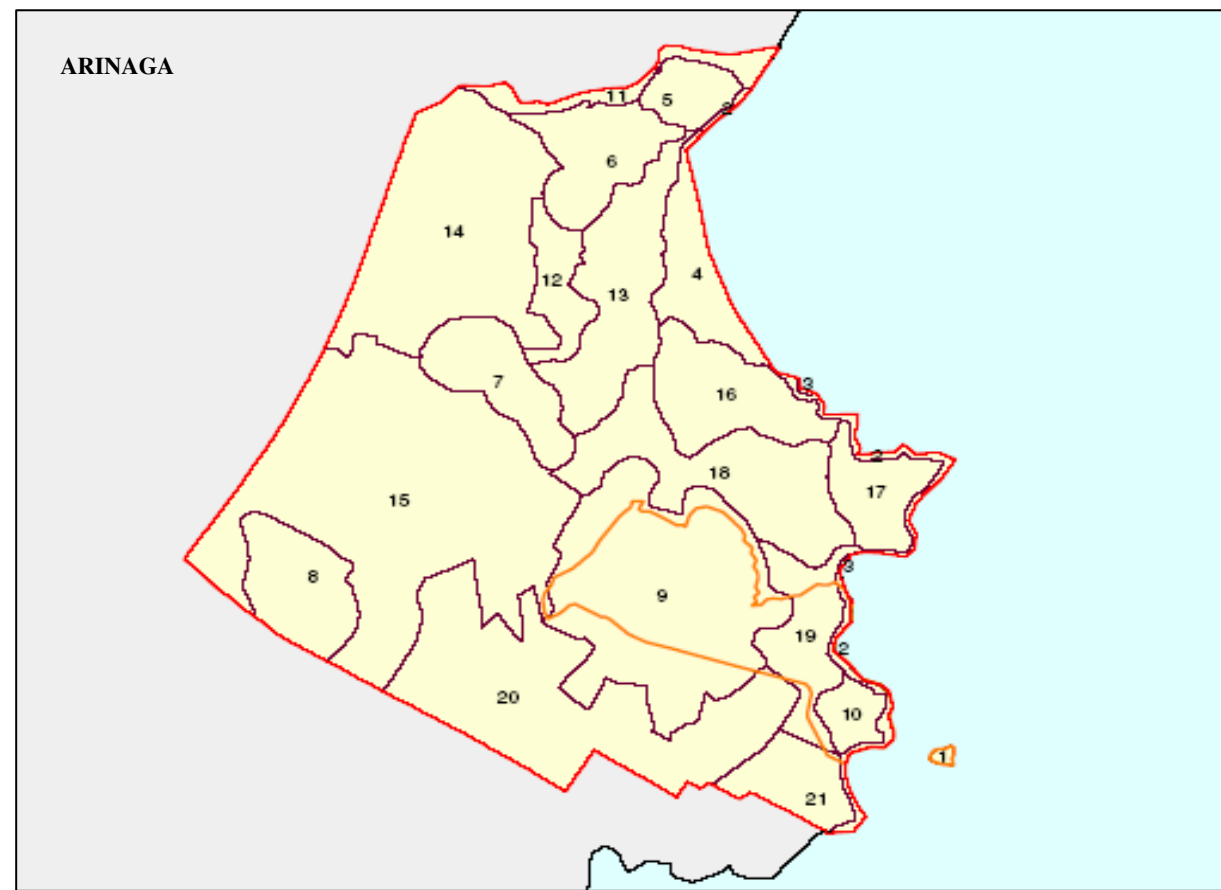


Figura 8.5.- Esquema cartográfico de la distribución de los valores de calidad natural más significativos (alta y muy alta)



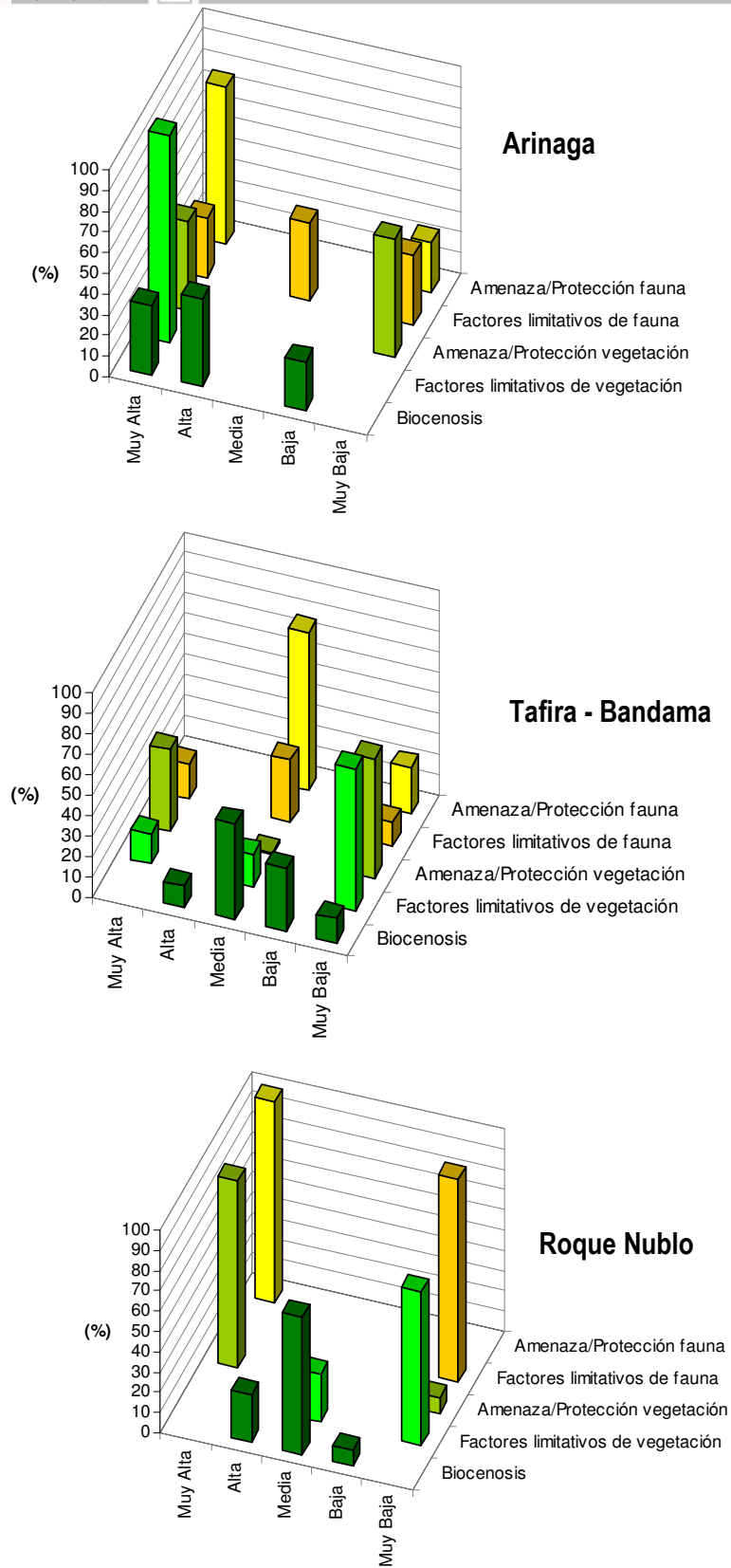


Figura 8.6. – Distribución porcentual de las unidades de paisaje en función de la fragilidad de su biocenosis y de las variables consideradas para su valoración

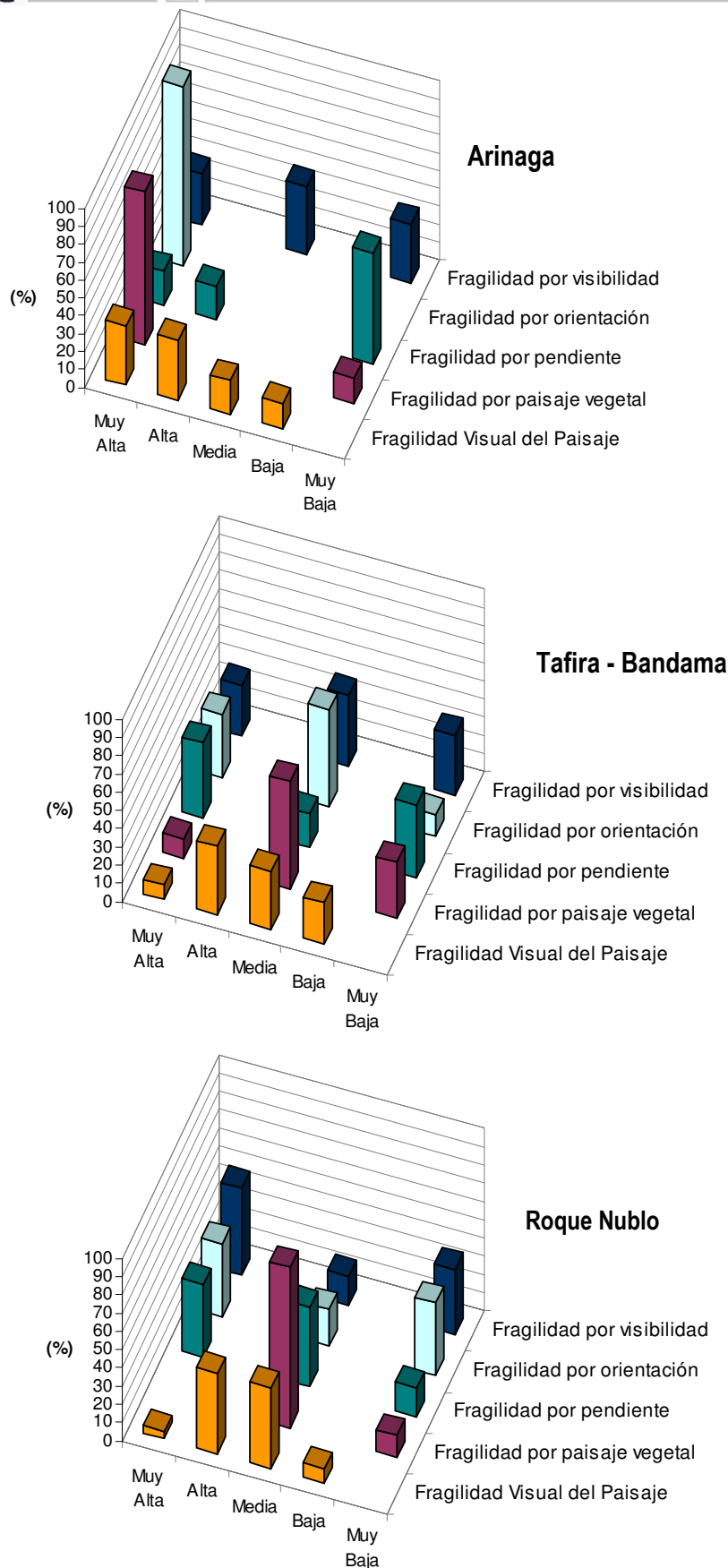


Figura 8.7. – Distribución porcentual de las unidades de paisaje en función de la fragilidad visual de su paisaje y de las variables consideradas para su valoración

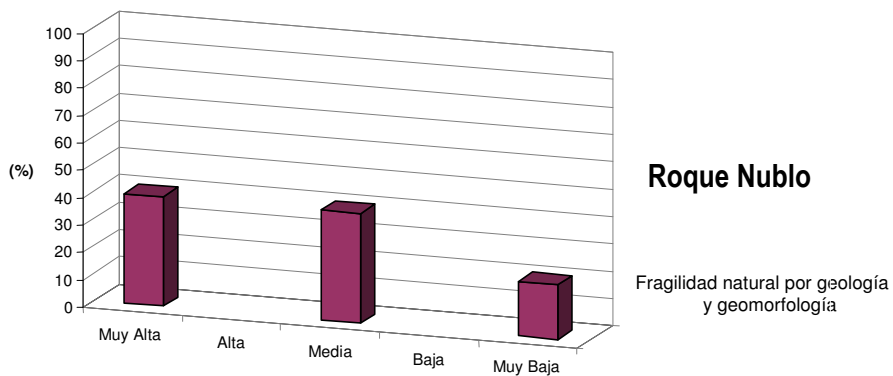
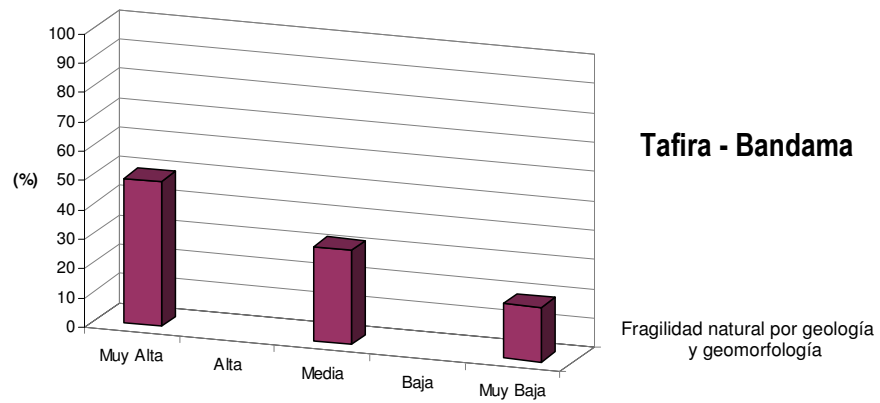
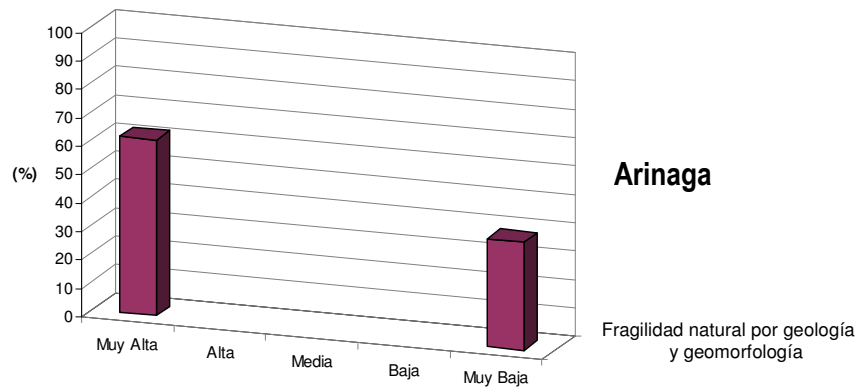


Figura 8.8. – Distribución porcentual de las unidades de paisaje en función de la fragilidad natural por su geología - geomorfología

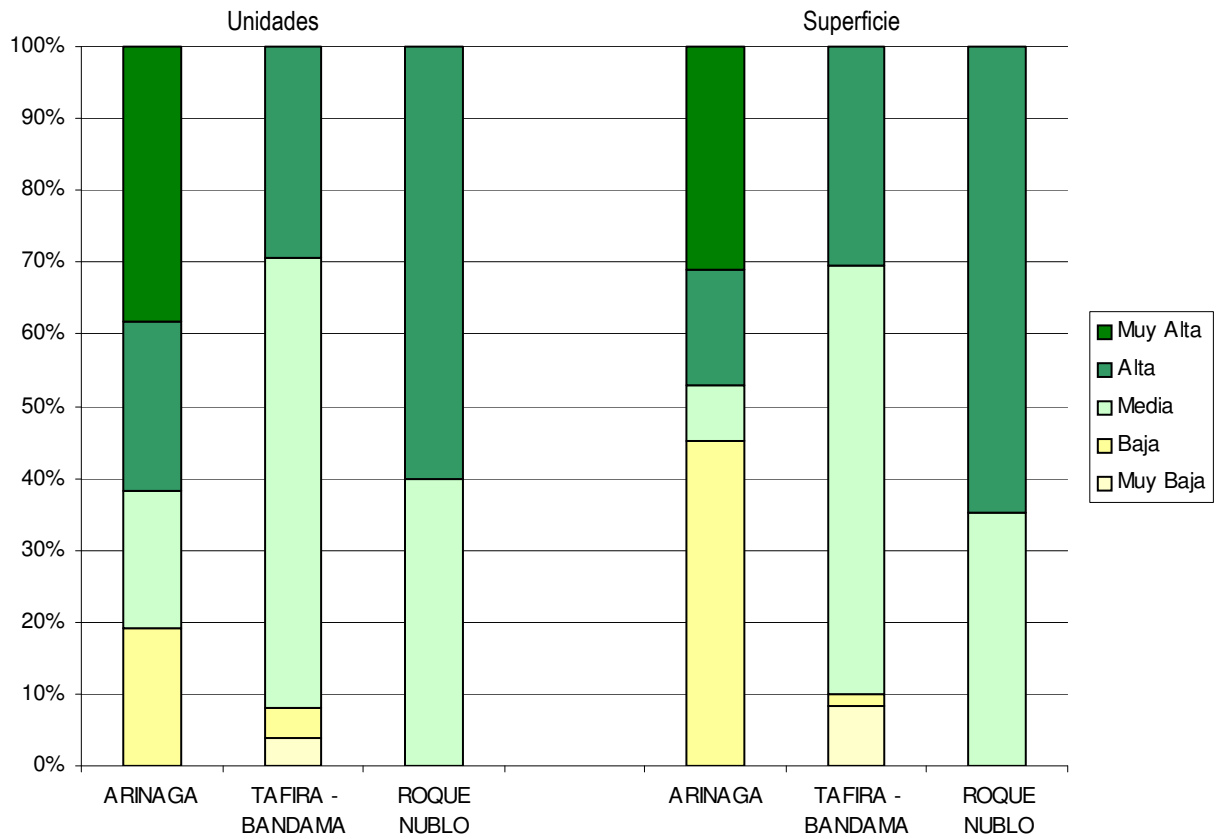


Figura 8.9. – Distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de cada ámbito en función de su fragilidad natural

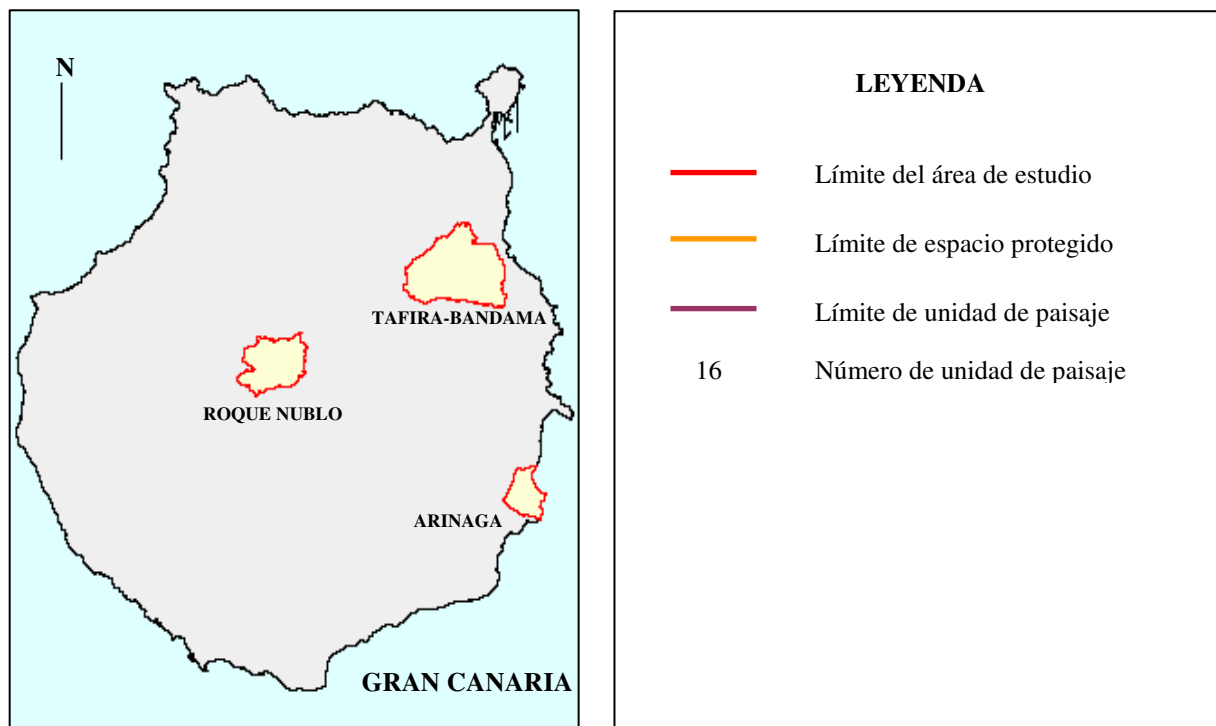
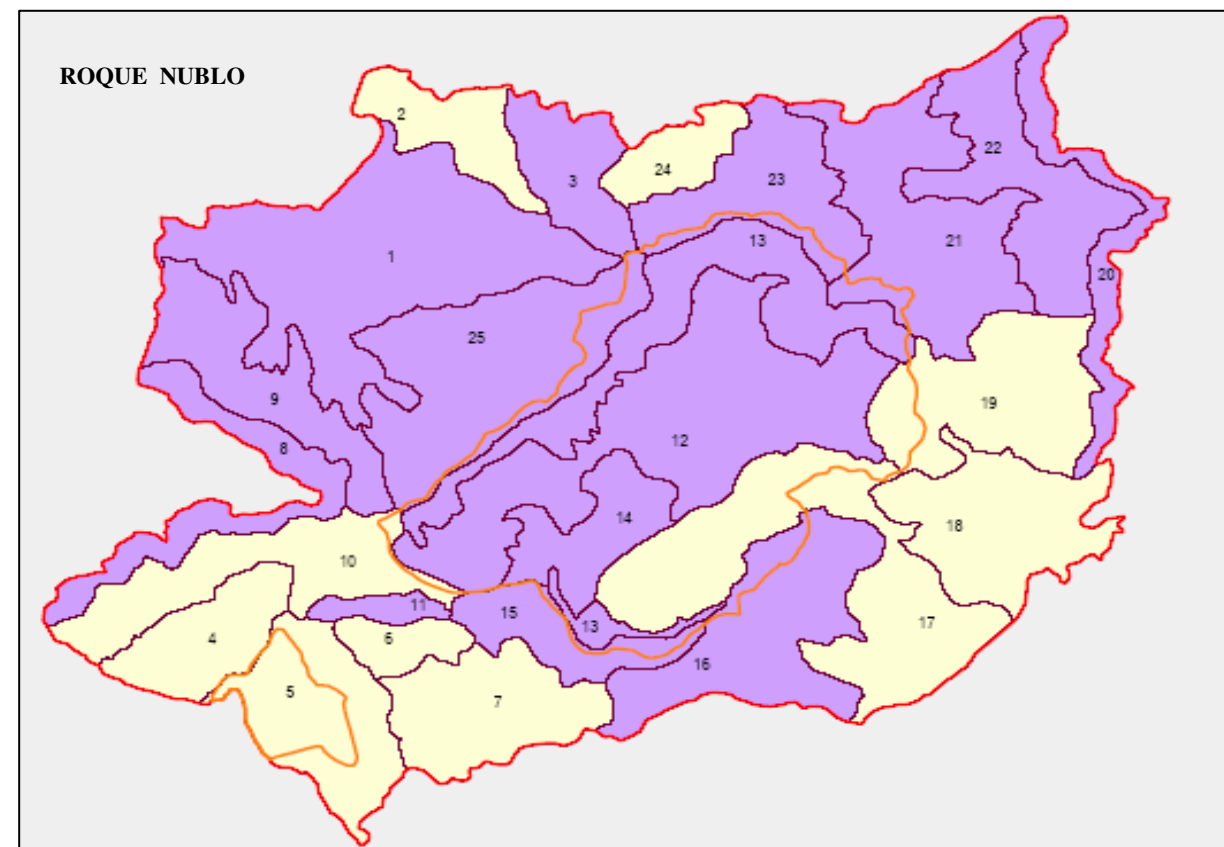
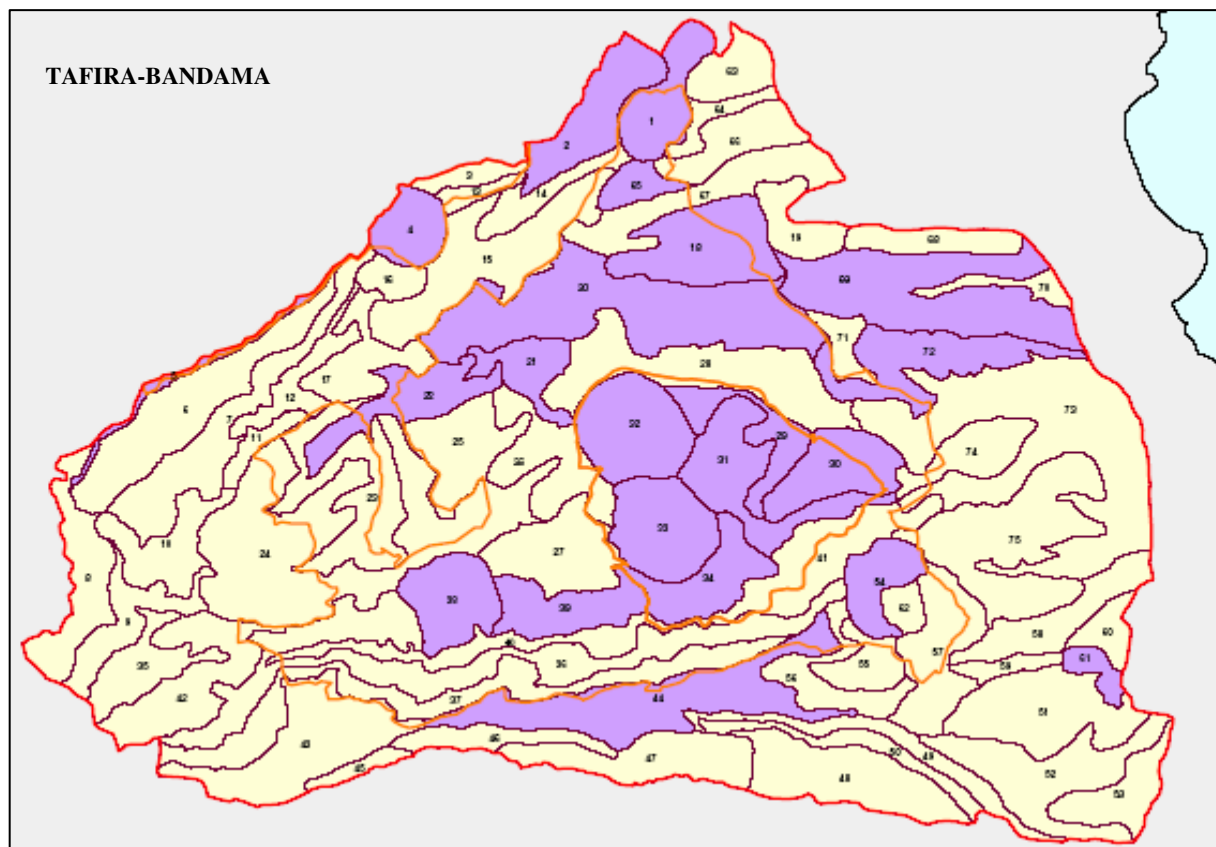
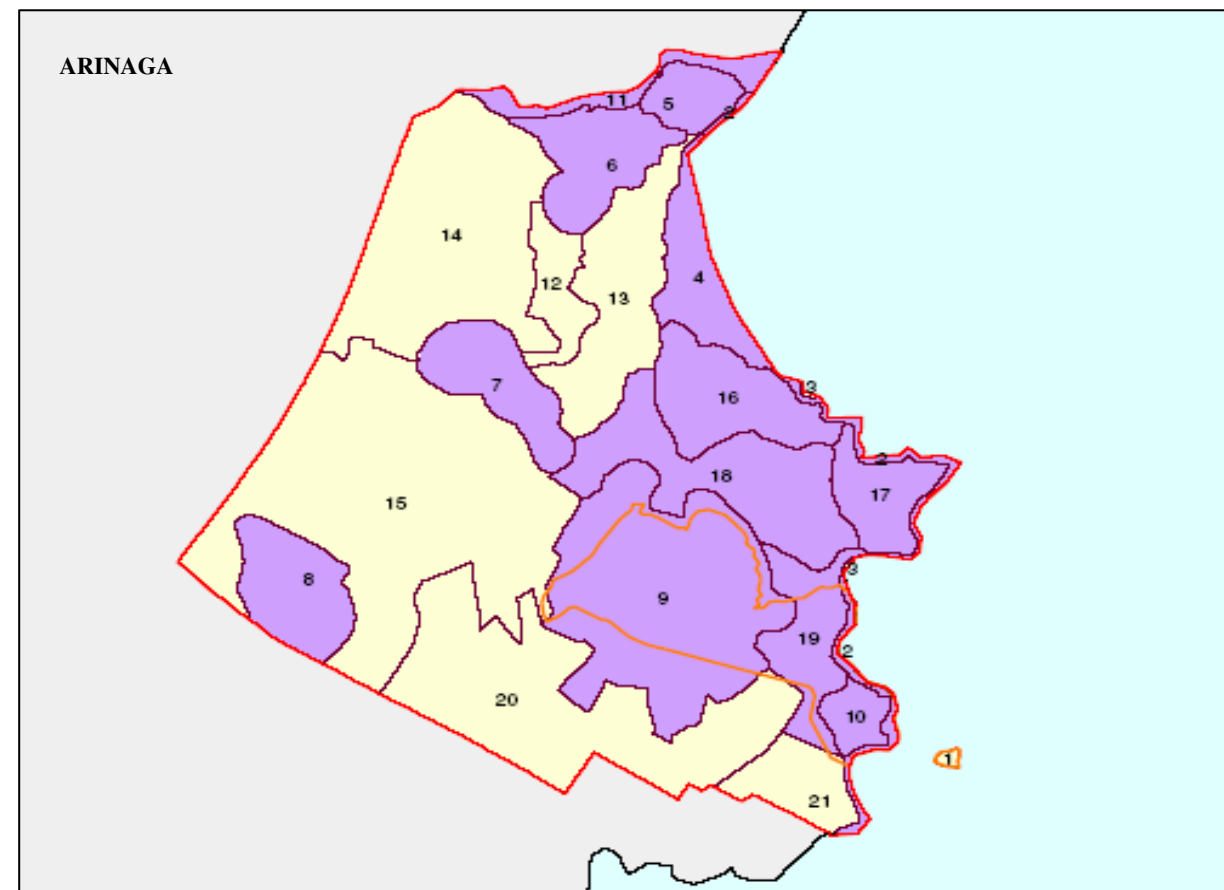


Figura 8.10.- Esquema cartográfico de la distribución de los valores de fragilidad natural más significativos (alta y muy alta)



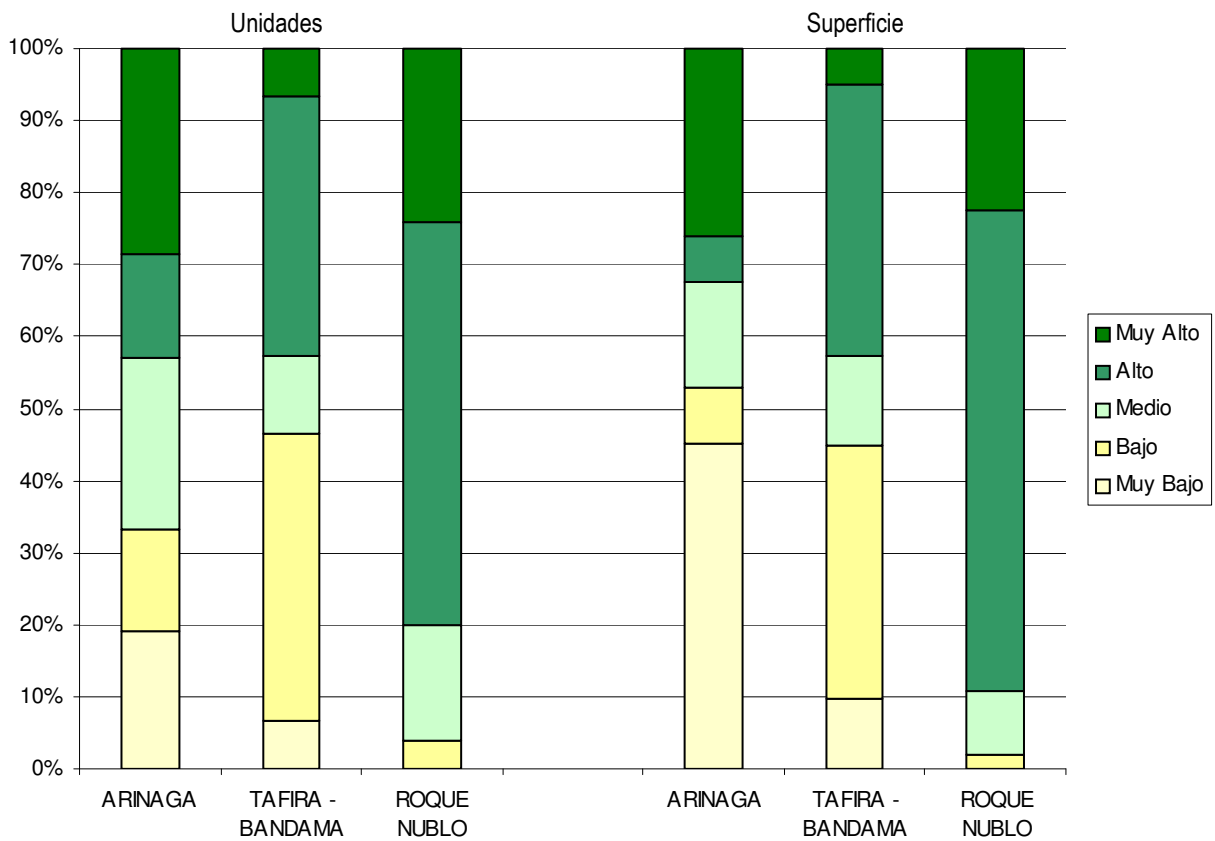


Figura 8.11. – Distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de cada ámbito en función de su potencial para la protección natural

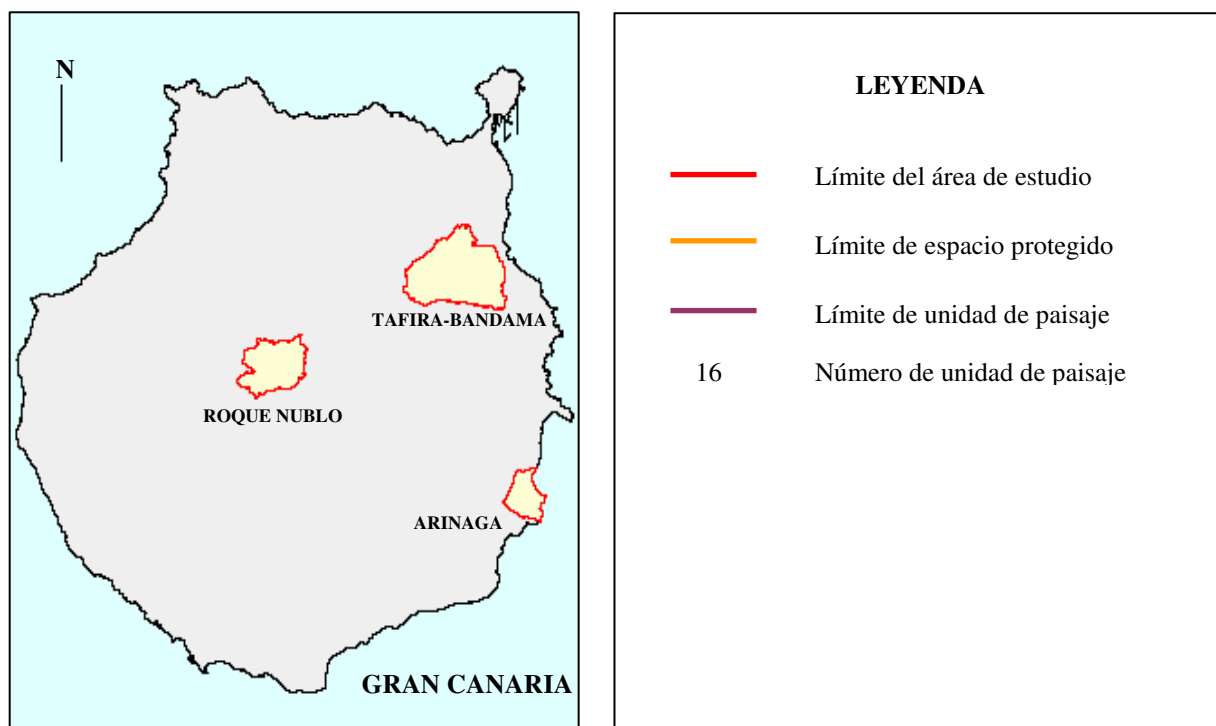
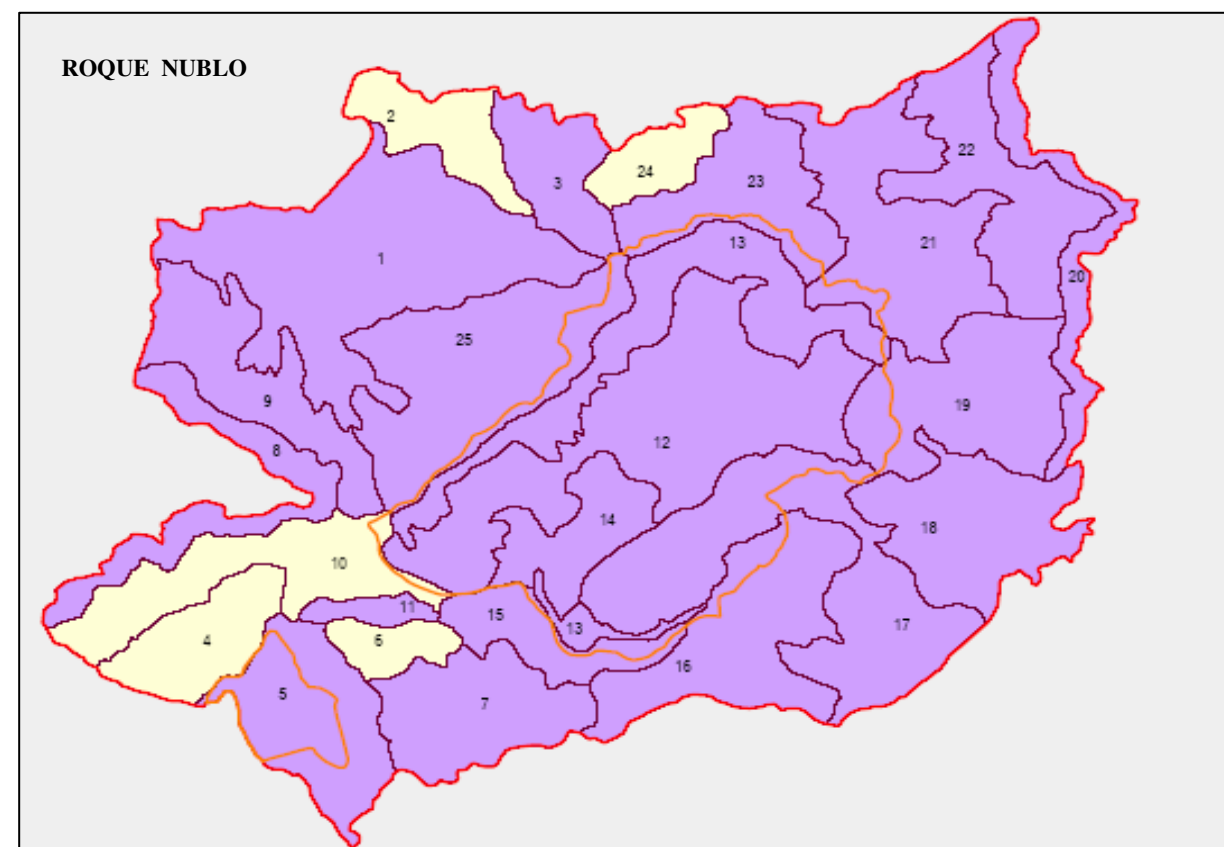
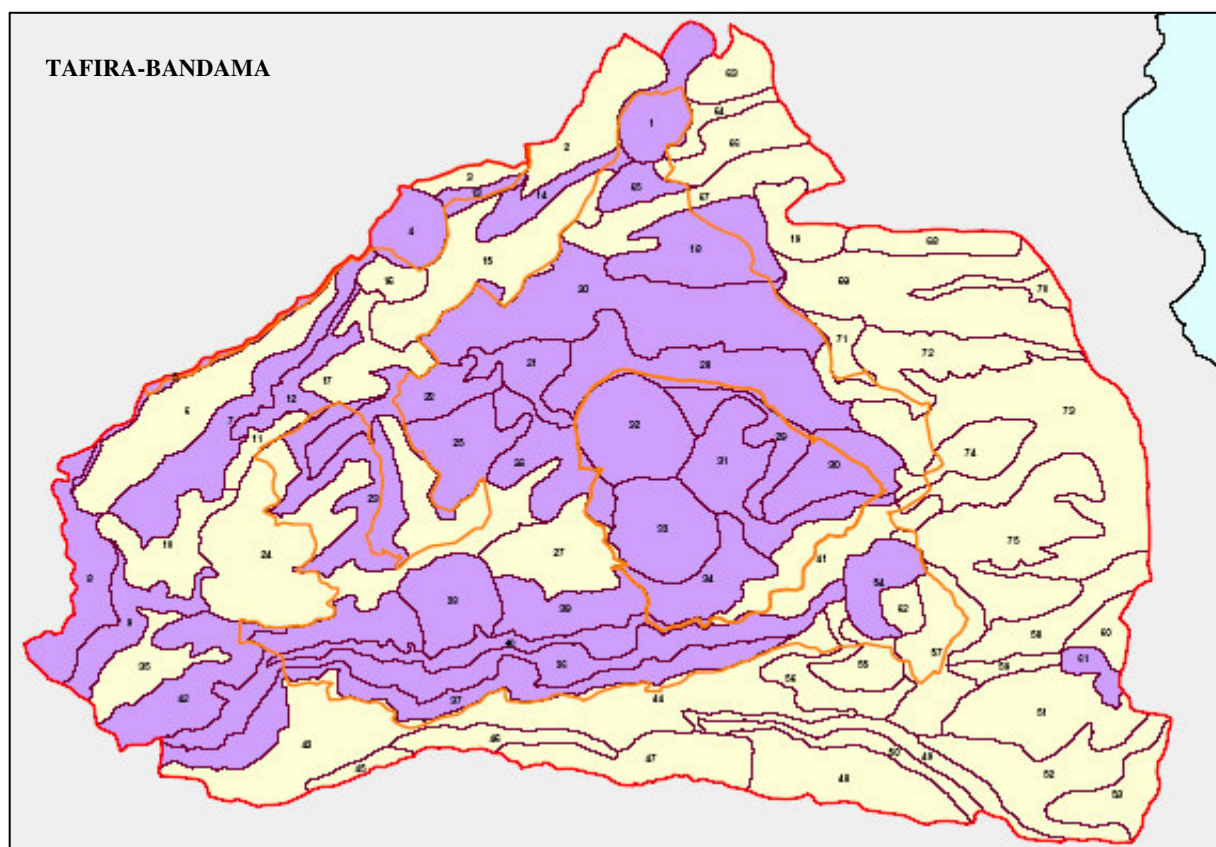
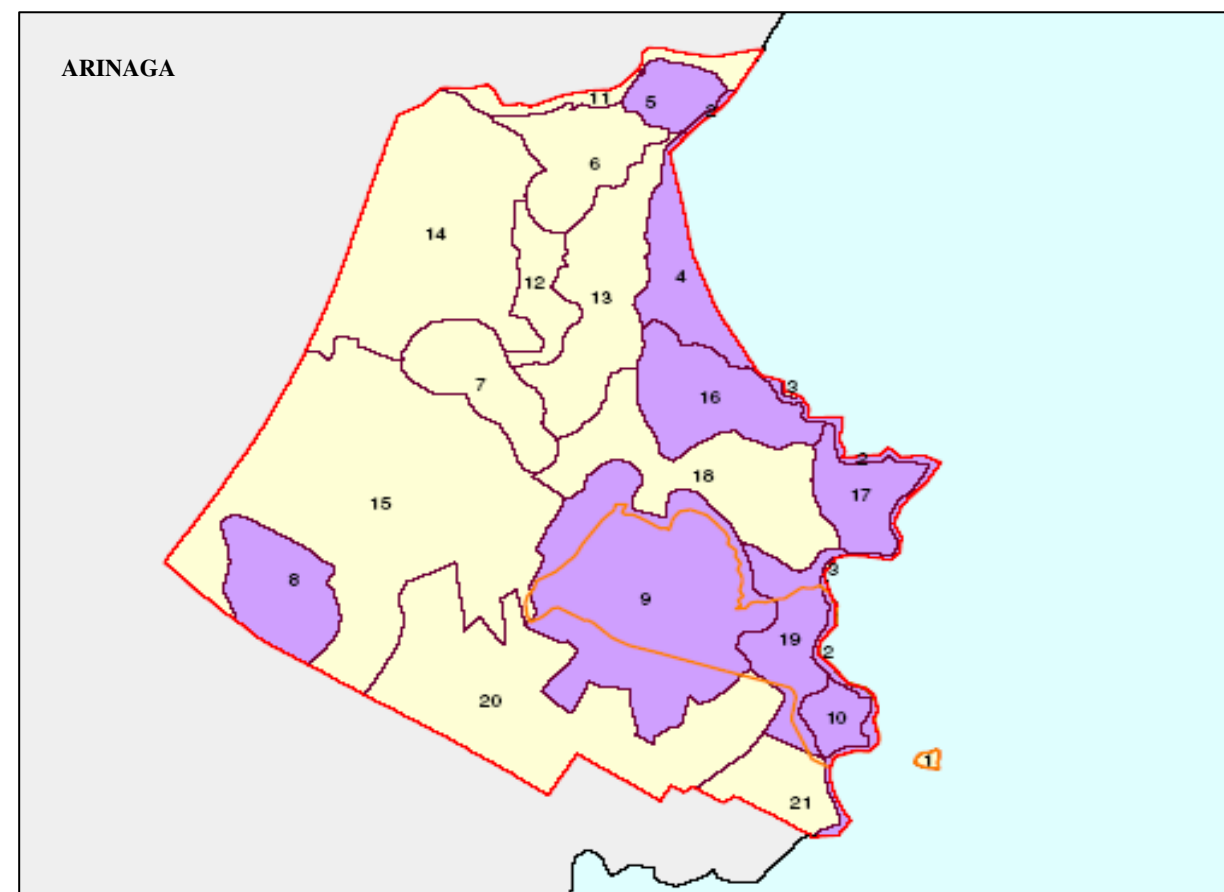


Figura 8.12.- Esquema cartográfico de la distribución de los valores de potencial para la protección natural más significativos (alto y muy alto)



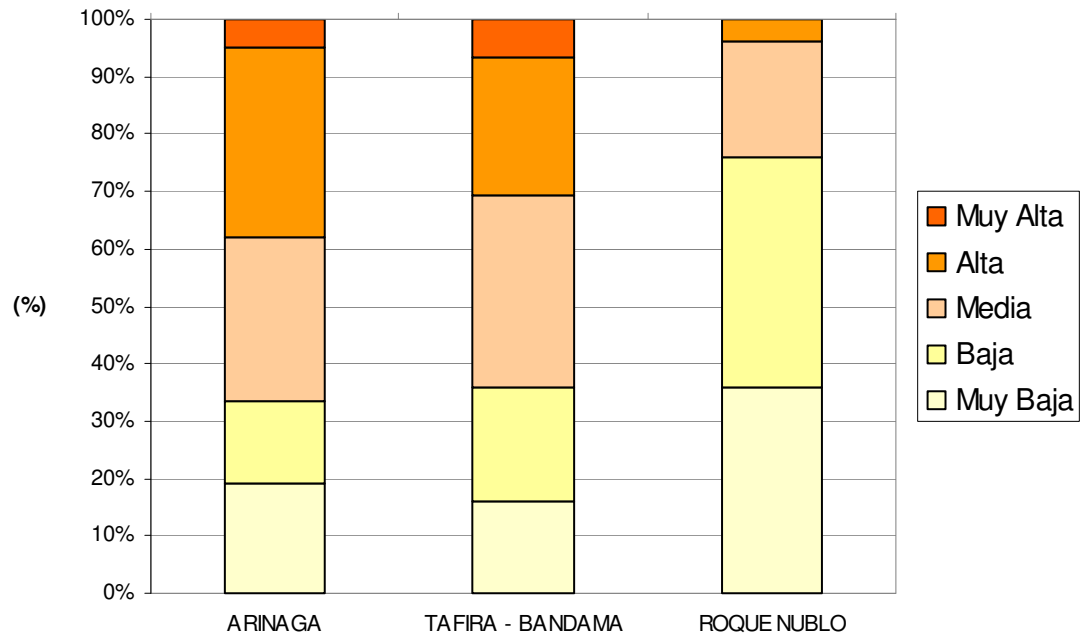


Figura 8.13. – Distribución porcentual de las unidades de paisaje en función de su intensidad de uso actual

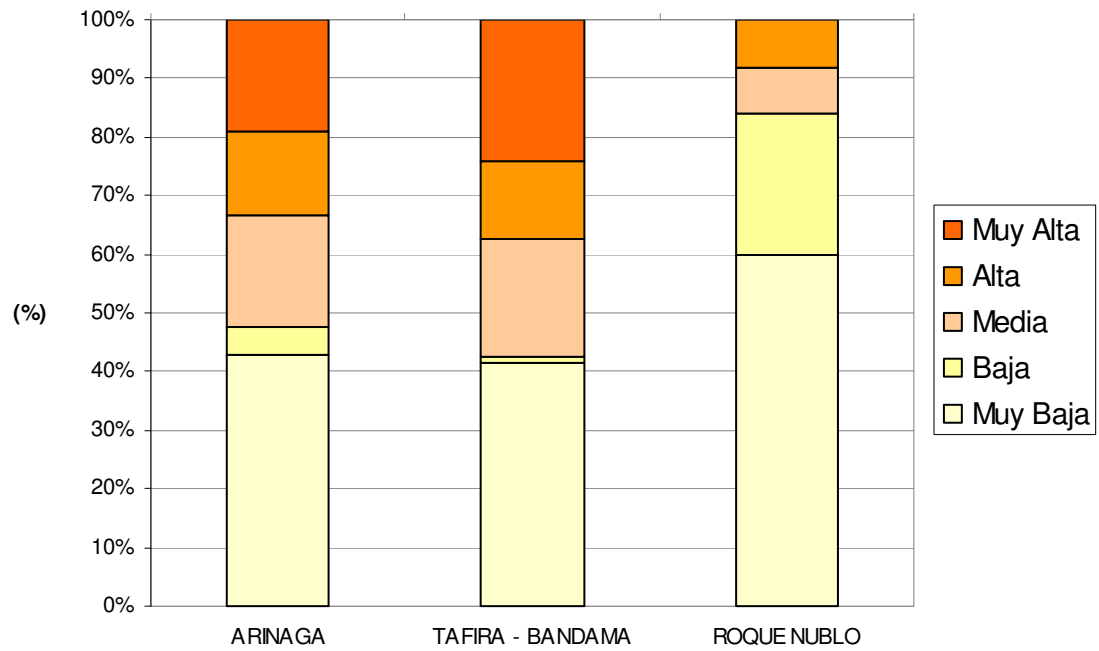


Figura 8.14. – Distribución porcentual de las unidades de paisaje en función de su evolución de intensidad de uso

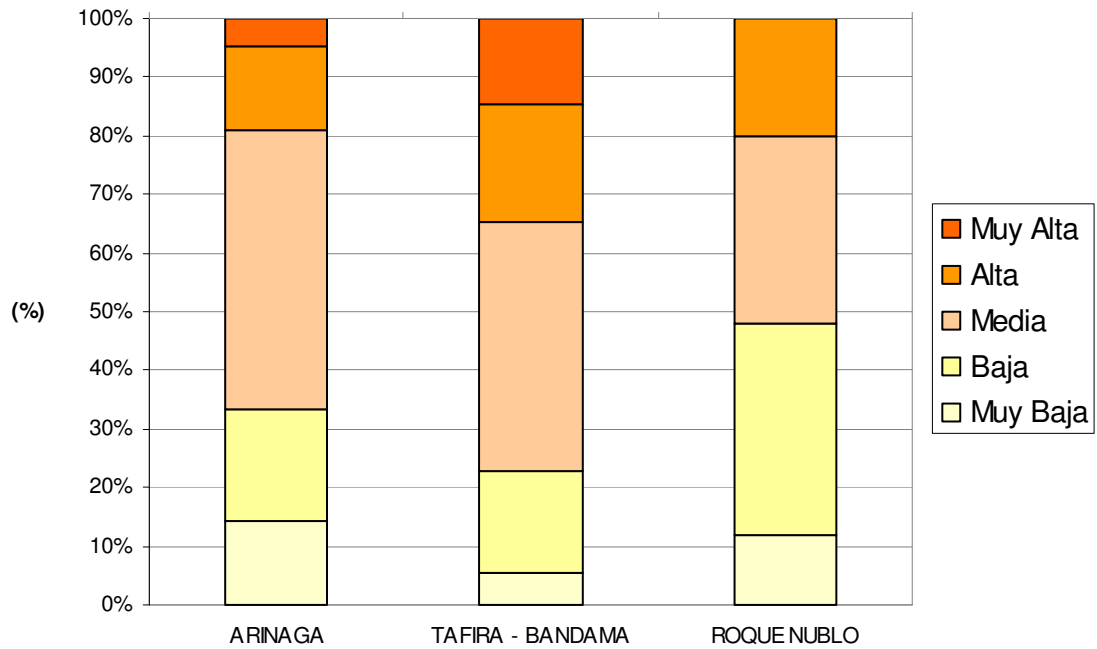


Figura 8.15. – Distribución porcentual de las unidades de paisaje en función de su accesibilidad

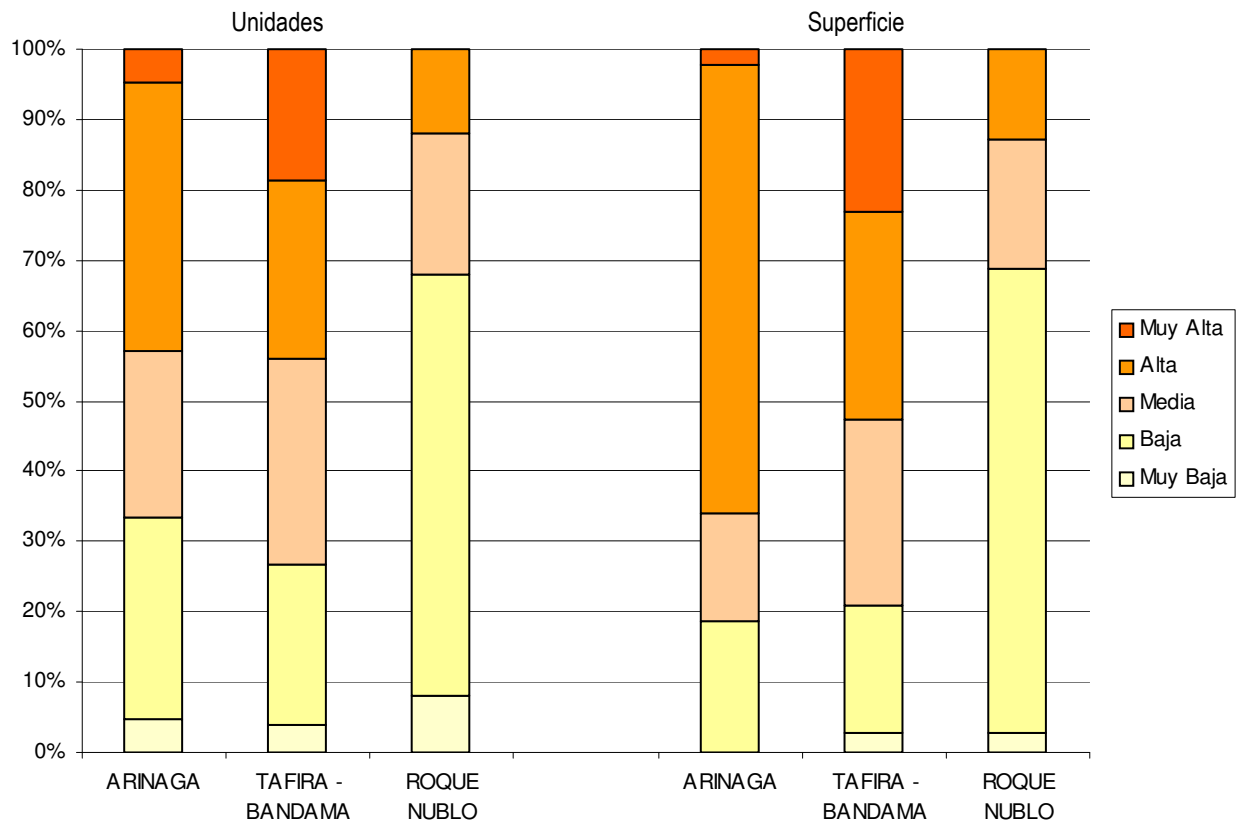


Figura 8.16. – Distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de cada ámbito en función de su presión antrópica intrínseca

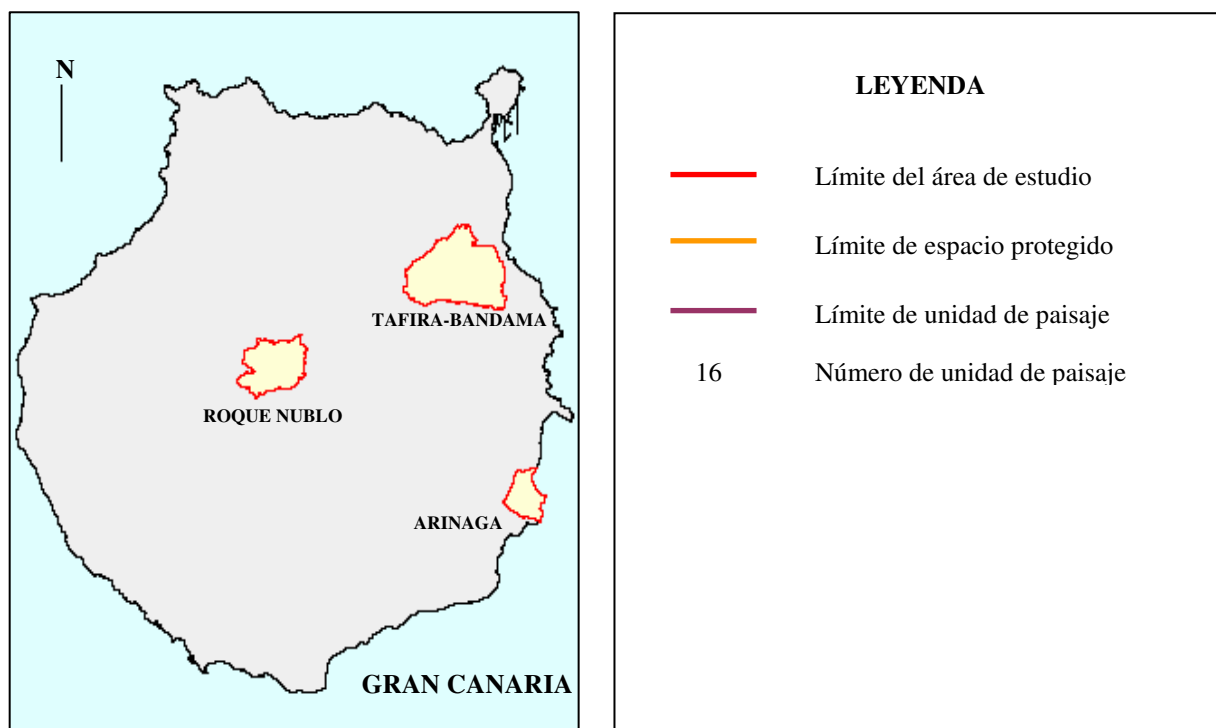
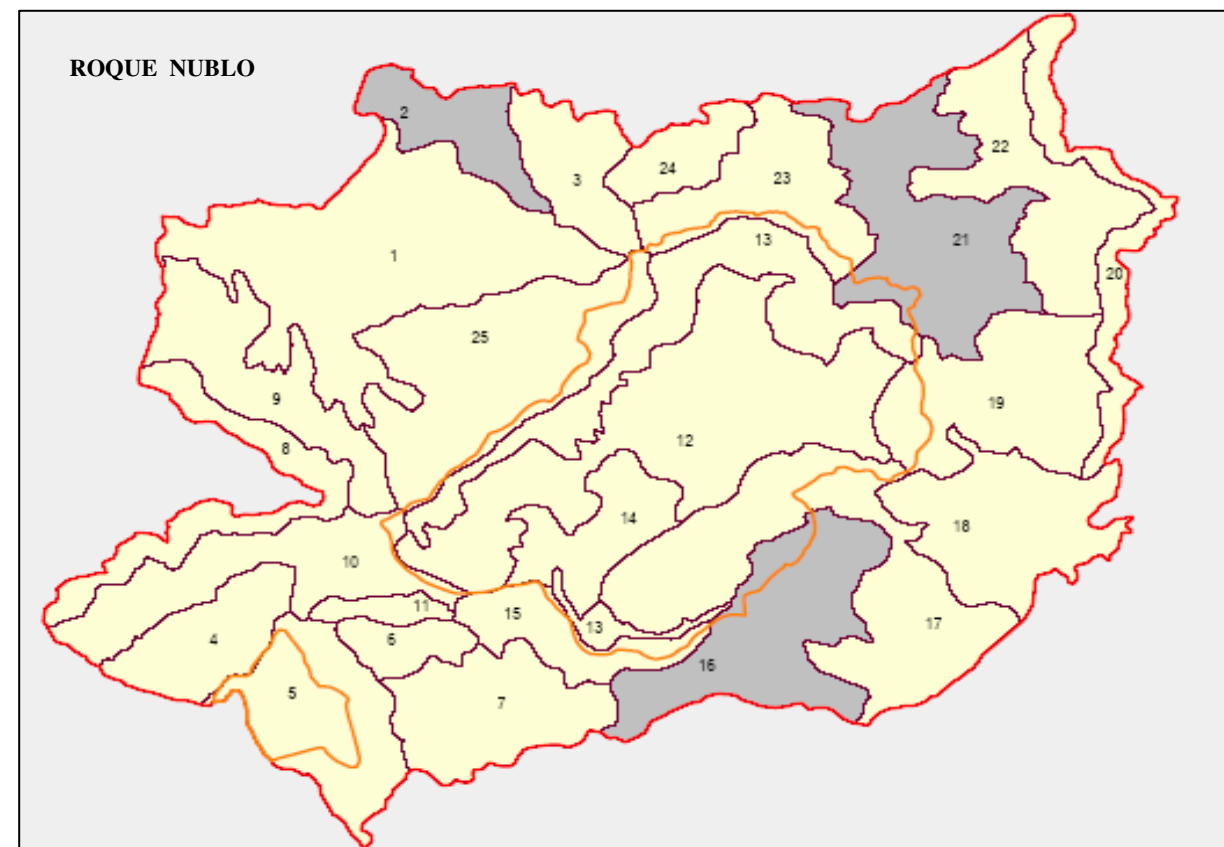
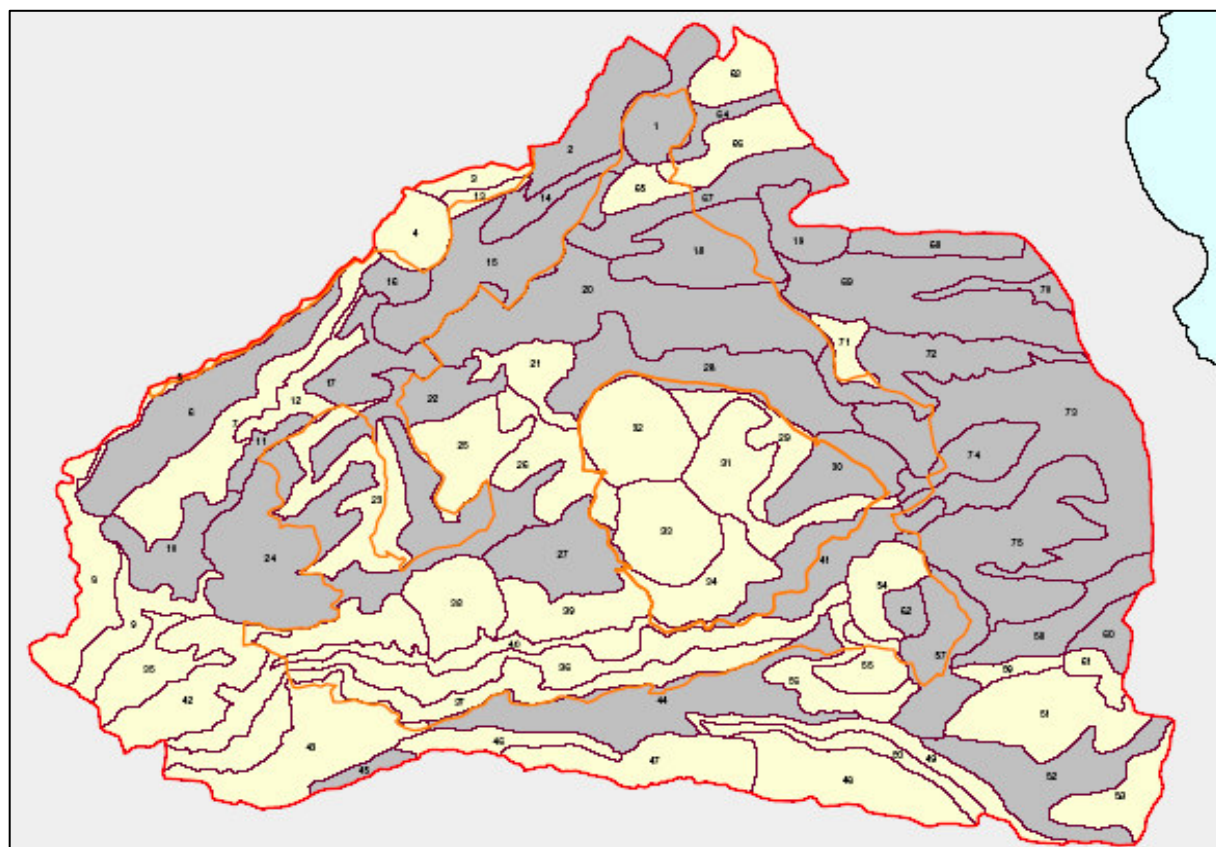
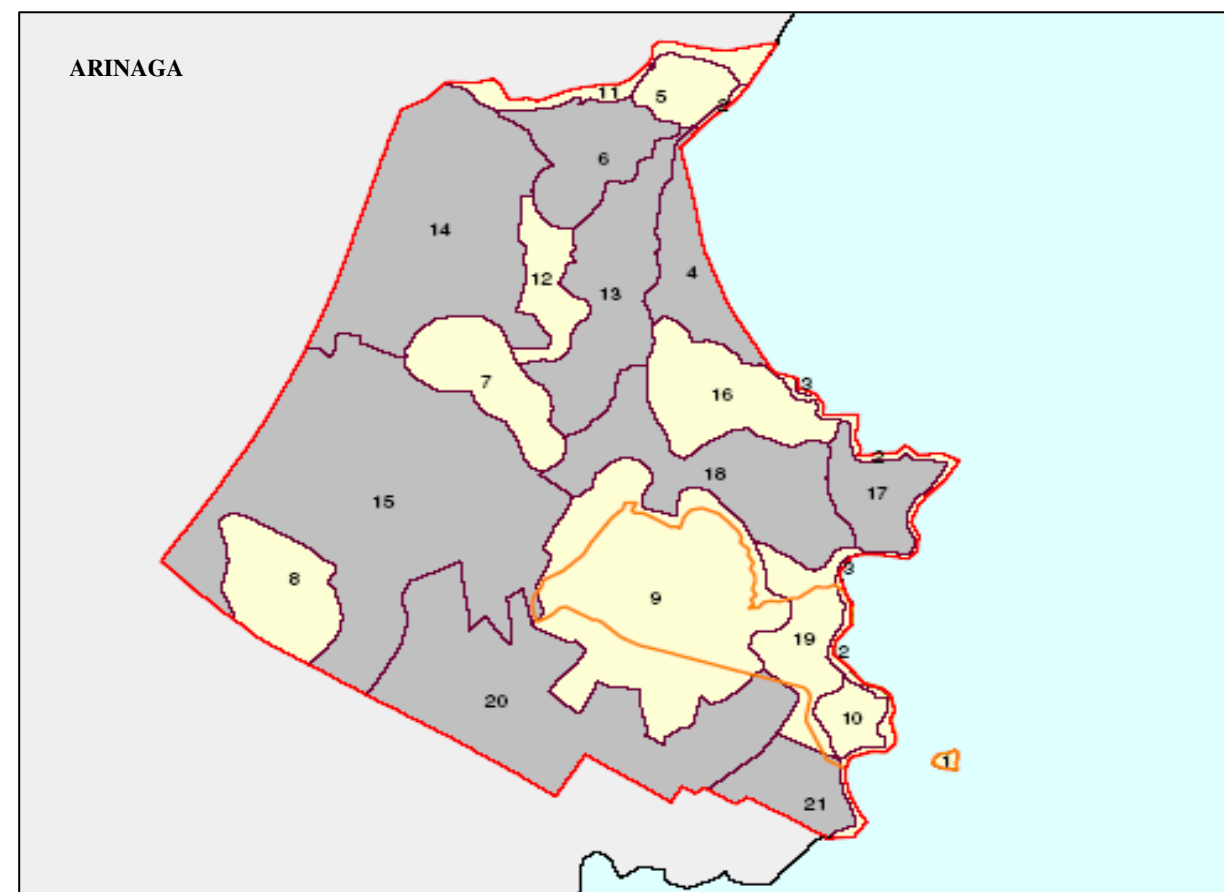


Figura 8.17.- Esquema cartográfico de la distribución de los valores de presión antrópica intrínseca más significativos (alta y muy alta)



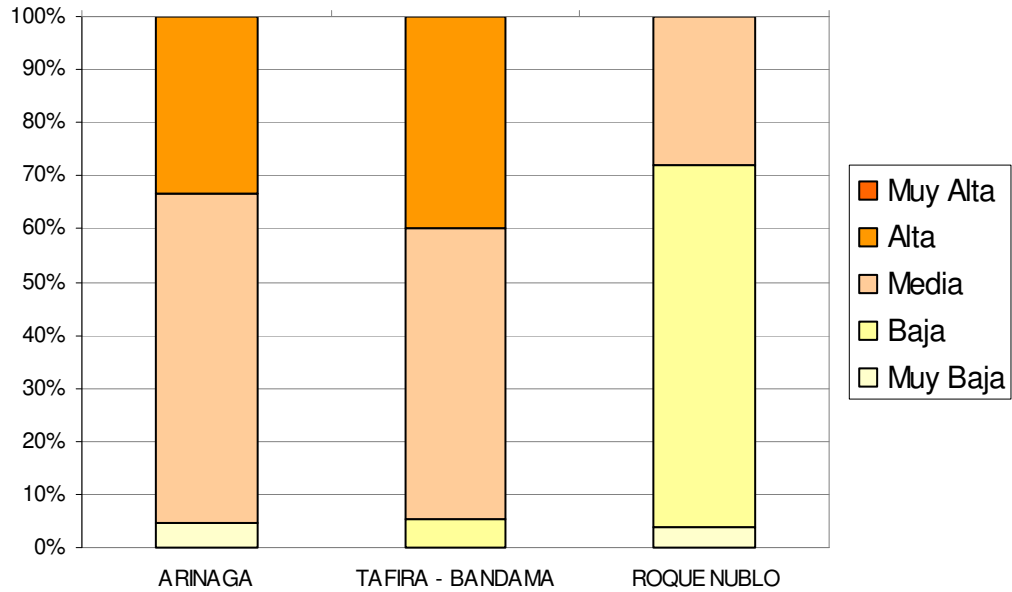


Figura 8.18. – Distribución porcentual de las unidades de paisaje en función de la intensidad de uso de su entorno inmediato

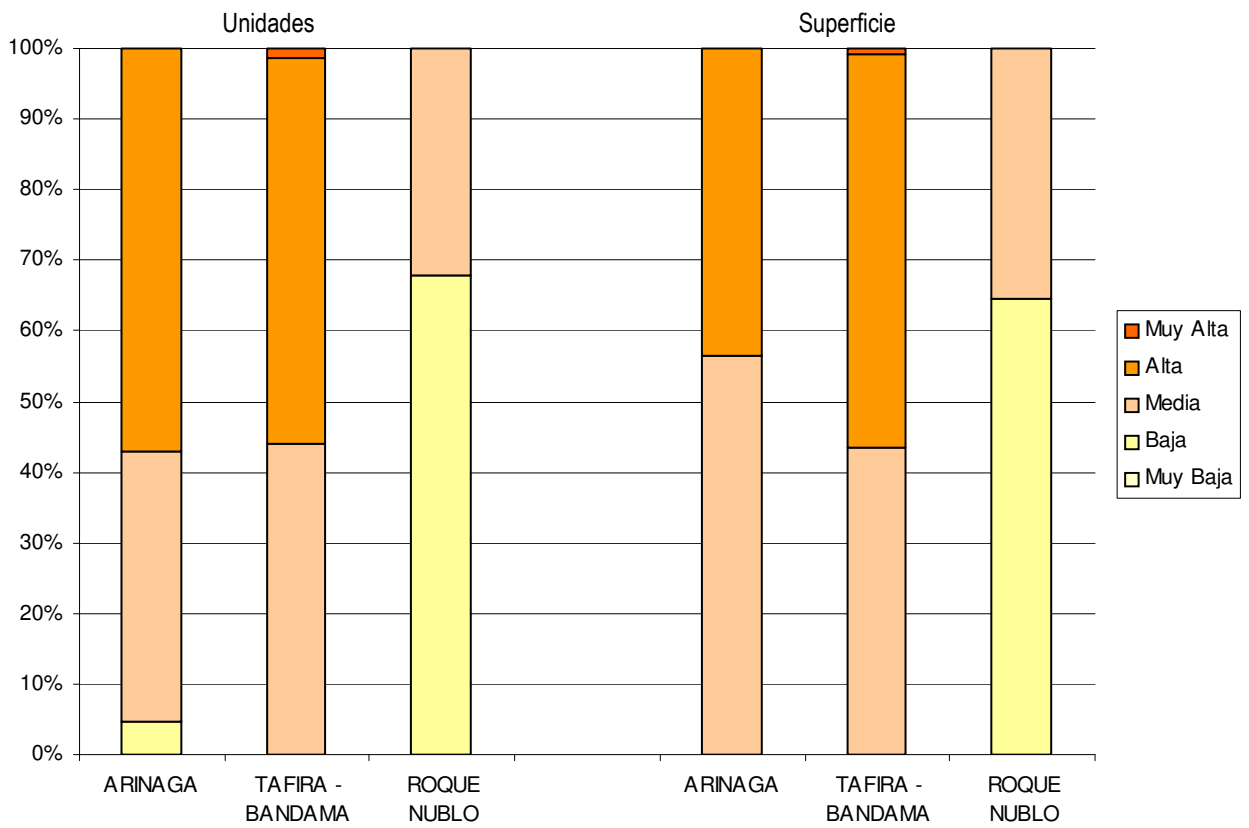


Figura 8.19. – Distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de cada ámbito en función de su presión antrópica extrínseca

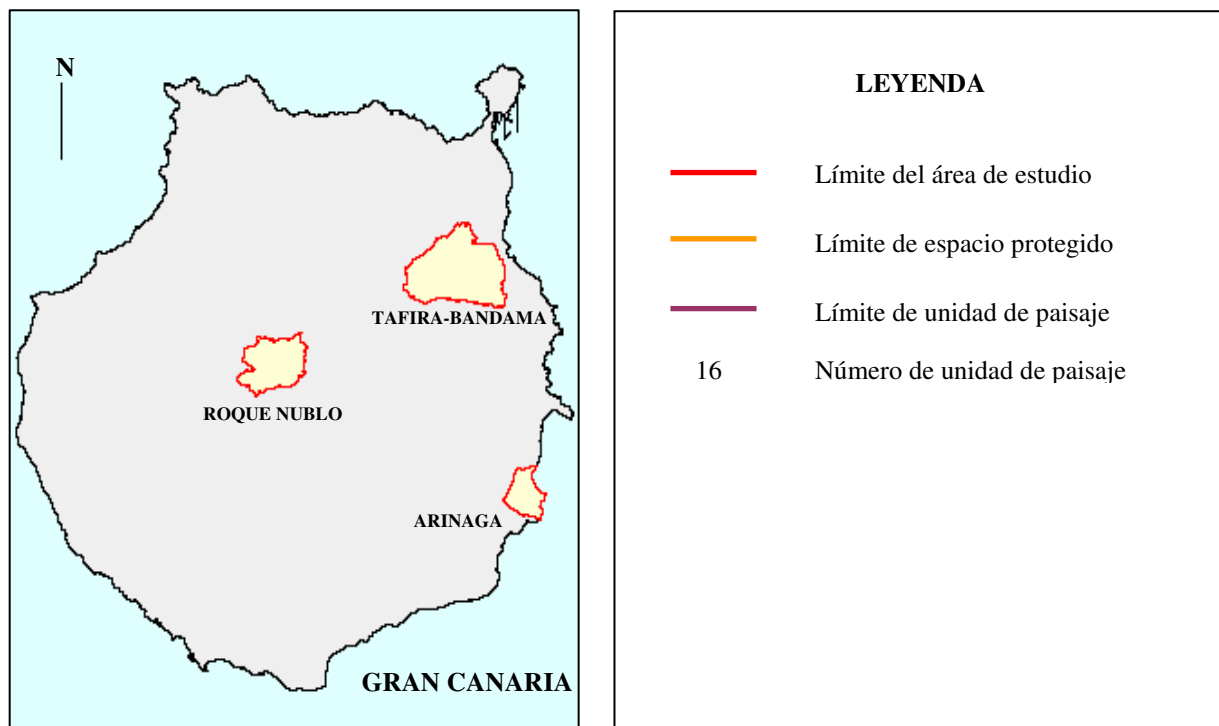
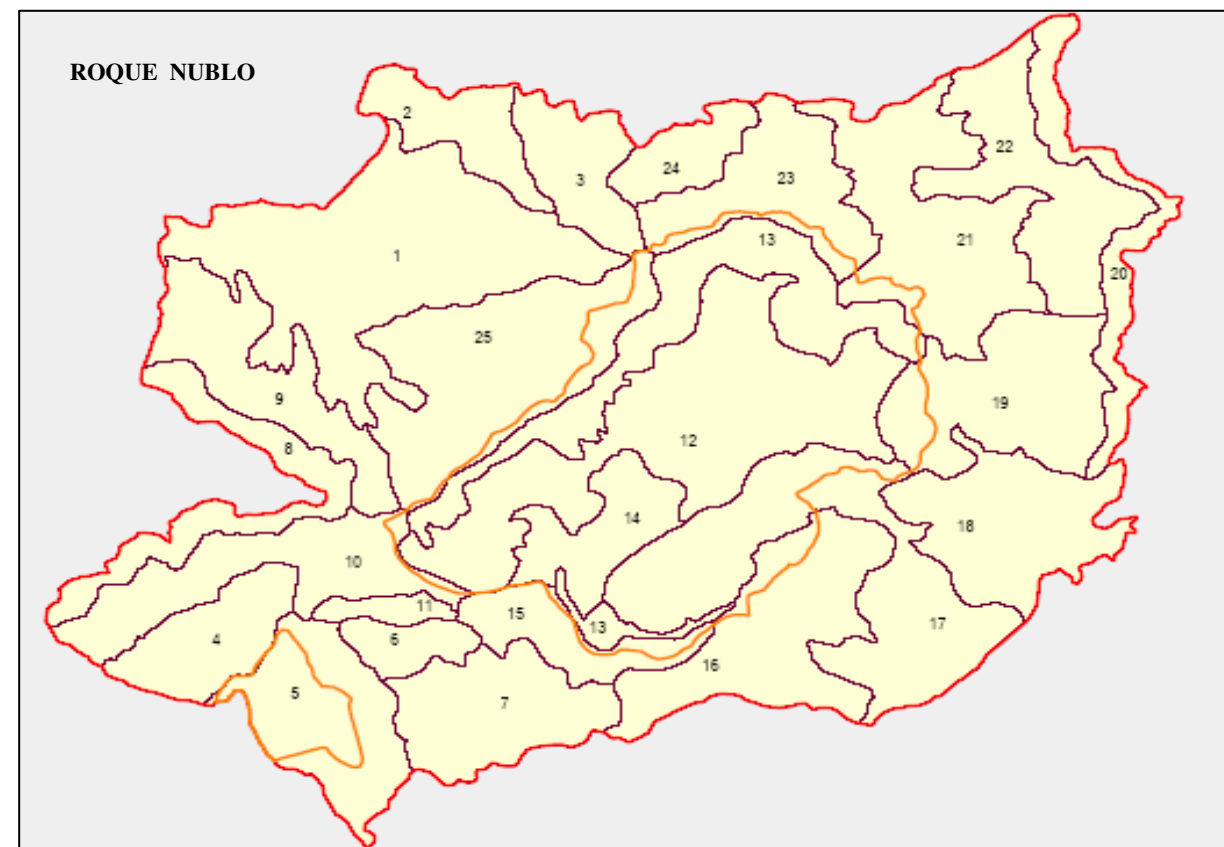
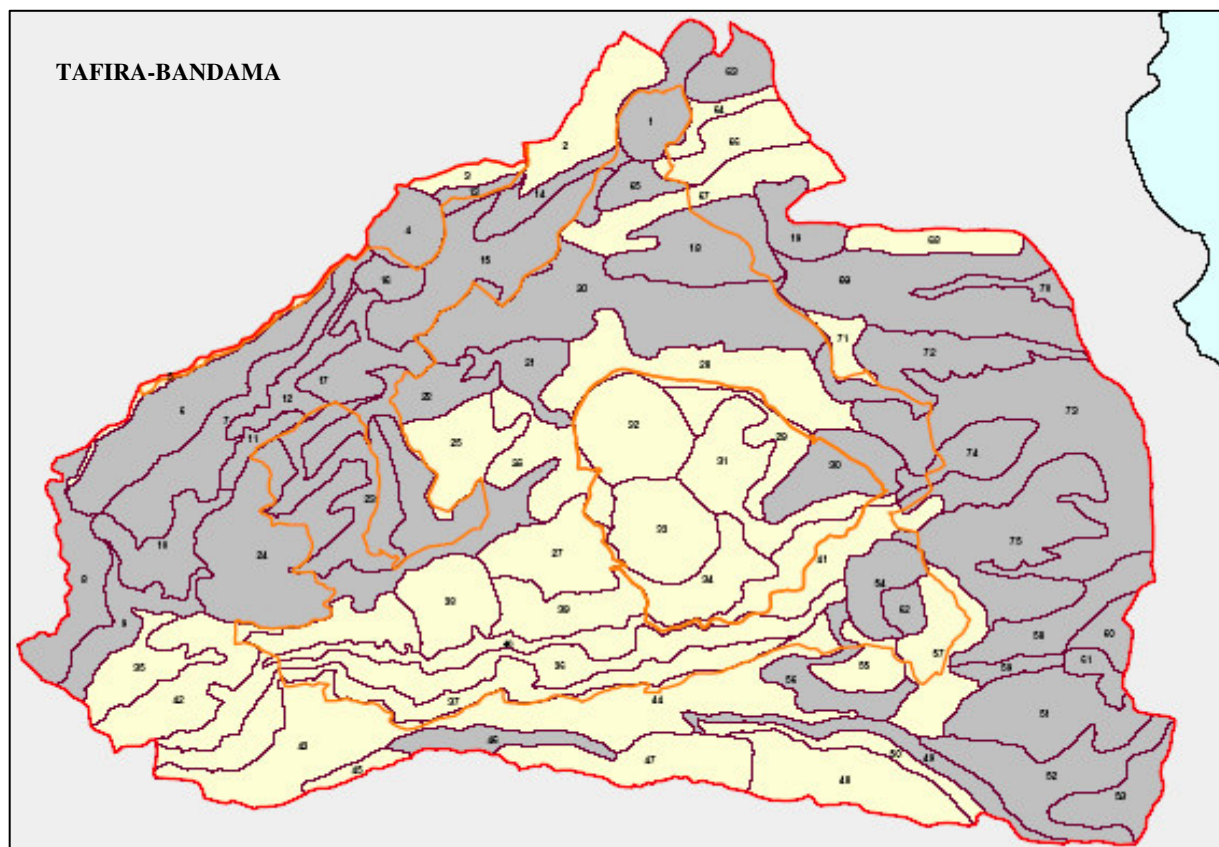
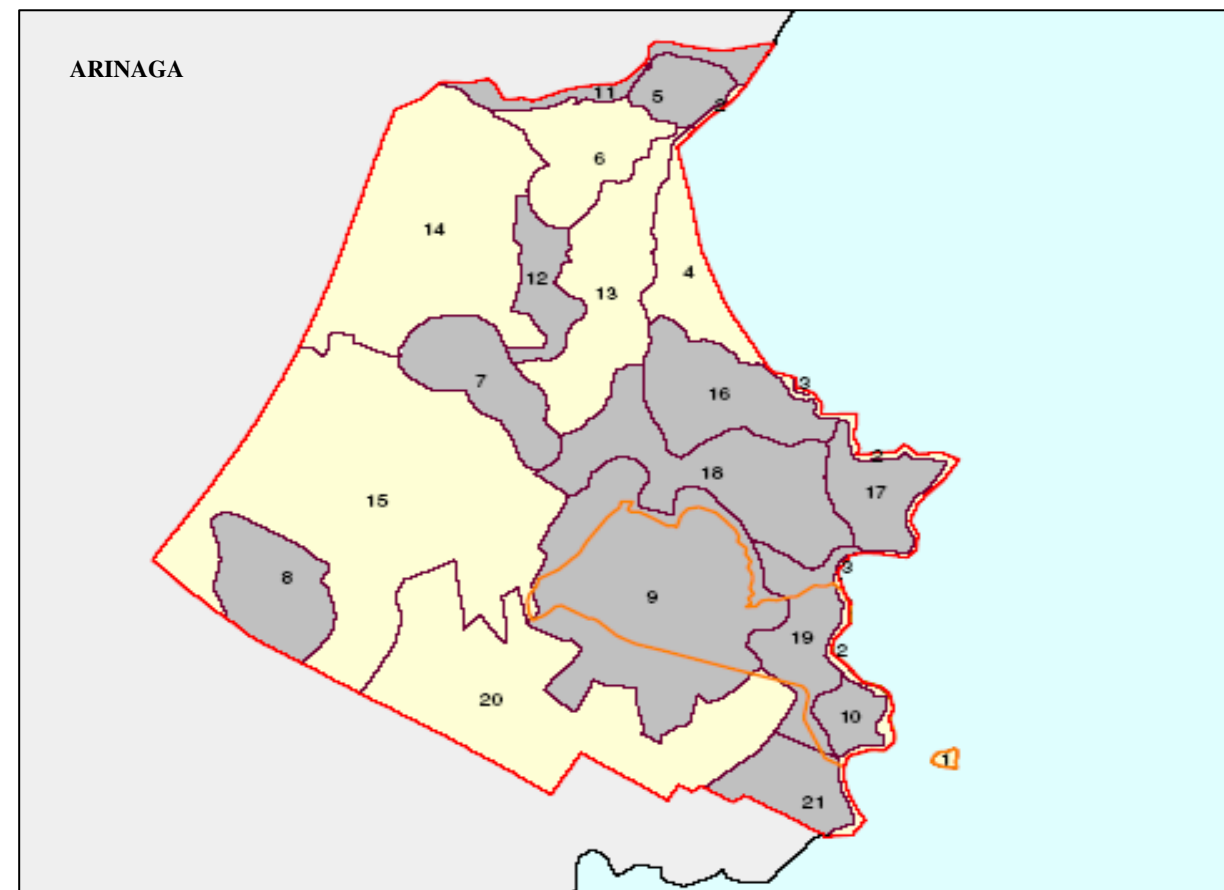


Figura 8.20.- Esquema cartográfico de la distribución de los valores de presión antrópica extrínseca más significativos (alta y muy alta)



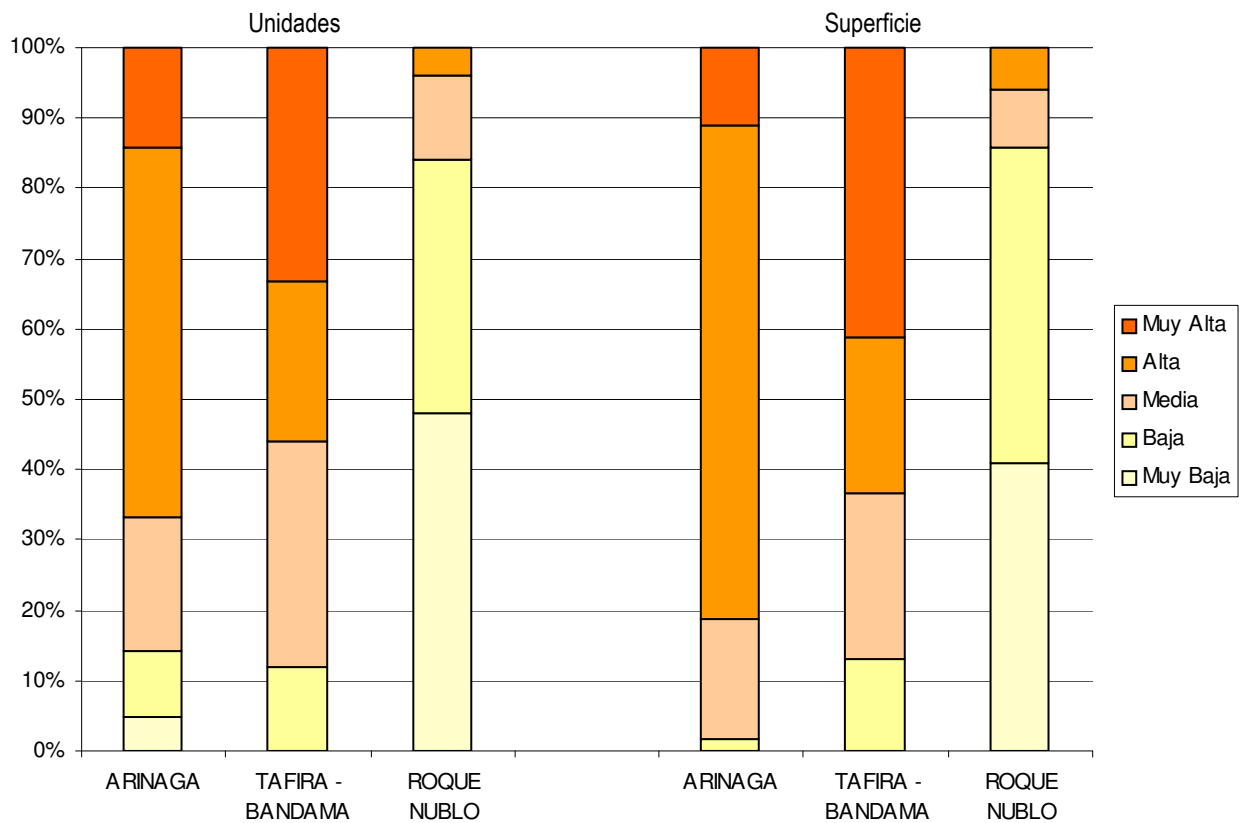


Figura 8.21. – Distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de cada ámbito en función de su presión antrópica

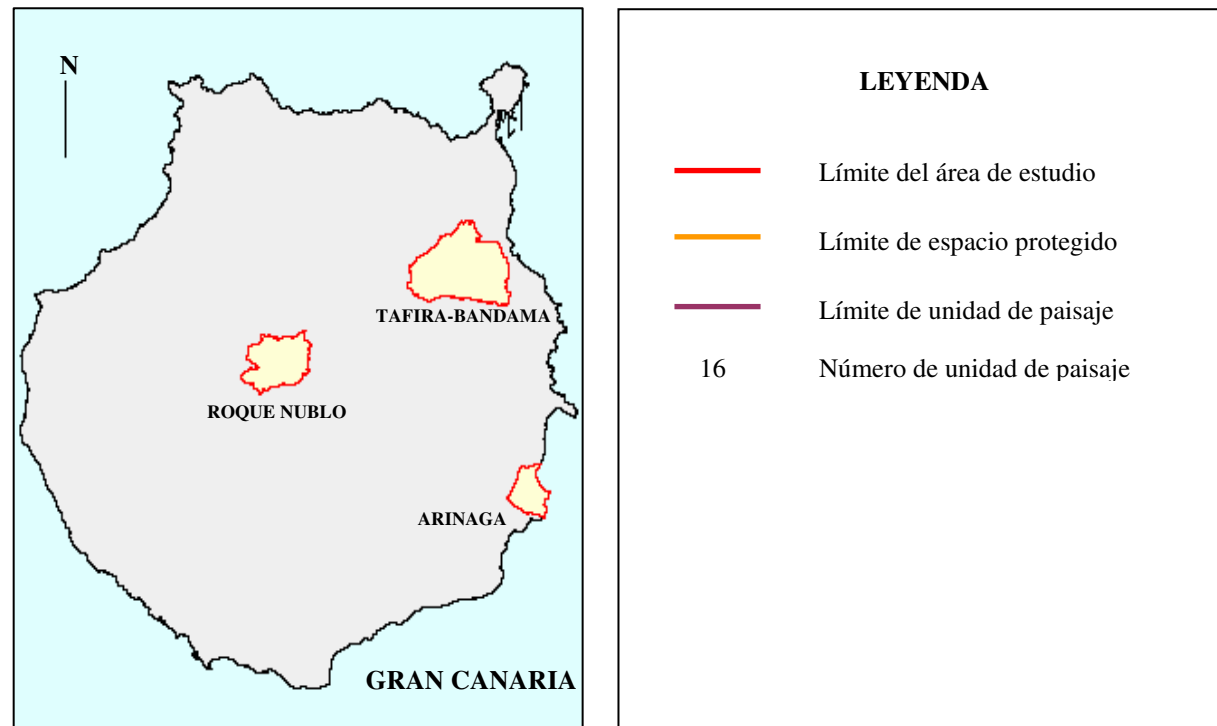
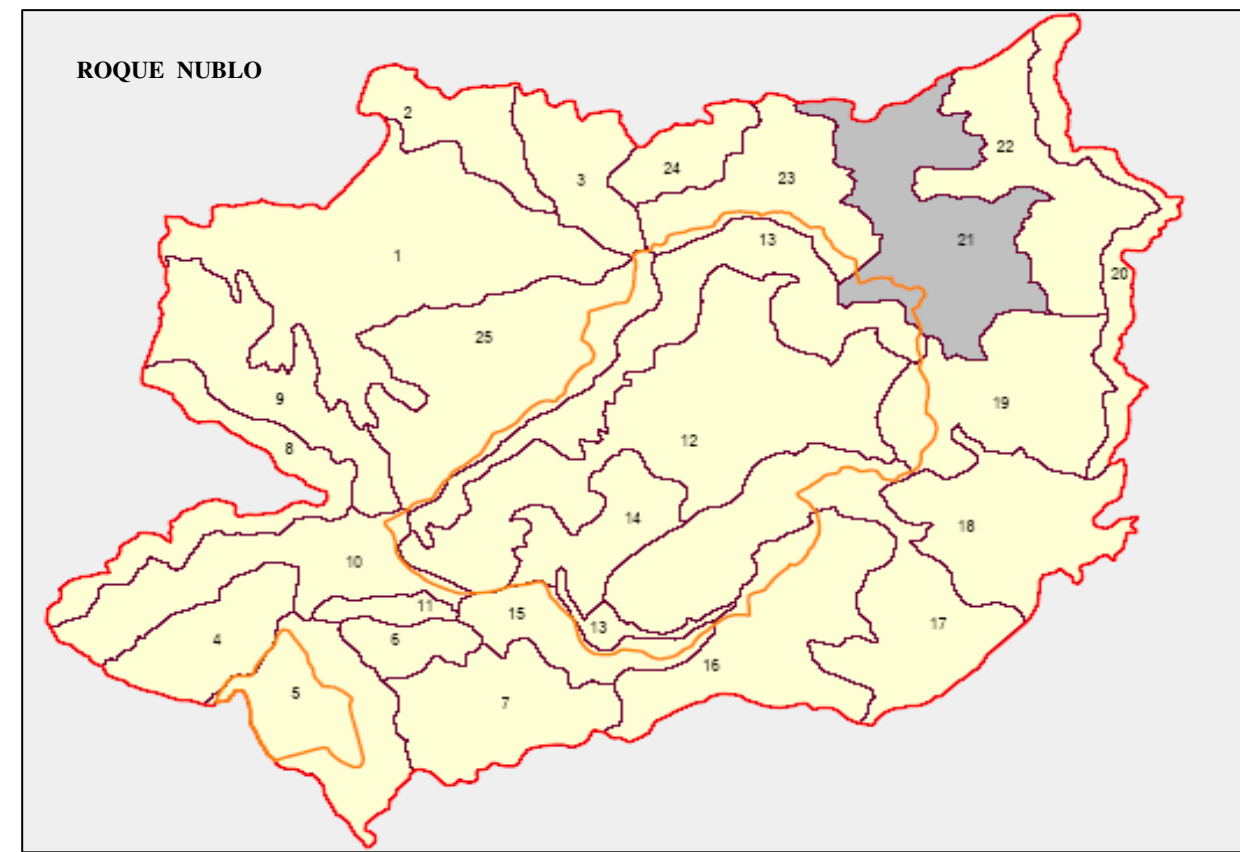
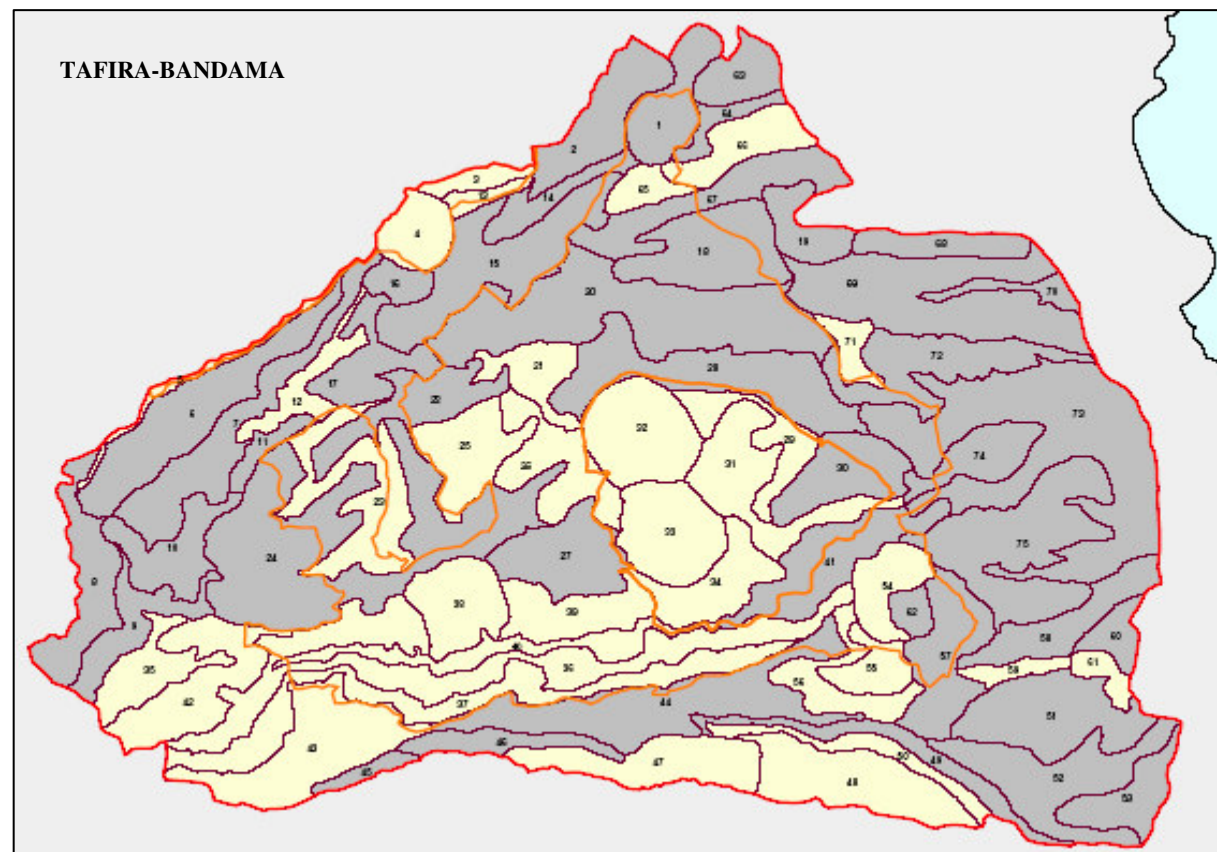
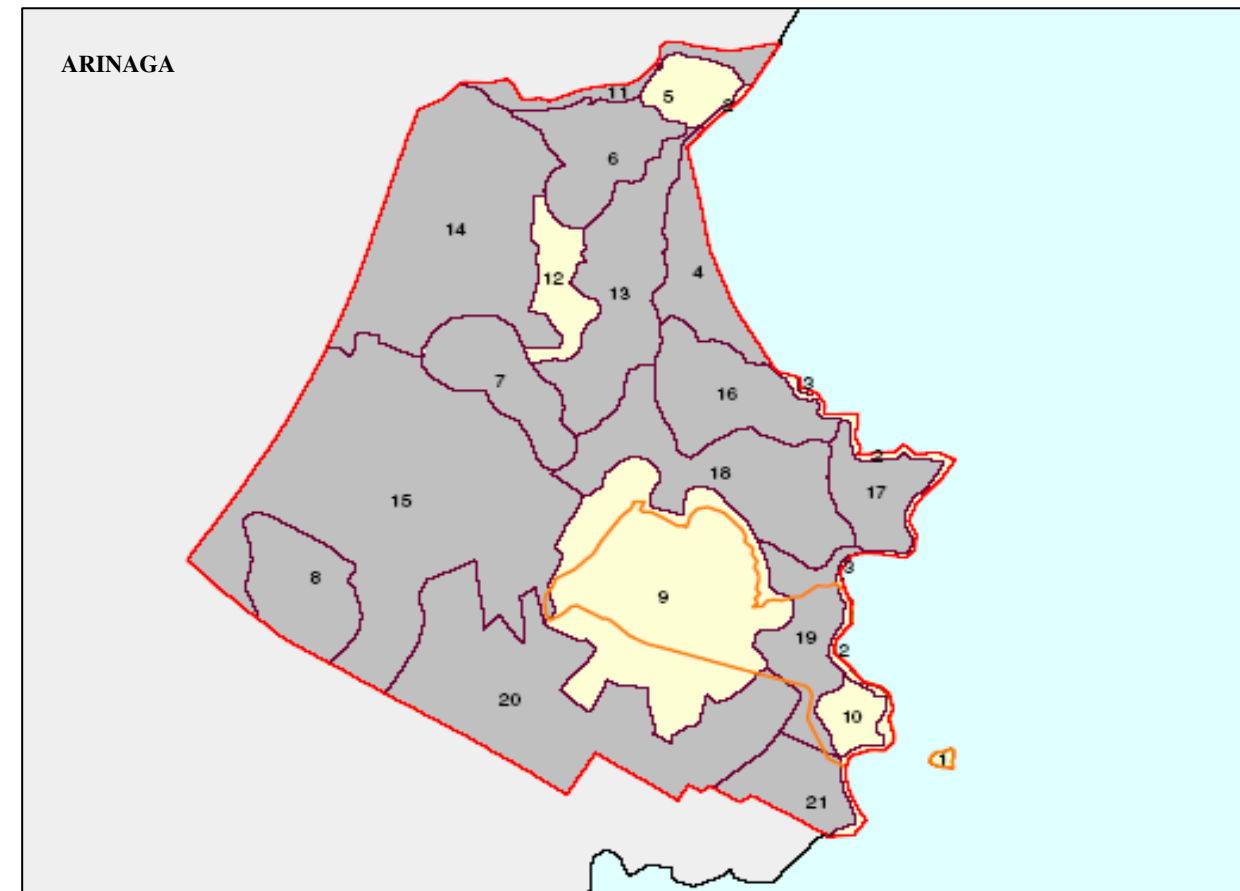


Figura 8.22.- Esquema cartográfico de la distribución de los valores de presión antrópica más significativos (alta y muy alta)



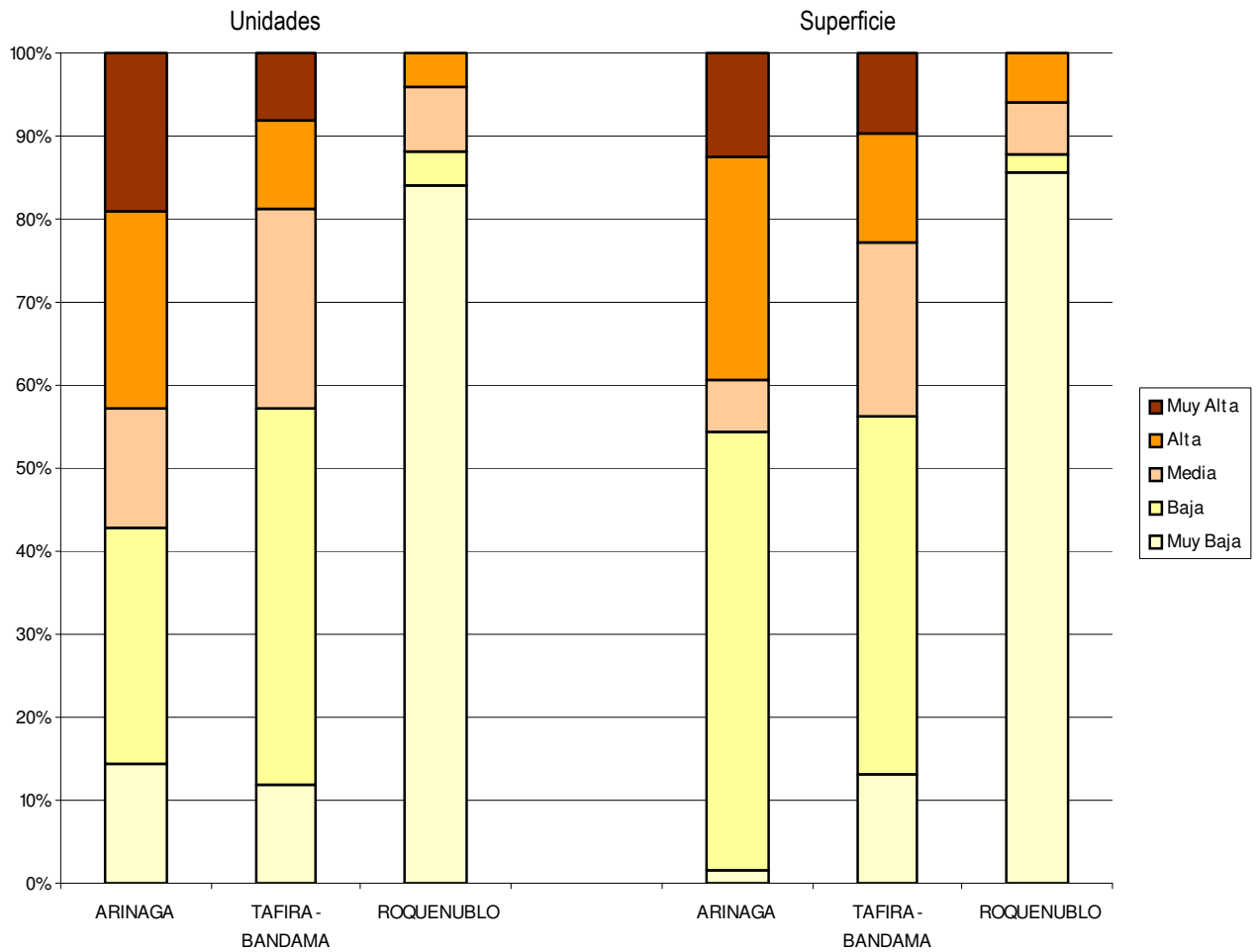


Figura 8.23. – Distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de cada ámbito a partir de la disfunción entre su potencial para la protección natural y su presión antrópica

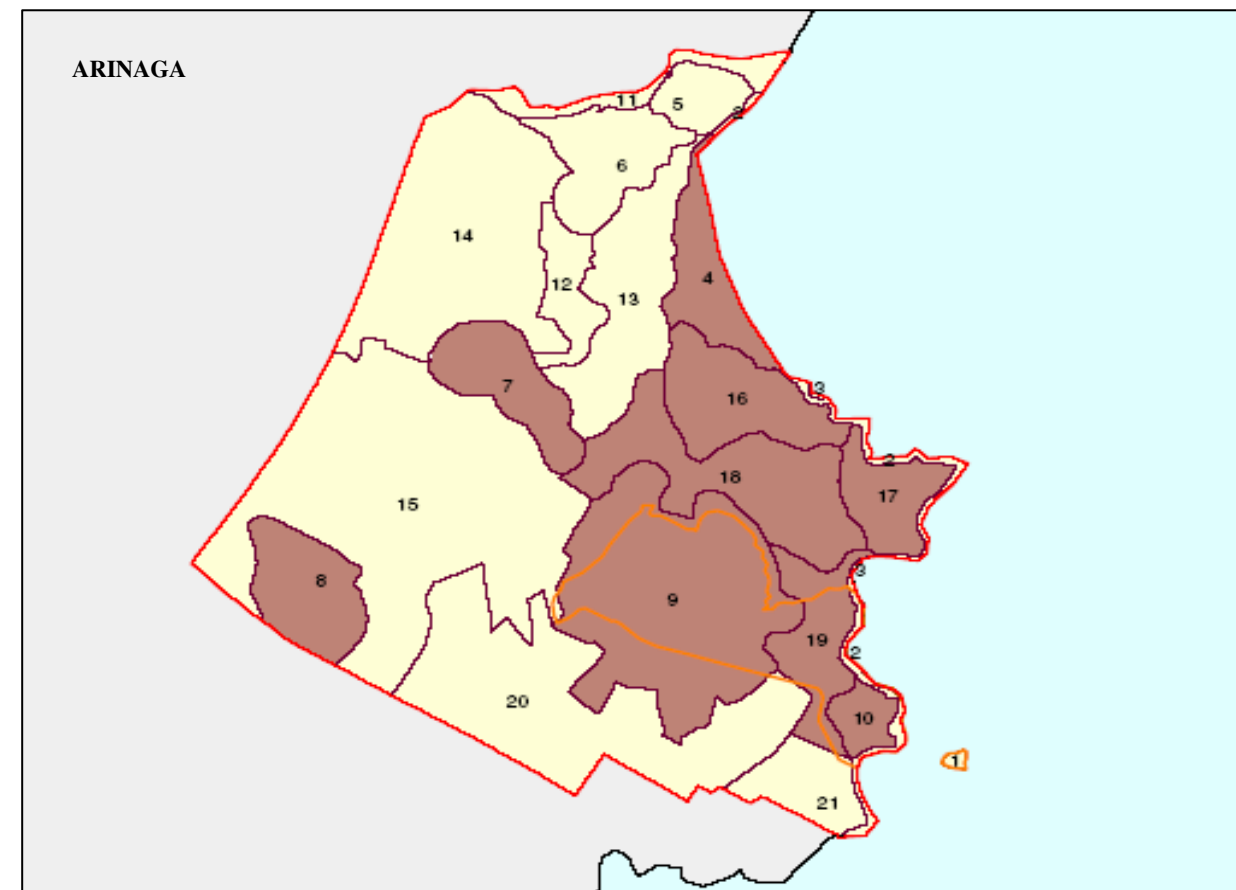
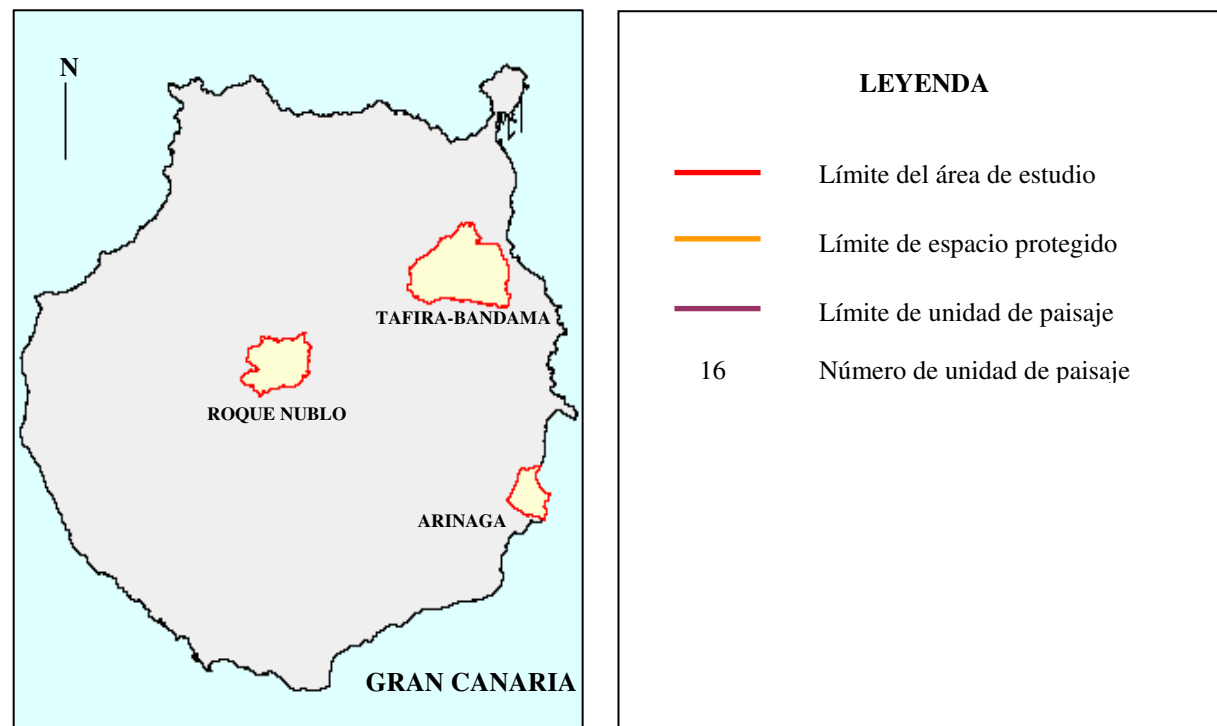
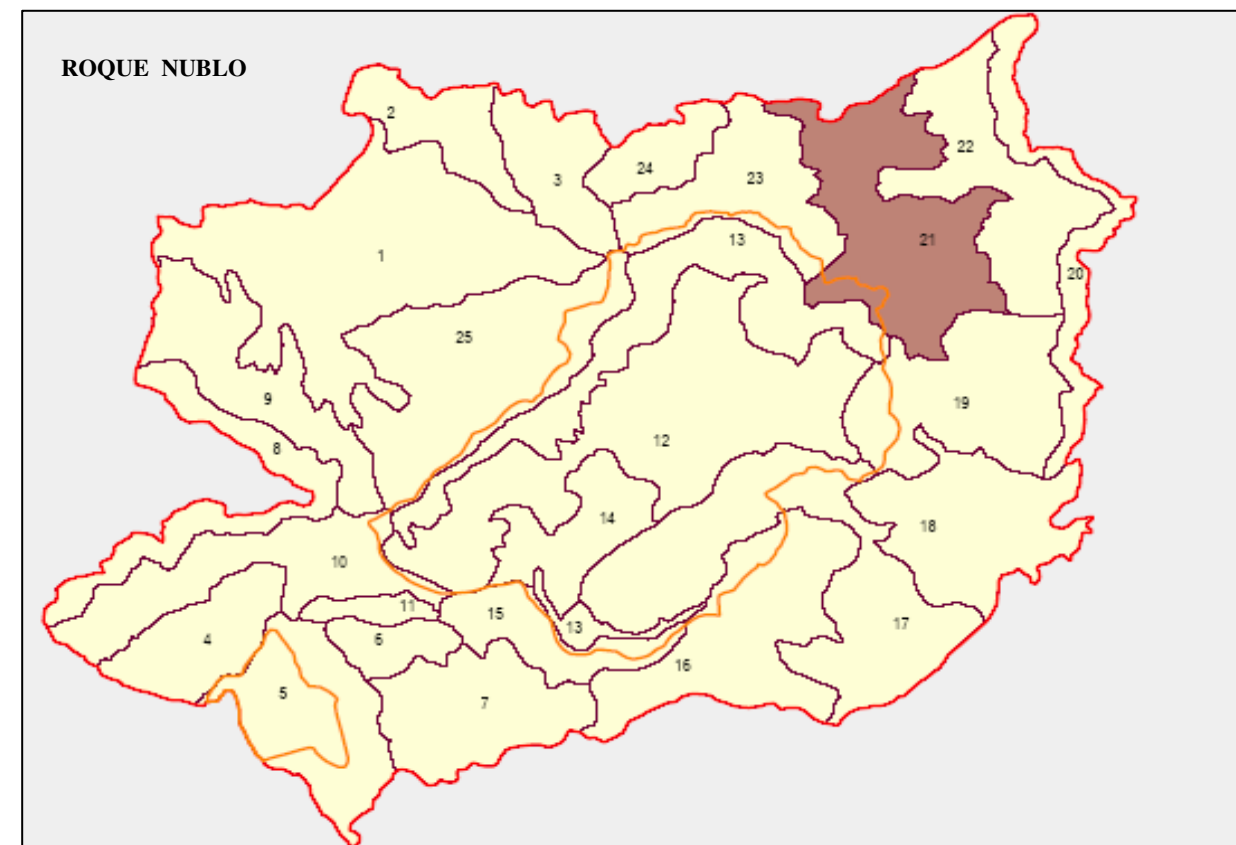
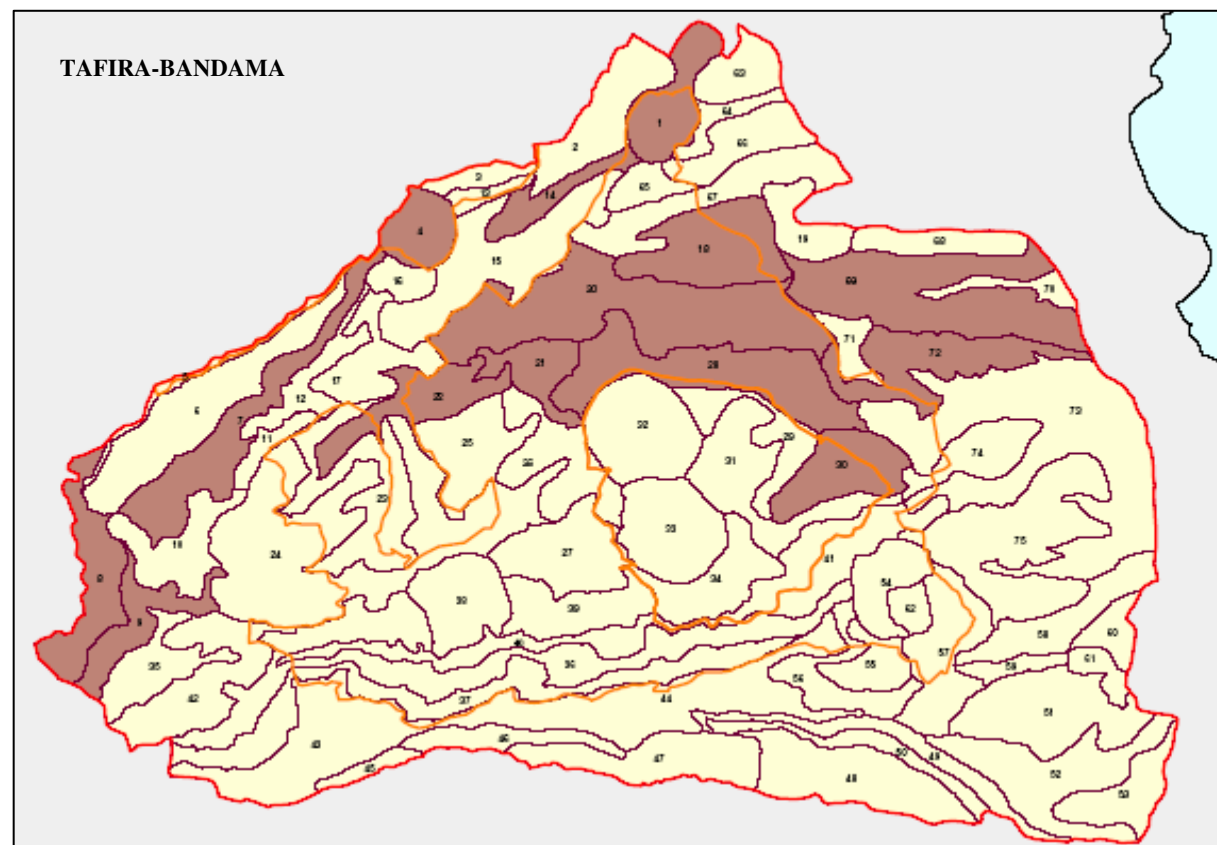


Figura 8.24.- Esquema cartográfico de la distribución de los valores de disfunción entre el potencial para la protección natural y la presión antrópica más significativos (alta y muy alta)



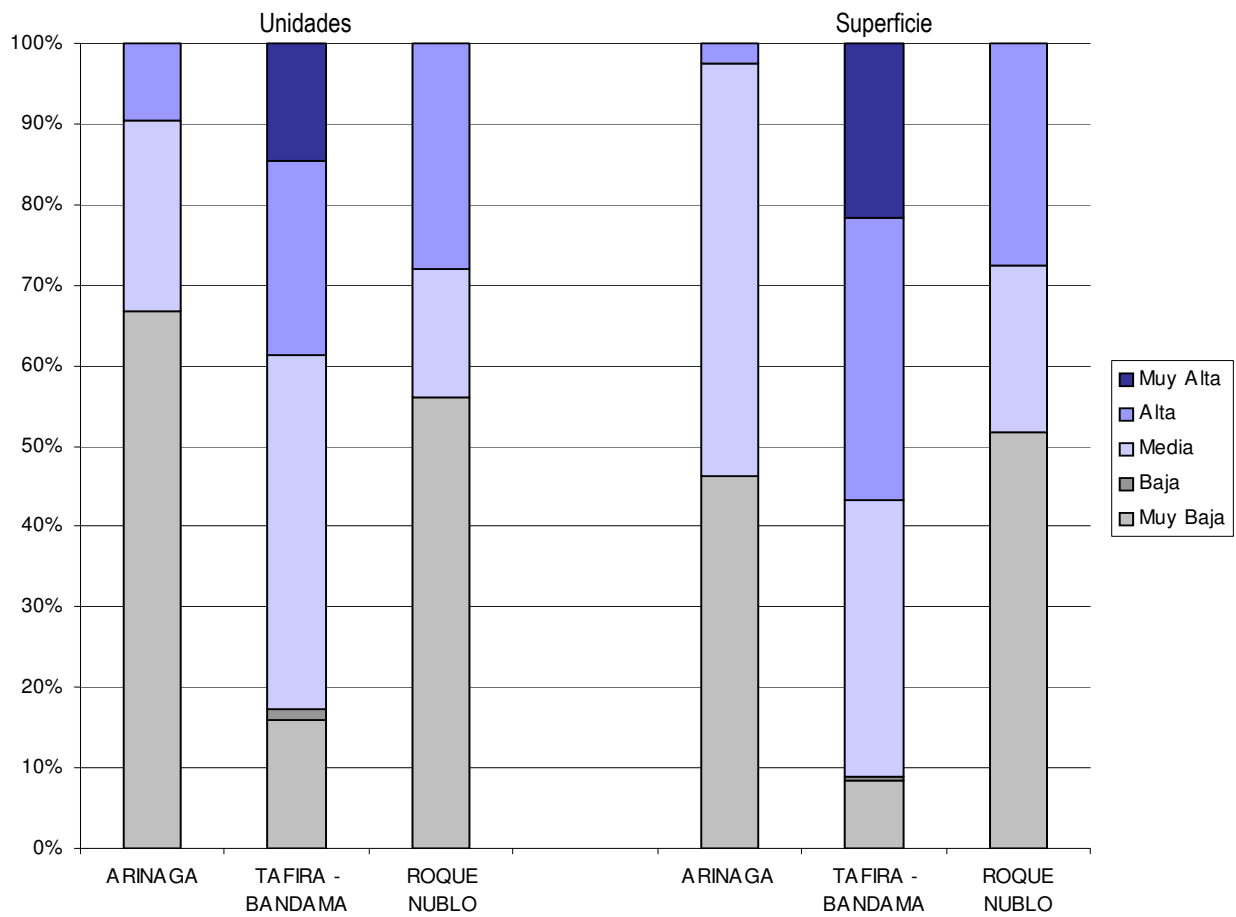


Figura 8.28. – Distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de cada ámbito en función del interés de su patrimonio cultural

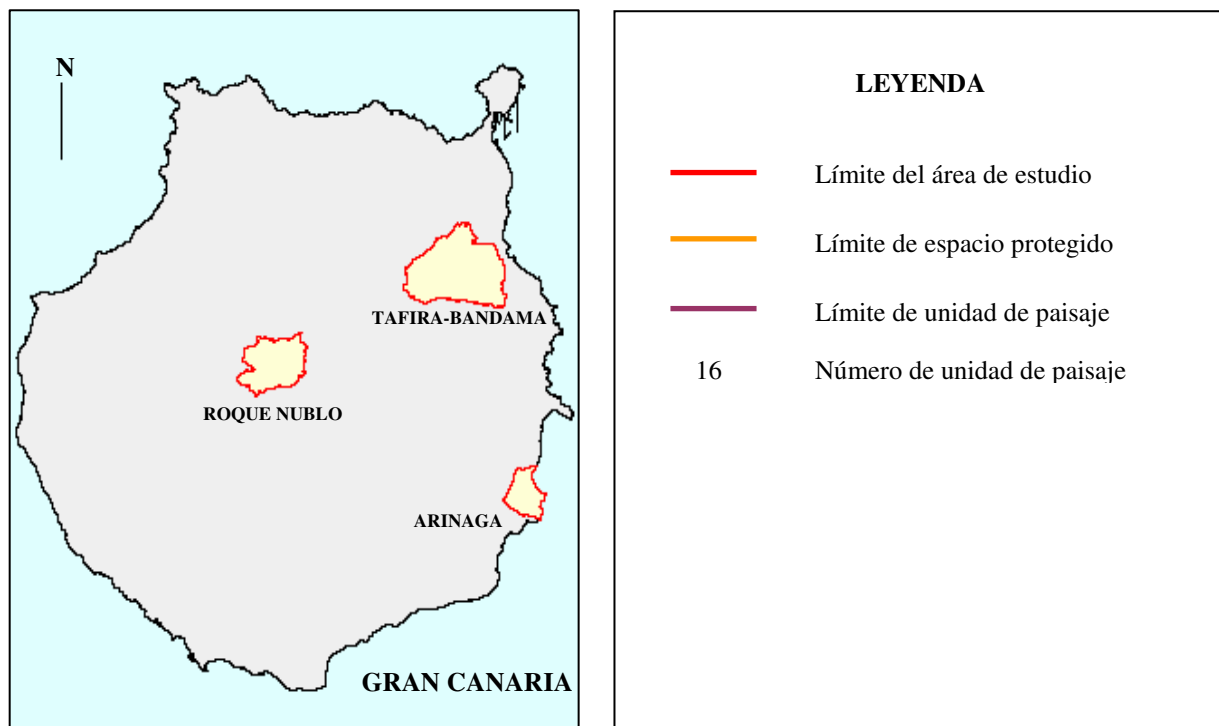
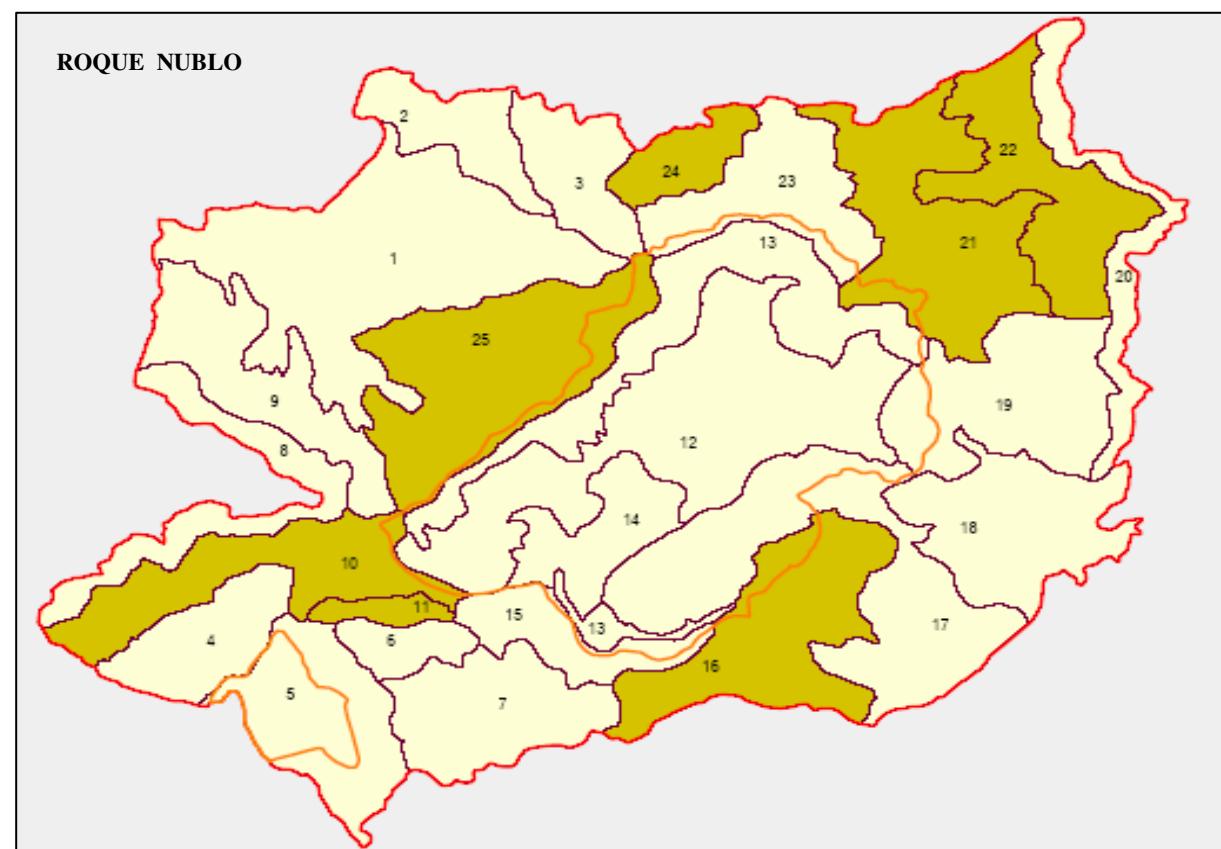
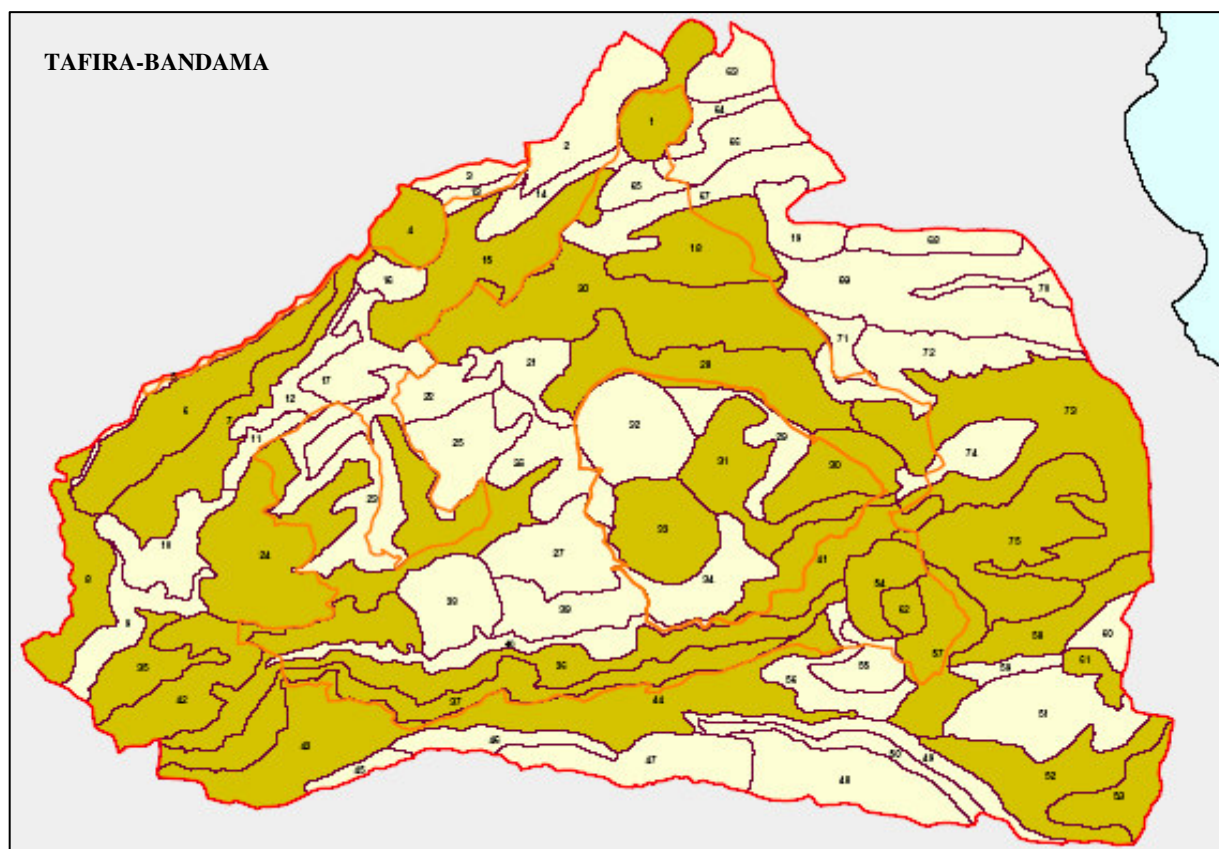
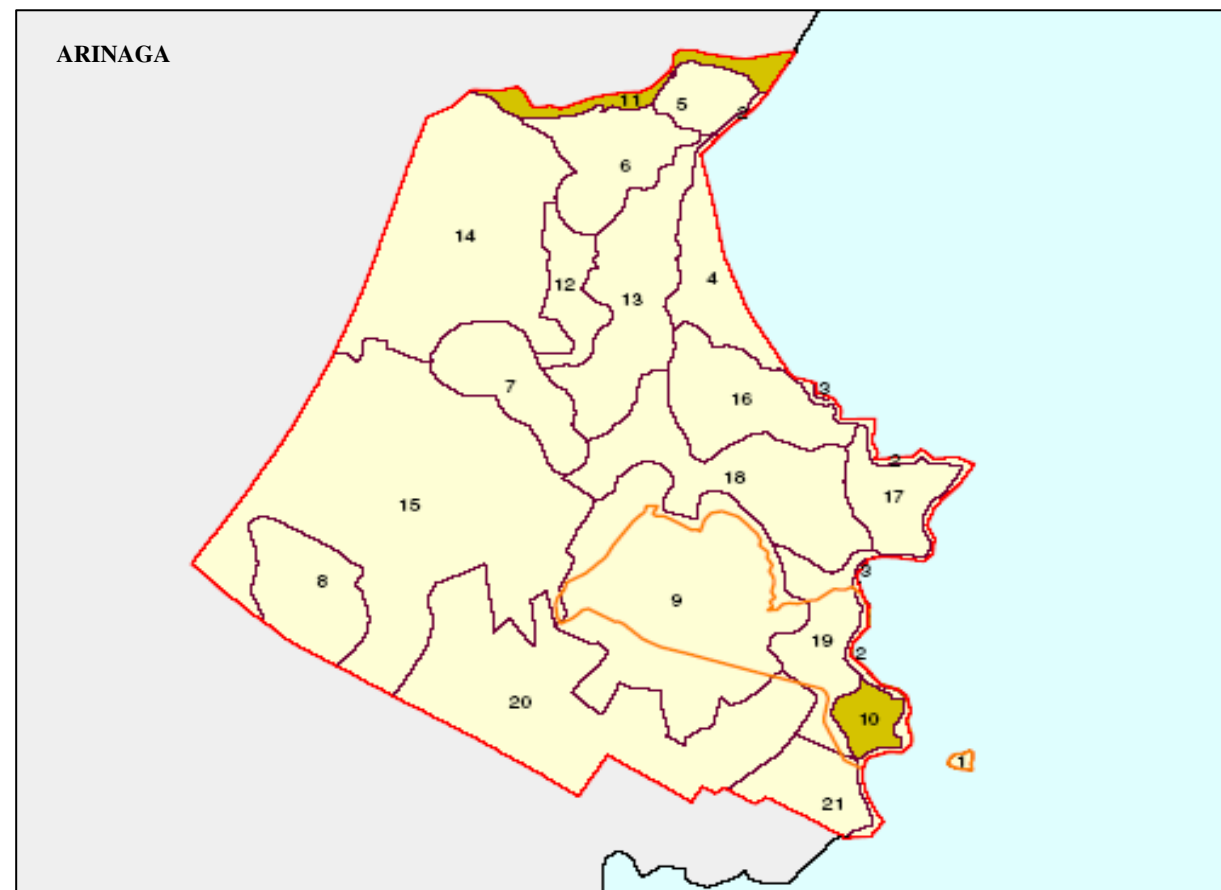


Figura 8.29.- Esquema cartográfico de la distribución de los valores de interés del patrimonio cultural más significativos (alto y muy alto)



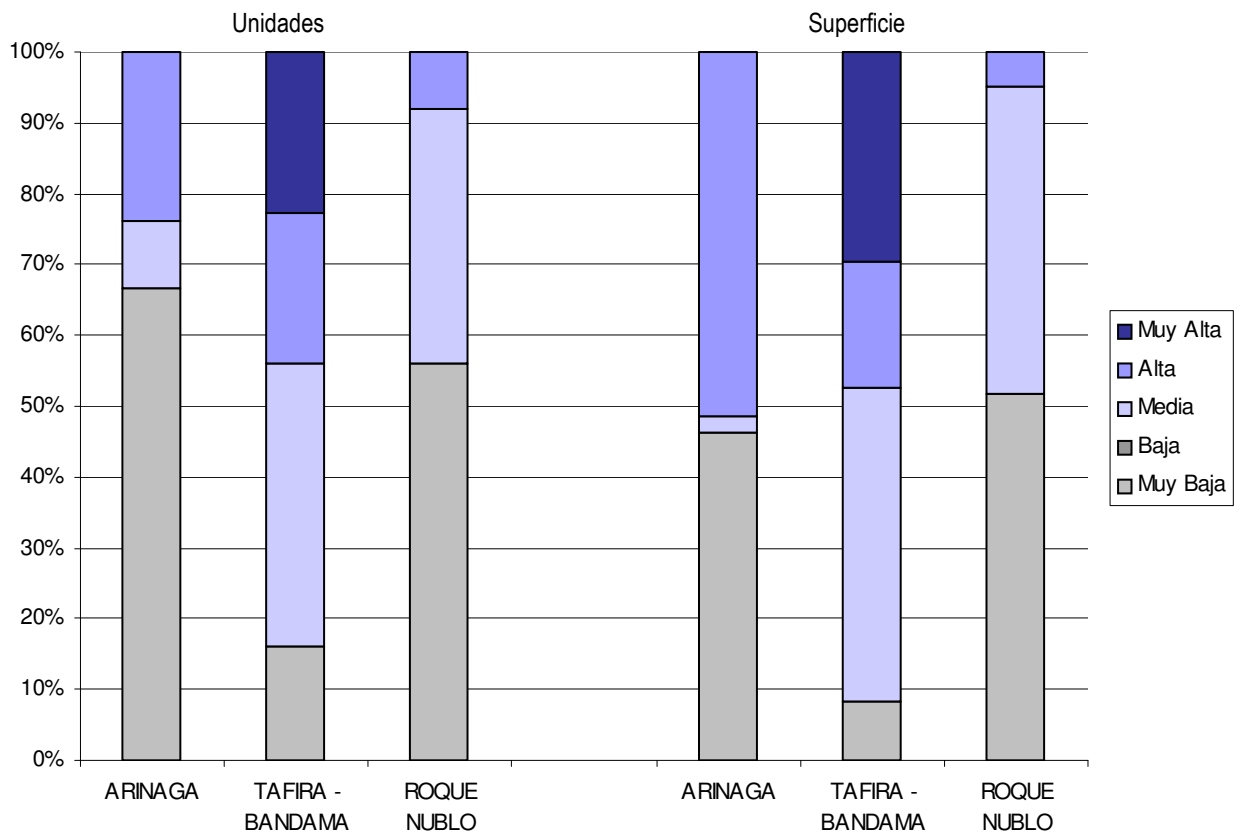


Figura 8.30. – Distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de cada ámbito en función de la fragilidad de su patrimonio cultural

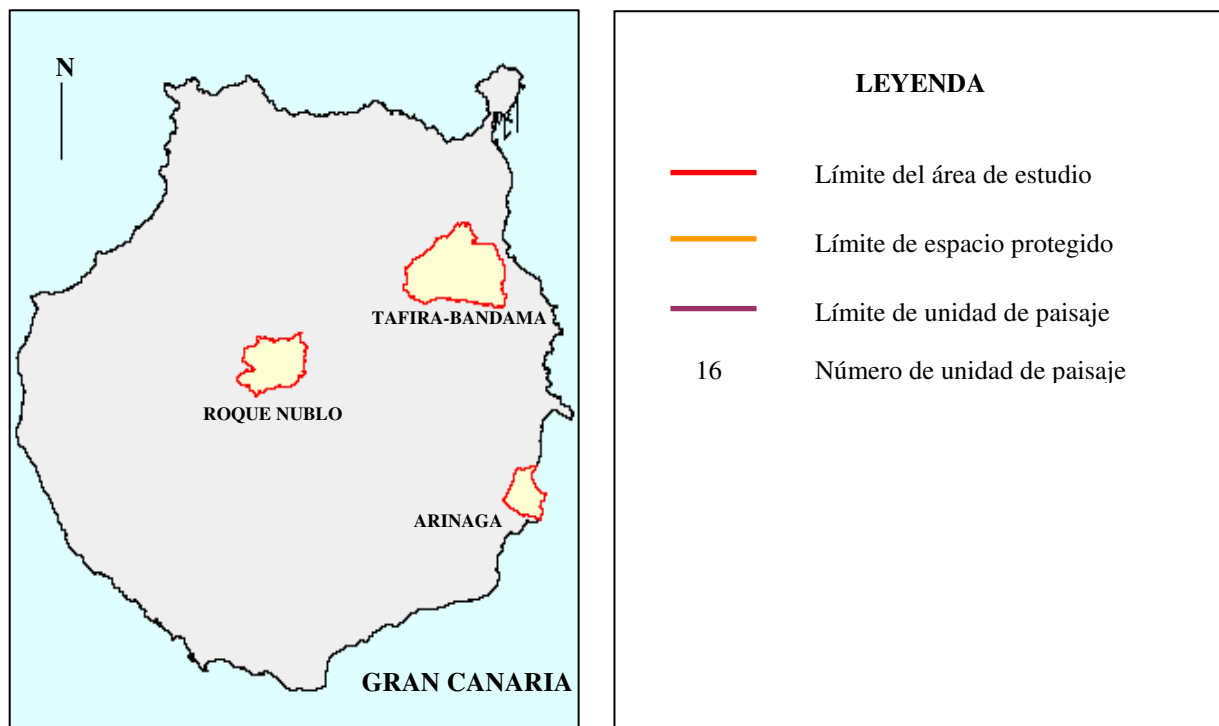
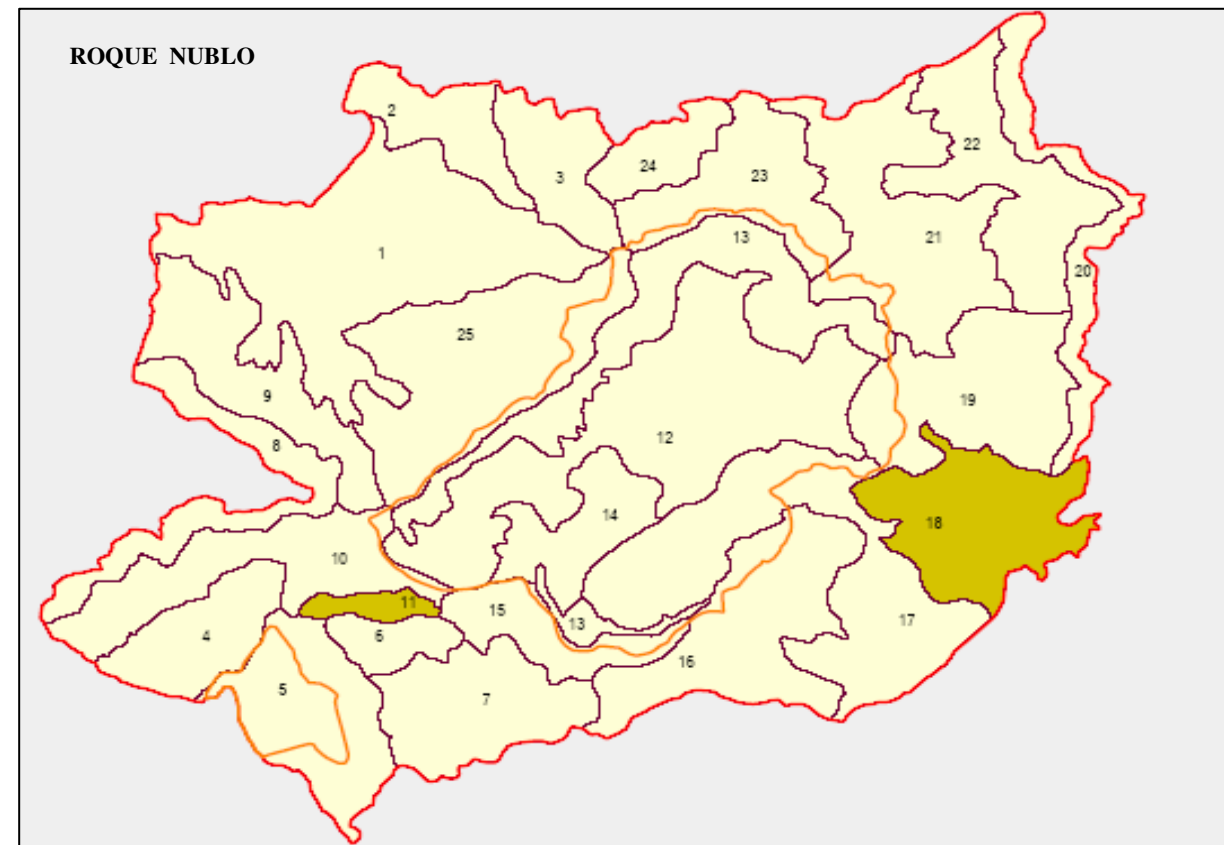
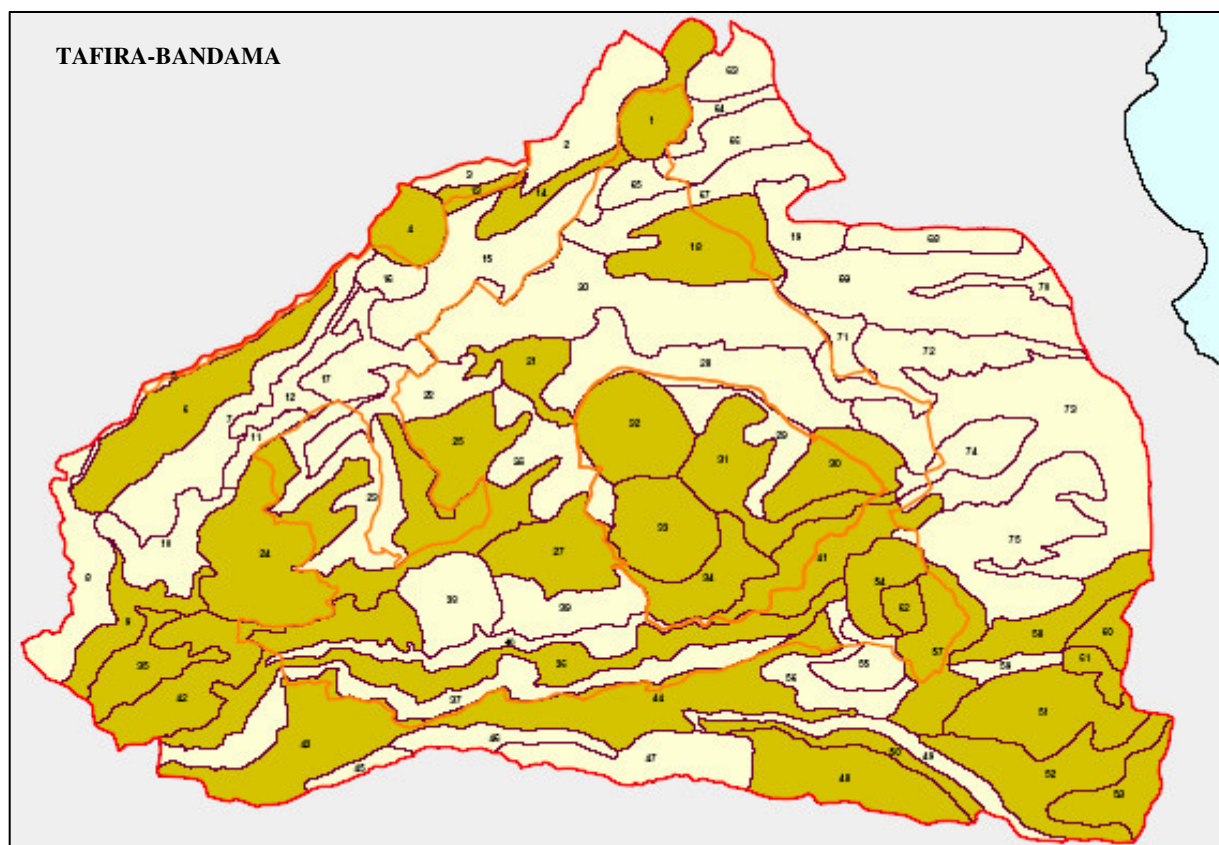
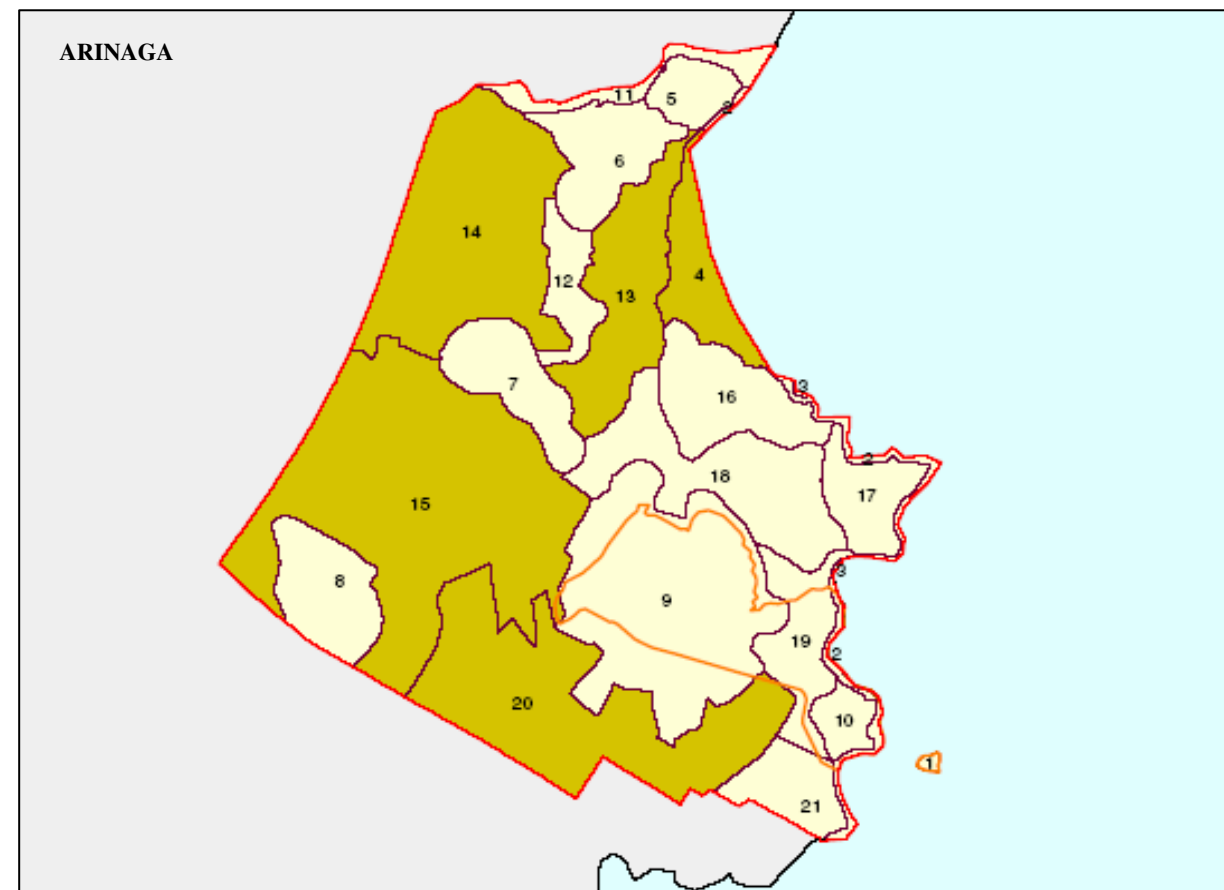


Figura 8.31.- Esquema cartográfico de la distribución de los valores de fragilidad del patrimonio cultural más significativos (alta y muy alta)



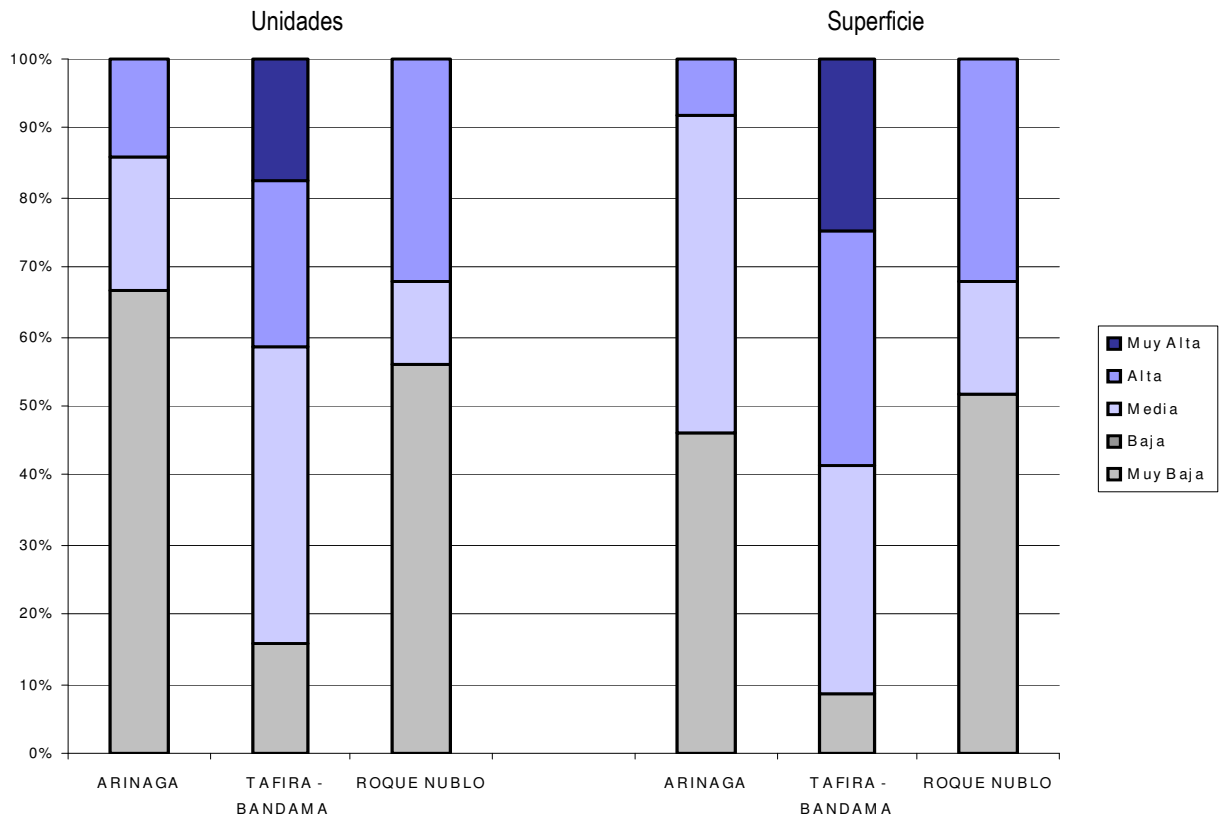


Figura 8.32. – Distribución porcentual de las unidades de paisaje y de la superficie de cada ámbito a partir de su disfunción entre el interés y la fragilidad de su patrimonio cultural

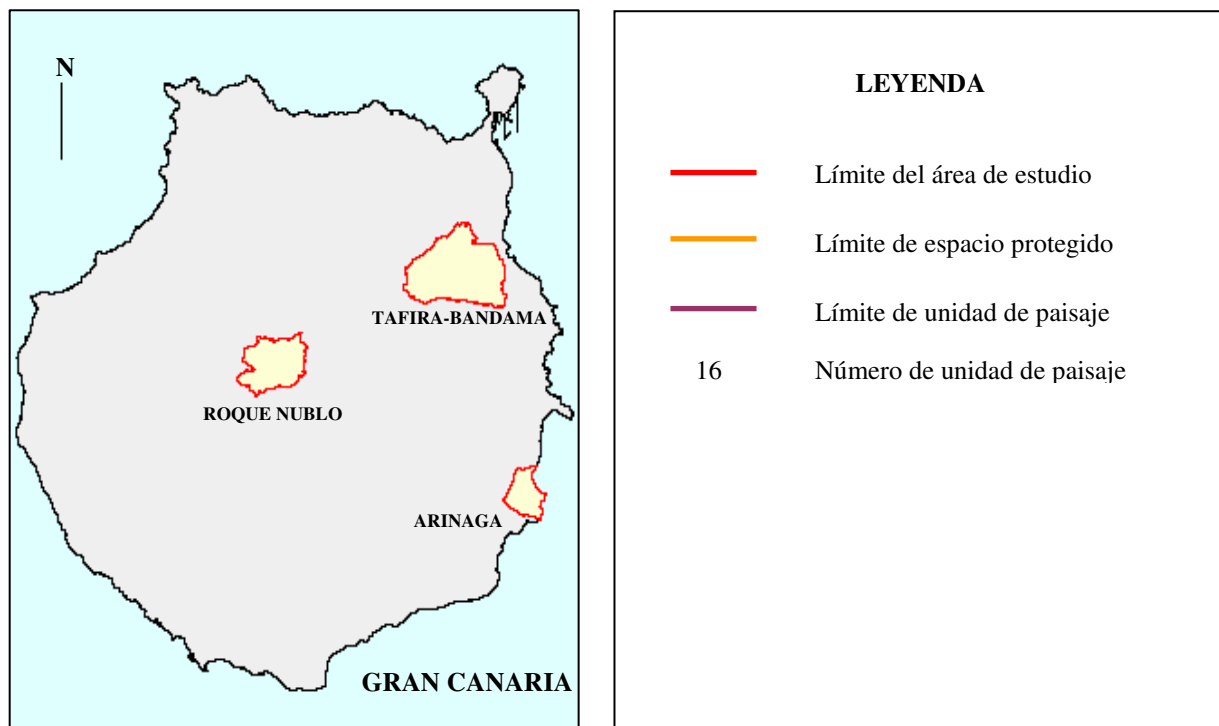
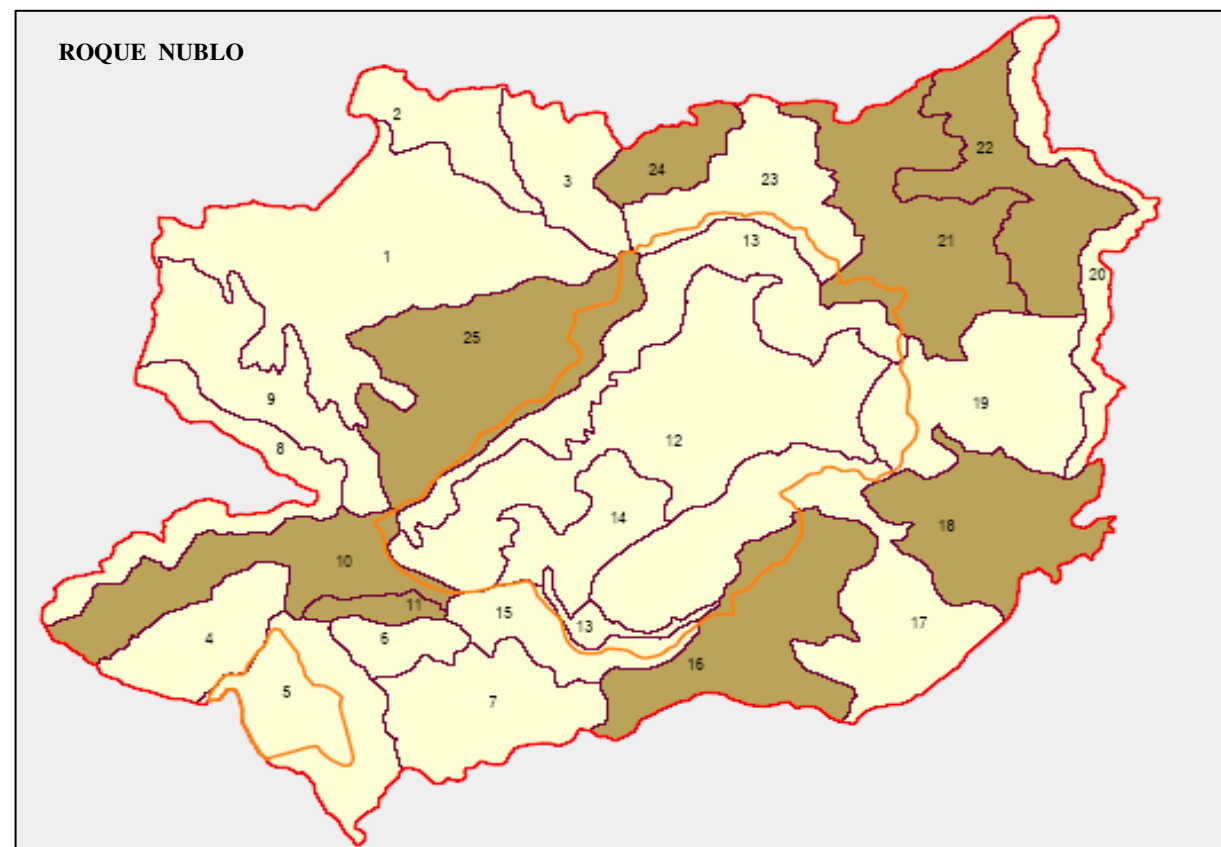
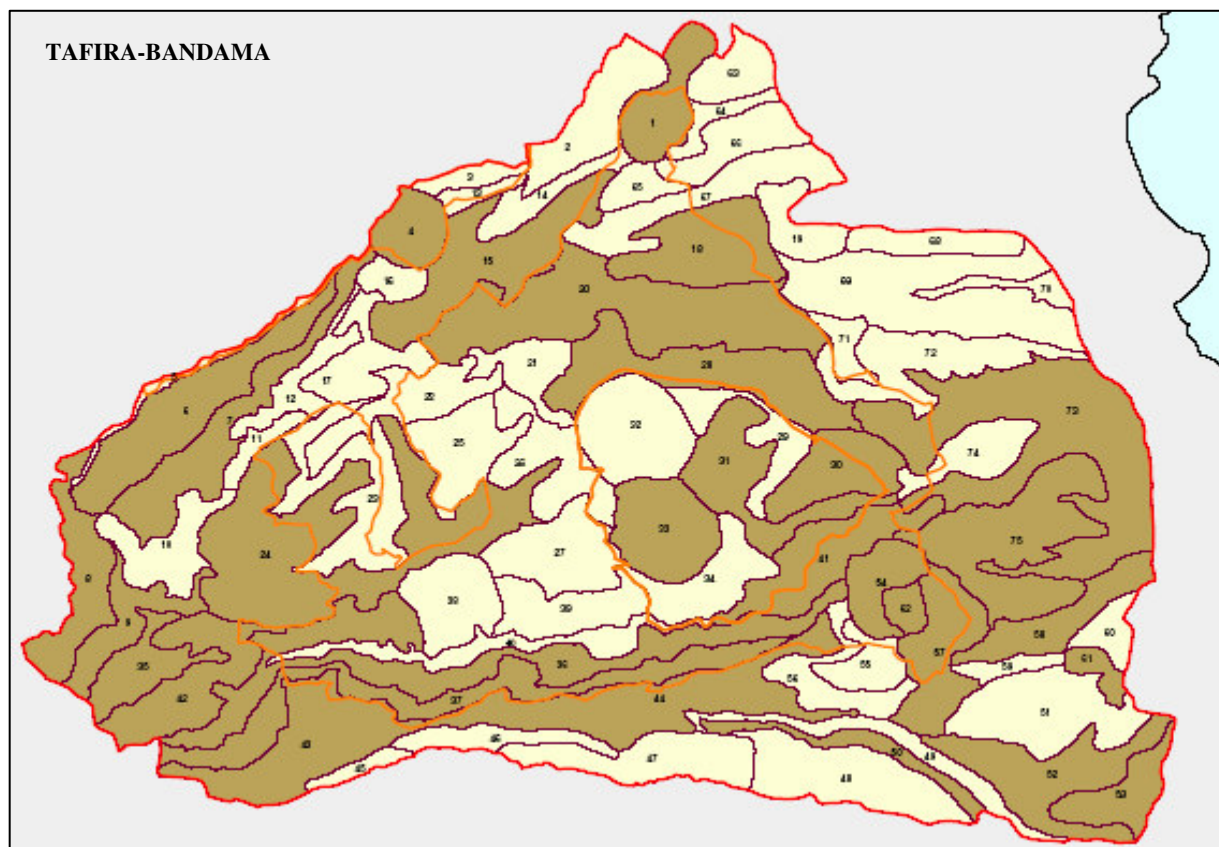
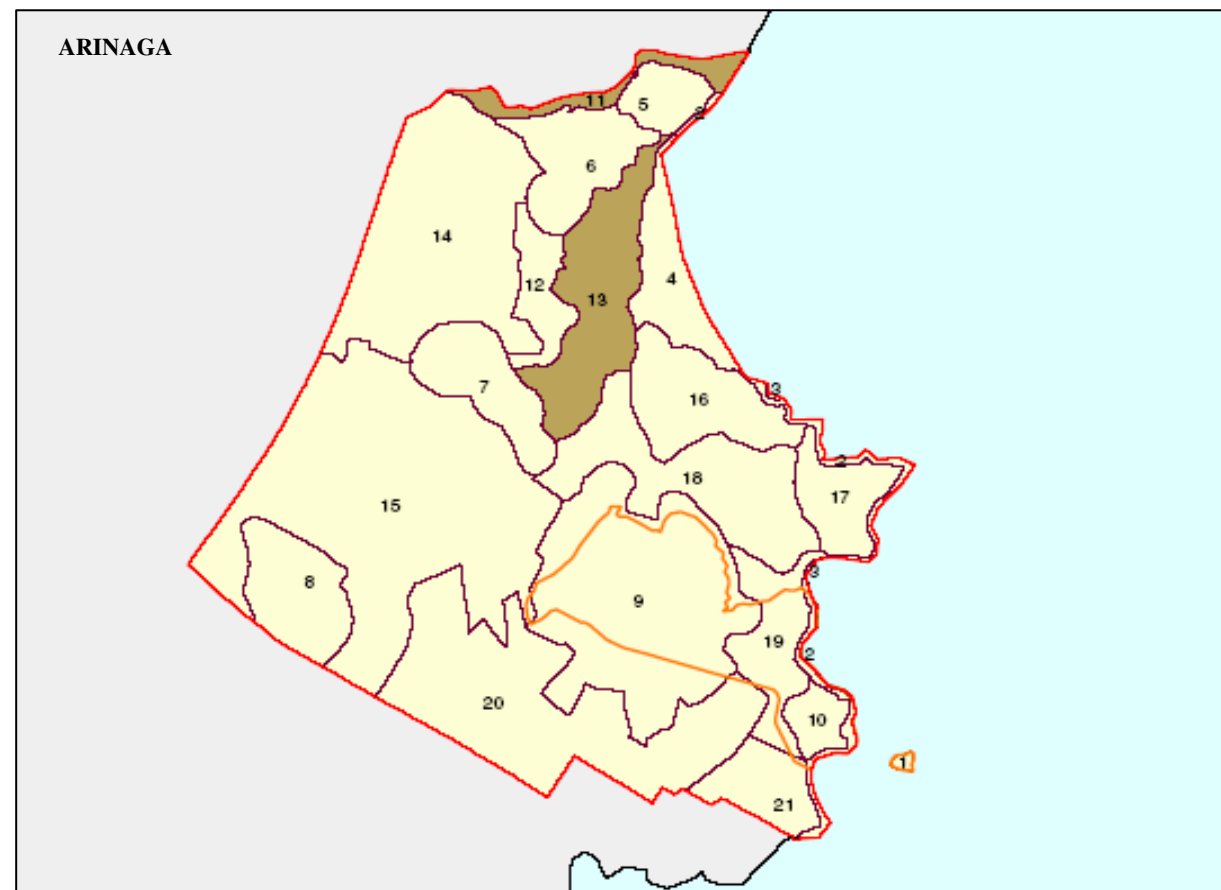
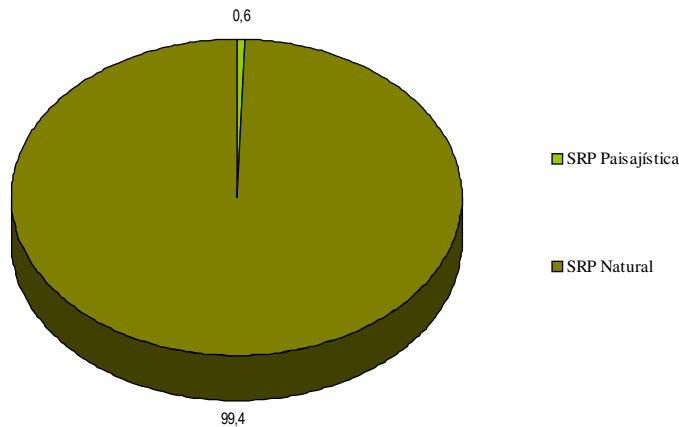


Figura 8.33.- Esquema cartográfico de la distribución de los valores de disfunción entre el interés y la fragilidad del patrimonio cultural más significativos (alta y muy alta)

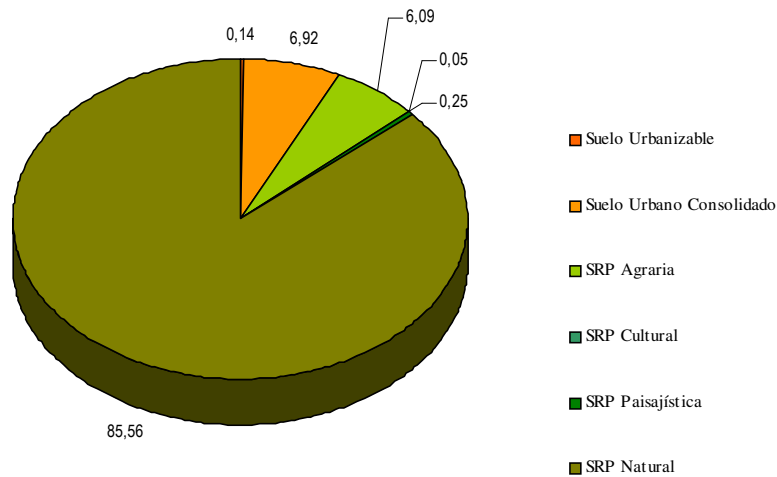




Arinaga: Disfunción Muy Alta



Arinaga: Disfunción Alta



Arinaga: Disfunción Media

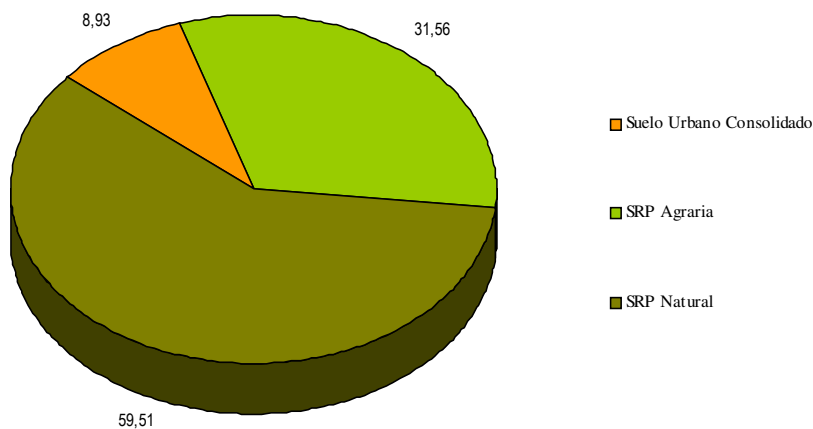
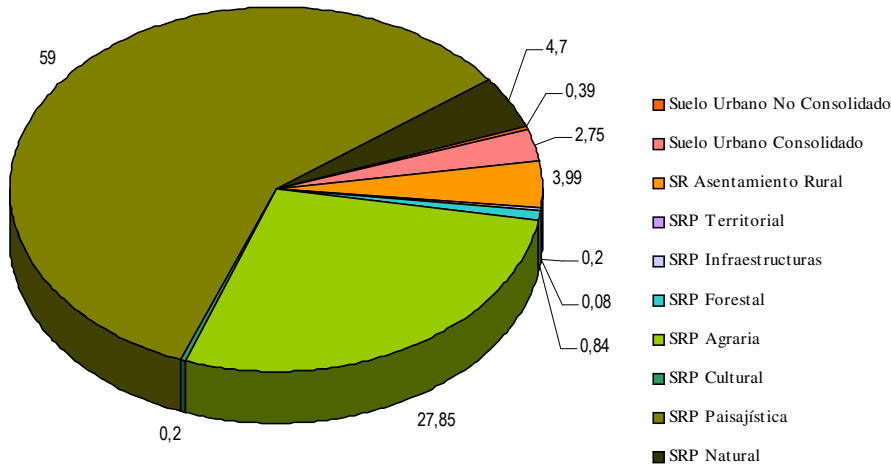


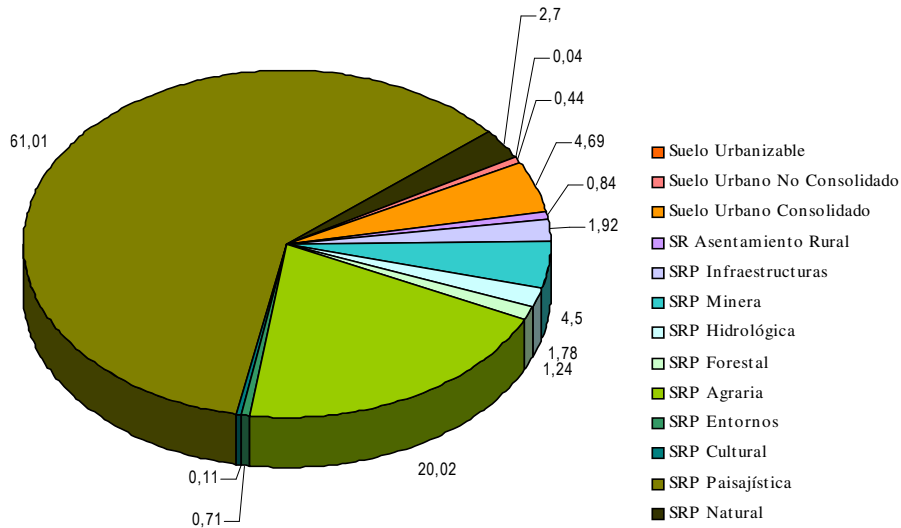
Figura 8.34. – Distribución porcentual de las clases y categorías de suelo de las unidades de paisaje de Arinaga con valores significativos de disfunción entre su potencial para la protección y su presión antrópica



Tafira - Bandama: Disfunción Alta



Tafira - Bandama: Disfunción Media



Tafira - Bandama: Disfunción Muy Alta

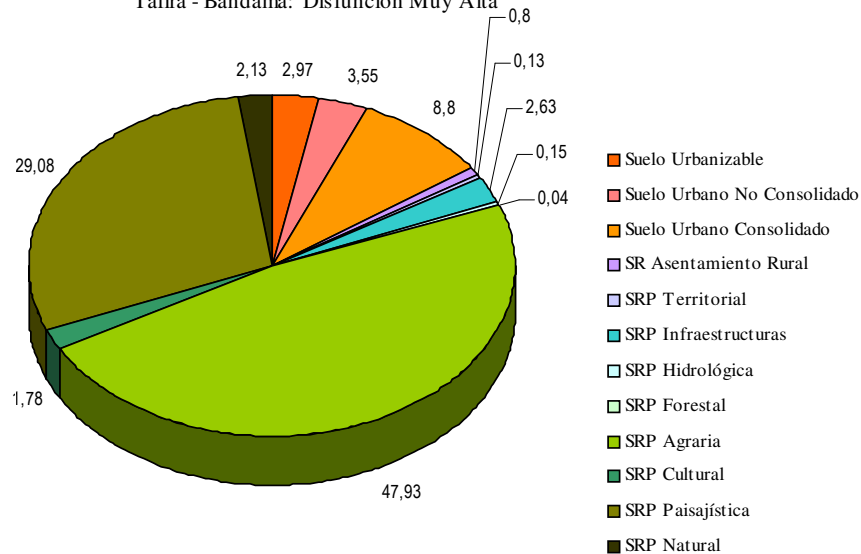


Figura 8.35. – Distribución porcentual de las clases y categorías de suelo de las unidades de paisaje de Tafira-Bandama con valores significativos de disfunción entre su potencial para la protección y su presión antrópica

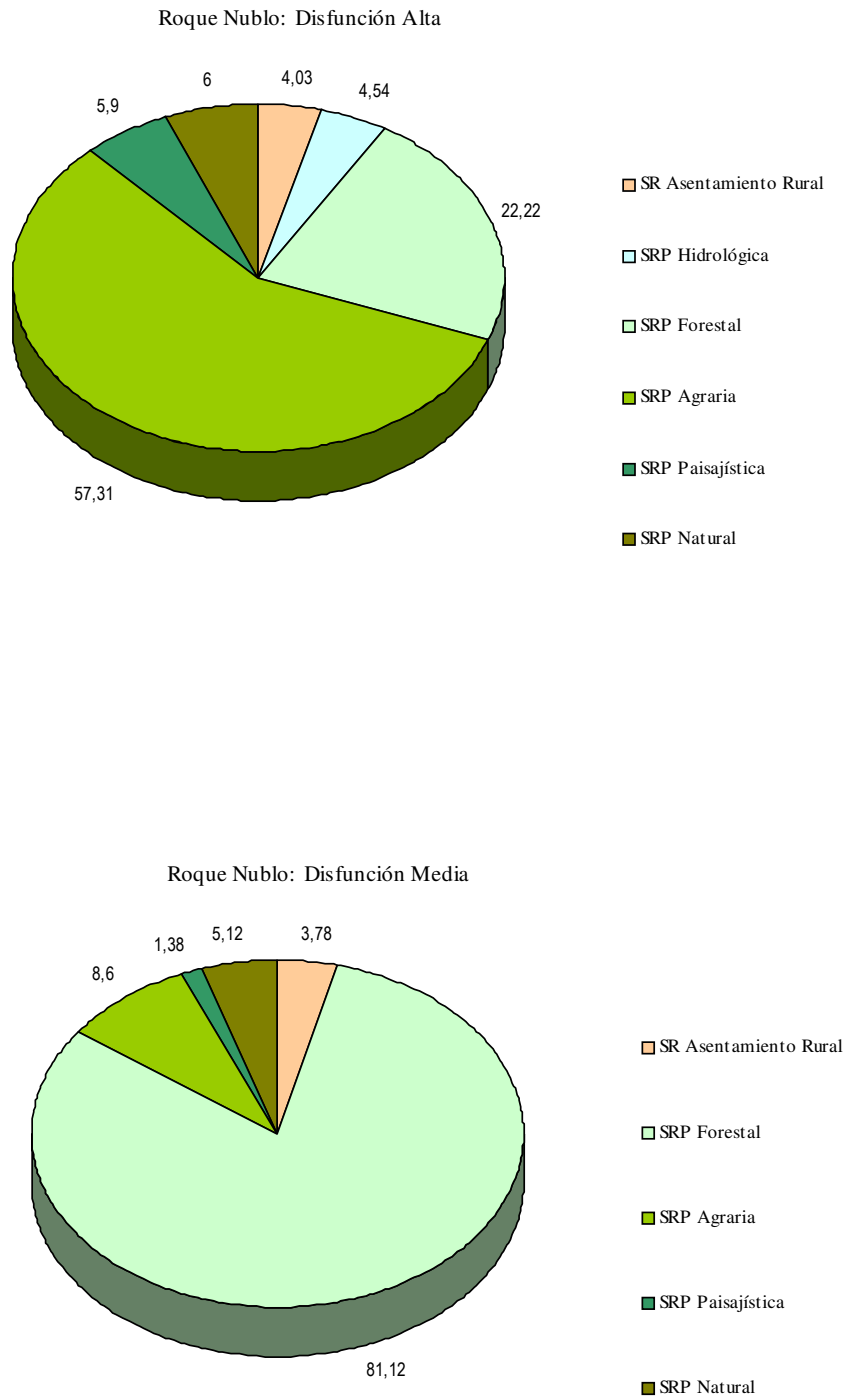


Figura 8.36. – Distribución porcentual de las clases y categorías de suelo de las unidades de paisaje de Roque Nublo con valores significativos de disfunción entre su potencial para la protección y su presión antrópica



CAPÍTULO IX

9. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Desde finales del siglo XIX se ha generalizado la sensibilización social por la necesidad de proteger y conservar la Naturaleza; entendiéndose que el desarrollo socioeconómico de un territorio no puede basarse en la explotación permanente de sus recursos naturales, ni en la ocupación progresiva del suelo, circunstancias que derivan inevitablemente en la extinción de sus valores geocológicos y culturales.

En este contexto, los espacios protegidos, independientemente de su naturaleza jurídica y de sus rangos de aplicación, adquieren una significación especial en la preservación de los principales valores naturales y culturales de un territorio, aún cuando los procesos de transformación antrópica que presenten, evidentemente de desigual signo e intensidad, hagan necesario priorizar distintas medidas de protección ambiental en cada caso. Es precisamente en esta necesidad de discriminar qué espacios requieren la adopción de medidas con más urgencia, donde se ha encuadrado la finalidad de esta investigación. Para ello se han tomando como referencia algunos espacios protegidos de Gran Canaria, isla que representa, en el contexto de Canarias, una de las que mayor alteración de sus ecosistemas originales ha experimentado.

No obstante, la Isla alberga todavía un conjunto de valores naturales y culturales de gran singularidad, cuestión que se refleja en el hecho de tener el 42,7% de la superficie insular bajo alguna categoría de protección derivada de la legislación autonómica. A ello se suma que cuenta con áreas protegidas de rango europeo (Lugares de Importancia Comunitaria y Zonas de Especial Conservación de Aves), e internacional, al haber sido declarado recientemente una parte del territorio insular como Reserva Mundial de la Biosfera.



Los espacios protegidos grancanarios se caracterizan por una amplia diversidad de paisajes y ecosistemas, pero también de problemáticas. Por ello resultan ejemplos muy adecuados para analizar las disfunciones territoriales que se producen entre las intervenciones humanas y el medio y, al mismo tiempo, conocer la incidencia que la protección jurídica de un espacio tiene en el control de dichas disfunciones.

Con ese marco de referencia, este último capítulo presenta la discusión de los principales resultados obtenidos en la investigación, retomando las hipótesis formuladas inicialmente y señalando las conclusiones alcanzadas.

La primera hipótesis planteaba si era o no posible caracterizar la problemática territorial de los espacios protegidos mediante un protocolo de evaluación, cuya estructura estuviese centrada en el análisis de las disfunciones entre el valor de protección y la presión humana que soporta cada espacio. La segunda, utilizando el diseño metodológico anterior, pretendía comprobar si la mera protección jurídica de un espacio conlleva o no la desaparición o reducción de sus problemas territoriales. La naturaleza fundamentalmente metodológica de la investigación aconseja presentar en primer lugar la discusión del método utilizado (primera hipótesis) y, posteriormente, afrontar la segunda hipótesis mediante una serie de consideraciones sobre la eficacia de la protección jurídica para reducir la problemática territorial de los espacios protegidos.

9.1. EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA TERRITORIAL DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS: CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Tal como apunta Simancas (2005:465) *“la relevancia científica de las áreas protegidas como objeto de una Tesis Doctoral en Geografía se justifica, entre otras razones, por la rápida expansión espacial de la aplicación territorial de este tipo de política, su limitada consideración como objeto de estudio en Canarias, así como su creciente interés (...) tanto por su repercusión social y económica como por sus implicaciones territoriales y ambientales”*. Tales consideraciones constituyen la mejor justificación de la oportunidad del objeto de estudio elegido en esta investigación: los espacios protegidos canarios.



Se ha pretendido aportar una herramienta de análisis para profundizar en la realidad de dichos espacios, utilizando el concepto de disfunción territorial como indicador para establecer las prioridades en las políticas activas de conservación. En este sentido, tal como expresan Meaza y Cadiñanos (2000: 262), se puede considerar que *“la prioridad de conservación está expresamente ideada para su utilización por la administración competente o gestor, quienes precisan de un diagnóstico claro y operativo sobre cuáles son los espacios que deben ser priorizados cara a su protección y cuáles pueden esperar...”*.

Aunque los espacios protegidos canarios ya han sido objeto de numerosos estudios, son todavía escasos los que en sus análisis consideran las transformaciones territoriales o los valores culturales. Es precisamente en este aspecto donde radica una de las principales aportaciones de esta investigación al conocimiento de estos ámbitos, así como a su posible aplicación a la planificación y gestión de los mismos.

Según señala Martínez (1995:180) sobre la gestión, *“la evolución controlada de las condiciones físicas es el primer objetivo de la actuación en los espacios protegidos”*. Ese “control de la evolución física” del espacio requiere de mecanismos que permitan discriminar dónde es prioritaria la intervención o la gestión de los recursos, es decir, dónde se localizan los principales problemas o disfunciones territoriales, aspecto sobre el que se ha estructurado esta investigación.

El marco conceptual del que ha partido se basa en los presupuestos del estudio integrado del paisaje y se apoya, por lo tanto, en una concepción geográfica y sistémica del territorio, sin la que hubiera resultado muy difícil determinar los desequilibrios o disfunciones territoriales. Junto a ello, y dada la magnitud de la información necesaria, se han utilizado un conjunto de recursos (cartografía y bibliografía temática, fotografías aéreas, trabajo de campo...) que han sido integrados en un Sistema de Información Geográfica. La aportación de esta



herramienta ha sido fundamental para analizar, valorar, relacionar las distintas variables ambientales de los ámbitos de estudio, y evaluar la contribución de cada una de ellas en las disfunciones territoriales.

La discusión de la aplicación metodológica realizada se expone estructurándola a partir de los siguientes aspectos: por un lado, el análisis de los indicadores del valor geocológico (potencial para la protección natural) y de los niveles de intervención antrópica y, por otro, el tratamiento de la obtención de las disfunciones territoriales. Ello supone que, desde el punto de vista conceptual, no se asume la concepción del espacio protegido como un “museo de la Naturaleza”, sino que se ha optado por considerarlo un espacio socialmente multifuncional (Martínez, 1995:180) que, mediante una adecuada planificación y gestión, debe estar incorporado en el sistema territorial donde se localiza.

El análisis comparado entre el óptimo geocológico y la antropización converge finalmente en la detección de las disfunciones territoriales. Su estudio no se ha realizado para buscar diferencias entre la situación actual y una hipotética situación climática de los sistemas territoriales que caracterizan los espacios, pues se entiende que ese estado óptimo ya no es posible, dada la alteración secular que han experimentado. Constituye más bien un intento de reflejar, a partir de las condiciones geocológicas actuales, la problemática territorial que deriva de la convergencia de diversos grados de presión antrópica con los distintos potenciales para la protección que se alcanzan en dichos territorios; los cuáles, a pesar de no llegar frecuentemente a los niveles deseables, deben preservarse en aras de evitar una pérdida mayor de valores ambientales.

El planteamiento metodológico adoptado ha permitido analizar, desde un tratamiento integrado de ambos, los dos grandes sistemas territoriales: el natural y el antrópico. En el primero se han tenido en cuenta, principalmente, los aspectos abióticos y bióticos que caracterizan la realidad de las áreas de estudio, sin olvidar la acción humana sobre los mismos. Tal cuestión supuso la selección y valoración de un total de 15 variables o indicadores: 6 de ellos orientados a los aspectos



geoecológicos del territorio y los restantes al tratamiento de la calidad visual del paisaje.

Por su parte, el sistema antrópico se ha analizado a partir de indicadores que, entre otras cuestiones, han tenido en cuenta su dinámica reciente (evolución de las coberturas del suelo entre 1987 y 2005). Se han considerado 9 variables: 5 de ellas orientadas a la valoración de la presión antrópica, y 4 a la evaluación del patrimonio cultural.

Tras la realización del inventario ambiental, la diagnosis descriptiva ha permitido delimitar y caracterizar las unidades básicas de evaluación: 75 unidades de paisaje en el ámbito de Tafira-Bandama, 21 en el de Arinaga y 25 en el de Roque Nublo. Este procedimiento ha resultado eficaz para determinar la estrategia de muestreo desde un enfoque sistémico y simplificar el proceso de evaluación que, de haberse realizado de forma cartesiana, habría resultado menos adaptado a la complejidad que implica un análisis ecológico.

La evaluación del potencial para la protección natural de cada unidad se abordó a partir de la valoración de la calidad y fragilidad natural de las mismas. Desde el punto de vista metodológico, este proceso se ha sustentado en la combinación de una matriz de valoración de doble entrada (calidad y fragilidad natural), con la utilización previa de un algoritmo capaz de relacionar ponderadamente los distintos factores ambientales (biocenosis, paisaje y geología – geomorfología) que intervienen en la evaluación de los parámetros mencionados.

Evidentemente, la utilización de coeficientes de ponderación en cualquier método de valoración orienta la obtención de los resultados, al inducir el peso específico que cada factor ponderado juega en el sistema territorial. Tal circunstancia no es ajena a los resultados obtenidos, en tanto que, por ejemplo, la ponderación al alza de la biocenosis, debida a la necesidad de primar la valoración de la pervivencia de los elementos bióticos en contextos territoriales muy antropizados, matizan los resultados de la calidad natural de ámbitos donde las comunidades



vegetales y faunísticas presenten menor peso en la estructuración y funcionamiento del sistema territorial, tal como sucede en Arinaga. En tales casos, la mayor ponderación de la biocenosis “dispara” los valores de fragilidad natural y, por tanto, del potencial para la protección final de tales áreas. Estas consideraciones han sido tenidas en cuenta a la hora de interpretar los resultados obtenidos.

Descendiendo en algunos detalles de las consideraciones metodológicas, dentro de las pautas diseñadas para la valoración de la calidad natural destaca, por su novedad con respecto a otros estudios, la utilización del “índice de representatividad superficial” de las comunidades vegetales. Este valor permite relacionar la extensión actual de cada comunidad con la potencial y, con ello, ponderar su importancia en el contexto insular. La obtención de ese índice se realizó utilizando las funciones de análisis del SIG, que permitió calcular la extensión, a escala insular, de cada comunidad vegetal representada en los ámbitos de estudio.

Por lo que respecta a la incorporación de la calidad visual del paisaje en la valoración de la calidad y fragilidad “natural” es preciso realizar algunas puntualizaciones. Esta opción metodológica podría generar algunas reservas conceptuales: si la concepción sistémica del paisaje incluye tanto los elementos “naturales” como los “antrópicos” del territorio, por qué valorar este aspecto dentro del potencial para la protección natural. La decisión adoptada obedece simplemente a la necesidad de simplificar el método de valoración en el que, no obstante, se han tenido en cuenta tanto variables de carácter natural (formas del relieve, vegetación) como antrópico (integración de actuaciones humanas, fondo escénico, visibilidad). La alternativa hubiera sido valorar de forma independiente la calidad y fragilidad natural, por un lado, y la calidad y fragilidad visual del paisaje, por otro; planteamiento que, tras el ensayo correspondiente, se desechó por conllevar una mayor complejidad en la aplicación del método, sin aportar diferencias sustanciales en los resultados finales del potencial para la protección de las unidades de paisaje.



Llegados a este punto es necesario precisar que, como todo diseño metodológico, el que se presenta es fruto en gran medida de la fórmula “ensayo - error”. Así, tanto el ajuste de sus criterios de valoración, como de las ponderaciones de los mismos, se debieron a sucesivos ensayos de otras pautas metodológicas que no terminaron de adecuarse a los fines perseguidos. Esa falta de adecuación de las primeras aplicaciones se evidenció en algunos resultados que se obtenían para las disfunciones, de tal suerte que las unidades que registraban la máxima presión antrópica eran las que mostraban mayor disfunción. Como queda demostrado por los resultados expuestos, esta cuestión fue solventada posteriormente, mediante el ajuste de los coeficientes de ponderación de las variables consideradas.

Por su parte, el tratamiento metodológico del sistema antrópico es, sin duda, el que presenta un enfoque más novedoso. La evaluación de la presión antrópica también se ha realizado mediante la combinación de una matriz de valoración de doble entrada, donde se confronta la presión intrínseca y la extrínseca. Cada una de ellas ha sido evaluada previamente mediante un algoritmo, que ponderaba los valores de los distintos factores considerados: intensidad y evolución de usos, accesibilidad, y densidad de población. En este sentido, destaca el diseño de los índices utilizados para evaluar la presión antrópica intrínseca: “índice de intensidad de uso actual” e “índice de intensidad de uso diacrónica” que, tomando como referencia cada una de las unidades de paisaje, relaciona las superficies ocupadas por los diferentes usos con la extensión total de cada unidad. En el primer índice resulta novedoso trabajar con coeficientes de intensidad de uso, es decir, con el potencial de transformación territorial que cada uno de ellos imprime al territorio; mientras que en el segundo lo es el enfoque evolutivo que los caracteriza, pues permite valorar los cambios en la ocupación y aprovechamiento del espacio y, por tanto, introducir la dinámica territorial como una variable central en la metodología de evaluación.

Los datos para calcular los mencionados índices han sido obtenidos a partir de las funciones de superposición cartográfica del SIG, mediante la intersección entre



datos cartográficos y atributos temáticos, organizados en capas distintas: unidades de paisaje, usos actuales y usos 1987. El proceso resultó especialmente laborioso, pues en él se combinaron diversas tareas: desde la digitalización de las unidades de paisaje y de los usos existentes en cada año considerado, con el evidente esfuerzo previo de fotointerpretación y de trabajo de campo, hasta la toma de datos de la extensión de cada uso para cada año y unidad de paisaje.

Asimismo también ha sido novedoso, en el contexto de un estudio integrado de la problemática territorial de espacios protegidos, la aplicación del “índice beta de Kansky” para la valoración de la conectividad viaria. Tal algoritmo, propio de los estudios de accesibilidad vinculados al análisis de redes de comunicación y sistemas de transportes, exigió la abstracción gráfica de la red viaria de cada una de las unidades de paisaje, mediante su conversión en una red topológica o grafo, en la que los distintos arcos (abstracción de los tramos viarios) convergen en múltiples nodos (abstracción de los cruces de vías). Dada la deficiente calidad de la cartografía digital de GRAFCAN, utilizada como base cartográfica en este trabajo, donde no era posible realizar su abstracción a una red topológica (tramos viarios sin digitalización continua, ausencia de tramos viarios, etc.), la digitalización de la red viaria tuvo que realizarse manualmente a partir de su verificación mediante fotografía aérea y trabajo de campo.

Por su parte, la utilización de la densidad de población como indicador para la valoración de la presión antrópica extrínseca de un lugar obedeció, pese a los escasos antecedentes de su utilización metodológica con tales objetivos (Sesma y Loidi, 1993; Meaza y Cadiñanos, 2000), a que se daba la situación ideal para su aplicación: un contexto territorial acotado (la Isla), susceptible de ser subdividido en entornos a partir de la unidad objeto de evaluación.

Como unidad de referencia se optó por considerar los municipios, pues se trata de una escala donde los datos de densidad de población pueden obtenerse con facilidad y, al mismo tiempo, se simplifican los cálculos por unidad. La elección de otro procedimiento como, por ejemplo, las diferentes distancias kilométricas desde



cada unidad a los núcleos de población, habría implicado manejar estadísticas demográficas de todas las entidades, núcleos, o dispersos de población de la Isla, cuestión que habría hecho muy complejo el proceso de evaluación por unidad. Por ello, y teniendo en cuenta que en esa opción la relación entre “tiempo empleado– resultado obtenido” no era proporcionada, se consideró que la solución más operativa era utilizar los datos por municipios.

No obstante, los resultados obtenidos ponen de manifiesto las limitaciones de esa decisión: si bien son significativos para comparar los diferentes espacios estudiados entre sí, no ocurre igual entre unidades de paisaje pertenecientes a un mismo ámbito de estudio, pues éstas no aparecen suficientemente discriminadas a partir de esa variable. Ello obedece a una doble circunstancia: el sesgo metodológico que introduce el cambio de escala y la localización de cada espacio estudiado. Evidentemente, la pretensión de valorar la densidad de población del entorno de una unidad, respecto al contexto insular, supone relacionar dos escalas territoriales muy distintas, donde lógicamente las unidades que comparten un espacio próximo registrarán también valores similares de densidad en sus entornos.

En cuanto a la valoración metodológica de las disfunciones territoriales, resulta novedosa su obtención mediante el cruce, en una matriz de valoración, de niveles predeterminados de potencial para la protección y presión antrópica del territorio. Tal procedimiento se ha mostrado eficaz para culminar un proceso de análisis y diagnóstico integrado del mismo, permitiendo sistematizar los resultados finales en categorías de fácil comprensión, susceptibles de ser utilizadas en los procesos de planificación y gestión de los ámbitos considerados.

Por otra parte, el tratamiento metodológico realizado para valorar el patrimonio cultural, siguiendo una línea de investigación recientemente introducida en Canarias (Ramón, 2002), supone una nueva aproximación al tema desde un enfoque sistémico del territorio. Desde esta perspectiva, los elementos culturales se han considerado como el producto de las condiciones naturales y



socioeconómicas que han marcado el devenir histórico de un ámbito pero, también, como necesarios protagonistas de una correcta caracterización y evaluación de su problemática ambiental. En este sentido, cobra especial interés el esfuerzo por incorporar no sólo indicadores con los que caracterizar y observar el estado de conservación de los elementos culturales, sino también aquellos que permitan valorar su contingencia al deterioro y, con ello, su fragilidad. Esta consideración de las políticas activas de conservación, frente a las pasivas derivadas de la mera protección nominal de los elementos culturales, ha puesto en evidencia las graves carencias de las políticas del patrimonio cultural en los diferentes ámbitos de estudio. Tales deficiencias se expresan metodológicamente mediante distintas categorías de disfunción del patrimonio cultural, lo que supone un acercamiento a una nueva forma de expresión de la problemática que afecta al mismo.

Finalmente también ha resultado de interés, tras la conclusión de la diagnosis, el establecimiento de una prognosis de la problemática territorial a partir de la combinación de los niveles de disfunción detectados y las previsiones del planeamiento territorial y urbanístico. Este procedimiento resultó complejo, dada la superposición de categorías de suelo sobre una misma unidad. Tal circunstancia deriva de la amplia concurrencia sobre los ámbitos de estudio de numerosos instrumentos de ordenación con distintos orígenes, escalas y niveles de tramitación. Esta complejidad ya ha sido apuntada por diversos autores, llegando incluso a señalar que puede ocasionar situaciones de auténtico bloqueo a la hora de gestionar los diferentes planes: *“Existen territorios en los que prácticamente podría hablarse de muerte por sobredosis de planeamiento”* (Pérez-Chacón, 1995:38).

Evidentemente, la operatividad del proceso metodológico para establecer la prognosis territorial ha requerido la selección de aquellos instrumentos de ordenación que establecen los regímenes de uso específicos para las distintas unidades de paisaje evaluadas, pues son los que marcan la hipotética evolución futura de los ámbitos de estudio. A su vez, su comparación con los niveles de



disfunción proyecta los resultados de la propia prognosis. Para ello se seleccionaron los instrumentos destinados, según la legalidad vigente, a la ordenación específica de dichos ámbitos: los de Planeamiento General y los de Ordenación de Espacios Naturales Protegidos. Ambos tipos de instrumentos, aparte de ser los que corresponden a la escala de las zonas estudiadas, se encuentran en una posición intermedia en la pirámide de instrumentos de ordenación, por lo que deben trasladar las determinaciones y directrices de planeamiento de ámbito superior (supranacional, nacional, regional e insular). Además, son los que presentan la potestad para clasificar y categorizar suelo, por lo que a ellos corresponde la asignación de usos y aprovechamientos territoriales, es decir, el establecimiento normativo de los regímenes de uso.

No obstante, como se ha apuntado, las dificultades del proceso derivaron de la necesidad de tratar las múltiples categorías de suelo consideradas en los numerosos instrumentos de ordenación consultados: 2 Normas Subsidiarias, 3 Planes Generales de Ordenación, 3 Normas de Conservación de Monumentos Naturales, 1 Plan Rector de Uso y Gestión de Parque Rural y 2 Planes Especiales de Paisajes Protegidos. Evidentemente, esto ha requerido el tratamiento de diversos Modelos de Ordenación, debido al distinto estado de tramitación en el que se encuentran estos documentos. Algunos de ellos presentan notables deficiencias aunque, por “fortuna” para los espacios protegidos, todavía no son definitivos. Asimismo, se intentó recopilar los documentos que se encontraran en las fases más avanzadas de adaptación a la legislación vigente, en materia de planeamiento y ordenación ambiental. Pero tal esfuerzo resultó en ocasiones infructuoso, siendo decepcionante la imposibilidad de manejar ningún otro modelo de ordenación urbanística del municipio de Santa Brígida, o del suelo rústico de Agüimes, que no fueran sus obsoletas Normas Subsidiarias de 1990.

La integración de las múltiples categorías de suelo derivadas de los mencionados instrumentos, con el consecuente trabajo de clarificar las válidas en un conglomerado de superposiciones (por ejemplo en los Monumentos Naturales coinciden las categorías de suelo otorgadas por sus Normas de Conservación con



las derivadas de otros instrumentos de espacios protegidos de escala superior, e incluso de las del planeamiento general), sólo fue posible mediante la utilización del SIG. Esta herramienta permitió calcular la proporción de cada una de las categorías de suelo y, en consecuencia, de sus correspondientes regímenes de uso, en cada una de las unidades de paisaje, cuestión que ha sido básica para establecer la prognosis territorial de cada ámbito de estudio.

En definitiva, la estructuración de la metodología a partir del tratamiento, desde un enfoque integrado, de los sistemas territoriales básicos (natural y antrópico) ha permitido detectar los desequilibrios que se generan entre ambos. La operatividad del método queda demostrada a la luz de los resultados, aún cuándo existen indicadores (densidad de población) sobre los que convendría realizar algunos ajustes. La metodología presenta su vertiente más ambiciosa y novedosa en el tratamiento del sistema antrópico, a cuya evaluación se le imprime una visión dinámica o evolutiva, que sobrepasa la tradicional consideración de las estructuras y elementos territoriales que lo caracterizan solo fisonómicamente.

9.2. UNA REFLEXIÓN SOBRE LA EFICACIA DE LA MERA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS

La totalidad de los espacios protegidos de Gran Canaria constituyen sistemas seminaturales, relativamente intervenidos en diferentes épocas históricas. Algunos de ellos, como el Paisaje Protegido de Tafira y el Monumento Natural de Arinaga, presentan un grado significativo de transformación antropogénica, mientras que otros, como el Roque Nublo, conservan todavía un alto grado de naturalidad. Por ello, esas tres áreas han resultado especialmente significativas para validar el método diseñado y, al mismo tiempo, comprobar la segunda hipótesis. La problemática territorial de esas áreas ha sido el indicador central que se ha utilizado para valorar la eficacia de la mera protección jurídica de un espacio, cuestión que se discute en este apartado.



Los resultados obtenidos han permitido comprobar que no sólo se detectan significativas disfunciones en los espacios protegidos, sino que su signo negativo augura pérdidas irreversibles de valores naturales y paisajísticos del sistema territorial en algunos de ellos. Se constatan diferencias notables entre los tres ámbitos estudiados: mientras que en el área del Roque Nublo la problemática territorial es reducida; en Arinaga y Tafira-Bandama ésta es significativa, tanto en el interior de las zonas protegidas como en su entorno inmediato. No parece, por tanto, que la protección pasiva de un espacio garantice su conservación, sobre todo en aquellas áreas próximas a los sectores más antropizados de la Isla.

Teniendo en cuenta que el 42,7% de la superficie de Gran Canaria se encuentra incluida en alguna figura de protección, y que los recursos humanos y económicos para gestionar estos espacios son limitados, es evidente que una herramienta metodológica como la planteada en esta investigación puede ser de utilidad para la gestión. En los apartados siguientes se presenta una reflexión general sobre los resultados obtenidos en cada uno de los ámbitos estudiados, destacando las consideraciones más significativas sobre la problemática observada.

1.- La problemática ambiental como criterio para priorizar las políticas de gestión

La evaluación de la problemática ambiental en cada uno de los espacios estudiados ha permitido discriminar las áreas donde las disfunciones territoriales, entre el potencial para la protección y la presión antrópica, son más significativas. Esto permite determinar con precisión cuáles son las zonas más vulnerables y, en consecuencia, señala dónde se deben priorizar las medidas de gestión para evitar la pérdida de sus recursos naturales o culturales.

Así, los resultados obtenidos para Tafira - Bandama reflejan que las disfunciones territoriales más significativas (altas y muy altas) se producen en la mitad septentrional del ámbito. Se trata de áreas con importantes valores geoecológicos y paisajísticos que, a pesar de haber sido intensamente antropizadas, aún conservan importantes valores. Entre ellas se encuentran conos volcánicos



parcialmente edificados (Montaña de Tafira...); hoyas y campos de piroclastos (sector entre Tafira Alta y Pico de Bandama) donde las infraestructuras viarias y las nuevas edificaciones comprometen el paisaje agrario tradicional; y los barrancos circundantes al área urbana de Santa Brígida, donde conviven valores relictuales de biocenosis con la proliferación de la edificación dispersa.

Sin duda, son esas las zonas de aplicación preferente de políticas activas de conservación, orientadas a la adopción de fuertes medidas correctoras de carácter ambiental, que contribuyan a una mejor implantación territorial de los usos y, con ello, se asegure la preservación de sus valores naturales y culturales.

A ellas se suman otras unidades que, a pesar de registrar valores medios de presión antrópica o de potencial para la protección, también presentan valores significativos de disfunción territorial, como sucede en:

- Sectores que registran muy alto potencial para su protección y valores medios de presión antrópica (El Cabezo, Montaña de La Caldereta...): se trata de lugares donde urge establecer una fuerte restricción de usos, que impidan en el futuro la aceleración de dinámicas de transformación antrópica, fundamentalmente de la edificación.
- Sectores con muy alta presión antrópica y valores moderados de potencial para su protección (Barranco del Sabinal - Cuesta de Las Carretas, Barranquillo de Los Perez...). Constituyen áreas que requieren medidas de protección de valores naturales específicos, pues éstos han pervivido casi con carácter relictual y suelen coincidir con Hábitats de Interés Comunitario.

En cuanto a las disfunciones del patrimonio cultural observadas en Tafira-Bandama, éstas evidencian un estado general de amenaza, que deriva de la existencia de un amplio y rico patrimonio arquitectónico, etnográfico y arqueológico, en un estado de conservación relativamente bueno, pero donde las



políticas de rehabilitación están prácticamente ausentes. Además, con cierta frecuencia, los valores culturales conviven con actividades contrarias a su conservación, siendo el mejor ejemplo de ello el área arqueológica de Hoya Niebla, en el extremo suroriental del ámbito que, a pesar de contar también con el BIC de La Sima de Jinámar, se ve abocada a su desaparición por las actividades extractivas que allí se desarrollan.

Por su parte, en Arinaga, los valores más altos de disfunción territorial aparecen en su mitad oriental. No cabe duda de que nos encontramos ante una zona cuya protección activa es urgente, si se quiere conservar un espacio cuyos valores botánicos, faunísticos y paisajísticos son de los más amenazados a escala insular. Su preservación se contrapone con los fuertes intereses económicos del área, como son las extracciones de áridos y la expansión de las explotaciones de cultivos intensivos bajo plástico.

Entre las áreas que registran mayores niveles de disfunción territorial se observan dos circunstancias:

- Sectores con elevado potencial para su protección y valores medios de presión antrópica, (Montañas de Arinaga, del Faro y Cercada), que requieren de inmediatas políticas de restricción de usos.
- Sectores con alta o muy alta presión antrópica y valores moderados de potencial para su protección (Barranco de La Dueña, Lomo de La Leña, Montaña del Infierno, etc.), donde son necesarias medidas para proteger los valores geocológicos que aún perviven: tanto los de carácter geológico – geomorfológico (conos volcánicos, formaciones dunares), como botánico (presencia de especies vegetales y animales catalogadas).



Desde el punto de vista de las disfunciones detectadas en el patrimonio cultural de Arinaga, resulta paradigmático que los mayores valores se localizan en un espacio ambientalmente muy deteriorado (oeste de Playa de Vargas), donde todavía se conservan algunos elementos de interés etnográfico, fundamentalmente hornos de cal. También son significativas las disfunciones en las áreas que cuentan con un patrimonio cultural singular a escala insular (salinas de Vargas), integrado en planes de recuperación que están en vías de materializarse.

Finalmente, en el Roque Nublo se presentan los menores valores de disfunción territorial, pues se trata de un espacio con valores naturales elevados pero muy alejado de los sectores más poblados de la Isla. Los mayores niveles de disfunción tan sólo aparecen en un área (Barranco de La Culata) donde los usos residenciales y agrícolas son más intensos. Por su parte, las mayores disfunciones en el patrimonio cultural de Roque Nublo aparecen también en los sectores más antropizados, pues se trata de valores etnográficos vinculados a las áreas agrícolas y núcleos de población tradicionales. En los sectores destinados al pastoreo, o a los usos forestales, son escasos los valores patrimoniales y, por tanto, el nivel de disfunción es bajo.

En definitiva, la detección de las áreas con mayores disfunciones territoriales se muestra como una herramienta eficaz para priorizar las actuaciones orientadas a integrar los usos existentes, así como para determinar la compatibilidad de los nuevos usos que se deseen implantar con los valores geoecológicos y paisajísticos de cada unidad. De igual forma, las áreas con mayores disfunciones en su patrimonio cultural determinan dónde se deben adoptar políticas de preservación del patrimonio con mayor celeridad, pues la prolongación de las circunstancias actuales conduciría a su deterioro irreversible.



2.- Los problemática territorial más acusada se corresponde con áreas de valor geoecológico medio, localizadas en las zonas de mayor antropización.

En líneas generales, y como es lógico, la problemática territorial se incrementa en las zonas más próximas a los sectores densamente poblados. Pero lo que resulta significativo es que esa relación aparece, fundamentalmente, en aquellas unidades que registran valores naturales medios. Ello podría estar indicando que la sociedad ya ha asumido la conservación de los valores más singulares, pero no así de los valores menos espectaculares. En consecuencia, esas zonas de valores medios serían las más vulnerables de los espacios protegidos.

Esta tendencia se observa en Tafira–Bandama, donde los mayores niveles de disfunción territorial aparecen en los sectores que registran un importante, pero no máximo, potencial para su protección, y una muy destacada presión antrópica (unidad 1: Montaña Tafira; unidades 18, 20 y 21: sector localizado entre Tafira Alta y el conjunto volcánico de Bandama). Se trata de áreas periféricas a las de mayor valor natural del ámbito de estudio (Caldera y Pico de Bandama), caracterizadas por la existencia de una alta fragilidad natural, por razones de sustrato y paisajísticas, así como por una intensa antropización derivada del desarrollo urbano, tanto de edificaciones como de infraestructuras viarias de primer orden.

De igual forma, en el Roque Nublo, el mayor nivel de disfunción –que ni siquiera llega al valor más alto de la escala considerada- se localiza en un único sector (unidad 21: La Culata), coincidiendo con la zona más poblada. En ella la fragilidad natural es alta, por razones visuales, biocenóticas y de roquedo, pero también es significativa la presión humana que supone el poblamiento tradicional, la agricultura a tiempo parcial, y la proliferación reciente de segundas residencias.

Curiosamente, en Arinaga, se invierte la tendencia, pues la mayor problemática territorial se registra en los sectores que conservan los principales valores geoecológicos. Este hecho se explica por diversos factores: de los tres espacios estudiados, es el que presenta, en conjunto, una mayor degradación ambiental,



pues se localiza muy próximo a un área densamente poblada y muy dinámica desde el punto de vista económico. En un espacio relativamente reducido coinciden usos residenciales, turísticos, industriales (polígono y muelle comercial), agrícolas (cultivos intensivos bajo plástico) y extractivos. A todo ello se suma que los valores ecológicos no son de apariencia espectacular, ni suficientemente conocidos por la población, pero si de una elevada fragilidad, sobre todo en las unidades litorales (unidades 4, 16, 17 y 19, desde Vargas al Faro de Arinaga). Esta fragilidad se debe a la combinación de un sustrato arenoso y piroclástico con una biocenosis singular, caracterizada por comunidades halo-psamófilas, con diversas especies amenazadas, y por especies faunísticas (avifauna litoral, reptiles...) de alto interés para su conservación.

Finalmente, algunos de los valores más bajos de disfunción territorial se localizan en ocasiones en las áreas más intervenidas como, por ejemplo, zonas extractivas, residenciales o industriales. Ello sucede, tanto en Arinaga (unidades 10 y 9: Montaña del Faro y Arinaga, respectivamente), como en Tafira-Bandama (unidades 4, 21 y 28: Montaña La Caldereta, El Cabezo y Los Lirios, respectivamente). Este dato ha de ser interpretado con precaución, recordando que el modelo de evaluación detecta las zonas donde existen usos incompatibles con el valor ecológico que poseen. Si la unidad carece de valor natural o cultural, como sucede en las que ya han sido sustancialmente alteradas, es lógico que el valor final de la disfunción sea mínimo. Este aspecto es quizá uno de los que debería ser corregido en futuras aplicaciones de este diagnóstico, pues sería conveniente poder discriminar este tipo de unidades de las que presentan disfunciones bajas por estar correctamente gestionadas.

3.- Algunas de las problemáticas territoriales más significativas se localizan en las áreas donde han existido expectativas elevadas de crecimiento residencial.

La constatación de esta tendencia ha sido posible gracias al análisis de la evolución de los usos en las zonas estudiadas y, en especial, de la dinámica reciente del proceso de urbanización. Así, las disfunciones en Tafira – Bandama



están muy relacionadas con la expansión residencial que ha experimentado la zona en las últimas décadas, proceso que ha estado muy vinculado a su “renta de situación” y al papel que juega como área dormitorio de la capital insular. A ello se suma la creciente mejora de su accesibilidad, tras la ejecución de potentes infraestructuras viarias. El proceso es especialmente significativo en los sectores donde se han consolidado urbanizaciones residenciales (unidades 10 y 24: San José y Las Arenillas) en los últimos años.

En el ámbito del Roque Nublo, aunque con una magnitud sensiblemente menor, los mayores niveles de disfunción territorial también se registran en la única unidad de paisaje (unidad 21: La Culata) que ha experimentado un incremento en la edificación desde 1987 (unidad 21: La Culata). En el caso de Arinaga, su problemática ambiental no sólo está relacionada con el crecimiento residencial, sino con la proximidad a zonas industriales, áreas de cultivos intensivos y extracciones de áridos para la construcción.

4.- La problemática territorial de los espacios protegidos es, con frecuencia, muy similar a la de sus entornos inmediatos no protegidos, lo que denota la insuficiencia de la mera protección jurídica para garantizar la conservación de sus recursos.

La declaración jurídica de un espacio protegido establece sus límites en función del área ocupada por los valores naturales o culturales a proteger, así como por un “entorno de transición” envolvente. De ello se deriva que los sectores centrales del espacio sean los que contengan los elementos de mayor interés y mejor conservados, mientras que la problemática territorial suele ser más significativa en el entorno de transición. A su vez, si la protección fuese efectiva, las áreas protegidas deberían tener una problemática sensiblemente menor que las zonas contiguas no sujetas a protección.

Sin embargo, los resultados de la investigación muestran que la simple declaración de un espacio como protegido no ha asegurado, en Gran Canaria, el



esperado control de su problemática territorial y, por ello, los espacios protegidos presentan en muchas ocasiones una problemática muy similar a la de sus entornos inmediatos.

En este sentido, resultan ejemplares los casos de Arinaga y Tafira – Bandama, muy condicionados por su localización en áreas intensamente antropizadas. En Arinaga, los niveles elevados de disfunción territorial trascienden los sectores periféricos proyectándose sobre el área protegida. De igual forma, en Tafira-Bandama se detecta un porcentaje similar de unidades con valores significativos de disfunción, tanto dentro como fuera del espacio protegido.

Esta circunstancia no puede constatarse con tanta nitidez en el ámbito del Roque Nublo, pues la totalidad del ámbito se encuentra catalogado en alguna figura de protección. No obstante, resulta interesante comprobar las diferencias entre los resultados obtenidos para la zona protegida por el Monumento Natural y por el Parque Rural: en el primero, que constituye una categoría de protección de naturaleza jurídica más restrictiva, los problemas son menores, mientras que se incrementan ligeramente en algunas áreas del Parque Rural. Algo similar sucede en Tafira – Bandama, entre el área protegida por el Monumento Natural de Bandama, mejor conservada, y el Paisaje Protegido de Tafira, donde la problemática territorial se incrementa.

Estas diferencias en el interior de un espacio protegido, entre su área central y su “entorno envolvente”, es otra de las cuestiones que ha puesto de manifiesto la metodología empleada. Los valores máximos de presión antrópica se registran, en todos los casos, fuera de las áreas centrales de los espacios protegidos, es decir, de los Monumentos Naturales, donde los valores ecológicos son más altos. Con la excepción de Arinaga, donde algunas zonas con alto valor ecológico han quedado fuera de los límites del espacio protegido, lo que denota un desajuste de partida al determinar el objeto de la protección.



Por lo que respecta a las disfunciones entre el interés y la fragilidad del patrimonio cultural, las más notables se producen en Tafira-Bandama, aunque fuera de los límites del espacio protegido. Igual sucede en el Monumento Natural de Arinaga, mientras que en el Roque Nublo no se registran disfunciones por este concepto. Este hecho refleja, de forma general, que la riqueza del patrimonio cultural se suele localizar frecuentemente fuera de espacio protegido, cuestión que se explica porque en la delimitación de espacios, realizada en 1987, se valoró fundamentalmente el patrimonio ecológico. En consecuencia, las políticas de conservación y/o rehabilitación del patrimonio cultural deberían contemplar áreas más amplias que los sectores estrictamente protegidos.

En síntesis, y como se desprende de los resultados de esta investigación, es urgente la adopción de medidas activas de protección ambiental en los sectores de los espacios protegidos con disfunciones territoriales más acusadas. Pero, sobre todo, es necesario aplicar una visión más amplia al tratamiento de su problemática, donde también se debe incluir la que se registra en su entorno inmediato. Es más, en algunos casos, es recomendable ampliar los límites del propio espacio protegido, como en el caso de Arinaga, donde el Monumento Natural debería incorporar y regular los sectores septentrionales del mismo, especialmente los arenales de Vargas y Punta de La Sal.

5.- Los modelos de ordenación previstos por el planeamiento vigente no siempre dan respuesta a la problemática territorial de los espacios protegidos.

El control ambiental de los usos y aprovechamientos previstos por el planeamiento constituye una herramienta básica en la gestión del territorio, que adquiere aún mayor relevancia cuando se trata de espacios protegidos con una problemática territorial significativa. Los planes de ordenación deberían corregir las disfunciones que se derivan de una relación inadecuada entre la capacidad de acogida del territorio y los usos existentes. En general, esta capacidad de acogida es tanto más reducida para usos y actividades intensivas cuanto mayor sea su potencial para la protección natural.



Como señala Carceller (1996:27) *“en la medida que la asignación de usos y aprovechamientos, materializada a través de la definición de sistemas, de la clasificación y la calificación urbanísticas del suelo, etc., sea congruente con los condicionantes ambientales del territorio y posibilite un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, adquirirá pleno sentido la aplicación de las distintas técnicas de control ambiental (...) a las diversas actividades desarrolladas posteriormente bajo el amparo del planeamiento”*.

En este contexto, se consideró oportuno analizar qué respuestas daban los instrumentos de planeamiento a la problemática territorial observada en cada espacio, sobre todo en aquellas áreas donde la disfunción territorial era elevada. Nuevamente, los resultados muestran diferencias entre los tres ámbitos analizados. En el área del Roque Nublo, los modelos de ordenación tienen una notable componente ambiental, y los nuevos crecimientos urbanos están sometidos a un riguroso control. Como, además, se trata de una zona donde la problemática territorial es escasa, no resulta un ejemplo muy significativo para analizar este aspecto.

En contrapartida, Tafira-Bandama representa un buen ejemplo de algunas de las contradicciones que se derivan de la superposición de diferentes instrumentos de ordenación. Es tal la cantidad de figuras de planeamiento previstas en esta zona, y tan diversos los tipos de planes, que resulta muy difícil la gestión y coordinación de las Administraciones encargadas del desarrollo de los distintos documentos. Todo ello reduce notablemente la capacidad de dar respuesta, desde el planeamiento, a la problemática territorial. En definitiva, un área será más difícil de gestionar cuanto mayor sea el número de instrumentos de ordenación, de un mismo nivel en la pirámide jerárquica del planeamiento, que contenga.

No obstante, conviene matizar que, si bien en dicha jerarquía los instrumentos de ordenación ambiental ocupan un rango superior a los de planeamiento urbanístico, de hecho, los instrumentos de ordenación de espacios protegidos y los planes



generales de ordenación tienen una misma potestad, que es básica para la gestión del territorio: la clasificación y categorización del suelo. Pero los primeros se ocupan de ordenar los espacios protegidos y los segundos los municipios, y en ocasiones utilizan criterios de ordenación diferentes. En este aspecto vuelve a ser Tafira-Bandama un buen ejemplo para analizar las contradicciones entre las estrategias de protección y un planeamiento urbanístico que propone nuevos crecimientos residenciales, escamente ajustados a la capacidad de acogida del territorio. Lejos de reducir la problemática territorial, estas expectativas pueden incrementarla en un futuro.

Por último, en Arinaga, pese a que la mayor parte del área considerada está sujeta a instrumentos de ordenación de carácter urbanístico, pues el área regulada por las Normas de Conservación es muy reducida (Monumento Natural), se constata una mayor adecuación de los modelos propuestos, pues intentan reducir los niveles de disfunción territorial y tienen en cuenta criterios ambientales.

Desde el punto de vista de la prognosis territorial, y teniendo en cuenta las previsiones de los instrumentos de ordenación, cabe esperar una evolución adecuada en el Roque Nublo, donde los modelos de ordenación se adaptan a la capacidad de acogida del territorio; el incremento de las disfunciones territoriales en Tafira –Bandama, sobre todo las derivadas de los nuevos crecimientos urbanos; y una posible reducción de la problemática territorial en Arinaga, siempre y cuando se ejerza un mayor control de los usos y actividades ambientalmente agresivos (extracciones de áridos, vertidos de escombros y basuras, tránsitos de vehículos fuera de vial, etc), no permitidos por tales modelos pero que, a día de hoy, siguen produciéndose en gran parte del ámbito, aunque con diferente intensidad.



9.3. CONCLUSIONES

Los espacios protegidos fundamentan su declaración jurídica en el hecho de albergar valores naturales y culturales que definen un paisaje, un medio natural, un ecosistema o un hábitat para especies de valor singular. Por tanto, en origen, uno de sus objetivos principales es la conservación de la naturaleza y sus procesos básicos, cuestión directamente vinculada a la dinámica y estructura de sus elementos naturales. En paralelo, también se incluye la preservación de sus contenidos culturales, que dependen de los usos y aprovechamientos tradicionales.

En la actualidad se espera de un espacio protegido que constituya el marco de referencia territorial para el fomento del desarrollo local y, por tanto, del bienestar de la población que en ellos habita. Ello implica la explotación sostenible de sus recursos, e introduce la posibilidad de convertirse en un escenario propicio para el ocio, esparcimiento y educación ambiental de la población en general.

En definitiva, el espacio protegido, por su singularidad jurídica, natural y funcional, presenta una complejidad específica, que es necesario comprender para garantizar su desarrollo sostenible. Con esta investigación se ha pretendido ahondar en el conocimiento de esos espacios como entidades complejas, intentando aportar unas pautas metodológicas para determinar el nivel de desajuste, o de disfunción territorial, que la profunda imbricación de los procesos naturales y antrópicos imprimen al sistema territorial.

Si bien parte del diseño metodológico planteado tiene su origen en los modelos de capacidad de uso aplicados a diferentes problemáticas, el interés de la reflexión metodológica realizada puede resumirse en dos aspectos fundamentales: por una parte, representa una adaptación, de las metodologías existentes para realizar diagnósticos territoriales, a distintos espacios protegidos de Gran Canaria; y, por otra, supone un acercamiento novedoso, desde una óptica integrada, al



tratamiento de los elementos concurrentes en el fenómeno territorial abstractamente conocido como “presión antrópica”.

En este sentido, la selección de las variables indicadoras del mismo, junto al diseño de un índice de intensidad de uso en el que converge el análisis de la evolución de usos con el de los actuales, aporta un elemento nuevo de reflexión metodológica para los estudios territoriales.

En definitiva, la metodología diseñada –que detecta las disfunciones entre el potencial natural y los usos de los espacios naturales protegidos- constituye un acercamiento a la problemática territorial de estos espacios. Su utilidad deriva de que permite discriminar, mediante un procedimiento sistemático, áreas prioritarias de actuación en políticas de conservación. Es decir, se pueden conocer los sectores de un espacio protegido en los que se registran las mayores disfunciones; lo que facilita la definición de directrices de planificación y gestión adecuadas a su realidad territorial.

En paralelo, la posibilidad de conocer los sectores cuyos elementos culturales presentan los mayores niveles de disfunción, entre su interés cultural y su fragilidad, permite también discriminar las áreas de actuación prioritaria. Así, resulta imprescindible profundizar en metodologías que aborden el tratamiento de la problemática ligada al patrimonio cultural de los territorios, cuyas características y pautas de distribución derivan de la imbricación de los condicionantes del lugar con los socioeconómicos.

Finalmente, se constatan notables deficiencias en la política de conservación de los espacios protegidos estudiados que, en unas ocasiones, deja fuera de los límites protegidos a sectores con un potencial geoecológico digno de preservar y, en otras, no favorece la reducción de la problemática territorial. El Paisaje Protegido de Tafira y el Monumento Natural de Arinaga, y sus entornos respectivos, constituyen espacios paradigmáticos de territorios en los que la pugna entre la conservación y el desarrollo se decanta hacia la última componente,



haciendo deslizar peligrosamente a los valores geocológicos del sistema natural por la senda de la extinción.

No obstante, en el lado opuesto de la balanza se sitúan el Monumento Natural del Roque Nublo y el Monumento Natural de Bandama, donde los principios de la conservación prevalecen.

En conclusión, la metodología diseñada ha permitido caracterizar la problemática territorial de los espacios protegidos y, con ello, se pueden orientar las áreas que deben ser priorizadas en materia de conservación de los recursos naturales y culturales. A su vez, el método ha discriminado correctamente realidades territoriales contrastadas y con problemáticas distintas, tal y como revelan los resultados obtenidos en los tres ámbitos de estudio, por lo que se considera válido para ser aplicado en otros entornos.



BIBLIOGRAFÍA

- **AGENCIA EUROPEA DE MEDIO AMBIENTE e INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA** (1990): *Proyecto CORINE Land Cover*. España, CLC.
- **AGENCIA EUROPEA DE MEDIO AMBIENTE e INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA** (2000): *Proyecto CORINE Land Cover 2000*. España, CLC2000.
- **AGUDO, J. y FERNÁNDEZ, E.** (1999): "Patrimonio cultural y Museología: significados y contenidos". *Patrimonio cultural y Museología*. Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español y Asociación Galega de Antropoloxía. Santiago de Compostela. pp. 7-15.
- **AGUILERA, F.; BRITO, A.; CASTILLA, C. et alii** (1994). *Canarias: Economía, Ecología y Medio Ambiente*. Lemus Editor. La Laguna.
- **AGUILÓ, M.; ARAMBURU, M.; BLANCO, A. et alii** (1993): *Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Contenido y metodología*. MOPT. Madrid.
- **ALGUACIL GARCÍA, P.** (1985): "Esquema metodológico para la valoración del cambio de usos del suelo (Sierra de Ayllón)". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 5. Madrid. pp. 143-165.
- **ALMEIDA PÉREZ, R.** (1993): "El ámbito del Roque Nublo". *Geografía de Canarias II*. Editorial Prensa Ibérica. Las Palmas de Gran Canaria.



- **ALONSO IBÁÑEZ, M.** (2005): “Los Catálogos Urbanísticos y otros Catálogos protectores del patrimonio cultural inmueble”. *Monografía Asociada a Revista Aranzadi de Urbanismo y Edificación*, 11. Aranzadi. Elcano (Navarra). pp. 1-121.
- **AMORES CARREDANO, F.** (2002): “Paisajes con valores patrimoniales: objetivos y estrategias para su protección y gestión”. En: **ZOIDO y VENEGAS (Coord.)**. *Paisaje y Ordenación del Territorio*. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y Fundación Duques de Soria. Sevilla. pp. 58-69.
- **ANDER-EGG, E.** (1989): *Técnicas de Investigación Social*. El Ateneo. México D.F.
- **ANTROP, M.** (1993): “The transformation of the Mediterranean landscapes: an experience of 25 years of observations”. *Landscape and Urban Planning*, 24. pp. 3-13.
- **ARAMBURU, M.; ESCRIBANO, R. y RUBIO, R.** (2003): “Cálculo de índices de calidad visual del paisaje de la Comunidad de Madrid”. *IV Congreso de Ciencia del Paisaje*. EQUIP i Autors. Barcelona.
- **ARAÑA, V. y CARRACEDO, J.C.** (1978): *Los volcanes de las Islas Canarias. Gran Canaria*. Ed. Rueda. Madrid.
- **ARCEO, S. y SALINAS, E.** (1994): “Evaluación del potencial natural de los paisajes para la actividad agropecuaria en el ejemplo del municipio Yaguajay, (Provincia Sancti-Spiritus, Cuba)”. *Geographica*, 31. pp. 3-16.
- **ARMENGOL, M. y GINÉS, C.** (2001): “Estructura y evolución urbana”. En: **HANSEN, A. et alli**. *Geografía de Santa Brígida*. Ilustre Ayuntamiento de Santa Brígida. Zamudio (Vizcaya). pp.159-168.



- **AROZENA, M.E. y PÉREZ-CHACÓN, E.** (1996): “El Parque Nacional de Garajonay”. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*. Tomo CXXII. pp. 311-328
- **AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES** (1990): *Normas Subsidiarias de Planeamiento de Agüimes*.
- **AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES** (2003): *Plan General de Ordenación de Agüimes*. Adaptación Plena al Texto Refundido.
- **AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA** (2005): *Plan General de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria*. Adaptación Básica al Texto Refundido.
- **AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA** (1990): *Normas Subsidiarias de Planeamiento de Santa Brígida*.
- **AYUNTAMIENTO DE TELDE** (2002): *Plan General de Ordenación de Telde*. Adaptación Plena al Texto Refundido.
- **AYUNTAMIENTO DE TEJEDA** (2003): *Plan General de Ordenación de Tejeda*. Adaptación Básica al Texto Refundido.
- **AZQUETA OYARZUN, D.** (1994): *Valoración económica de la calidad ambiental*. Mc Graw Hill. Madrid.
- **AZQUETA OYARZUN, D.** (1996): “Métodos para la determinación de la demanda de servicios recreativos de los espacios naturales”. En **AZQUETA y PÉREZ** (1996): *Gestión de Espacios Naturales. La demanda de servicios recreativos*. Mc Graw Hill. Madrid. pp. 51-74.



- **AZQUETA, D. y PÉREZ, L** (1996): *Gestión de Espacios Naturales. La demanda de servicios recreativos*. Mc Graw Hill. Madrid.
- **BACALLADO, J.; BÁEZ, M.; BRITO, A. et alli** (1984): *Fauna marina y terrestre del Archipiélago Canario*. Edirca. Las Palmas de Gran Canaria.
- **BAKER, W.L.** (1989): "A review of models of landscape change". *Landscape Ecology*, 2. pp. 111-133.
- **BALLART, J.** (1997): *El Patrimonio Histórico y Arqueológico: valor y uso*. Ariel. Madrid.
- **BALLART, J. y JUAN, J.** (2005): *Gestión del patrimonio cultural*. Ariel Patrimonio. Barcelona.
- **BARREIRO, J.; PÉREZ, I. y SAZ, S.** (1998). "Valoración contingente y protección de espacios naturales". *Revista Valenciana D'estudis Autonòmics*. Nº 23. Valencia. pp. 355 -372.
- **BELTRÁN, W. y PÉREZ-CHACÓN, E.** (1989): "De la unidad de paisaje a la unidad de gestión: cartografía y ordenación de los espacios naturales protegidos". *Monografies de L'EQUIP*, nº 3. pp. 24-35.
- **BELTRÁN, W.; PÉREZ-CHACÓN, E.; CABRERA, M.C. et alii** (1987): *Plan Especial de Protección del Parque Natural de Los Islotes del Norte de Lanzarote y de Los Riscos de Famara*. Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias.
- **BERLING-WOLFF, S. y WU, J.** (2004): "Modeling urban landscape dynamics: a review". *Ecological Research*, 19. pp. 119-129.



- **BERTRAND, G.** (1968): "Paysage et Géographie Physique Globale. Esquisse méthodologique". *R.G.P.S.O.*, T. 39. pp. 249-272.
- **BERTRAND, G.** (1972): "La science du paysage une science diagonale". *R.G.P.S.O.*, T. 43 (2). pp. 127-133.
- **BERTRAND, G.** (1981): "Construire la géographie physique". *Géodoc*, 23.
- **BLANCO, J.; GONZÁLEZ, J.; SÁEZ-ROYUELA, R. et alii** (1992): *Libro Rojo de los vertebrados de España*. Colección Técnica. ICONA. Madrid.
- **BOLÓS I CAPDEVILA, M.** (1981): "Problemática actual de los estudios de paisaje integrado". *Revista de Geografía V-XV* (1-2). pp. 45-68.
- **BOLÓS, M.; BOVET, M.; ESTRUCH, X. et alii** (1992): *Manual de Ciencia del Paisaje. Teoría, métodos y aplicaciones*. Massón. Barcelona.
- **BONFANTI, P.; FREGONESE, A. y SIGURA, M.** (1997): "Landscape analysis in areas affected by land consolidation". *Landscape and Urban Planning*, 37. Elsevier Science. pp. 91-98.
- **BOSQUE, J.; ESCOBAR, F; GARCÍA, E. et al** (1994): *Sistemas de Información Geográfica: prácticas con PC ARC/INFO e IDRISI*. Ra-ma. Madrid.
- **BOVET, M.T. y RIBAS, J.** (1989): "Clasificación del paisaje en base a la dominancia de elementos estructurales". Monografías de l'E.Q.U.I.P., 3. pp. 4-12. Barcelona.
- **BOVET, M.T. y RIBAS, J.** (1992): "Metodología general para los estudios del paisaje". En *Manual de Ciencia del Paisaje. Teorías, métodos y aplicaciones*. Masson. Barcelona. pp. 123-134.



- **BRAMWELL, D. y BRAMWELL, Z.** (2001). *Flores silvestres de las Islas Canarias*. Rueda. Alcorcón (Madrid).
- **BRONCHALO GONZÁLEZ, E.** (2003): "Criterios e indicadores para la gestión sostenible del paisaje visual. Aplicación al término municipal de Rascafría (Madrid)". *IV Congreso de la Ciencia del Paisaje*. EQUIP i Autors. Barcelona.
- **BUREL, F. y BAUDRY, J.** (2002): *Ecología del Paisaje. Conceptos, Métodos y Aplicaciones*. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.
- **CABALAR FUENTES, M.** (2005): "Uso público en la red de espacios naturales protegidos de Galicia. Una visión de conjunto con ejemplos significativos". *XIX Congreso de Geógrafos Españoles*. Santander. Edición CD. 13 págs.
- **CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA** (2003): *Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- **CAMINO DORTA, J.** (1997). *Los espacios naturales protegidos: análisis geográfico de las disfunciones entre potencialidad natural y usos reales. Los ejemplos de Tufía y Arinaga (Gran Canaria, Islas Canarias)*. Memoria de Licenciatura. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- **CAMINO, J. y HENRÍQUEZ, A.** (1999): "Aproximación a la evaluación del riesgo de impactos irreversibles en las entidades geomorfológicas de un territorio: el caso de la isla de Lanzarote (Islas Canarias)". *VIII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Tomo I. Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote y Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura. Arrecife. pp. 617-634.
- **CAMINO, J.; LIAGRE, F.; HERNÁNDEZ, L. et alii** (1999): "Transformaciones recientes del paisaje de Arucas (1962-1996) y sus consecuencias



- ambientales”. *Vegeta*, 4. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. pp. 283-296.
- **CANCER POMAR, L.A.** (1990): “Los componentes del paisaje: aplicación a una zona pirenaica”. *I Congreso de Ciencia del Paisaje*. Monografies de L’EQUIP 3. Barcelona. pp. 201-207.
 - **CANCER POMAR, L.A.** (1999): *La degradación y la protección del paisaje*. Cátedra. Madrid.
 - **CARCELLER I ROQUE, X.** (1996): “Instrumentos de planificación y mecanismos de gestión para la mejora del medio ambiente. Los espacios naturales protegidos”. *El impacto ambiental en el planeamiento urbanístico*. Fundación Cultural COAM. Madrid. pp 27-32.
 - **CARDONA, A. y MARTÍN, P.** (1987): *Aves de zonas medias de Canarias*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
 - **CARDONA, A. y MARTÍN, P.** (1989): *Aves de laurisilva y pinar de Canarias*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
 - **CARRERA, C; DEL CANTO, C; GUTIÉRREZ, J. et alii** (1988): *Trabajos Prácticos de Geografía Humana*. Síntesis. Madrid.
 - **CASTROVIEJO, M.; GARCÍA, V.; CASTANYER, J. et alii** (1996): *Prácticas para la planificación de espacios naturales*. Colección Técnica. ICONA. Madrid.
 - **CENDRERO, A.** (1987): “Application of the geoscientific map set approach to a volcanic environment, island of Gran Canaria, Canary Island”. *International Symposium on Geomorphology and Environmental Managements*. University of Allahabad.



- **CENDRERO, A.; SÁNCHEZ, J.; ANTOLÍN, C. et alii** (1990): “Geoscientific maps for planning in semiarid regions: Valencia and Gran Canaria, Spain”. *Engineering Geology*, 29. pp. 291-319.
- **CLÉMENT, V.** (1994): “Contribution épistémologique à l’étude du paysage”. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 30. pp. 221-237.
- **COMAS, D.** (1995): “Componentes de los Sistemas de Información Geográfica”. En *Máster en Gestión Ambiental*. Gobierno de Canarias y Universidades de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria.
- **CONSEJO DE EUROPA** (1979): *Convenio de 19 de septiembre, relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural en Europa* (Convenio de Berna).
- **CRIADO BOADO, F.** (1993): “La socialización del Patrimonio Arqueológico desde la perspectiva de la Arqueología del Paisaje”. *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología*. Vigo.
- **CRIADO BOADO, F.** (1996): “El futuro de la Arqueología, ¿la Arqueología del Futuro?”. *Trabajos de Prehistoria*, 53, nº1. Madrid. pp. 15-35.
- **ESCRIBANO, R.** (1978): *Estudios de planificación física*. E.T.S. Ingenieros de Montes. Madrid.
- **EUROPARC-ESPAÑA** (2006): *Anuario Europarc-España del estado de los espacios naturales protegidos 2005*. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid.



- **FERNÁNDEZ DE TEJADA, A.** (1996): “Las estrategias europeas e internacionales para la protección de los espacios naturales”. *Gestión de Espacios Naturales. La demanda de servicios recreativos*. McGraw-Hill. Madrid. pp. 31-50.
- **FLÓREZ-ESTRADA, I; PÉREZ-CHACÓN, E.; ALONSO, I. et alii** (1994): “Aproximación metodológica a la prognosis del paisaje: la evaluación de impacto ambiental de un Plan General Municipal”. *II Congreso de Ciencia del Paisaje*. Monografies de L´EQUIP 4. Barcelona. pp. 35-45.
- **FLORIDO, G. y LOZANO, P.** (2005): “Las figuras de protección de los espacios naturales en las Comunidades Autónomas españolas: una puesta al día”. *Boletín de la A.G.E. nº 40*. pp. 57-81.
- **FRA PALEO, U.** (1992): “La medida de la antropización”. *V Coloquio de Geografía Cuantitativa*. Universidad de Zaragoza. Zaragoza. pp. 419-427.
- **FÚSTER, J.M.** (1968): *Geología y vulcanología de Las Islas Canarias. Gran Canaria*. Ed. Instituto Lucas Mallada. C.S.I.C. Madrid.
- **GALACHO JIMÉNEZ, F.B.** (2005): “Procesos de ocupación y criterios de ordenación territorial y urbanística en los espacios litorales de Andalucía”. *XIX Congreso de Geógrafos Españoles*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria. Santander. Ponencia.
- **GARAY, Z. y MOLINA, F.** (1991). *Un modelo armónico de gestión de espacios protegidos: el sistema andaluz*. En **CASTROVIEJO et alii**, *Prácticas para la planificación de espacios naturales protegidos*. Colección Técnica. ICONA. Madrid. pp. 49-64.



- **GARCÍA-ABAD ALONSO, J.J.** (1995): “Alteraciones e impactos en el paisaje vegetal: revisión y propuesta metodológica para su evaluación”. *Congreso Nacional de Geografía XIV*. Salamanca. pp. 56-61.
- **GARCÍA, J.C. y PALOMERO, G.** (2003): “Los Espacios Naturales Protegidos y los usos tradicionales”. En: **MOURE ROMANILLO, A.** (coord.): *Patrimonio Cultural y Patrimonio Natural, una reserva de futuro*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria. Santander. pp. 47-61.
- **GARCÍA, J.; IBÁÑEZ, J. y ALVIRA, F.** (1990): *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Alianza. Madrid.
- **GARCÍA, R.; ORTEGA, G. y PÉREZ, J.M.** (1992): *Insectos de Canarias*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- **GARCÍA, M.; ARRIBAS, J.; VAL, C. et alii** (1992): *Estadística aplicada a las Ciencias Sociales*. UNED. Madrid.
- **GARCÍA-RUIZ, J.M. y LASANTA, T.** (1990): “Land-use changes in the spanish Pyrenees”. *Mountain Research and Development*, Vol. 10, nº 3. pp. 267-279.
- **GARMENDIA PEDRAJA, C.** (1995): *Efectos derivados de la intervención humana sobre el paisaje: las cuencas del Sala y Besaya (Cantabria)*. Tesis doctoral. Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Universidad de Cantabria.
- **GARROTE, F.; ARAMBURU, M y ESCRIBANO, R.** (2003): “Identificación de unidades de paisaje para la gestión del territorio a escala municipal. El caso de Villaviciosa de Odón”. *IV Congreso de la Ciencia del Paisaje*. EQUIP i Autors. Barcelona.



- **GINÉS DE LA NUEZ, C.** (2003): *Evolución de la organización territorial de Gran Canaria (1960-2001)*. Tesis Doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- **GOBIERNO DE CANARIAS** (1988): *Corrección de Errores de la Orden por la que se actualizan los valores de las especies cinegéticas y protegidas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias*. Orden de 14 de septiembre.
- **GOBIERNO DE CANARIAS** (1991): *Orden sobre protección de las especies de flora vascular silvestre de Canarias*. Orden de 20 de febrero.
- **GOBIERNO DE CANARIAS** (2000): *Decreto legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias*. BOC nº 60, de 15 de mayo.
- **GOBIERNO DE CANARIAS** (2001): *Catálogo de especies amenazadas de Canarias*. Decreto 151/2001, de 23 de julio.
- **GOBIERNO DE CANARIAS** (2001): *Estudio de la composición y caracterización de las basuras urbanas en Canarias*. Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente.
- **GOBIERNO DE CANARIAS** (2001): *Plan Integral de Residuos de Canarias, 2000 -2006*. Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente.
- **GOBIERNO DE CANARIAS** (2002): *Plan Especial del Paisaje Protegido de Pino Santo*. Aprobación Inicial de la Adaptación al Texto Refundido. Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente.



- **GOBIERNO DE CANARIAS** (2003): *Ley 6/2003, de 6 de marzo, de declaración del Barranco de Veneguera como espacio natural protegido*. BOE 89/2003 de 14/04/2003.
- **GOBIERNO DE CANARIAS** (2003): *Normas de Conservación del Monumento Natural del Roque Nublo*. Avance de la Adaptación al Texto Refundido. Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente.
- **GOBIERNO DE CANARIAS** (2003): *Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural del Nublo*. Avance de la Adaptación al Texto Refundido. Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente.
- **GOBIERNO DE CANARIAS** (2004): *Normas de Conservación del Monumento Natural de Arinaga*. Aprobación Inicial de la Adaptación al Texto Refundido. Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente.
- **GOBIERNO DE CANARIAS** (2004): *Normas de Conservación del Monumento Natural de Bandama*. Aprobación Inicial de la Adaptación al Texto Refundido. Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente.
-
- **GOBIERNO DE CANARIAS** (2004): *Plan Director de la Reserva Natural Integral de Inagua*. Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente.
- **GOBIERNO DE CANARIAS** (2004): *Plan Especial del Paisaje Protegido de Tafira*. Avance de la Adaptación al Texto Refundido. Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente.
- **GÓMEZ CAMPO, C.** (1996). *Libro Rojo de especies vegetales amenazadas de las Islas Canarias*. Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.
-



- **GÓMEZ OREA, D.** (1992): *Evaluación del Impacto Ambiental*. Agrícola Española. Madrid.
- **GÓMEZ OREA, D.** (1994): *Ordenación del Territorio. Una aproximación desde el Medio Físico*. ITGE y Agrícola Española. Madrid.
- **GÓMEZ PIÑEIRO, F.J.** (2000): “Análisis geográfico y las Evaluaciones Ambientales Estratégicas”. Revista electrónica *Lurralde*. pp. 11-20.
- **GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F.** (1981): *Ecología y Paisaje*. Blume. Madrid.
- **GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, M.** (2000): *Bienestar sostenible, innovación ambiental y valoración del paisaje en el turismo*. Tesis Doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- **GONZÁLEZ NAVARRO, J.** (1996): *Las salinas tradicionales de Gran Canaria: un modo de aprovechamiento extractivo del litoral*. FEDAC. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- **GONZÁLEZ, F. y GALLARDO, D.** (1989): “Determinación de los factores que intervienen en las preferencias paisajísticas”. *Arbor*, 518-519. tomo CXXXII. pp. 15-43.
- **GONZÁLEZ, M.; RODRIGO, J. y SUÁREZ, C.** (1986 y 1992). *Flora y vegetación del Archipiélago Canario*. Edirca S.A. Las Palmas de Gran Canaria.
- **GRAFCAN** (2002): *Mapa Geológico de Gran Canaria* E1:25.000. Aplicación Informática MAPA 2006.
- **GRAFCAN** (2002): *Mapa de Ocupación del Suelo de Gran Canaria* E1:25.000. Aplicación Informática MAPA 2006.



- **GRAFCAN** (2002): *Serie Cartográfica de la Vegetación de Canarias* E1:25.000. Aplicación Informática MAPA 2006.
- **GRANDÍO, E. y SOSA, D.** (2004): “Desarrollo y valorización de los recursos naturales y culturales de la Comarca Norte-Noroeste de la isla de Gran Canaria”. *I Jornadas Técnicas de Desarrollo Sostenible de las regiones rurales de la Macaronesia*. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación territorial del Gobierno de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria. pp 23-30.
- **GUTIÉRREZ, J.; DEL CANTO, C. y PÉREZ, M.C.** (1988): “Asentamientos y transportes”. En: **CARRERA et alii** (1988): *Trabajos Prácticos de Geografía Humana*. Síntesis. Madrid.
- **GUTIÉRREZ, J.; RODRÍGUEZ, V. y SANTOS, J.** (1995): *Técnicas cuantitativas*. Oikos-Tau. Barcelona.
- **HANSEN MACHÍN, A.** (1987): *Los volcanes recientes de Gran Canaria*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- **HANSEN MACHÍN, A.** (1993): *Bandama, paisaje y evolución*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- **HANSEN MACHÍN, A.** (1993): “El paisaje de Bandama y su entorno: origen y evolución de un espacio diferenciado de Gran Canaria”. *Ería*. pp. 31-50.
- **HANSEN, A.; PÉREZ-CHACÓN, E y SANTANA, A.** (1990): *Mapa de las formas del relieve de Gran Canaria*, E 1/100.000. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.



- **HANSEN, A. (Director); PÉREZ-CHACÓN, E.; ROMERO, L. et alli** (2001): *Geografía de Santa Brígida*. Ilustre Ayuntamiento de Santa Brígida. Zamudio (Vizcaya).
- **HERNÁNDEZ CALVENTO, L.** (2002): *Análisis de la evolución del sistema de dunas de Maspalomas, Gran Canaria, Islas Canarias (1960 – 2000)*. Tesis Doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- **HERNÁNDEZ, E. y QUINTERO, V.** (1999): “La documentación del patrimonio etnológico: reflexiones a partir de una experiencia”. *Patrimonio cultural y Museología*. Federación de Asociaciones de Antropología y Asociación Galega de Antropoloxía. Santiago de Compostela. pp. 31-38.
- **HERNÁNDEZ, J.; VELASCO, J.; MARTÍN, E. et alli** (2005): *Guía del patrimonio arqueológico de Gran Canaria*. Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- **IBARRA BENLLOCH, P.** (1993): *Naturaleza y hombre en el sur del campo de Gibraltar: un análisis paisajístico integrado*. Agencia del Medio Ambiente. Junta de Andalucía. Sevilla.
- **ISTAC, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE CANARIAS** (2006): “Edificios y complejos de edificios: viviendas, edificios y locales por Islas. 2001”. *Censo de Población y Viviendas, 2001*. Gobierno de Canarias.
- **ISTAC, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE CANARIAS** (2006): *Parque automovilístico, 2003*. Viceconsejería de Infraestructura y Planificación. Gobierno de Canarias.
- **ISTAC, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE CANARIAS** (2006): “Plazas hoteleras y extrahoteleras por Islas.1999-2003”. *Encuesta de Alojamiento*



Turístico en Establecimientos Hoteleros. Viceconsejería de Turismo. Gobierno de Canarias.

- **ISTAC, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE CANARIAS** (2006): “Población de Canarias según Islas. 1-1-2005”. *Revisión del Padrón Municipal a 1-1-2005.* Instituto Nacional de Estadística (INE).

- **ISTAC, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE CANARIAS** (2006): *Producción bruta de energía eléctrica.* UNELCO.

- **ISTAC, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE CANARIAS** (2006): “Superficie de los principales cultivos por Islas. 1998-2004”. *Estadísticas del Sector Primario.* Viceconsejería de Agricultura. Gobierno de Canarias.

- **ISTAC, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE CANARIAS** (2006): “Turistas extranjeros entrados por Islas.1999-2003”. *Boletín de Coyuntura.* Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).

- **ITGE, INSTITUTO TECNOLÓGICO Y GEOMINERO DE ESPAÑA** (1990): *Mapa Geológico de España.* E 1:25.000. Hoja 1114-I: Agüimes 84-85. Proyecto MAGNA. Madrid.

- **ITGE, INSTITUTO TECNOLÓGICO Y GEOMINERO DE ESPAÑA** (1990): *Mapa Geológico de España.* E 1:25.000. Hoja 1109-III: San Bartolomé de Tirajana 83-84. Proyecto MAGNA. Madrid.

- **ITGE, INSTITUTO TECNOLÓGICO Y GEOMINERO DE ESPAÑA** (1990): *Mapa Geológico de España.* E 1:25.000. Hoja 1109-I: Santa Brígida 83-84. Proyecto MAGNA. Madrid.



- **ITGE, INSTITUTO TECNOLÓGICO Y GEOMINERO DE ESPAÑA** (1992): *Mapa Geológico de España*. E 1/100.000. Isla de Gran Canaria. Lotocenter. Madrid.
- **JENERETTE, G. y WU, J.** (2001): "Analysis and simulation of land-use change in the central Arizona-Phoenix region, USA". *Landscape Ecology*, 16. Kluwer Academic Publishers. Amsterdam. pp. 611-626.
- **JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y.** (1990): *Inventario cartográfico de las unidades de paisaje de Sierra Nevada: análisis de las mismas y explicación de su dinámica*. Universidad de Granada. Granada.
- **KUNKEL, G. y KUNKEL, M.A.** (1979). *Flora de Gran Canaria (tomos I al IV)*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- **LEÓN GONZÁLEZ, C.J.** (1996): "Valoración contingente de espacios naturales en Gran Canaria: el valor de no uso y el efecto del formato". En **AZQUETA y PÉREZ**, (1996): *Gestión de Espacios Naturales. La demanda de servicios recreativos*. Mc Graw Hill. Madrid. pp. 125-142.
- **LEÓN, C.J.; VÁZQUEZ-POLO, F. y GUERRA, N.** (2002): "A Bayesian model for benefit transfer: application to national parks in Spain". *Applied Economics*, 34. Taylor & Francis Ltd. pp. 749-757.
- **LIPE, W.D.** (1984): "Value and Meaning in Cultural Resources". *Approaches to the Archaeological Heritage*. Cambridge University Press. Cambridge, New York. pp. 1-11.
- **LÓPEZ BONILLO, D.** (1994): *El Medio Ambiente*. Cátedra. Madrid.



- **LÓPEZ GARCÍA, J.S.** (2003): “Patrimonio cultural y turismo: manejo, relaciones y repercusiones en Canarias”. *Congreso Iberoamericano sobre patrimonio cultural, desarrollo y turismo*. Memorias. Parte II. Cuadernos 6. Consejo nacional para la Cultura y las Artes. México. D.F.
- **LOZANO VALENCIA, P.** (2000): “Métodos y técnicas en zoogeografía”. En: **MEAZA (Coord.)**. *Metodología y práctica de la Biogeografía*. Ediciones del Serbal. Barcelona. pp. 317-374.
- **LUCIO FERNÁNDEZ, J.V.** (2002). “Avances en la evaluación de los paisajes”. En: **ZOIDO y VENEGAS (Coord.)**. *Paisaje y Ordenación del Territorio*. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y Fundación Duques de Soria. Sevilla. pp. 136-144.
- **LUCIO, J.V. y MÚGICA, M.** (1990): “Comportamiento y actitudes ante el paisaje en los parques nacionales”. *I Congreso de Ciencia del Paisaje*. Barcelona. pp. 499-504.
- **LUCIO, J.V. y ORMAETXEA, O.** (1994): “Relaciones entre caracterización ecológica y percepción del paisaje. Aplicación a la valoración del paisaje vasco – atlántico”. *II Congreso de Ciencia del Paisaje*. Vol. 1. EQUIP i Autors. Barcelona. pp. 113-122.
- **MALLARACH I CARRERA, J.M.** (1999). *Criteris i mètodes de'avaluació del patrimoni natural*. (Documents dels Quaderns del medi ambient; 2). Direcció General del Patrimoni Natural. Departament de Medi Ambient. Generalitat de Catalunya. Barcelona.
- **MANGAS, J. y PÉREZ, F.** (1992): “Excursión geoturística por Gran Canaria”. *Tierra y Tecnología*. Ilmo. Colegio Oficial de Geólogos. Madrid. pp. 19-26.
-



- **MARTÍ, C. y PINTÓ, J.** (2003): “Metodología d’anàlisi de la transformació del paisatge de la Costa Brava en els darrers 50 anys per mitjà dels canvis en els usos i les cobertes del sòl”. *IV Congreso de Ciencia del Paisaje*. EQUIP i Autors. Barcelona.
- **MARTÍ, C. y PINTÓ, J.** (2005): “La transformación reciente del paisaje litoral de la Costa Brava (Girona)”. *XIX Congreso de Geógrafos Españoles*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria. Santander. Ponencia.
- **MARTIN, Y. y CHURCH, M.** (2004): “Numerical modelling of landscape evolution: geomorphological perspectives”. *Progress in Physical Geography*, 28. pp. 317-339.
- **MARTÍN, J.L.; GARCÍA, H.; REDONDO, C. et alli** (1995): *La Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos*. Reprodin, S.L. La Laguna.
- **MARTÍN, F.; MARZOL, M.V.; VILLALBA, E. et al** (1985): “Estado de los Parques Nacionales y otros espacios protegidos en Canarias. Posibilidades de ocio cultural – educativo”. *Revista de Geografía Canaria I*. Universidad de La Laguna. La Laguna. pp. 285-293.
- **MARTÍNEZ DE PISÓN, E.** (1982): “La necesidad de una Ciencia del Paisaje”. *Aula de Cultura*. Madrid. pp. 576-588.
- **MARTÍNEZ DE PISÓN, E.** (1983): “Cultura y Ciencia del Paisaje”. *Agricultura y Sociedad*. Madrid. pp. 9-31.
- **MARTÍNEZ SALCEDO, F.** (1995): “Gestión de los espacios naturales protegidos en Andalucía”. *Coloquio de Geografía Rural VII*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. Córdoba. pp 179-182.



- **MATA OLMO, R.** (2002): “Paisajes españoles. Cuestiones sobre su conocimiento, caracterización e identificación”. En: **ZOIDO y VENEGAS (Coord.)**. *Paisaje y Ordenación del Territorio*. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y Fundación Duques de Soria. Sevilla. pp. 33-46.
- **MAURÍN ÁLVAREZ, M.** (2005): “Los espacios naturales protegidos: lugar de encuentro entre sociedad y naturaleza, lugar para la geografía”. *XIX Congreso de Geógrafos Españoles*. Santander. Edición CD. 9 págs.
- **MEAZA, G. y CADIÑANOS, J.A.** (2000): “Valoración de la vegetación”. En: **MEAZA (Coord.)**. *Metodología y práctica de la Biogeografía*. Ediciones del Serbal. Barcelona. pp. 201-272.
- **MEAZA, G.; AROZENA, M.E.; BELTRÁN, E. et alii** (2000): *Metodología y práctica de la Biogeografía*. Ediciones del Serbal. Barcelona.
- **MÉRIDA RODRÍGUEZ, M.** (1995): *Metodología de análisis del paisaje mediante técnicas cuantitativas. Aplicación al litoral oriental de la provincia de Málaga*. Tesis Doctoral. Universidad de Málaga.
- **MIRANDA CALDERÍN, S.** (1998): *La cumbre de Gran Canaria. Estudio histórico, geográfico y toponímico*. G.Z. Printek, S.A.L. Vizcaya.
- **MONTELONGO, V.; RODRIGO, J. y BRAMWELL, D.** (1986): “Sobre la vegetación de Gran Canaria”. *Botánica macaronésica*. 12-13. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. pp. 17-50.
- **MORA MORALES, M.** (1995): *Los espacios naturales de Gran Canaria*. Ed. Globo S.L. La Laguna.



- **MORALES, G. y PÉREZ, R. (Coord.)** (2000): *Gran Atlas Temático de Canarias*. Ed. Interinsular Canaria. Arafo - Tenerife.
- **MORENO BENÍTEZ, M.** (2005): "Patrimonio Cultural. Puesta en valor y uso. Una reflexión". *Vector Plus*. pp. 41-49.
- **MORENO MEDINA, C.** (1997): *Los caminos de Gran Canaria*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- **MUÑOZ JIMÉNEZ, J.** (1981): "Paisaje vivencia y paisaje objeto en los planteamientos integrados de análisis geográfico". *I Coloquio Ibérico de Geografía*. Universidad de Salamanca. pp. 55-66.
- **NARANJO CIGALA, A.** (1995): *Evolución del paisaje vegetal en la cumbre central de Gran Canaria (1960-1992)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- **NARANJO, A. y HERNÁNDEZ, L.** (1995): "Metodología para el estudio de la dinámica del paisaje vegetal". *Botánica Macaronésica*. Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- **NARANJO, J.; NAVARRO, B.; NAVARRO, J. et al** (2004): "Atlas de la flora de Gran Canaria". *Botánica Macaronésica*, 25. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. pp. 189-196.
- **OCAÑA, C.; GÓMEZ, M.L. y BLANCO, R.** (2004): *Las vistas como recurso territorial. Ensayo de evaluación del paisaje visual mediante un SIG*. Imagraf Impresores S.A. Málaga.



- **ORMAETXEA ARENAZA, O** (1995): *Valoración de la calidad del paisaje vasco-atlántico por la población*. Tesis Doctoral. Universidad del País Vasco. Vitoria.
- **PÉREZ, R. y MORALES, G.** (1997): “La construcción de los sistemas insulares”. *Ecosistemas insulares canarios. Usos y aprovechamientos en el territorio*. Ed. Pedro L. Pérez de Paz. Arafo - Tenerife. pp: 483-490.
- **PÉREZ, P.; SALAS, M.; RODRÍGUEZ, O. et alii** (1994): *Atlas Cartográfico de los Pinares Canarios*, IV. Gran Canaria. Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.
- **PÉREZ-CHACÓN ESPINO, E.** (1995): “Ciencia del Paisaje y planes de ordenación territorial”. *II Congreso de Ciencia del Paisaje*. Universitat de Barcelona y Fundación “La Caixa”. Sabadell. pp. 30-58.
- **PÉREZ-CHACÓN ESPINO, E.** (1999): “Líneas metodológicas en los estudios del paisaje”. *Actas de Ponencias del III Congreso de la Ciencia del Paisaje y Turismo*. pp. 65-102.
- **PÉREZ-CHACÓN ESPINO, E.** (2001): “Paisajes protegidos”. En: **HANSEN, A. et alii**. *Geografía de Santa Brígida*. Ilustre Ayuntamiento de Santa Brígida. Zamudio (Vizcaya).
- **PÉREZ-CHACÓN ESPINO, E.** (2002): “Unidades de paisaje: aproximación científica y aplicaciones”. En: **ZOIDO y VENEGAS (Coord.)**. *Paisaje y Ordenación del Territorio*. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y Fundación Duques de Soria. Sevilla. pp. 122-135.
- **PÉREZ-CHACÓN ESPINO, E. et al** (1994): *Estudio detallado de impacto ecológico del Plan General de Ordenación Urbana de Arucas*. Tomo Memoria. Ilmo. Ayuntamiento de Arucas.



- **PÉREZ-CHACÓN, E. y SÚAREZ, C.** (1993): “Los espacios naturales protegidos”. *Geografía de Canarias*; 15. Ed. Prensa Ibérica S.A. Las Palmas de Gran Canaria. pp . 229-244.
- **PÉREZ-CHACÓN, E. y VABRE, J.** (1986): “Cartografía y análisis multifactorial: métodos complementarios para el estudio de las alteraciones del paisaje a partir del abandono agrícola”. *Actas V Reun. del Grupo de Trabajo de la U.G.I EQUIP.* pp . 189-198.
- **PÉREZ-CHACÓN, E.; RIBAS, J. y BOVET, M.** (1995): “A classification of landscape dynamics applied to land planning”. *Abstract Congress of the International Association for Landscape Ecology.* (s/n).
- **PÉREZ-CHACÓN, E.; HERNÁNDEZ, L.; MÁYER, P. et alii** (2005): *Información, identificación, caracterización y catalogación de los paisajes de la Macaronesia (Canarias).* Paisagem. Interreg IIIB. FEDER y Gobierno de Canarias.
- **PRATO, T.** (2005): “Modeling ecological impacts of landscape change”. *Environmental Modelling & Software*, 20. pp. 1359-1363.
- **PRATS, LL. e INIESTA, M.** (1993): *El patrimonio etnológico.* Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español y Asociación Canaria de Antropología. Santa Cruz de Tenerife.
- **RAMÓN OJEDA, A.** (2002): *Carta Etnográfica de Gran Canaria. Análisis cartográfico, estadístico y territorial del Inventario de Bienes Inmuebles de Interés Etnográfico.* Tesis Doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.



- **RAMÍREZ-SANZ, L.; ALCAIDE, J.; CUEVAS, D. et alii** (2000): “A Methodology for Environmental Planning in Protected Natural Areas”. *Journal of Environmental Planning and Management*, 43 (6). pp. 785-798.
- **RIBAS, J. y NÚÑEZ, J.** (1990): “Cartografía perceptiva del paisaje: el plano gráfico”. *I Congreso de Ciencia del Paisaje*. EQUIP. pp. 293-300.
- **RIVAS MARTÍNEZ, S.** (1983): “Pisos bioclimáticos de España”. *Lazaroa*, 5. pp. 33-43.
- **RIVAS MARTÍNEZ, S.** (1987): *Memoria del Mapa de Series de Vegetación de España*. ICONA. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- **ROBINSON, A.; SALE, R.; MORRISON, J. et al** (1987): *Elementos de Cartografía*. Omega S.A. Barcelona.
- **RODRÍGUEZ SOCORRO, M.P.** (2004): *Itinerarios turísticos en áreas protegidas: problemática y metodología para su elaboración*. Tesis Doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- **ROMERO, L. y MAYER, P.** (2001): “Clima satauteño”. En: **HANSEN, A. et alii**. *Geografía de Santa Brígida*. Ilustre Ayuntamiento de Santa Brígida. Zamudio (Vizcaya).
- **RUIZ GARCÍA, A.** (1998): “Patrimonio Histórico–Artístico”. *Encuentro Medioambiental Almeriense: en busca de soluciones*. Ponencia Marco. Almería.
- **SÁNCHEZ, J.; ANTOLÍN, C.; ARNAL, S. et alii** (1990): “La cartografía del potencial del medio natural de Gran Canaria (Islas Canarias, España): sus aplicaciones en la planificación integrada”. *I Congreso de Ciencia del Paisaje*. Vol. 1. Monigrafies de L’equip 3. EQUIP i Autors. Barcelona.



- **SÁNCHEZ, J.; RÍOS, C.; PÉREZ-CHACÓN, E. et alii** (1995): *Cartografía del Potencial del Medio Natural de la Isla de Gran Canaria*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Universitat de València y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Estella (Navarra).
- **SANCHO ROYO, F.** (1974): *Actitudes ante el paisaje*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla.
- **SANCHO, J.; BOSQUE, J. y MORENO, F.** (1993): “La dinámica del paisaje: aplicaciones de un S.I.G. ráster al ejemplo de Arganda del Rey en las Vegas de Madrid”. *Catastro*, 18. pp. 35-51.
- **SANTANA SANTANA, A.** (1986): *Proceso de antropización de la Montaña de Doramas: Ensayo de geografía histórica*. Memoria de Licenciatura. Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna. Inédita.
- **SANTANA SANTANA, A.** (1992): *Paisajes históricos de Gran Canaria*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- **SANTANA SANTANA, A.** (1993): “Modelos de ocupación en áreas de montaña: la isla de Gran Canaria (1478-1865)”. *Pirineos*, 139. pp. 67-93.
- **SANTANA SANTANA, A.** (2001): *Evolución del paisaje de Gran Canaria (siglos XV-XIX)*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- **SANTANA, A. y NARANJO, A.** (1992): *El relieve de Gran Canaria. Guía de las grandes unidades morfológicas*. Nogal/Geografía. Las Palmas de Gran Canaria.



- **SANTANA, A. y PÉREZ-CHACÓN, E.** (1991): "Sociedad y medio: aproximación a las formas históricas del uso del territorio en Gran Canaria". *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. pp. 485-505.
- **SANTANA, A. y SUÁREZ, C.** (1984): *El bosque de Doramas: Evolución histórica, estado actual y propuesta de plan de recuperación*. Investigación. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria (Inédita).
- **SANTANA, A.; VILLALBA, E. y ARCOS, T.** (2006): *La Red Natura 2000 de Macaronesia y los Espacios Naturales Protegidos en Canarias: Veinte años de Planificación*. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria.
- **SANTANA, J.; CABRAL, A.; GARCÍA, F. et alli** (2001): *Las Directrices de Ordenación. Hacia un modelo de desarrollo duradero para Canarias*. Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente. Gobierno de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria.
- **SANTOS GUERRA, A.** (1980): "Árboles de Canarias". *Enciclopedia temática canaria, 11*. Ed. Interinsular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.
- **SCHMIDT, G.** (2002): "Elementos de una metodología transparente para el estudio del paisaje". En: **ZOIDO y VENEGAS (Coord.)**. *Paisaje y Ordenación del Territorio*. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y Fundación Duques de Soria. Sevilla. pp. 314-341.
- **SEGUÍ, J. y PETRUS, J.** (1991): *Geografía de redes y sistemas de transporte*. Síntesis. Madrid.
- **SEO/BirdLife** (1999-2005): *Inventario de Áreas Importantes para las Aves (IBA)*.



- **SERRANO, E. y GONZÁLEZ, J.J.** (2005): “La valoración del patrimonio geomorfológico en espacios naturales protegidos. Su aplicación al Parque Nacional de Los Picos de Europa”. *XIX Congreso de Geógrafos Españoles*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria. Santander. Ponencia.
- **SESMA, J. y LOIDI, J.** (1993): “Estudio de la vegetación de Monte Peña (Navarra) y su valoración naturalística”. *Príncipe Viana*, 13. Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra. Pamplona. pp. 127-167.
- **SIMANCAS CRUZ, M.** (2005): “La protección ambiental del territorio y su impacto en las transformaciones recientes de los paisajes rurales de Canarias”. *Boletín de la A.G.E.*, 39. pp. 465-475.
- **SOBRAL GARCÍA, S.** (1992): *El proceso de suburbanización de Tafira Alta*. DACT. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- **SOBRAL GARCÍA, S.** (1995): *La formación suburbana de baja densidad del municipio de Las Palmas de Gran Canaria*. CIES. Las Palmas de Gran Canaria.
- **SOBRAL, S.; GINÉS, C.; CAMINO, J. et al** (1998): “El análisis de la funcionalidad económica de la isla de Gran Canaria a través de un sistema de información geográfica”. *Vegueta*, 3. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. pp: 203-218.
- **SOCHAVA, V.** (1963): “Definición de algunas nociones y términos de Geografía Física”. *Doc. Inst. Siberia y Extremo Oriente*, 3. Irkutsk. pp. 94-117.



- **SOCHAVA, V.** (1975): “Los geosistemas: conceptos y vías de clasificación”. *Studii si Cercetari de Geografie*, tomo XXII, Academia de la República Socialista de Rumanía. Bucarest.
- **STEINHARDT, U. y VOLK, M.** (2003): “Meso-scale landscape analysis based on landscape balance investigations: problems and hierarchical approaches for their resolution”. *Ecological Modelling*, 168. pp. 251-265.
- **SUÁREZ RODRÍGUEZ, C.** (2005): “La protección de los espacios naturales en Canarias”. *Cultura Canaria*. Revista electrónica. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias.
- **SUNDING, P.** (1972): “The vegetation of Gran Canaria”. *Skr. Norske Vidensk. Akad.* Oslo I. Matem. Naturv. Kl. N.s., 29. Oslo. pp. 1-186.
- **TAVÍO, F.; RUIZ, P.; HERNÁNDEZ, L. et alii** (2001-2002): “El valor cultural en los diagnósticos de calidad para la conservación: el ejemplo de la vega de Guatiza – Mala (Lanzarote)”. *Vegueta*, 6. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. pp. 217-225.
- **TAVÍO, F.; RUIZ, P.; HERNÁNDEZ, L. et alii** (2002): “Propuesta metodológica para la elaboración de diagnósticos de calidad para la conservación: aplicación a la vega de Guatiza – Mala (Lanzarote)”. *Aportaciones Geográficas en Memoria del Prof. L. Miguel Yetano Ruíz*. Dpto. de Geografía y Ordenación del Territorio. Universidad de Zaragoza. pp. 519-527.
- **TORRES, D.** (2002): “La fragilidad de los elementos ambientales”. *Medio Ambiente Canarias*, 24. Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria. pp. 1-3.
- **UICN, PNUMA y WWF** (1991): *Cuidar la Tierra. Estrategia para el Futuro de la Vida*. Gland, Suiza. 28 pp.



- **VACAS GUERRERO, T.** (2005): “Los espacios naturales protegidos: figuras de protección en España”. *XIX Congreso de Geógrafos Españoles*. Santander. Edición CD. 13 pp.
- **VARELA GARCÍA, F.A.** (1984): “Estudio de la accesibilidad viaria en las comarcas de la provincia de La Coruña. Reflexiones sobre el modelo de ocupación territorial actual”. I Congreso de Ingeniería Civil, Territorio y Medio Ambiente. Santiago de Compostela. pp. 625-645.
- **VIADA, C.** (1998): *Áreas Importantes para las Aves en España. 2ª edición revisada y ampliada. Monografía nº 5*. SEO/BirdLife. Madrid.
- **VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE CANARIAS** (2006): *Reservas de la Biosfera*. Página web: www.gobiernodecanarias.org.
- **VILLARINO, M.T.** (1985): “El paisaje”. *Curso sobre Evaluaciones de Impacto Ambiental*. MOPU. Madrid. pp. 1-27.
- **VOS, C.C.; VERBOOM, J.; OPDAM, P.F. et alii** (2001): “Toward Ecologically Scaled Landscape Indices”. *The American Naturalist*. Vol. 157. University of Chicago. pp. 24-41.
- **WWF-FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA** (2004): *Informe Planeta Vivo 2004*. WWF- España. Artes Gráficas Palermo, S.L. Madrid.
- **ZOIDO NARANJO, F.** (2002): “El paisaje y su utilidad para la Ordenación del Territorio”. En: **ZOIDO y VENEGAS (Coord.)**. *Paisaje y Ordenación del Territorio*. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y Fundación Duques de Soria. Sevilla. pp. 21-33.



- **ZOIDO, F. y VENEGAS, C. –Coord-.** (2002): *Paisaje y Ordenación del Territorio*. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y Fundación Duques de Soria. Sevilla.

- **ZONNEVELD, I.** (1995): *Land Ecology*. SPB Academic Publishing. Amsterdam.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Departamento de Geografía

TESIS DOCTORAL

TOMO II

PROGRAMA DE DOCTORADO: Análisis Geográfico y Ordenación del Territorio

**Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y la presión antrópica
en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)**

Autor:
Javier Camino Dorta

Directora:
Emma Pérez-Chacón Espino
Catedrática de Geografía Física

Las Palmas de Gran Canaria, 2007



SERIES CARTOGRÁFICAS

Serie A: Ámbito Arinaga
Serie T: Ámbito Tafira-Bandama
Serie RN: Ámbito Roque Nublo

RELACIÓN DE MAPAS PARA CADA SERIE CARTOGRÁFICA

- 1.- Unidades Morfogeológicas
- 2.- Vegetación
- 3.- Patrimonio Cultural
- 4.- Usos y Coberturas del Suelo. 1987
- 5.- Usos y Coberturas del Suelo. 2005
- 6.- Planeamiento Territorial y Urbanístico
- 7.- Unidades de Paisaje (*)
- 8.- Calidad Natural
- 9.- Fragilidad Natural
- 10.- Potencial para la Protección Natural
- 11.- Presión Antrópica Intrínseca
- 12.- Presión Antrópica Extrínseca
- 13.- Presión Antrópica
- 14.- Disfunción entre el Potencial para la Protección Natural y la Presión Antrópica
- 15.- Interés del Patrimonio Cultural
- 16.- Fragilidad del Patrimonio Cultural
- 17.- Disfunción entre el Interés y la Fragilidad del Patrimonio Cultural

(*) En las leyendas de los mapas A7 y RN7, pertenecientes a las series cartográficas de “Arinaga” y “Roque Nublo” respectivamente, se recogen la totalidad de las unidades definidas para cada zona; mientras que en el T7, de la serie “Tafira-Bandama”, aunque sí se representan y enumeran cartográficamente las unidades de tercer orden, su extenso número imposibilitó incluir su denominación en la leyenda del mapa. Esta circunstancia obligó a contemplar sólo las unidades de primer y segundo orden, presentándose las del tercero en el apartado correspondiente a la definición de las unidades de paisaje (Capítulo 7) recogido en el Tomo I del trabajo.



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

ANEXO I

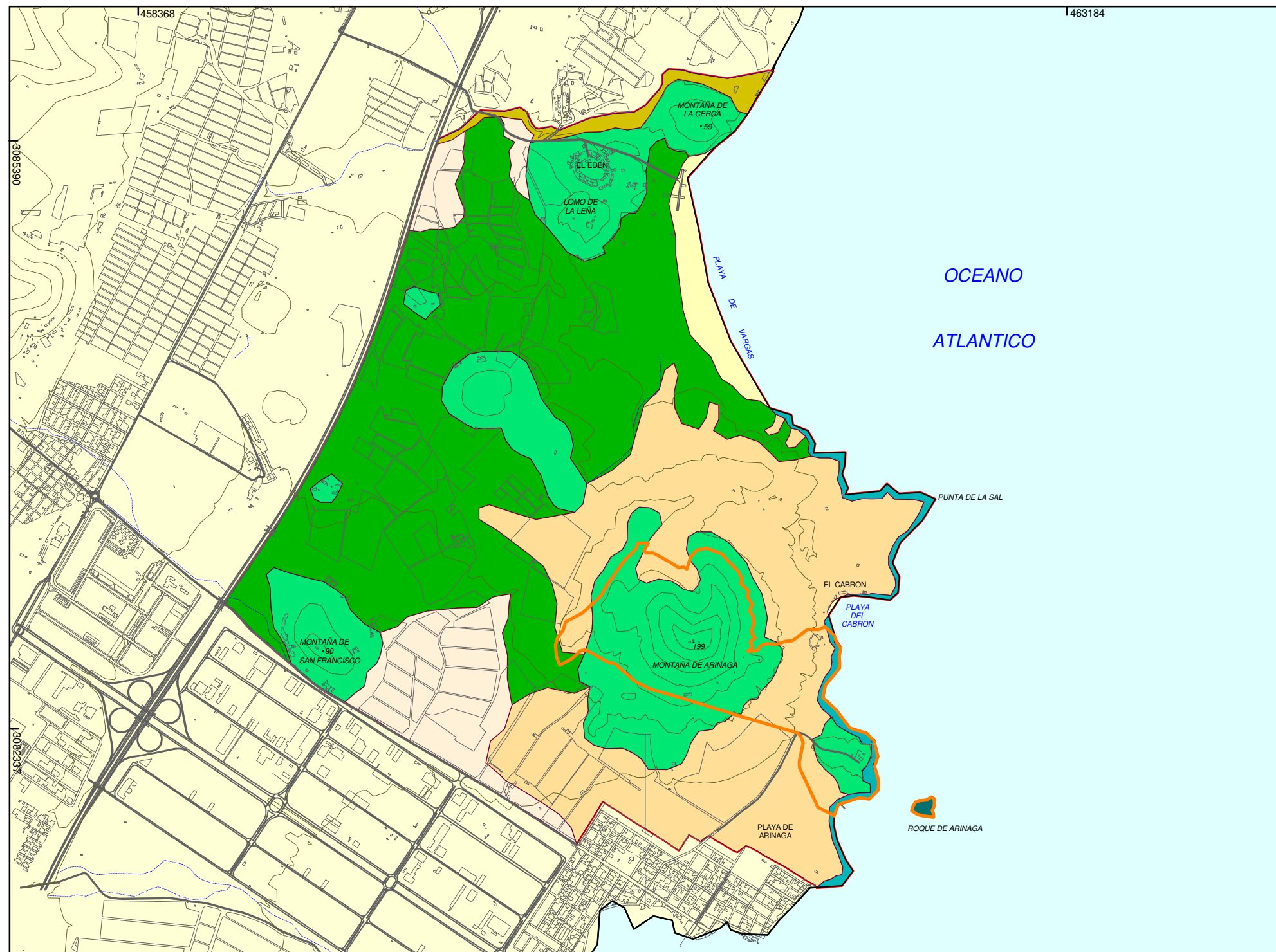
SERIES CARTOGRÁFICAS



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

***SERIE CARTOGRÁFICA A:
ÁMBITO ARINAGA***



UNIDADES MORFOGEOLOGICAS

FORMAS VOLCANICAS

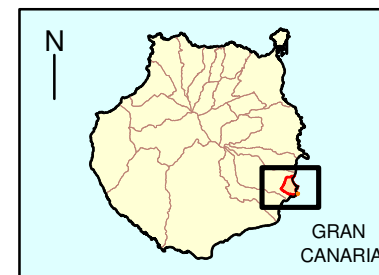
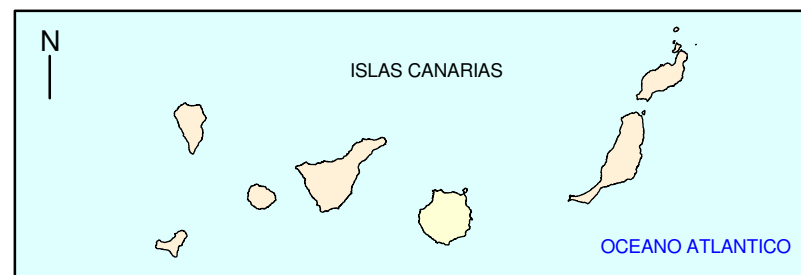
- Conos de piroclastos basaníticos pleistocenos
- Plataforma lavica basanítico-nefelinitica pleistocena

FORMAS DERIVADAS

- Acantilado marino y plataforma de abrasion sobre lavas basaníticas pleistocenas
- Roque litoral de lavas basaníticos-nefeliniticas pleistocenas

FORMAS EROSIVO - SEDIMENTARIAS

- Laderas y lecho de barranco sobre sedimentos conglomeraticos y arenas pleistocenas
- Campos de arenas eolicas pleistocenas
- Llanura aluvial holocena
- Playa de cantos y arenas holocenas



BASE CARTOGRAFICA:

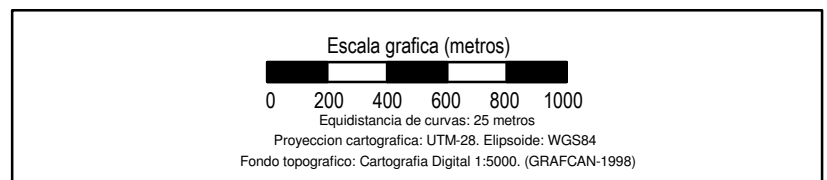
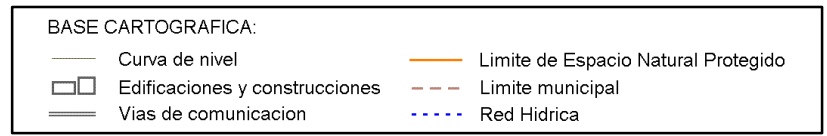
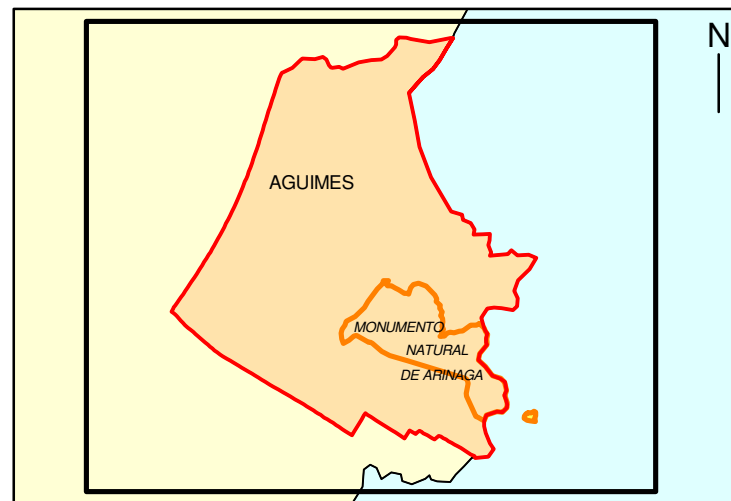
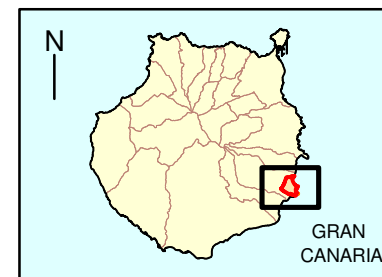
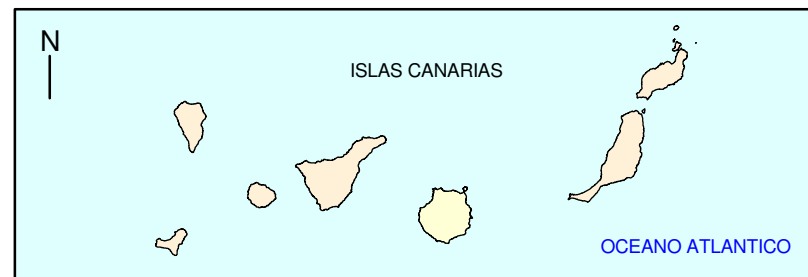
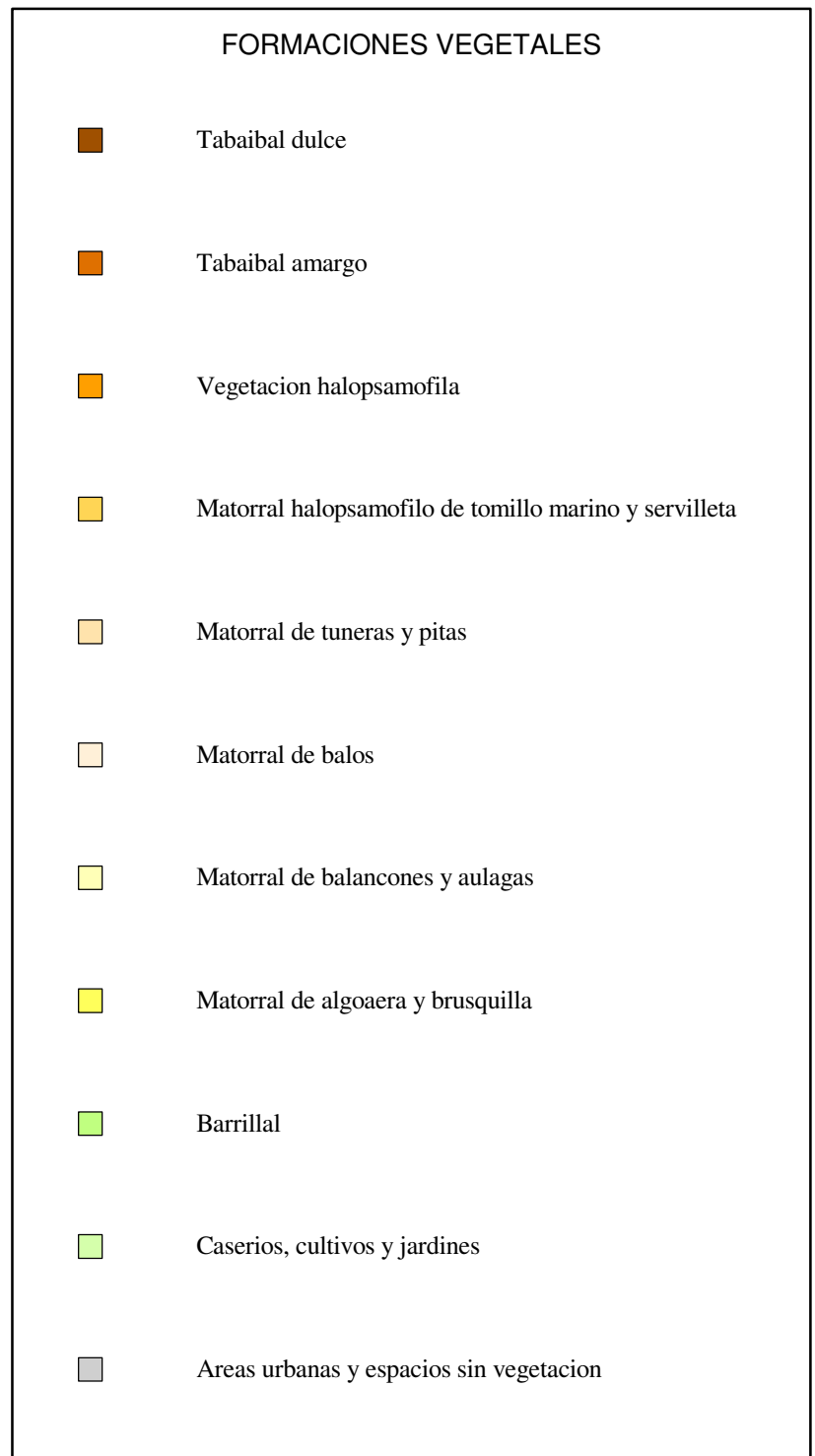
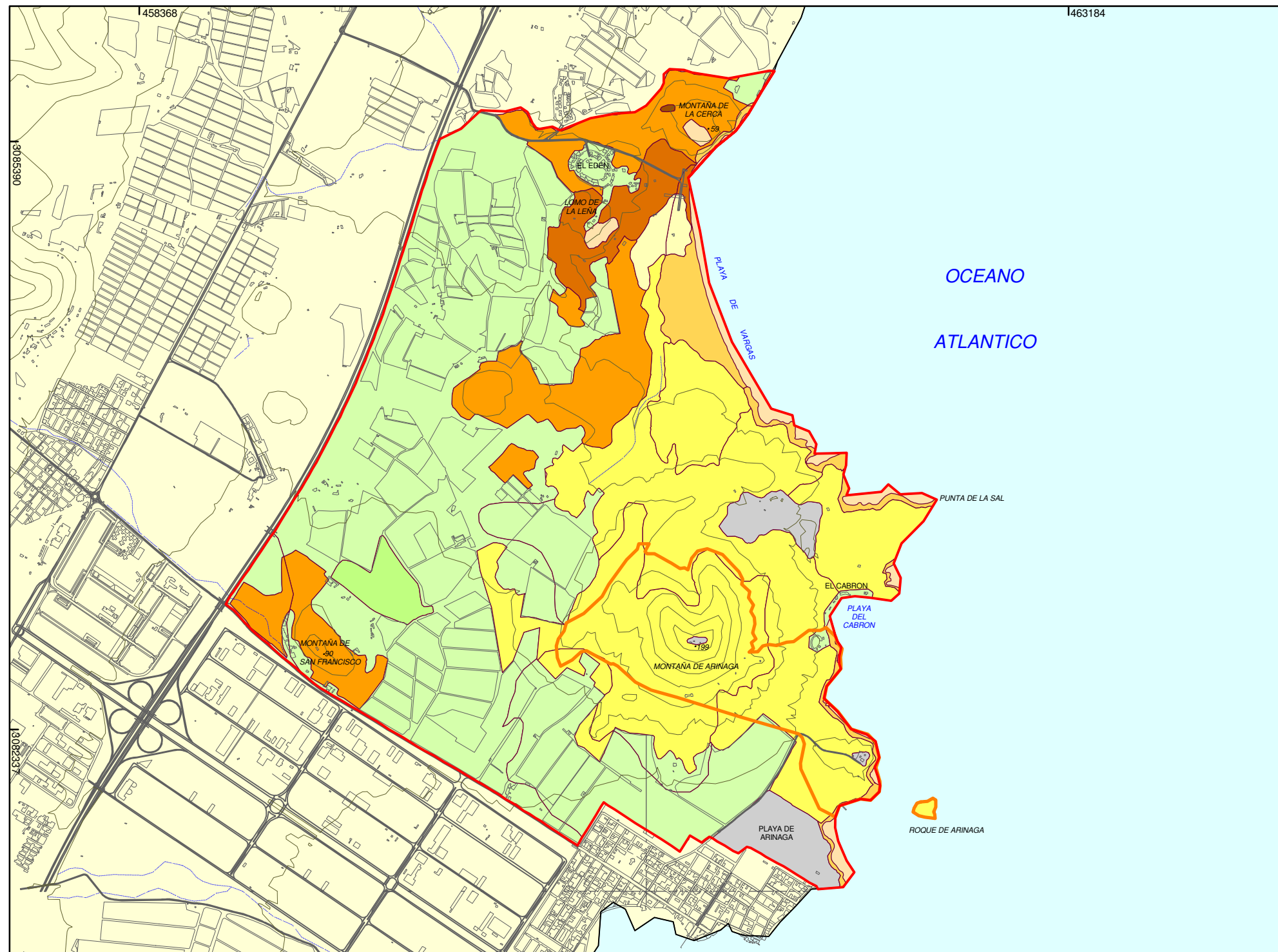
- Curva de nivel
- Edificaciones y construcciones
- Vias de comunicacion
- Limite de Espacio Natural Protegido
- Limite municipal
- Red Hidrica

Escala grafica (metros)

Equidistancia de curvas: 25 metros
Proyeccion cartografica: UTM-28. Elipsoide: WGS84
Fondo topografico: Cartografia Digital E 1:5000 (GRAFCAN-1998)

BASADO EN: Ortofoto de Gran Canaria E 1/10000 (GRAFCAN-2002)
Mapa Geologico de España E 1/25000. Hoja 1114-I: Agüimes 84-85. ITGE-1990

ARINAGA
UNIDADES MORFOGEOLOGICAS
Mapa A1

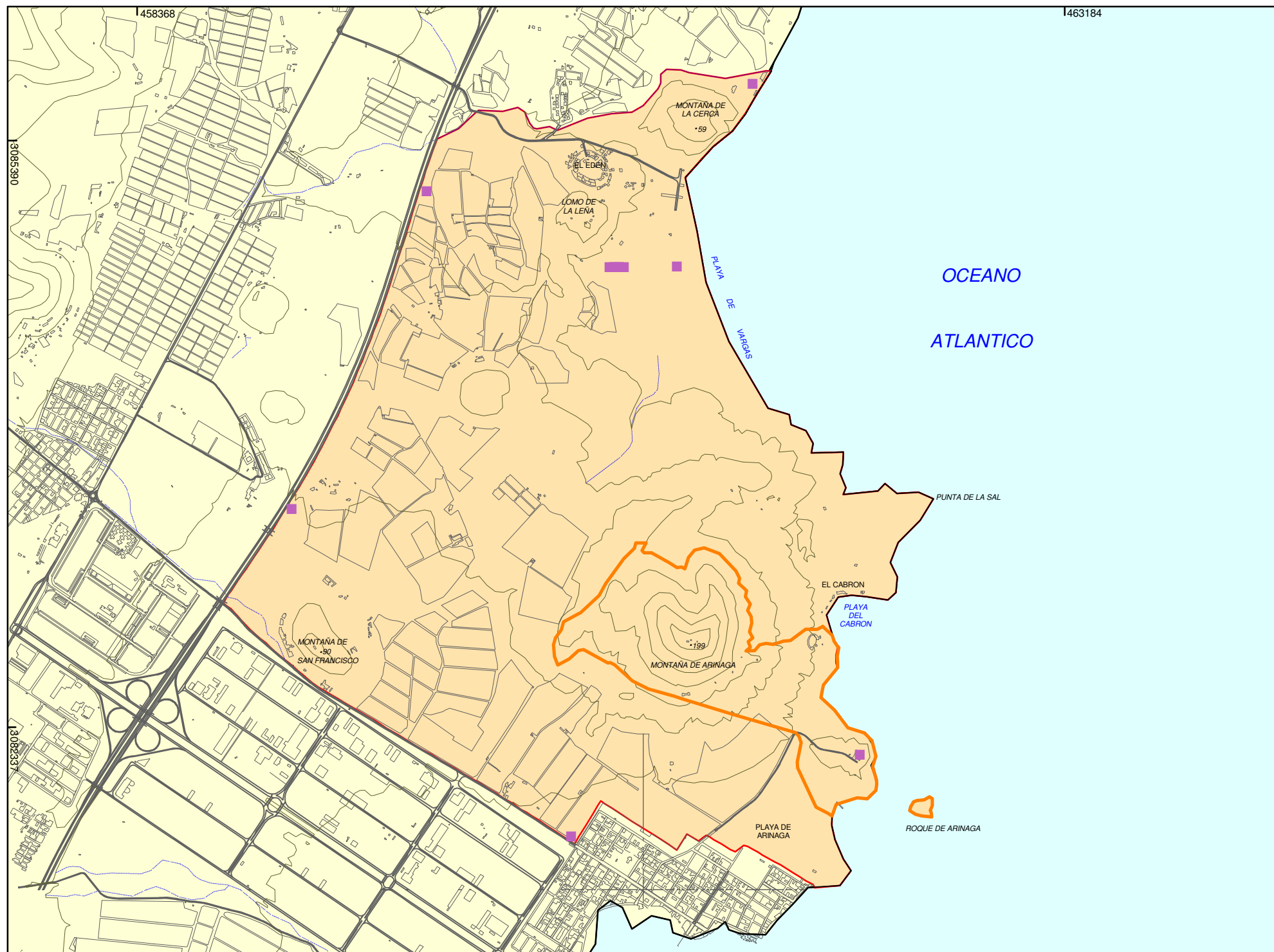


FUENTE: Serie Cartografica de la Vegetacion de Canarias E 1/25000 (GRAFCAN-2002)
 PRODUCCION CARTOGRAFICA: Antonio A. Ramon Ojeda


ARINAGA

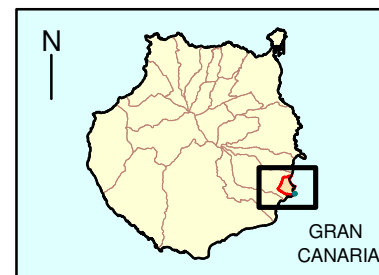
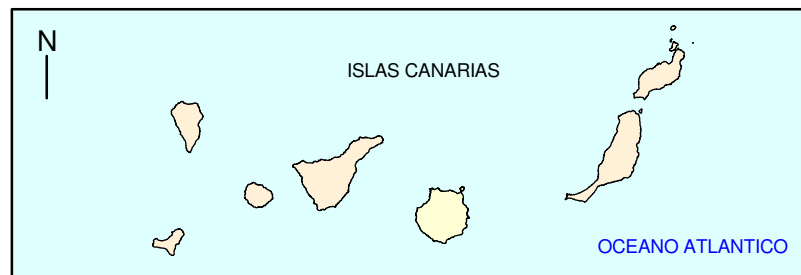
VEGETACION

Mapa A2



ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

 Inmuebles inventariados de interes etnografico



BASE CARTOGRAFICA:

-  Curva de nivel
-  Edificaciones y construcciones
-  Vias de comunicacion
-  Limite de Espacio Natural Protegido
-  Limite municipal
-  Red Hidrica

Escala grafica (metros)



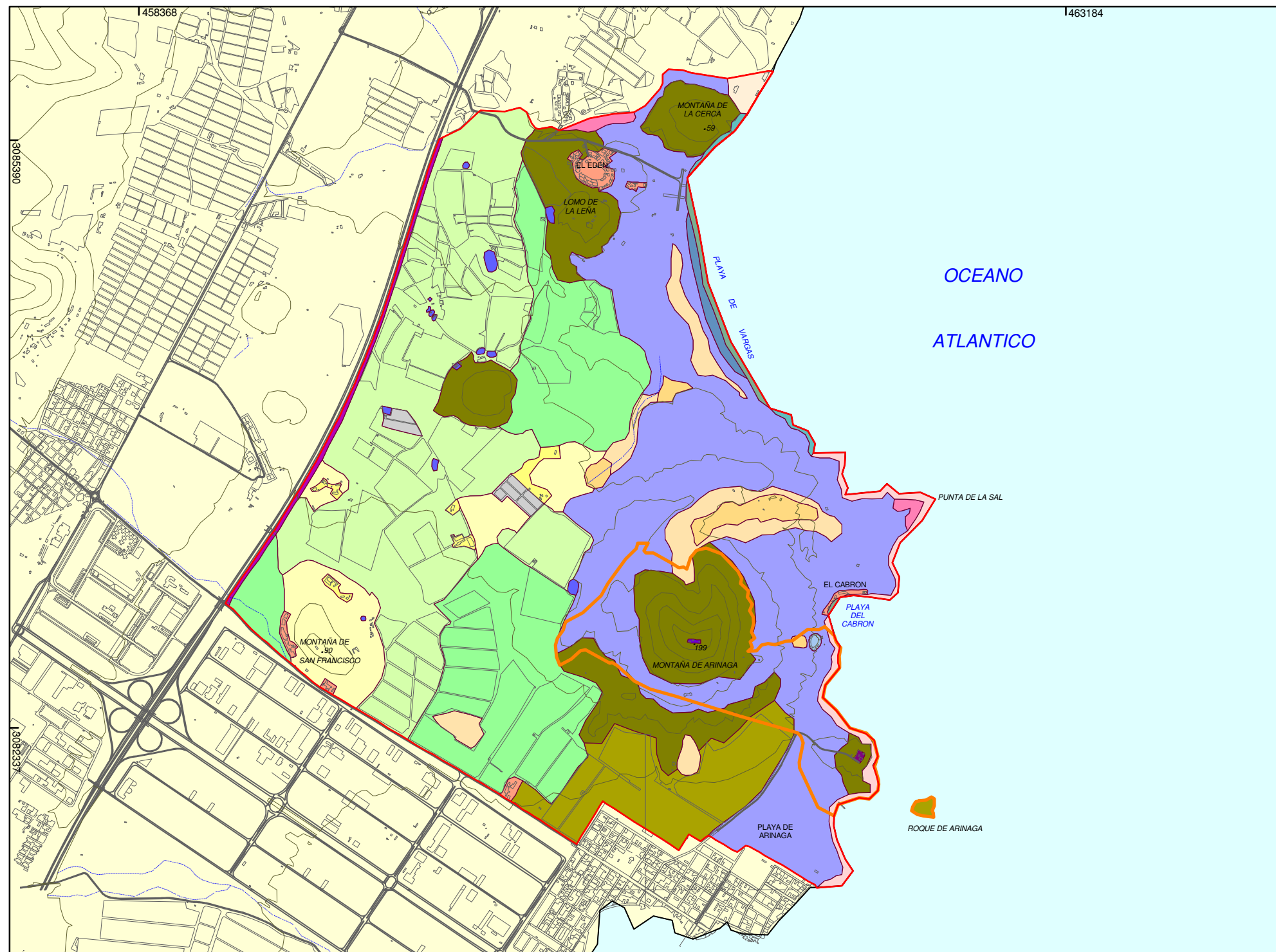
Equidistancia de curvas: 25 metros
 Proyeccion cartografica: UTM-28, Elipsoide: WGS84
 Fondo topografico: Cartografia Digital E 1:5000 (GRAFCAN- 1998)

FUENTE: Inventario de Bienes Etnograficos Inmuebles. FEDAC (2002)

ARINAGA

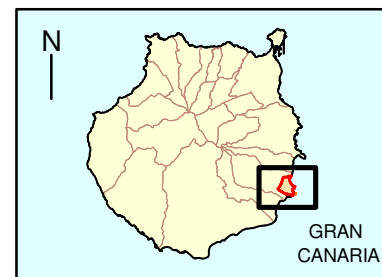
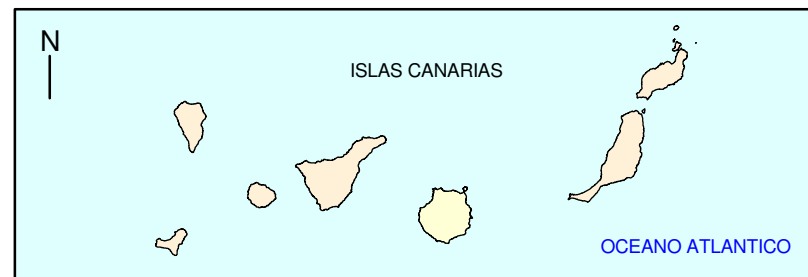
PATRIMONIO CULTURAL

Mapa A3



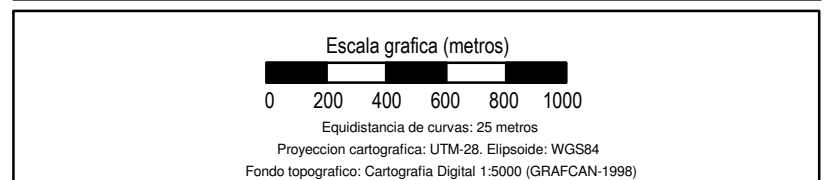
USOS Y COBERTURAS DEL SUELO

COBERTURAS VEGETALES	
	Matorral abierto
	Herbazal y/o suelo desprovisto de vegetacion
USOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE OCIO	
	Acampada no concentrada
	Actividades de ocio litoral intensivo
	Actividades de ocio litoral extensivo
	Transito de vehiculos a motor
DOTACIONES, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	
	Instalaciones asistenciales
	Estanques, balsas y otros depositos para el riego
	Aerofaro
	Faro
	Afeccion de grandes infraestructuras viarias
	Vertederos o depositos de residuos inertes
USOS Y COBERTURAS LIGADAS AL SECTOR PRIMARIO	
	Cultivos al aire libre en explotacion y/o barbecho
	Cultivos abandonados
	Invernaderos
	Pastizal
	Instalaciones agropecuarias de pequena dimension
	Extracciones
	Movimientos de tierra y escombreras por canteras
	Salinas e infraestructuras asociadas
	Pesca con caña desde tierra
USOS Y COBERTURAS LIGADOS AL POBLAMIENTO	
	Edificacion concentrada y/o nucleos de poblacion



BASE CARTOGRAFICA:

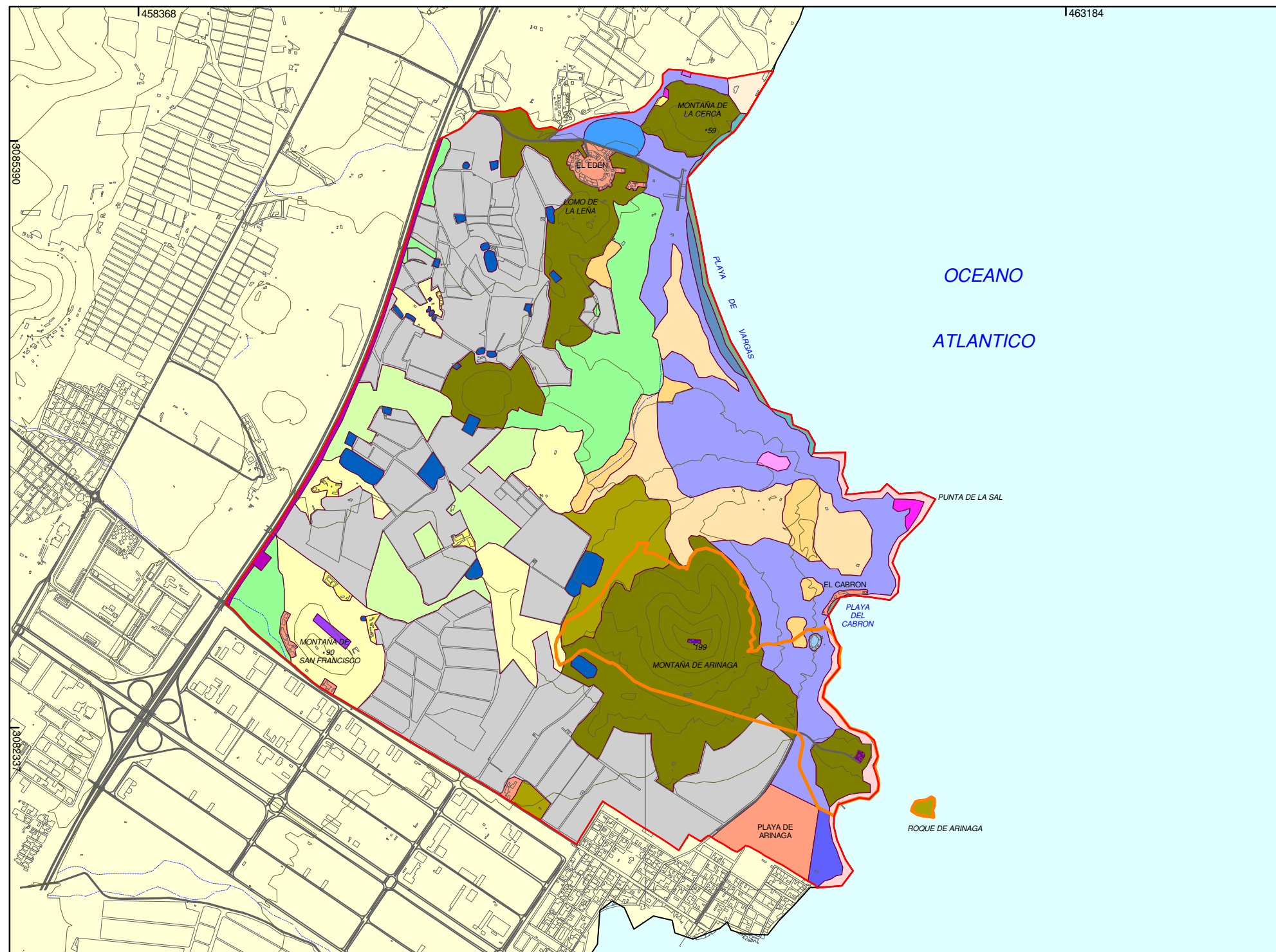
	Curva de nivel		Limite de Espacio Natural Protegido
	Edificaciones y construcciones		Limite municipal
	Vias de comunicacion		Red Hidrica



BASADO EN: Foto Aerea de Gran Canaria. Año 1987. E 1/18000
Pasada B: Nº 2270. Pasada C: Nº 2265

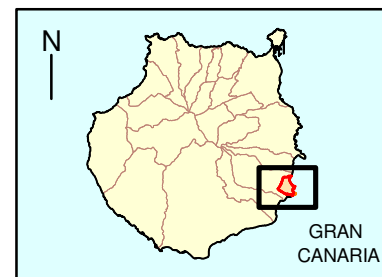
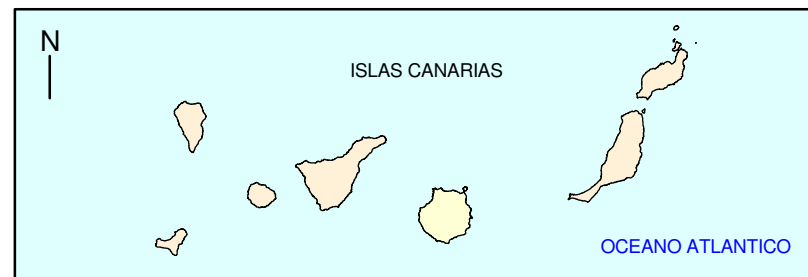
ARINAGA

USOS Y COBERTURAS DEL SUELO. 1987
Mapa A4



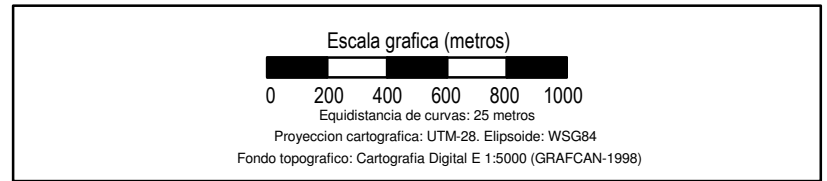
USOS Y COBERTURAS DEL SUELO

COBERTURAS VEGETALES	
	Matorral abierto
	Herbazonal y/o suelos desnudos
ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE OCIO	
	Acampada no concentrada
	Actividades de ocio litoral intensivo
	Actividades de ocio litoral extensivo
	Transito de vehiculos a motor
DOTACIONES, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS	
	Instalaciones asistenciales
	Instalaciones deportivas
	Parques y jardines publicos
	Estanques, balsas y otros depositos para el riego
	Depuradora
	Aerogeneradores aislados
	Aerofaro
	Faro
	Afeccion de grandes infraestructuras viarias
	Vertederos o depositos de residuos inertes
	Vertederos o depositos de residuos no inertes
USOS Y COBERTURAS LIGADAS AL SECTOR PRIMARIO	
	Cultivos al aire libre en explotacion y/o barbecho
	Cultivos abandonados
	Invernaderos
	Pastizal
	Instalaciones agropecuarias de pequeña dimension
	Extracciones
	Movimientos de tierra y escombreras ligadas a canteras
	Salinas e infraestructuras asociadas
	Pesca con caña desde tierra
USOS Y COBERTURAS LIGADAS AL POBLAMIENTO	
	Edificacion concentrada y/o nucleo de poblacion



BASE CARTOGRAFICA:

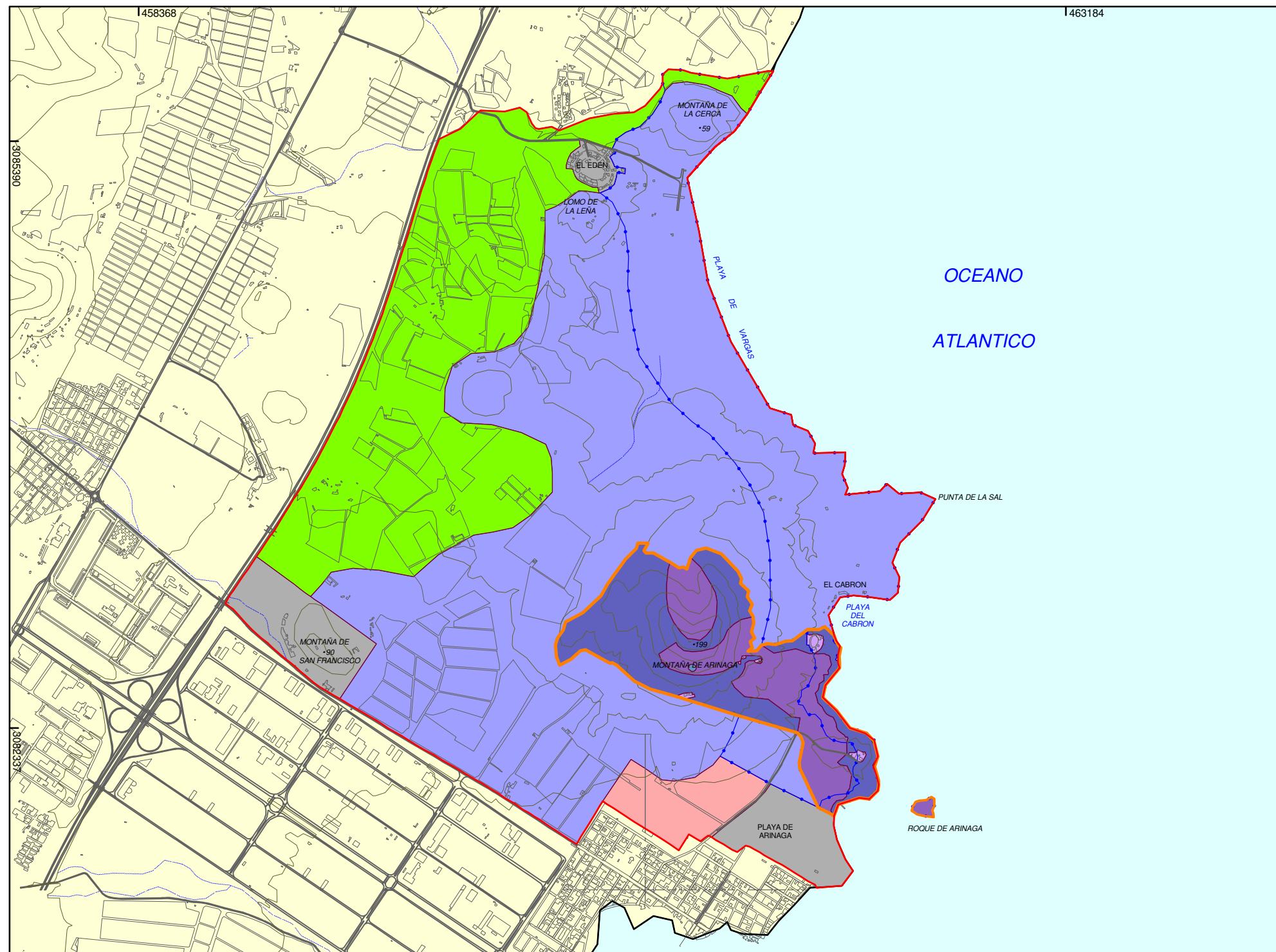
	Curva de nivel		Limite de Espacio Natural Protegido
	Edificaciones y construcciones		Limite municipal
	Vias de comunicacion		Red Hidrica



BASADO EN: Ortofoto de Gran Canaria E 1/10000 (GRAFCAN-2002)
Actualizacion a 2005 por trabajo de campo

ARINAGA

USOS Y COBERTURAS DEL SUELO. 2005
Mapa A5



CLASIFICACION Y CATEGORIZACION DEL SUELO

CATEGORIAS DE SUELO RUSTICO

PROTECCION DE VALORES AMBIENTALES O CULTURAL

- Suelo Rustico de Proteccion Natural de Preservacion
- Suelo Rustico de Proteccion Natural de Regeneracion Natural
- Suelo Rustico de Proteccion Paisajistica de Integracion
- Suelo Rustico de Proteccion Especial
- Suelo Rustico de Proteccion Cultural
- Suelo Rustico de Proteccion Costera o Litoral y Costero

PROTECCION DE VALORES ECONOMICOS

- Suelo Rustico Agricola

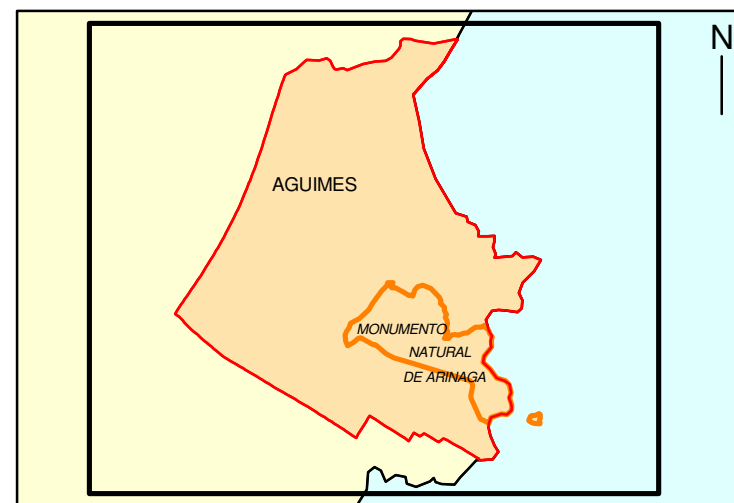
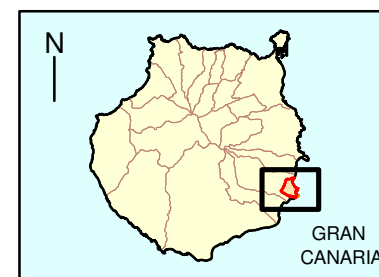
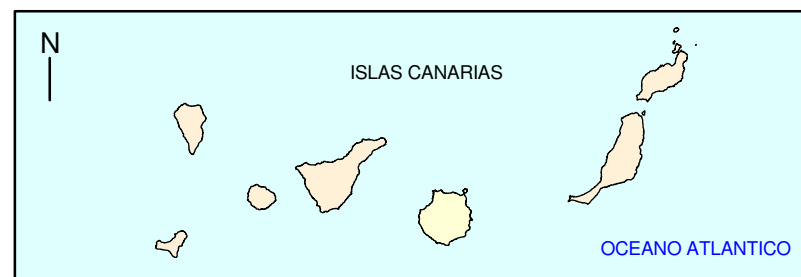
CATEGORIAS DE SUELO URBANO Y URBANIZABLE

SUELO URBANO

- Suelo Urbano Consolidado

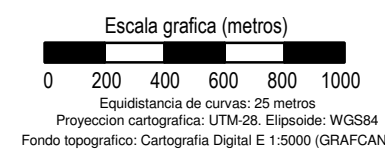
SUELO URBANIZABLE

- Suelo Urbanizable



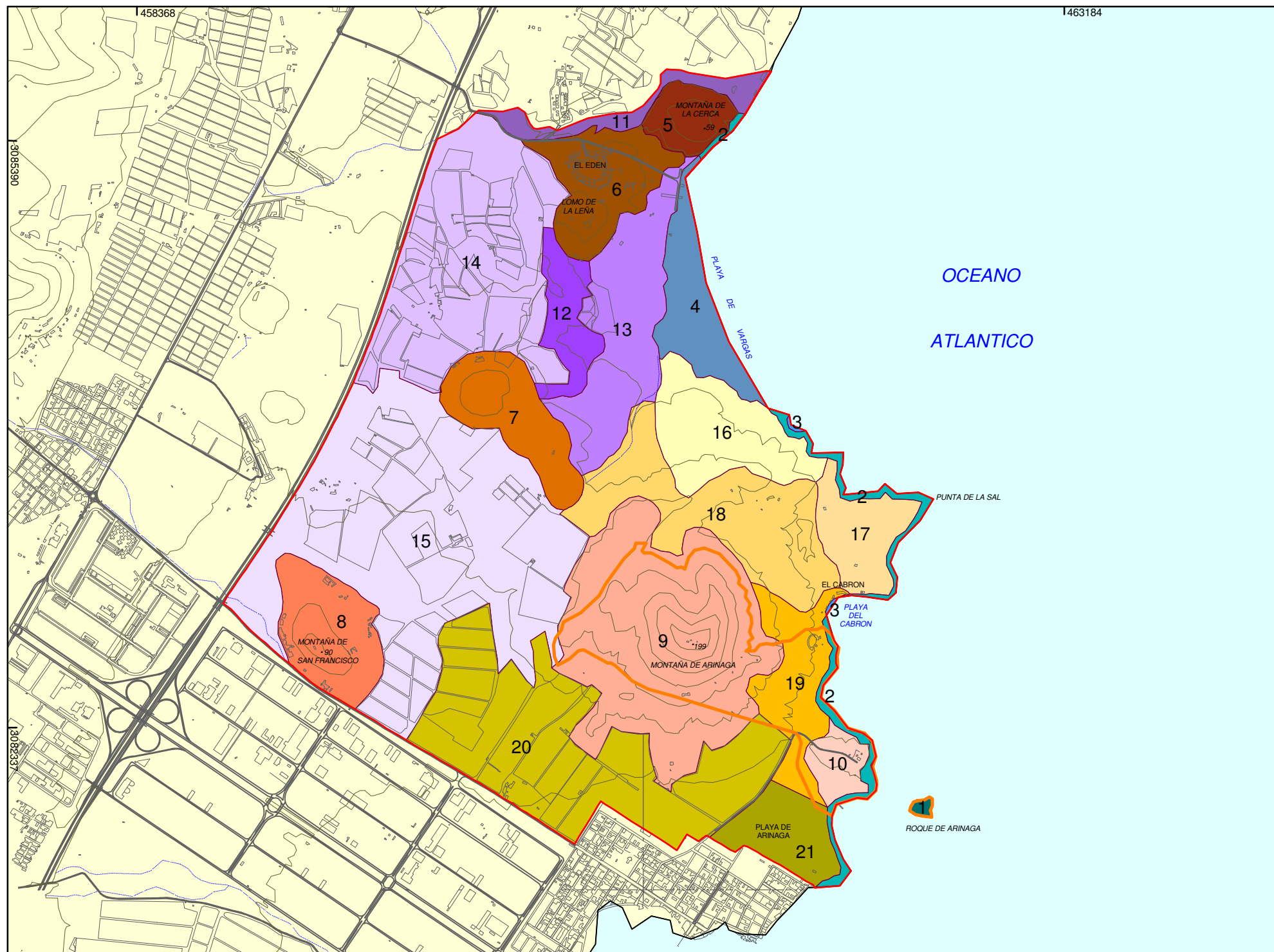
BASE CARTOGRAFICA:

- Curva de nivel
- Edificaciones y construcciones
- Vias de comunicacion
- Limite de Espacio Natural Protegido
- Limite municipal
- Red Hidrica



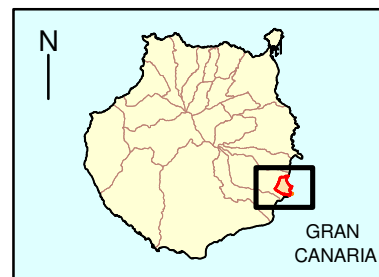
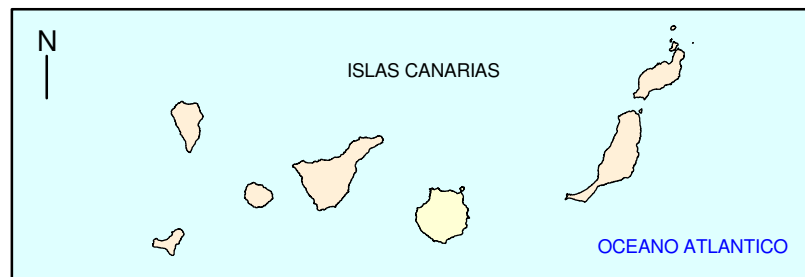
FUENTE: Normas de Conservacion del Monumento Natural de Arinaga. 2004
 Plan General de Ordenacion de Agüimes. 2003 (Suelo urbano y Urbanizable)
 Normas Subsidiarias de Agüimes. 1990 (Suelo Rustico)

ARINAGA
PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISTICO
 Mapa A6



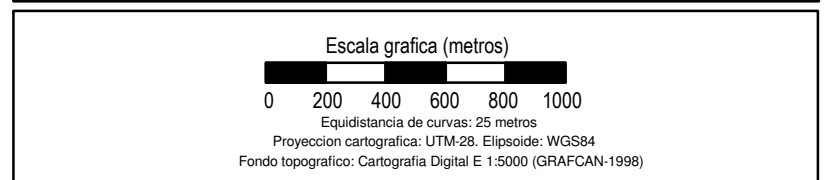
UNIDADES DE PAISAJE

A	Franja litoral con vegetacion xerofitica y moderada antropizacion
A1	Roques y acantilados costeros con comunidades halofilas y uso de ocio litoral moderado
1	Roque litoral con escasa cubierta vegetal
2	Acantilado medio y bajo con plataforma de abrasion marina y uso de ocio litoral puntualmente significativo
A2	Playas con uso de ocio litoral significativo
3	Playas de arena con uso de ocio litoral intensivo
4	Playa de cantos y arenas con saladar, extracciones y uso de ocio litoral significativo
B	Relieves lavicos y piroclasticos con vegetacion xerofitica y significativa antropizacion
B1	Conos volcanicos con matorral halopsamofilo, tabaibal y edificacion puntualmente concentrada
5	Cono volcanico con tabaibal
6	Cono volcanico desmantelado con tabaibal y edificacion concentrada
7	Cono volcanico con matorral halofilo y campos de cultivo en pendiente
8	Cono volcanico con matorral halofilo, campos de cultivo en pendiente y edificacion concentrada
9	Cono volcanico con matorral halopsamofilo y significativamente afectado por extracciones
10	Cono volcanico con matorral halopsamofilo
B2	Plataforma lavica con matorral xerofitico, campos de cultivo e invernaderos
11	Cauce de barranco con matorral xeronitrofilo
12	Vertiente suave con tabaibal y campos de cultivo en pendiente
13	Plataforma lavica con campos de cultivo en llano con cerrillar
14	Plataforma lavica con intensa ocupacion de invernaderos
15	Plataforma lavica ocupada por invernaderos con areas intersticiales de cerrillar
C	Relieves sedimentarios con vegetacion xerofitica e intensa antropizacion
C1	Arenales con matorral halopsamofilo y significativa antropizacion
16	Arenales y afloramientos lavicos con matorral psamofilo
17	Arenales alterados con matorral psamofilo
18	Arenales afectados por extracciones y con matorral halonitrofilo
19	Arenales y afloramientos lavicos con matorral psamofilo y edificacion concentrada
C2	Arenales intensamente antropizados
20	Arenales con intensa ocupacion de invernaderos
21	Arenales ocupados por edificacion consolidada y parque publico



BASE CARTOGRAFICA:

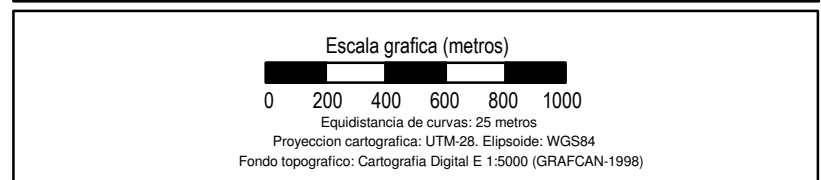
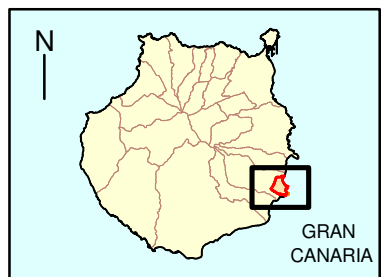
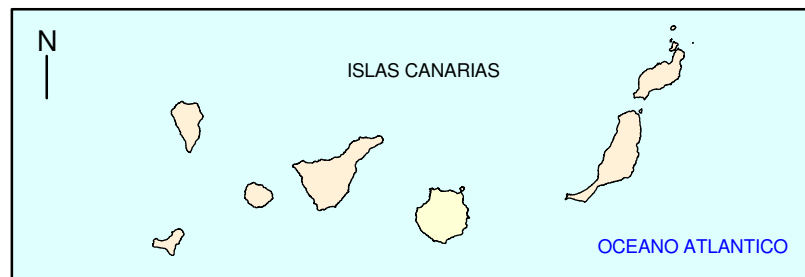
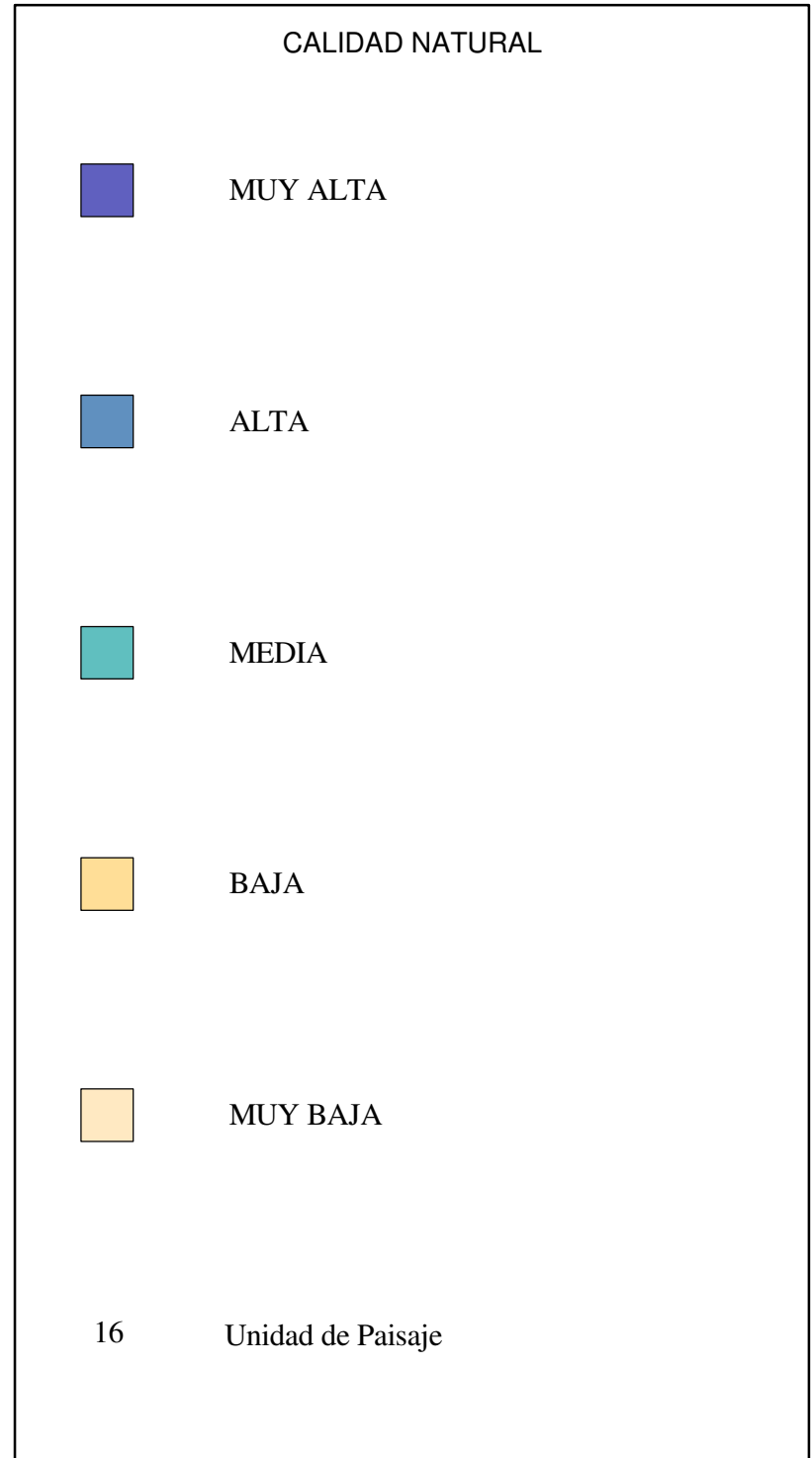
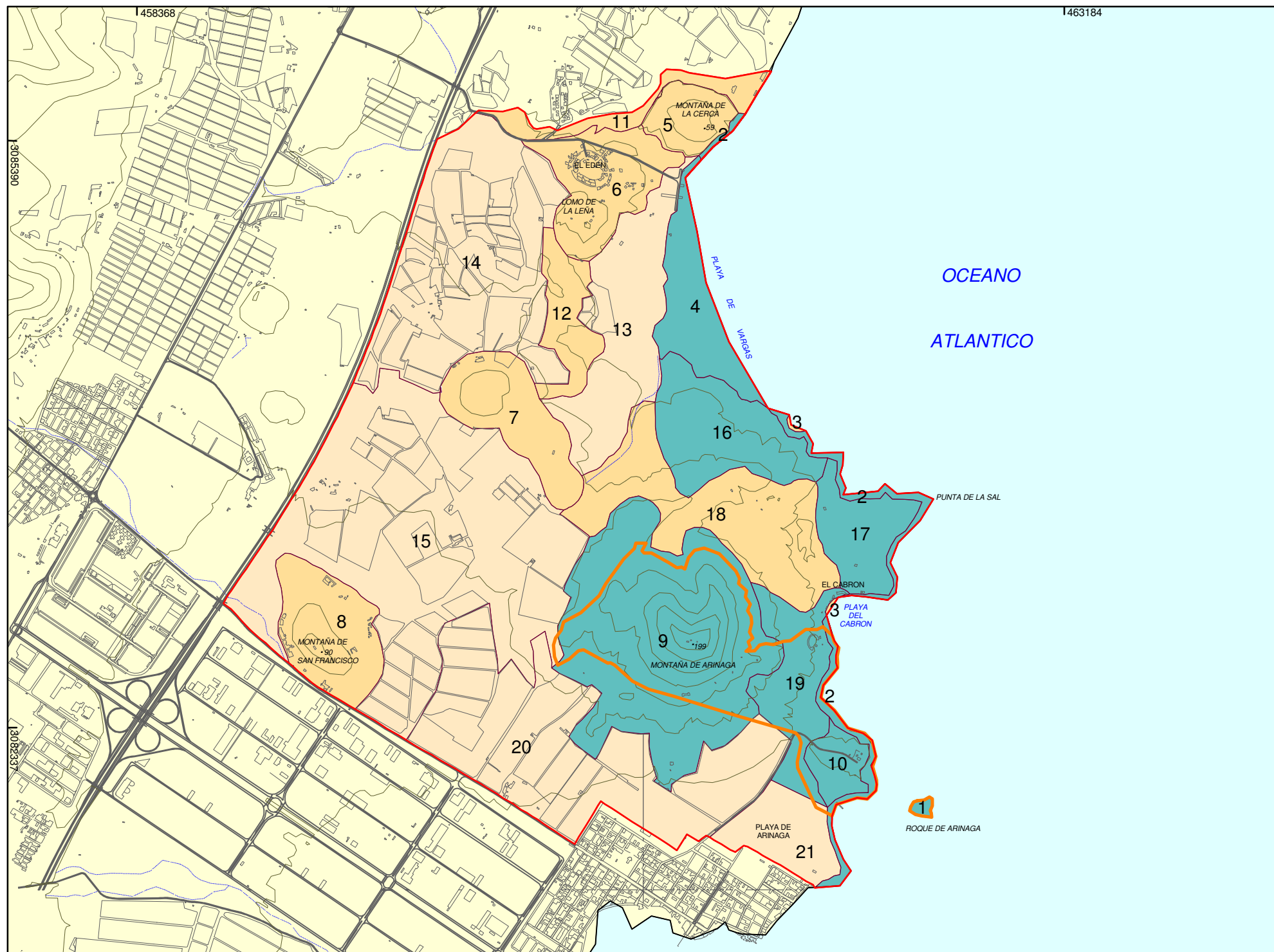
—	Curva de nivel	—	Limite de Espacio Natural Protegido
□	Edificaciones y construcciones	- - -	Limite municipal
—	Vias de comunicacion	· · · · ·	Red Hidrica



ARINAGA

UNIDADES DE PAISAJE

Mapa A7

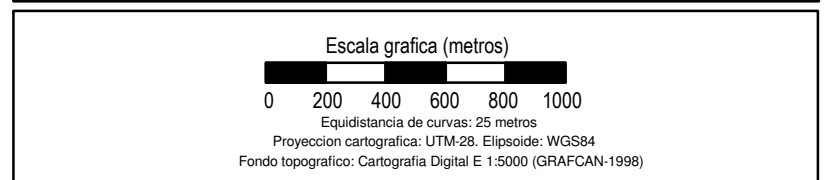
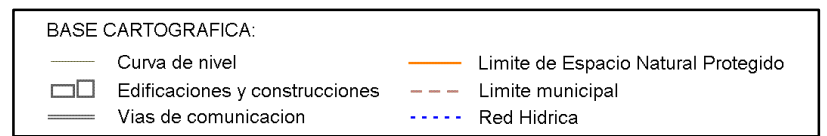
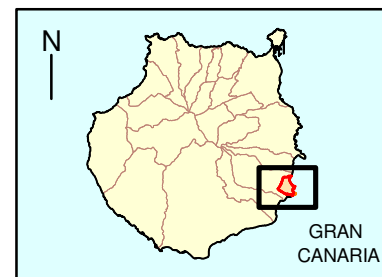
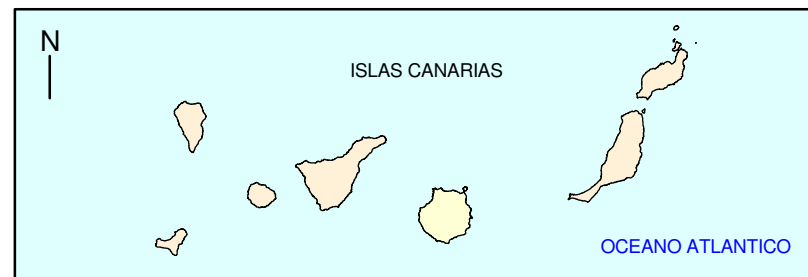
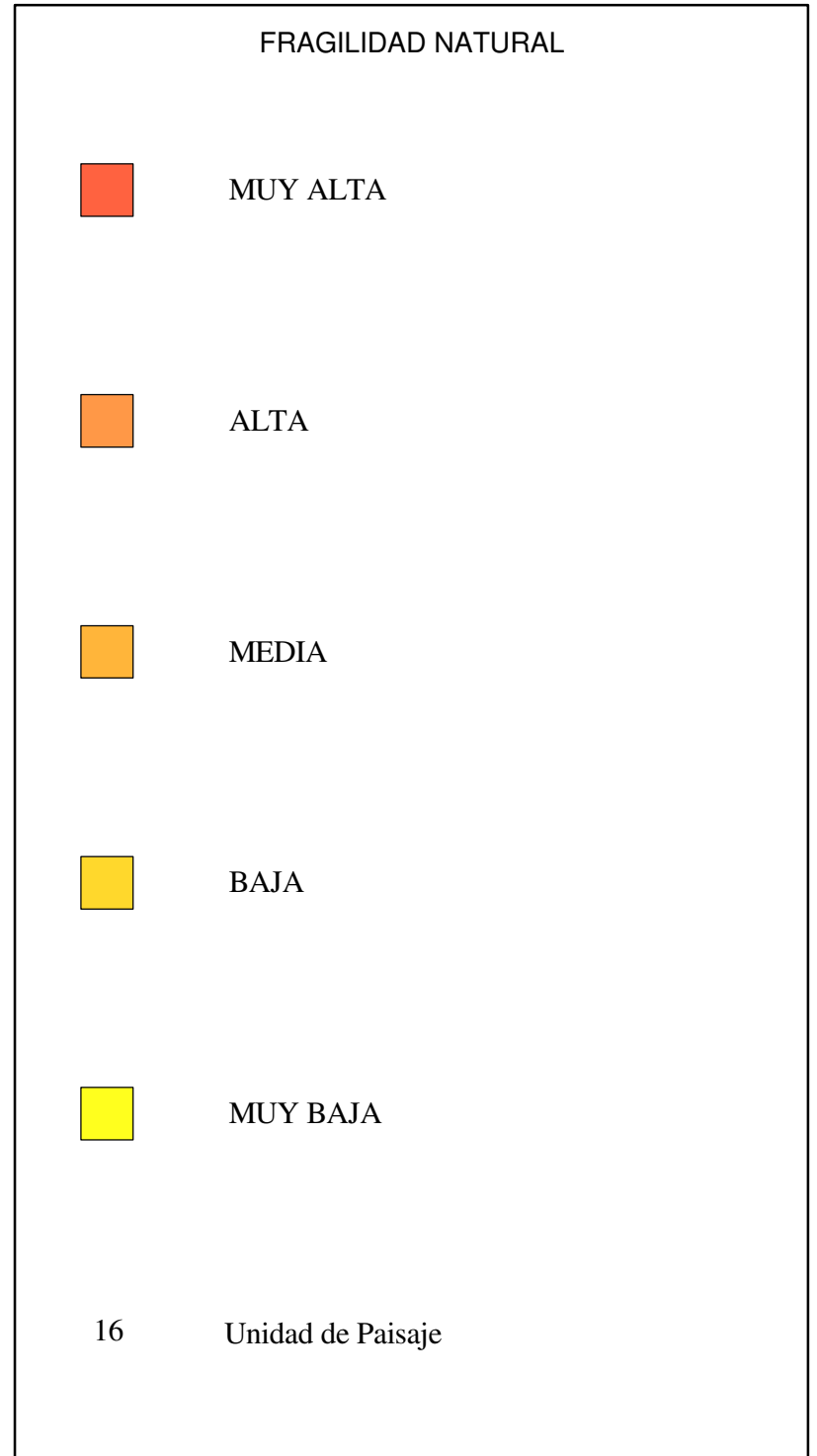
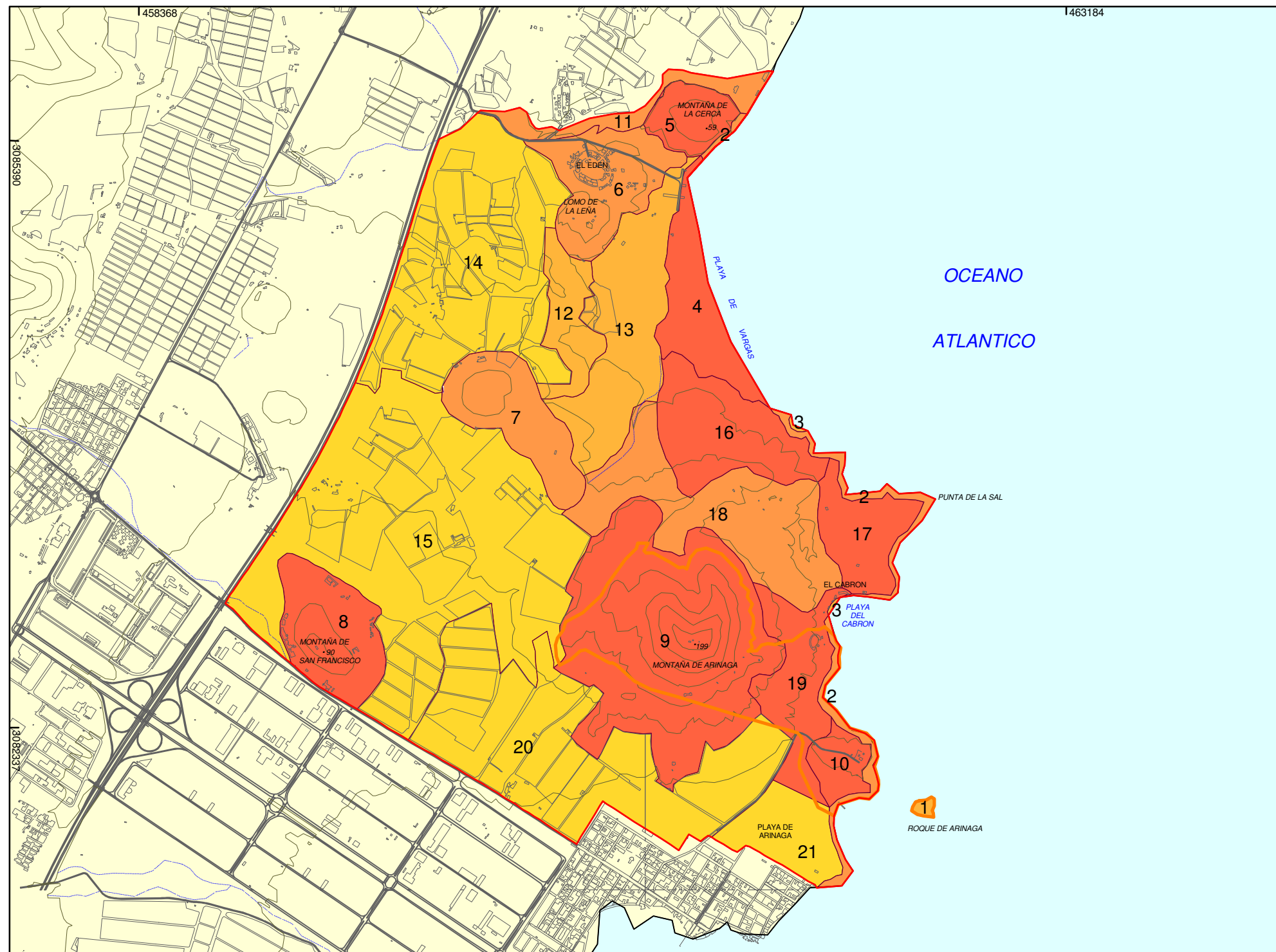


ARINAGA

CALIDAD NATURAL

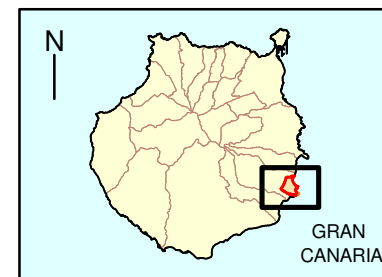
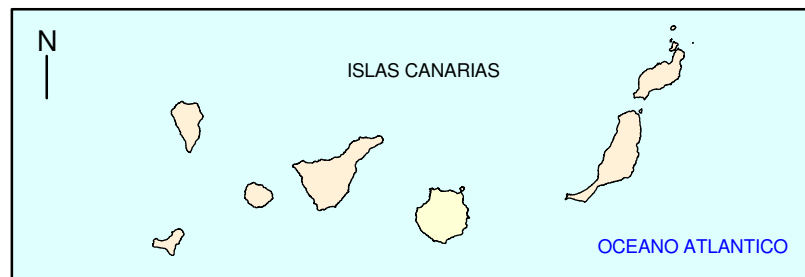
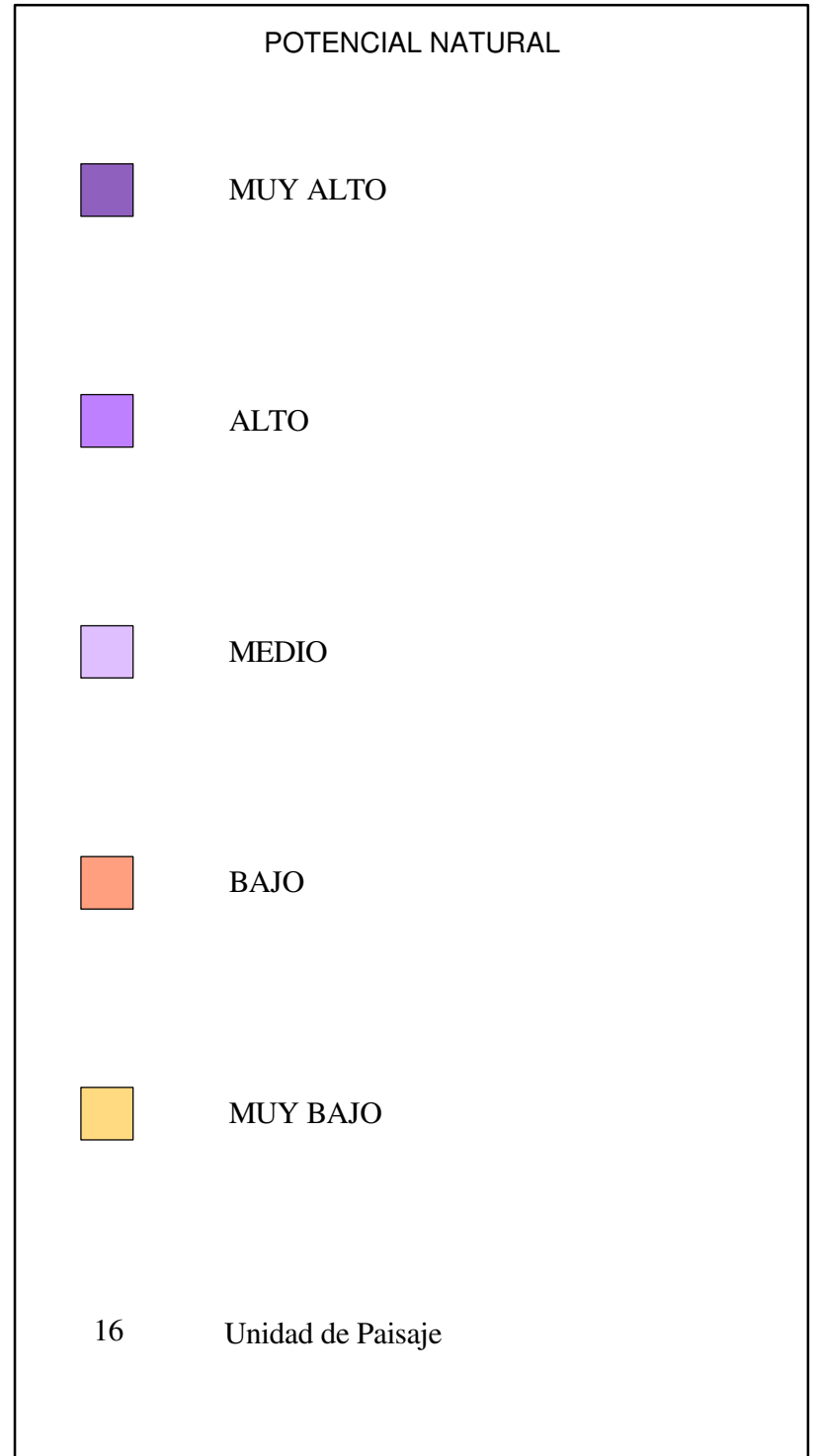
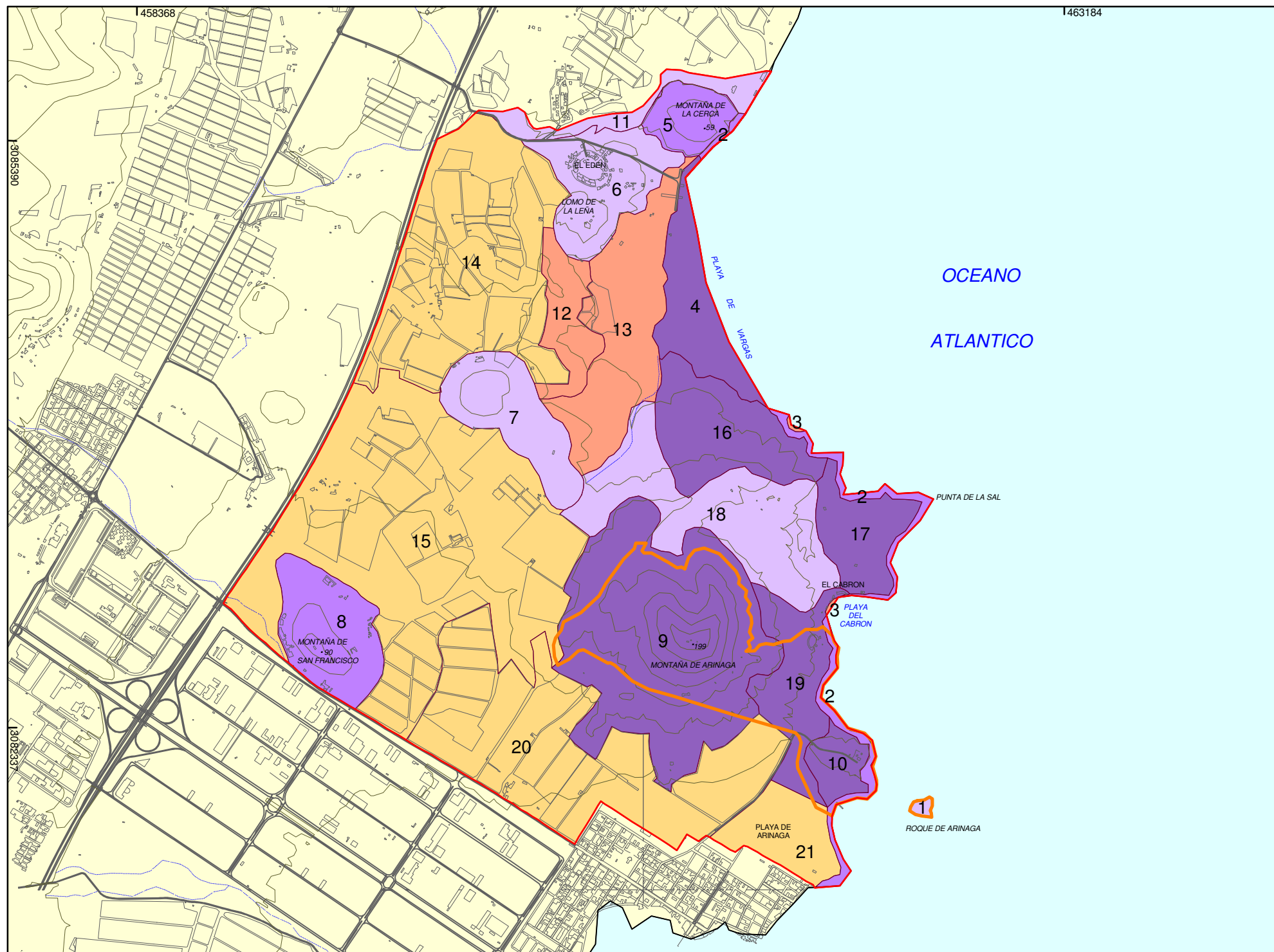
Mapa A8

MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (A7)

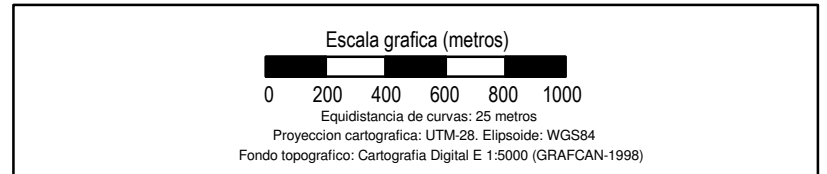
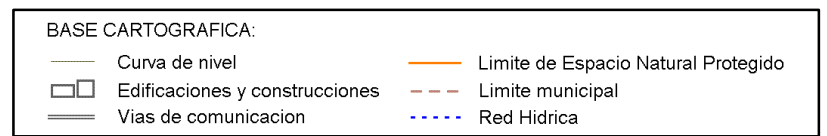


ARINAGA
FRAGILIDAD NATURAL
 Mapa A9

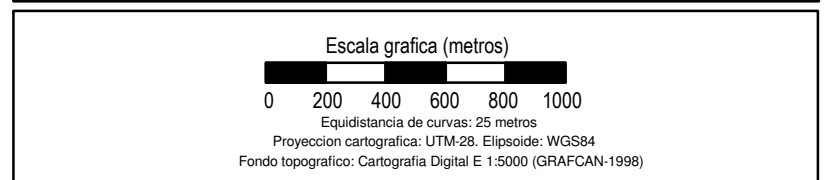
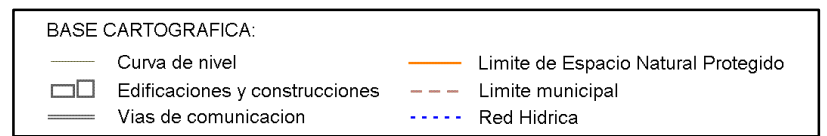
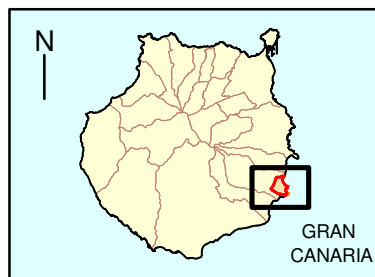
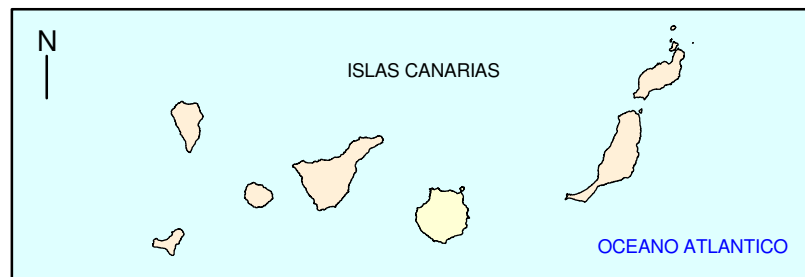
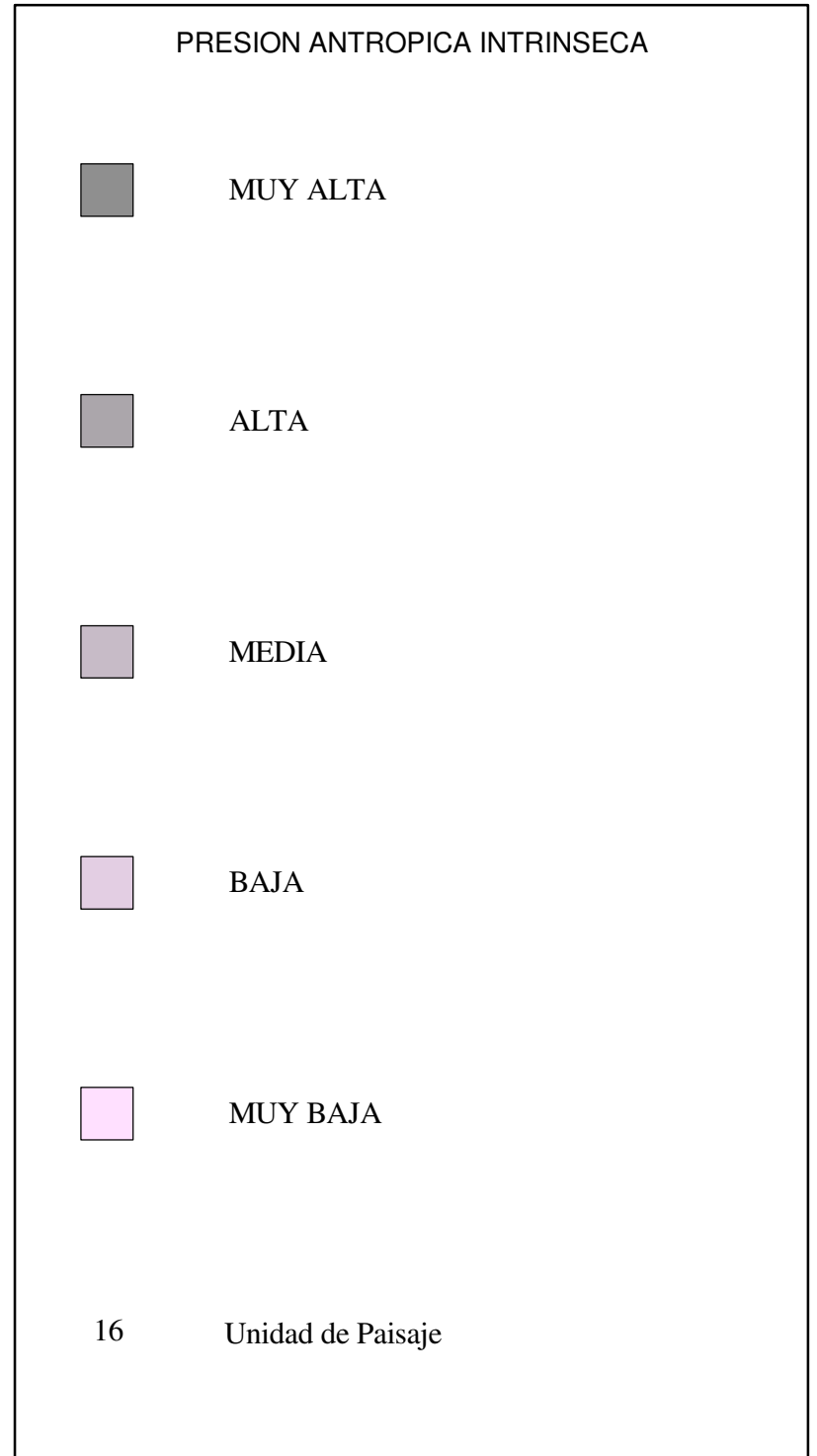
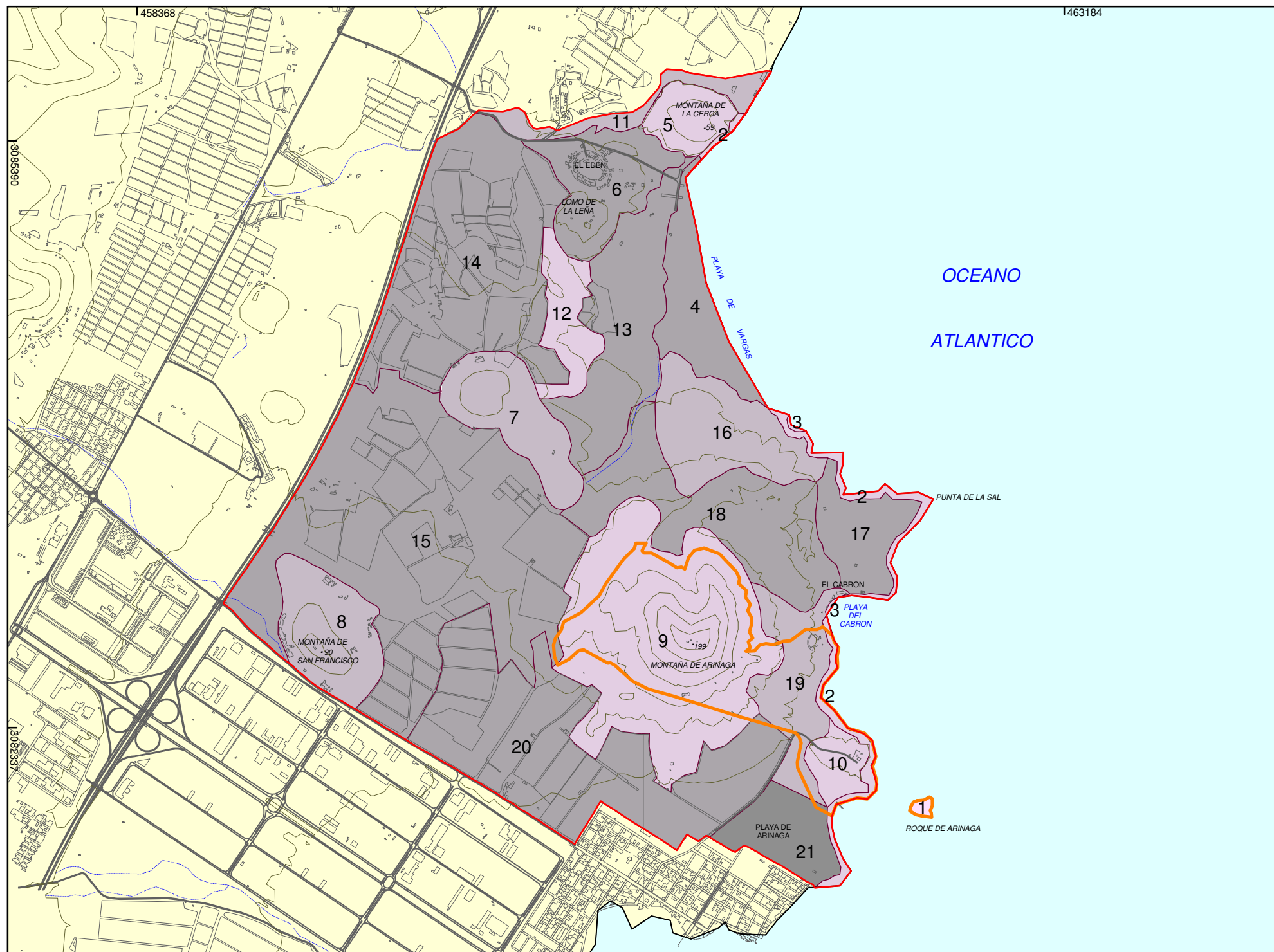
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (A7)



MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (A-7)

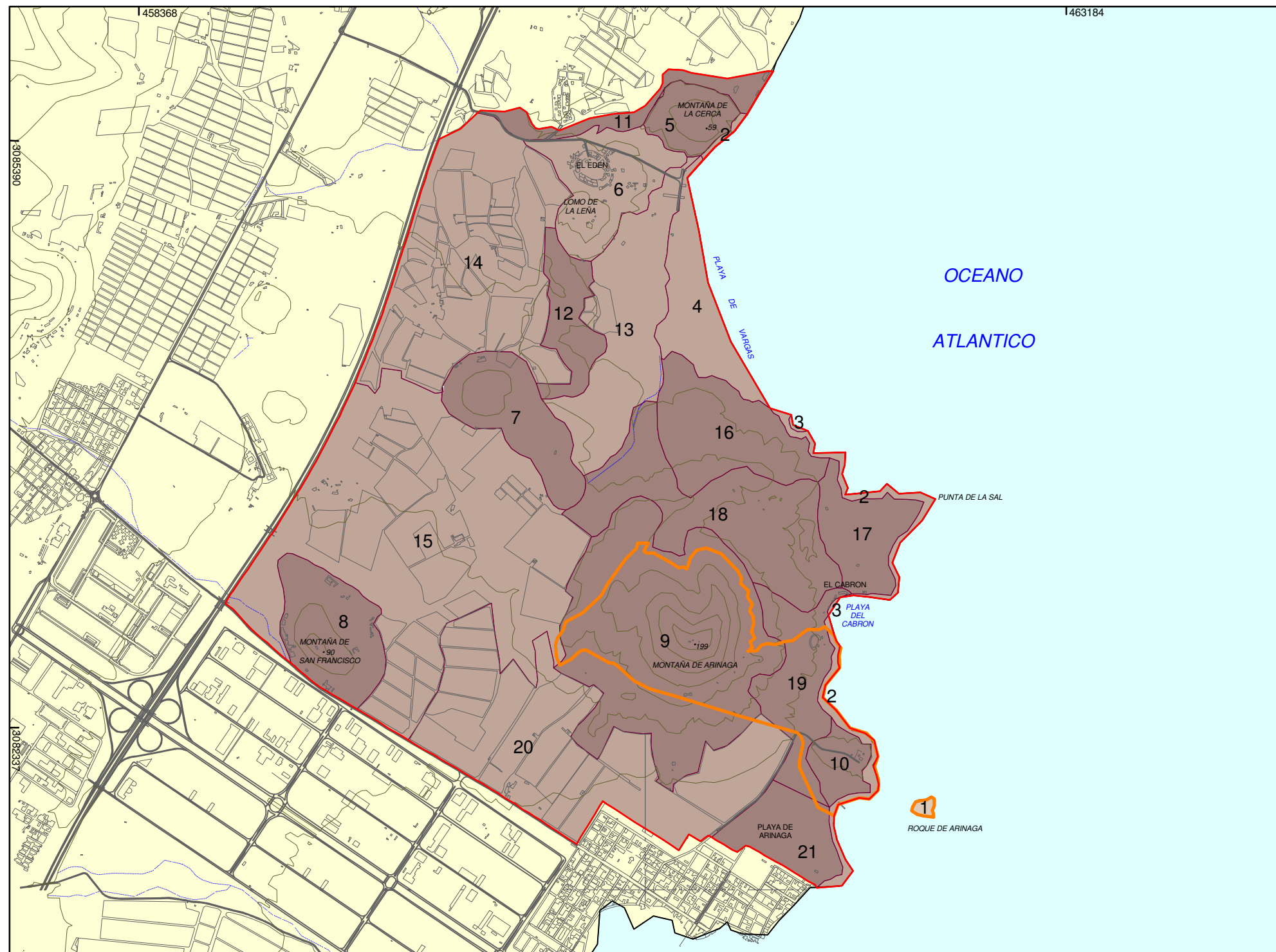


ARINAGA
 POTENCIAL PARA LA PROTECCION NATURAL
 Mapa A10








ARINAGA
PRESION ANTROPICA INTRINSECA
 Mapa A11

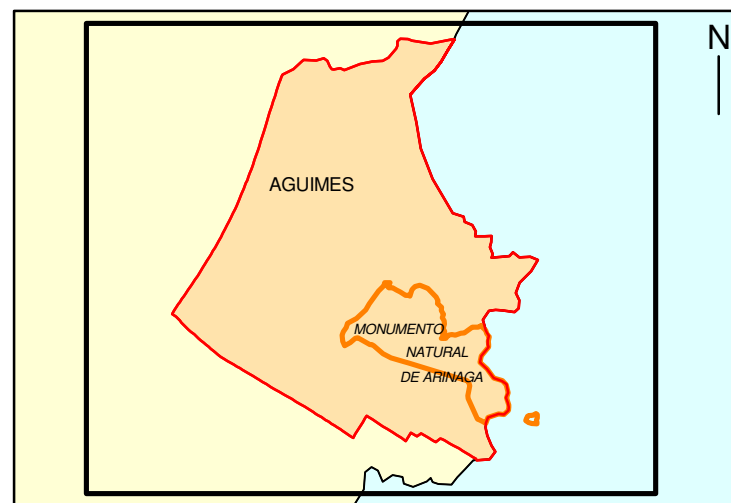
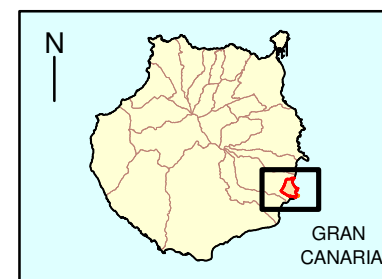
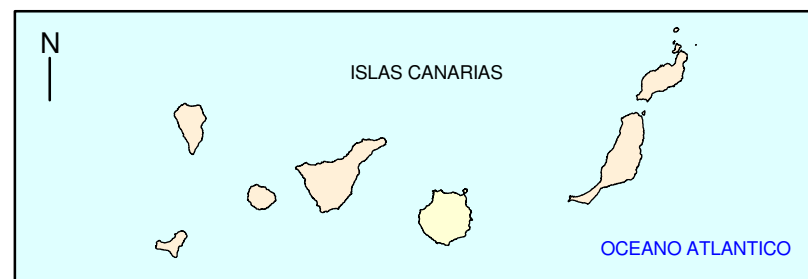
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (A7)


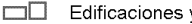
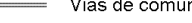





PRESION ANTROPICA EXTRINSECA

-  MUY ALTA
-  ALTA
-  MEDIA
-  BAJA
-  MUY BAJA

16 Unidad de Paisaje

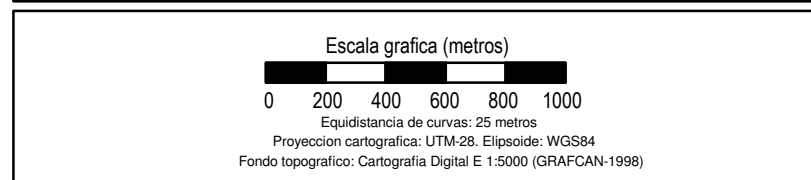
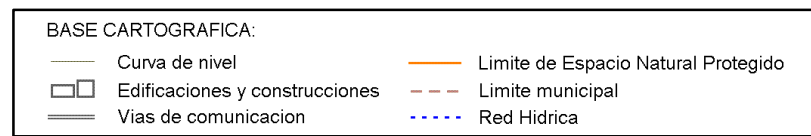
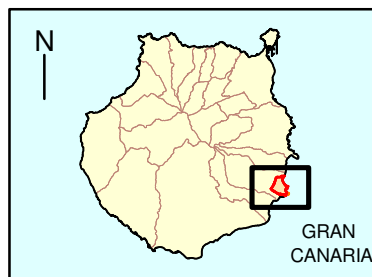
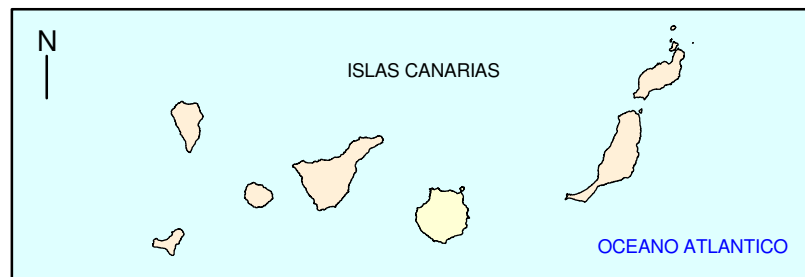
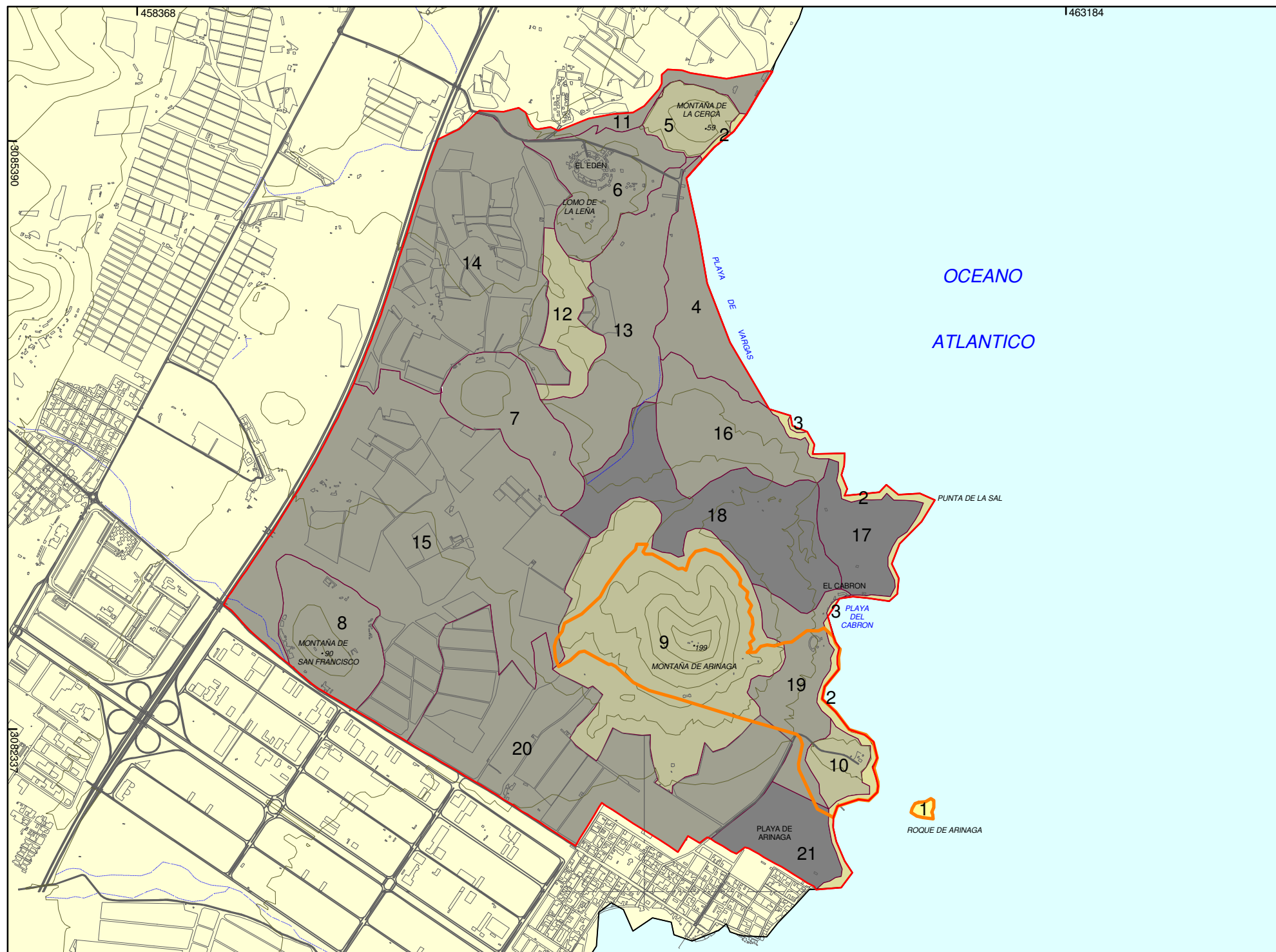


- BASE CARTOGRAFICA:
-  Curva de nivel
 -  Edificaciones y construcciones
 -  Vias de comunicacion
 -  Limite de Espacio Natural Protegido
 -  Limite municipal
 -  Red Hidrica



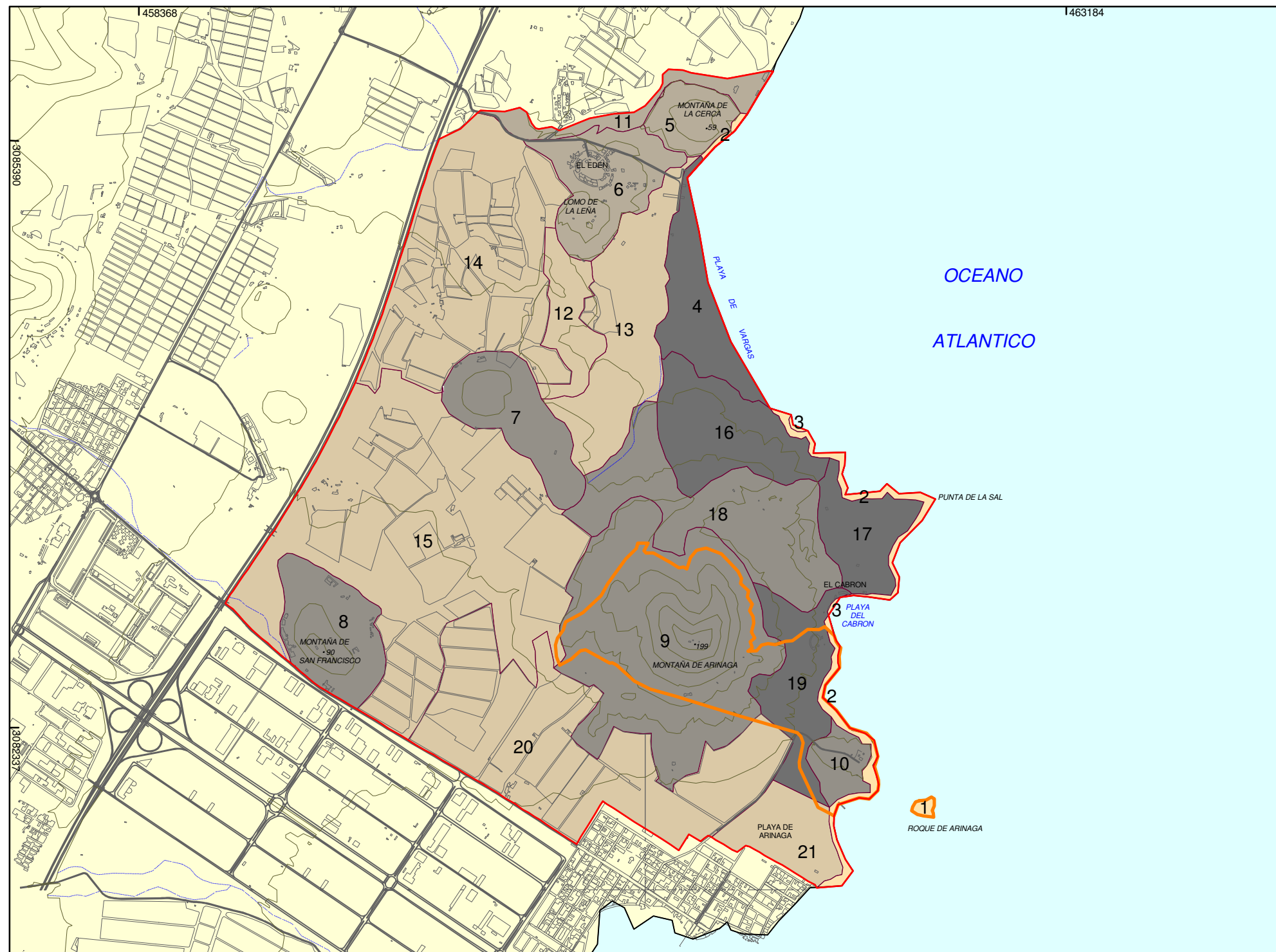
ARINAGA
PRESION ANTROPICA EXTRINSECA
Mapa A12

MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (A7)








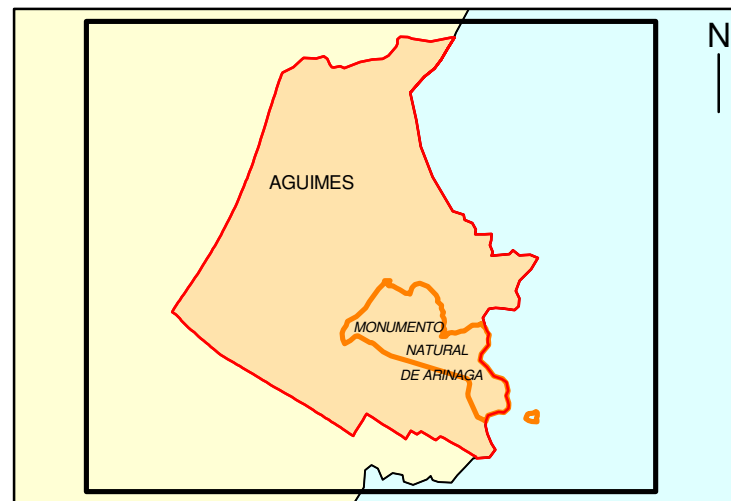
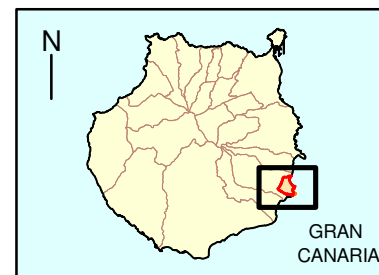
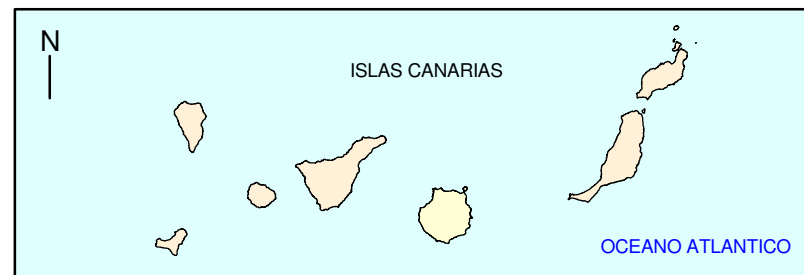
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (A7)

ARINAGA
PRESION ANTROPICA
 Mapa A13



DISFUNCION ENTRE POTENCIAL NATURAL Y PRESION ANTROPICA

-  MUY ALTA
-  ALTA
-  MEDIA
-  BAJA
-  MUY BAJA
- 16 Unidad de Paisaje



BASE CARTOGRAFICA:

-  Curva de nivel
-  Limite de Espacio Natural Protegido
-  Edificaciones y construcciones
-  Limite municipal
-  Vias de comunicacion
-  Red Hidrica

Escala grafica (metros)

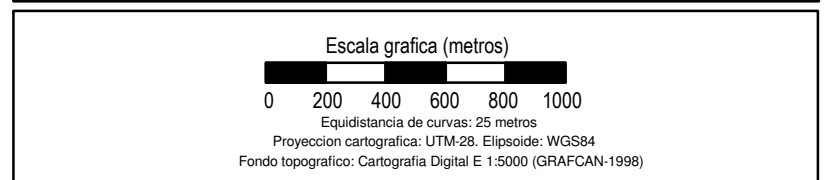
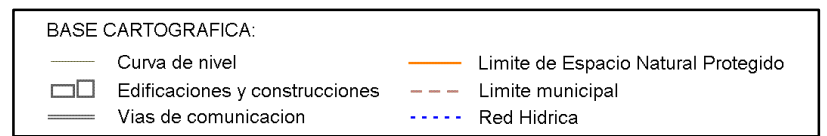
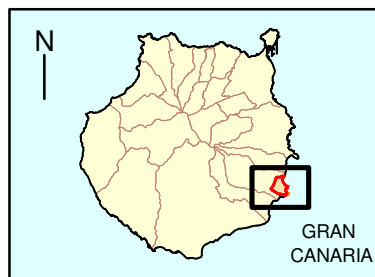
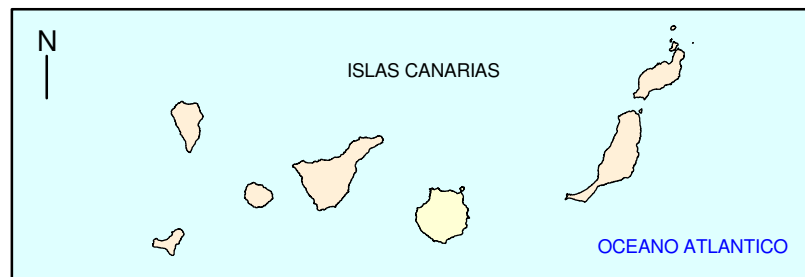
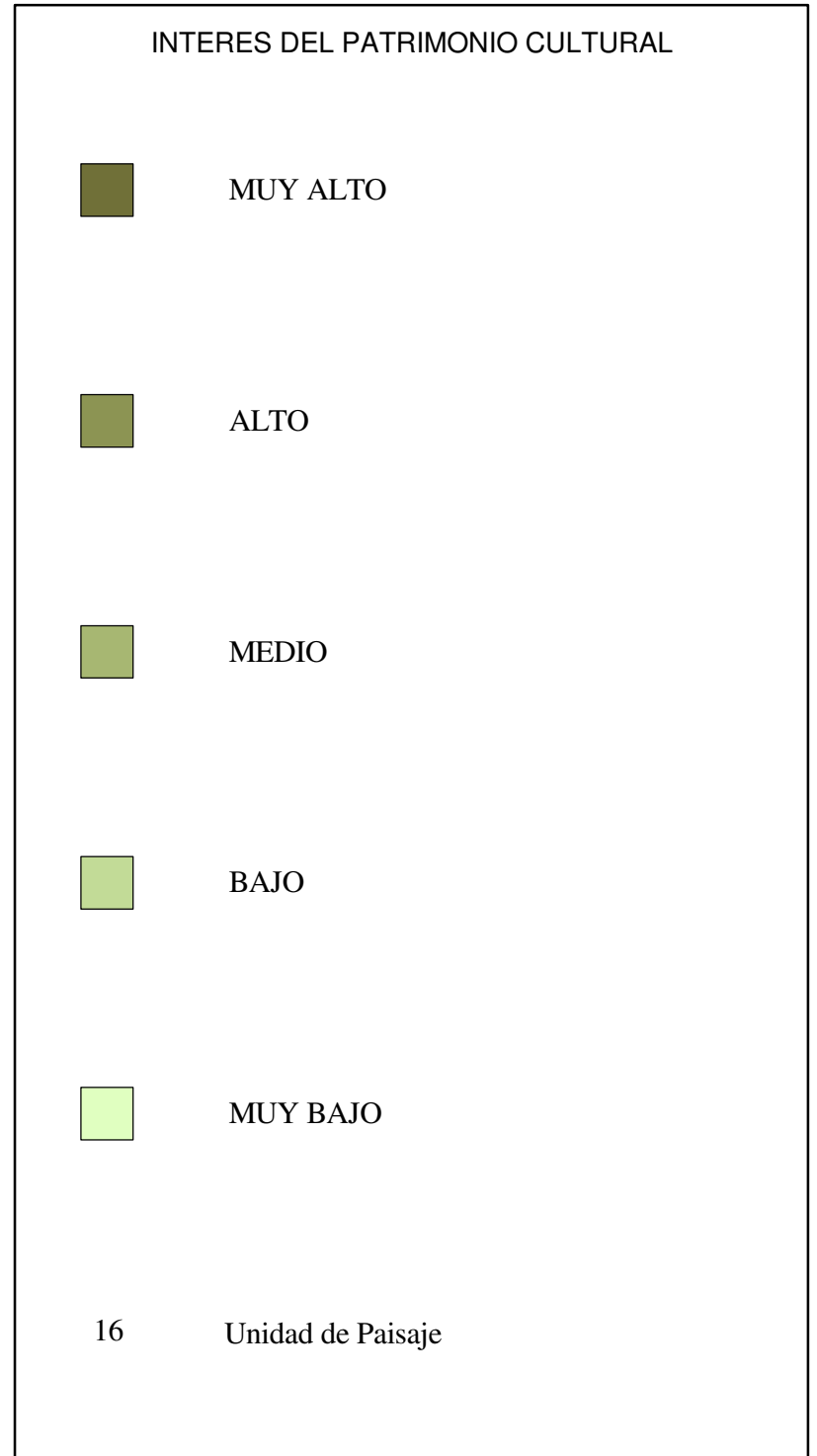


Equidistancia de curvas: 25 metros
 Proyeccion cartografica: UTM-28. Elipsoide: WGS84
 Fondo topografico: Cartografía Digital E 1:5000 (GRAFCAN-1998)

ARINAGA

DISFUNCION ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCION NATURAL Y LA PRESION ANTROPICA

Mapa A14

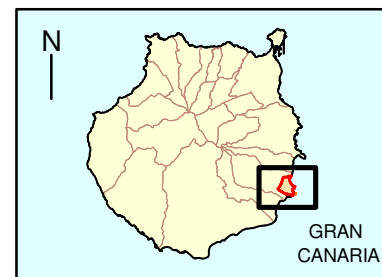
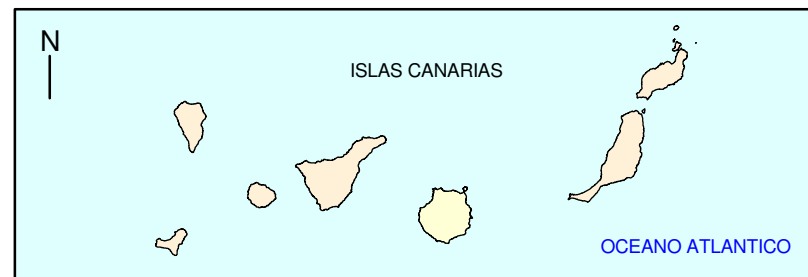
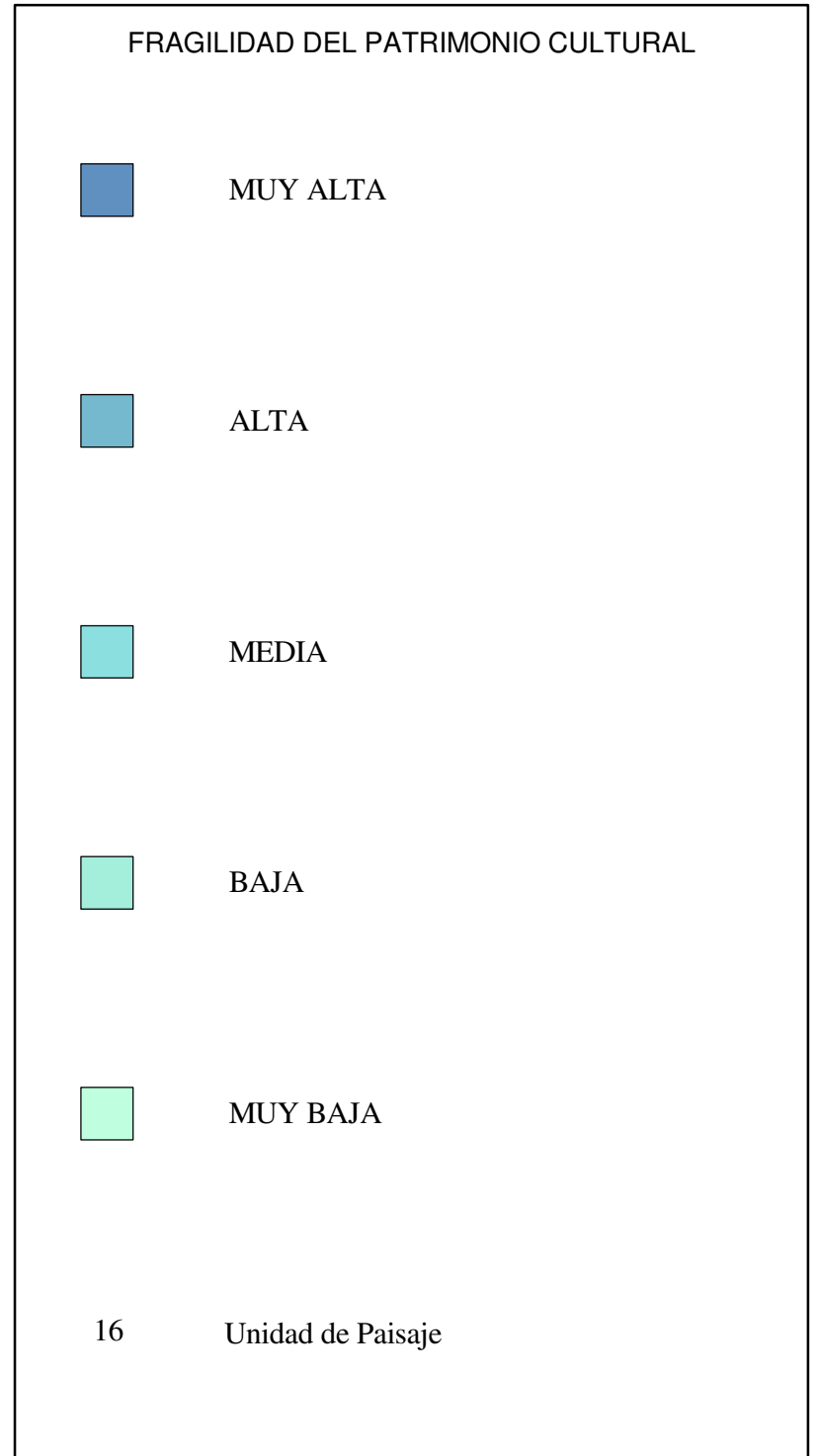
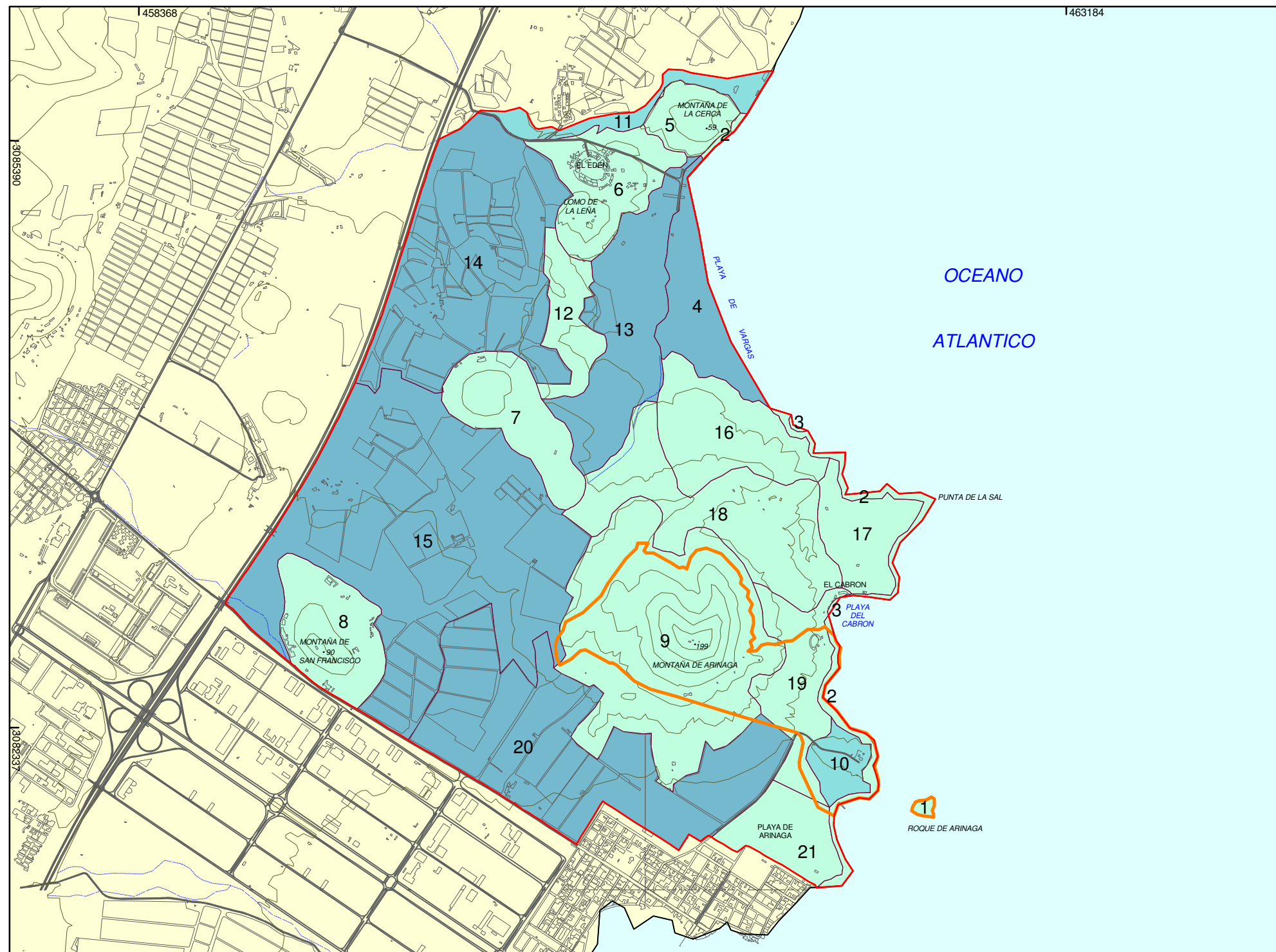


ARINAGA

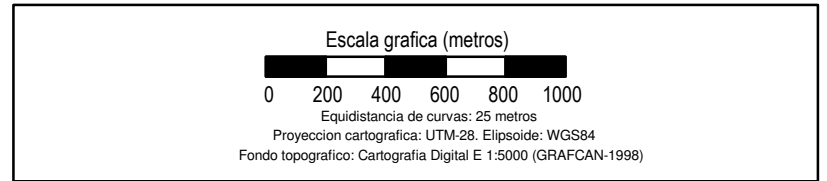
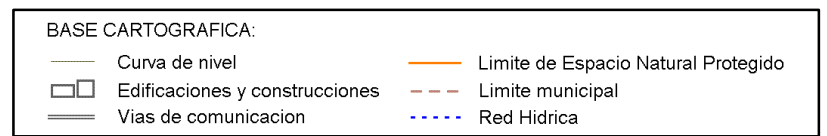
INTERES DEL PATRIMONIO CULTURAL

Mapa A15

MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (A7)

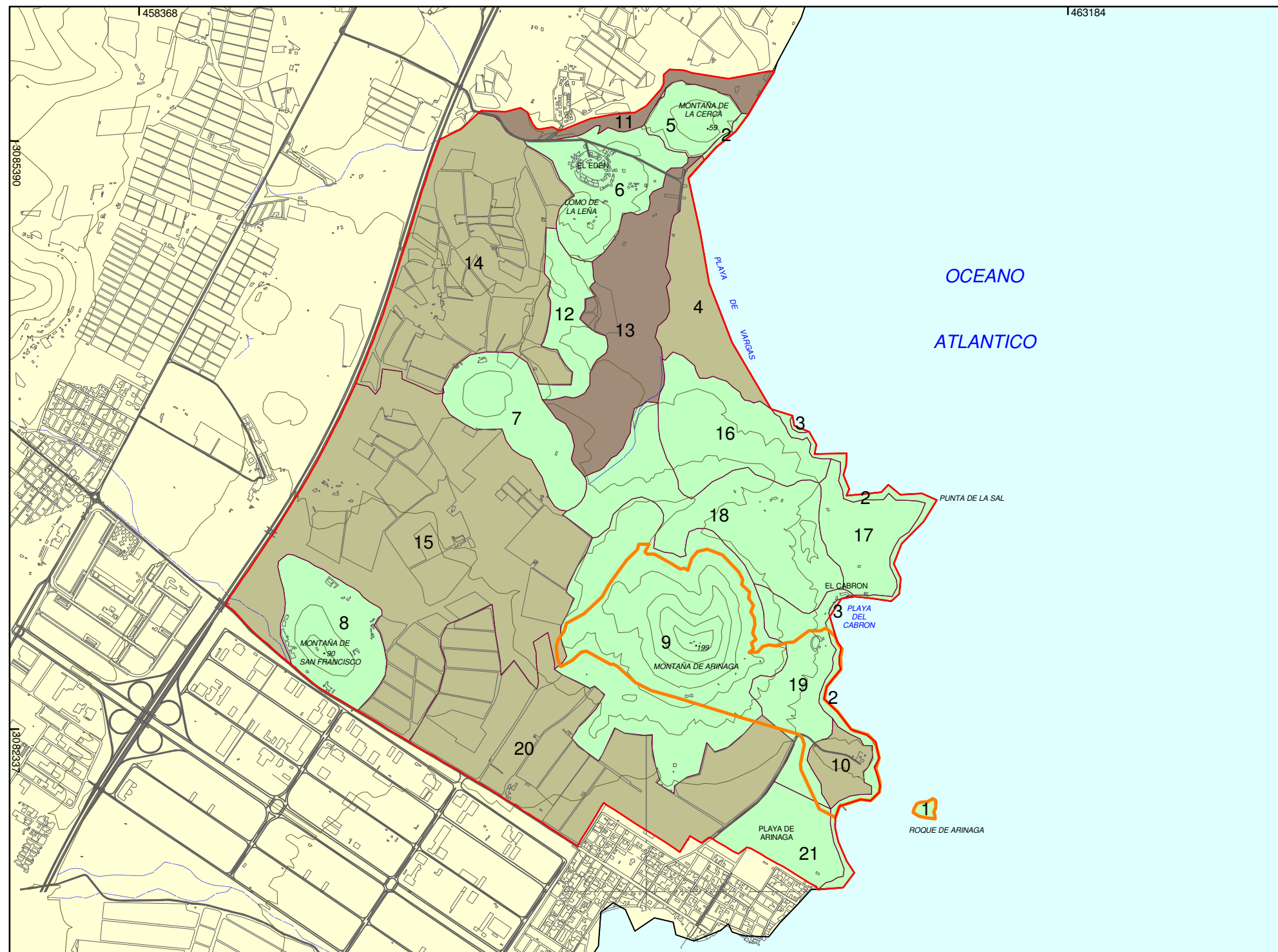


MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (A7)



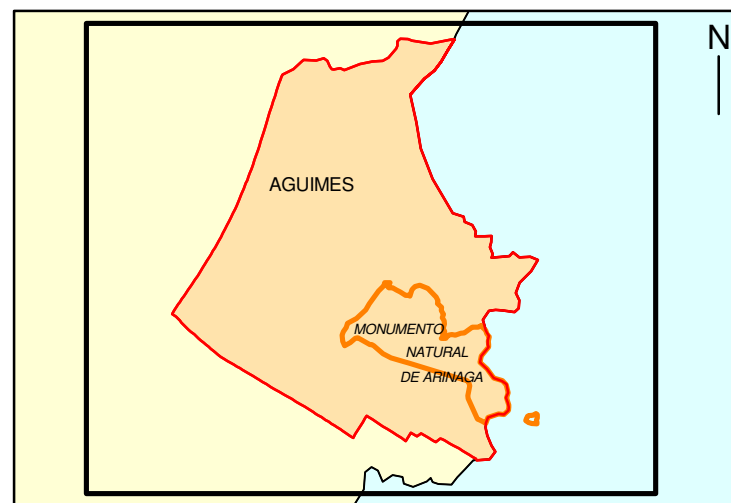
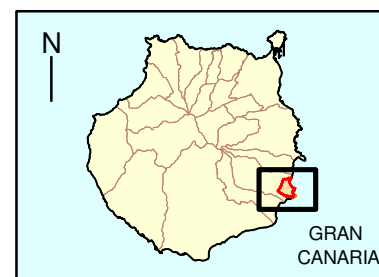
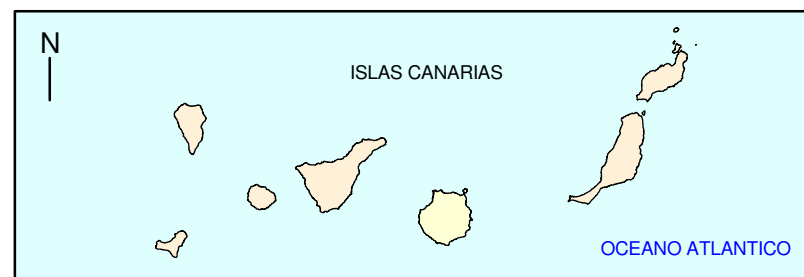
ARINAGA

FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL
Mapa A16



DISFUNCION ENTRE INTERES Y FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL

- MUY ALTA
- ALTA
- MEDIA
- BAJA
- MUY BAJA
- 16 Unidad de Paisaje



- BASE CARTOGRAFICA:
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vias de comunicacion
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - Limite municipal
 - Red Hidrica



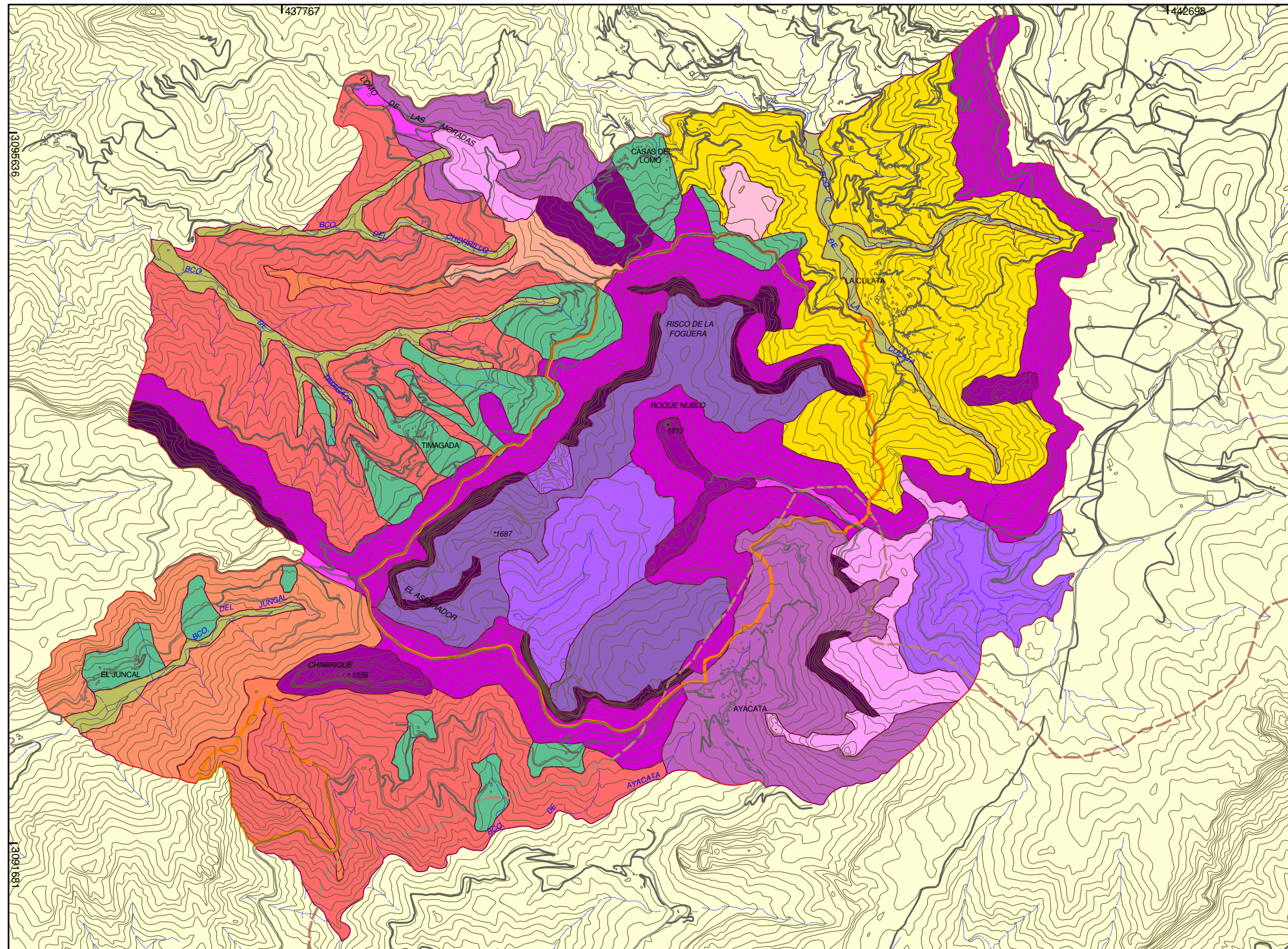
ARINAGA
 DISFUNCION ENTRE EL INTERES Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL
 Mapa A17



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

***SERIE CARTOGRÁFICA RN:
ÁMBITO ROQUE NUBLO***



UNIDADES MORFOGEOLOGICAS

FORMAS DERIVADAS

Paleo valle colgado

- sobre lavas basálticas y/o brecha volcánica pliocenas
- sobre lavas basálticas pliocenas y/o sienitas alcalinas y/o tobas ignimbríticas y/o coladas traquiriolíticas miocenas
- Cresteria culminante residual sobre brecha volcánica pliocena

Superficie culminante residual

- sobre lavas basálticas y/o brecha volcánica pliocenas
- sobre tobas ignimbríticas y/o coladas traquiriolíticas miocenas

Interfluvio redondeado

- sobre lavas basálticas y/o brecha volcánica pliocenas
- sobre tobas ignimbríticas y/o coladas traquiriolíticas miocenas

Relieve en plancha sobre brecha volcánica pliocena

- Relieve en plancha sobre brecha volcánica pliocena

Escarpe sobre lavas basálticas y/o brecha volcánica pliocenas

- Escarpe sobre lavas basálticas y/o brecha volcánica pliocenas

Vertiente rocosa

- sobre lavas basálticas y/o brecha volcánica pliocenas
- sobre tobas ignimbríticas y/o coladas traquiriolíticas miocenas

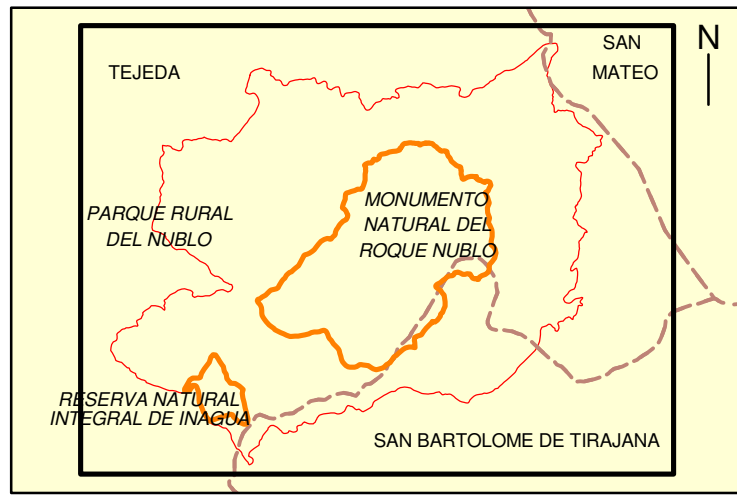
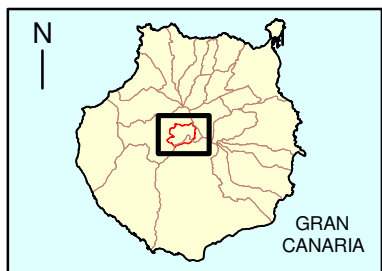
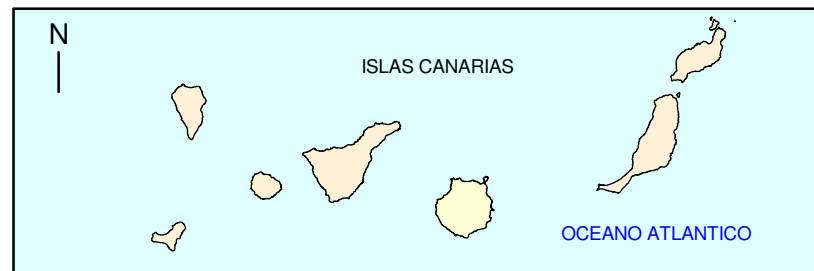
FORMAS EROSIVO - SEDIMENTARIAS

- Rellano por deslizamiento gravitacional plioceno

Laderas y cauces encajados de barranco

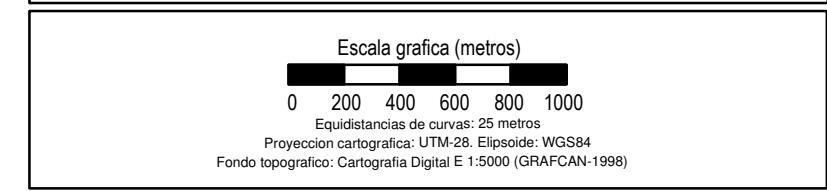
- sobre lavas basálticas y/o brecha volcánica pliocenas
- sobre sienitas alcalinas y/o tobas ignimbríticas y/o coladas traquiriolíticas miocenas
- sobre sedimentos y/o depósitos epiclasticos y/o brecha volcánica pliocenos

- Fondo de barranco con aluviones holocenos
- Coluviones y derrubios holocenos



BASE CARTOGRAFICA:

- Curva de nivel
- Edificaciones y construcciones
- Vías de comunicacion
- Limite de Espacio Natural Protegido
- Limite municipal
- Red Hidrica

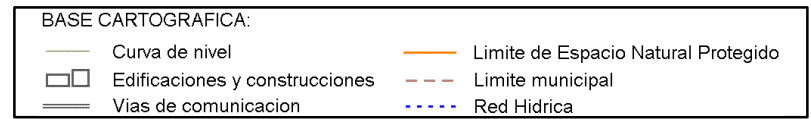
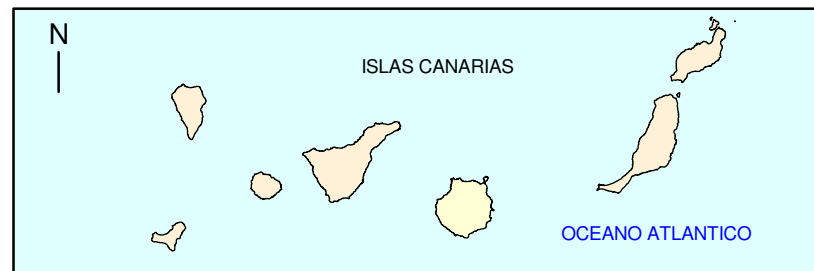
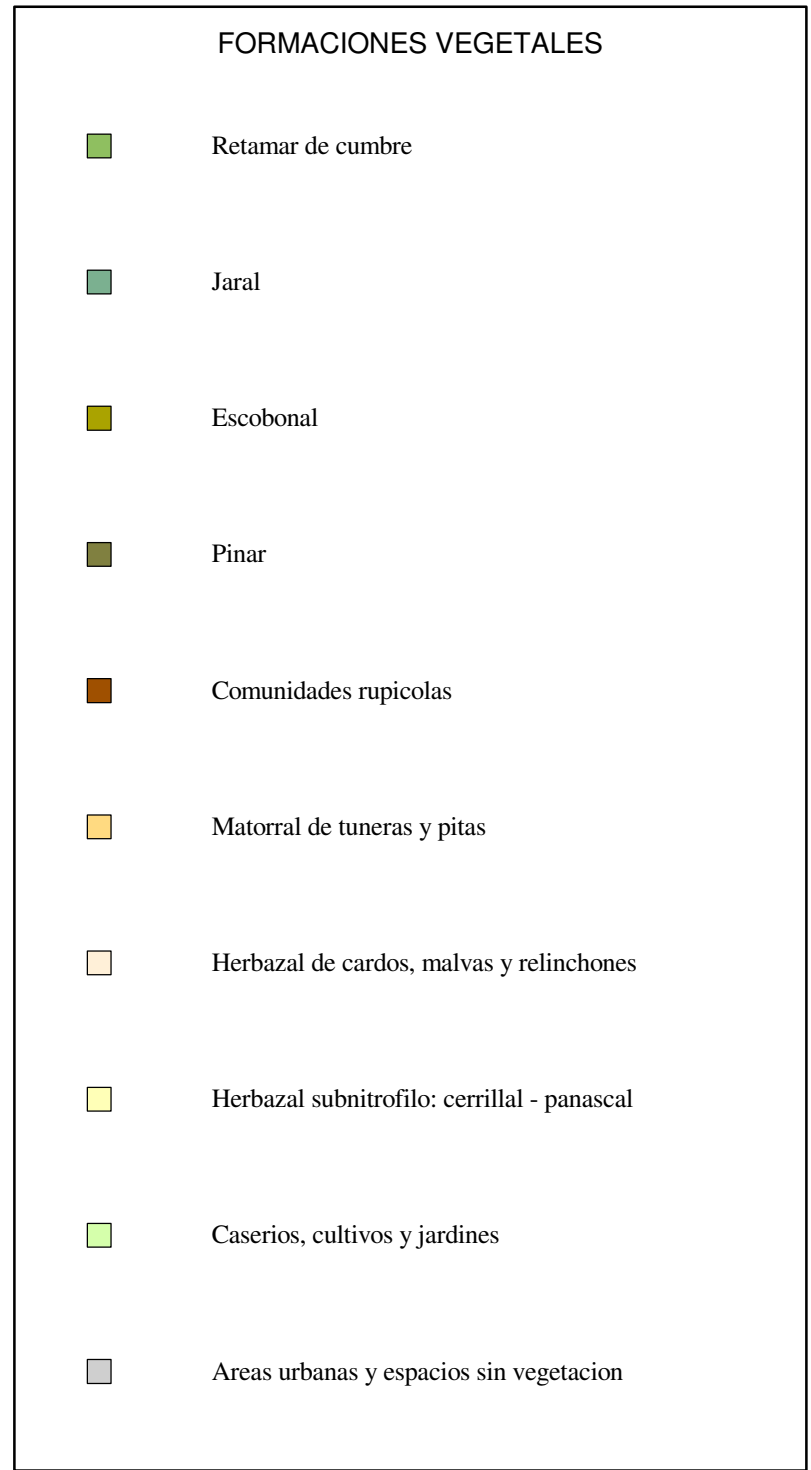
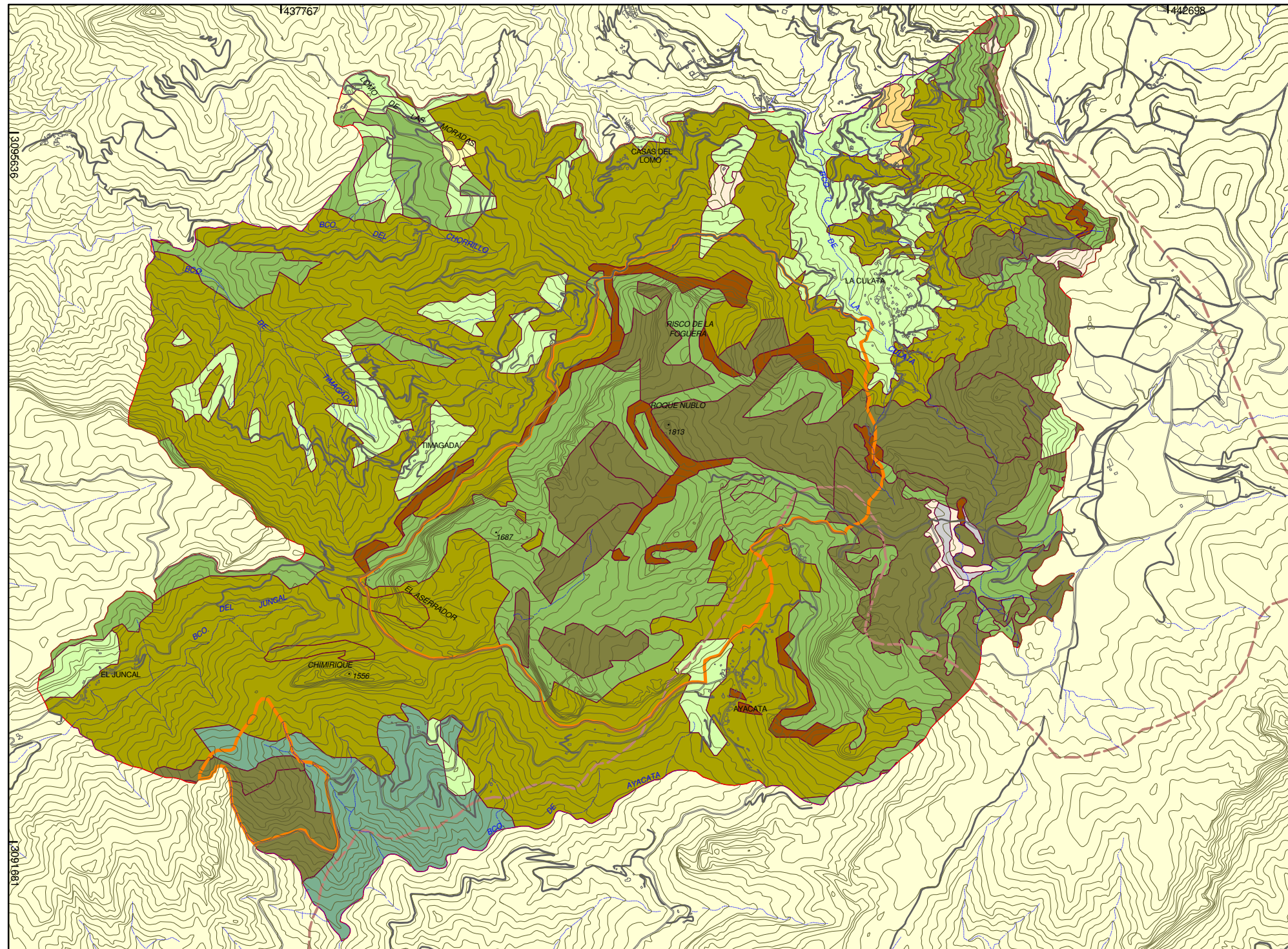


BASADO EN: Ortofoto de Gran Canaria E 1/10000 (GRAFCAN-2002)
 Mapa Geologico de España E 1/25000. Hoja 1109-III: San Bartolome de Tirajana 83-84.
 ITGE-1990

ROQUE NUBLO

UNIDADES MORFOGEOLOGICAS

Mapa RN1

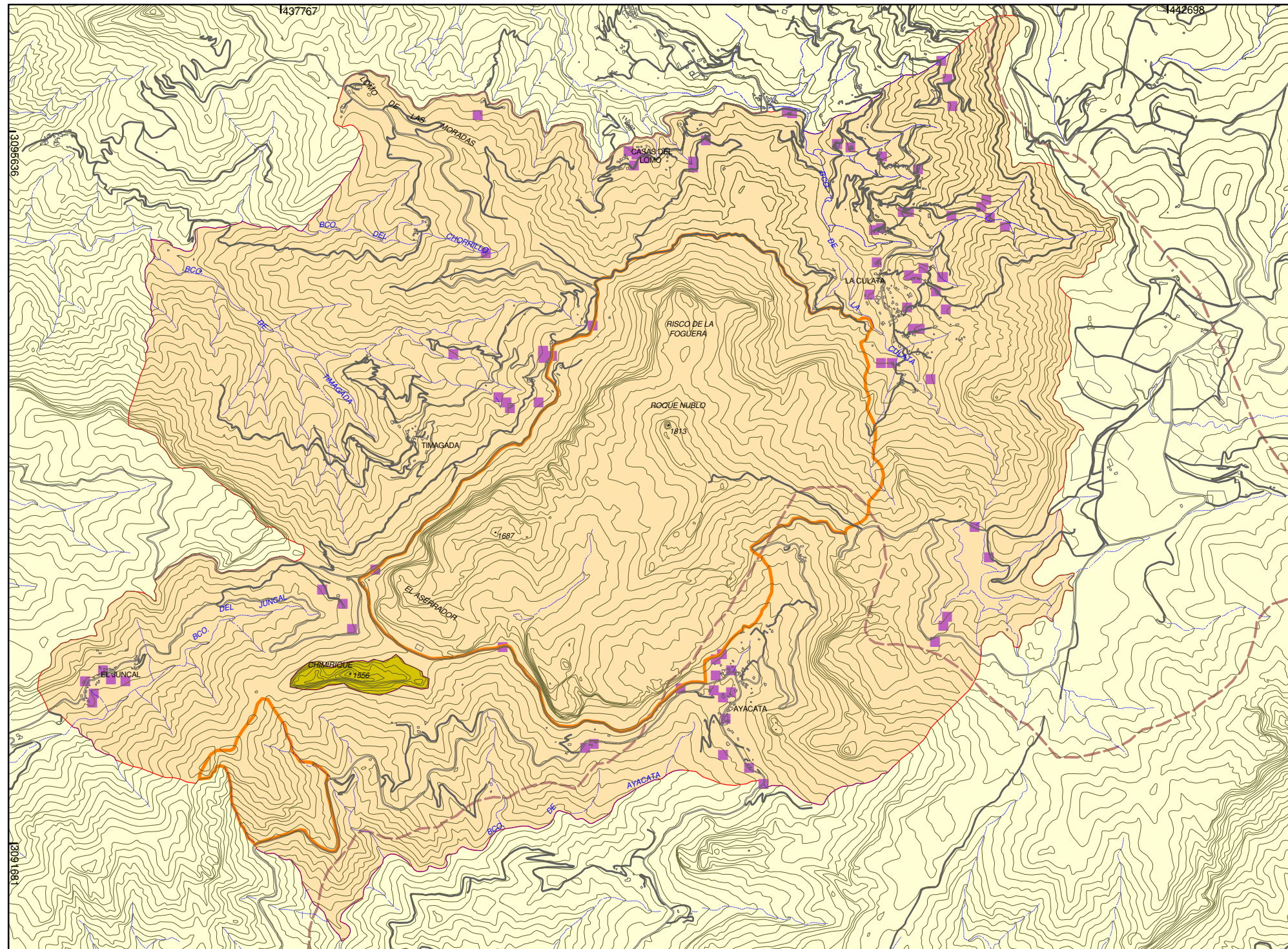


FUENTE: Serie Cartografica de la Vegetacion de Canarias. E 1/25000 (GRAFCAN-2002)
 PRODUCCION CARTOGRAFICA: Antonio A. Ramon Ojeda

ROQUE NUBLO

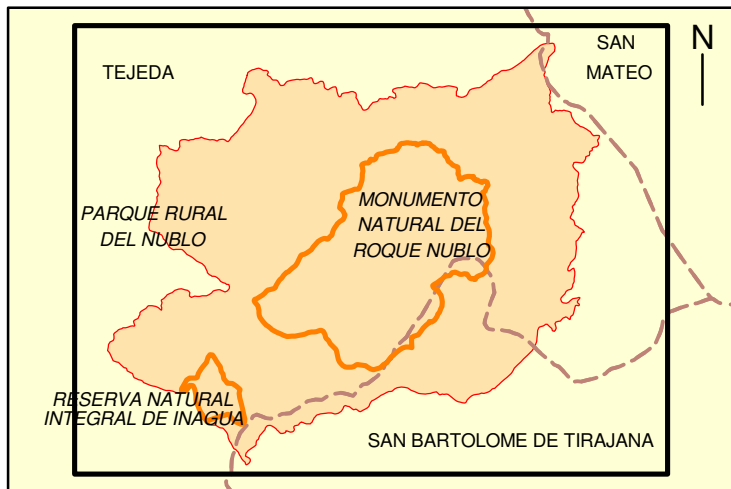
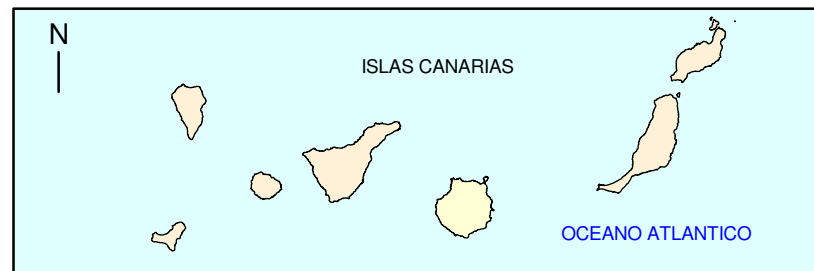
VEGETACION

Mapa RN2



ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

- Yacimientos y areas de interes arqueologico
- Inmuebles catalogados o inventariados de interes etnografico



BASE CARTOGRAFICA:

- Curva de nivel
- Edificaciones y construcciones
- Vias de comunicacion
- Limite de Espacio Natural Protegido
- Limite municipal
- Red Hidrica

Escala grafica (metros)

0 200 400 600 800 1000

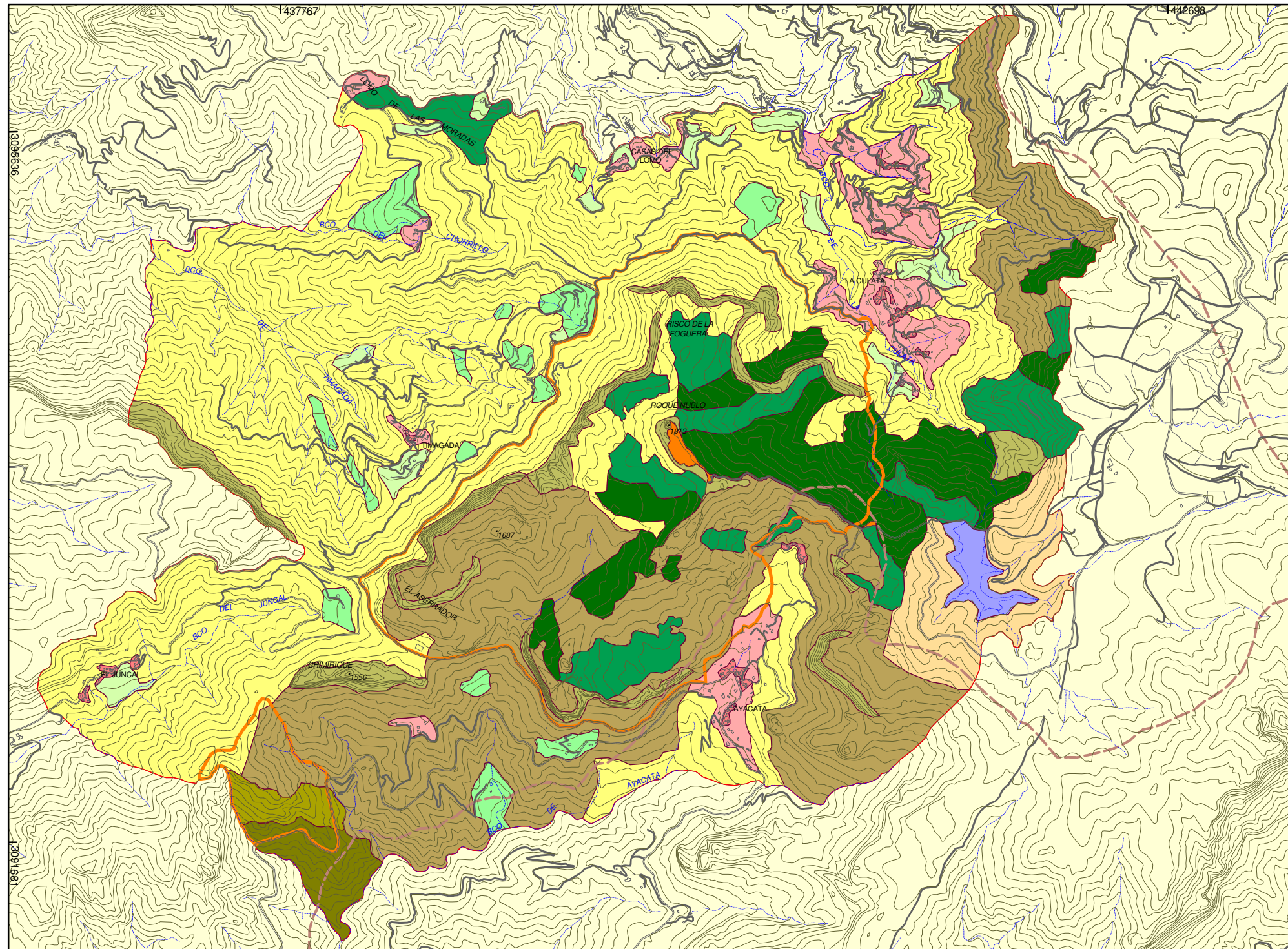
Equidistancias de curvas: 25 metros
 Proyeccion cartografica: UTM-28. Elipsoide: WGS84
 Fondo topografico: Cartografia Digital E 1:5000 (GRAFCAN-1998)

FUENTE: Plan Rector de Uso y Gestion del Parque Rural del Nublo (2003)
 Inventario de Bienes Etnograficos Inmuebles. FEDAC (2002)

ROQUE NUBLO

PATRIMONIO CULTURAL

Mapa RN3



USOS Y COBERTURAS DEL SUELO

COBERTURAS VEGETALES

- Formacion arborea cerrada de origen natural
- Formacion arborea abierta de origen natural
- Formacion arborea cerrada debida a repoblacion y/o plantacion
- Formacion arborea abierta debida a repoblacion y/o plantacion
- Matorral
- Herbazal, comunidades rupicolas y/o suelos desnudos

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE OCIO

- Senderismo concentrado

INFRAESTRUCTURAS

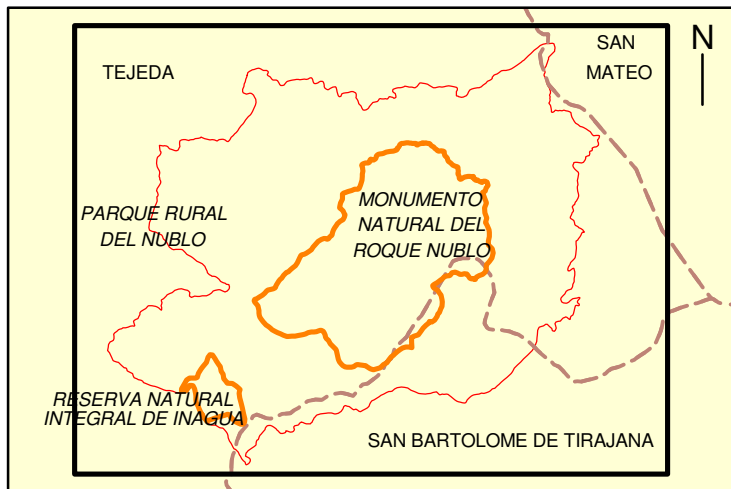
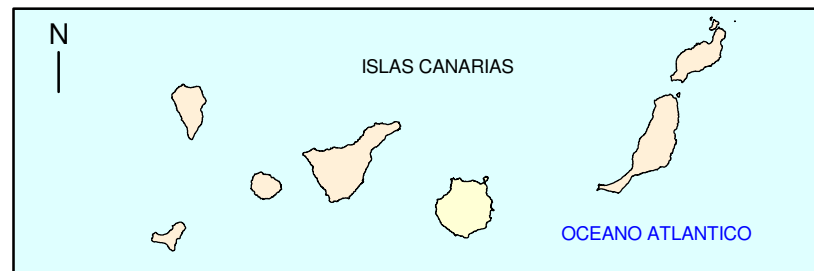
- Estanques, balsas y otros depositos para el riego

USOS Y COBERTURAS LIGADAS AL SECTOR PRIMARIO

- Cultivos en explotacion y/o barbecho
- Cultivos abandonados
- Pastizal - matorral
- Cotos de caza

USOS Y COBERTURAS LIGADAS AL POBLAMIENTO

- Edificacion dispersa asociada a cultivos
- Edificacion concentrada y/o nucleos de poblacion



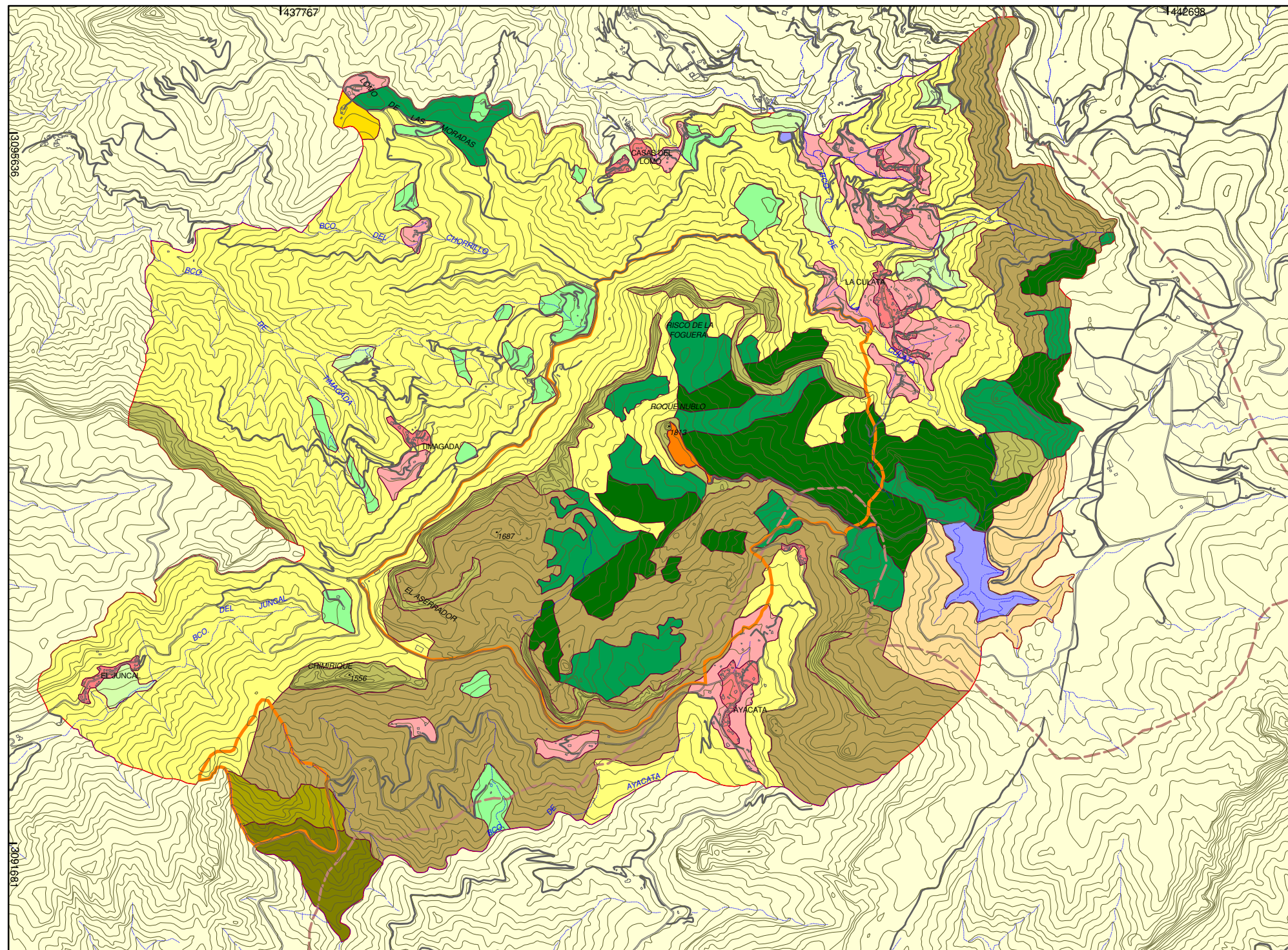
BASE CARTOGRAFICA:

- Curva de nivel
- Edificaciones y construcciones
- Vias de comunicacion
- Limite de Espacio Natural Protegido
- Limite municipal
- Red Hidrica



BASADO EN: Foto Aerea de Gran Canaria. Año 1878. E 1/18000
 Pasada E: N° 2552 y 2592. Pasada F: N° 2595

ROQUE NUBLO
USOS Y COBERTURAS DEL SUELO. 1987
 Mapa RN4



USOS Y COBERTURAS DEL SUELO

COBERTURAS VEGETALES

- Formacion arborea cerrada de origen natural
- Formacion arborea abierta de origen natural
- Formacion arborea cerrada por repoblacion y/o plantacion
- Formacion arborea abierta por repoblacion y/o plantacion
- Matorral
- Herbazal, comunidades rupicolas y/o suelos desnudos

ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE OCIO

- Senderismo al aire libre

INFRAESTRUCTURAS

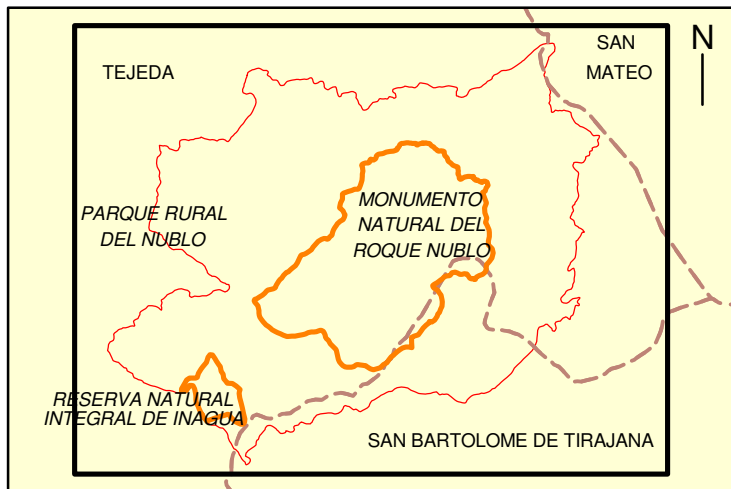
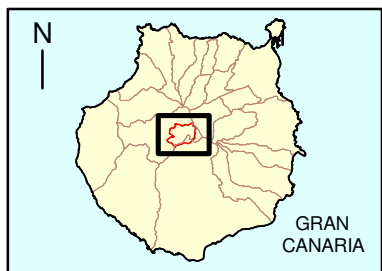
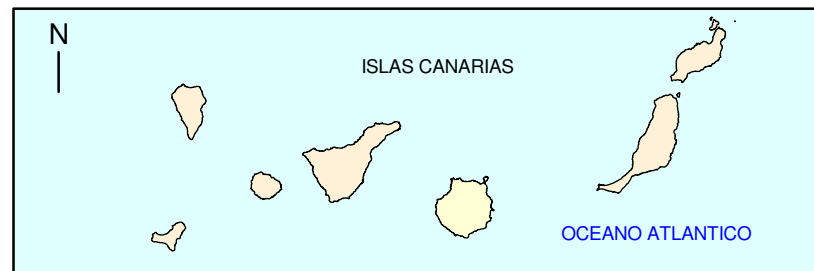
- Estanques, balsas y presas

USOS Y COBERTURAS LIGADAS AL SECTOR PRIMARIO

- Cultivos en explotacion y/o barbecho
- Cultivos abandonados
- Pastizal - matorral
- Instalaciones agropecuarias de pequeña dimension
- Cotos de caza

USOS Y COBERTURAS LIGADAS AL POBLAMIENTO

- Edificacion dispersa asociada a cultivos
- Edificacion concentrada y/o nucleos de poblacion



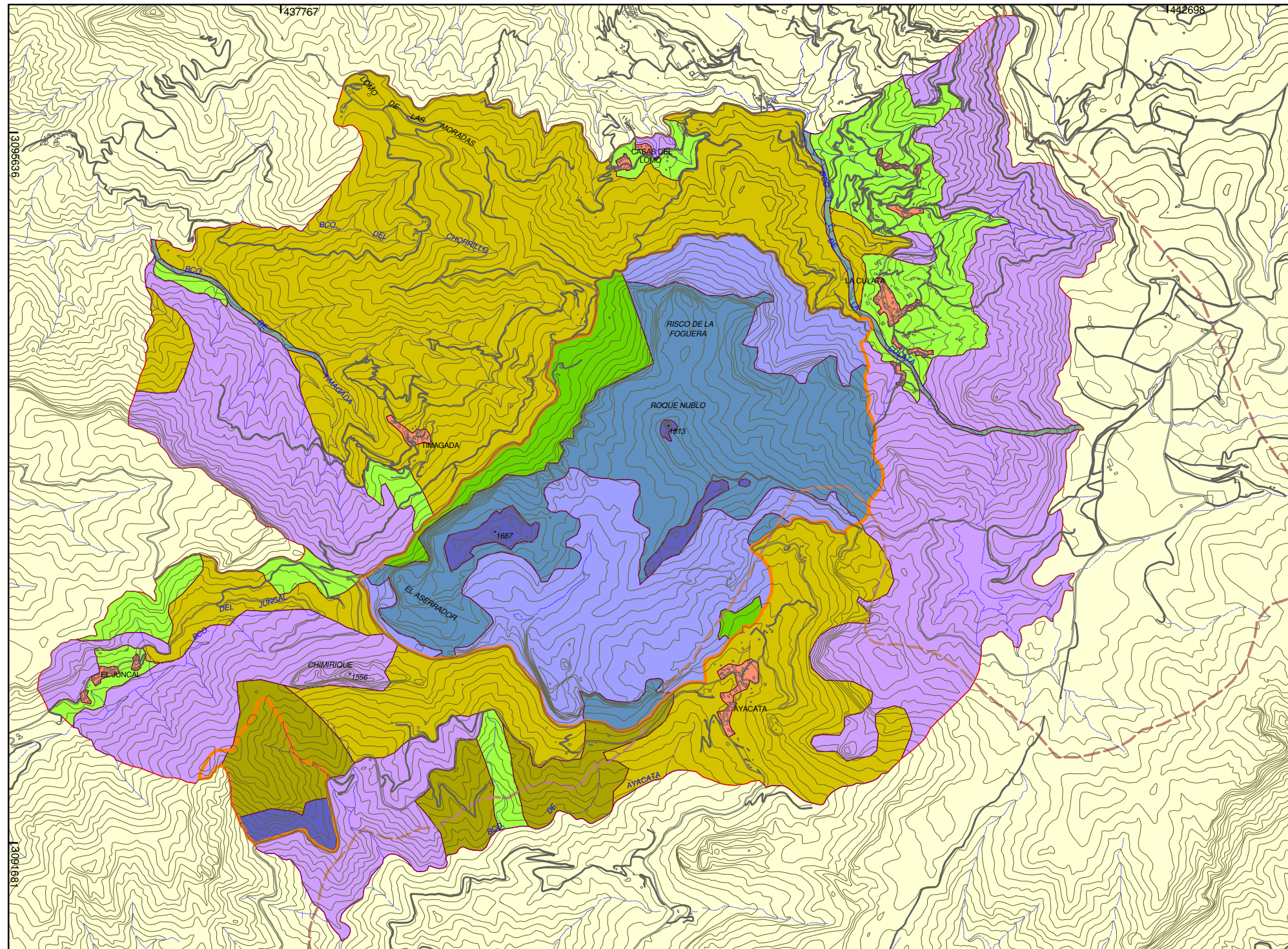
BASE CARTOGRAFICA:

- Curva de nivel
- Edificaciones y construcciones
- Vias de comunicacion
- Limite de Espacio Natural Protegido
- Limite municipal
- Red Hidrica



BASADO EN: Ortofoto de Gran Canaria. Año 2002. E 1/10000
 Atlas Cartografico de los Pinares Canarios IV. Gran Canaria. 1994
 Actualizacion a 2005 por trabajo de campo

ROQUE NUBLO
USOS Y COBERTURAS DEL SUELO. 2005
 Mapa RN5



CLASIFICACION Y CATEGORIZACION DEL SUELO

CATEGORIAS DE SUELO RUSTICO

PROTECCION DE VALORES AMBIENTALES O CULTURALES

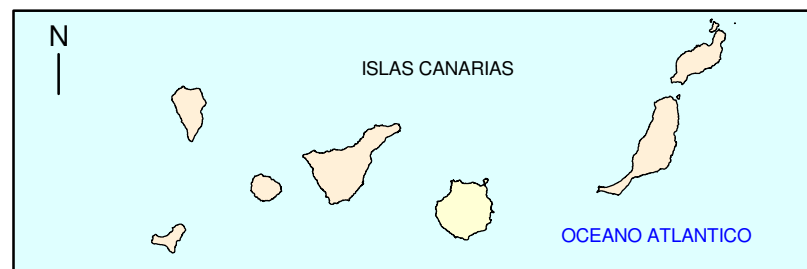
- Suelo Rustico de Proteccion Natural
- Suelo Rustico de Proteccion Natural de Regeneracion Natural
- Suelo Rustico de Proteccion Natural de Regeneracion Forestal
- Suelo Rustico de Proteccion Paisajistica

PROTECCION DE VALORES ECONOMICOS

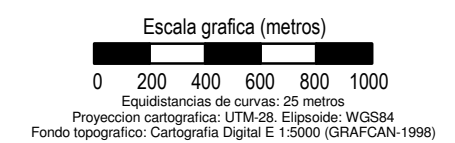
- Suelo Rustico de Proteccion Agraria
- Suelo Rustico de Proteccion Agraria Forestal
- Suelo Rustico de Proteccion Forestal Tradicional
- Suelo Rustico de Proteccion Forestal Paisajistica
- Suelo Rustico de Proteccion Hidrologica

POBLAMIENTO RURAL

- Suelo Rustico de Asentamiento Rural

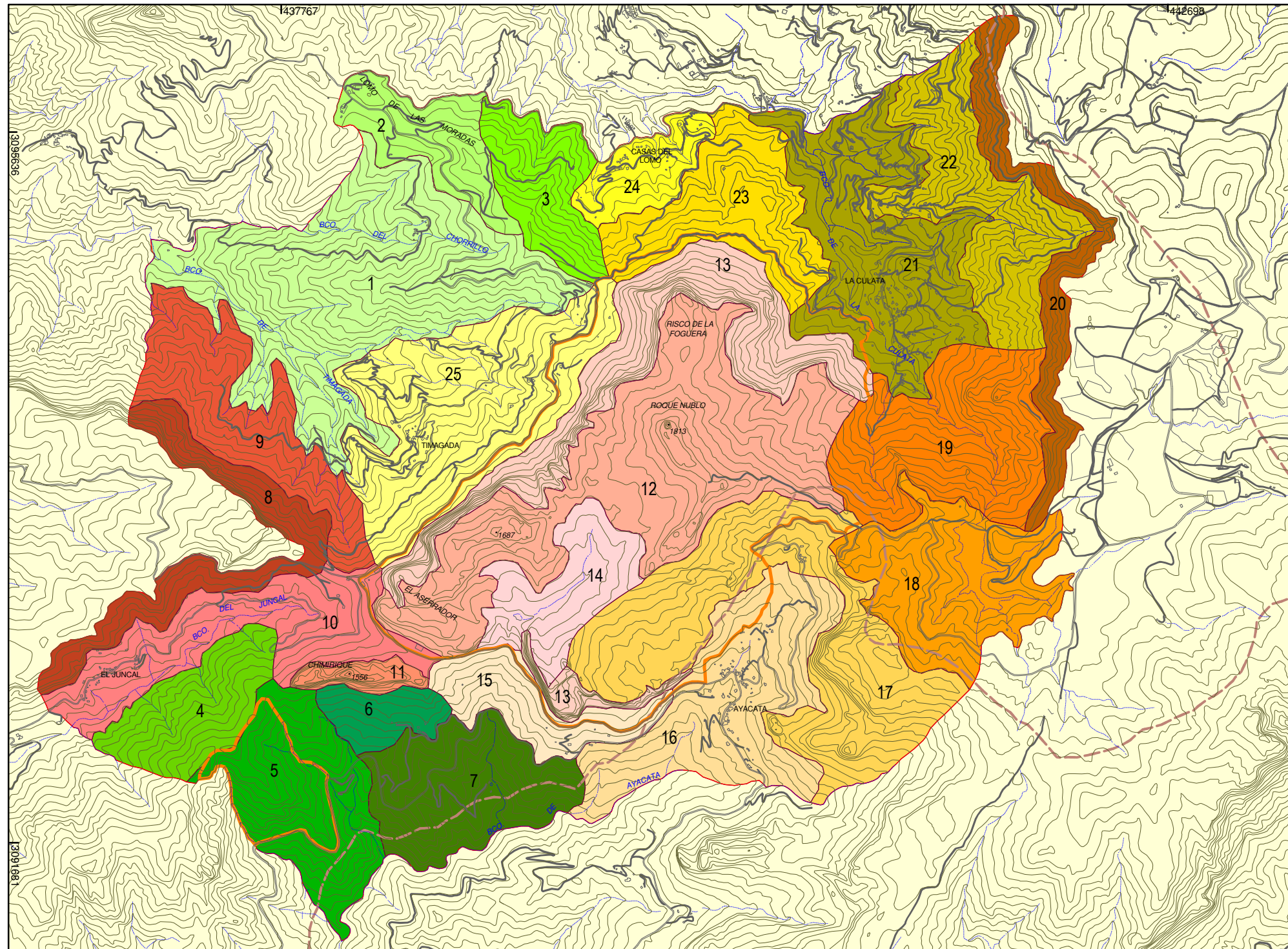


- BASE CARTOGRAFICA:**
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vias de comunicacion
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - Limite municipal
 - Red Hidrica



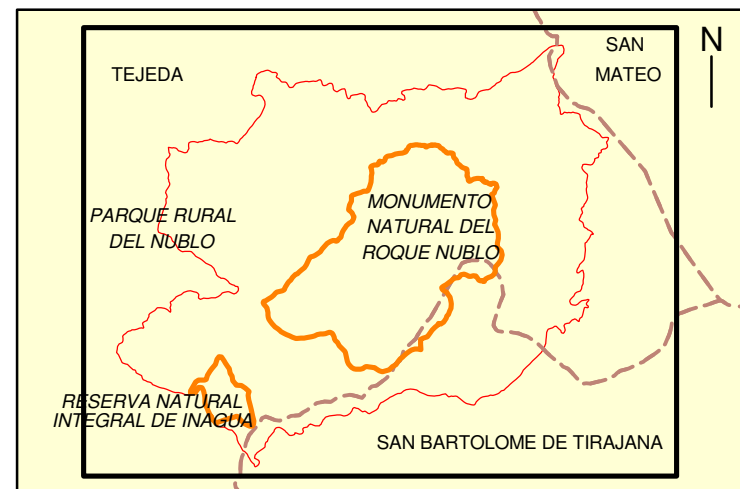
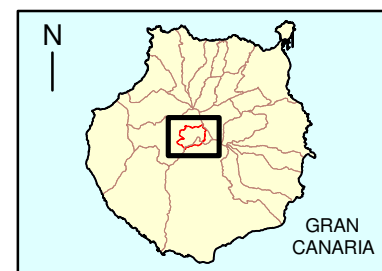
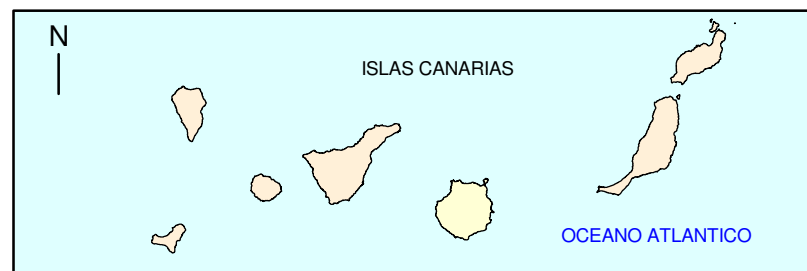
FUENTE: Normas de Conservacion del Monumento Natural del Roque Nublo. 2003
 Plan Rector de Uso y Gestion del Parque Rural del Nublo. 2003
 Plan Director de la Reserva Natural Integral de Inagua. 2004

ROQUE NUBLO
PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISTICO
 Mapa RN6



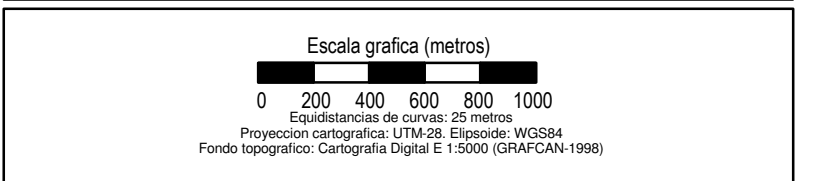
UNIDADES DE PAISAJE

- A Relieves lavicos con pinar, matorral de leguminosas y edificacion localmente concentrada
- A1 Cabeceras de cuencas con pinar, matorral de leguminosas y escasa edificacion
- 1 Cabecera de cuenca con matorral de leguminosas y bancales de cultivo
- 2 Interfluvio con matorral de leguminosas, almendros y edificacion dispersa
- 3 Microcabecera de cuenca con matorral de leguminosas y almendros
- 4 Vertiente pronunciada con matorral de leguminosas
- 5 Microcabecera de cuenca con matorral de leguminosas y pinar
- 6 Vertiente pronunciada con matorral de leguminosas, bancales de cultivo y edificacion dispersa
- 7 Microcabecera de cuenca con matorral de leguminosas y bancales de cultivo
- A2 Superficies de aplanamiento y resaltes topograficos con matorral de leguminosas, pinar y edificacion puntualmente concentrada
- 8 Escarpe con comunidades rupicolas y matorral de leguminosas
- 9 Vertiente muy pronunciada con matorral de leguminosas
- 10 Vertiente moderada y cauces con matorral de leguminosas, bancales de cultivo y edificacion dispersa
- 11 Crestera aislada con comunidades rupicolas y matorral de leguminosas
- 12 Interfluvio en plancha y relieves aislados con pinar y matorral de leguminosas
- 13 Escarpe con comunidades rupicolas, matorral de leguminosas y pinar
- 14 Paleovalle colgado con matorral de leguminosas y pinar
- 15 Vertiente pronunciada con matorral de leguminosas, almendros y bancales de cultivo
- 16 Cabecera de cuenca con matorral de leguminosas, almendros, bancales de cultivo y edificacion puntualmente concentrada
- 17 Vertiente pronunciada con matorral de leguminosas, pinar y edificacion dispersa
- 18 Paleovalle colgado con pinar, matorral de leguminosas y embalse
- 19 Vertiente pronunciada y cauces encajados con pinar y matorral de leguminosas
- 20 Vertiente muy pronunciada con matorral de leguminosas y pinar
- B Relieves sedimentarios con matorral de leguminosas, bancales de cultivo y edificacion localmente concentrada
- B1 Cabecera de cuenca con matorral de leguminosas, bancales de cultivo y edificacion puntualmente concentrada
- 21 Vertiente pronunciada y cauces con bancales de cultivo y edificacion puntualmente concentrada
- 22 Vertiente muy pronunciada con matorral de leguminosas, almendros, bancales de cultivo y edificacion dispersa
- B2 Vertientes coluviales con matorral de leguminosas, bancales de cultivo y edificacion puntualmente concentrada
- 23 Vertiente pronunciada y rellano sedimentario con matorral de leguminosas y almendros
- 24 Microcabecera de cuenca con bancales de cultivo, almendros y edificacion concentrada
- 25 Cabecera de cuenca con matorral de leguminosas, almendros, bancales de cultivo y edificacion concentrada



BASE CARTOGRAFICA:

—	Curva de nivel	—	Limite de Espacio Natural Protegido
□	Edificaciones y construcciones	- - -	Limite municipal
—	Vias de comunicacion	· · · ·	Red Hidrica

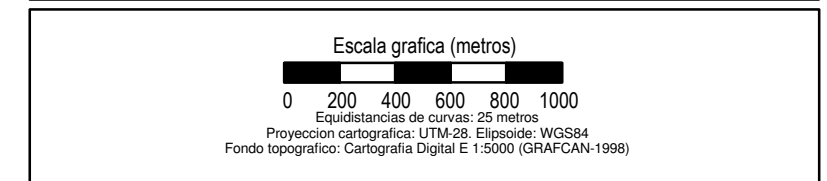
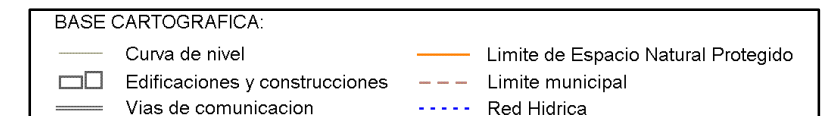
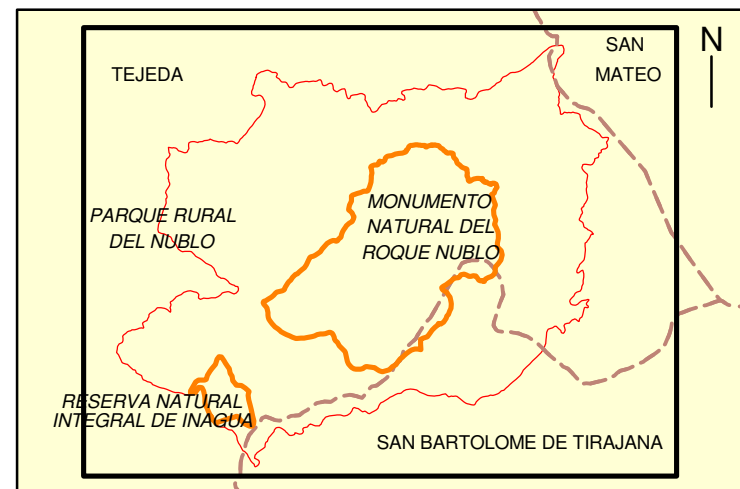
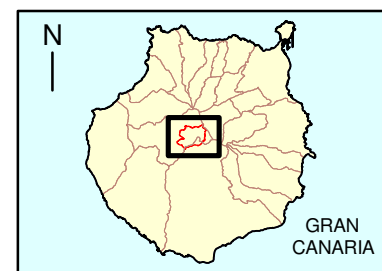
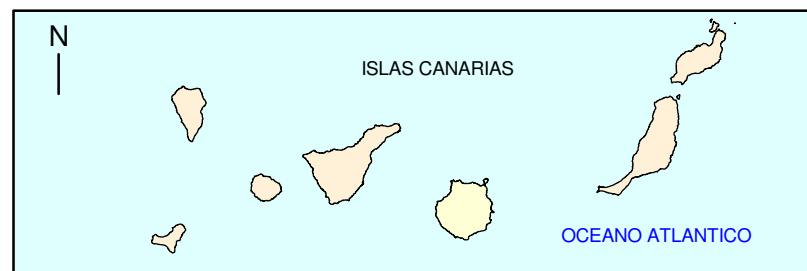
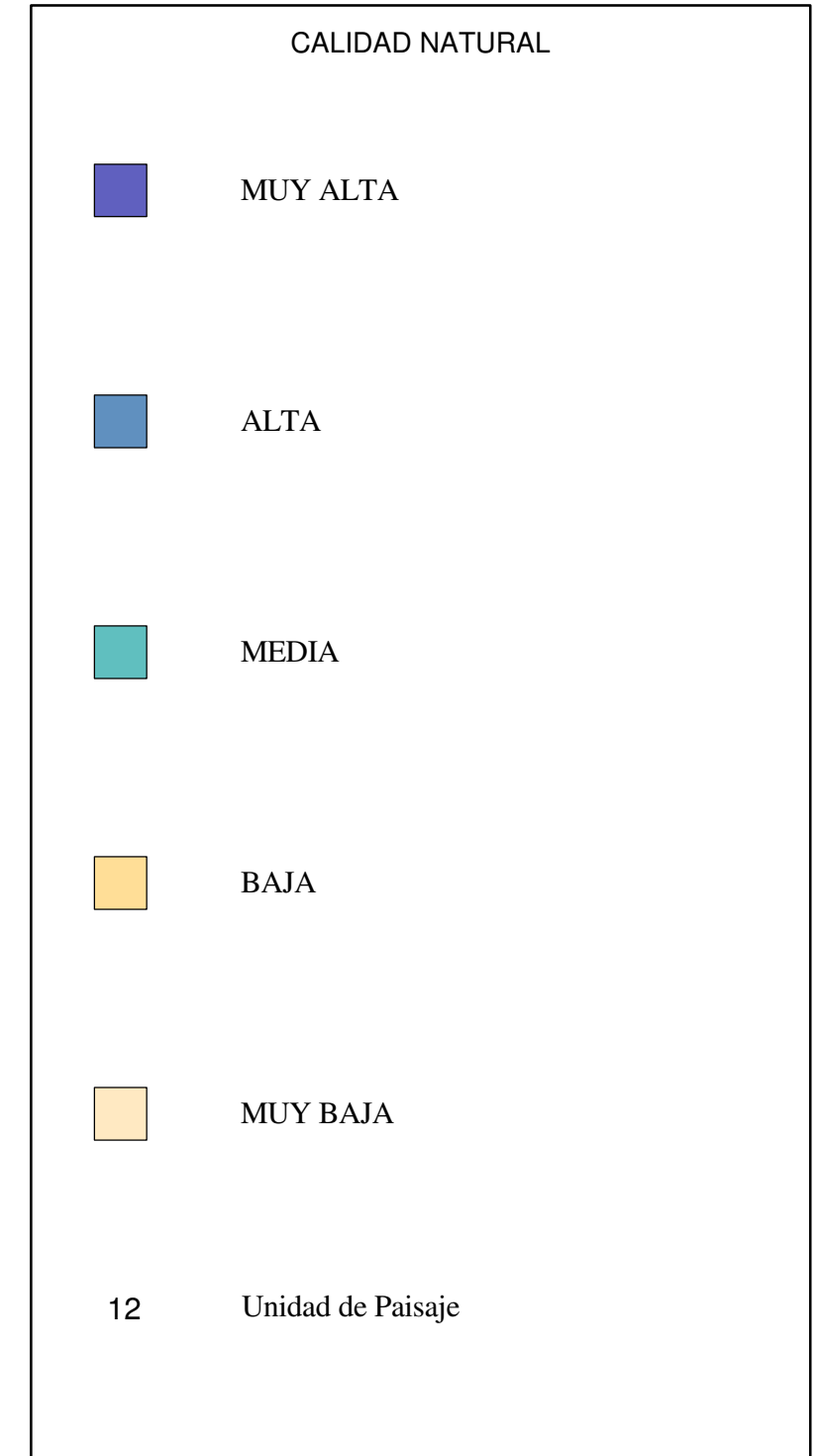
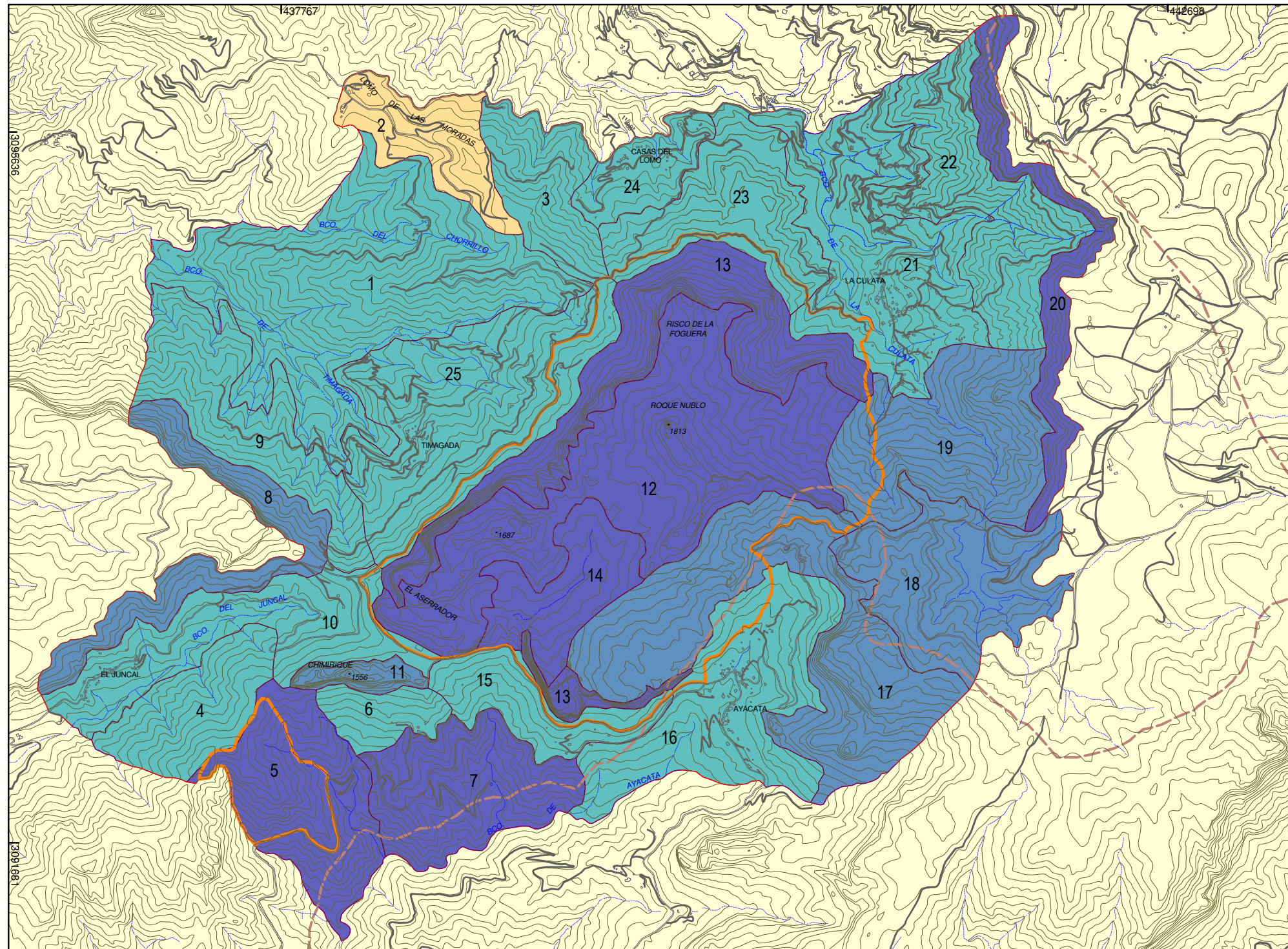


BASADO EN: Ortofoto de Gran Canaria E 1/10000 (GRAFCAN-2002)
 Cartografia del Potencial del Medio Natural de Gran Canaria. 1995

ROQUE NUBLO

UNIDADES DE PAISAJE

Mapa RN7

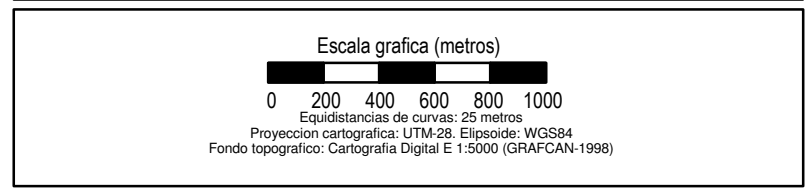
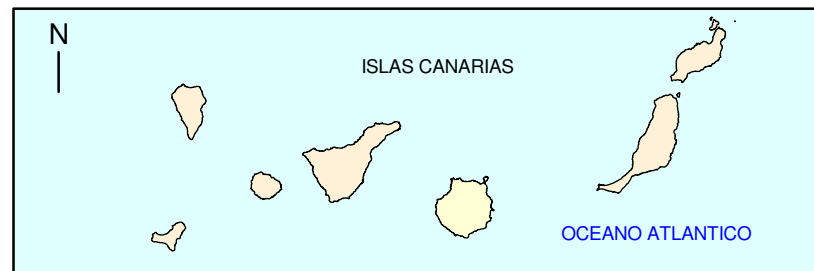
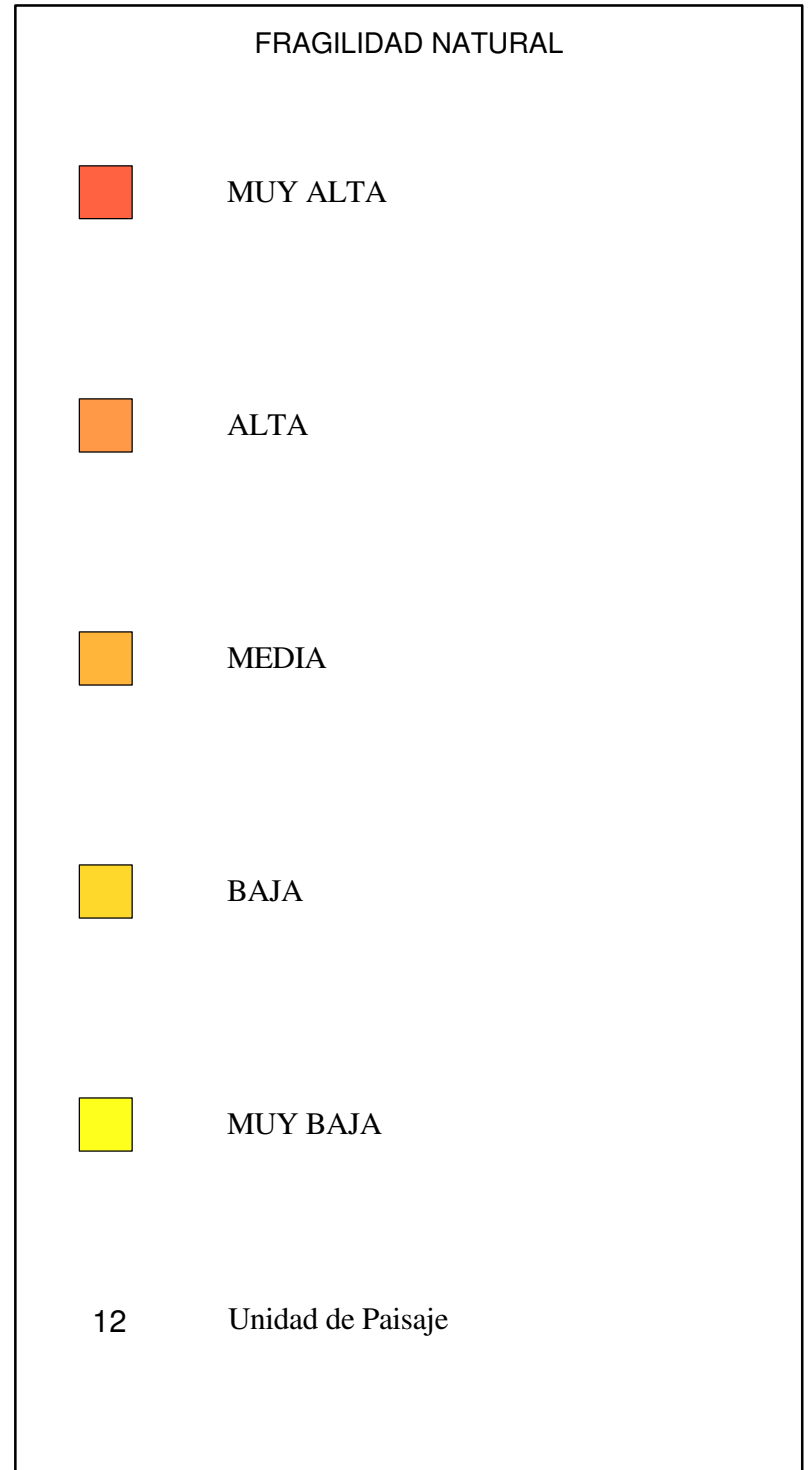
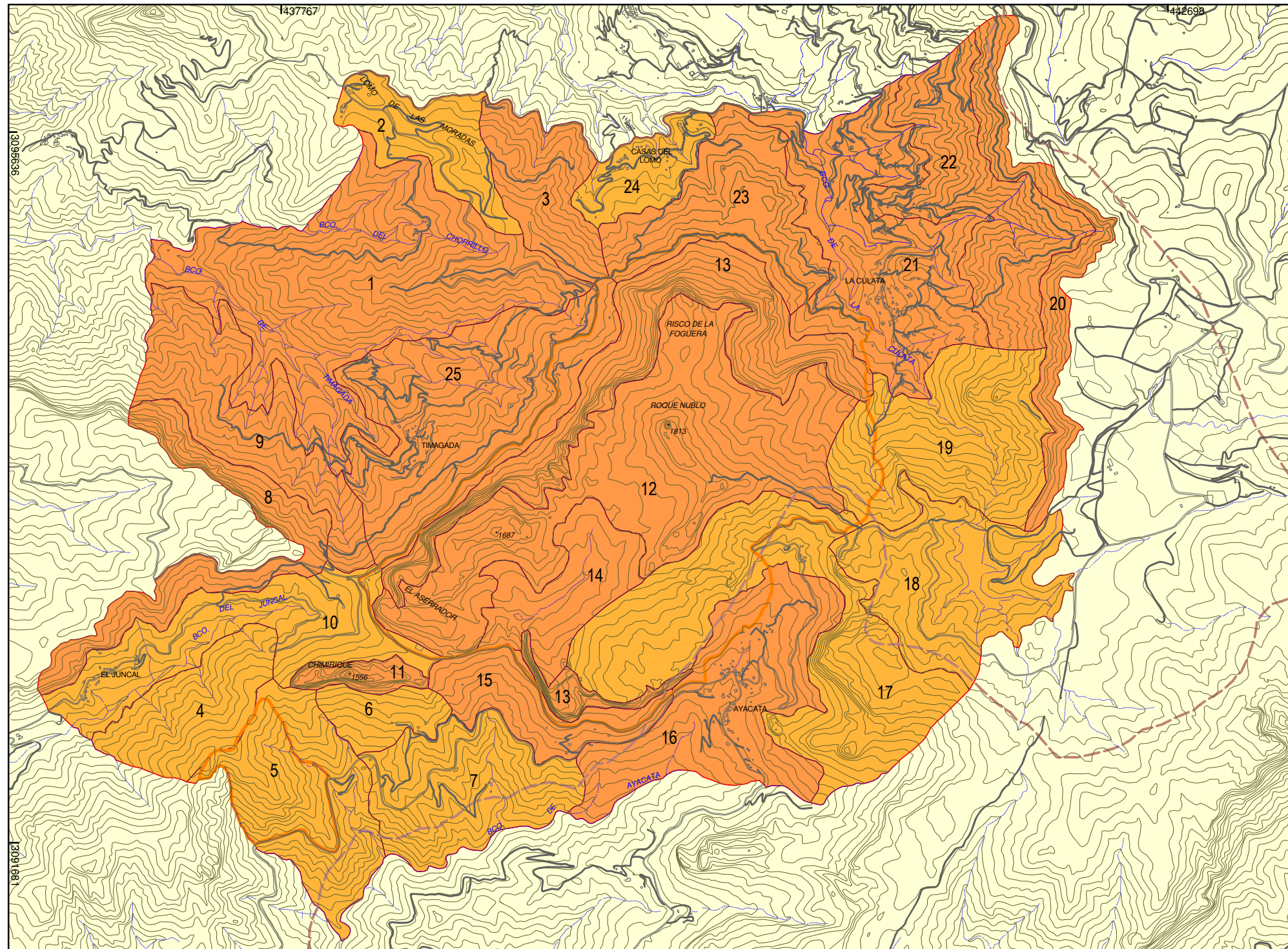


MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (RN7)

ROQUE NUBLO

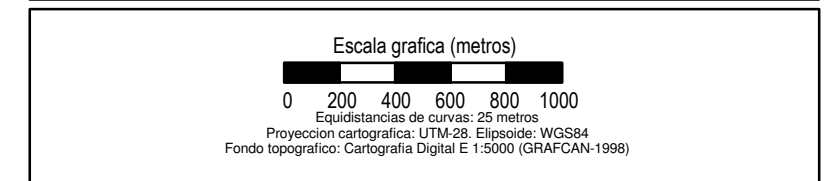
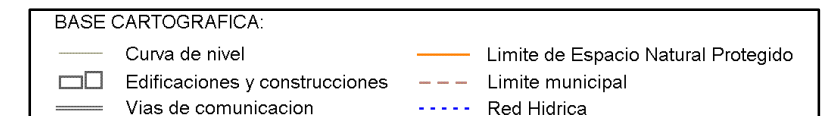
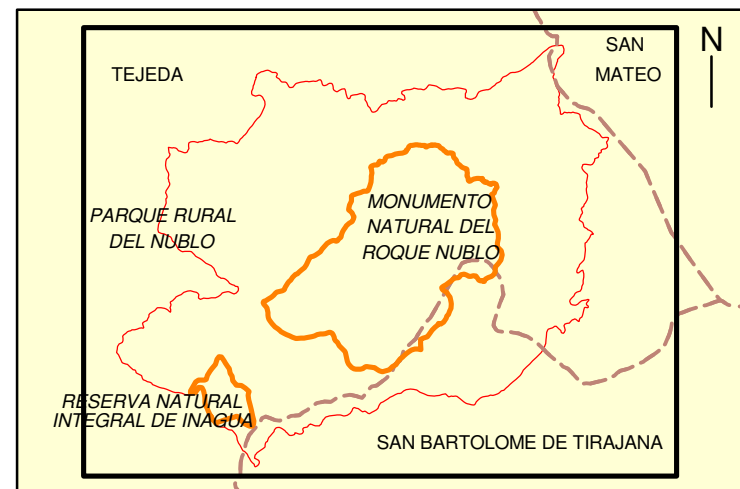
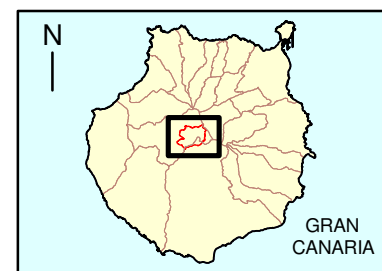
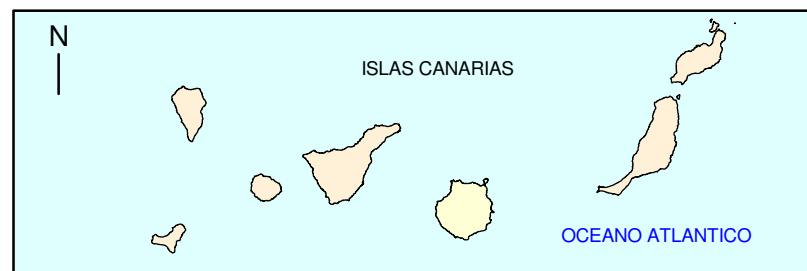
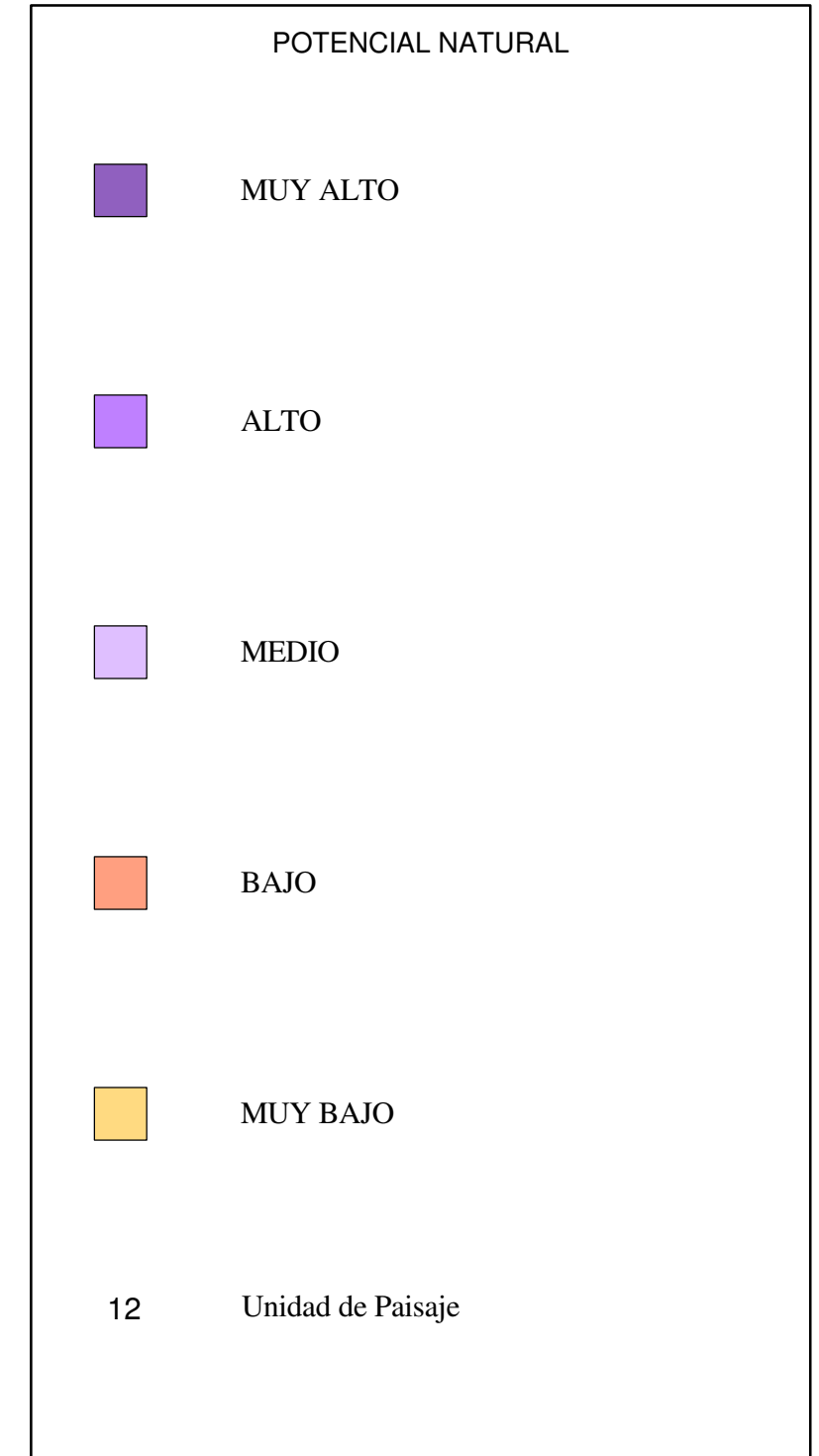
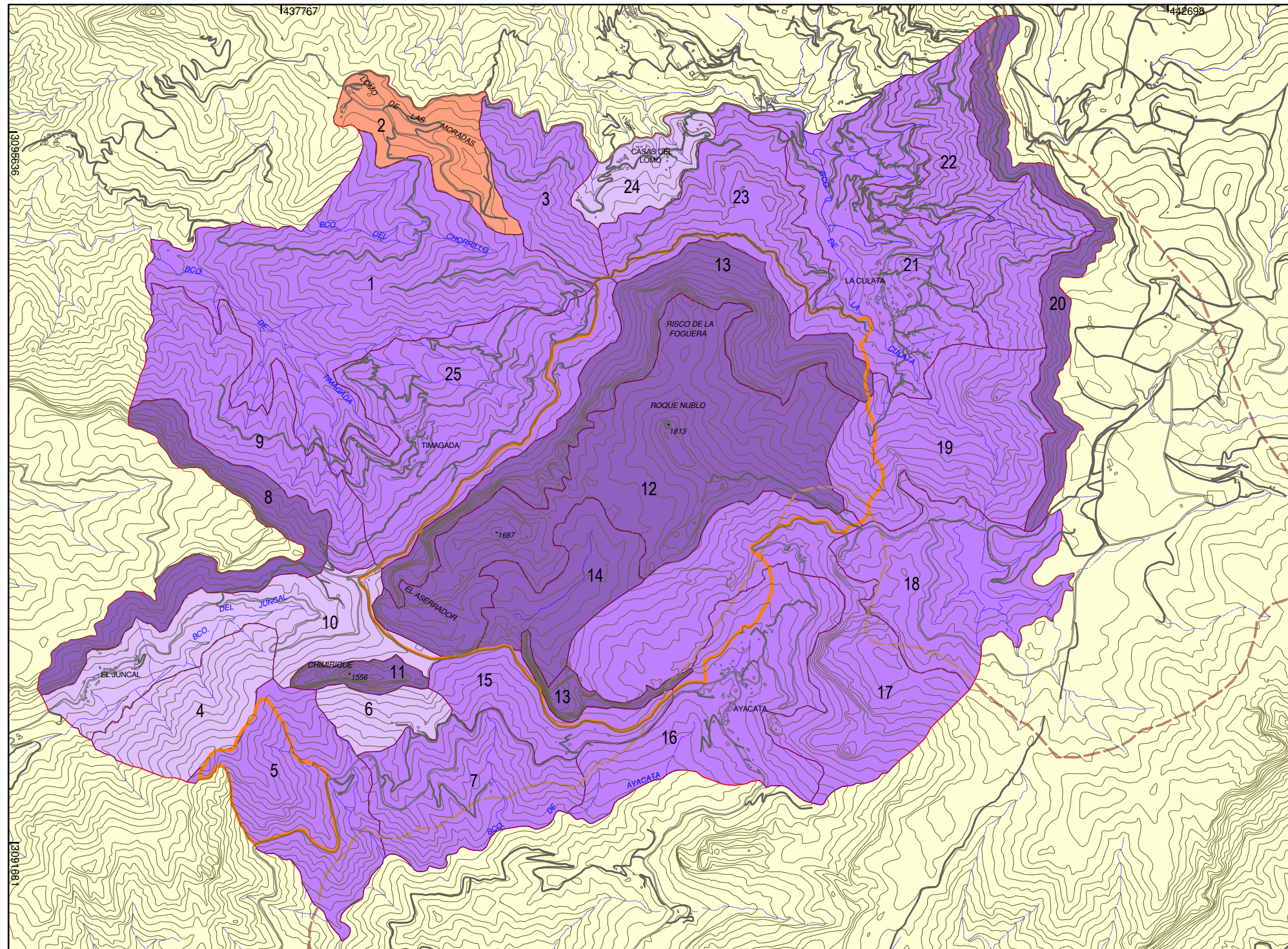
CALIDAD NATURAL

Mapa RN8



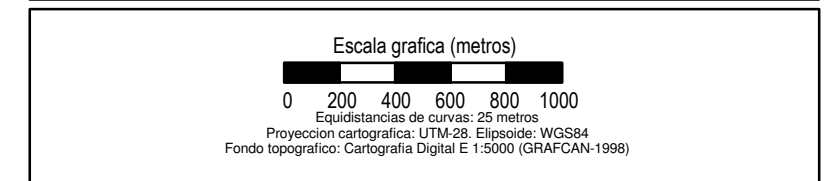
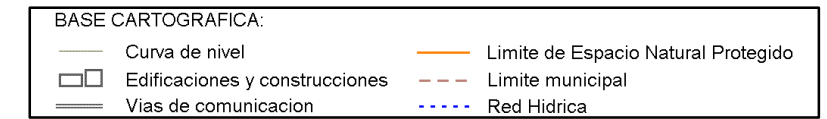
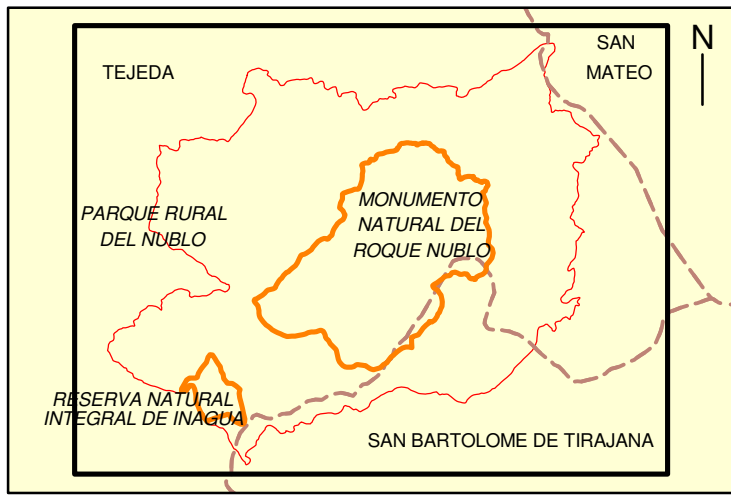
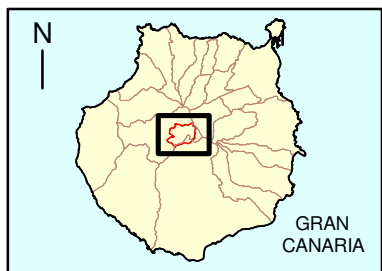
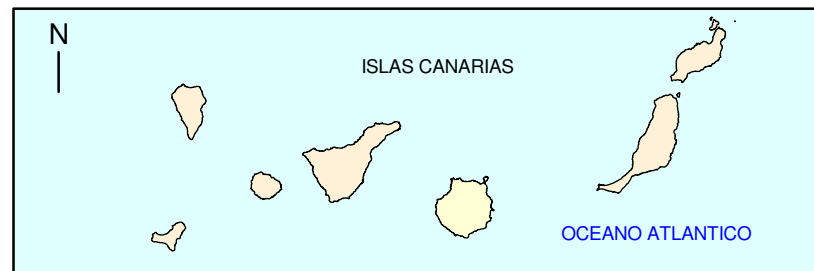
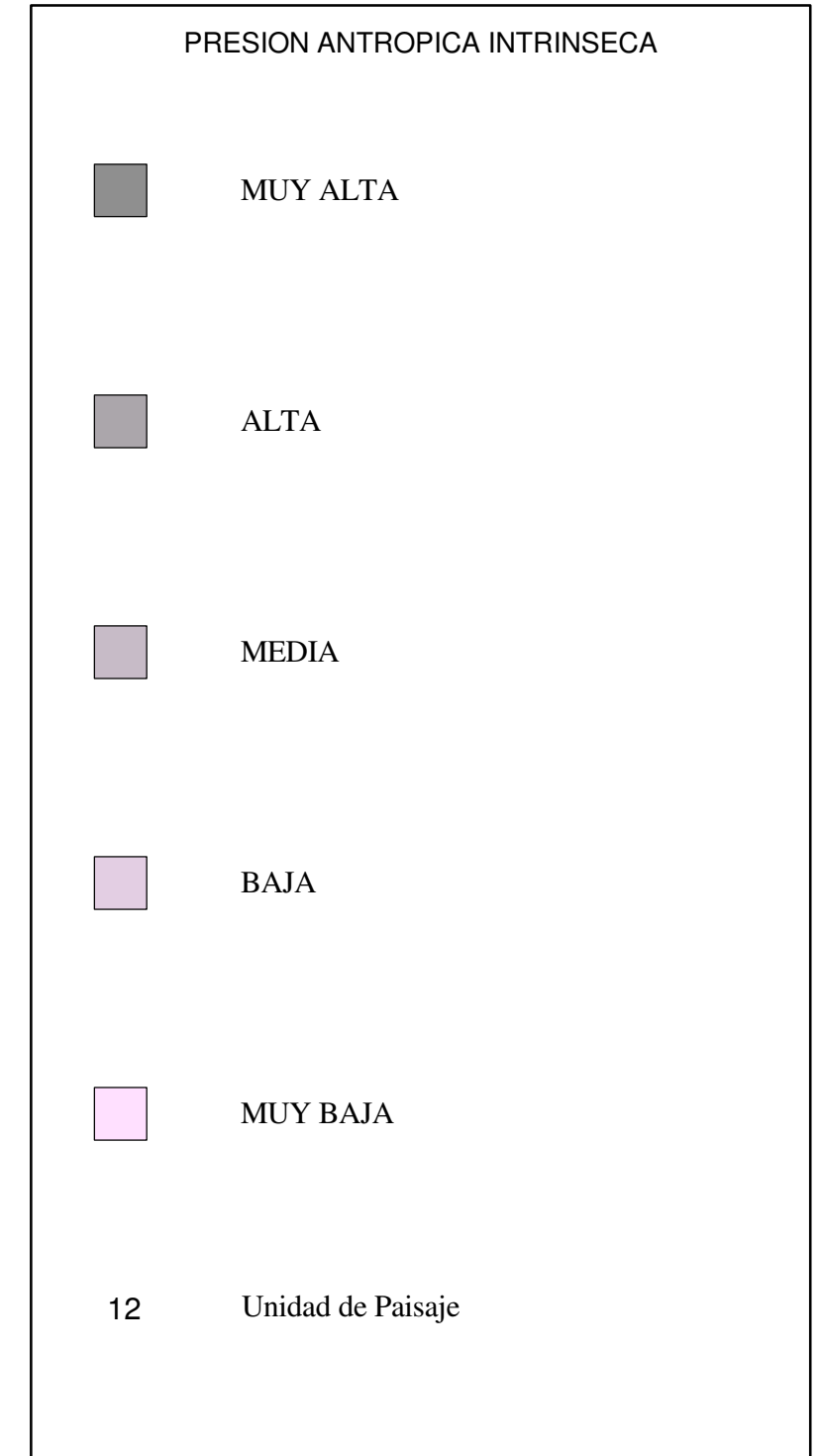
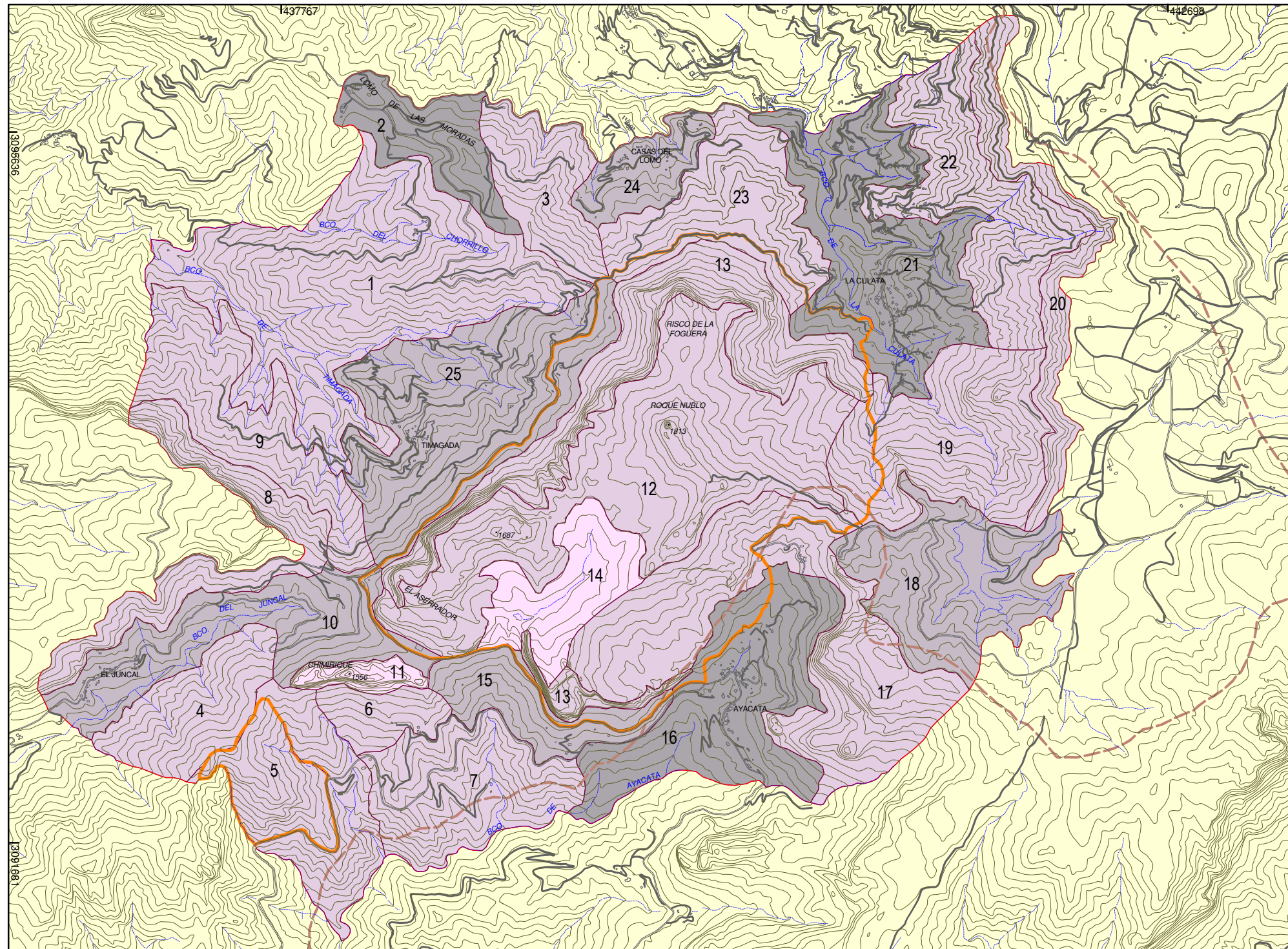
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (RN-7)

ROQUE NUBLO
FRAGILIDAD NATURAL
Mapa RN9



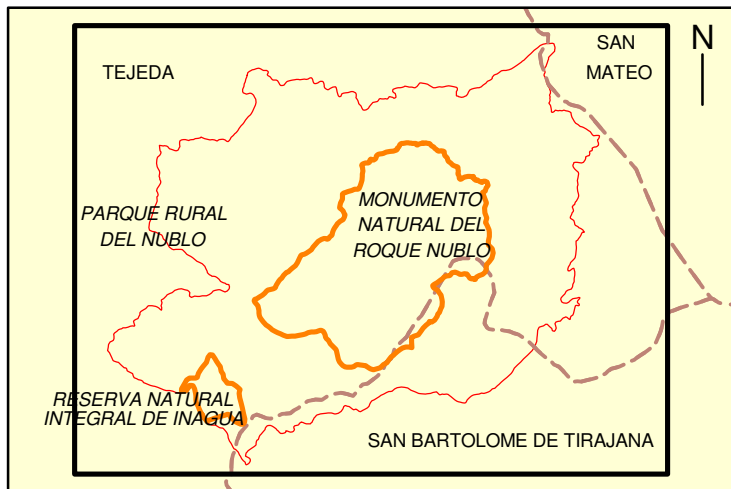
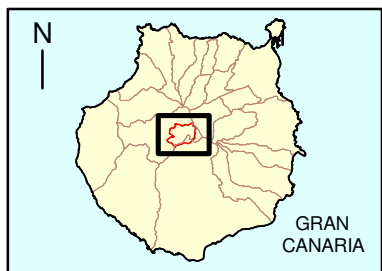
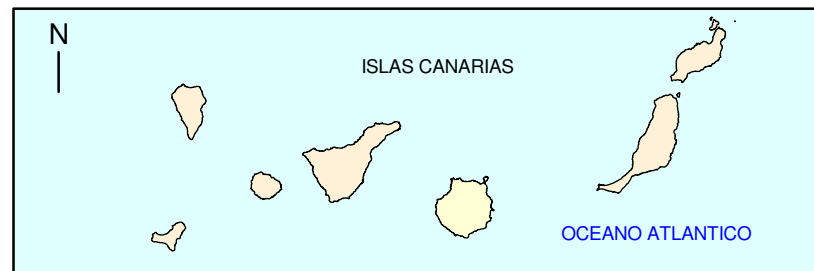
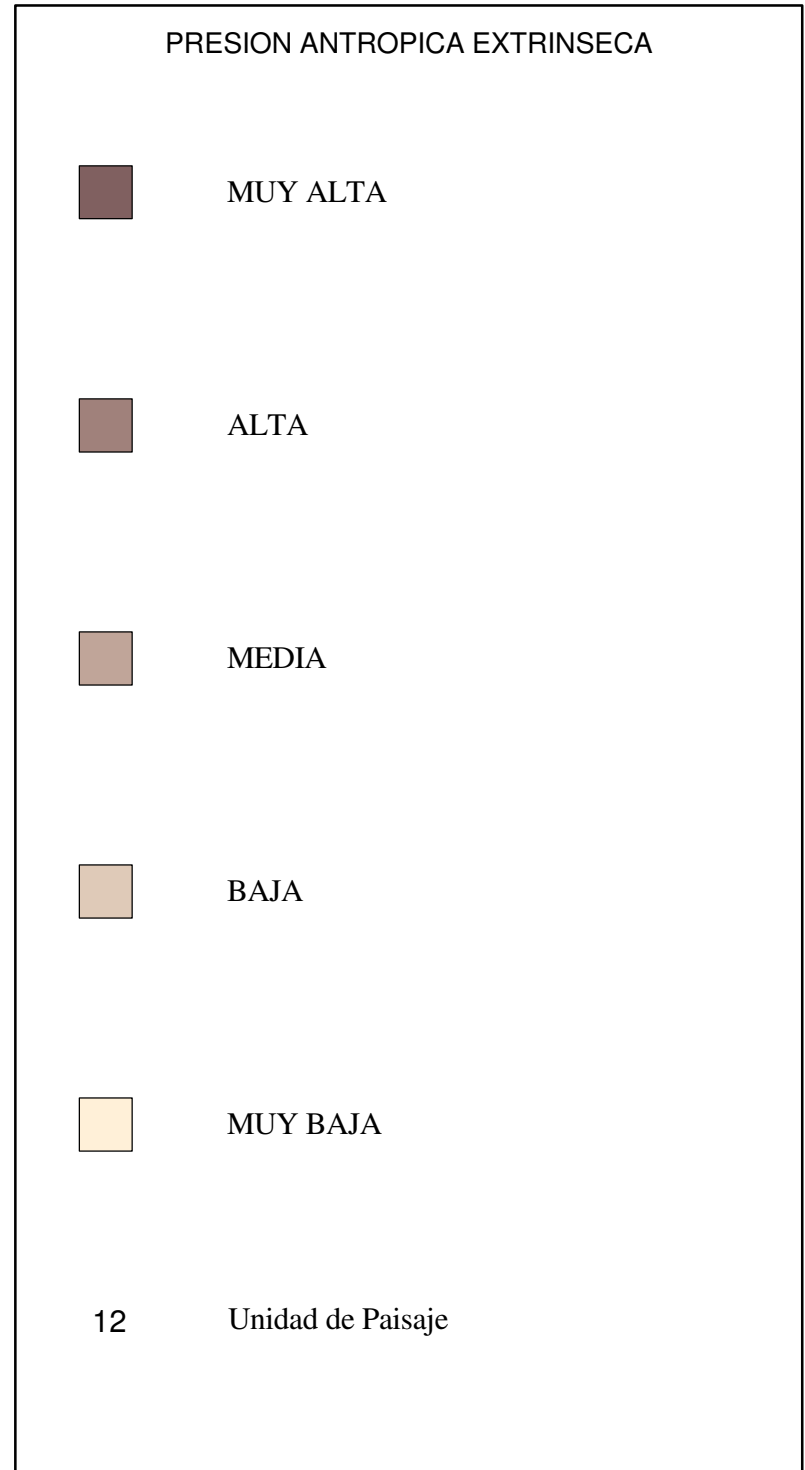
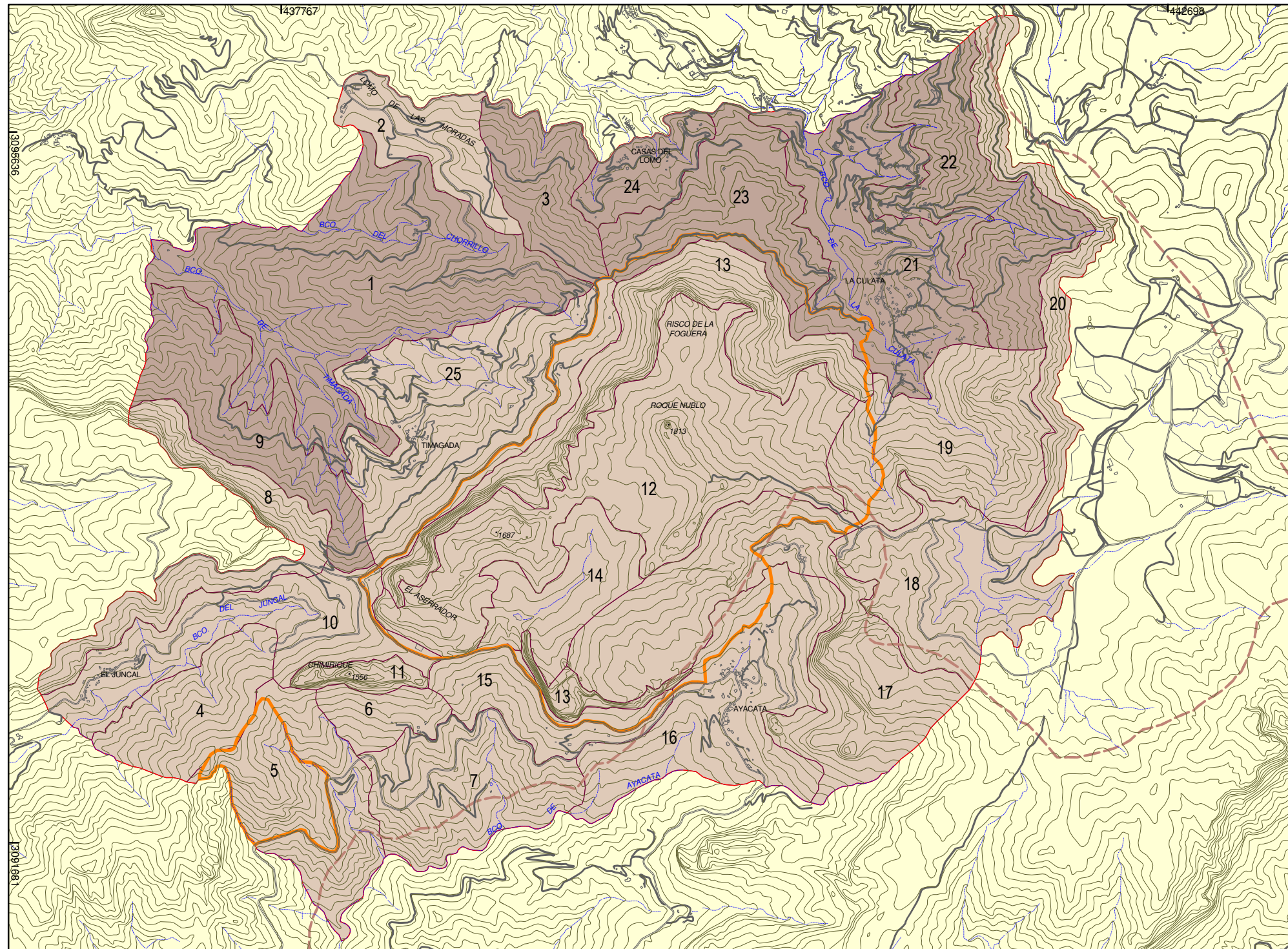
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (RN7)

ROQUE NUBLO
 POTENCIAL PARA LA PROTECCION NATURAL
 Mapa RN10



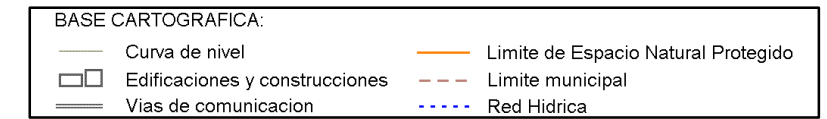
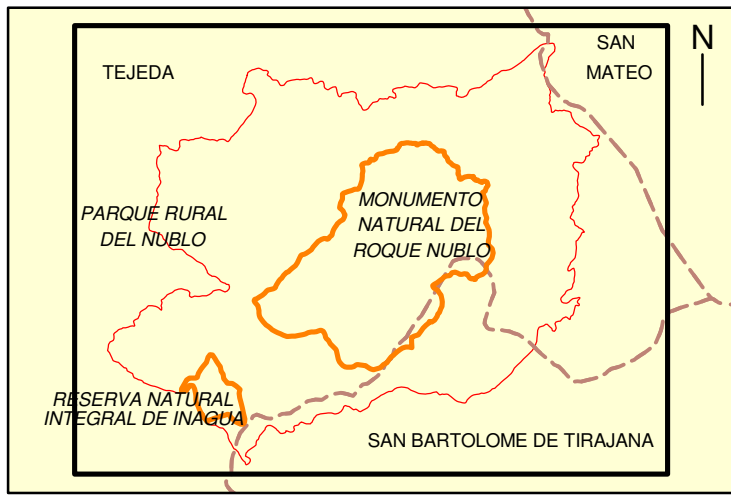
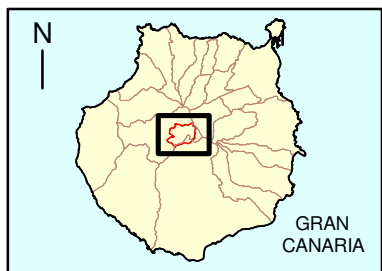
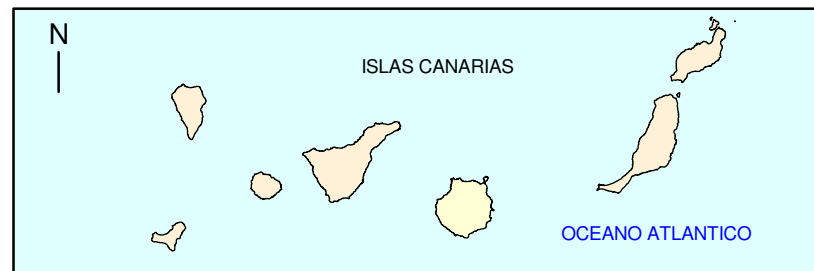
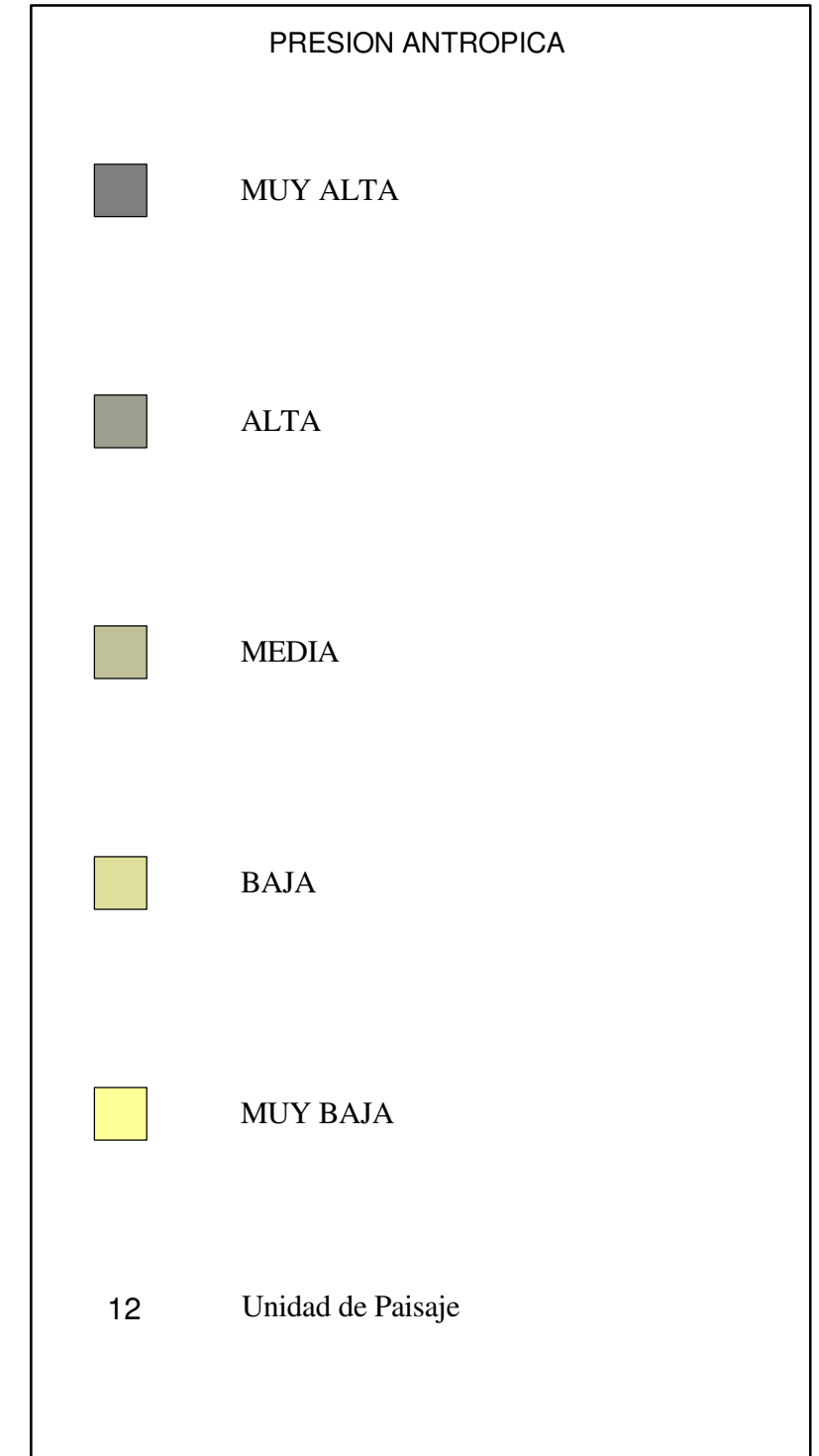
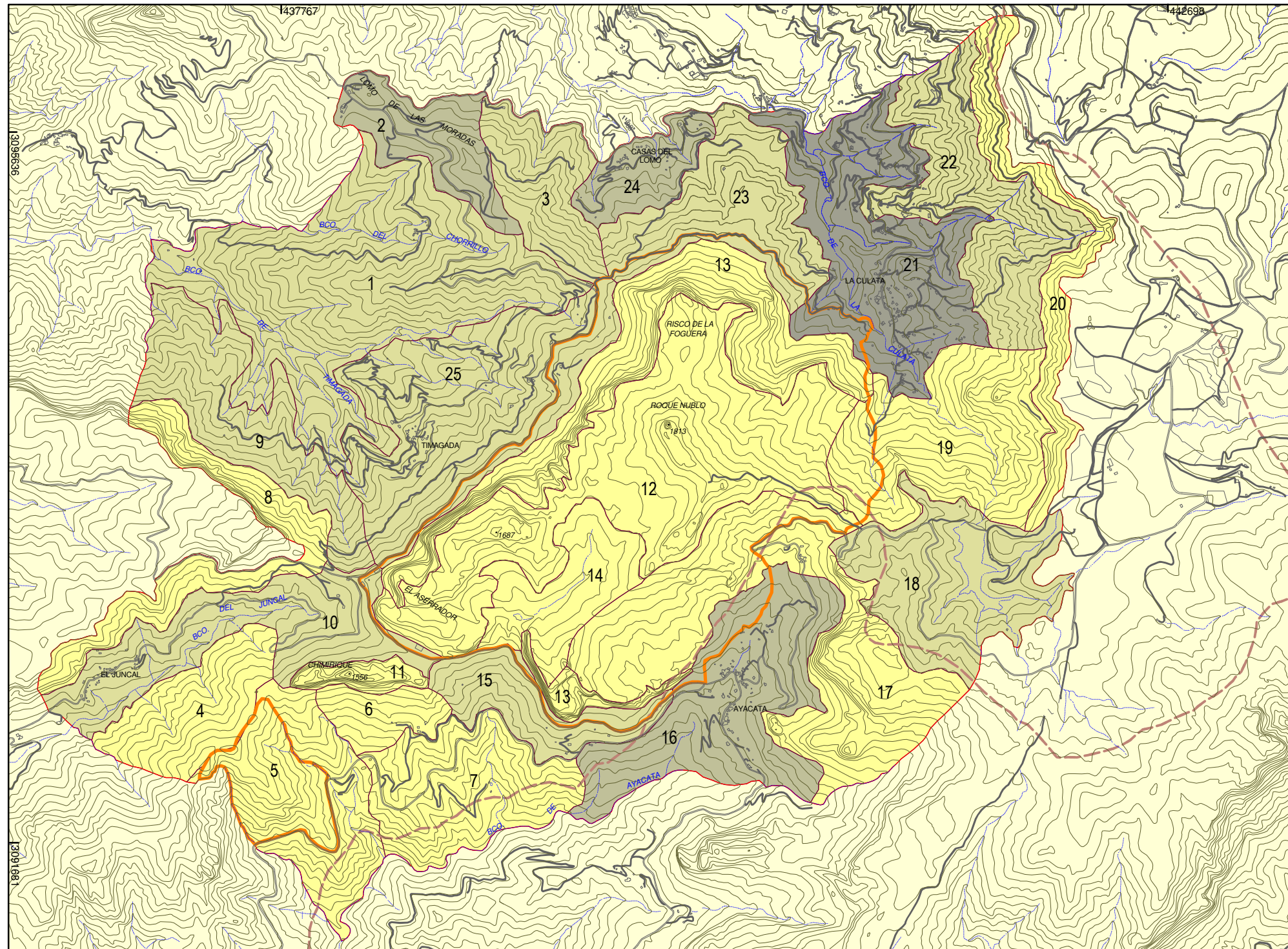
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (RN7)

ROQUE NUBLO
 PRESION ANTROPICA INTRINSECA
 Mapa RN11



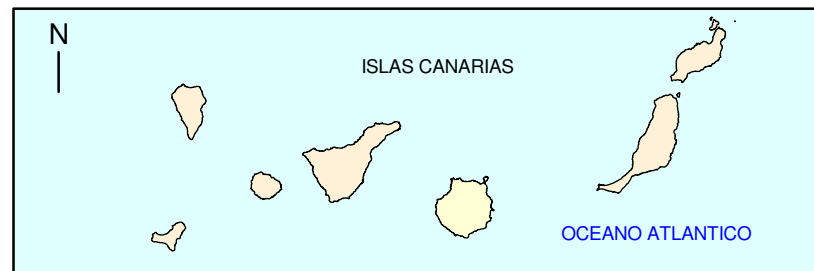
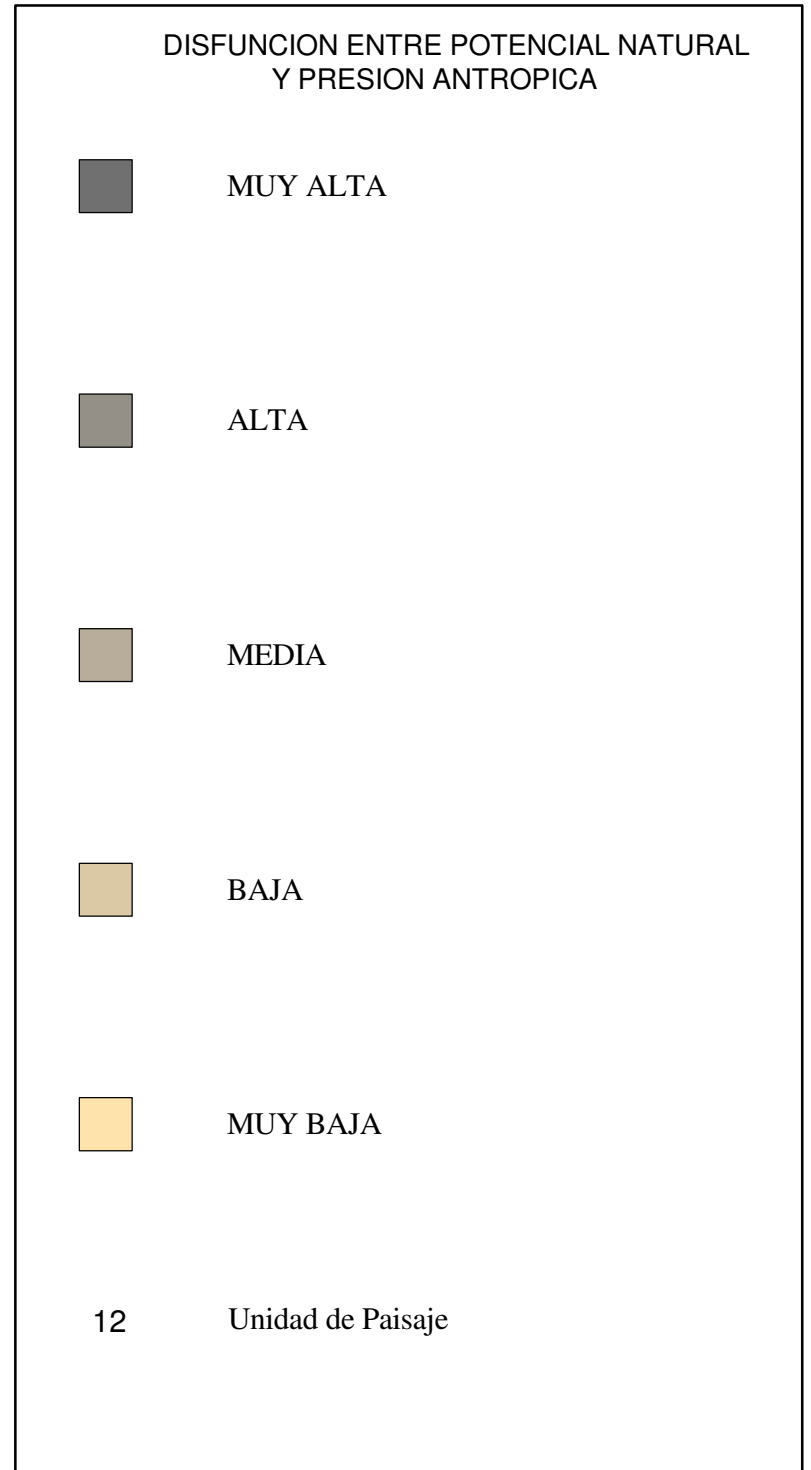
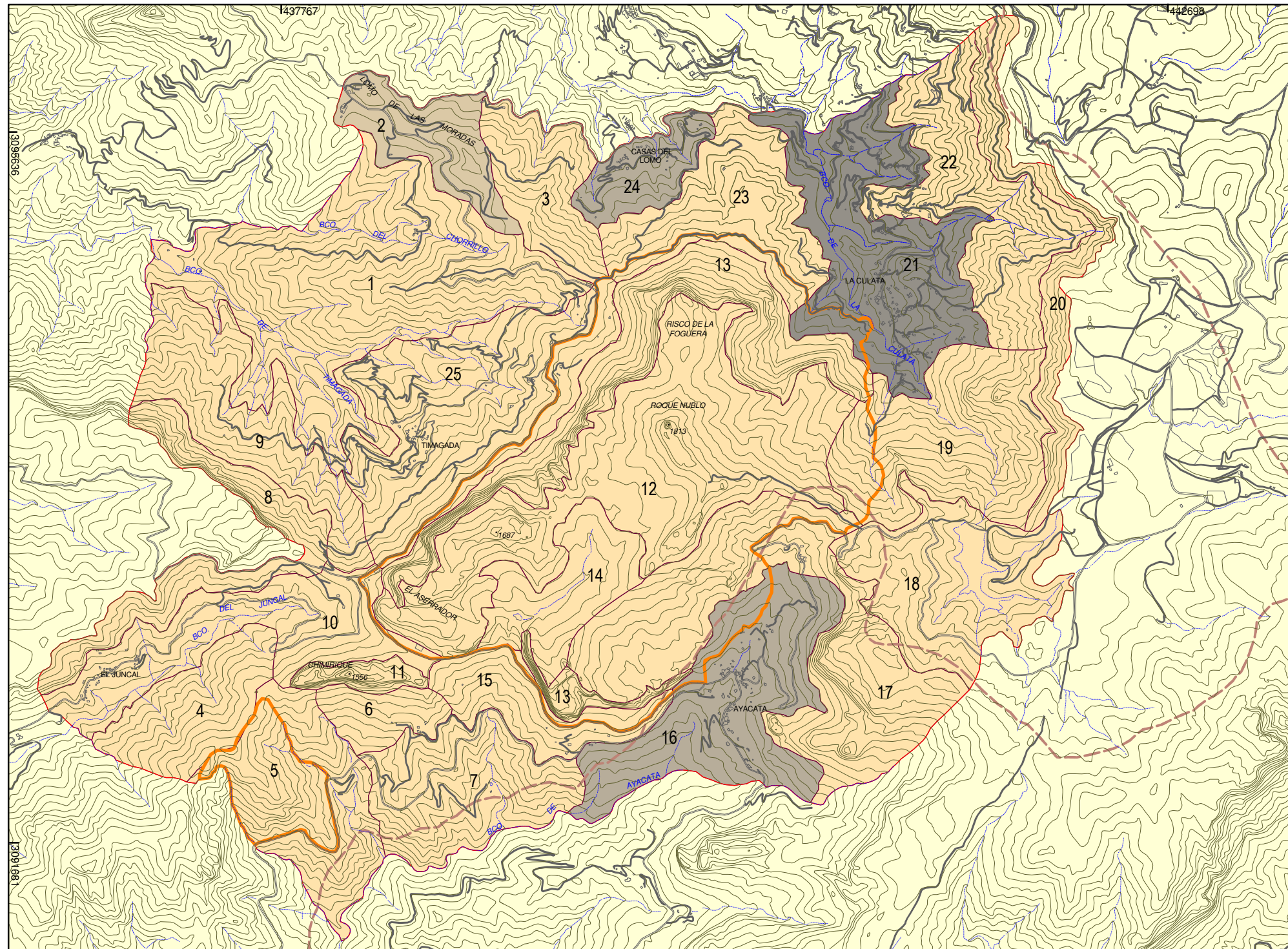
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (RN7)

ROQUE NUBLO
 PRESION ANTROPICA EXTRINSECA
 Mapa RN12



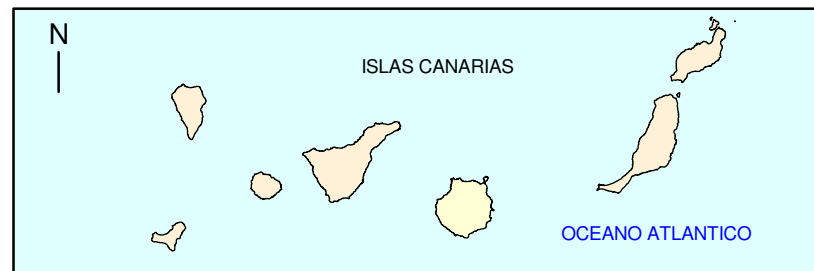
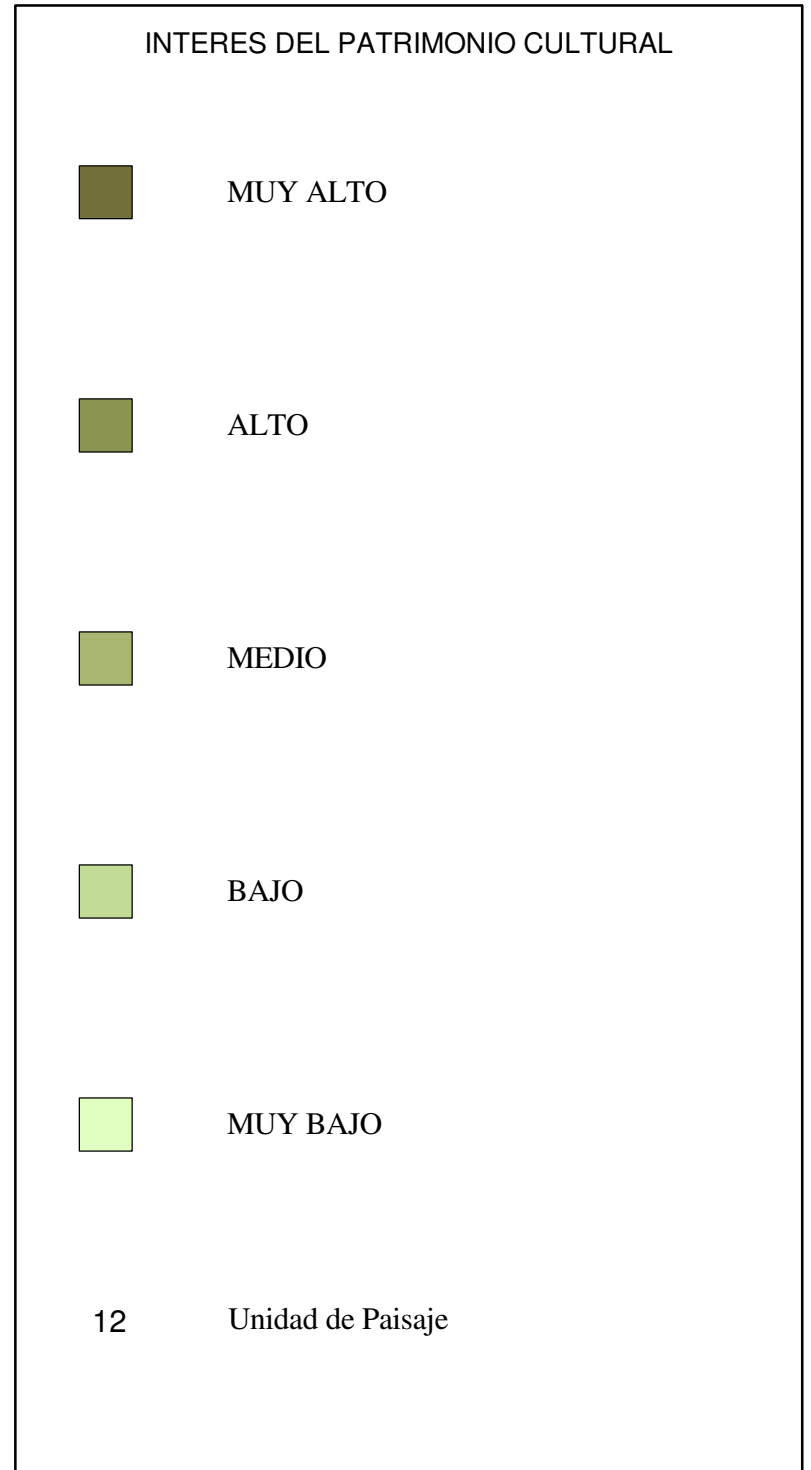
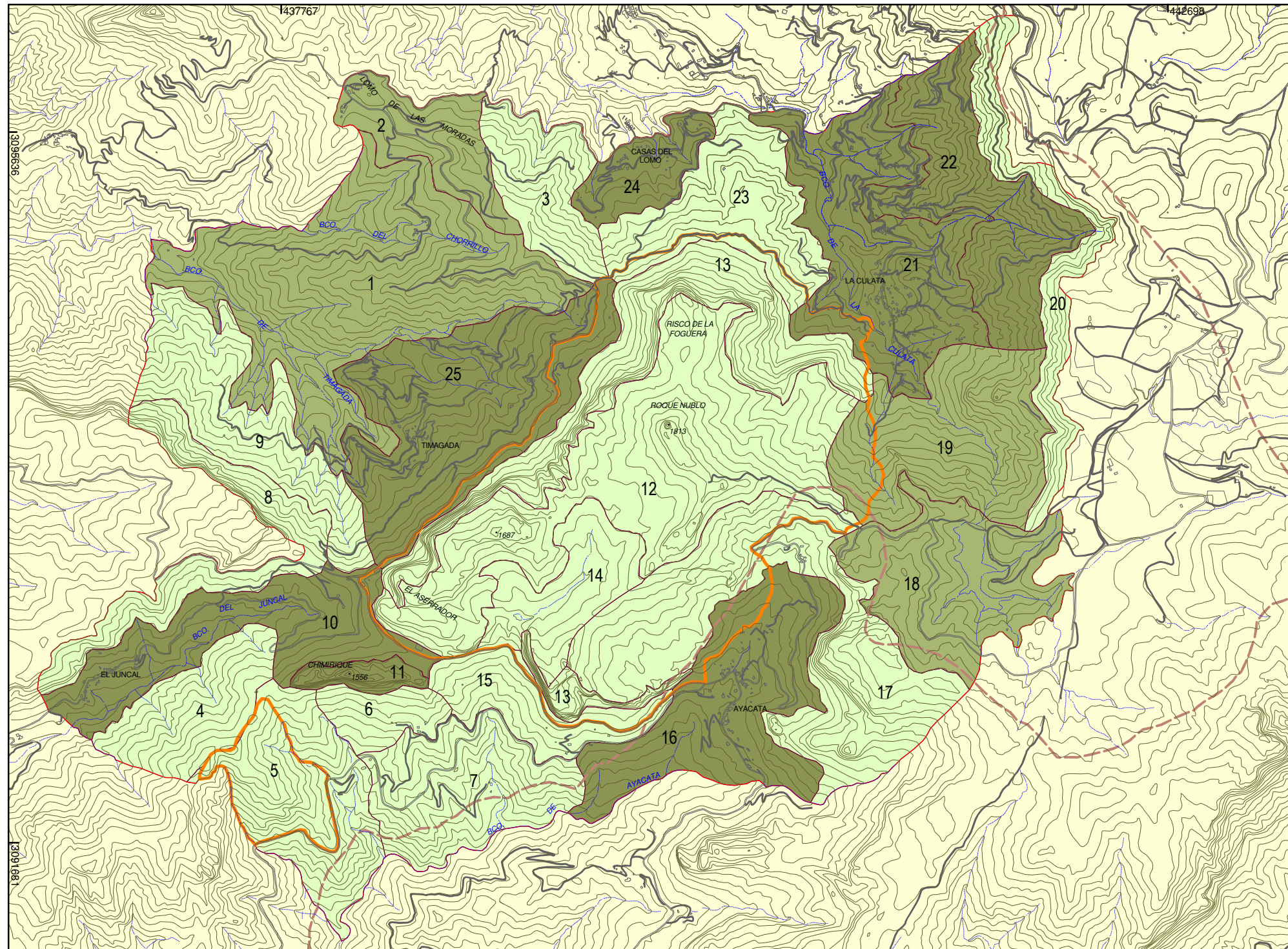
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (RN7)

ROQUE NUBLO
PRESION ANTROPICA
 Mapa RN13



MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (RN7)

ROQUE NUBLO
 DISFUNCION ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCION NATURAL Y LA PRESION ANTROPICA
 Mapa RN14

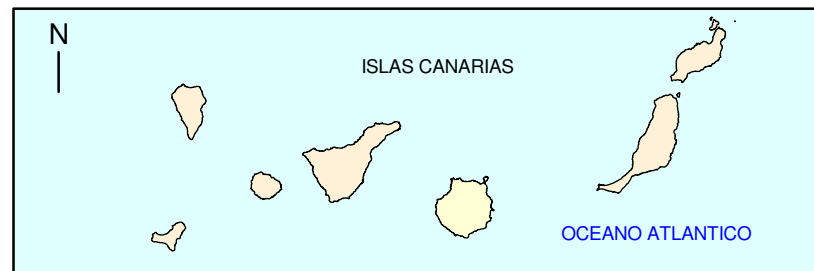
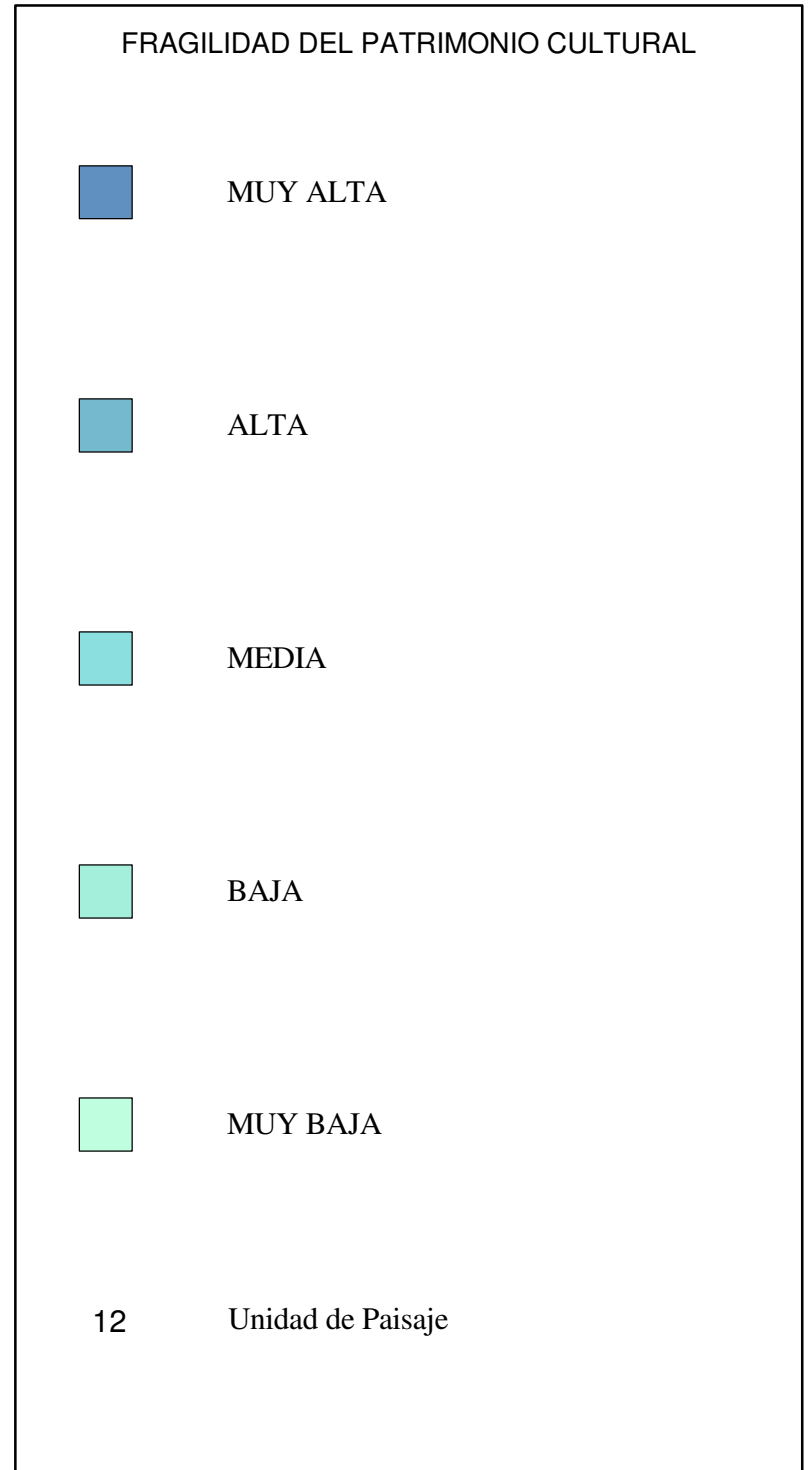
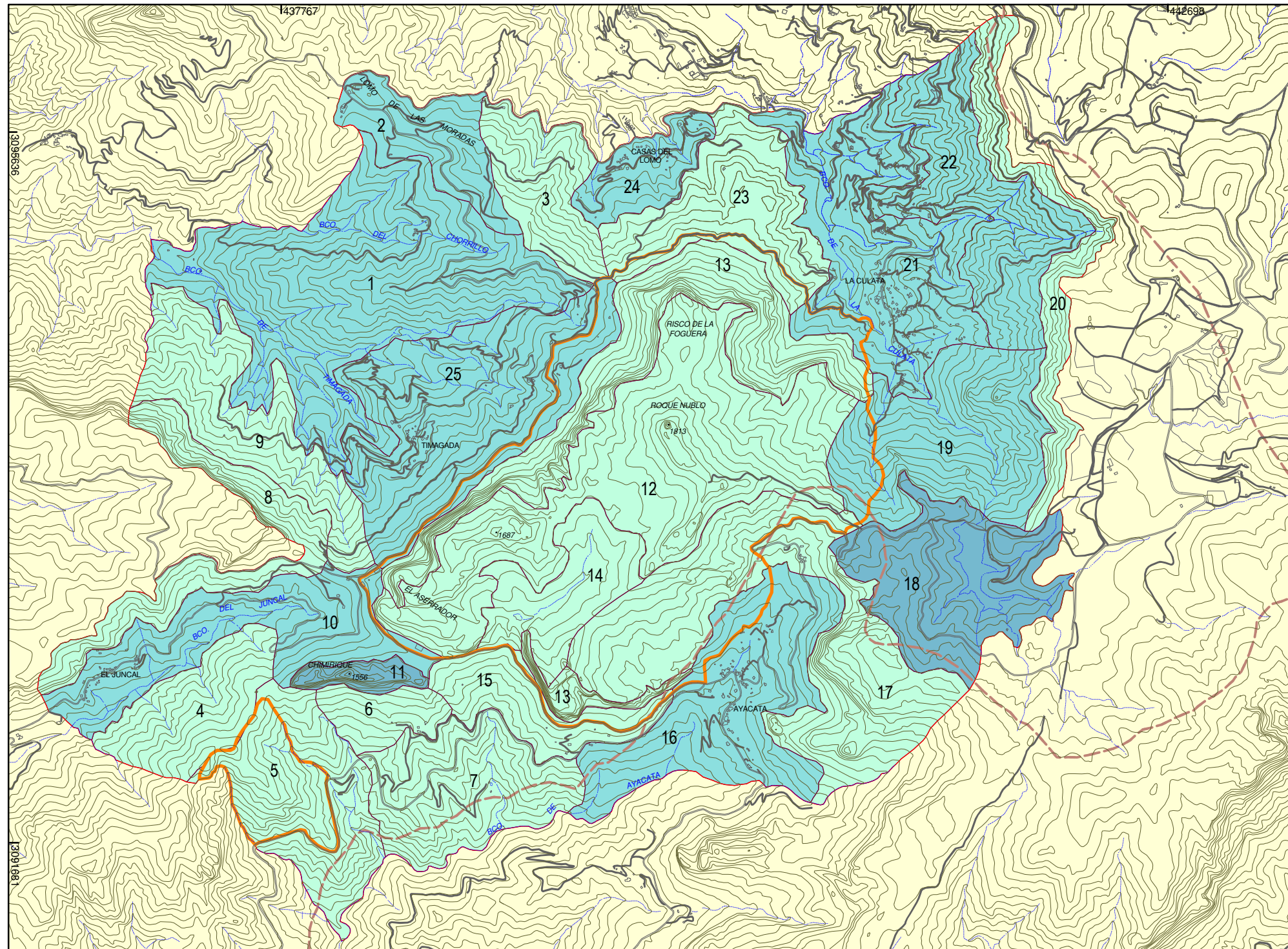


MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (RN-7)

ROQUE NUBLO

INTERES DEL PATRIMONIO CULTURAL

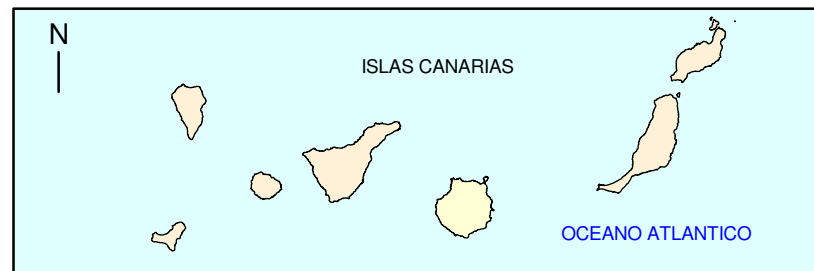
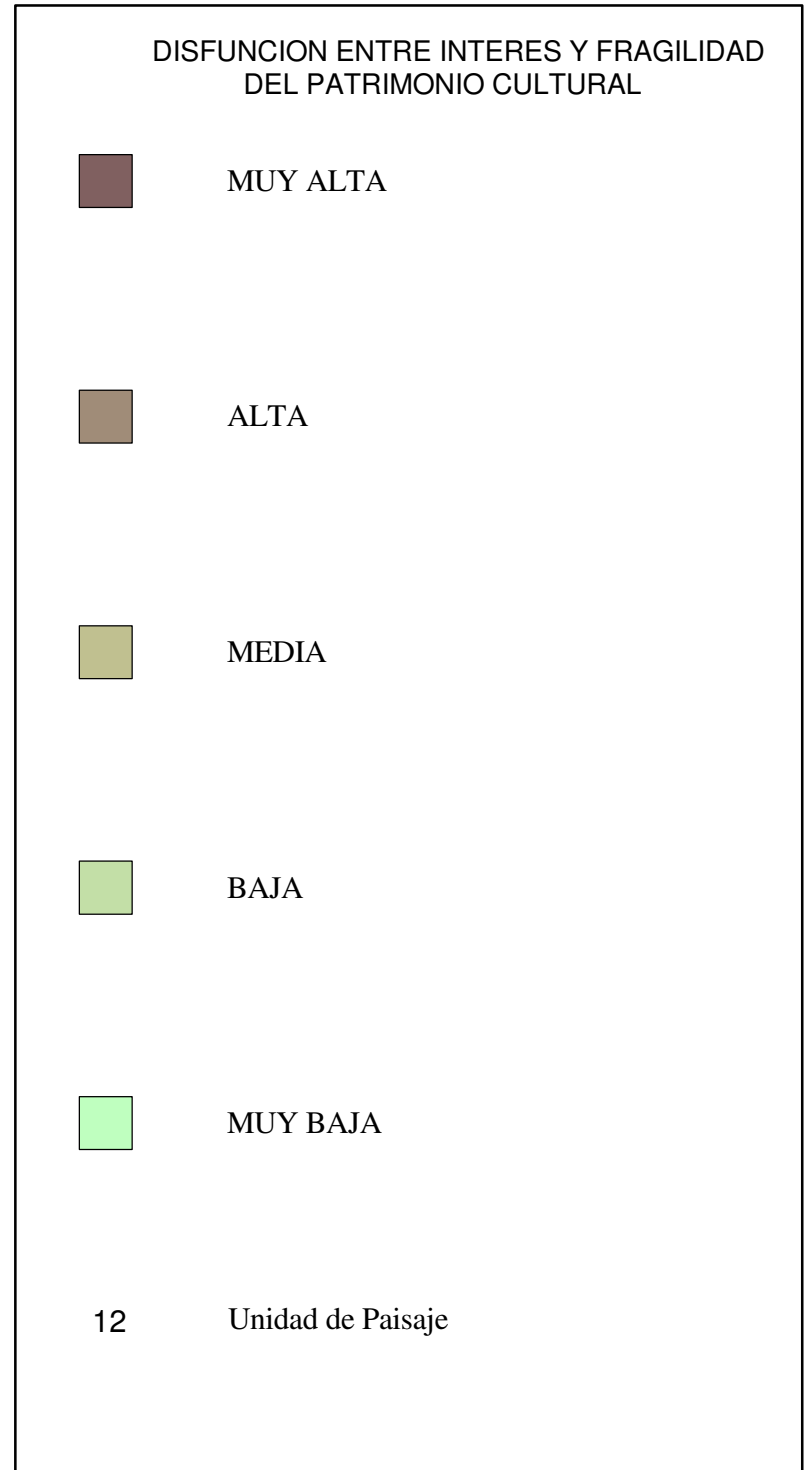
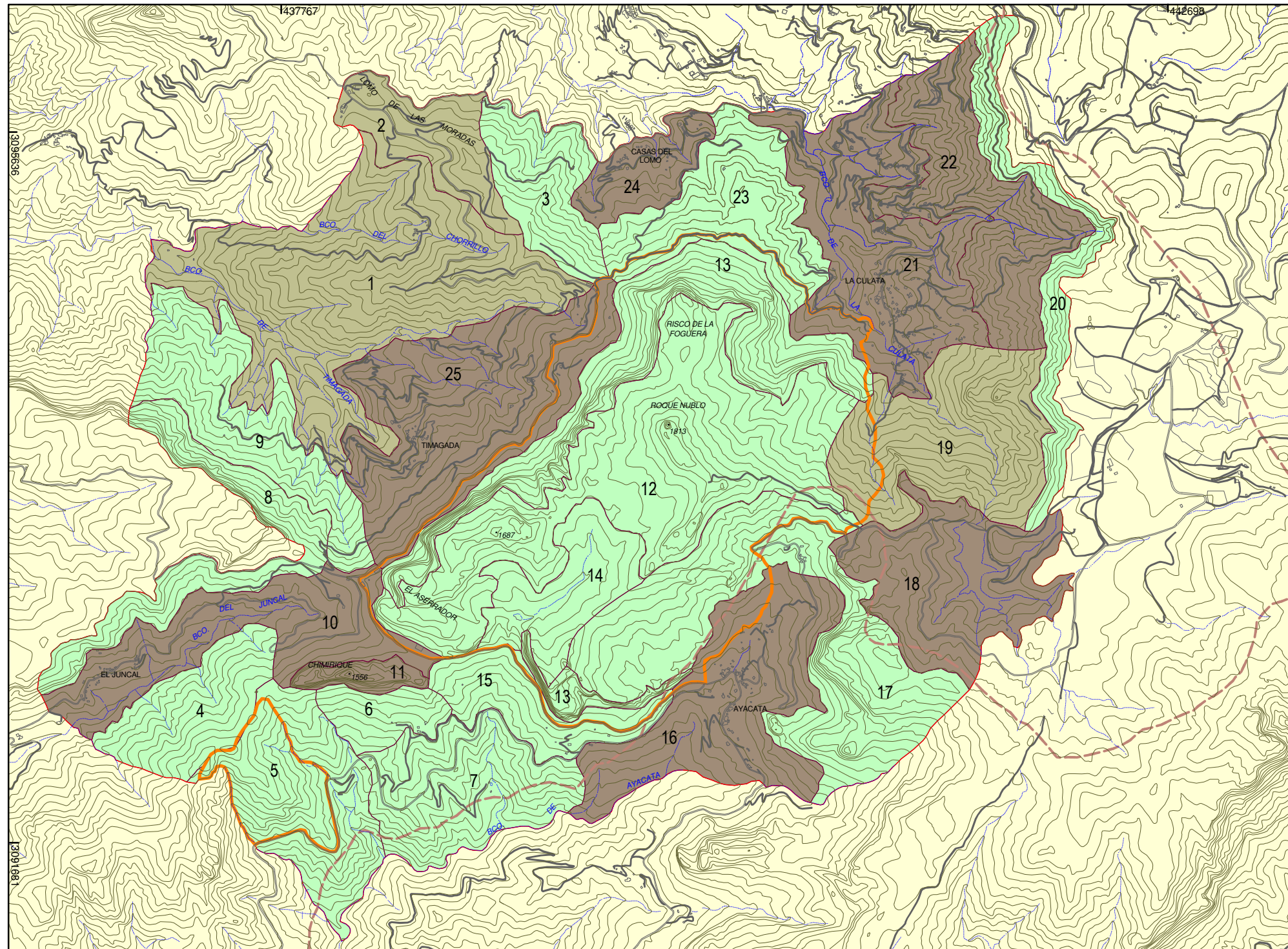
Mapa RN15



MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (RN7)

ROQUE NUBLO

FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL
Mapa RN16



MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (RN7)

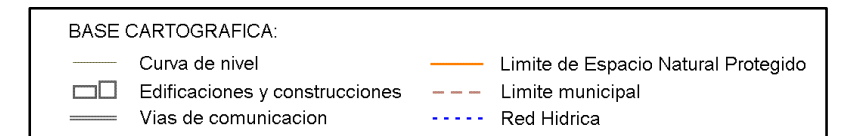
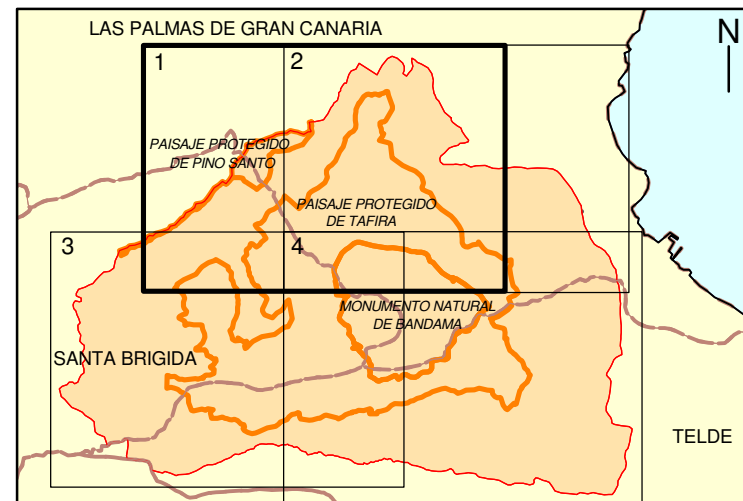
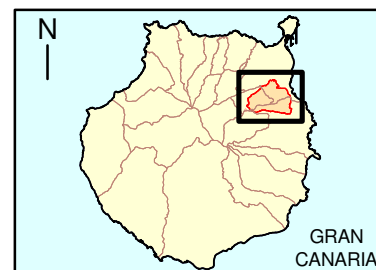
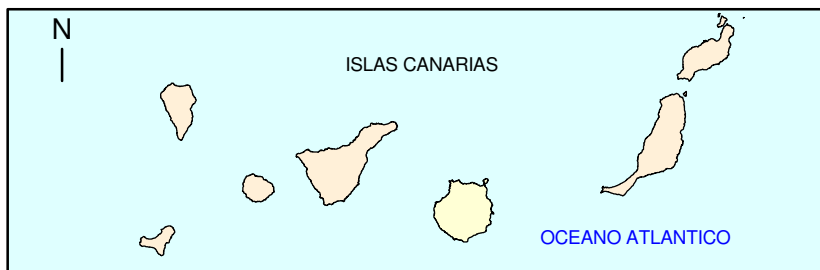
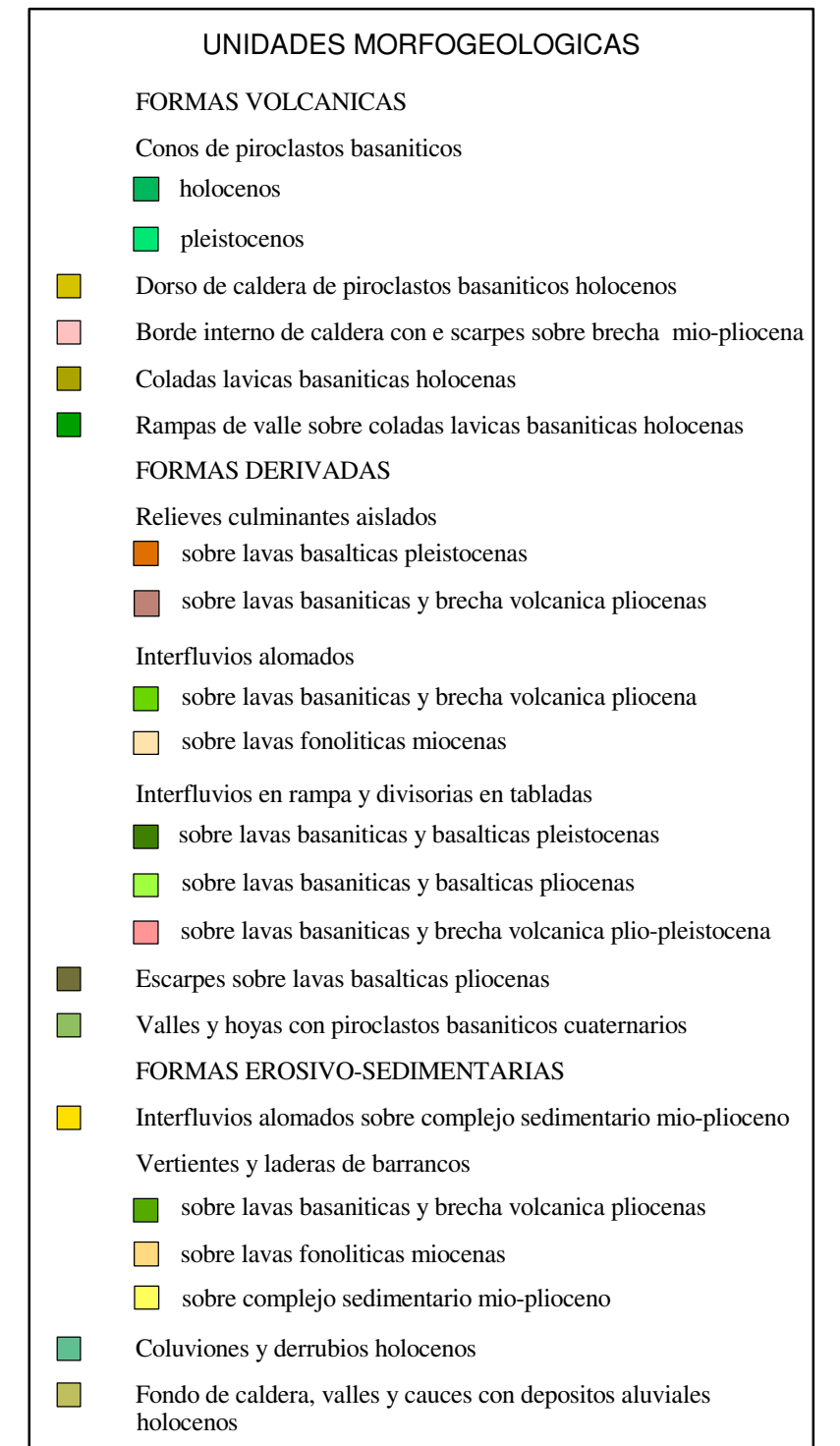
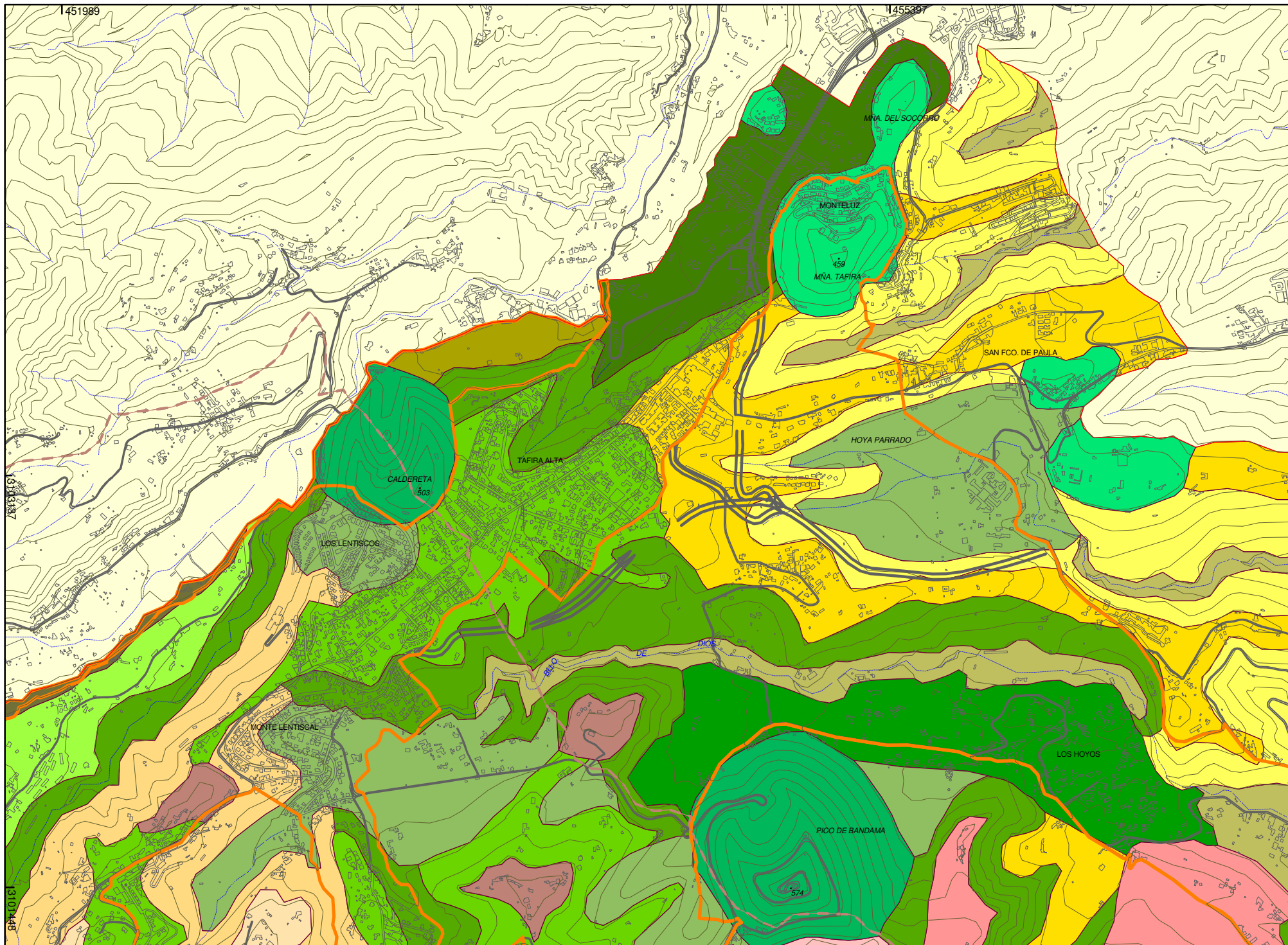
ROQUE NUBLO
 DISFUNCION ENTRE EL INTERES Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL
 Mapa RN17

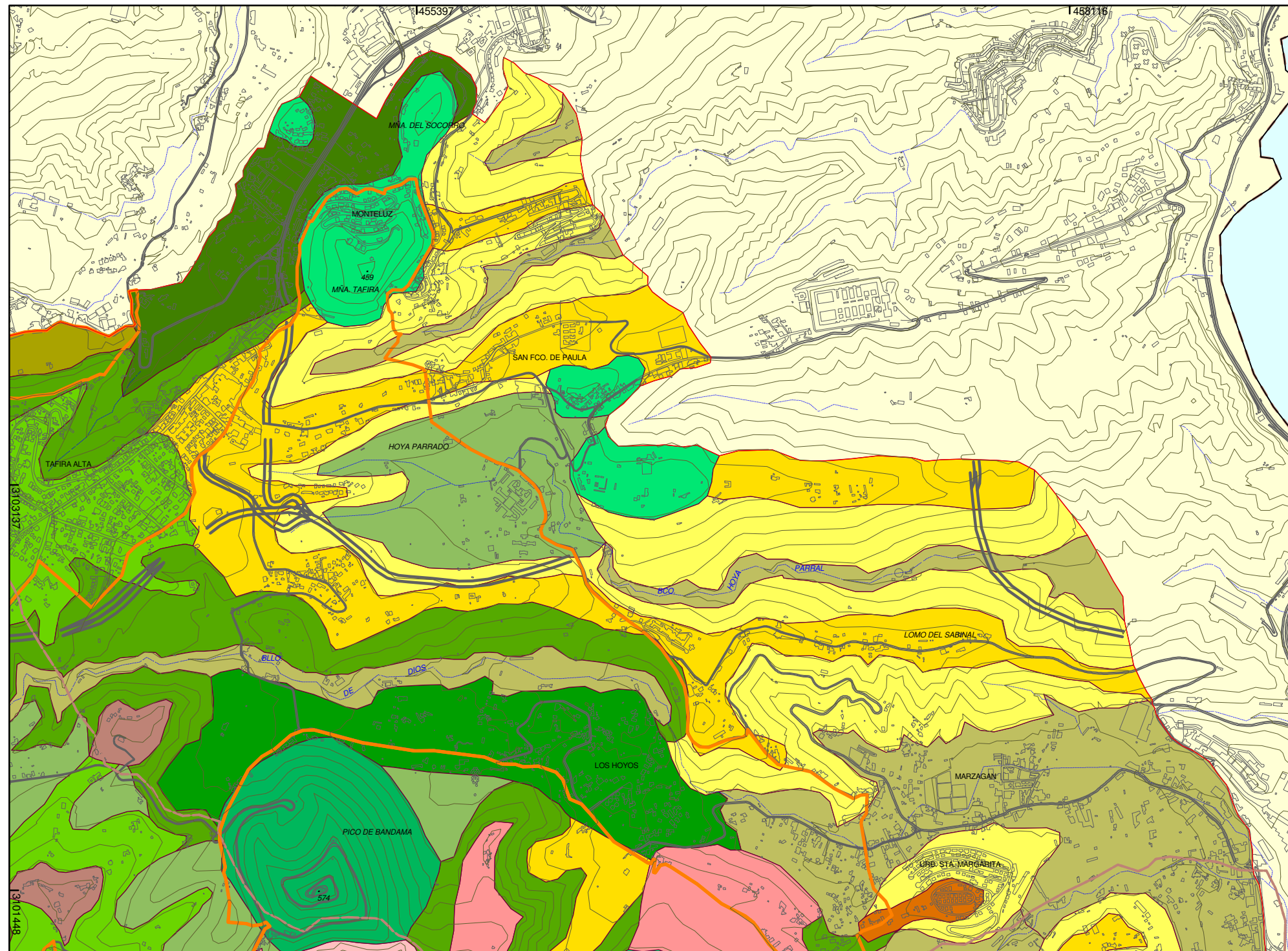


Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

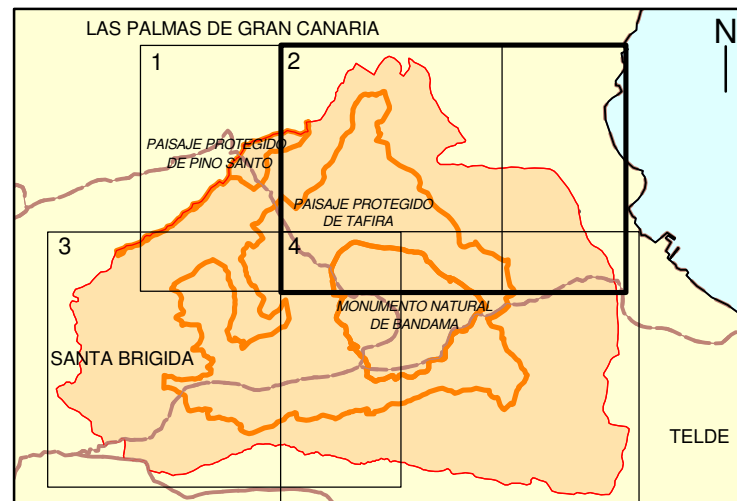
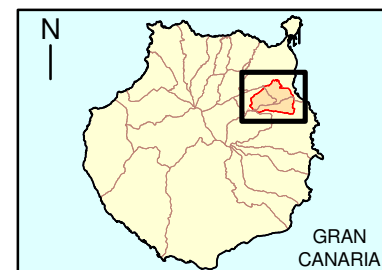
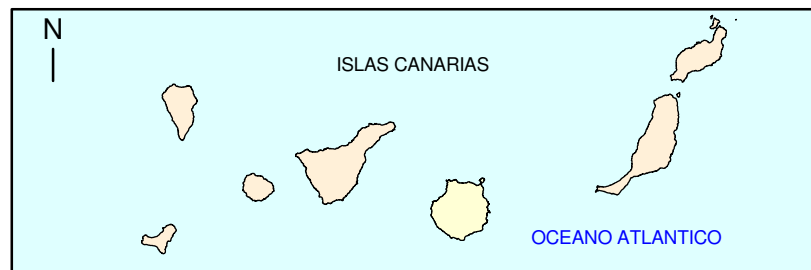
*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

***SERIE CARTOGRÁFICA T:
ÁMBITO TAFIRA - BANDAMA***

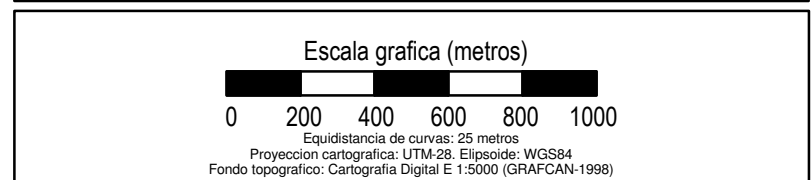




- ### UNIDADES MORFOGEOLOGICAS
- #### FORMAS VOLCANICAS
- Conos de piroclastos basaníticos
 - holocenos
 - pleistocenos
 - Dorso de caldera de piroclastos basaníticos holocenos
 - Borde interno de caldera con escarpes sobre brecha mio-pliocena
 - Coladas lavicas basaníticas holocenas
 - Rampas de valle sobre coladas lavicas basaníticas holocenas
- #### FORMAS DERIVADAS
- ##### Relieves culminantes aislados
- sobre lavas basálticas pleistocenas
 - sobre lavas basáníticas y brecha volcánica pliocenas
- ##### Interfluvios alomados
- sobre lavas basáníticas y brecha volcánica pliocena
 - sobre lavas fonolíticas miocenas
- ##### Interfluvios en rampa y divisorias en tabladas
- sobre lavas basáníticas y basálticas pleistocenas
 - sobre lavas basáníticas y basálticas pliocenas
 - sobre lavas basáníticas y brecha volcánica plio-pleistocena
- ##### Escarpes sobre lavas basálticas pliocenas
-
- ##### Valles y hoyas con piroclastos basáníticos cuaternarios
-
- #### FORMAS EROSIVO-SEDIMENTARIAS
- Interfluvios alomados sobre complejo sedimentario mio-plioceno
- ##### Vertientes y laderas de barrancos
- sobre lavas basáníticas y brecha volcánica pliocenas
 - sobre lavas fonolíticas miocenas
 - sobre complejo sedimentario mio-plioceno
- Coluviones y derrubios holocenos
 - Fondo de caldera, valles y cauces con depósitos aluviales holocenos

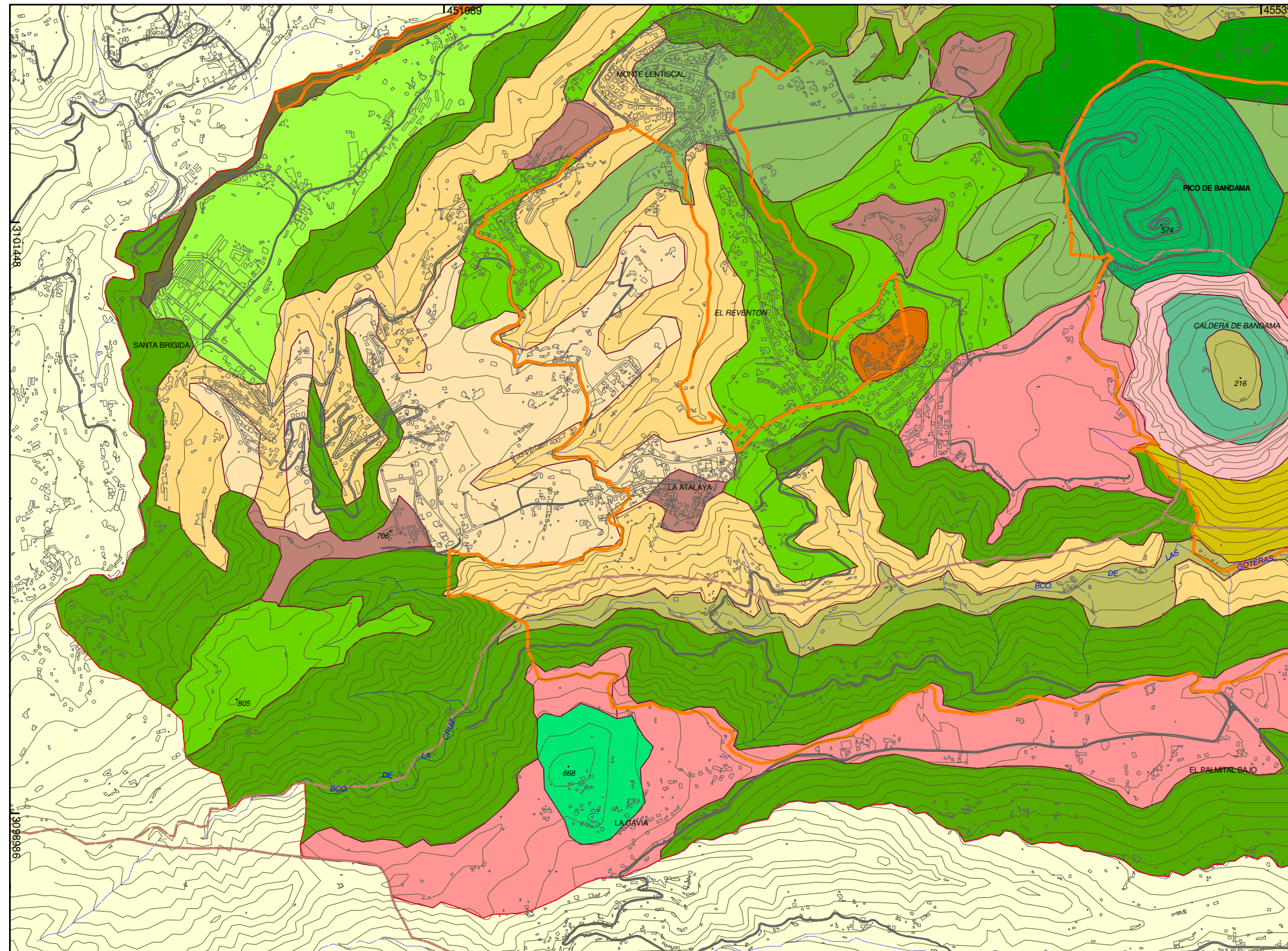


- BASE CARTOGRAFICA:
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vías de comunicación
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - - - Limite municipal
 - ... Red Hidrica

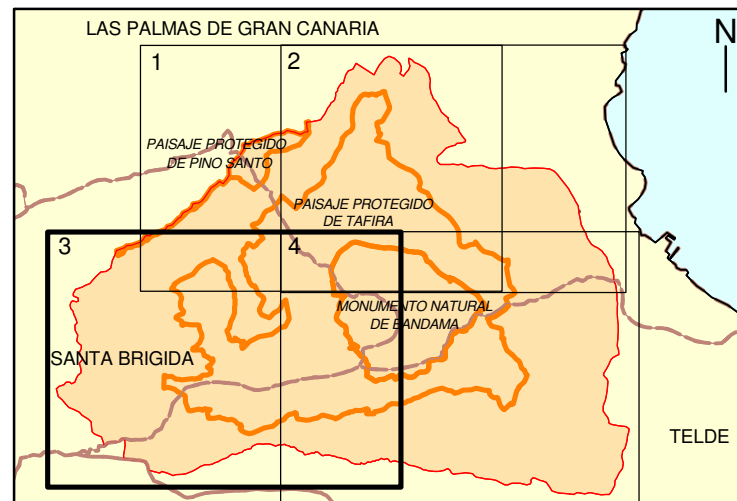
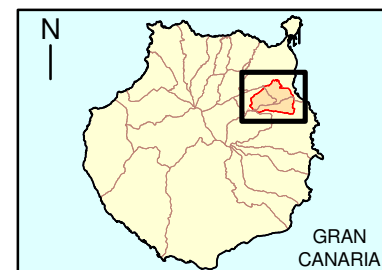
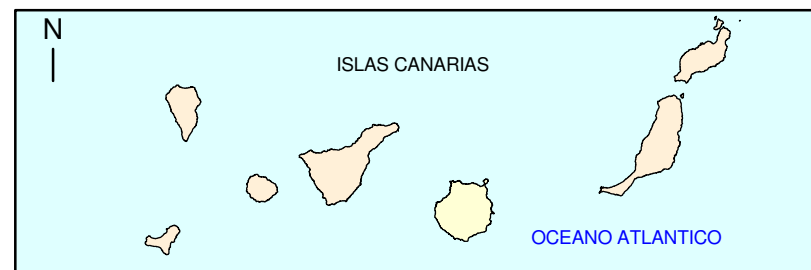


TAFIRA - BANDAMA
 UNIDADES MORFOGEOLOGICAS
 Mapa T1. Hoja 2

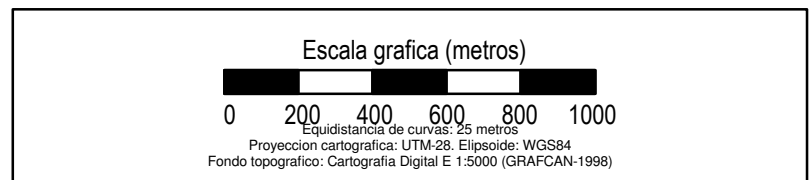
BASADO EN: Ortofotografía de Gran Canaria E 1/10000 (GRAFCAN-2002)
 Mapa Geológico de España E 1/25000. Hoja 1109-I: Santa Brígida 84-83. ITGE-1990



- ### UNIDADES MORFOGEOLOGICAS
- FORMAS VOLCANICAS**
- Conos de piroclastos basaníticos
 - holocenos
 - pleistocenos
 - Dorso de caldera de piroclastos basaníticos holocenos
 - Borde interno de caldera con escarpes sobre brecha mio-pleocena
 - Coladas lavicas basaníticas holocenas
 - Rampas de valle sobre coladas lavicas basaníticas holocenas
- FORMAS DERIVADAS**
- Relieves culminantes aislados
- sobre lavas basálticas pleistocenas
 - sobre lavas basáníticas y brecha volcánica pliocenas
- Interfluvios alomados
- sobre lavas basáníticas y brecha volcánica pliocena
 - sobre lavas fonolíticas miocenas
- Interfluvios en rampa y divisorias en tabladas
- sobre lavas basáníticas y basálticas pleistocenas
 - sobre lavas basáníticas y basálticas pliocenas
 - sobre lavas basáníticas y brecha volcánica plio-pleistocena
- Escarpes sobre lavas basálticas pliocenas
- Valles y hoyas con piroclastos basaníticos cuaternarios
- FORMAS EROSIVO-SEDIMENTARIAS**
- Interfluvios alomados sobre complejo sedimentario mio-pleoceno
- Vertientes y laderas de barrancos
- sobre lavas basáníticas y brecha volcánica pliocenas
 - sobre lavas fonolíticas miocenas
 - sobre complejo sedimentario mio-pleoceno
- Coluviones y derrubios holocenos
 - Fondo de caldera, valles y cauces con depósitos aluviales holocenos



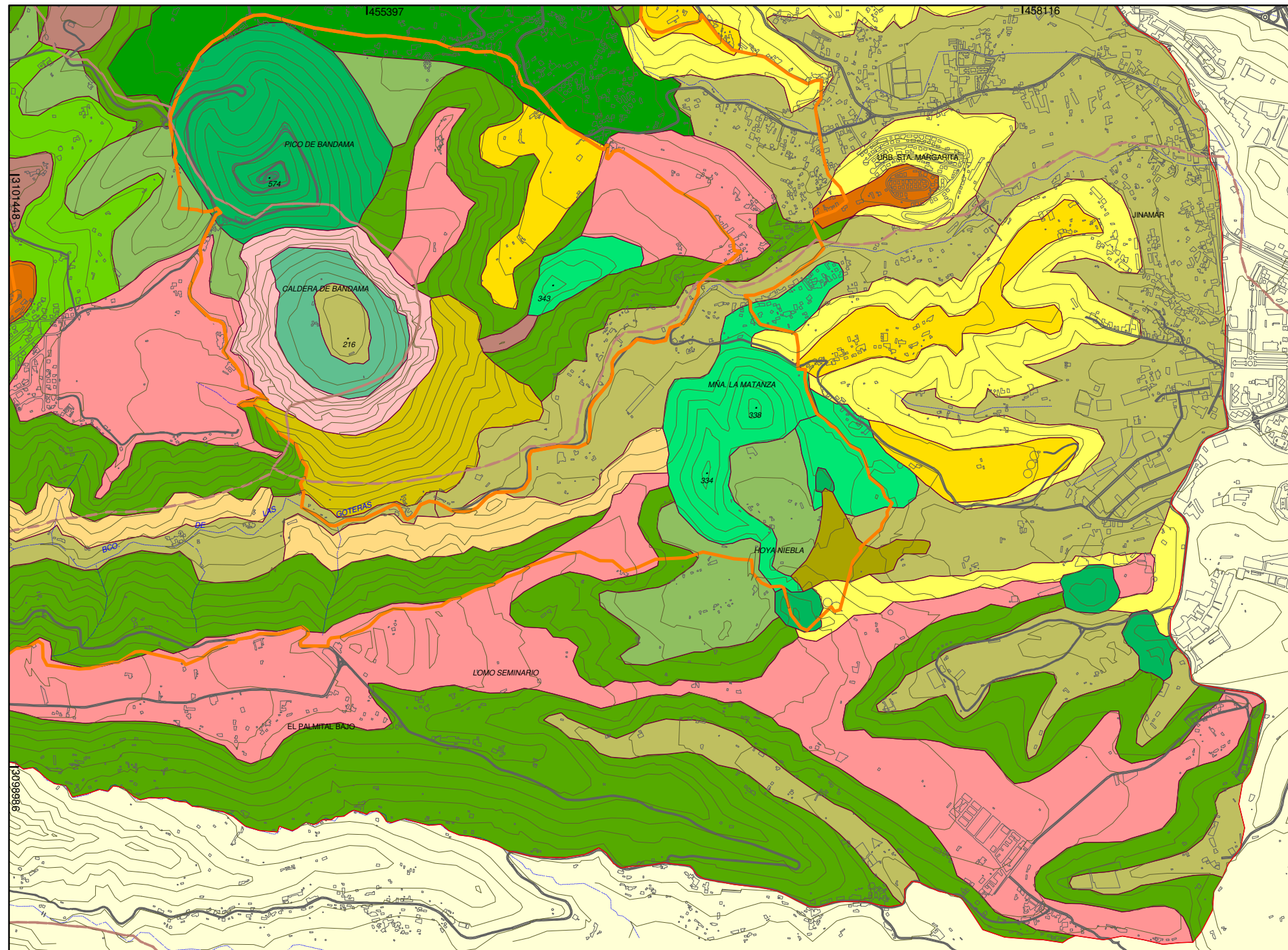
- BASE CARTOGRAFICA:**
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vías de comunicacion
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - - - Limite municipal
 - ... Red Hidrica



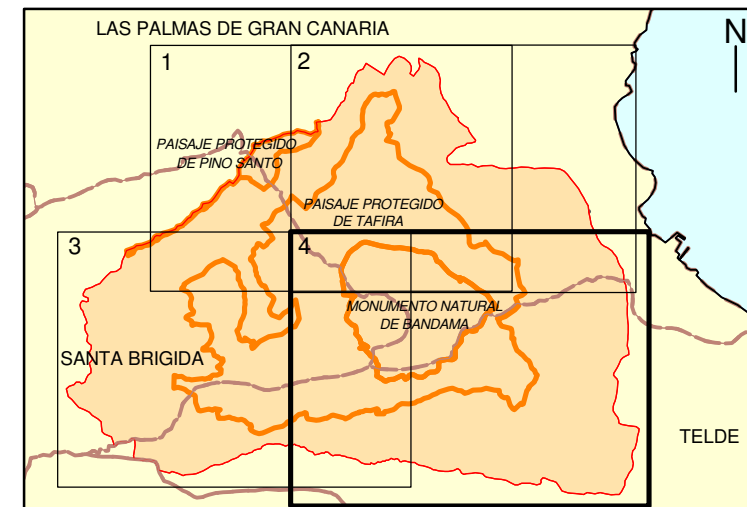
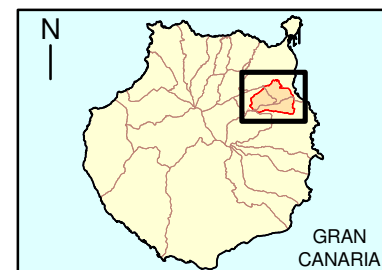
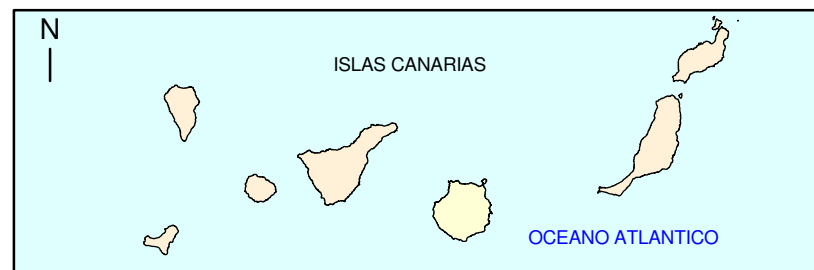
TAFIRA - BANDAMA
 UNIDADES MORFOGEOLOGICAS
 Mapa T1. Hoja 3

Javier Camino Dorta. 2005

BASADO EN: Ortofoto de Gran Canaria E 1/10000 (GRAFCAN-2002)
 Mapa Geologico de España E 1/25000. Hoja 1109-I: Santa Brígida 84-83. ITGE-1990



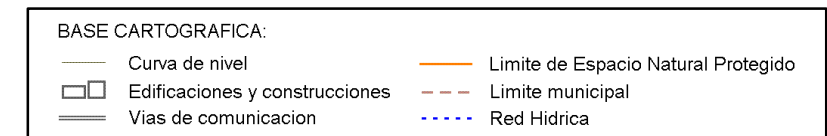
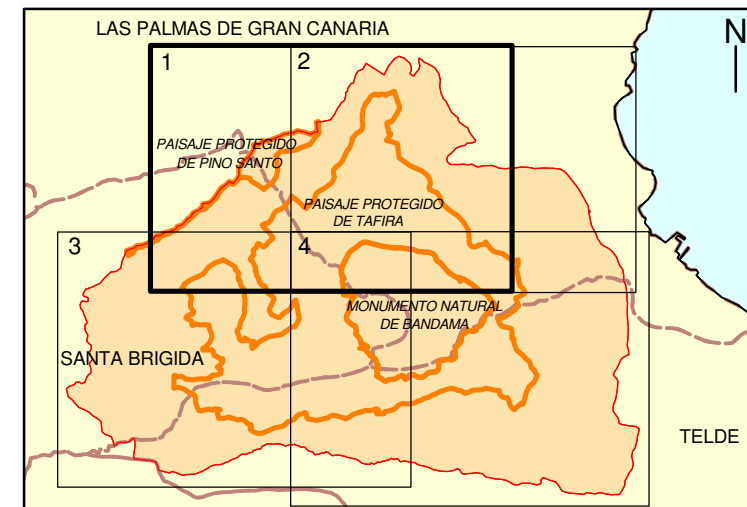
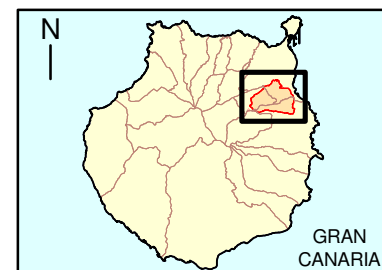
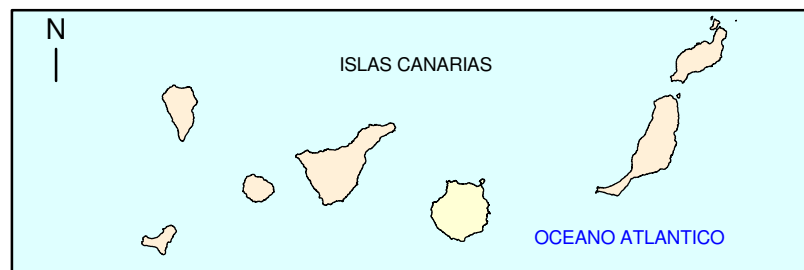
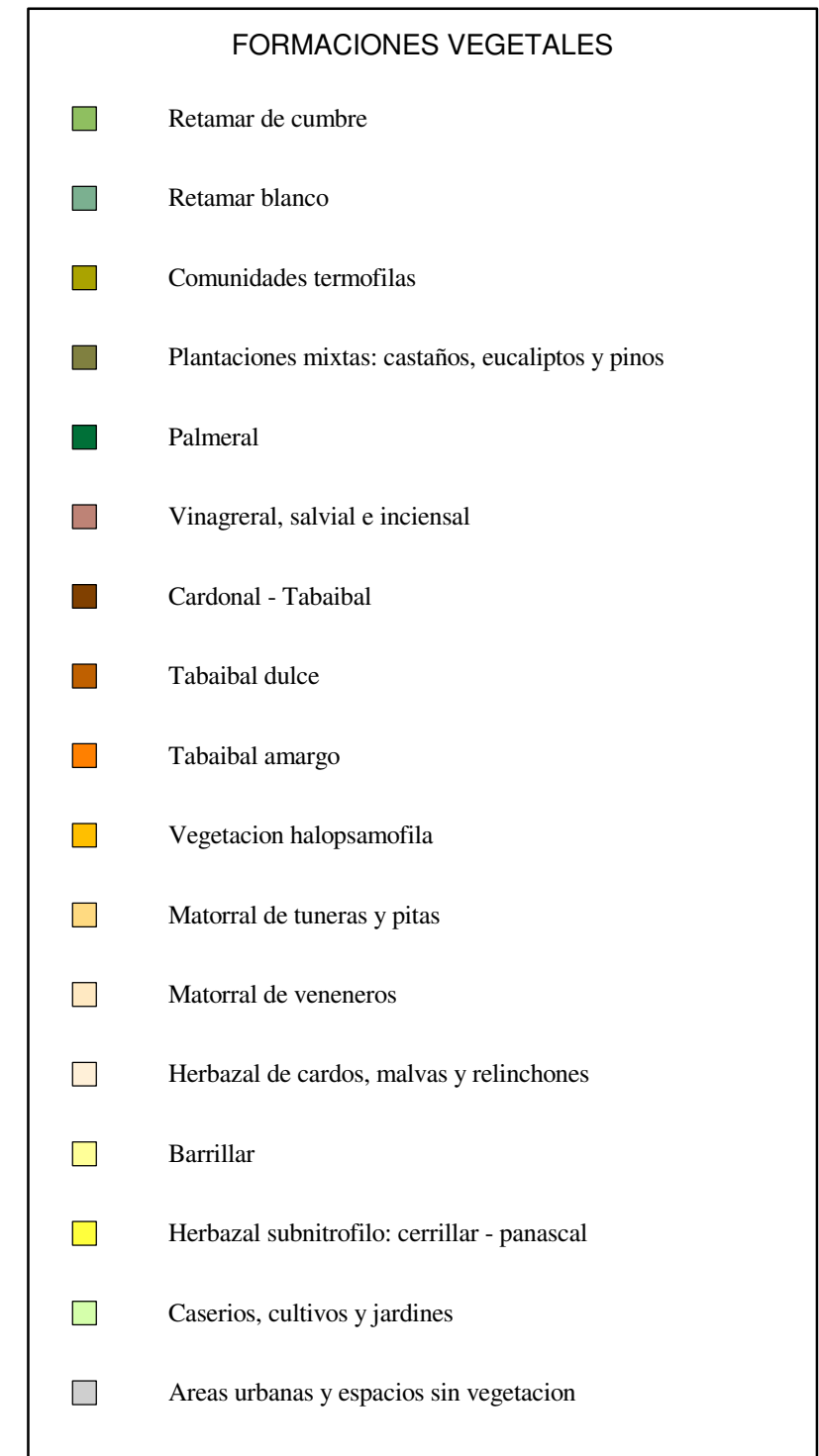
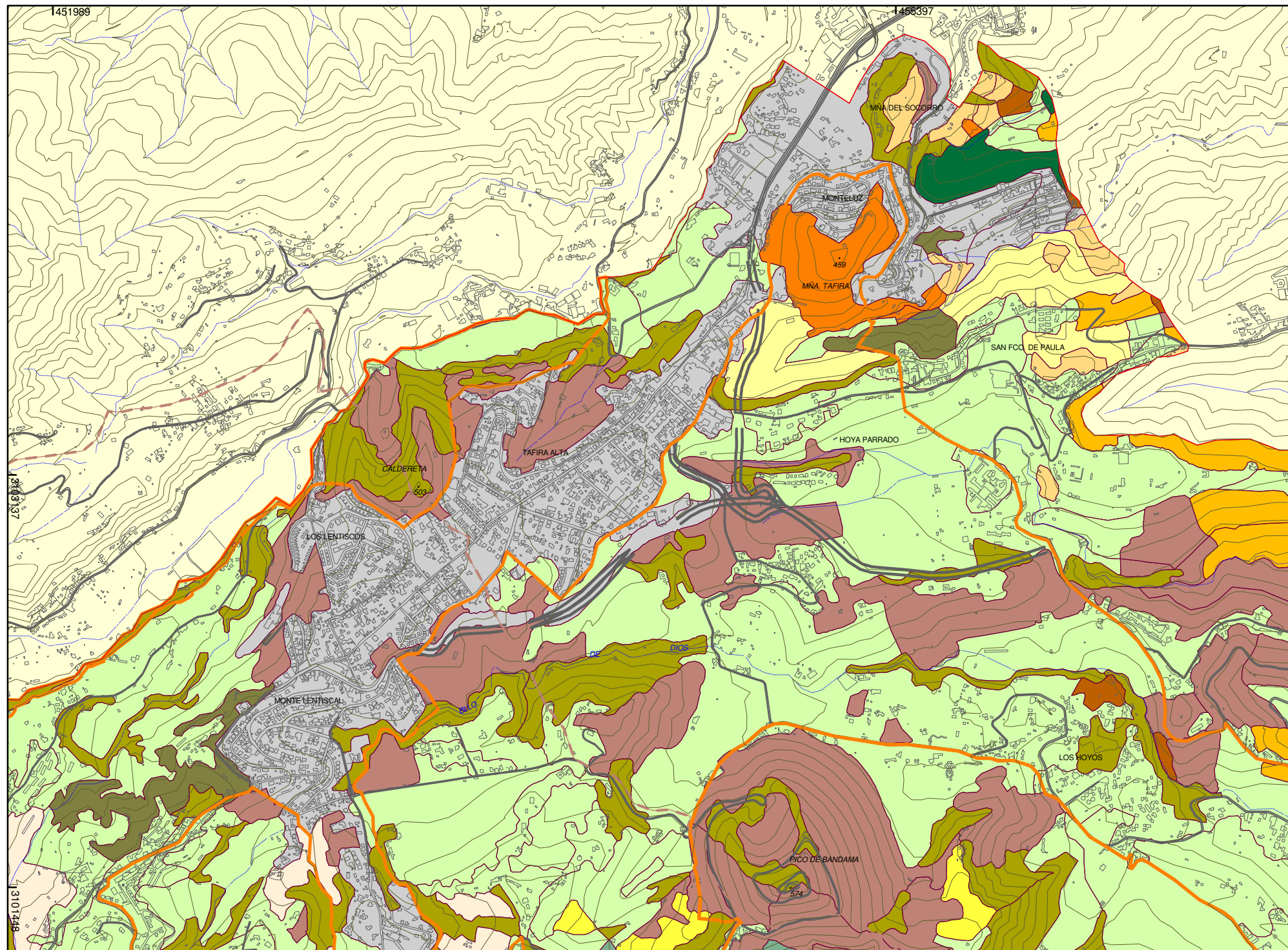
- ### UNIDADES MORFOGEOLOGICAS
- FORMAS VOLCANICAS**
- Conos de piroclastos basaníticos
 - holocenos
 - pleistocenos
 - Dorso de caldera de piroclastos basaníticos holocenos
 - Borde interno de caldera con escarpes sobre brecha mio-pliocena
 - Coladas lavicas basaníticas holocenas
 - Rampas de valle sobre coladas lavicas basaníticas holocenas
- FORMAS DERIVADAS**
- Relieves culminantes aislados
- sobre lavas basálticas pleistocenas
 - sobre lavas basáníticas y brecha volcánica pliocenas
- Interfluvios alomados
- sobre lavas basáníticas y brecha volcánica pliocena
 - sobre lavas fonolíticas miocenas
- Interfluvios en rampa y divisorias en tabladas
- sobre lavas basáníticas y basálticas pleistocenas
 - sobre lavas basáníticas y basálticas pliocenas
 - sobre lavas basáníticas y brecha volcánica plio-pleistocena
- Escarpes sobre lavas basálticas pliocenas
- Valles y hoyas con piroclastos basaníticos cuaternarios
- FORMAS EROSIVO-SEDIMENTARIAS**
- Interfluvios alomados sobre complejo sedimentario mio-plioceno
- Vertientes y laderas de barrancos
- sobre lavas basáníticas y brecha volcánica pliocenas
 - sobre lavas fonolíticas miocenas
 - sobre complejo sedimentario mio-plioceno
- Coluviones y derrubios holocenos
 - Fondo de caldera, valles y cauces con depósitos aluviales holocenos



- BASE CARTOGRAFICA:**
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vías de comunicación
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - - - Limite municipal
 - · · · Red Hidrica



TAFIRA - BANDAMA
UNIDADES MORFOGEOLOGICAS
Mapa T1. Hoja 4

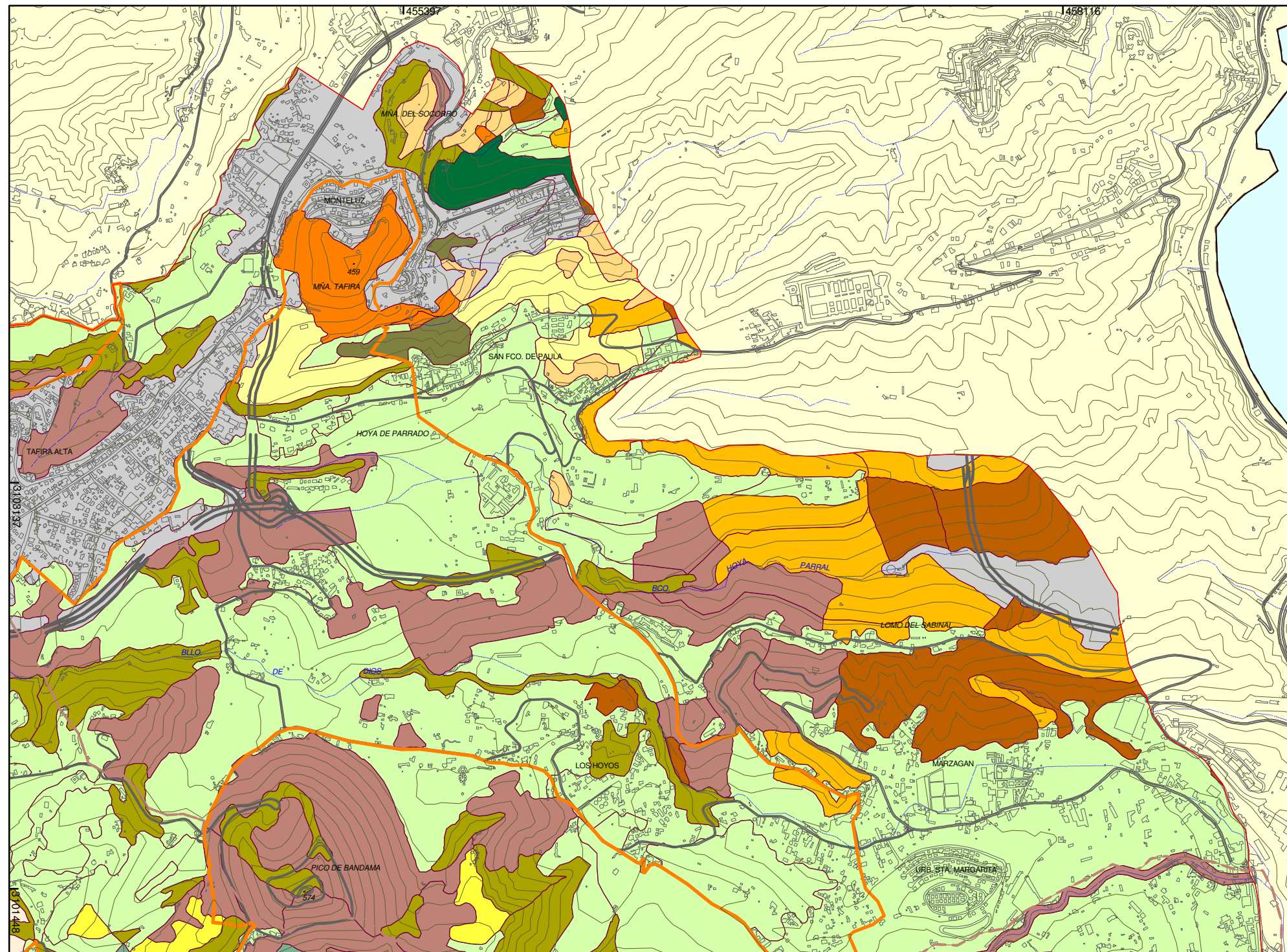


FUENTE: Serie Cartografica de la Vegetacion de Canarias E 1/25000 (GRAFCAN-2002)
 PRODUCCION CARTOGRAFICA: Antonio A. Ramon Ojeda

TAFIRA - BANDAMA

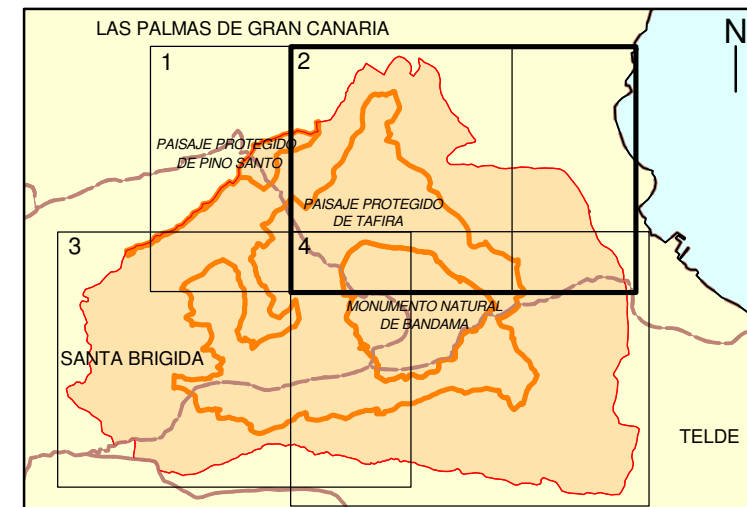
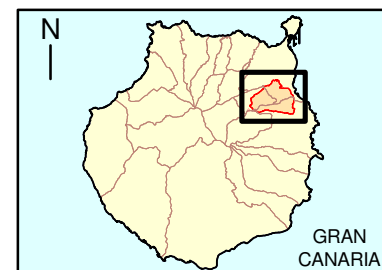
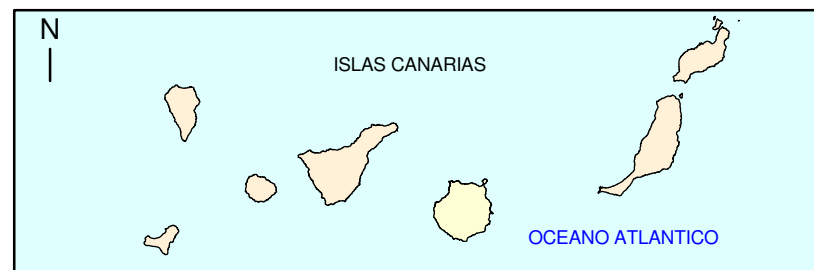
VEGETACION

Mapa T2. Hoja 1



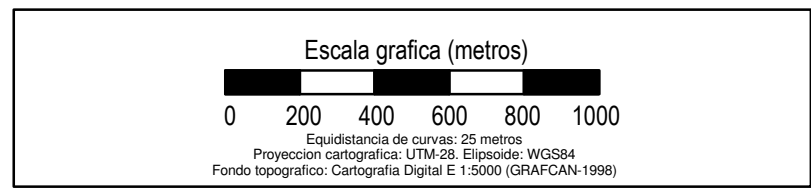
FORMACIONES VEGETALES

	Retamar de cubre
	Retamar blanco
	Comunidades termofilas
	Plantaciones mixtas: castaños, eucaliptos y pinos
	Palmeral
	Vinagreral, salvia e inciensial
	Cardonal - Tabaibal
	Tabaibal dulce
	Tabaibal amargo
	Vegetacion halopsamofila
	Matorral de tuneras y pitas
	Matorral de veneners
	Herbazal de cardos, malvas y relinchones
	Barrillar
	Herbazal subnitrofilo: cerrillar - panascal
	Caseros, cultivos y jardines
	Areas urbanas y espacios sin vegetacion



BASE CARTOGRAFICA:

	Curva de nivel		Limite de Espacio Natural Protegido
	Edificaciones y construcciones		Limite municipal
	Vias de comunicacion		Red Hidrica

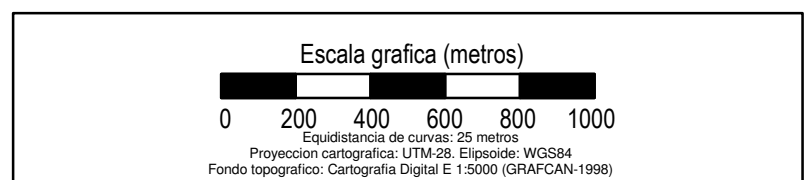
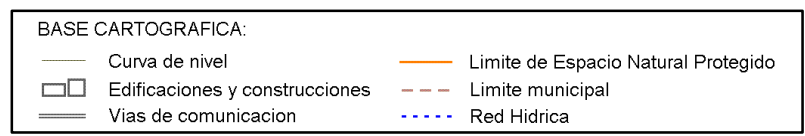
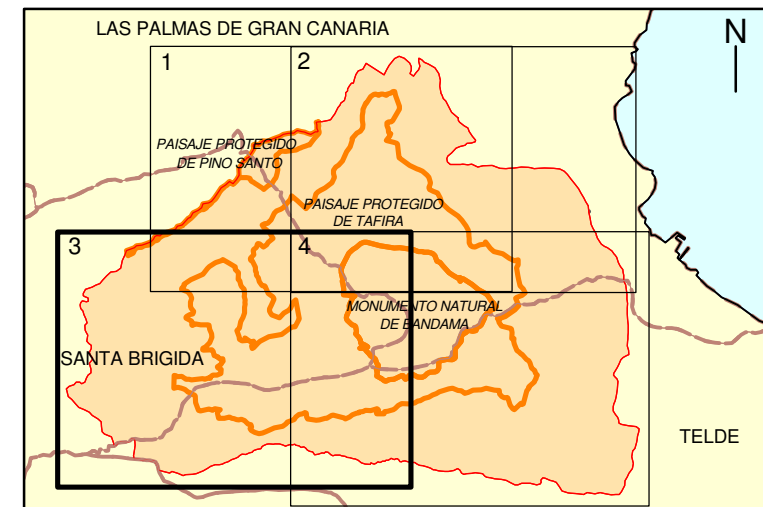
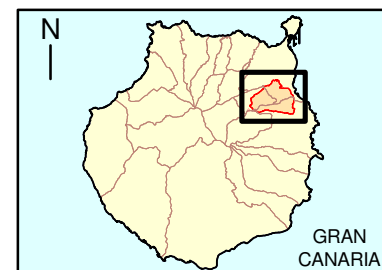
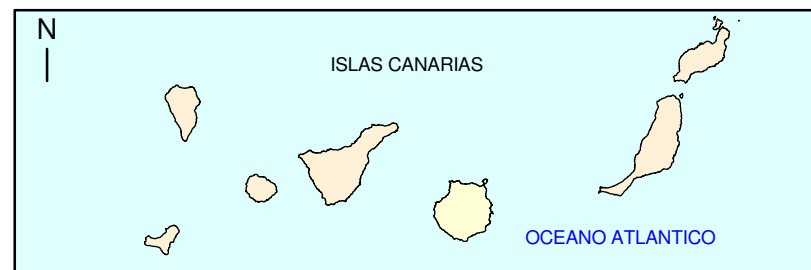
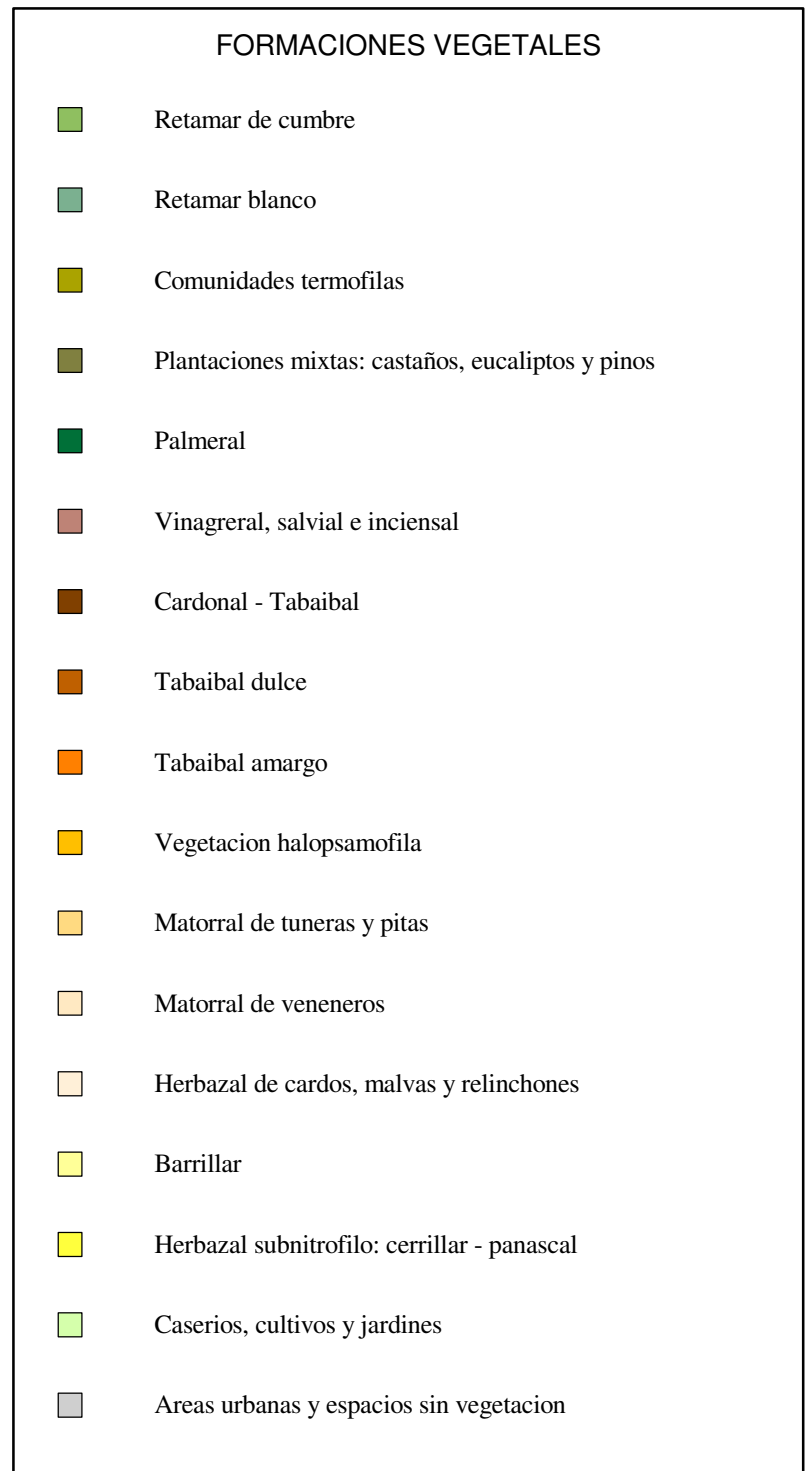
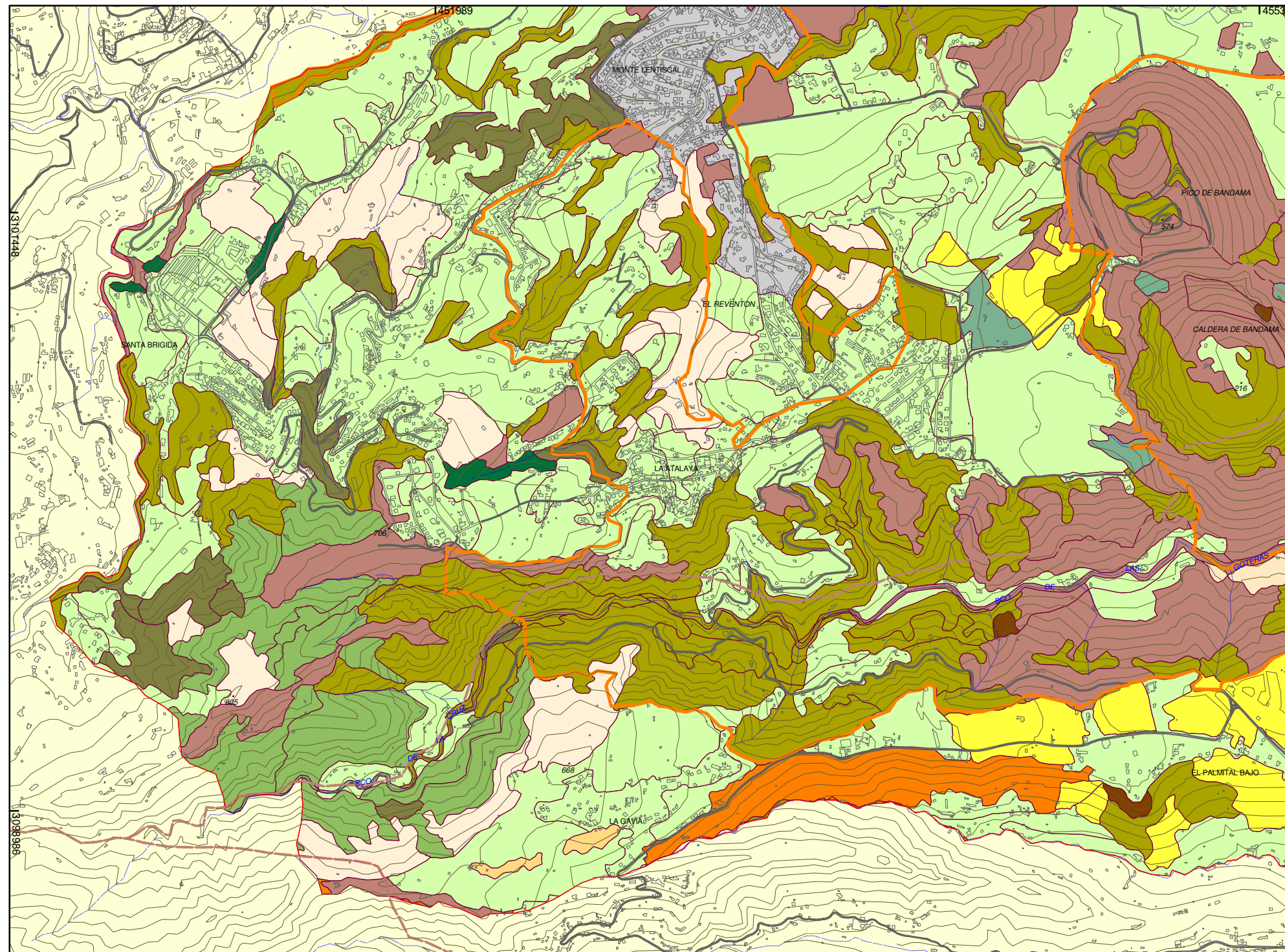


TAFIRA - BANDAMA

VEGETACION
 Mapa T2. Hoja 2

Javier Camino Dorta. 2005

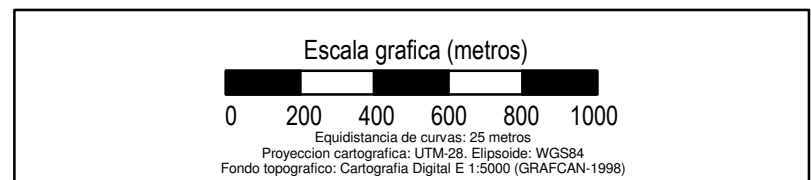
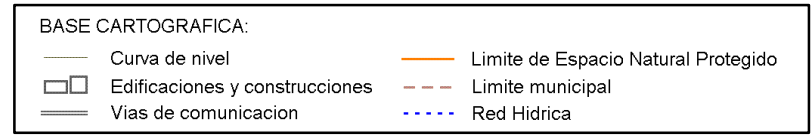
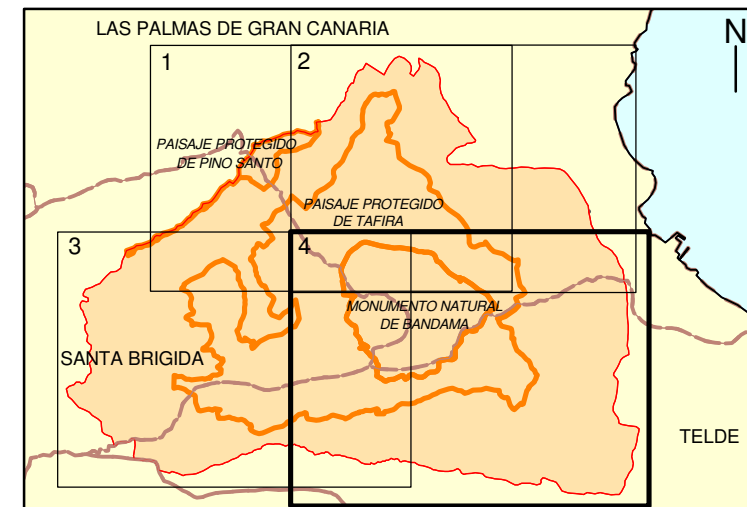
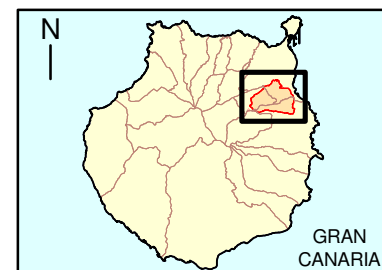
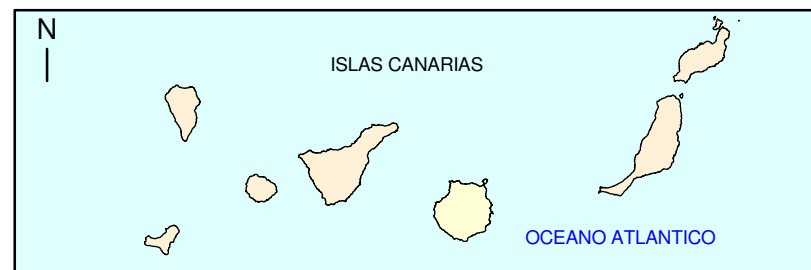
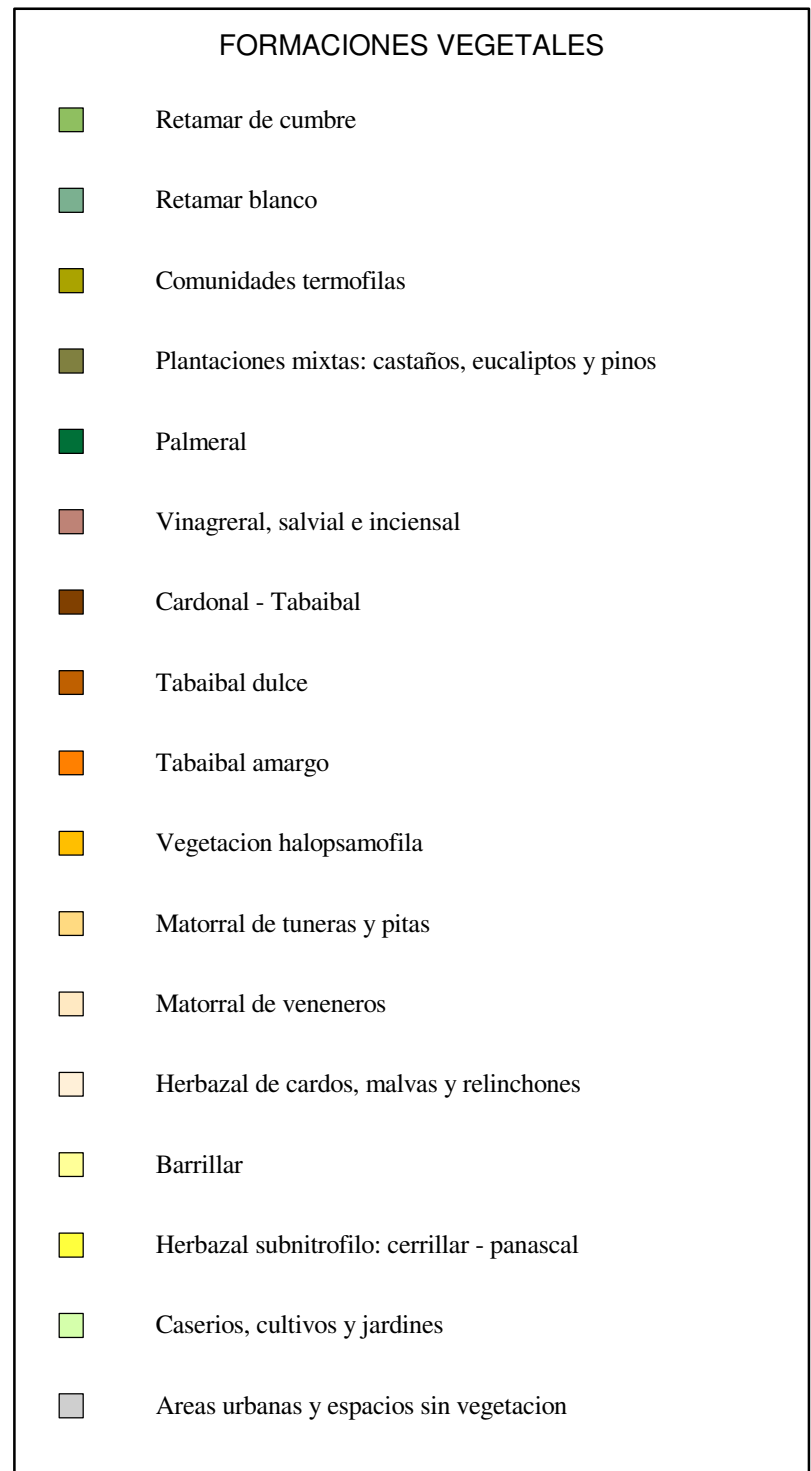
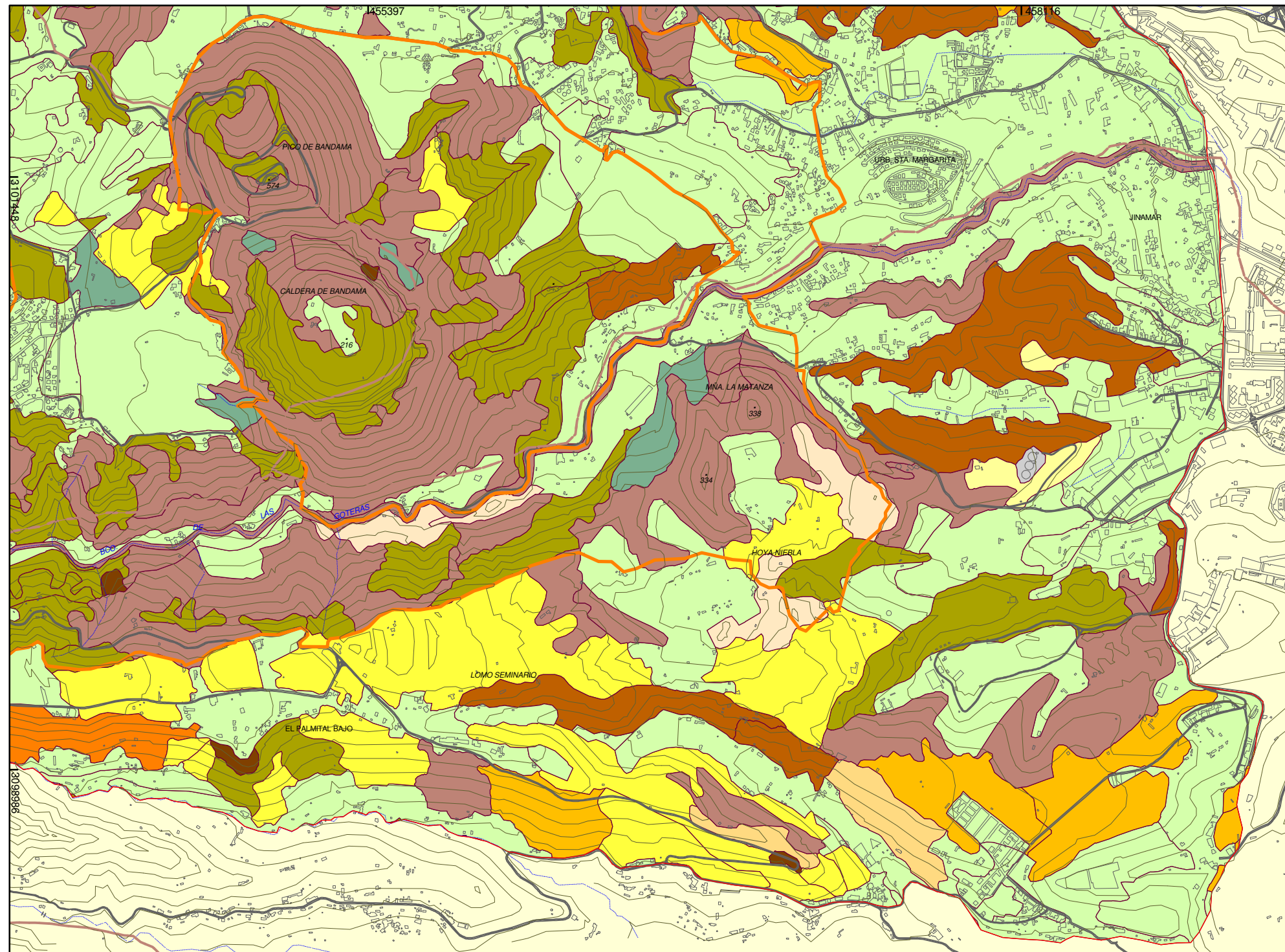
FUENTE: Serie Cartografica de la Vegetacion de Canarias E 1/25000 (GRAFCAN-2002)
 PRODUCCION CARTOGRAFICA: Antonio A. Ramon Ojeda



TAFIRA - BANDAMA

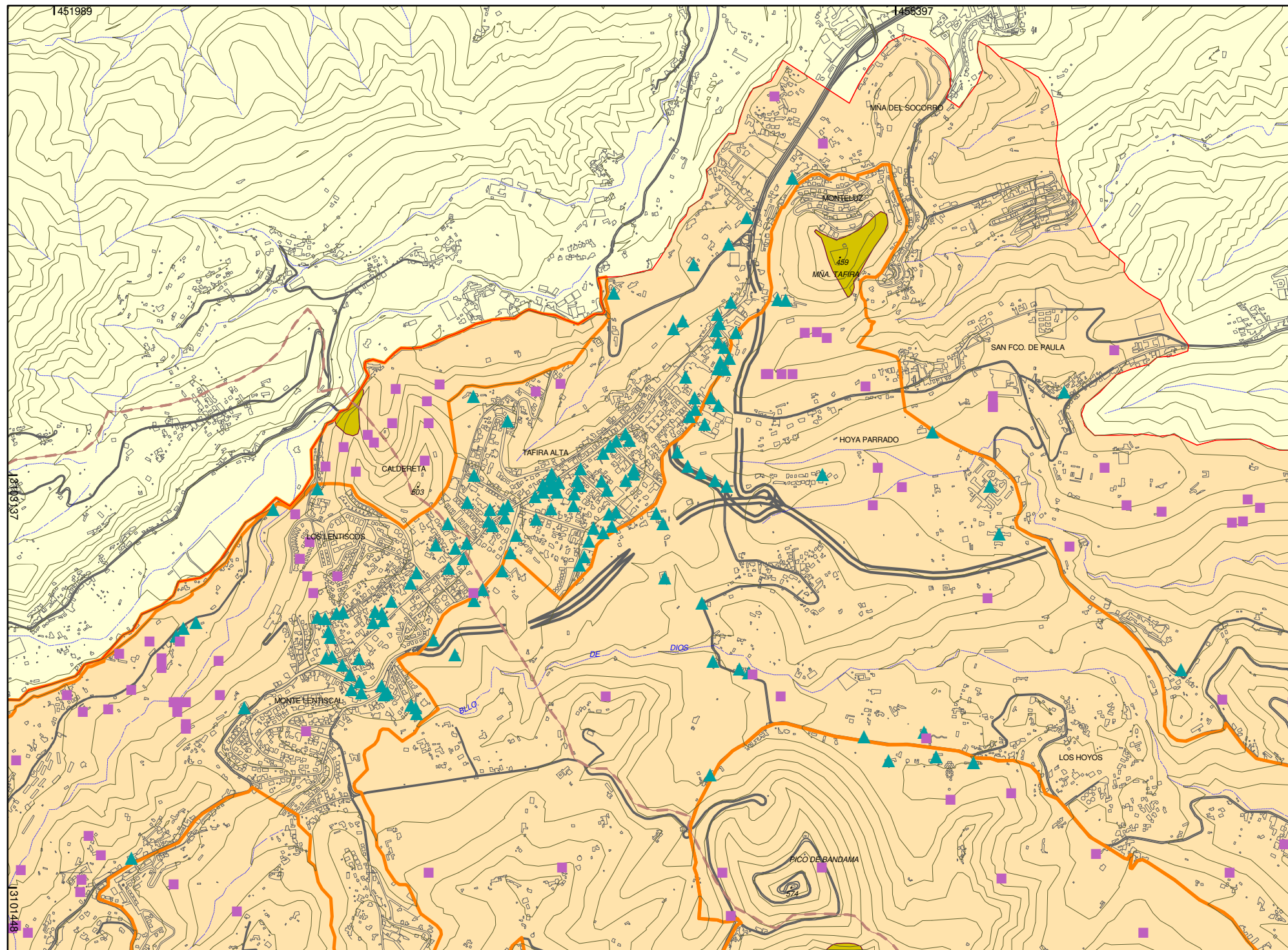
VEGETACION

Mapa T2. Hoja 3



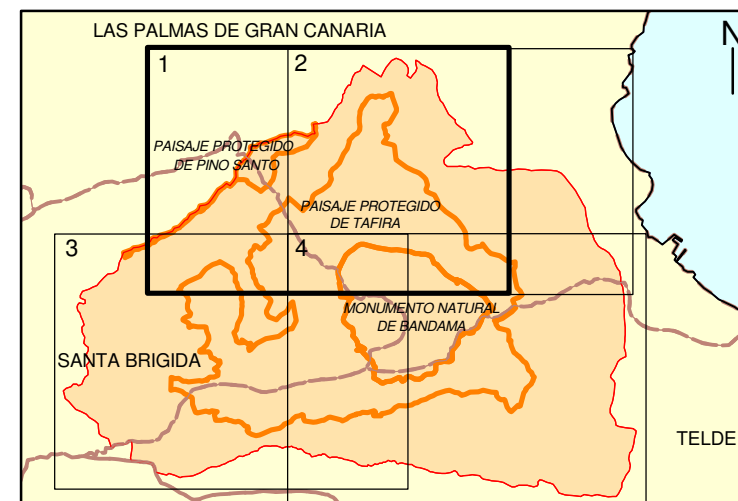
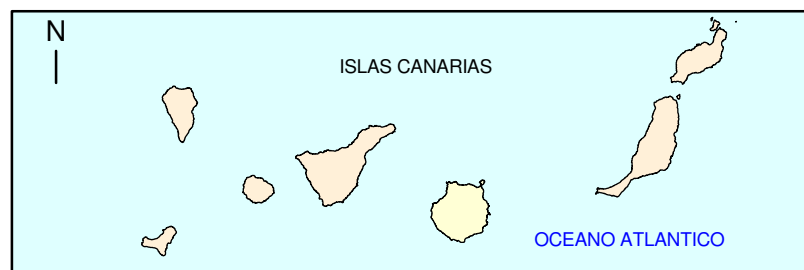
TAFIRA - BANDAMA

VEGETACION
Mapa T2. Hoja 4



ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

- Yacimientos y areas de interes arqueologico
- Inmuebles catalogados de interes arquitectonico
- Inmuebles catalogados o inventariados de interes etnografico



- BASE CARTOGRAFICA:
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vias de comunicacion
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - Limite municipal
 - Red Hidrica

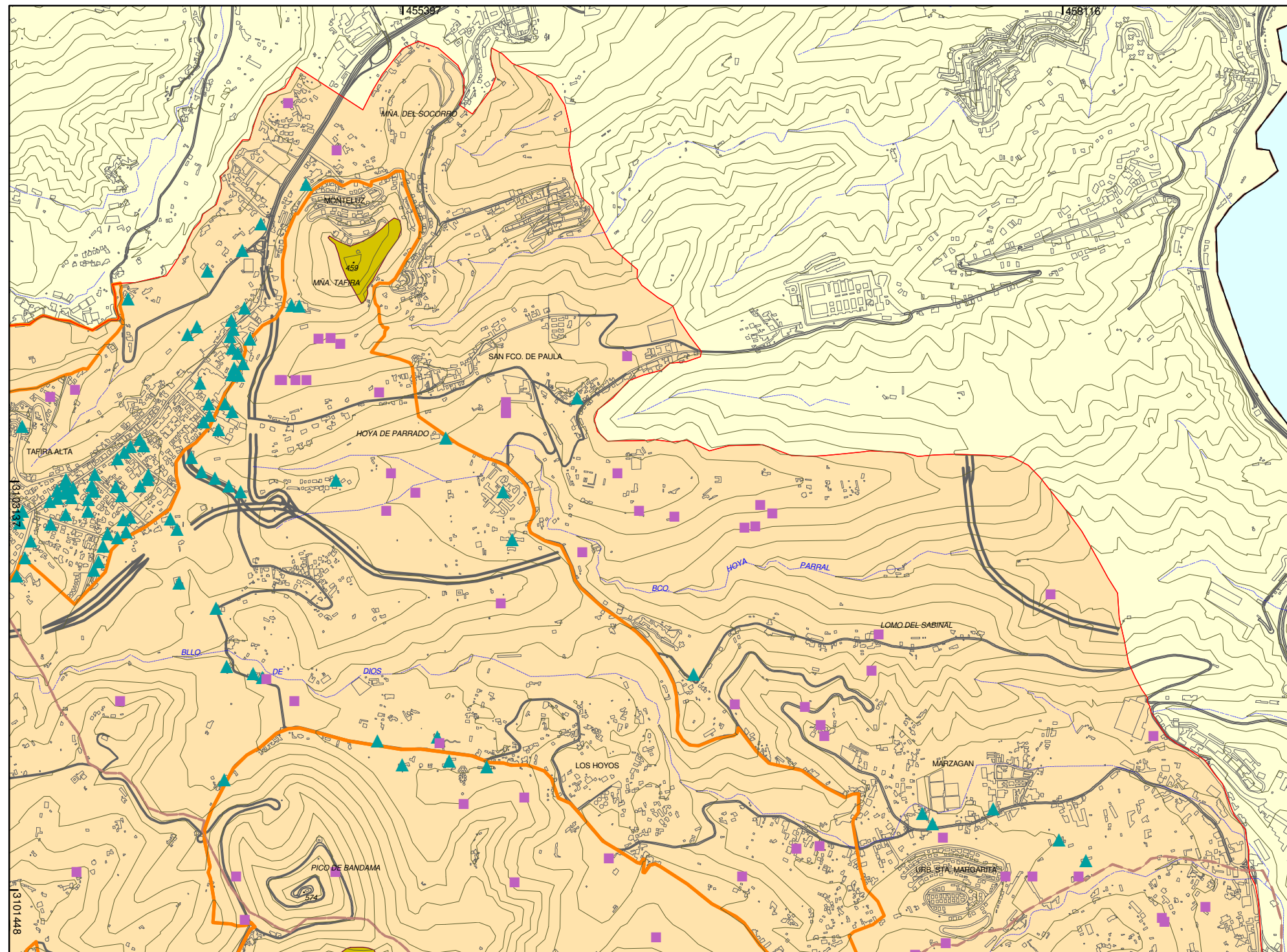


FUENTE: Plan General de Ordenacion de Las Palmas de Gran Canaria (2005)
 Plan General de Ordenacion de Telde (2002)
 Normas Subsidiarias de Santa Brigida (1990)
 Estudios previos para el Plan General de Ordenacion de Santa Brigida (2004)
 Inventario de Bienes Etnograficos Inmuebles. FEDAC (2002)

TAFIRA - BANDAMA

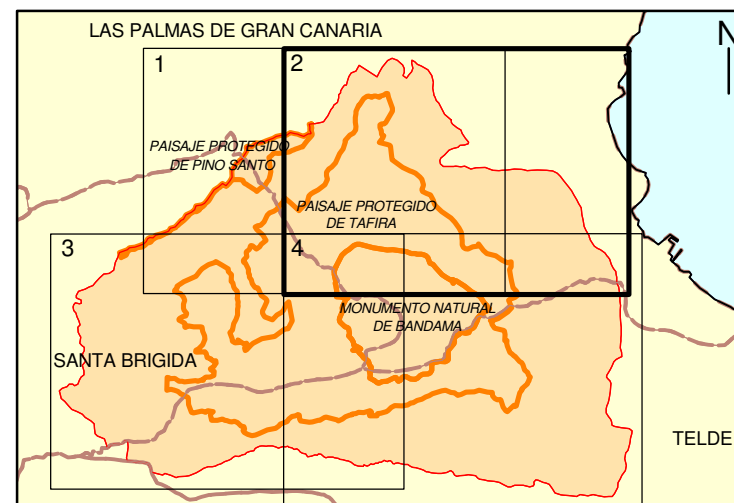
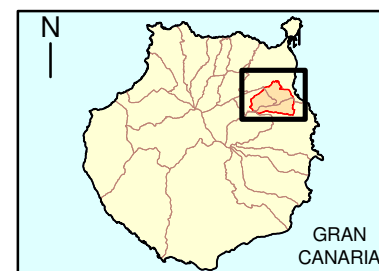
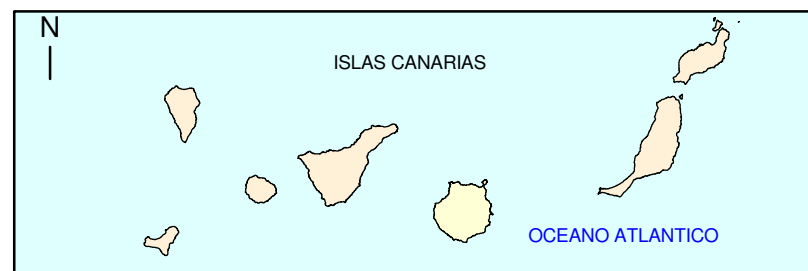
PATRIMONIO CULTURAL

Mapa T3. Hoja 1



ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

- Yacimientos y areas de interes arqueologico
- Inmuebles catalogados de interes arquitectonico
- Inmuebles catalogados o inventariados de interes etnografico

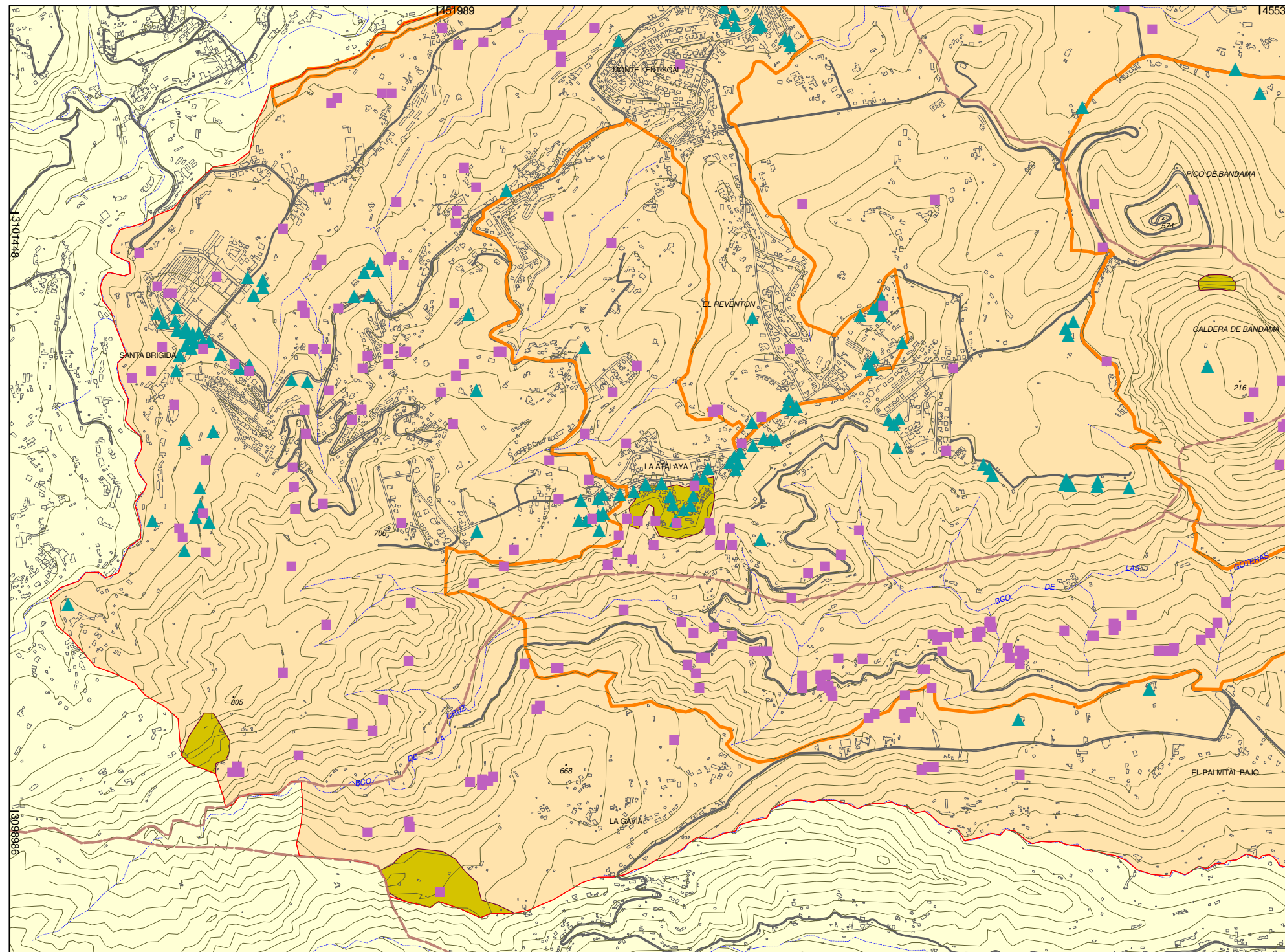


- BASE CARTOGRAFICA:
- Curva de nivel
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - Edificaciones y construcciones
 - Limite municipal
 - Vias de comunicacion
 - Red Hidrica






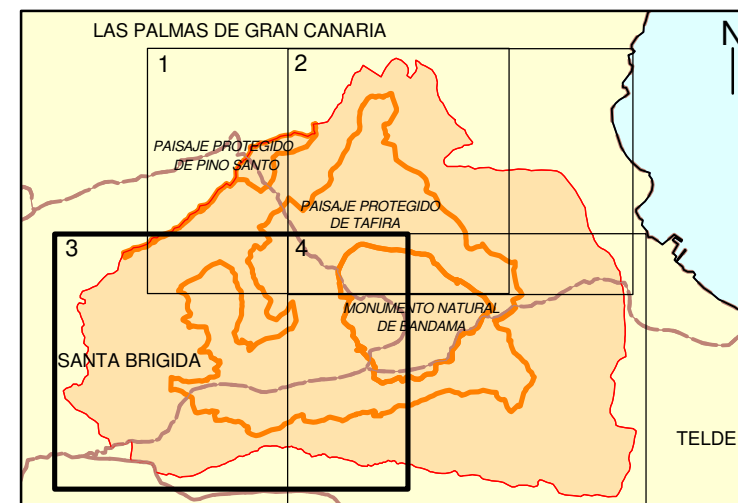
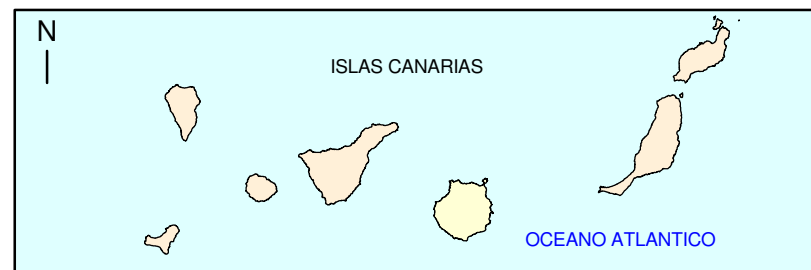
FUENTE: Plan General de Las Palmas de Gran Canaria (2005)
 Plan General de Ordenacion de Telde (2002)
 Normas Subsidiarias de Santa Brigida (1990)
 Estudios previos para el Plan General de Ordenacion de Santa Brigida (2004)
 Inventario de Bienes Etnograficos Inmuebles. FEDAC (2002)

TAFIRA - BANDAMA
 PATRIMONIO CULTURAL
 Mapa T3. Hoja 2



ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

-  Yacimientos y areas de interes arqueologico
-  Inmuebles catalogados de interes arquitectonico
-  Inmuebles catalogados o inventariados de interes etnografico



- BASE CARTOGRAFICA:
-  Curva de nivel
 -  Limite de Espacio Natural Protegido
 -  Edificaciones y construcciones
 -  Limite municipal
 -  Vias de comunicacion
 -  Red Hidrica

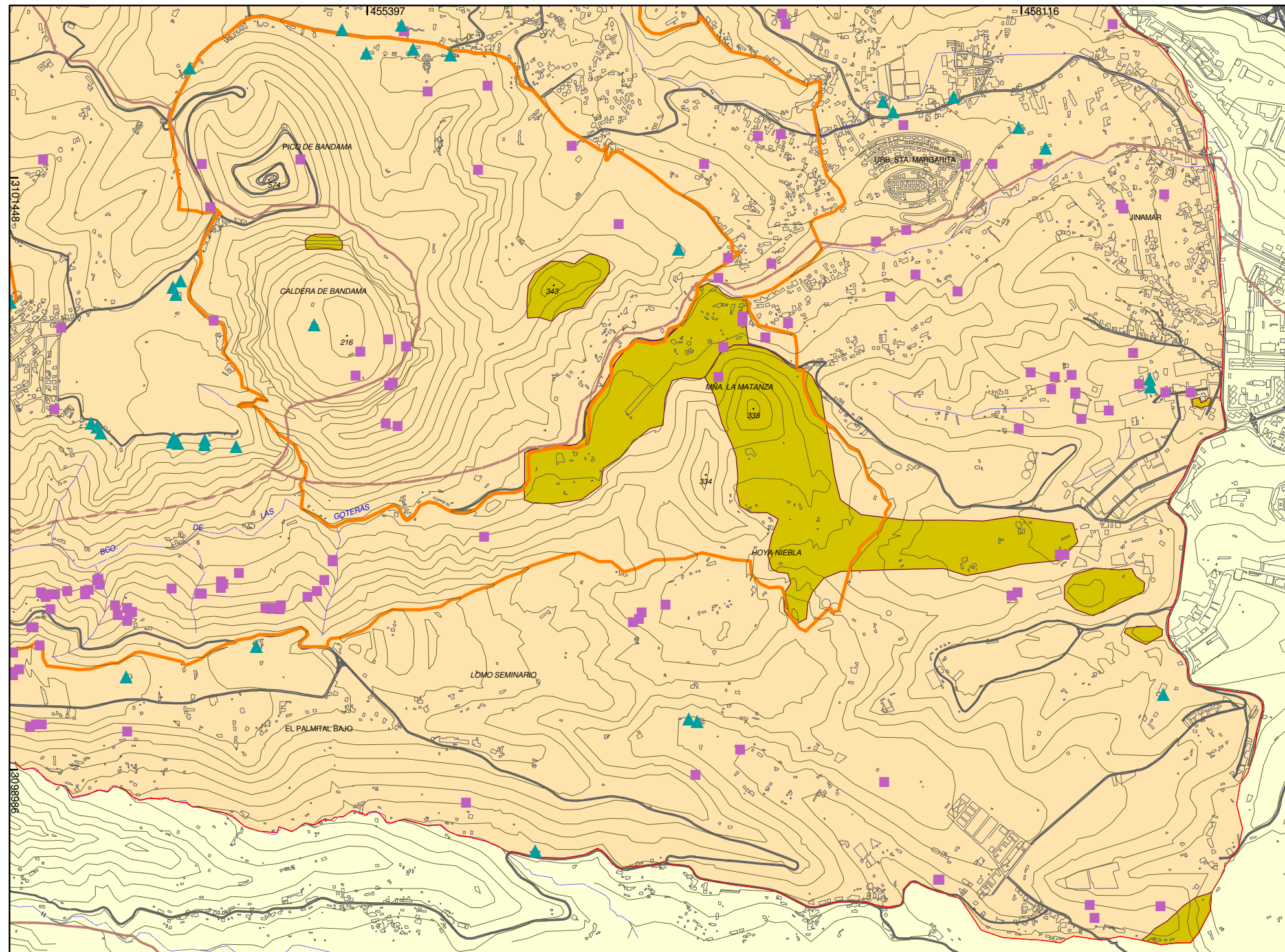


FUENTE: Plan General de Ordenacion de Las Palmas de Gran Canaria (2005)
 Plan General de Ordenacion de Telde (2002)
 Normas Subsidiarias de Santa Brígida (1990)
 Estudios previos para el Plan General de Ordenacion de Santa Brígida (2004)
 Inventario de Bienes Etnograficos Inmuebles. FEDAC (2002)

TAFIRA - BANDAMA

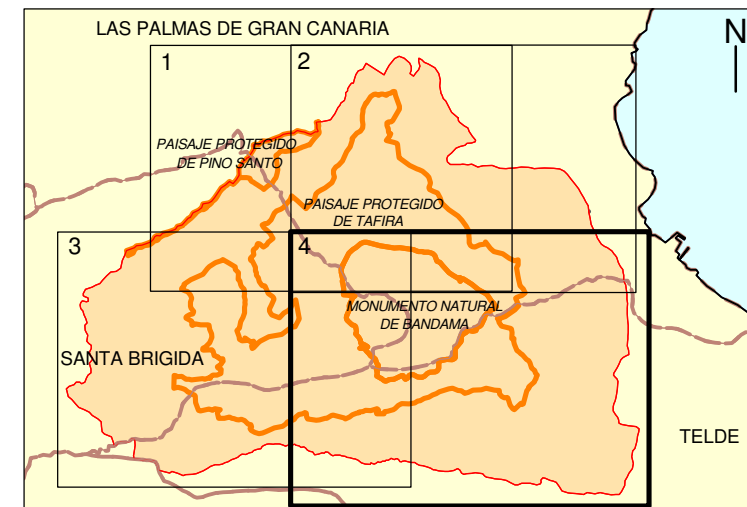
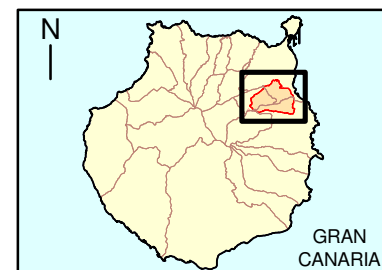
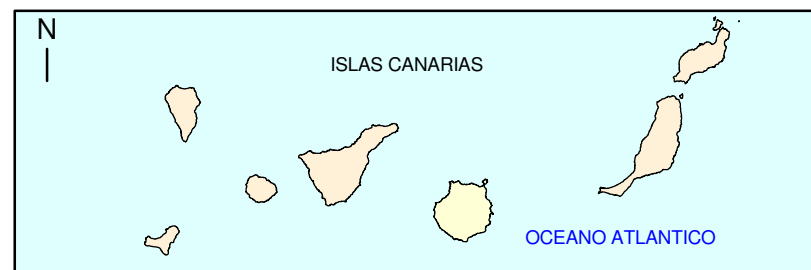
PATRIMONIO CULTURAL

Mapa T3. Hoja 3



ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

- Yacimientos y areas de interes arqueologico
- Inmuebles catalogados de interes arquitectonico
- Inmuebles catalogados o inventariados de interes etnografico

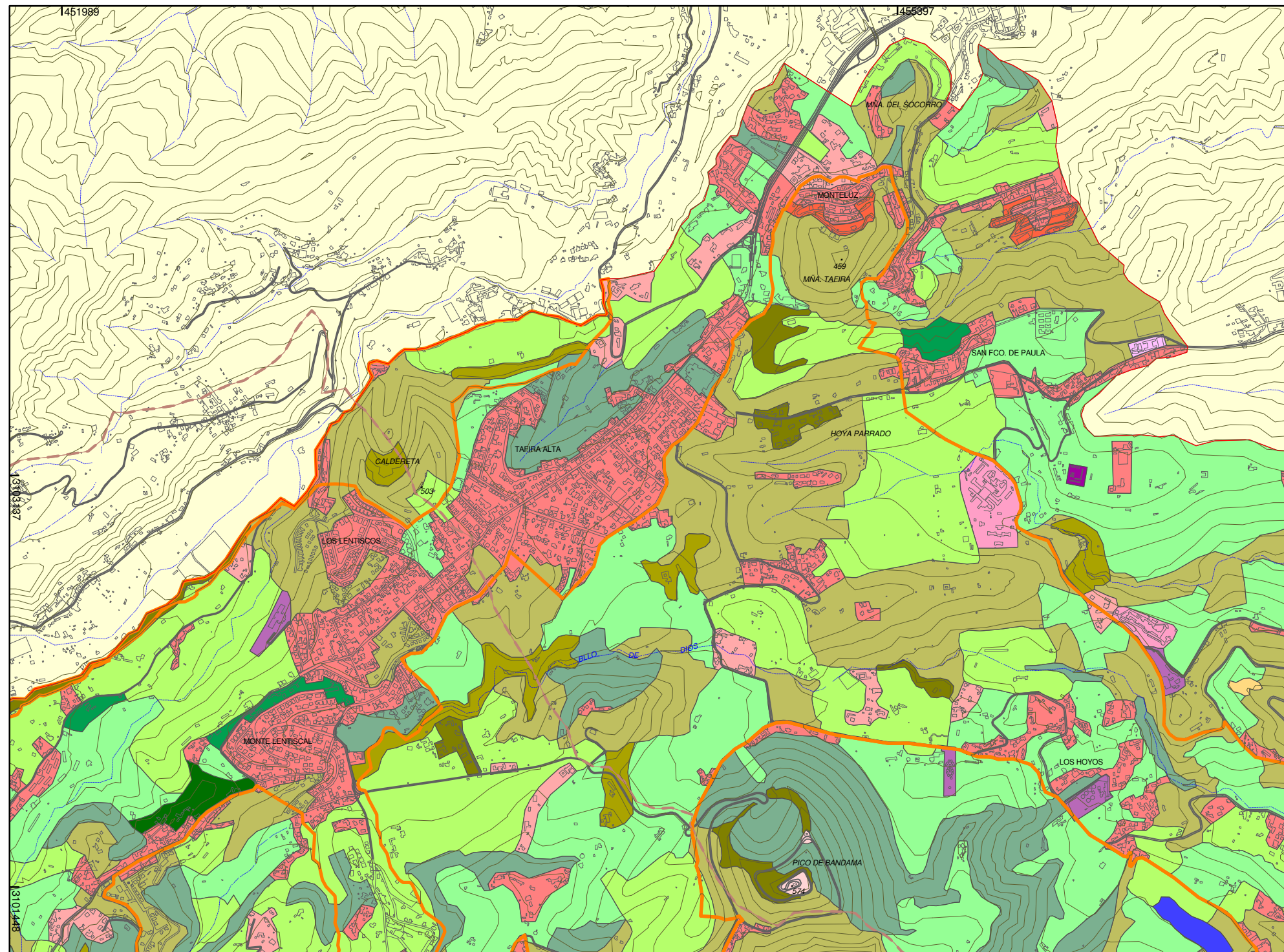


- BASE CARTOGRAFICA:**
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vías de comunicacion
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - Limite municipal
 - Red Hidrica



FUENTE: Plan General de Las Palmas de Gran Canaria (2005)
 Plan General de Ordenacion de Telde (2002)
 Normas Subsidiarias de Santa Brígida (1990)
 Estudios previos para el Plan General de Santa Brígida (2004)
 Inventario de Bienes Etnograficos Inmuebles. FEDAC (2002)

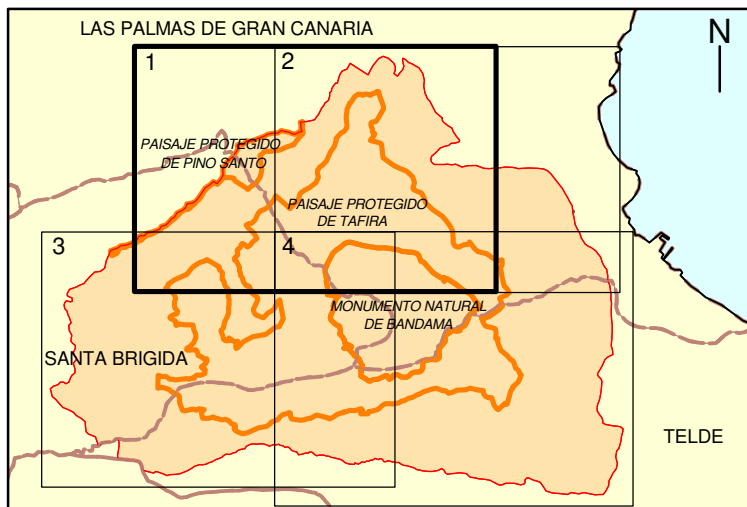
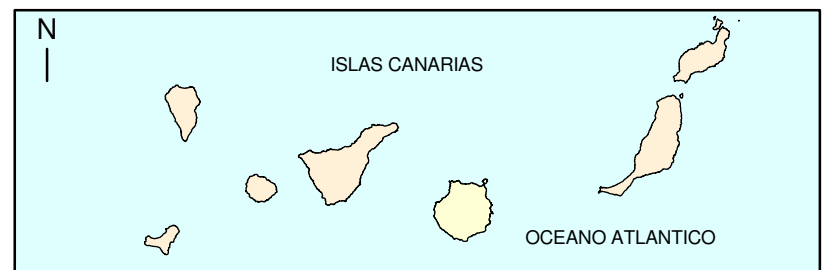
TAFIRA - BANDAMA
 PATRIMONIO CULTURAL
 Mapa T3. Hoja 4



USOS Y COBERTURAS DEL SUELO

- Formacion arborea cerrada de origen natural
- Formacion arborea abierta de origen natural
- Formacion arborea cerrada por plantacion
- Formacion arborea abierta por plantacion
- Matorral cerrado
- Matorral abierto
- Campo de golf
- Instalaciones educativas
- Instalaciones sanitarias
- Instalaciones asistenciales
- Instalaciones deportivas
- Cementerio
- Deposito de abastecimiento de agua
- Estanques, balsas y depositos para el riego
- Depuradora
- Cultivos en explotacion y/o barbecho
- Cultivos abandonados
- Invernaderos
- Pastizal
- Extracciones
- Movimientos de tierra y escombros por cantera
- Cotos de caza
- Poligonos y areas industriales
- Almacenes e instalaciones industriales aisladas
- Paradores y/o miradores turisticos
- Edificacion dispersa asociada a cultivos
- Edificacion concentrada y nucleos de poblacion
- Areas urbanizadas y no edificadas

COBERTURAS VEGETALES
 DOTACIONES, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS
 USOS PRIMARIOS
 USOS SECUNDARIOS
 USOS TERCARIOS



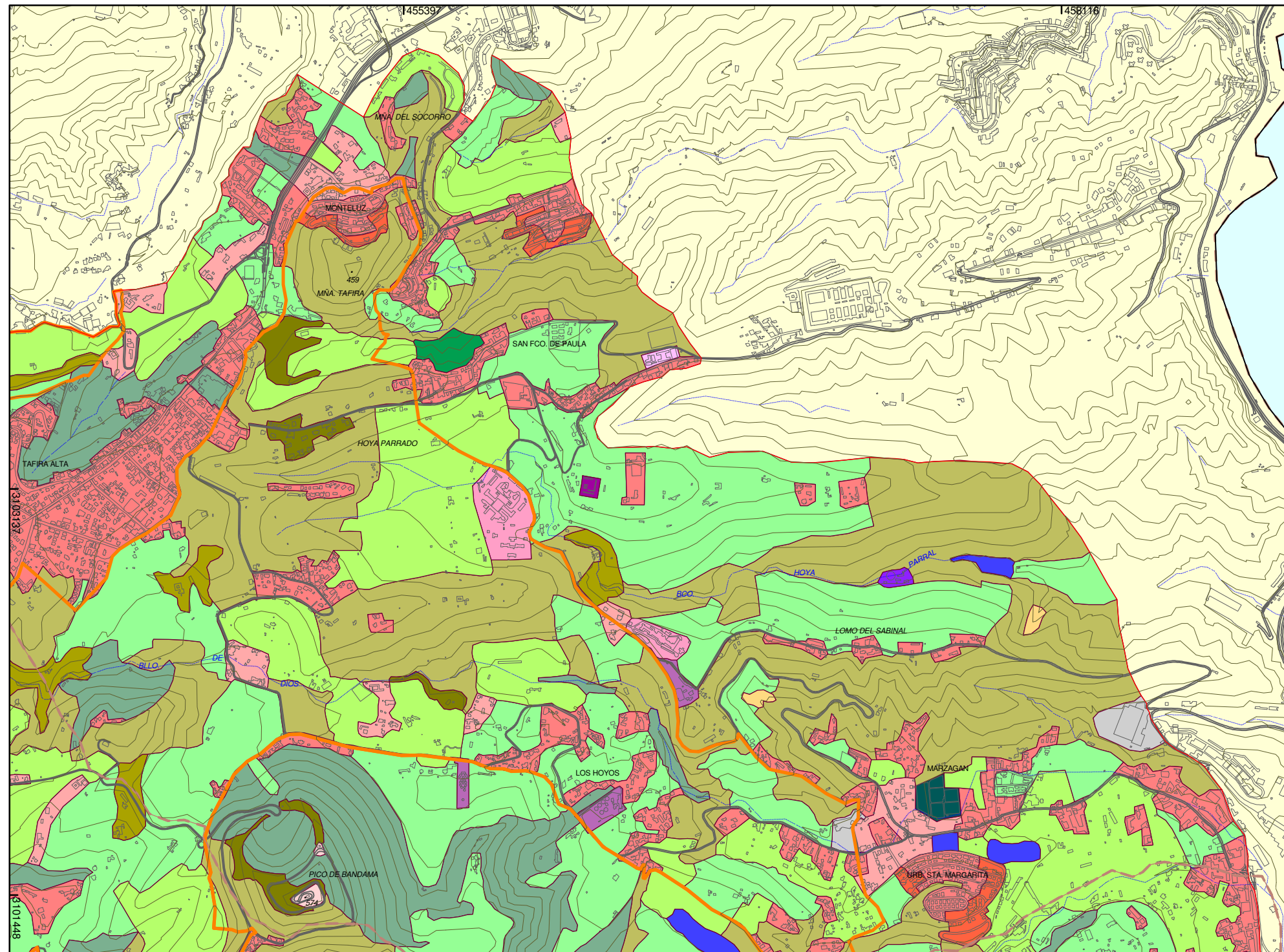
- BASE CARTOGRAFICA:**
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vias de comunicacion
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - Limite municipal
 - Red Hidrica



TAFIRA - BANDAMA
USOS Y COBERTURAS DEL SUELO. 1987
 Mapa T4. Hoja 1

Javier Camino Dorta. 2005

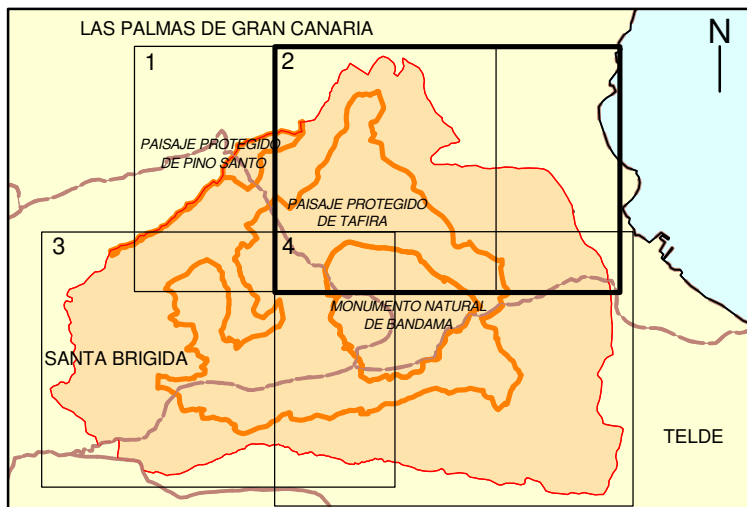
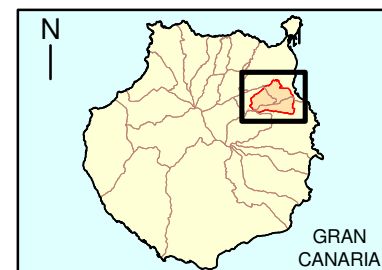
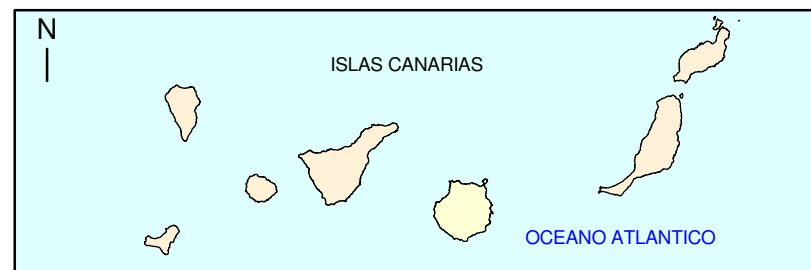
BASADO EN: Foto Aerea de Gran Canaria E 1/18000 (GRAFCAN-1987)
 Pasada B: N° 2487 y 2489. Pasada C: N° 2496 Y 2497. Pasada D: N° 2530 y 2531



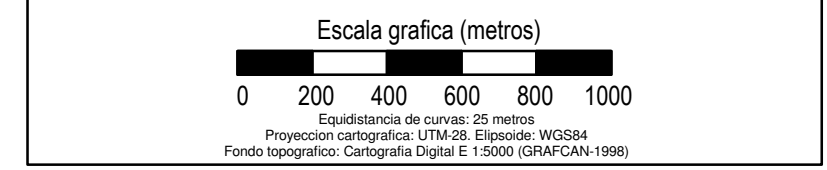
USOS Y COBERTURAS DEL SUELO

- Formacion arborea cerrada de origen natural
- Formacion arborea abierta de origen natural
- Formacion arborea cerrada por plantacion
- Formacion arborea abierta por plantacion
- Matorral cerrado
- Matorral abierto
- Campo de golf
- Instalaciones educativas
- Instalaciones sanitarias
- Instalaciones asistenciales
- Instalaciones deportivas
- Cementerio
- Deposito de abastecimiento de agua
- Estanques, balsas y depositos para el riego
- Depuradora
- Cultivos en explotacion y/o barbecho
- Cultivos abandonados
- Invernaderos
- Pastizal
- Extracciones
- Movimientos de tierra y escombros por cantera
- Cotos de caza
- Poligonos y areas industriales
- Almacenes e instalaciones industriales aisladas
- Paradores y/o miradores turisticos
- Edificacion dispersa asociada a cultivos
- Edificacion concentrada y nucleos de poblacion
- Areas urbanizadas y no edificadas

COBERTURAS VEGETALES
 DOTACIONES, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS
 USOS PRIMARIOS
 USOS SECUNDARIOS
 USOS TERCARIOS

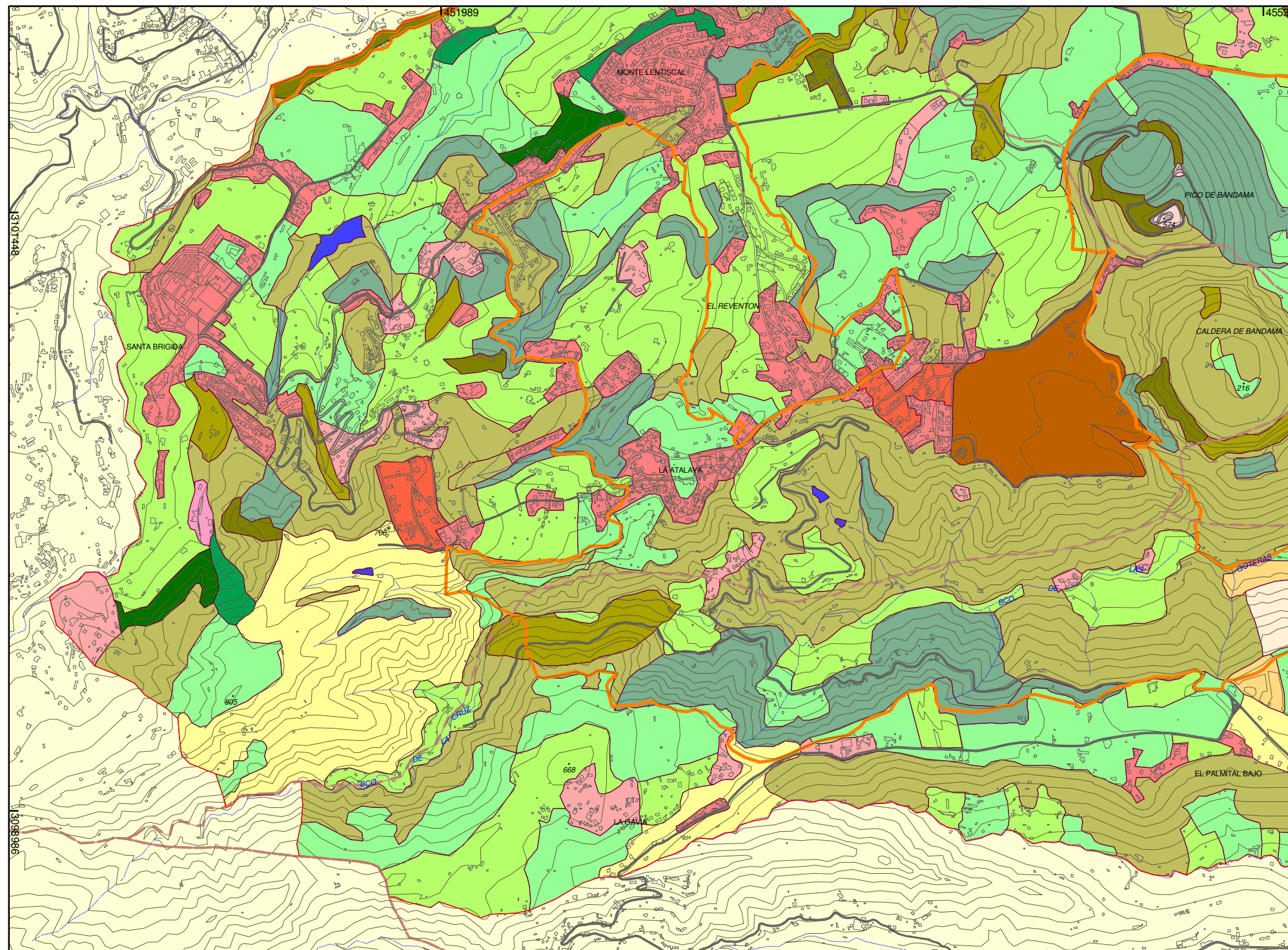


- BASE CARTOGRAFICA:**
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vias de comunicacion
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - Limite municipal
 - Red Hidrica



BASADO EN: Foto Aerea de Gran Canaria E 1/18000 (GRAFCAN-1987)
 Pasada B: N° 2487 y 2489. Pasada C: N° 2496 y 2497. Pasada D: N° 2530 y 2531

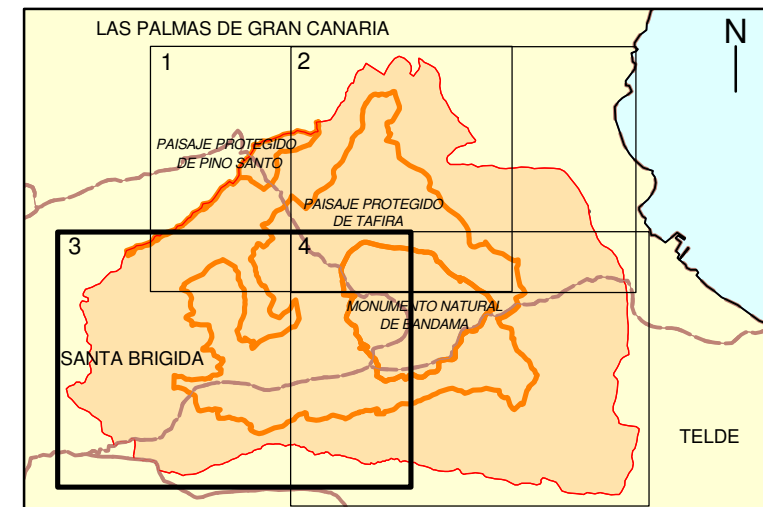
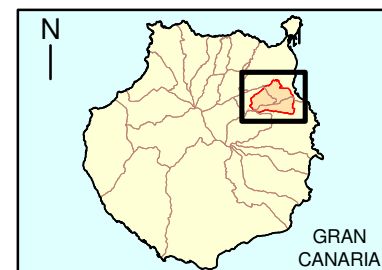
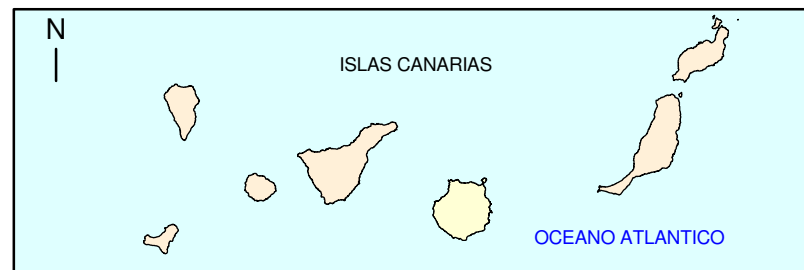
TAFIRA - BANDAMA
 USOS Y COBERTURAS DEL SUELO. 1987
 Mapa T4. Hoja 2



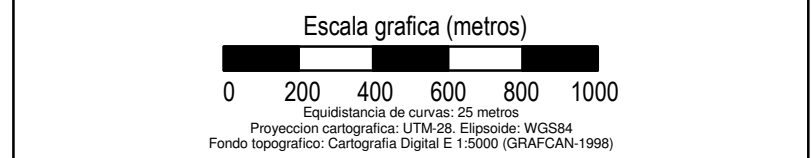
USOS Y COBERTURAS DEL SUELO

- Formacion arborea cerrada de origen natural
- Formacion arborea abierta de origen natural
- Formacion arborea cerrada por plantacion
- Formacion arborea abierta por plantacion
- Matorral cerrado
- Matorral abierto
- Campo de golf
- Instalaciones educativas
- Instalaciones sanitarias
- Instalaciones asistenciales
- Instalaciones deportivas
- Cementerio
- Deposito de abastecimiento de agua
- Estanques, balsas y depositos para el riego
- Depuradora
- Cultivos en explotacion y/o barbecho
- Cultivos abandonados
- Invernaderos
- Pastizal
- Extracciones
- Movimientos de tierra y escombros por cantera
- Cotos de caza
- Poligonos y areas industriales
- Almacenes e instalaciones industriales aisladas
- Paradores y/o miradores turisticos
- Edificacion dispersa asociada a cultivos
- Edificacion concentrada y nucleos de poblacion
- Areas urbanizadas y no edificadas

COBERTURAS VEGETALES
 DOTACIONES, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS
 USOS PRIMARIOS
 USOS SECUNDARIOS
 USOS TERCIARIOS



- BASE CARTOGRAFICA:
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vias de comunicacion
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - Limite municipal
 - Red Hidrica

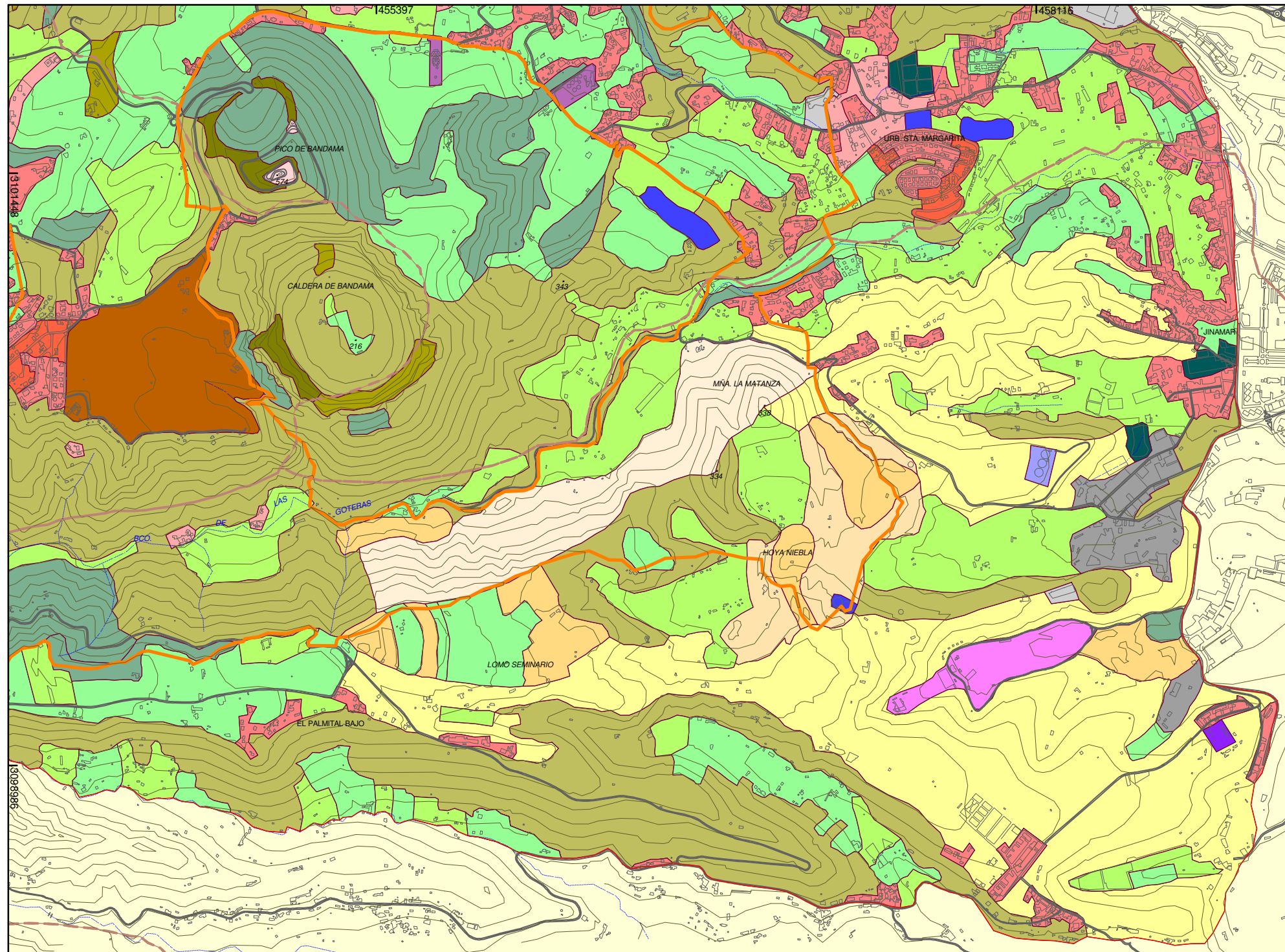


TAFIRA - BANDAMA

USOS Y COBERTURAS DEL SUELO. 1987

Mapa T4. Hoja 3

BASADO EN: Foto Aerea de Gran Canaria E 1/18000 (GRAFCAN-1987)
 Pasada B: N° 2487 y 2489. Pasada C: N° 2496 y 2497. Pasada D: N° 2530 y 2531



USOS Y COBERTURAS DEL SUELO

	Formacion arborea cerrada de origen natural
	Formacion arborea abierta de origen natural
	Formacion arborea cerrada por plantacion
	Formacion arborea abierta por plantacion
	Matorral cerrado
	Matorral abierto
	Campo de golf
	Instalaciones educativas
	Instalaciones sanitarias
	Instalaciones asistenciales
	Instalaciones deportivas
	Cementerio
	Deposito de abastecimiento de agua
	Estanques, balsas y depositos para el riego
	Depuradora
	Agricola en explotacion y/o barbecho
	Agricola abandonado
	Invernaderos
	Pastizal
	Extracciones
	Movimientos de tierra y escombros por cantera
	Cotos de caza
	Poligonos y areas industriales
	Almacenes e instalaciones industriales aisladas
	Paradores y/o miradores turisticos
	Edificacion dispersa asociada a cultivos
	Edificacion concentrada y nucleos de poblacion
	Areas urbanizadas y no edificadas

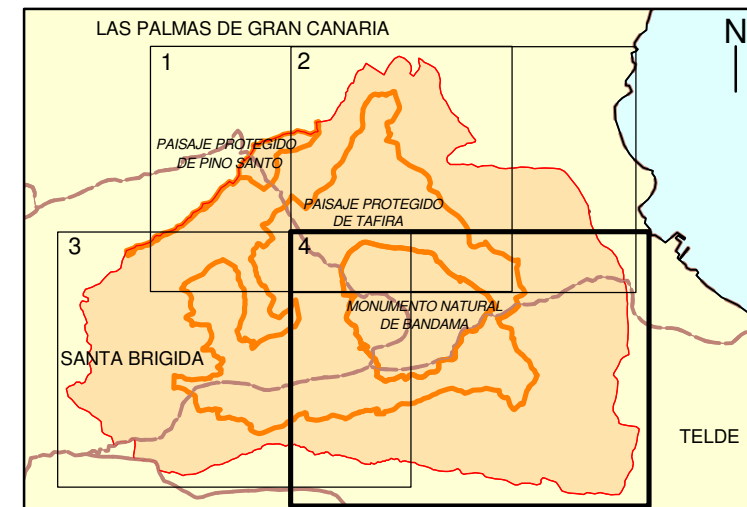
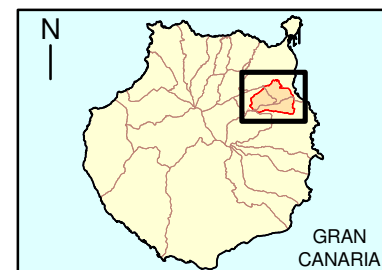
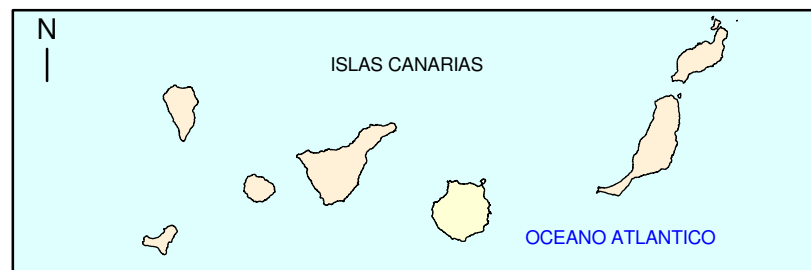
USOS TERCIARIOS

USOS SECUNDARIOS

USOS PRIMARIOS

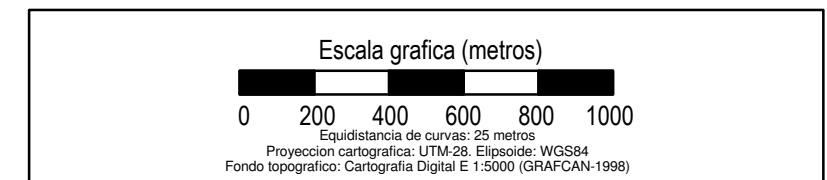
DOTACIONES, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS

COBERTURAS VEGETALES



BASE CARTOGRAFICA:

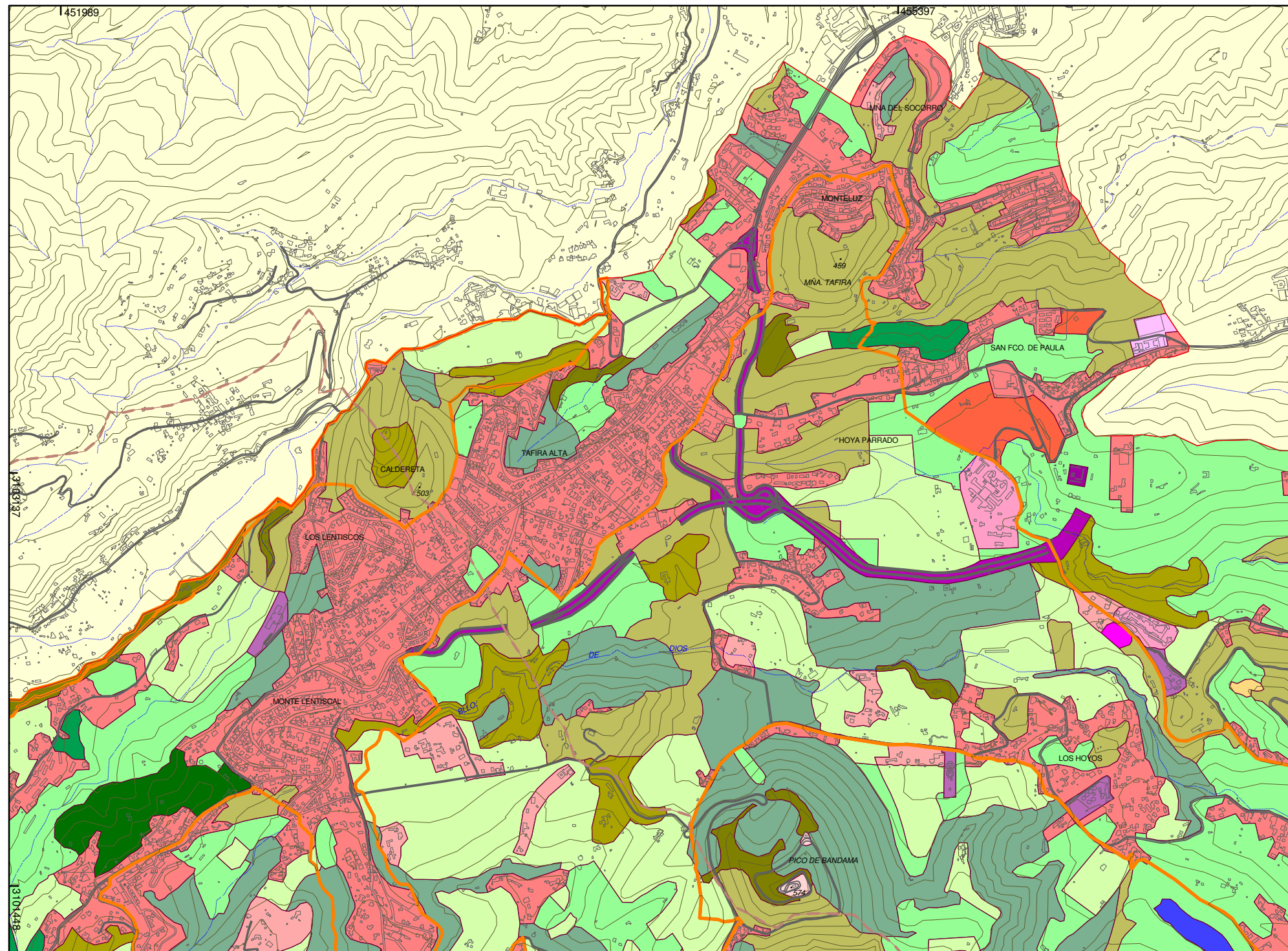
	Curva de nivel		Limite de Espacio Natural Protegido
	Edificaciones y construcciones		Limite municipal
	Vias de comunicacion		Red Hidrica



BASADO EN: Foto Aerea de Gran Canaria E 1/18000 (GRAFCAN-1987)
 Pasada B: N° 2487 y 2489. Pasada C: N° 2496 y 2497. Pasada D: N° 2530 y 2531

TAFIRA - BANDAMA

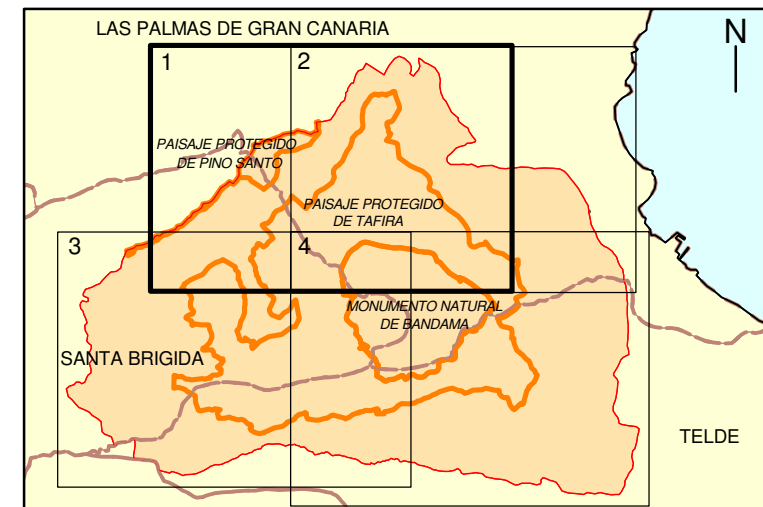
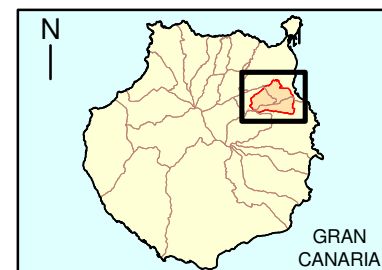
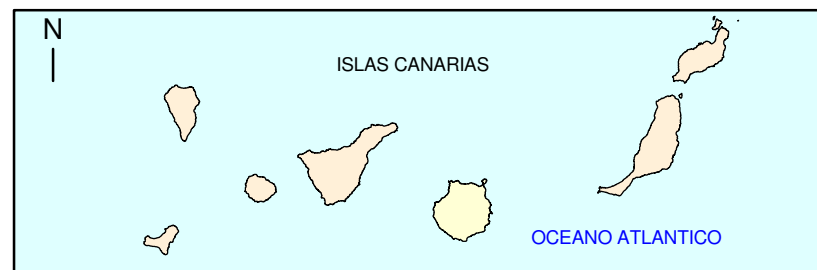
USOS Y COBERTURAS DEL SUELO. 1987
 Mapa T4. Hoja 4



USOS Y COBERTURAS DEL SUELO

- Formacion arborea cerrada de origen natural
- Formacion arborea abierta de origen natural
- Formacion arborea cerrada por plantacion
- Formacion arborea abierta por plantacion
- Matorral cerrado
- Matorral abierto
- Campo de golf
- Instalaciones educativas
- Instalaciones sanitarias
- Instalaciones asistenciales
- Instalaciones deportivas
- Cementerio
- Deposito de abastecimiento de agua
- Estanques, balsas y otros depositos para el riego
- Depuradora
- Afeccion de grandes infraestructuras viarias
- Vertederos o depositos de residuos inertes
- Cultivos en explotacion y/o barbecho
- Cultivos abandonados
- Invernaderos
- Pastizal
- Extracciones
- Movimientos de tierra y escombreras por canteras
- Coto de caza
- Poligonos y areas industriales
- Almacenes e instalaciones industriales aisladas
- Paradores y/o miradores turisticos
- Edificacion dispersa asociada a cultivos
- Edificacion concentrada y nucleos de poblacion
- Areas urbanizadas y no edificadas

COBERTURAS VEGETALES
DOTACIONES, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS
USOS PRIMARIOS
USOS SECUNDARIOS
USOS TERCIARIOS

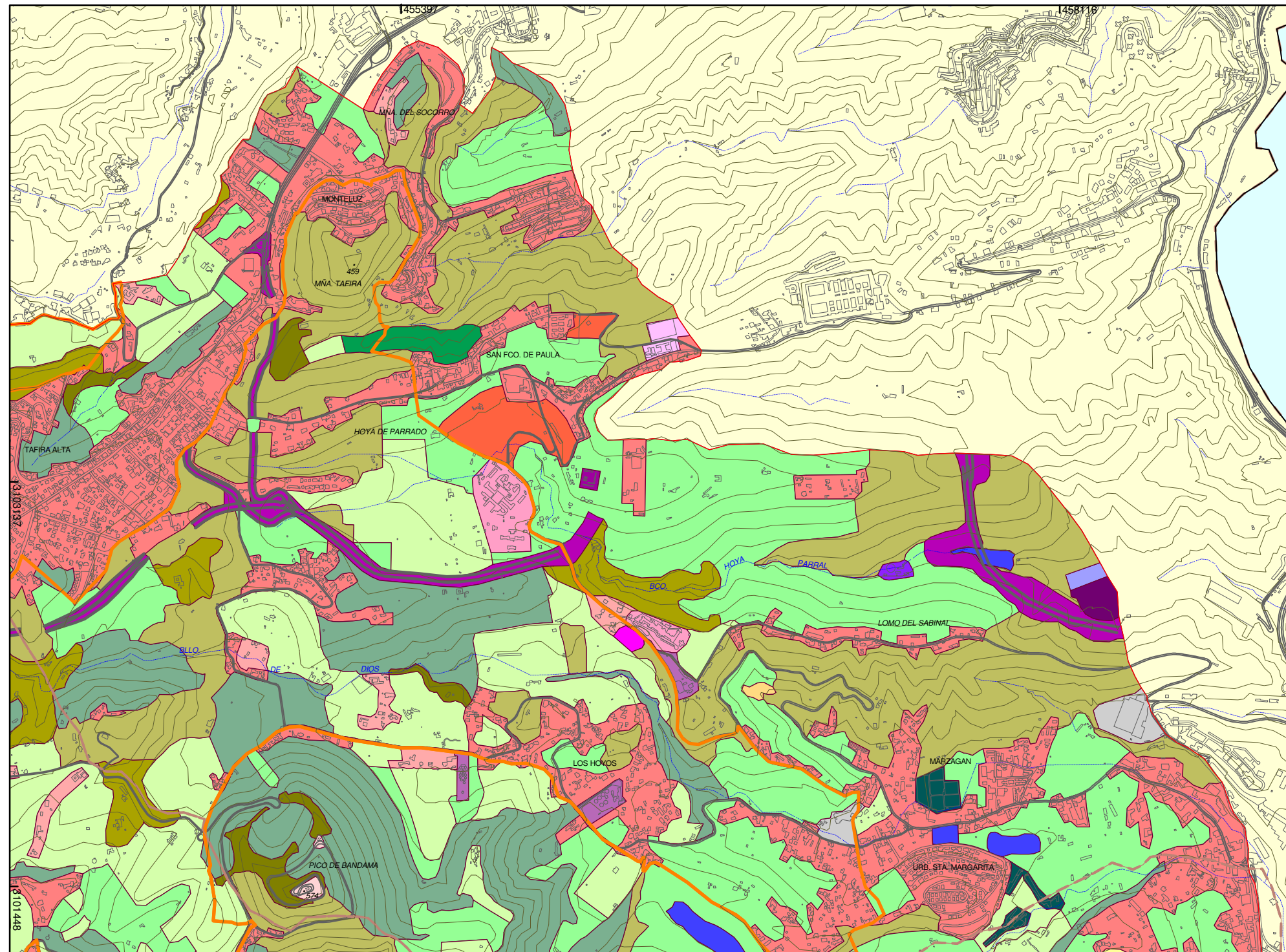


- BASE CARTOGRAFICA:**
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vias de comunicacion
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - Limite municipal
 - Red Hidrica



BASADO EN: Ortofoto de Gran Canaria E 1/10000 (GRAFCAN-2002)
Actualizacion a 2005 por trabajo de campo

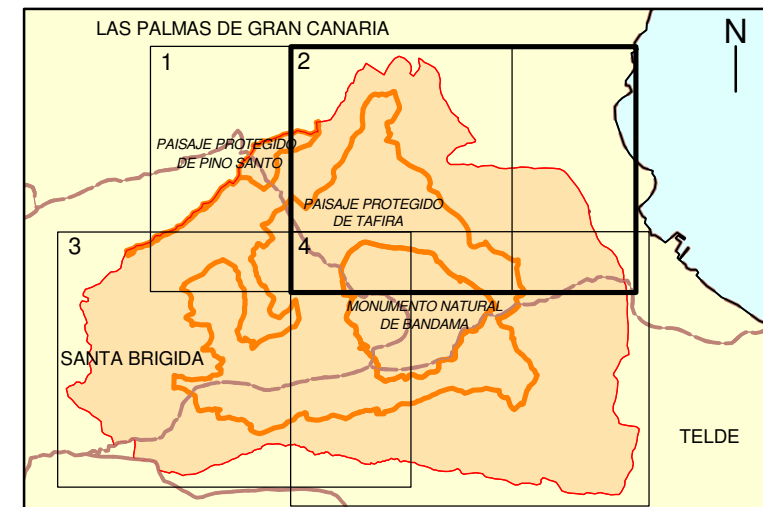
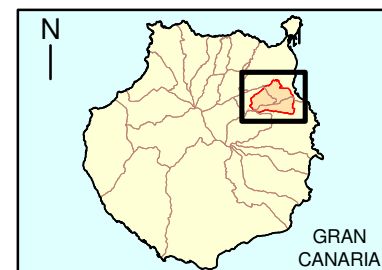
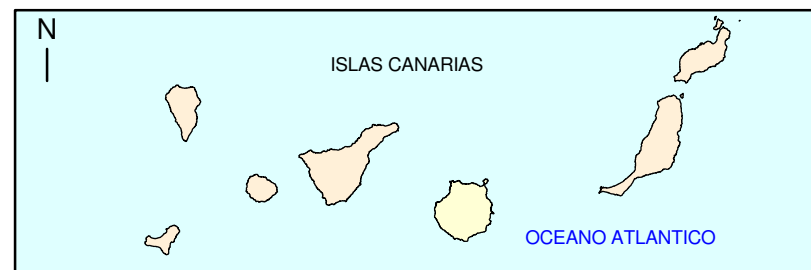
TAFIRA - BANDAMA
USOS Y COBERTURAS DEL SUELO. 2005
Mapa T5. Hoja 1



USOS Y COBERTURAS DEL SUELO

- Formacion arborea cerrada de origen natural
- Formacion arborea abierta de origen natural
- Formacion arborea cerrada por plantacion
- Formacion arborea abierta por plantacion
- Matorral cerrado
- Matorral abierto
- Campo de golf
- Instalaciones educativas
- Instalaciones sanitarias
- Instalaciones asistenciales
- Instalaciones deportivas
- Cementerio
- Deposito de abastecimiento de agua
- Estanques, balsas y otros depositos para el riego
- Depuradora
- Afeccion de grandes infraestructuras viarias
- Vertederos o depositos de residuos inertes
- Cultivos en explotacion y/o barbecho
- Cultivos abandonados
- Invernaderos
- Pastizal
- Extracciones
- Movimientos de tierra y escombreras por canteras
- Coto de caza
- Poligonos y areas industriales
- Almacenes e instalaciones industriales aisladas
- Paradores y/o miradores turisticos
- Edificacion dispersa asociada a cultivos
- Edificacion concentrada y nucleos de poblacion
- Areas urbanizadas y no edificadas

USOS TERCIARIOS
USOS SECUNDARIOS
USOS PRIMARIOS
DOTACIONES, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS
COBERTURAS VEGETALES



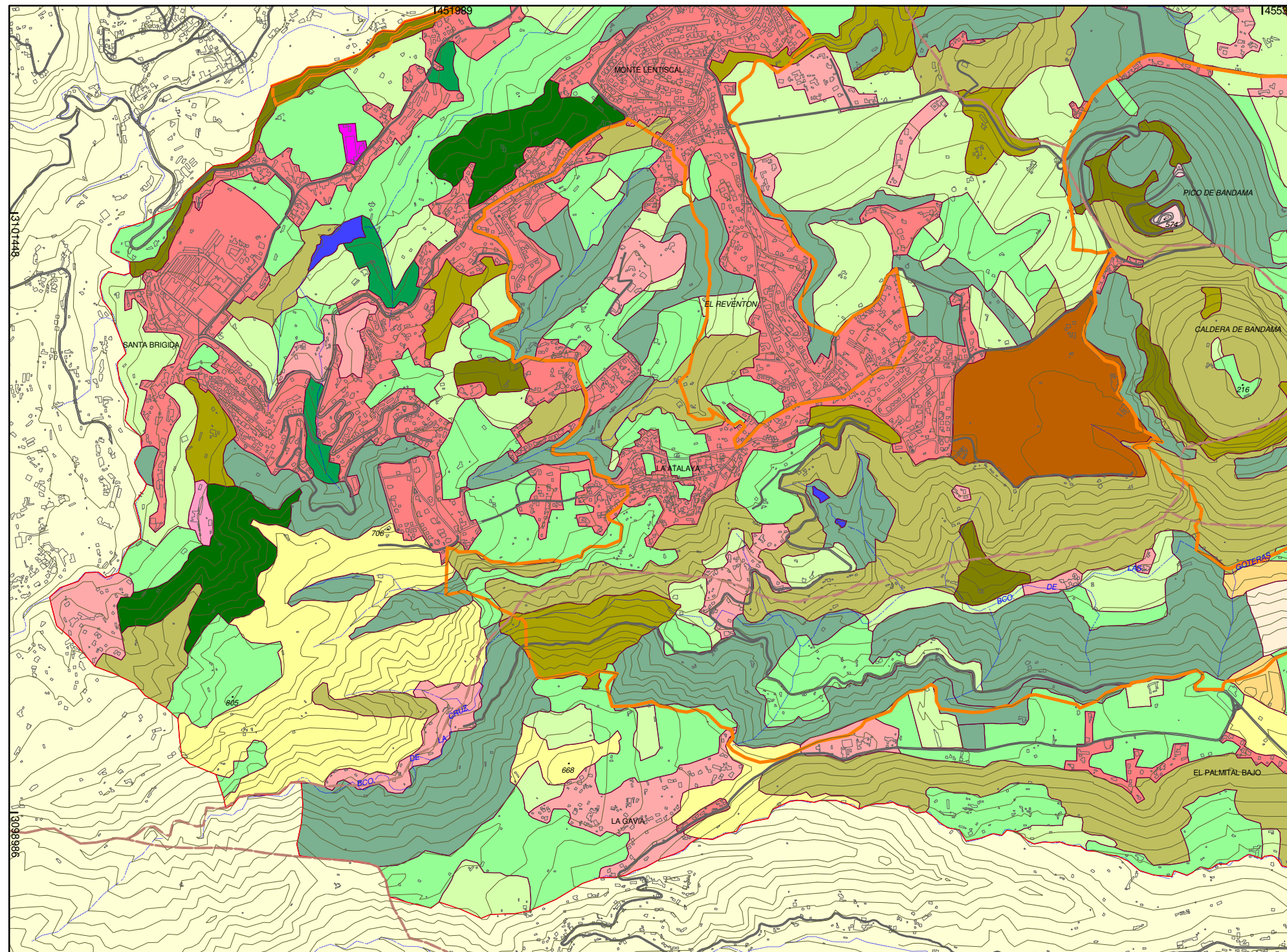
- BASE CARTOGRAFICA:
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vias de comunicacion
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - Limite municipal
 - Red Hidrica



TAFIRA - BANDAMA
USOS Y COBERTURAS DEL SUELO. 2005
Mapa T5. Hoja 2

Javier Camino Dorta. 2005

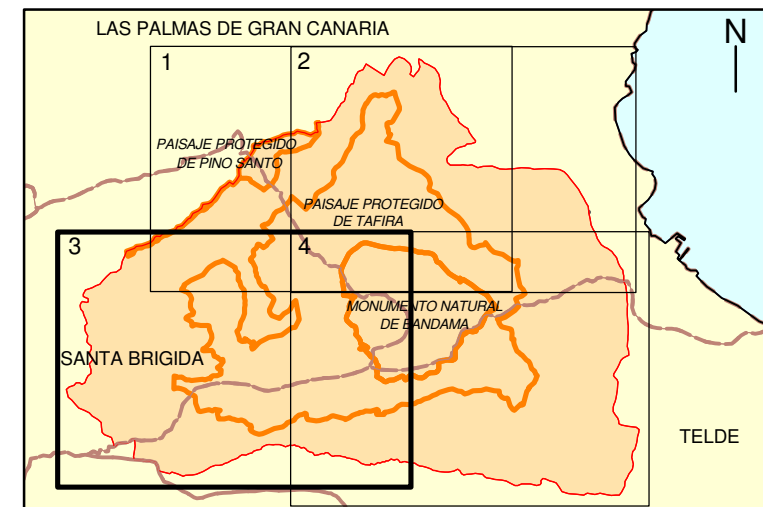
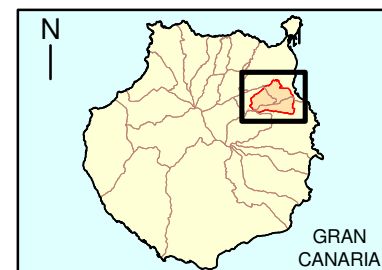
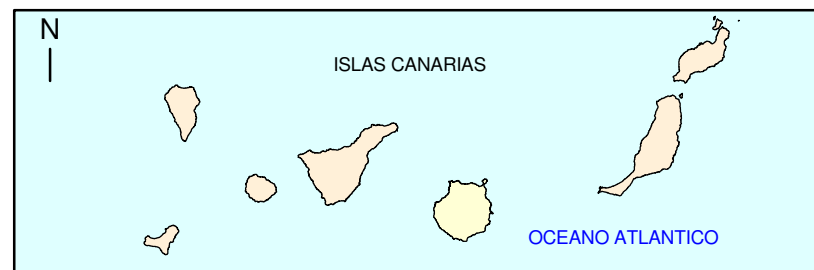
BASADO EN: Ortofoto de Gran Canaria E 1/10000 (GRAFCAN-2002)
Actualizacion a 2005 por trabajo de campo



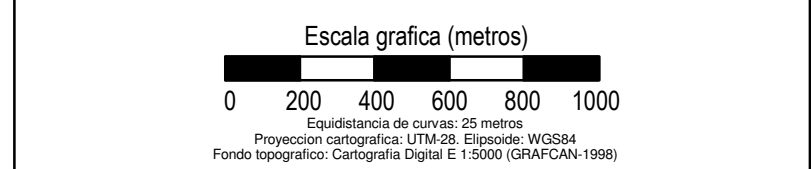
USOS Y COBERTURAS DEL SUELO

- Formacion arborea cerrada de origen natural
- Formacion arborea abierta de origen natural
- Formacion arborea cerrada por plantacion
- Formacion arborea abierta por plantacion
- Matorral cerrado
- Matorral abierto
- Campo de golf
- Instalaciones educativas
- Instalaciones sanitarias
- Instalaciones asistenciales
- Instalaciones deportivas
- Cementerio
- Deposito de abastecimiento de agua
- Estanques, balsas y otros depositos para el riego
- Depuradora
- Afeccion de grandes infraestructuras viarias
- Vertederos o depositos de residuos inertes
- Cultivos en explotacion y/o barbecho
- Cultivos abandonados
- Invernaderos
- Pastizal
- Extracciones
- Movimientos de tierra y escombreras por canteras
- Coto de caza
- Poligonos y areas industriales
- Almacenes e instalaciones industriales aisladas
- Paradores y/o miradores turisticos
- Edificacion dispersa asociada a cultivos
- Edificacion concentrada y nucleos de poblacion
- Areas urbanizadas y no edificadas

USOS TERCARIOS
USOS SECUNDARIOS
USOS PRIMARIOS
DOTACIONES, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS
COBERTURAS VEGETALES

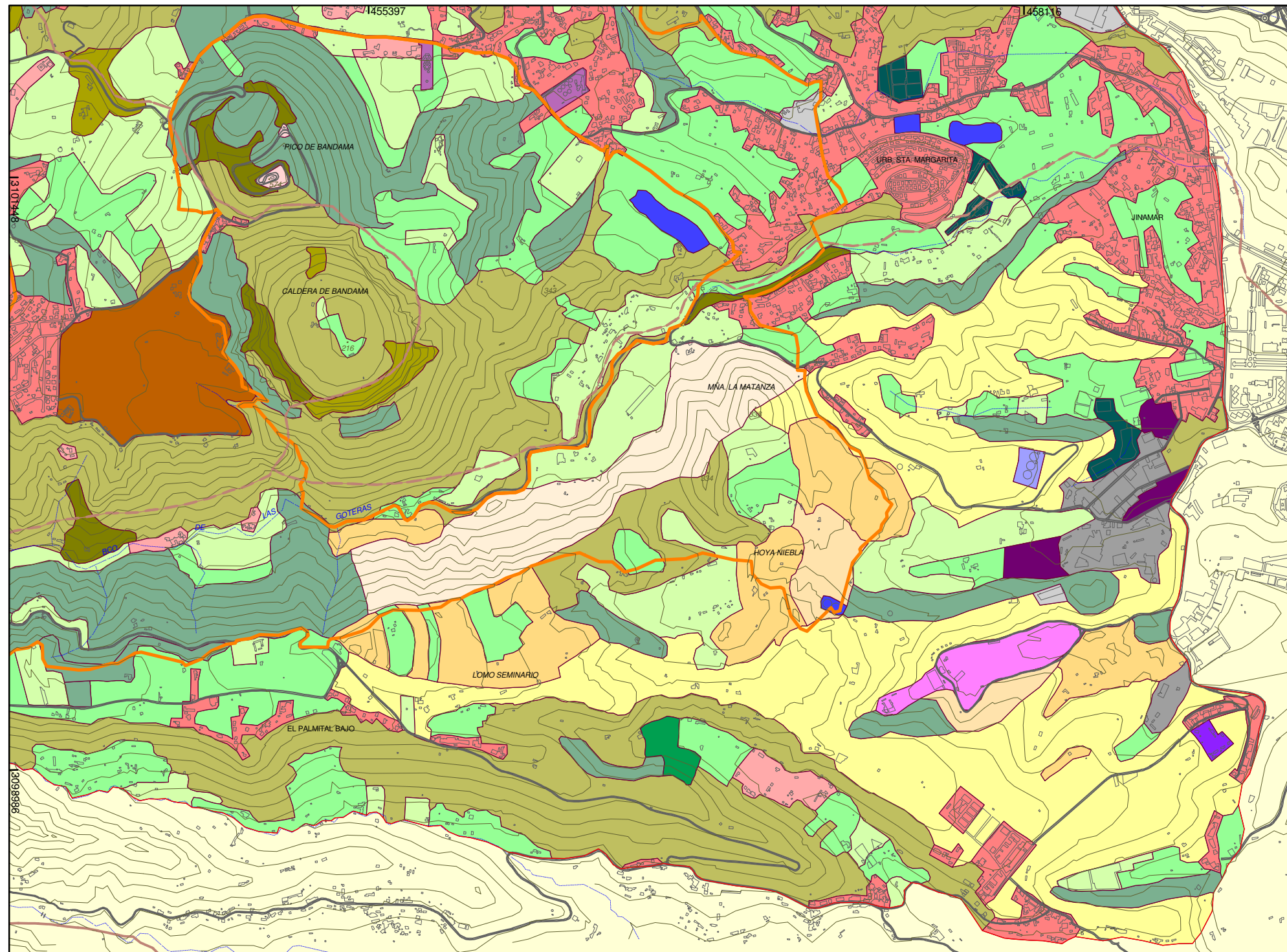


- BASE CARTOGRAFICA:
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vias de comunicacion
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - Limite municipal
 - Red Hidrica



BASADO EN: Ortofoto de Gran Canaria E 1/10000 (GRAFCAN-2002)
Actualizacion a 2005 por trabajo de campo

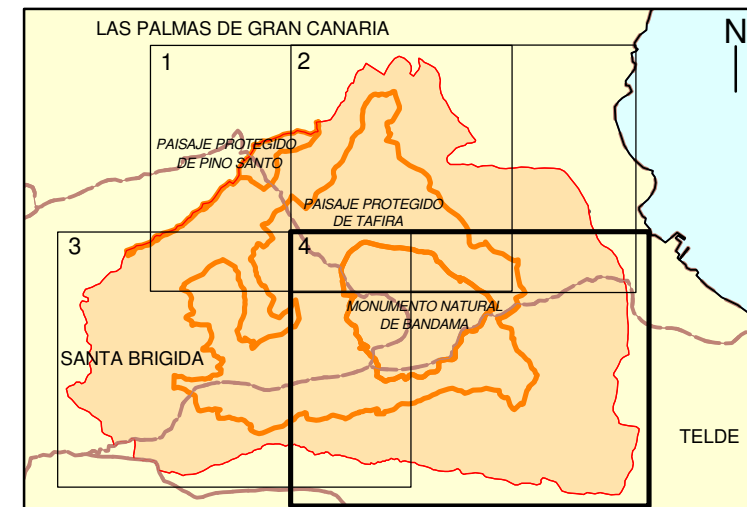
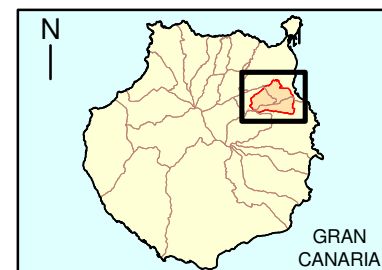
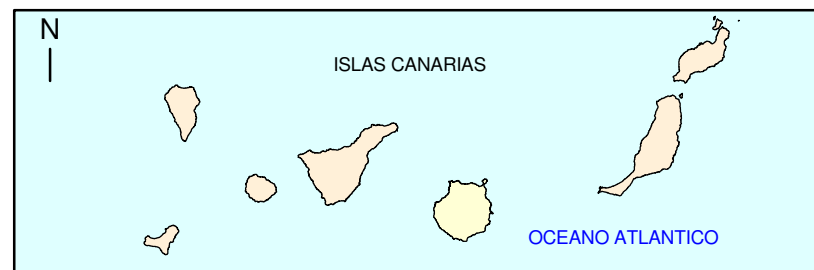
TAFIRA - BANDAMA
USOS Y COBERTURAS DEL SUELO. 2005
Mapa T5. Hoja 3



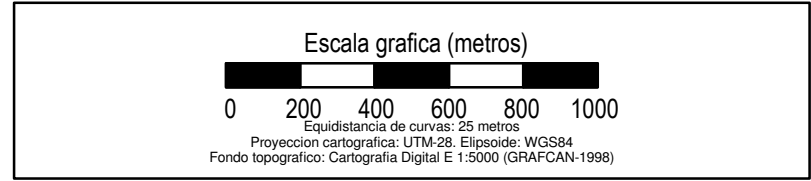
USOS Y COBERTURAS DEL SUELO

- Formacion arborea cerrada de origen natural
- Formacion arborea abierta de origen natural
- Formacion arborea cerrada por plantacion
- Formacion arborea abierta por plantacion
- Matorral cerrado
- Matorral abierto
- Campo de golf
- Instalaciones educativas
- Instalaciones sanitarias
- Instalaciones asistenciales
- Instalaciones deportivas
- Cementerio
- Deposito de abastecimiento de agua
- Estanques, balsas y otros depositos para el riego
- Depuradora
- Afeccion de grandes infraestructuras viarias
- Vertederos o depositos de residuos inertes
- Cultivos en explotacion y/o barbecho
- Cultivos abandonados
- Invernaderos
- Pastizal
- Extracciones
- Movimientos de tierra y escombreras por canteras
- Coto de caza
- Poligonos y areas industriales
- Almacenes e instalaciones industriales aisladas
- Paradores y/o miradores turisticos
- Edificacion dispersa asociada a cultivos
- Edificacion concentrada y nucleos de poblacion
- Areas urbanizadas y no edificadas

USOS TERCIARIOS
USOS SECUNDARIOS
USOS PRIMARIOS
DOTACIONES, EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS
COBERTURAS VEGETALES

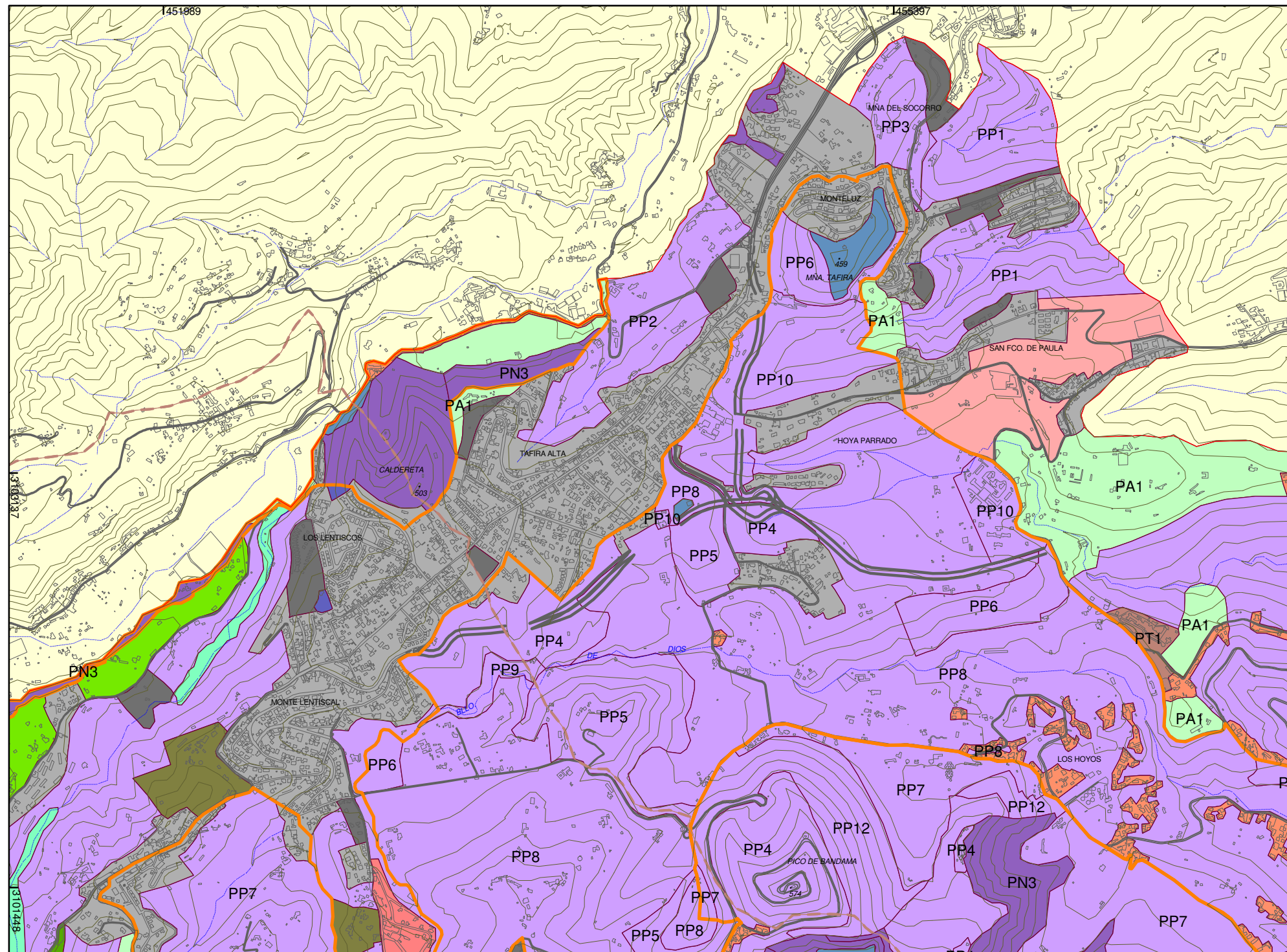


- BASE CARTOGRAFICA:
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vias de comunicacion
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - Limite municipal
 - Red Hidrica



BASADO EN: Ortofoto de Gran Canaria E 1/10000 (GRAFCAN-2002)
Actualizacion a 2005 por trabajo de campo

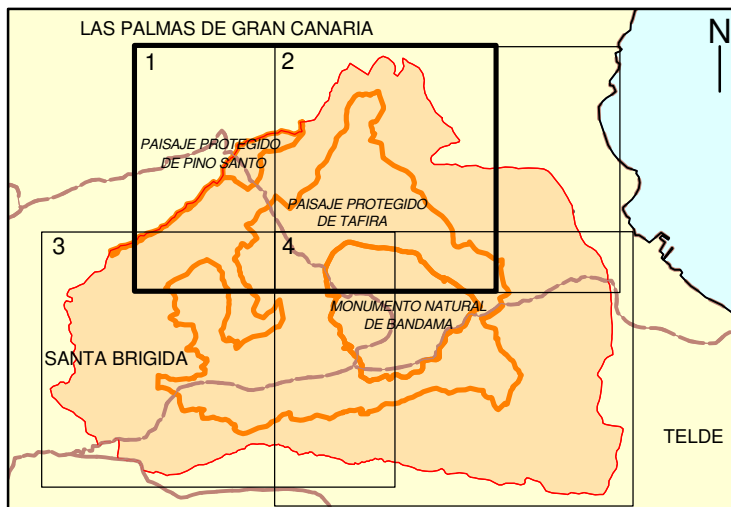
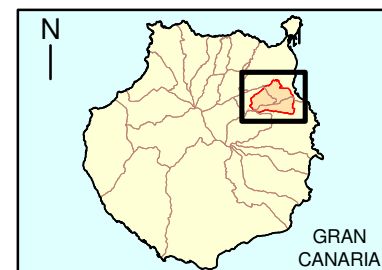
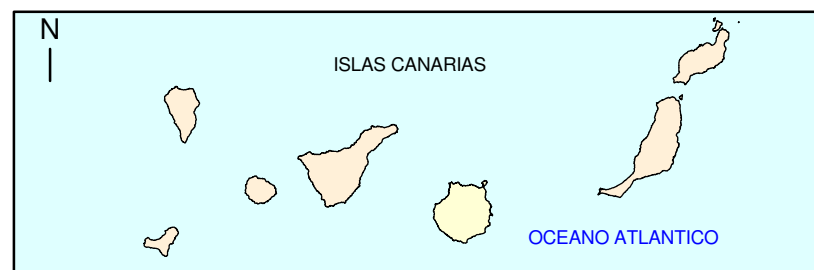
TAFIRA - BANDAMA
USOS Y COBERTURAS DEL SUELO. 2005
Mapa T5. Hoja 4



CLASIFICACION Y CATEGORIZACION DEL SUELO

- CATEGORIAS DE SUELO RUSTICO**
- PROTECCION DE VALORES AMBIENTALES O CULTURAL**
- Suelo Rustico de Proteccion Natural (PN)
 - Suelo Rustico de Proteccion Paisajistica (PP)
 - Suelo Rustico de Proteccion Geovulcanologica
 - Suelo Rustico de Proteccion Cultural
 - Suelo Rustico de Proteccion de Entornos
- PROTECCION DE VALORES ECONOMICOS**
- Suelo Rustico de Proteccion Agraria o Agricola (PA)
 - Suelo Rustico de Proteccion de Palmerales
 - Suelo Rustico de Especial Proteccion Agraria
 - Suelo Rustico Productivo Potencialmente Productivo
 - Suelo Rustico Productivo Hortícolas y Frutales
 - Suelo Rustico Productivo Viñedos
 - Suelo Rustico de Proteccion Minera a Restauracion
 - Suelo Rustico de Proteccion de Infraestructuras
 - Suelo Rustico de Proteccion Forestal
- PROTECCION DEL MODELO TERRITORIAL**
- Suelo Rustico de Proteccion Territorial (PT)
- POBLAMIENTO RURAL**
- Suelo Rustico de Asentamiento Rural
 - Suelo Rustico de Asentamiento Agricola
- CATEGORIAS DE SUELO URBANO Y URBANIZABLE**
- SUELO URBANO**
- Suelo Urbano Consolidado
 - Suelo Urbano No Consolidado o Unidades de Actuacion
- SUELO URBANIZABLE**
- Suelo Urbanizable Sectorizado No Ordenado
 - Suelo Apto para Urbanizar

* La numeracion hace referencia a las subcategorias de SRPN, SRPP, SRPA y SRPT



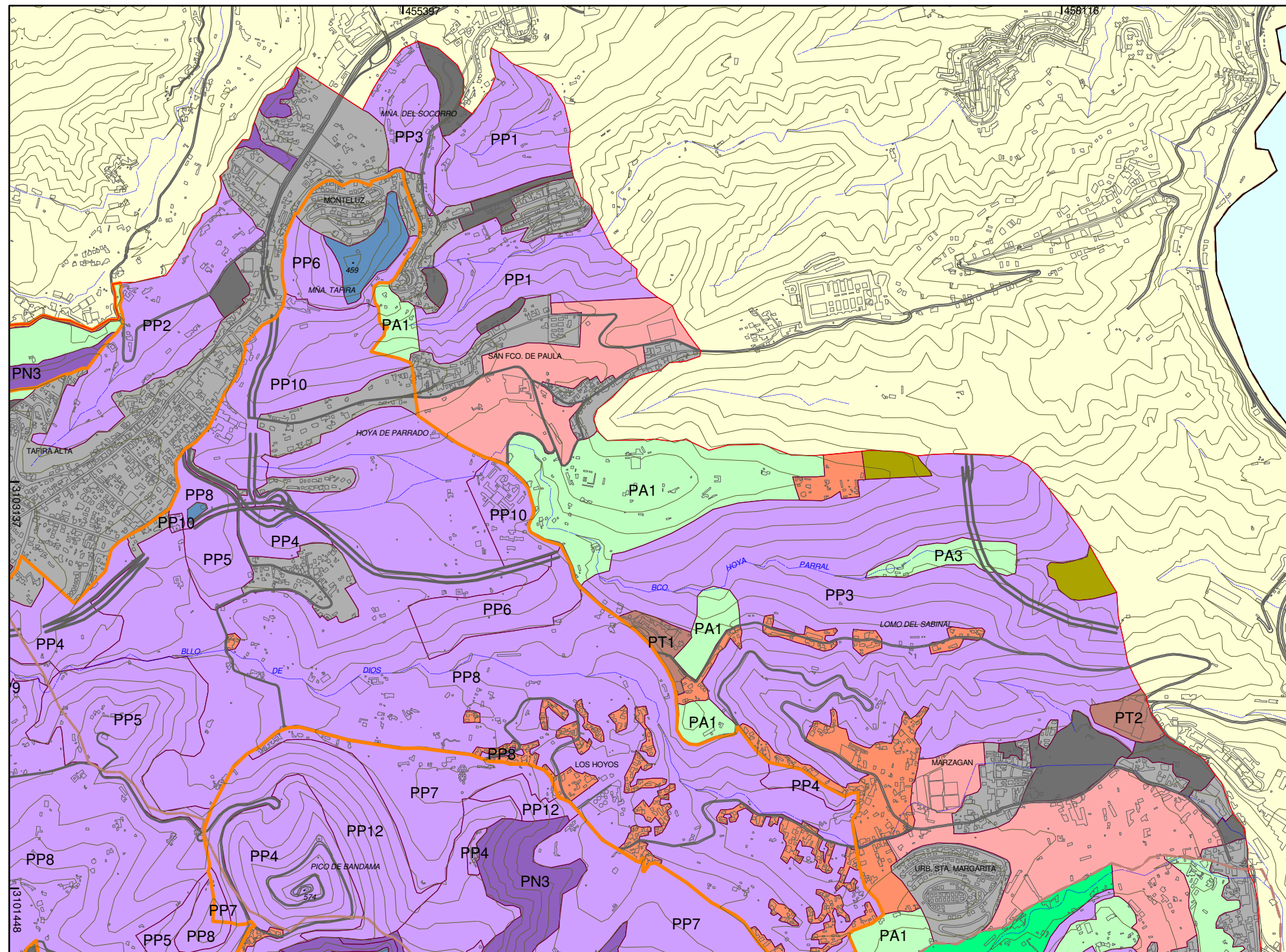
- BASE CARTOGRAFICA:**
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vias de comunicacion
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - - - Limite municipal
 - ... Red Hidrica



TAFIRA - BANDAMA
PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISTICO
 Mapa T6. Hoja 1

Javier Camino Dorta. 2005

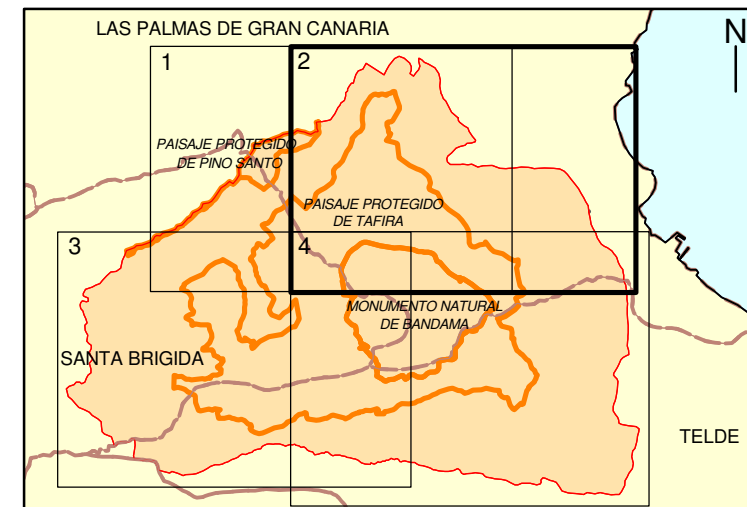
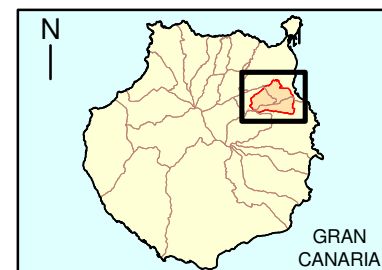
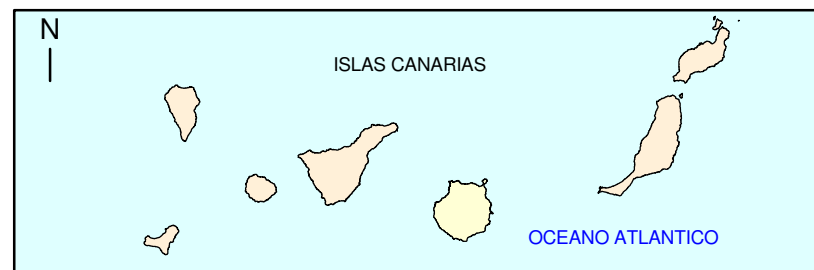
FUENTE: Plan Especial del Paisaje Protegido de Pino Santo. 2002
 Plan Especial del Paisaje Protegido de Tafira. 2004
 Normas de Conservacion del Monumento Natural de Bandama. 2004
 Plan General de Ordenacion de Las Palmas de Gran Canaria. 2005
 Plan General de Ordenacion de Telde. 2002
 Normas Subsidiarias de Santa Brigida. 1990



CLASIFICACION Y CATEGORIZACION DEL SUELO

- CATEGORIAS DE SUELO RUSTICO**
- PROTECCION DE VALORES AMBIENTALES O CULTURAI**
- Suelo Rustico de Proteccion Natural (PN)
 - Suelo Rustico de Proteccion Paisajistica (PP)
 - Suelo Rustico de Proteccion Geovulcanologica
 - Suelo Rustico de Proteccion Cultural
 - Suelo Rustico de Proteccion de Entornos
- PROTECCION DE VALORES ECONOMICOS**
- Suelo Rustico de Proteccion Agraria o Agricola (PA)
 - Suelo Rustico de Proteccion de Palmerales
 - Suelo Rustico de Especial Proteccion Agraria
 - Suelo Rustico Productivo Potencialmente Productivo
 - Suelo Rustico Productivo de Horticolas y Frutales
 - Suelo Rustico Productivo Viñedos
 - Suelo Rustico de Proteccion Minera a Restauracion
 - Suelo Rustico de Proteccion de Infraestructuras
 - Suelo Rustico de Proteccion Forestal
- PROTECCION DEL MODELO TERRITORIAL**
- Suelo Rustico de Proteccion Territorial (PT)
- POBLAMIENTO RURAL**
- Suelo Rustico de Asentamiento Rural
 - Suelo Rustico de Asentamiento Agricola
- CATEGORIAS DE SUELO URBANO Y URBANIZABLE**
- SUELO URBANO**
- Suelo Urbano Consolidado
 - Suelo Urbano No Consolidado
- SUELO URBANIZABLE**
- Suelo Urbanizable Sectorizado No Ordenado
 - Suelo Apto para Urbanizar

* La numeracion hace referencia a las subcategorias de SRPN, SRPP, SRPA y SRPT



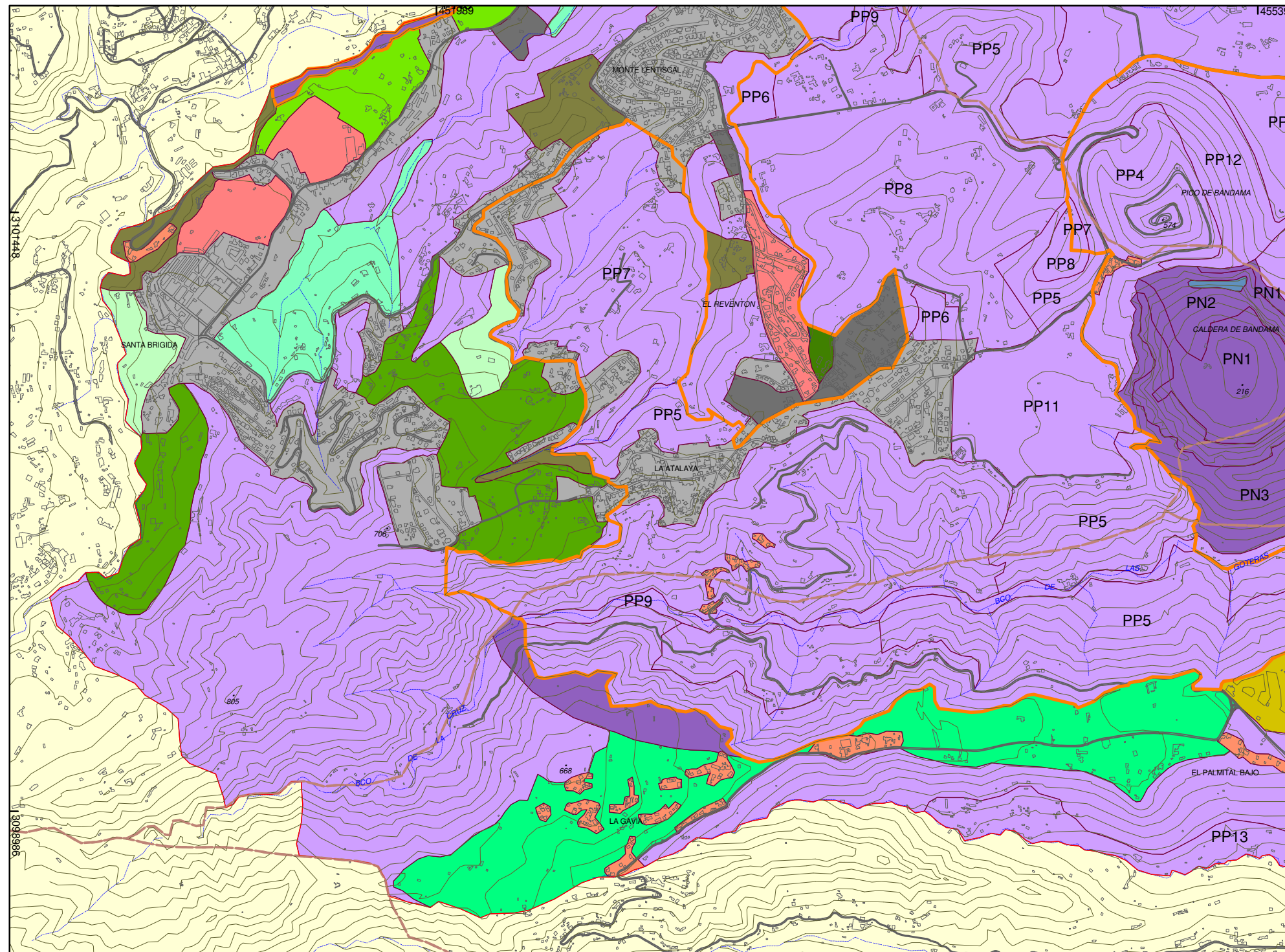
- BASE CARTOGRAFICA:**
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vias de comunicacion
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - Limite municipal
 - Red Hidrica



TAFIRA - BANDAMA
PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISTICO
 Mapa T6. Hoja 2

Javier Camino Dorta. 2005

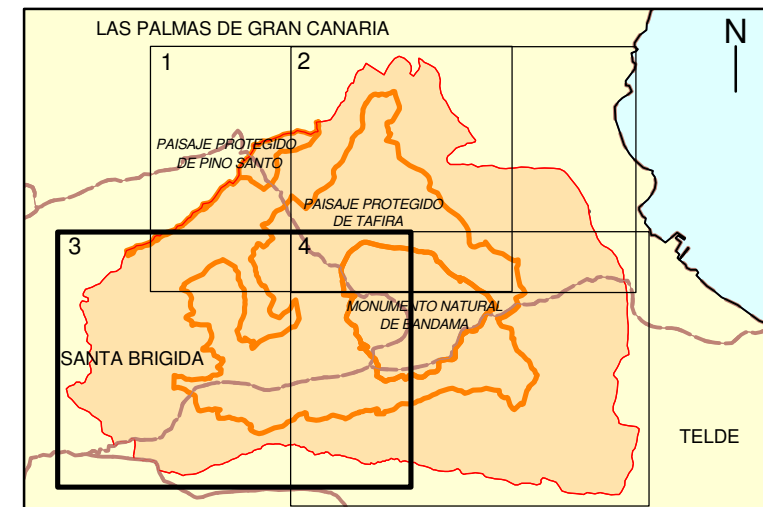
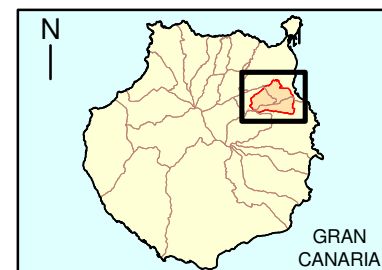
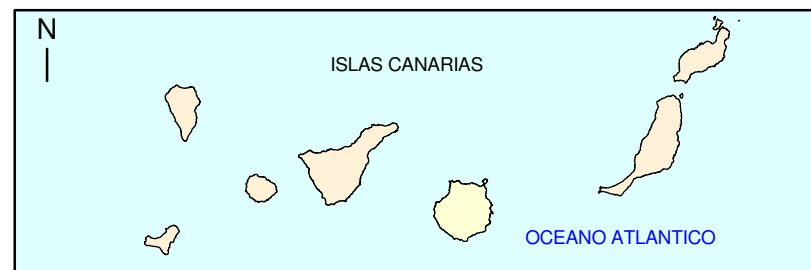
FUENTE: Plan Especial del Paisaje Protegido de Pino Santo. 2002
 Plan Especial del Paisaje Protegido de Tafira. 2004
 Normas de Conservacion del Monumento Natural de Bandama. 2004
 Plan General de Ordenacion de Las Palmas de Gran Canaria. 2005
 Plan General de Ordenacion de Telde. 2002
 Normas Subsidiarias de Santa Brigida. 1990



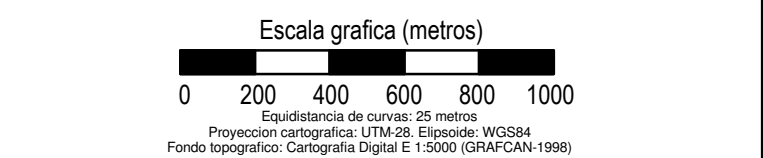
CLASIFICACION Y CATEGORIZACION DEL SUELO

- CATEGORIAS DE SUELO RUSTICO**
- PROTECCION DE VALORES AMBIENTALES O CULTURAI**
- Suelo Rustico de Protección Natural (PN)
 - Suelo Rustico de Protección Paisajística (PP)
 - Suelo Rustico de Protección Geovolcanológica
 - Suelo Rustico de Protección Cultural
 - Suelo Rustico de Protección de Entornos
- PROTECCION DE VALORES ECONOMICOS**
- Suelo Rustico de Protección Agraria o Agrícola (PA)
 - Suelo Rustico de Protección de Palmerales
 - Suelo Rustico de Especial Protección Agraria
 - Suelo Rustico Productivo Potencialmente Productivo
 - Suelo Rustico Productivo Hortícolas y Frutales
 - Suelo Rustico Productivo Viñedos
 - Suelo Rustico de Protección Minera a Restauración
 - Suelo Rustico de Protección de Infraestructuras
 - Suelo Rustico de Protección Forestal
- PROTECCION DEL MODELO TERRITORIAL**
- Suelo Rustico de Protección Territorial (PT)
- POBLAMIENTO RURAL**
- Suelo Rustico de Asentamiento Rural
 - Suelo Rustico de Asentamiento Agrícola
- CATEGORIAS DE SUELO URBANO Y URBANIZABLE**
- SUELO URBANO**
- Suelo Urbano Consolidado
 - Suelo Urbano No Consolidado o Unidades de Actuación
- SUELO URBANIZABLE**
- Suelo Urbanizable Sectorizado No Ordenado
 - Suelo Apto para Urbanizar

* La numeración hace referencia a las subcategorías de SRPN, SRPP, SRPA y SRPT

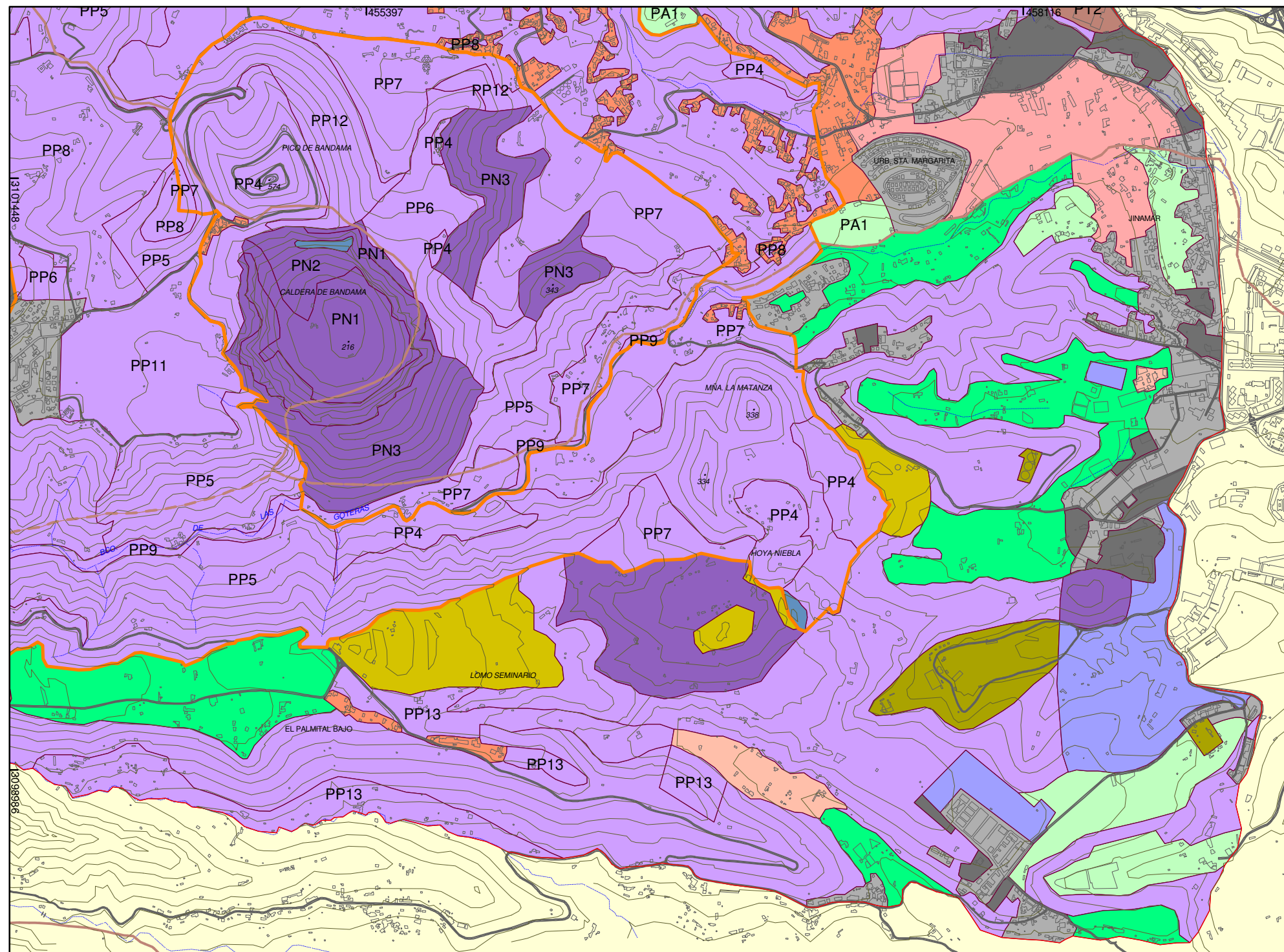


- BASE CARTOGRAFICA:**
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vías de comunicación
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - Limite municipal
 - Red Hidrica



FUENTE: Plan Especial del Paisaje Protegido de Pino Santo. 2002
 Plan Especial del Paisaje Protegido de Tafira. 2004
 Normas de Conservación del Monumento Natural de Bandama. 2004
 Plan General de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria. 2005
 Plan General de Ordenación de Telde. 2002
 Normas Subsidiarias de Santa Brígida. 1990

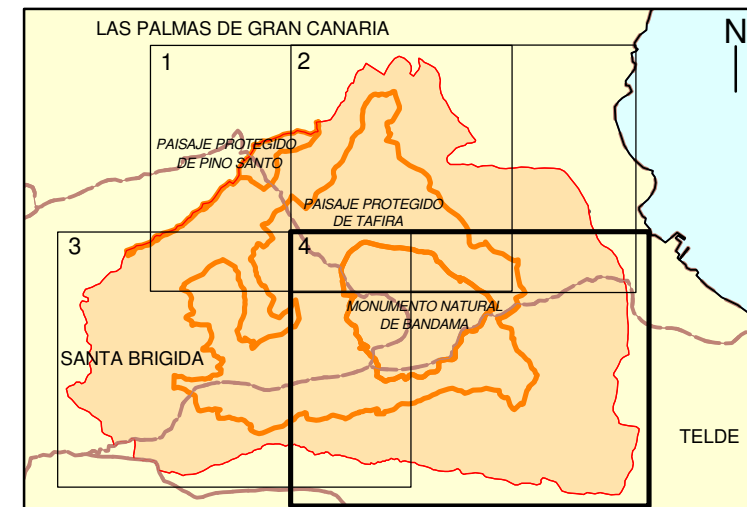
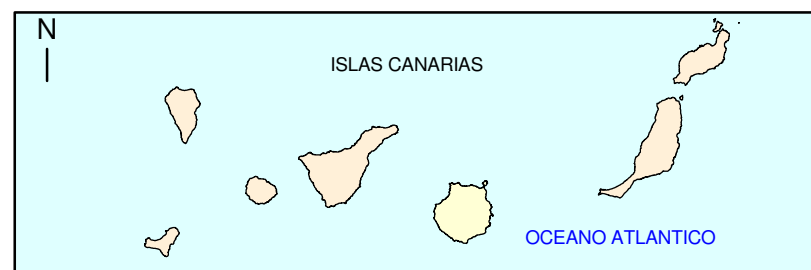
TAFIRA - BANDAMA
 PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISTICO
 Mapa T6. Hoja 3



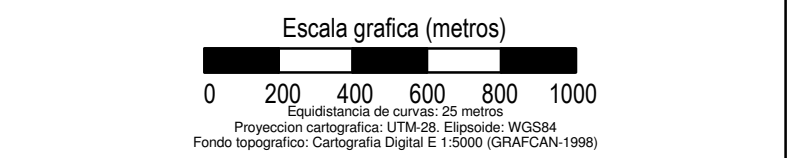
CLASIFICACION Y CATEGORIZACION DEL SUELO

- CATEGORIAS DE SUELO RUSTICO**
- PROTECCION DE VALORES AMBIENTALES O CULTURAL**
- Suelo Rustico de Proteccion Natural (PN)
 - Suelo Rustico de Proteccion Paisajistica (PP)
 - Suelo Rustico de Proteccion Geovulcanologica
 - Suelo Rustico de Proteccion Cultural
 - Suelo Rustico de Proteccion de Entornos
- PROTECCION DE VALORES ECONOMICOS**
- Suelo Rustico de Proteccion Agraria o Agricola (PA)
 - Suelo Rustico de Proteccion de Palmerales
 - Suelo Rustico de Especial Proteccion Agraria
 - Suelo Rustico Productivo Potencialmente Productivo
 - Suelo Rustico Productivo Hortícolas y Frutales
 - Suelo Rustico Productivo Viñedos
 - Suelo Rustico de Proteccion Minera a Restauracion
 - Suelo Rustico de Proteccion de Infraestructuras
 - Suelo Rustico de Proteccion Forestal
- PROTECCION DEL MODELO TERRITORIAL**
- Suelo Rustico de Proteccion Territorial (PT)
- POBLAMIENTO RURAL**
- Suelo Rustico de Asentamiento Rural
 - Suelo Rustico de Asentamiento Agricola
- CATEGORIAS DE SUELO URBANO Y URBANIZABLE**
- SUELO URBANO**
- Suelo Urbano Consolidado
 - Suelo Urbano No Consolidado o Unidades de Actuacion
- SUELO URBANIZABLE**
- Suelo Urbanizable Sectorizado No Ordenado
 - Suelo Apto para Urbanizar

* La numeracion hace referencia a las subcategorias de SRPN, SRPP, SRPA y SRPT



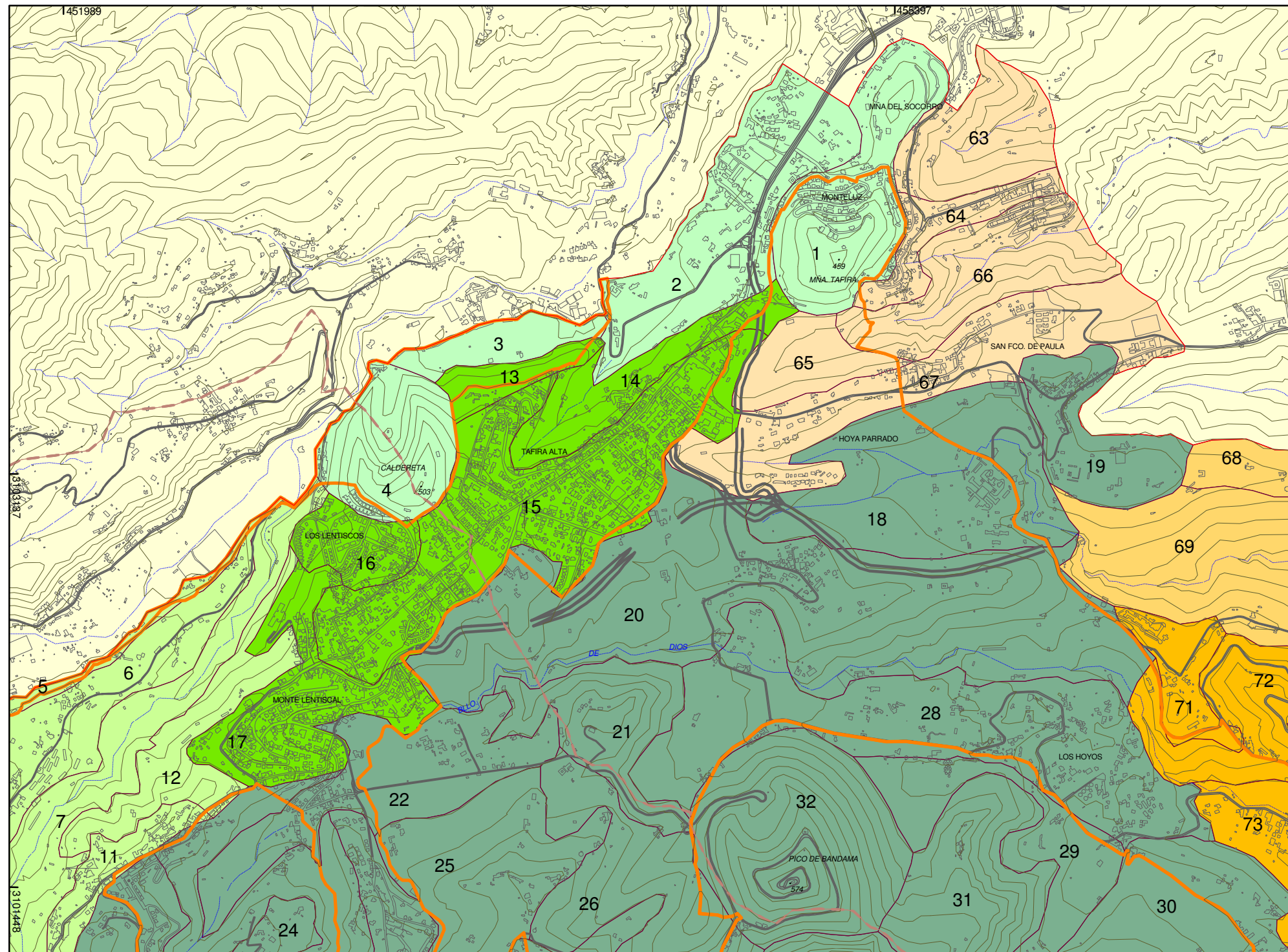
- BASE CARTOGRAFICA:**
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vias de comunicacion
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - - - Limite municipal
 - ... Red Hidrica



Javier Camino Dorta. 2005

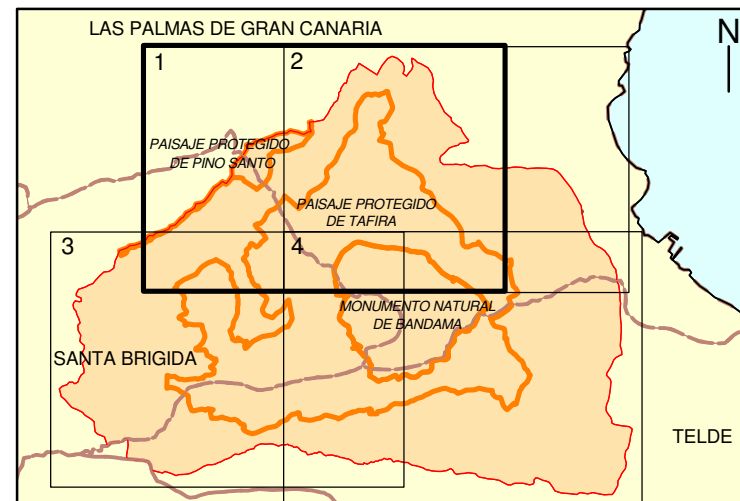
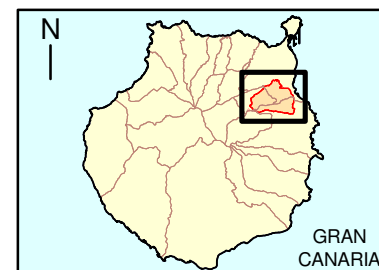
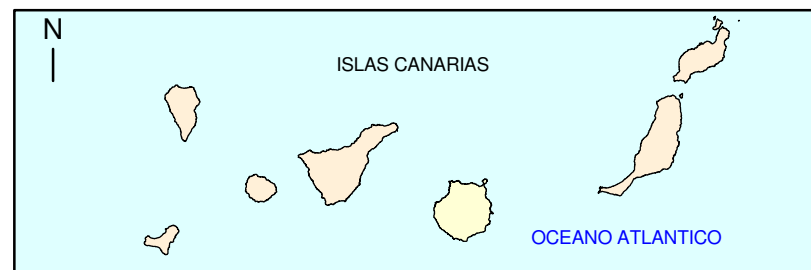
FUENTE: Plan Especial del Paisaje Protegido de Pino Santo. 2002
 Plan Especial del Paisaje Protegido de Tafira. 2004
 Normas de Conservacion del Monumento Natural de Bandama. 2004
 Plan General de Ordenacion de Las Palmas de Gran Canaria. 2005
 Plan General de Ordenacion de Telde. 2002
 Normas Subsidiarias de Santa Brigida. 1990

TAFIRA - BANDAMA
PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISTICO
 Mapa T6. Hoja 4

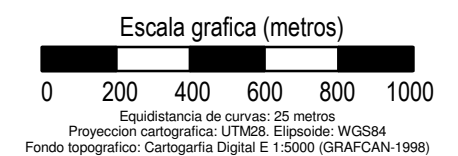


UNIDADES DE PAISAJE

- A Relieves lavicos y piroclasticos con vegetacion xerotermofila y significativa antropizacion
- A1 Conos y rampas lavicos con vegetacion xerotermofila y edificacion localmente concentrada
- A2 Sector medio de cuenca con vegetacion termofila, campos de cultivo y edificacion localmente consolidada
- A3 Interfluvio amplio con vegetacion xerotermofila y edificacion consolidada
- A4 Conjunto de relieves volcanicos con vegetacion xerotermofila campos de cultivo y edificacion localmente concentrada
- A5 Sector medio de cuenca con vegetacion xerotermofila y edificacion dispersa
- A6 Interfluvio amplio con vegetacion xerotermofila, edificacion localmente concentrada y extracciones significativas
- A7 Sector medio de cuenca con vegetacion xerotermofila y edificacion localmente concentrada
- A8 Conos volcanicos, malpais y campos de piroclastos con vegetacion xerofitica, edificacion dispersa y extracciones significativas
- B Relieves sedimentarios con vegetacion xerofitica e intensa antropizacion
- B1 Cabecera de cuenca con matorral xerofitico y edificacion localmente concentrada
- B2 Sector medio de cuenca con matorral xerofitico y edificacion localmente concentrada
- B3 Valle con matorral xerofitico, campos de cultivo y edificacion localmente consolidada
- 32 Unidad de paisaje de tercer orden



- BASE CARTOGRAFICA:
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vias de comunicacion
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - - - Limite municipal
 - ... Red Hidrica

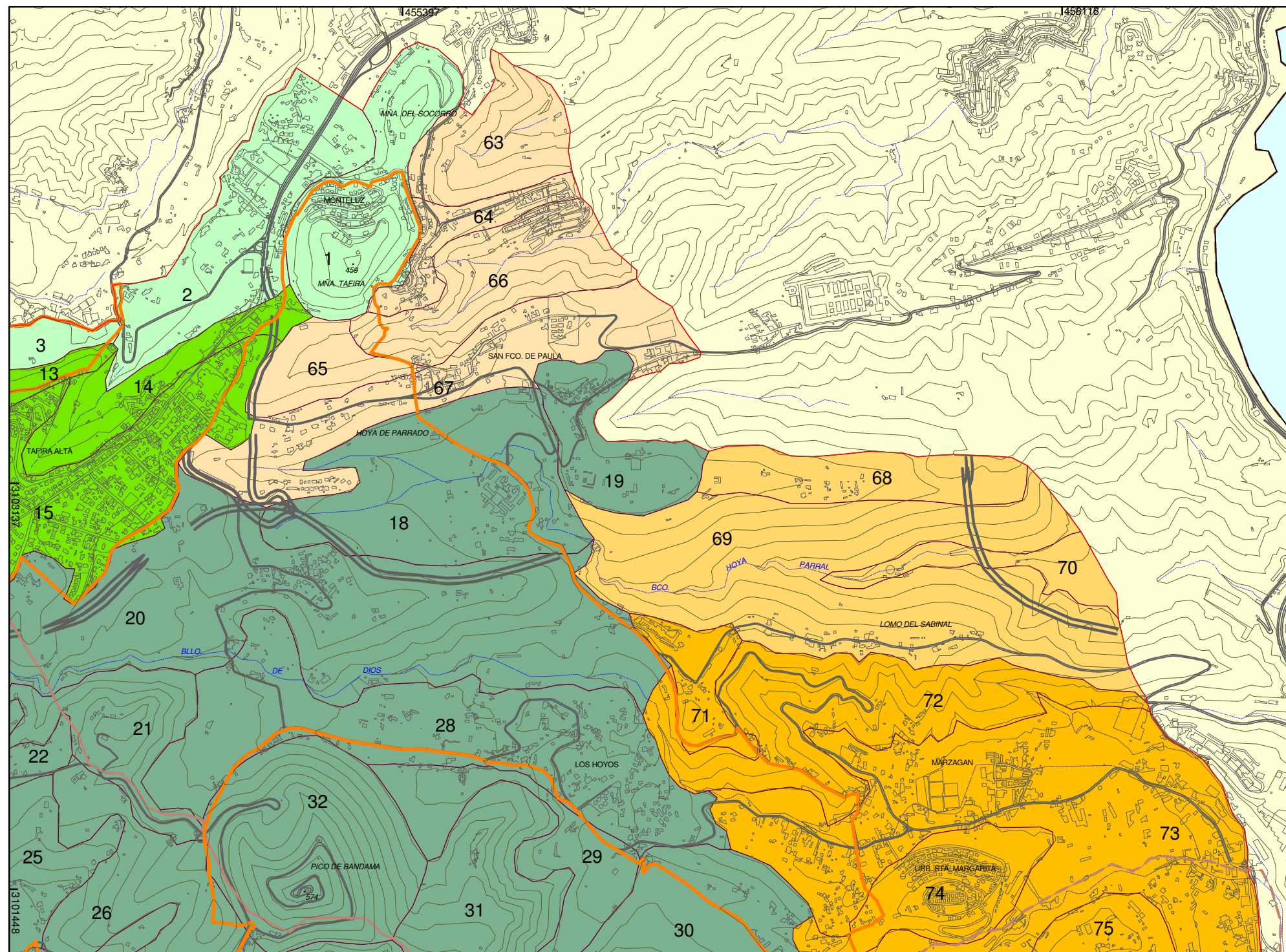


BASADO EN: Ortofoto de Gran Canaria E 1/10000 (GRAFCAN-2002)
 Cartografía del Potencial del Medio Natural de Gran Canaria. 1995

TAFIRA - BANDAMA

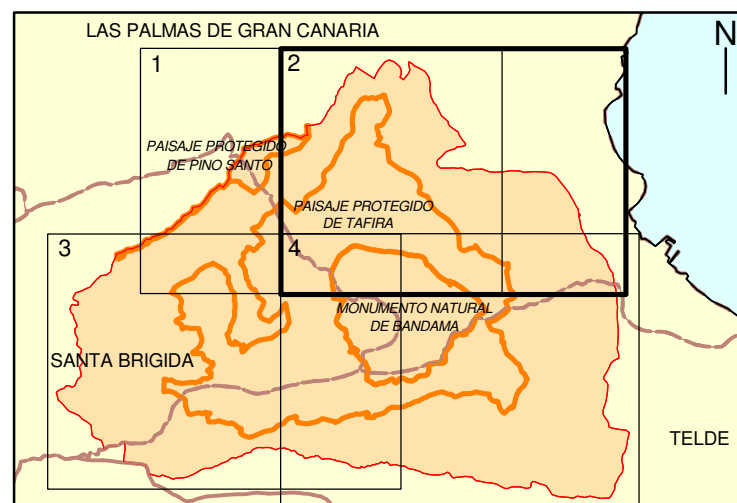
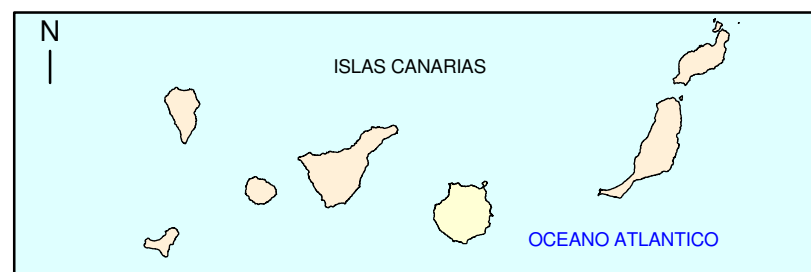
UNIDADES DE PAISAJE

Mapa T7. Hoja 1



UNIDADES DE PAISAJE

- A Relieves lavicos y piroclasticos con vegetacion xerotermofila y significativa antropizacion
- A1 Conos y rampas lavicos con vegetacion xerotermofila y edificacion localmente concentrada
- A2 Sector medio de cuenca con vegetacion termofila, campos de cultivo y edificacion localmente consolidada
- A3 Interfluvio amplio con vegetacion xerotermofila y edificacion consolidada
- A4 Conjunto de relieves volcanicos con vegetacion xerotermofila campos de cultivo y edificacion localmente concentrada
- A5 Sector medio de cuenca con vegetacion xerotermofila y edificacion dispersa
- A6 Interfluvio amplio con vegetacion xerotermofila, edificacion localmente concentrada y extracciones significativas
- A7 Sector medio de cuenca con vegetacion xerotermofila y edificacion localmente concentrada
- A8 Conos volcanicos, malpais y campos de piroclastos con vegetacion xerofitica, edificacion dispersa y extracciones significativas
- B Relieves sedimentarios con vegetacion xerofitica e intensa antropizacion
- B1 Cabecera de cuenca con matorral xerofitico y edificacion localmente concentrada
- B2 Sector medio de cuenca con matorral xerofitico y edificacion localmente concentrada
- B3 Valle con matorral xerofitico, campos de cultivo y edificacion localmente consolidada
- 32 Unidad de paisaje de tercer orden



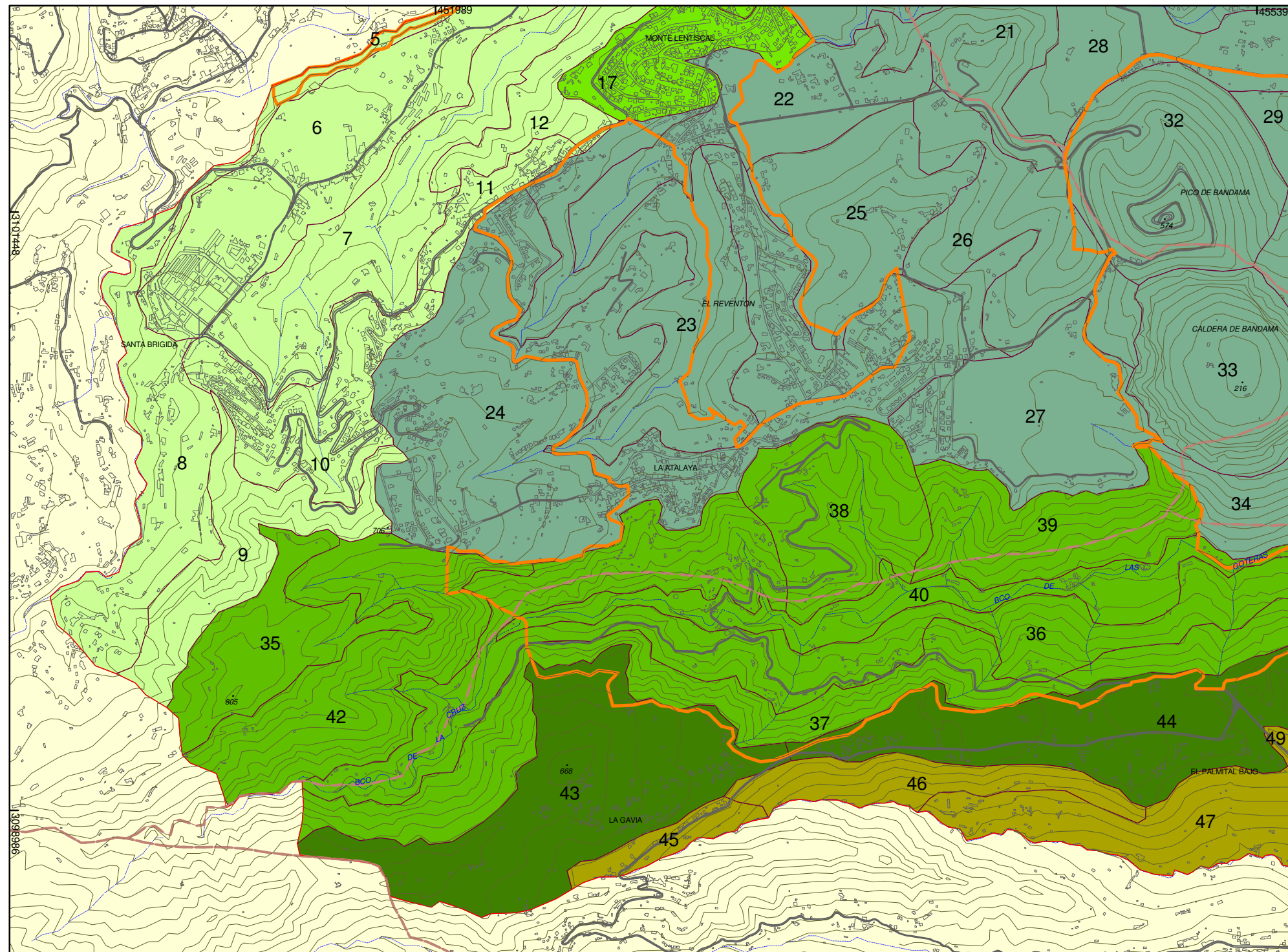
- BASE CARTOGRAFICA:
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vias de comunicacion
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - - - Limite municipal
 - ... Red Hidrica



TAFIRA - BANDAMA

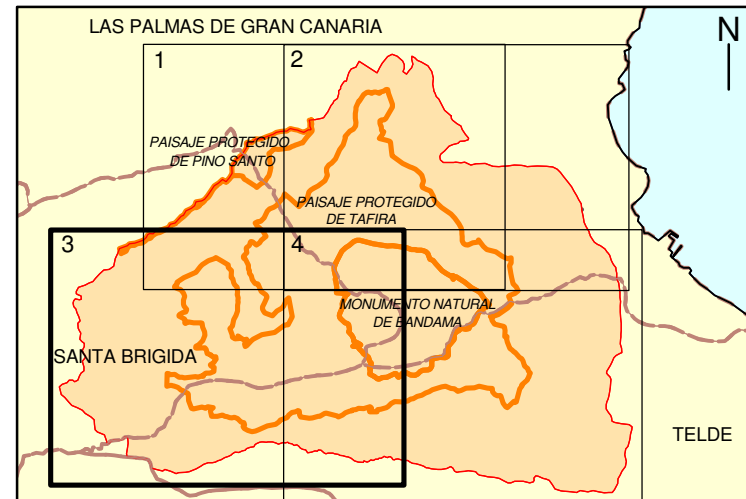
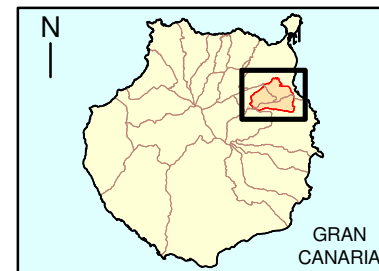
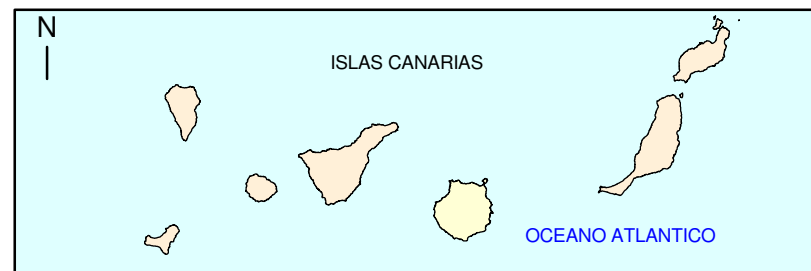
UNIDADES DE PAISAJE

Mapa T7. Hoja 2

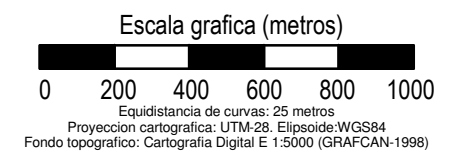


UNIDADES DE PAISAJE

- A Relieves lavicos y piroclasticos con vegetacion xerotermofila y significativa antropizacion
- A1 Conos y rampas lavicos con vegetacion xerotermofila y edificacion localmente concentrada
- A2 Sector medio de cuenca con vegetacion termofila, campos de cultivo y edificacion localmente consolidada
- A3 Interfluvio amplio con vegetacion xerotermofila y edificacion consolidada
- A4 Conjunto de relieves volcanicos con vegetacion xerotermofila, campos de cultivo y edificacion localmente concentrada
- A5 Sector medio de cuenca con vegetacion xerotermofila y edificacion dispersa
- A6 Interfluvio amplio con vegetacion xerotermofila, edificacion localmente concentrada y extracciones significativas
- A7 Sector medio de cuenca con vegetacion xerotermofila y edificacion localmente concentrada
- A8 Conos volcanicos, malpais y campos de piroclastos con vegetacion xerofitica, edificacion dispersa y extracciones significativas
- B Relieves sedimentarios con vegetacion xerofitica e intensa antropizacion
- B1 Cabecera de cuenca con matorral xerofitico y edificacion localmente concentrada
- B2 Sector medio de cuenca con matorral xerofitico y edificacion localmente concentrada
- B3 Valle con matorral xerofitico, campos de cultivo y edificacion localmente consolidada
- 32 Unidad de paisaje de tercer orden



- BASE CARTOGRAFICA:
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vias de comunicacion
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - - - Limite municipal
 - ... Red Hidrica

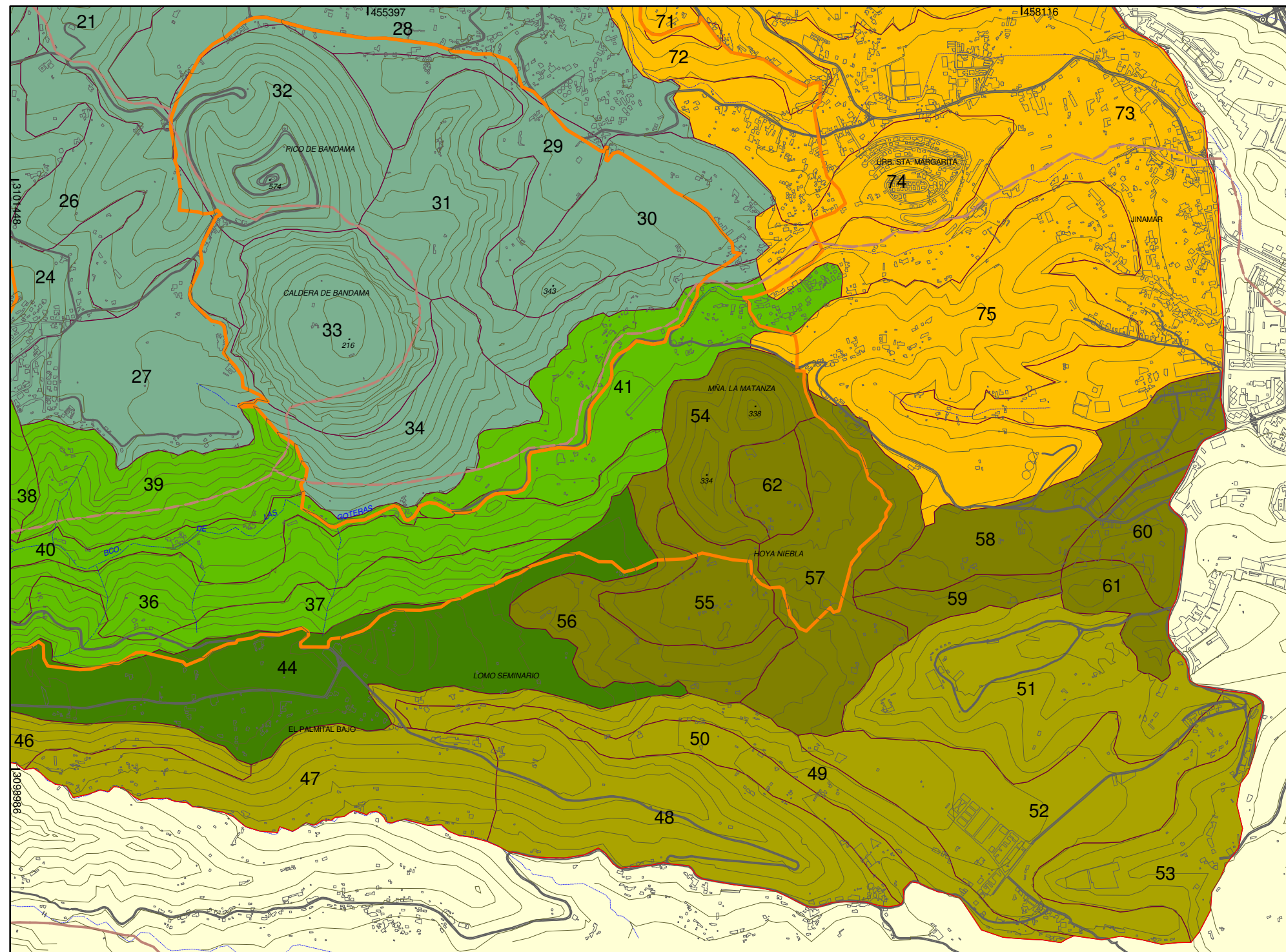


BASADO EN: Ortofoto de Gran Canaria E 1/10000 (GRAFCAN-2002)
 Cartografia del Potencial del Medio Natural de Gran Canaria. 1995

TAFIRA - BANDAMA

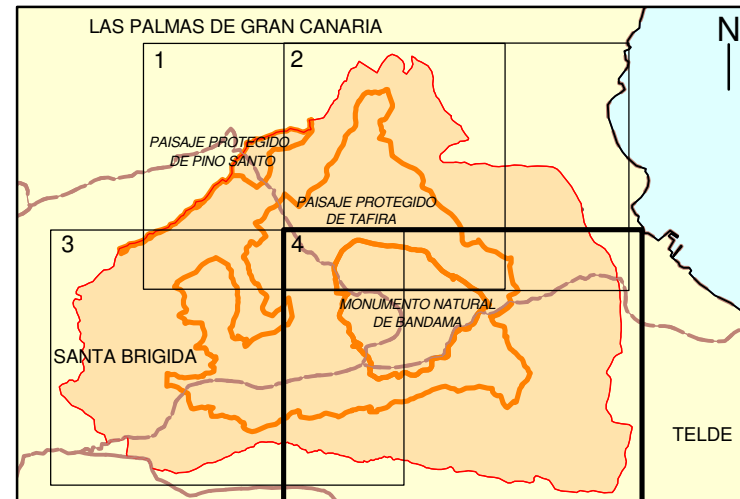
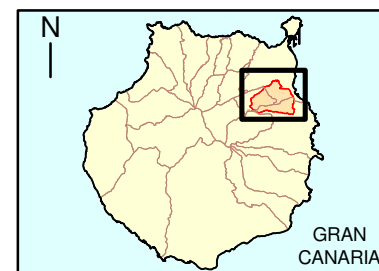
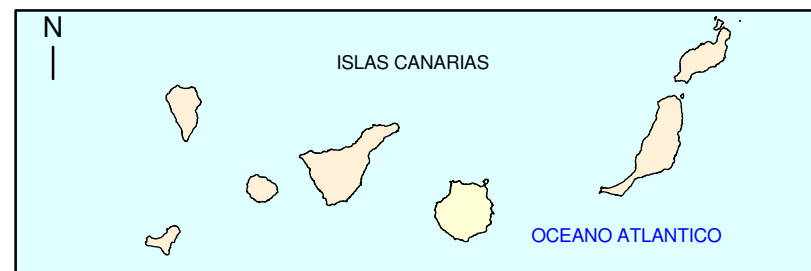
UNIDADES DE PAISAJE

Mapa T7. Hoja 3



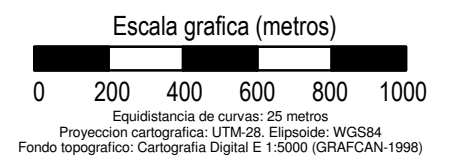
UNIDADES DE PAISAJE

- A Relieves lavicos y piroclasticos con vegetacion xerotermofila y significativa antropizacion
- A1 Conos y rampas lavicos con vegetacion xerotermofila y edificacion localmente concentrada
- A2 Sector medio de cuenca con vegetacion termofila, campos de cultivo y edificacion localmente consolidada
- A3 Interfluvio amplio con vegetacion xerotermofila y edificacion consolidada
- A4 Conjunto de relieves volcanicos con vegetacion xerotermofila campos de cultivo y edificacion localmente concentrada
- A5 Sector medio de cuenca con vegetacion xerotermofila y edificacion dispersa
- A6 Interfluvio amplio con vegetacion xerotermofila, edificacion localmente concentrada y extracciones significativas
- A7 Sector medio de cuenca con vegetacion xerotermofila y edificacion localmente concentrada
- A8 Conos volcanicos, malpais y campos de piroclastos con vegetacion xerofitica, edificacion dispersa y extracciones significativas
- B Relieves sedimentarios con vegetacion xerofitica e intensa antropizacion
- B1 Cabecera de cuenca con matorral xerofitico y edificacion localmente concentrada
- B2 Sector medio de cuenca con matorral xerofitico y edificacion localmente concentrada
- B3 Valle con matorral xerofitico, campos de cultivo y edificacion localmente consolidada
- 32 Unidad de paisaje de tercer orden



BASE CARTOGRAFICA:

- Curva de nivel
- Edificaciones y construccion
- Vias de comunicacion
- Limite de Espacio Natural Protegido
- - - Limite municipal
- ... Red Hidrica

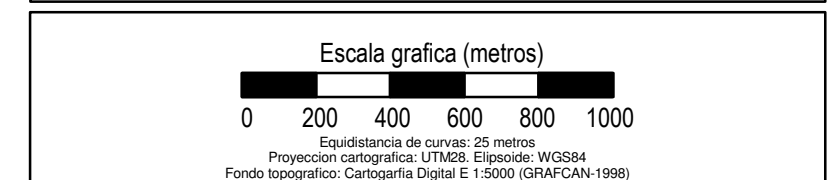
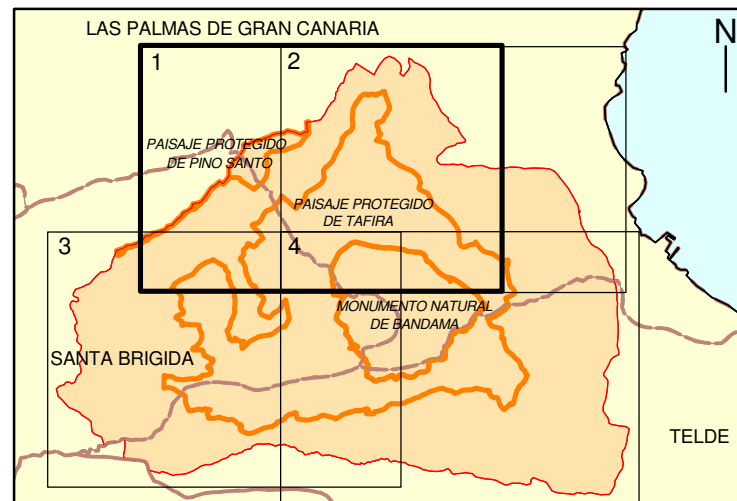
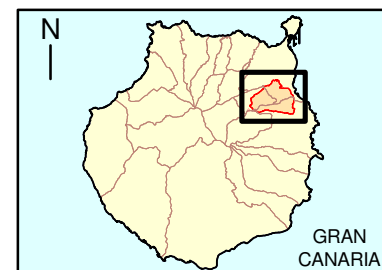
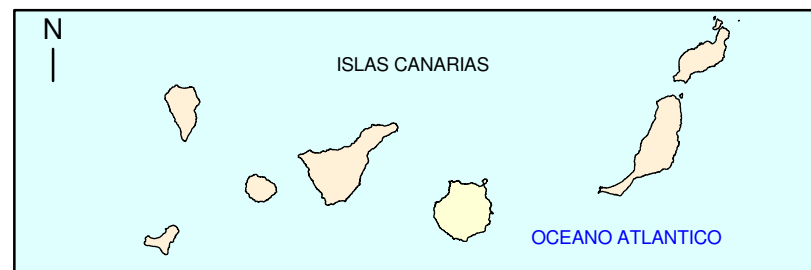
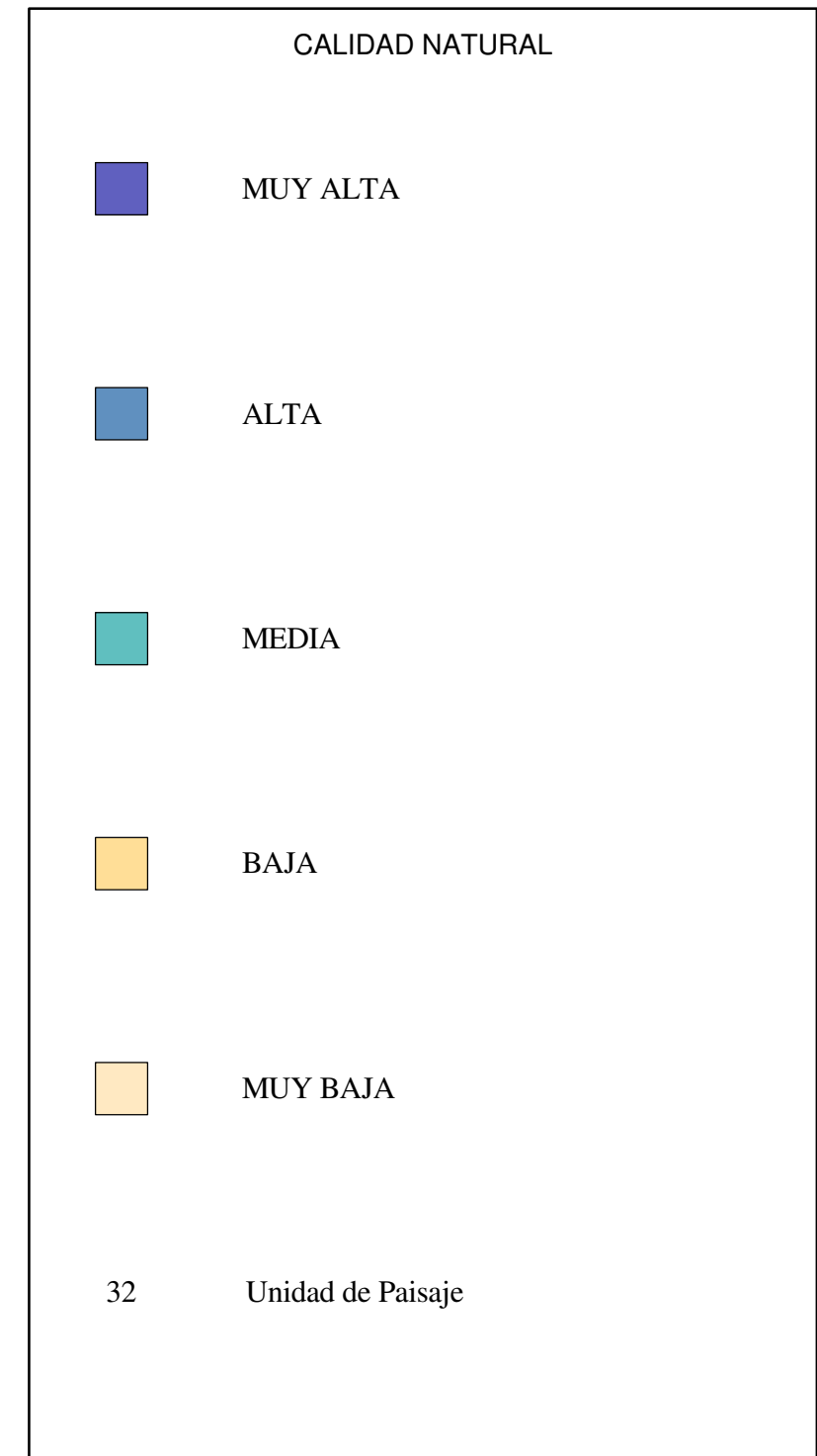
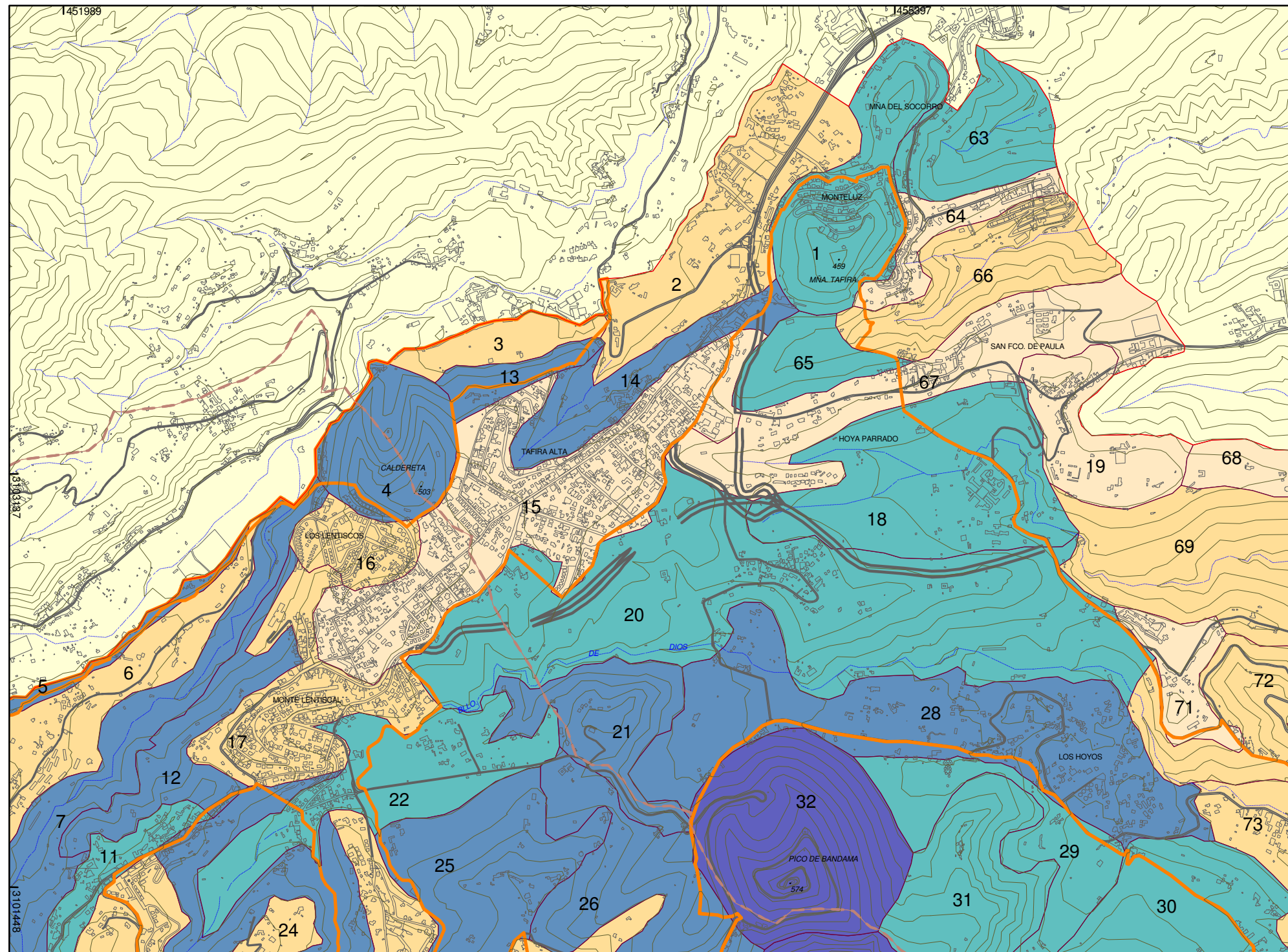


TAFIRA - BANDAMA

UNIDADES DE PAISAJE

Mapa T7. Hoja 4

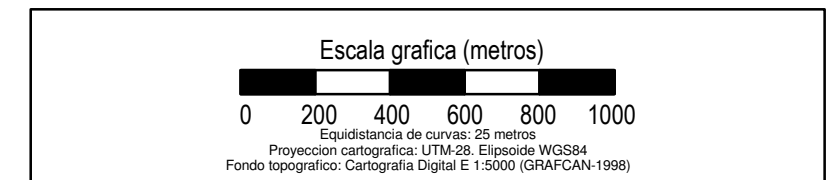
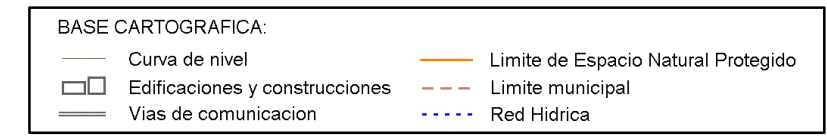
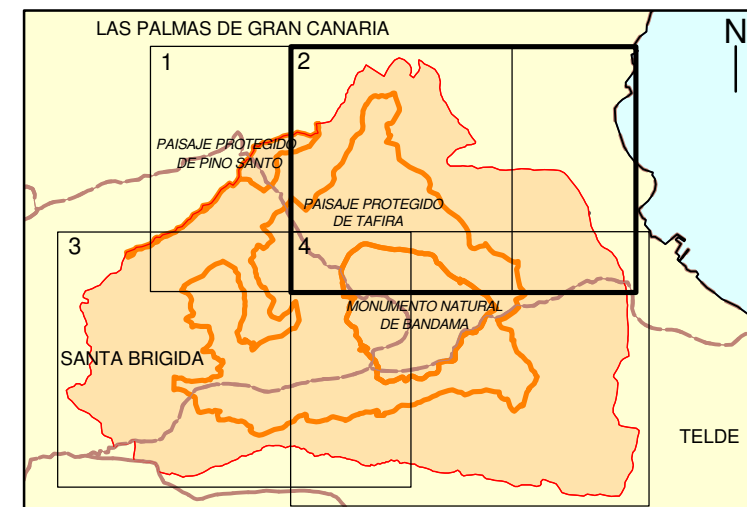
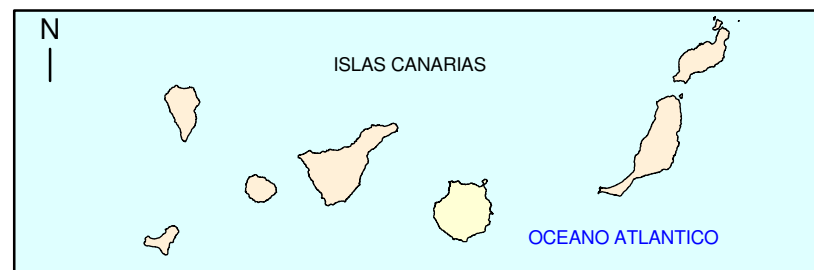
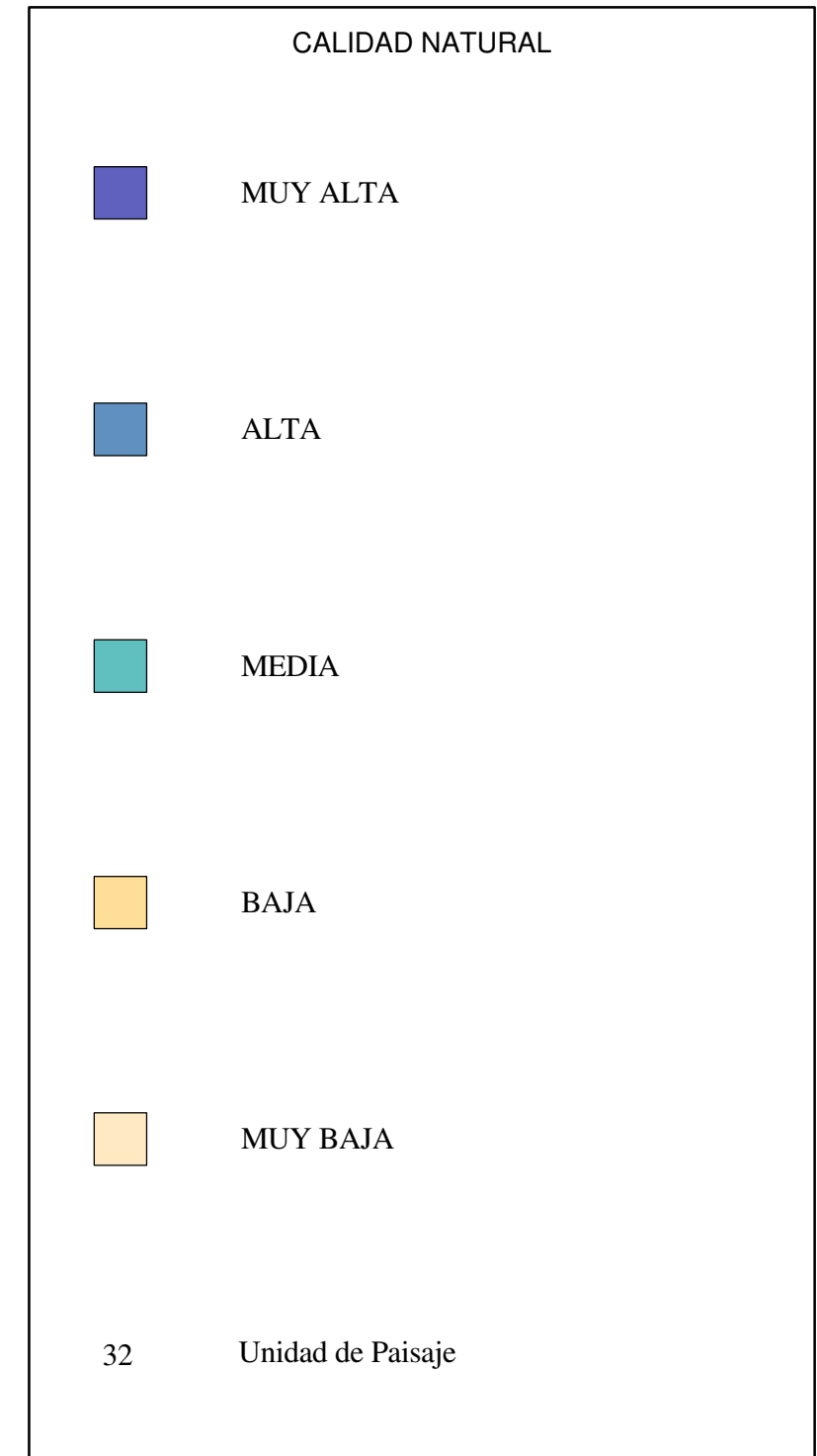
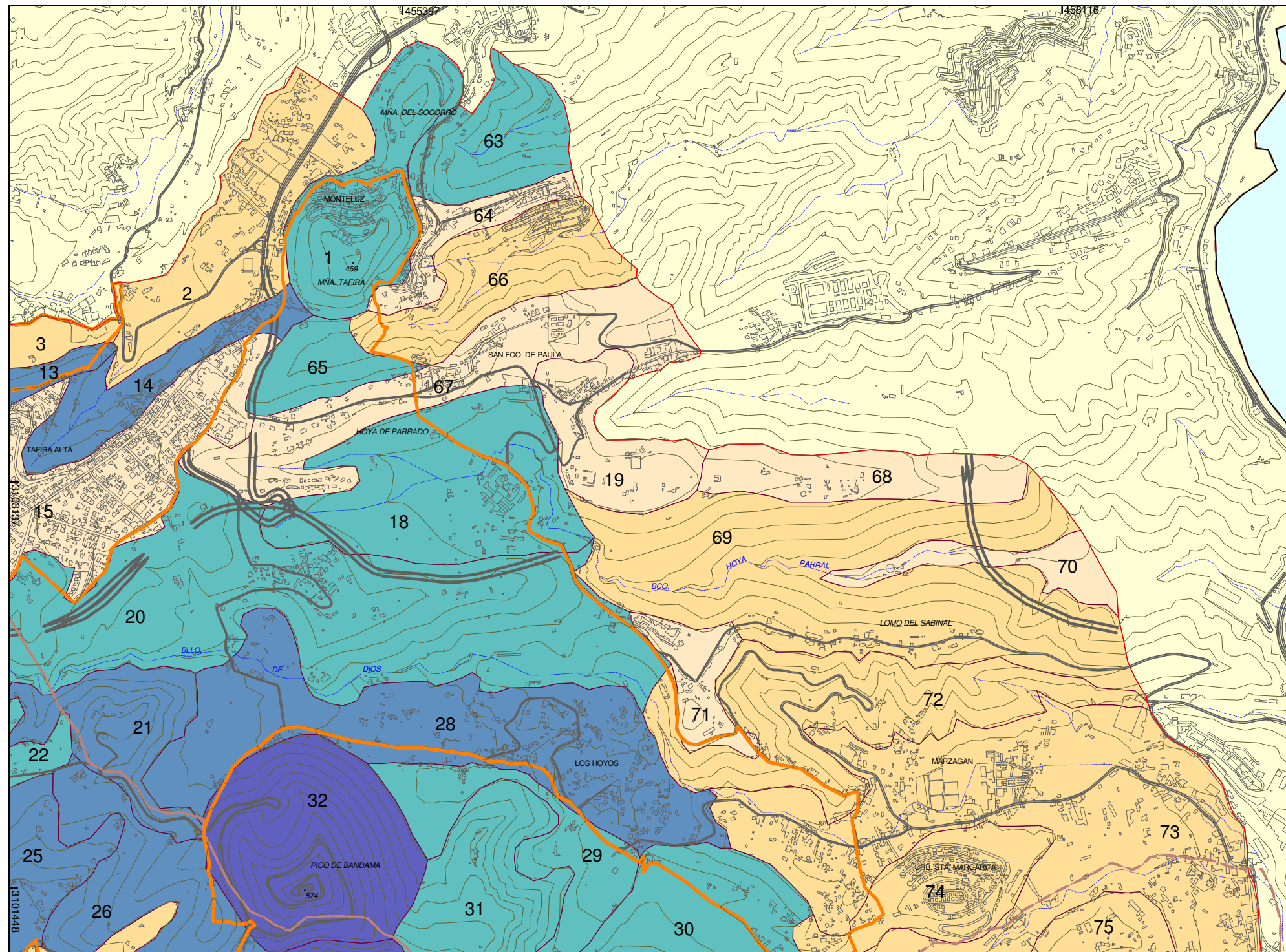
BASADO EN: Ortofoto de Gran Canaria E 1/10000 (GRAFCAN-2002)
Cartografia del Potencial del Medio Natural de Gran Canaria. 1995



MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

TAFIRA - BANDAMA

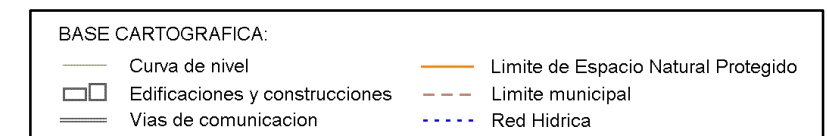
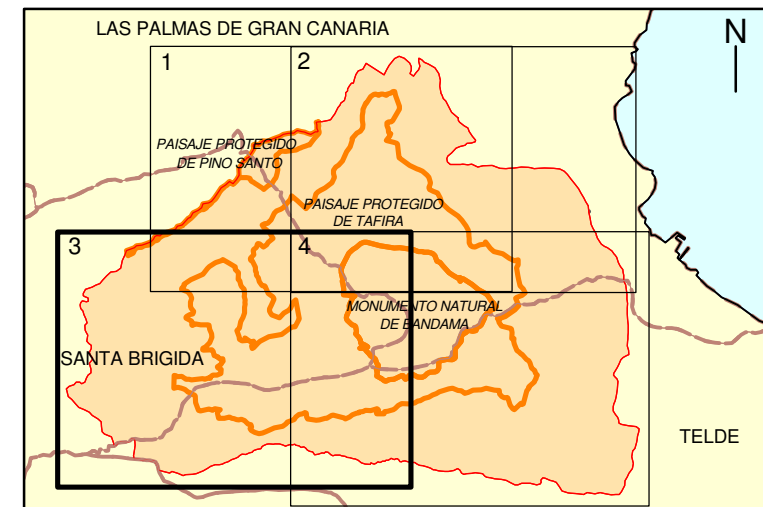
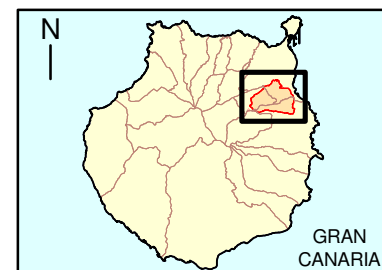
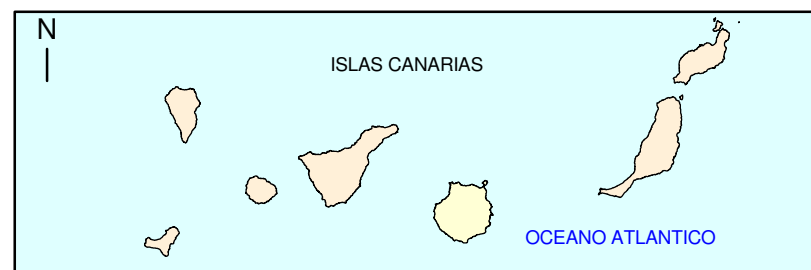
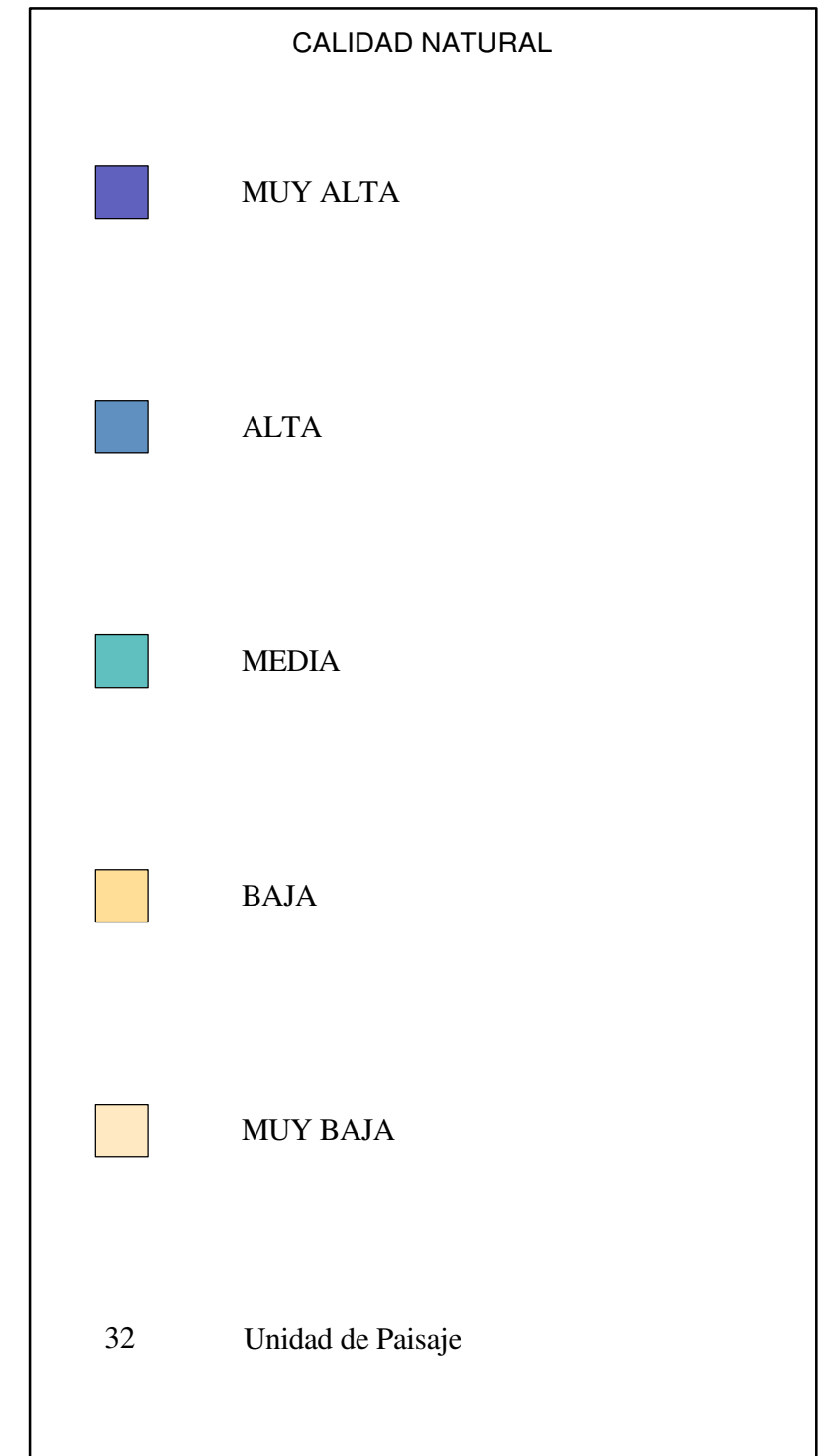
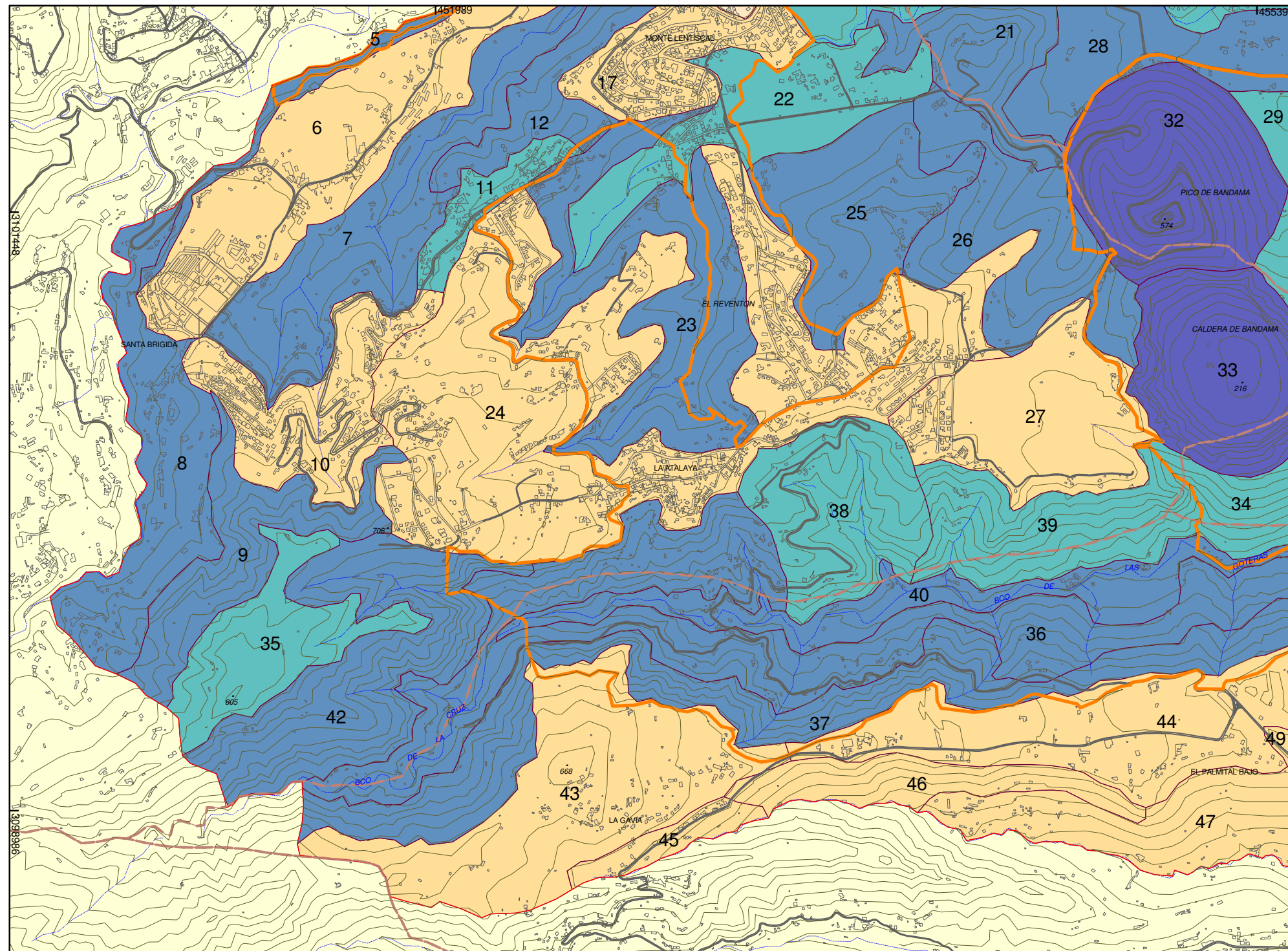
CALIDAD NATURAL
 Mapa T8. Hoja 1



TAFIRA - BANDAMA

CALIDAD NATURAL
 Mapa T8. Hoja 2

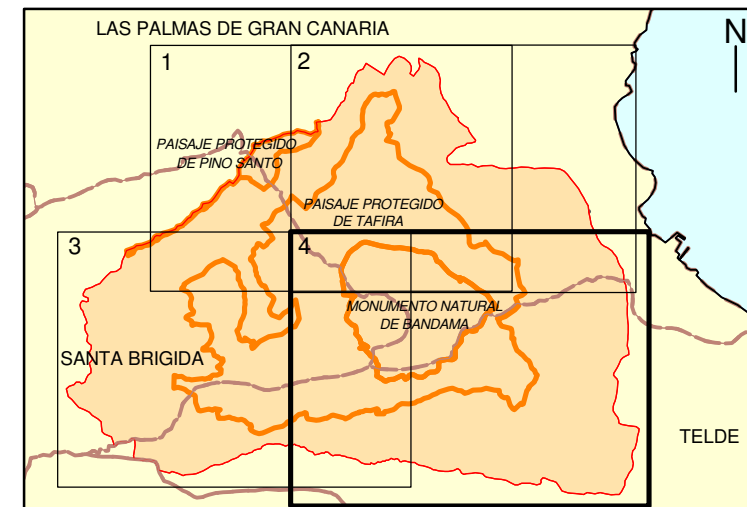
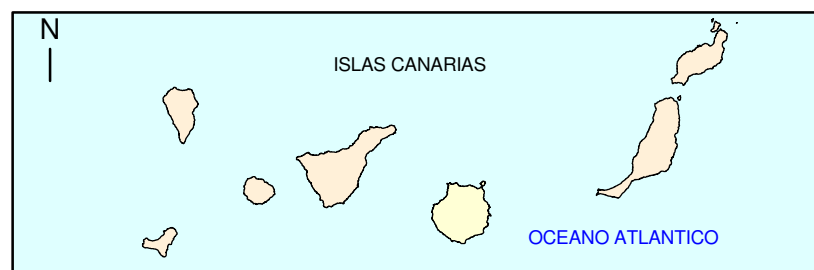
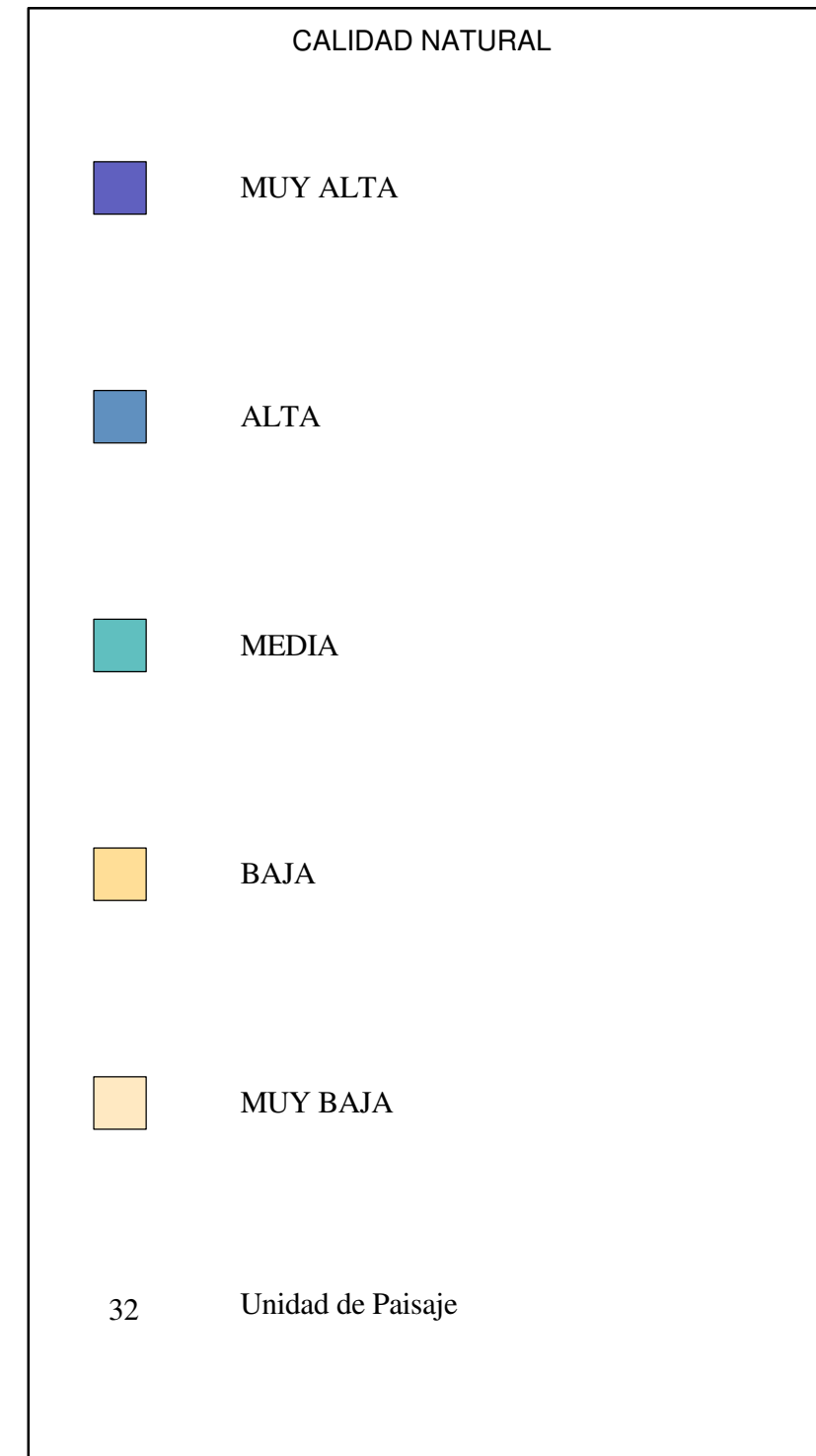
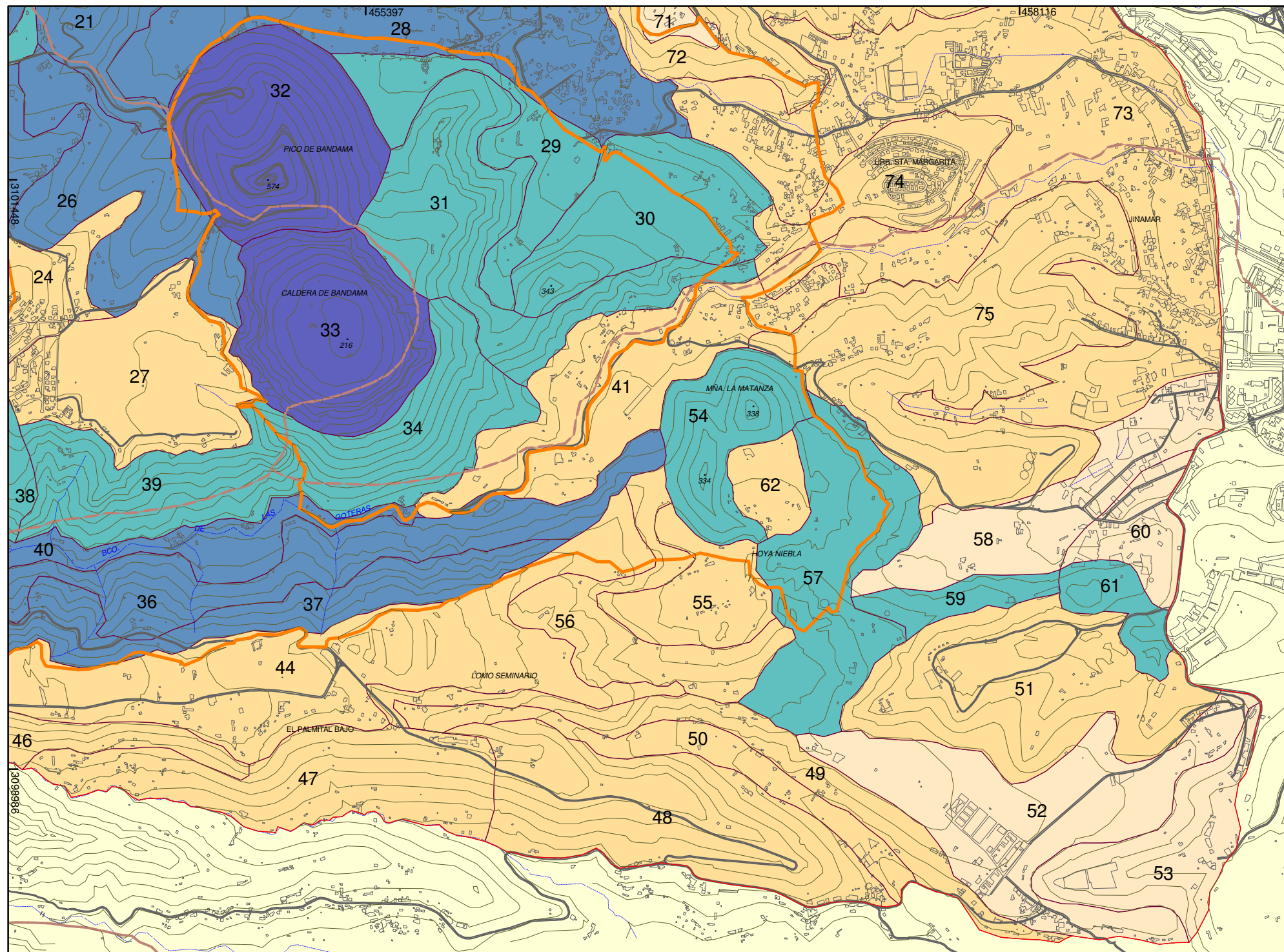
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)



MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

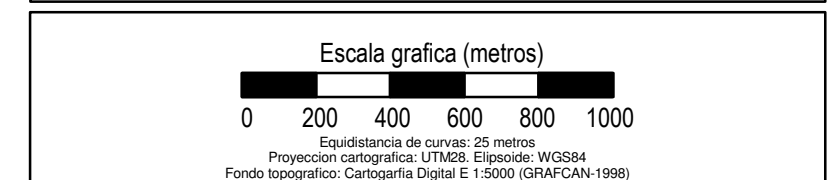
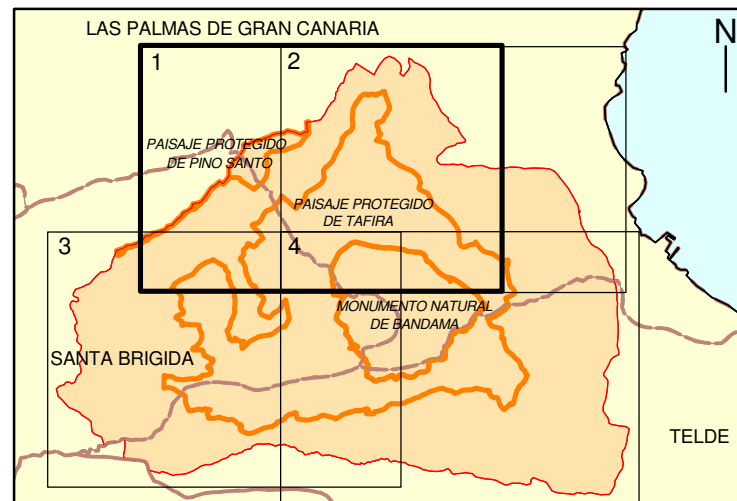
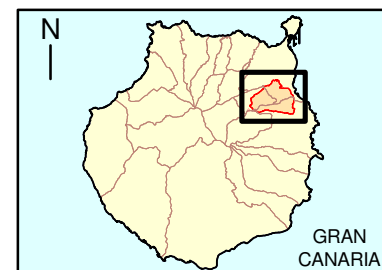
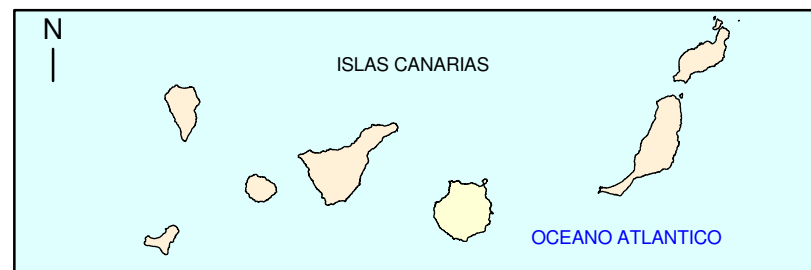
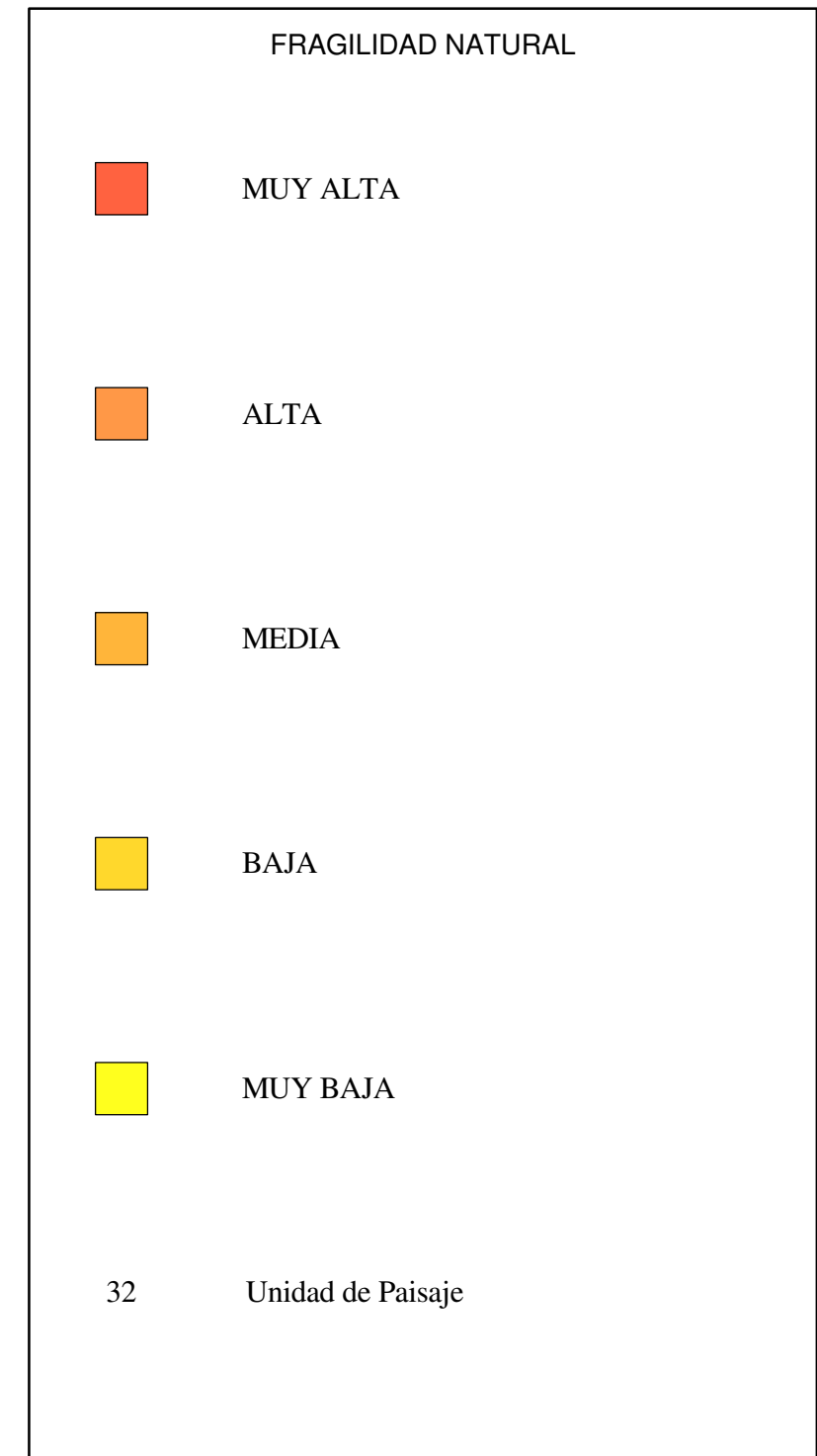
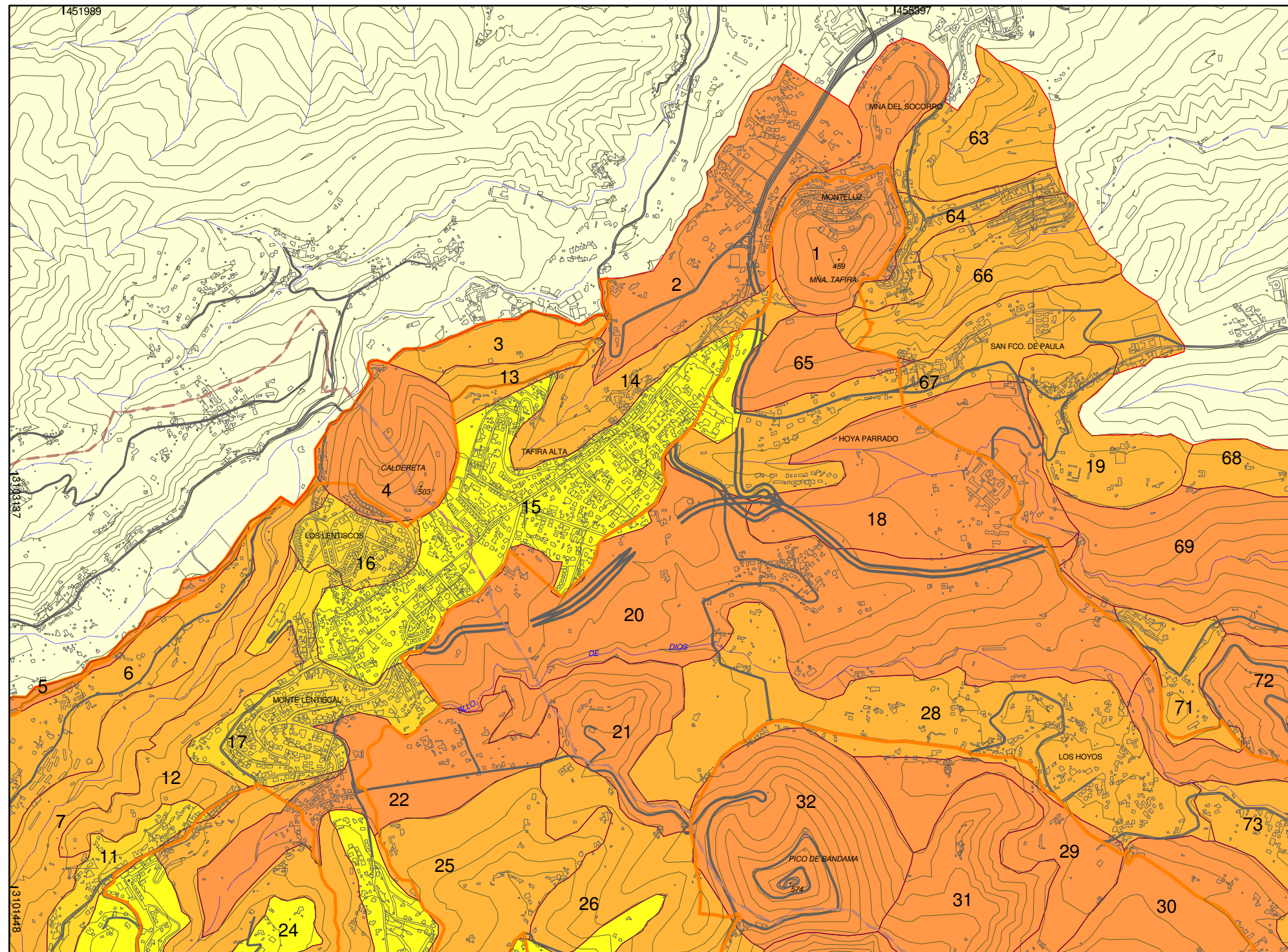
TAFIRA - BANDAMA

CALIDAD NATURAL
 Mapa T8. Hoja 3



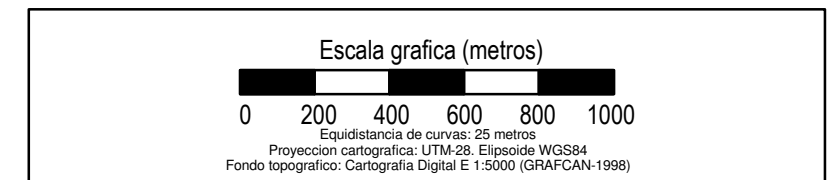
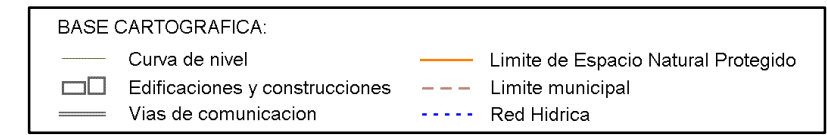
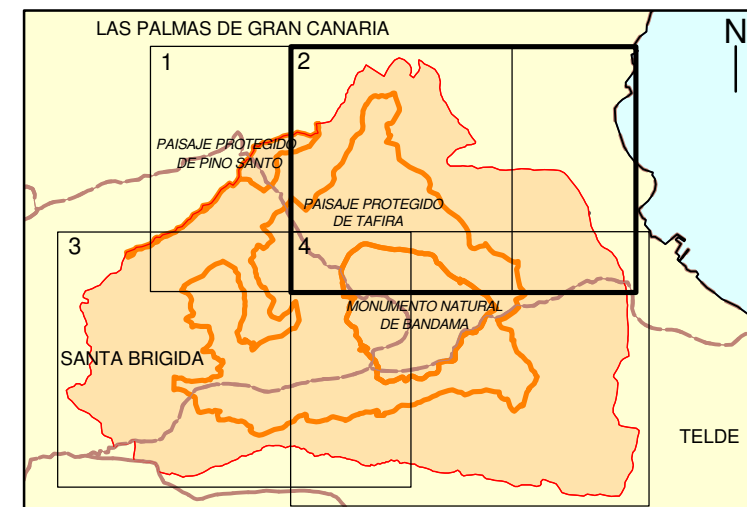
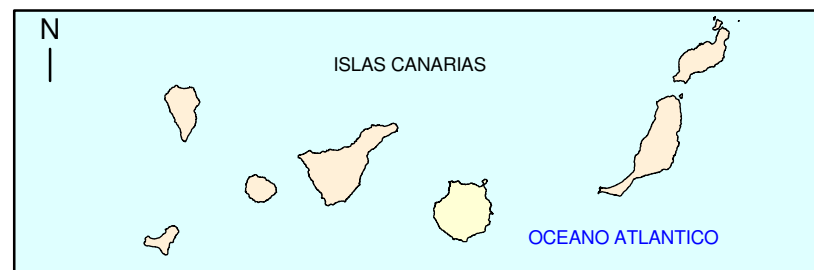
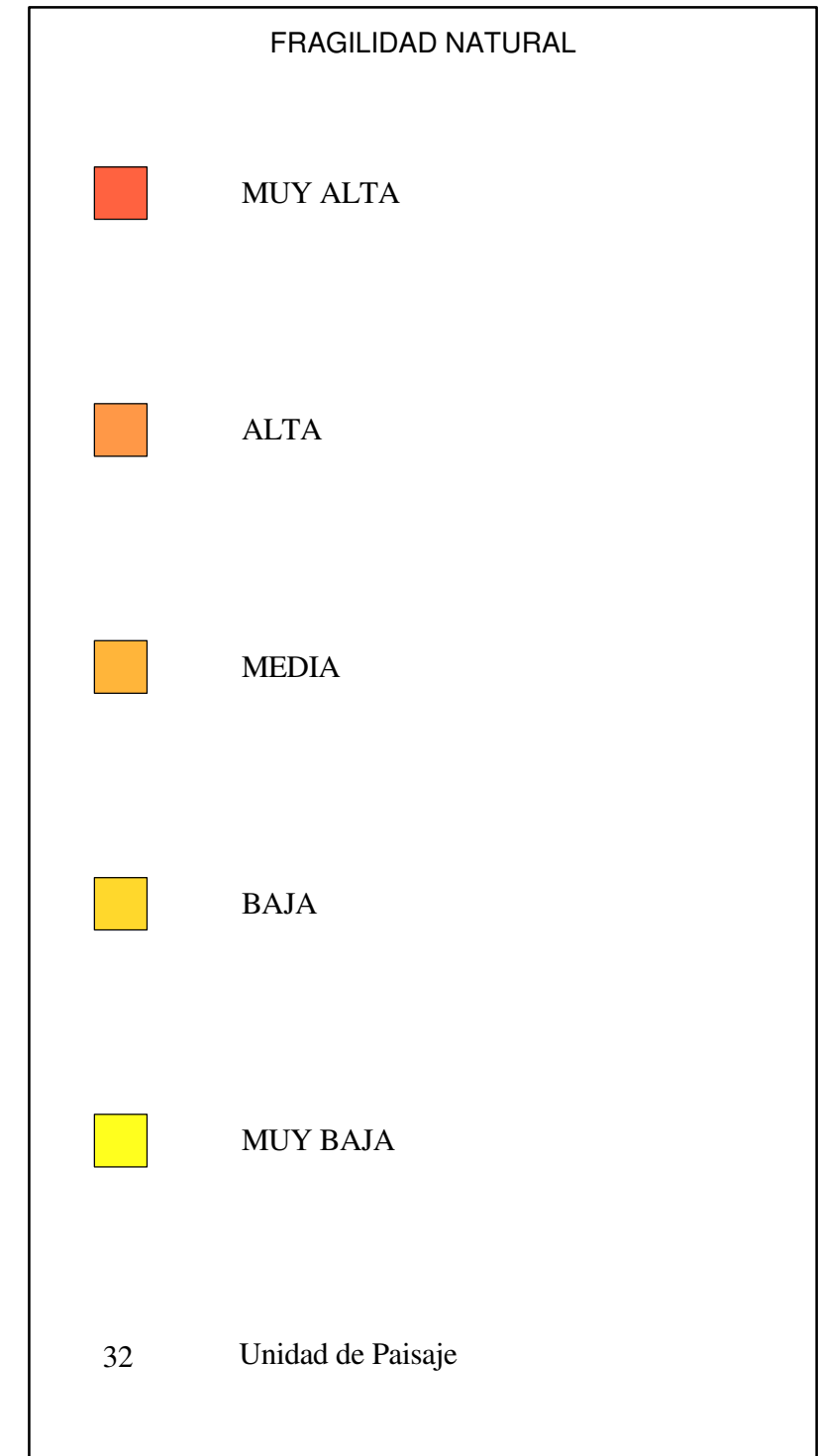
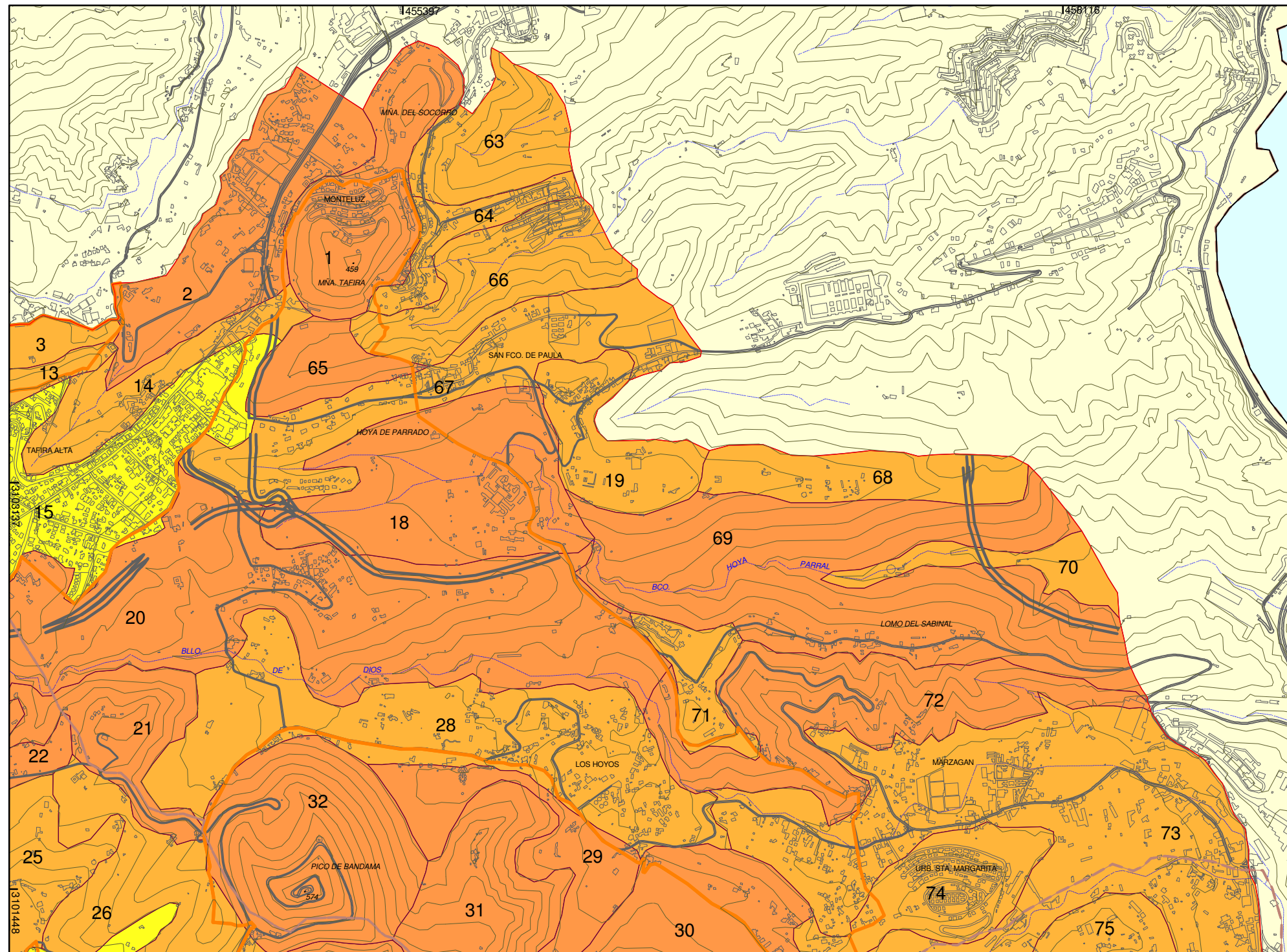
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

TAFIRA - BANDAMA
CALIDAD NATURAL
 Mapa T8. Hoja 4



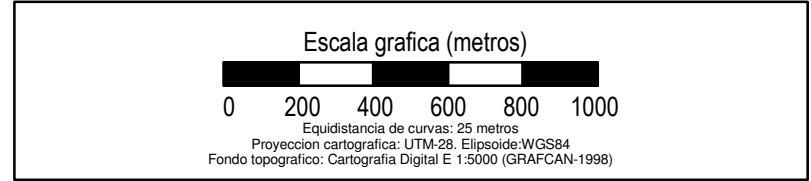
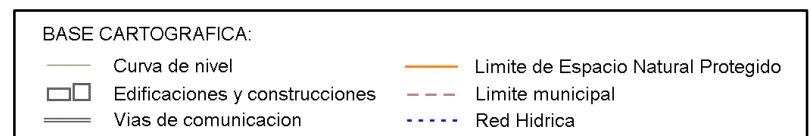
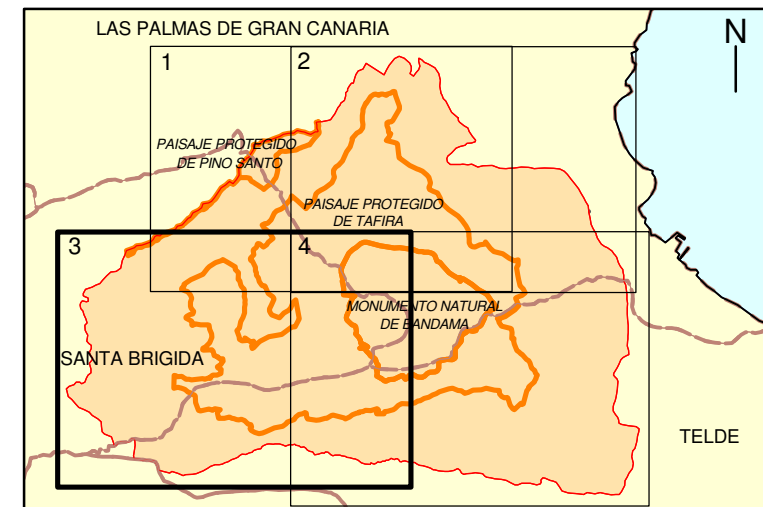
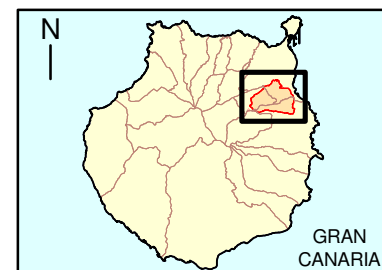
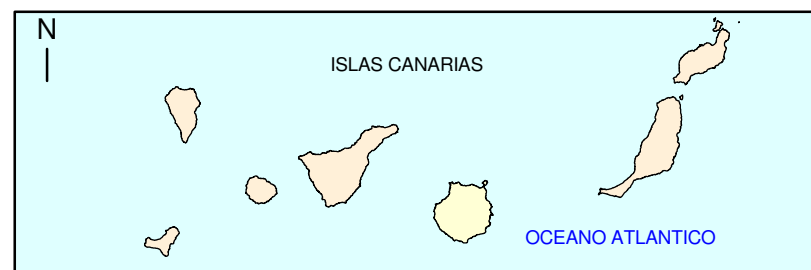
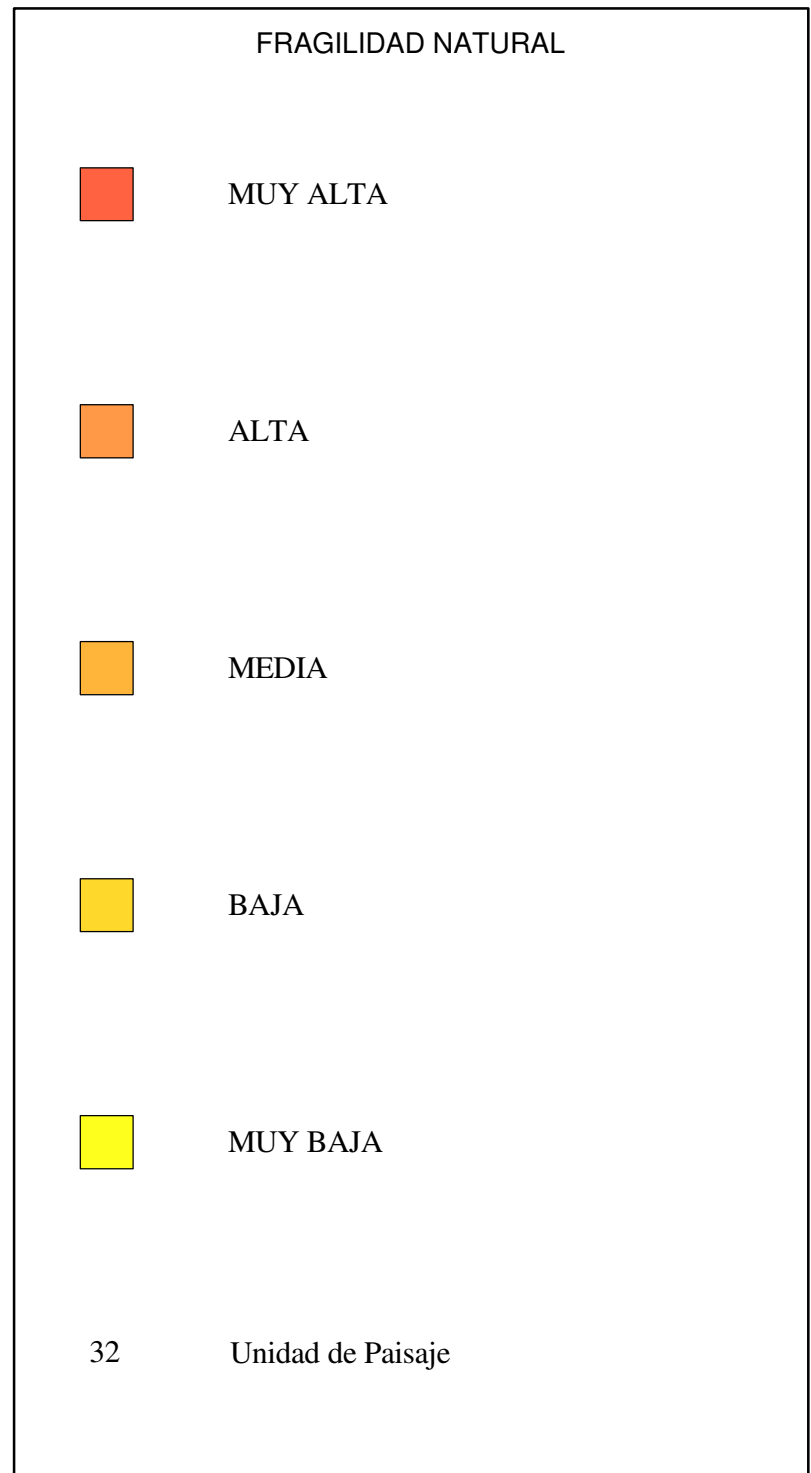
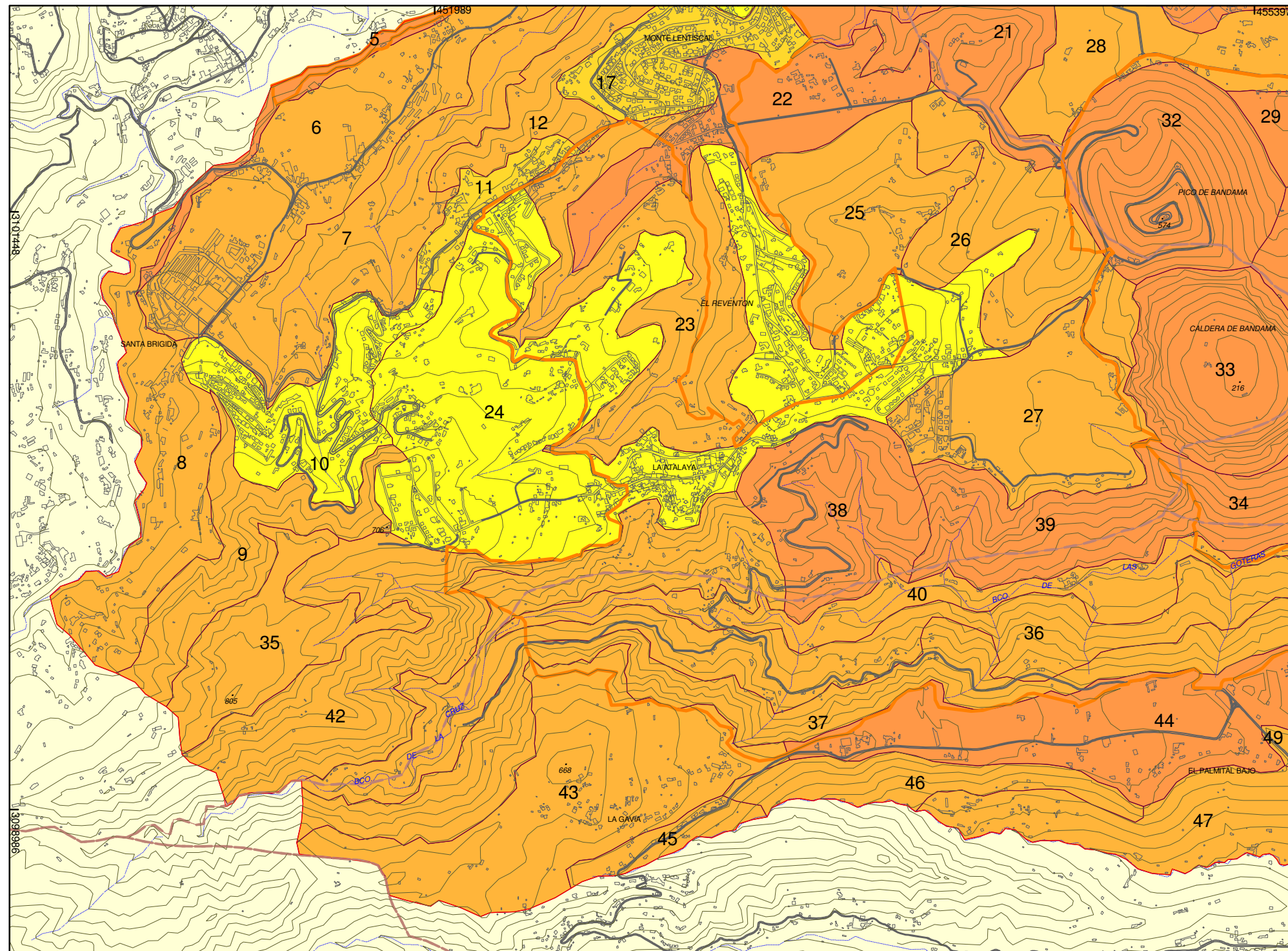
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

TAFIRA - BANDAMA
 FRAGILIDAD NATURAL
 Mapa T9. Hoja 1



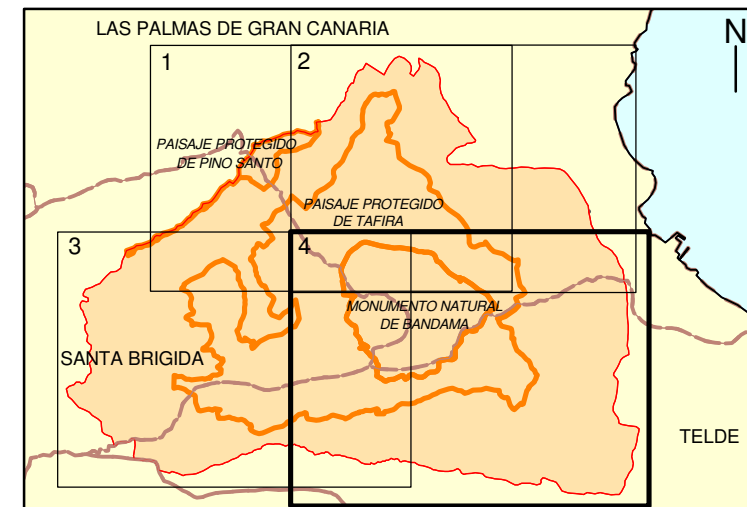
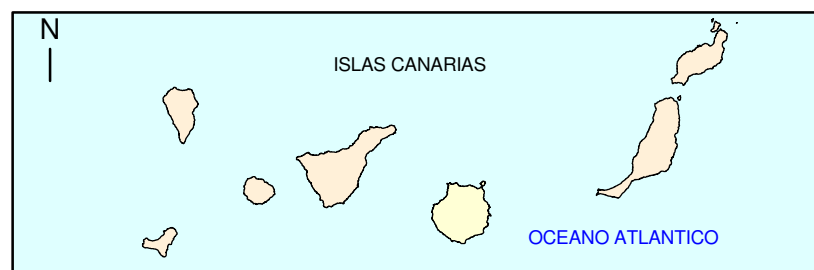
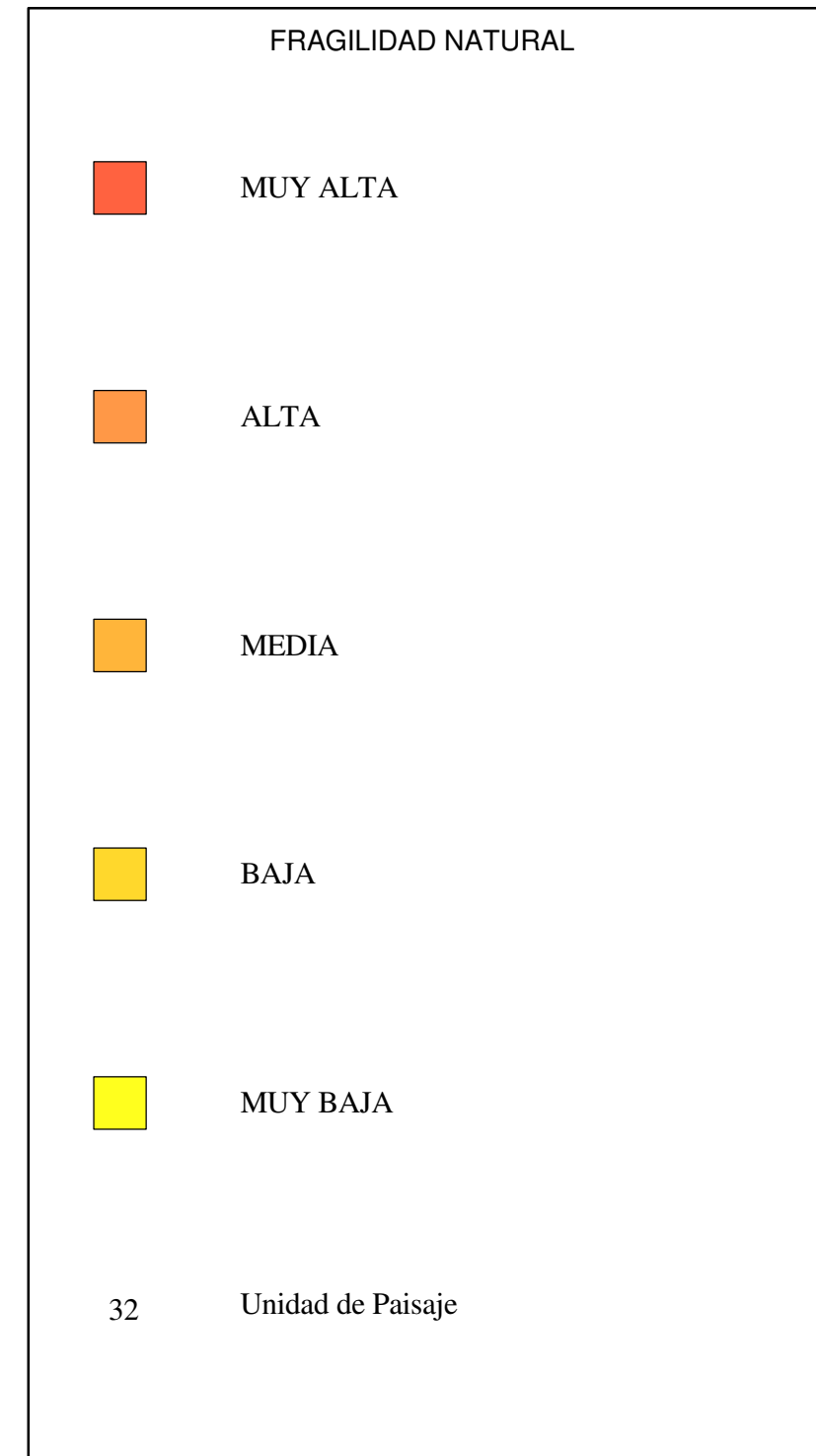
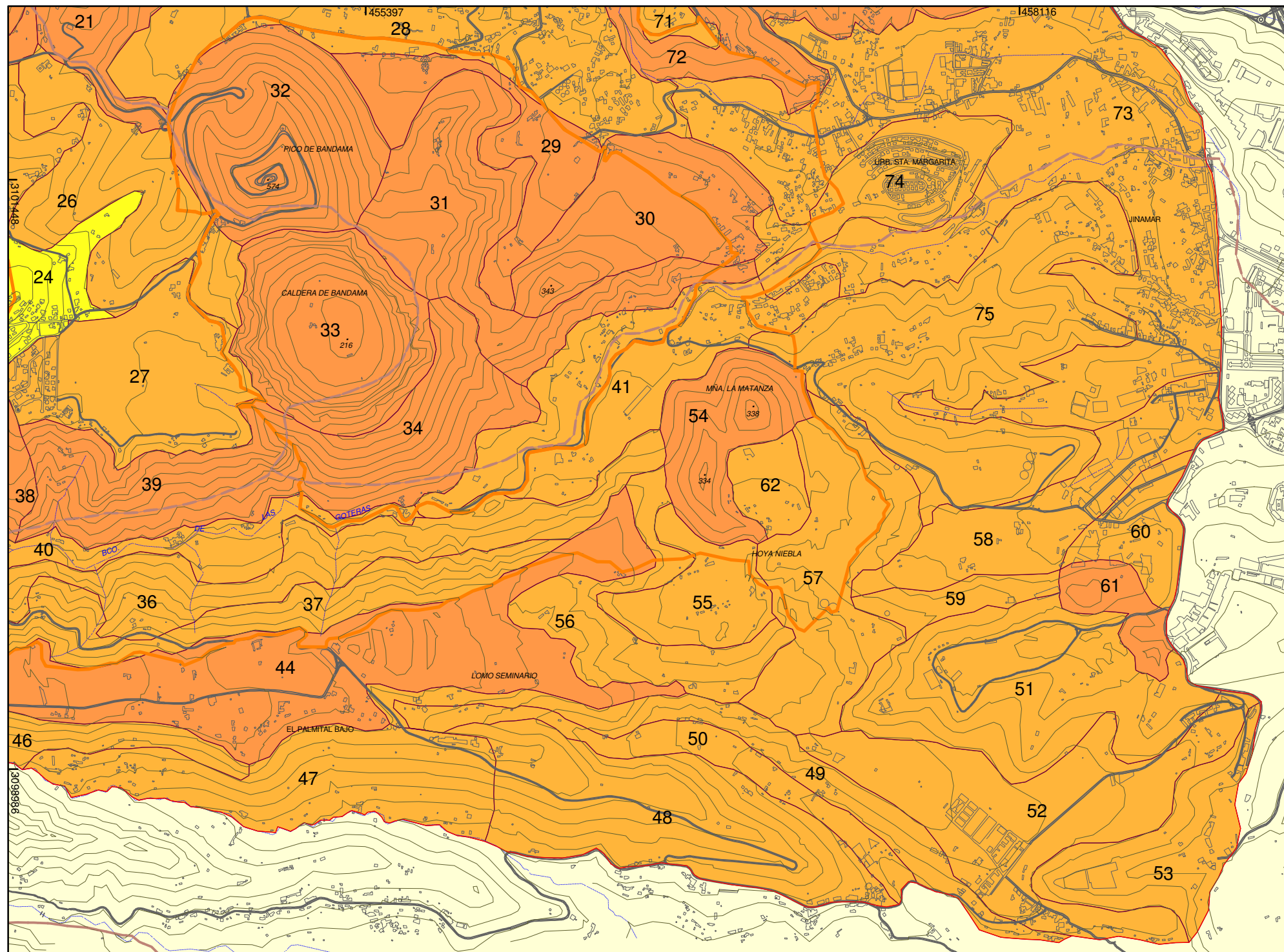
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

TAFIRA - BANDAMA
FRAGILIDAD NATURAL
 Mapa T9. Hoja 2



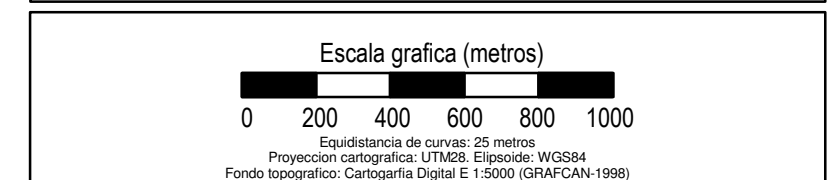
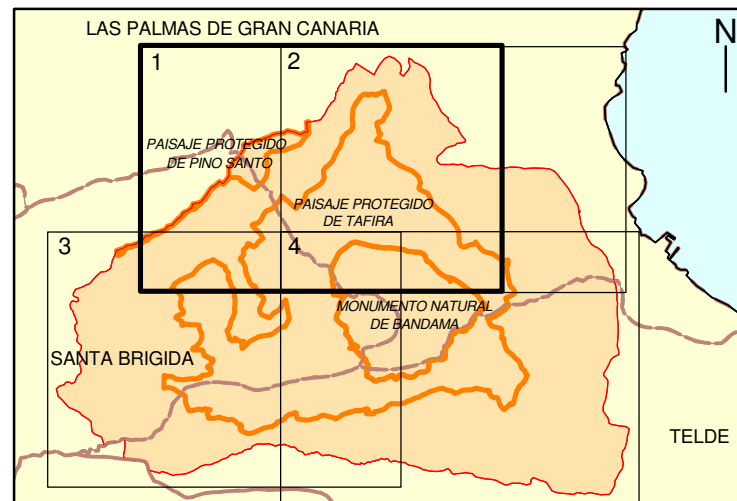
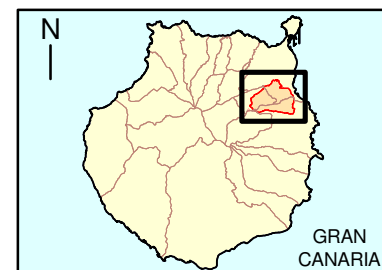
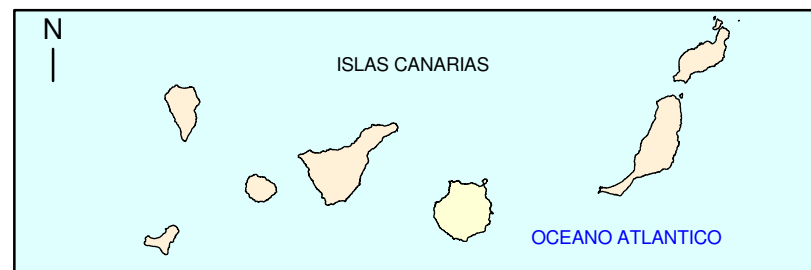
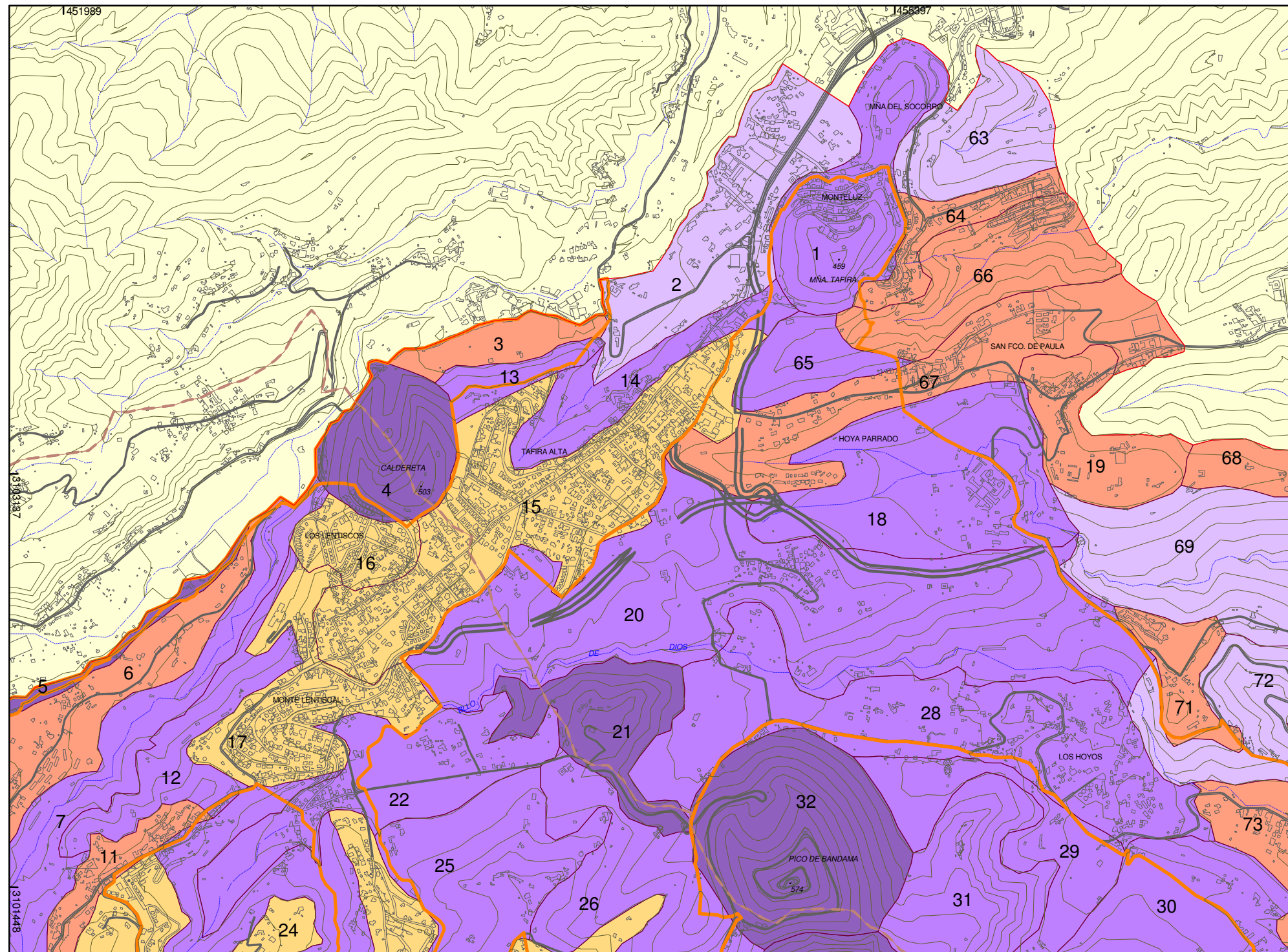
TAFIRA - BANDAMA
FRAGILIDAD NATURAL
 Mapa T9. Hoja 3

MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)



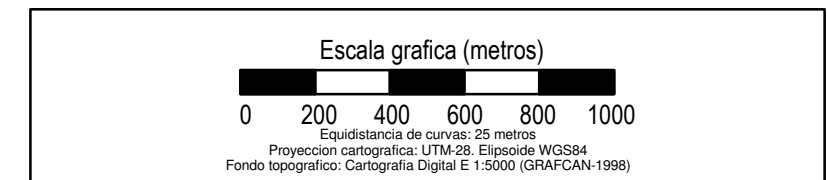
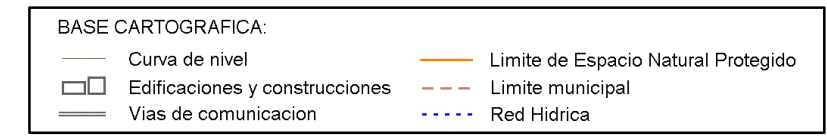
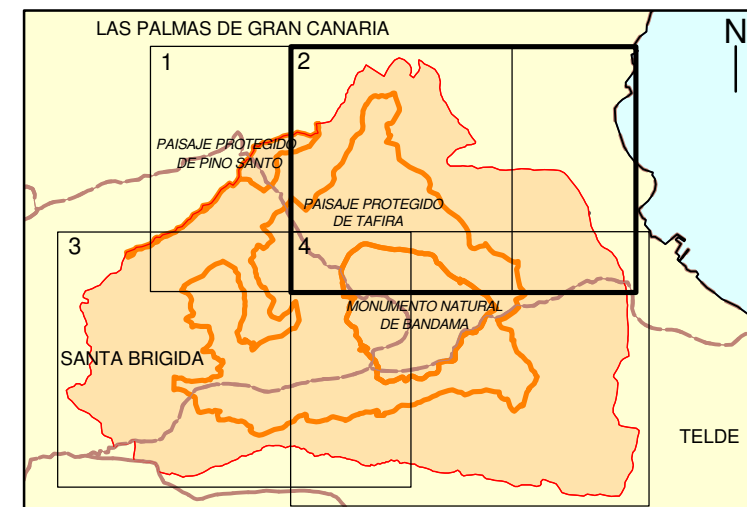
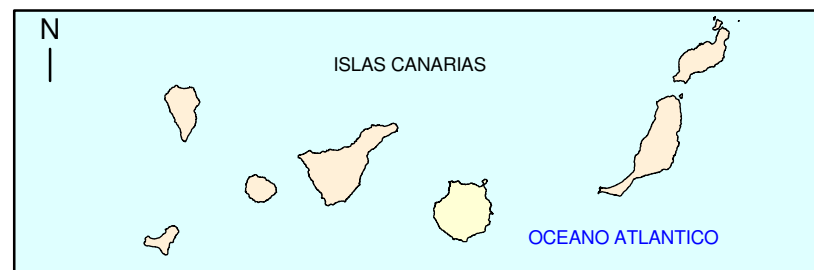
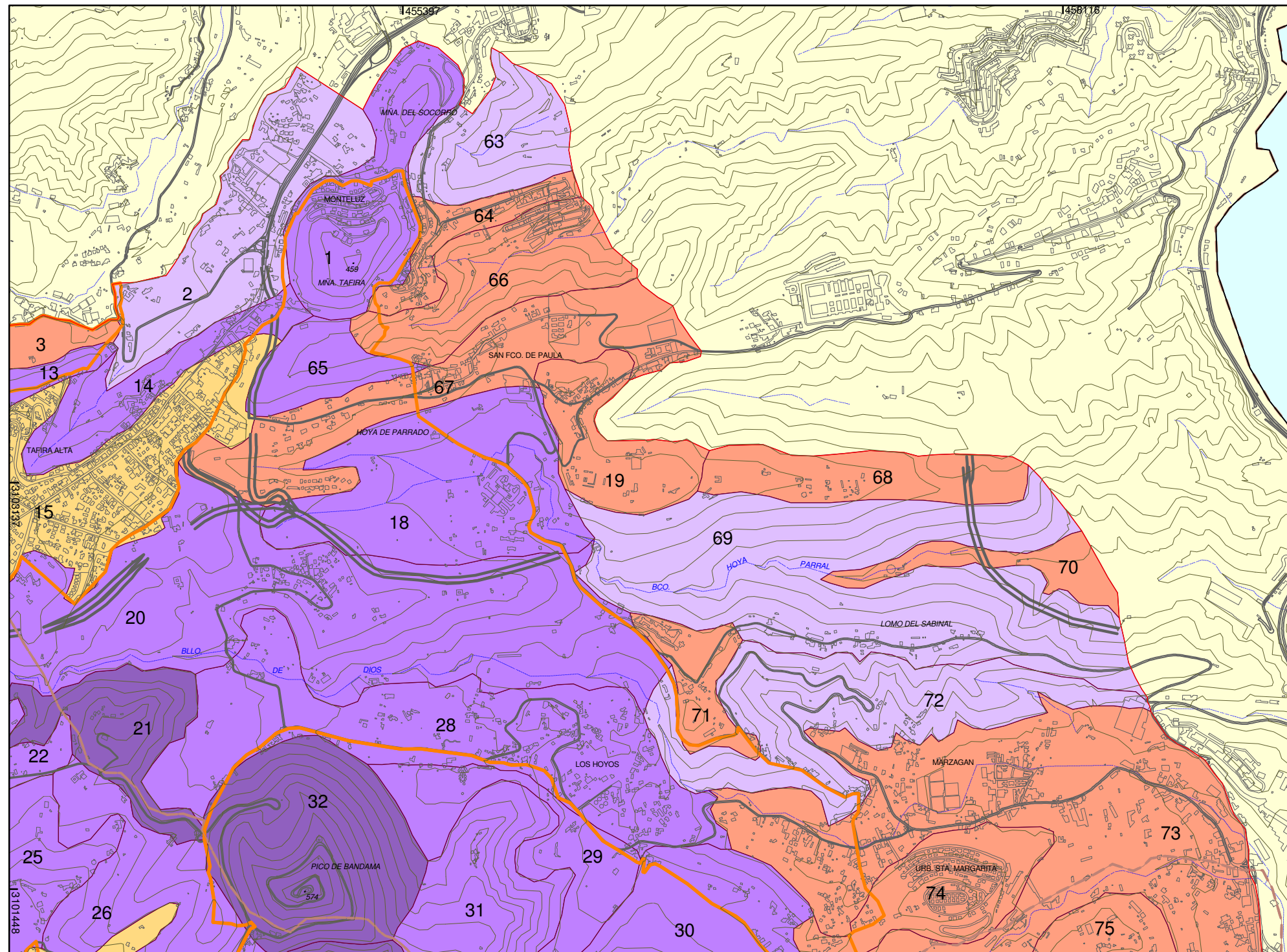
TAFIRA - BANDAMA
FRAGILIDAD NATURAL
 Mapa T9. Hoja 4

MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)



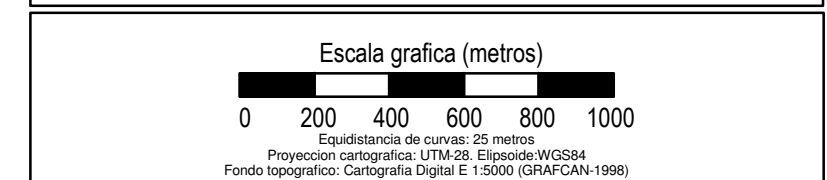
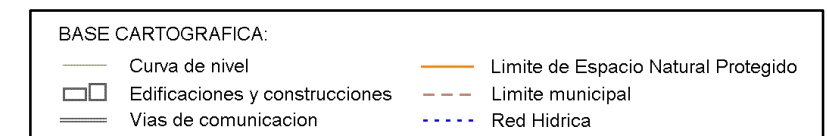
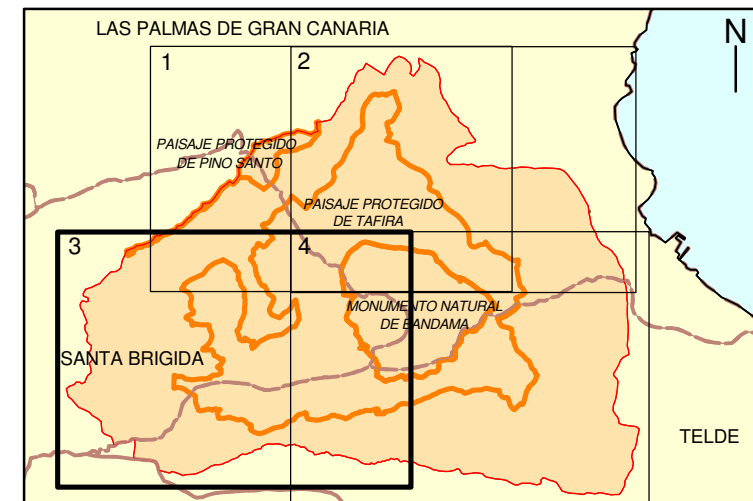
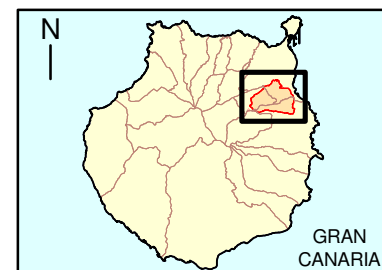
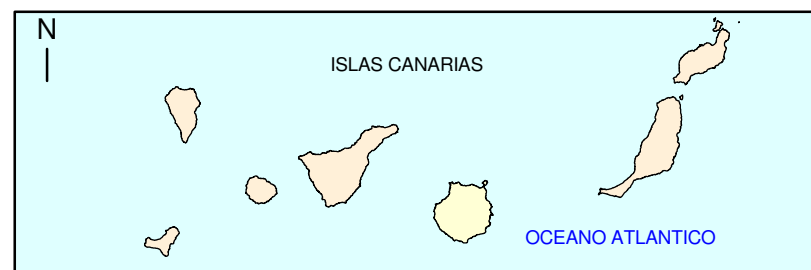
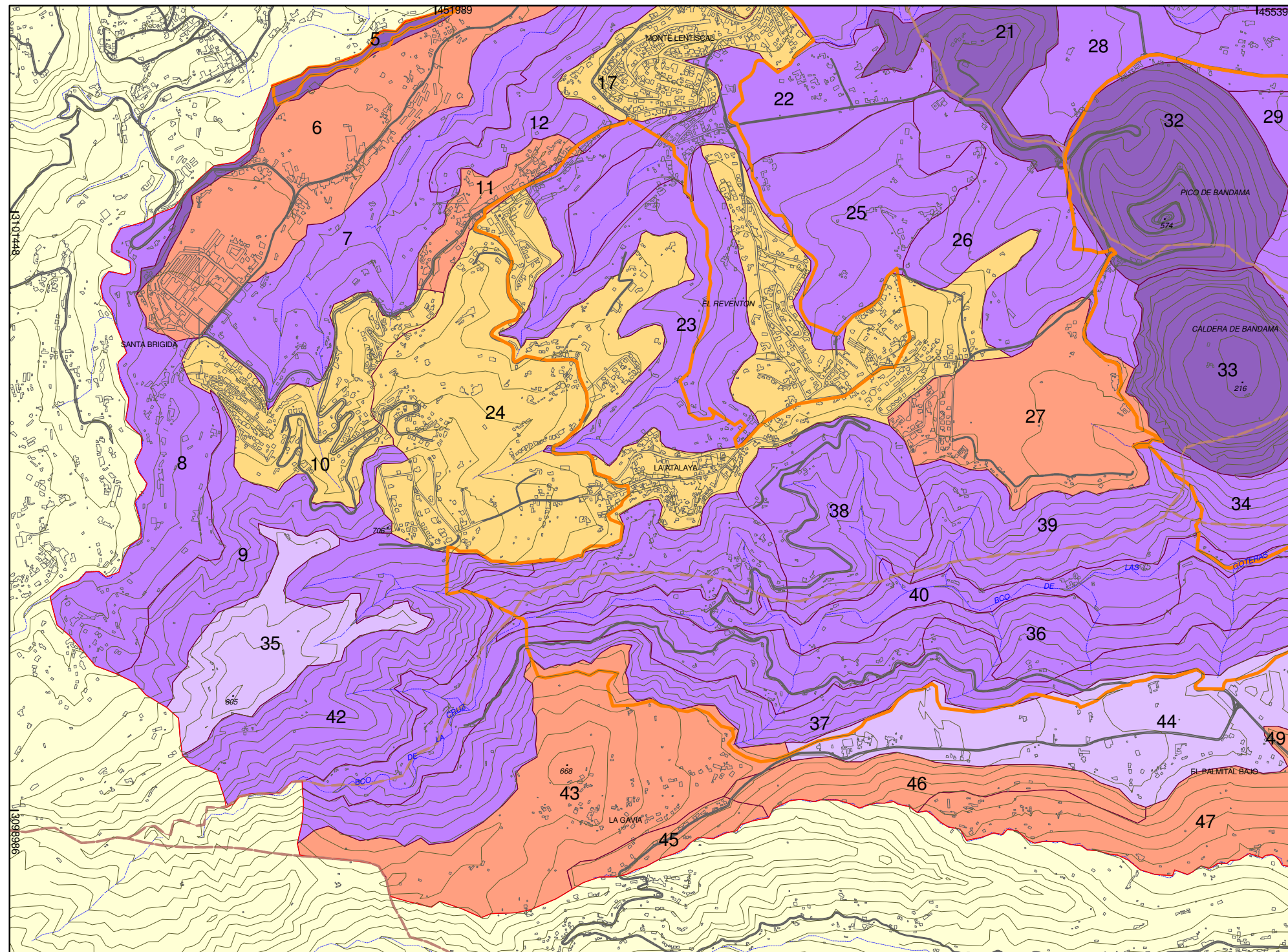
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

TAFIRA - BANDAMA
 POTENCIAL PARA LA PROTECCION NATURAL
 Mapa T10. Hoja 1



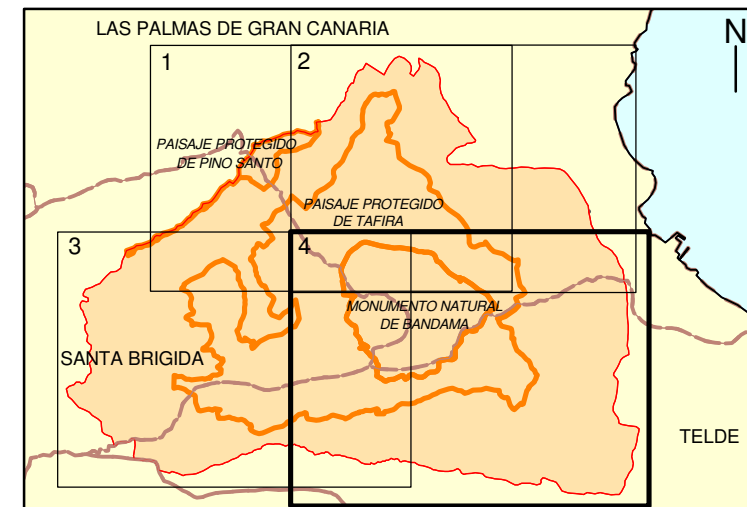
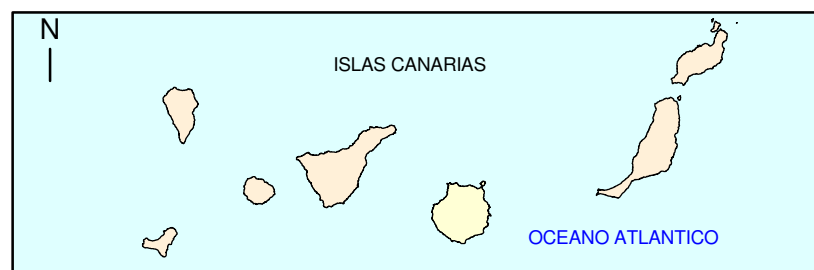
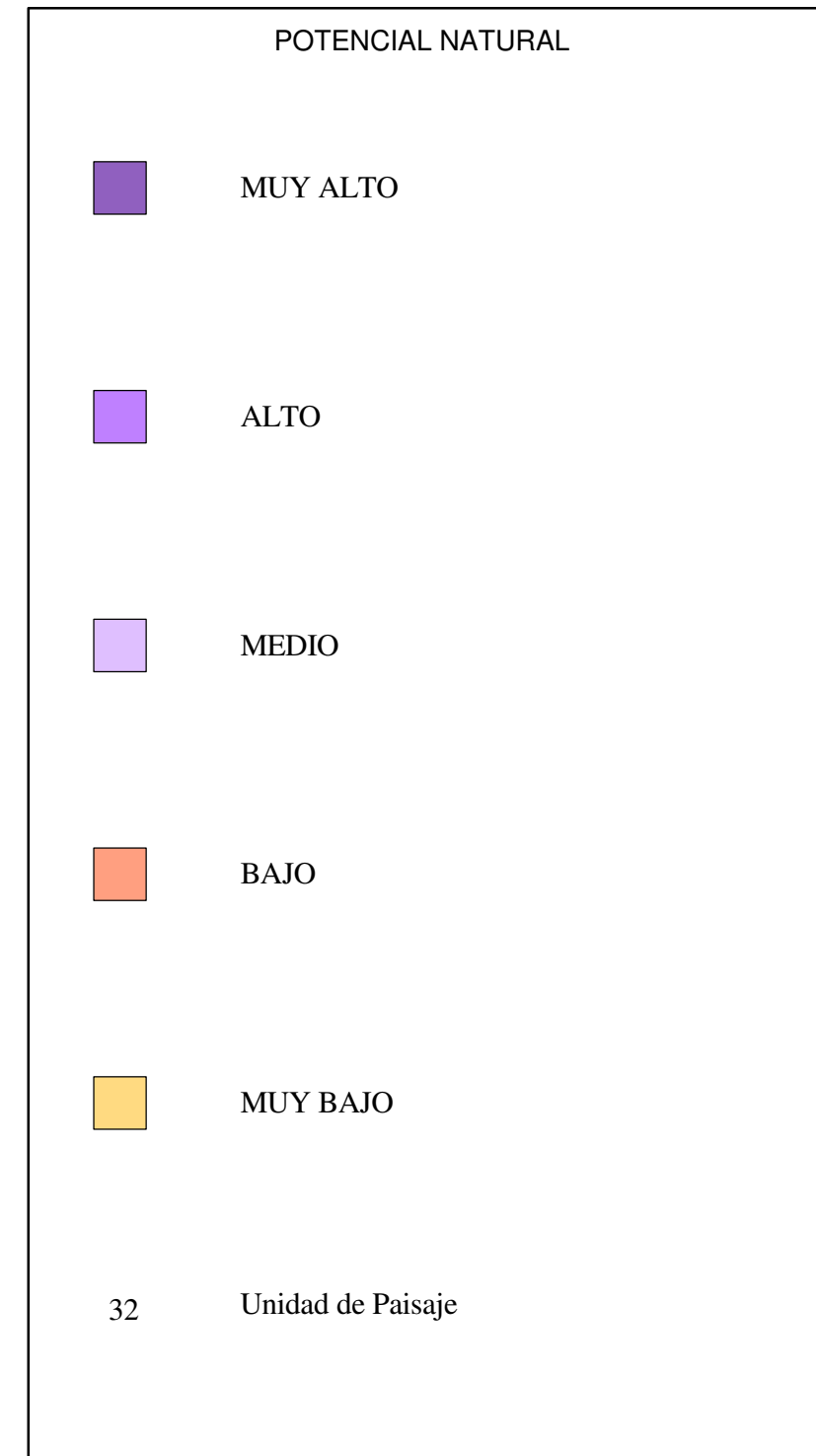
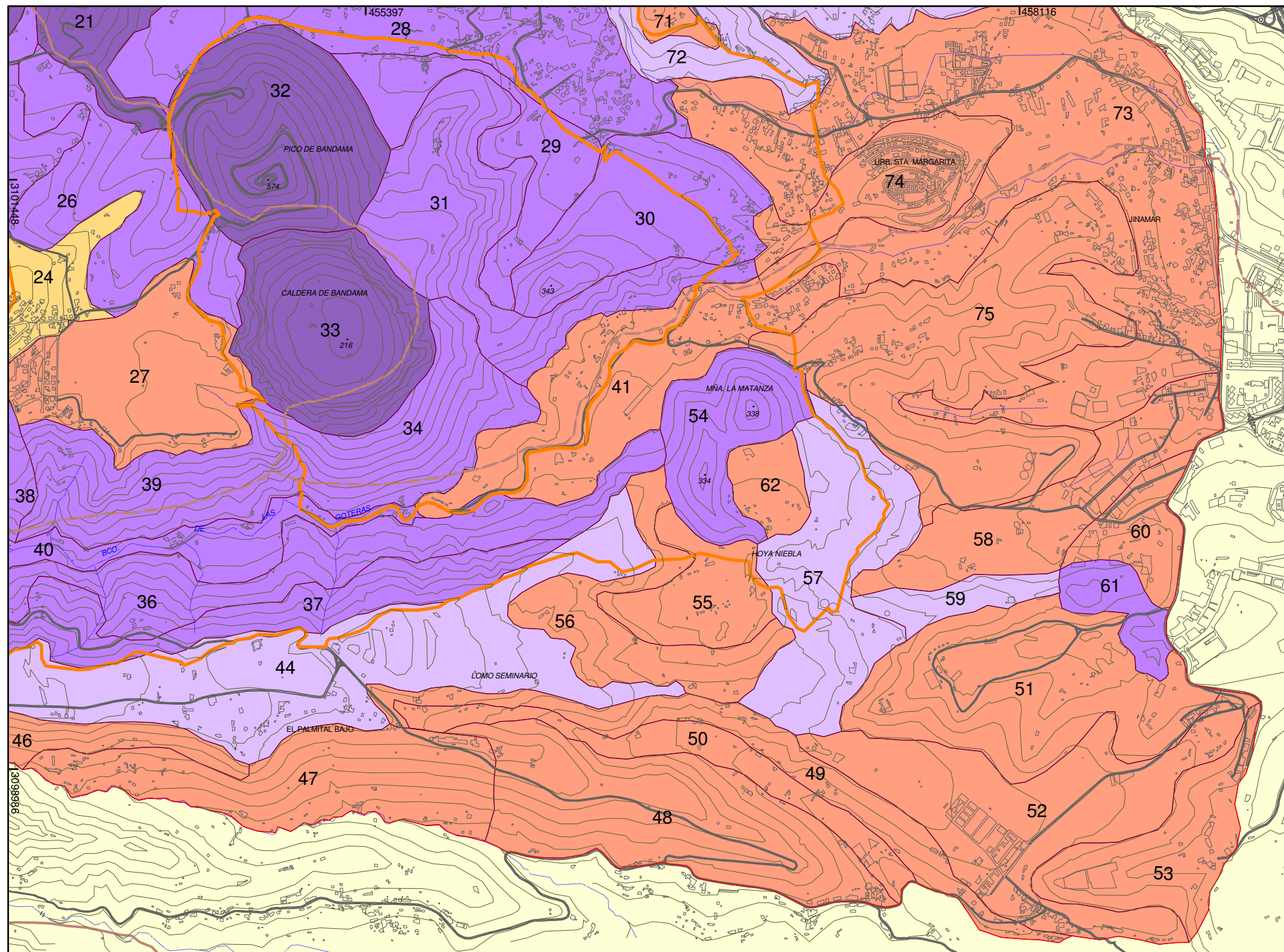
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

TAFIRA - BANDAMA
 POTENCIAL PARA LA PROTECCION NATURAL
 Mapa T10. Hoja 2



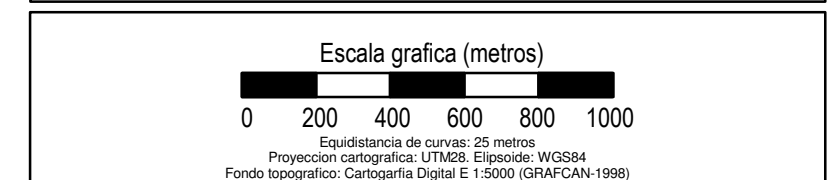
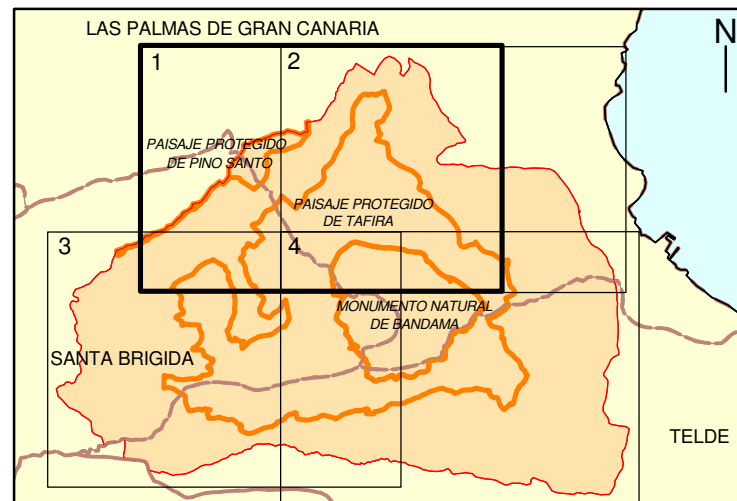
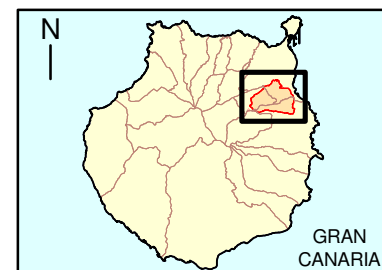
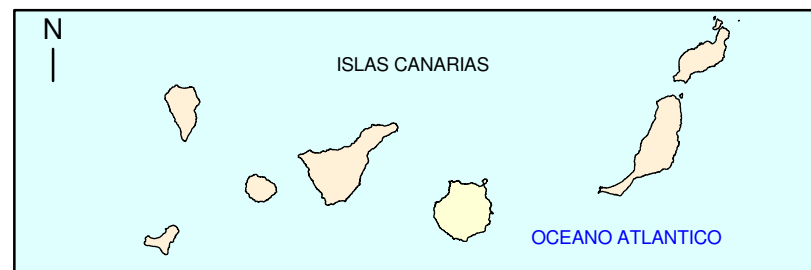
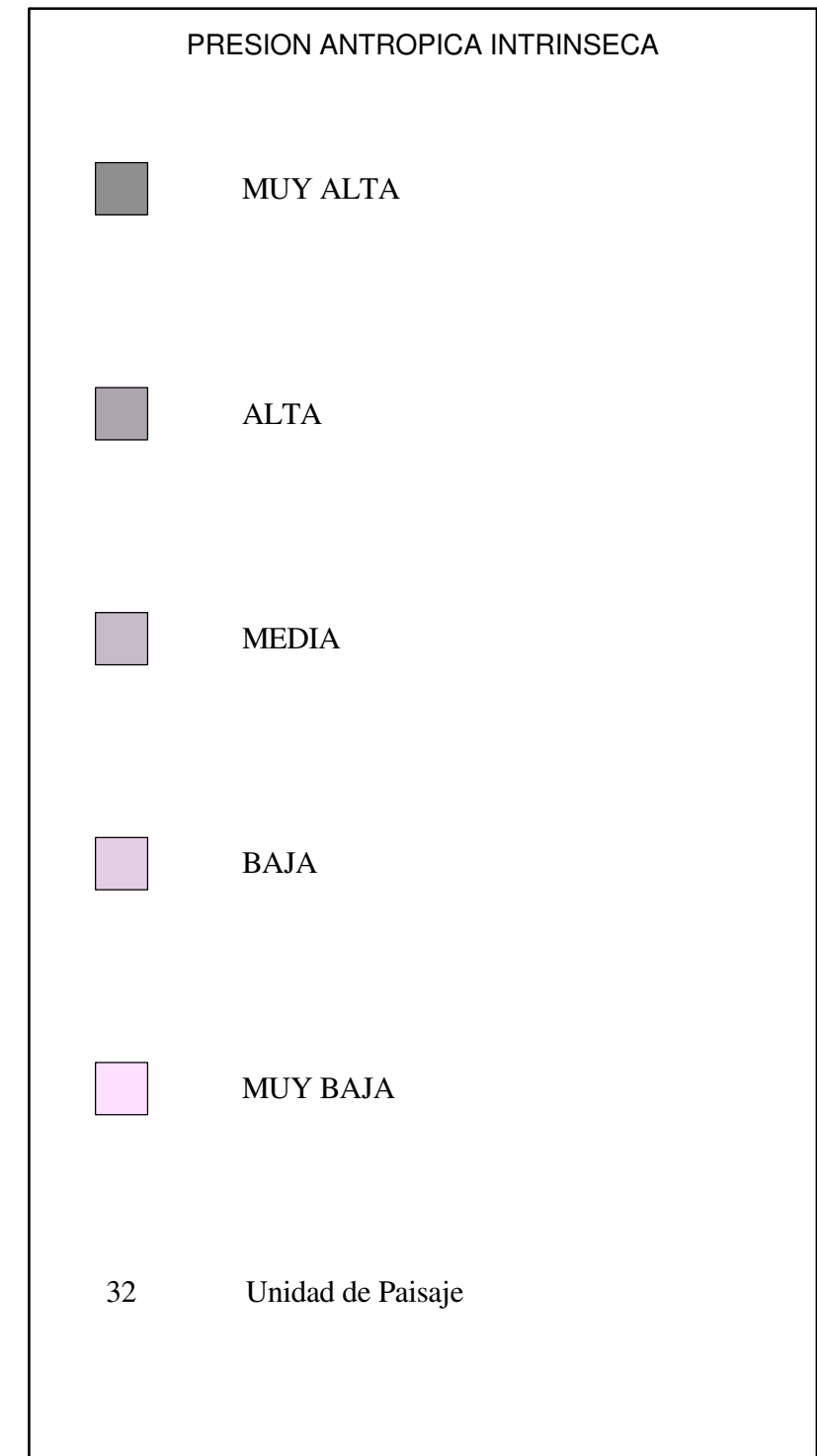
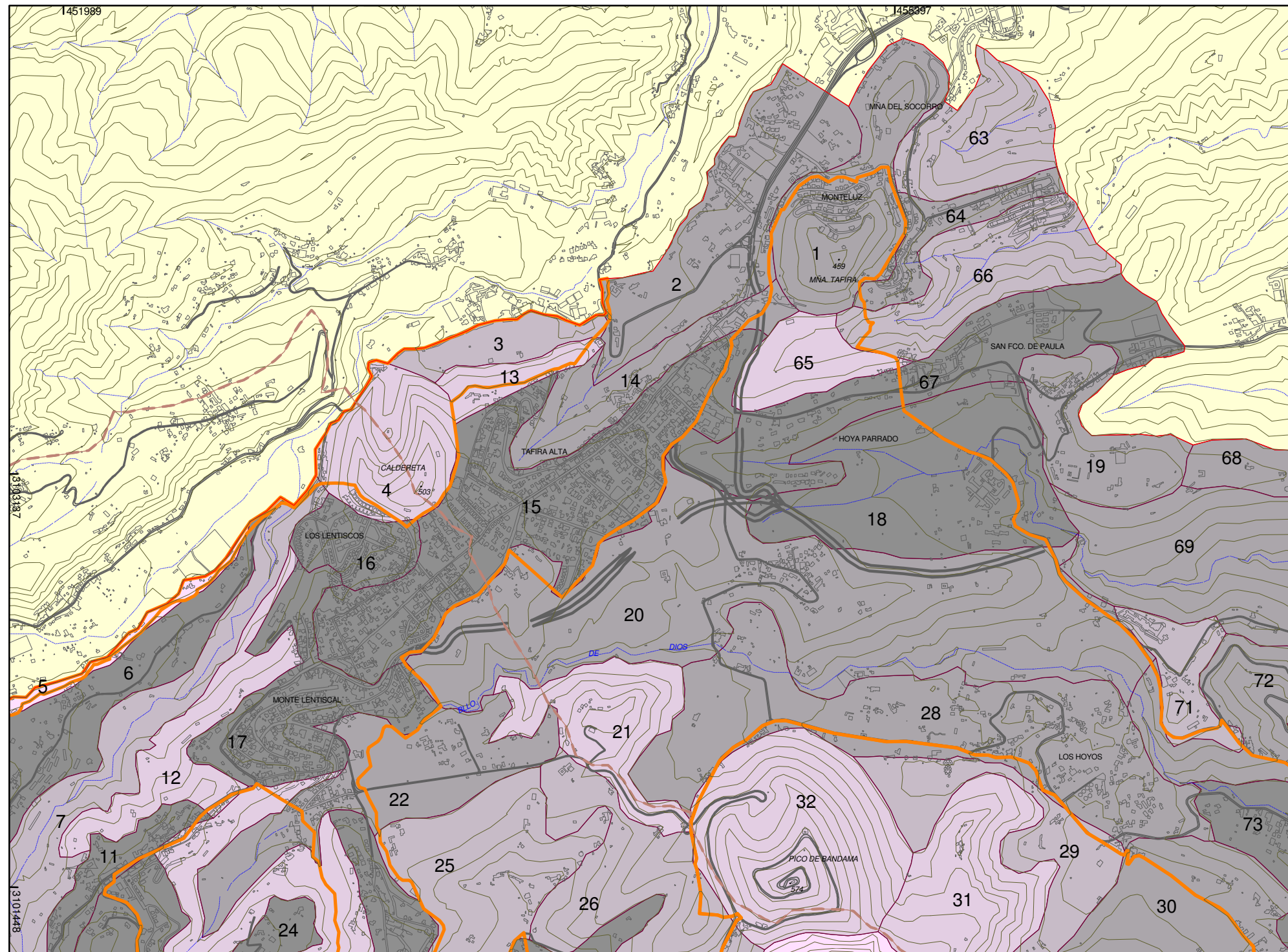
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

TAFIRA - BANDAMA
 POTENCIAL PARA LA PROTECCION NATURAL
 Mapa T10. Hoja 3



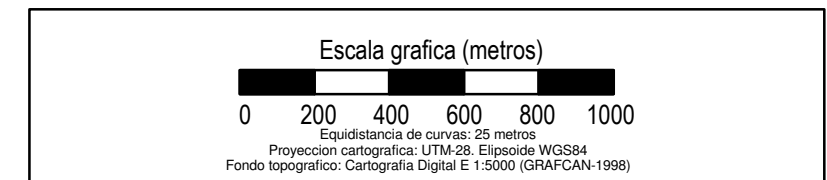
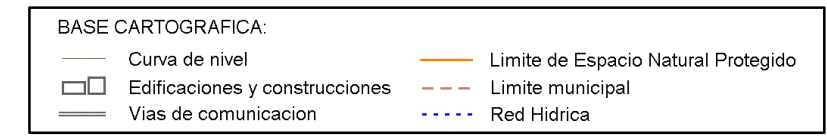
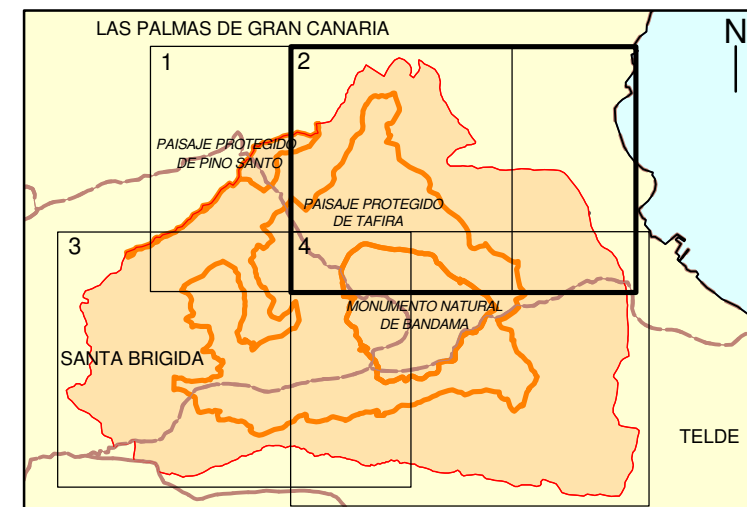
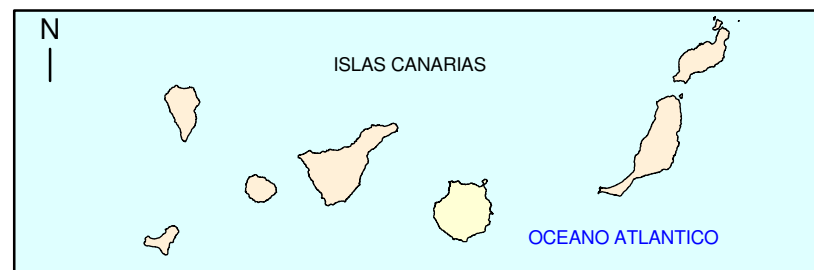
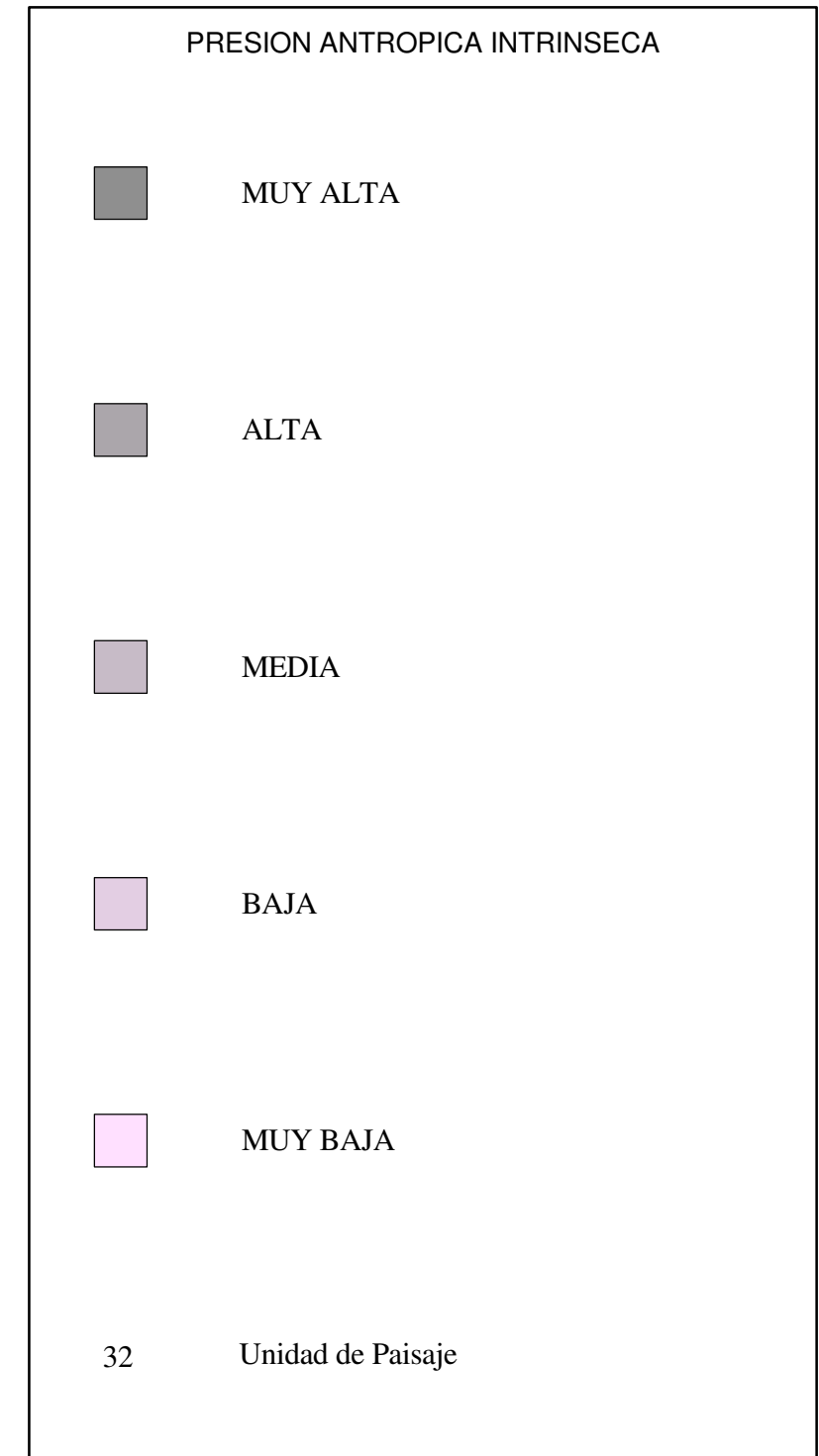
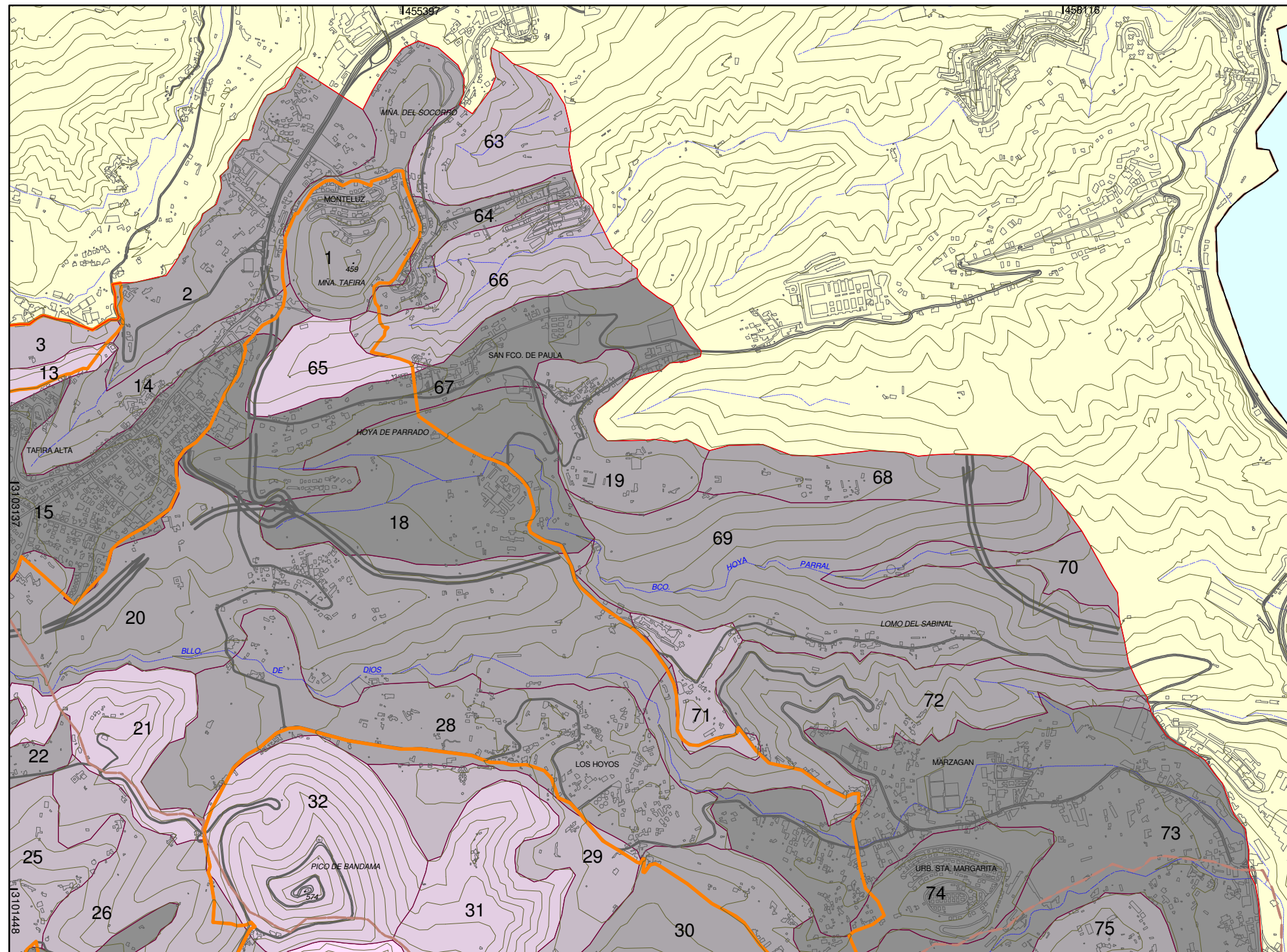
TAFIRA - BANDAMA
POTENCIAL PARA LA PROTECCION NATURAL
 Mapa T10. Hoja 4

MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)



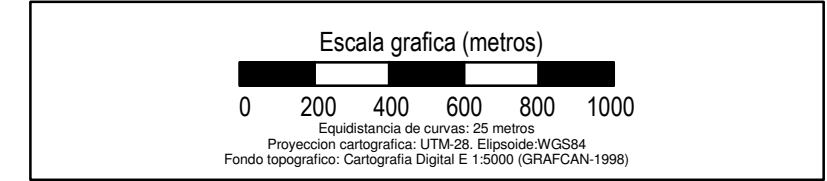
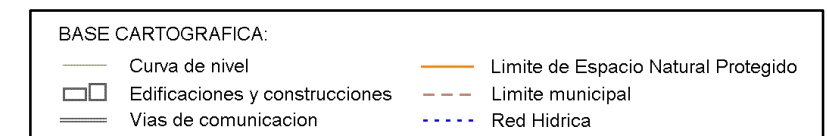
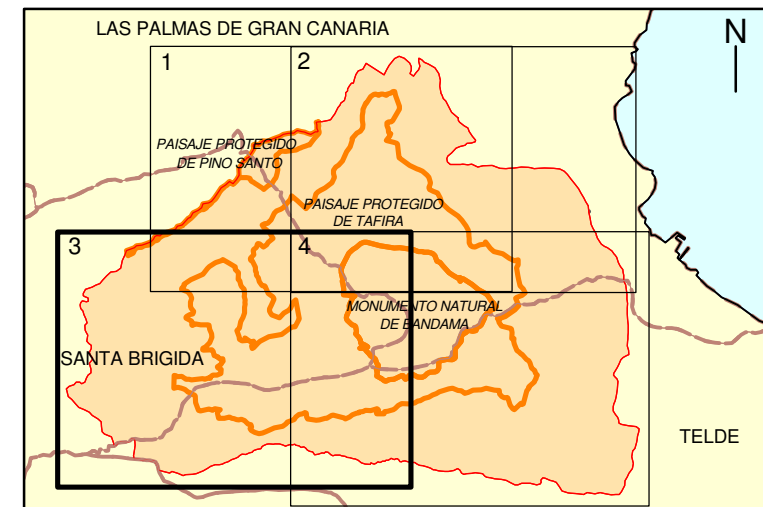
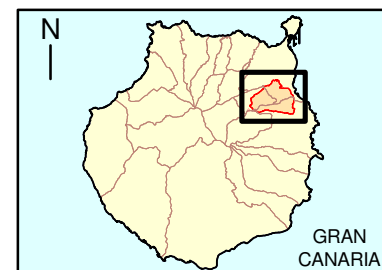
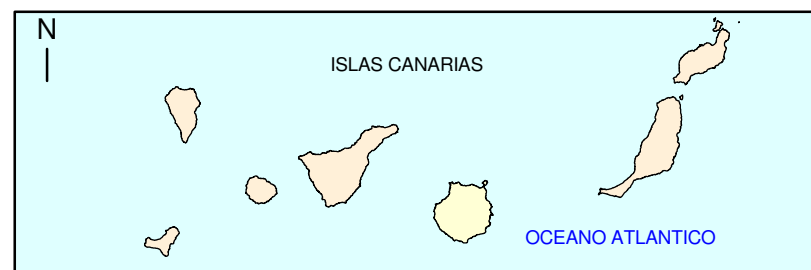
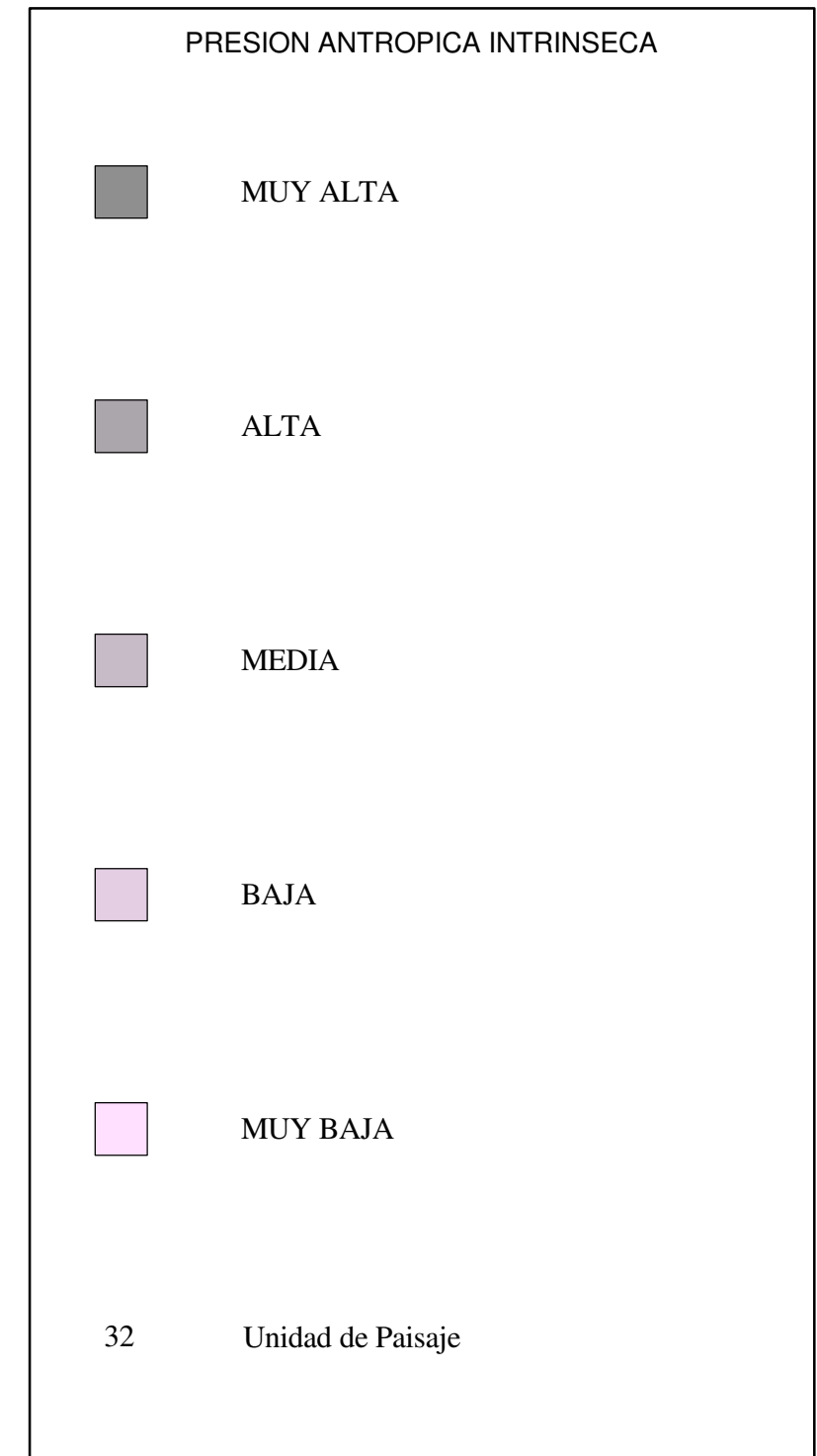
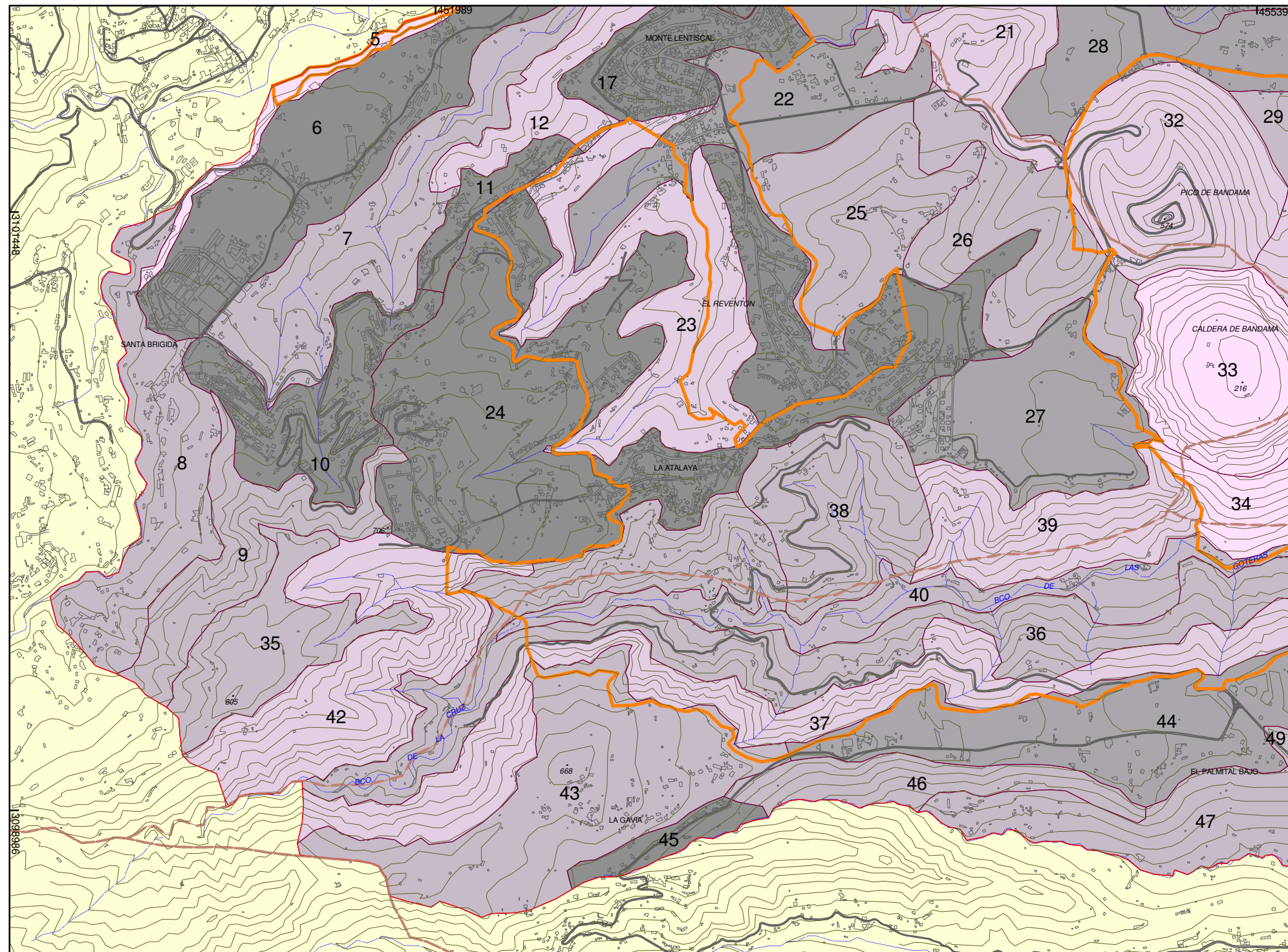
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

TAFIRA - BANDAMA
 PRESION ANTROPICA INTRINSECA
 Mapa T11. Hoja 1



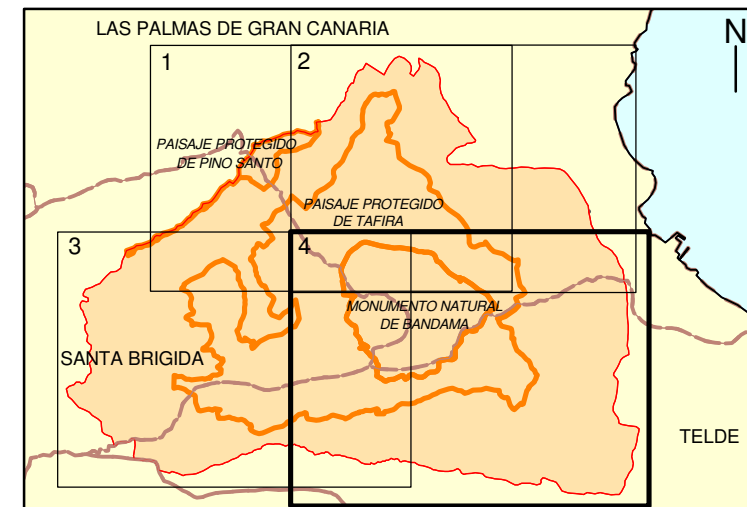
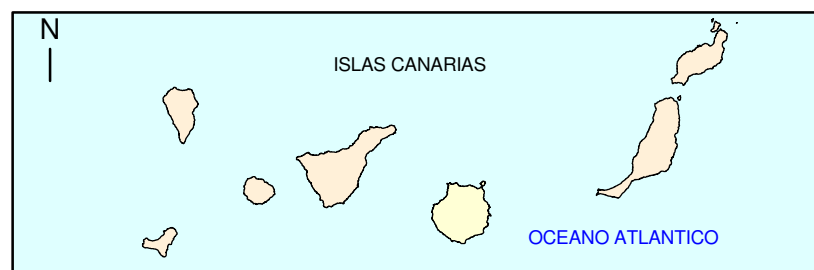
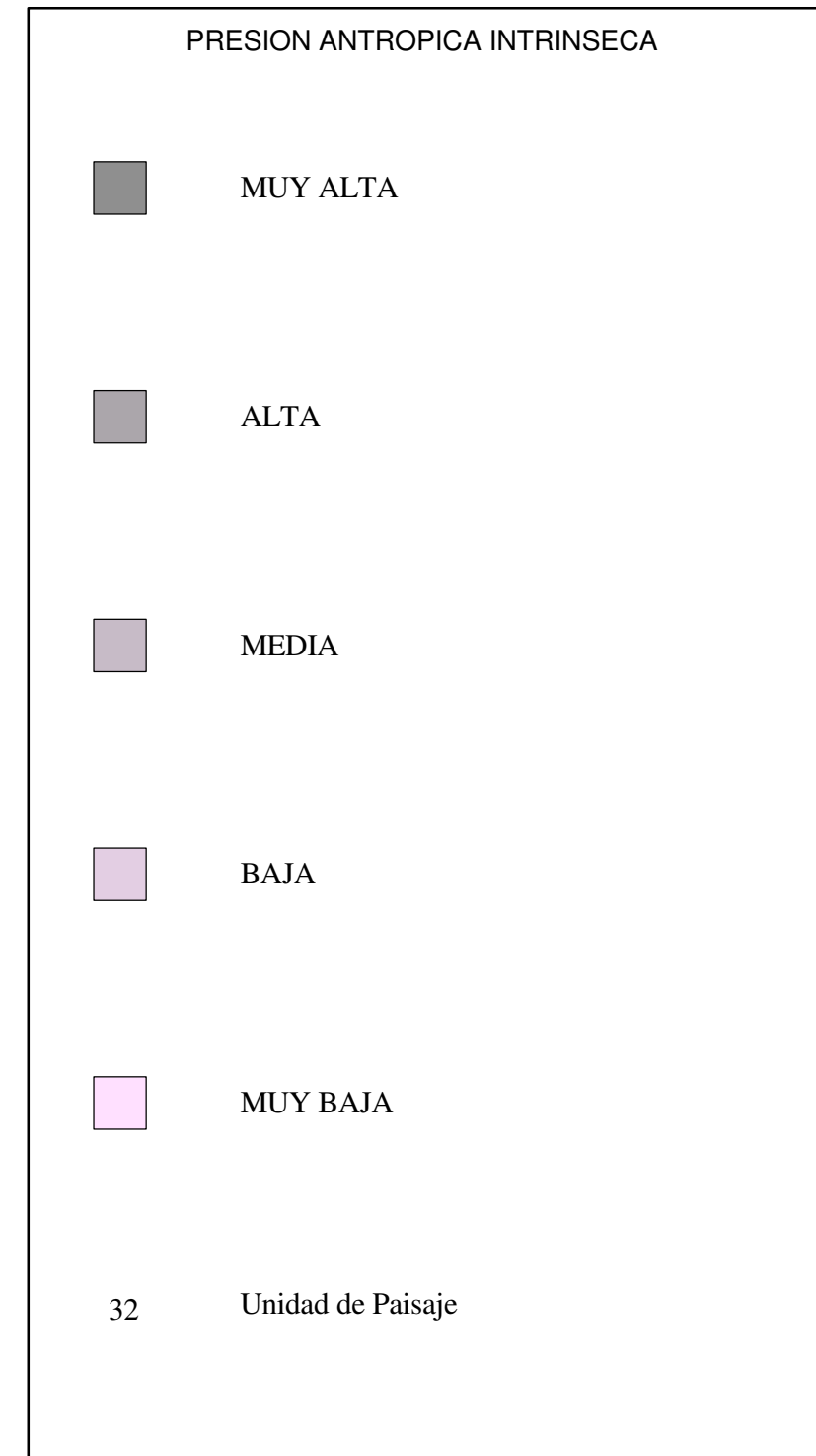
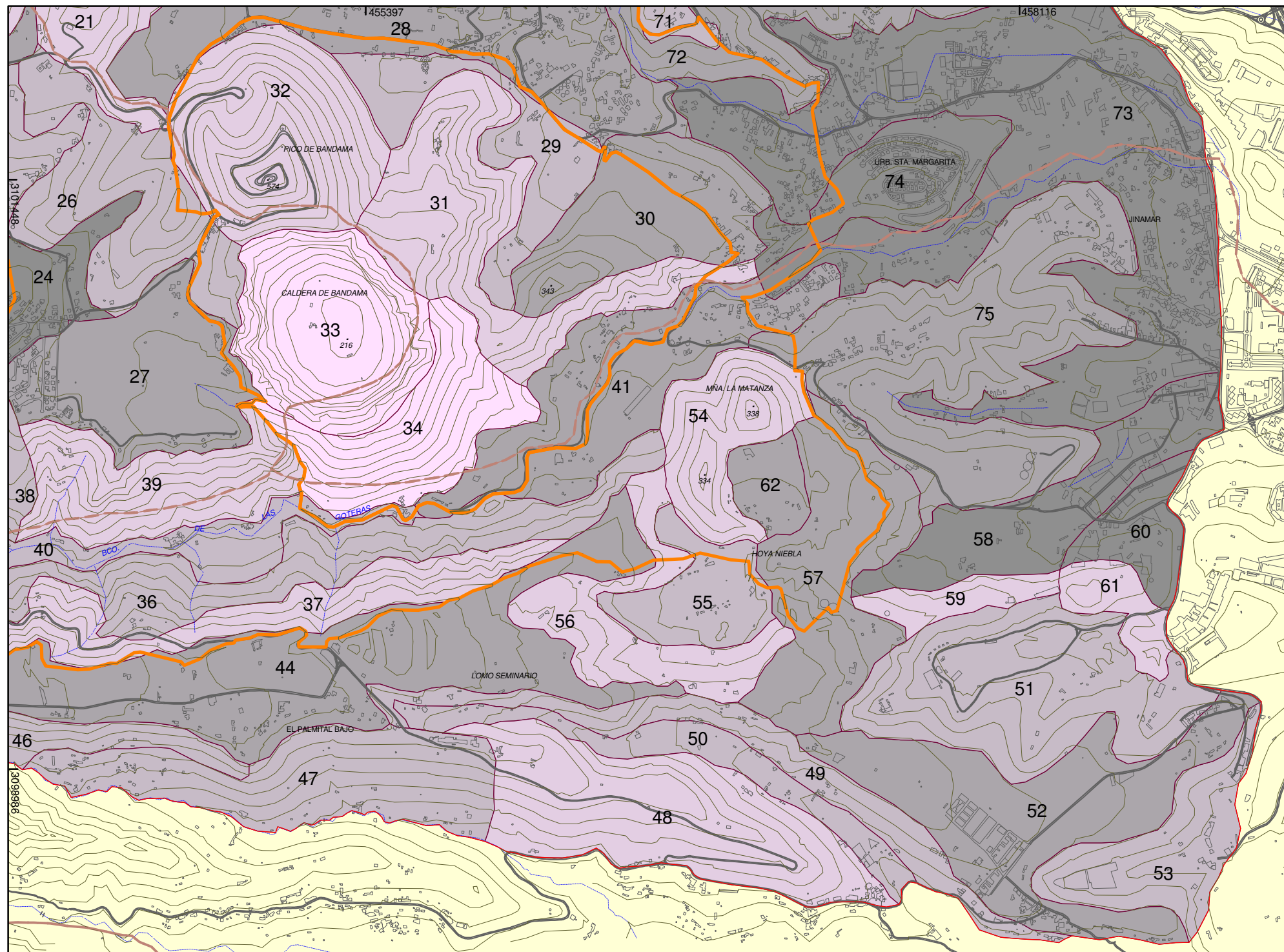
TAFIRA - BANDAMA
PRESION ANTROPICA INTRINSECA
 Mapa T11. Hoja 2

MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)



MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

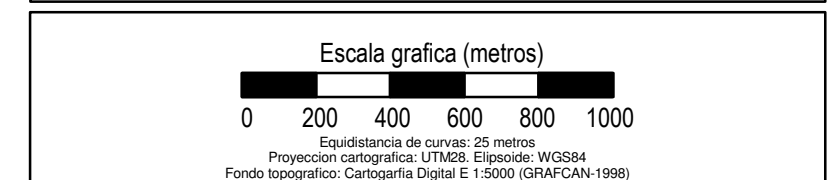
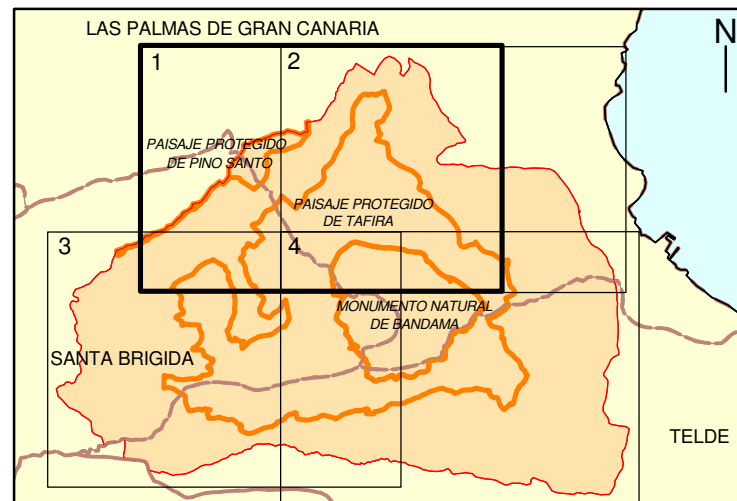
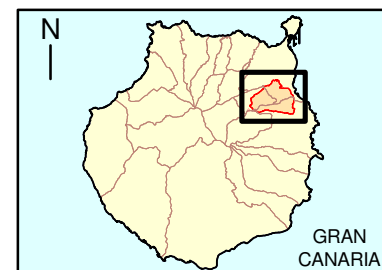
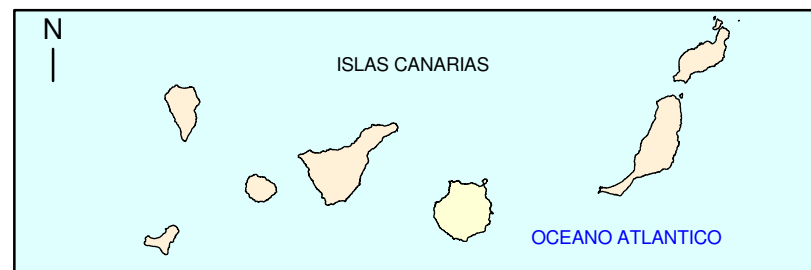
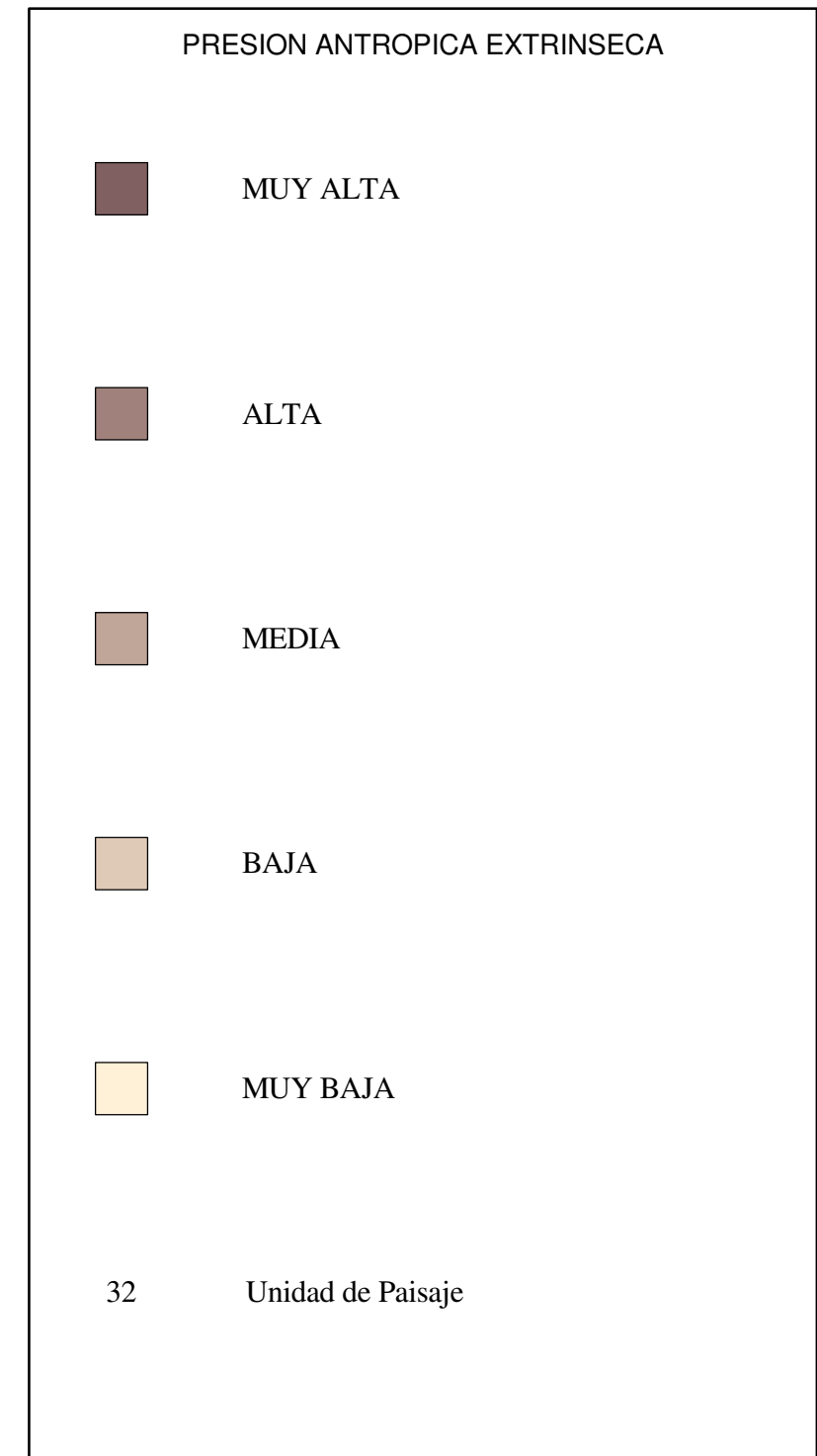
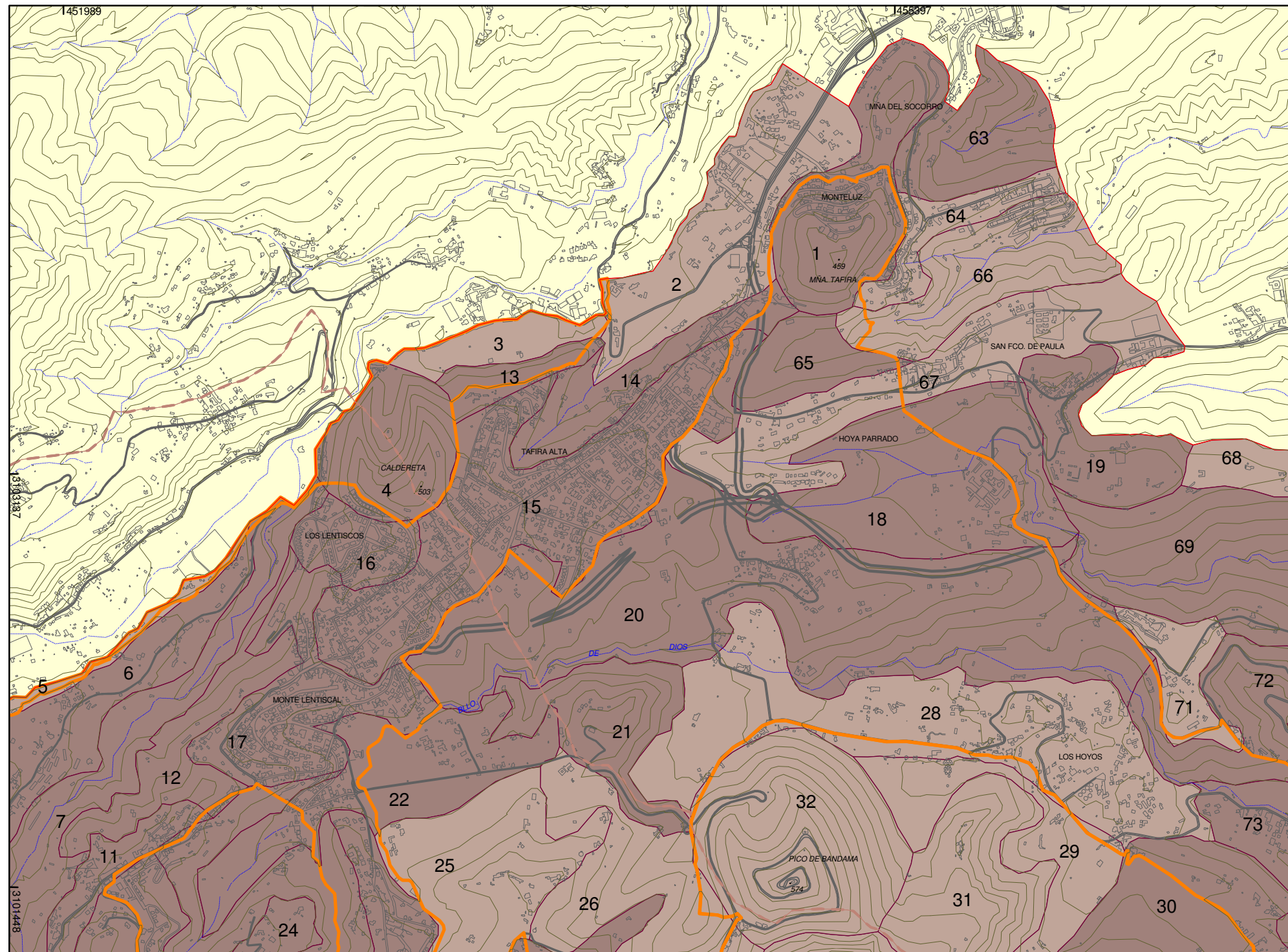
TAFIRA - BANDAMA
PRESION ANTROPICA INTRINSECA
 Mapa T11. Hoja 3



TAFIRA - BANDAMA

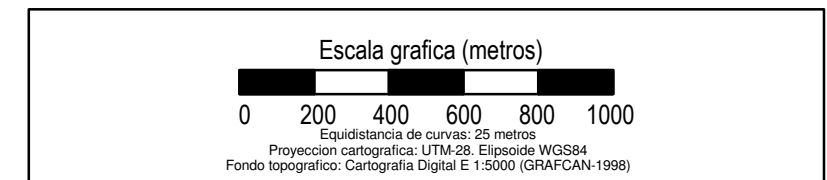
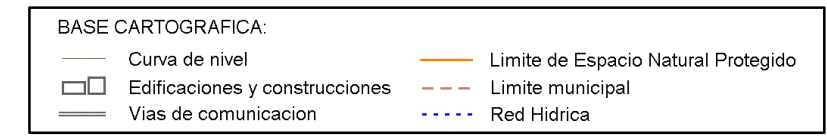
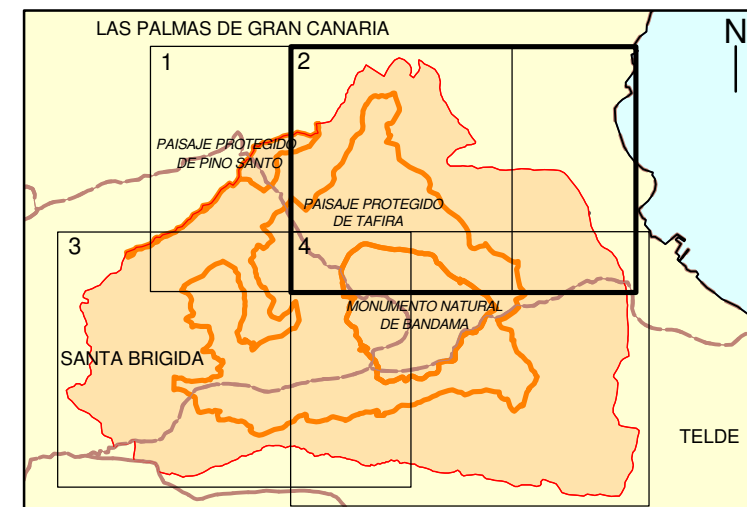
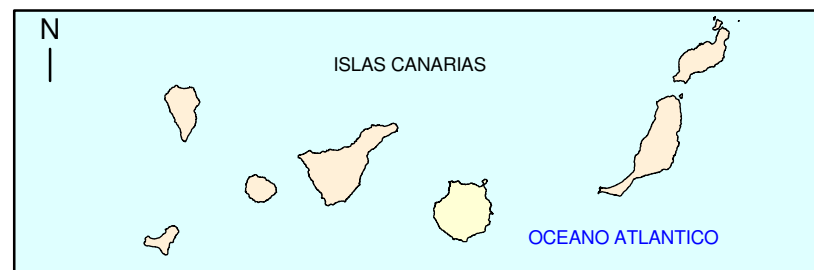
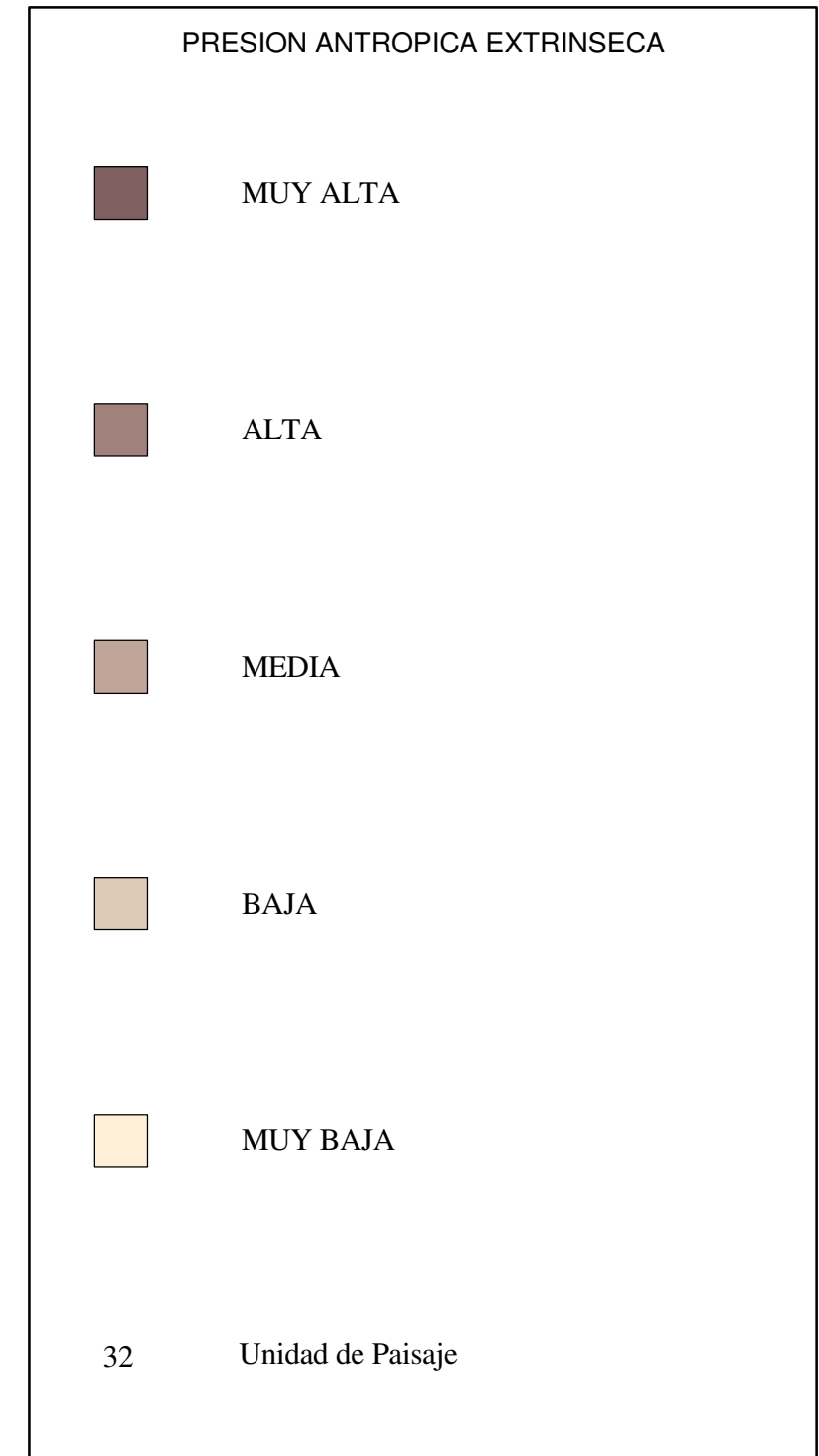
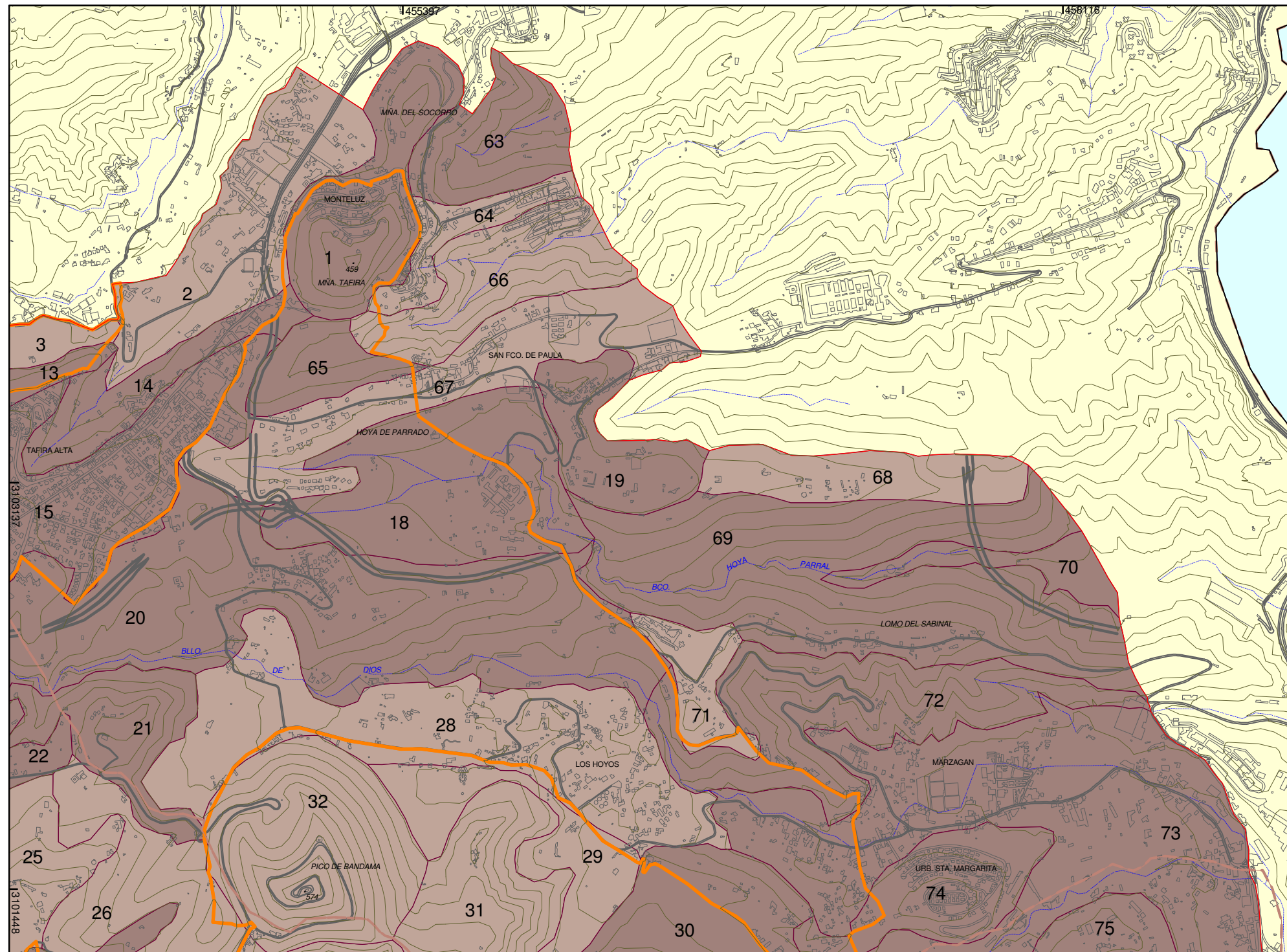
PRESION ANTROPICA INTRINSECA
Mapa T11. Hoja 4

MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)



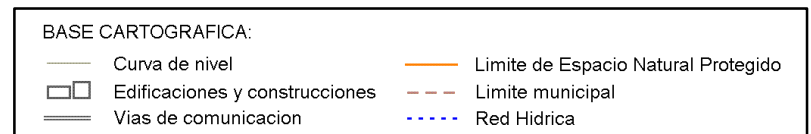
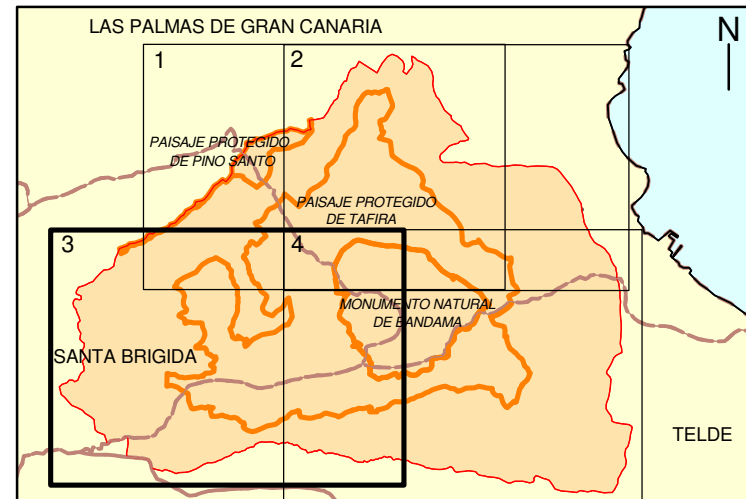
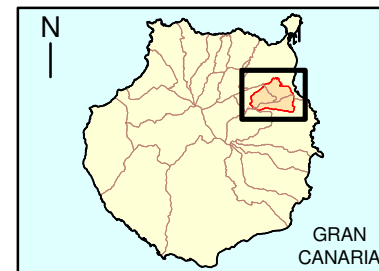
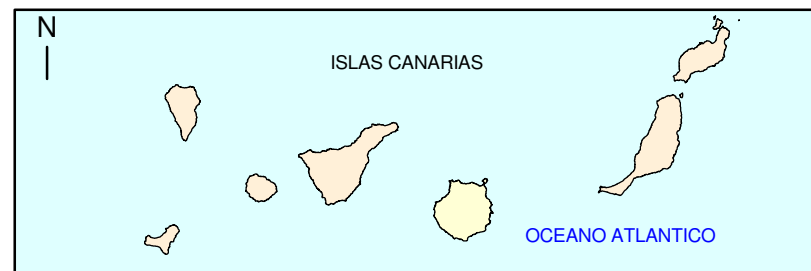
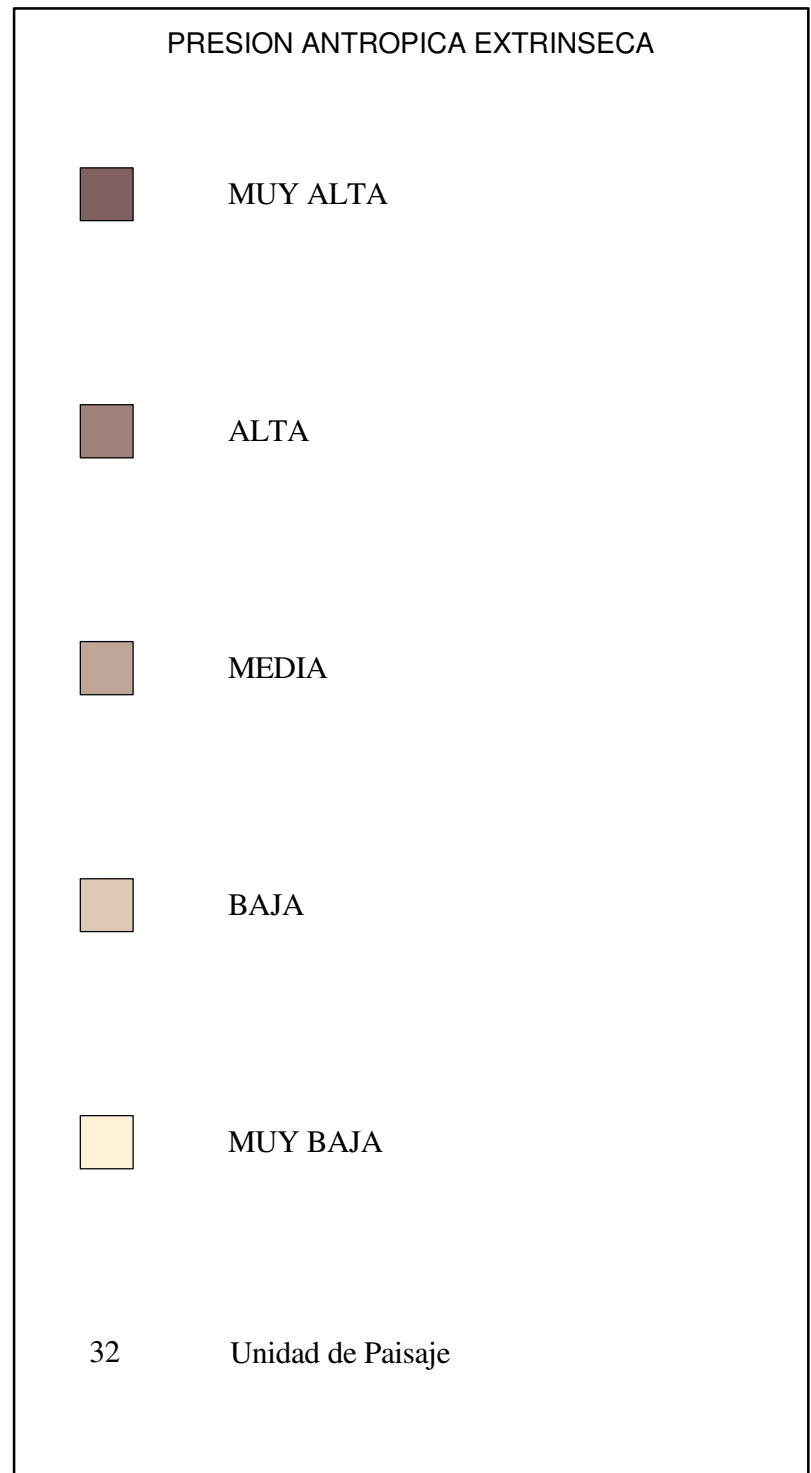
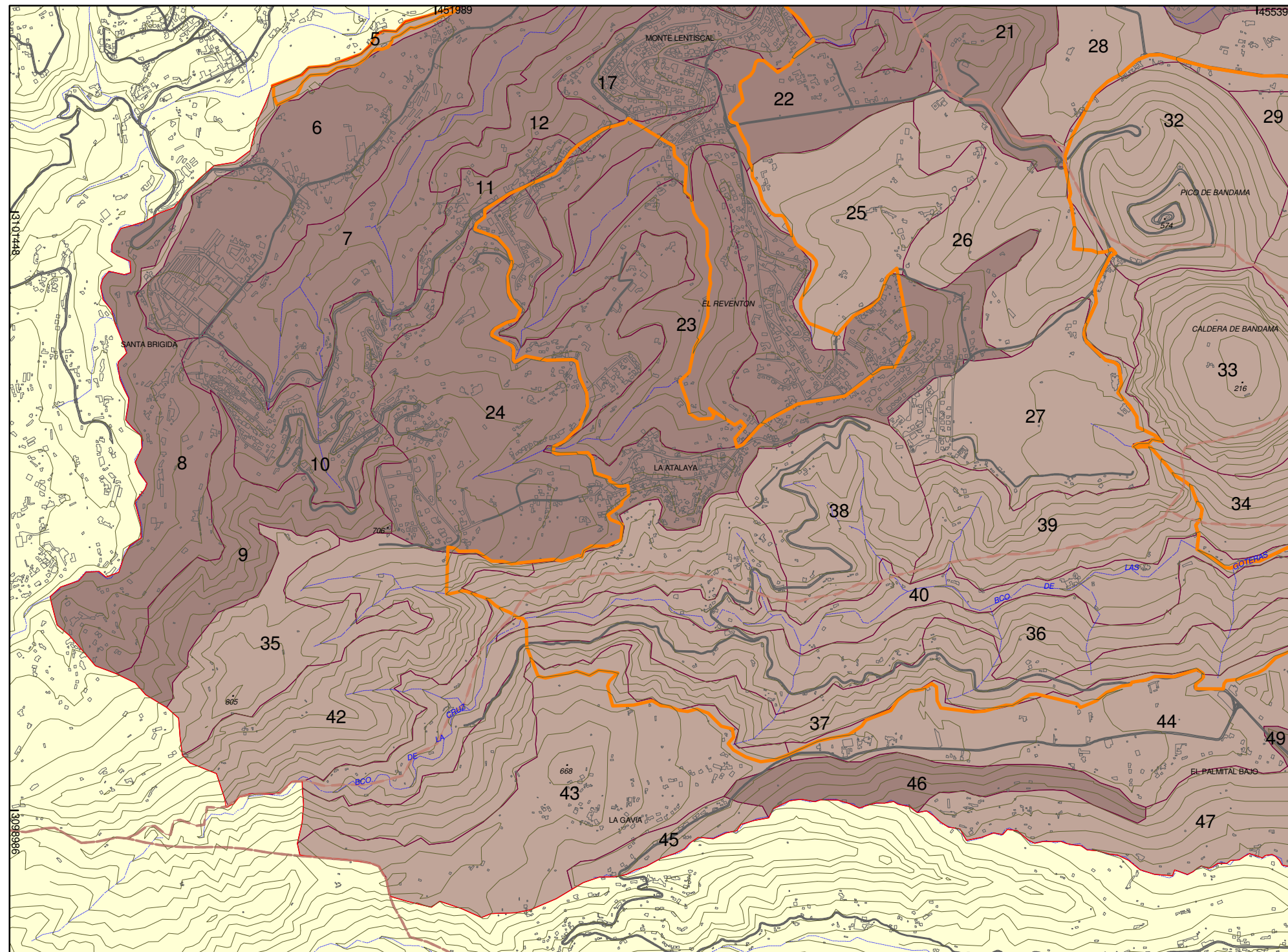
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

TAFIRA - BANDAMA
PRESION ANTROPICA EXTRINSECA
 Mapa T12. Hoja 1



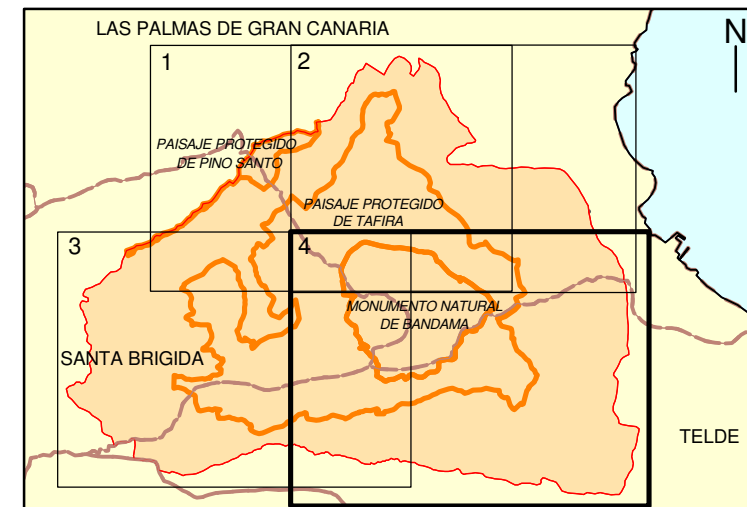
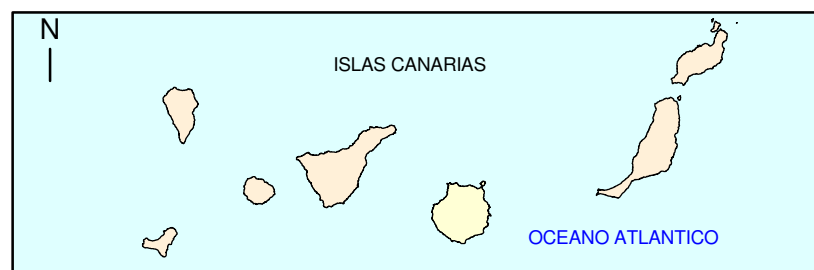
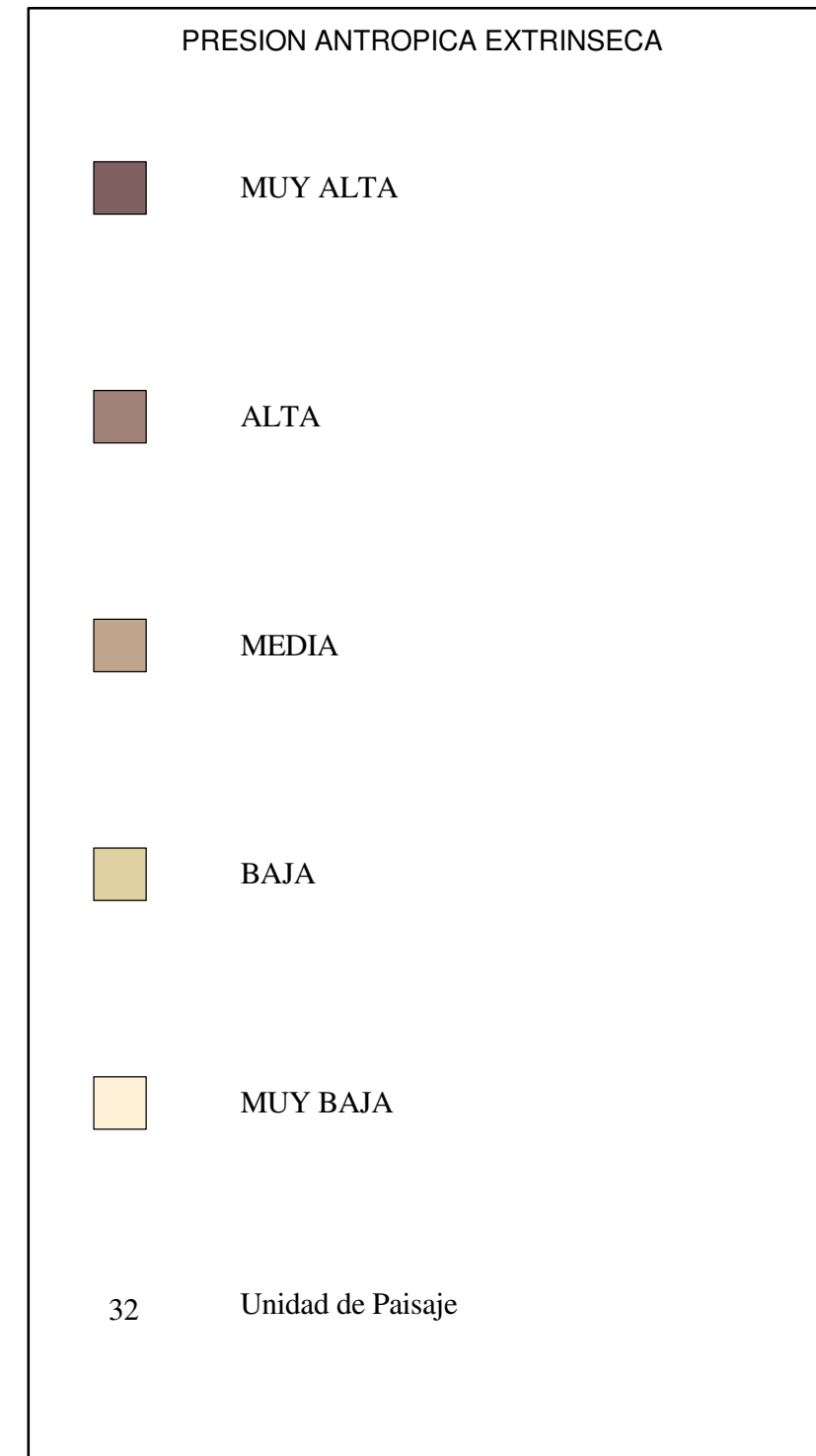
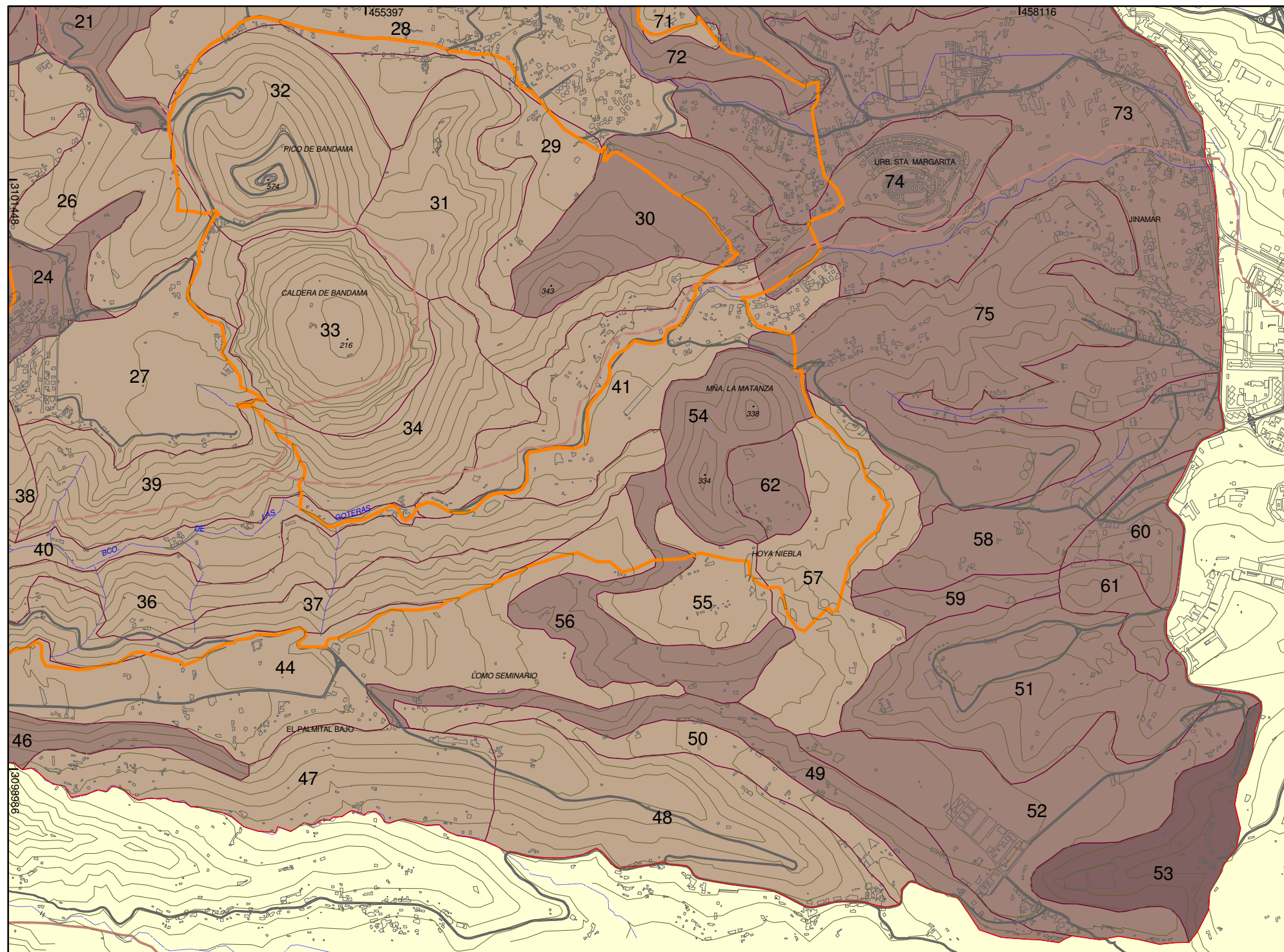
TAFIRA - BANDAMA
PRESION ANTROPICA EXTRINSECA
 Mapa T12. Hoja 2

MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)



TAFIRA - BANDAMA
PRESION ANTROPICA EXTRINSECA
Mapa T12. Hoja 3

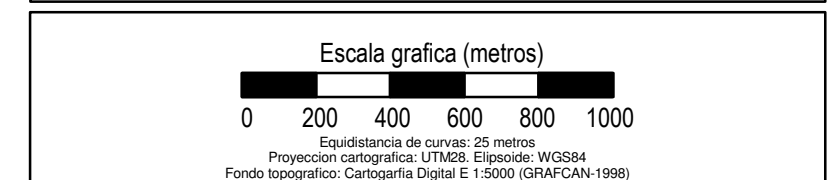
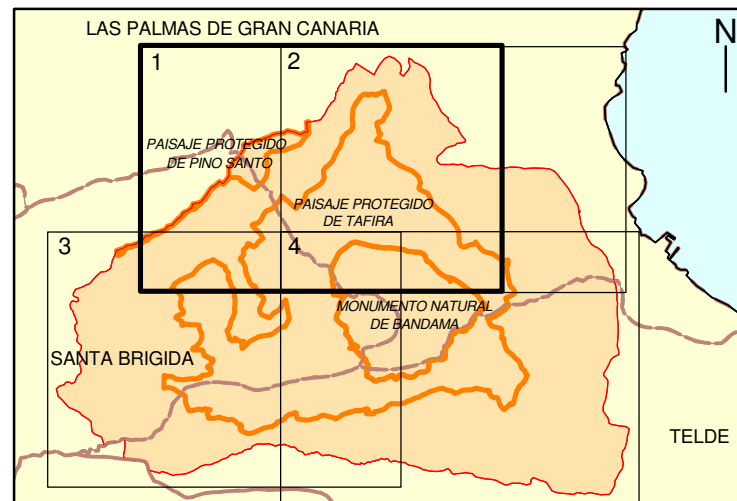
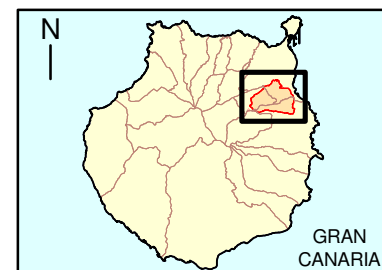
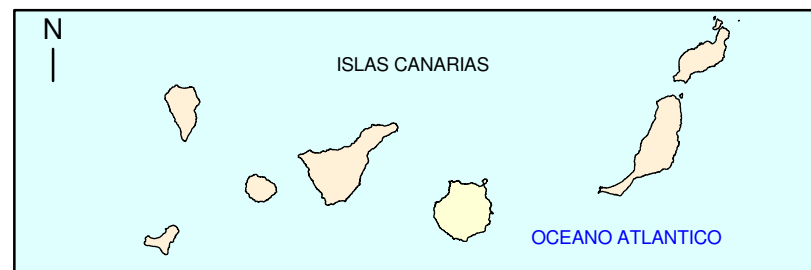
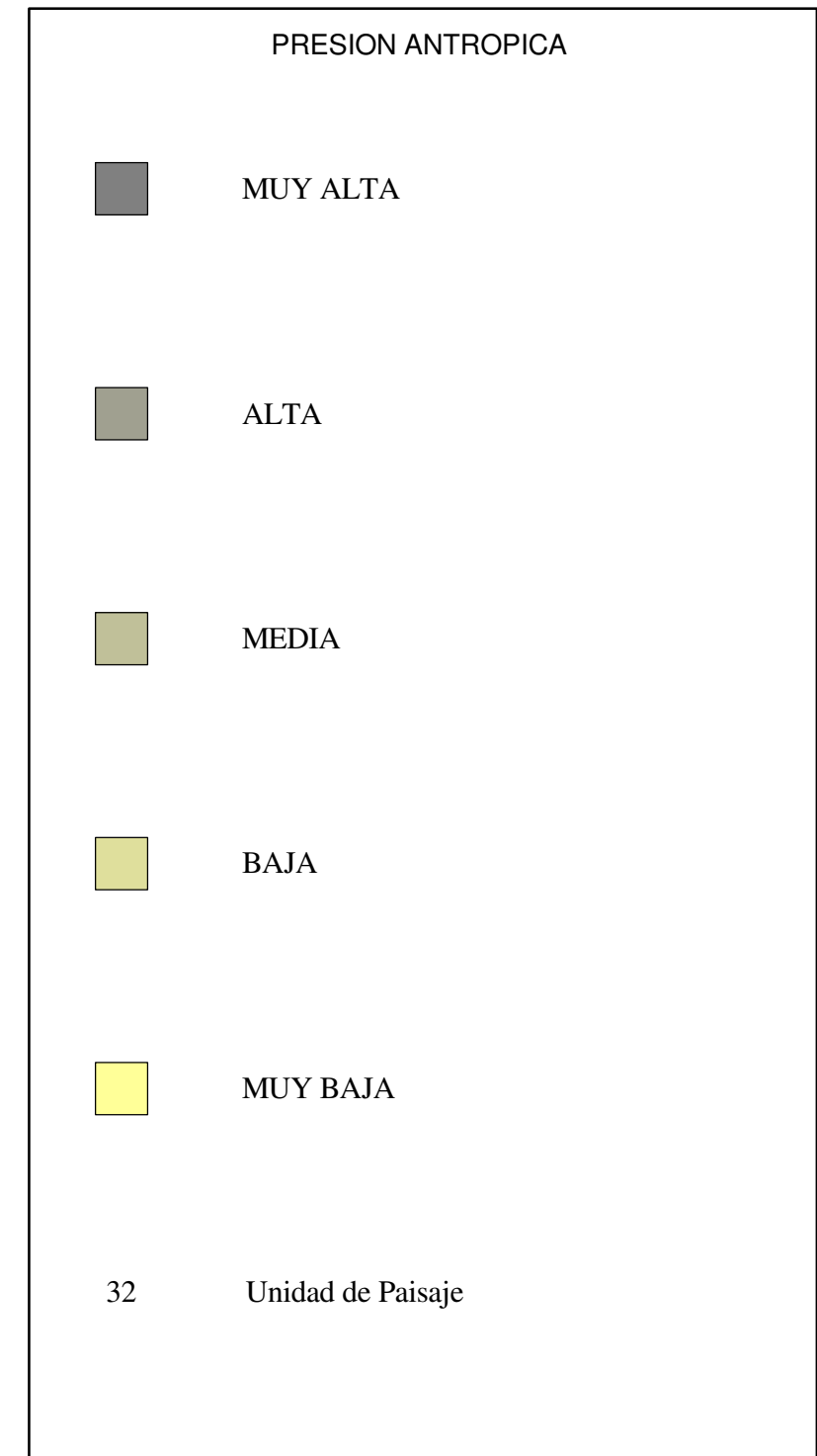
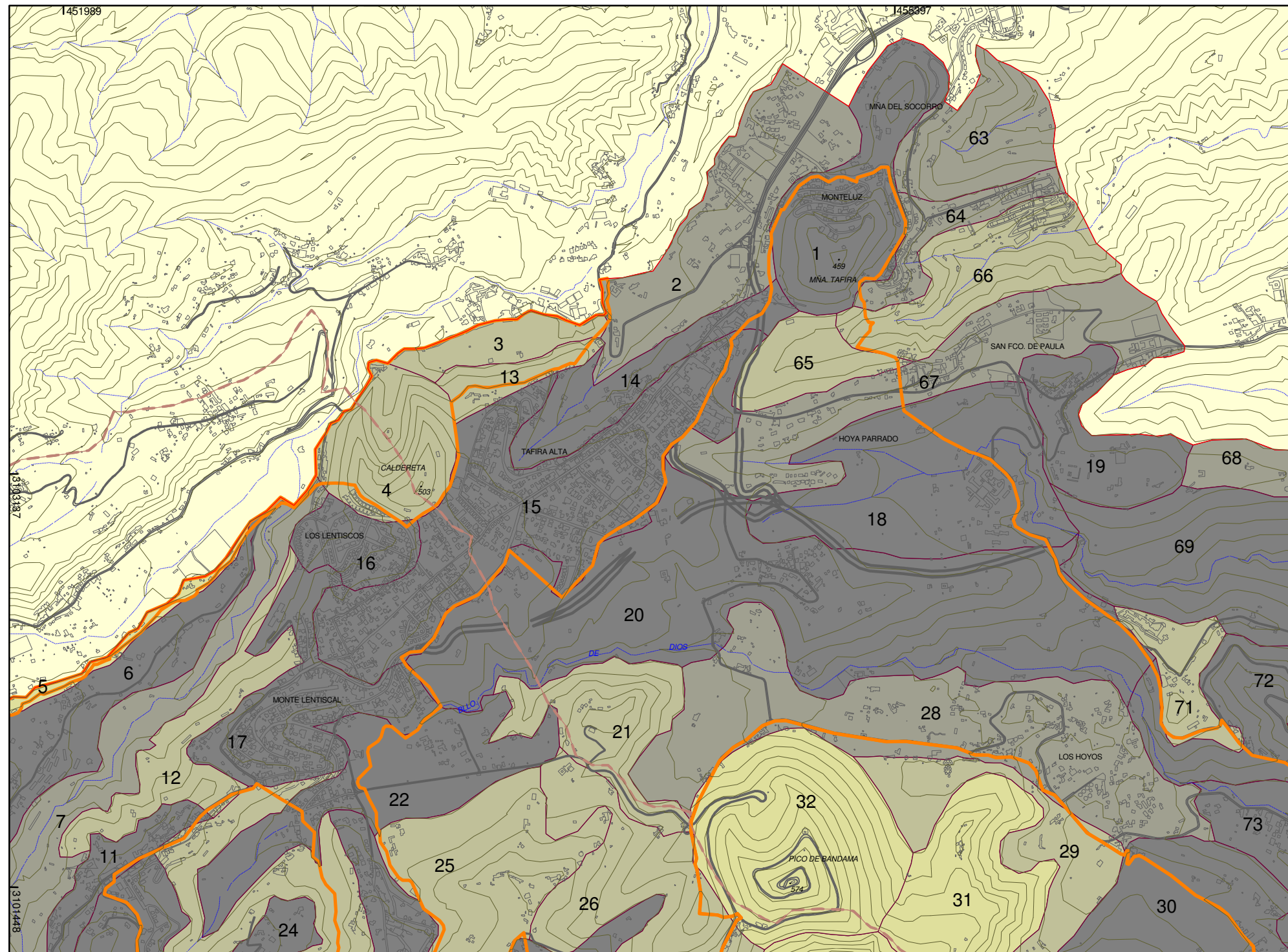
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)



TAFIRA - BANDAMA

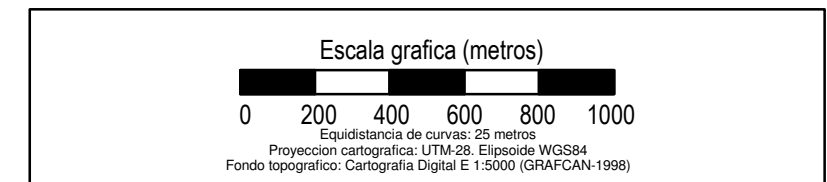
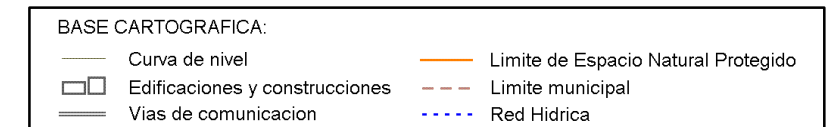
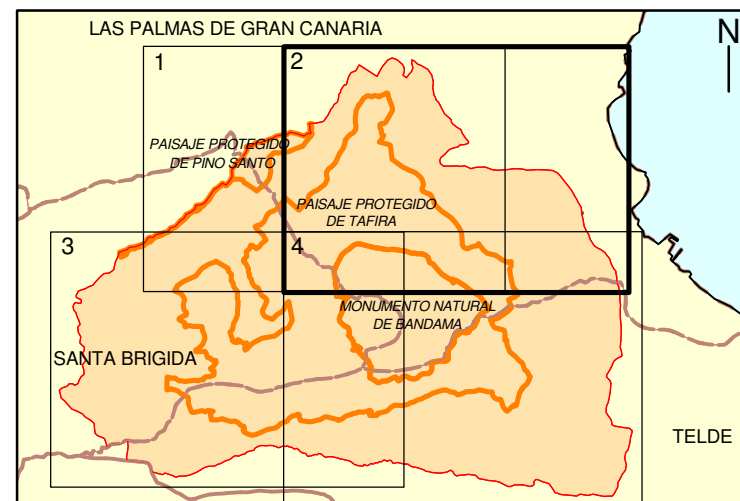
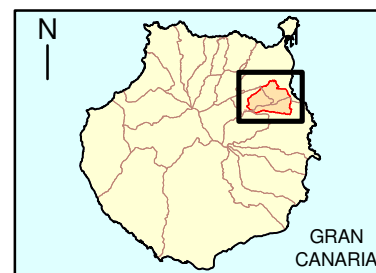
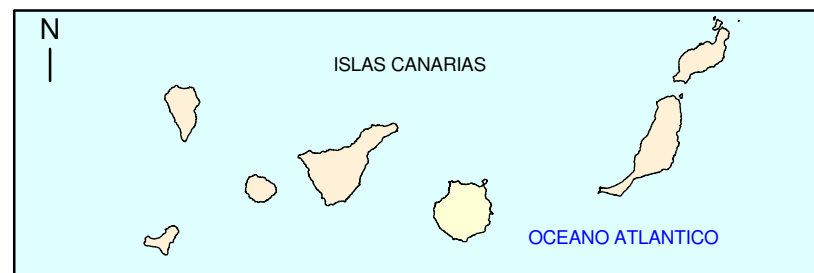
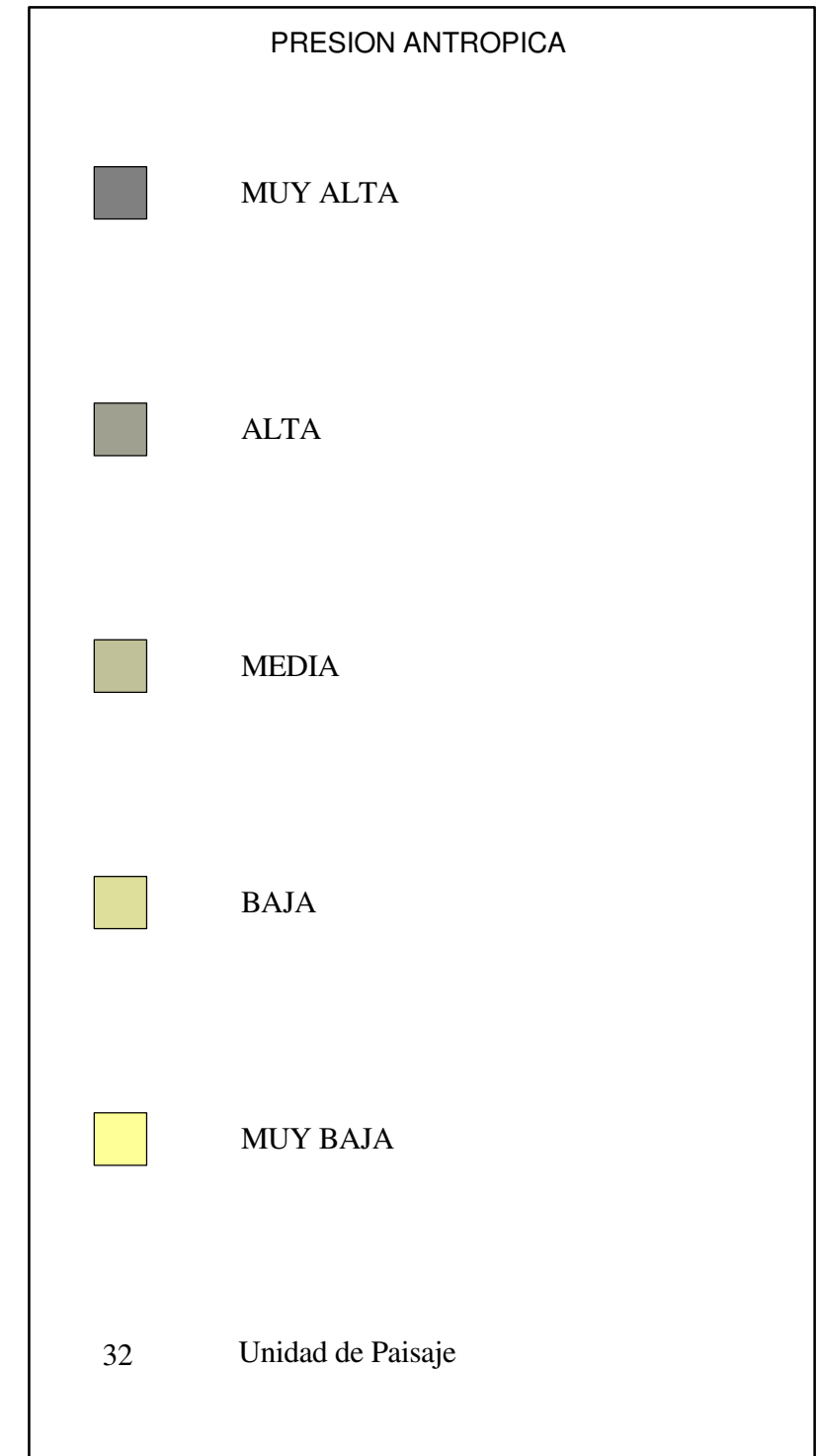
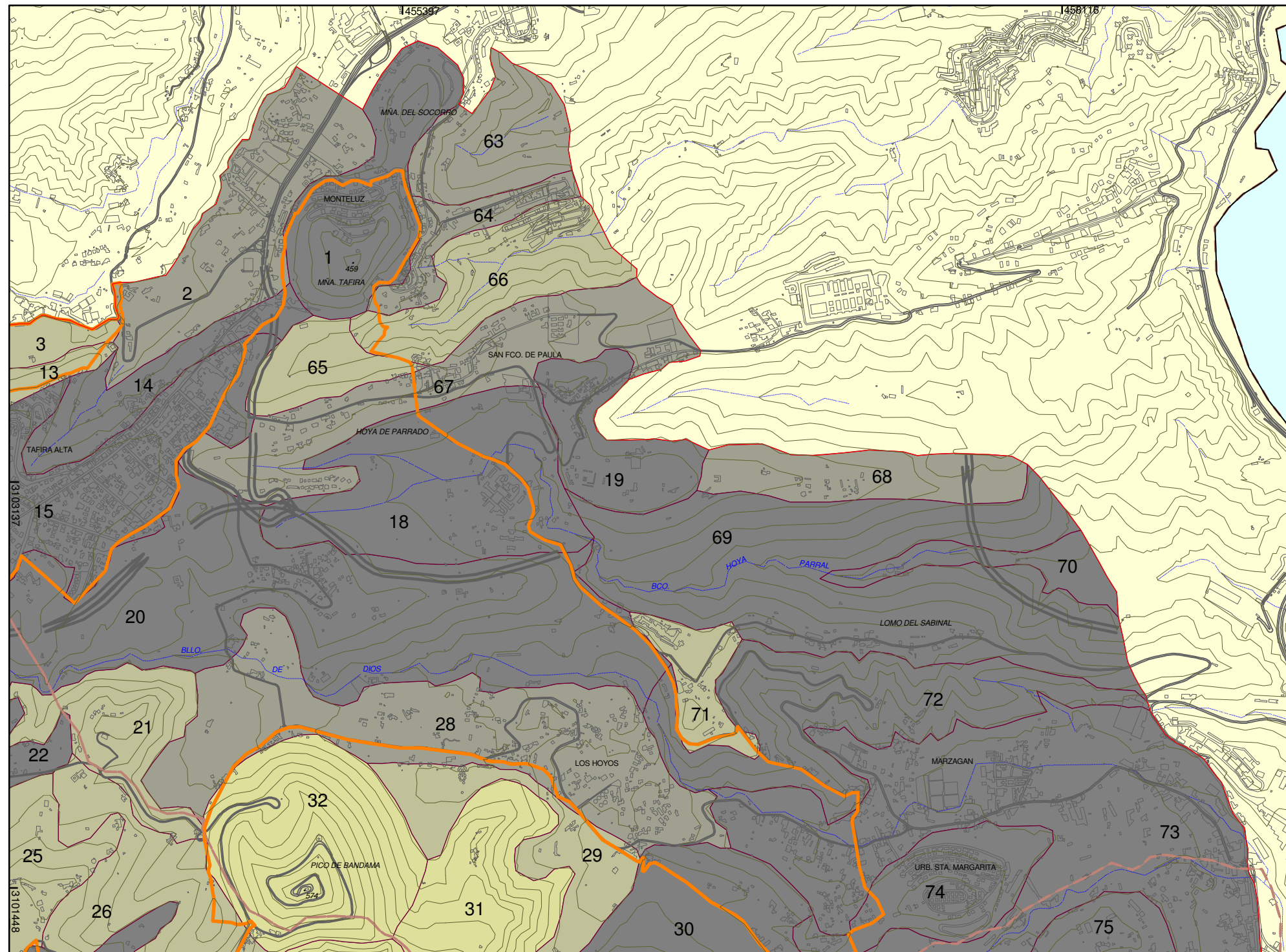
PRESION ANTROPICA EXTRINSECA
Mapa T12. Hoja 4

MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)



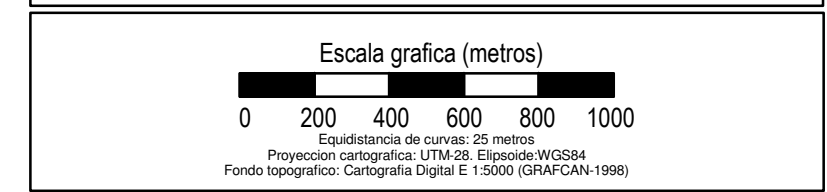
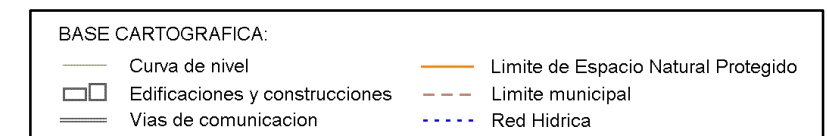
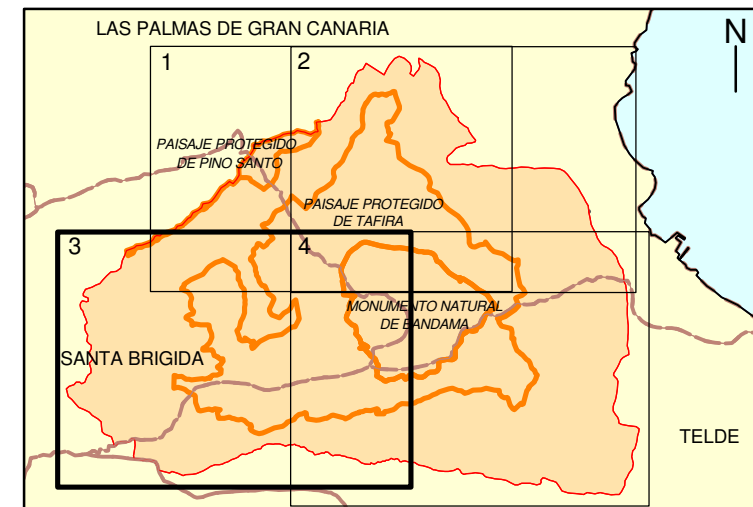
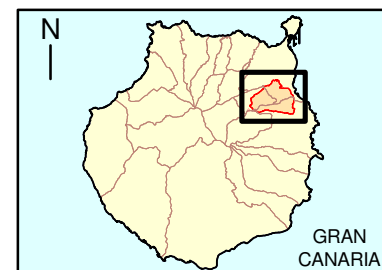
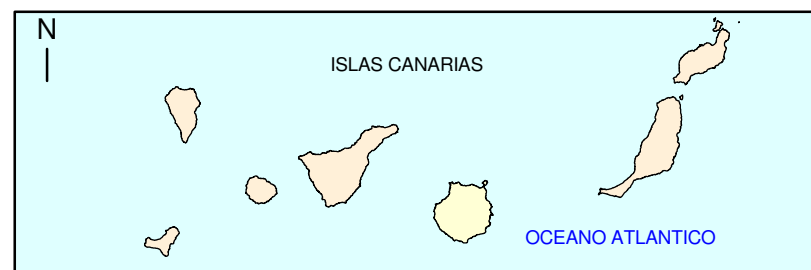
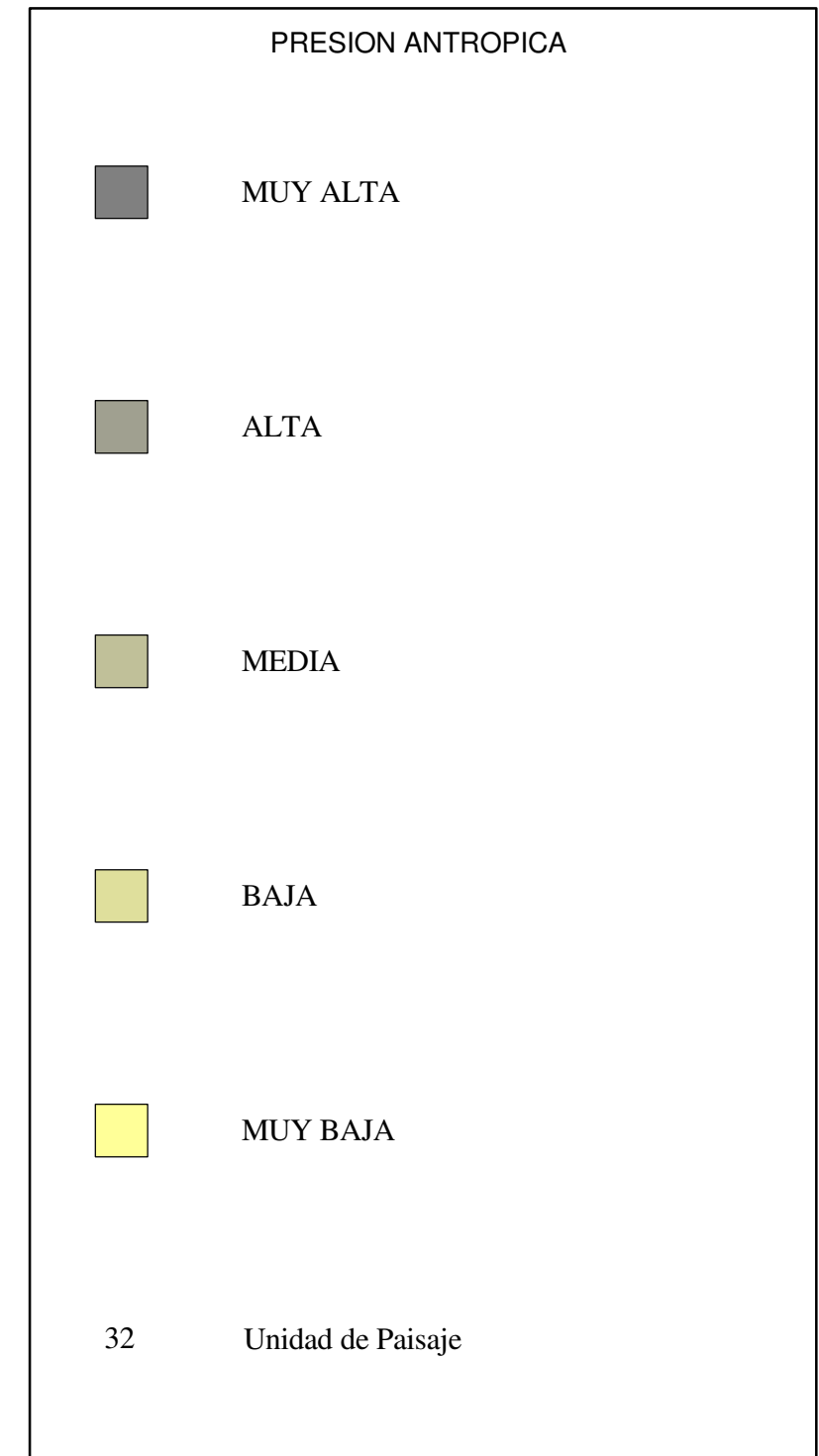
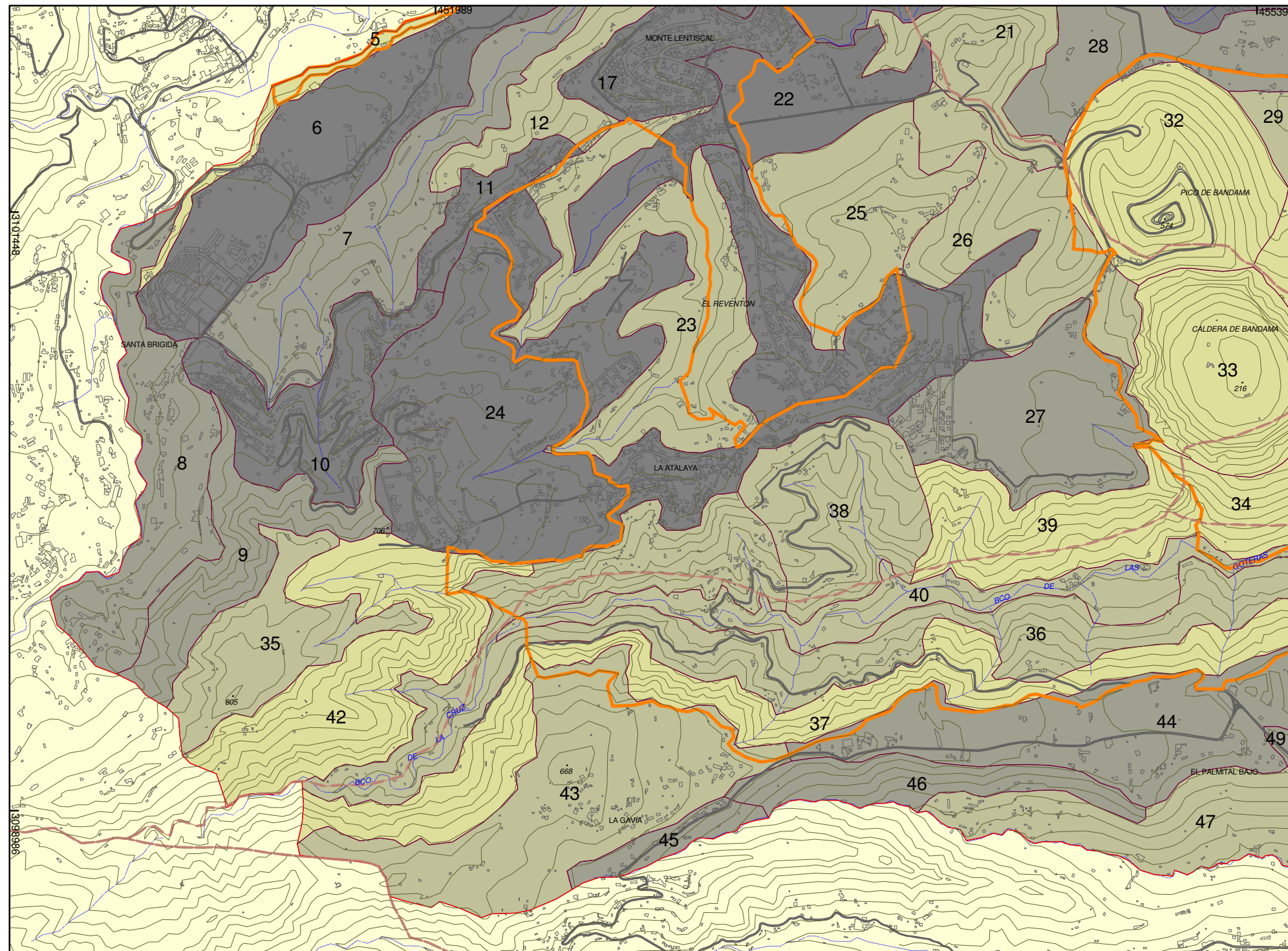
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

TAFIRA - BANDAMA
PRESION ANTROPICA
 Mapa T13. Hoja 1



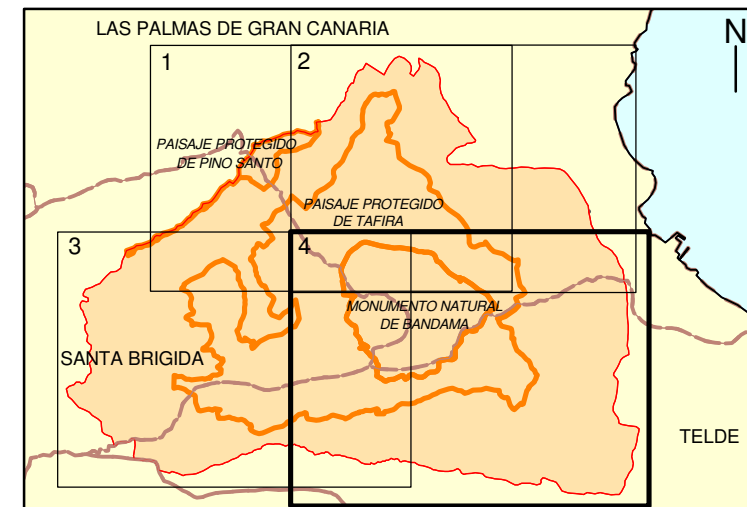
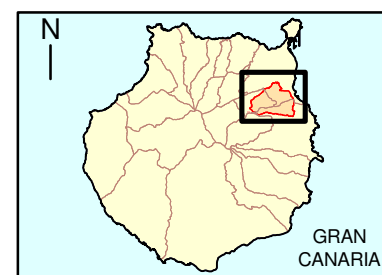
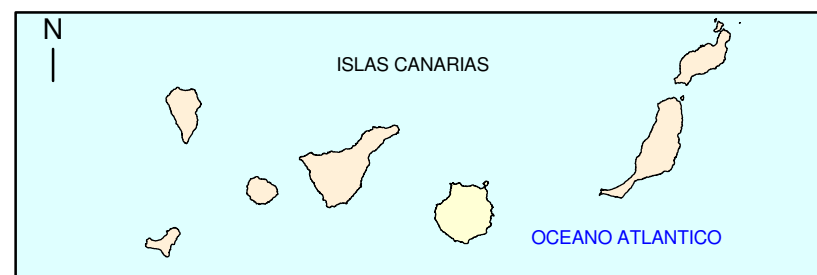
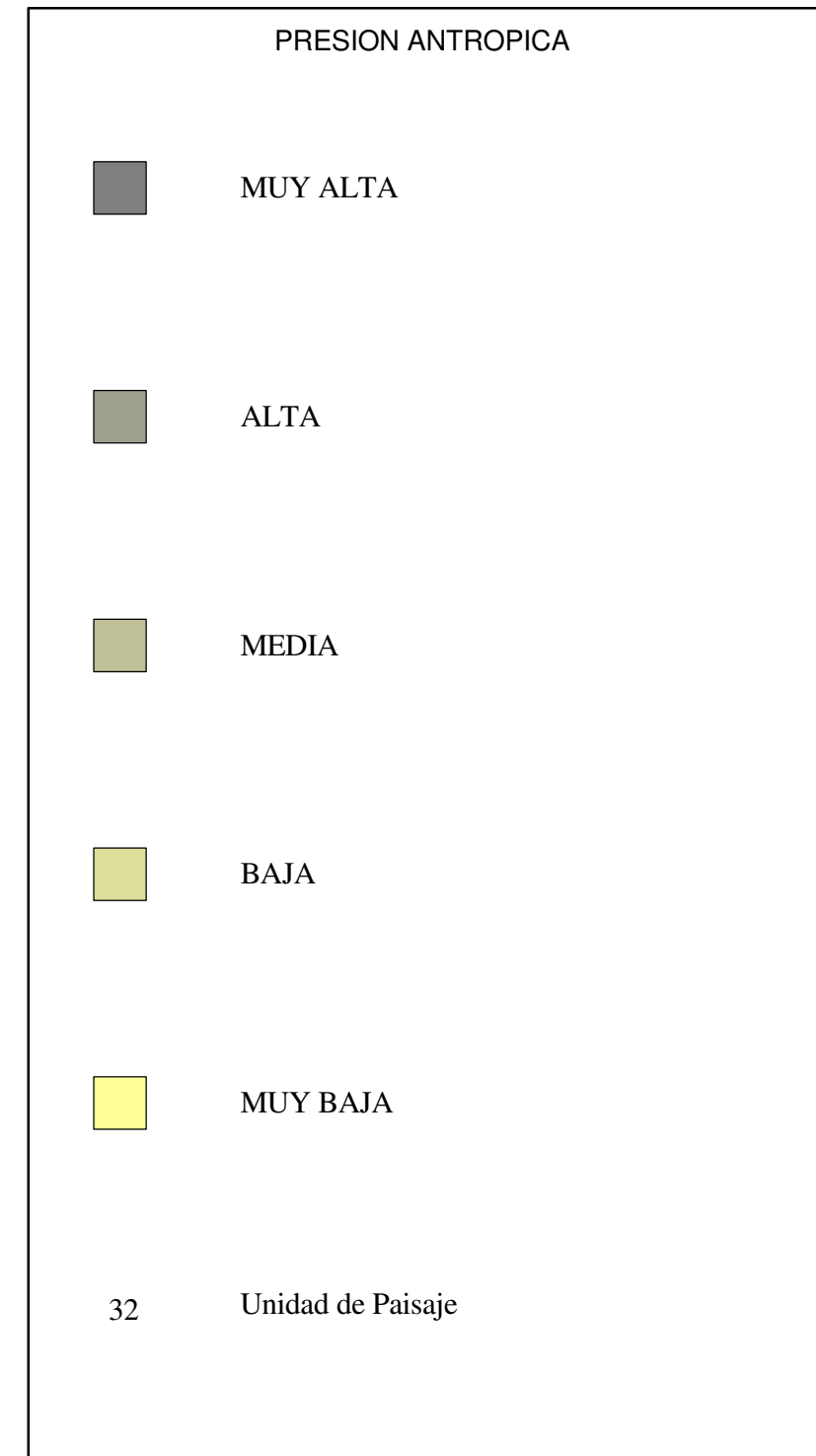
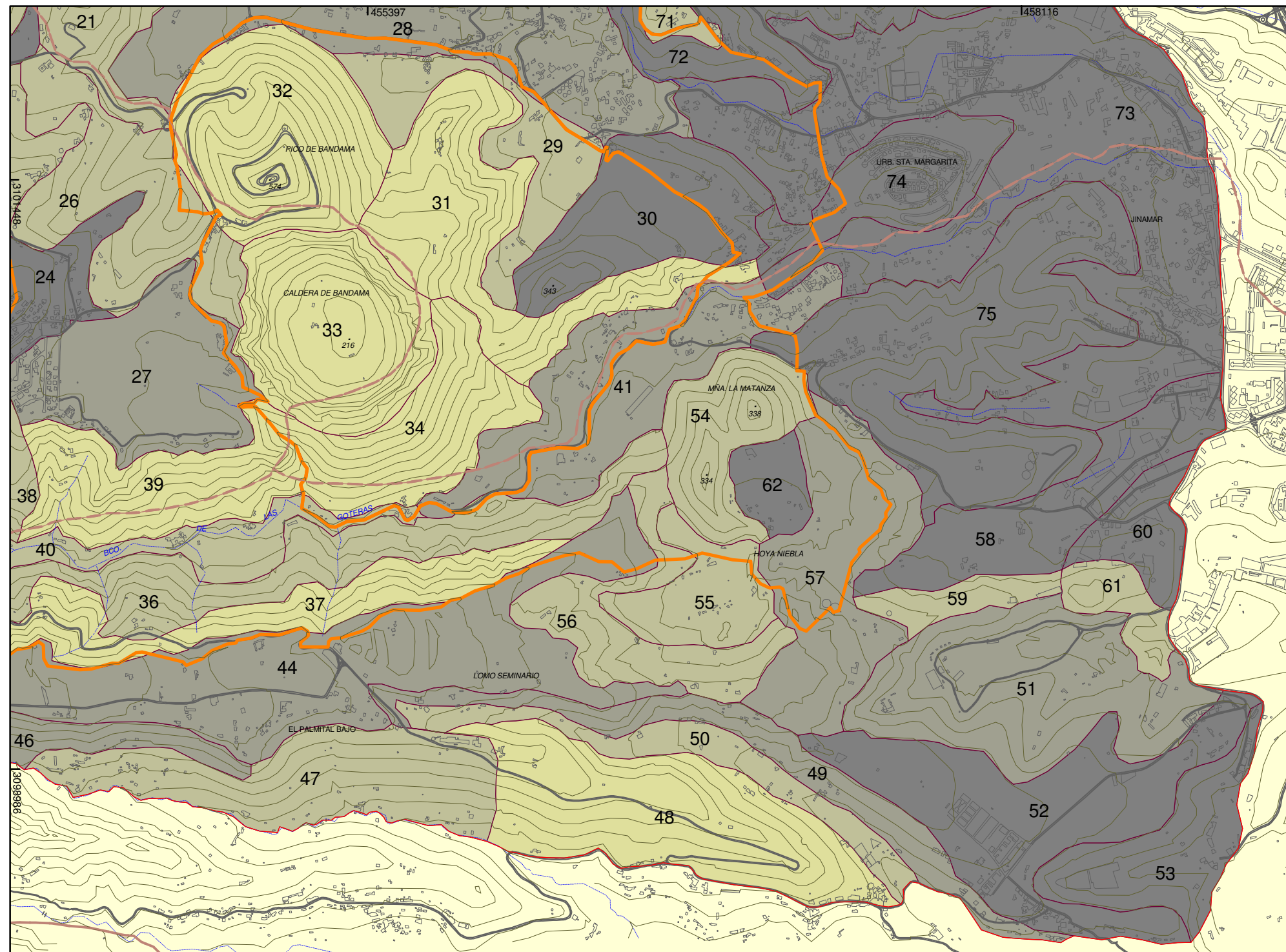
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

TAFIRA - BANDAMA
PRESION ANTROPICA
 Mapa T13. Hoja 2



MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

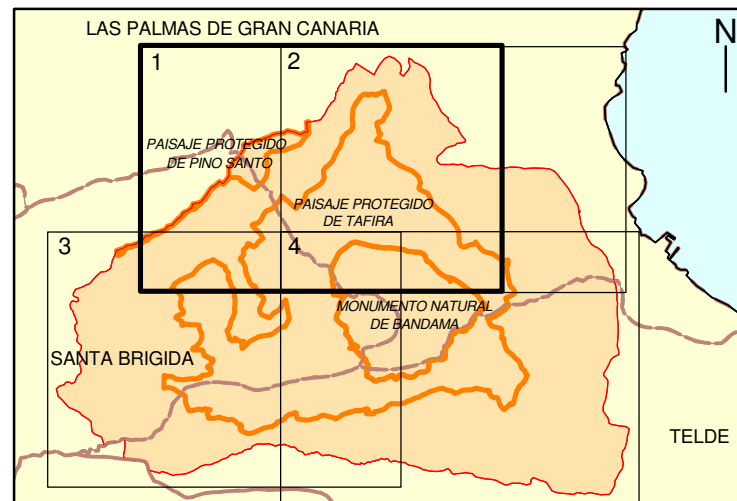
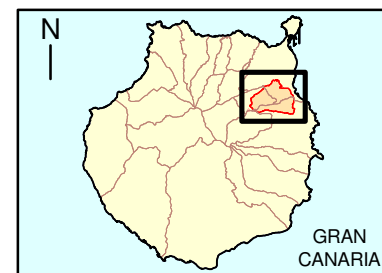
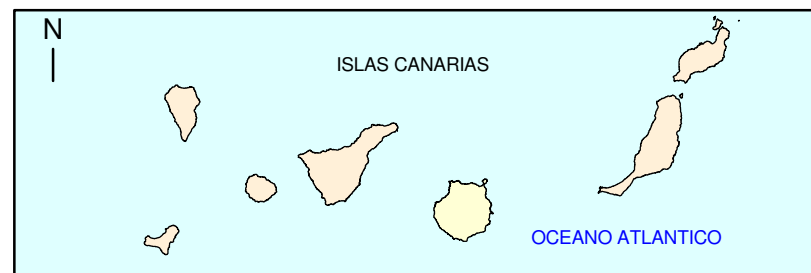
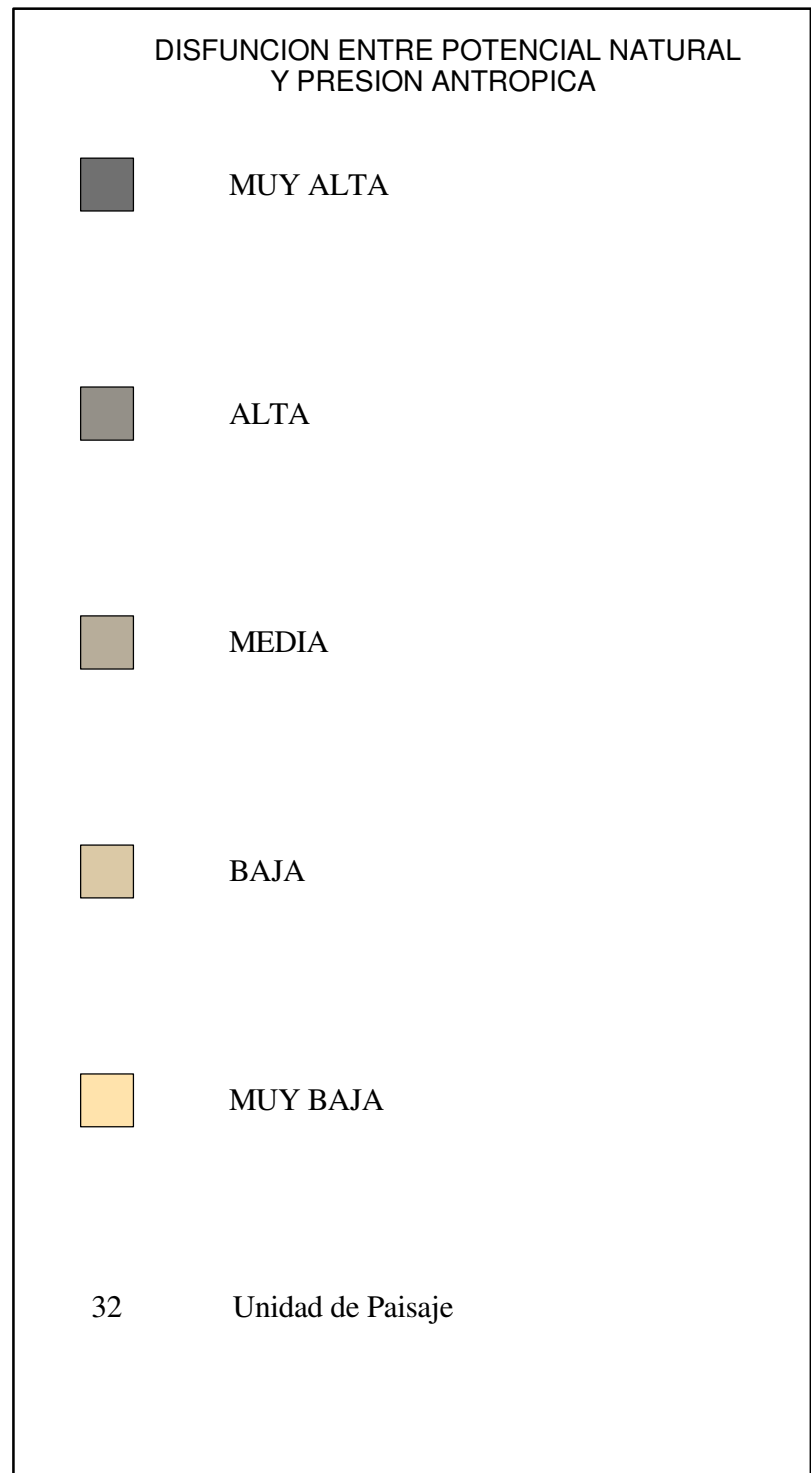
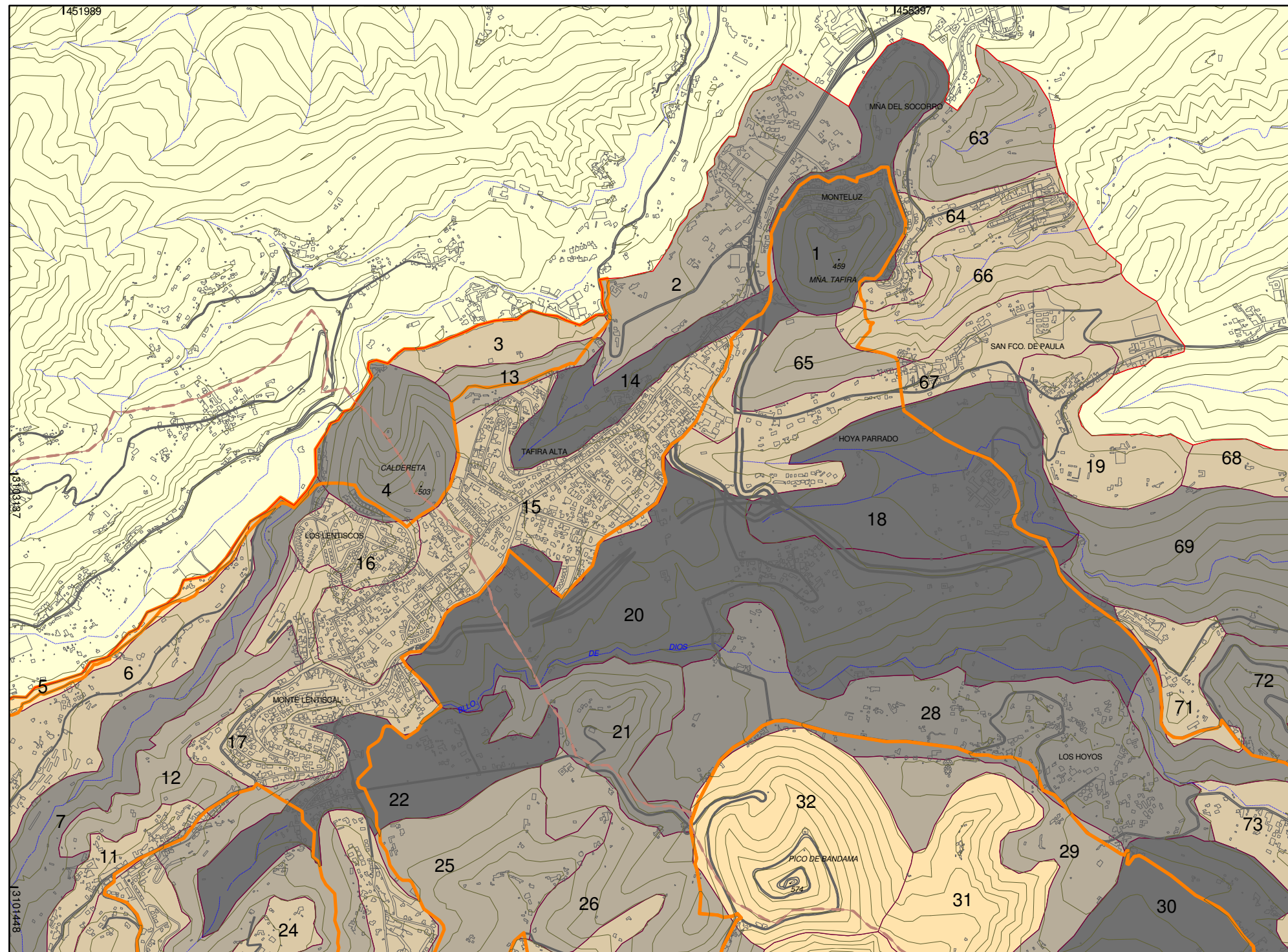
TAFIRA - BANDAMA
PRESION ANTROPICA
 Mapa T13. Hoja 3



MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

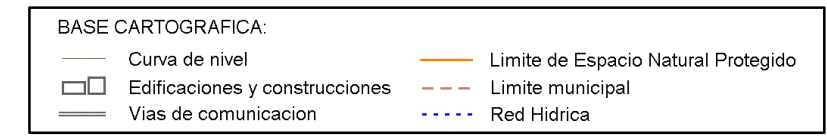
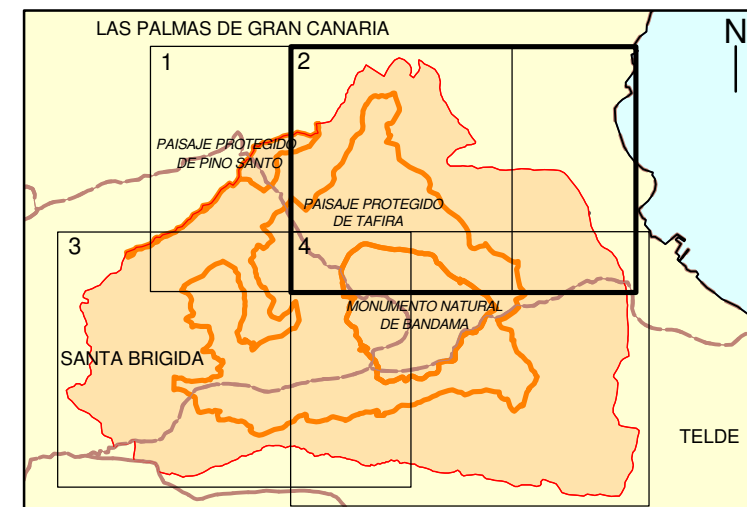
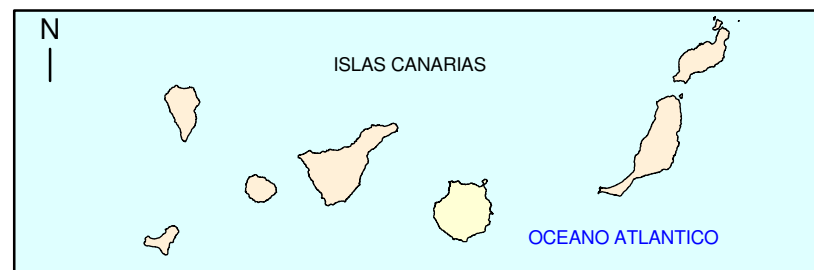
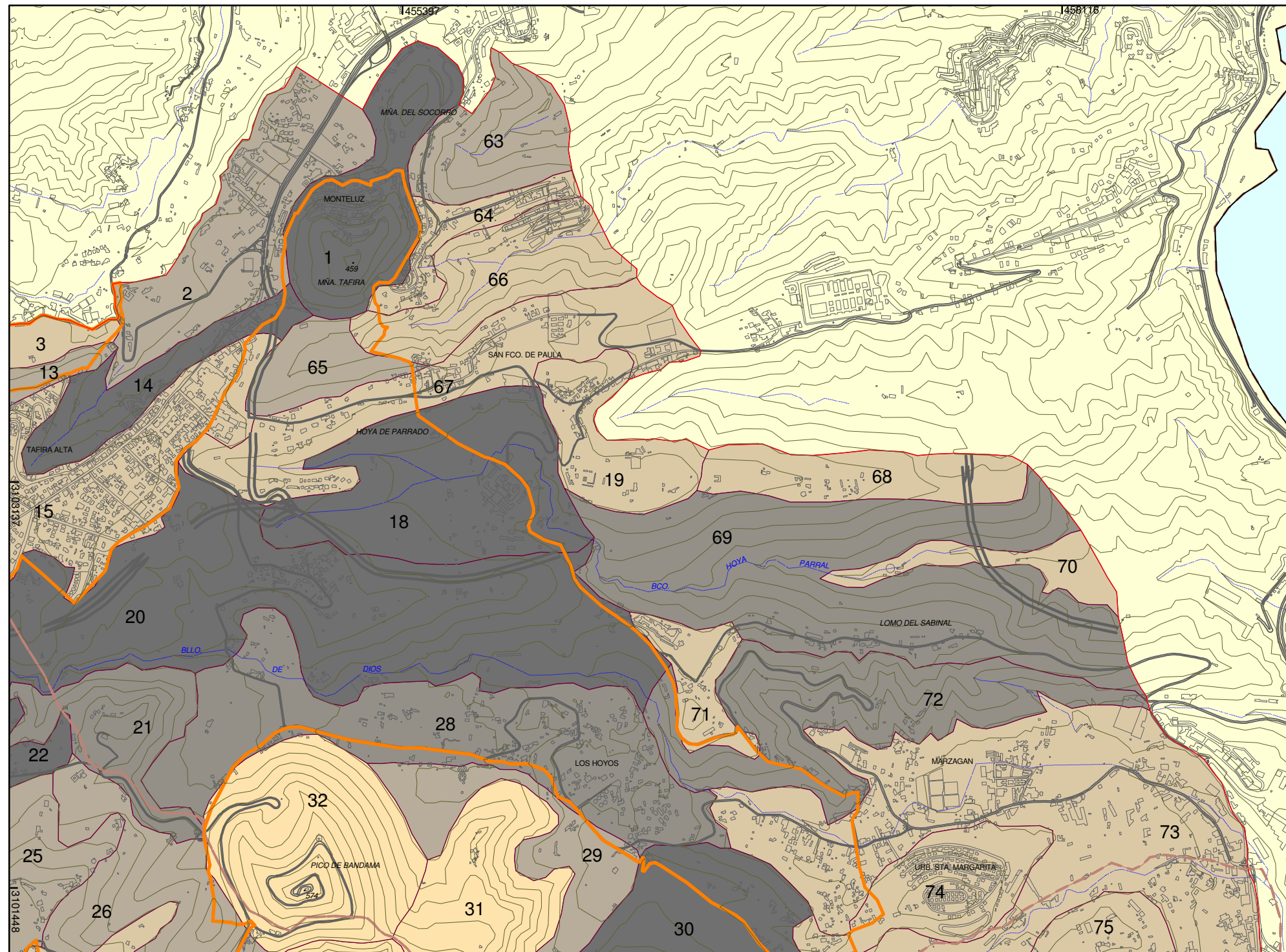
TAFIRA - BANDAMA

PRESION ANTROPICA
Mapa T13. Hoja 4



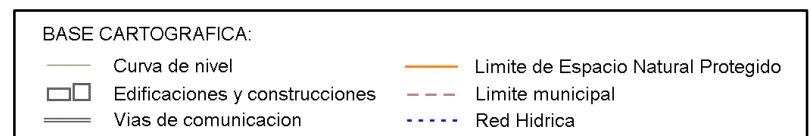
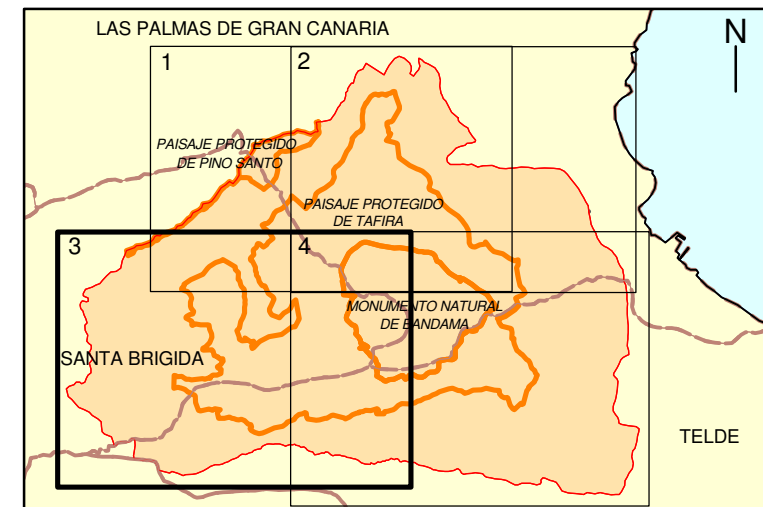
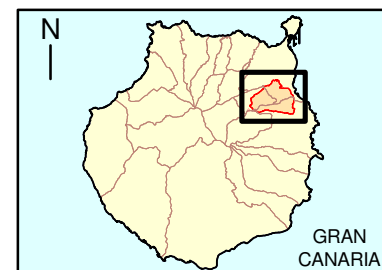
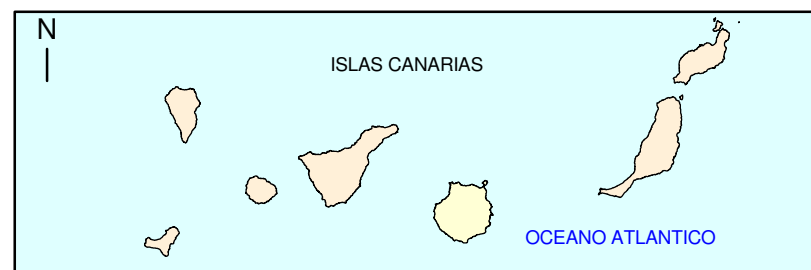
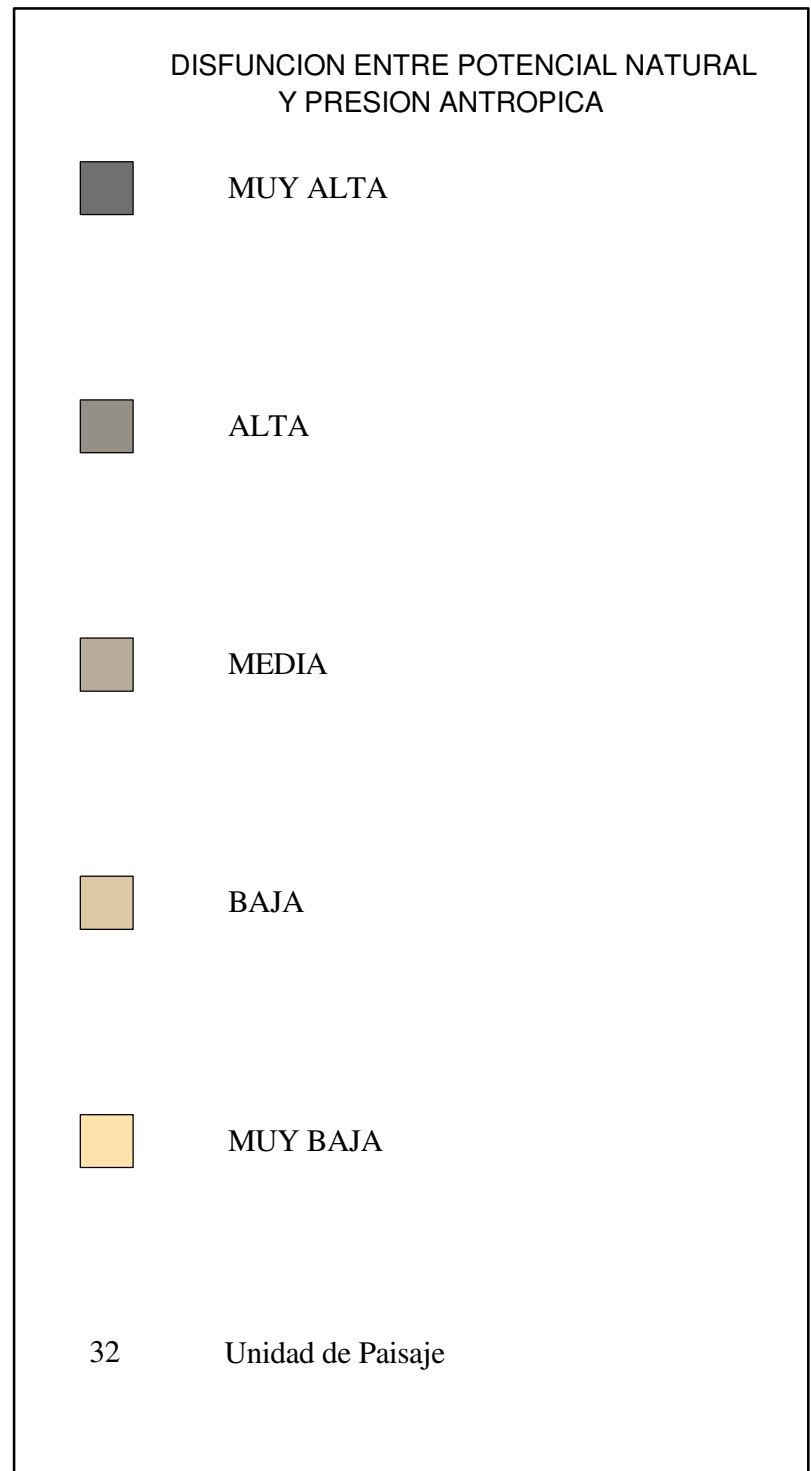
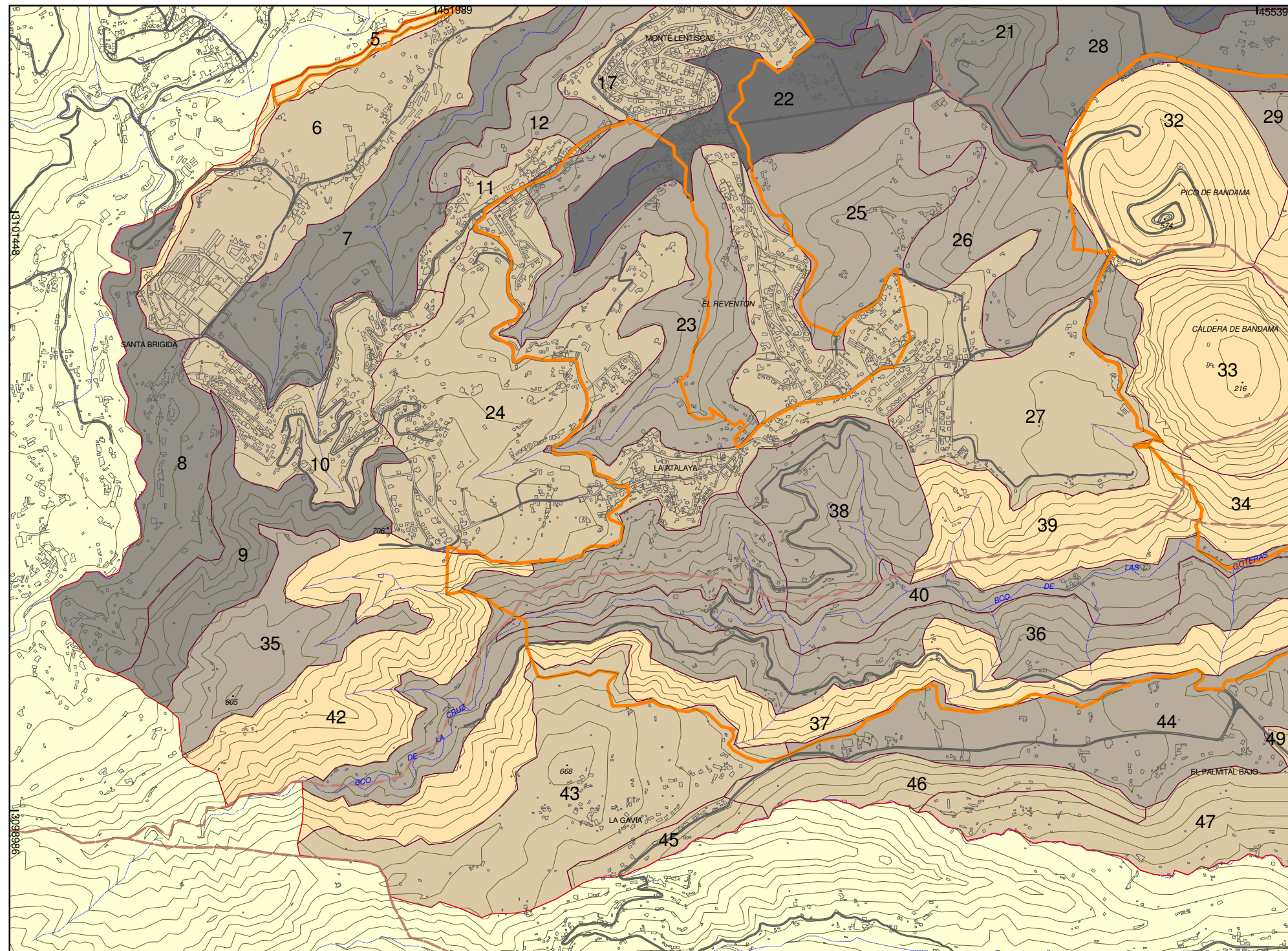
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

TAFIRA - BANDAMA
 DISFUNCION ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCION NATURAL Y LA PRESION ANTROPICA
 Mapa T14. Hoja 1



MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

TAFIRA - BANDAMA
 DISFUNCION ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCION NATURAL Y LA PRESION ANTROPICA
 Mapa T14. Hoja 2

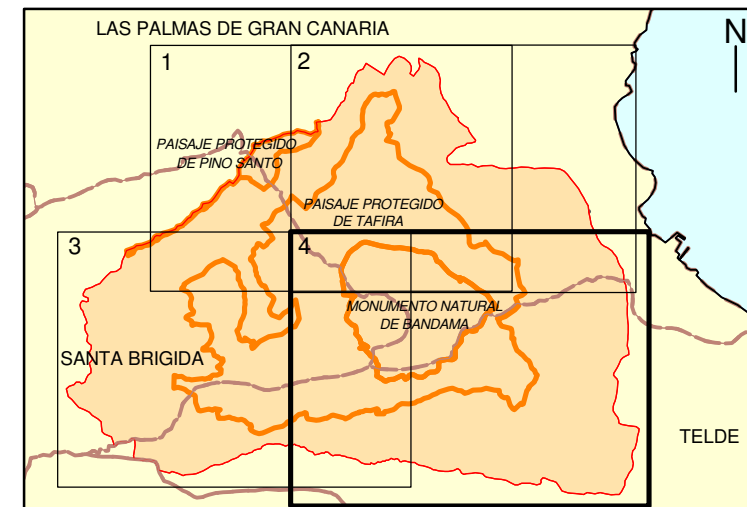
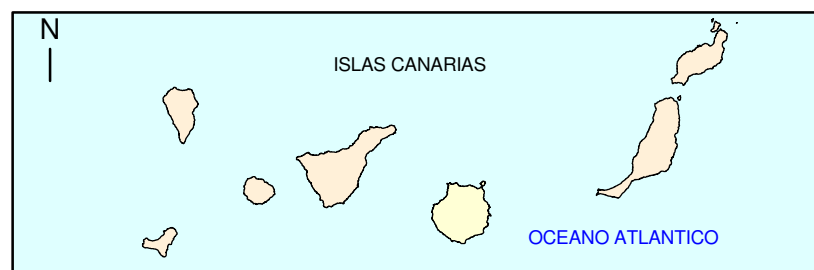
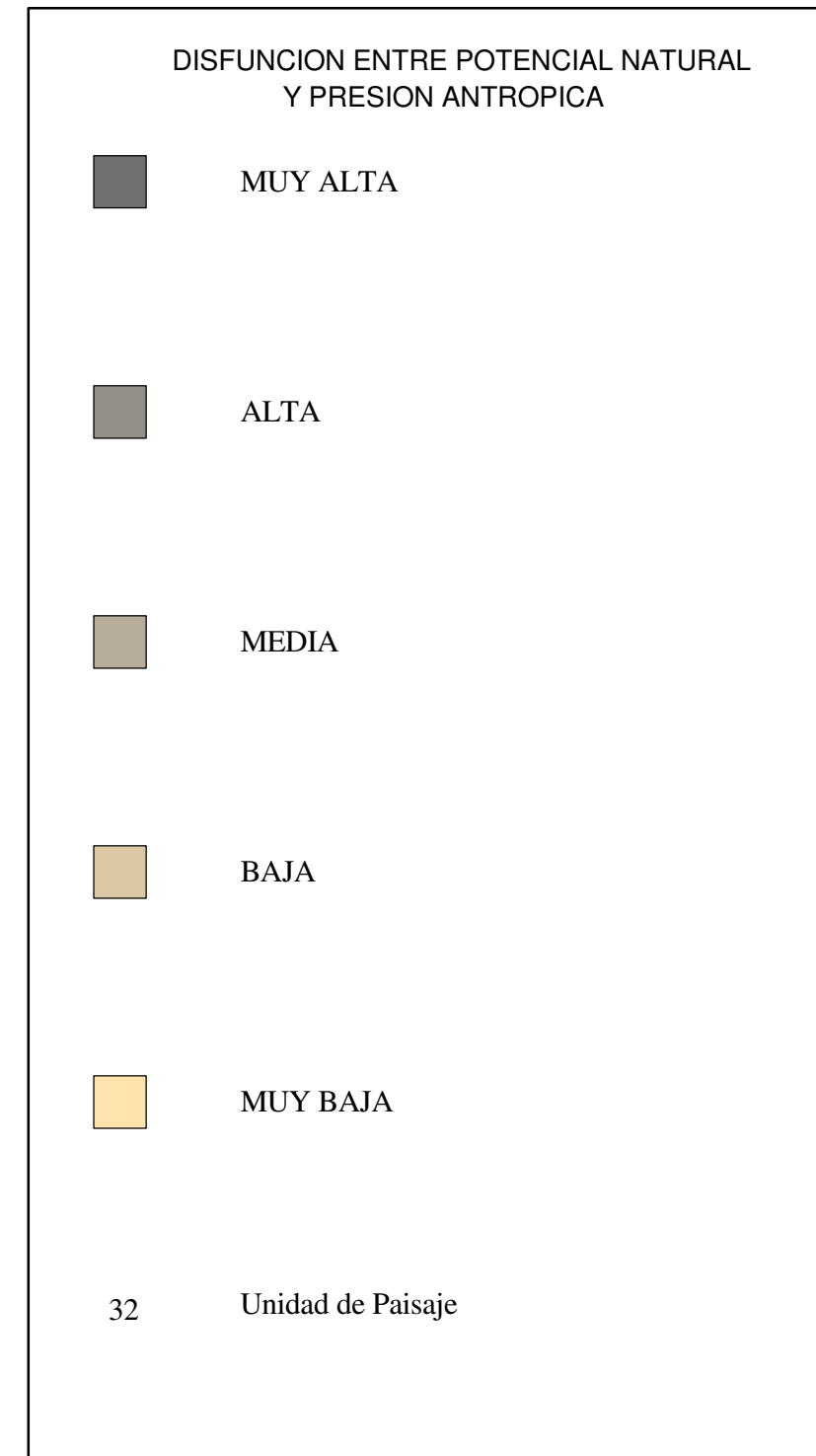
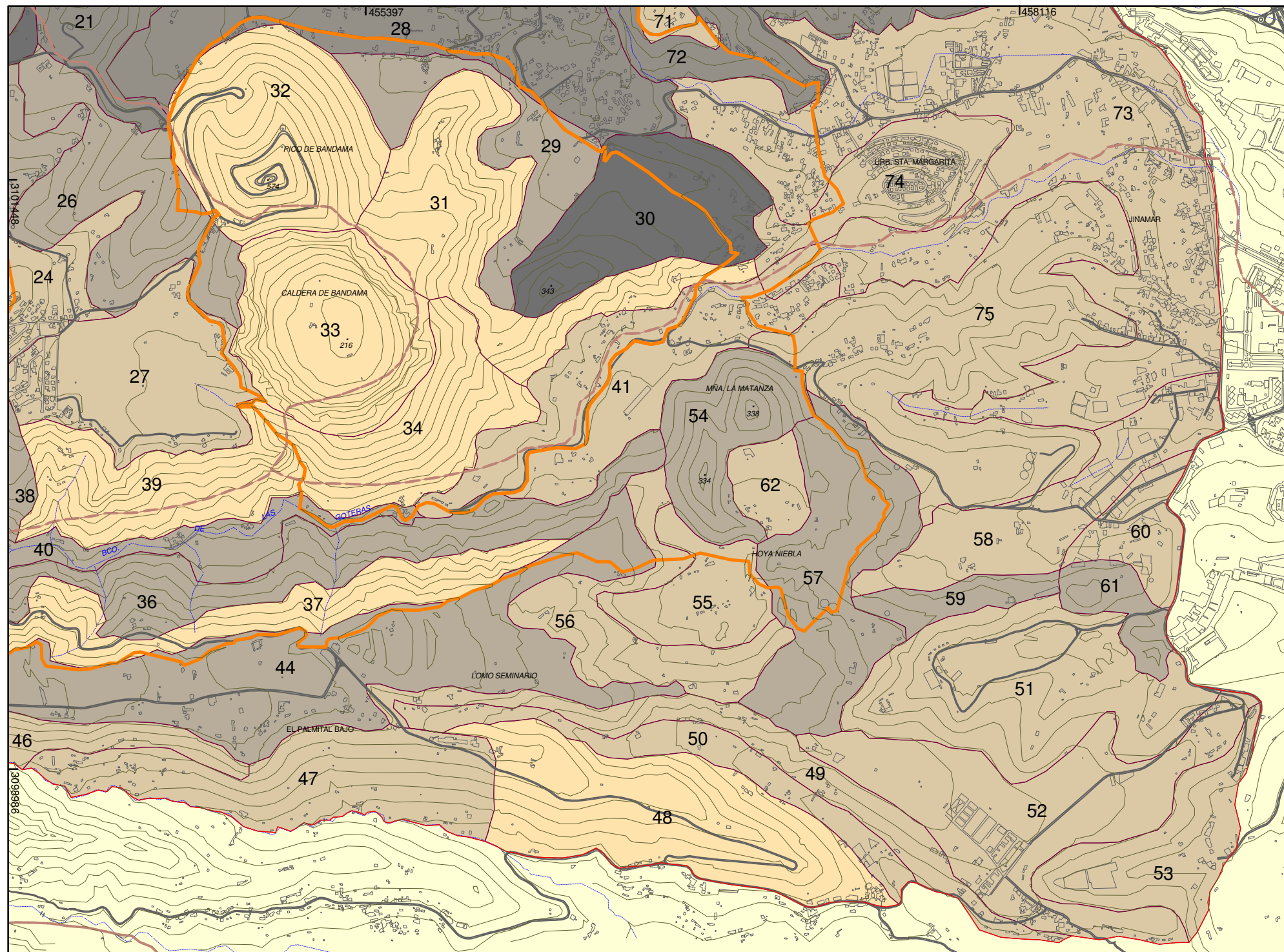


MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

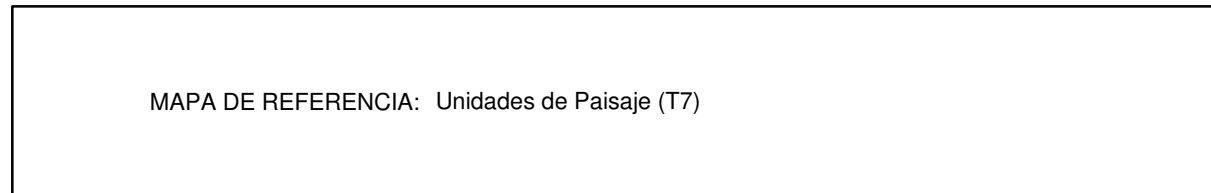
TAFIRA - BANDAMA

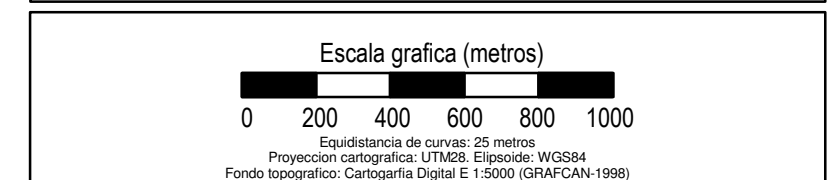
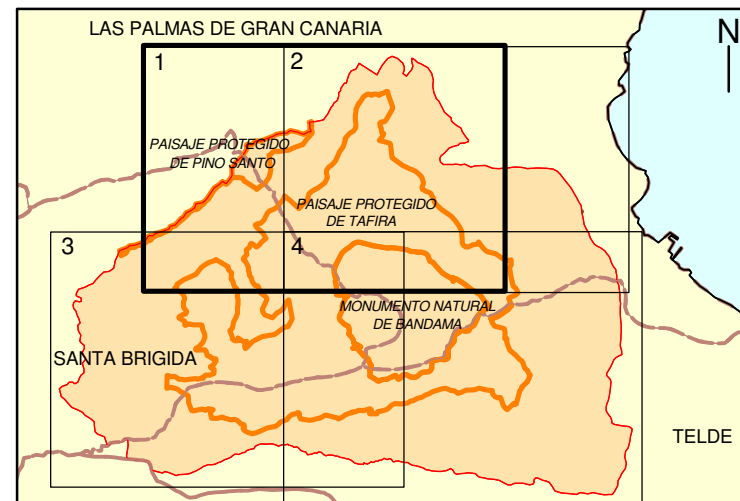
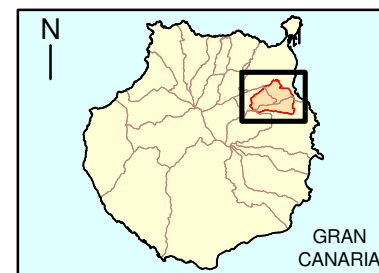
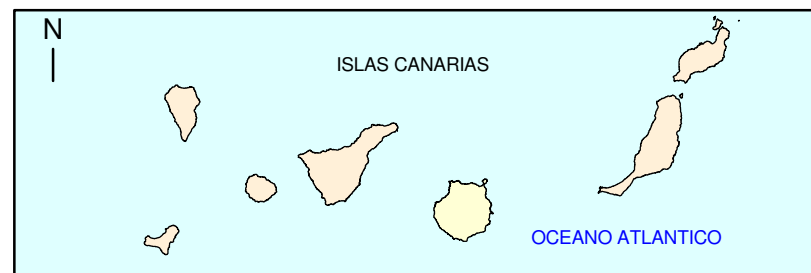
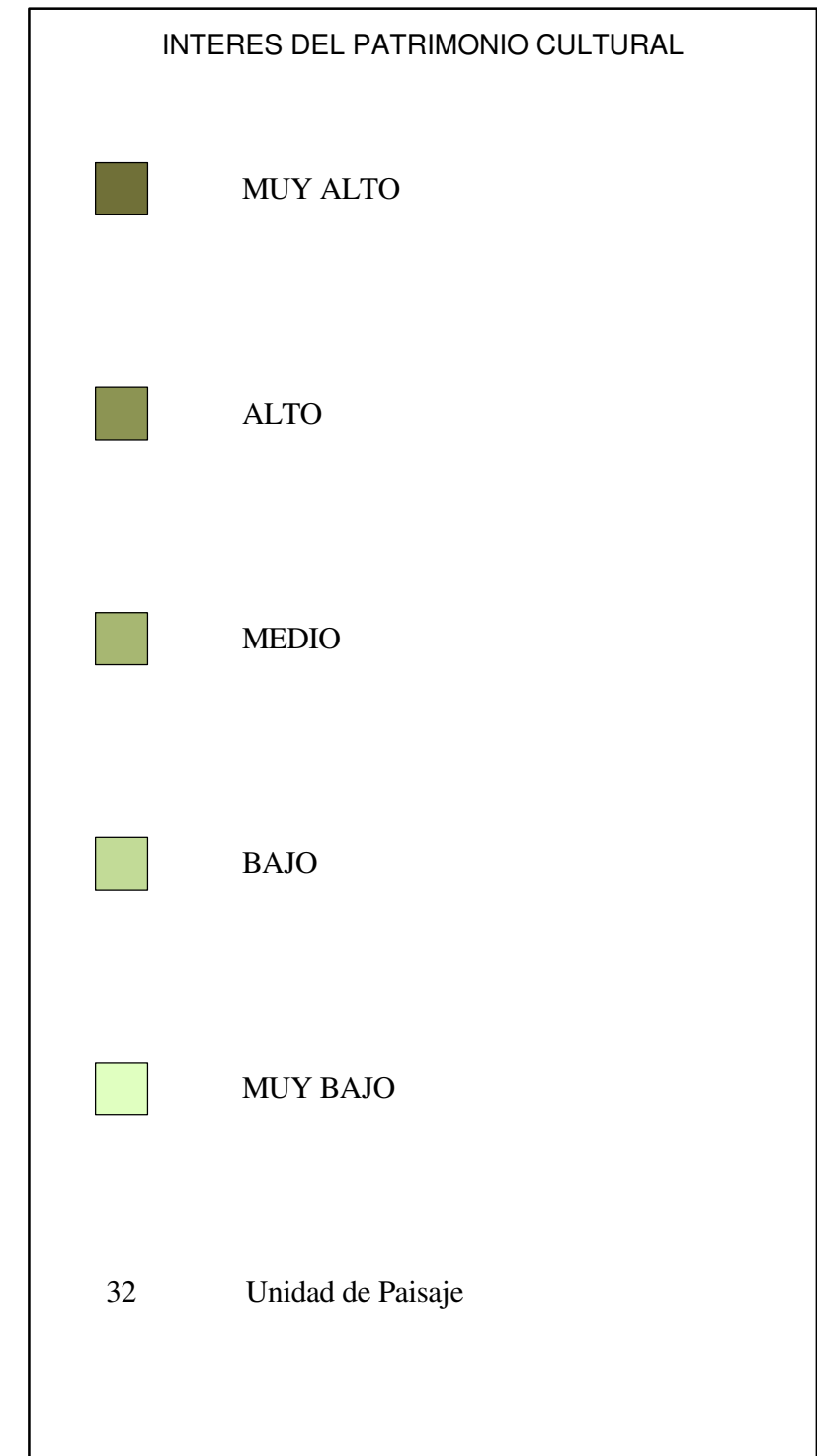
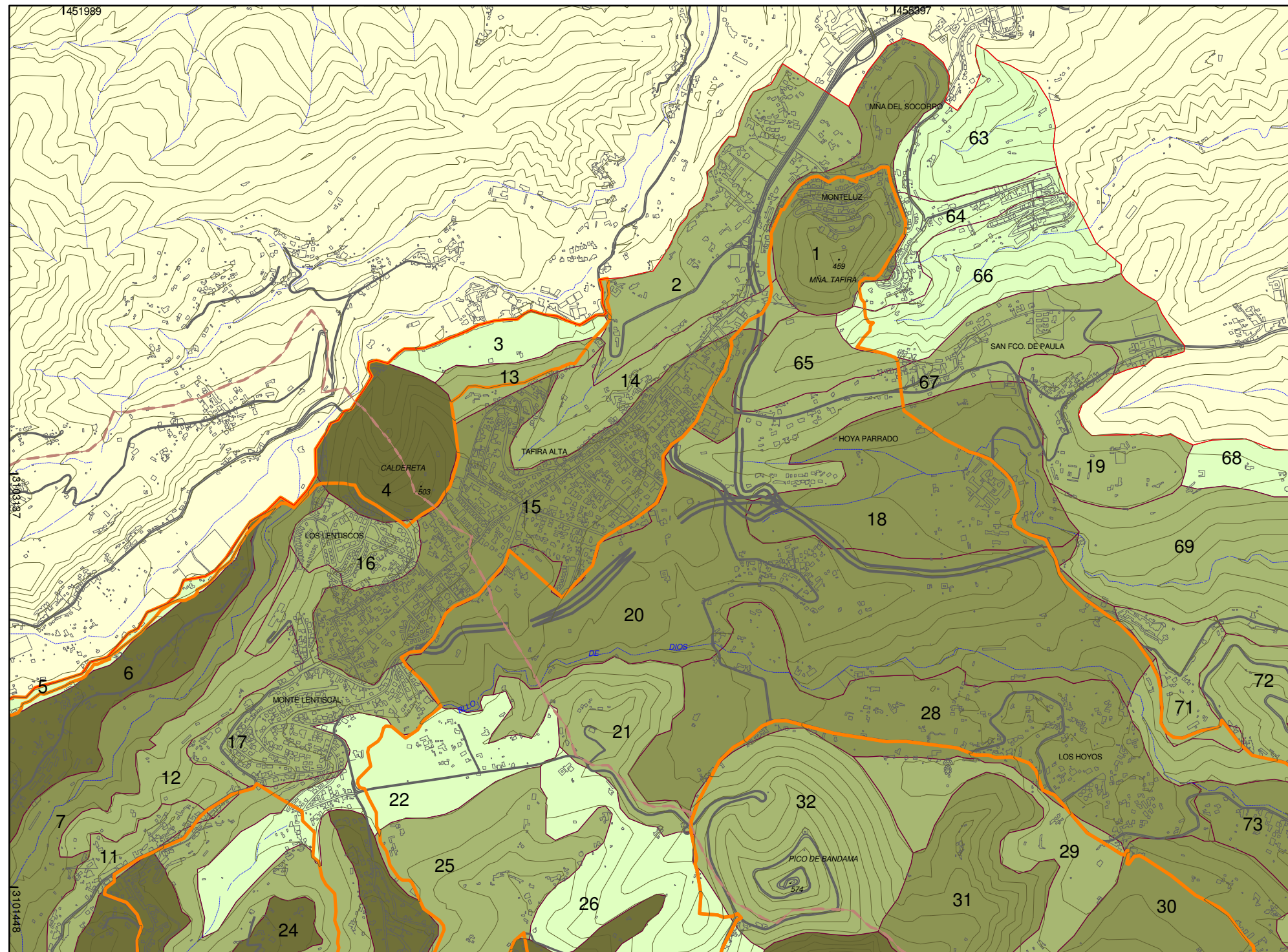
DISFUNCION ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCION NATURAL Y LA PRESION ANTROPICA

Mapa T14. Hoja 3



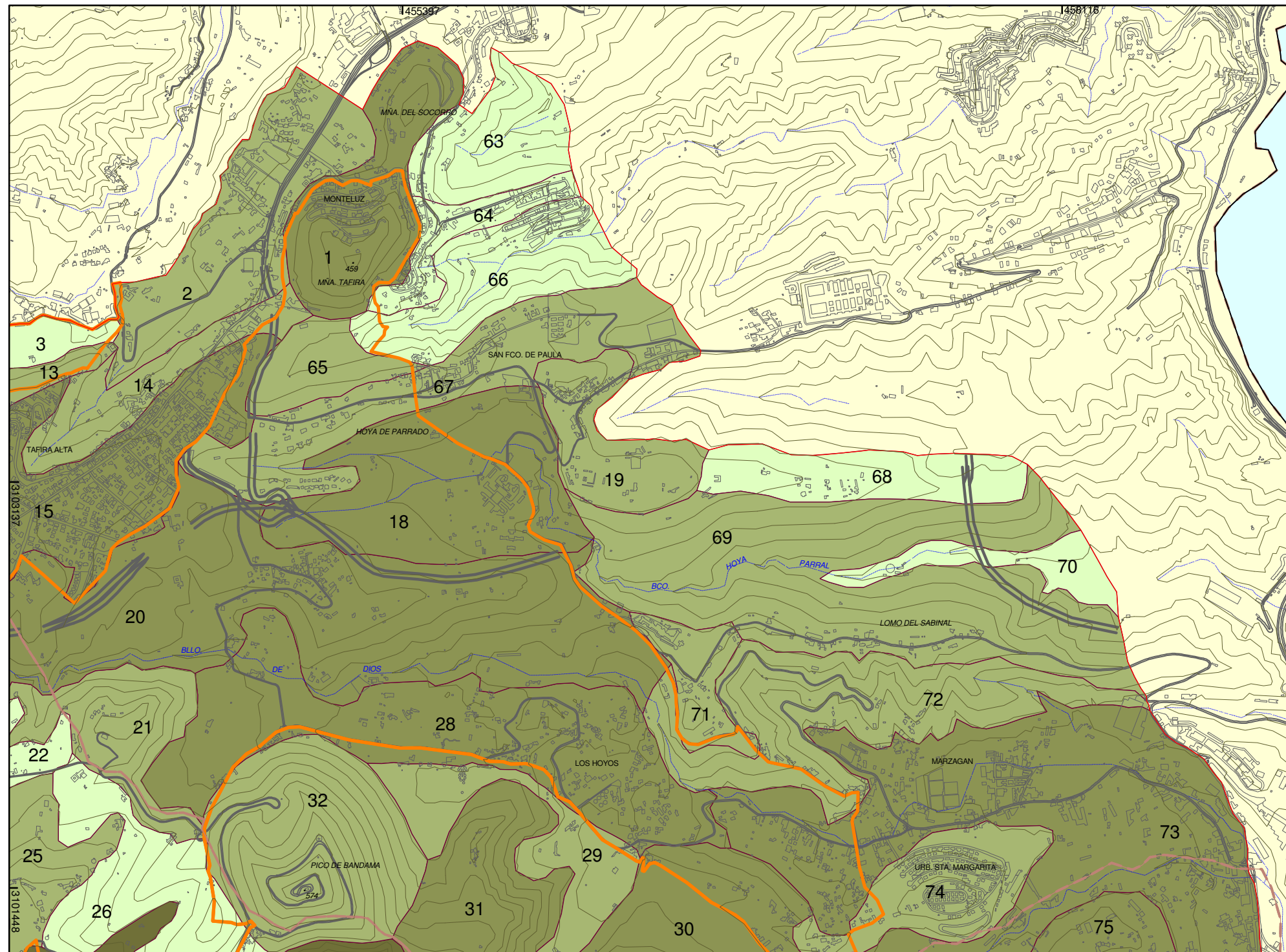
Javier Camino Dorta. 2005





MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

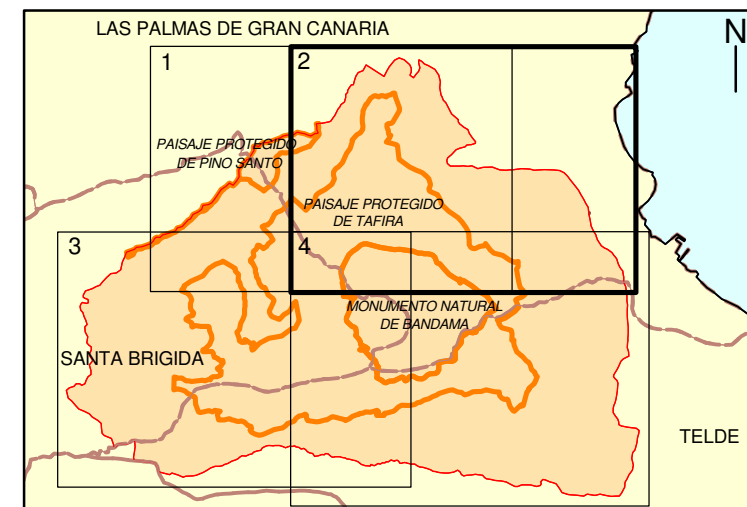
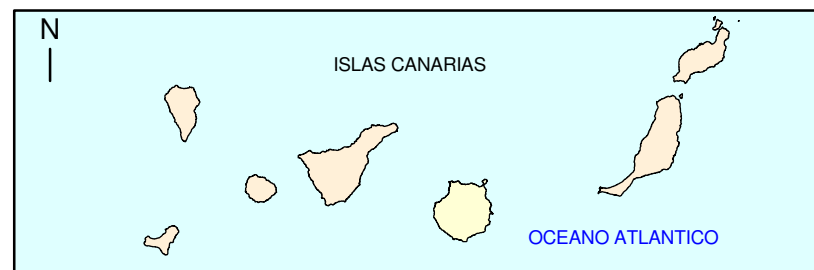
TAFIRA - BANDAMA
 INTERES DEL PATRIMONIO CULTURAL
 Mapa T15. Hoja 1



INTERES DEL PATRIMONIO CULTURAL

- MUY ALTO
- ALTO
- MEDIO
- BAJO
- MUY BAJO

32 Unidad de Paisaje

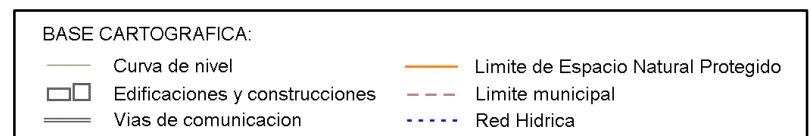
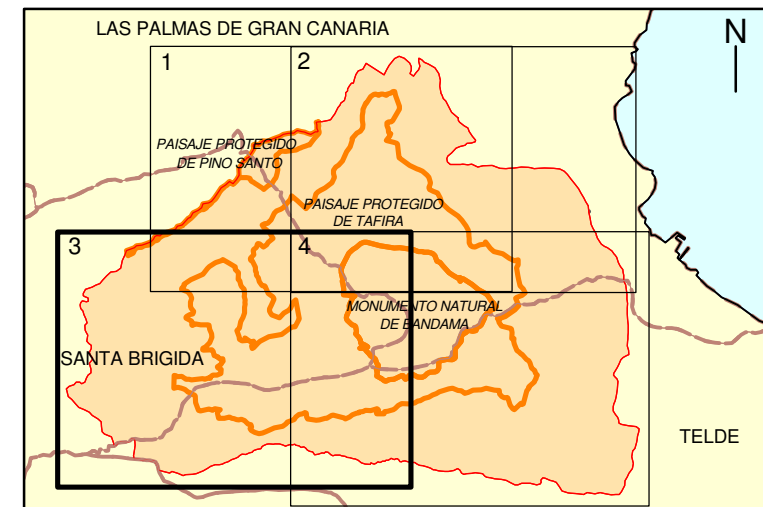
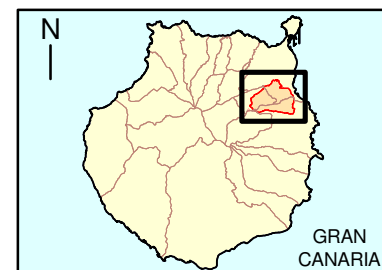
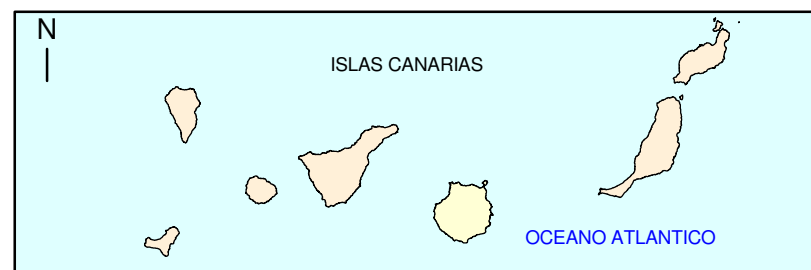
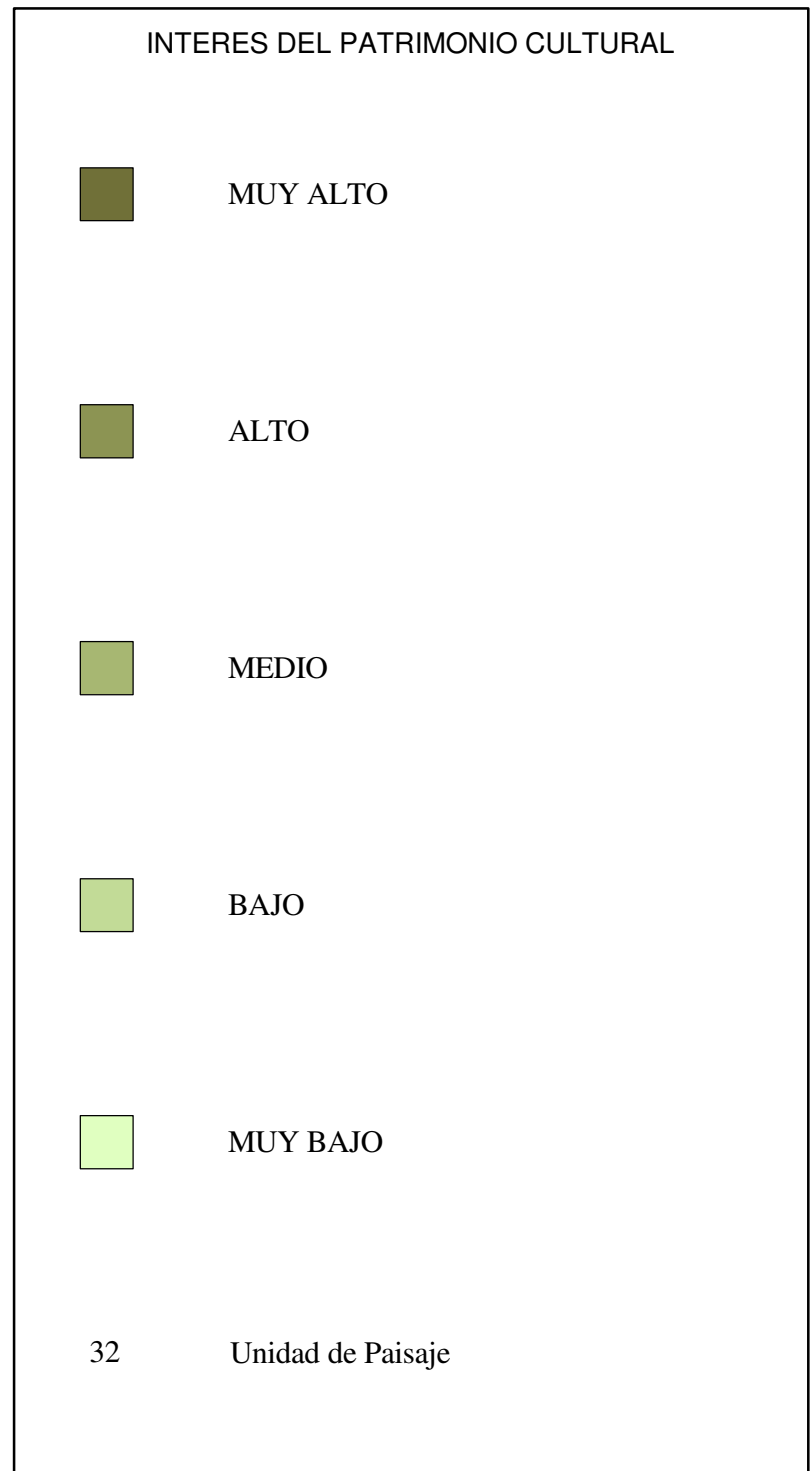
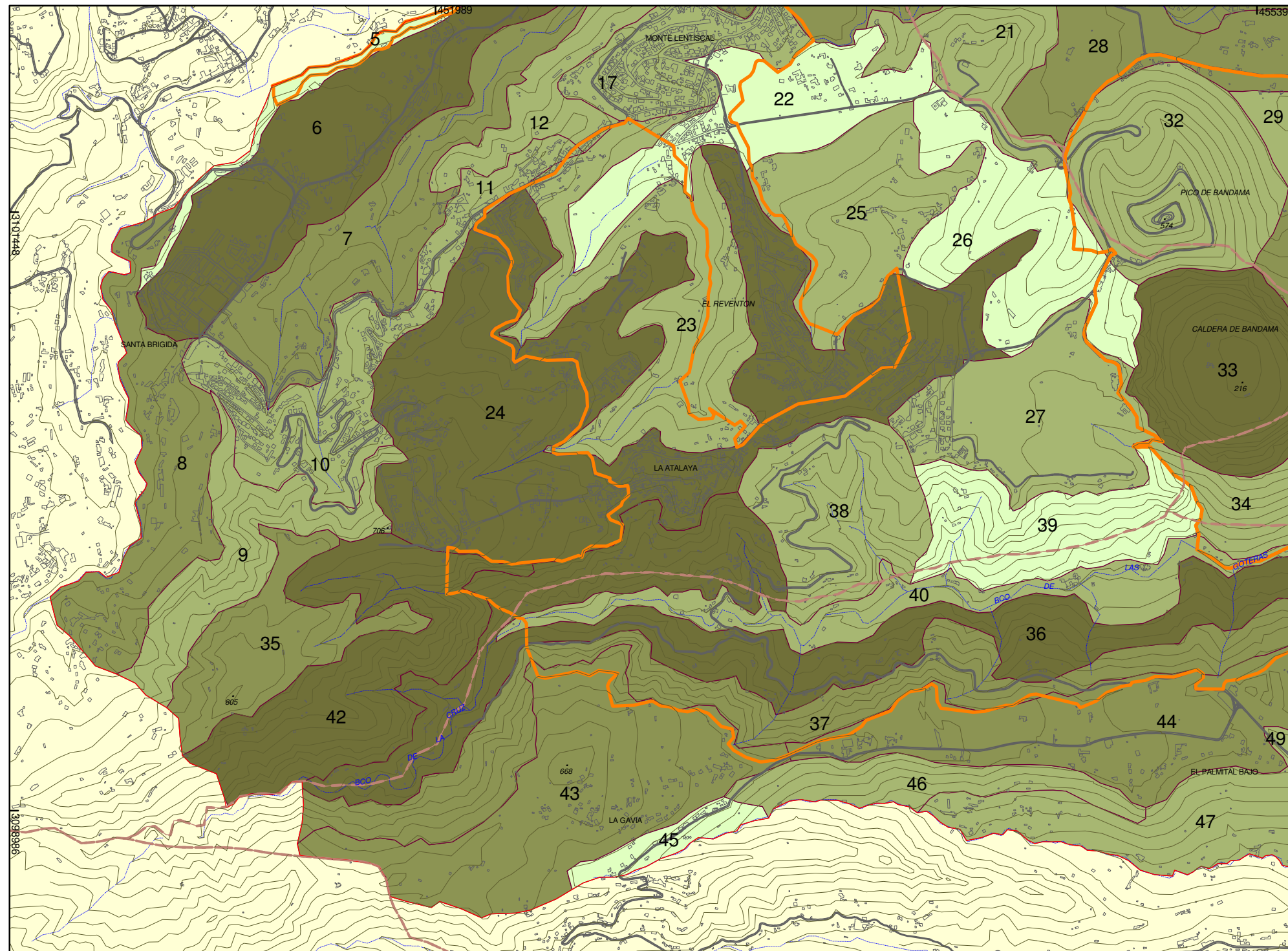


- BASE CARTOGRAFICA:
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vias de comunicacion
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - Limite municipal
 - Red Hidrica



TAFIRA - BANDAMA
 INTERES DEL PATRIMONIO CULTURAL
 Mapa T15. Hoja 2

MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

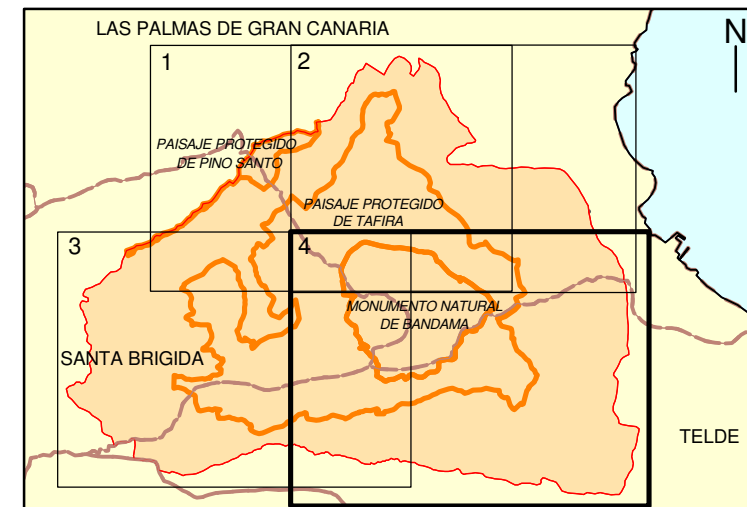
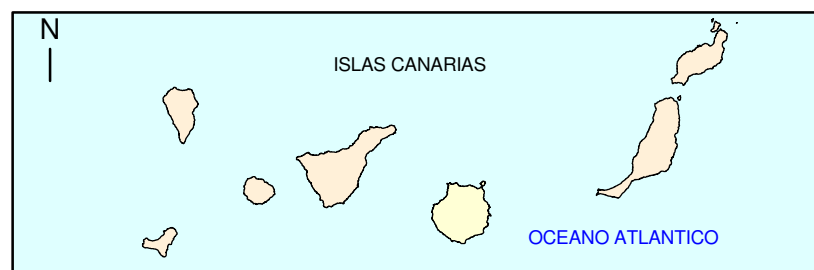
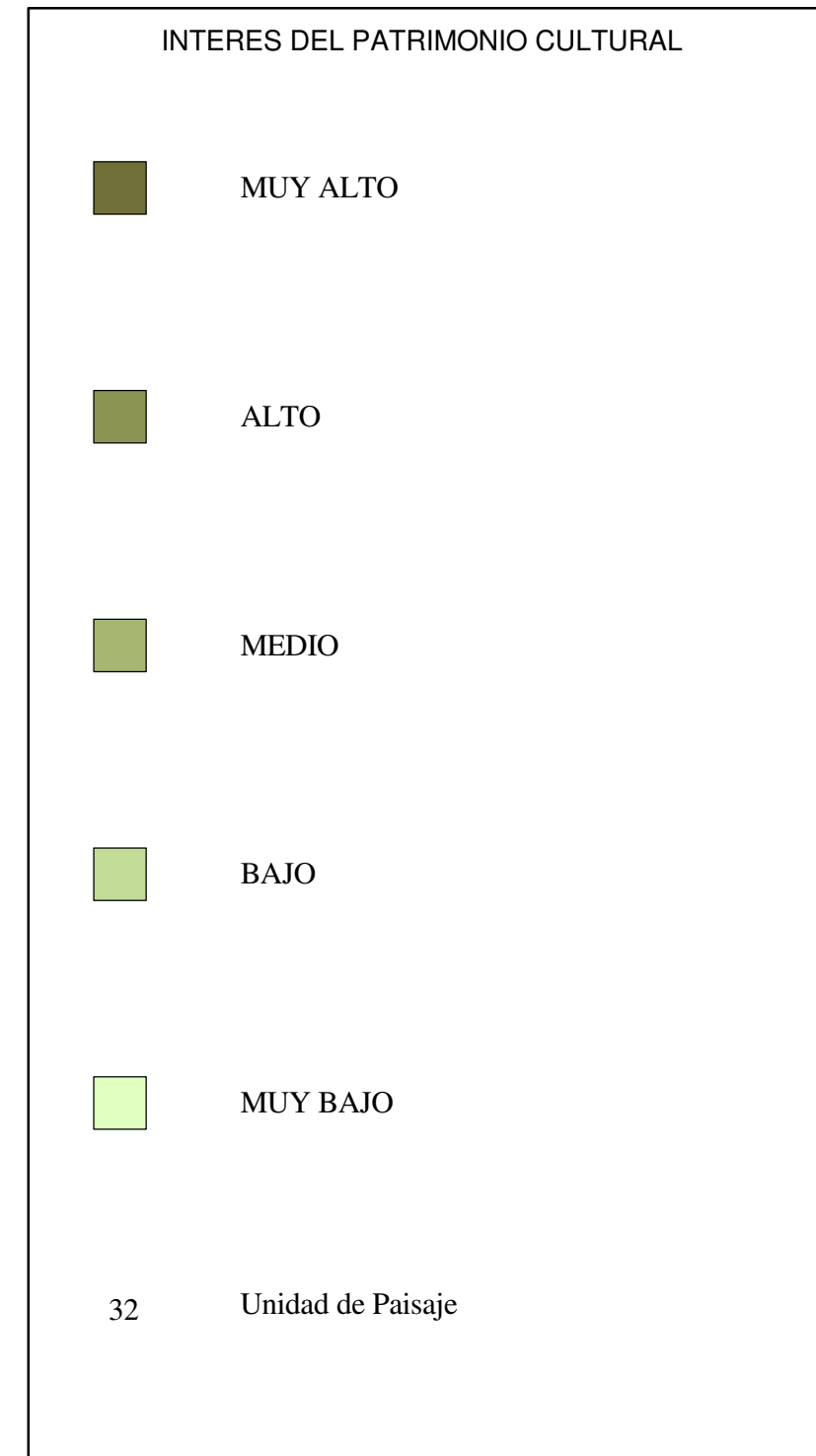


TAFIRA - BANDAMA

INTERES DEL PATRIMONIO CULTURAL

Mapa T15. Hoja 3

MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

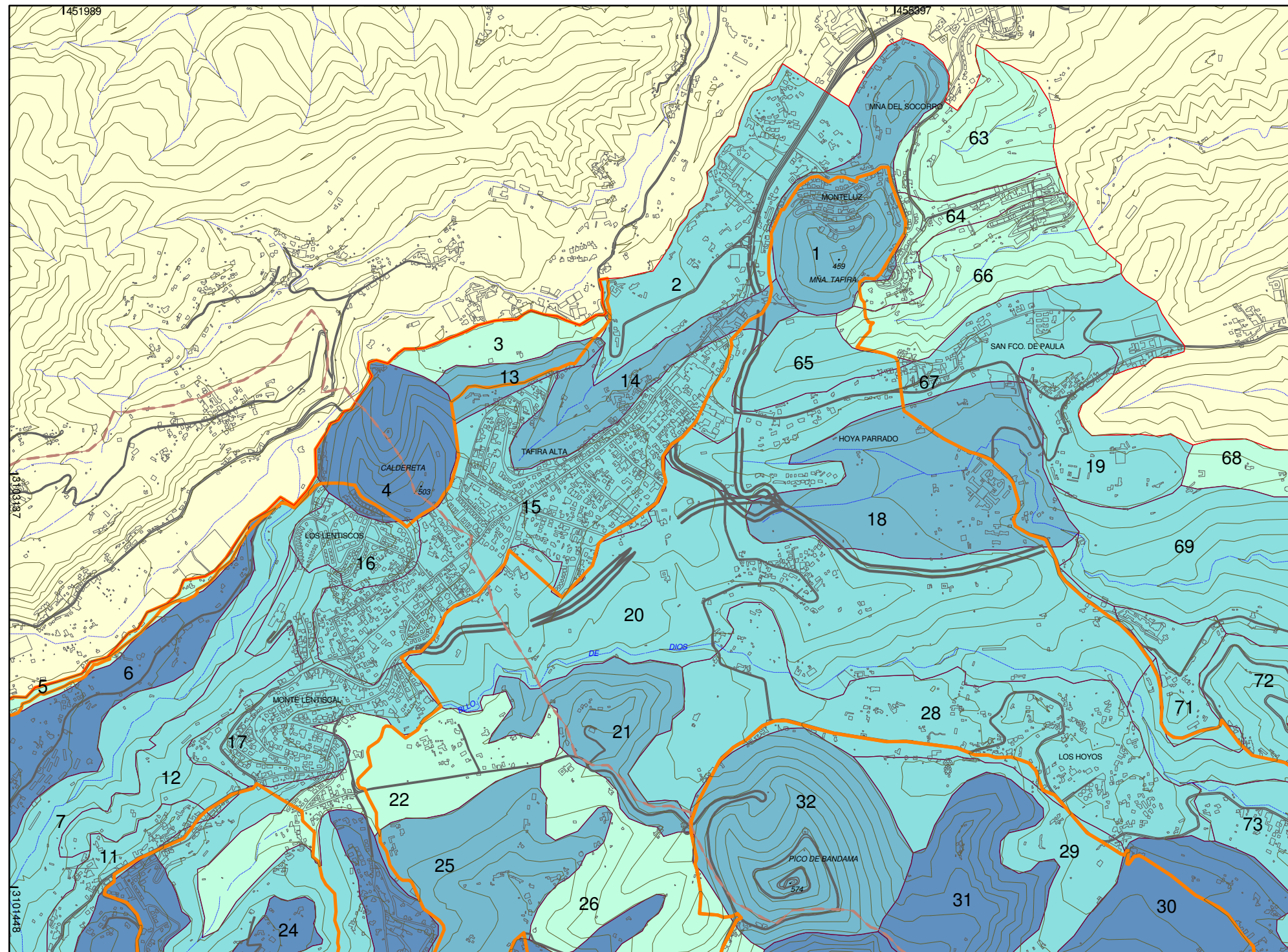


TAFIRA - BANDAMA

INTERES DEL PATRIMONIO CULTURAL

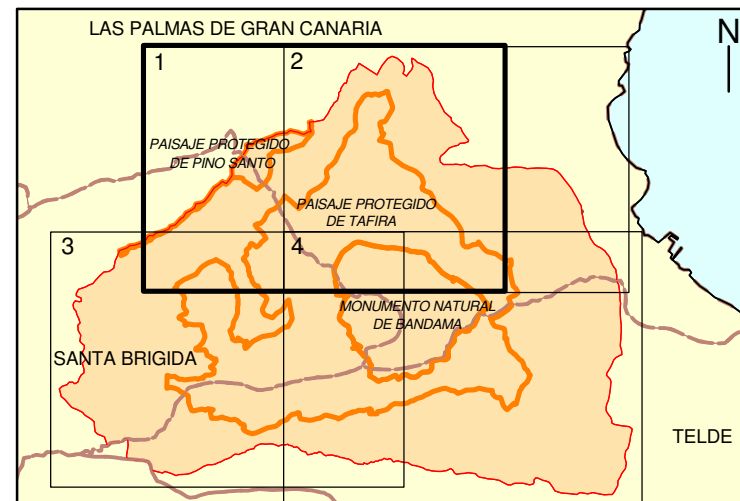
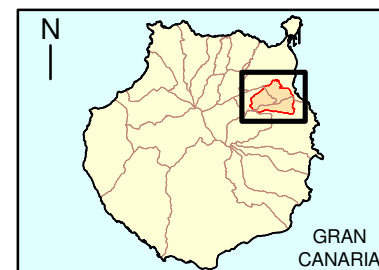
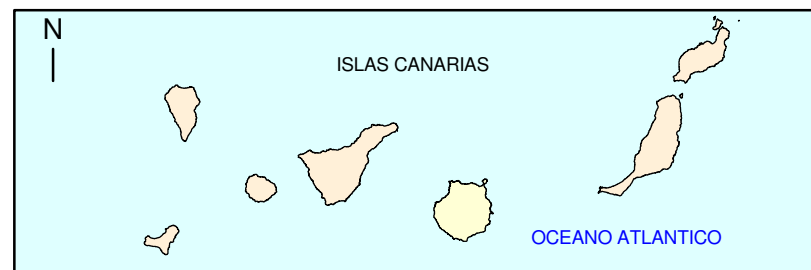
Mapa T15. Hoja 4

MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

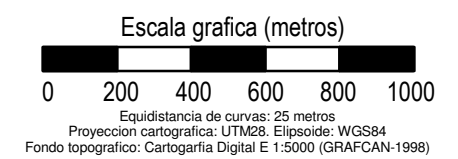


FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL

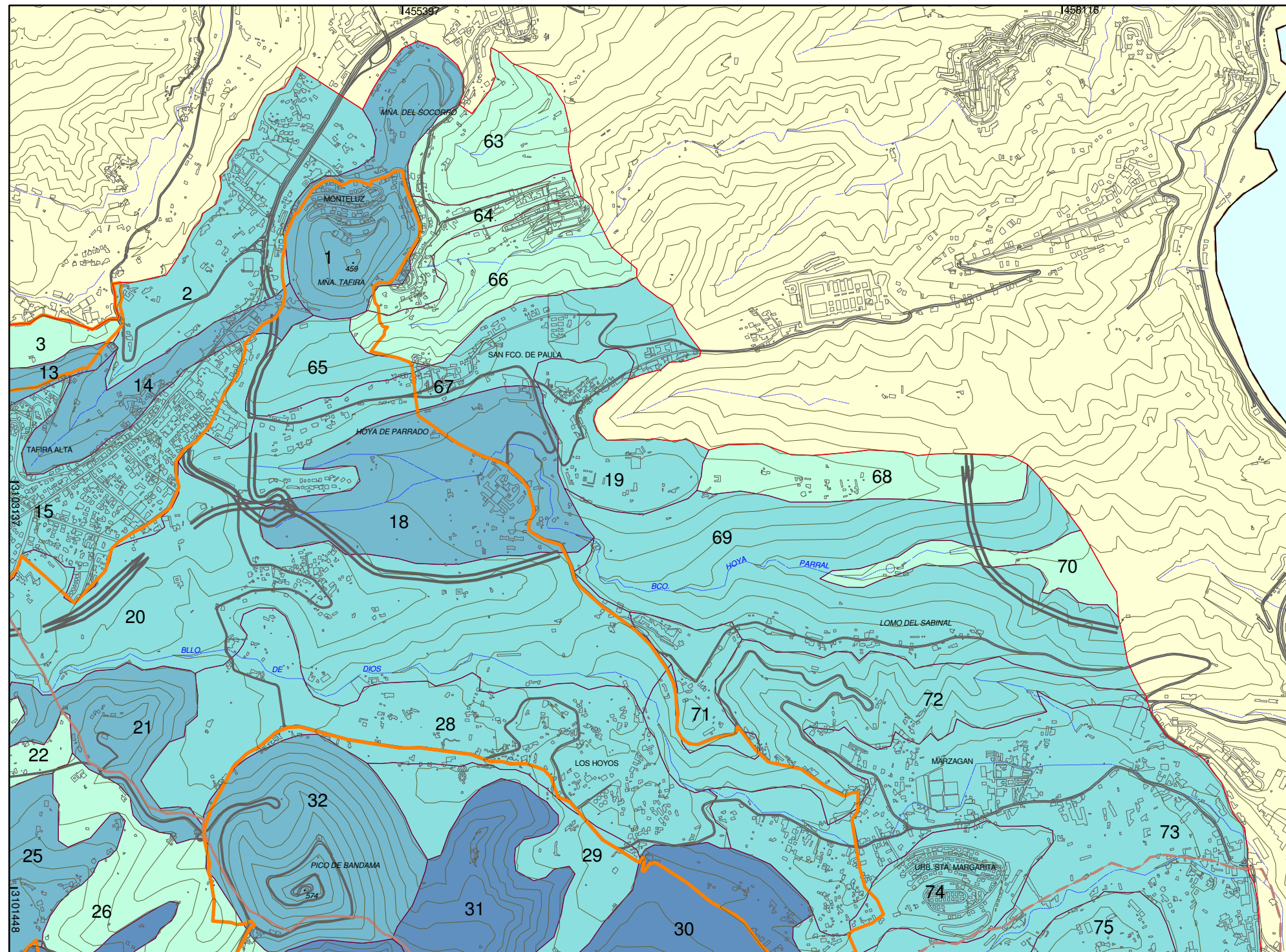
- MUY ALTA
- ALTA
- MEDIA
- BAJA
- MUY BAJA
- 32 Unidad de Paisaje



- BASE CARTOGRAFICA:
- Curva de nivel
 - Edificaciones y construcciones
 - Vías de comunicación
 - Limite de Espacio Natural Protegido
 - Limite municipal
 - Red Hidrica




TAFIRA - BANDAMA
 FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL
 Mapa T16. Hoja 1



FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL

 MUY ALTA

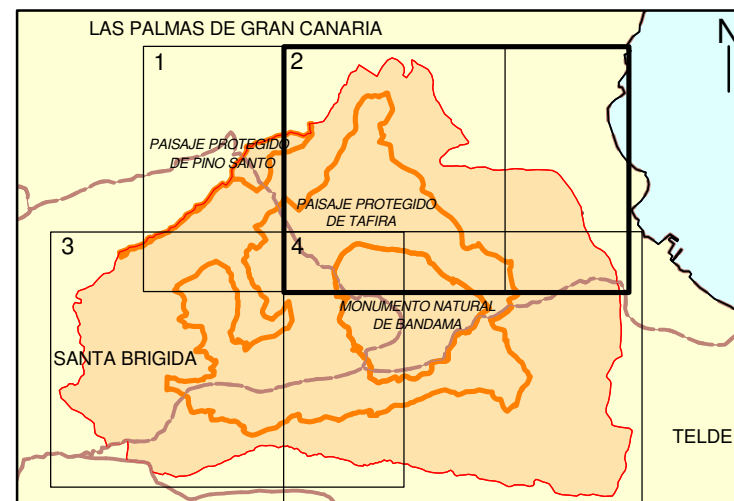
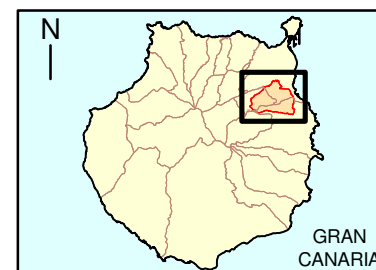
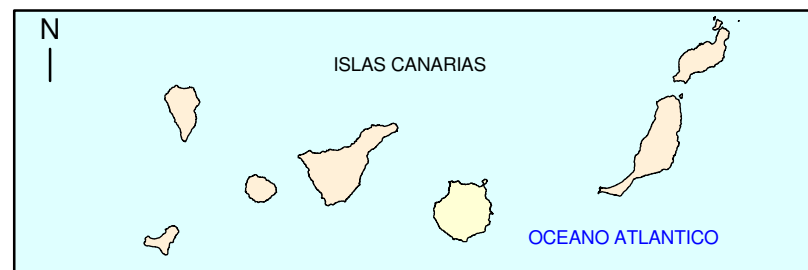
 ALTA

 MEDIA

 BAJA

 MUY BAJA

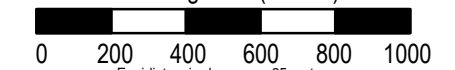
32 Unidad de Paisaje



BASE CARTOGRAFICA:

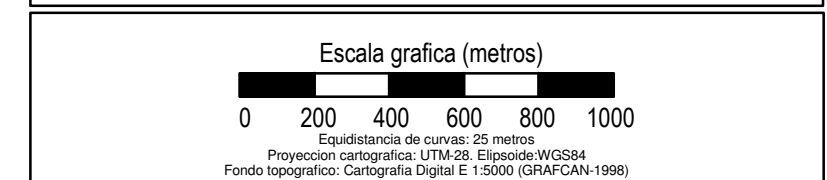
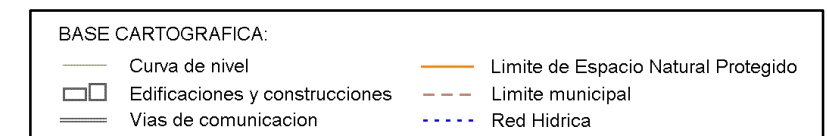
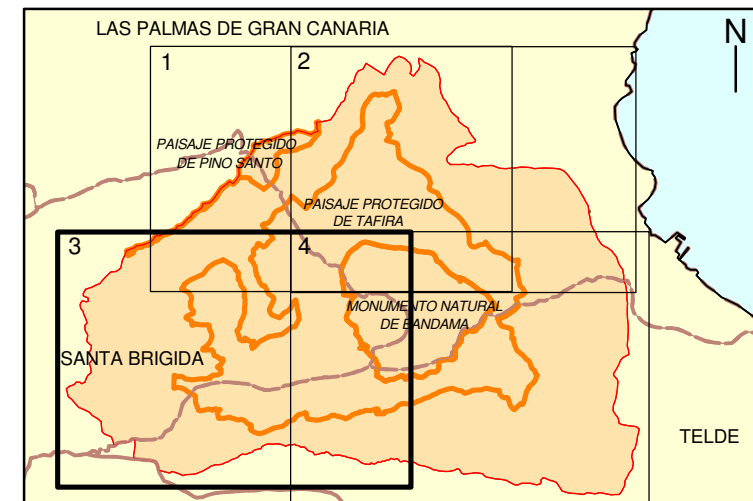
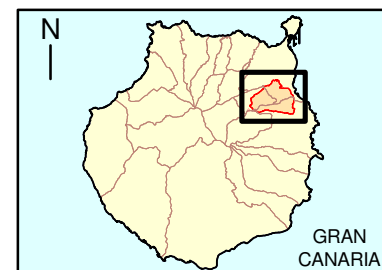
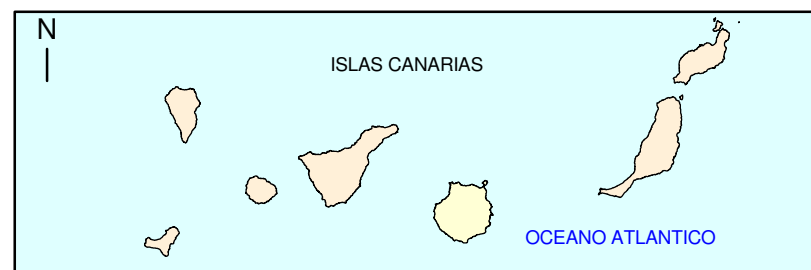
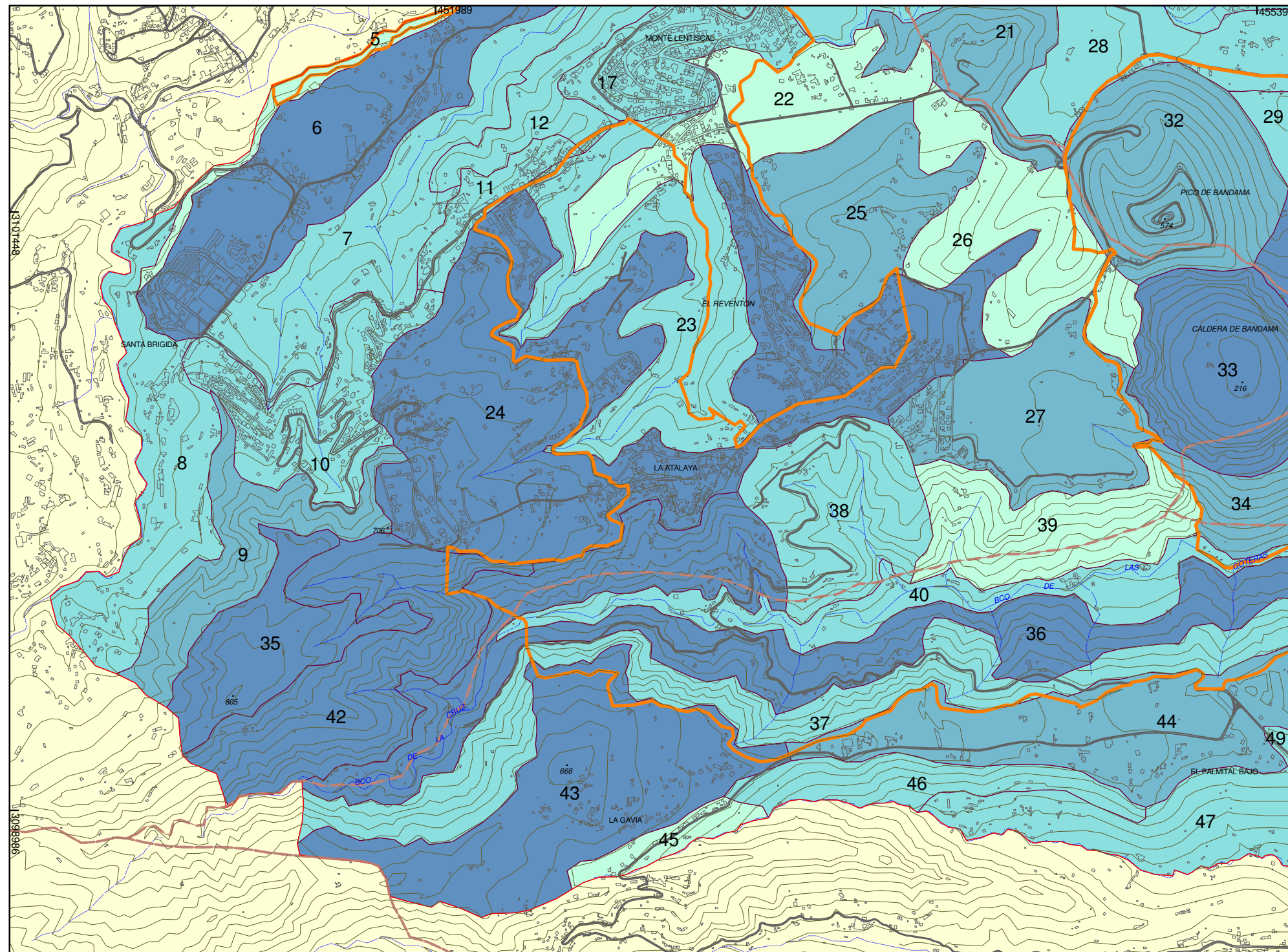
-  Curva de nivel
-  Limite de Espacio Natural Protegido
-  Edificaciones y construcciones
-  Limite municipal
-  Vias de comunicacion
-  Red Hidrica

Escala grafica (metros)



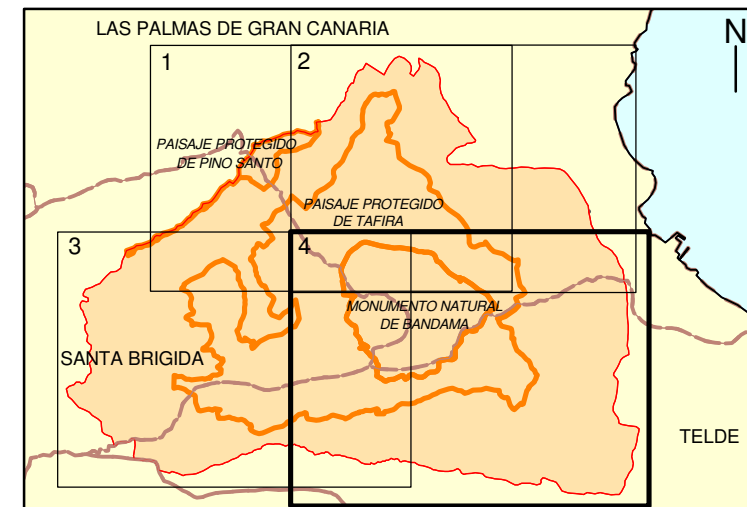
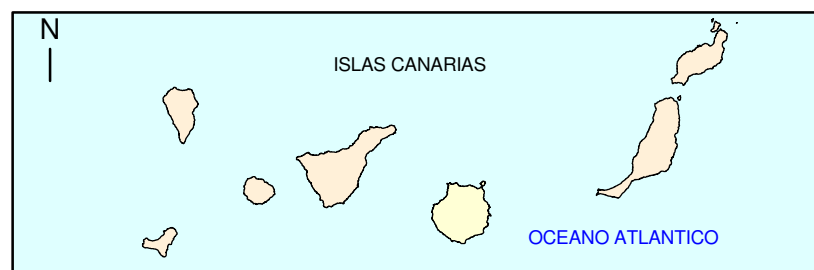
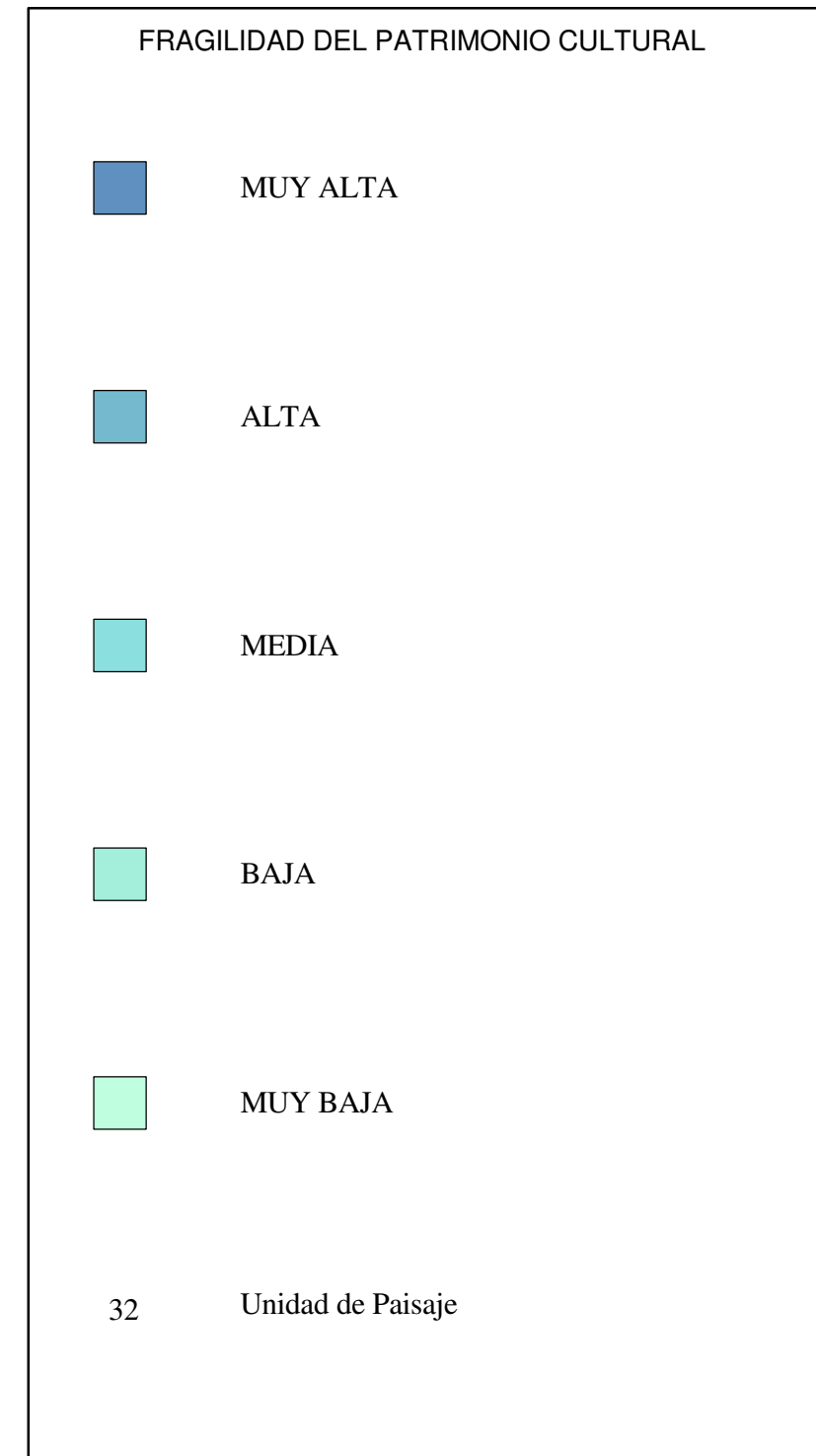
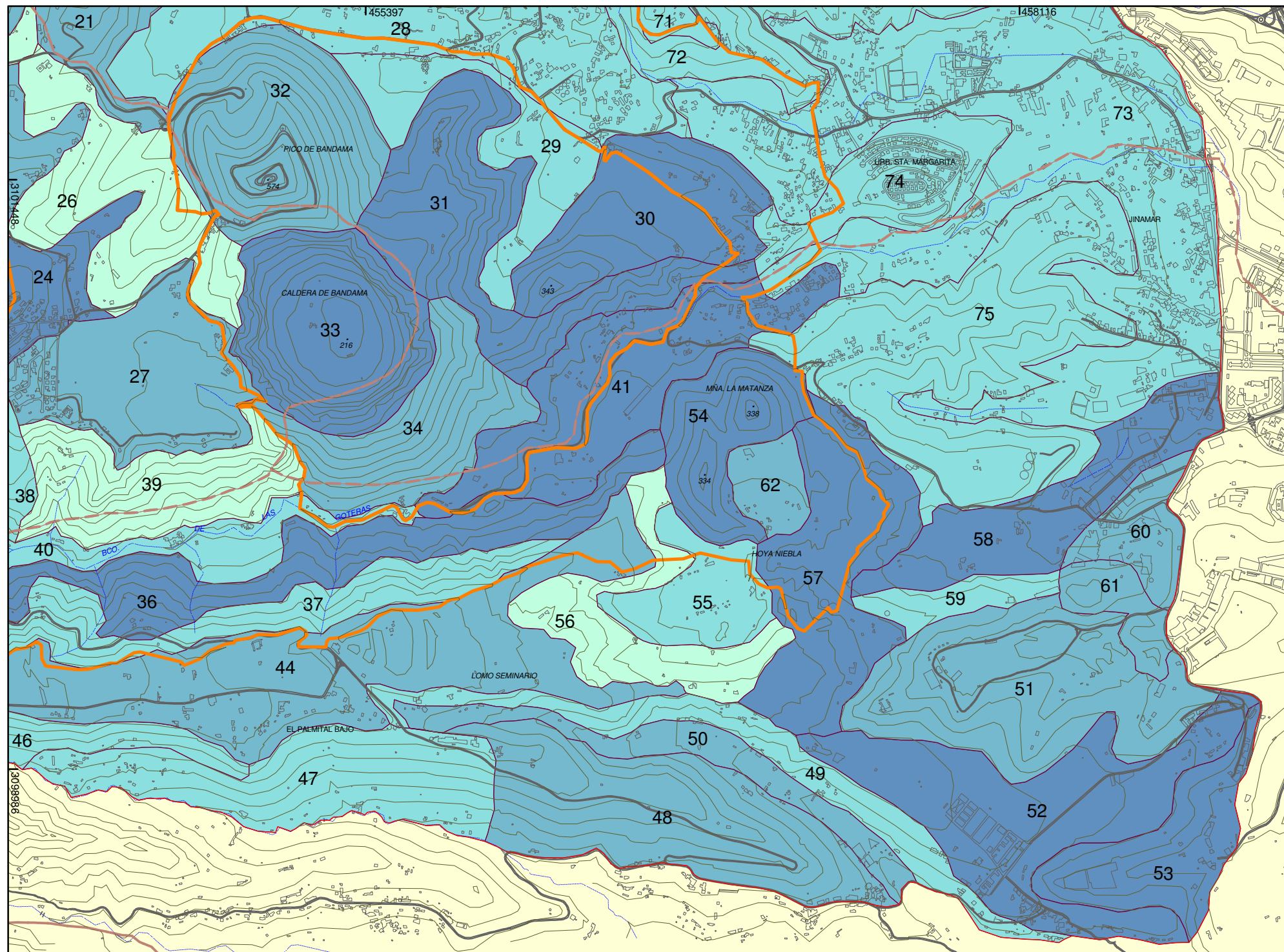
Equidistancia de curvas: 25 metros
 Proyeccion cartografica: UTM-28, Elipsoide WGS84
 Fondo topografico: Cartografia Digital E 1:5000 (GRAFCAN-1998)

TAFIRA - BANDAMA
 FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL
 Mapa T16. Hoja 2



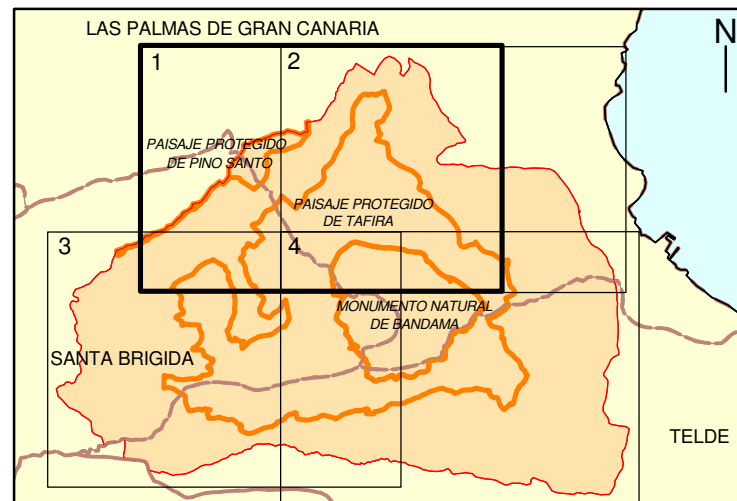
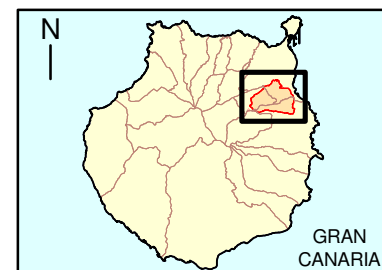
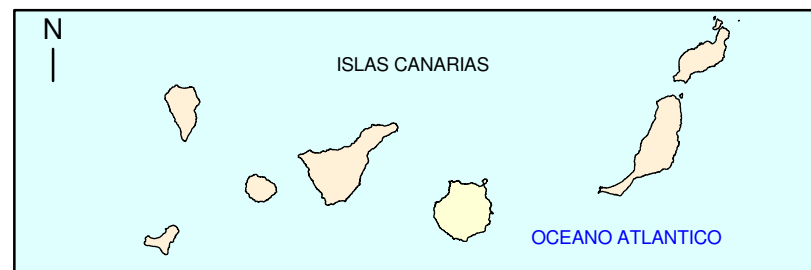
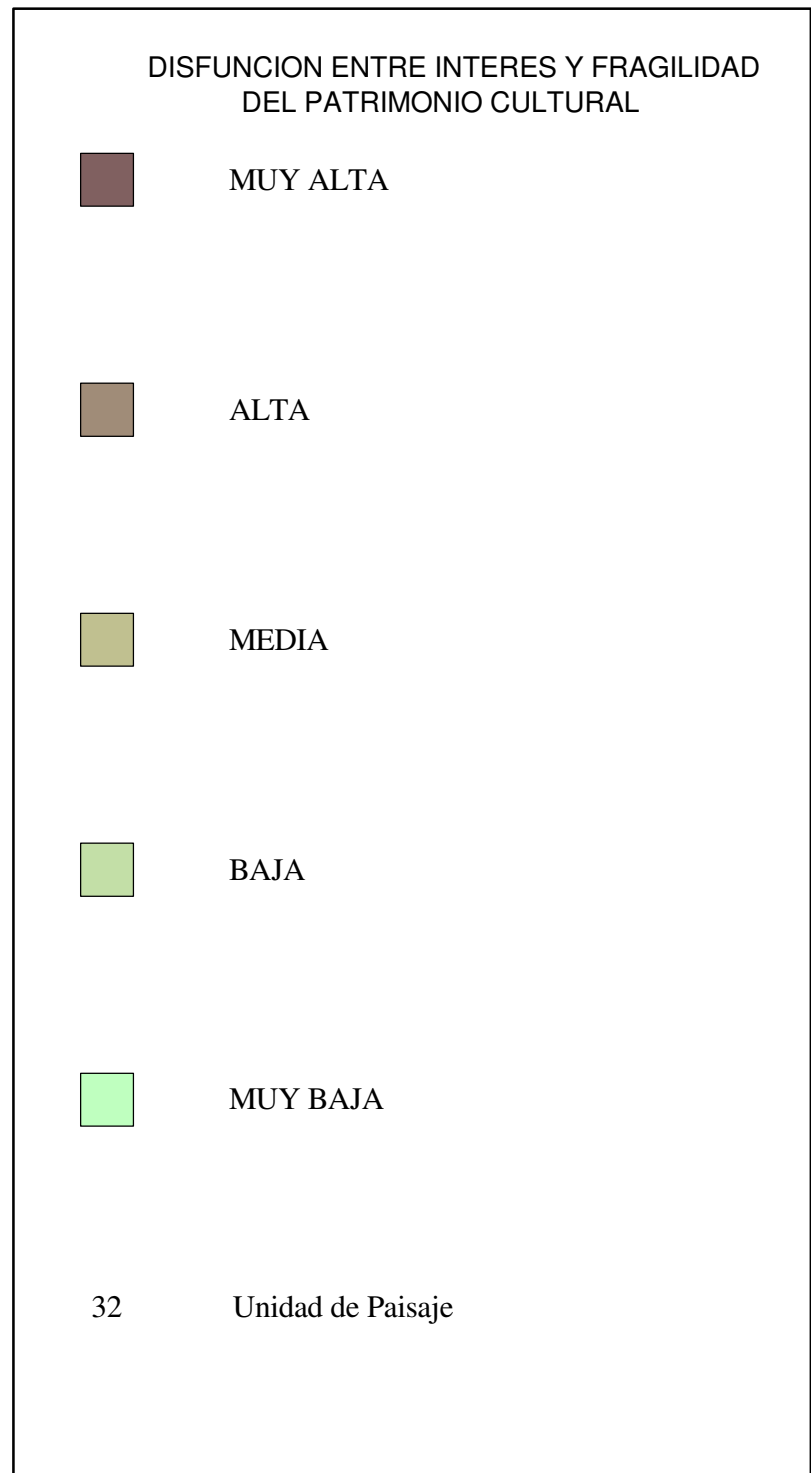
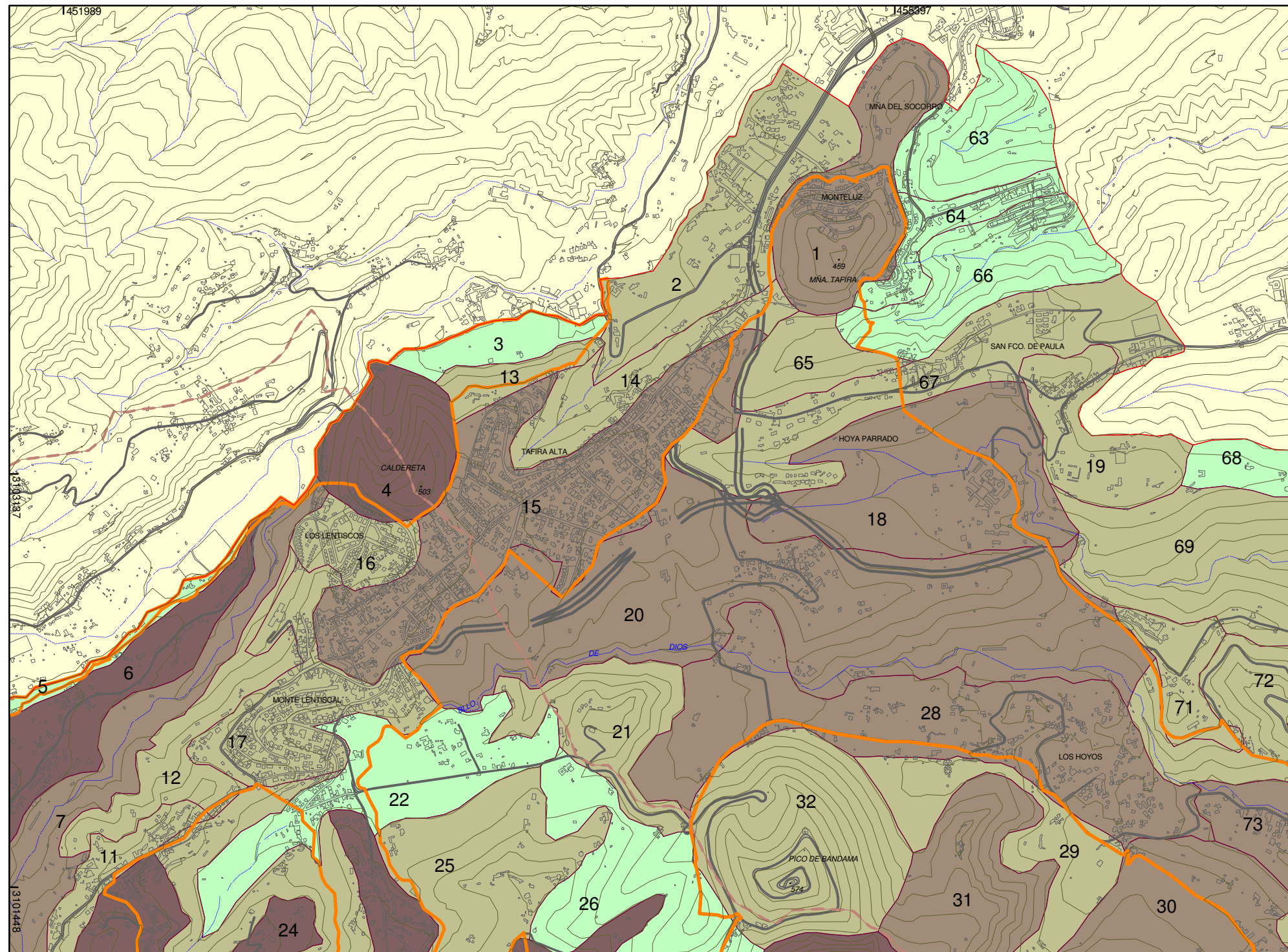
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

TAFIRA - BANDAMA
 FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL
 Mapa T16. Hoja 3



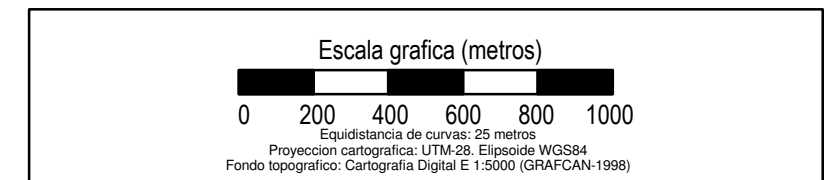
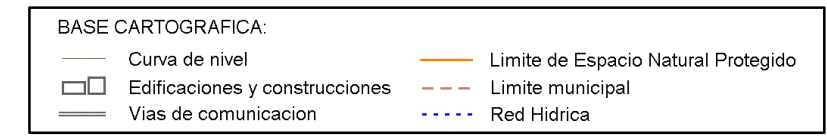
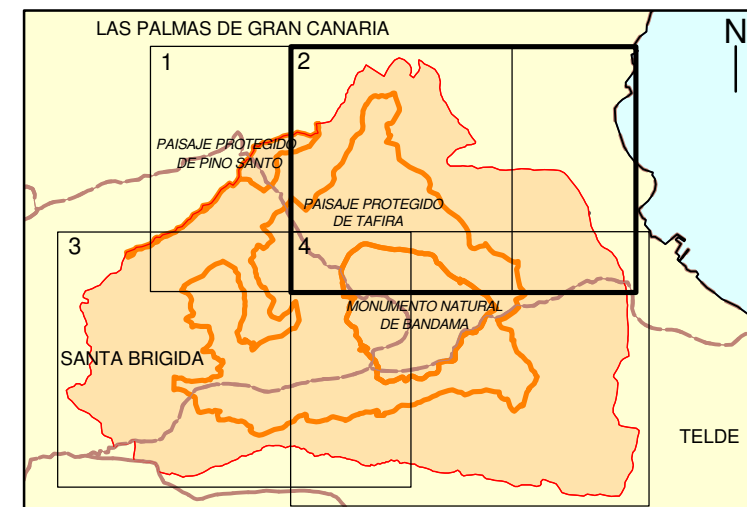
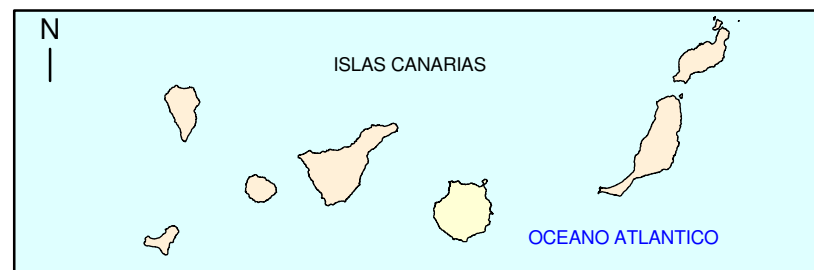
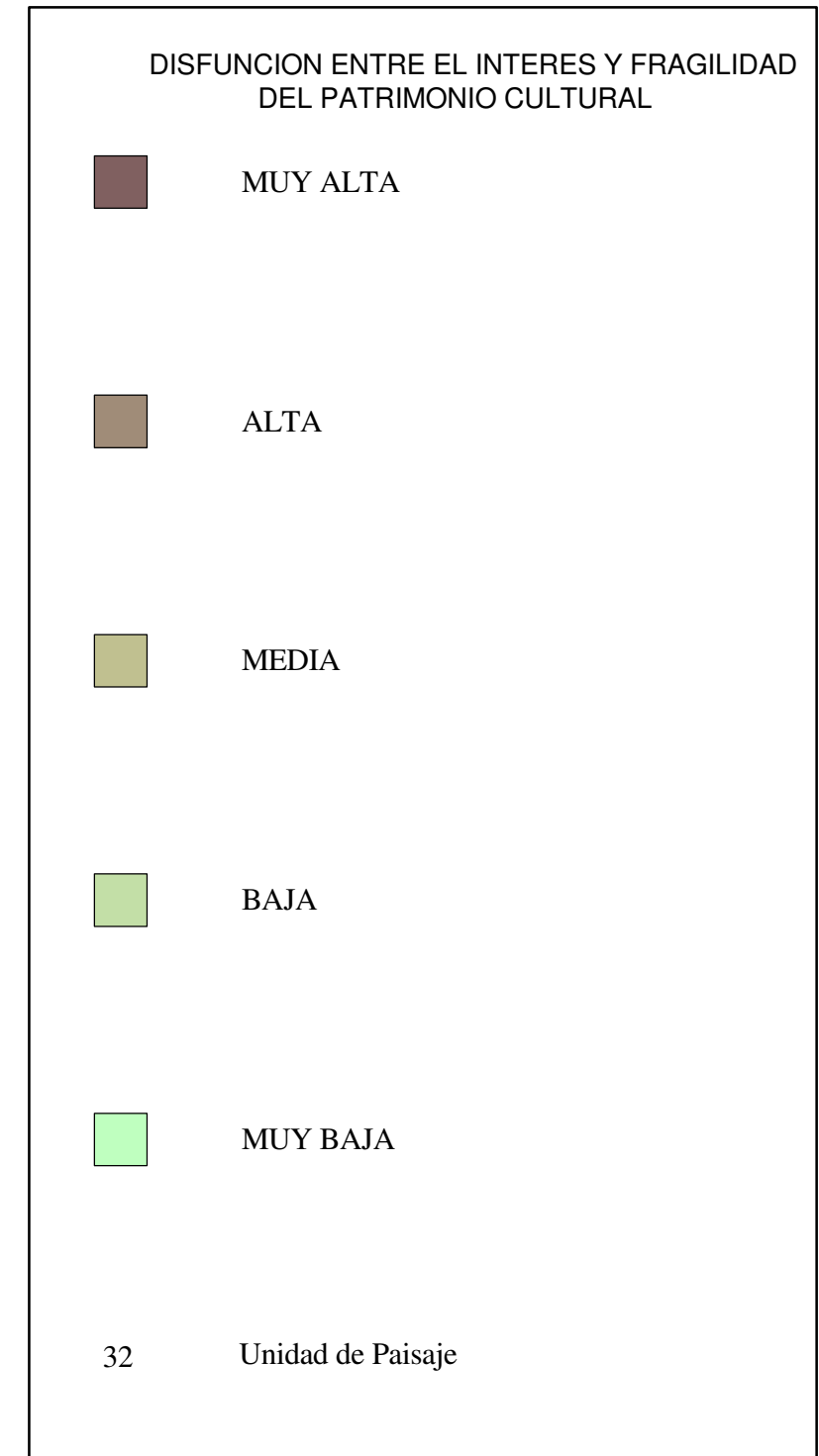
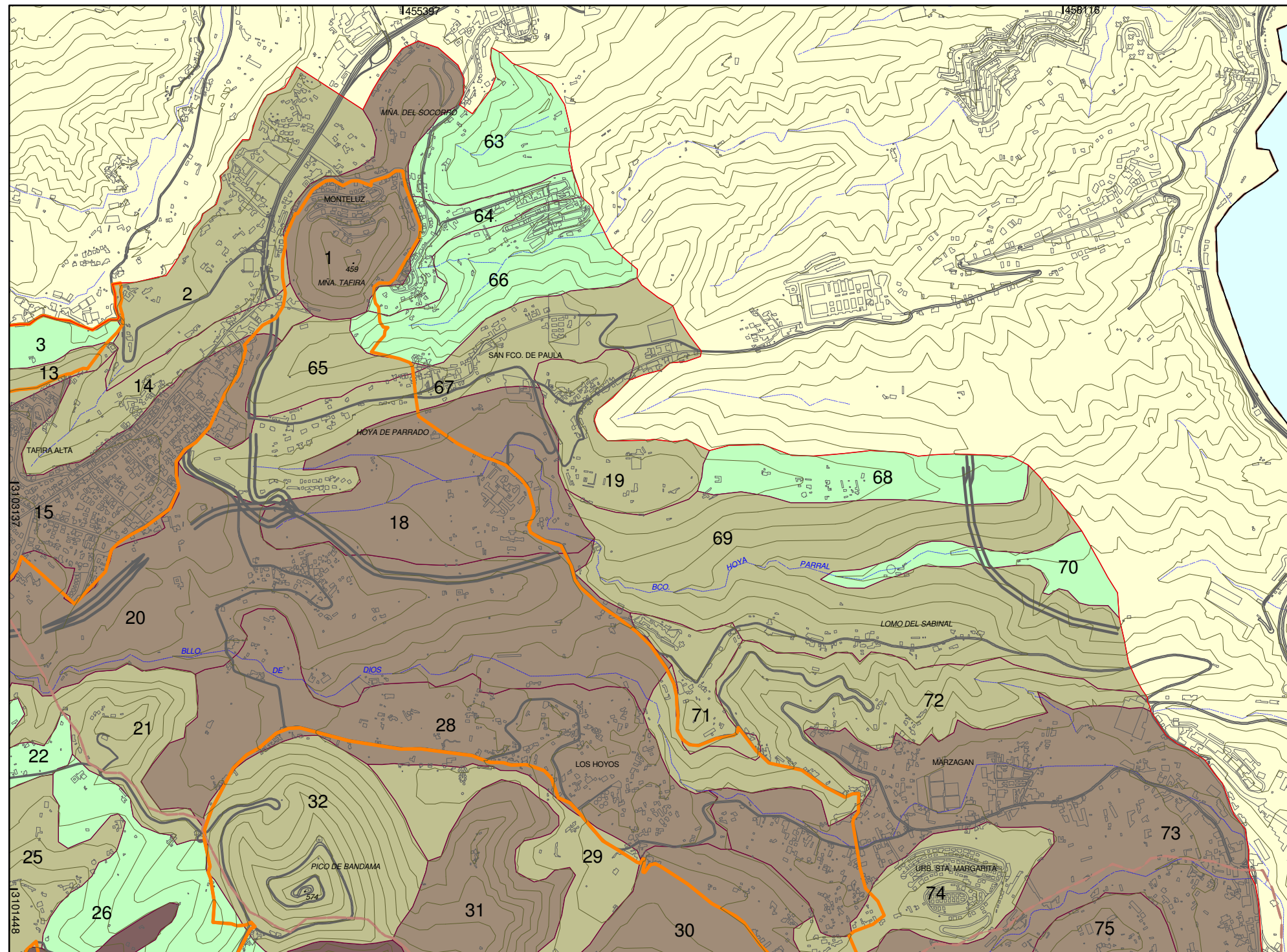
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

TAFIRA - BANDAMA
 FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL
 Mapa T16. Hoja 4



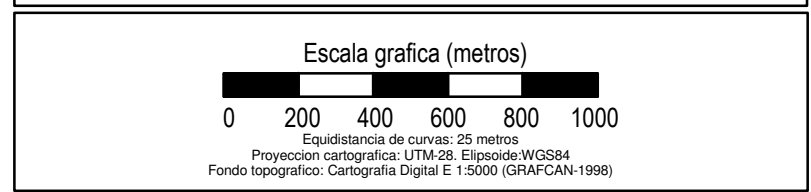
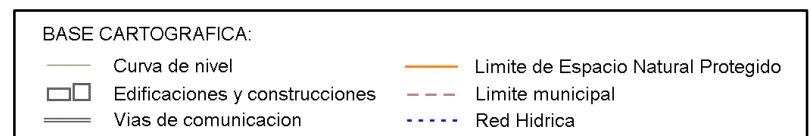
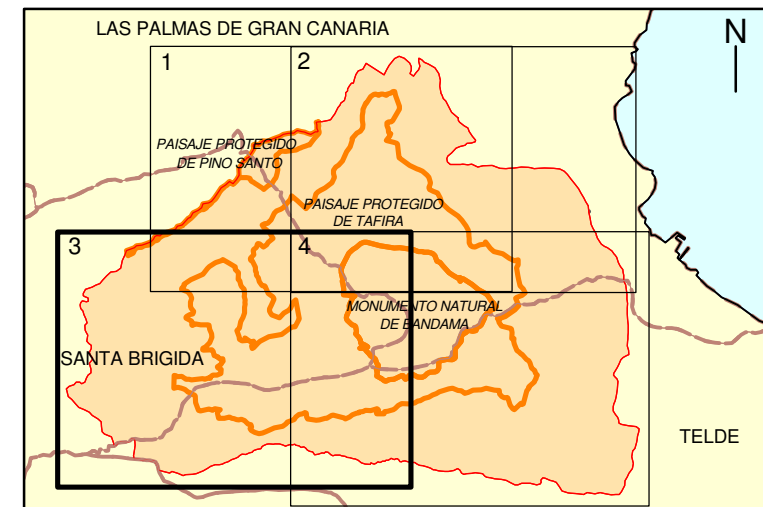
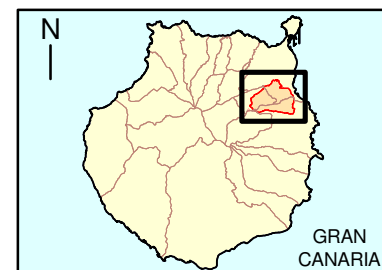
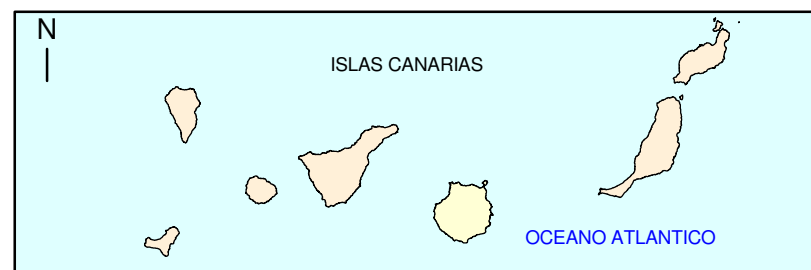
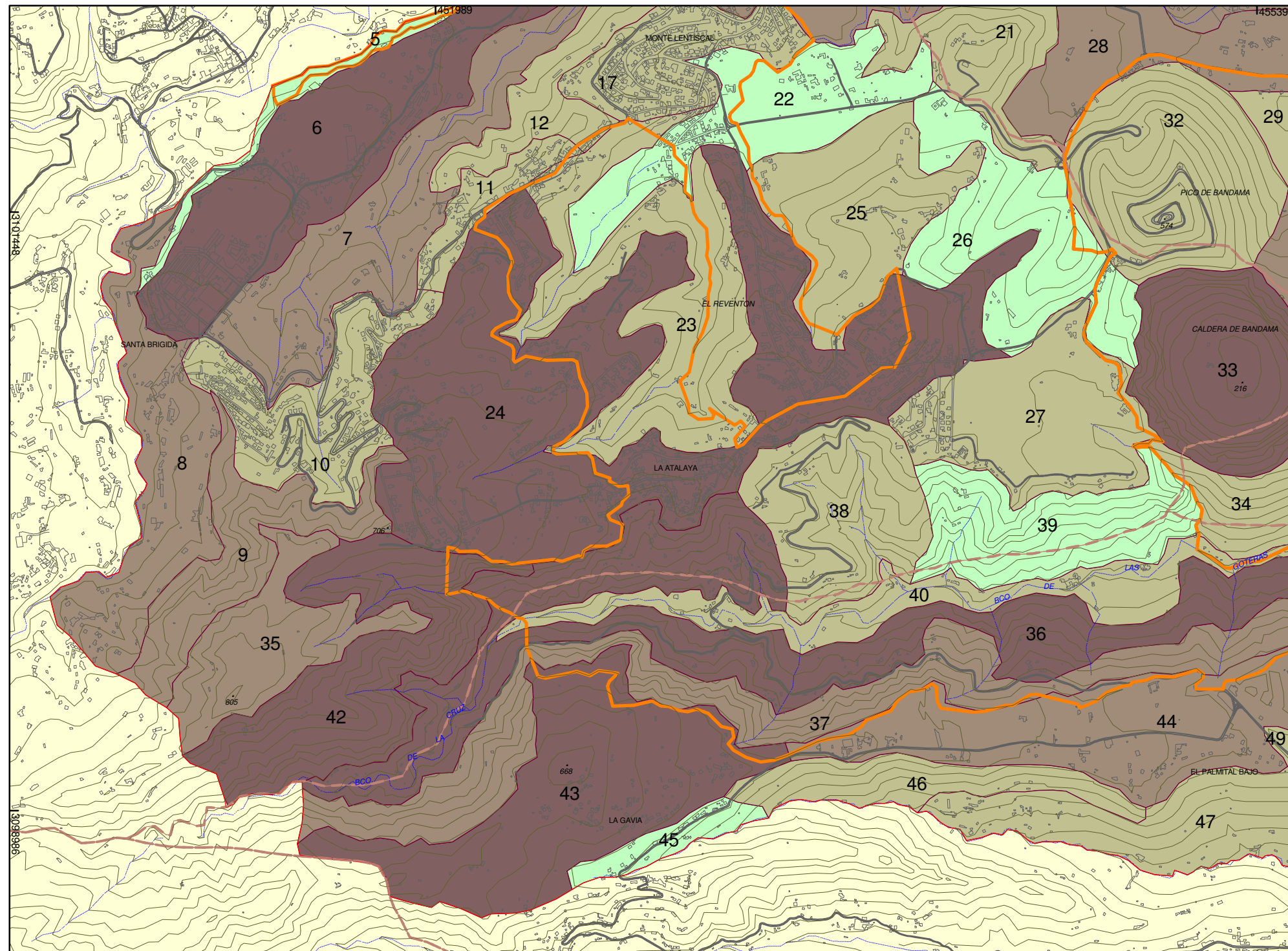
MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

TAFIRA - BANDAMA
 DISFUNCION ENTRE EL INTERES Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL
 Mapa T17. Hoja 1



MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)

TAFIRA - BANDAMA
 DISFUNCION ENTRE EL INTERES Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL
 Mapa T17. Hoja 2

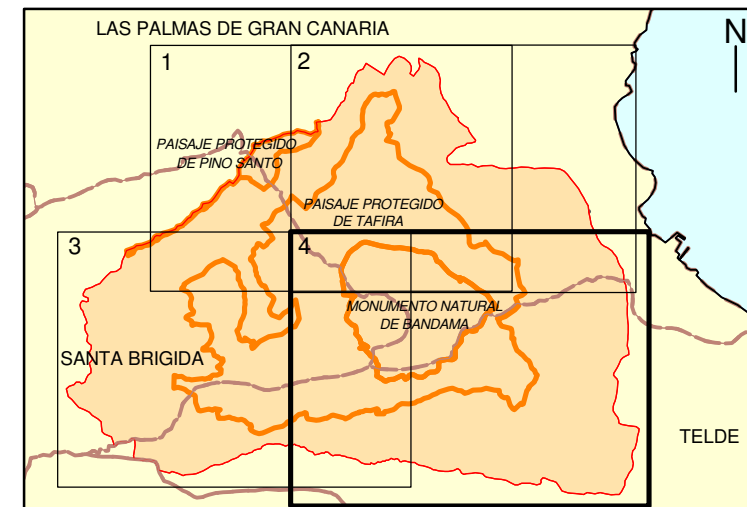
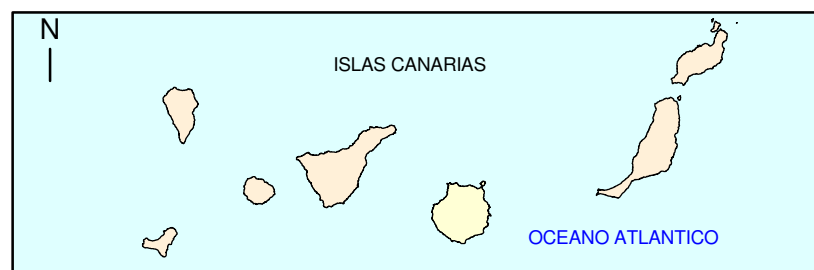
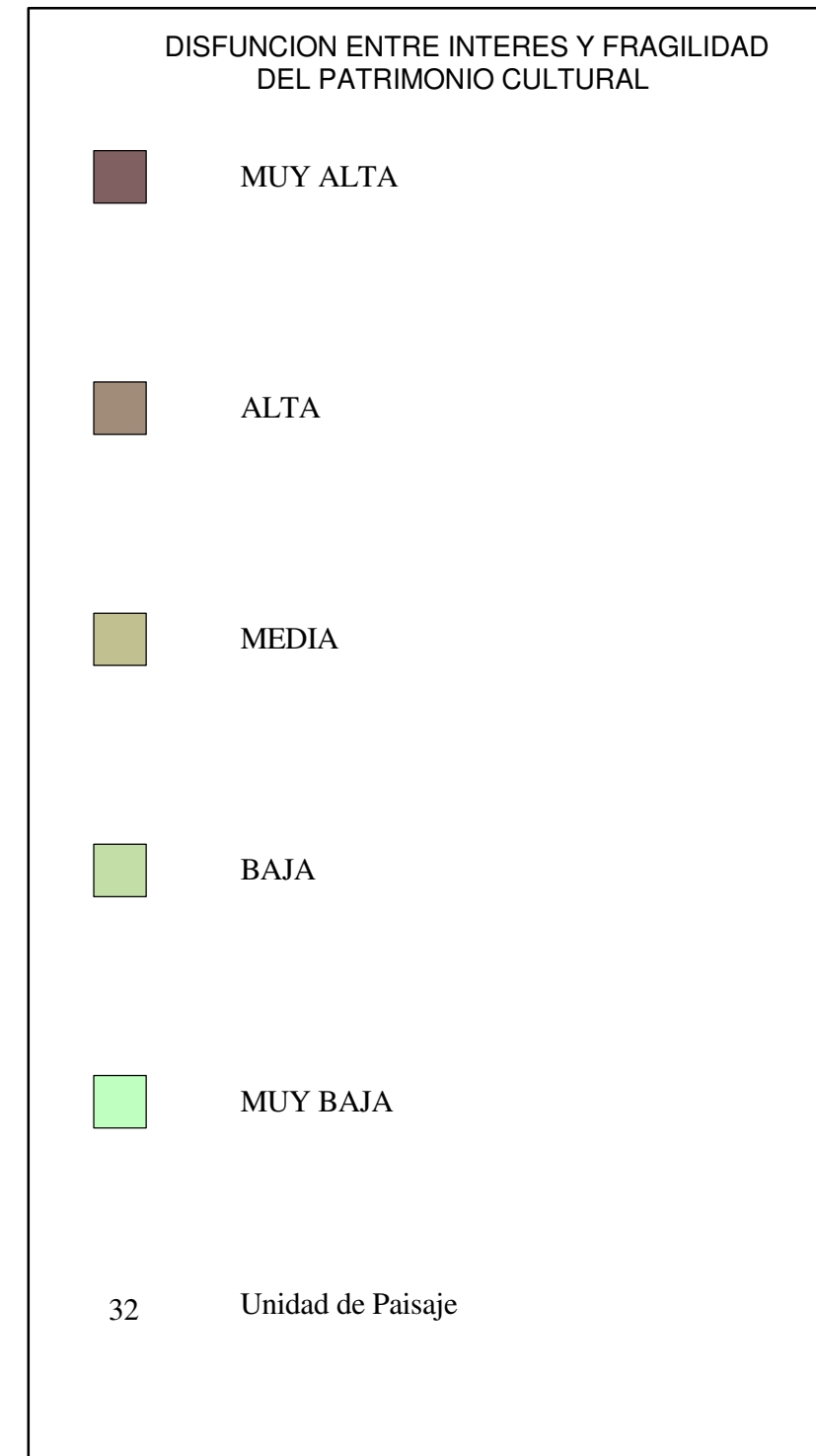
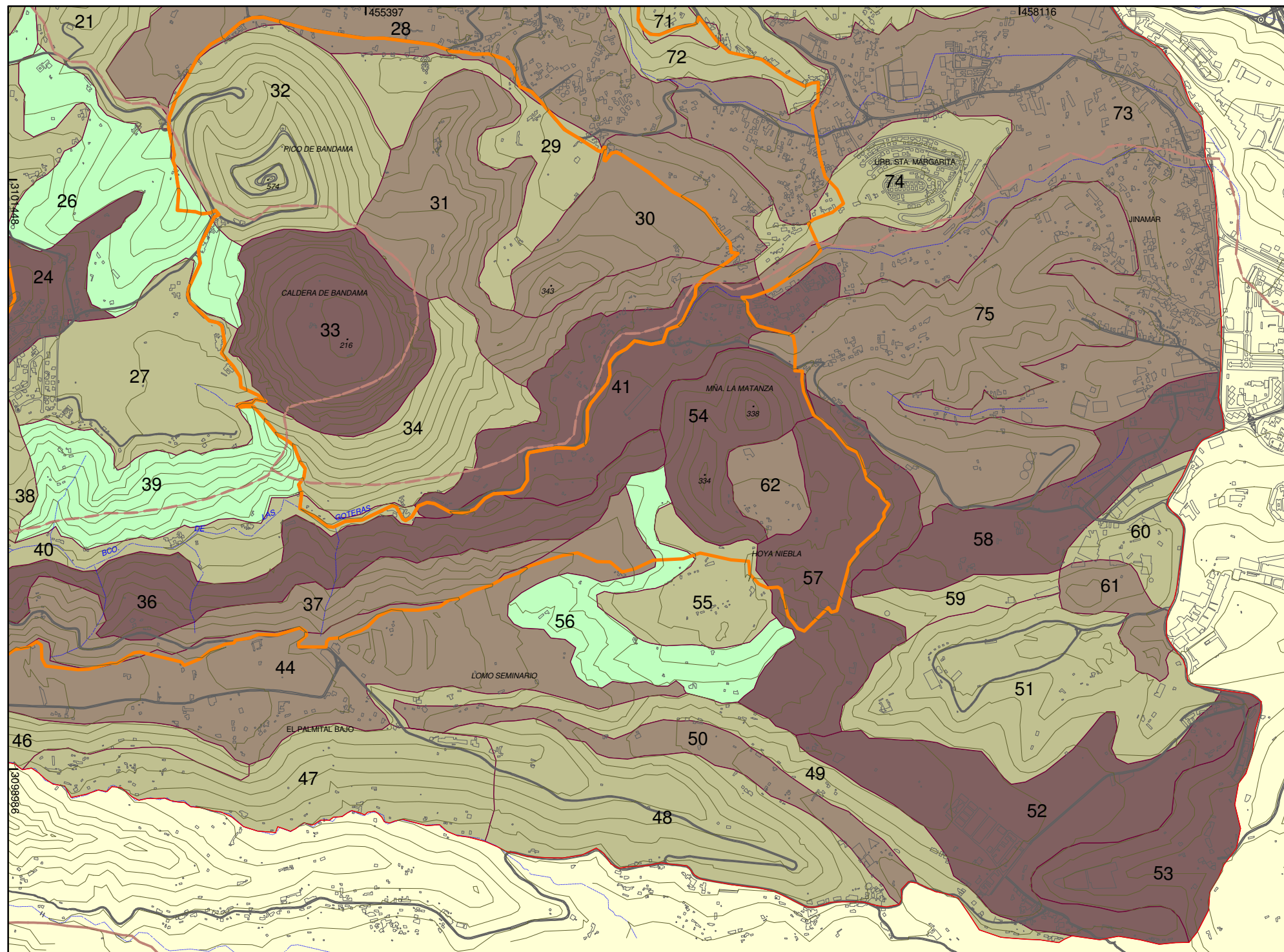


TAFIRA - BANDAMA

DISFUNCION ENTRE EL INTERES Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL

Mapa T17. Hoja 3

MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)



TAFIRA - BANDAMA

DISFUNCION ENTRE EL INTERES Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL

Mapa T17. Hoja 4

MAPA DE REFERENCIA: Unidades de Paisaje (T7)



ESTRUCTURA DEL FICHERO Y NÚMERO DE FICHAS EN RELACIÓN A LAS UNIDADES DE PAISAJE DE TERCER ORDEN

Ámbito Arinaga: 21
Ámbito Tafira-Bandama: 75
Ámbito Roque Nublo: 25

ABREVIATURAS

La agilización del proceso de elaboración del fichero requirió la utilización en algunos campos de las siguientes abreviaturas estandarizadas:

Campo de planeamiento territorial y urbanístico

SR.- Suelo Rústico
PRUG.- Plan Rector de Uso y Gestión
NC.- Normas de Conservación
PE.- Plan Especial
NNSS.- Normas Subsidiarias
PGO.- Plan General de Ordenación

Campo de valoraciones finales de los criterios de evaluación

MA.- Muy Alta/o
A.- Alta/o
M.- Media/o
B.- Baja/o
MB.- Muy Baja/o



ANEXO II

FICHERO DE UNIDADES DE PAISAJE



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

***FICHAS DE UNIDADES DE PAISAJE:
ÁMBITO ARINAGA***

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
1	Roque litoral con escasa cubierta vegetal	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Roque de Arinaga		Agüimes
ALTITUD (m.s.n.m.)		
Cota mínima: 0	Cota media: 1,5	Cota máxima: 3
SUPERFICIE (ha)		
0,85		
ASPECTOS CLIMÁTICOS		
Clasificación climática (Thornthwaite): Edb'3a'		Tipo climático: Árido
ORIENTACIÓN		
N / S / E / W		

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS																										
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE		Nº DE ESPECIES CATALOGADAS																								
Lavas basáltico-nefelínicas	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Comunidades halófilas y de algas marinas		E: S: V: I:																								
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO																										
			Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)																										
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS																								
Roque litoral			Limícolas y migratorias		E: S: 1 V: I: 4																								
PENDIENTE DOMINANTE		SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO																											
Acusada: >45%	Fuerte: 45-25%	Moderada: 10-25%	Suave: X <10%	Tipo: Litosol	Capacidad: Muv Baia																								
CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS			RED VIARIA																										
USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;"></td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Dominantes</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Frecuentes</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Presentes</td> </tr> <tr> <td>Vías rápidas:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vías de Orden I:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vías de Orden II:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vías de Orden III:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Senderos:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			Dominantes	Frecuentes	Presentes	Vías rápidas:				Vías de Orden I:				Vías de Orden II:				Vías de Orden III:				Senderos:			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes																										
Vías rápidas:																													
Vías de Orden I:																													
Vías de Orden II:																													
Vías de Orden III:																													
Senderos:																													
2005	1987	2005	1987	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">Categoría de suelo</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Extensión (ha)</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Documento</td> </tr> <tr> <td>SR Protección Natural de Preservación</td> <td style="text-align: center;">0,85</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">NC del Monumento Natural de Arinaga. 2004</td> </tr> <tr> <td>SR Protección costera o de litoral y Costero</td> <td style="text-align: center;">0,85</td> </tr> </table>		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento	SR Protección Natural de Preservación	0,85	NC del Monumento Natural de Arinaga. 2004	SR Protección costera o de litoral y Costero	0,85																
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento																											
SR Protección Natural de Preservación	0,85	NC del Monumento Natural de Arinaga. 2004																											
SR Protección costera o de litoral y Costero	0,85																												
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)																										
Herbazal	0,85	Herbazal	0,85																										

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
1	Roque litoral con escasa cubierta vegetal	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

<p>POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL</th> </tr> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">CALIDAD NATURAL</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">FRAGILIDAD NATURAL</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Valor</td> <td style="text-align: right;">Valor</td> </tr> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Diversidad:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Representatividad superficial:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Interacciones ambientales:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Formas del relieve:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Presencia de agua:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Integración de actuaciones:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Fondo escénico:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Singularidad:</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:</td> <td style="text-align: right;">M</td> </tr> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL</th> </tr> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Valor</td> <td style="text-align: right;">Valor</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</td> </tr> <tr> <td>Distribución territorial:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</td> </tr> <tr> <td>Distribución territorial:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:</td> <td style="text-align: right;">MB</td> </tr> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: MB</td> </tr> </table>	VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL		CALIDAD NATURAL	FRAGILIDAD NATURAL	Valor	Valor	BIOCENOSIS		Diversidad:	1	Representatividad superficial:	1	Interacciones ambientales:	1	CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		Formas del relieve:	5	Vegetación:	1	Presencia de agua:	0	Integración de actuaciones:	5	Fondo escénico:	5	GEOMORFOLOGÍA		Singularidad:	3	VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M		VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL		INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	Valor	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		Distribución territorial:	0	Singularidad y estatus de protección:	0	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		Distribución territorial:	0	Singularidad y estatus de protección:	0	VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: MB		<p>PRESIÓN ANTRÓPICA</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA</th> </tr> <tr> <td>INTENSIDAD DE USO ACTUAL</td> <td>INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO</td> </tr> <tr> <td>Valor parcial: 0,30</td> <td>Valor final: 1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Valor parcial</td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 1987:</td> <td style="text-align: right;">0,30</td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 2005:</td> <td style="text-align: right;">0,30</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Incremento de intensidad de uso 1987-2005:</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">0%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Valor final de la evolución de la intensidad de uso:</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">ACCESIBILIDAD</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Valor de estructura de la red:</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Valor de conectividad de la red:</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:</td> <td style="text-align: right;">MB</td> </tr> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MB</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">VALORACIÓN FINAL</th> </tr> <tr> <td colspan="2">DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja</td> </tr> <tr> <td colspan="2">DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja</td> </tr> </table>	ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	Valor parcial: 0,30	Valor final: 1	EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		Valor parcial		Intensidad de uso en 1987:	0,30	Intensidad de uso en 2005:	0,30	Incremento de intensidad de uso 1987-2005:		0%		Valor final de la evolución de la intensidad de uso:		1		ACCESIBILIDAD		Valor de estructura de la red:		1		Valor de conectividad de la red:		1		VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	MB	VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MB		VALORACIÓN FINAL		DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja		DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja	
VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL																																																																																																			
CALIDAD NATURAL	FRAGILIDAD NATURAL																																																																																																		
Valor	Valor																																																																																																		
BIOCENOSIS																																																																																																			
Diversidad:	1																																																																																																		
Representatividad superficial:	1																																																																																																		
Interacciones ambientales:	1																																																																																																		
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE																																																																																																			
Formas del relieve:	5																																																																																																		
Vegetación:	1																																																																																																		
Presencia de agua:	0																																																																																																		
Integración de actuaciones:	5																																																																																																		
Fondo escénico:	5																																																																																																		
GEOMORFOLOGÍA																																																																																																			
Singularidad:	3																																																																																																		
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M																																																																																																		
VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M																																																																																																			
VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL																																																																																																			
INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL																																																																																																		
Valor	Valor																																																																																																		
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO																																																																																																			
Distribución territorial:	0																																																																																																		
Singularidad y estatus de protección:	0																																																																																																		
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO																																																																																																			
Distribución territorial:	0																																																																																																		
Singularidad y estatus de protección:	0																																																																																																		
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB																																																																																																		
VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: MB																																																																																																			
ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA																																																																																																		
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO																																																																																																		
Valor parcial: 0,30	Valor final: 1																																																																																																		
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO																																																																																																			
Valor parcial																																																																																																			
Intensidad de uso en 1987:	0,30																																																																																																		
Intensidad de uso en 2005:	0,30																																																																																																		
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:																																																																																																			
0%																																																																																																			
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:																																																																																																			
1																																																																																																			
ACCESIBILIDAD																																																																																																			
Valor de estructura de la red:																																																																																																			
1																																																																																																			
Valor de conectividad de la red:																																																																																																			
1																																																																																																			
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	MB																																																																																																		
VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MB																																																																																																			
VALORACIÓN FINAL																																																																																																			
DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja																																																																																																			
DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja																																																																																																			

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
2	Acantilado medio y bajo con plataforma de abrasión marina y uso de ocio litoral puntualmente significativo	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Punta de Los Cuervitos / Punta de La Monja / Punta de la Sal		Agüimes	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 0	Cota media: 8	Cota máxima: 25	11,89
Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a'		Tipo climático: Árido	
E / N / S			

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas basánicas-nefelínicas	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Comunidades halófilas y de algas marinas	E:	2
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
			Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
				I:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Acantilado marino	Plataforma de abrasión marina		Limícolas y migratorias		E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: X >45%	Fuerte: 45-25%	Moderada: 10-25%	Important Birds Area (IBA)	S: 1	
	Suave: <10%	Tipo: Litosol		V: 4	
		Capacidad: Muv Baía		I: 4	

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Ocio litoral extensivo Pesca con caña	1,94 9,95	Ocio litoral extensivo Pesca con caña	1,94 9,95	Vías rápidas: Vías de Orden I: Vías de Orden II: Vías de Orden III: Senderos:		X
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Natural de Preservación	0,14	NC del Monumento Natural de Arinaga. 2004 Normas Subsidiarias de Agüimes. 1990
				SR Protección Natural de Regeneración Natural	3,59	
				SR Protección Especial	6,67	
				SR Protección Costera o de Litoral y Costero	10,41	
				Suelo Urbano Consolidado	1,49	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

2

Acantilado medio y bajo con plataforma de abrasión marina y uso de ocio litoral puntualmente significativo

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	5
Presencia de agua:	0	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	5	Orientación:	5
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO ACTUAL

Valor parcial: 1,50

Valor final: 2

EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO

Valor parcial

Intensidad de uso en 1987: 1,50

Intensidad de uso en 2005: 1,50

Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 0%

Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1

ACCESIBILIDAD

Valor de estructura de la red: 1

Valor de conectividad de la red: 1

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: B

ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO

Valor: 2,9

DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO

Entorno próximo

Valor: 3

Entorno cercano

Valor: 5

Entorno lejano

Valor: 4

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
3	Playas de arena con uso de ocio litoral intensivo	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Playa del Cuervo / Playa de El Cabrón		Agüimes
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 0 Cota media: 2,50 Cota máxima: 5	0,37	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		NE / SE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Arenas y cantos	Depósitos sedimentarios	Holoceno	Comunidades halopsamófilas	E:	2
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
			Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
				I:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Playa			Limícolas y migratorias		E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Regosol Capacidad: Muv Baia			S: 1	
				V: 4	
				I: 4	

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA					
2005		1987		2005		1987		Dominantes		Frecuentes		Presentes	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:					
Ocio litoral intensivo	0,16	Ocio litoral intensivo	0,16	Ocio litoral intensivo	0,16	Ocio litoral extensivo	0,21	Vías de Orden I:					
Ocio litoral extensivo	0,21	Ocio litoral extensivo	0,21	Ocio litoral extensivo	0,21			Vías de Orden II:					
								Vías de Orden III:					
								Senderos:					X
								PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO					
				Categoría de suelo		Extensión (ha)		Documento					
				SR Protección Especial		0,37		Normas Subsidiarias de Agüimes. 1990					
				SR Protección Costera o de Litoral y Costero		0,37							

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
3	Playas de arena con uso de ocio litoral intensivo	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

<p>POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left;">VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL</th> </tr> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">CALIDAD NATURAL</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Diversidad:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Representatividad superficial:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Interacciones ambientales:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Formas del relieve:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Presencia de agua:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Integración de actuaciones:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Fondo escénico:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Singularidad:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:</td> <td style="text-align: right;">B</td> </tr> </table> </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">FRAGILIDAD NATURAL</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la vegetación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la vegetación:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la fauna:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la fauna:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Pendiente:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Orientación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Visibilidad:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Erosionabilidad:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:</td> <td style="text-align: right;">M</td> </tr> </table> </td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left;">VALORACIÓN DEL POTENCIAL CULTURAL</th> </tr> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</td> </tr> <tr> <td>Distribución territorial:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</td> </tr> <tr> <td>Distribución territorial:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:</td> <td style="text-align: right;">MB</td> </tr> </table> </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</td> </tr> <tr> <td>Estado de conservación:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Contingencia de deterioro:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</td> </tr> <tr> <td>Estado de conservación:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Contingencia de deterioro:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:</td> <td style="text-align: right;">MB</td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">CALIDAD NATURAL</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Diversidad:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Representatividad superficial:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Interacciones ambientales:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Formas del relieve:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Presencia de agua:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Integración de actuaciones:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Fondo escénico:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Singularidad:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:</td> <td style="text-align: right;">B</td> </tr> </table>	CALIDAD NATURAL	Valor	BIOCENOSIS		Diversidad:	1	Representatividad superficial:	1	Interacciones ambientales:	1	CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		Formas del relieve:	1	Vegetación:	1	Presencia de agua:	0	Integración de actuaciones:	5	Fondo escénico:	5	GEOMORFOLOGÍA		Singularidad:	1	VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">FRAGILIDAD NATURAL</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la vegetación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la vegetación:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la fauna:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la fauna:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Pendiente:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Orientación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Visibilidad:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Erosionabilidad:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:</td> <td style="text-align: right;">M</td> </tr> </table>	FRAGILIDAD NATURAL	Valor	BIOCENOSIS		Limitantes naturales para la vegetación:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	0	Limitantes naturales para la fauna:	0	Estatus de amenaza de la fauna:	0	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE		Vegetación:	5	Pendiente:	1	Orientación:	5	Visibilidad:	5	GEOMORFOLOGÍA		Erosionabilidad:	5	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M	VALORACIÓN DEL POTENCIAL CULTURAL		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</td> </tr> <tr> <td>Distribución territorial:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</td> </tr> <tr> <td>Distribución territorial:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:</td> <td style="text-align: right;">MB</td> </tr> </table>	INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		Distribución territorial:	0	Singularidad y estatus de protección:	0	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		Distribución territorial:	0	Singularidad y estatus de protección:	0	VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</td> </tr> <tr> <td>Estado de conservación:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Contingencia de deterioro:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</td> </tr> <tr> <td>Estado de conservación:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Contingencia de deterioro:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:</td> <td style="text-align: right;">MB</td> </tr> </table>	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		Estado de conservación:	0	Contingencia de deterioro:	0	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		Estado de conservación:	0	Contingencia de deterioro:	0	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB	<p>PRESIÓN ANTRÓPICA</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA</th> <th style="text-align: left;">ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA</th> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <p>INTENSIDAD DE USO ACTUAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor parcial: 1,88</td> <td>Valor final: 2</td> </tr> </table> <p>EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor parcial</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 1987:</td> <td style="text-align: right;">1,88</td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 2005:</td> <td style="text-align: right;">1,88</td> </tr> </table> <p>Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 0%</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor final de la evolución de la intensidad de uso:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> </table> <p>ACCESIBILIDAD</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor de estructura de la red:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Valor de conectividad de la red:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B</p> </td> <td style="padding: 5px;"> <p>INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">2,5</td> </tr> </table> <p>DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Entorno próximo</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Entorno cercano</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Entorno lejano</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">4</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M</p> </td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: B</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left;">VALORACIÓN FINAL</th> </tr> <tr> <td colspan="2" style="padding: 5px;"> <p>DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja</p> <p>DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja</p> </td> </tr> </table>	ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	<p>INTENSIDAD DE USO ACTUAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor parcial: 1,88</td> <td>Valor final: 2</td> </tr> </table> <p>EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor parcial</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 1987:</td> <td style="text-align: right;">1,88</td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 2005:</td> <td style="text-align: right;">1,88</td> </tr> </table> <p>Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 0%</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor final de la evolución de la intensidad de uso:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> </table> <p>ACCESIBILIDAD</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor de estructura de la red:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Valor de conectividad de la red:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B</p>	Valor parcial: 1,88	Valor final: 2	Valor parcial		Intensidad de uso en 1987:	1,88	Intensidad de uso en 2005:	1,88	Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	1	Valor de estructura de la red:	1	Valor de conectividad de la red:	1	<p>INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">2,5</td> </tr> </table> <p>DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Entorno próximo</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Entorno cercano</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Entorno lejano</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">4</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M</p>	Valor:	2,5	Entorno próximo		Valor:	3	Entorno cercano		Valor:	5	Entorno lejano		Valor:	4	VALORACIÓN FINAL		<p>DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja</p> <p>DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja</p>	
VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL																																																																																																																																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">CALIDAD NATURAL</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Diversidad:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Representatividad superficial:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Interacciones ambientales:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Formas del relieve:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Presencia de agua:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Integración de actuaciones:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Fondo escénico:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Singularidad:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:</td> <td style="text-align: right;">B</td> </tr> </table>	CALIDAD NATURAL	Valor	BIOCENOSIS		Diversidad:	1	Representatividad superficial:	1	Interacciones ambientales:	1	CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		Formas del relieve:	1	Vegetación:	1	Presencia de agua:	0	Integración de actuaciones:	5	Fondo escénico:	5	GEOMORFOLOGÍA		Singularidad:	1	VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">FRAGILIDAD NATURAL</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la vegetación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la vegetación:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la fauna:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la fauna:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Pendiente:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Orientación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Visibilidad:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Erosionabilidad:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:</td> <td style="text-align: right;">M</td> </tr> </table>	FRAGILIDAD NATURAL	Valor	BIOCENOSIS		Limitantes naturales para la vegetación:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	0	Limitantes naturales para la fauna:	0	Estatus de amenaza de la fauna:	0	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE		Vegetación:	5	Pendiente:	1	Orientación:	5	Visibilidad:	5	GEOMORFOLOGÍA		Erosionabilidad:	5	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M																																																																												
CALIDAD NATURAL	Valor																																																																																																																																				
BIOCENOSIS																																																																																																																																					
Diversidad:	1																																																																																																																																				
Representatividad superficial:	1																																																																																																																																				
Interacciones ambientales:	1																																																																																																																																				
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE																																																																																																																																					
Formas del relieve:	1																																																																																																																																				
Vegetación:	1																																																																																																																																				
Presencia de agua:	0																																																																																																																																				
Integración de actuaciones:	5																																																																																																																																				
Fondo escénico:	5																																																																																																																																				
GEOMORFOLOGÍA																																																																																																																																					
Singularidad:	1																																																																																																																																				
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B																																																																																																																																				
FRAGILIDAD NATURAL	Valor																																																																																																																																				
BIOCENOSIS																																																																																																																																					
Limitantes naturales para la vegetación:	5																																																																																																																																				
Estatus de amenaza de la vegetación:	0																																																																																																																																				
Limitantes naturales para la fauna:	0																																																																																																																																				
Estatus de amenaza de la fauna:	0																																																																																																																																				
FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE																																																																																																																																					
Vegetación:	5																																																																																																																																				
Pendiente:	1																																																																																																																																				
Orientación:	5																																																																																																																																				
Visibilidad:	5																																																																																																																																				
GEOMORFOLOGÍA																																																																																																																																					
Erosionabilidad:	5																																																																																																																																				
VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M																																																																																																																																				
VALORACIÓN DEL POTENCIAL CULTURAL																																																																																																																																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</td> </tr> <tr> <td>Distribución territorial:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</td> </tr> <tr> <td>Distribución territorial:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:</td> <td style="text-align: right;">MB</td> </tr> </table>	INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		Distribución territorial:	0	Singularidad y estatus de protección:	0	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		Distribución territorial:	0	Singularidad y estatus de protección:	0	VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</td> </tr> <tr> <td>Estado de conservación:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Contingencia de deterioro:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</td> </tr> <tr> <td>Estado de conservación:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Contingencia de deterioro:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:</td> <td style="text-align: right;">MB</td> </tr> </table>	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		Estado de conservación:	0	Contingencia de deterioro:	0	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		Estado de conservación:	0	Contingencia de deterioro:	0	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB																																																																																																				
INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor																																																																																																																																				
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO																																																																																																																																					
Distribución territorial:	0																																																																																																																																				
Singularidad y estatus de protección:	0																																																																																																																																				
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO																																																																																																																																					
Distribución territorial:	0																																																																																																																																				
Singularidad y estatus de protección:	0																																																																																																																																				
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB																																																																																																																																				
FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor																																																																																																																																				
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO																																																																																																																																					
Estado de conservación:	0																																																																																																																																				
Contingencia de deterioro:	0																																																																																																																																				
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO																																																																																																																																					
Estado de conservación:	0																																																																																																																																				
Contingencia de deterioro:	0																																																																																																																																				
VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB																																																																																																																																				
ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA																																																																																																																																				
<p>INTENSIDAD DE USO ACTUAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor parcial: 1,88</td> <td>Valor final: 2</td> </tr> </table> <p>EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor parcial</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 1987:</td> <td style="text-align: right;">1,88</td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 2005:</td> <td style="text-align: right;">1,88</td> </tr> </table> <p>Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 0%</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor final de la evolución de la intensidad de uso:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> </table> <p>ACCESIBILIDAD</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor de estructura de la red:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Valor de conectividad de la red:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B</p>	Valor parcial: 1,88	Valor final: 2	Valor parcial		Intensidad de uso en 1987:	1,88	Intensidad de uso en 2005:	1,88	Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	1	Valor de estructura de la red:	1	Valor de conectividad de la red:	1	<p>INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">2,5</td> </tr> </table> <p>DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Entorno próximo</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Entorno cercano</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Entorno lejano</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">4</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M</p>	Valor:	2,5	Entorno próximo		Valor:	3	Entorno cercano		Valor:	5	Entorno lejano		Valor:	4																																																																																																								
Valor parcial: 1,88	Valor final: 2																																																																																																																																				
Valor parcial																																																																																																																																					
Intensidad de uso en 1987:	1,88																																																																																																																																				
Intensidad de uso en 2005:	1,88																																																																																																																																				
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	1																																																																																																																																				
Valor de estructura de la red:	1																																																																																																																																				
Valor de conectividad de la red:	1																																																																																																																																				
Valor:	2,5																																																																																																																																				
Entorno próximo																																																																																																																																					
Valor:	3																																																																																																																																				
Entorno cercano																																																																																																																																					
Valor:	5																																																																																																																																				
Entorno lejano																																																																																																																																					
Valor:	4																																																																																																																																				
VALORACIÓN FINAL																																																																																																																																					
<p>DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja</p> <p>DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja</p>																																																																																																																																					

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
4	Playa de cantos y arenas con saladar, extracciones y uso de ocio litoral significativo	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Playa de Vargas		Agüimes
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 0 Cota media: 3 Cota máxima: 5	24,04	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		ENE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Arenas marinas y conglomerados	Depósitos sedimentarios	Holoceno	Comunidades halopsamófilas. Matorral halonitrófilo	E:	2
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas basálticas	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Colada lávica	Playa		Limícolas y migratorias	Reptiles/Mamíferos/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S: 6
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Arenosol calcáreo	Capacidad: Baia			V: 1
					I: 13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA					
2005		1987		2005		1987		Dominantes		Frecuentes		Presentes	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:					
Acampada no concentrada	3,57	Acampada no concentrada	3,57	Acampada no concentrada	3,57	Acampada no concentrada	3,57	Vías de Orden I:					
Ocio litoral intensivo	3,26	Ocio litoral intensivo	3,26	Ocio litoral intensivo	3,26	Ocio litoral intensivo	3,26	Vías de Orden II:					
Ocio litoral extensivo	0,17	Ocio litoral extensivo	0,17	Ocio litoral extensivo	0,17	Ocio litoral extensivo	0,17	Vías de Orden III:	X				
Tránsito vehículos	7,50	Tránsito vehículos	11,19	Tránsito vehículos	11,19	Tránsito vehículos	7,50	Senderos:		X			
Movimientos de tierras	9,54	Movimientos de tierras	5,85	Movimientos de tierras	5,85	Movimientos de tierras	9,54						
								PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO					
								Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento			
								SR Protección Especial	24,04	Normas Subsidiarias de Agüimes. 1990			
								SR Protección Costera o de Litoral y Costero	24,04				

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
4	Playa de cantos y arenas con saladar, extracciones y uso de ocio litoral significativo	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	1	Vegetación:	5
Vegetación:	1	Pendiente:	1
Presencia de agua:	5	Orientación:	5
Integración de actuaciones:	1	Visibilidad:	5
Fondo escénico:	5		
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	1	Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MA

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 3,42	Valor final: 4
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	3,13
Intensidad de uso en 2005:	3,42
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 9,21%	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 4	
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red: 2	
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
5	Cono volcánico con tabaibal	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Montaña Cercada o de Vargas		Agüimes	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 20 Cota media: 50 Cota máxima: 71	12,92	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a'	Tipo climático: Árido
			N / S / E / W

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Escorias y bombas basánicas	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Matorrales de tabaiba amarga	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
			Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Cono volcánico			Limícolas y migratorias	Reptiles / Mamíferos/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:			S: 5	
>45% 45-25% 10-25% <10%	Lentosol lítico Muv Baia			V: 1	
				I: 13	

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987		Dominantes	Frecuentes	Presentes
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:		
Matorral abierto	12,56	Matorral abierto	12,88	Vías de Orden I:		
Tránsito vehículos	0,04	Tránsito vehículos	0,04	Vías de Orden II:		
Vertederos residuos inertes	0,11			Vías de Orden III:		X
Instalaciones agropecuarias	0,21			Senderos:		
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento		
		SR Protección Especial	12,57	Normas Subsidiarias de Agüimes.		
		SR Protección Costera o de Litoral y Costero	12,66	1990		
		SR Agrícola	0,35			

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
5	Cono volcánico con tabaibal	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	5	Vegetación:	5
Vegetación:	1	Pendiente:	5
Presencia de agua:	0	Orientación:	5
Integración de actuaciones:	1	Visibilidad:	3
Fondo escénico:	5		
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	3	Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 0,60	Valor final: 1
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Entorno próximo
Intensidad de uso en 1987: 0,50	Valor: 3
Intensidad de uso en 2005: 0,60	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 18,45%	Entorno cercano
	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 3	Entorno lejano
	Valor: 4
ACCESIBILIDAD	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A
Valor de estructura de la red: 1	
Valor de conectividad de la red: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
6	Cono volcánico desmantelado con tabaibal y edificación concentrada	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Lomo de La Leña		Agüimes
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 20 Cota media: 40 Cota máxima: 77	30,36	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		N / SE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Escorias y bombas basánicas	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Matorrales con tabaiba amarga. Comunidades halonitrófilas	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas basánicas -nefeliníticas	Post Roque Nublo	Pleistoceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Cono volcánico	Coladas lávicas		Limícolas y migratorias	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S: 5
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo: Lentosol / Calcisol Capacidad: Muv Baia				V: 1
					I: 13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Matorral abierto	12,51	Matorral abierto	14,40	Vías rápidas:		
Tránsito vehículos	4,23	Tránsito vehículos	11,89	Vías de Orden I:		
Instalaciones deportivas	3,29	Vertederos residuos inertes	0,11	Vías de Orden II:	X	
Campos abandonados	1,38	Agrícola en explotación	0,01	Vías de Orden III:		
Invernaderos	4,30	Núcleo de población	3,95	Senderos:		
Áreas extractivas	0,03					
Núcleo de población	4,62					
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento		
		SR Protección Especial	19,96	PGO de Agüimes. 2003		
		SR Protección Costera o de Litoral y Costero	10,85	Normas Subsidiarias de Agüimes.		
		SR Agrícola	5,46	1990		
		Suelo Urbano Consolidado	4,94			

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
6	Cono volcánico desmantelado con tabaibal y edificación concentrada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	5	Vegetación:	5
Vegetación:	1	Pendiente:	3
Presencia de agua:	0	Orientación:	5
Integración de actuaciones:	0	Visibilidad:	3
Fondo escénico:	3		
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	3	Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO ACTUAL

Valor parcial: 2,45 Valor final: 3

EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO

Valor parcial
 Intensidad de uso en 1987: 1,92
 Intensidad de uso en 2005: 2,45

Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 27.26%

Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 5

ACCESIBILIDAD

Valor de estructura de la red: 3

Valor de conectividad de la red: 5

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A

ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO

Valor: 2,8

DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO

Entorno próximo
 Valor: 3

Entorno cercano
 Valor: 5

Entorno lejano
 Valor: 4

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
7	Cono volcánico con matorral halófilo y campos de cultivo en pendiente	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Montaña del Infierno / Montaña de La Laguna		Agüimes
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 58 Cota media: 63 Cota máxima: 97	28,17	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		NE / SW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Escorias y bombas basaníticas	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Matorral de tabaiba dulce. Comunidades halonitrófilas	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
				V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Cono volcánico			Limícolas y migratorias	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:			S: 5	
>45% 45-25% 10-25% <10%	Lentosol / Calcisol Muv Baia			V: 1	
				I: 13	

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Matorral abierto	13,44	Matorral abierto	10,87	Vías rápidas:		
Estanques, balsas y depósitos	0,61	Tránsito vehículos	0,32	Vías de Orden I:		
Agrícola en explotación	2,33	Estanques, balsas y depósitos	0,26	Vías de Orden II:		
Campos abandonados	2,55	Agrícola en explotación	3,41	Vías de Orden III:	X	
Invernaderos	1,31	Campos abandonados	7,49	Senderos:	X	
Pastizal	7,54	Pastizal	4,98	PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Áreas extractivas	0,39	Instalaciones Agropecuarias	0,84	Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Especial	24,22	Normas Subsidiarias de Agüimes. 1990
				SR Agrícola	3,95	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
7	Cono volcánico con matorral halófilo y campos de cultivo en pendiente	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	5	Vegetación:	5
Vegetación:	1	Pendiente:	3
Presencia de agua:	0	Orientación:	5
Integración de actuaciones:	0	Visibilidad:	3
Fondo escénico:	1		
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	3	Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 2,01	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 3,4
Intensidad de uso en 1987: 2,64	
Intensidad de uso en 2005: 2,01	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -24.02%	Entorno próximo
	Valor: 3
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Entorno cercano
	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 2	Valor: 4
Valor de conectividad de la red: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A
VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A	

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
8	Cono volcánico con matorral halófilo, campos de cultivo en pendiente y edificación concentrada	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Montaña de San Francisco		Agüimes
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 30 Cota media: 45 Cota máxima: 90	29,82	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		N / S / E / W

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Escorias y bombas basánicas	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Matorrales con tabaiba amarga. Comunidades halonitrófilas	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
				V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Cono volcánico			Limícolas y migratorias	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:			S: 5	
>45% 45-25% 10-25% <10%	Calcisol nétrico Muv Baia			V: 1	
				I: 13	

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Estanques, balsas y depósitos	0,05	Estanques, balsas y depósitos	0,05	Vías rápidas:		
Aerogeneradores	1,00	Agrícola en explotación	1,17	Vías de Orden I:		
Agrícola en explotación	0,28	Campos abandonados	0,15	Vías de Orden II:		
Campos abandonados	0,15	Pastizal	26,37	Vías de Orden III:	X	
Invernaderos	0,92	Instalaciones agropecuarias	0,76	Senderos:	X	
Pastizal	24,64	Núcleo de población	1,32			
Instalaciones agropecuarias	1,46			PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Núcleo de población	1,32			Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Especial	9,78	PGO de Agüimes. 2003
				SR Agrícola	3,38	Normas Subsidiarias de Agüimes.
				Suelo Urbano Consolidado	16,66	1990

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
8	Cono volcánico con matorral halófilo, campos de cultivo en pendiente y edificación concentrada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	5
Presencia de agua:	0	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	5
Fondo escénico:	1	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	3	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 2,37	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 3,5
Intensidad de uso en 1987: 2,25	
Intensidad de uso en 2005: 2,37	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 5.13%	Entorno próximo
	Valor: 3
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 3	Entorno cercano
	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 2	Valor: 4
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Alta
DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
9	Cono volcánico con matorral halopsamófilo y significativamente afectado por extracciones	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Montaña de Arinaga		Agüimes
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 60 Cota media: 120 Cota máxima: 189	109,41	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		N / S / E / W

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Escorias y bombas basánicas	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Matorrales con tabaiba amarga. Comunidades halonitrófilas y halopsamófilas	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	1
			Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Cono volcánico			Limícolas y migratorias	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:			S: 6	
>45% 45-25% 10-25% <10%	Lentosol/ Calcisol Muv Baia			V: 1	
				I: 13	

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Matorral abierto	83,03	Matorral abierto	57,23	Vías rápidas:		
Herbazal	17,38	Herbazal	3,25	Vías de Orden I:		
Tránsito vehículos	3,68	Tránsito vehículos	41,91	Vías de Orden II:		
Estanques, balsas y depósitos	3,47	Estanques, balsas y depósitos	0,35	Vías de Orden III:	X	
Aerofaro	0,12	Aerofaro	0,12	Senderos:		
Invernaderos	0,09	Agrícola en explotación	0,33			
Pastizal	0,24	Campos abandonados	1,37	PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Movimientos de tierras	1,40	Áreas extractivas	0,62	Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
		Movimientos de tierras	4,23	SR Protección Natural	60,48	NC Monumento Natural de Arinaga. 2004
				SR Protección Paisajística de Integración	0,28	
				SR Protección Especial	48,21	
				SR Protección Costera o de Litoral Costero	0,35	
				SR Protección Cultural	0,11	
				Suelo Urbanizable	0,33	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
9	Cono volcánico con matorral halopsamófilo y significativamente afectado por extracciones	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	5	Vegetación:	5
Vegetación:	1	Pendiente:	5
Presencia de agua:	5	Orientación:	5
Integración de actuaciones:	1	Visibilidad:	5
Fondo escénico:	3		
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	3	Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MA

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 0,72	Valor final: 1
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 3,8
Intensidad de uso en 1987: 1,53	
Intensidad de uso en 2005: 0,72	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -53.10%	Entorno próximo
	Valor: 3
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Entorno cercano
	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 2	Valor: 4
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
10	Cono volcánico con matorral halopsamófilo	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Faro de Arinaga		Agüimes
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 5 Cota media: 25 Cota máxima: 40	9,20	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		N / S / E / W

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Escorias y bombas basaníticas	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Matorrales halopsamófilo. Comunidades halonitrófilas	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	2
Arenas eólicas	Depósitos sedimentarios	Holoceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Cono volcánico	Acumulaciones de arena		Limícolas y migratorias	Reptiles / Mamíferos/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo: Lentosol/Calcisol	Capacidad: Muv Baia			V:
					I:
					6
					1
					13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS					
2005		1987		2005		1987			
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)		
Matorral abierto	8,09	Matorral abierto	3,71	Matorral abierto	3,71	Matorral abierto	3,71		
Tránsito vehículos	0,88	Tránsito vehículos	5,26	Tránsito vehículos	5,26	Tránsito vehículos	5,26		
Faro	0,23	Faro	0,23	Faro	0,23	Faro	0,23		
				RED VIARIA					
				Dominantes		Frecuentes		Presentes	
				Vías rápidas:					
				Vías de Orden I:					
				Vías de Orden II:					
				Vías de Orden III:				X	
				Senderos:					
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO					
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento			
				SR Protección Natural de Preservación	6,00	NC Monumento Natural de Arinaga. 2004			
				SR Protección Natural de Regeneración Natural	2,87				
				SR Protección Paisajística de Integración	0,33				
				SR Protección Costera o de Litoral y Costero	3,06				

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
10	Cono volcánico con matorral halopsamófilo	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	5	Vegetación:	5
Vegetación:	1	Pendiente:	3
Presencia de agua:	0	Orientación:	5
Integración de actuaciones:	3	Visibilidad:	5
Fondo escénico:	5		
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	3	Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MA

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	3	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 0,78	Valor final: 1
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 3,3
Intensidad de uso en 1987: 1,78	
Intensidad de uso en 2005: 0,78	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -56.19%	Entorno próximo
	Valor: 3
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Entorno cercano
	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 3	Valor: 4
Valor de conectividad de la red: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
11	Cauce de barranco con matorral xeronitrófilo	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Barranco de La Dueña		Agüimes	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 0 Cota media: 20 Cota máxima: 40	12,04	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a'	E
		Tipo climático: Árido	

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Depósitos de conglomerados y arenas	Depósitos sedimentarios	Holoceno	Matorrales de tabaiba amarga. Comunidades halonitrófilas	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas y lapillis basaníticos	Post Roque Nublo	Pleistoceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Laderas y lecho de barranco	Desembocadura de barranco		Limícolas y migratorias	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S: 5
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Lentosol/Calcisol	Capacidad: Muv Baia			V: 1
					I: 13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA					
2005		1987		2005		1987		Dominantes		Frecuentes		Presentes	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:					
Matorral abierto	3,04	Matorral abierto	1,25	Matorral abierto	4,75	Tránsito vehículos	3,92	Vías de Orden I:					
Tránsito vehículos	1,24	Tránsito vehículos	1,68	Vertederos residuos inertes	0,10	Agrícola en explotación	2,28	Vías de Orden II:					
Instalaciones deportivas	2,91	Salinas	2,91	Salinas	0,10	Salinas	2,28	Vías de Orden III:	X				
Depuradora								Senderos:		X			
Salinas													
								PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO					
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento							
				SR Protección Especial	0,39	Normas Subsidiarias de Agüimes. 1990							
				SR Protección Costera o de Litoral Costero	5,19								
				SR Agrícola	11,65								

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
11	Cauce de barranco con matorral xeronitrófilo	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	5
Presencia de agua:	1	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	5
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	3	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	
Valor parcial: 2,45	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	2,99
Intensidad de uso en 2005:	2,45
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	-18,32%
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	1
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red:	3
Valor de conectividad de la red:	3
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	M
INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor:	3
DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Entorno próximo	
Valor:	3
Entorno cercano	
Valor:	5
Entorno lejano	
Valor:	4
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
12	Vertiente suave con tabaibal y campos de cultivo en pendiente	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Vargas		Agüimes
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 28 Cota media: 43 Cota máxima: 62	16,46	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		E

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas basánicas-nefelínicas	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Matorrales con tabaiba dulce y amarga. Comunidades halonitrófilas	E: S: V: I:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera moderada			Limícolas y migratorias	Reptiles / Mamíferos/Invertebrados	E: S: 5 V: 1 I: 13
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo: Calcisol lúvico Capacidad: Muv Baia				

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Matorral abierto	10,45	Matorral abierto	2,63	Vías rápidas:		
Estanques, balsas y depósitos	0,19	Tránsito vehículos	0,85	Vías de Orden I:		
Campos abandonados	5,21	Campos abandonados	12,98	Vías de Orden II:		
Invernaderos	0,39			Vías de Orden III:		X
Áreas extractivas	0,22			Senderos:	X	
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento		
		SR Protección Especial	16,46	Normas Subsidiarias de Agüimes. 1990		

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
12	Vertiente suave con tabaibal y campos de cultivo en pendiente	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	3	Vegetación:	5
Vegetación:	1	Pendiente:	3
Presencia de agua:	1	Orientación:	5
Integración de actuaciones:	0	Visibilidad:	1
Fondo escénico:	1		
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	1	Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 1,55	Valor final: 2
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 3,5
Intensidad de uso en 1987: 2,81	
Intensidad de uso en 2005: 1,55	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -44,96%	Entorno próximo
	Valor: 3
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Entorno cercano
	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 2	Valor: 4
Valor de conectividad de la red: 1	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
13	Plataforma lávica con campos de cultivo en llano con cerrillar	1/2
TOPONIMIA	MUNICIPIO/OS	
Vargas	Agüimes	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 5 Cota media: 25 Cota máxima: 28	49,34	Clasificación climática (Thorntwaite): Edb'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		E

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas basánicas-nefelínicas	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Comunidades halonitrófilas.	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Depósitos lacustres	Depósitos sedimentarios	Pleistoceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Plataforma lávica	Lagoon enterrado		Limícolas y migratorias	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	5
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Calcisol nétrico	Capacidad: Baía		V:	1
				I:	13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Matorral abierto	0,07	Matorral abierto	0,02	Matorral abierto	0,02	Matorral abierto	0,02
Tránsito vehículos	7,91	Tránsito vehículos	24,87	Tránsito vehículos	24,87	Tránsito vehículos	24,87
Campos abandonados	34,68	Campos abandonados	21,50	Campos abandonados	21,50	Campos abandonados	21,50
Invernaderos	3,57	Pastizal	1,63	Pastizal	1,63	Pastizal	1,63
Pastizal	0,71	Áreas extractivas	0,38	Áreas extractivas	0,38	Áreas extractivas	0,38
Áreas extractivas	1,76	Movimientos de tierras	0,94	Movimientos de tierras	0,94	Movimientos de tierras	0,94
Movimientos de tierras	0,64						

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:	X		
Senderos:		X	
PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO			
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento	
SR Protección Especial	49,34	Normas Subsidiarias de Agüimes. 1990	
SR Protección Costera o de Litoral y Costero	18,25		

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
13	Plataforma lávica con campos de cultivo en llano con cerrillar	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	5
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	5
Presencia de agua:	0	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	5
Fondo escénico:	1	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL PATRIMONIO NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO ACTUAL

Valor parcial: 3,23 Valor final: 4

EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO

Valor parcial
 Intensidad de uso en 1987: 2,93
 Intensidad de uso en 2005: 3,23

Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 10,04%

Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 4

ACCESIBILIDAD

Valor de estructura de la red: 2

Valor de conectividad de la red: 3

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO

Valor: 2,9

DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO

Entorno próximo

Valor: 3

Entorno cercano

Valor: 5

Entorno lejano

Valor: 4

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
14	Plataforma lávica con intensa ocupación de invernaderos	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Llanos Prietos		Agüimes
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 30 Cota media: 45 Cota máxima: 60	97,67	Clasificación climática (Thornthwaite): Edb'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		W / E

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas basáltico-nefelínicas	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Área agrícola. Comunidades halonitrófilas	E: S: V: I:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
Escorias basálticas	Post Roque Nublo	Pleistoceno			
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Plataforma lávica	Cono volcánico		Limícolas y migratorias	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E: S: V: I:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Calcisol nétrico Capacidad: Baía				

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Matorral abierto	2,91	Matorral abierto	4,56	Matorral abierto	4,56	Matorral abierto	4,56
Estanques, balsas y depósitos	2,30	Estanques, balsas y depósitos	1,26	Estanques, balsas y depósitos	1,26	Estanques, balsas y depósitos	1,26
Afección grandes vías	2,16	Afección grandes vías	2,15	Afección grandes vías	2,15	Afección grandes vías	2,15
Agrícola en explotación	0,59	Agrícola en explotación	75,89	Agrícola en explotación	75,89	Agrícola en explotación	75,89
Campos abandonados	2,35	Campos abandonados	13,81	Campos abandonados	13,81	Campos abandonados	13,81
Invernaderos	83,52						
Pastizal	3,68						
Instalaciones agropecuarias	0,16						

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:	X		
Senderos:		X	

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Especial	8,19	Normas Subsidiarias de Agüimes. 1990
SR Agrícola	89,48	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
14	Plataforma lávica con intensa ocupación de invernaderos	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

<p>POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL</th> </tr> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">CALIDAD NATURAL</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">FRAGILIDAD NATURAL</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Valor</td> <td style="text-align: right;">Valor</td> </tr> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Diversidad:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Representatividad superficial:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Interacciones ambientales:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Formas del relieve:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Presencia de agua:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Integración de actuaciones:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Fondo escénico:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Singularidad:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:</td> <td style="text-align: right;">MB</td> </tr> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MB</td> </tr> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL</td> <td style="text-align: center;">FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Valor</td> <td style="text-align: right;">Valor</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</td> </tr> <tr> <td>Distribución territorial:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</td> </tr> <tr> <td>Distribución territorial:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:</td> <td style="text-align: right;">M</td> </tr> </table>	VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL		CALIDAD NATURAL	FRAGILIDAD NATURAL	Valor	Valor	BIOCENOSIS		Diversidad:	1	Representatividad superficial:	1	Interacciones ambientales:	1	CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		Formas del relieve:	1	Vegetación:	1	Presencia de agua:	0	Integración de actuaciones:	0	Fondo escénico:	1	GEOMORFOLOGÍA		Singularidad:	1	VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MB	VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MB		VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL		INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	Valor	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		Distribución territorial:	0	Singularidad y estatus de protección:	0	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		Distribución territorial:	1	Singularidad y estatus de protección:	1	VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	<p>PRESIÓN ANTRÓPICA</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA</th> </tr> <tr> <td>INTENSIDAD DE USO ACTUAL</td> <td>INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO</td> </tr> <tr> <td>Valor parcial: 3,32</td> <td>Valor final: 4</td> </tr> <tr> <td colspan="2">EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Valor parcial</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Intensidad de uso en 1987:</td> <td style="text-align: right;">3,14</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Intensidad de uso en 2005:</td> <td style="text-align: right;">3,32</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Incremento de intensidad de uso 1987-2005:</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">5,98%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Valor final de la evolución de la intensidad de uso:</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td colspan="2">ACCESIBILIDAD</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Valor de estructura de la red:</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Valor de conectividad de la red:</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:</td> <td style="text-align: right;">A</td> </tr> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A</td> </tr> <tr> <td colspan="2">VALORACIÓN FINAL</td> </tr> <tr> <td colspan="2">DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja</td> </tr> <tr> <td colspan="2">DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media</td> </tr> </table>	ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	Valor parcial: 3,32	Valor final: 4	EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		Valor parcial		Intensidad de uso en 1987:	3,14	Intensidad de uso en 2005:	3,32	Incremento de intensidad de uso 1987-2005:		5,98%		Valor final de la evolución de la intensidad de uso:		3		ACCESIBILIDAD		Valor de estructura de la red:		2		Valor de conectividad de la red:		5		VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	A	VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A		VALORACIÓN FINAL		DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja		DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media	
VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL																																																																																																	
CALIDAD NATURAL	FRAGILIDAD NATURAL																																																																																																
Valor	Valor																																																																																																
BIOCENOSIS																																																																																																	
Diversidad:	1																																																																																																
Representatividad superficial:	1																																																																																																
Interacciones ambientales:	1																																																																																																
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE																																																																																																	
Formas del relieve:	1																																																																																																
Vegetación:	1																																																																																																
Presencia de agua:	0																																																																																																
Integración de actuaciones:	0																																																																																																
Fondo escénico:	1																																																																																																
GEOMORFOLOGÍA																																																																																																	
Singularidad:	1																																																																																																
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MB																																																																																																
VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MB																																																																																																	
VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL																																																																																																	
INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL																																																																																																
Valor	Valor																																																																																																
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO																																																																																																	
Distribución territorial:	0																																																																																																
Singularidad y estatus de protección:	0																																																																																																
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO																																																																																																	
Distribución territorial:	1																																																																																																
Singularidad y estatus de protección:	1																																																																																																
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M																																																																																																
ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA																																																																																																
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO																																																																																																
Valor parcial: 3,32	Valor final: 4																																																																																																
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO																																																																																																	
Valor parcial																																																																																																	
Intensidad de uso en 1987:	3,14																																																																																																
Intensidad de uso en 2005:	3,32																																																																																																
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:																																																																																																	
5,98%																																																																																																	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:																																																																																																	
3																																																																																																	
ACCESIBILIDAD																																																																																																	
Valor de estructura de la red:																																																																																																	
2																																																																																																	
Valor de conectividad de la red:																																																																																																	
5																																																																																																	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	A																																																																																																
VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A																																																																																																	
VALORACIÓN FINAL																																																																																																	
DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja																																																																																																	
DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media																																																																																																	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
15	Plataforma lávica ocupada por invernaderos con áreas intersticiales de cerrillar	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
La Laguna de Abajo / Hoya de Las Pitás		Agüimes	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 39 Cota media: 57 Cota máxima: 75	171,40	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a'	W / S
Tipo climático: Árido			

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS

SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA
Lavas basanítico-nefeliníticas	Post Roque Nublo	Pleistoceno
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA
Escorias basaníticas	Post Roque Nublo	Pleistoceno
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S	
Plataforma lávica	Cono volcánico	
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO	
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Calcisol nétrico Capacidad: Baia	

BIOCENOSIS

VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Área agrícola. Comunidades halonitrófilas	E: S: V: I:	
PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Limícolas y migratorias	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E: S: V: I:
PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS	
2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Matorral abierto	0,01	Matorral abierto	0,65
Herbazal	0,02	Tránsito vehículos	0,25
Estanques, balsas y depósitos	4,82	Afección grandes vías	2,59
Afección grandes vías	2,97	Agrícola en explotación	117,15
Agrícola en explotación	33,93	Campos abandonados	33,14
Campos abandonados	8,98	Invernaderos	4,28
Invernaderos	96,14	Pastizal	11,23
Pastizal	22,80	Instalaciones agropecuarias	2,11
Instalaciones agropecuarias	1,73		

RED VIARIA

	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:	X		
Senderos:		X	

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO

Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Natural de Regeneración Natural	0,45	Normas Subsidiarias de Agüimes. 1990
SR Protección Especial	69,17	
SR Agrícola	92,87	
Suelo Urbano Consolidado	8,91	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
15	Plataforma lávica ocupada por invernaderos con áreas intersticiales de cerrillar	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	0
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	1	Vegetación:	5
Vegetación:	1	Pendiente:	1
Presencia de agua:	0	Orientación:	5
Integración de actuaciones:	0	Visibilidad:	1
Fondo escénico:	1	GEOMORFOLOGÍA	
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	1	Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	B

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MB

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 2,73	Valor final: 4
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Entorno próximo
Intensidad de uso en 1987: 2,66	Valor: 3
Intensidad de uso en 2005: 2,73	Entorno cercano
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 2.34%	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 2	Entorno lejano
ACCESIBILIDAD	Valor: 4
Valor de estructura de la red: 2	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M
Valor de conectividad de la red: 5	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
16	Arenales y afloramientos lávicos con matorral psamófilo	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Arinaga / Vargas		Agüimes
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 5 Cota media: 42 Cota máxima: 73	35,77	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		NNE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Arenas eólicas	Depósitos sedimentarios	Pleistoceno	Comunidades halopsamófilas	E: 1	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S: 2	
Lavas basanítico-nefelínicas	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V: 2	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Formación dunar	Plataforma lávica		Limícolas y migratorias	Reptiles/Mamíferos/Invertebrados	E: 1
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S: 6
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Calcisol lúvico	Capacidad: Baia			V: 1
					I: 13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Tránsito vehículos	33,45	Tránsito vehículos	34,50	Vías rápidas:		
Vertederos residuos no inertes	1,07	Áreas extractivas	1,25	Vías de Orden I:		
Áreas extractivas	1,25	Movimientos de tierras	0,02	Vías de Orden II:		
				Vías de Orden III:	X	
				Senderos:	X	
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo		Extensión (ha)	Documento			
SR Protección Especial		35,77	Normas Subsidiarias de Agüimes. 1990			
SR Protección Costera o de Litoral y Costero		24,58				

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

16

Arenales y afloramientos lávicos con matorral psamófilo

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	Estatus de amenaza de la fauna:	5
Vegetación:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Presencia de agua:	0	Vegetación:	5
Integración de actuaciones:	3	Pendiente:	1
Fondo escénico:	5	Orientación:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	3	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MA

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	
Valor parcial: 3,51	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	2,89
Intensidad de uso en 2005:	3,51
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 21,21%	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 3	
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red: 2	
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	M
INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor: 3,6	
DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Entorno próximo	
Valor:	3
Entorno cercano	
Valor:	5
Entorno lejano	
Valor:	4
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
17	Arenales alterados con matorral psamófilo	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Punta de La Sal		Agüimes
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 5 Cota media: 12 Cota máxima: 24	20,55	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		N / ESE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Arenas eólicas	Depósitos sedimentarios	Pleistoceno	Comunidades halopsamófilas	E: 1	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S: 2	
			Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)	V: 2	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Formación dunar			Limícolas y migratorias	Reptiles/Mamíferos/Invertebrados	E: 1
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S: 6
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Calcisol lúvico Capacidad: Baia				V: 1
					I: 13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA					
2005		1987		2005		1987		Dominantes		Frecuentes		Presentes	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:					
Tránsito vehículos	11,00	Tránsito vehículos	17,73	Tránsito vehículos	1,24	Tránsito vehículos	1,24	Vías de Orden I:					
Vertederos residuos inertes	1,24	Vertederos residuos inertes	1,38	Vertederos residuos inertes	8,11	Vertederos residuos inertes	1,38	Vías de Orden II:					
Movimientos de tierras	8,11	Movimientos de tierras	0,20	Movimientos de tierras	0,20	Movimientos de tierras	0,20	Vías de Orden III:	X				
Núcleo de población	0,20	Núcleo de población	0,20	Núcleo de población	0,20	Núcleo de población	0,20	Senderos:		X			
								PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO					
				Categoría de suelo		Extensión (ha)		Documento					
				SR Protección Especial		20,55		Normas Subsidiarias de Agüimes. 1990					
				SR Protección Costera o de Litoral y Costero		20,55							

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
17	Arenales alterados con matorral psamófilo	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

<p>POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left;">VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL</th> </tr> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">CALIDAD NATURAL</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Diversidad:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Representatividad superficial:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Interacciones ambientales:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Formas del relieve:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>Presencia de agua:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Integración de actuaciones:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Fondo escénico:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Singularidad:</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:</td> <td style="text-align: right;">M</td> </tr> </table> </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">FRAGILIDAD NATURAL</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la vegetación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la vegetación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la fauna:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la fauna:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Pendiente:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Orientación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Visibilidad:</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Erosionabilidad:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:</td> <td style="text-align: right;">MA</td> </tr> </table> </td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MA</p>	VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">CALIDAD NATURAL</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Diversidad:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Representatividad superficial:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Interacciones ambientales:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Formas del relieve:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>Presencia de agua:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Integración de actuaciones:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Fondo escénico:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Singularidad:</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:</td> <td style="text-align: right;">M</td> </tr> </table>	CALIDAD NATURAL	Valor	BIOCENOSIS		Diversidad:	1	Representatividad superficial:	5	Interacciones ambientales:	1	CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		Formas del relieve:	1	Vegetación:	3	Presencia de agua:	0	Integración de actuaciones:	0	Fondo escénico:	5	GEOMORFOLOGÍA		Singularidad:	3	VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">FRAGILIDAD NATURAL</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la vegetación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la vegetación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la fauna:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la fauna:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Pendiente:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Orientación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Visibilidad:</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Erosionabilidad:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:</td> <td style="text-align: right;">MA</td> </tr> </table>	FRAGILIDAD NATURAL	Valor	BIOCENOSIS		Limitantes naturales para la vegetación:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5	Limitantes naturales para la fauna:	5	Estatus de amenaza de la fauna:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE		Vegetación:	5	Pendiente:	1	Orientación:	5	Visibilidad:	3	GEOMORFOLOGÍA		Erosionabilidad:	5	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA	<p>PRESIÓN ANTRÓPICA</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA</th> <th style="text-align: left;">ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA</th> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <p>INTENSIDAD DE USO ACTUAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor parcial: 3,55</td> <td>Valor final: 4</td> </tr> </table> <p>EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor parcial</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 1987:</td> <td style="text-align: right;">3,25</td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 2005:</td> <td style="text-align: right;">3,55</td> </tr> </table> <p>Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 8,96%</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor final de la evolución de la intensidad de uso:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> </table> <p>ACCESIBILIDAD</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor de estructura de la red:</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>Valor de conectividad de la red:</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A</p> </td> <td style="padding: 5px;"> <p>INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> </table> <p>DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Entorno próximo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>Entorno cercano</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Entorno lejano</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">4</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A</p> </td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA</p>	ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	<p>INTENSIDAD DE USO ACTUAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor parcial: 3,55</td> <td>Valor final: 4</td> </tr> </table> <p>EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor parcial</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 1987:</td> <td style="text-align: right;">3,25</td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 2005:</td> <td style="text-align: right;">3,55</td> </tr> </table> <p>Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 8,96%</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor final de la evolución de la intensidad de uso:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> </table> <p>ACCESIBILIDAD</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor de estructura de la red:</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>Valor de conectividad de la red:</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A</p>	Valor parcial: 3,55	Valor final: 4	Valor parcial		Intensidad de uso en 1987:	3,25	Intensidad de uso en 2005:	3,55	Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	5	Valor de estructura de la red:	2	Valor de conectividad de la red:	2	<p>INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> </table> <p>DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Entorno próximo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>Entorno cercano</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Entorno lejano</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">4</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A</p>	Valor:	3	Entorno próximo		Valor:	3	Entorno cercano		Valor:	5	Entorno lejano		Valor:	4
VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL																																																																																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">CALIDAD NATURAL</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Diversidad:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Representatividad superficial:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Interacciones ambientales:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Formas del relieve:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>Presencia de agua:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Integración de actuaciones:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Fondo escénico:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Singularidad:</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:</td> <td style="text-align: right;">M</td> </tr> </table>	CALIDAD NATURAL	Valor	BIOCENOSIS		Diversidad:	1	Representatividad superficial:	5	Interacciones ambientales:	1	CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		Formas del relieve:	1	Vegetación:	3	Presencia de agua:	0	Integración de actuaciones:	0	Fondo escénico:	5	GEOMORFOLOGÍA		Singularidad:	3	VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">FRAGILIDAD NATURAL</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la vegetación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la vegetación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la fauna:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la fauna:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Pendiente:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Orientación:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Visibilidad:</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Erosionabilidad:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:</td> <td style="text-align: right;">MA</td> </tr> </table>	FRAGILIDAD NATURAL	Valor	BIOCENOSIS		Limitantes naturales para la vegetación:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5	Limitantes naturales para la fauna:	5	Estatus de amenaza de la fauna:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE		Vegetación:	5	Pendiente:	1	Orientación:	5	Visibilidad:	3	GEOMORFOLOGÍA		Erosionabilidad:	5	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA																																				
CALIDAD NATURAL	Valor																																																																																												
BIOCENOSIS																																																																																													
Diversidad:	1																																																																																												
Representatividad superficial:	5																																																																																												
Interacciones ambientales:	1																																																																																												
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE																																																																																													
Formas del relieve:	1																																																																																												
Vegetación:	3																																																																																												
Presencia de agua:	0																																																																																												
Integración de actuaciones:	0																																																																																												
Fondo escénico:	5																																																																																												
GEOMORFOLOGÍA																																																																																													
Singularidad:	3																																																																																												
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M																																																																																												
FRAGILIDAD NATURAL	Valor																																																																																												
BIOCENOSIS																																																																																													
Limitantes naturales para la vegetación:	5																																																																																												
Estatus de amenaza de la vegetación:	5																																																																																												
Limitantes naturales para la fauna:	5																																																																																												
Estatus de amenaza de la fauna:	5																																																																																												
FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE																																																																																													
Vegetación:	5																																																																																												
Pendiente:	1																																																																																												
Orientación:	5																																																																																												
Visibilidad:	3																																																																																												
GEOMORFOLOGÍA																																																																																													
Erosionabilidad:	5																																																																																												
VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA																																																																																												
ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA																																																																																												
<p>INTENSIDAD DE USO ACTUAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor parcial: 3,55</td> <td>Valor final: 4</td> </tr> </table> <p>EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor parcial</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 1987:</td> <td style="text-align: right;">3,25</td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 2005:</td> <td style="text-align: right;">3,55</td> </tr> </table> <p>Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 8,96%</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor final de la evolución de la intensidad de uso:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> </table> <p>ACCESIBILIDAD</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor de estructura de la red:</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>Valor de conectividad de la red:</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A</p>	Valor parcial: 3,55	Valor final: 4	Valor parcial		Intensidad de uso en 1987:	3,25	Intensidad de uso en 2005:	3,55	Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	5	Valor de estructura de la red:	2	Valor de conectividad de la red:	2	<p>INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> </table> <p>DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Entorno próximo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>Entorno cercano</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Entorno lejano</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">4</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A</p>	Valor:	3	Entorno próximo		Valor:	3	Entorno cercano		Valor:	5	Entorno lejano		Valor:	4																																																																
Valor parcial: 3,55	Valor final: 4																																																																																												
Valor parcial																																																																																													
Intensidad de uso en 1987:	3,25																																																																																												
Intensidad de uso en 2005:	3,55																																																																																												
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	5																																																																																												
Valor de estructura de la red:	2																																																																																												
Valor de conectividad de la red:	2																																																																																												
Valor:	3																																																																																												
Entorno próximo																																																																																													
Valor:	3																																																																																												
Entorno cercano																																																																																													
Valor:	5																																																																																												
Entorno lejano																																																																																													
Valor:	4																																																																																												
<p>VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</td> </tr> <tr> <td>Distribución territorial:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</td> </tr> <tr> <td>Distribución territorial:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:</td> <td style="text-align: right;">MB</td> </tr> </table>	INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		Distribución territorial:	0	Singularidad y estatus de protección:	0	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		Distribución territorial:	0	Singularidad y estatus de protección:	0	VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</td> </tr> <tr> <td>Estado de conservación:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Contingencia de deterioro:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</td> </tr> <tr> <td>Estado de conservación:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Contingencia de deterioro:</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:</td> <td style="text-align: right;">MB</td> </tr> </table>	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		Estado de conservación:	0	Contingencia de deterioro:	0	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		Estado de conservación:	0	Contingencia de deterioro:	0	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB																																																												
INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor																																																																																												
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO																																																																																													
Distribución territorial:	0																																																																																												
Singularidad y estatus de protección:	0																																																																																												
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO																																																																																													
Distribución territorial:	0																																																																																												
Singularidad y estatus de protección:	0																																																																																												
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB																																																																																												
FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor																																																																																												
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO																																																																																													
Estado de conservación:	0																																																																																												
Contingencia de deterioro:	0																																																																																												
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO																																																																																													
Estado de conservación:	0																																																																																												
Contingencia de deterioro:	0																																																																																												
VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB																																																																																												
<p>VALORACIÓN FINAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Alta</td> </tr> <tr> <td>DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERES Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja</td> </tr> </table>		DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Alta	DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERES Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja																																																																																										
DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Alta																																																																																													
DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERES Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja																																																																																													

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
18	Arenales afectados por extracciones y con matorral halonitrófilo	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Arinaga		Agüimes
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 24 Cota media: 45 Cota máxima: 120	56,93	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		NNE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Arenas eólicas	Depósitos sedimentarios	Pleistoceno	Comunidades halonitrófilas y halopsamófilas	E:	2
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
			Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Formación dunar			Limícolas y migratorias	Reptiles / Mamíferos/ Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Calcisol lúvico Capacidad: Baia			S: 6	
				V: 1	
				I: 13	

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Herbazal	6,46	Tránsito vehículos	36,94	Vías rápidas:		
Tránsito vehículos	13,90	Agrícola en explotación	0,10	Vías de Orden I:		
Pastizal	0,07	Pastizal	0,16	Vías de Orden II:		
Áreas extractivas	9,92	Áreas extractivas	7,51	Vías de Orden III:	X	
Movimientos de tierras	26,58	Movimientos de tierras	12,22	Senderos:	X	
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento		
		SR Protección Especial	56,93	Normas Subsidiarias de Agüimes. 1990		
		SR Protección Costera o de Litoral y Costero	20,45			

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
18	Arenales afectados por extracciones y con matorral halonitrófilo	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

<p>POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL</th> </tr> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;"> <p>CALIDAD NATURAL</p> <p style="text-align: right;">Valor</p> <p>BIOCENOSIS</p> <p>Diversidad: 1</p> <p>Representatividad superficial: 5</p> <p>Interacciones ambientales: 1</p> <p>CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE</p> <p>Formas del relieve: 1</p> <p>Vegetación: 1</p> <p>Presencia de agua: 0</p> <p>Integración de actuaciones: 0</p> <p>Fondo escénico: 3</p> <p>GEOMORFOLOGÍA</p> <p>Singularidad: 3</p> <p>VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD: B</p> </td> <td style="width: 50%; text-align: center;"> <p>FRAGILIDAD NATURAL</p> <p style="text-align: right;">Valor</p> <p>BIOCENOSIS</p> <p>Limitantes naturales para la vegetación: 5</p> <p>Estatus de amenaza de la vegetación: 5</p> <p>Limitantes naturales para la fauna: 0</p> <p>Estatus de amenaza de la fauna: 5</p> <p>FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE</p> <p>Vegetación: 5</p> <p>Pendiente: 1</p> <p>Orientación: 5</p> <p>Visibilidad: 1</p> <p>GEOMORFOLOGÍA</p> <p>Erosionabilidad: 5</p> <p>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: A</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL</th> </tr> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;"> <p>INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL</p> <p style="text-align: right;">Valor</p> <p>PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</p> <p>Distribución territorial: 0</p> <p>Singularidad y estatus de protección: 0</p> <p>PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</p> <p>Distribución territorial: 0</p> <p>Singularidad y estatus de protección: 0</p> <p>VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS: MB</p> </td> <td style="width: 50%; text-align: center;"> <p>FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL</p> <p style="text-align: right;">Valor</p> <p>PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</p> <p>Estado de conservación: 0</p> <p>Contingencia de deterioro: 0</p> <p>PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</p> <p>Estado de conservación: 0</p> <p>Contingencia de deterioro: 0</p> <p>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: MB</p> </td> </tr> </table>	VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL		<p>CALIDAD NATURAL</p> <p style="text-align: right;">Valor</p> <p>BIOCENOSIS</p> <p>Diversidad: 1</p> <p>Representatividad superficial: 5</p> <p>Interacciones ambientales: 1</p> <p>CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE</p> <p>Formas del relieve: 1</p> <p>Vegetación: 1</p> <p>Presencia de agua: 0</p> <p>Integración de actuaciones: 0</p> <p>Fondo escénico: 3</p> <p>GEOMORFOLOGÍA</p> <p>Singularidad: 3</p> <p>VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD: B</p>	<p>FRAGILIDAD NATURAL</p> <p style="text-align: right;">Valor</p> <p>BIOCENOSIS</p> <p>Limitantes naturales para la vegetación: 5</p> <p>Estatus de amenaza de la vegetación: 5</p> <p>Limitantes naturales para la fauna: 0</p> <p>Estatus de amenaza de la fauna: 5</p> <p>FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE</p> <p>Vegetación: 5</p> <p>Pendiente: 1</p> <p>Orientación: 5</p> <p>Visibilidad: 1</p> <p>GEOMORFOLOGÍA</p> <p>Erosionabilidad: 5</p> <p>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: A</p>	VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M		VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL		<p>INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL</p> <p style="text-align: right;">Valor</p> <p>PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</p> <p>Distribución territorial: 0</p> <p>Singularidad y estatus de protección: 0</p> <p>PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</p> <p>Distribución territorial: 0</p> <p>Singularidad y estatus de protección: 0</p> <p>VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS: MB</p>	<p>FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL</p> <p style="text-align: right;">Valor</p> <p>PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</p> <p>Estado de conservación: 0</p> <p>Contingencia de deterioro: 0</p> <p>PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</p> <p>Estado de conservación: 0</p> <p>Contingencia de deterioro: 0</p> <p>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: MB</p>	<p>PRESIÓN ANTRÓPICA</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> <p>INTENSIDAD DE USO ACTUAL</p> <p>Valor parcial: 2,33 Valor final: 4</p> <p>EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO</p> <p>Valor parcial</p> <p>Intensidad de uso en 1987: 2,43</p> <p>Intensidad de uso en 2005: 2,33</p> <p>Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 4,40%</p> <p>Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 4</p> <p>ACCESIBILIDAD</p> <p>Valor de estructura de la red: 2</p> <p>Valor de conectividad de la red: 3</p> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A</p> </td> <td style="text-align: center;"> <p>INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO</p> <p>Valor: 3,1</p> <p>DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO</p> <p>Entorno próximo</p> <p>Valor: 3</p> <p>Entorno cercano</p> <p>Valor: 5</p> <p>Entorno lejano</p> <p>Valor: 4</p> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: center;">VALORACIÓN FINAL</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> <p>DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Alta</p> <p>DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja</p> </td> </tr> </table>	ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	<p>INTENSIDAD DE USO ACTUAL</p> <p>Valor parcial: 2,33 Valor final: 4</p> <p>EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO</p> <p>Valor parcial</p> <p>Intensidad de uso en 1987: 2,43</p> <p>Intensidad de uso en 2005: 2,33</p> <p>Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 4,40%</p> <p>Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 4</p> <p>ACCESIBILIDAD</p> <p>Valor de estructura de la red: 2</p> <p>Valor de conectividad de la red: 3</p> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A</p>	<p>INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO</p> <p>Valor: 3,1</p> <p>DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO</p> <p>Entorno próximo</p> <p>Valor: 3</p> <p>Entorno cercano</p> <p>Valor: 5</p> <p>Entorno lejano</p> <p>Valor: 4</p> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A</p>	VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA		VALORACIÓN FINAL	<p>DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Alta</p> <p>DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja</p>
VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL																			
<p>CALIDAD NATURAL</p> <p style="text-align: right;">Valor</p> <p>BIOCENOSIS</p> <p>Diversidad: 1</p> <p>Representatividad superficial: 5</p> <p>Interacciones ambientales: 1</p> <p>CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE</p> <p>Formas del relieve: 1</p> <p>Vegetación: 1</p> <p>Presencia de agua: 0</p> <p>Integración de actuaciones: 0</p> <p>Fondo escénico: 3</p> <p>GEOMORFOLOGÍA</p> <p>Singularidad: 3</p> <p>VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD: B</p>	<p>FRAGILIDAD NATURAL</p> <p style="text-align: right;">Valor</p> <p>BIOCENOSIS</p> <p>Limitantes naturales para la vegetación: 5</p> <p>Estatus de amenaza de la vegetación: 5</p> <p>Limitantes naturales para la fauna: 0</p> <p>Estatus de amenaza de la fauna: 5</p> <p>FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE</p> <p>Vegetación: 5</p> <p>Pendiente: 1</p> <p>Orientación: 5</p> <p>Visibilidad: 1</p> <p>GEOMORFOLOGÍA</p> <p>Erosionabilidad: 5</p> <p>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: A</p>																		
VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M																			
VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL																			
<p>INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL</p> <p style="text-align: right;">Valor</p> <p>PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</p> <p>Distribución territorial: 0</p> <p>Singularidad y estatus de protección: 0</p> <p>PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</p> <p>Distribución territorial: 0</p> <p>Singularidad y estatus de protección: 0</p> <p>VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS: MB</p>	<p>FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL</p> <p style="text-align: right;">Valor</p> <p>PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</p> <p>Estado de conservación: 0</p> <p>Contingencia de deterioro: 0</p> <p>PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</p> <p>Estado de conservación: 0</p> <p>Contingencia de deterioro: 0</p> <p>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: MB</p>																		
ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA																		
<p>INTENSIDAD DE USO ACTUAL</p> <p>Valor parcial: 2,33 Valor final: 4</p> <p>EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO</p> <p>Valor parcial</p> <p>Intensidad de uso en 1987: 2,43</p> <p>Intensidad de uso en 2005: 2,33</p> <p>Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 4,40%</p> <p>Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 4</p> <p>ACCESIBILIDAD</p> <p>Valor de estructura de la red: 2</p> <p>Valor de conectividad de la red: 3</p> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A</p>	<p>INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO</p> <p>Valor: 3,1</p> <p>DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO</p> <p>Entorno próximo</p> <p>Valor: 3</p> <p>Entorno cercano</p> <p>Valor: 5</p> <p>Entorno lejano</p> <p>Valor: 4</p> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A</p>																		
VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA																			
VALORACIÓN FINAL																			
<p>DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Alta</p> <p>DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja</p>																			

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
19	Arenales y afloramientos lávicos con matorral psamófilo y edificación concentrada	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Arinaga / El Cabrón		Agüimes
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 10 Cota media: 25 Cota máxima: 55	27,19	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		N / E

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Arenas eólicas	Depósitos sedimentarios	Pleistoceno	Comunidades halopsamófilas	E: 1	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S: 2	
Lavas basanítico-nefelínicas	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V: 2	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Formación dunar	Plataforma lávica		Limícolas y migratorias	Reptiles / Mamíferos/Invertebrados	E: 1
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S: 6
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Calcisol lúvico	Capacidad: Baía			V: 1
					I: 13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Matorral abierto	5,42	Matorral abierto	1,57	Vías rápidas:		
Tránsito vehículos	19,66	Herbazal	1,66	Vías de Orden I:		
Instalaciones asistenciales	0,44	Tránsito vehículos	22,66	Vías de Orden II:		
Áreas extractivas	1,23	Instalaciones asistenciales	0,44	Vías de Orden III:	X	
Núcleo de población	0,44	Áreas extractivas	0,42	Senderos:	X	
		Núcleo de población	0,44	PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Natural de Preservación	13,00	NC del Monumento Natural de Arinaga. 2004
				SR Protección Natural de Regeneración Natural	3,78	Normas Subsidiarias de Agüimes. 1990
				SR Protección Paisajística de Integración	0,64	
				SR Protección Especial	9,77	
				SR Protección Costera o de Litoral y Costero	13,46	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
19	Arenales y afloramientos lávicos con matorral psamófilo y edificación concentrada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	5
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	1	Vegetación:	5
Vegetación:	3	Pendiente:	1
Presencia de agua:	0	Orientación:	5
Integración de actuaciones:	0	Visibilidad:	5
Fondo escénico:	5		
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	3	Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MA

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 3,34	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Entorno próximo
Intensidad de uso en 1987: 2,02	Valor: 3
Intensidad de uso en 2005: 3,34	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 65.17%	Entorno cercano
	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Entorno lejano
	Valor: 4
ACCESIBILIDAD	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A
Valor de estructura de la red: 2	
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
20	Arenales con intensa ocupación de invernaderos	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Arinaga		Agüimes	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 11 Cota media: 28 Cota máxima: 60	103,60	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a'	Tipo climático: Árido
			SSW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Arenas eólicas	Depósitos sedimentarios	Pleistoceno	Área agrícola. Comunidades halonitrófilas	E: S: V: I:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
Conglomerados y arenas	Depósitos sedimentarios	Pleistoceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)		
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Llano sedimentario			Limícolas y migratorias	Reptiles/Mamíferos/Invertebrados	E: S: V: I:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Calcisol lúvico Capacidad: Baia		Important Birds Area (IBA)		

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987		Dominantes	Frecuentes	Presentes
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:		
Herbazal	2,15	Matorral abierto	0,07	Vías de Orden I:		
Invernaderos	100,67	Herbazal	45,70	Vías de Orden II:		
Núcleo de población	0,78	Agrícola en explotación	0,03	Vías de Orden III:	X	
		Campos abandonados	54,03	Senderos:	X	
		Movimientos de tierras	2,99			
		Núcleo de población	0,78			
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento		
		SR Protección Natural de Regeneración Natural	0,27	Normas Subsidiarias de Agüimes.		
		SR Protección Especial	80,85	1990		
		SR Protección Costera o de Litoral Costero	7,16			
		Suelo Urbanizable	22,48			

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
20	Arenales con intensa ocupación de invernaderos	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	0
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	1	Vegetación:	0
Vegetación:	1	Pendiente:	1
Presencia de agua:	0	Orientación:	5
Integración de actuaciones:	0	Visibilidad:	1
Fondo escénico:	3	GEOMORFOLOGÍA	
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	1	Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	B

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MB

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 5,00	Valor final: 4
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 2,8
Intensidad de uso en 1987: 2,60	Entorno próximo
Intensidad de uso en 2005: 5,00	Valor: 3
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 92,30%	Entorno cercano
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 5	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 2	Valor: 4
Valor de conectividad de la red: 4	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
21	Arenales ocupados por edificación consolidada y parque público	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Playa de Arinaga		Agüimes
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 0 Cota media: 10 Cota máxima: 20	19,51	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		SE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Conglomerados y arenas	Depósitos sedimentarios	Pleistoceno	Área urbana	E: S: V: I:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Llano sedimentario			Limícolas y migratorias	Reptiles/Invertebrados	E: S: V: I:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Calcisol lúvico Capacidad: Baía		Important Birds Area (IBA)		

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Parques públicos Núcleo de población	4,16 15,35	Tránsito de vehículos	19,51				
				RED VIARIA			
				Dominantes	Frecuentes	Presentes	
				Vías rápidas: Vías de Orden I: Vías de Orden II: X Vías de Orden III: Senderos:			
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO			
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento	
				SR Protección Natural de Preservación	0,20	PGO de Agüimes. 2003	
				SR Protección Especial	0,65		
				SR Protección Costera o de Litoral y Costero	0,80		
				Suelo Urbano Consolidado	18,66		

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ARINAGA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
21	Arenales ocupados por edificación consolidada y parque público	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

<p>POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL</th> </tr> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;"> CALIDAD NATURAL <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Valor</th> </tr> <tr> <td>BIOCENOSIS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Diversidad:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Representatividad superficial:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Interacciones ambientales:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Formas del relieve:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Presencia de agua:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Integración de actuaciones:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Fondo escénico:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>GEOMORFOLOGÍA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Singularidad:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:</td> <td style="text-align: center;">MB</td> </tr> </table> </td> <td style="width: 50%; text-align: center;"> FRAGILIDAD NATURAL <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Valor</th> </tr> <tr> <td>BIOCENOSIS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la vegetación:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la vegetación:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la fauna:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la fauna:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Pendiente:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Orientación:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Visibilidad:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>GEOMORFOLOGÍA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Erosionabilidad:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:</td> <td style="text-align: center;">B</td> </tr> </table> </td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MB</p>	VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL		CALIDAD NATURAL <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Valor</th> </tr> <tr> <td>BIOCENOSIS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Diversidad:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Representatividad superficial:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Interacciones ambientales:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Formas del relieve:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Presencia de agua:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Integración de actuaciones:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Fondo escénico:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>GEOMORFOLOGÍA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Singularidad:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:</td> <td style="text-align: center;">MB</td> </tr> </table>		Valor	BIOCENOSIS		Diversidad:	1	Representatividad superficial:	1	Interacciones ambientales:	1	CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		Formas del relieve:	1	Vegetación:	1	Presencia de agua:	0	Integración de actuaciones:	0	Fondo escénico:	3	GEOMORFOLOGÍA		Singularidad:	1	VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MB	FRAGILIDAD NATURAL <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Valor</th> </tr> <tr> <td>BIOCENOSIS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la vegetación:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la vegetación:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la fauna:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la fauna:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Pendiente:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Orientación:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Visibilidad:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>GEOMORFOLOGÍA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Erosionabilidad:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:</td> <td style="text-align: center;">B</td> </tr> </table>		Valor	BIOCENOSIS		Limitantes naturales para la vegetación:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	0	Limitantes naturales para la fauna:	0	Estatus de amenaza de la fauna:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE		Vegetación:	0	Pendiente:	1	Orientación:	5	Visibilidad:	1	GEOMORFOLOGÍA		Erosionabilidad:	1	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	B	<p>PRESIÓN ANTRÓPICA</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA</th> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <p>INTENSIDAD DE USO ACTUAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Valor parcial: 3,23</td> <td style="width: 50%;">Valor final: 5</td> </tr> </table> <p>EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Valor parcial</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 1987:</td> <td style="text-align: center;">3,17</td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 2005:</td> <td style="text-align: center;">3,23</td> </tr> </table> <p>Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 1,64%</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Valor final de la evolución de la intensidad de uso:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">5</td> </tr> </table> <p>ACCESIBILIDAD</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Valor de estructura de la red:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td style="width: 80%;">Valor de conectividad de la red:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">5</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MA</p> </td> <td style="vertical-align: top;"> <p>INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Valor:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">3</td> </tr> </table> <p>DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Entorno próximo</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td style="width: 80%;">Valor:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td style="width: 80%;">Entorno cercano</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td style="width: 80%;">Valor:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td style="width: 80%;">Entorno lejano</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td style="width: 80%;">Valor:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">4</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A</p> </td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA</p>	ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	<p>INTENSIDAD DE USO ACTUAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Valor parcial: 3,23</td> <td style="width: 50%;">Valor final: 5</td> </tr> </table> <p>EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Valor parcial</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 1987:</td> <td style="text-align: center;">3,17</td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 2005:</td> <td style="text-align: center;">3,23</td> </tr> </table> <p>Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 1,64%</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Valor final de la evolución de la intensidad de uso:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">5</td> </tr> </table> <p>ACCESIBILIDAD</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Valor de estructura de la red:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td style="width: 80%;">Valor de conectividad de la red:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">5</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MA</p>	Valor parcial: 3,23	Valor final: 5	Valor parcial		Intensidad de uso en 1987:	3,17	Intensidad de uso en 2005:	3,23	Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	5	Valor de estructura de la red:	4	Valor de conectividad de la red:	5	<p>INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Valor:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">3</td> </tr> </table> <p>DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Entorno próximo</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td style="width: 80%;">Valor:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td style="width: 80%;">Entorno cercano</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td style="width: 80%;">Valor:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td style="width: 80%;">Entorno lejano</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td style="width: 80%;">Valor:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">4</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A</p>	Valor:	3	Entorno próximo		Valor:	3	Entorno cercano		Valor:	5	Entorno lejano		Valor:	4
VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL																																																																																													
CALIDAD NATURAL <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Valor</th> </tr> <tr> <td>BIOCENOSIS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Diversidad:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Representatividad superficial:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Interacciones ambientales:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Formas del relieve:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Presencia de agua:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Integración de actuaciones:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Fondo escénico:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>GEOMORFOLOGÍA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Singularidad:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:</td> <td style="text-align: center;">MB</td> </tr> </table>		Valor	BIOCENOSIS		Diversidad:	1	Representatividad superficial:	1	Interacciones ambientales:	1	CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		Formas del relieve:	1	Vegetación:	1	Presencia de agua:	0	Integración de actuaciones:	0	Fondo escénico:	3	GEOMORFOLOGÍA		Singularidad:	1	VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MB	FRAGILIDAD NATURAL <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Valor</th> </tr> <tr> <td>BIOCENOSIS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la vegetación:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la vegetación:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la fauna:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la fauna:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Pendiente:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Orientación:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Visibilidad:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>GEOMORFOLOGÍA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Erosionabilidad:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:</td> <td style="text-align: center;">B</td> </tr> </table>		Valor	BIOCENOSIS		Limitantes naturales para la vegetación:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	0	Limitantes naturales para la fauna:	0	Estatus de amenaza de la fauna:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE		Vegetación:	0	Pendiente:	1	Orientación:	5	Visibilidad:	1	GEOMORFOLOGÍA		Erosionabilidad:	1	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	B																																				
	Valor																																																																																												
BIOCENOSIS																																																																																													
Diversidad:	1																																																																																												
Representatividad superficial:	1																																																																																												
Interacciones ambientales:	1																																																																																												
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE																																																																																													
Formas del relieve:	1																																																																																												
Vegetación:	1																																																																																												
Presencia de agua:	0																																																																																												
Integración de actuaciones:	0																																																																																												
Fondo escénico:	3																																																																																												
GEOMORFOLOGÍA																																																																																													
Singularidad:	1																																																																																												
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MB																																																																																												
	Valor																																																																																												
BIOCENOSIS																																																																																													
Limitantes naturales para la vegetación:	5																																																																																												
Estatus de amenaza de la vegetación:	0																																																																																												
Limitantes naturales para la fauna:	0																																																																																												
Estatus de amenaza de la fauna:	1																																																																																												
FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE																																																																																													
Vegetación:	0																																																																																												
Pendiente:	1																																																																																												
Orientación:	5																																																																																												
Visibilidad:	1																																																																																												
GEOMORFOLOGÍA																																																																																													
Erosionabilidad:	1																																																																																												
VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	B																																																																																												
ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA																																																																																												
<p>INTENSIDAD DE USO ACTUAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Valor parcial: 3,23</td> <td style="width: 50%;">Valor final: 5</td> </tr> </table> <p>EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Valor parcial</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 1987:</td> <td style="text-align: center;">3,17</td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 2005:</td> <td style="text-align: center;">3,23</td> </tr> </table> <p>Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 1,64%</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Valor final de la evolución de la intensidad de uso:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">5</td> </tr> </table> <p>ACCESIBILIDAD</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Valor de estructura de la red:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td style="width: 80%;">Valor de conectividad de la red:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">5</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MA</p>	Valor parcial: 3,23	Valor final: 5	Valor parcial		Intensidad de uso en 1987:	3,17	Intensidad de uso en 2005:	3,23	Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	5	Valor de estructura de la red:	4	Valor de conectividad de la red:	5	<p>INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Valor:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">3</td> </tr> </table> <p>DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Entorno próximo</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td style="width: 80%;">Valor:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td style="width: 80%;">Entorno cercano</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td style="width: 80%;">Valor:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td style="width: 80%;">Entorno lejano</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td style="width: 80%;">Valor:</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">4</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A</p>	Valor:	3	Entorno próximo		Valor:	3	Entorno cercano		Valor:	5	Entorno lejano		Valor:	4																																																																
Valor parcial: 3,23	Valor final: 5																																																																																												
Valor parcial																																																																																													
Intensidad de uso en 1987:	3,17																																																																																												
Intensidad de uso en 2005:	3,23																																																																																												
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	5																																																																																												
Valor de estructura de la red:	4																																																																																												
Valor de conectividad de la red:	5																																																																																												
Valor:	3																																																																																												
Entorno próximo																																																																																													
Valor:	3																																																																																												
Entorno cercano																																																																																													
Valor:	5																																																																																												
Entorno lejano																																																																																													
Valor:	4																																																																																												
<p>VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL</th> </tr> <tr> <td style="width: 80%;"></td> <td style="width: 20%; text-align: center;">Valor</td> </tr> <tr> <td>PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Distribución territorial:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Distribución territorial:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:</td> <td style="text-align: center;">MB</td> </tr> </table>	INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL		Valor	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		Distribución territorial:	0	Singularidad y estatus de protección:	0	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		Distribución territorial:	0	Singularidad y estatus de protección:	0	VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Valor</th> </tr> <tr> <td>PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Estado de conservación:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Contingencia de deterioro:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Estado de conservación:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Contingencia de deterioro:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:</td> <td style="text-align: center;">MB</td> </tr> </table>		Valor	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		Estado de conservación:	0	Contingencia de deterioro:	0	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		Estado de conservación:	0	Contingencia de deterioro:	0	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB																																																										
INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL																																																																																												
	Valor																																																																																												
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO																																																																																													
Distribución territorial:	0																																																																																												
Singularidad y estatus de protección:	0																																																																																												
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO																																																																																													
Distribución territorial:	0																																																																																												
Singularidad y estatus de protección:	0																																																																																												
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB																																																																																												
	Valor																																																																																												
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO																																																																																													
Estado de conservación:	0																																																																																												
Contingencia de deterioro:	0																																																																																												
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO																																																																																													
Estado de conservación:	0																																																																																												
Contingencia de deterioro:	0																																																																																												
VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB																																																																																												
<p>VALORACIÓN FINAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;"> DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja </td> </tr> <tr> <td> DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja </td> </tr> </table>		DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja	DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja																																																																																										
DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja																																																																																													
DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja																																																																																													



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

***FICHAS DE UNIDADES DE PAISAJE:
ÁMBITO ROQUE NUBLO***

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
1	Cabecera de cuenca con matorral de leguminosas y bancales de cultivo	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Timagada / Las Moradas		Tejeda
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 620 Cota media: 950 Cota máxima: 1317	179,66	Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a' Tipo climático: Seco - subhúmedo
		ORIENTACIÓN
		W

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas e ignimbritas traquítico-riolíticas	I	Mioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón	E:	1
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Coluviones y derrubios	Depósitos recientes	Holoceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Laderas y cauces encajados de barranco	Interfluvios alomados		Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S: 2
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:				V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Lentosol/ Cambisol Muv Baía				I: 14

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Cultivos	1,28	Cultivos	1,28	Cultivos	1,28	Cultivos	1,28
Campos abandonados	6,76	Campos abandonados	13,85	Campos abandonados	13,85	Campos abandonados	13,85
Pastizal	169,64	Pastizal	162,78	Pastizal	162,78	Pastizal	162,78
Instalación agraria	0,23	Edificación dispersa	1,75	Edificación dispersa	1,75		
Edificación dispersa	1,75						

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:	X		
Senderos:		X	

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Paisajística	16,66	PRUG Parque Rural del Nublo. 2003
SR Protección Agraria	2,80	
SR Protección Forestal Tradicional	156,79	
SR Protección Hidrológica	3,41	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
1	Cabecera de cuenca con matorral de leguminosas y bancales de cultivo	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	3	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	1	Orientación:	5
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	5	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	
Valor parcial: 2,08	Valor final: 2
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	2,13
Intensidad de uso en 2005:	2,08
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	-2.35%
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	1
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red:	2
Valor de conectividad de la red:	2
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	B
INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor:	2,2
DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Entorno próximo	
Valor:	1
Entorno cercano	
Valor:	1
Entorno lejano	
Valor:	5
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: B

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
2	Interfluvio con matorral de leguminosas, almendros y edificación dispersa	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Lomo de Las Moradas / Casas de la Umbría		Tejeda
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (has)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 1050 Cota media: 1160 Cota máxima: 1301	38,80	Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a' Tipo climático: Seco-subhúmedo
		ORIENTACIÓN
		NW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas e ignimbritas traquitico-riolíticas	I	Mioceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Interfluvio alomado	Laderas y cauces encajados		Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S: 2
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo: Cambisol húmico Capacidad: Baía				V: 1
					I: 14

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Repoblación abierta	10,90	Repoblación abierta	10,87	Repoblación abierta	10,87	Repoblación abierta	10,87
Campos abandonados	2,26	Cultivos	2,26	Cultivos	2,26	Cultivos	2,26
Pastizal	19,89	Pastizal	23,32	Pastizal	23,32	Pastizal	23,32
Instalación agraria	3,40	Edificación dispersa	2,35	Edificación dispersa	2,35	Edificación dispersa	2,35
Edificación dispersa	2,35						

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:	X		
Vías de Orden III:		X	
Senderos:			

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Forestal Tradicional	38,80	PRUG Parque Rural del Nublo. 2003

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

2

Interfluvio con matorral de leguminosas, almendros y edificación dispersa

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	3	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	3
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA																		
INTENSIDAD DE USO ACTUAL																			
Valor parcial: 2,13	Valor final: 3																		
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO																			
Valor parcial																			
Intensidad de uso en 1987:	1,90																		
Intensidad de uso en 2005:	2,13																		
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 12.11%																			
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 4																			
ACCESIBILIDAD																			
Valor de estructura de la red: 3																			
Valor de conectividad de la red: 3																			
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	A																		
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: center;">1,7</td> </tr> <tr> <td colspan="2">DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Entorno próximo</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Entorno cercano</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Entorno lejano</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </table>		INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO		Valor:	1,7	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO		Entorno próximo		Valor:	1	Entorno cercano		Valor:	1	Entorno lejano		Valor:	5
INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO																			
Valor:	1,7																		
DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO																			
Entorno próximo																			
Valor:	1																		
Entorno cercano																			
Valor:	1																		
Entorno lejano																			
Valor:	5																		
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: B																			

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
3	Microcabecera de cuenca con matorral de leguminosas y almendros	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Hoya del Escobonal / Corraletes		Tejeda
ALTITUD (m.s.n.m.)		SUPERFICIE (has)
Cota mínima: 760	Cota media: 1050	Cota máxima: 1280
		41,47
ASPECTOS CLIMÁTICOS		ORIENTACIÓN
Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a'		Tipo climático: Seco - subhúmedo
		NNE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE		Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Lavas y conos de tefra basaníticos	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón		E: S: V: I:
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
Lavas e ignimbritas traquitico-riolíticas	I	Mioceno			
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera acentuada	Cauce de barranco		Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E: S: 2 V: 1 I: 14
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Cambisol eútrico Capacidad: Baía				

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005				1987			
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Replacación abierta	1,94	Replacación abierta	1,94	Cultivos	0,47	Pastizal	38,55
Campos abandonados	0,98	Campos abandonados	0,51	Pastizal	38,55		
Pastizal	38,55						

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			X
Vías de Orden III:			
Senderos:	X		
PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO			
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento	
SR Protección Forestal Tradicional	41,47	PRUG Parque Rural del Nublo. 2003	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

3

Microcabecera de cuenca con matorral de leguminosas y almendros

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	3	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	3
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	3
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 1,97	Valor final: 2
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	1,97
Intensidad de uso en 2005:	1,97
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 0%	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red: 1	
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: B

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
4	Vertiente pronunciada con matorral de leguminosas	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Hoya del Corralillo / Umbría de Toribio		Tejeda
ALTITUD (m.s.n.m.)		SUPERFICIE (has)
Cota mínima: 1100	Cota media: 1270	Cota máxima: 1460
ASPECTOS CLIMÁTICOS		ORIENTACIÓN
Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a'		Tipo climático: Seco - subhúmedo
		NW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS			
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE		Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas e ignimbritas traquítico-riolíticas	I	Mioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón		E: 1	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO			
Lavas y conos de tefra basaníticos	Roque Nublo	Plioceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario			
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Ladera acentuada			Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E: 2	
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO			
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Lentosol/ Cambisol Capacidad: Muv Baía					
CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS			RED VIARIA			
USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
2005	1987	2005	1987			
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)			
Pastizal	46,00	Pastizal	46,00			
				RED VIARIA		
				Dominantes	Frecuentes	Presentes
				Vías rápidas:		
				Vías de Orden I:		
				Vías de Orden II:		X
				Vías de Orden III:		
				Senderos:	X	
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento		
		SR Protección Paisajística	43,18	PRUG Parque Rural del Nublo. 2003		
		SR Protección Forestal Paisajística	2,82			

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
4	Vertiente pronunciada con matorral de leguminosas	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	3	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	3
Integración de actuaciones:	5	Orientación:	1
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	5	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO ACTUAL

Valor parcial: 2 Valor final: 2

EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO

Valor parcial
 Intensidad de uso en 1987: 2
 Intensidad de uso en 2005: 2

Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 0%

Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1

ACCESIBILIDAD

Valor de estructura de la red: 1

Valor de conectividad de la red: 2

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B

ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO

Valor: 1,7

DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO

Entorno próximo
 Valor: 1

Entorno cercano
 Valor: 1

Entorno lejano
 Valor: 5

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: B

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MB

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
5	Microcabecera de cuenca con matorral de leguminosas y pinar	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Los Cañadones / Lomo de Los Rajones		Tejeda
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (has)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 990 Cota media: 1225 Cota máxima: 1439	74,13	Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a' Tipo climático: Seco - subhúmedo
		ORIENTACIÓN
		SSE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE		Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Tobas e ignimbritas traquiriolíticas	I	Mioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón		
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		E: 1
Sienitas alcalinas y peralcalinas	I	Mioceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario		S: 1
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera acentuada			Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		E: 2
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Lentosol/ Cambisol Capacidad: Muv Baia		Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) / Important Bird Area (IBA)		S: 1
					I: 14

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
	2005		1987			
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Arbóreo cerrado	22,75	Arbóreo cerrado	22,75	Vías rápidas:		
Arbóreo abierto	12,48	Arbóreo abierto	12,48	Vías de Orden I:		
Matorral	32,70	Matorral	32,70	Vías de Orden II:	X	
Escasa vegetación	0,01	Escasa vegetación	0,01	Vías de Orden III:		
Pastizal	6,19	Pastizal	6,19	Senderos:	X	
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Natural	9,09	PRUG Parque Rural del Nublo. 2003 PD Reserva Natural Integral de Inagua.2004
				SR Protección Paisajística	29,06	
				SR Protección Forestal Tradicional	2,02	
				SR Protección Forestal Paisajística	33,96	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

5

Microcabecera de cuenca con matorral de leguminosas y pinar

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	3
Representatividad superficial:	3	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	5	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	1
Presencia de agua:	1	Pendiente:	3
Integración de actuaciones:	5	Orientación:	5
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	5	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MA	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO ACTUAL

Valor parcial: 0,47

Valor final: 1

EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO

Valor parcial

Intensidad de uso en 1987: 0,47

Intensidad de uso en 2005: 0,47

Incremento de intensidad de uso 1987-2005:

0%

Valor final de la evolución de la intensidad de uso:

1

ACCESIBILIDAD

Valor de estructura de la red:

3

Valor de conectividad de la red:

3

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:

B

ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO

Valor: 1,5

DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO

Entorno próximo

Valor: 1

Entorno cercano

Valor: 1

Entorno lejano

Valor: 5

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:

B

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MB

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
6	Vertiente pronunciada con matorral de leguminosas, bancales de cultivo y edificación dispersa	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Hoya de La Vieja		Tejeda	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (has)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 1120 Cota media: 1080 Cota máxima: 1300	19,24	Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a'	Tipo climático: Seco - subhúmedo
			SW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Tobas e ignimbritas traquiriolíticas	I	Mioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón	E:	1
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Sienitas alcalinas y peralcalinas	I	Mioceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera muy acentuada			Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S: 2	
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:			V: 1	
>45% 45-25% 10-25% <10%	Lentosol/ Cambisol Muv Baía			I: 14	

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Matorral	17,35	Matorral	17,35	Vías rápidas:		
Escasa Vegetación	0,14	Escasa Vegetación	0,14	Vías de Orden I:		
Edificación dispersa	1,75	Edificación dispersa	1,75	Vías de Orden II:		
				Vías de Orden III:	X	
				Senderos:		
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo		Extensión (ha)	Documento			
SR Protección Paisajística		0,08	PRUG Parque Rural del Nublo. 2003			
SR Protección Forestal Tradicional		19,16				

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
6	Vertiente pronunciada con matorral de leguminosas, bancales de cultivo y edificación dispersa	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	3
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	3	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	5	Orientación:	5
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	5	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	
Valor parcial: 0,68	Valor final: 1
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	0,68
Intensidad de uso en 2005:	0,68
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 0%	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red: 2	
Valor de conectividad de la red: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	B
INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor: 1	
DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Entorno próximo	
Valor:	1
Entorno cercano	
Valor:	1
Entorno lejano	
Valor:	5
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	B

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MB

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
7	Microcabecera de cuenca con matorral de leguminosas y bancales de cultivo	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Hoya de Santana / La Mimbre		Tejeda. San Bartolomé de Tirajana	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (has)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 940 Cota media: 1130 Cota máxima: 1270	68,35	Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a' Tipo climático: Seco - subhúmedo	S

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Tobas e ignimbritas traquiriolíticas	I	Mioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón	E:	1
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Coluviones y derrubios	Depósitos recientes	Holoceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Lader acentuada			Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S: 2
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Lentosol/ Cambisol Capacidad: Muv Baía				V: 1
					I: 14

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA								
2005				1987												
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes						
Matorral	62,30	Matorral	62,29	Matorral	62,29	Matorral	62,29	Vías rápidas:								
Campos abandonados	5,90	Campos abandonados	5,92	Campos abandonados	5,92	Campos abandonados	5,92	Vías de Orden I:								
Edificación dispersa	0,15	Edificación dispersa	0,14	Edificación dispersa	0,14	Edificación dispersa	0,14	Vías de Orden II:	X							
								Vías de Orden III:		X						
								Senderos:		X						
								PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO								
				Categoría de suelo		Extensión (ha)		Documento								
				SR Protección Paisajística		25,59		PRUG Parque Rural del Nublo. 2003								
				SR Protección Agraria		9,17										
				SR Protección Forestal Tradicional		2,81										
				SR Protección Forestal Paisajística		30,78										

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

7

Microcabecera de cuenca con matorral de leguminosas y bancales de cultivo

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	3
Representatividad superficial:	3	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	5	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	3
Integración de actuaciones:	5	Orientación:	5
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	5	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MA	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de Conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 0,56	Valor final: 1
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 1,5
Intensidad de uso en 1987: 0,56	
Intensidad de uso en 2005: 0,56	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 0%	Entorno próximo
	Valor: 1
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Entorno cercano
	Valor: 1
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 3	Valor: 5
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: B

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MB

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
8	Escarpe con comunidades rupícolas y matorral de leguminosas	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Andén de Los Cabritos / Ronda		Tejeda
ALTITUD (m.s.n.m.)		SUPERFICIE (has)
Cota mínima: 900	Cota media: 1260	Cota máxima: 1460
		51,85
		ASPECTOS CLIMÁTICOS
		Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a'
		Tipo climático: Seco - subhúmedo
		ORIENTACIÓN
		NNE-SSE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE		Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Tobas e ignimbritas traquiriolíticas	I	Mioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón		
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		E: 1
Lava basáltica y brecha volcánica	Roque Nublo	Plioceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario		S: 1
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Escarpe			Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Invertebrados	
PENDIENTE DOMINANTE		SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO			
Acusada: X	Fuerte: 45-25%	Moderada: 10-25%	Suave: <10%	Tipo: Lentosol/ Cambisol	Capacidad: Muy Baja
>45%					
			PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		E: 2
					S: 1
					V: 1
					I: 14

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA					
2005				1987									
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes					
Escasa vegetación	12,40	Escasa vegetación	12,40	Escasa vegetación	12,40	Vías rápidas:							
Pastizal	39,45	Pastizal	39,45	Pastizal	39,45	Vías de Orden I:							
						Vías de Orden II:							
						Vías de Orden III:						X	
						Senderos:						X	
PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO													
				Categoría de suelo		Extensión (ha)		Documento					
				SR Protección Paisajística		31,03		PRUG Parque Rural del Nublo. 2003					
				SR Protección Agraria		14,83							
				SR Protección Forestal Tradicional		5,99							

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

8

Escarpe con comunidades rupícolas y matorral de leguminosas

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	3	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	5	Orientación:	3
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	3	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MA

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL			
Valor parcial: 1,59	Valor final: 2	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		Valor: 2	
Valor parcial		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Intensidad de uso en 1987:	1,59	Entorno próximo	
Intensidad de uso en 2005:	1,59	Valor: 1	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 0%		Entorno cercano	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1		Valor: 1	
ACCESIBILIDAD			
Valor de estructura de la red: 2		Entorno lejano	
Valor de conectividad de la red: 2		Valor: 5	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B		VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: B	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MB

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
9	Vertiente muy pronunciada con matorral de leguminosas	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Los Llanos / Umbría de Cha Catalina		Tejeda
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (has)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 670 Cota media: 950 Cota máxima: 1310	68,70	Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a' Tipo climático: Seco - subhúmedo
		ORIENTACIÓN
		N

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Tobas e ignimbritas traquiriolíticas	I	Mioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón	E:	1
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Sienitas alcalinas y peralcalinas	I	Mioceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera muy acentuada			Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S: 2
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:				V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Lentosol/ Cambisol Muy Baja				I: 14

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Escasa vegetación Pastizal	0,17 68,53	Escasa vegetación Pastizal	0,13 68,57				
RED VIARIA				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO			
		Dominantes	Frecuentes	Presentes			
Vías rápidas:							
Vías de Orden I:							
Vías de Orden II:					X		
Vías de Orden III:					X		
Senderos:							
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento					
SR Protección Paisajística	57,42	PRUG Parque Rural del Nublo. 2003					
SR Protección Agraria	0,16						
SR Protección Forestal Tradicional	11,12						

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

9

Vertiente muy pronunciada con matorral de leguminosas

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	3	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	1	Orientación:	1
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	5	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de Conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	
Valor parcial: 1,99	Valor final: 2
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	1,99
Intensidad de uso en 2005:	1,99
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 0%	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red: 2	
Valor de conectividad de la red: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	B
INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor: 2,2	
DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Entorno próximo	
Valor:	1
Entorno cercano	
Valor:	1
Entorno lejano	
Valor:	5
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: B

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
10	Vertiente moderada y cauces con matorral de leguminosas, bancales de cultivo y edificación dispersa	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
El Juncal de Tejada		Tejada	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (has)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 1050 Cota media: 1260 Cota máxima: 1400	75,63	Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a' Tipo climático: Seco - subhúmedo	SW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Tobas e ignimbritas traquiriolíticas	I	Mioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón	E:	1
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Sienitas alcalinas y peralcalinas	I	Mioceno	Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera moderada	Cauce de barranco		Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S: 2
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo: Lentosol/ Cambisol Capacidad: Muy Baja				V: 1
					I: 14

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Escasa vegetación	0,94	Matorral	0,93	Cultivos	3,62	Cultivos	3,62
Cultivos	3,62	Cultivos	3,62	Campos abandonados	3,24	Campos abandonados	3,25
Campos abandonados	3,24	Campos abandonados	3,25	Pastizal	65,81	Pastizal	66,50
Pastizal	65,81	Pastizal	66,50	Núcleo de población	2,02	Núcleo de población	1,33
Núcleo de población	2,02	Núcleo de población	1,33				

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:	X		
Vías de Orden III:		X	
Senderos:		X	

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Natural de Regeneración Natural	0,70	PRUG Parque Rural del Nublo. 2003 NC Monumento Natural del Roque Nublo. 2003
SR Protección Natural de Regeneración Forestal	2,59	
SR Protección Paisajística	34,87	
SR Protección Agraria	13,55	
SR Protección Forestal Tradicional	22,52	
SR Asentamiento Rural	1,40	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

10

Vertiente moderada y cauces con matorral de leguminosas, bancales de cultivo y edificación dispersa

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	3	Vegetación:	3
Presencia de agua:	5	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	1
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	5	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	5
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO ACTUAL

Valor parcial: 2,16 Valor final: 3

EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO

Valor parcial
 Intensidad de uso en 1987: 2,13
 Intensidad de uso en 2005: 2,16

Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 1.41%

Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 2

ACCESIBILIDAD

Valor de estructura de la red: 3

Valor de conectividad de la red: 4

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M

ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO

Valor: 1,8

DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO

Entorno próximo

Valor: 1

Entorno cercano

Valor: 1

Entorno lejano

Valor: 5

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: B

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: B

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
11	Crestería aislada con comunidades rupícolas y matorral de leguminosas	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Risco de Chimirique		Tejeda
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (has)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 1300 Cota media: 1500 Cota máxima: 1608	10,62	Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a' Tipo climático: Seco - subhúmedo
		ORIENTACIÓN
		N / S

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Brecha volcánica	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
			Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Crestería rocosa			Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	2
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:			V:	1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Lentosol/ Cambisol Muy Baja			I:	14

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Matorral	0,61	Matorral	0,61	Matorral	0,61	Matorral	0,61
Escasa vegetación	8,80	Escasa vegetación	8,80	Escasa vegetación	8,80	Escasa vegetación	8,80
Pastizal	1,21	Pastizal	1,21	Pastizal	1,21	Pastizal	1,21
RED VIARIA				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO			
		Dominantes	Frecuentes	Presentes			
Vías rápidas:							
Vías de Orden I:							
Vías de Orden II:							
Vías de Orden III:							
Senderos:				X			
Categoría de suelo		Extensión (ha)	Documento				
SR Protección Paisajística		7,13	PRUG Parque Rural del Nublo. 2003				
SR Protección Forestal Tradicional		3,49					

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

11

Crestería aislada con comunidades rupícolas y matorral de leguminosas

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	3
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	5	Orientación:	5
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	5	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MA

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	5	Contingencia de deterioro:	3
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 0,49	Valor final: 1
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 1,5
Intensidad de uso en 1987: 0,49	
Intensidad de uso en 2005: 0,49	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 0%	Entorno próximo
	Valor: 1
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Entorno cercano
	Valor: 1
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 1	Valor: 5
Valor de conectividad de la red: 1	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MB	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: B

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MB

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
12	Interfluvio en plancha y relieves aislados con pinar y matorral de leguminosas	1/2
TOPONIMIA	MUNICIPIO/OS	
Roque Nublo	Tejeda	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (has)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 1400 Cota media: 1575 Cota máxima: 1813	176,54	Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a' Tipo climático: Seco - subhúmedo
		ORIENTACIÓN
		N / S / SW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Brecha volcánica	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón	E:	2
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
			Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Rellanos culminantes	Relieves rocosos aislados		Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Lentosol/ Cambisol Capacidad: Muy Baja			S: 2 V: 1 I: 14	

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Repoblación cerrada	44,74	Repoblación cerrada	44,74	Repoblación cerrada	44,74	Repoblación cerrada	44,74
Repoblación abierta	36,22	Repoblación abierta	32,68	Repoblación abierta	32,68	Repoblación abierta	32,68
Matorral	52,04	Matorral	55,58	Matorral	55,58	Matorral	55,58
Escasa vegetación	8,04	Escasa vegetación	8,04	Escasa vegetación	8,04	Escasa vegetación	8,04
Senderismo	3,19	Senderismo	3,19	Senderismo	3,19	Senderismo	3,19
Pastizal	32,31	Pastizal	32,31	Pastizal	32,31	Pastizal	32,31

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:			
Senderos:	X		

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Natural	13,64	NC Monumento Natural del Roque Nublo. 2003
SR Protección Natural de Regeneración Natural	140,71	
SR Protección Natural de Regeneración Forestal	22,29	
SR Protección Forestal Tradicional	0,04	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

12

Interfluvio en plancha y relieves aislados con pinar y matorral de leguminosas

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	3	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	5	Vegetación:	3
Vegetación:	5	Pendiente:	5
Presencia de agua:	1	Orientación:	5
Integración de actuaciones:	5	Visibilidad:	5
Fondo escénico:	5		
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	5	Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MA	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MA

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de Conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 0,94	Valor final: 1
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 1,8
Intensidad de uso en 1987: 0,93	
Intensidad de uso en 2005: 0,94	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 1.08 %	Entorno próximo
	Valor: 1
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Entorno cercano
	Valor: 1
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 1	Valor: 5
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: B

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MB

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
13	Escarpe con comunidades rupícolas, matorral de leguminosas y pinar	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Risco del Laurel / Andén de Perdomo / Risco de La Foguera		Tejeda
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (has)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 1200 Cota media: 1393 Cota máxima: 1669	98,89	Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a' Tipo climático: Seco - subhúmedo
		ORIENTACIÓN
		NNE / NW / S

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas basálticas	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón	E:	3
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Coluviones y derrubios	Depósitos recientes	Holoceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Escarpe			Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S: 2
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:				V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Cambisol eútrico Baia				I: 14

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Replacón cerrada	6,07	Replacón cerrada	6,07	Replacón cerrada	6,07	Replacón cerrada	6,07
Replacón abierta	3,60	Replacón abierta	2,13	Replacón abierta	2,13	Replacón abierta	2,13
Matorral	7,66	Matorral	7,66	Matorral	7,66	Matorral	7,66
Escasa Vegetacón	33,83	Escasa Vegetacón	33,83	Escasa Vegetacón	33,83	Escasa Vegetacón	33,83
Pastizal	47,73	Pastizal	49,20	Pastizal	49,20	Pastizal	49,20

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:			
Senderos:			X

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Natural de Regeneracón Natural	38,39	NC Monumento Natural del Roque Nublo. 2003
SR Protección Natural de Regeneracón Forestal	38,96	
SR Protección Agraria Forestal	20,98	
SR Protección Forestal Paisajística	0,56	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

13

Escarpe con comunidades rupícolas, matorral de leguminosas y pinar

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	3	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	5	Orientación:	1
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	5	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MA	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MA

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO ACTUAL

Valor parcial: 1,18

Valor final: 2

EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO

Valor parcial

Intensidad de uso en 1987: 1,20
Intensidad de uso en 2005: 1,18

Incremento de intensidad de uso 1987-2005:

1,67%

Valor final de la evolución de la intensidad de uso:

1

ACCESIBILIDAD

Valor de estructura de la red:

1

Valor de conectividad de la red:

1

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:

B

ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO

Valor: 1,8

DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO

Entorno próximo

Valor: 1

Entorno cercano

Valor: 1

Entorno lejano

Valor: 5

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:

B

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MB

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
14	Paleovalle colgado con matorral de leguminosas y pinar	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Barranco del Nublo		Tejeda
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (has)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 1400 Cota media: 1570 Cota máxima: 1600	43,60	Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a' Tipo climático: Seco - subhúmedo
		ORIENTACIÓN
		SW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Brecha volcánica	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón	E:	2
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
			Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera acentuada	Fondo de barranco		Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S: 2
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Cambisol eútrico Capacidad: Baia				V: 1
					I: 14

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA					
2005				1987									
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes					
Replacación cerrada	12,86	Replacación cerrada	12,86	Matorral	30,46	Vías rápidas:							
Replacación abierta	5,13	Pastizal	0,28			Vías de Orden I:							
Matorral	25,32					Vías de Orden II:							
Escasa vegetación	0,01					Vías de Orden III:							
Pastizal	0,28					Senderos:		X					
								PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO					
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento							
				SR Protección Natural de Regeneración Natural	2,87	NC Monumento Natural del Roque Nublo. 2003							
				SR Protección Natural de Regeneración Forestal	40,72								
				SR Protección Forestal Tradicional	0,01								

ÁMBITO DE ESTUDIO DE

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
14	Paleovalle colgado con matorral de leguminosas y pinar	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

<p>POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p style="text-align: center;">VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">CALIDAD NATURAL</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">FRAGILIDAD NATURAL</th> </tr> <tr> <th style="text-align: right;">Valor</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Diversidad: 5</td> <td>Limitantes naturales para la vegetación: 1</td> </tr> <tr> <td>Representatividad superficial: 3</td> <td>Estatus de amenaza de la vegetación: 5</td> </tr> <tr> <td>Interacciones ambientales: 3</td> <td>Limitantes naturales para la fauna: 1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Estatus de amenaza de la fauna: 5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Formas del relieve: 5</td> <td>FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Vegetación: 5</td> <td>Vegetación: 3</td> </tr> <tr> <td>Presencia de agua: 1</td> <td>Pendiente: 5</td> </tr> <tr> <td>Integración de actuaciones: 5</td> <td>Orientación: 1</td> </tr> <tr> <td>Fondo escénico: 5</td> <td>Visibilidad: 1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Singularidad: 5</td> <td>GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Erosionabilidad: 5</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD: MA</td> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: A</td> </tr> </tbody> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MA</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p style="text-align: center;">VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL</th> </tr> <tr> <th style="text-align: right;">Valor</th> <th style="text-align: right;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</td> </tr> <tr> <td>Distribución territorial: 0</td> <td>Estado de conservación: 0</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección: 0</td> <td>Contingencia de deterioro: 0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</td> </tr> <tr> <td>Distribución territorial: 0</td> <td>Estado de conservación: 0</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección: 0</td> <td>Contingencia de deterioro: 0</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS: MB</td> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: MB</td> </tr> </tbody> </table> </div>	CALIDAD NATURAL	FRAGILIDAD NATURAL	Valor	Valor	BIOCENOSIS		Diversidad: 5	Limitantes naturales para la vegetación: 1	Representatividad superficial: 3	Estatus de amenaza de la vegetación: 5	Interacciones ambientales: 3	Limitantes naturales para la fauna: 1		Estatus de amenaza de la fauna: 5	CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		Formas del relieve: 5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	Vegetación: 5	Vegetación: 3	Presencia de agua: 1	Pendiente: 5	Integración de actuaciones: 5	Orientación: 1	Fondo escénico: 5	Visibilidad: 1	GEOMORFOLOGÍA		Singularidad: 5	GEOMORFOLOGÍA		Erosionabilidad: 5	VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD: MA	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: A	INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	Valor	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		Distribución territorial: 0	Estado de conservación: 0	Singularidad y estatus de protección: 0	Contingencia de deterioro: 0	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		Distribución territorial: 0	Estado de conservación: 0	Singularidad y estatus de protección: 0	Contingencia de deterioro: 0	VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS: MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: MB	<p>PRESIÓN ANTRÓPICA</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p style="text-align: center;">ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA</p> <p>INTENSIDAD DE USO ACTUAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor parcial: 0,65</td> <td>Valor final: 1</td> </tr> </table> <p>EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Valor parcial</td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 1987:</td> <td style="text-align: right;">0,51</td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 2005:</td> <td style="text-align: right;">0,65</td> </tr> </table> <p>Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 27,45%</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor final de la evolución de la intensidad de uso:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> </table> <p>ACCESIBILIDAD</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor de estructura de la red:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Valor de conectividad de la red:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MB</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p style="text-align: center;">ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA</p> <p>INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">1,3</td> </tr> </table> <p>DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Entorno próximo</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Entorno cercano</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Entorno lejano</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: B</p> </div> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MB</p>	Valor parcial: 0,65	Valor final: 1	Valor parcial		Intensidad de uso en 1987:	0,51	Intensidad de uso en 2005:	0,65	Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	1	Valor de estructura de la red:	1	Valor de conectividad de la red:	1	Valor:	1,3	Entorno próximo		Valor:	1	Entorno cercano		Valor:	1	Entorno lejano		Valor:	5
CALIDAD NATURAL	FRAGILIDAD NATURAL																																																																																
Valor	Valor																																																																																
BIOCENOSIS																																																																																	
Diversidad: 5	Limitantes naturales para la vegetación: 1																																																																																
Representatividad superficial: 3	Estatus de amenaza de la vegetación: 5																																																																																
Interacciones ambientales: 3	Limitantes naturales para la fauna: 1																																																																																
	Estatus de amenaza de la fauna: 5																																																																																
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE																																																																																	
Formas del relieve: 5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE																																																																																
Vegetación: 5	Vegetación: 3																																																																																
Presencia de agua: 1	Pendiente: 5																																																																																
Integración de actuaciones: 5	Orientación: 1																																																																																
Fondo escénico: 5	Visibilidad: 1																																																																																
GEOMORFOLOGÍA																																																																																	
Singularidad: 5	GEOMORFOLOGÍA																																																																																
	Erosionabilidad: 5																																																																																
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD: MA	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: A																																																																																
INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL																																																																																
Valor	Valor																																																																																
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO																																																																																	
Distribución territorial: 0	Estado de conservación: 0																																																																																
Singularidad y estatus de protección: 0	Contingencia de deterioro: 0																																																																																
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO																																																																																	
Distribución territorial: 0	Estado de conservación: 0																																																																																
Singularidad y estatus de protección: 0	Contingencia de deterioro: 0																																																																																
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS: MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: MB																																																																																
Valor parcial: 0,65	Valor final: 1																																																																																
Valor parcial																																																																																	
Intensidad de uso en 1987:	0,51																																																																																
Intensidad de uso en 2005:	0,65																																																																																
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	1																																																																																
Valor de estructura de la red:	1																																																																																
Valor de conectividad de la red:	1																																																																																
Valor:	1,3																																																																																
Entorno próximo																																																																																	
Valor:	1																																																																																
Entorno cercano																																																																																	
Valor:	1																																																																																
Entorno lejano																																																																																	
Valor:	5																																																																																
<p>VALORACIÓN FINAL</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja</p> </div>																																																																																	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
15	Vertiente pronunciada con matorral de leguminosas, almendros y bancales de cultivo	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
La Candelilla		Tejeda	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (has)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 1270 Cota media: 1305 Cota máxima: 1400	36,45	Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a' Tipo climático: Seco - subhúmedo	SW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas basálticas	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón	E:	1
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Tobas e ignimbritas traquiriolíticas	I	Mioceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera acentuada			Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S: 2
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Cambisol eútrico Capacidad: Baía				V: 1
					I: 14

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA					
2005		1987		2005		1987		Dominantes		Frecuentes		Presentes	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:					
Matorral	31,35	Matorral	31,35	Escasa Vegetación	0,14	Escasa Vegetación	0,14	Vías de Orden I:					
Escasa Vegetación	0,14	Campos abandonados	4,96	Campos abandonados	1,65			Vías de Orden II:	X				
Campos abandonados	1,65							Vías de Orden III:		X			
Edificación Dispersa	3,31							Senderos:					
								PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO					
				Categoría de suelo		Extensión (ha)		Documento					
				SR Protección Natural de Regeneración Natural		4,20		PRUG Parque Rural del Nublo. 2003 NC Monumento Natural del Roque Nublo. 2003					
				SR Protección Natural de Regeneración Forestal		1,88							
				SR Protección Paisajística		0,55							
				SR Protección Forestal Tradicional		25,75							
				SR Protección Forestal Paisajística		4,06							

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

15

Vertiente pronunciada con matorral de leguminosas, almendros y bancales de cultivo

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	3
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	3	Vegetación:	3
Vegetación:	3	Pendiente:	3
Presencia de agua:	1	Orientación:	5
Integración de actuaciones:	5	Visibilidad:	5
Fondo escénico:	5		
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	1	Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 0,81	Valor final: 1
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 1,6
Intensidad de uso en 1987: 0,70	
Intensidad de uso en 2005: 0,81	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 15.71%	Entorno próximo
	Valor: 1
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 4	Entorno cercano
	Valor: 1
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 3	Valor: 5
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: B

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: B

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
16	Cabecera de cuenca con matorral de leguminosas, almendros, bancales de cultivo y edificación puntualmente concentrada	1/2
TOPONIMIA	MUNICIPIO/OS	
Barranco de Ayacata	Tejeda. San Bartolomé de Tirajana	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (has)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 1120 Cota media: 1280 Cota máxima: 1550	95,27	Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a' Tipo climático: Seco - subhúmedo
		ORIENTACIÓN
		SW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Brecha volcánica	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	1
Tobas e ignimbritas traquiriolíticas	I	Mioceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera acentuada	Fondo de barranco		Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Cambisol eútrico Capacidad: Baia			S: 2 V: 1 I: 14	

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Matorral	22,93	Escasa Vegetación	33,09	Escasa Vegetación	33,09	Escasa Vegetación	33,09
Escasa Vegetación	0,17	Campos abandonados	0,32	Campos abandonados	0,32	Campos abandonados	0,32
Pastizal	53,82	Pastizal	43,84	Pastizal	43,84	Pastizal	43,84
Edificación Dispersa	13,85	Edificación Dispersa	16,41	Edificación Dispersa	16,41	Edificación Dispersa	16,41
Núcleo de población	4,50	Núcleo de población	1,61	Núcleo de población	1,61	Núcleo de población	1,61
RED VIARIA				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO			
		Dominantes	Frecuentes	Presentes			
Vías rápidas:							
Vías de Orden I:							
Vías de Orden II:		X					
Vías de Orden III:				X			
Senderos:			X				
		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento			
		SR Protección Natural de Regeneración Forestal	6,24	PRUG Parque Rural del Nublo. 2003 NC Monumento Natural del Roque Nublo. 2003			
		SR Protección Paisajística	0,08				
		SR Protección Agraria Forestal	2,99				
		SR Protección Forestal Tradicional	73,34				
		SR Protección Forestal Paisajística	9,03				
		SR Asentamiento Rural	2,50				

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

16

Cabecera de cuenca con matorral de leguminosas, almendros, banales de cultivo y edificación puntualmente concentrada

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	3
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	3	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	3
Integración de actuaciones:	1	Orientación:	5
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	5	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	
Valor parcial: 1,91	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	1,89
Intensidad de uso en 2005:	1,91
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 1.06%	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 3	
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red: 3	
Valor de conectividad de la red: 4	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	A
INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor: 1,2	
DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Entorno próximo	
Valor:	2
Entorno cercano	
Valor:	2
Entorno lejano	
Valor:	5
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	B

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
17	Vertiente pronunciada con matorral de leguminosas, pinar y edificación dispersa	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Hoya del Pajarito / El Montañón / Risco de Los Timoneros		Tejeda. San Bartolomé de Tirajana
ALTITUD (m.s.n.m.)		SUPERFICIE (has)
Cota mínima: 1300	Cota media: 1470	Cota máxima: 1763
		139,43
		ASPECTOS CLIMÁTICOS
		Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a'
		Tipo climático: Seco - subhúmedo
		ORIENTACIÓN
		SW / W

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE		Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Brecha volcánica	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón		E: S: 1 V: I:
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
			Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario		
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera acentuada	Rellanos culminantes		Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E: S: 2 V: 1 I: 14
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Cambisol eútrico Capacidad: Baia				

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005				1987			
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)		
Repoblación cerrada	4,65	Repoblación cerrada	1,99				
Repoblación abierta	20,43	Repoblación abierta	17,91				
Matorral	102,20	Matorral	108,53				
Escasa vegetación	6,11	Escasa vegetación	5,12				
Senderismo	0,16	Pastizal	1,75				
Pastizal	1,75	Coto de caza	3,44				
Coto de caza	3,44	Núcleo de población	0,69				
Núcleo de población	0,69						

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:		X	
Vías de Orden III:			
Senderos:		X	
PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO			
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento	
SR Protección Natural	0,01	PRUG Parque Rural del Nublo. 2003 NC Monumento Natural del Roque Nublo. 2003	
SR Protección Natural de Regeneración Natural	4,15		
SR Protección Natural de Regeneración Forestal	60,75		
SR Protección Paisajística	33,98		
SR Protección Forestal Tradicional	40,55		

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

17

Vertiente pronunciada con matorral de leguminosas, pinar y edificación dispersa

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	3	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	3
Integración de actuaciones:	5	Orientación:	5
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	5	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	
Valor parcial: 0,49	Valor final: 1
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	0,46
Intensidad de uso en 2005:	0,49
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 6,52%	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 3	
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red: 3	
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	B
INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor: 1,7	
DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Entorno próximo	
Valor: 1	
Entorno cercano	
Valor: 2	
Entorno lejano	
Valor: 5	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	
B	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MB

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
18	Paleovalle colgado con pinar, matorral de leguminosas y embalse	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Cortijo de Los Hornos		Tejeda. San Bartolomé de Tirajana
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (has)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 1550 Cota media: 1650 Cota máxima: 1750	81,70	Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a' Tipo climático: Seco - subhúmedo
		ORIENTACIÓN
		NNE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Brecha volcánica	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón	E:	1
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas basanítico-nefeliníticas	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera moderada	Fondo de barranco		Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S: 2
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo: Cambisol eútrico Capacidad: Baía				V: 1
					I: 14

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Repoblación cerrada	5,13	Repoblación cerrada	5,13	Repoblación cerrada	5,13	Repoblación cerrada	5,13
Repoblación abierta	14,22	Repoblación abierta	9,61	Repoblación abierta	9,61	Repoblación abierta	9,61
Matorral	1,81	Matorral	6,39	Matorral	6,39	Matorral	6,39
Escasa vegetación	0,25	Escasa vegetación	0,25	Escasa vegetación	0,25	Escasa vegetación	0,25
Senderismo	0,15	Senderismo	0,15	Senderismo	0,15	Senderismo	0,15
Presas y estanques	12,14	Presas y estanques	12,14	Presas y estanques	12,14	Presas y estanques	12,14
Coto de caza	48,00	Coto de caza	48,18	Coto de caza	48,18	Coto de caza	48,18

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:	X		
Vías de Orden III:		X	
Senderos:			

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Paisajística	73,94	PRUG Parque Rural del Nublo. 2003
SR Protección Forestal Tradicional	7,76	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

18

Paleovalle colgado con pinar, matorral de leguminosas y embalse

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	3	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	5	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	1
Presencia de agua:	5	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	1
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	5	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	
Valor parcial: 1,89	Valor final: 2
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	1,86
Intensidad de uso en 2005:	1,89
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	
	1,61%
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	
	2
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red:	
	3
Valor de conectividad de la red:	
	4
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	M
INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor: 1,3	
DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Entorno próximo	
Valor:	1
Entorno cercano	
Valor:	1
Entorno lejano	
Valor:	5
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	B

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: B

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
19	Vertiente pronunciada y cauces encajados con pinar y matorral de leguminosas	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Casa del Pino / Barranco de Las Rosas / La Ortiquilla		Tejeda. San Bartolomé de Tirajana	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (has)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 1270 Cota media: 1445 Cota máxima: 1600	91,44	Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a' Tipo climático: Seco - subhúmedo	N / W

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Sedimentos epiclásticos y brecha volcánica	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón	E:	1
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas basanítico-nefelínicas	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera pronunciada	Fondo de barranco		Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S: 2
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Cambisol eútrico Capacidad: Baía				V: 1
					I: 14

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Repoblación cerrada	45,49	Repoblación cerrada	43,75	Repoblación cerrada	45,49	Repoblación cerrada	43,75
Repoblación abierta	12,90	Repoblación abierta	14,65	Repoblación abierta	12,90	Repoblación abierta	14,65
Matorral	0,26	Matorral	0,26	Matorral	0,26	Matorral	0,26
Escasa vegetación	6,18	Escasa vegetación	6,18	Escasa vegetación	6,18	Escasa vegetación	6,18
Pastizal	20,76	Cultivos	0,15	Pastizal	20,76	Cultivos	0,15
Coto de caza	4,21	Pastizal	20,76	Coto de caza	4,21	Pastizal	20,76
Edificación dispersa	1,64	Coto de caza	4,21	Edificación dispersa	1,64	Coto de caza	4,21
		Edificación dispersa	1,48			Edificación dispersa	1,48

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:	X		
Senderos:		X	

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Natural de Regeneración Natural	13,05	PRUG Parque Rural del Nublo. 2003 NC Monumento Natural del Roque Nublo. 2003
SR Protección Natural de Regeneración Forestal	0,02	
SR Protección Paisajística	75,55	
SR Protección Agraria	1,15	
SR Protección Hidrológica	1,67	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

19

Vertiente pronunciada y cauces encajados con pinar y matorral de leguminosas

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		Valor	FRAGILIDAD NATURAL		Valor
BIOCENOSIS					
Diversidad:		5	Limitantes naturales para la vegetación:		1
Representatividad superficial:		3	Estatus de amenaza de la vegetación:		5
Interacciones ambientales:		5	Limitantes naturales para la fauna:		1
			Estatus de amenaza de la fauna:		5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE					
Formas del relieve:		3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE		
Vegetación:		5	Vegetación:		1
Presencia de agua:		1	Pendiente:		3
Integración de actuaciones:		5	Orientación:		1
Fondo escénico:		5	Visibilidad:		1
GEOMORFOLOGÍA					
Singularidad:		1	GEOMORFOLOGÍA		
			Erosionabilidad:		5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:		A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:		M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO					
Distribución territorial:		0	Estado de conservación:		0
Singularidad y estatus de protección:		0	Contingencia de deterioro:		0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO					
Distribución territorial:		1	Estado de conservación:		5
Singularidad y estatus de protección:		1	Contingencia de deterioro:		5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:		M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:		M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	
Valor parcial: 1,25	Valor final: 2
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	1,25
Intensidad de uso en 2005:	1,25
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 0%	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red: 2	
Valor de conectividad de la red: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	B
INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor: 1,8	
DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Entorno próximo	
Valor: 1	
Entorno cercano	
Valor: 1	
Entorno lejano	
Valor: 5	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	B

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MB

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
20	Vertiente muy pronunciada con matorral de leguminosas y pinar	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
La Mina / El Ancón / Andén del Toro		Tejeda	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (has)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 1290 Cota media: 1500 Cota máxima: 1660	43,63	Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a' Tipo climático: Seco - subhúmedo	W

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas basáltico-nefelínicas	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Matorrales con retama amarilla y escobón	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	1
			Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Esacarpe	Ladera pronunciada		Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:				V:
>45% 45-25% 10-25% <10%	Cambisol eútrico Baia				I:
					2
					1
					14

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Repoblación cerrada	8,51	Repoblación cerrada	6,23	Repoblación cerrada	6,23	Repoblación cerrada	6,23
Repoblación abierta	7,24	Repoblación abierta	8,45	Repoblación abierta	8,45	Repoblación abierta	8,45
Matorral	23,65	Matorral	24,72	Matorral	24,72	Matorral	24,72
Escasa vegetación	0,06	Escasa vegetación	0,06	Escasa vegetación	0,06	Escasa vegetación	0,06
Coto de caza	4,17	Coto de caza	4,17	Coto de caza	4,17	Coto de caza	4,17
RED VIARIA				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO			
		Dominantes	Frecuentes	Presentes			
Vías rápidas:							
Vías de Orden I:							
Vías de Orden II:							
Vías de Orden III:							
Senderos:		X					
		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento			
		SR Protección Paisajística	43,19	PRUG Parque Rural del Nublo. 2003			
		SR Protección Hidrológica	0,44				

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

20

Vertiente muy pronunciada con matorral de leguminosas y pinar

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	3	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	5	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	5	Orientación:	1
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	3	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MA	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MA

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 0,66	Valor final: 1
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 1,8
Intensidad de uso en 1987: 0,64	
Intensidad de uso en 2005: 0,66	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 3,13%	Entorno próximo
	Valor: 1
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 2	Entorno cercano
	Valor: 1
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 1	Valor: 5
Valor de conectividad de la red: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: B

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MB

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
21	Vertiente pronunciada y cauces con bancales de cultivo y edificación puntualmente concentrada	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
La Culata de Tejeda		Tejeda
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (has)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 1020 Cota media: 1180 Cota máxima: 1350	110,09	Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a' Tipo climático: Seco - subhúmedo
		ORIENTACIÓN
		W

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE		Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Sedimentos epiclásticos y brecha volcánica	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón		
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		E: 1 S: 1 V: 1 I: 1
Aluviones	Depósitos recientes	Holoceno			
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera acentuada	Cauce de barranco		Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		E: 2 S: 1 V: 1 I: 14
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Cambisol eútrico Capacidad: Baia				

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA							
2005				1987											
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)										
Replacación cerrada	0,60	Replacación cerrada	0,60	Cultivos	12,84	Vías rápidas:									
Presas y estanques	0,14	Cultivos	12,84	Pastizal	53,17	Vías de Orden I:									
Cultivos	10,42	Pastizal	53,17	Edificación dispersa	40,74	Vías de Orden II:	X								
Pastizal	53,04	Edificación dispersa	40,74	Núcleo de población	2,74	Vías de Orden III:		X							
Edificación dispersa	39,21	Núcleo de población	2,74			Senderos:		X							
Núcleo de población	6,68														
								PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO							
								Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento					
								SR Protección Natural de Regeneración Forestal	6,61	PRUG Parque Rural del Nublo. 2003 NC Monumento Natural del Roque Nublo. 2003					
								SR Protección Paisajística	6,49						
								SR Protección Agraria	63,09						
								SR Protección Forestal Tradicional	24,46						
								SR Protección Hidrológica	5,00						
								SR Asentamiento Rural	4,44						

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

21

Vertiente muy pronunciada y cauces con bancales de cultivo y edificación puntualmente concentrada

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	3	Vegetación:	3
Vegetación:	3	Pendiente:	3
Presencia de agua:	5	Orientación:	1
Integración de actuaciones:	0	Visibilidad:	5
Fondo escénico:	5		
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	1	Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 3,16	Valor final: 4
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Entorno próximo
Intensidad de uso en 1987: 3,11	Valor: 1
Intensidad de uso en 2005: 3,16	Entorno cercano
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 1,61%	Valor: 1
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 2	Entorno lejano
ACCESIBILIDAD	Valor: 5
Valor de estructura de la red: 3	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M
Valor de conectividad de la red: 4	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
22	Vertiente muy pronunciada con matorral de leguminosas, almendros, bancales de cultivo y edificación dispersa	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Los Manantiales / Lomo de Anchieta		Tejeda
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (has)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 1140 Cota media: 1350 Cota máxima: 1550	80,11	Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a' Tipo climático: Seco - subhúmedo
		ORIENTACIÓN
		W

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE		Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Sedimentos epiclásticos y brecha volcánica	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón		
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		E: 2
Lavas basanítico-nefeliníticas	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario		S: 2
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera muy acentuada	Cauce de barranco		Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	
PENDIENTE DOMINANTE		SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO			
Acusada: X >45%	Fuerte: 45-25%	Moderada: 10-25%	Suave: <10%	Tipo: Cambisol eútrico	Capacidad: Baia
			PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		E: 2
					S: 1
					V: 1
					I: 14

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Repoblación cerrada	2,01	Repoblación cerrada	2,01	Repoblación cerrada	2,01	Repoblación cerrada	2,01
Repoblación abierta	0,19	Matorral	38,10	Matorral	38,10	Matorral	38,10
Matorral	37,92	Cultivos	2,73	Cultivos	2,73	Cultivos	2,73
Cultivos	2,72	Pastizal	31,82	Pastizal	31,82	Pastizal	31,82
Pastizal	31,82	Edificación dispersa	5,21	Edificación dispersa	5,21	Edificación dispersa	5,21
Edificación dispersa	5,10	Núcleo de población	0,24	Núcleo de población	0,24	Núcleo de población	0,24
Núcleo de población	0,35						

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:	X		
Senderos:		X	
PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO			
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento	
SR Protección Paisajística	63,11	PRUG Parque Rural del Nublo. 2003	
SR Protección Agraria	16,27		
SR Asentamiento Rural	0,73		

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

22

Vertiente muy pronunciada con matorral de leguminosas, almendros, bancales de cultivo y edificación dispersa

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	3	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	3	Vegetación:	3
Vegetación:	5	Pendiente:	5
Presencia de agua:	1	Orientación:	1
Integración de actuaciones:	3	Visibilidad:	1
Fondo escénico:	5		
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	1	Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 1,37	Valor final: 2
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 2,5
Intensidad de uso en 1987: 1,37	
Intensidad de uso en 2005: 1,37	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 0%	Entorno próximo
	Valor: 1
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Entorno cercano
	Valor: 1
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 2	Valor: 5
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: B

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
23	Vertiente pronunciada y rellano sedimentario con matorral de leguminosas y almendros	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Llano de La Mesa / Finca de Los Nogalillos		Tejeda
ALTITUD (m.s.n.m.)		SUPERFICIE (has)
Cota mínima: 1040	Cota media: 1250	Cota máxima: 1400
		66,04
ASPECTOS CLIMÁTICOS		ORIENTACIÓN
Clasificación climática (Thorntwaite): C1sB'2a'		N
		Tipo climático: Seco - subhúmedo

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE		Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Sedimentos epiclásticos y brecha volcánica	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón		
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		E: 1
Lavas basálticas	Roque Nublo	Plioceno			S: 1
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera acentuada	Rellano culminante		Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		E: 2
Acusada: >45%	Fuerte: X 45-25%	Moderada: 10-25%	Suave: <10%	Tipo: Cambisol eútrico	V: 1
				Capacidad: Baia	I: 14

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)			
Presas y estanques	0,25	Cultivos	1,23	Vías rápidas:	Dominantes	Frecuentes
Cultivos	0,54	Campos abandonados	5,22	Vías de Orden I:		Presentes
Campos abandonados	5,91	Pastizal	59,03	Vías de Orden II:		X
Pastizal	58,78	Edificación dispersa	0,56	Vías de Orden III:	X	
Edificación dispersa	0,56			Senderos:	X	
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Natural de Regeneración Forestal	8,64	PRUG Parque Rural del Nublo. 2003 NC Monumento Natural del Roque Nublo. 2003
				SR Protección Agraria Forestal	0,33	
				SR Protección Forestal Tradicional	57,07	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

23

Vertiente pronunciada y rellano sedimentario con matorral de leguminosas y almendros

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	3	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	3
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	3
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	5	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	
Valor parcial: 1,99	Valor final: 2
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	2,14
Intensidad de uso en 2005:	1,99
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	
	-7.01%
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	
	1
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red:	
	2
Valor de conectividad de la red:	
	3
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	B
INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor: 2,8	
DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Entorno próximo	
Valor:	1
Entorno cercano	
Valor:	1
Entorno lejano	
Valor:	5
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: B

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
24	Microcabecera de cuenca con bancales de cultivo, almendros y edificación concentrada	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Casas del Lomo / La Palmita		Tejeda
ALTITUD (m.s.n.m.)		SUPERFICIE (has)
Cota mínima: 1000	Cota media: 1050	Cota máxima: 1130
		26,52
ASPECTOS CLIMÁTICOS		ORIENTACIÓN
Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a'		Tipo climático: Seco - subhúmedo
		NNW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE		Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Coluviones y derrubios	Depósitos recientes	Holoceno	Matorrales con retama amarilla y escobón		E: S: V: I:
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
Tobas e ignimbritas traquiriolíticas	I	Mioceno			
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera moderada			Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E: S: 2 V: 1 I: 14
PENDIENTE DOMINANTE		SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO			
Acusada: >45%	Fuerte: 45-25%	Moderada: X 10-25%	Suave: <10%	Tipo: Cambisol eútrico	Capacidad: Baia
			PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005				1987			
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)		
Cultivos	1,89	Cultivos	3,81	Pastizal	18,71		
Campos abandonados	1,91	Edificación dispersa	4,00				
Pastizal	18,73						
Edificación dispersa	2,01						
Núcleo de población	1,98						

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:	X		
Vías de Orden III:		X	
Senderos:		X	

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Paisajística	1,60	PRUG Parque Rural del Nublo. 2003
SR Protección Agraria	7,49	
SR Protección Forestal Tradicional	16,42	
SR Asentamiento Rural	1,01	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

24

Microcabecera de cuenca con bancales de cultivo, almendros y edificación concentrada

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	3	Vegetación:	3
Presencia de agua:	5	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	1	Orientación:	3
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	5	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 2,57	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 2,3
Intensidad de uso en 1987: 2,52	
Intensidad de uso en 2005: 2,57	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 1.98%	Entorno próximo
	Valor: 1
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 2	Entorno cercano
	Valor: 1
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 3	Valor: 5
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
25	Cabecera de cuenca con matorral de leguminosas, almendros, bancales de cultivo y edificación concentrada	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Timagada / El Peñonal		Tejeda	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (has)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 1000 Cota media: 1220 Cota máxima: 1350	122,23	Clasificación climática (Thornthwaite): C1sB'2a'	Tipo climático: Seco - subhúmedo
			NW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Tobas e ignimbritas traquiriolíticas	I	Mioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón	E:	1
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Coluviones y aluviones	Depósitos recientes	Holoceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera acentuada	Cauce de barranco		Paseriformes. Rapaces	Reptiles/Mamíferos/Anfibios/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S: 2
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Cambisol eútrico Capacidad: Baía				V: 1
					I: 14

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Cultivos	0,52	Cultivos	8,90	Vías rápidas:		
Campos abandonados	11,29	Campos abandonados	10,73	Vías de Orden I:		
Pastizal	105,13	Pastizal	101,12	Vías de Orden II:	X	
Edificación dispersa	3,81	Edificación dispersa	1,30	Vías de Orden III:		X
Núcleo de población	1,48	Núcleo de población	0,18	Senderos:		X
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Natural de Regeneración Natural	0,06	PRUG Parque Rural del Nublo. 2003 NC Monumento Natural del Roque Nublo. 2003
				SR Protección Paisajística	8,90	
				SR Protección Agraria	6,99	
				SR Protección Agraria Forestal	18,14	
				SR Protección Forestal Tradicional	86,66	
				SR Asentamiento Rural	1,48	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE ROQUE NUBLO

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
25	Cabecera de cuenca con matorral de leguminosas, almendros, banales de cultivo y edificación concentrada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	3	Vegetación:	3
Presencia de agua:	5	Pendiente:	3
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	5
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	5	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 2,23	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 2
Intensidad de uso en 1987: 2,18	
Intensidad de uso en 2005: 2,23	Entorno próximo
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 2.29%	Valor: 1
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 2	Entorno cercano
ACCESIBILIDAD	Valor: 1
Valor de estructura de la red: 3	Entorno lejano
Valor de conectividad de la red: 4	Valor: 5
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: B

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: B

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta



Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

*Análisis geográfico de las disfunciones entre el potencial para la protección y la presión antrópica en espacios protegidos de Gran Canaria
(Islas Canarias)*

***FICHAS DE UNIDADES DE PAISAJE:
ÁMBITO TAFIRA - BANDAMA***

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
1	Cono volcánico con palmeral, matorral de tabaibas y edificación consolidada	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Montaña de Tafira – Urbanización Monteluz		Las Palmas de Gran Canaria
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 330 Cota media: 380 Cota máxima: 459	40,73	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido
		ORIENTACIÓN
		NE / W / E

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Cono de tefra basanítico-nefelínico	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Matorrales con tabaiba amarga	E: S: V: I:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
			Hábitat de Interés Comunitario		
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Cono volcánico			Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Invertebrados	E: S: V: I:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Lentosol/ Andosol Capacidad: Baía			E: S: V: 1 I: 15	

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA					
2005				1987									
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)								
Matorral cerrado	2,46	Matorral cerrado	1,93	Matorral cerrado	1,93	Vías rápidas:							
Matorral abierto	20,13	Matorral abierto	21,62	Matorral abierto	21,62	Vías de Orden I:							
Campos abandonados	0,21	Cultivos	4,39	Cultivos	4,39	Vías de Orden II:	X						
Edificación dispersa	1,59	Campos abandonados	1,12	Campos abandonados	1,12	Vías de Orden III:							
Núcleo de población	16,34	Edificación dispersa	2,54	Edificación dispersa	2,54	Senderos:		X					
		Núcleo de población	6,98	Núcleo de población	6,98	PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO							
		Área urbanizada	2,15	Área urbanizada	2,15	Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento					
						SR Protección Paisajística	18,49	PGO Las Palmas de Gran Canaria. 2005 PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004					
						SR Protección Cultural	6,19						
						SR Protección Agraria	0,09						
						Suelo Urbano Consolidado	13,21						
						Suelo Urbano No Consolidado	2,75						

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
1	Cono volcánico con palmeral, matorral de tabaibas y edificación consolidada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	5
Presencia de agua:	0	Pendiente:	3
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	5
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	3	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	1
Singularidad y estatus de protección:	5	Contingencia de deterioro:	5
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 2,46	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	2,02
Intensidad de uso en 2005:	2,46
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 21,58%	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	5
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red:	3
Valor de conectividad de la red:	4
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	A
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	
Entorno próximo	
Valor:	5
Entorno cercano	
Valor:	5
Entorno lejano	
Valor:	2
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
2	Rampa lávica con cultivos en llano y edificación concentrada	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Plan de Loreto – Las Portadas		Las Palmas de Gran Canaria
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 300 Cota media: 30 Cota máxima: 350	51,21	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido
		ORIENTACIÓN
		N

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas basálticas-nefelínicas	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Área agrícola	E: S: V: I:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
			Hábitat de Interés Comunitario		
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Rampa lávica			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E: S: V: 1 I: 15
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Luvisol hánlico Capacidad: Moderada				

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Arbóreo cerrado	0,66	Matorral cerrado	3,21	Arbóreo abierto	0,58	Matorral abierto	1,53
Arbóreo abierto	0,58	Matorral abierto	1,53	Matorral cerrado	3,08	Cultivos	13,17
Matorral cerrado	3,08	Cultivos	13,17	Matorral abierto	1,92	Campos abandonados	13,09
Matorral abierto	1,92	Campos abandonados	13,09	Afección grandes vías	1,28	Edificación dispersa	10,00
Afección grandes vías	1,28	Edificación dispersa	10,00	Cultivos	10,28	Núcleo de población	10,21
Cultivos	10,28	Núcleo de población	10,21	Campos abandonados	9,09		
Campos abandonados	9,09			Edificación dispersa	1,20		
Edificación dispersa	1,20			Núcleo de población	23,12		
Núcleo de población	23,12						

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:		X	
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:	X		
Vías de Orden III:			
Senderos:			
PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO			
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento	
SR Protección Natural	2,66	PGO Las Palmas de Gran Canaria. 2005	
SR Protección Paisajística	20,55	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004	
SR Protección Agraria	0,36	PE Paisaje Prot. de Pino Santo. 2002	
SR Asentamiento Rural	0,02		
Suelo Urbano	27,62		

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

2

Rampa lávica con cultivos en llano y edificación concentrada

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	3
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	5
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	1
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	3	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	3
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO ACTUAL

Valor parcial: 3,72

Valor final: 4

EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO

Valor parcial

Intensidad de uso en 1987: 3,52

Intensidad de uso en 2005: 3,72

Incremento de intensidad de uso 1987-2005:

5,61%

Valor final de la evolución de la intensidad de uso:

3

ACCESIBILIDAD

Valor de estructura de la red:

5

Valor de conectividad de la red:

5

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:

A

ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO

Valor: 2,8

DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO

Entorno próximo

Valor: 5

Entorno cercano

Valor: 5

Entorno lejano

Valor: 2

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:

M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
3	Terraza lávica con palmeral y campos de cultivo en llano	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
La Calzada - Maípez		Las Palmas de Gran Canaria	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 150 Cota media: 250 Cota máxima: 350	11,90	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	Tipo climático: Semiárido
			NNE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas basaníticas	Reciente	Holoceno	Área agrícola. Palmeras	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
			Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Rampa lávica			Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Cambisol eútrico	Capacidad: Moderada		V:	1
				I:	15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Arbóreo abierto	0,02	Arbóreo abierto	0,02	Arbóreo abierto	0,02	Matorral cerrado	0,42
Matorral cerrado	0,42	Matorral abierto	0,80	Matorral abierto	0,80	Matorral abierto	0,38
Matorral abierto	0,38	Cultivos	11,08	Cultivos	11,08	Cultivos	11,08
Cultivos	11,08						

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:	X		
Senderos:		X	

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Natural	1,27	PGO Las Palmas de Gran Canaria. 2005
SR Protección Paisajística 2	0,08	PE Paisaje Protegido de Pino Santo. 2002
SR Protección Agraria	9,33	
SR Asentamiento Rural	1,22	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
3	Terraza lávica con palmeral y campos de cultivo en llano	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	Estatus de amenaza de la fauna:	3
Vegetación:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Presencia de agua:	0	Vegetación:	5
Integración de actuaciones:	5	Pendiente:	1
Fondo escénico	5	Orientación:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	3	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
		Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 2,82	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 2,8
Intensidad de uso en 1987: 2,83	Entorno próximo
Intensidad de uso en 2005: 2,82	Valor: 5
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -0.25%	Entorno cercano
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 2	Valor: 2
Valor de conectividad de la red: 3	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
4	Cono volcánico con matorral de acebuches, lentiscos y vinagreras	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Montaña de La Caldereta		Las Palmas de Gran Canaria / Santa Brígida	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 340 Cota media: 400 Cota máxima: 503	28,42	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	Tipo climático: Semiárido
			N / W / E

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Cono de tefra basanítico-nefelínico	Reciente	Holoceno	Matorrales de transición con vinagreras y retamas. Acebuches y lentiscos	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
			Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Cono volcánico			Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Lentosol/ Andosol	Capacidad: Baia			V: 1
					I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Arbóreo abierto	4,04	Arbóreo abierto	2,11	Arbóreo abierto	4,04	Arbóreo abierto	2,11
Matorral cerrado	1,39	Matorral abierto	21,69	Matorral cerrado	1,39	Matorral abierto	21,69
Matorral abierto	19,74	Cultivos	1,74	Matorral abierto	19,74	Cultivos	1,74
Núcleo de población	3,25	Campos abandonados	0,06	Núcleo de población	3,25	Campos abandonados	0,06
		Núcleo de población	2,82			Núcleo de población	2,82

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:		X	
Senderos:	X		

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Natural	22,51	PE Paisaje Protegido de Pino Santo. 2002 NNSS Santa Brígida. 1990
SR Protección Geovolcanológica	0,37	
SR Protección Cultural	0,98	
SR Protección Agraria I	0,03	
SR Asentamiento Rural	0,44	
Suelo Urbano Consolidado	4,09	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
4	Cono volcánico con matorral de acebuches, lentiscos y vinagreras	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	1
Presencia de agua:	5	Pendiente:	3
Integración de actuaciones:	1	Orientación:	5
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	3	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MA

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	1
Singularidad y estatus de protección:	3	Contingencia de deterioro:	5
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MA	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 1,00	Valor final: 2
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 3,2
Intensidad de uso en 1987: 1,11	
Intensidad de uso en 2005: 1,00	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -9,11%	Entorno próximo
	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Entorno cercano
	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 2	Valor: 2
Valor de conectividad de la red: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
5	Escarpe con matorral de vinagreras, lentiscos y arbolado de acebuches	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Ladera de Satautejo		Santa Brígida
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 350 Cota media: 400 Cota máxima: 480	11,90	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido
		ORIENTACIÓN
		NW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas basaníticas	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales de transición con vinagreras. Acebuches y palmeras	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	1
Formación Detrítica de Las Palmas	Roque Nublo	Plioceno	Hábitat de Interés Comunitario	V:	1
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Escarpe			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:			E:	
>45% 45-25% 10-25% <10%	Lentosol lítico Muv Baia			S:	
				V:	
				I:	
				15	

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Arbóreo cerrado	10,41	Arbóreo abierto	5,40	Vías rápidas:		
Cultivos	0,12	Matorral abierto	2,74	Vías de Orden I:		
Campos abandonados	0,33	Cultivos	2,55	Vías de Orden II:		
Núcleo de población	1,04	Campos abandonados	0,23	Vías de Orden III:		
		Edificación dispersa	0,12	Senderos:		X
		Núcleo de población	0,86			
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Natural de Regeneración Natural	5,34	PE Paisaje Protegido de Pino Santo. 2002 NNSS Santa Brígida. 1990
				SR Productivo Potencialmente Productivo	2,57	
				SR Protección Forestal	3,09	
				SR Asentamiento Rural	0,06	
				Suelo Urbano Consolidado	0,82	
				Suelo Anto para Urbanizar	0,02	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
5	Escarpe con matorral de vinagreras, lentiscos y arbolado de acebuches	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	Estatus de amenaza de la fauna:	3
Vegetación:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Presencia de agua:	0	Vegetación:	1
Integración de actuaciones:	5	Pendiente:	5
Fondo escénico:	5	Orientación:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MA

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 0,82	Valor final: 1
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 2,7
Intensidad de uso en 1987: 1,46	Entorno próximo
Intensidad de uso en 2005: 0,82	Valor: 5
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -43,58%	Entorno cercano
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 1	Valor: 2
Valor de conectividad de la red: 1	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MB	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: B

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
6	Rampa lávica de valle con campos de cultivos en llano y edificación consolidada	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Santa Brígida – Los Olivos - Satautejo		Santa Brígida	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 380 Cota media: 460 Cota máxima: 510	81,65	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	NE
Tipo climático: Semiárido			

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Formación Detrítica de Las Palmas	Roque Nublo	Plioceno	Área agrícola	E: S: V: I:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
Lavas y conos de tefra basaníticos	Roque Nublo	Plioceno			
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Interfluvio en rampa			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E: S: V: 1 I: 15
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Luvisol hánlico Capacidad: Alta				

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Arbóreo cerrado	0,05	Arbóreo cerrado	0,04	Arbóreo cerrado	1,56	Arbóreo abierto	1,79
Arbóreo abierto	1,56	Arbóreo abierto	0,76	Matorral abierto	0,82	Matorral abierto	0,76
Matorral abierto	0,82	Cultivos	34,30	Cultivos	1,13	Cultivos	34,30
Instalación deportiva	1,13	Campos abandonados	21,77	Campos abandonados	1,81	Campos abandonados	21,77
Presas y estanques	1,81	Edificación dispersa	1,08	Edificación dispersa	14,18	Edificación dispersa	1,08
Cultivos	14,18	Núcleo de población	21,91	Núcleo de población	23,76	Núcleo de población	21,91
Campos abandonados	23,76				39,15		
Núcleo de población	39,15						

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:		X	
Vías de Orden II:	X		
Vías de Orden III:		X	
Senderos:			
PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO			
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento	
SR Protección Natural	1,24	PE Paisaje Protegido de Pino Santo. 2002 NNSS Santa Brígida. 1990	
SR Protección Paisajística	9,91		
SR Protección Agraria	22,33		
Suelo Urbano	30,21		
Suelo Apto para Urbanizar	17,96		

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
6	Rampa lávica de valle con campos de cultivos en llano y edificación consolidada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	5
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	3
Presencia de agua:	5	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	3
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	1
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	3
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	5	Contingencia de deterioro:	3
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MA	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 3,96	Valor final: 4
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 3
Intensidad de uso en 1987: 3,56	
Intensidad de uso en 2005: 3,96	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 11.21%	Entorno próximo
	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 4	Entorno cercano
	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 4	Valor: 2
Valor de conectividad de la red: 5	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MA	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
7	Fondo de valle con palmeral, campos de cultivo en llano y edificación dispersa	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Barranco del Colegio – Finca de Las Manzaneras		Santa Brígida	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 340 Cota media: 430 Cota máxima: 510	69,93	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido	NE / E

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas e ignimbritas fonolíticas	I	Mioceno	Matorrales con vinagreras, pitas y tuneras. Acebuches y lentiscos aislados	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas e ignimbritas traquítico-riolíticas	Roque Nublo	Plioceno	Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Laderas y cauce de barranco			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo: Luvisol hánlico Capacidad: Moderada				V: 1
					I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Arbóreo cerrado	2,33	Arbóreo abierto	0,02	Arbóreo cerrado	5,24	Matorral cerrado	10,91
Arbóreo abierto	0,08	Matorral cerrado	5,24	Matorral abierto	10,91	Presas y estanques	1,81
Replacación cerrada	1,34	Matorral abierto	10,91	Cultivos	29,86	Cultivos	29,86
Replacación abierta	4,46	Presas y estanques	1,81	Campos abandonados	18,91	Campos abandonados	18,91
Matorral abierto	8,97	Cultivos	29,86	Edificación dispersa	0,45	Edificación dispersa	0,45
Cultivos	18,76	Campos abandonados	18,91	Núcleo de población	2,73	Núcleo de población	2,73
Campos abandonados	23,06	Edificación dispersa	0,45				
Edificación dispersa	2,84	Núcleo de población	2,73				
Núcleo de población	6,28						

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:		X	
Vías de Orden III:	X		
Senderos:		X	

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Paisajística	29,04	PE Paisaje Protegido de Pino Santo. 2002 NNSS Santa Brígida. 1990
SR Protección Agraria	0,47	
SR Protección de Palmeras	33,97	
Suelo Urbano Consolidado	4,56	
Suelo Urbano No Consolidado	1,89	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
7	Fondo de valle con palmeral, campos de cultivo en llano y edificación dispersa	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	1
Presencia de agua:	5	Pendiente:	3
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	3
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL		INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor parcial: 2,79	Valor final: 3	Valor:	3,6
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Valor parcial		Entorno próximo	
Intensidad de uso en 1987:	2,61	Valor:	5
Intensidad de uso en 2005:	2,79	Entorno cercano	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	6,80%	Valor:	5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	3	Entorno lejano	
ACCESIBILIDAD		Valor:	2
Valor de estructura de la red:	3	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A	
Valor de conectividad de la red:	3		
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M			

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
8	Vertientes moderadas y cauce con bancales de cultivo y edificación dispersa	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Los Silos – Barranco de Santa Brígida		Santa Brígida	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 400 Cota media: 450 Cota máxima: 600	51,62	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	N
Tipo climático: Semiárido			

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Roque Nublo	Plioceno	Áreas agrícolas	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
				V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Laderas y cauces de barranco			Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo: Luvisol hánlico Capacidad: Moderada			V:	1
				I:	15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Arbóreo cerrado	2,00	Arbóreo cerrado	0,50	Vías rápidas:		
Arbóreo abierto	3,51	Arbóreo abierto	2,8	Vías de Orden I:		
Replacación cerrada	1,71	Replacación cerrada	0,75	Vías de Orden II:	X	
Matorral cerrado	0,98	Matorral abierto	4,92	Vías de Orden III:	X	
Matorral abierto	1,93	Instalación sanitaria	1,84	Senderos:	X	
Instalación sanitaria	1,84	Cultivos	29,79	PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Cultivos	17,34	Campos abandonados	0,03	Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
Campos abandonados	7,54	Edificación dispersa	7,03	SR Protección Paisajística	14,98	NNSS Santa Brígida. 1990
Edificación dispersa	8,47	Núcleo de población	3,98	SR Protección Agraria	8,23	
Núcleo de población	6,30			SR Productivo de Hortícolas y Frutales	19,77	
				SR Protección Forestal	4,07	
				SR Asentamiento Rural	1,03	
				Suelo Urbano Consolidado	3,54	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
8	Vertientes moderadas y cauce con bancales de cultivo y edificación dispersa	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	Estatus de amenaza de la fauna:	3
Vegetación:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Presencia de agua:	5	Vegetación:	1
Integración de actuaciones:	3	Pendiente:	3
Fondo escénico:	5	Orientación:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	
Valor parcial: 3,10	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	2,98
Intensidad de uso en 2005:	3,10
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 3,95%	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 3	
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red: 2	
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	M
INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor: 3,8	
DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Entorno próximo	
Valor:	5
Entorno cercano	
Valor:	5
Entorno lejano	
Valor:	2
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
9	Vertiente pronunciada con matorral de vinagreras, retamas y plantaciones mixtas	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
El Gurugú / La Gloria		Santa Brígida
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 530 Cota media: 630 Cota máxima: 750	35,39	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido
		ORIENTACIÓN
		NW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con retama amarilla y escobón	E:	1
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
				V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera acentuada			Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:				V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Cambisol eútrico Muv Baia				I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Arbóreo cerrado	5,20	Arbóreo cerrado	1,67	Arbóreo cerrado	1,67	Arbóreo cerrado	1,67
Arbóreo abierto	1,92	Arbóreo abierto	3,15	Arbóreo abierto	3,15	Arbóreo abierto	3,15
Repoblación cerrada	10,51	Repoblación cerrada	3,70	Repoblación cerrada	3,70	Repoblación cerrada	3,70
Matorral cerrado	9,32	Matorral cerrado	3,23	Matorral cerrado	3,23	Matorral cerrado	3,23
Matorral abierto	6,95	Matorral abierto	23,11	Matorral abierto	23,11	Matorral abierto	23,11
Instalación sanitaria	0,05	Instalación sanitaria	0,05	Instalación sanitaria	0,05	Instalación sanitaria	0,05
Campos abandonados	0,02	Campos abandonados	0,02	Campos abandonados	0,02	Campos abandonados	0,02
Pastizal	1,23	Pastizal	0,37	Pastizal	0,37	Pastizal	0,37
Núcleo de población	0,19	Núcleo de población	0,01	Núcleo de población	0,01	Núcleo de población	0,01
		Área urbanizada	0,08				

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:		X	
Senderos:	X		

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Paisajística	34,21	NNSS Santa Brígida. 1990
Suelo Urbano Consolidado	1,18	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

9

Vertiente pronunciada con matorral de vinagreras, retamas y plantaciones mixtas

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	5	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	1
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	1
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL		INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor parcial: 0,65	Valor final: 1	Valor:	3,3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Valor parcial		Entorno próximo	
Intensidad de uso en 1987:	0,56	Valor:	5
Intensidad de uso en 2005:	0,65	Entorno cercano	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	16,90%	Valor:	5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	4	Entorno lejano	
ACCESIBILIDAD		Valor:	2
Valor de estructura de la red:	2	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A	
Valor de conectividad de la red:	2		
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M			

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
10	Vertiente moderada con palmeral y edificación concentrada	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Urbanización Los Molinos / Urbanización San José		Santa Brígida	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 530 Cota media: 570 Cota máxima: 610	39,72	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	Tipo climático: Semiárido
			NW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS

SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA
Lavas e ignimbritas fonolíticas	I	Mioceno
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S	
Ladera acentuada		
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO	
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Cambisol eútrico	Capacidad: Muv Baia

BIOCENOSIS

VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Palmeral. Acebuchal.	E: S: V: I:	
PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E: S: V: 1 I: 13
PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS	
2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Arbóreo abierto	1,42	Arbóreo abierto	0,76
Repoblación abierta	2,03	Repoblación abierta	2,00
Matorral cerrado	4,81	Matorral cerrado	0,67
Campos abandonados	1,23	Matorral abierto	13,32
Edificación dispersa	3,51	Cultivos	2,87
Núcleo de población	26,72	Campos abandonados	7,72
		Edificación dispersa	4,09
		Núcleo de población	8,29

RED VIARIA

	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:	X		
Vías de Orden III:		X	
Senderos:			

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO

Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Paisajística	9,05	NNSS Santa Brígida. 1990
SR Protección de Palmeras	0,80	
SR Productivo de Hortícolas y Frutales	2,04	
Suelo Urbano Consolidado	27,83	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
10	Vertiente moderada con palmeral y edificación concentrada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	3	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	0
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	3	Vegetación:	1
Vegetación:	3	Pendiente:	3
Presencia de agua:	0	Orientación:	3
Integración de actuaciones:	0	Visibilidad:	1
Fondo escénico:	5		
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	1	Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MB

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 3,96	Valor final: 5
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	2,59
Intensidad de uso en 2005:	3,96
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 52.87%	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 5	
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red: 3	
Valor de conectividad de la red: 5	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MA	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
11	Vertiente moderada con palmeral y edificación dispersa	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
San José de Las Vegas		Santa Brígida	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 460 Cota media: 480 Cota máxima: 530	11,93	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	Tipo climático: Semiárido
			NW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas e ignimbritas fonolíticas	I	Mioceno	Palmeral. Acebuchal.	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
				V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera acentuada			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Cambisol eútrico	Capacidad: Muv Baia		V:	1
				I:	13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Arbóreo cerrado	1,00	Arbóreo cerrado	0,72	Vías rápidas:		
Arbóreo abierto	0,06	Replacación cerrada	1,00	Vías de Orden I:		
Replacación cerrada	1,62	Matorral cerrado	1,66	Vías de Orden II:	X	
Replacación abierta	0,68	Matorral abierto	2,20	Vías de Orden III:		X
Cultivos	0,82	Cultivos	0,43	Senderos:		
Núcleo de población	7,75	Campos abandonados	0,51			
		Edificación dispersa	1,92	PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
		Núcleo de población	3,49	Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Paisajística	5,85	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 NNSS Santa Brígida. 1990
				SR Productivo de Hortícolas y Frutales	0,68	
				SR Protección Forestal	0,41	
				Suelo Urbano Consolidado	4,99	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
11	Vertiente moderada con palmeral y edificación dispersa	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

<p>POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL</th> </tr> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: center;">CALIDAD NATURAL</th> <th style="text-align: center;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Diversidad:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Representatividad superficial:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Interacciones ambientales:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Formas del relieve:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Presencia de agua:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Integración de actuaciones:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Fondo escénico:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Singularidad:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:</td> <td style="text-align: center;">M</td> </tr> </table> </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: center;">FRAGILIDAD NATURAL</th> <th style="text-align: center;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la vegetación:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la vegetación:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la fauna:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la fauna:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Pendiente:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Orientación:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Visibilidad:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Erosionabilidad:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:</td> <td style="text-align: center;">B</td> </tr> </table> </td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B</p>	VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: center;">CALIDAD NATURAL</th> <th style="text-align: center;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Diversidad:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Representatividad superficial:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Interacciones ambientales:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Formas del relieve:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Presencia de agua:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Integración de actuaciones:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Fondo escénico:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Singularidad:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:</td> <td style="text-align: center;">M</td> </tr> </table>	CALIDAD NATURAL	Valor	BIOCENOSIS		Diversidad:	3	Representatividad superficial:	5	Interacciones ambientales:	3	CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		Formas del relieve:	3	Vegetación:	3	Presencia de agua:	1	Integración de actuaciones:	0	Fondo escénico:	5	GEOMORFOLOGÍA		Singularidad:	1	VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: center;">FRAGILIDAD NATURAL</th> <th style="text-align: center;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la vegetación:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la vegetación:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la fauna:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la fauna:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Pendiente:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Orientación:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Visibilidad:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Erosionabilidad:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:</td> <td style="text-align: center;">B</td> </tr> </table>	FRAGILIDAD NATURAL	Valor	BIOCENOSIS		Limitantes naturales para la vegetación:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0	Limitantes naturales para la fauna:	0	Estatus de amenaza de la fauna:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE		Vegetación:	1	Pendiente:	3	Orientación:	3	Visibilidad:	3	GEOMORFOLOGÍA		Erosionabilidad:	1	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	B	<p>PRESIÓN ANTRÓPICA</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%;">ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA</th> <th style="width: 50%;">ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA</th> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <p>INTENSIDAD DE USO ACTUAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor parcial: 3,67</td> <td>Valor final: 4</td> </tr> </table> <p>EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor parcial</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 1987:</td> <td style="text-align: center;">2,67</td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 2005:</td> <td style="text-align: center;">3,67</td> </tr> </table> <p>Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 37,31%</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor final de la evolución de la intensidad de uso:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </table> <p>ACCESIBILIDAD</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor de estructura de la red:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Valor de conectividad de la red:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MA</p> </td> <td style="padding: 5px;"> <p>INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: center;">3,2</td> </tr> </table> <p>DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Entorno próximo</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Entorno cercano</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Entorno lejano</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A</p> </td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA</p>	ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	<p>INTENSIDAD DE USO ACTUAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor parcial: 3,67</td> <td>Valor final: 4</td> </tr> </table> <p>EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor parcial</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 1987:</td> <td style="text-align: center;">2,67</td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 2005:</td> <td style="text-align: center;">3,67</td> </tr> </table> <p>Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 37,31%</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor final de la evolución de la intensidad de uso:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </table> <p>ACCESIBILIDAD</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor de estructura de la red:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Valor de conectividad de la red:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MA</p>	Valor parcial: 3,67	Valor final: 4	Valor parcial		Intensidad de uso en 1987:	2,67	Intensidad de uso en 2005:	3,67	Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	5	Valor de estructura de la red:	3	Valor de conectividad de la red:	5	<p>INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: center;">3,2</td> </tr> </table> <p>DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Entorno próximo</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Entorno cercano</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Entorno lejano</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A</p>	Valor:	3,2	Entorno próximo		Valor:	5	Entorno cercano		Valor:	5	Entorno lejano		Valor:	2
VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL																																																																																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: center;">CALIDAD NATURAL</th> <th style="text-align: center;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Diversidad:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Representatividad superficial:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Interacciones ambientales:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td colspan="2">CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Formas del relieve:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Presencia de agua:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Integración de actuaciones:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Fondo escénico:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Singularidad:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:</td> <td style="text-align: center;">M</td> </tr> </table>	CALIDAD NATURAL	Valor	BIOCENOSIS		Diversidad:	3	Representatividad superficial:	5	Interacciones ambientales:	3	CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		Formas del relieve:	3	Vegetación:	3	Presencia de agua:	1	Integración de actuaciones:	0	Fondo escénico:	5	GEOMORFOLOGÍA		Singularidad:	1	VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: center;">FRAGILIDAD NATURAL</th> <th style="text-align: center;">Valor</th> </tr> <tr> <td colspan="2">BIOCENOSIS</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la vegetación:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la vegetación:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Limitantes naturales para la fauna:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Estatus de amenaza de la fauna:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE</td> </tr> <tr> <td>Vegetación:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Pendiente:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Orientación:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Visibilidad:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td colspan="2">GEOMORFOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Erosionabilidad:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:</td> <td style="text-align: center;">B</td> </tr> </table>	FRAGILIDAD NATURAL	Valor	BIOCENOSIS		Limitantes naturales para la vegetación:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0	Limitantes naturales para la fauna:	0	Estatus de amenaza de la fauna:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE		Vegetación:	1	Pendiente:	3	Orientación:	3	Visibilidad:	3	GEOMORFOLOGÍA		Erosionabilidad:	1	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	B																																				
CALIDAD NATURAL	Valor																																																																																												
BIOCENOSIS																																																																																													
Diversidad:	3																																																																																												
Representatividad superficial:	5																																																																																												
Interacciones ambientales:	3																																																																																												
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE																																																																																													
Formas del relieve:	3																																																																																												
Vegetación:	3																																																																																												
Presencia de agua:	1																																																																																												
Integración de actuaciones:	0																																																																																												
Fondo escénico:	5																																																																																												
GEOMORFOLOGÍA																																																																																													
Singularidad:	1																																																																																												
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M																																																																																												
FRAGILIDAD NATURAL	Valor																																																																																												
BIOCENOSIS																																																																																													
Limitantes naturales para la vegetación:	1																																																																																												
Estatus de amenaza de la vegetación:	0																																																																																												
Limitantes naturales para la fauna:	0																																																																																												
Estatus de amenaza de la fauna:	1																																																																																												
FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE																																																																																													
Vegetación:	1																																																																																												
Pendiente:	3																																																																																												
Orientación:	3																																																																																												
Visibilidad:	3																																																																																												
GEOMORFOLOGÍA																																																																																													
Erosionabilidad:	1																																																																																												
VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	B																																																																																												
ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA																																																																																												
<p>INTENSIDAD DE USO ACTUAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor parcial: 3,67</td> <td>Valor final: 4</td> </tr> </table> <p>EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor parcial</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 1987:</td> <td style="text-align: center;">2,67</td> </tr> <tr> <td>Intensidad de uso en 2005:</td> <td style="text-align: center;">3,67</td> </tr> </table> <p>Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 37,31%</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor final de la evolución de la intensidad de uso:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </table> <p>ACCESIBILIDAD</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor de estructura de la red:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Valor de conectividad de la red:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MA</p>	Valor parcial: 3,67	Valor final: 4	Valor parcial		Intensidad de uso en 1987:	2,67	Intensidad de uso en 2005:	3,67	Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	5	Valor de estructura de la red:	3	Valor de conectividad de la red:	5	<p>INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: center;">3,2</td> </tr> </table> <p>DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Entorno próximo</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Entorno cercano</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Entorno lejano</td> </tr> <tr> <td>Valor:</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </table> <p>VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A</p>	Valor:	3,2	Entorno próximo		Valor:	5	Entorno cercano		Valor:	5	Entorno lejano		Valor:	2																																																																
Valor parcial: 3,67	Valor final: 4																																																																																												
Valor parcial																																																																																													
Intensidad de uso en 1987:	2,67																																																																																												
Intensidad de uso en 2005:	3,67																																																																																												
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	5																																																																																												
Valor de estructura de la red:	3																																																																																												
Valor de conectividad de la red:	5																																																																																												
Valor:	3,2																																																																																												
Entorno próximo																																																																																													
Valor:	5																																																																																												
Entorno cercano																																																																																													
Valor:	5																																																																																												
Entorno lejano																																																																																													
Valor:	2																																																																																												
<p>VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%;">INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL</th> <th style="width: 50%;">FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL</th> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: center;">PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</th> <th style="text-align: center;">Valor</th> </tr> <tr> <td>Distribución territorial:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</td> </tr> <tr> <td>Distribución territorial:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:</td> <td style="text-align: center;">M</td> </tr> </table> </td> <td style="padding: 5px;"> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: center;">PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</th> <th style="text-align: center;">Valor</th> </tr> <tr> <td>Estado de conservación:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Contingencia de deterioro:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</td> </tr> <tr> <td>Estado de conservación:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Contingencia de deterioro:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:</td> <td style="text-align: center;">M</td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: center;">PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</th> <th style="text-align: center;">Valor</th> </tr> <tr> <td>Distribución territorial:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</td> </tr> <tr> <td>Distribución territorial:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:</td> <td style="text-align: center;">M</td> </tr> </table>	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	Valor	Distribución territorial:	0	Singularidad y estatus de protección:	0	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		Distribución territorial:	3	Singularidad y estatus de protección:	1	VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: center;">PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</th> <th style="text-align: center;">Valor</th> </tr> <tr> <td>Estado de conservación:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Contingencia de deterioro:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</td> </tr> <tr> <td>Estado de conservación:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Contingencia de deterioro:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:</td> <td style="text-align: center;">M</td> </tr> </table>	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	Valor	Estado de conservación:	0	Contingencia de deterioro:	0	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		Estado de conservación:	5	Contingencia de deterioro:	5	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M	<p>VALORACIÓN FINAL</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja</td> </tr> <tr> <td>DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media</td> </tr> </table>	DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja	DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media																																																										
INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL																																																																																												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: center;">PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</th> <th style="text-align: center;">Valor</th> </tr> <tr> <td>Distribución territorial:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</td> </tr> <tr> <td>Distribución territorial:</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>Singularidad y estatus de protección:</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:</td> <td style="text-align: center;">M</td> </tr> </table>	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	Valor	Distribución territorial:	0	Singularidad y estatus de protección:	0	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		Distribución territorial:	3	Singularidad y estatus de protección:	1	VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: center;">PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO</th> <th style="text-align: center;">Valor</th> </tr> <tr> <td>Estado de conservación:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>Contingencia de deterioro:</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO</td> </tr> <tr> <td>Estado de conservación:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Contingencia de deterioro:</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:</td> <td style="text-align: center;">M</td> </tr> </table>	PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	Valor	Estado de conservación:	0	Contingencia de deterioro:	0	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		Estado de conservación:	5	Contingencia de deterioro:	5	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M																																																																
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	Valor																																																																																												
Distribución territorial:	0																																																																																												
Singularidad y estatus de protección:	0																																																																																												
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO																																																																																													
Distribución territorial:	3																																																																																												
Singularidad y estatus de protección:	1																																																																																												
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M																																																																																												
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	Valor																																																																																												
Estado de conservación:	0																																																																																												
Contingencia de deterioro:	0																																																																																												
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO																																																																																													
Estado de conservación:	5																																																																																												
Contingencia de deterioro:	5																																																																																												
VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M																																																																																												
DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja																																																																																													
DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media																																																																																													

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
12	Vertiente moderada con palmeral, plantaciones mixtas y bancales de cultivo	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Los Laureles		Santa Brígida	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 350 Cota media: 400 Cota máxima: 460	25,26	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	Tipo climático: Semiárido
			NW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Matorrales con vinagrera. Palmeras. Acebuchal	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas fonolíticas	I	Mioceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera moderada			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo: Andosol vítrico	Capacidad: Baia			V: 1
					I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Arbóreo cerrado	2,68	Arbóreo cerrado	3,08	Vías rápidas:		
Replacación cerrada	8,20	Matorral cerrado	1,83	Vías de Orden I:		
Matorral cerrado	2,72	Matorral abierto	2,27	Vías de Orden II:		
Matorral abierto	0,74	Cultivos	14,14	Vías de Orden III:	X	
Cultivos	1,86	Campos abandonados	2,98	Senderos:	X	
Campos abandonados	7,33	Núcleo de población	0,96			
Núcleo de población	1,72					
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento		
		SR Protección Paisajística	17,38	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004		
		SR Protección Paisajística Agrícola	0,12	NNSS Santa Brígida. 1990		
		SR Protección Forestal	6,84			
		Suelo Urbano Consolidado	0,85			
		Suelo Urbano No Consolidado	0,06			

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
12	Vertiente moderada con palmeral, plantaciones mixtas y banales de cultivo	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	5	Vegetación:	1
Vegetación:	5	Pendiente:	3
Presencia de agua:	1	Orientación:	3
Integración de actuaciones:	3	Visibilidad:	3
Fondo escénico:	5	GEOMORFOLOGÍA	
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	1	Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 1,92	Valor final: 2
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	2,36
Intensidad de uso en 2005:	1,92
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -18,61%	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red: 2	
Valor de conectividad de la red: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	B
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	
Entorno próximo	
Valor: 5	
Entorno cercano	
Valor: 5	
Entorno lejano	
Valor: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	B
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
13	Vertiente pronunciada con matorral de vinagreras y lentiscos	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Finca de Los Ríos		Las Palmas de Gran Canaria
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 300 Cota media: 320 Cota máxima: 350	8,77	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido
		ORIENTACIÓN
		N

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Formaciones termófilas de acebuches y lentiscos. Matorral de vinagreras.	E:	1
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Formación Detrítica de Las Palmas	Depósitos sedimentarios	Plioceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera pronunciada			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Lentosol/ Cambisol Capacidad: Muv Baía			V: 1	
			I: 15		

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Arbóreo abierto	4,91	Arbóreo abierto	2,65	Matorral cerrado	0,95	Matorral abierto	1,58
Matorral abierto	1,65	Matorral cerrado	0,95	Matorral abierto	1,58	Cultivos	0,25
Cultivos	0,25	Matorral cerrado	0,95	Cultivos	0,25	Campos abandonados	2,99
Campos abandonados	0,56	Matorral abierto	1,58	Campos abandonados	2,99	Edificación dispersa	0,33
Núcleo de población	1,40	Cultivos	0,25	Núcleo de población	0,02	Núcleo de población	0,02

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:	X		
Senderos:		X	

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Natural	5,43	PE Paisaje Protegido de Pino Santo. 2002
SR Protección Paisajística 2	0,60	PGO Las Palmas de Gran Canaria. 2005
SR Protección Agraria	1,77	
Suelo Urbano Consolidado	0,43	
Suelo Urbano no Consolidado	0,54	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

13

Vertiente pronunciada con matorral de vinagreras y lentiscos

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	5	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	1
Presencia de agua:	1	Pendiente:	3
Integración de actuaciones:	5	Orientación:	1
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL			
Valor parcial: 1,47	Valor final: 2	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		Valor: 3	
Valor parcial		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Intensidad de uso en 1987: 1,66		Entorno próximo	
Intensidad de uso en 2005: 1,47		Valor: 5	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -11.81%		Entorno cercano	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1		Valor: 5	
ACCESIBILIDAD			
Valor de estructura de la red: 2		Entorno lejano	
Valor de conectividad de la red: 2		Valor: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B		VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
14	Vertiente moderada con palmeral, matorral de vinagreras, lentiscos y edificación dispersa	1/2
TOPONIMIA	MUNICIPIO/OS	
Barranquillo de Los Pérez	Las Palmas de Gran Canaria	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 330 Cota media: 350 Cota máxima: 380	22,01	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido
		ORIENTACIÓN
		NE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Matorrales con vinagreras y tabaibas. Acebuches, lentiscos y palmeras.	E: S: V: I:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
Formación Detrítica de Las Palmas	Depósitos sedimentarios	Plioceno	Hábitat de Interés Comunitario		
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera moderada	Lecho de barranco		Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E: S: V: I:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Luvisol crómico Capacidad: Baía			E: S: V: 1 I: 15	

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Arbóreo cerrado	1,58	Arbóreo cerrado	1,40	Arbóreo cerrado	1,40	Matorral cerrado	15,06
Arbóreo abierto	0,08	Matorral cerrado	15,06	Cultivos	0,74	Campos abandonados	1,05
Matorral cerrado	7,75	Cultivos	0,74	Edificación dispersa	0,08	Núcleo de población	3,68
Matorral abierto	1,29	Campos abandonados	1,05				
Afección grandes vías	0,20	Edificación dispersa	0,08				
Campos abandonados	3,73	Núcleo de población	3,68				
Núcleo de población	7,38						

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:		X	
Vías de Orden III:	X		
Senderos:		X	

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Paisajística 2	10,21	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 PGO Las Palmas de Gran Canaria. 2005
SR Protección Paisajística de Repoblación Forestal	0,16	
SR Protección Paisajística Dotacional	1,86	
Suelo Urbano Consolidado	9,78	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
14	Vertiente moderada con palmeral, matorral de vinagreras, lentiscos y edificación dispersa	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	3	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	1
Presencia de agua:	1	Pendiente:	3
Integración de actuaciones:	5	Orientación:	3
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	1
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	3
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL			
Valor parcial:	2,44	Valor final:	3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO			
Valor parcial			
Intensidad de uso en 1987:	1,33		
Intensidad de uso en 2005:	2,44		
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	82,73%		
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	5		
ACCESIBILIDAD			
Valor de estructura de la red:	3		
Valor de conectividad de la red:	3		
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	A	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
15	Interfluvio alomado ocupado por edificación consolidada	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Tafira Alta / Monte Coello		Las Palmas de Gran Canaria / Santa Brígida
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 370 Cota media: 420 Cota máxima: 460	85,37	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido
		ORIENTACIÓN
		NE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Área urbana	E: S: V: I:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Interfluvio alomado			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E: S: V: 1 I: 13
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Antronosol Capacidad: Nula				

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Arbóreo cerrado	0,09	Arbóreo cerrado	0,43	Arbóreo cerrado	0,81	Matorral cerrado	1,67
Matorral cerrado	0,81	Matorral cerrado	1,67	Matorral abierto	2,78	Matorral abierto	9,63
Matorral abierto	2,78	Matorral abierto	9,63	Cultivos	0,50	Cultivos	0,96
Afección grandes vías	0,50	Cultivos	0,96	Campos abandonados	3,07	Campos abandonados	4,64
Campos abandonados	3,07	Campos abandonados	4,64	Núcleo de población	78,12	Núcleo de población	68,04
Núcleo de población	78,12	Núcleo de población	68,04				

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:		X	
Vías de Orden II:	X		
Vías de Orden III:			
Senderos:			

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Paisajística	5,97	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 PGO Las Palmas de Gran Canaria. 2005 NNSS Santa Brígida. 1990
SR Protección Geovulcanológica	0,39	
SR Protección Agraria I	0,38	
Suelo Urbano Consolidado	78,62	
Suelo Urbano no Consolidado	0,01	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
15	Interfluvio alomado ocupado por edificación consolidada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	0
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	Estatus de amenaza de la fauna:	1
Vegetación:	0	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Presencia de agua:	0	Vegetación:	1
Integración de actuaciones:	0	Pendiente:	1
Fondo escénico:	5	Orientación:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
		Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MB

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	5	Contingencia de deterioro:	3
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 4,74	Valor final: 5
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 3,1
Intensidad de uso en 1987: 4,26	
Intensidad de uso en 2005: 4,74	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 11,28%	Entorno próximo
	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 4	Entorno cercano
	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 3	Valor: 2
Valor de conectividad de la red: 5	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MA	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
16	Hoya ocupada por edificación consolidada	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Hoya Capa		Santa Brígida	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 350 Cota media: 370 Cota máxima: 400	13,63	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido	NW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Área urbana. Matorral de vinagreras	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
				V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Hoya			Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo: Andosol vítrico	Capacidad: Baia		V:	1
				I:	13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA					
2005		1987		2005		1987		Dominantes		Frecuentes		Presentes	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:					
Matorral cerrado	0,35	Matorral abierto	4,81	Matorral abierto	0,29	Campos abandonados	0,99	Vías de Orden I:					
Matorral abierto	1,89	Núcleo de población	7,82	Instalación educativa	12,99			Vías de Orden II:	X				
Núcleo de población								Vías de Orden III:					
								Senderos:					
								PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO					
				Categoría de suelo		Extensión (ha)		Documento					
				SR Protección Paisajística		0,13		PE Paisaje Protegido de Pino Santo. 2004					
				Suelo Urbano Consolidado		11,45		NNSS Santa Brígida. 1990					
				Suelo Urbano no Consolidado		2,05							

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
16	Hoya ocupada por edificación consolidada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	0
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	Limitantes naturales para la fauna:	0
Vegetación:	0	Estatus de amenaza de la fauna:	1
Presencia de agua:	0	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Integración de actuaciones:	0	Vegetación:	1
Fondo escénico:	5	Pendiente:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	3	Orientación:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD: B			
VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: B			

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MB

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS: M			
VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: M			

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 4,78	Valor final: 5
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 3,4
Intensidad de uso en 1987: 3,28	Entorno próximo
Intensidad de uso en 2005: 4,78	Valor: 5
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 45,62%	Entorno cercano
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 5	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 3	Valor: 2
Valor de conectividad de la red: 5	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MA	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
17	Vertiente moderada ocupada por edificación consolidada	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Finca de Los Alvarado / Cuesta de Los Alvarado		Santa Brígida
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 400 Cota media: 435 Cota máxima: 470	36,87	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido
		ORIENTACIÓN
		E

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Área urbana. Matorral de vinagreras y pitas	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
				V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera moderada			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Antronosol	Capacidad: Nula		V:	1
				I:	13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Replacación cerrada	0,71	Replacación cerrada	0,24	Vías rápidas:		
Replacación abierta	0,77	Replacación abierta	3,58	Vías de Orden I:		
Matorral cerrado	2,96	Matorral cerrado	2,41	Vías de Orden II:	X	
Matorral abierto	0,11	Matorral abierto	3,29	Vías de Orden III:		
Cultivos	0,24	Instalación educativa	1,85	Senderos:		
Campos abandonados	0,69	Cultivos	1,98			
Edificación diversa	0,04	Campos abandonados	1,40			
Núcleo de población	29,46	Núcleo de población	22,12			
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento		
		SR Protección Paisajística	2,79	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004		
		SR Protección Geovulcanológica	0,05	NNSS Santa Brígida. 1990		
		SR Protección Forestal	2,86			
		Suelo Urbano Consolidado	28,80			
		Suelo Urbano no Consolidado	2,37			

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
17	Vertiente moderada ocupada por edificación consolidada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL		
	Valor		Valor	
BIOCENOSIS				
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1	
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0	
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	0	
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE				
Formas del relieve:	3	Estatus de amenaza de la fauna:	1	
Vegetación:	0	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE		
Presencia de agua:	0	Vegetación:	1	
Integración de actuaciones:	0	Pendiente:	1	
Fondo escénico:	5	Orientación:	3	
GEOMORFOLOGÍA				
Singularidad:	1	Visibilidad:	1	
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:		B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	
		B		

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MB

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL		
	Valor		Valor	
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO				
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0	
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0	
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO				
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	3	
Singularidad y estatus de protección:	5	Contingencia de deterioro:	5	
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:		M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	
		M		

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL		INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor parcial: 4,37	Valor final: 5	Valor:	3,3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Valor parcial		Entorno próximo	
Intensidad de uso en 1987:	3,67	Valor:	5
Intensidad de uso en 2005:	4,37	Entorno cercano	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	19,22%	Valor:	5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	5	Entorno lejano	
ACCESIBILIDAD		Valor:	2
Valor de estructura de la red:	3	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	
Valor de conectividad de la red:	5		
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:		MA	A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
18	Hoya con campos de cultivo en llano y equipamiento sanitario	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Hoya de Parrado		Las Palmas de Gran Canaria	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 270 Cota media: 295 Cota máxima: 340	65,44	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	E
		Tipo climático: Semiárido	

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Área agrícola. Matorral de vinagreras	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Aglomerado volcánico	Roque Nublo	Plioceno	Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Hoya	Campos de piroclastos		Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Andosol vítrico	Capacidad: Moderada		V:	1
				I:	15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987		Dominantes	Frecuentes	Presentes
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:	X	
Arbóreo abierto	0,01	Arbóreo abierto	0,53	Vías de Orden I:		
Matorral abierto	4,94	Matorral abierto	13,61	Vías de Orden II:	X	
Instalación sanitaria	7,21	Instalación sanitaria	7,21	Vías de Orden III:		
Afección grandes vías	3,62	Cultivos	33,84	Senderos:		
Cultivos	21,37	Campos abandonados	9,38			
Campos abandonados	17,79	Núcleo de población	0,87			
Núcleo de población	0,98					
Área urbanizada	9,52					
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Paisajística	3,47	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 PGO Las Palmas de Gran Canaria. 2005
				SR Protección Paisajística Agrícola Vitivinícola	34,71	
				SR Protección Paisajística Dotacional	7,85	
				SR Protección Agraria I	8,38	
				Suelo Urbano Consolidado	0,06	
				Suelo Urbanizable Sectorizado	10,97	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

18

Hoya con campos de cultivo en llano y equipamiento sanitario

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	5
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	3
Presencia de agua:	5	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	3
Fondo escénico	5	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	3	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL			
Valor parcial: 3,30	Valor final: 4	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		Valor: 3,5	
Valor parcial		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Intensidad de uso en 1987: 2,69		Entorno próximo	
Intensidad de uso en 2005: 3,30		Valor: 5	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 22.47%		Entorno cercano	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 5		Valor: 5	
ACCESIBILIDAD			
Valor de estructura de la red: 5		Entorno lejano	
Valor de conectividad de la red: 5		Valor: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	MA	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	
		A	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
19	Cono volcánico con campos de cultivo y edificación concentrada	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
La Montañeta		Las Palmas de Gran Canaria	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 265 Cota media: 280 Cota máxima: 360	25,41	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a'	Tipo climático: Árido
			NE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basálticos	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Área agrícola. Matorral de tabaibas y pitas	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Formación Detrítica de Las Palmas	Depósitos sedimentarios	Plioceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Cono volcánico	Coladas lávicas		Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Luvisol crómico	Capacidad: Moderada		S:	
				V:	1
				I:	15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Matorral abierto	1,20	Matorral abierto	1,42	Matorral abierto	1,42	Matorral abierto	1,42
Cementerio	0,60	Cementerio	0,60	Cementerio	0,60	Cementerio	0,60
Campos abandonados	15,30	Campos abandonados	19,08	Campos abandonados	19,08	Campos abandonados	19,08
Núcleo de población	6,66	Núcleo de población	4,31	Núcleo de población	4,31	Núcleo de población	4,31
Área urbanizada	1,65						

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:	X		
Vías de Orden III:		X	
Senderos:			

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Agraria 1	16,00	PGO Las Palmas de Gran Canaria. 2005
Suelo Urbano Consolidado	4,01	
Suelo Urbanizable Sectorizado	6,20	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
19	Cono volcánico con campos de cultivo y edificación concentrada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	3
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	3
Fondo escénico:	3	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL		INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor parcial: 3,68	Valor final: 4	Valor:	3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Valor parcial		Entorno próximo	
Intensidad de uso en 1987:	3,47	Valor:	5
Intensidad de uso en 2005:	3,68	Entorno cercano	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	5,97%	Valor:	5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	3	Entorno lejano	
ACCESIBILIDAD		Valor:	2
Valor de estructura de la red:	3	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	
Valor de conectividad de la red:	3	A	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:		A	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
20	Vertiente suave con campos de cultivos en pendiente y edificación concentrada	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Hoya Jedionda / Lomo de Los Fierros		Las Palmas de Gran Canaria / Santa Brígida	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 200 Cota media: 350 Cota máxima: 440	150,36	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	E / SE
Tipo climático: Semiárido			

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Área agrícola. Matorral de vinagreras. Acebuches, lentiscos y palmeras	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Aglomerado volcánico	Roque Nublo	Plioceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Hoya. Laderas moderadas	Campos de piroclastos		Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo: Andosol vítrico Capacidad: Moderada				V: 1
					I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987		Dominantes	Frecuentes	Presentes
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas: X		
Arbóreo cerrado	0,53	Arbóreo cerrado	0,53	Vías de Orden I:		
Arbóreo abierto	11,70	Arbóreo abierto	9,25	Vías de Orden II:	X	
Matorral cerrado	37,36	Matorral cerrado	4,09	Vías de Orden III:		
Matorral abierto	26,31	Matorral abierto	71,63	Senderos:		
Instalación educativa	0,13	Instalación educativa	0,13			
Instalación deportiva	0,81	Instalación sanitaria	0,22			
Afección grandes vías	9,70	Cultivos	22,29			
Cultivos	28,07	Campos abandonados	32,63			
Campos abandonados	19,60	Edificación dispersa	1,14			
Edificación dispersa	2,36	Núcleo de población	8,45			
Núcleo de población	13,79					
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Paisajística	56,04	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004
				SR Protección Paisajística Agrícola Vitivinícola	79,43	PGO Las Palmas de Gran Canaria.
				SR Protección Cultural	0,39	2005
				SR Protección Territorial	0,48	NNSS Santa Brígida. 1990
				SR Asentamiento Rural	0,33	
				Suelo Urbano Consolidado	13,69	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
20	Vertiente suave con campos de cultivos en pendiente y edificación concentrada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	Estatus de amenaza de la fauna:	3
Vegetación:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Presencia de agua:	5	Vegetación:	3
Integración de actuaciones:	0	Pendiente:	1
Fondo escénico:	5	Orientación:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	5	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 2,07	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 3,4
Intensidad de uso en 1987: 1,76	
Intensidad de uso en 2005: 2,07	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 17.42%	Entorno próximo
	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 5	Entorno cercano
	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 5	Valor: 2
Valor de conectividad de la red: 5	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
21	Relieve culminante con matorral de vinagreras, lentiscos y arbolado de acebuches	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
El Cabezo		Las Palmas de Gran Canaria / Santa Brígida	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 320 Cota media: 400 Cota máxima: 461	28,28	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	Tipo climático: Semiárido
			NE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Matorrales con vinagrera y tabaiba amarga. Acebuches y lentiscos	E:	1
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Aglomerado volcánico	Roque Nublo	Plioceno	Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Morrete o resalte topográfico	Cono volcánico		Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Andosol vítrico	Capacidad: Muv Baia			V: 1
					I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Arbóreo abierto	7,41	Arbóreo abierto	2,80	Arbóreo abierto	7,41	Arbóreo abierto	2,80
Matorral cerrado	8,45	Matorral cerrado	6,45	Matorral cerrado	8,45	Matorral cerrado	6,45
Matorral abierto	9,93	Matorral abierto	12,93	Matorral abierto	9,93	Matorral abierto	12,93
Cultivos	2,07	Cultivos	1,55	Cultivos	2,07	Cultivos	1,55
Núcleo de población	0,42	Campos abandonados	4,13	Núcleo de población	0,42	Campos abandonados	4,13
		Núcleo de población	0,42			Núcleo de población	0,42

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:	X		
Senderos:		X	

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Paisajística de Regeneración Natural	23,02	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004
SR Protección Paisajística Agrícola Vitivinícola	5,22	
SR Protección Paisajística Hidrológica	0,01	
SR Protección Paisajística de Transformación	0,03	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
21	Relieve culminante con matorral de vinagreras, lentiscos y arbolado de acebuches	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	5	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	1
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	3
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	3	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MA

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 0,69	Valor final: 1
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 3,3
Intensidad de uso en 1987: 1,07	
Intensidad de uso en 2005: 0,69	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -35.33%	Entorno próximo
	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Entorno cercano
	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 2	Valor: 2
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
22	Cabecera de valle con campos de cultivo y edificación concentrada	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
El Reventón / Finca de Los Alvarado		Santa Brígida	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 360 Cota media: 415 Cota máxima: 450	44,78	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	Tipo climático: Semiárido
			ENE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Área agrícola. Matorral de vinagrera y retama blanca. Palmeras y lentiscos	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas e ignimbritas fonolíticas	I	Mioceno	Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Laderas suaves	Campo de piroclastos		Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Andosol vítrico	Capacidad: Moderada		S: 1 V: 15 I: 15	

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Arbóreo abierto	2,62	Arbóreo abierto	2,89	Vías rápidas:		
Matorral cerrado	5,47	Matorral cerrado	4,50	Vías de Orden I:		
Matorral abierto	0,97	Matorral abierto	2,88	Vías de Orden II: X		
Cultivos	18,85	Cultivos	23,39	Vías de Orden III:	X	
Campos abandonados	4,52	Campos abandonados	6,42	Senderos:		
Edificación dispersa	5,26	Edificación dispersa	0,45			
Núcleo de población	7,09	Núcleo de población	4,25	PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Paisajística	17,48	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 NNSS Santa Brígida. 1990
				SR Protección Paisajística Agrícola Vitivinícola	20,64	
				SR Protección Paisajística Hidrológica	0,55	
				Suelo Urbano Consolidado	5,54	
				Suelo Urbano no Consolidado	0,57	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
22	Cabecera de valle con campos de cultivo y edificación concentrada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	5	Vegetación:	3
Vegetación:	5	Pendiente:	1
Presencia de agua:	5	Orientación:	3
Integración de actuaciones:	0	Visibilidad:	5
Fondo escénico:	5		
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	1	Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 2,99	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Entorno próximo
Intensidad de uso en 1987: 2,65	Valor: 5
Intensidad de uso en 2005: 2,99	Entorno cercano
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 12,75%	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 4	Entorno lejano
ACCESIBILIDAD	Valor: 2
Valor de estructura de la red: 3	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A
Valor de conectividad de la red: 5	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
23	Vertientes pronunciadas y cauces con matorral de vinagreras y lentiscos, bancales de cultivo y edificación dispersa	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Fuente de Los Berros / Barranco de La Majadilla		Santa Brígida	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 430 Cota media: 480 Cota máxima: 550	67,54	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	NNE
		Tipo climático: Semiárido	

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS

SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA
Lavas e ignimbritas fonolíticas	I	Mioceno
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S	
Laderas y lecho de barranco		
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO	
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Luvisol crómico	Capacidad: Baia

BIOCENOSIS

VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Matorrales con vinagrera, tabaiba amarga y pitas. Acebuches y lentiscos	E: S: 1 V: I:	
PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
Hábitat de Interés Comunitario		
AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E: S: V: 1 I: 15
PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS	
2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Matorral cerrado	23,19	Matorral cerrado	17,68
Matorral abierto	13,49	Matorral abierto	11,25
Cultivos	5,45	Cultivos	25,25
Campos abandonados	15,00	Campos abandonados	9,15
Edificación dispersa	1,27	Edificación dispersa	0,50
Núcleo de población	9,14	Núcleo de población	3,71

RED VIARIA

	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			X
Vías de Orden III:	X		
Senderos:		X	

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO

Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Paisajística	14,09	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 NNSS Santa Brígida. 1990
SR Protección Paisajística de Regeneración Natural	9,02	
SR Protección Paisajística Agrícola	35,22	
SR Protección Forestal	3,01	
Suelo Urbano Consolidado	5,89	
Suelo Urbano no Consolidado	0,31	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

23

Vertientes pronunciadas y cauces con matorral de vinagreras y lentiscos, bancales de cultivo y edificación dispersa

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	1
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	1
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL			
Valor parcial:	1,94	Valor final:	2
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO			
Valor parcial			
Intensidad de uso en 1987:	2,04		
Intensidad de uso en 2005:	1,94		
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	-4,87		
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	1		
ACCESIBILIDAD			
Valor de estructura de la red:	3		
Valor de conectividad de la red:	3		
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	B	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
24	Interfluvio alomado con vertientes moderadas, bancales de cultivo y edificación concentrada	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
La Atalaya / El Roquete / Las Arenillas		Santa Brígida	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 430 Cota media: 550 Cota máxima: 680	191,59	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	Tipo climático: Semiárido
			NE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas e ignimbritas fonolíticas	I	Mioceno	Áreas urbanas y agrícolas. Matorral de vinagreras y pitas	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Aglomerado volcánico	Roque Nublo	Plioceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Interfluvio alomado	Lecho encajado de barranco		Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo: Luvisol crómico Capacidad: Moderada			V:	1
				I:	13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987		Dominantes	Frecuentes	Presentes
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:		
Árboreo cerrado	3,41	Árboreo cerrado	1,54	Vías de Orden I:		
Árboreo abierto	4,33	Árboreo abierto	1,58	Vías de Orden II:	X	
Repoblación abierta	1,58	Matorral cerrado	12,71	Vías de Orden III:		X
Matorral cerrado	15,85	Matorral abierto	40,57	Senderos:		
Matorral abierto	4,57	Campo de golf	0,34			
Campo de golf	0,34	Cultivos	65,16			
Cultivos	12,88	Campos abandonados	12,51			
Campos abandonados	43,02	Pastizal	0,14			
Pastizal	0,43	Edificación dispersa	5,66			
Edificación dispersa	5,26	Núcleo de población	40,05			
Núcleo de población	99,92	Área urbanizada	11,33			
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Paisajística	47,26	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 NNSS Santa Brígida. 1990
				SR Protección Agraria	8,02	
				SR Productivo de Hortícolas y Frutales	44,05	
				SR Protección Forestal	3,23	
				Suelo Urbano	77,70	
				Suelo Anto para Urbanizar	11,33	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
24	Interfluvio alomado con vertientes moderadas, bancales de cultivo y edificación concentrada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	0
		Estatus de amenaza de la fauna:	1
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	3	Vegetación:	1
Presencia de agua:	5	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	3
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MB

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	5	Contingencia de deterioro:	5
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	5	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MA	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 3,74	Valor final: 4
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 3
Intensidad de uso en 1987: 2,77	
Intensidad de uso en 2005: 3,74	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 35.08%	Entorno próximo
	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 5	Entorno cercano
	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 4	Valor: 2
Valor de conectividad de la red: 5	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MA	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
25	Vertiente moderada con bancales de cultivo y edificación dispersa	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Los Toscones / El Mocanal		Santa Brígida
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 440 Cota media: 495 Cota máxima: 583	46,74	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido
		ORIENTACIÓN
		NNE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Área agrícola. Matorral de vinagrera. Acebuches y lentiscos	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
				V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera moderada	Campos de piroclastos		Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo: Andosol vítrico	Capacidad: Moderada			V: 1
					I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Arbóreo abierto	0,85	Arbóreo abierto	0,34	Arbóreo abierto	0,34	Arbóreo abierto	0,34
Matorral cerrado	8,93	Matorral cerrado	8,11	Matorral cerrado	8,11	Matorral cerrado	8,11
Cultivos	29,47	Matorral abierto	2,05	Matorral abierto	2,05	Matorral abierto	2,05
Campos abandonados	0,17	Cultivos	14,83	Cultivos	14,83	Cultivos	14,83
Edificación dispersa	2,71	Campos abandonados	16,36	Campos abandonados	16,36	Campos abandonados	16,36
Núcleo de población	4,61	Edificación dispersa	1,40	Edificación dispersa	1,40	Edificación dispersa	1,40
		Núcleo de población	3,65	Núcleo de población	3,65	Núcleo de población	3,65

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:		X	
Vías de Orden III:	X		
Senderos:			

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Paisajística	1,22	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 NNSS Santa Brígida. 1990
SR Protección Paisajística Agrícola Vitivinícola	43,99	
SR Productivo de Viñedos	0,83	
Suelo Urbano no Consolidado	0,35	
Suelo Apto para Urbanizar	0,35	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

25

Vertiente moderada con bancales de cultivo y edificación dispersa

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	3
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	3	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 2,72	Valor: 2,8
Valor final: 3	
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Entorno próximo
Intensidad de uso en 1987: 2,71	Valor: 5
Intensidad de uso en 2005: 2,72	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 0.52%	Entorno cercano
	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Entorno lejano
	Valor: 2
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red: 2	
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
26	Hoyas con campos de cultivo en pendiente	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Casas de La Caldera		Santa Brígida
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 388 Cota media: 420 Cota máxima: 490	51,00	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido
		ORIENTACIÓN
		NNE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Área agrícola. Matorral de vinagreras. Acebuches y lentiscos	E: S: V: I:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
Aglomerado volcánico	Roque Nublo	Plioceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)		
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Hoya	Campos de piroclastos		Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E: S: V: I:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo: Andosol vítrico Capacidad: Moderada			E: S: V: 1 I: 15	

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Arbóreo cerrado	0,04	Arbóreo abierto	1,04	Arbóreo cerrado	1,83	Matorral cerrado	9,68
Arbóreo abierto	1,72	Matorral cerrado	1,83	Matorral abierto	9,68	Campo de golf	0,87
Matorral cerrado	9,90	Matorral abierto	9,68	Cultivos	18,76	Cultivos	18,76
Matorral abierto	1,68	Campo de golf	0,87	Campos abandonados	17,29	Campos abandonados	17,29
Campo de golf	0,87	Cultivos	18,76	Edificación dispersa	0,89	Edificación dispersa	0,89
Cultivos	35,26	Campos abandonados	17,29	Núcleo de población	0,64	Núcleo de población	0,64
Edificación dispersa	0,89	Edificación dispersa	0,89				
Núcleo de población	0,64	Núcleo de población	0,64				

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:	X		
Senderos:		X	

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Natural de Regeneración Natural	0,29	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 NC Monumento Natural de Bandama. 2004
SR Protección Paisajística	49,96	
SR Protección Paisajística de Transformación	0,31	
SR Asentamiento Rural	0,44	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

26

Hoyas con campos de cultivo en pendiente

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	3
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	3	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL			
Valor parcial: 2,37	Valor final: 3	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		Valor: 2,6	
Valor parcial		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Intensidad de uso en 1987: 2,54		Entorno próximo	
Intensidad de uso en 2005: 2,37		Valor: 5	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -6.78%		Entorno cercano	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1		Valor: 5	
ACCESIBILIDAD			
Valor de estructura de la red: 2		Entorno lejano	
Valor de conectividad de la red: 3		Valor: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M		VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
27	Interfluvio en tablas con equipamiento deportivo	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Campo de Golf de Bandama		Santa Brígida
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 410 Cota media: 420 Cota máxima: 510	52,84	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido
		ORIENTACIÓN
		NE-NW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Área urbana: campo de golf	E: S: V: I:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
			Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)		
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Interfluvio en tablada			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E: S: V: I:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Luvisol crómico Capacidad: Moderada			E: S: V: 1 I: 13	

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Arbóreo abierto	0,01	Matorral cerrado	0,92	Matorral cerrado	0,92	Matorral cerrado	0,92
Matorral cerrado	1,05	Matorral abierto	6,45	Matorral abierto	6,45	Matorral abierto	6,45
Matorral abierto	5,35	Campo de golf	39,52	Campo de golf	39,52	Campo de golf	39,52
Campo de golf	39,53	Núcleo de población	3,37	Núcleo de población	3,37	Núcleo de población	3,37
Cultivos	0,13	Área urbanizada	2,57	Área urbanizada	2,57	Área urbanizada	2,57
Núcleo de población	6,77						

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:	X		
Vías de Orden III:		X	
Senderos:			

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Natural	0,87	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 NC Monumento Natural de Bandama. 2004
SR Protección Paisajística	2,09	
SR Protección Paisajística de Regeneración Natural	6,08	
SR Protección Paisajística Dotacional Deportivo T.	36,90	
Suelo Urbano Consolidado	6,90	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

27

Interfluvio en tablas con equipamiento deportivo

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	5
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	5
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 3,32	Valor final: 4
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	3,18
Intensidad de uso en 2005:	3,32
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 4.40%	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	3
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red:	3
Valor de conectividad de la red:	5
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	A
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
28	Valle sobre malpaís con campos de cultivo en llano y edificación concentrada	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Cuesta de Los Lirios / Los Hoyos		Las Palmas de Gran Canaria	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 150 Cota media: 260 Cota máxima: 360	90,83	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	E-ESE
Tipo climático: Semiárido			

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Áreas agrícolas y urbanas. Matorral de vinagreras. Acebuches y lentiscos	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
			Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Malpaís	Campos de piroclastos		Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo: Andosol vítrico Capacidad: Moderada			V:	1
				I:	15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA					
2005		1987		2005		1987		Dominantes		Frecuentes		Presentes	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:					
Arbóreo cerrado	1,09	Arbóreo cerrado	0,96	Arbóreo cerrado	1,09	Arbóreo cerrado	0,96	Vías de Orden I:					
Matorral cerrado	14,72	Matorral cerrado	1,08	Matorral cerrado	14,72	Matorral cerrado	1,08	Vías de Orden II:	X				
Matorral abierto	7,98	Matorral abierto	10,49	Matorral abierto	7,98	Matorral abierto	10,49	Vías de Orden III:		X			
Instalación educativa	2,46	Instalación educativa	2,16	Instalación educativa	2,46	Instalación educativa	2,16	Senderos:					
Cultivos	31,74	Cultivos	18,28	Cultivos	31,74	Cultivos	18,28						
Campos abandonados	4,67	Campos abandonados	39,10	Campos abandonados	4,67	Campos abandonados	39,10						
Edificación dispersa	4,59	Edificación dispersa	4,97	Edificación dispersa	4,59	Edificación dispersa	4,97						
Núcleo de población	23,88	Núcleo de población	13,79	Núcleo de población	23,88	Núcleo de población	13,79						
								PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO					
								Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento			
								SR Protección Paisajística de Regeneración Natural	2,32	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 NC Monumento Natural de Bandama. 2004			
							SR Protección Paisajística Agrícola	5,85					
							SR Protección Paisajística Agrícola Vitivinícola	72,51					
							SR Protección Paisajística de Transformación	0,27					
							SR Asentamiento Rural	9,88					

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
28	Valle sobre malpaís con campos de cultivo en llano y edificación concentrada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	5
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	3
Presencia de agua:	5	Pendiente:	3
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	5
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	3	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	5	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO ACTUAL

Valor parcial: 2,96 Valor final: 4

EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO

Valor parcial
 Intensidad de uso en 1987: 3,20
 Intensidad de uso en 2005: 2,96

Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -7,44%

Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1

ACCESIBILIDAD

Valor de estructura de la red: 3

Valor de conectividad de la red: 5

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A

ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO

Valor: 2,4

DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO

Entorno próximo
 Valor: 5

Entorno cercano
 Valor: 5

Entorno lejano
 Valor: 2

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
29	Fondo de valle con campos de cultivo en llano	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
El Mondalón / Cuchanilla		Las Palmas de Gran Canaria	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 200 Cota media: 240 Cota máxima: 280	32,00	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	Tipo climático: Semiárido
			NE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Área agrícola. Cipreses e higueras	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
			Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Valle intravolcánico	Campos de piroclastos		Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Andosol vítrico	Capacidad: Moderada		V:	1
				I:	15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Matorral cerrado	4,81	Matorral cerrado	4,81	Matorral cerrado	4,81	Matorral cerrado	4,81
Matorral abierto	1,88	Matorral abierto	1,89	Matorral abierto	1,89	Matorral abierto	1,89
Instalación educativa	0,77	Instalación educativa	0,77	Instalación educativa	0,77	Instalación educativa	0,77
Cultivos	12,56	Campos abandonados	24,10	Cultivos	12,56	Campos abandonados	24,10
Campos abandonados	9,92	Núcleo de población	0,43	Campos abandonados	9,92	Núcleo de población	0,43
Edificación dispersa	0,53			Edificación dispersa	0,53		
Núcleo de población	1,53			Núcleo de población	1,53		

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:	X		
Senderos:		X	

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Natural de Regeneración Natural	2,54	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 NC Monumento Natural de Bandama. 2004
SR Protección Paisajística	0,55	
SR Protección Paisajística Agrícola	27,77	
SR Protección Paisajística Agrícola Vitivinícola	0,50	
SR Asentamiento Rural	0,34	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
29	Fondo de valle con campos de cultivo en llano	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	5
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	Estatus de amenaza de la fauna:	3
Vegetación:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Presencia de agua:	3	Vegetación:	5
Integración de actuaciones:	3	Pendiente:	1
Fondo escénico:	5	Orientación:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 2,70	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 2,5
Intensidad de uso en 1987: 2,73	
Intensidad de uso en 2005: 2,70	Entorno próximo
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -1,41%	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Entorno cercano
ACCESIBILIDAD	Valor: 5
Valor de estructura de la red: 2	Entorno lejano
Valor de conectividad de la red: 4	Valor: 2
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
30	Cono volcánico y rampas lávicas con matorral de vinagreras, lentiscos, tabaibas y bancales de cultivo	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Monte Quemado / El Llanillo		Las Palmas de Gran Canaria
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 120 Cota media: 178 Cota máxima: 250	45,87	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido
		ORIENTACIÓN
		NE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Área agrícola. Lentiscos	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
			Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Cono volcánico	Coladas lávicas		Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Andosol vítrico	Capacidad: Moderada		V:	1
				I:	15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA								
2005				1987												
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes						
Matorral cerrado	3,81	Matorral cerrado	3,81	Matorral cerrado	3,81	Matorral abierto	13,59	Vías rápidas:								
Matorral abierto	8,76	Matorral abierto	13,59	Matorral abierto	13,59	Presas y estanques	3,09	Vías de Orden I:								
Presas y estanques	3,09	Presas y estanques	3,09	Presas y estanques	3,09	Cultivos	7,36	Vías de Orden II:								
Cultivos	0,11	Cultivos	7,36	Cultivos	7,36	Campos abandonados	26,16	Vías de Orden III:	X							
Campos abandonados	26,16	Campos abandonados	15,50	Campos abandonados	15,50	Núcleo de población	3,94	Senderos:		X						
Núcleo de población	3,94	Núcleo de población	2,52	Núcleo de población	2,52											
								PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO								
				Categoría de suelo				Extensión (ha)		Documento						
				SR Protección Natural de Regeneración Natural				7,85		PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004						
				SR Protección Paisajística de Regeneración Natural				1,68		NC Monumento Natural de Bandama. 2004						
				SR Protección Paisajística Agrícola				20,09								
				SR Protección Paisajística Agrícola Vitivinícola				13,63								
				SR Asentamiento Rural				2,62								

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
30	Cono volcánico y rampas lávicas con matorral de vinagreras, lentiscos, tabaibas y bancales de cultivo	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	5
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	5
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	3
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL		INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor parcial: 2,78	Valor final: 3	Valor:	3,6
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Valor parcial		Entorno próximo	
Intensidad de uso en 1987:	2,38	Valor:	5
Intensidad de uso en 2005:	2,78	Entorno cercano	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	16,82%	Valor:	5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	4	Entorno lejano	
ACCESIBILIDAD		Valor:	2
Valor de estructura de la red:	2	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A	
Valor de conectividad de la red:	3	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
31	Interfluvio en tabladas y vertiente pronunciada con matorral de vinagreras, lentiscos y arbolado de acebuches	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
El Tablero / Peñón de la Viuda		Las Palmas de Gran Canaria / Santa Brígida
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 170 Cota media: 310 Cota máxima: 420	62,17	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido
		ORIENTACIÓN
		ENE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Aglomerado volcánico	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con vinagreras. Cardonal. Lentiscos. Pitas y tuneras. Retama blanca	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Interfluvio en tabladas			Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:				V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Lentosol/ Cambisol Muv Baia				I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Matorral cerrado	21,49	Matorral cerrado	21,47	Matorral cerrado	21,47	Matorral cerrado	21,47
Matorral abierto	16,70	Matorral abierto	16,95	Matorral abierto	16,95	Matorral abierto	16,95
Cultivos	8,26	Cultivos	3,11	Cultivos	3,11	Cultivos	3,11
Campos abandonados	15,38	Campos abandonados	20,46	Campos abandonados	20,46	Campos abandonados	20,46
Núcleo de población	0,34	Núcleo de población	0,18	Núcleo de población	0,18	Núcleo de población	0,18

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:	X		
Senderos:		X	

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Natural	16,30	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 NC Monumento Natural de Bandama. 2004
SR Protección Paisajística	13,17	
SR Protección Paisajística de Repoblación Forestal	22,93	
SR Protección Paisajística Agrícola	6,23	
SR Protección Paisajística de Transformación	3,31	
SR Asentamiento Rural	0,23	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

31

Interfluvio en tablas y vertiente pronunciada con matorral de vinagreras, lentiscos y arbolado de acebuches

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	3	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	5	Orientación:	3
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL			
Valor parcial: 1,48	Valor final: 2	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		Valor: 2,6	
Valor parcial		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Intensidad de uso en 1987: 1,49		Entorno próximo	
Intensidad de uso en 2005: 1,48		Valor: 5	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -0,68%		Entorno cercano	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1		Valor: 5	
ACCESIBILIDAD			
Valor de estructura de la red: 2		Entorno lejano	
Valor de conectividad de la red: 3		Valor: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	B	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	
		M	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: B

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
32	Cono volcánico con matorral de vinagreras, lentiscos y arbolado de acebuches	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Pico de Bandama / Cuesta de Los Lirios		Las Palmas de Gran Canaria / Santa Brígida	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 300 Cota media: 420 Cota máxima: 574	61,04	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	N / S
Tipo climático: Semiárido			

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Matorrales con vinagrera. Tabaiba amarga. Retama blanca. Lentiscos	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
			Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Cono volcánico			Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo:	Capacidad:			V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Lentosol lítico	Muv Baía			I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA								
2005				1987												
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes						
Arbóreo cerrado	6,36	Arbóreo cerrado	4,86	Arbóreo cerrado	4,86			Vías rápidas:								
Matorral cerrado	40,11	Matorral cerrado	39,56	Matorral cerrado	39,56			Vías de Orden I:								
Matorral abierto	9,30	Matorral abierto	12,23	Matorral abierto	12,23			Vías de Orden II:	X							
Cultivos	1,29	Cultivos	0,02	Cultivos	0,02			Vías de Orden III:								
Campos abandonados	2,02	Campos abandonados	2,41	Campos abandonados	2,41			Senderos:	X							
Mirador turístico	0,98	Mirador turístico	0,98	Mirador turístico	0,98			PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO								
Núcleo de población	0,98	Núcleo de población	0,98	Núcleo de población	0,98			Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento						
								SR Protección Natural	0,69	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 NC Monumento Natural de Bandama. 2004						
								SR Protección Paisajística	30,11							
								SR Protección Paisajística Agrícola Vitivinícola	0,28							
								SR Protección Paisajística de Transformación	29,43							
								SR Asentamiento Rural	0,53							

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
32	Cono volcánico con matorral de vinagreras, lentiscos y arbolado de acebuches	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL		
	Valor		Valor	
BIOCENOSIS				
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1	
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5	
Interacciones ambientales:	5	Limitantes naturales para la fauna:	1	
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE				
Formas del relieve:	5	Estatus de amenaza de la fauna:	3	
Vegetación:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE		
Presencia de agua:	0	Vegetación:	5	
Integración de actuaciones:	3	Pendiente:	5	
Fondo escénico:	5	Orientación:	5	
GEOMORFOLOGÍA				
Singularidad:	5	Visibilidad:	5	
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:		MA	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	
		MA	A	

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MA

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL		
	Valor		Valor	
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO				
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0	
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0	
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO				
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	3	
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5	
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:		M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	
		M	A	

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA		
INTENSIDAD DE USO ACTUAL				
Valor parcial: 0,63	Valor final: 1	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO		
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		Valor: 2,8		
Valor parcial		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO		
Intensidad de uso en 1987:	0,60	Entorno próximo		
Intensidad de uso en 2005:	0,63	Valor: 5		
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:		4,55%	Entorno cercano	
		3	Valor: 5	
ACCESIBILIDAD				
Valor de estructura de la red:		3	Entorno lejano	
		2	Valor: 5	
Valor de conectividad de la red:		2		
		2		
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:		B	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	
		B	M	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: B

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
33	Caldera volcánica con matorral de vinagreras, lentiscos y arbolado de acebuches	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Caldera de Bandama		Las Palmas de Gran Canaria / Santa Brígida	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 216 Cota media: 280 Cota máxima: 450	55,27	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	N / S / E / W
Tipo climático: Semiárido			

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Aluviones y coluviones	Depósitos sedimentarios	Holoceno	Matorrales con vinagreras. Cardonales. Rupícolas. Acebuches y lentiscos	E:	1
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Brecha volcánica	I / Roque Nublo	Mioceno / Plioceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S			I:	
Caldera volcánica			AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
			Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:				V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Lentosol lítico Muv Baia				I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA					
2005		1987		2005		1987		Dominantes		Frecuentes		Presentes	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:					
Arbóreo cerrado	4,22	Arbóreo cerrado	2,98	Arbóreo cerrado	2,98	Arbóreo cerrado	2,98	Vías de Orden I:					
Arbóreo abierto	6,35	Arbóreo abierto	5,13	Arbóreo abierto	5,13	Arbóreo abierto	5,13	Vías de Orden II:					
Matorral cerrado	4,01	Matorral cerrado	2,66	Matorral cerrado	2,66	Matorral cerrado	2,66	Vías de Orden III:					
Matorral abierto	38,52	Matorral abierto	42,33	Matorral abierto	42,33	Matorral abierto	42,33	Senderos:		X			
Cultivos	0,34	Cultivos	0,34	Cultivos	0,34	Cultivos	0,34	PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO					
Campos abandonados	1,83	Campos abandonados	1,83	Campos abandonados	1,83	Campos abandonados	1,83	Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento			
								SR Protección Natural de Preservación	24,23	NC Monumento Natural de Bandama. 2004			
								SR Protección Natural Integral	24,16				
								SR Protección Natural de Regeneración Natural	5,63				
								SR Protección Paisajística	0,43				
								SR Protección Cultural	0,82				

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

33

Caldera volcánica con matorral de vinagreras, lentiscos y arbolado de acebuches

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	5	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	5
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	5
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	5	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MA	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: MA

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	5	Contingencia de deterioro:	5
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MA	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL			
Valor parcial:	0,58	Valor final:	1
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO			
Valor parcial			
Intensidad de uso en 1987:	0,59		
Intensidad de uso en 2005:	0,58		
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	-1,59%		
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	1		
ACCESIBILIDAD			
Valor de estructura de la red:	1		
Valor de conectividad de la red:	1		
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	MB	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: B

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
34	Dorso externo de caldera con matorral de vinagreras	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
La Matanza		Las Palmas de Gran Canaria / Santa Brígida / Telde	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 170 Cota media: 300 Cota máxima: 439	41,31	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido	SE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Matorrales con vinagrera. Retama blanca. Lentiscos. Cerrillar	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Aglomerado volcánico	Roque Nublo	Plioceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Cono volcánico			Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:				V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Lentosol lítico Muv Baia				I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA					
2005		1987		2005		1987		Dominantes		Frecuentes		Presentes	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:					
Matorral cerrado	0,42	Matorral cerrado	0,16	Matorral cerrado	0,16	Matorral cerrado	0,16	Vías de Orden I:					
Matorral abierto	39,56	Matorral abierto	39,81	Matorral abierto	39,81	Matorral abierto	39,81	Vías de Orden II:					
Cultivos	0,06	Cultivos	0,55	Cultivos	0,55	Cultivos	0,55	Vías de Orden III:					
Campos abandonados	1,28	Campos abandonados	0,79	Campos abandonados	0,79	Campos abandonados	0,79	Senderos:		X			
								PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO					
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento							
				SR Protección Natural de Regeneración Natural	27,18	NC Monumento Natural de Bandama. 2004							
				SR Protección Paisajística de Regeneración Natural	6,28								
				SR Protección Paisajística de Repoblación Forestal	5,49								
				SR Protección Paisajística Agrícola	2,36								

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
34	Dorso externo de caldera con matorral de vinagreras	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	Limitantes naturales para la fauna:	3
Vegetación:	1	Estatus de amenaza de la fauna:	3
Presencia de agua:	0	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Integración de actuaciones:	5	Vegetación:	5
Fondo escénico:	5	Pendiente:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	5	Orientación:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD: M			
		Visibilidad:	3
		VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: A	

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS: M			
		VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: A	

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL		INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor parcial: 0,59	Valor final: 1	Valor:	1,8
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Valor parcial		Entorno próximo	
Intensidad de uso en 1987:	0,59	Valor:	5
Intensidad de uso en 2005:	0,59	Entorno cercano	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	0,41%	Valor:	5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	1	Entorno lejano	
ACCESIBILIDAD		Valor:	2
Valor de estructura de la red:	1	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M	
Valor de conectividad de la red:	1	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MB	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MB		VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: B	

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
35	Interfluvio alomado con pastizal, matorral de retamas y bancales de cultivo	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
El Bermejil / Las Tres Piedras		Santa Brígida
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 700 Cota media: 740 Cota máxima: 775	34,20	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido
		ORIENTACIÓN
		NNE / W

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basálticos	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con retama y escobón. Pastizal	E: S: V: I:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
Aglomerado volcánico	Roque Nublo	Plioceno			
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Interfluvio alomado			Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Invertebrados	E: S: V: I:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Cambisol eútrico Capacidad: Moderada			E: S: V: 1 I: 15	

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987		Dominantes	Frecuentes	Presentes
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:		
Arbóreo cerrado	0,48	Arbóreo cerrado	0,42	Vías de Orden I:		
Repoblación abierta	0,50	Repoblación abierta	0,85	Vías de Orden II:		
Matorral cerrado	1,91	Matorral cerrado	1,13	Vías de Orden III:		
Matorral abierto	0,04	Matorral abierto	0,47	Senderos:	X	
Campos abandonados	12,62	Campos abandonados	12,59	PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Pastizal	18,65	Pastizal	18,71	Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Paisajística	34,20	NNSS Santa Brígida. 1990

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
35	Interfluvio alomado con pastizal, matorral de retamas y bancales de cultivo	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	3
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	5
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	5
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	1
Singularidad y estatus de protección:	3	Contingencia de deterioro:	5
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 2,34	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Entorno próximo
Intensidad de uso en 1987: 2,35	Valor: 5
Intensidad de uso en 2005: 2,34	Entorno cercano
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -0,38%	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Valor: 2
Valor de estructura de la red: 1	
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
36	Vertientes pronunciadas y cauces con matorral de vinagreras, lentiscos, retamas y bancales de cultivo	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Barranco de Las Goteras		Santa Brígida / Telde	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 200 Cota media: 310 Cota máxima: 500	134,65	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	Tipo climático: Semiárido
			NNE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas e ignimbritas fonolíticas	I	Mioceno	Matorrales con vinagrera. Cardonales. Retama blanca. Acebuches y lentiscos	E:	1
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
				I:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Laderas pronunciadas y lechos encajados			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:				V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Cambisol eútrico Muv Baia				I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Arbóreo abierto	5,37	Arbóreo abierto	6,51	Vías rápidas:		
Matorral cerrado	45,01	Matorral cerrado	16,86	Vías de Orden I:		
Matorral abierto	19,97	Matorral abierto	53,99	Vías de Orden II:		
Cultivos	2,84	Cultivos	18,66	Vías de Orden III:	X	
Campos abandonados	20,96	Campos abandonados	10,14	Senderos:	X	
Pastizal	3,76	Pastizal	3,76			
Áreas extractivas	4,31	Áreas extractivas	4,22			
Coto de caza	4,22	Coto de caza	18,47			
Áreas extractivas	18,47	Edificación dispersa	2,04			
Edificación dispersa	13,08					
Núcleo de población	0,42					
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Natural	1,29	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004
				SR Protección Paisajística	83,56	NC Monumento Natural de Bandama. 2004
				SR Protección Paisajística de Regeneración Natural	48,01	NNSS Santa Brígida. 1990
				SR Protección Paisajística Hidrológica	0,91	PGO Telde. 2002
				SR Productivo de Hortícolas y Frutales	0,01	
				SR Asentamiento Rural	1,27	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
36	Vertientes pronunciadas y cauces con matorral de vinagreras, lentiscos, retamas y banales de cultivo	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	Estatus de amenaza de la fauna:	3
Vegetación:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Presencia de agua:	1	Vegetación:	1
Integración de actuaciones:	3	Pendiente:	5
Fondo escénico:	5	Orientación:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	5	Contingencia de deterioro:	5
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MA	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 1,66	Valor final: 2
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 2,4
Intensidad de uso en 1987: 1,42	
Intensidad de uso en 2005: 1,66	Entorno próximo
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 16,67%	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 4	Entorno cercano
ACCESIBILIDAD	Valor: 5
Valor de estructura de la red: 2	Entorno lejano
Valor de conectividad de la red: 3	Valor: 2
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
37	Vertientes muy pronunciadas con matorral de vinagreras, lentiscos, retamas y bancales de cultivo	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Roque de La Asomadilla / La Umbría		Telde	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 290 Cota media: 410 Cota máxima: 580	85,18	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	Tipo climático: Semiárido
			NNW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Matorrales con vinagrera. Retama blanca. Cardonales. Acebuches y lentiscos	E:	2
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas y conos de tefra basálticos	Roque Nublo	Plioceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Laderas pronunciadas	Lechos encajados de barranco		Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:				V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Cambisol eútrico Muv Baia				I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Arbóreo abierto	3,73	Arbóreo abierto	3,86	Arbóreo abierto	3,86	Arbóreo abierto	3,86
Matorral cerrado	62,69	Matorral cerrado	27,71	Matorral cerrado	27,71	Matorral cerrado	27,71
Cultivos	1,72	Matorral abierto	24,74	Matorral abierto	24,74	Cultivos	0,74
Campos abandonados	2,77	Cultivos	0,74	Cultivos	0,74	Campos abandonados	15,29
Pastizal	1,37	Campos abandonados	15,29	Campos abandonados	15,29	Pastizal	0,11
Áreas extractivas	0,05	Pastizal	0,11	Pastizal	0,11	Áreas extractivas	12,70
Coto de caza	12,70	Áreas extractivas	12,70	Áreas extractivas	12,70	Coto de caza	12,70
Edificación dispersa	0,15	Coto de caza	12,70	Coto de caza	12,70	Edificación dispersa	0,03
Edificación dispersa	0,15	Edificación dispersa	0,03	Edificación dispersa	0,03	Edificación dispersa	0,03

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:	X		
Senderos:		X	
PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO			
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento	
SR Protección Natural	0,65	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 PGO Telde. 2002	
SR Protección Paisajística	27,57		
SR Protección Paisajística de Regeneración Natural	56,70		
SR de Especial Protección Agraria	0,22		
SR Protección Minera a Restauración	0,04		

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
37	Vertientes muy pronunciadas con matorral de vinagreras, lentiscos, retamas y banales de cultivo	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor	
BIOCENOSIS				
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	1	
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5	
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1	
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE				
Formas del relieve:	5	Estatus de amenaza de la fauna:	3	
Vegetación:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE		
Presencia de agua:	1	Vegetación:	1	
Integración de actuaciones:	3	Pendiente:	5	
Fondo escénico:	5	Orientación:	1	
GEOMORFOLOGÍA				
Singularidad:	1	Visibilidad:	3	
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:		A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	
		A		

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO				
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0	
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0	
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO				
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	5	
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5	
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:		A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	
		A		

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	
Valor parcial: 0,71	Valor final: 1
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	1,14
Intensidad de uso en 2005:	0,71
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	
-38.08%	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	
1	
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red:	
2	
Valor de conectividad de la red:	
2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	
B	
INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor:	
2,5	
DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Entorno próximo	
Valor:	
5	
Entorno cercano	
Valor:	
5	
Entorno lejano	
Valor:	
2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	
M	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: B

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
38	Microcabecera de barranco con matorral de vinagreras, lentiscos y bancales de cultivo	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Cuevas Blancas		Santa Brígida / Telde
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 400 Cota media: 460 Cota máxima: 530	44,74	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido
		ORIENTACIÓN
		SSE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Aglomerado volcánico	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con vinagreras. Acebuches y lentiscos. Cardones.	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas fonolíticas	I	Mioceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Laderas pronunciadas y cauces encajados			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: X 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Lentosol lítico Capacidad: Baía			V: 1 I: 15	

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Arbóreo abierto	2,13	Matorral cerrado	2,44	Matorral cerrado	2,44	Matorral cerrado	2,44
Matorral cerrado	8,56	Matorral abierto	30,21	Matorral abierto	30,21	Matorral abierto	30,21
Matorral abierto	22,46	Presas y estanques	0,32	Presas y estanques	0,32	Presas y estanques	0,32
Presas y estanques	0,32	Cultivos	11,77	Cultivos	11,77	Cultivos	11,77
Cultivos	3,33						
Campos abandonados	6,79						
Edificación dispersa	0,65						
Núcleo de población	0,50						

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:	X		
Senderos:		X	

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Paisajística	44,68	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004
SR Protección Paisajística Hidrológica	0,06	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
38	Microcabecera de barranco con matorral de vinagreras, lentiscos y banales de cultivo	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	2
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	3	Vegetación:	1
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	5
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	
Valor parcial: 1,21	Valor final: 2
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	1,17
Intensidad de uso en 2005:	1,21
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 2,92%	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 3	
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red: 2	
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	M
INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor: 2,6	
DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Entorno próximo	
Valor:	5
Entorno cercano	
Valor:	5
Entorno lejano	
Valor:	2
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
39	Vertientes muy pronunciadas con matorral de vinagreras y lentiscos	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
El Roque / La Solana		Santa Brígida / Telde
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 250 Cota media: 380 Cota máxima: 480	41,58	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido
		ORIENTACIÓN
		S

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS																																
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE		Nº DE ESPECIES CATALOGADAS E: S: V: I:																														
Aglomerado volcánico	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con vinagreras. Acebuches y lentiscos. Cardonal																																
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO																																
Lavas e ignimbritas fonolíticas	I	Mioceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario																																
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS E: S: V: 1 I: 15																														
Laderas pronunciadas y cauces encajados			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados																															
PENDIENTE DOMINANTE		SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO																																	
Acusada: X >45%	Fuerte: 45-25%	Moderada: 10-25%	Suave: <10%	Tipo: Lentosol/ Cambisol	Capacidad: Muv Baía																														
CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS			RED VIARIA																																
USOS ACTUALES 2005		USOS HISTÓRICOS 1987		<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td></td> <td align="center">Dominantes</td> <td align="center">Frecuentes</td> <td align="center">Presentes</td> </tr> <tr> <td>Vías rápidas:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vías de Orden I:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vías de Orden II:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vías de Orden III:</td> <td align="center">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Senderos:</td> <td></td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> </table>			Dominantes	Frecuentes	Presentes	Vías rápidas:				Vías de Orden I:				Vías de Orden II:				Vías de Orden III:	X			Senderos:		X							
	Dominantes	Frecuentes	Presentes																																
Vías rápidas:																																			
Vías de Orden I:																																			
Vías de Orden II:																																			
Vías de Orden III:	X																																		
Senderos:		X																																	
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>Tipo</th> <th>Extensión (ha)</th> </tr> <tr> <td>Arbóreo cerrado</td> <td align="center">3,13</td> </tr> <tr> <td>Matorral cerrado</td> <td align="center">0,21</td> </tr> <tr> <td>Matorral abierto</td> <td align="center">36,89</td> </tr> <tr> <td>Cultivos</td> <td align="center">0,65</td> </tr> <tr> <td>Edificación Dispersa</td> <td align="center">0,70</td> </tr> </table>	Tipo	Extensión (ha)	Arbóreo cerrado	3,13	Matorral cerrado	0,21	Matorral abierto	36,89	Cultivos	0,65	Edificación Dispersa	0,70	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>Tipo</th> <th>Extensión (ha)</th> </tr> <tr> <td>Matorral abierto</td> <td align="center">40,04</td> </tr> <tr> <td>Cultivos</td> <td align="center">0,86</td> </tr> <tr> <td>Edificación Dispersa</td> <td align="center">0,68</td> </tr> </table>	Tipo	Extensión (ha)	Matorral abierto	40,04	Cultivos	0,86	Edificación Dispersa	0,68	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>Categoría de suelo</th> <th>Extensión (ha)</th> <th>Documento</th> </tr> <tr> <td>SR Protección Natural de Regeneración Natural</td> <td align="center">0,15</td> <td rowspan="4">PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004</td> </tr> <tr> <td>SR Protección Paisajística</td> <td align="center">15,20</td> </tr> <tr> <td>SR Protección Paisajística de Regeneración Natural</td> <td align="center">26,17</td> </tr> <tr> <td>SR Protección Paisajística Hidrológica</td> <td align="center">0,06</td> </tr> </table>		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento	SR Protección Natural de Regeneración Natural	0,15	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004	SR Protección Paisajística	15,20	SR Protección Paisajística de Regeneración Natural	26,17	SR Protección Paisajística Hidrológica	0,06
Tipo	Extensión (ha)																																		
Arbóreo cerrado	3,13																																		
Matorral cerrado	0,21																																		
Matorral abierto	36,89																																		
Cultivos	0,65																																		
Edificación Dispersa	0,70																																		
Tipo	Extensión (ha)																																		
Matorral abierto	40,04																																		
Cultivos	0,86																																		
Edificación Dispersa	0,68																																		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento																																	
SR Protección Natural de Regeneración Natural	0,15	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004																																	
SR Protección Paisajística	15,20																																		
SR Protección Paisajística de Regeneración Natural	26,17																																		
SR Protección Paisajística Hidrológica	0,06																																		

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

39

Vertientes muy pronunciadas con matorral de vinagreras y lentiscos

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	3	Vegetación:	3
Vegetación:	3	Pendiente:	5
Presencia de agua:	1	Orientación:	5
Integración de actuaciones:	3	Visibilidad:	3
Fondo escénico:	5		
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	1	Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 0,59	Valor final: 1
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 2
Intensidad de uso en 1987: 0,62	
Intensidad de uso en 2005: 0,59	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -4.33%	Entorno próximo
	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Entorno cercano
	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 2	Valor: 2
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: B

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
40	Cauce de barranco con matorral de vinagreras, lentiscos y bancales de cultivo	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Barranco de Las Goteras		Santa Brígida / Telde
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 200 Cota media: 260 Cota máxima: 380	39,23	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido
		ORIENTACIÓN
		E

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas e ignimbritas fonolíticas	I	Mioceno	Matorrales con vinagrera. Retama blanca. Acebuches y lentiscos. Higrófilas	E:	1
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) / Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Lecho de barranco			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	I: 15	
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Lentosol/ Cambisol Capacidad: Muv Baía				

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Arbóreo cerrado	1,52	Arbóreo abierto	3,10	Vías rápidas:		
Arbóreo abierto	4,81	Matorral cerrado	0,51	Vías de Orden I:		
Matorral cerrado	6,38	Matorral abierto	16,59	Vías de Orden II:		
Matorral abierto	6,58	Cultivos	16,97	Vías de Orden III:	X	
Cultivos	11,53	Campos abandonados	0,80	Senderos:	X	
Campos abandonados	4,84	Áreas extractivas	0,37	PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Áreas extractivas	0,37	Edificación dispersa	0,89	Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
Edificación dispersa	3,20			SR Protección Natural	0,51	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004
				SR Protección Paisajística	23,61	NC Monumento Natural de
				SR Protección Paisajística Agrícola	1,65	Bandama. 2004
				SR Protección Paisajística Hidrológica	13,14	PGO Telde. 2002
				SR Asentamiento Rural	0,32	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
40	Cauce de barranco con matorral de vinagreras, lentiscos y bancales de cultivo	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	5	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	5	Vegetación:	1
Presencia de agua:	1	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	1
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 1,90	Valor final: 2
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	1,76
Intensidad de uso en 2005:	1,90
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 7.90%	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 3	
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red: 2	
Valor de conectividad de la red: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
41	Fondo de valle con campos de cultivo en pendiente y edificación dispersa	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
La Matanza		Las Palmas de Gran Canaria / Telde
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 90 Cota media: 160 Cota máxima: 300	60,73	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido
		ORIENTACIÓN
		ENE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Áreas agrícolas. Matorral de vinagreras. Acebuches y palmeras.	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Formación Detrítica de Las Palmas	Depósitos sedimentarios	Plioceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Laderas suaves y lecho encajado de barranco			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Vertisol cálcico	Capacidad: Moderada		V:	1
				I:	15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Arbóreo cerrado	1,34	Matorral cerrado	1,54	Matorral cerrado	1,54	Matorral cerrado	1,54
Matorral abierto	10,30	Matorral abierto	10,28	Matorral abierto	10,28	Matorral abierto	10,28
Cultivos	32,05	Cultivos	35,48	Cultivos	35,48	Cultivos	35,48
Campos abandonados	5,89	Campos abandonados	2,75	Campos abandonados	2,75	Campos abandonados	2,75
Áreas extractivas	0,22	Pastizal	0,90	Pastizal	0,90	Pastizal	0,90
Coto de caza	5,26	Áreas extractivas	0,22	Áreas extractivas	0,22	Áreas extractivas	0,22
Núcleo de población	5,67	Coto de caza	5,26	Coto de caza	5,26	Coto de caza	5,26
		Núcleo de población	4,30	Núcleo de población	4,30	Núcleo de población	4,30

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:	X		
Senderos:		X	

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Paisajística	10,85	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004
SR Protección Paisajística Agrícola	40,16	NC Monumento Natural de Bandama. 2004
SR Protección Paisajística Hidrológica	3,00	PGO Telde. 2002
SR de Especial Protección Agraria	1,05	
SR Asentamiento Rural	0,75	
Suelo Urbano Consolidado	4,92	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
41	Fondo de valle con campos de cultivo en pendiente y edificación dispersa	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	5
Presencia de agua:	1	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	3
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	5	Contingencia de deterioro:	5
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MA	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 2,62	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 2,3
Intensidad de uso en 1987: 2,54	
Intensidad de uso en 2005: 2,62	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 3,28%	Entorno próximo
	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 3	Entorno cercano
	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 2	Valor: 2
Valor de conectividad de la red: 5	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja
DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
42	Vertiente pronunciada con pastizal y retamar	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Cueva de Los Gatos / La Concepción		Santa Brígida	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 500 Cota media: 620 Cota máxima: 730	63,81	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	Tipo climático: Semiárido
			SE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basálticos	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con retama y escobón. Tabaiba amarga. Vinagreras. Pastizal	E:	1
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Aglomerado volcánico	Roque Nublo	Plioceno	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Laderas pronunciadas y cauces encajados			Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:				V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Cambisol eútrico Muv Baia				I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Matorral cerrado	6,02	Matorral cerrado	1,44	Vías rápidas:		
Matorral abierto	5,12	Matorral abierto	2,68	Vías de Orden I:		
Presas y estanques	0,17	Presas y estanques	0,17	Vías de Orden II:		
Campos abandonados	2,71	Campos abandonados	2,40	Vías de Orden III: X		
Pastizal	49,67	Pastizal	56,93	Senderos:	X	
Núcleo de población	0,12	Área urbanizada	0,19			
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento		
		SR Protección Paisajística	63,66	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004		
		Suelo Urbano Consolidado	0,15	NNSS Santa Brígida. 1990		

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
42	Vertiente pronunciada con pastizal y retamar	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	3	Vegetación:	1
Presencia de agua:	3	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	3
Fondo escénico:	5	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	1
Singularidad y estatus de protección:	3	Contingencia de deterioro:	5
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MA	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 1,79	Valor final: 2
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 2,2
Intensidad de uso en 1987: 1,96	
Intensidad de uso en 2005: 1,79	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -8.80%	Entorno próximo
	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Entorno cercano
	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 2	Valor: 2
Valor de conectividad de la red: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: B

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
43	Interfluvio en rampa con pastizal, bancales de cultivo y edificación puntualmente concentrada	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Montaña del Palmital		Telde	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 520 Cota media: 600 Cota máxima: 680	82,39	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	E
Tipo climático: Semiárido			

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Post Roque Nublo	Pleistoceno	Área agrícola. Retama amarilla. Pastizal.	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas y conos de tefra basálticos	Roque Nublo	Plioceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Interfluvio en rampa	Cono volcánico		Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo: Cambisol eútrico	Capacidad: Moderada		V:	1
				I:	15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Árboreo abierto	2,35	Árboreo abierto	0,39	Árboreo abierto	0,39	Árboreo abierto	0,39
Matorral cerrado	8,69	Matorral cerrado	0,74	Matorral cerrado	0,74	Matorral cerrado	0,74
Matorral abierto	0,10	Matorral abierto	4,04	Matorral abierto	4,04	Matorral abierto	4,04
Cultivos	13,05	Cultivos	31,90	Cultivos	31,90	Cultivos	31,90
Campos abandonados	35,90	Campos abandonados	33,30	Campos abandonados	33,30	Campos abandonados	33,30
Pastizal	8,40	Pastizal	4,65	Pastizal	4,65	Pastizal	4,65
Edificación dispersa	13,90	Edificación dispersa	7,37	Edificación dispersa	7,37	Edificación dispersa	7,37

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:	X		
Vías de Orden III:		X	
Senderos:			

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Natural	12,79	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 PGO Telde. 2002
SR Protección Paisajística	16,42	
SR Protección Paisajística de Regeneración Natural	5,59	
SR de Especial Protección Agraria	42,46	
SR Asentamiento Rural	5,13	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

43

Interfluvio en rampa con pastizal, bancales de cultivo y edificación puntualmente concentrada

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	5
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	3
Presencia de agua:	5	Pendiente:	3
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	3
Fondo escénico:	3	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	1
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO ACTUAL

Valor parcial: 2,92 Valor final: 3

EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO

Valor parcial
Intensidad de uso en 1987: 3,04
Intensidad de uso en 2005: 2,92

Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -3.87%

Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1

ACCESIBILIDAD

Valor de estructura de la red: 3

Valor de conectividad de la red: 3

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M

ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO

Valor: 2,6

DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO

Entorno próximo hab./Km²: > 504
Valor: 5

Entorno cercano hab./Km²: > 504
Valor: 5

Entorno lejano hab./Km²: 126-251
Valor: 2

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
44	Interfluvio en rampa con pastizal, bancales de cultivo y extracciones significativas	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
EL Palmital / Lomo del Seminario		Telde	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 300 Cota media: 450 Cota máxima: 530	104,88	Clasificación climática (Thornthwaite): Semiárido Tipo climático: Seco - subhúmedo	E / NE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Matorrales con vinagreras. Pastizal. Área agrícola.	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas y conos de tefra basálticos	Roque Nublo	Plioceno	Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Interfluvio en rampa			Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Andosol vítrico	Capacidad: Moderada			V: 1
					I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Matorral cerrado	6,23	Matorral cerrado	3,61	Matorral cerrado	3,61	Matorral cerrado	3,61
Matorral abierto	11,50	Matorral abierto	13,10	Matorral abierto	13,10	Matorral abierto	13,10
Cultivos	5,33	Cultivos	8,34	Cultivos	8,34	Cultivos	8,34
Campos abandonados	41,15	Campos abandonados	50,80	Campos abandonados	50,80	Campos abandonados	50,80
Pastizal	10,30	Pastizal	10,87	Pastizal	10,87	Pastizal	10,87
Áreas extractivas	19,27	Áreas extractivas	11,83	Áreas extractivas	11,83	Áreas extractivas	11,83
Coto de caza	1,18	Coto de caza	1,18	Coto de caza	1,18	Coto de caza	1,18
Edificación dispersa	4,40	Edificación dispersa	2,10	Edificación dispersa	2,10	Edificación dispersa	2,10
Núcleo de población	5,48	Núcleo de población	3,05	Núcleo de población	3,05	Núcleo de población	3,05

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:	X		
Vías de Orden III:		X	
Senderos:			

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Natural	3,25	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 PGO Telde. 2002
SR Protección Paisajística	24,04	
SR Protección Paisajística ligada a la agricultura	2,08	
SR de Especial Protección Agraria	42,78	
SR Protección Minera a Restauración	28,46	
SR Asentamiento Rural	4,27	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

44

Interfluvio en rampa con pastizal, bancales de cultivo y extracciones significativas

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	3
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	5
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	1	Vegetación:	3
Vegetación:	1	Pendiente:	3
Presencia de agua:	5	Orientación:	5
Integración de actuaciones:	0	Visibilidad:	3
Fondo escénico:	3		
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	1	Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	5	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 3,01	Valor final: 4
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 2,1
Intensidad de uso en 1987: 2,88	
Intensidad de uso en 2005: 3,01	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 4,66%	Entorno próximo
	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 3	Entorno cercano
	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 3	Valor: 2
Valor de conectividad de la red: 5	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M
VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A	

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
45	Vertiente pronunciada con tabaibal, bancales de cultivo y edificación dispersa	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
El Palmital Alto / La Gavia		Telde	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 450 Cota media: 510 Cota máxima: 680	9,16	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	S
		Tipo climático: Semiárido	

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basálticos	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con tabaiba amarga. Vinagreras. Cerrillar. Acebuches y lentiscos	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Aglomerado volcánico	Roque Nublo	Plioceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera pronunciada y cauce encajado			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:				V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Cambisol eútrico Muv Baia				I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA					
2005		1987		2005		1987		Dominantes		Frecuentes		Presentes	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:					
Campos abandonados	1,72	Campos abandonados	1,72	Campos abandonados	1,72	Campos abandonados	1,72	Vías de Orden I:					
Pastizal	2,92	Pastizal	6,52	Pastizal	6,52	Pastizal	6,52	Vías de Orden II:					
Edificación dispersa	3,60	Núcleo de población	0,92	Núcleo de población	0,92	Núcleo de población	0,92	Vías de Orden III:	X				
Núcleo de población	0,92							Senderos:		X			
								PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO					
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento							
				SR Protección Paisajística	4,36	PGO Telde. 2002							
				SR de Especial Protección Agraria	3,29								
				SR Asentamiento Rural	1,51								

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
45	Vertiente pronunciada con tabaibal, bancales de cultivo y edificación dispersa	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	Limitantes naturales para la fauna:	3
Vegetación:	1	Estatus de amenaza de la fauna:	3
Presencia de agua:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Integración de actuaciones:	0	Vegetación:	3
Fondo escénico:	1	Pendiente:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	Orientación:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD: B			
		Visibilidad:	1
		VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: M	

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS: MB		VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD: MB	

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 3,53	Valor final: 4
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 2,3
Intensidad de uso en 1987: 2,54	Entorno próximo
Intensidad de uso en 2005: 3,53	Valor: 5
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 38.60%	Entorno cercano
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 5	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 2	Valor: 2
Valor de conectividad de la red: 3	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MA	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
46	Vertiente muy pronunciada con tabaibal	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Barranquillo de García Ruíz		Telde	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 375 Cota media: 500 Cota máxima: 650	23,90	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	S
Tipo climático: Semiárido			

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Matorrales con tabaiba amarga. Vinagreras. Cerrillar. Acebuches y lentiscos	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas basálticas y aglomerado volcánico	Roque Nublo	Plioceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Laderas pronunciadas y cauce encajado			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:				V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Cambisol eútrico Muv Baia				I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987		Dominantes	Frecuentes	Presentes
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:		
Matorral abierto	20,23	Matorral abierto	21,09	Vías de Orden I:		
Campos abandonados	0,90	Cultivos	0,48	Vías de Orden II:		
Pastizal	2,76	Campos abandonados	0,13	Vías de Orden III:	X	
Núcleo de población	0,01	Pastizal	2,20	Senderos:		X
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento		
		SR Protección Paisajística	23,09	PGO Telde. 2002		
		SR Protección Paisajística ligada a la Agricultura	0,16			
		SR de Especial Protección Agraria	0,65			

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
46	Vertiente muy pronunciada con tabaibal	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	5
Fondo escénico:	1	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO ACTUAL

Valor parcial: 0,78 Valor final: 1

EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO

Valor parcial
 Intensidad de uso en 1987: 0,70
 Intensidad de uso en 2005: 0,78

Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 10.94%

Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 4

ACCESIBILIDAD

Valor de estructura de la red: 2

Valor de conectividad de la red: 3

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M

ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO

Valor: 3,2

DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO

Entorno próximo
 Valor: 5

Entorno cercano
 Valor: 5

Entorno lejano
 Valor: 2

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
47	Vertiente moderada con matorral de vinagreras, lentiscos y bancales de cultivo	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Barranquillo de García Ruíz		Telde	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 200 Cota media: 300 Cota máxima: 420	54,63	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	S
Tipo climático: Semiárido			

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Matorrales con vinagrera, retama amarilla y tabaiba amarga. Lentiscos	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas basálticas y aglomerado volcánico	Roque Nublo	Plioceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera pronunciada y cauce encajado			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:				V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Cambisol eútrico Muv Baia				I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA					
2005		1987		2005		1987		Dominantes		Frecuentes		Presentes	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:					
Matorral abierto	28,14	Matorral abierto	29,22	Matorral abierto	29,22	Matorral abierto	29,22	Vías de Orden I:					
Cultivos	4,56	Cultivos	10,77	Cultivos	10,77	Cultivos	10,77	Vías de Orden II:					
Campos abandonados	20,46	Campos abandonados	12,83	Campos abandonados	12,83	Campos abandonados	12,83	Vías de Orden III:	X				
Pastizal	0,26	Invernaderos	0,73	Invernaderos	0,73	Invernaderos	0,73	Senderos:		X			
Núcleo de población	1,21	Núcleo de población	1,08	Núcleo de población	1,08	Núcleo de población	1,08						
								PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO					
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento							
				SR Protección Paisajística	28,54	PGO Telde. 2002							
				SR Protección Paisajística ligada a la Agricultura	24,35								
				SR Asentamiento Rural	1,74								

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

47

Vertiente moderada con matorral de vinagreras, lentiscos y banales de cultivo

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	5
Fondo escénico:	1	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	Geomorfología	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL			
Valor parcial: 1,86	Valor final: 2	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		Valor: 2,3	
Valor parcial		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Intensidad de uso en 1987:	1,78	Entorno próximo	
Intensidad de uso en 2005:	1,86	Valor: 5	
ACCESIBILIDAD		Entorno cercano	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	4,83	Valor: 5	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	3	Entorno lejano	
Valor de estructura de la red:	2	Valor: 2	
Valor de conectividad de la red:	3	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M		VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
48	Interfluvio alomado con matorral de vinagreras, pastizal y edificación dispersa	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Lomo de Las Mesetas		Telde	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 200 Cota media: 270 Cota máxima: 370	70,62	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	S
Tipo climático: Semiárido			

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas basálticas y aglomerado volcánico	Roque Nublo	Holoceno	Pastizal. Matorral con vinagreras, tabaiba amarga, tuneras y pitas	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Pleistoceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Interfluvio alomado	Ladera pronunciada		Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:				V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Andosol vítrico Baia				I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Replacación abierta	1,47	Matorral abierto	59,02	Vías rápidas:		
Matorral cerrado	3,14	Cultivos	0,46	Vías de Orden I:		
Matorral abierto	57,75	Campos abandonados	6,67	Vías de Orden II:		
Cultivos	0,38	Pastizal	2,61	Vías de Orden III:	X	
Campos abandonados	4,65	Núcleo de población	1,85	Senderos:	X	
Edificación dispersa	0,94					
Núcleo de población	2,29					
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Paisajística	54,76	PGO Telde. 2002
				SR Protección Paisajística ligada a la Agricultura	11,06	
				SR de Especial Protección Agrícola	0,87	
				SR Asentamiento Rural	0,30	
				SR Asentamiento Agrícola	1,78	
				Suelo Urbano Consolidado	1,85	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

48

Interfluvio alomado con matorral de vinagreras, pastizal y edificación dispersa

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	5
Fondo escénico:	1	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL		INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor parcial: 0,89	Valor final: 1	Valor:	2,7
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Valor parcial		Entorno próximo	
Intensidad de uso en 1987:	0,95	Valor:	5
Intensidad de uso en 2005:	0,89	Entorno cercano	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	-6.03%	Valor:	5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	1	Entorno lejano	
ACCESIBILIDAD		Valor:	2
Valor de estructura de la red:	2	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M	
Valor de conectividad de la red:	4	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: B

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Muy Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
49	Vertiente pronunciada con matorral de tabaibas, tuneras y pitas	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Hoya de Barranco Seco / Finca de La Salud		Telde	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 180 Cota media: 280 Cota máxima: 420	33,13	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	Tipo climático: Semiárido
			SW

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas basálticas y aglomerado volcánico	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con tabaiba amarga, tuneras y pitas. Cardonal	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera pronunciada			Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: X >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: <10%	Tipo: Lentosol lítico	Capacidad: Baia		S:	
				V:	1
				I:	15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA					
2005		1987		2005		1987		Dominantes		Frecuentes		Presentes	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:					
Replacación abierta	0,15	Matorral abierto	23,24	Matorral abierto	23,24			Vías de Orden I:					
Matorral abierto	21,85	Cultivos	2,39	Cultivos	2,39			Vías de Orden II:					
Cultivos	0,50	Campos abandonados	0,07	Campos abandonados	0,07			Vías de Orden III:	X				
Campos abandonados	1,19	Pastizal	6,97	Pastizal	6,97			Senderos:		X			
Pastizal	5,82	Núcleo de población	0,46	Núcleo de población	0,46			PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO					
Edificación dispersa	1,16							Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento			
Núcleo de población	2,46							SR protección Natural	0,06	PGO Telde. 2002			
								SR Protección Paisajística	28,92				
								SR de Especial Protección Agraria	0,70				
								SR Protección Minera a Restauración	0,33				
								SR Asentamiento Agrícola	1,15				
								Suelo Urbano Consolidado	1,97				

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
49	Vertiente pronunciada con matorral de tabaibas, tuneras y pitas	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	5
Fondo escénico:	1	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	Geomorfología	
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL		INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor parcial: 1,38	Valor final: 2	Valor:	3,3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Valor parcial		Entorno próximo	
Intensidad de uso en 1987:	1,06	Valor:	5
Intensidad de uso en 2005:	1,38	Entorno cercano	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	29,45%	Valor:	5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	5	Entorno lejano	
ACCESIBILIDAD		Valor:	2
Valor de estructura de la red:	2	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	M
Valor de conectividad de la red:	3	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
50	Fondo de valle con campos de cultivo en llano y edificación concentrada	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Hoya de Barranco Seco / Finca de La Salud		Telde	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 200 Cota media: 265 Cota máxima: 310	23,80	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	SE
Tipo climático: Semiárido			

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Aluviones	Depósitos sedimentarios	Holoceno	Área agrícola. Matorral con vinagreras y tabaiba amarga	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
				V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Fondo de barranco			Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Cambisol calcáreo	Capacidad: Moderada			V: 1
					I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA					
2005		1987		2005		1987		Dominantes		Frecuentes		Presentes	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:					
Replacación abierta	2,10	Matorral abierto	4,90	Matorral abierto	4,90			Vías de Orden I:					
Matorral cerrado	0,03	Cultivos	5,76	Cultivos	5,76			Vías de Orden II:					
Matorral abierto	5,18	Campos abandonados	10,61	Campos abandonados	10,61			Vías de Orden III:	X				
Cultivos	2,43	Pastizal	2,53	Pastizal	2,53			Senderos:		X			
Campos abandonados	9,29												
Pastizal	1,10												
Edificación dispersa	3,63												
Núcleo de población	0,04												
								PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO					
				Categoría de suelo		Extensión (ha)		Documento					
				SR Protección Paisajística		2,47		PGO Telde. 2002					
				SR Protección Paisajística ligada a la Agricultura		8,85							
				SR de Especial Protección Agrícola		5,19							
				SR Asentamiento Agrícola		7,24							
				Suelo Urbano Consolidado		0,05							

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
50	Fondo de valle con campos de cultivo en llano y edificación concentrada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	3
Fondo escénico:	1	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	5	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 2,57	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Entorno próximo
Intensidad de uso en 1987: 2,51	Valor: 5
Intensidad de uso en 2005: 2,57	Entorno cercano
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 2.28%	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 3	Entorno lejano
ACCESIBILIDAD	Valor: 2
Valor de estructura de la red: 2	
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
51	Microcabecera de barranco con matorral de vinagreras, tabaibas e instalaciones deportivas	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Hoya de Aguedita / Hoya Gallego		Telde	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 110 Cota media: 150 Cota máxima: 270	71,86	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a'	Tpo climático: Árido
			ENE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Matorrales con vinagrera, tabaiba amarga y dulce. Cardones. Palmeras.	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Aglomerado volcánico	Roque Nublo	Plioceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Laderas pronunciadas	Campos de piroclastos		Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:				V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Lentosol/ Cambisol Baía				I: 13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Matorral cerrado	4,29	Matorral abierto	0,01	Matorral cerrado	4,29	Matorral abierto	0,01
Instalación deportiva	12,97	Instalación deportiva	12,97	Instalación deportiva	12,97	Instalación deportiva	12,97
Campos abandonados	1,33	Campos abandonados	1,33	Campos abandonados	1,33	Campos abandonados	1,33
Pastizal	34,77	Pastizal	48,72	Pastizal	34,77	Pastizal	48,72
Áreas extractivas	8,73	Áreas extractivas	4,95	Áreas extractivas	8,73	Áreas extractivas	4,95
Coto de caza	5,87	Polígono industrial	2,94	Coto de caza	5,87	Polígono industrial	2,94
Polígono industrial	2,94	Instalación industrial	0,34	Polígono industrial	2,94	Instalación industrial	0,34
Instalación industrial	0,34	Núcleo de población	0,60	Instalación industrial	0,34	Núcleo de población	0,60
Núcleo de población	0,62			Núcleo de población	0,62		

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:	X		
Senderos:		X	
PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO			
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento	
SR Protección Natural	1,46	PGO Telde. 2002	
SR Protección Paisajística	25,21		
SR Protección de Entorno	23,14		
SR Protección Agraria	0,25		
SR Protección de Infraestructuras	21,27		
Suelo Urbano Consolidado	0,53		

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

51

Microcabecera de barranco con matorral de vinagreras, tabaibas e instalaciones deportivas

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	3	Vegetación:	3
Vegetación:	1	Pendiente:	5
Presencia de agua:	1	Orientación:	3
Integración de actuaciones:	0	Visibilidad:	1
Fondo escénico:	1		
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	1	Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 2,81	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	2,80
Intensidad de uso en 2005:	2,81
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	
	0,23%
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	
	1
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red:	
	2
Valor de conectividad de la red:	
	5
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	M
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	
	A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
52	Interfluvio en rampa con pastizal y edificación concentrada	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Los Caserones Altos / Lomo de Mendoza		Telde
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 140 Cota media: 210 Cota máxima: 273	72,26	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		NE / E / SE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Área agrícola. Pastizal.	E: S: V: I:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
Lavas basálticas	Roque Nublo	Plioceno			
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Interfluvio en rampa	Laderas moderadas		Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E: S: V: 1 I: 13
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo: Calcisol lúvico Capacidad: Baía				

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Matorral cerrado	0,20	Matorral abierto	1,16	Vías rápidas:		
Matorral abierto	1,11	Depuradoras	0,95	Vías de Orden I:		
Depuradoras	1,41	Campos abandonados	0,03	Vías de Orden II:	X	
Campos abandonados	0,03	Pastizal	64,05	Vías de Orden III:		X
Pastizal	58,09	Núcleo de población	6,07	Senderos:		
Áreas extractivas	0,58					
Núcleo de población	10,84					
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento		
		SR Protección Paisajística	20,52	PGO Telde. 2002		
		SR Protección de Entornos	12,47			
		SR Protección Agraria	18,62			
		SR de Especial Protección Agraria	5,44			
		SR Protección de Infraestructuras	1,28			
		Suelo Urbano	13,93			

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
52	Interfluvio en rampa con pastizal y edificación concentrada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	5
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	3
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	5
Fondo escénico:	1	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	1
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	1
Singularidad y estatus de protección:	3	Contingencia de deterioro:	5
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MA	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 2,49	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 3,4
Intensidad de uso en 1987: 2,26	
Intensidad de uso en 2005: 2,49	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 10.19%	Entorno próximo
	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 4	Entorno cercano
	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 3	Valor: 2
Valor de conectividad de la red: 5	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
53	Microcabecera de barranco con bancales y campos de cultivo en llano	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
La Primavera		Telde	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 100 Cota media: 130 Cota máxima: 200	32,51	Clasificación climática (Thorntwaite): EdB'3a'	Tipo climático: Árido
			E

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basálticos	Roque Nublo	Plioceno	Áreas agrícolas. Matorral con tabaiba amarga y vinagrera	E: S: V: I:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
Lavas y conos de tefra basálticos	Reciente	Holoceno			
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Laderas pronunciadas y cauce amplio			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E: S: V: 1 I: 13
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave: >45% 45-25% 10-25% <10%	Tipo: Capacidad: Calcisol lúvico Baía				

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA							
2005				1987											
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes	Vías rápidas:						
Matorral cerrado	5,07	Cultivos	4,55	Cultivos	4,55				Vías de Orden I:						
Cultivos	2,61	Campos abandonados	1,27	Campos abandonados	1,27				Vías de Orden II:	X					
Campos abandonados	5,15	Pastizal	25,09	Pastizal	25,09				Vías de Orden III:		X				
Pastizal	16,69	Núcleo de población	1,60	Núcleo de población	1,60				Senderos:						
Núcleo de población	2,99														
								PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO							
				Categoría de suelo				Extensión (ha)		Documento					
				SR Protección Paisajística				15,97		PGO Telde. 2002					
				SR Protección Agraria				15,17							
				SR de Especial Protección Agraria				0,10							
				Suelo Urbano Consolidado				1,27							

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

53

Microcabecera de barranco con bancales y campos de cultivo en llano

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	0
		Estatus de amenaza de la fauna:	1
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	3
Fondo escénico:	1	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	1
Singularidad y estatus de protección:	3	Contingencia de deterioro:	5
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 2,30	Valor: 4
Valor final: 3	
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Entorno próximo
Intensidad de uso en 1987: 2,34	Valor: 5
Intensidad de uso en 2005: 2,30	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -1,77%	Entorno cercano
	504
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 3	Valor: 2
Valor de conectividad de la red: 5	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: MA

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
54	Cono volcánico con matorral de vinagreras	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Montaña de La Matanza / Montaña Pelada		Telde
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 170 Cota media: 280 Cota máxima: 338	30,72	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido
ORIENTACIÓN		
N / S / E / W		

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Pleistoceno	Matorrales con vinagreras. Acebuches y lentiscos. Pastizal	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
				V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Cono volcánico	Coladas lávicas		Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:			V:	1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Luvisol cálcico Muv Baia			I:	15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Matorral abierto	7,88	Matorral abierto	7,88	Matorral abierto	7,88	Matorral abierto	7,88
Cultivos	2,40	Cultivos	2,84	Cultivos	2,84	Cultivos	2,84
Campos abandonados	0,50	Pastizal	3,26	Pastizal	3,26	Pastizal	3,26
Pastizal	3,13	Escombreras	0,05	Escombreras	0,05	Escombreras	0,05
Áreas extractivas	0,12	Coto de caza	16,69	Coto de caza	16,69	Coto de caza	16,69
Coto de caza	16,69						

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:			
Senderos:		X	

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Paisajística	0,43	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004
SR Protección Paisajística de Regeneración Natural	29,87	
SR Protección Paisajística Agrícola	0,42	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

54

Cono volcánico con matorral de vinagreras

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	5	Estatus de amenaza de la fauna:	3
Vegetación:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Presencia de agua:	0	Vegetación:	3
Integración de actuaciones:	3	Pendiente:	5
Fondo escénico:	1	Orientación:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	3	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	1
Singularidad y estatus de protección:	3	Contingencia de deterioro:	5
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MA	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL			
Valor parcial: 1,56	Valor final: 2	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		Valor: 3,1	
Valor parcial		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Intensidad de uso en 1987:	1,55	Entorno próximo	
Intensidad de uso en 2005:	1,56	Valor: 5	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 0.81%		Entorno cercano	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 2		Valor: 5	
ACCESIBILIDAD			
Valor de estructura de la red: 1		Entorno lejano	
Valor de conectividad de la red: 1		Valor: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B		VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
55	Hoya con campos de cultivo en pendiente	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Hoya Niebla / Hoya Trasera		Telde	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 225 Cota media: 240 Cota máxima: 270	22,83	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	Tipo climático: Semiárido
			NW / SE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Depósitos aluviales y coluviales	Depósitos sedimentarios	Holoceno	Área agrícola. Matorral con vinagreras, tabaiba amarga, tuneras y pitas.	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Aglomerado volcánico	Roque Nublo	Plioceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Hoya			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Cambisol eútrico	Capacidad: Moderada		S:	
				V:	1
				I:	15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS				RED VIARIA			
USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS					
2005		1987					
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes	
Matorral cerrado	0,70	Matorral abierto	2,09	Vías rápidas:			
Matorral abierto	1,47	Cultivos	13,89	Vías de Orden I:			
Cultivos	13,89	Pastizal	0,74	Vías de Orden II:			
Pastizal	0,66	Escombreras	6,11	Vías de Orden III:	X		
Áreas extractivas	6,11			Senderos:			
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO			
		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento			
		SR Protección Natural	15,14	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004			
		SR Protección Paisajística	0,55	PGO Telde. 2002			
		SR Protección Paisajística Agrícola	3,77				
		SR Protección Minera a Restauración	3,37				

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

55

Hoya con campos de cultivo en pendiente

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	5
Fondo escénico:	3	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	3	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL			
Valor parcial: 3,13	Valor final: 4	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		Valor: 2,7	
Valor parcial		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Intensidad de uso en 1987:	3,14	Entorno próximo	
Intensidad de uso en 2005:	3,13	Valor: 5	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -0,36%		Entorno cercano	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1		Valor: 5	
ACCESIBILIDAD			
Valor de estructura de la red: 2		Entorno lejano	
Valor de conectividad de la red: 4		Valor: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M		VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
56	Vertiente pronunciada y cauces con matorral de vinagreras, pastizal y bancales de cultivo	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Hoya Niebla / El Seminario		Telde	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 230 Cota media: 280 Cota máxima: 350	33,23	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a'	Tipo climático: Semiárido
			NE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Aglomerado volcánico	Roque Nublo	Plioceno	Pastizal. Matorral con vinagreras, pitas y tuneras	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera pronunciada y cauce encajado			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:			V:	1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Cambisol eútrico Baia			I:	15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Matorral cerrado	3,89	Matorral abierto	11,08	Vías rápidas:		
Matorral abierto	7,60	Cultivos	1,92	Vías de Orden I:		
Cultivos	1,92	Campos abandonados	0,78	Vías de Orden II:		
Campos abandonados	0,78	Pastizal	12,62	Vías de Orden III:	X	
Pastizal	12,21	Áreas extractivas	3,75	Senderos:	X	
Áreas extractivas	5,82	Escombreras	2,07	PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Coto de caza	1,01	Coto de caza	1,01	Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Natural	20,10	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 PGO Telde. 2002
				SR Protección Paisajística	8,13	
				SR Protección Paisajística Agrícola	3,68	
				SR Protección Minera a Restauración	1,32	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
56	Vertiente pronunciada y cauces con matorral de vinagreras, pastizal y bancales de cultivo	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	3	Vegetación:	3
Vegetación:	3	Pendiente:	5
Presencia de agua:	1	Orientación:	3
Integración de actuaciones:	3	Visibilidad:	1
Fondo escénico:	3	GEOMORFOLOGÍA	
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	1	Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 1,97	Valor final: 2
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 3
Intensidad de uso en 1987: 2,02	Entorno próximo
Intensidad de uso en 2005: 1,97	Valor: 5
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -2,08%	Entorno cercano
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 2	Valor: 2
Valor de conectividad de la red: 4	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
57	Vertiente moderada con matorral de veneneros, pastizal y extracciones	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
La Sima		Telde	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 180 Cota media: 240 Cota máxima: 310	57,18	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a'	Tipo climático: Árido
			ENE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Pastizal. Matorral de vinagreras, veneneros, tuneras y pitas. Cardonal	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
				V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera moderada	Campos de piroclastos		Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo:	Capacidad:			V: 1
	Lentosol/ Luvisol	Baia			I: 13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA					
2005		1987		2005		1987		Dominantes		Frecuentes		Presentes	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:					
Matorral cerrado	0,70	Matorral abierto	0,73	Matorral abierto	0,07	Presas y estanques	0,56	Vías de Orden I:					
Matorral abierto	0,07	Presas y estanques	0,56	Cultivos	3,21	Pastizal	21,41	Vías de Orden II:					
Presas y estanques	0,56	Cultivos	3,21	Áreas extractivas	8,75	Áreas extractivas	19,14	Vías de Orden III:	X				
Cultivos	3,21	Pastizal	21,41	Escombreras	22,47	Núcleo de población	0,89	Senderos:					
Pastizal	23,12	Áreas extractivas	8,75										
Áreas extractivas	19,14	Escombreras	22,47										
Escombreras	9,49	Núcleo de población	0,05										
Núcleo de población	0,89												
								PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO					
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento							
				SR Protección Natural	0,61	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 PGO Telde. 2002							
				SR Protección Paisajística	47,29								
				SR Protección Cultural	0,88								
				SR de Especial Protección Agrícola	0,23								
				SR Protección Minera a Restauración	7,24								
				Suelo Urbano Consolidado	0,93								

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
57	Vertiente moderada con matorral de veneneros, pastizal y extracciones	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	0
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	Estatus de amenaza de la fauna:	3
Vegetación:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Presencia de agua:	0	Vegetación:	3
Integración de actuaciones:	0	Pendiente:	1
Fondo escénico:	3	Orientación:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	3	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	1
Singularidad y estatus de protección:	3	Contingencia de deterioro:	5
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	1
Singularidad y estatus de protección:	5	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MA	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL		INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor parcial: 3,35	Valor final: 4	Valor:	2,8
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Valor parcial		Entorno próximo	
Intensidad de uso en 1987:	3,43	4	
Intensidad de uso en 2005:	3,35	Valor:	5
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	-2,12%	Entorno cercano	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	1	4	
ACCESIBILIDAD		Valor:	5
Valor de estructura de la red:	2	Entorno lejano	
Valor de conectividad de la red:	3	Valor:	2
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	A	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media
DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
58	Fondo de valle con campos de cultivo en llano y edificación concentrada	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
El Cascajo		Telde	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 60 Cota media: 100 Cota máxima: 150	41,35	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a'	E
		Tipo climático: Árido	

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas basálticas	Roque Nublo	Plioceno	Área agrícola. Matorral de tuneras y pitas. Cardonal	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Formación Detrítica de Las Palmas	Depósitos sedimentarios	Plioceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Fondo de valle			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Vertisol cálcico	Capacidad: Moderada			V: 1
					I: 13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987		Dominantes	Frecuentes	Presentes
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:		
Matorral cerrado	0,33	Matorral abierto	3,06	Vías de Orden I:		
Matorral abierto	2,89	Cultivos	21,94	Vías de Orden II:	X	
Afección grandes vías	3,08	Invernaderos	1,38	Vías de Orden III:		X
Vertederos	1,88	Pastizal	4,41	Senderos:		
Cultivos	13,50	Polígono industrial	6,59			
Campos abandonados	3,32	Núcleo de población	3,97			
Invernaderos	2,53					
Pastizal	3,41					
Polígono industrial	6,62					
Núcleo de población	3,79					
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Paisajística	3,49	PGO Telde. 2002
				SR de Especial Protección Agraria	23,05	
				Suelo Urbano Consolidado	12,58	
				Suelo Urbano no Consolidado	2,23	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
58	Fondo de valle con campos de cultivo en llano y edificación concentrada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	0
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	3
Fondo escénico:	1	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	1
Singularidad y estatus de protección:	3	Contingencia de deterioro:	5
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	3
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MA	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MA

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO ACTUAL

Valor parcial: 3,51 Valor final: 4

EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO

Valor parcial
 Intensidad de uso en 1987: 3,23
 Intensidad de uso en 2005: 3,51

Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 8,68%

Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 4

ACCESIBILIDAD

Valor de estructura de la red: 3

Valor de conectividad de la red: 5

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MA

ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO

Valor: 3,7

DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO

Entorno próximo
 Valor: 5

Entorno cercano
 Valor: 5

Entorno lejano
 Valor: 2

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
59	Vertiente pronunciada con matorral de vinagreras y bancales de cultivo	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
El Cascajo		Telde	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 130 Cota media: 165 Cota máxima: 230	10,78	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a'	N
Tipo climático: Árido			

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Aglomerado volcánico	Roque Nublo	Plioceno	Matorrales con vinagreras y tabaibas amargas y dulces. Cardones	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
				V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Ladera pronunciada			Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:			V:	1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Lentosol lítico Muv Baia			I:	13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Matorral cerrado	7,73	Matorral abierto	7,72				
Afección grandes vías	0,40	Cultivos	1,48				
Cultivos	0,64	Pastizal	1,20				
Campos abandonados	0,43	Instalación industrial	0,38				
Pastizal	1,20						
Instalación industrial	0,38						

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:	X		
Senderos:		X	

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Paisajística	9,94	PGO Telde. 2002
SR de Especial Protección Agraria	0,84	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
59	Vertiente pronunciada con matorral de vinagreras y bancales de cultivo	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	Estatus de amenaza de la fauna:	3
Vegetación:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Presencia de agua:	1	Vegetación:	1
Integración de actuaciones:	3	Pendiente:	5
Fondo escénico:	1	Orientación:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
		Erosionabilidad:	3
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL		INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor parcial: 1,11	Valor final: 2	Valor:	3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Valor parcial		Entorno próximo	
Intensidad de uso en 1987:	1,17	Valor:	5
Intensidad de uso en 2005:	1,11	Entorno cercano	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	-5,09%	Valor:	5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	1	Entorno lejano	
ACCESIBILIDAD		Valor:	2
Valor de estructura de la red:	2	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A	
Valor de conectividad de la red:	4	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
60	Vertiente suave con tabaibal y edificación consolidada	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
El Roso		Telde
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 25 Cota media: 70 Cota máxima: 180	16,11	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		E

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

<p>SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>SUSTRATO/S DOMINANTE/S</td> <td>CICLO/S MAGMÁTICO/S</td> <td>CRONOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Lavas basálticas</td> <td>Roque Nublo</td> <td>Plioceno</td> </tr> <tr> <td>SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS</td> <td>CICLO/S MAGMÁTICO/S</td> <td>CRONOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>Formación Detrítica de Las Palmas</td> <td>Depósitos sedimentarios</td> <td>Plioceno</td> </tr> <tr> <td>FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S</td> <td colspan="2">FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S</td> </tr> <tr> <td>Ladera suave</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>PENDIENTE DOMINANTE</td> <td colspan="2">SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO</td> </tr> <tr> <td>Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%</td> <td colspan="2">Tipo: Vertisol cálcico Capacidad: Moderada</td> </tr> </table>	SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	Lavas basálticas	Roque Nublo	Plioceno	SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	Formación Detrítica de Las Palmas	Depósitos sedimentarios	Plioceno	FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		Ladera suave			PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Vertisol cálcico Capacidad: Moderada		<p>BIOCENOSIS</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>VEGETACIÓN DOMINANTE</td> <td>Nº DE ESPECIES CATALOGADAS</td> </tr> <tr> <td>Área urbana. Matorral de vinagreras y tabaibas amargas</td> <td>E: S: V: I:</td> </tr> <tr> <td>PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>AVIFAUNA DOMINANTE</td> <td>FAUNA TERRESTRE</td> </tr> <tr> <td>Fringílidos</td> <td>Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados</td> </tr> <tr> <td>PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO</td> <td>Nº DE ESPECIES CATALOGADAS</td> </tr> <tr> <td></td> <td>E: S: V: 1 I: 13</td> </tr> </table>	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	Área urbana. Matorral de vinagreras y tabaibas amargas	E: S: V: I:	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO				AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS		E: S: V: 1 I: 13
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA																																							
Lavas basálticas	Roque Nublo	Plioceno																																							
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA																																							
Formación Detrítica de Las Palmas	Depósitos sedimentarios	Plioceno																																							
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S																																								
Ladera suave																																									
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO																																								
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Vertisol cálcico Capacidad: Moderada																																								
VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS																																								
Área urbana. Matorral de vinagreras y tabaibas amargas	E: S: V: I:																																								
PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO																																									
AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE																																								
Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados																																								
PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS																																								
	E: S: V: 1 I: 13																																								

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

<p>USOS ACTUALES</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">2005</th> <th colspan="2">1987</th> </tr> <tr> <th>Tipo</th> <th>Extensión (ha)</th> <th>Tipo</th> <th>Extensión (ha)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Matorral abierto</td> <td align="right">0,66</td> <td>Matorral abierto</td> <td align="right">2,88</td> </tr> <tr> <td>Vertederos</td> <td align="right">2,22</td> <td>Pastizal</td> <td align="right">3,65</td> </tr> <tr> <td>Pastizal</td> <td align="right">3,66</td> <td>Polígono industrial</td> <td align="right">9,58</td> </tr> <tr> <td>Polígono industrial</td> <td align="right">9,57</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	2005		1987		Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Matorral abierto	0,66	Matorral abierto	2,88	Vertederos	2,22	Pastizal	3,65	Pastizal	3,66	Polígono industrial	9,58	Polígono industrial	9,57			<p>RED VIARIA</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Dominantes</th> <th>Frecuentes</th> <th>Presentes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Vías rápidas:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vías de Orden I:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vías de Orden II:</td> <td align="center">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vías de Orden III:</td> <td></td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Senderos:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Categoría de suelo</th> <th>Extensión (ha)</th> <th>Documento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SR Protección de Entornos</td> <td align="right">4,16</td> <td rowspan="4">PGO Telde. 2002</td> </tr> <tr> <td>SR de Especial Protección Agraria</td> <td align="right">0,23</td> </tr> <tr> <td>Suelo Urbano Consolidado</td> <td align="right">4,67</td> </tr> <tr> <td>Suelo Urbano no Consolidado</td> <td align="right">7,05</td> </tr> </tbody> </table>		Dominantes	Frecuentes	Presentes	Vías rápidas:				Vías de Orden I:				Vías de Orden II:	X			Vías de Orden III:		X		Senderos:				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento	SR Protección de Entornos	4,16	PGO Telde. 2002	SR de Especial Protección Agraria	0,23	Suelo Urbano Consolidado	4,67	Suelo Urbano no Consolidado	7,05
2005		1987																																																											
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)																																																										
Matorral abierto	0,66	Matorral abierto	2,88																																																										
Vertederos	2,22	Pastizal	3,65																																																										
Pastizal	3,66	Polígono industrial	9,58																																																										
Polígono industrial	9,57																																																												
	Dominantes	Frecuentes	Presentes																																																										
Vías rápidas:																																																													
Vías de Orden I:																																																													
Vías de Orden II:	X																																																												
Vías de Orden III:		X																																																											
Senderos:																																																													
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento																																																											
SR Protección de Entornos	4,16	PGO Telde. 2002																																																											
SR de Especial Protección Agraria	0,23																																																												
Suelo Urbano Consolidado	4,67																																																												
Suelo Urbano no Consolidado	7,05																																																												

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
60	Vertiente suave con tabaibal y edificación consolidada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	0
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	Estatus de amenaza de la fauna:	1
Vegetación:	0	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Presencia de agua:	0	Vegetación:	1
Integración de actuaciones:	0	Pendiente:	1
Fondo escénico:	1	Orientación:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	1
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL		INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor parcial: 3,98	Valor final: 4	Valor:	3,3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Valor parcial		Entorno próximo	
Intensidad de uso en 1987:	3,39	Valor:	5
Intensidad de uso en 2005:	3,98	Entorno cercano	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	17.58%	Valor:	5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	5	Entorno lejano	
ACCESIBILIDAD		Valor:	2
Valor de estructura de la red:	3	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A	
Valor de conectividad de la red:	3		
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MA			

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
61	Conos volcánicos con matorral de vinagreras	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Montaña del Roso		Telde	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 115 Cota media: 175 Cota máxima: 191	11,82	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a'	N / S / E / W
Tipo climático: Árido			

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Matorrales con vinagrera y tabaibas amargas y dulces	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
				V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Cono volcánico	Campos de piroclastos		Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:			V:	1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Lentosol lítico Muv Baia			I:	13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987		Dominantes	Frecuentes	Presentes
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:		
Matorral cerrado	5,20	Matorral cerrado	1,74	Vías de Orden I:		
Afección grandes vías	0,03	Matorral abierto	3,46	Vías de Orden II:		
Pastizal	2,86	Cultivos	0,03	Vías de Orden III:	X	
Áreas extractivas	2,55	Pastizal	2,86	Senderos:		X
Polígono industrial	1,14	Áreas extractivas	2,55			
Instalación industrial	0,04	Polígono industrial	1,14	PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
		Instalación industrial	0,04	Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Natural	4,82	PGO Telde. 2002
				SR Protección Paisajística	0,06	
				SR Protección de Entornos	5,62	
				SR de Especial Protección Agraria	0,15	
				Suelo Urbano Consolidado	0,24	
				Suelo Urbano no Consolidado	0,93	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
61	Conos volcánicos con matorral de vinagreras	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	1
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	5	Vegetación:	3
Vegetación:	3	Pendiente:	5
Presencia de agua:	0	Orientación:	5
Integración de actuaciones:	0	Visibilidad:	3
Fondo escénico:	1	GEOMORFOLOGÍA	
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	1	Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	1
Singularidad y estatus de protección:	3	Contingencia de deterioro:	5
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 0,02	Valor final: 1
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	0,02
Intensidad de uso en 2005:	0,02
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -2,48%	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red: 2	
Valor de conectividad de la red: 1	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
62	Hoya tapizada de piroclastos y campos de cultivo en pendiente	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Hoya de La Caldereta		Telde	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 230 Cota media: 250 Cota máxima: 270	10,74	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido	SE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Área agrícola. Matorral con tuneras, pitas y tabaiba amarga. Pastizal	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Pleistoceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Hoya	Campos de piroclastos		Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Luvisol cálcico	Capacidad: Moderada			V: 1
					I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Matorral abierto	0,02	Matorral abierto	0,02	Vías rápidas:		
Cultivos	3,62	Cultivos	8,48	Vías de Orden I:		
Campos abandonados	4,87	Escombreras	2,24	Vías de Orden II:		
Áreas extractivas	1,69			Vías de Orden III:	X	
Escombreras	0,54			Senderos:		
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento		
		SR Protección Paisajística de Recuperación Paisajística	5,04	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004		
		SR Protección Paisajística de Regeneración Natural	5,70			

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
62	Hoya tapizada de piroclastos y campos de cultivo en pendiente	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	5
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	1	Vegetación:	3
Vegetación:	1	Pendiente:	1
Presencia de agua:	0	Orientación:	3
Integración de actuaciones:	3	Visibilidad:	1
Fondo escénico:	3		
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	3	Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	1
Singularidad y estatus de protección:	3	Contingencia de deterioro:	5
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 3,44	Valor final: 4
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Entorno próximo
Intensidad de uso en 1987: 3,31	Valor: 3
Intensidad de uso en 2005: 3,44	Entorno cercano
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 4,07%	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 3	Entorno lejano
ACCESIBILIDAD	Valor: 2
Valor de estructura de la red: 2	
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
63	Microcabecera de barranco con palmeral, matorral de tabaibas, bancales de cultivo y edificación dispersa	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Barranco Seco		Las Palmas de Gran Canaria	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 200 Cota media: 265 Cota máxima: 300	26,42	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a'	Tipo climático: Árido
			NE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Formación Detrítica de Las Palmas	Depósitos sedimentarios	Plioceno	Áreas agrícolas. Matorral de tabaiba dulce, tuneras y pitas. Palmeral	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
				V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Laderas pronunciadas y cauce amplio			Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:				V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Calcisol nétrico Baia				I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Matorral cerrado	3,55	Matorral cerrado	2,22	Vías rápidas:		
Matorral abierto	7,66	Matorral abierto	5,51	Vías de Orden I:		
Campos abandonados	13,22	Cultivos	12,16	Vías de Orden II:		
Núcleo de población	1,99	Campos abandonados	4,92	Vías de Orden III: X		
		Edificación dispersa	0,60	Senderos:	X	
		Núcleo de población	1,01			
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento		
		SR Protección Paisajística 1	21,89	PGO Las Palmas de Gran Canaria.		
		SR Protección Paisajística 3	2,71	2005		
		Suelo Urbano Consolidado	0,55			
		Suelo Urbano no Consolidado	1,27			

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

63

Microcabecera de barranco con palmeral, matorral de tabaibas, bancales de cultivo y edificación dispersa

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	3
Representatividad superficial:	5	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	1
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	3	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	3
Fondo escénico:	3	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL			
Valor parcial: 2,21	Valor final: 3	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		Valor: 3,3	
Valor parcial		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Intensidad de uso en 1987:	2,42	Entorno próximo	
Intensidad de uso en 2005:	2,21	Valor: 5	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	-8,48%	Entorno cercano	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	1	Valor: 5	
ACCESIBILIDAD			
Valor de estructura de la red:	2	Entorno lejano	
Valor de conectividad de la red:	3	Valor: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	M	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	
		A	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
64	Interfluvio alomado con barrilla y edificación concentrada	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
El Fondillo		Las Palmas de Gran Canaria
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 250 Cota media: 290 Cota máxima: 350	13,24	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		NNE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Formación Detrítica de Las Palmas	Depósitos sedimentarios	Plioceno	Áreas agrícolas y urbanas. Matorral con tabaiba dulce, tuneras y pitas. Barrilla	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Post Roque Nublo	Pleistoceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Interfluvio alomado			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo: Calcisol nétrico	Capacidad: Baía			V: 1
					I: 13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Matorral abierto	3,81	Matorral abierto	3,08	Matorral abierto	3,08	Matorral abierto	3,08
Campos abandonados	0,13	Cultivos	1,62	Campos abandonados	1,82	Campos abandonados	1,82
Núcleo de población	9,30	Núcleo de población	6,46	Núcleo de población	6,46	Núcleo de población	6,46
		Área urbanizada	0,26	Área urbanizada	0,26	Área urbanizada	0,26
				RED VIARIA			
				Dominantes	Frecuentes	Presentes	
				Vías rápidas:			
				Vías de Orden I:			
				Vías de Orden II:	X		
				Vías de Orden III:		X	
				Senderos:			
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO			
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento	
				SR Protección Paisajística	0,82	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 PGO Las Palmas de Gran Canaria. 2005	
				SR Protección Paisajística de Repoblación Forestal	0,09		
				SR Protección Paisajística Rotacional	0,12		
				SR Protección Agraria I	1,16		
				Suelo Urbano Consolidado	7,62		
				Suelo Urbano no Consolidado	3,43		

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

64

Interfluvio alomado con barrilla y edificación concentrada

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	3
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	0
		Estatus de amenaza de la fauna:	1
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	0	Vegetación:	3
Presencia de agua:	0	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	3
Fondo escénico:	3	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 3,69	Valor final: 4
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	3,45
Intensidad de uso en 2005:	3,69
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 6.93%	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	3
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red:	3
Valor de conectividad de la red:	4
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	A
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	
	M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
65	Microcabecera de barranco con barrilla y bancales de cultivo	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Finca de Los Frailes		Las Palmas de Gran Canaria
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 310 Cota media: 340 Cota máxima: 370	15,56	Clasificación climática (Thornthwaite): DdB'2a' Tipo climático: Semiárido
		ORIENTACIÓN
		ENE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Formación Detrítica de Las Palmas	Depósitos sedimentarios	Plioceno	Área agrícola. Matorral de tuneras y pitas. Barrilla. Palmeral	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
			Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Laderas moderadas y cauce amplio			Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo: Luvisol hánlico Capacidad: Moderada			V:	1
				I:	15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Arbóreo cerrado	2,35	Arbóreo cerrado	2,16	Arbóreo cerrado	2,16	Arbóreo cerrado	2,16
Repoblación abierta	0,46	Repoblación cerrada	0,01	Repoblación cerrada	0,01	Repoblación cerrada	0,01
Matorral abierto	10,67	Matorral abierto	5,88	Matorral abierto	5,88	Matorral abierto	5,88
Afección grandes vías	0,57	Cultivos	7,18	Cultivos	7,18	Cultivos	7,18
Cultivos	1,11	Núcleo de población	0,33	Núcleo de población	0,33	Núcleo de población	0,33
Núcleo de población	0,40						

RED VIARIA		
Vías rápidas:	Dominantes	Frecuentes
Vías de Orden I:		
Vías de Orden II:		
Vías de Orden III:	X	
Senderos:		
PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Paisajística Dotacional Suelo Urbano Consolidado	14,88 0,68	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 PGO Las Palmas de Gran Canaria. 2005

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
65	Microcabecera de barranco con barrilla y bancales de cultivo	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	1
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	3	Vegetación:	3
Vegetación:	3	Pendiente:	1
Presencia de agua:	1	Orientación:	3
Integración de actuaciones:	3	Visibilidad:	5
Fondo escénico:	3		
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	1	Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: A

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 0,94	Valor final: 1
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 3,4
Intensidad de uso en 1987: 1,72	
Intensidad de uso en 2005: 0,94	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -45.37%	Entorno próximo
	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	Entorno cercano
	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 2	Valor: 2
Valor de conectividad de la red: 4	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: B	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Media

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
66	Vertientes pronunciadas y cauces con barrilla y edificación concentrada	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Barranco del Fondillo		Las Palmas de Gran Canaria
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 200 Cota media: 270 Cota máxima: 320	35,01	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		NE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Formación Detrítica de Las Palmas	Depósitos sedimentarios	Plioceno	Áreas agrícolas. Matorral de tabaiba dulce, tuneras y pitas. Barrilla	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Tobas y brechas volcánicas	I	Mioceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Laderas pronunciadas y cauce amplio			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:				V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Calcisol nétrico Baía				I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS				RED VIARIA			
2005				1987							
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes			
Replacación abierta	4,41	Replacación abierta	2,26			Vías rápidas:					
Matorral abierto	25,23	Matorral abierto	22,02			Vías de Orden I:			X		
Núcleo de población	5,37	Cultivos	2,84			Vías de Orden II:					
		Campos abandonados	2,81			Vías de Orden III:	X				
		Núcleo de población	2,57			Senderos:		X			
		Área urbanizada	2,51			PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO					
						Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento			
						SR Protección Paisajística 1	25,18	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 PGO Las Palmas de Gran Canaria. 2005			
						SR Protección Paisajística Dotacional	1,79				
						SR Protección Agraria 1	2,88				
						Suelo Urbano Consolidado	4,76				
						Suelo Urbano no Consolidado	0,40				

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
66	Vertientes pronunciadas y cauces con barrilla y edificación concentrada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	3
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	1
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	3	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	3
Fondo escénico:	1	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	
Valor parcial: 1,24	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	1,51
Intensidad de uso en 2005:	1,24
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: -18.00%	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1	
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red: 2	
Valor de conectividad de la red: 5	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	M
INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor: 2,5	
DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Entorno próximo	
Valor:	5
Entorno cercano	
Valor:	5
Entorno lejano	
Valor:	2
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	M

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
67	Interfluvio alomado con tabaibal y edificación concentrada	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
San Francisco de Paula		Las Palmas de Gran Canaria	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 200 Cota media: 275 Cota máxima: 390	55,29	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a'	Tipo climático: Árido
			NE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Formación Detrítica de Las Palmas	Depósitos sedimentarios	Plioceno	Áreas agrícolas. Pastizal. Matorral de tabaibas, tuneras y pitas	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
				V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Interfluvio alomado			Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: X 10-25% Suave: <10%	Tipo: Luvisol crómico	Capacidad: Moderada		V:	1
				I:	13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Replacación abierta	0,85	Replacación cerrada	3,37	Replacación abierta	0,84	Replacación abierta	28,93
Matorral abierto	20,04	Replacación abierta	0,84	Matorral abierto	28,93	Replacación abierta	0,84
Instalación asistencial	2,02	Matorral abierto	28,93	Instalación asistencial	0,78	Instalación asistencial	0,78
Afección grandes vías	1,86	Instalación asistencial	0,78	Cultivos	2,84	Cultivos	2,84
Cultivos	0,39	Cultivos	2,84	Campos abandonados	9,22	Campos abandonados	9,22
Campos abandonados	7,93	Campos abandonados	9,22	Núcleo de población	9,31	Núcleo de población	9,31
Núcleo de población	20,54	Núcleo de población	9,31	Área urbanizada	1,66		
Área urbanizada	1,66						

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:	X		
Vías de Orden III:		X	
Senderos:			X

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Paisajística I	2,84	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 PGO Las Palmas de Gran Canaria. 2005
SR Protección Paisajística Agrícola Vitivinícola	6,07	
SR Protección Paisajística Dotacional	6,20	
Suelo Urbano Consolidado	23,87	
Suelo Urbano no Consolidado	0,88	
Suelo Urbanizable Sectorizado	15,43	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

67

Interfluvio alomado con tabaibal y edificación concentrada

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	3
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	0
		Estatus de amenaza de la fauna:	1
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	0	Vegetación:	3
Presencia de agua:	0	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	3
Fondo escénico:	3	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL		INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor parcial: 2,99	Valor final: 4	Valor:	2,9
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Valor parcial		Entorno próximo	
Intensidad de uso en 1987:	1,95	Valor:	5
Intensidad de uso en 2005:	2,99	Entorno cercano	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	53,68%	Valor:	5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	5	Entorno lejano	
ACCESIBILIDAD		Valor:	2
Valor de estructura de la red:	3	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	MA
Valor de conectividad de la red:	3	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	M
VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A			

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
68	Interfluvio alomado con tabaibal y edificación dispersa	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Lomo del Capón		Las Palmas de Gran Canaria	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 210	Cota media: 260	Cota máxima: 290	26,22
Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a'		Tipo climático: Árido	ENE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Formación Detrítica de Las Palmas	Depósitos sedimentarios	Plioceno	Área agrícola. Matorral de tabaibas, tuneras y pitas. Barrilla	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
				V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Interfluvio alomado			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: >45%	Fuerte: 45-25%	Moderada: 10-25%		V:	1
Suave: X <10%	Tipo: Luvisol crómico	Capacidad: Moderada		I:	15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES				USOS HISTÓRICOS			
2005		1987		2005		1987	
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)
Matorral abierto	11,09	Matorral abierto	12,80	Afección grandes vías	1,89	Campos abandonados	11,53
Afección grandes vías	1,89	Campos abandonados	11,53	Campos abandonados	10,38	Núcleo de población	1,89
Campos abandonados	10,38	Núcleo de población	1,89	Núcleo de población	2,86		
Núcleo de población	2,86						

RED VIARIA			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Vías rápidas:			
Vías de Orden I:			
Vías de Orden II:			
Vías de Orden III:	X		
Senderos:			

PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
SR Protección Paisajística 3	11,00	PGO Las Palmas de Gran Canaria. 2005
SR Protección Agraria 1	8,59	
SR Protección de Infraestructuras	2,68	
SR Asentamiento Rural	3,95	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
68	Interfluvio alomado con tabaibal y edificación dispersa	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		Valor	FRAGILIDAD NATURAL		Valor
BIOCENOSIS					
Diversidad:		1	Limitantes naturales para la vegetación:		3
Representatividad superficial:		1	Estatus de amenaza de la vegetación:		0
Interacciones ambientales:		1	Limitantes naturales para la fauna:		3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE					
Formas del relieve:		1	Estatus de amenaza de la fauna:		1
Vegetación:		1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE		
Presencia de agua:		1	Vegetación:		3
Integración de actuaciones:		0	Pendiente:		1
Fondo escénico:			Orientación:		3
GEOMORFOLOGÍA					
Singularidad:		1	Visibilidad:		3
GEOMORFOLOGÍA					
			Erosionabilidad:		5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:			VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:		
MB			M		

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO					
Distribución territorial:		0	Estado de conservación:		0
Singularidad y estatus de protección:		0	Contingencia de deterioro:		0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO					
Distribución territorial:		0	Estado de conservación:		0
Singularidad y estatus de protección:		0	Contingencia de deterioro:		0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:			VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:		
MB			MB		

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	
Valor parcial: 2,42	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	
Valor parcial	
Intensidad de uso en 1987:	2,05
Intensidad de uso en 2005:	2,42
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	
17,90%	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	
5	
ACCESIBILIDAD	
Valor de estructura de la red:	
2	
Valor de conectividad de la red:	
3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA:	
A	
INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor: 2,7	
DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Entorno próximo	
Valor: 5	
Entorno cercano	
Valor: 5	
Entorno lejano	
Valor: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA:	
M	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: A

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
69	Vertientes pronunciadas y cauce con tabaibal y bancales de cultivo	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Barranco del Sabinal		Las Palmas de Gran Canaria
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 100 Cota media: 220 Cota máxima: 300	119,28	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		N / S

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Formación Detrítica de Las Palmas	Depósitos sedimentarios	Plioceno	Matorrales con tabaiba dulce y tuneras	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas fonolíticas	I	Mioceno	Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Laderas pronunciadas y cauce encajado			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:				V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Lentosol lítico Muv Baía				I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987		Dominantes	Frecuentes	Presentes
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:		
Arbóreo abierto	9,44	Arbóreo abierto	3,01	Vías de Orden I:		
Matorral abierto	38,92	Matorral abierto	58,24	Vías de Orden II:		
Presas y estanques	0,08	Presas y estanques	0,08	Vías de Orden III:	X	
Depuradoras	0,23	Depuradoras	0,23	Senderos:		X
Afección grandes vías	8,75	Campos abandonados	52,91			
Vertederos	0,80	Áreas extractivas	0,65			
Cultivos	0,05	Instalación industrial	0,08			
Campos abandonados	54,70	Edificación dispersa	0,34			
Instalación industrial	0,08	Núcleo de población	3,74			
Edificación dispersa	0,32					
Núcleo de población	5,91					
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Paisajística 3	101,13	PGO Las Palmas de Gran Canaria. 2005
				SR Protección Agraria	12,81	
				SR Protección de Infraestructuras	0,11	
				SR Protección Territorial 1	0,03	
				SR Protección Territorial 2	0,09	
				SR Asentamiento Rural	4,11	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
69	Vertientes pronunciadas y cauce con tabaibal y bancales de cultivo	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	3
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	1
		Estatus de amenaza de la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	5
Fondo escénico:	1	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO ACTUAL

Valor parcial: 2,39 Valor final: 3

EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO

Valor parcial
 Intensidad de uso en 1987: 1,93
 Intensidad de uso en 2005: 2,39

Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 23.98%

Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 5

ACCESIBILIDAD

Valor de estructura de la red: 2

Valor de conectividad de la red: 3

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A

ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA

INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO

Valor: 3,1

DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO

Entorno próximo
 Valor: 5

Entorno cercano
 Valor: 5

Entorno lejano
 Valor: 2

VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
70	Fondo de valle con tabaibal e infraestructuras hidráulicas	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Barranco del Sabinal		Las Palmas de Gran Canaria
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 85 Cota media: 120 Cota máxima: 140	13,09	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		E

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Formación Detrítica de Las Palmas	Depósitos sedimentarios	Plioceno	Áreas agrícolas. Matorral de tabaiba dulce y tuneras. Tarajal.	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Aluviones	Depósitos sedimentarios	Holoceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Lecho amplio de barranco			Fringílidos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO	S:	
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Vertisol cálcico	Capacidad: Moderada		V:	1
				I:	15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987		Dominantes	Frecuentes	Presentes
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:		
Matorral abierto	5,25	Matorral abierto	5,71	Vías de Orden I:		
Depósitos de agua	1,04	Presas y estanques	1,15	Vías de Orden II:	X	
Presas y estanques	1,15	Depuradoras	0,63	Vías de Orden III:		X
Depuradoras	0,63	Campos abandonados	5,60	Senderos:		
Afección grandes vías	1,89					
Vertederos	1,64					
Campos abandonados	1,49					
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
				Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Paisajística 3	5,25	PGO Las Palmas de Gran Canaria. 2005
				SR Protección Agraria 2	4,38	
				SR Protección de Infraestructuras	3,46	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
70	Fondo de valle con tabaibal e infraestructuras hidráulicas	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	3
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	3
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	Estatus de amenaza de la fauna:	3
Vegetación:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Presencia de agua:	1	Vegetación:	3
Integración de actuaciones:	0	Pendiente:	1
Fondo escénico:	1	Orientación:	3
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	MB

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 2,89	Valor final: 3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 3
Intensidad de uso en 1987: 2,24	
Intensidad de uso en 2005: 2,89	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 29.09%	Entorno próximo
	Valor: 5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 5	Entorno cercano
	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 3	Valor: 2
Valor de conectividad de la red: 3	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Muy Baja

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
71	Interfluvio alomado con equipamiento sanitario y docente	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
El Sabinal		Las Palmas de Gran Canaria
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 230 Cota media: 250 Cota máxima: 263	13,93	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		SE / NE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Formación Detrítica de Las Palmas	Depósitos sedimentarios	Plioceno	Áreas agrícolas. Matorral de vinagreras. Acebuches y lentiscos. Cerrillar	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Interfluvio alomado			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Andosol vítrico	Capacidad: Moderada		S:	
				V:	1
				I:	13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Arbóreo abierto	0,29	Matorral abierto	6,76	Vías rápidas:		
Matorral abierto	6,48	Instalación educativa	1,18	Vías de Orden I:		
Instalación educativa	1,18	Instalación sanitaria	2,30	Vías de Orden II:	X	
Instalación sanitaria	2,30	Campos abandonados	3,61	Vías de Orden III:		
Cultivos	2,57	Núcleo de población	0,08	Senderos:		
Campos abandonados	0,54			PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Núcleo de población	0,57			Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Paisajística 3	1,57	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 PGO Las Palmas de Gran Canaria. 2005
				SR Protección Paisajística Agrícola Vitivinícola	1,39	
				SR Protección Agraria 1	5,78	
				SR Protección Territorial 1	3,01	
				SR Asentamiento Rural	2,19	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

71

Interfluvio alomado con equipamiento sanitario y docente

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	3
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	0
		Estatus de amenaza de la fauna:	1
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	5
Fondo escénico:	3	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	MB	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL			
Valor parcial: 2,25	Valor final: 3	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		Valor: 2,7	
Valor parcial		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Intensidad de uso en 1987:	2,25	Entorno próximo	
Intensidad de uso en 2005:	2,25	Valor: 5	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 0,11%		Entorno cercano	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 1		Valor: 5	
ACCESIBILIDAD			
Valor de estructura de la red: 3		Entorno lejano	
Valor de conectividad de la red: 4		Valor: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: M		VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: M	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: M

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
72	Vertientes pronunciadas con tabaibal y edificación concentrada	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
Cuesta de Las Carretas / Hoya Sabina		Las Palmas de Gran Canaria	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 100 Cota media: 150 Cota máxima: 240	63,61	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a'	SSE
Tipo climático: Árido			

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Formación Detrítica de Las Palmas	Depósitos sedimentarios	Plioceno	Matorrales con tabaiba dulce, pitas y tuneras. Cerrillar.	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Aglomerado volcánico	Roque Nublo	Plioceno	Hábitat de Interés Comunitario	V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Laderas pronunciadas y cauces encajados			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:				V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Cambisol calcáreo Baia				I: 15

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987				
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Matorral cerrado	4,01	Matorral cerrado	3,16	Vías rápidas:		
Matorral abierto	38,02	Matorral abierto	47,96	Vías de Orden I:		
Instalación educativa	0,14	Instalación educativa	0,14	Vías de Orden II:		
Cultivos	0,64	Campos abandonados	8,28	Vías de Orden III:	X	
Campos abandonados	15,41	Áreas extractivas	0,63	Senderos:	X	
Áreas extractivas	0,63	Núcleo de población	3,44			
Instalación industrial	1,13			PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
Núcleo de población	3,63			Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento
				SR Protección Paisajística	48,27	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 PGO Las Palmas de Gran Canaria. 2005
				SR Protección Paisajística Agrícola Vitivinícola	10,50	
				SR Protección Agraria 1	0,04	
				SR Protección Territorial 1	0,17	
				SR Protección Territorial 2	0,67	
				SR Asentamiento Rural	3,96	

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
72	Vertientes pronunciadas con tabaibal y edificación concentrada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL	Valor	FRAGILIDAD NATURAL	Valor
BIOCENOSIS		BIOCENOSIS	
Diversidad:	3	Limitantes naturales para la vegetación:	3
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	5
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	1
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE		FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Formas del relieve:	1	Vegetación:	3
Vegetación:	1	Pendiente:	5
Presencia de agua:	1	Orientación:	5
Integración de actuaciones:	0	Visibilidad:	3
Fondo escénico:	1	GEOMORFOLOGÍA	
GEOMORFOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA	
Singularidad:	1	Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	A

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: M

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor	FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO		PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO	
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA	ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA
INTENSIDAD DE USO ACTUAL	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO
Valor parcial: 1,58	Valor final: 2
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO	DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO
Valor parcial	Valor: 3,8
Intensidad de uso en 1987: 1,21	Entorno próximo
Intensidad de uso en 2005: 1,58	Valor: 5
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 29,78%	Entorno cercano
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 5	Valor: 5
ACCESIBILIDAD	Entorno lejano
Valor de estructura de la red: 2	Valor: 2
Valor de conectividad de la red: 3	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Alta

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
73	Fondo de valle con campos de cultivo en llano y edificación consolidada	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Marzagán / Jinámar		Las Palmas de Gran Canaria / Telde
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 50 Cota media: 115 Cota máxima: 200	190,54	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		ENE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Reciente	Holoceno	Área agrícola y urbana. Matorral de vinagreras, pitas y tuneras. Palmeral	E: S: V: I:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO		
Formación Detrítica de Las Palmas	Depósitos sedimentarios	Plioceno			
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Fondo de valle amplio			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E: S: V: I:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: >45% Fuerte: 45-25% Moderada: 10-25% Suave: X <10%	Tipo: Vertisol cálcico Capacidad: Moderada			E: S: V: 1 I: 13	

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005		1987		Dominantes	Frecuentes	Presentes
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	Vías rápidas:		
Arbóreo cerrado	1,45	Arbóreo cerrado	0,71	Vías de Orden I:	X	
Matorral cerrado	2,72	Matorral abierto	19,07	Vías de Orden II:		X
Matorral abierto	12,57	Presas y estanques	0,17	Vías de Orden III:		X
Presas y estanques	0,17	Cultivos	74,55	Senderos:		
Vertederos	0,09	Campos abandonados	28,26			
Cultivos	13,86	Invernaderos	4,66			
Campos abandonados	72,91	Pastizal	7,86			
Invernaderos	5,26	Instalación industrial	4,51			
Pastizal	6,42	Edificación dispersa	8,73			
Instalación industrial	4,93	Núcleo de Población	42,02			
Núcleo de Población	70,16					
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento		
		SR Protección Paisajística	30,56	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004		
		SR Protección de Entornos	1,33	PGO Las Palmas de Gran Canaria.		
		SR Protección Agraria	45,85	2005		
		SR Protección Territorial 2	3,19	PGO Telde. 2002		
		SR Asentamientos	19,74			
		Suelo Urbano	89,87			

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD

HOJA DE FICHA

73

Fondo de valle con campos de cultivo en llano y edificación consolidada

2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	0
		Estatus de amenaza de la fauna:	1
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	1	Vegetación:	3
Presencia de agua:	5	Pendiente:	1
Integración de actuaciones:	0	Orientación:	3
Fondo escénico:	1	Visibilidad:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	Geomorfología	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	5	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL			
Valor parcial: 3,66	Valor final: 4	INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		Valor: 3,6	
Valor parcial		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Intensidad de uso en 1987:	3,31	Entorno próximo	
Intensidad de uso en 2005:	3,66	Valor: 5	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005: 10,49%		Entorno cercano	
Valor final de la evolución de la intensidad de uso: 4		Valor: 5	
ACCESIBILIDAD			
Valor de estructura de la red: 4		Entorno lejano	
Valor de conectividad de la red: 5		Valor: 2	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MA		VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA	
74	Relieve aislado con bancales de cultivo y edificación concentrada	1/2	
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS	
La Montañeta / Urbanización Santa Margarita		Las Palmas de Gran Canaria	
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS	ORIENTACIÓN
Cota mínima: 100 Cota media: 140 Cota máxima: 172	31,21	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a'	Tipo climático: Árido
			N / S

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Formación Detrítica de Las Palmas	Depósitos sedimentarios	Plioceno	Área agrícola y urbana. Matorral de vinagrera y tabaiba dulce. Cardonal	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Post Roque Nublo	Pleistoceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Relieve aislado o morro			Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		S:
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo:	Capacidad:			V: 1
>45% 45-25% 10-25% <10%	Calcisol nétrico	Muv Baia			I: 13

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA																								
2005		1987																										
Tipo	Extensión (ha)	Tipo	Extensión (ha)	<table border="1"> <tr> <td></td> <td align="center">Dominantes</td> <td align="center">Frecuentes</td> <td align="center">Presentes</td> </tr> <tr> <td>Vías rápidas:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vías de Orden I:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vías de Orden II:</td> <td align="center">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vías de Orden III:</td> <td></td> <td align="center">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Senderos:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Dominantes	Frecuentes	Presentes	Vías rápidas:				Vías de Orden I:				Vías de Orden II:	X			Vías de Orden III:		X		Senderos:			
	Dominantes	Frecuentes	Presentes																									
Vías rápidas:																												
Vías de Orden I:																												
Vías de Orden II:	X																											
Vías de Orden III:		X																										
Senderos:																												
Matorral abierto	3,39	Matorral abierto	6,79																									
Presas y estanques	2,32	Presas y estanques	2,33																									
Cultivos	1,06	Cultivos	6,77																									
Campos abandonados	6,25	Campos abandonados	2,47																									
Invernaderos	0,57	Edificación dispersa	0,47																									
Núcleo de población	17,62	Núcleo de población	7,36																									
		Área urbanizada	5,02																									
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO																								
		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento																								
		SR Protección Paisajística	3,12	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004 PGO Las Palmas de Gran Canaria. 2005 PGO Telde. 2002																								
		SR Protección Agraria	2,82																									
		SR de Especial Protección Agraria	0,22																									
		SR Asentamiento Rural	4,12																									
		Suelo Urbano Consolidado	14,23																									
		Suelo Urbanizable Sectorizado	6,70																									

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
74	Relieve aislado con bancales de cultivo y edificación concentrada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	1	Limitantes naturales para la fauna:	0
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	Estatus de amenaza de la fauna:	1
Vegetación:	1	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Presencia de agua:	1	Vegetación:	3
Integración de actuaciones:	0	Pendiente:	5
Fondo escénico:	3	Orientación:	5
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	Visibilidad:	3
GEOMORFOLOGÍA			
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	0	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	M	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL		INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor parcial: 4,03	Valor final: 5	Valor:	3
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Valor parcial		Entorno próximo	
Intensidad de uso en 1987:	3,19	Valor:	5
Intensidad de uso en 2005:	4,03	Entorno cercano	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	26,19%	Valor:	5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	5	Entorno lejano	
ACCESIBILIDAD		Valor:	2
Valor de estructura de la red:	3	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A	
Valor de conectividad de la red:	5	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MA	
VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: MA		VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Media

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
75	Interfluvios alomados con tabaibal, bancales de cultivos y edificación concentrada	1/2
TOPONIMIA		MUNICIPIO/OS
Lomo Pelado		Telde
ALTITUD (m.s.n.m.)	SUPERFICIE (ha)	ASPECTOS CLIMÁTICOS
Cota mínima: 70 Cota media: 130 Cota máxima: 195	105,65	Clasificación climática (Thornthwaite): EdB'3a' Tipo climático: Árido
		ORIENTACIÓN
		NNE / ESE

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

SUSTRATO, GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS			BIOCENOSIS		
SUSTRATO/S DOMINANTE/S	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	VEGETACIÓN DOMINANTE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS	
Formación Detrítica de Las Palmas	Depósitos sedimentarios	Plioceno	Matorrales con tabaibas dulces, pitas y tuneras. Vinagreras	E:	
SUSTRATO/S SEDUNDARIO/OS	CICLO/S MAGMÁTICO/S	CRONOLOGÍA	PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS BOTÁNICO Y/O FLORÍSTICO	S:	
Lavas y conos de tefra basaníticos	Post Roque Nublo / Reciente	Pleistoceno/Holoceno		V:	
FORMA/S DEL RELIEVE DOMINANTE/S	FORMA/S DEL RELIEVE SECUNDARIA/S		AVIFAUNA DOMINANTE	FAUNA TERRESTRE	Nº DE ESPECIES CATALOGADAS
Lavas e ignimbritas traquítico-riolíticas	Lavas e ignimbritas traquítico-riolíticas		Fringílicos	Reptiles/Mamíferos/Anfibios /Invertebrados	E:
PENDIENTE DOMINANTE	SUELOS (FAO) Y CAPACIDAD USO		PRESENCIA DE ÁMBITOS DE INTERÉS FAUNÍSTICO		
Acusada: X Fuerte: Moderada: Suave:	Tipo: Capacidad:			V: 1	
>45% 45-25% 10-25% <10%	Lentosol/ Calcisol Baia			I: 15	

CARACTERÍSTICAS ANTRÓPICAS

USOS ACTUALES		USOS HISTÓRICOS		RED VIARIA		
2005	Extensión (ha)	1987	Extensión (ha)	Dominantes	Frecuentes	Presentes
Tipo		Tipo		Vías rápidas:		
Matorral cerrado	12,90	Matorral cerrado	1,86	Vías de Orden I:		
Depósitos de agua	1,53	Matorral abierto	3,74	Vías de Orden II:	X	
Cultivos	2,77	Depósitos de agua	1,53	Vías de Orden III:	X	
Campos abandonados	10,35	Cultivos	4,55	Senderos:	X	
Invernaderos	0,04	Campos abandonados	10,13			
Pastizal	64,32	Pastizal	77,95			
Coto de caza	0,11	Escombreras	0,13			
Polígono industrial	0,01	Coto de caza	0,11			
Núcleo de población	13,62	Polígono industrial	0,01			
		Núcleo de población	5,64			
				PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y/O URBANÍSTICO		
		Categoría de suelo	Extensión (ha)	Documento		
		SR Protección Paisajística	73,04	PE Paisaje Protegido de Tafira. 2004		
		SR Protección Agraria	17,71	PGO Telde. 2002		
		SR Protección Minera a Restauración	1,89			
		SR Protección de Infraestructuras	0,86			
		Suelo Urbano	8,69			
		Suelo Urbanizable Sectorizado	3,46			

ÁMBITO DE ESTUDIO DE TAFIRA - BANDAMA

Nº DE UNIDAD	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	HOJA DE FICHA
75	Interfluvios alomados con tabaibal, bancales de cultivos y edificación concentrada	2/2

APLICACIÓN DEL MÉTODO Y VALORACIÓN

POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y CULTURAL

VALORACIÓN DEL POTENCIAL NATURAL

CALIDAD NATURAL		FRAGILIDAD NATURAL	
	Valor		Valor
BIOCENOSIS			
Diversidad:	1	Limitantes naturales para la vegetación:	5
Representatividad superficial:	1	Estatus de amenaza de la vegetación:	0
Interacciones ambientales:	3	Limitantes naturales para la fauna:	3
		Estatus de amenaza de la fauna:	1
CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE			
Formas del relieve:	3	FRAGILIDAD VISUAL DEL PAISAJE	
Vegetación:	3	Vegetación:	3
Presencia de agua:	1	Pendiente:	5
Integración de actuaciones:	3	Orientación:	5
Fondo escénico:	3	Visibilidad:	1
GEOMORFOLOGÍA			
Singularidad:	1	GEOMORFOLOGÍA	
		Erosionabilidad:	5
VALORACIÓN FINAL DE CALIDAD:	B	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

VALORACIÓN FINAL DEL POTENCIAL NATURAL: B

VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

INTERÉS DEL PATRIMONIO CULTURAL		FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	
	Valor		Valor
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
Distribución territorial:	1	Estado de conservación:	0
Singularidad y estatus de protección:	0	Contingencia de deterioro:	0
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y/O ETNOGRÁFICO			
Distribución territorial:	3	Estado de conservación:	5
Singularidad y estatus de protección:	1	Contingencia de deterioro:	5
VALORACIÓN FINAL DEL INTERÉS:	A	VALORACIÓN FINAL DE FRAGILIDAD:	M

PRESIÓN ANTRÓPICA

ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA		ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA	
INTENSIDAD DE USO ACTUAL		INTENSIDAD DE USO DEL ENTORNO INMEDIATO	
Valor parcial: 2,37	Valor final: 3	Valor:	3,4
EVOLUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE USO		DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL ENTORNO PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO	
Valor parcial		Entorno próximo	
Intensidad de uso en 1987:	2,28	Valor:	5
Intensidad de uso en 2005:	2,37	Entorno cercano	
Incremento de intensidad de uso 1987-2005:	3.73%	Valor:	5
Valor final de la evolución de la intensidad de uso:	3	Entorno lejano	
ACCESIBILIDAD		Valor:	2
Valor de estructura de la red:	2	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN EXTRÍNSECA: A	
Valor de conectividad de la red:	5	VALORACIÓN FINAL DE LA ANTROPIZACIÓN INTRÍNSECA: A	

VALORACIÓN FINAL DE LA PRESIÓN ANTRÓPICA: MA

VALORACIÓN FINAL

DISFUNCIÓN ENTRE EL POTENCIAL PARA LA PROTECCIÓN NATURAL Y LA PRESIÓN ANTRÓPICA: Baja

DISFUNCIÓN ENTRE EL INTERÉS Y LA FRAGILIDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL: Alta